Francisco Javier
Grande Quejigo

# Antología didáctica de la literatura española medieval






ÍNDICE

# Antología didáctica de la literatura española medieval

Francisco Javier Grande Quejigo

# Antología didáctica de la literatura española medieval




Cáceres
2022




Esta obra ha sido objeto de una doble evaluación, una interna llevada a cabo por el Consejo Asesor del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, y otra externa, efectuada por evaluadores independientes de reconocido prestigio en el campo temático de la misma.




Tipografía utilizada: Minion Pro (para cubierta), Bembo Std (para páginas iniciales) y Palatino LT Std (para el texto de la obra)

Imagen de cubierta: «Retrato de Jean Miélot», de Jean Le Tavernier, *The Art & Practice of Typography* (https://archive.org/details/artpracticeoftyp00gres/page/n9/mode/2up)

Edita:
Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones
Plaza de Caldereros, 2. 10071 Cáceres (España)
Tel. 927 257 041; Fax 927 257 046
publicac@unex.es
http://www.unex.es/publicaciones

I.S.B.N.: 978-84-9127-115-4 (edición digital)

*Maquetación y edición multimedia:* Dosgraphic, s. l.

*A mis nietos y mis alumnos*
*que me enseñan cada día*
*qué es la vida y qué la docencia*

# Índice

Páginas

## Tema II. Orígenes orales de la literatura medieval



## Tema III. La poesía de los siglos XIII y XIV

**Tema IV. La poesía del siglo XV**

## Tema V. La prosa narrativa medieval

**Tema VI. La prosa didáctica medieval**



**Tema VII. El teatro medieval**

## Tema VIII. *La Celestina*

# Presentación

Esta *Antología didáctica de literatura española medieval* es una de las lecturas obligatorias de la asignatura *Textos de literatura española medieval* del grado de Filología Hispánica de la Universidad de Extremadura. Con ella se pretende que el alumno pueda conocer textos de los diversos géneros que se estudian en la asignatura y que no se tratan en las otras cinco lecturas obligatorias: el *Cantar de Mio Cid,* el *Libro de buen amor*, una antología del romancero viejo, *El Conde Lucanor* de don Juan Manuel y *La Celestina.* Por ello no aparecen textos de estas obras fundamentales en la antología. La estructura de la *Antología* sigue la establecida en el manual de la asignatura, *Aproximación a la literatura castellana de la Edad Media*, publicado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura en 2020 y de acceso libre en la dirección <http://dehesa.unex.es/handle/10662/10587>.

Los textos son, en su mayoría, de edición propia utilizando los materiales de las fuentes que se indican y contrastándolos, cuando ello es posible, con otras ediciones de prestigio. Tanto en nota, como en las referencias bibliográficas que cierran la *Antología,* se reseñan las fuentes utilizadas para la adaptación y edición de los textos seleccionados. Sirvan las referencias bibliográficas mencionadas como muestra de reconocimiento por la aportación científica de sus materiales así como agradecimiento por la utilidad pedagógica de sus aportaciones. De manera específica queremos reconocer la riqueza y utilidad de los materiales aportados por la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes,* por la *Biblioteca Virtual Saavedra Fajardo,* por la *Biblioteca Digital de Textos del Español Antiguo* del Hispanic Seminary of Medieval Studies y por el *Corpus electrónico de manuscritos cancioneros castellanos del siglo XV.* A todos ellos, como a todos los refenciados en la bibliografía, les reitero mi agradecimiento y admiración.

Se ha buscado variedad en las diversas tradiciones ecdóticas, desde la erudición dieciochesca a las modernas técnicas de la edición crítica. Con ello se pretende que el alumno vea la diversidad existente en los acercamiento y reconstrucciones de los textos medievales. No obstante, y teniendo en cuenta las dificultades de acercamiento a las grafías y fonemas medievales que los alumnos de segundo de grado tienen, se han uniformado todas las fuentes siguiendo en gran parte los criterios de edición que hemos utilizado en el libro *Prácticas de Textos de la literatura española medieval,* publicado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura en 2021 y de acceso libre en la dirección: <http://dehesa.unex.es/handle/10662/11912>. Los criterios son los que siguen:

1. Se respetan en su mayoría las grafías de los textos según la fuente utilizada, salvo en las intervenciones que se reseñan en los puntos siguientes.
2. Se han sistematizado los usos vocálicos y consonánticos de las letras *v, u, j, y, i,* reservando *v* y *j* para las consonantes; *u, i* para las vocales. En el caso de la *y*, siempre tiene valor consonántico salvo en algunos casos excepcionales en los que se mantiene su valor vocálico, bien por corresponder con el actual, bien por su valor histórico (ej. Ysabel, como denominación de la reina de Castilla). En estos casos se suele aclarar en nota su valor vocálico, salvo en casos evidentes.
3. La acentuación y puntuación se realizan según las normas modernas, aunque en la medida de lo posible se respetan los usos de las fuentes utilizadas.
4. Se respeta la grafía que hayan utilizado las fuentes en el caso de formas ambiguas, ambivalentes o muy distanciadas de las grafías actuales en casos como el verbo haber, el adverbio y, etc. Cuando la fuente utiliza acento diacrítico u otros recursos gráficos para su distinción se respeta su uso, aunque en nota se aclara su valor, bien en su primera aparición, bien en contextos que puedan ser de difícil interpretación. Ha de recordarse que hay ciertas grafías medievales (muy a menudo no se anotarán), que tienen en la actualidad una correspondencia distinta. Así ocurre, sobre todo, con la grafía x que en muchas ocasiones se corresponde con la actual j.
5. Supresión generalizada (salvo excepciones de posible valor fonético o histórico) de dobles grafías consonánticas (ej. affectos> afectos, rreyes> reyes).

La calificación de didáctica se le da a la *Antología* no solo por su integración en el proyecto docente de la asignatura de *Textos de la literatura española medieval*, sino sobre todo por su abundante anotación. Tres son los tipos de notas que se incluyen. En primer lugar las léxicas que facilitan la lectura de los alumnos, aunque algunos términos muy utilizados se anotan en sus primeras apariciones y seguidamente se dejan de anotar señalando con un asterisco que pueden consultarse en el breve glosario final. En segundo lugar, referencias explicativas de datos de los textos que han de ser aclarados, como alusiones a personajes o acontecimientos históricos. Por último, las notas que guían el estudio del alumno haciéndole ver en los textos aquellos aspectos fundamentales de la teoría que vienen a ejemplificar. Por ello, cerramos esta presentación con las palabras de autor del *Alexandre* que quisiéramos que reflejasen la experiencia de lectura de nuestra rica literatura medieval:

3. Qui oír lo quisiere,     a todo mi creer,
avrá de mí solaz,     en cabo grant plazer,
aprendrá buenas     gestas que sepa retraer,
averlo an por ello     muchos a coñoçer.

4. Non vos quiero grant prólogo     nin grandes nuevas fer,
luego a la materia     me vos quier' acoger;
el Crïador nos dexe     bien apresos seer,
si en algo pecarmos,     Él nos deñe valer.



# TEMA I.
# EDAD MEDIA Y LITERATURA

# 1. La sociedad medieval

## A) EL CONCEPTO DE ESPAÑA EN LA EDAD MEDIA[1]

### *Estoria de España* de Alfonso X[2]

***Del loor de España como es complida de todos bienes***[3].

Pues que[4] el rey Rodrigo e los christianos fueron vençudos[5] e muertos; la muy noble yente[6] de los godos que muchas batallas crebantara e abaxara muchos regnos[7]; fue estonces crebantada e abaxada e las sus preciadas señas[8] abatidas[9]. Los godos que conqueriron[10] Scicia, Ponto, Asia, Grecia, Macedonia, Illirico e las robaron e las desgastaron. E aun las sus mugieres dellos que vencieron e metieron so[11] el su señorío toda tierra de orient. E prisieron en batalla a aquel grand Ciro Rey de Babiloña, de Siria, de Media e de Yrcania. Yl[12] mataron en un odre lleno de sangre; aquella yente* a la que los de Roma que eran señores de toda la tierra fincaron los inojos[13] coñosciendo se les por vençudos. E la de quien el Emperador Valent fue quemado en

---

1 En nuestra Edad Media el concepto de España no parte tanto de la Hispania romana, sino de la unidad territorial y política establecida por el reino visigodo. De hecho, surgirá así historiográfica y políticamente el concepto de legitimismo leonés por el cual los reyes leoneses, y posteriormente los reyes de León y Castilla, se sienten herederos legítimos de la España visigoda y por ello con derecho sobre el resto de reinos peninsulares, por lo que dos reyes, Alfonso VI y Alfonso VII de León y Castilla, se denominaron emperadores, sintiendo al resto de reinos peninsulares como vasallos. La *Cronica Adefonsi Imperatoris*, sobre Alfonso VII, es la encargada de fundamentar y difundir esta ideología.

2 Texto adaptado de ALFONSO X: *Estoria de España I. Obra en prosa de Alfonso X el Sabio. Digital Library of Old Spanish Texts,* ed. Gago Jover, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2011, <http://www.hispanicseminary.org/t&c/ac/index-es.htm> [mayo 2020].

3 El *Loor de España* es un texto tópico, deudor de la *Laus hispaniae* de San Isidoro de Sevilla, muestra un concepto de unidad geográfica y de unidad política por encima de las divisiones de los diferentes reinos peninsulares del siglo XIII. Políticamente justifica el llamado legitimismo leonés, esto es, la preeminencia de León como reino en España por ser el continuador de la unidad establecida por los visigodos de quienes los leoneses serían sus herederos legítimos desde don Pelayo.

4 *Pues que*: después de que.*

5 *Vençudos*: vencidos.

6 *Yente*: gente.*

7 *Que muchas batallas crebantara e abaxara muchos regnos*: que en muchas batallas quebrantara y abajara muchos reinos.

8 *Señas*: estandartes y banderas.

9 El texto comienza con un tópico de la historiografía hispánica medieval: la pérdida de España por la invasión musulmana.

10 *Conqueriron*: conquistaron.

11 *So*: bajo.*

12 *Yl*: Allí le.

13 *Inojos*: hinojos, rodillas.

un fuego, e a la que aquel grand Athila rey de los Ugnos[14] conosció señorío en la batalla de los campos cathalanos, e a quien los Alanos fueyendo[15] dexaron tierra de Ongria[16], e a quien dessampararon[17] los Vándalos las Gallias fuyendo. La yente* que con sus batallas espantara tod el mundo assí como el grand tronido[18] espanta los omnes[19], aquella yente* de los godos tan briosa e tan preciada[20], estonces la aterró en una batalla el poder de Mahomat el revellado[21], que se alçara aun tanto como el otro día.

Todos deven por esto aprender que non se deva ninguno preciar[22]: nin el rico en riqueza, nin el poderoso en su poderío, nin el fuert en su fortaleza, nin el sabio en su saber, nin el alto en su alteza, nin en su bien.

Mas quien quisiere preciar; precie se en servir a Dios. Ca[23] él fiere; e pon melecina, él llaga e él sana, ca* toda la tierra suya es e todos pueblos e todas las yentes*. Los regnos, los lenguages, todos se mudan e se camian[24], mas Dios, criador de todo, siempre dura e está en un estado. E cada una tierra de las del mundo, e a cada provincia; onrró Dios en señas guisas[25] e dio su don. Mas entre todas las tierras que él onrró más Espanna[26] la de occidente fue. Ca* a esta abastó[27] él de todas aquellas cosas que omne suel cobdiciar[28]. Ca* desde que los godos andidieron[29] por las tierras de la una part e de la otra provando las por guerras e por batallas e conquiriendo[30] muchos logares en las provincias de Asia e de Europa, assi como diximos[31], provando muchas moradas en cada logar, e catando[32] bien e escogiendo entre todas las tierras el más provechoso logar, fallaron que Espanna era el mejor de todos. E muchol preciaron[33] más que a ninguno de los otros. Ca* entre todas las tierras del mundo Espanna a una estremança[34] de abondamiento[35] e de bondad más que otra tierra ninguna. De más es cerrada toda en derredor: del cabo de los montes Pireneos que llegan fasta la mar; de la otra parte del mar océano, de la otra el mar Tirreno[36]. De más es en esta Espanna la Gallia gothica que es la provincia de Narbona [...]que en el tiempo de los godos pertenescién a esta misma provincia. Otrossí en África avié una provincia señora de diez cibdades que fue llamada Tingintana que era so[37] el señorío de los godos, assí como todas estas otras[38].

---

14 *Ugnos*: hunos.
15 *Fueyendo*: huyendo.
16 *Ongria*: Hungría.
17 *Dessampararon*: abandonaron dejando desprotegidas.
18 *Tronido*: trueno.
19 *Omnes*: hombres.*
20 *Preciada*: apreciada, afamada, famosa.
21 *Revellado*: revelado, el profeta.
22 *Preciar*: valorar, ponderar.
23 *Ca*: Porque.*
24 *Camian*: cambian.
25 *Señas guisas*: sendas maneras, esto es, a cada cual según su naturaleza.
26 *Espanna*: obsérvese cómo en el castellano primitivo el sonido ñ se transcribía con doble n. En el texto hemos regularizado todas las grafías con ñ, salvo esta por su valor histórico.
27 *Abastó*: llenó, abundó.
28 *Que omne suel codibciar*: que el hombre suele codiciar, desear.
29 *Andidieron*: anduvieron.
30 *Conquiriendo*: conquistando.
31 *Dixiemos*: dijimos.
32 *Catando*: mirando.*
33 *Muchol preciaron*: mucho lo apreciaron.
34 *Estremança*: extremosidad, exageración, exceso.
35 *Abondamiento*: abundancia, riqueza.
36 *Tirreno*: Mediterráneo.
37 *Era so*: estaba bajo.
38 Cabe observar cómo España se ha prestigiado como la patria elegida por los godos, tras múltiples conquistas, por ser el territorio más apreciado y en el que se muestra su mayor extensión que no solo ocupa la Península, sino también parte del sur de Francia (la Narbolense) y el norte de Marruecos (la Tingitania).

Pues esta Espanna que dezimos tal es como el paraíso de Dios. Ca* riega se con cinco ríos cabdales[39] que son Ebro, Duero, Tajo, Guadalquevil, Guadiana. E cada uno dellos tiene entre sí e el otro grandes montañas e tierras. E los valles e los llanos son grandes e anchos. E por la bondad de la tierra e el humor de los ríos lievan[40] muchos fructos e son abondados. Espanna la mayor parte della se riega de arroyos e de fuentes. E nunqual minguan poços cada logar o los a mester[41].

Espanna es abondada de miesses, deleitosa de fructas, viciosa[42] de pescados, sabrosa de leche e de todas las cosas que se della fazen[43], lena[44] de venados e de caça, cubierta de ganados, loçana[45] de cavallos, provechosa de mulos, segura e bastida[46] de castiellos, alegre por buenos vinos, folgada de abondamiento de pan[47], rica de metales, de plomo, de estaño, de argent vivo[48], de fierro, de arambre[49], de plata, de oro, de piedras preciosas, de toda manera de piedra mármol, de sales de mar, e de salinas de tierra e de sal en peñas[50], e dotras veneras[51] muchas, azul[52], almagra[53], greda[54], alumbre[55] e otros muchos de quantos se fallan en otra tierra, briosa de sirgo[56] e de quanto se faze dél, dulce de miel e de açúcar, alumbrada de cera, complida de olio[57], alegre de açafrán[58].

Espanna[59] sobre todas es engeñosa[60], atrevuda[61] e mucho esforçada en lid, ligera en afán, leal al señor, afincada en estudio, palaciana en palabra, complida de todo bien. Non a tierra[62] en el mundo que la semeje en abondança nin se eguale ninguna a ella en fortalezas. E pocas a en el mundo tan grandes como ella. España sobre todas es adelantada en grandez e más que todas preciada por lealdad. ¡Ay España, non a lengua nin engeño[63] que pueda contar tu bien!

---

39 *Cabdales*: principales.

40 *Lievan*: llevan.*

41 *Nunqual minguan poços cada logar o los a mester*: nunca le faltan pozos a cada lugar donde son necesarios.

42 *Viciosa*: abundante.

43 *Fazen*: hacen.*

44 *Lena*: llena.

45 *Loçana*: lozana, gallarda, orgullosa, pero también frondosa, llena.

46 *Bastida*: abastecida, provista.

47 *Folgada de abondamiento de pan*: holgada de abastecimiento de pan, esto es, más que abastecida de pan.

48 *Argent vivo*: mercurio.

49 *Arambre*: cobre y sus dos aleaciones, bronce y latón.

50 *Sal en peñas*: sal gema.

51 *Venera*: filones metálicos, yacimientos, en definitiva, minerales en explotación.

52 *Azul*: piedra que sirve para colorear de azul.

53 *Almagra*: almagre, oxido rojo de hierro, más o menos arcilloso, abundante en la naturaleza, y que suele emplearse en la pintura.

54 *Greda*: arcilla arenosa, por lo común de color blanco azulado, usada principalmente para desengrasar los paños y quitar manchas.

55 *Alumbre*: sulfato doble de alúmina y potasa: sal blanca y astringente que se halla en varias rocas y tierras, de las cuales se extrae por disolución y cristalización. Se emplea para aclarar las aguas turbias; sirve de mordiente en tintorería y de cáustico en medicina después de calcinado.

56 *Sirgo*: seda.

57 *Olio*: óleo, aceite.

58 *Açafrán*: azafrán.

59 Hasta aquí se han elogiado las riquezas materiales del país. Un repaso a estas riquezas nos muestra la base económica de la Edad Media: agua para producción agrícola, la riqueza de esta producción, materias primas minerales necesarias para una incipiente industria manufacturera (textil). A partir de ahora se elogian las virtudes de sus gentes, más propias de las virtudes de un cortesano que de un país.

60 *Engeñosa*: ingeniosa, con industria y maña para conseguir lo que necesita.

61 *Atrevuda*: atrevida, valiente.

62 *Non a tierra*: no hay tierra.

63 *Engeño*: ingenio.

Sin los ríos cabdales que diximos de suso[64]; muchos otros ay que en su cabo[65] entran en la mar, non perdiendo el nombre que son otrossí ríos cabdales, assí como es Miño que nasce e corre por Gallizia e entra en la mar […] e muchos otros ríos, que a en[66] Gallizia, e en Asturias, e en Portogal, e en el Andaluzía, e en Aragón, e en Catalonna[67], e en las otras partidas de Espanna, que entran en su cabo en la mar. Otrossí Alvarrezen[68] e Segura que es en la provincia de Toledo; entran en el mar Tirreno, e Mondego en Portogal que non son nombrados aqui.

Pues este regno tan noble, tan rico, tan poderoso, tan onrrado; fue derramado e astragado[69] en una arremessa[70] por desabenencia de los de la tierra que tornaron sus espaldas en sí mismos, unos contra otros, assí como si les minguassen[71] enemigos. E perdieron y[72] todos. Ca* todas las cibdades de Espanna fueron presas de los moros, e crebantadas[73] e destroídas de mano de sus enemigos[74].

## B) LA SOCIEDAD ESTAMENTAL MEDIEVAL[75]

### *Libro de los estados* de don Juan Manuel[76]

***[Primera Parte]***[77]

***El lxxxix capítulo fabla en cómo el infante dixo a Julio quel[78] plazía de saber el estado[79] de los vizcondes, y quel* rogava quel* dixiese de aquí adelante el estado de los otros.***

—Julio —dixo el infante—, plázeme de saber este estado de los viscondes, y ruégovos que me digades el estado de los otros de aquí adelante.

---

64 *De suso*: más arriba, antes.

65 *En su cabo*: en su final.

66 *Que a en*: que hay en.

67 *Catalonna*: respetamos aquí la grafía alfonsí de Cataluña.

68 Se trata del río Turia que nace en la sierra de Albarracín, nombre que le da la crónica alfonsí.

69 *Derramado e astragado*: dilapidado y arruinado.

70 *Arremesa*: acometida impetuosa.

71 *Minguassen*: faltasen.

72 *Y*: allí, en eso.*

73 *Crebantadas*: quebrantadas.

74 El *Loor* se cierra con una lección política sobre la ruina que supone la división del reino en banderías que luchan entre sí.

75 La sociedad medieval tiene una estructura fuertemente estamental dividida en defensores (nobles), oradores (clérigos) y labradores (pueblo llano). Los dos primeros estamentos tienen diversos privilegios sobre el tercero que es el estamento pechero, que mantiene a los estamentos superiores mediante sus impuestos y servicios personales. Sin embargo, estos tres estamentos no son uniformes, sino que tienen una diversidad y jerarquía en cada uno de ellos, así como diversas relaciones interestamentales, que vamos a observar en los textos seleccionados.

76 Don Juan Manuel, sobrino de Alfonso X el Sabio, fue un noble levantisco que en el primer tercio del siglo XIV revisa la obra alfonsí desde la conciencia nobiliaria que desarrollará la cultura de la Baja Edad Media. En su *Libro de los estados*, compuesto entre 1327 y 1332, ofrece un auténtico *speculum principis* dirigido a un infante, pero cuyo alcance afecta a toda la nobleza. Hemos seleccionado de él varios pasajes que revisan la estructura de la sociedad medieval, tal como la entiende el estamento nobiliario motor de la cultura en castellano.

77 Texto adaptado y anotado desde la edición de *Obras completas*, ed. Carlos Alvar y Sarah Finci, Valencia, Universidad de Valencia-Parnaseo, Monografías de Aula Medieval 3, 2014. En línea: <https://parnaseo.uv.es/@Medieval.html> [mayo 2020].

78 *Quel*: que le.*

79 *Estado*: se refiere al estatus social que caracteriza a cada una de las distintas figuras sociales de las que trata. El autor refleja la estructura estamental de la sociedad medieval, dividida en nobles, eclesiásticos y pueblo llano. No obstante, en su retrato muestra la diversidad y jerarquía que existe en cada uno de estos estamentos que no son uniformes, sino que esconden dentro de sí numerosas diferencias sociales.

—Señor infante —dixo Julio—, todos los estados que vos yo fablé fasta aquí an nombres señalados, y estos nombres liévanlos[80] de aquella tierra donde son señores[81]. Ca* el emperador lieva* nombre del imperio y este nombre es sacado del latín, ca* imperium en latín, quiere dezir 'señorío general que deve seer mandado', y emperador, en latín, quiere dezir 'mandador', y en esto se da a entender que el emperador que es señor general que deve aver mandamiento[82] sobre todos. Y regimen, en latín, quiere dezir 'cosa que deve seer regida derechamente', y rex quiere dezir 'regidor del reino', y así los emperadores lievan* el nombre del imperio, y los reyes del reino.

Y infante quiere dezir en latín, 'fijo, niño pequeño', y este nombre an todos los niños pequeños, y este nombre les dura en cuanto son en edad de inocencia, que quiere dezir que son sin pecado. Mas después que legan[83] a edad que pecan o pueden pecar, pierden este nombre y llámanlos en latín puer, que quiere dezir 'moço', y infante quiere dezir 'infante'. Y porque los fijos de los reis son los más onrados y los más nobles niños que son en el mundo, tobieron por bien los antigos de España que comoquier que[84] a cada niño pequeño llaman en latín infante, cuanto el nombre del romance que llaman infante non tovieron por vien que lo llamasen a otro sinon a los fijos de los reis. Y tovieron por vien que nunca perdiessen este nombre, mas que siempre los llamassen infantes; lo uno, por la nobleza que an más que las otras gentes, y lo ál[85], porque siempre deven seer guardados de pecado lo más que pudieren. Y si del todo non se pudieren guardar de pecado, que en toda guisa[86] deven seer muy derechureros y muy lleales[87], y muy sin ninguna rebuelta y sin engaño, así como lo son los niños de quien ellos lievan* el nombre.

Otrosí, los fijos de los infantes non an otro nombre, sinon que se llaman «fijos de infantes», que quiere dezir que son derechamente del derecho linaje de los reis, y lievan* de aquí el nombre, así como los duques del ducadgo[88], y los marqueses del marquesadgo[89], y los príncipes del principadgo[90], y los condes del condadgo[91], y los viscondes del viscondado. Y así todos estos que son dichos an nombres señalados, por las razones que desuso[92] son dichas.

Y de cada uno destos estados, segund va descendiendo de unos a otros y segund las maneras que an de vebir, podedes entender cuáles son más peligrosos para las almas y para los cuerpos, o cuáles son más aparejados para salvamiento de las almas y para guardar y mantener su onra y su estado.

Y empós estos[93], que an nombres señalados por la razón que desuso* vos dixe, á en las tierras[94] otros grandes omnes*, a qui llaman en España «ricos omnes*», y en Francia llámanlos

80 *Liévalos*: llévanlos.

81 Este capítulo resume las distintas clases, en su orden jerárquico, que se dan en la nobleza medieval, desde los emperadores a los hidalgos.

82 *Debe aver mandamiento*: debe tener poder.

83 *Legan*: llegan.

84 *Que comoquier que*: que ya que o que puesto que.

85 *Lo ál*: lo otro.*

86 *Guisa*: manera, forma.*

87 *Derechureros y muy lleales*: respetuosos del derecho y de la palabra dada y leales.

88 *Ducadgo*: ducado. Ha de observarse cómo, tras las categorías reales, comienza aquí la ordenada jerarquía de los títulos nobiliarios.

89 *Marquesadgo*: marquesado.

90 *Principadgo*: pincipado.

91 *Condadgo*: condado.

92 *Desuso*: más arriba, esto es, antes.*

93 *Empós estos*: después de estos. Comienza ahora la jerarquía de la baja nobleza, que ya no tiene altos títulos ni posesiones, sino que suelen vivir al servicio de la alta nobleza o de la monarquía.

94 *Á en las tierras*: hay en las tierras.

banieres. Y este nombre, que es todo uno, se dize más derechamente en Francia, que en España, ca* en Francia dizen, por pendón grande, banera, y beneres quiere dezir 'omne[95] que puede y deve traer banera'. Y en España a los que pueden y deven traer pendones y aver cavalleros por vasallos, llámanlos «ricos omnes*»[96].

Señor infante, devedes saber que así como les dizen «ricos omnes*», non les pudieran dezir «omnes* ricos». Ca* «rico omne*» y «omne* rico», a do parece[97] que es uno, mas á entre ellos muy gran diferencia. Ca* en diziendo «omne* rico», entiéndese cualquier omne* que aya riqueza, tan bien ruano como mercadero[98], ca si quiera manera es de fablar cuando dize uno a otro[99]: «¿Viestes fulano cómo es omne* rico?» Mas cuando dizen «rico omne*», ponen la riqueza, que es onra, delante, que quiere dezir que es más onrado que las otras gentes, por los cavalleros que á por[100] vasallos, y por el pendón que puede traer.

Y estos ricos omnes* no son todos de una guisa[101], nin son eguales en linage nin en onra nin en poder, ca* algunos dellos ay que son de muy grant sangre y vienen del linage de los reis, y otros, que comoquier que non son del linage de los reis, que casan los fijos y las fijas con los fijos y con las fijas de los reis. Y ay otros que son de grant sangre, mas non tanto nin tan onrados como estos desuso* dichos. Y ay otros que son ricos omnes*, pero an aguardar[102], y andan empós ellos otros ricos omnes*, y non se tienen en ello por maltrechos. Y ay otros que, seyendo cavalleros o infançones, por privança que an de los reis, tienen los reis por bien de les dar vasallos y pendón, y llámanse ricos omnes*. Mas dígovos que oí dezir a don Joán, aquel mi amigo[103], que él viera en Castiella y en Aragón pieça dellos[104] que fueran fechos ricos omnes* de los reis, que nunca sus fijos fueron tenidos por ricos omnes*.

Y cred, señor infante, que todas estas maneras de ricos omnes* an estado muy peligroso y muy dudoso para salvamiento de las almas, ca* tanto an de fazer por guardar la fama y su onra entre las gentes, que por fuerça conviene que fagan muchas cosas que son grant daño de las almas y muy grant peligro de los cuerpos. Y segund la manera en que forçadamente an de pasar, si quieren bevir al mundo en manera que sean onrados y preciados, esles muy mester[105] que les judgue Dios segund la su piadad que segund las obras dellos.

—Julio —dixo el infante—, tan bien me avedes dado a entender el estado de los ricos omnes*, que cuido que lo he entendido, y de aquí adelante dezitme lo que entendedes de los otros estados.

[…]

---

95 *Omne*: hombre.*

96 Estos «ricos omnes», ricos hombres, son nobles que pueden mantener una tropa o mesnada. Suelen ser pequeños propietarios regionales que tiene pequeños señoríos, tales como los Monroy en Extremadura, aunque como se observará en el pasaje tienen una amplia diversidad de niveles sociales.

97 *A do parece*: a donde parece, esto es, aunque parece.

98 *Ruano como mercadero*: ciudadano o comerciante, esto es, burgués, pueblo llano enriquecido que vive en las ciudades.

99 *Ca si quiera es manera de fablar cuando dize uno a otro*: porque es como si fuese esta manera de hablar cuando uno dice a otro.

100 *Que á por*: que tiene por.

101 *De una guisa*: de una manera, de un mismo tipo.

102 *Pero an de aguardar*: pero han de respetar o servir a otros.

103 Como es habitual en don Juan Manuel, aquí hace mención a sí mismo.

104 *Pieça dellos*: parte de ellos, esto es, un grupo de ellos.

105 *Esles muy mester*: les es muy necesario.

***El xc capítulo fabla en cómo Julio dixo al infante que empós el estado de los ricos omnes* ha en Castiella otro que llaman infançones, y en Aragón llámanlos mesnaderos[106].***

—Señor infante —dijo Julio—, empós este estado de los ricos omnes* á otro que llaman en Castiella «infançones», y en Aragón llámanlos «mesnaderos». Y estos son cavalleros que de luengo tiempo[107] por sus buenas obras fiziéronles los señores más bien y más onra que a los otros sus eguales, y por esto fueron más ricos y más onrados que los otros cavalleros. Y los que son de los dichos infanzones derechamente son de solares ciertos, y estos casan sus fijas con algunos de aquellos ricos omnes* que desuso* vos dixi[108]. Y comoquier que[109] los infançones son de solares ciertos, para que sean levadas[110] adelante las sus onras, o mengüe mucho dello, ayuda o empece[111] mucho segund fazen sus faziendas y sus casamientos y sus obras. Y cuanto para salvamiento de las almas, deven pedir merced a Dios muy de corazón que les acorra con la grant piadat que á en sí.

—Julio —dixo el infante—, pues tal es el estado de los infançones, desoy[112] más me dezid de los otros estados.

—Señor infante —dijo Julio—, comoquier que los infançones son cavalleros, son muchos más los otros cavalleros que non son infançones. Y este es el postremer estado que ha entre los fijos d'algo, y es la mayor onra a que omne* fijo d'algo puede llegar.

Y el cavallero lieva* nombre de cavallería, y la cavallería es orden que non deve seer dada a ningún omne* que fijo d'algo non sea derechamente. Y si yo vos oviese[113] a contar todas las maneras en cómo la cavallería fue primeramente ordenada, y en cuántos peligros, tanto del alma como del cuerpo, se para[114] el cavallero por mantener el estado de la cavallería, y cuántas gravezas ý á[115], y cuánto la deve recelar ante que la tome, y cómo deven ser los cavalleros escogidos, y de cómo deven seer fechos cavalleros, y de la onra que an después que lo son, y de las cosas que deven guardar a Dios y la ley, y a los señores y a todo el otro pueblo, só cierto[116] que se alongaría mucho la razón. Mas si lo quisiéredes saber complidamente, fallarlo edes[117] en los libros que fizo don Joán, aquel mio amigo: el uno, que llaman De la cavallería, y otro, que llaman el Libro del cavallero y del escudero[118]. Y comoquiere que este libro fizo don Joán en manera de fabliella, sabet, señor infante, que es muy buen libro y muy aprovechoso. Y todas las razones que en él se contienen son dichas por muy buenas palabras y por los más fermosos latines que yo nunca oí dezir en libro que fuese fecho en romance; y poniendo declaradamente y complida la razón que quiere dezir, pónelo en las menos palabras que pueden seer.

[…]

---

106 En este capítulo se trata de la clase más baja de la nobleza.

107 *De luengo tiempo*: de largo tiempo, desde hace mucho tiempo.

108 *Desuso vos dixi*: más arriba (antes) os dije.

109 *Y comoquier que*: Y puesto que.

110 *Levadas*: llevadas.*

111 *Empece*: dificulta, estorba.

112 *Desoy*: desde ahora.

113 *Oviese*: hubiese, del verbo haber.

114 *Se para*: se pone.

115 *Cuántas gravezas ý á*: cuántas dificultades o peligros hay allí.

116 *Só cierto*: estoy seguro.

117 *Fallarlo edes*: lo hallaréis.

118 Nuevamente, como es costumbre en él, don Juan Manuel recurre a la autocita, en este caso de su propia obra.

*El capítulo xciiº fabla en cómo el infante dixo a Julio qué dos cosas fallava de que se marabillava mucho, por quel* semejavan la una contraria de la otra.*

[…]

—Señor infante —dixo Julio—, fazerlo he[119], pues lo queredes. Y de aquí adelante nunca me reprenderedes desta razón. Y pues que lo queredes saber, dígovos que todos los estados del mundo que se encierran en tres: al uno llaman defensores, y al otro oradores, y al otro labradores. Y pues lo queredes saber, conviene que vos fable en todos[120].

Señor infante, porque vós sodes del estado de los defensores, por ende[121] vos fablé primeramente en los estados de los fijos d'algo, que son los nobles defensores. Y empós estos, ay otros defensores que non son fijos d'algo[122], y estos son así como los oficiales que ponen los señores por las tierras y en sus casas, y los otros omnes* que biven en las villas, que non son omnes* fijos d'algo nin biven por mercaduría nin por menesteres que fagan que labren por sus manos, que son omnes* que andan en la guerra, y cumplen[123] para ella mucho, y non son omnes* fijos d'algo. Y estos son así como adables[124] y almocadenes[125] y ballesteros; y otros, omnes* de cavallo y de pie que ponen por escuchas y por atalaines[126] y por atajadores para guardar la tierra; y otros, peones que se an de guiar por estos que son dichos.

Y todos los que son tenidos por defensores pueder salvar las almas en sus estados, si lo fizieren como deven por servir sus señores, y defender su derecho y la tierra d'onde[127] son naturales, y non lo fizieren por codicia nin por mala voluntad. Mas porque en los oficios que tienen estos oficiales dichos ay muchas maneras de engaño y de codicia, y otrosí en las guerras, aunque la razón de la guerra sea con derecho, por las cosas que después della acaecen y porque se fazen en ella muchos tuertos y muchos pecados, por ende* son en grant peligro del salvamiento de las almas los defensores que biven en estos estados.

Agora, señor infante, vos he acabado todo lo que ye entiendo en los estados de los defensores, tan bien de los nobles como de los otros.

—Julio —dixo el infante—, mucho gradesco a Dios y a vós, y me plaze, de cuantas buenas cosas me avedes dicho. Y pues este estado de los defensores me avedes acabado, ruégovos que me digades lo que entendedes en los otros.

---

119 *Fazerlo he*: lo haré.

120 Aquí don Juan Manuel señala los tres estamentos de la sociedad medieval que, como ya hemos visto en el caso de los defensores, no son homogéneos ni uniformes, sino que esconden toda una escala social. A lo largo de este capítulo inicia el autor su descripción del estado de los labradores, esto es, del pueblo llano, del estamento sin ningún privilegio social ya que no son ni nobles (que tienen privilegios por linaje) ni eclesiásticos (que tiene privilegios por pertenecer a la Iglesia).

121 *Por ende*: por ello.*

122 Señala aquí el autor un conjunto de oficios propios de los defensores, realizados por servidores de los nobles, que se basan en el ejercicio de las armas y la guerra, pero que no son socialmente nobles, aunque sean fundamentales para que estos cumplan con las funciones y obligaciones propias de su estado de defensores, por eso los considera también defensores, aunque no nobles.

123 *Cumplen*: sirven.

124 *Adables*: posible error de copia por adalid, guía de tropas que conoce el terreno.

125 *Almocadenes*: capitanes de peones.

126 *Atalaines*: vigilantes desde atalayas, puestos de vigilancia en alto.

127 *D'onde*: de donde.*

*El xciii capítulo fabla en cómo Julio dixo al infante que el estado de los oradores era más alto que el de los labradores*[128].

—Señor infante —dixo Julio—, comoquiere que el estado de los que llaman labradores non es tan alto nin tan onrado como el de los oradores, pero porque vós sodes lego, y los deste estado son legos, dezirvos he primeramente lo que entiendo en los estados que se encierran en el estado de los labradores, y después fablarvos he en los estados que se encierran en el estado de los oradores.

Señor infante, comoquier que los ruanos y los mercadores non son labradores, nin biven con los señores nin defienden la tierra por armas y por sus manos, pero porque la tierra se aprovecha dellos, porque los mercadores compran y venden, y los ruanos fazen labrar la tierra y criar ganados y bestias y aves, así como labradores[129], por esta razón los estados de los ruanos y de los mercadores enciérranse en el estado de los labradores[130].

Y comoquiere que fasta aquí vos fablé en el estado de los defensores, y vos dixe que vos fablaría agora en el estado de los labradores, fablarvos he primeramente en los estados de los oficiales de las tierras y de las casas de los señores, porque estos estados son ayuntados[131] a los estados de los defensores[132].

Señor infante, porque los reis y los señores non an más de sendos cuerpos, y non pueden por sus cuerpos fazer más que otros omnes*, y en cuanto están en un lugar non pueden estar en otro, por ende* fue ordenado antiguamente que fuesen puestos oficiales por la tierra que cumpliesen justicia y mantobiesen las gentes a derecho. Y destos oficiales an unos mayor estado y mayor onra y mayor poder que otros. Y fablarvos he primeramente de los oficiales que son puestos por la tierra, cuáles son los oficios que an, y qué poder á cada uno, y después fablarvos he de los oficiales de casa de los señores.

Señor infante, cuando vos fablé desuso* en el estado de los oficiales, vos di a entender que los oficiales non avían a seer del estado de los nobles defensores. Y esto fiz porque los más de los oficiales, tan bien de las tierras como de casa de los señores, son del estado de los ruanos y de los mercadores. Y dellos toman los señores algunos, seyendo moços y criados en sus casas, y por la buena criança que an muchos dellos, recuden muy buenos omnes* y llegan a grandes onras y a muy grandes riquezas, y estos llaman en Castiella, d'onde* yo só natural, «omnes* de criazón»[133]. Y destos son los más de los oficiales, y de los que recabdan los dineros de los señores y las rentas que an de las tierras, y saben sus privanças encubiertas y las que non pertenecen de fazer nin de saber a los omnes* fijos d'algo, que son los nobles defensores. Y

[128] No obstante el título, el capítulo se dedica a describir la diversidad de clases sociales del estamento de los labradores, esto es, del pueblo llano que no tiene privilegios, de los que ya ha presentado en el capítulo anterior a los que se dedican a oficios de armas.

[129] Tal como presenta aquí a los ruanos son propietarios de tierras que no las cultivan directamente (como los labradores) sino que viven de sus rentas, muy a menudo en las ciudades.

[130] Aquí subraya don Juan Manuel la contradicción social que supondrá según vaya creciendo a lo largo de la historia la ruptura del régimen estamental: la existencia de unos grupos sociales que, aunque se incluyen dentro del pueblo llano, no lo son. Se trata de la incipiente burguesía que vive en las ciudades, dedicadas a la producción agrícola (ruanos) o al comercio (mercadores). A ellos se deberán añadir la incipiente industria (artesanos) y las profesiones liberales (médicos, escribanos, etc.).

[131] *Son ayuntados*: están unidos.

[132] Estos oficios al servicio de los nobles y de los reyes son el inicio de una administración y una burocracia que dará lugar a un progresivo desarrollo de los letrados, esto es, de los servidores que utilizan la cultura como herramienta en su actuación social. Don Juan Manuel, de hecho, en su descripción del pueblo llano se detiene en ellos porque como noble son para él de mayor interés que la naciente burguesía o los labradores de sus tierras.

[133] Esto es, criados, porque se han educado y crecido en la casa del señor estabeciéndose con ello un vínculo personal.

comoquier que en las villas ponen por sus oficiales de los ruanos y de los mercaderos, y así los más de los oficios tienen estos omnes* destos estados. Y esto fizieron y fazen los reis y los señores porque los omnes* de criazón y de las villas non se atreven a tanto como los nobles defensores, nin los señores non les deven catar[134] tanta onra nin aver tan grant vergüença como a los nobles defensores, y puédenles tomar cuenta de lo que recabdan más sin embargo[135]. Y cuando cayen[136] en algún yerro, puédengelo[137] los señores más sin vergüença y sin embargo[138] escarmentar en los cuerpos, y en los averes que an.

Y comoquier que los más de los oficios an estos omnes*, pero todos los oficios que son tan onrados que pertenecen para los nobles defensores, tovieron por bien los reis y los señores de gelos dar[139]. Y estos son así como los adelantamientos[140] y merindades[141], y en algunos lugares, alcaldías[142] y alguazilabgos[143], y en sus casas, mayordomadgos[144], y los pendones[145] y la criança de sus fijos.

Y estos oficios tovieron por bien de dar a los nobles defensores, porque son muy onrados, ca* los adelantados y merinos an a fazer[146] justicia y defender la tierra y pararse a las guerras[147] y oír las alçadas[148] y librar todos los pleitos[149] que ante ellos vinieren. Y todas estas cosas an de fazer bien así como los señores, en cuanto los señores non fueren en la tierra; mas desque[150] los señores fueren ý[151], non pueden usar de los oficios sin su mandado.

Otrosí, los alcaldes y los alguaziles que los señores ponen an ese mismo poder en aquellas villas, según la manera de sus oficios y los fueros de los lugares que an los adelantados y merinos. Otrosí, los que crían los fijos de los señores an muy grant onra y muy grant aprovechamiento; ca* si de buena ventura fueren, y sus criados fueren buenos y de buenas maneras y de buenas costumbres y de buenos entendimientos, serán las gentes de la tierra bienandantes; y los señores que ellos criaren fazerles an[152] mucha onra y mucho bien, y de las gentes de la tierra serán mucho amados. Y por todas las razones que desuso* son dichas, tobieron por bien los señores de dar estos oficios, que son los más onrados, a los nobles defensores.

[…]

---

134 *Catar*: mirar, en el sentido de dar y exigir.

135 *Más sin embargo*: más libremente, sin estorbos o impedimentos.

136 *Cayen*: caigan.

137 *Puédengelo*: puedénselo.

138 *Y sin embargo*: y sin impedimentos.

139 *Gelos dar*: dárselos. Aquí se inicia una serie de oficios de gobierno de las villas y ciudades que, aunque pueden realizarlos los burgueses, suelen reservarse a los nobles.

140 *Adelantamientos*: jurisdicción de un adelantado que era un delegado real con jurisdicción militar y judicial.

141 *Merindades*: jurisdicción de un merino que era un oficial de la justicia mdieval con funciones de orden público y policía judicial.

142 *Alcaldías*: jurisdicción de un alcalde, denominación medieval del juez, generalmente de primera instancia.

143 *Alguazilabgos*: dignidad del oficio de alguacil, que era un oficial de justicia que ejecutaba las órdenes del tribunal en el que servía.

144 *Mayordomagdos*: oficio del criado principal de la casa nobiliaria que está a cargo de su gobierno.

145 *Pendones*: el encargado del pendón de la casa nobiliaria era el alférez de la mesnada, el equivalente al jefe militar de la casa nobiliaria.

146 *An a fazer*: han de hacer.

147 *Pararse a las guerras*: prepararse para las guerras, esto es, preparar y abastecer las tropas.

148 *Oír las alçadas*: resolver los recursos judiciales en segunda instancia.

149 *Librar todos los pleitos*: resolver todos los pleitos.

150 *Desque*: desde que.*

151 *Fueren ý*: estuviesen allí, en la tierra.

152 *Fazerles an*: les harán.

***El xcviiiº capítulo fabla en cómo empós de los oficios del físico y del despensero ay muchos otros oficiales en casa de los grandes señores*[153].**

Empós el físico[154] y el despensero, ay otros muchos oficiales en las casas de los emperadores y de los reis y de los otros señores, así como coperos[155] y çatiqueros[156] y reposteros[157] y cavallerizos y cevaderos[158] y porteros y mensageros y cocineros, y otros muchos oficiales más menudos, que parece mejor en los callar que en los poner en tal libro como este. Y todos estos oficiales sobredichos, serviendo bien y lealmente sus oficios y non faziendo engaño al señor nin a las gentes de su casa nin de la tierra, pueden muy bien salvar sus almas. Mas porque cada uno destos á muy grant aparejamiento para errar, por codicia o por mala entención, por ende* sus estados son muy peligrosos para salvamiento de las almas.

—Julio —dixo el infante—, muy pagado só[159] de cuanto bien me avedes fablado en estos estados, y ruégovos que si otros estados savedes, que me digades ende[160] lo que dellos sopiéredes.

—Señor infante —dixo Julio—, empós estos estados que son en casa de los señores, ay otras gentes por las villas y por las tierras a que llaman menestrales[161]. Y estos son de muchos estados, así como tenderos y alfayates[162] y orebzes[163] y carpenteros y ferreros[164], y maestros de fazer torres y casas y muros, y çapateros y freneros y selleros[165] y albeitares[166] y pellegeros[167] y texedores[168], y de otros menestrales que non faze grant mengua de ser todos escritos en este libro.

Y todas estas maneras de menestrales, y aun los labradores[169] que labran por sí mismos, así como quinteros o yunteros o pastores o ortolanos[170] o molineros, o otros de menores estados, pueden muy bien salvar las ánimas faziendo lo que deven lealmente y sin codicia. Mas por el aparejamiento que an para non fazer todo lo mejor, y porque muchos destos son atan menguados de entendimiento que con torpedat podrían caer en grandes yerros non lo entendiendo, por ende* son sus estados muy peligrosos para salvamiento de las almas.

[…]

---

153 Don Juan Manuel dedica este capítulo a hacer un repaso muy rápido de los oficios propios del pueblo llano que no comportan prestigio ni ascenso social, como sí ocurría con los oficios anteriores que realizaban los nobles, al servicio de nobles de mayor señorío, o los burgueses de las casas nobiliarias. Estos oficios son los propios de los artesanos y villanos.

154 *Empós del físico*: después del médico.

155 *Copero*: oficial que servía las copas en las comidas.

156 *Çatiqueros*: zatiqueros, oficial de la casa señorial que se encargaba del pan y de levantar las mesas.

157 *Reposteros*: oficial de la casa de los señores encargado de los cubiertos de plata y de preparar los dulces y bebidas.

158 *Cevadero*: oficial encargado de alimentar y adiestrar las aves de cetrería para la caza.

159 *Muy pagado só*: estoy muy satisfecho.

160 *Ende*: de ello o ello, según el contexto.*

161 *Menestrales*: artesanos. Don Juan Manuel reseña en este párrafo diversos tipos de artesanos, que suelen vivir en las ciudades, de menor prestigio que los burgueses anteriores.

162 *Alfayates*: sastres.

163 *Orebzes*: orfebres.

164 *Ferreros*: herreros.

165 *Freneros e selleros*: artesanos que realizan frenos (freneros) y sillas (selleros) para las caballerías.

166 *Albeitares*: veterinarios.

167 *Pellegeros*: pellejeros, artesanos que trabajaban el cuero.

168 *Texedores*: tejedores.

169 Aquí se reseñan diversas clases de villanos, esto es, del pueblo llano rústico que vive en los pueblos y no en las ciudades.

170 *Ortolanos*: hortelanos.

*[Segunda Parte]*
***El xxxiii capítulo fabla cómo el infante dixo a Julio: «Comoquier que estas razones que me vós dezides son muy buenas, mucho vos lo gradesco en cómo me las fiziestes entender, como a cristiano que yo só».***

—Julio —dixo el infante—, comoquier que estas razones que vós avedes dicho son muy buenas, y cumplen para esto que vós dezides, bien vos digo verdat que yo, que só cristiano, gradesco[171] mucho a Dios porque entiendo por razón lo que cumple de entender, y otrosí, entiendo por razón qué es lo que devo crer[172] por fe. Y pues a esto buen recabdo me avedes dado[173], ruégovos que me fabledes en todos los estados de la clerezía así como fiziestes en los estados de los legos, y me mostrastes en cuál dellos se puede omne* mejor salvar y más sin peligro[174].

—Señor infante —dixo Julio—, tantos son los estados de la clerezía que sería muy grant marabilla si en fablar en ellos non oviese a menguar alguna cosa o olvidar algunos dellos, porque son muchos[175]. Ca* en el estado de la clerezía es el Papa, que es el mayor estado della; y tien[176] tan grant poder y tan grant lugar como aquel que es vicario, en lo espiritual, de Dios y de sant Pedro, segund se dize al comienço deste libro. Y empós él son los cardenales, que son en logar de los apóstoles, y después, los patriarcas[177], y después, los arçobispos[178] y obispos y abades[179] y deanes[180] y arcidianos[181] y chantres[182] y tesoreros y maestrescuelas[183] y canónigos[184] y racioneros[185] y capellanes[186], que cantan capellanías, y diácones[187] y subdiácones[188]

---

171 *Gradesco*: agradezco.
172 *Crer*: creer.
173 *Buen recabdo me avedes dado*: me habéis dado una buena explicación.
174 Don Juan Manuel realiza en este capítulo una breve reseña de las distintas jerarquías y formas que tiene el tercer estamento de la sociedad medieval: la clerecía, los oradores. Frente a los estamentos anteriores, a los que se ingresa por nacimiento, nadie nace clérigo, por lo que este estado, aunque está muy jerarquizado, permite cierta movilidad social.
175 Ha de observarse que al igual que en los estamentos anteriores, don Juan Manuel los describe según su jerarquía de mayor a menor. Si en los nobles se oscilaba del emperador a los hidalgos, y en el pueblo llano de los burgueses y sus oficios a los labradores, ahora se irá del Papa a los monjes más apartados del mundo.
176 *Tien*: tiene.
177 *Patriarcas*: el patriarca es la dignidad con la que se reconoce a los obispos de algunas iglesias destacadas en la historia de la Iglesia como las de Alejandría, Jerusalén y Constantinopla.
178 *Arçobispos*: los arzobispos son los obispos de una iglesia metropolitana, esto es, que es cabeza de una provincia eclesiástica.
179 *Abades*: el abad es el superior de un monasterio, generalmente con jurisdicción eclesiástica propia, independiente de la diócesis.
180 *Deanes*: el deán es el canónigo que preside el cabildo de la catedral.
181 *Arcidianos*: el arcediano, jerárquicamente inmediato al obispo, en la Edad Media era el equivalente al actual vicario general ocupándose de labores de juez, administrador y visitador de la diócesis.
182 *Chantres*: el chantre era el maestro cantor de las catedrales y de los templos principales de la diócesis.
183 *Maestrescuelas*: el maestrescuela era el canónigo encargado de la enseñanza en las escuelas catedralicias, pasando con su desarrollo de ser el maestro directo a ser el formador de maestros y supervisor de la enseñanza.
184 *Canónigos*: clérigos que forman parte del cabildo catedralicio y por ello tiene ciertas dignidades, privilegios y rentas eclesiásticas.
185 *Racioneros*: clérigos que gozan de un renta eclesiástica (ración).
186 *Capellanes*: clérigos encargados de atender a los oficios de una capellanía, por lo que reciben una compensación económica.
187 *Diácones*: diáconos.
188 *Subdiácones*: subdiáconos, clérigos de la tercera órden menor cuya función era cantar la epístola y ayudar en las celebraciones solemnes.

y acólitos[189]. Y todos estos estados son en las eglesias catedrales, y demás destos á otros clérigos[190] en las eglesias de las villas y de las aldeas.

Otrosí, á otros[191] sacerdotes que son religiosos y omnes* de orden, y an orden de pobreza, así como la orden de los pedricadores y de los menores[192]. Otrosí á otras órdenes que pueden aver proprio en común[193], así como la orden de sant Agostín[194], y de los monges blancos y prietos[195].

Otrosí, ay órdenes de cavallería, que pueden aver cavallos y armas, y usar dellas en servicio de Dios y defendimiento de la fe contra los moros, y pueden aver proprio en común. Y éstas son en Castiella, onde* yo só natural, la orden de Santiago[196], y de sant Joán[197], y de Calatrava[198], y de Alcántara[199]. Y en Aragón ay otra orden, que fizo el rey don Jaimes, que llaman

---

[189] *Acólito*: clérigo que ha recibido la cuarta de las órdenes menores cuya principal obligación es ayudar en la celebración de la misa.

[190] *Demás destos á otros clérigos*: además de estos hay otros clérigos.

[191] *Á otros*: hay otros.

[192] *La orden de los pedricadores y de los menores*: se refiere a las órdenes mendicantes (urbanas, que viven de la limosna y en las ciudades) nacidas en el siglo XIII, en concretos a los dominicos (orden de predicadores fundada por santo Domingo de Guzmán y aprobada en 1216) y los franciscanos (orden de los menores, fundada por san Francisco de Asís en 1209). Son órdenes inicialmente «de pobreza», esto es, sin bienes.

[193] *Pueden aver proprio en común*: frente a las órdenes mendicantes que viven en pobreza, sin bienes, estas otras órdenes religiosas pueden tener bienes comunes propiedad de la orden, no de sus miembros.

[194] *Orden de sant Agostín*: se trata de los agustinos, creados en 1244 para unificar las distintas corrientes eremitas que seguían la regla de san Agustín desde el siglo IV.

[195] *Los monges blancos y prietos*: se trata de las dos formas de vida monástica (no mendicantes, sino retiradas del mundo en monasterios aislados y autónomos económica y jurídicamente) dominantes en la Edad Media, que siguen ambas la regla de san Benito de Nursia. Los monjes blancos son la Orden cistersiense o del Císter fundada por san Roberto de Molesmes en 1098. Los monjes negros son la Orden de Cluny, reforma benedictina realizada en el 910 con la fundación de la abadía que da nombre a la orden.

[196] *Orden de Santiago*: nacida militarmente en la ciudad de Cáceres como orden de los Frates en 1170, se desarrolló a lo largo de la Edad Media en dos provincias: la de León, con cabeza en el convento de san Marcos de León y expansión en el sur de Extremadura, y la de Castilla, con cabecera en Uclés (que sería la sede mayor de toda la orden) y extensión en gran parte de la Mancha oriental y zonas de Andalucía oriental. Su fundación religiosa se debe a Alfonso VIII quien consiguió una bula del papa Alejandro III en 1175, aprobando sus constituciones.

[197] *De san Joán*: se trata de la Orden de san Juan de Jerusalén o de los hospitalarios fundada en 1084 y transformada en 1530 en la Orden de Malta. La orden adoptó la regla de san Agustín y combatió activamente contra el Islam en Tierra Santa y en la defensa del Mediterráneo desde su sede en Rodas y, tras su caída, desde la isla de Malta. En Castilla sus principales posesiones se centran en una amplia zona manchega en torno a Alcázar de san Juan.

[198] *Orden de Calatrava*: fundada en el reino de Castilla en 1158, se sitúo en Calatrava la vieja (cerca de Ciudad Real), siendo una orden militar que seguía la regla cistersiense. Tras la derrota de Alarcos (1195) tuvo que replegarse a la provincia de Toledo, estableciéndose en Calatrava la Nueva (Ciudad Real) tras la batalla de las Navas de Tolosa (1212). Se extendió por la Mancha occidental y parte de Andalucía. A partir del siglo XIII los maestres residieron en Almagro, lugar que se consideró la cabeza de la orden.

[199] *De Alcántara*: la orden de Alcántara nació en Portugal en 1093 con el nombre de orden de san Julián del Pereiro. En 1118 la orden de Calatrava, que defendía Alcántara tras su reconquista en 1113, cede la villa a la orden de san Julián con la condición de que en cierta medida dependa de la de Calatrava y adopte la regla del Císter. A partir de 1253 los maestres se titulan como de la orden de Alcántara. Sus posesiones principales se extendieron a lo largo del oeste de la provincia de Cáceres y en la comarca de la Serena de Badajoz.

de Montesa[200], y en Portogal la orden del Avis[201], y de Cristo[202], y fízola el rey don Donis[203]; y son tenidos de obedecer a Calatrava.

## C) LA GUERRA EN LA EDAD MEDIA CASTELLANA[204]

### *Libro de los estados* de don Juan Manuel[205]

*[Primera Parte]*[206]

***El lxx capítulo fabla en cómo Julio dixo al infante que todos los sabios dizen, y es verdad, que en la guerra ay muchos males; que non tan solamente el fecho, mas aun el dicho, es muy espantoso*[207].**

—Señor infante, segund dizen los sabios todos, y es verdat, en la guerra ay tantos males que non solamente el fecho, mas aun el dicho, es muy espantoso, y por palabra non se puede dezir cuánto mal della nace y por ella viene. Ca* por la guerra viene pobreza y lazería y pesar, y nace della desonra y muerte, y quebranto y dolor, y deservicio de Dios y despoblamiento del mundo, y mengua de derecho y de justicia.

Y por ende*, deve omne* escusar cuanto pudiere de non aver guerra. Y todas las otras cosas deve omne* ante sofrir[208] que començar guerra, salvo la desonra; ca* non tan solamente la

---

200 *De Montesa*: orden aragonesa fundada en 1317 por Juan II de Aragón con los bienes que en el reino tenían la extinta orden del Temple.

201 *Orden del Avis*: orden portuguesa fundada en 1116 como orden de san Benito de Évora que pasó a llamarse de Avis tras la conquista de esta ciudad en 1211.

202 *De Cristo*: orden portuguesa creada por el rey don Dinis en 1319 al suprimirse la orden del Temple, de la que fue continuadora en Portugal debido a la importancia y vínculo de los templarios con el nacimiento y desarrollo de la monarquía lusa.

203 *Don Donís*: se trata del rey don Dinis I, el labrador, que reinó en Portugal de 1279 a 1325. Fue nieto de Alfonso X y sexto rey de Portugal. En su reinado se desarrolló la identidad nacional portuguesa y se establecieron las fronteras con Castilla tras la reconquista lusa en el tratado de Alcañices (1297). También fue un importante poeta en gallego-portugués.

204 La guerra fue la forma de vida y la situación más normal durante la Edad Media en Castilla, por lo que es básica para entender la sociedad y cultura medievales. Tres eran los enemigos en Castilla a partir del siglo XI: en primer lugar las guerras civiles de oposición entre banderías nobiliarias que pretenden unir o separar los reinos de Castilla y León, como las que refleja el *Cantar del cerco de Zamora* sobre las luchas entre Sancho II de Castilla y sus hermanos, o las gueras que pretenden imponer el poder nobiliario al real, como en las diversas revueltas contra Alfonso X; en segundo lugar las guerras contra los reinos cristianos vecinos, especialmente contra Portugal (que lucha por su independencia) y Aragón, en lucha por su expansión hacia el sur; en tercer lugar, pero en permanente tensión, las guerras de reconquista contra los reinos taifas del sur, contra las oleadas de almorávides, almohades y los benimerines, así como contra el reino nazarí de Granada.

205 Don Juan Manuel fue adelantado de Murcia y mantuvo una mesnada personal de gran importancia manteniendo a la largo de su vida múltiples enfrentamientos armados en defensa de sus posesiones, en enfrentamientos con su rey, del que llegó a desnaturalizarse, y luchado contra el enemigo común, los moros del reino de Granada. Por ello, es un ejemplo vivo de las doctrinas que sobre la guerra, civil y de reconquista contra los moros, expone en los capítulos que siguen.

206 Texto adaptado y anotado desde la edición de *Obras completas*, ed. Carlos Alvar y Sarah Finci, Valencia, Universidad de Valencia-Parnaseo, Monografías de Aula Medieval 3, 2014. En línea: <https://parnaseo.uv.es/@Medieval.html> [mayo 2020].

207 En este capítulo se abordan las guerras nobiliarias por disputar la hegemonía del poder entre el rey y los nobles o entre banderías nobiliarias entre sí, que asolaron Castilla desde el fin del reinado de Alfonso X hasta las cortes de Toledo en 1480 en las que el reino se pacifica con la consolidación de los Reyes Católicos.

208 *Sofrir*: soportar.*

guerra, en que ha tantos males, mas aun la muerte, que es la más grave cosa que puede seer, deve omne* ante sofrir* que pasar y sofrir* desonra, ca* los grandes omnes* que se mucho precian y mucho valen, son para seer muertos mas non desonrados. Mas esta desonra por que omne* deve fazer todas estas cosas, non entendades que es por un par de lúas[209], sinon por cosa que se deva fazer todo esto. Y dígovos que me dixo don Joán, aquel mio amigo, que aviendo él guerra muy afincada con el rey de Castiella, por muchos tuertos y desonras quel* avía fecho, non se guardando dél y aviendo el rey de su ayuda a los reis de Aragón y de Portogal, ca* era él casado con su fija del rey de Portogal y el rey de Aragón con su hermana, y non aviendo don Joán otra ayuda, sinon a sí y a sus vasallos, y aun destos serviéndol y andándol[210] muchos muy floxamente[211], porquel fazían[212] muchos afincamientos muy sin razón[213]; y cuando don Joán se quexava desto, dezíanle los quel* avían de consejar que pues él tenié a grant peoría[214] y le fazían tantos afincamientos los suyos, que fiziese alguna pleitisía[215] por que sallíese de aquella guerra. Y don Joán dizía que fasta que oviese emienda del mal que recibiera y fincase con onra, que lo non faría*; ca* lo quel* pasava con los suyos, o que perdía, o cuanto mal le benía, que todo era daño o pérdida, mas non desonra; y que ante quería sofrir todo lo ál[216] que la desonra, y que él se tenía por uno de los que eran para ser muertos, mas non desonrados[217].

Y así los emperadores, y aun todos los grandes señores, la cosa del mundo por que más deven fazer es por guardar su onra. Y cuando por esto les acaece de aver guerra, conviene que fagan muchas cosas para se parar a ella[218].

Lo primero, que puñe de aver[219] mucha gente y buena, y que faga cuanto pudiere por que sean pagados dél[220]. Otrosí, que bastesca de armas y de viandas los lugares que cumplieren para la guerra. Y la guerra, o será con otro más poderoso que él, en guisa que[221] non puede lidiar con él, o con su egual, o con otro que sea él tanto menos poderoso que él. Y si oviese la guerra con el que fuere más poderoso que él, como es dicho, lo primero que á de fazer[222] es que puñe de aver mucha gente y buena, y que faga[223] cuanto pudiere por que sean pagados dél y quel* ayuden de talante[224].

Otrosí[225], que cate* cuántos lugares fuertes le cumplen para aquella guerra, y que sean tales que los pueda defender, y aquellos, que los labre y los bastesca de gente y de armas y

209 *Un par de lúas*: un par de guantes.
210 *Serviéndol y andándol*: sirviéndolo y siguiéndolo.
211 *Floxamente*: flojamente, con desidia.
212 *Porquel fazían*: porque le hacían.
213 *Muchos afincamientos muy sin razón*: muchas peticiones sin sentido, esto es, muchas objeciones para seguir su partido.
214 *El tenié a grant peoría*: estaba en gran desventaja (literalmente: tenía peor situación).
215 *Fiziese alguna pleitisía*: hiciese algún pacto.
216 *Sofrir todo lo ál*: soportar todo lo anterior, esto es, los daños o las pérdidas por causa de la guerra.
217 En este párrado don Juan señala su enfrentamiento real con el rey Alfonso XI de Castilla. Él se muestra como ejemplo de la guerra civil justa, la que se hace para evitar la deshonra del noble. Ni qué decir tiene que en la época se entendían como deshonrosas todas las actividades que perjudicaban los intereses económicos o políticos del noble o de su linaje.
218 *Se parar a ella*: prepararse para ella. En los párrafos siguientes da consejos sobre cómo el noble ha de preparar la guerra civil o contra otros reinos cristianos.
219 *Puñe de aver*: trate de tener.
220 *Que sean pagados dél*: que le sean agradecidos, favorecedores, de su partido.
221 *En guisa que*: de manera que.*
222 *Á de fazer*: ha de hacer.
223 *Faga*: haga.
224 *Quel ayuden de talante*: que le ayuden con buena disposición, voluntaria y diligentemente.
225 Referido a cuando se está en desventaja, se van reseñando en este capítulo las estrategias básicas de las guerras defensivas de la Edad Media.

viandas. Y las fortalezas que viere que non puede defender, o las derribe o las dexe en tal manera quel* non pueda dellas venir daño. Y deve guisar[226] que tantas fortalezas tenga que non aya de dexar tantos de los suyos que non finque[227] quien ande con él.

Otrosí, deve guisar que non sea cercado en lugar que pueda ser encerrado, y dévese guardar cuanto pudiere de non lidiar con gente de aquel con quien á la guerra[228], porque más le empeçría[229] a él perder la gente que al otro. Pero si Dios le troxiese a lugar que en aquella lid se partiese toda la guerra[230], tal lid non la deve partir en ninguna manera, mas ayuntarla cuanto pudiere ayuntar[231]. Y en otra manera siempre deve guardar la gente y fazer guerra guerriada[232]. Y sil[233] cercaren algún lugar y viere que de día o de noche puede ferir en la hueste[234], dévelo fazer lo más a su salvo que pudiere. Y si esto non pudiere fazer y pudiere cercar algún lugar de los de aquel que tiene el su lugar cercado, dévelo fazer, o por fazer levantar al otro desobr'el su lugar, o por lo tomar si pudiere. Pero si esto non pudiere fazer, dével fazer[235] la más fuerte y la más crúa[236] guerra que pudiere.

Otrosí, deve guisar de esforçar los suyos que estudieren cercados con sus cohortes, y faziéndoles siempre buenas nuebas, y fazer cuanto pudiere por los descercar. Ca* bien creed que si la hueste se levanta una vez, non tomando el lugar que tiene cercado, que tarde o nunca le cercará aquel lugar nin otro. Y si lugar ninguno de los que él toviere nol[237] cercaren, y andudiere el pleito a guerra guerriada, en cuanto durare el ivierno deve fazer la más fuerte guerra y la más crúa que pudiere. Y entrante el verano, deve puñar de aver algún asesiego[238], fasta que aya cogido el pan y el vino. Otrosí que pueda librar y enfortalecer los lugares que toviere. Otrosí, deve fazer todo su poder por meter desvarío y contienda entre aquel con qui ha la guerra y sus vezinos, y aun, si pudiere, con sus vasallos.

Otrosí, todas las cosas que fiziere, dévelas fazer mucho en poridad[239], lo más encubiertamente que pudiere. Y dígovos que me dixo don Joán, aquel mio amigo, que una de las cosas que mucho le aprovecharon en las guerras que ovo[240], que fue las que fizo con grant poridad*; y las que más le empecieron[241], fue en las que non fue la poridad* guardada. [...]

Pero todas estas dichas cosas deve escusar cuanto pudiere el que á guerra[242] con otro más poderoso que él. Y cada que pudiere[243] aver paz con su onra, dévelo fazer y tomarla muy de grado. Que bien cred que el que ha menor poder, si Dios non se tiene mucho con él y non ha muy grant avantaja d'esfuerço y de seso y de maestría y de artería[244] que el otro con qui ha

---

226 *Guisar*: cuidar.
227 *Non finque*: no quede.
228 *Con quien á la guerra*: con quien tiene la guerra.
229 *Empeçría*: dañaría.
230 *Se partiese toda la guerra*: se separase todo su ejército.
231 *Ayuntarla cuanto pudiere ayuntar*: buscarla cuanto pudiera buscar.
232 *Guerra guerriada*: guerra de guerrillas, esto es, con pequeñas formaciones, sin exponer el grueso de sus fuerzas.
233 *Sil*: si le.
234 *Puede ferir en la hueste*: puede atacar a las tropas enemigas.
235 *Dével fazer*: le debe hacer.
236 *Crúa*: cruda.
237 *Nol*: no lo o no le.*
238 *Asesiego*: sosiego.
239 *Poridad*: secreto.*
240 *Ovo*: hubo o tuvo, según el contexto.*
241 *Le empecieron*: le fueron dificultosas.
242 *El que á guerra*: el que tiene guerra.
243 *Y cada que pudiere*: y cuando pudiere.
244 *Artería*: ingenio, astucia.

guerra, que es más poderoso qu'él, que lo tiene a muy grant peoría[245]. Y la cosa del mundo, del ayuda de Dios en afuera, que más le ha de valer, es que aya grant esfuerço y grant entendimiento, y tan bien los amigos como los enemigos tengan que es vien complidamente omne* complido y muy sin miedo y muy lazdrador[246], el que non duda de fazer por sí mismo todo lo que deve, nin duda de aventurar el cuerpo cada que fuere mester.

Y ciertamente, señor infante, comoquier que muchas maneras ha mester el que ha guerra con más poderoso que él, tengo que el que oviere en sí[247] y fiziere esto que dicho es, que non puede aver mejores nin más maneras para dar buen cabo a su guerra.

[…]

*El lxxvi capítulo fabla en cómo Julio dixo al infante que cuando los moros an de combatir algún logar, que lo comiençan muy fuerte y muy espantadamente*[248]*.*

—Cuando an de combatir algún lugar, comiénçanlo muy fuerte y muy espantosamente, y cuando son combatidos comiénçanse a se defender muy bien a grant marabilla.

Cuando vienen a la lid, vienen tan recios y tan espantosamente, que son pocos los que non an ende[249] muy grant recelo. Y si por pecados los cristianos toman miedo, y non saben sofrir* el su roído y las sus vozes, y muestran algún miedo o espanto, o se comiençan a revolver y andar en derredor y metiéndose los unos por los otros, o fiziendo cualquier muestra o contenente[250] de miedo o de espanto, entiéndengelo[251] ellos muy bien y danles tan grant priesa de vozes y de roído y de feridas que non se saben poner consejo los cristianos[252]. Y si por pecados comiençan a bolver las espaldas y a foír, non creades que ha omne* que vos pudiese dezir cuál manera an en cómo fazen grant mortandad y grant daño, y non creades que los cristianos, deque una vez buelven las espaldas, que nunca tornan nin tienen mientes para se defender[253]. Y si por aventura veen que de la primera espolonada non pueden los moros revolver nin espantar los cristianos, después pártense a tropeles, en guisa que* si los cristianos quisieren fazer espolonada con los unos, que los fieran los otros en las espaldas y de trabieso[254]. Y ponen celadas por que los cristianos, si aguijaren sin recabdo[255], que los de las celadas recudan en guisa[256] que los puedan desbaratar.

Y fazen destas mañas atantas, y saben tanto destas maestrías y arterías, tan bien en las celadas como en recudir[257] a los pasos fuertes y a las estrechuras, y en tantas otras maneras, que non ha en el mundo omne* que vos pudiese dezir cuánto saben y cuánto fazen, y cuánto

---

245 *Que lo tiene a muy grant peoría*: que está en gran desventaja, en una situación muy mala.

246 *Lazdrador*: sufridor, capaz de soportar penas y sufrimientos.

247 *El que oviere en* sí: el que tuviere en sí [las virtudes militares antes señaladas].

248 En este capítulo don Juan Manuel repasa las circunstancias de otro tipo de guerra, ya no civil o entre reinos cristianos, sino la guerra justa contra el infiel. Lejos de despreciar el poder militar del enemigo, el adelantado de Murcia conoce de sobra su valía y su peligro como pone de manifiesto en este capítulo. Ha de tenerse en cuenta que hasta la conquista de Granada en 1492 amplias zonas del reino de Castilla (Murcia, La Mancha, la Andalucía cristiana) tenían frontera con guerra activa con el reino nazarí y a las campañas bélicas (de primavera y verano) se dirigían las tropas de todo el reino.

249 *Ende*: por ello o en ello.*

250 *Contenente*: continente, modo de comportarse.

251 *Entiéndengelo*: endiéndenselo.

252 *Non se saben poner consejo los cristianos*: no saben cómo solucionarlo los cristianos.

253 *Que nunca tornan nin tienen mientes para se defender*: que nunca vuelven (contraatacan) ni son capaces de defenderse.

254 *De travieso*: de lado, por los flancos.

255 *Sin recabdo*: sin orden, desordenadamente.

256 *Recudan en guisa*: acudan de forma.

257 *Recudir*: acudir, recurrir, esto es, preparar celadas o asaltos en estos lugares.

se aventuran en meter los cristianos a peoría por que puedan acabar ellos lo que les cumple[258]. Y sabet que non catan[259] nin tienen que les parece mal el foír[260], por dos maneras: la una, por meter los cristianos a peoría, porque vayan empós ellos descabdelladamente[261], y la otra es por guarecer[262] cuando veen que más non pueden fazer. Mas al tiempo del mundo que más fuyen, y parece que van más vencidos, si veen su tiempo, que los cristianos non van con buen recabdo o que los meten en tal lugar que les pueden fazer daño, cred que tornan entonce tan fuerte y tan bravamente como si nunca oviesen començado a foír.

Y en verdat vos digo, señor infante, que tan buenos omnes* de armas son, y tanto saben de guerra, y tan bien lo fazen, que sinon porque deven aver, y an, a Dios contra sí por la falsa seta[263] en que biven, y porque non andan armados nin encavalgados en guisa que* puedan sofrir* feridas como cavalleros, nin benir a las manos[264], que si por estas dos cosas non fuese, que yo diría que en el mundo non ha tan buenos omnes* de armas, nin tan sabidores de guerra, nin tan aparejados para tantas conquistas.

Y, señor infante, comoquier que* ellos tan buenos guerreros sean, las maneras con que los cristianos los vencen y les conquieren las tierras son éstas:

Lo primero, que los cristianos que quieren ir contra los moros deven poner toda su esperança en Dios, y crer[265] firmemente que el vencer y el poder de todas las cosas, y señaladamente de las lides, como ya desuso* es dicho, que todo es en Dios, y acomendarse a Él y pedirle merced qu'Él enderece aquel fecho al su servicio. Y para que nuestro Señor lo quiera oír y complir, conviene que los que fueren contra los moros que vayan muy bien confessados y fecho emienda de sus pecados lo más que pudieren, y que pongan en sus coraçones que, pues nuestro señor Jesucristo, que fue y es verdadero Dios y verdadero omne*, quiso tomar muerte en la cruz por redemir los pecadores, que así van ellos aparejados por recebir martirio y muerte por defender y ensalçar la santa fe católica, y la reciben los que son de buena ventura; y si Dios les faze tanta merced que acaban aquello por que van, dévenlo gradecer mucho a Dios, y tener qu'Él es el que lo faze y que en Él es todo el poder[266].

Y, señor infante, comoquier que todos los que van contra los moros fazen bien, pero non devedes crer que todos los que mueren en la tierra de los moros son mártires nin santos. Ca* los que allá van robando y forçando las mugeres y faziendo muchos pecados y muy malos, y mueren en aquella guerra, nin aun los que van solamente por ganar algo de los moros, o por dineros que les dan, o por ganar fama del mundo, y non por entención derecha y defendimiento de la ley y de la tierra de los cristianos[267], estos, aunque mueren, Dios, que sabe las cosas escondidas, sabe lo que á de seer destos tales. Ca* muchos pecadores an tan grant dolor de sus pecados a la ora de la su muerte, que les ha Dios merced[268], y los salva; y muchos omnes* mueren en tal estado, que aunque ayan seído de vuena bida, que pierden las almas.

---

[258] *Acabar ellos lo que les cumple*: conseguir sus propósitos.
[259] *Catan*: miran, con el sentido de consideran.
[260] *Foír*: huir.
[261] *Vayan enmpós ellos descabdelladamente*: vayan tras ellos descabezadamente, alocadamente.
[262] *Guarecer*: proteger, amparar.
[263] *Seta*: secta.
[264] *Nin venir a las manos*: ni luchar cuerpo a cuerpo. El pasaje refleja las virtudes de la caballería árabe, no de su infantería. Como esta caballería es ligera, tampoco pueden sufrir heridas como caballeros, porque no disponen de corazas apropiadas.
[265] *Crer*: creer.
[266] Obsérvese cómo la guerra contra moros es una guerra justa porque cuenta con el apoyo divino y es una auténtica cruzada, frente a la guerra civil que solo se justifica por motivos de honra.
[267] Se denuncian aquí comportamientos inmorales propios de las guerras así como la existencia de guerreros más interesados en su provecho que en la defensa de la fe.
[268] *Que les ha Dios merced*: que Dios tiene piedad de ellos.

Y esto todo es en la merced y la piadat de Dios; pero está omne* en mejor esperança d'Él que vive buena vida y ha buena muerte, segund la ley y la fe de los cristianos. Y aun de los pecadores que mueren y los matan los moros, muy mejor esperança deven aver de su salvación que de los otros pecadores que non mueren en la guerra de los moros. Mas lo cierto es que todos los que van a la guerra de los moros y van en verdadera penitencia y con derecha entención, toviendo que pues nuestro señor Jesucristo murió por redemir los pecadores, que es de buena ventura si muere en defindimiento y ensalçamiento de la su santa fe católica. Y los que así mueren, sin duda ninguna, son santos y derechos mártires, y non an ninguna otra pena sinon aquella muerte que toman. Y aunque non mueran por armas, si tal vida pasan en la guerra de los moros, aunque por armas non mueran, la lazería y los trabajos y el miedo y los peligros y la buena entención y la buena voluntad los faze mártires. Ca* siquiere el santo y el vienaventurado rey don Ferrando[269], abuelo de don Joán, aquel mio amigo, cierto es que en su vida fue santo y fizo muchos miraglos; y comoquiere que por armas non murió, tanto afán y tanta lazería tomó, en servicio de Dios, y tantos buenos fechos acabó, que bien le deven tener por mártir y por santo, y por las sus buenas obras y la su buena entención que avía, siempre venció y acabó cuanto quiso. Y todos los que con esta entención van contra los moros siempre vencen y son vienandantes, y aunque los moros los maten, siempre ellos fincan vencedores.

Y así la primera cosa que omne* ha mester para vencer los moros, y para que todas las sus sabidurías y maestrías non les puedan empeecer[270], es que los que fueren contra los moros vayan como dicho es. Y Dios, por qui ellos lidian, lidiará por ellos y serán siempre vencedores.

---

[269] Fernando III, quien fue canonizado en 1671. En su reinado se unieron definitivamente los reinos de León y Castilla y la Reconquista tuvo un impulso decisivo al recuperarse el valle del Guadalquivir y Murcia.

[270] *Empeecer*: dañar.

# 2. La cultura medieval

## A) LAS RELIGIONES EN LA CASTILLA MEDIEVAL[271]

### *Libro de los estados* de don Juan Manuel[272]

*[Primera Parte]*[273]

***El xxvi capítulo fabla en cómo Julio dixo al infante que bien debía él entender que pues los omnes* non guardavan la ley natural tan complidamente como devían, forçadamente y de necessidat convinía que oviesen ley en que se pudiesen salvar.***

—Y por ende*, señor infante, devedes entender que pues los omnes* non guardan la ley natural tan complidamente como deven (y esto es por el entendimiento y por el albidrío[274], que an demás que las animalias), forçadamente y de necesidad conviene que ayan ley en que puedan salvar las almas, y que sea fundada sobre razón y sobre entendimiento porque salven las almas, que son cosas espirituales, que an razón y entendimiento.

Cuando el infante oyó las razones que Julio dixo en razón de la ley, bien entendió que non se podría el alma salvar solamente por la ley natural; ante convinía que se salve por la ley quel* fuese dada. Y eso mismo entendió Turín, y por ende* rogó el infante a Julio, y Turín eso mismo, que les mostrase la ley en que las almas se pudiesen salvar.

—Señor —dixo Julio—, en ninguna ley, que sea dada nin sea natural, non se pueden salvar las almas al tiempo de agora, sinon en la ley de los cristianos. Ca* comoquier que* las patriarcas y las profetas, que fueron ante que Jesucristo viniese en santa María y tomase muerte en la cruz por salvar los pecadores, todos merecieran ser salvos; pero que[275] la ley que los judíos avían era figura desta que an agora los cristianos, y non era del todo complida, por ende* nunca ellos

---

[271] A menudo se recurre al tópico de la España de las tres culturas, con referencia a la convivencia cultural y religiosa de las comunidades cristianas, moras y judías a lo largo de la Edad Media. Dicha convivencia se dio. Pero no de un modo equilibrado y armonioso. La población dominante imponía su cultura y su religión y, aunque había cierta tolerancia con el resto de las religiones del libro (Biblia, Corán y Nuevo Testamento), siempre se consideraban inferiores y socialmente vivían con ciertos grados de marginación e incluso con momentos de clara persecución. En la lectura seleccionada veremos esta situación de dominio cristiano propia de la Castilla de los siglos XII al XV.

[272] La Edad Media desarrolló una cultura teocéntrica en la que la religión era el referente básico de comprensión de la realidad. Esta cosmovisión religiosa la sintetiza don Juan Manuel en estos capítulos del *Libro de los estados* en los que también se ve la relación que se establece entre la sociedad cristiana y las culturas judía y árabe.

[273] Texto adaptado y anotado desde la edición de *Obras completas*, ed. Carlos Alvar y Sarah Finci, Valencia, Universidad de Valencia-Parnaseo, Monografías de Aula Medieval 3, 2014. En línea: <https://parnaseo.uv.es/@Medieval.html> [mayo 2020].

[274] *Albidrío*: alvedrío.

[275] *Pero que*: aunque.*

pudieron ir a Paraíso fasta que Jesucristo dio esta ley. Y después que murió segund omne*, descendió a los Infiernos y los sacó del peligro en que estavan esperando a su venida. Y porque estos guardaron la ley natural y la que les fue dada por Moisén, de parte de Dios, merecieron non ser perdidos, mas por la ley de natura non pudieran ser salvos, nin lo fueron, fasta que Jesucristo vino y dio esta ley de gracia. Y luego[276] que esta ley dio, fue la otra complida, ca* Jesucristo non beno en el mundo[277] por menguar nin por desfazer la ley que Moisén diera, mas bino por complirla. Y luego* que la ovo* complida, por las cosas que a Él fueron fechas y en Él fueron acabadas, cumpliose la ley, y fueron a Paraíso los que finaron guardando la ley de natura y la ley de Moisén. Y pues todos los que mueren guardando esta ley, como Jesucristo mandó, son salvos, y las almas dellos van a Paraíso, y los que mueren non seyendo en esta ley en ninguna manera non pueden ser salvos. Y non cuidedes que vos digo yo esto porque só cristiano y tengo esta ley, mas dígovoslo porque creades sin duda ninguna que es así verdat.

—Julio —dixo el infante—, segund estas razones que vós dezides, parece que sin la ley que vós, los cristianos, dezides que vos es dada y sin la que nós tenemos, que es como de naturaleza, ¿qué otras leis ay que fueron dadas? Por ende*, vos ruego que me digades y me mostredes cuántas son las leis que fueron dadas y las de natura, y qué tales son en sí, y cómo y por cuál razón fueron dadas.

### *El xxvii capítulo fabla en cómo Julio dixo al infante que esta pregunta que él le fazía era muy grave, pero que* lo que él ende* sabía y fallasse en las escrituras, que gelo[278] diría en manera que lo entendiese muy bien.*

—Señor —dixo Julio—, esta pregunta que me vós fazedes[279] es muy grave, pero aquello que yo sé ende*, y lo fallé por las escrituras, dezírvoslo he[280].

Señor, cuando Dios crio el mundo[281], fízolo todo en seis días. Y en aquel poco tiempo crio los cielos y la tierra y la mar, y en estas tres criaturas crio todas las otras cosas. Ca* en el cielo puso el sol y la luna y las planetas y las otras estrellas, y a éstas dio tan grant virtud, por la su merced, que por ellas se fazen muchas cosas, y señaladamente por ellas se fazen el día y la noche. Ca* el día non es ál[282] sinon la claridad del sol, que anda sobre la tierra, y la noche non es ál sinon la escuridat quel* dura en cuanto el sol pasa deyuso[283] de la tierra, y por que esta escuridat non fuese tan grande, parece de noche la luna y las estrellas y fázenla yacuanto[284] que non sea tan escura. Otrosí, por el movimiento de las planetas se saben los tiempos; ca* el año non es sinon cuanto anda el sol desque* sale de un lugar fasta que torna aquel lugar mismo; y el mes non es otra cosa sinon deque sale la luna de un lugar y torna aquel lugar mismo; y las oras non son ál sinon lo que anda el sol en un día y en una noche, que son veinte y cuatro oras. Y todas estas cosas cómo son complidamente, fasta que descenden a grados, y a puntos, y atomos[285] y a menudos[286], y cómo cada una de las planetas cumple

---

276 *Luego*: de inmediato, seguidamente.*

277 *Beno en el mundo*: vino al mundo.

278 *Gelo*: se lo.*

279 *Fazedes*: hacéis.

280 *Dezírvoslo he*: os lo dire.

281 Comienza su descripción de la cosmovisión cristiana mostrando el concepto de mundo natural propio de la cultura medieval.

282 *Non es ál*: no es otra cosa.

283 *Deyuso*: debajo.*

284 *Yacuanto*: un poco.

285 *Átomos*: átomo con el sentido de parte pequeña. Probablemente sea un tecnicismo de la astronomía medieval.

286 *Menudos*: partes aun más pequeñas que las anteriores. Igualmente puede ser un término técnico en la astronomía de la Edad Media.

sus meses y cada una en cuanto tiempo. Y porque tañe[287] a la ciencia de la estroliguía[288], y sería luenga cosa de vos lo dezir todo, non vos quiero más departir[289] en ello, mas tornaré a la pregunta que me feziestes.

Ya vos dixe que en los cielos pusiera Dios todas estas cosas y otras muchas en muchas maneras, y non faze ninguna mengua[290] de vos lo dezir para esto que avemos de fablar. Pero dezirvos he, tan bien de la mar como de la tierra, lo que se non puede escusar para esto que queredes de mí saber.

Bien así como Dios crio estas dichas cosas en el cielo, así quiso que se ayuntasen[291] las aguas en un lugar, y aquel ayuntamiento[292] de las aguas llamó mares y lo que fincó seco llamó la tierra. Y de las mares sallen todas las aguas y a ellas se tornan. Y en las mares y aguas, todas las cosas vivas que en ellas viven y guarecen[293] nadando, llámanlos pescados. Y en la tierra crio todas las yervas y las piedras y los árboles y los metales, y las animalias, tan bien las que son limpias y andan, a que llaman animalias, como las que andan rastrando, a que llaman reptilias[294], como las aves que guarecen en la tierra y en el aire.

Y entre todas las otras cosas, crio Dios el omne* en la tierra, y este fizo a su imagen y a su semejança. Y en cuanto lo fizo a su imagen, siempre crea en Él, firmemente, que Dios, que es cosa espiritual, quedará a ser corporal; y así lo fue cuando Jesucristo fue concebido por el Espíritu Santo en el cuerpo de la vienaventurada virgen santa María. Y ante que fuese concebido, y después que nació y cuando visco en el mundo, y agora que está (y estará para siempre sin fin en cuerpo y en alma en Paraíso), siempre fue Dios y siempre fue omne* en el ordenamiento de Dios; mas non fue omne* que pareciese a los omnes* en cuerpo fasta que nació de santa María, como dicho es. Y así non puede ninguno contradezir que, pues dixo que faría el omne* a su imagen, que forçadamente non conviniese que Dios oviese aver cuerpo, que imagen non es ál sinon un cuerpo que semeja a otro.

Otrosí, fizo el omne* a su semejança. Y esta semejança que el omne* á con Dios[295] es en el alma; que así como Dios es cosa espiritual y dura para siempre, así el alma es cosa espiritual y dura para siempre. Pero entre Dios y el alma á dos departamientos[296]: el uno, que Dios es criador y el alma criatura; y el otro, que Dios nunca ovo* comienço, mas siempre fue, y Él fue comienço y criador de todas las cosas, y el alma á comienço[297] cuando Dios la cría y la pone en el cuerpo del omne* desque* es vivo y formado en el cuerpo de su madre. Y desque* una vez es criada, nunca después puede aver fin; y á comienço, mas non fin, y así á este segundo[298] departimiento entre Dios y el alma. Y semeja el omne* en la razón a Dios, y en el entendimiento, y en el libre albedrío.

Por estas cosas que puso Dios en el omne*, dixo quel* querié fazer a su imagen y a su semejança, por estos complimientos y mejorías quel* dio[299] más que a todas las otras cosas; por ende* quiso que se apoderase y se serviese y se aprovechase de todas criaturas que son

---

287 *Tañe*: atañe, pertenece.
288 *Estroliguía*: astrología.
289 *Departir*: tratar, explicar.*
290 *No faze ninguna mengua*: no es necesario.
291 *Ayuntasen*: juntasen.*
292 *Ayuntamiento*: junta, unión.*
293 *Guarecen*: se cobijan, hacen su guarida.
294 *Reptilias*: reptiles.
295 *Que el omne á con Dios*: que el hombre tiene con Dios.
296 *Á dos departimientos*: hay dos diferencias.
297 *El alma á comienço*: el alma tiene comienzo.
298 *Así á este segundo*: y así hay este segundo.
299 *Quel dio*: que le dio.

en el cielo y en la mar y en la tierra. Y todas estas cosas crio Dios en los seis días dichos, y el seteno folgó[300].

Y cuando crio el omne*, criolo solo, y púsol[301] nombre Adam, que quiere dezir omne* terrenal, buscador de tierras. Y desque* Adam fue criado, veyendo nuestro señor Dios que era mester muger porque oviese en qui pudiese engendrar, fízol[302] adormecer y sacó dél una costiella, y sobre aquella costiella puso carne y todas las cosas que complían, fasta que fizo mugier complida, y diógela[303] por muger en que pudiese aver fijos, sin pecado. Y bien la pudiera Dios criar, y si quisiera, así como Adam; mas quísola criar de una partida de la carne y de los uesos del omne* por dar a entender que la muger que es parte del cuerpo del omne*, y que así la deve omne* tener y amar a su muger como a su cuerpo mismo. Y desque* los ovo* criado, bendíxolos, y mandoles que engendrasen y creciesen y amucheguasen[304] y finchiesen la tierra. Y púsol nombre Adam, y a la muger, Eva, que quiere dezir «vida», o «escuredumbre»[305], o «madre de los vivos». Y Adam conoció a su muger y engendró a Caín y Avel, y con cada uno dellos nació una muger. Y tienen los sabios que naturalmente siempre las mugeres devían encaecer[306] un fijo y una fija, y por ende* señaladamente an las mugeres dos tetas, por dar a entender que deven criar un fijo y una fija. Y cada uno de los fijos de Adam ovo* por muger a su hermana.

Y así fueron creciendo los omnes* en el mundo, y fue tan lleno dellos que olbidaron las mercedes que Dios les fiziera, y començaron a fazer tantas malas obras, fasta que Dios se enojó dellas y envió el delluvio[307] sobre la tierra, y murieron todas las gentes; y estruyó[308] todo el mundo, así que non fincaron sinon solamente Noé y su muger y tres sus fijos y las mugeres de sus fijos, y todas las naturas de las animalias y de las aves que tovo consigo Noé por mandado de Dios. Y éstas escaparon y guarecieron en un arca que Dios mandó fazer a Noé ante que el deluvio viniese.

Y después que el deluvio fue pasado, mandó Dios a Noé y a sus fijos y a sus mugeres que engendrasen y poblasen el mundo. Y tienen que fasta que los omnes* y las mugeres fueron muchos, que non guardavan a otras mugeres sinon a sus madres y sus fijas. Y todos estos vivían en ley de natura, y así se mantovieron fasta el tiempo de Abraán, que fue patriarca. Y a este dio Dios la ley cierta, así como la circuncisión, y otras cosas que le mandó guardar.

Y en esta ley que Dios lis dio se mantovieron fasta el tiempo de Moisén[309]. Y a este Moisén dio Dios la ley escrita en que son los dies mandamientos, y en que manda cómo deven fazer sacrificios y cómo deven usar los sacerdotes, y cómo se deven alimpiar las gentes de los pecados, y cómo deven bevir y mantenerse las gentes unos con otros, y otras cosas muchas que serían muy buenas de poner en este libro. Pero en cada ley nunca les prometió sinon bienes temporales, tan bien de galardón de los buenos, si los fiziesen, como de pena si fiziesen el contrario.

---

300 Obsérvese cómo en los párrafos anteriores don Juan Manuel ha sintetizado la teología de la creación del *Génesis*, la naturaleza del hombre como unidad de cuerpo y alma creado a imagen y semejanza de Dios y el misterio de la encarnación de Jesús, hijo de Dios. Sigue el texto refirendo los elementos básicos del *Génesis* como son la creación del hombre y la historia de los patriarcas, ya que para el hombre medieval son el origen de la historia humana.

301 *Púsol*: le puso.

302 *Fizol*: lo hizo.

303 *Diógela*: diósela.

304 *Amucheguasen*: acrecentasen, aumentasen, multiplicasen.

305 *Escuredumbre*: oscuridad.

306 *Encaecer*: parir.

307 *Delluvio*: el diluvio.

308 *Estruyó*: destruyó.

309 Se cierra aquí el ciclo de la ley natural para comenzar con la ley de Moisés, el Antiguo Testamento, reconocida como divina en la cosmovisión cristiana y por lo tanto digna de respeto para el pensamiento medieval hasta la llegada de Cristo que vino a completarla.

Y en esta ley se mantovieron fasta el tiempo de Jesucristo, que fue concebido por el Espíritu Santo en el vientre de la virgen santa María, y fue, y es, y será verdadero omne* y verdadero Dios. Y la ley que Jesucristo dio, comoquier que en algunas pocas cosas fabla en los bienes temporales, así como en los sacramentos, y en algunas pocas otras, pero en todo lo más que Él dixo fue para salvamiento de las almas, y dio maneras ciertas en la ley que dio, en que se pudiesen salvar.

*El xxviii<sup>o</sup> capítulo fabla de cómo Julio dixo al infante que después que Jesucristo fue puesto en la cruz por redimir los pecados de los omnes*, que fincara sant Pedro por su vicario*[310]*.*

—Después que Jesucristo fue puesto en la cruz y tomó ý[311] muerte por nós los pecadores, fincó sant Pedro por su vicario en Roma, y a este sant Pedro y a los que vinieron después dél que tovieron aquel lugar, dio Dios tamaño[312] poder que pueden absolver los omnes* de los pecados. Y los que ellos asuelven en las tierras son asueltos en los cielos. Y este ordenamiento fizo Jesucristo el Jueves de la Cena, sabiendo la pasión que avía de sofrir* otro día, el viernes, y por ende*, ante que la recibiese, ordenó el Sacramento de la misa, y puso a sant Pedro por su vicario, como dicho es. Y después de sant Pedro, fue puesto en esse lugar mismo y tuvo ese mismo poder sant Silvester[313], por papa, en su lugar. Y después, fasta el día de oy, siempre así se fizo: que cada que muere el papa, los cardenales, que son en lugar de los apóstoles, esleen[314] uno por papa. Y aquel es cabeça dellos y de la Eglesia, así como sant Pedro fue cabeça de los apóstoles y de la ley, que es la Eglesia. Y este á poder[315] en todo lo espiritual, así como Jesucristo lo acomendó a san Pedro y a los que toviesen su lugar después dél.

*El xxix capítulo fabla en cómo Julio dixo al infante de aquel emperador que fue en Roma, que ovo* nombre Constantino, y del poder que dio al Papa en lo temporal.*

—Y después, un emperador que fue en Roma, que ovo* nombre Constantino, dio grant poder al papa en lo temporal. Y todos los emperadores que fueron después guardárongelo[316] siempre, y así que los papas que an poder complido en lo espiritual, y en lo temporal anlo muy grande.

Y porque el mundo es muy grande y cumple que aya ý quien muestre y quien guarde la ley, por poder y por actoridad del papa son los cardenales y las patriarcas y los arçobispos y los obispos y dende ayuso[317] toda la clerizía, tan bien religiosos como seglares, para pedricar y mantener la ley y para absolver los omnes* de los pecados que fazen, para que puedan salvar las almas. Y comoquier que* la ley de los cristianos á muchas cosas, en especial cuanto en general, esto que vos he dicho es lo más de la ley[318].

---

310 El cristianismo medieval está institucionalizado en la Iglesia que es poder espiritual, pero también poder terrenal con sus jurisdicciones propias, exentas del poder civil y en ocasiones enfrentada a ellos. Esta Iglesia medieval aparece descrita en este capítulo y el siguiente.

311 Ý: allí.*

312 *Tamaño*: tan grande.

313 *San Silvester*: San Silvestre no fue el primer Papa, sino el 33º. Vivió en la época del emperador Constantino y, por ello, fue papa del 314 al 335, creando la primera catedral de Roma, san Juan de Letrán, y organizando el concilio de Nicea (325), primer concilio ecuménico básico para el establecimiento del dogma. Según la tradición romana el obispo sucesor de san Pedro fue san Lino.

314 *Esleen*: eligen.

315 *Este á poder*: este tiene poder.

316 *Guardárongelo*: se lo guardaron, se lo respetaron.

317 *Dende ayuso*: y de ahí para abajo.

318 Este poder temporal de la Iglesia con el que se cierra la ley de los cristianos se basa un documento apócrifo denominado *Donación de Constantino* que fue denunciado por Lorenzo Valla en 1440. De hecho, los Estados Pontificios surgieron, no por este documento, sino por la donación hecha por el rey

***El xxxº capítulo fabla en cómo Julio dixo al infante que después muy grant tiempo que Jesucristo fuera puesto en la cruz, que viniera un falso omne* que avía nombre Mahomat, y que pedricara en Aravia y fiziera crer algunas gentes necias que era profeta enviado de Dios.***

—Otrosí, a muy grant tiempo después que Jesucristo fue puesto en la cruz, vino un falso omne* que avía nombre Mahomad, y pedricó en Aravia, y fizo crer algunas gentes necias que era profeta enviado de Dios[319]. Y dio en manera de ley muy grant soltura a las gentes para complir su voluntad, muy lixosamente[320] y muy sin razón. Y por ende* las gentes mesquinas, cuidando que cumpliendo su voluntad podían salvar las almas, creyéndole, tomaron por ley aquellas vanidades que les él dixo. Y tantas fueron las gentes quel* creyeron que se apoderaron de muchas tierras, y aun tomaron muchas, y tiénenlas oy en día, de las que eran de los cristianos que fueron convertidos por los apóstoles a la fe de Jesucristo. Y por esto, á guerra[321] entre los cristianos y los moros, y abrá fasta que ayan cobrado los cristianos las tierras que los moros les tienen forçadas; ca*, cuanto por la ley nin por la seta[322] que ellos tienen, non avrían guerra entre ellos. Ca* Jesucristo nunca mandó que matasen nin apremiasen[323] a ninguno porque tomasen la su ley, ca* Él non quiere servicio forçado, sinon el que se faze de buen talante y de grado. Y tienen los buenos cristianos que la razón por que Dios consintió que los cristianos oviesen recebido de los moros tanto mal, es porque ayan razón de aver con ellos guerra derechureramente[324], por que los que en ella murieren, aviendo complido los mandamientos de santa Eglesia, sean mártires, y sean las sus ánimas, por el martirio, quitas[325] del pecado que fizieren.

Y la seta de los moros, en tantas cosas y en tantas maneras es desvariada y sin razón, que todo omne* que entendimiento aya entendrá que ningún omne* non se podría salvar en ella. Y lo uno por esto, y lo ál* porque non fue dada por Dios nin por ninguno de las sus profetas, por ende* non es ley, mas es seta errada en que los metió aquel mal omne* Mahomat que los engañó.

Otrosí, todos los paganos non tienen ley[326], ca* non les fue dada por Dios nin por ningún profeta, nin tienen seta cierta, ca* por ninguno nunca tomaron ninguna carrera nin ninguna entención cierta; ante toma cada uno cuanto tiempo quiere aquella entención y aquella seta de que cada uno más se paga[327]. Y así, estos andan tan fuera de la carrera de salvación como las animalias, que non an almas nin entendimientos de razón, y usan más derechamente de la vida, según naturaleza, que los omnes*. Bien devedes entender cuán menguados son los omnes* que biven más sin razón que las animalias, que non han razón.

---

franco Pipino el Breve en el siglo VIII. Posteriormente para legitimar una realidad de hecho se creó el documento falso, costumbre muy extendida en la diplomática medieval.

319 Es de observar cómo don Juan Manuel ha respetado la ley de Moisés, el judaísmo, pero ataca virulentamente como secta falsa al Islám. El enfrentamiento cultural y armado con los islamitas en la Península Ibérica y la negación de la divinidad de Jesucristo son los fundamentos del enconamiento contra la religión musulmana.

320 *Lixosamente*: lijosamente, suciamente.

321 *Á guerra*: hay guerra.

322 *Seta*: secta.

323 *Apremiasen*: obligasen, forzasen.

324 *Porque ayan razón de aver con ellos guerra derechureramente*: porque tengan razón de hacer una guerra justa. Esta justificación religiosa de la guerra contra el infiel, de la cruzada, ya la hemos visto en la descripción de la guerra contra moros.

325 *Quitas*: libres.

326 De manera muy sintética hace referencia aquí don Juan Manuel al resto de religiones a las que considera sin ley, como paganos, diferenciando así las religiones del libro (judaísmo, cristianismo e islamismo) del resto de religiones y de la ley natural anterior a Moisés.

327 *Más se paga*: más le agrada.

Agora, señor infante, vos he dicho todas las leis o setas en que biven las gentes, y tengo que si vós quisiéredes usar derechamente del entendimiento que Dios vos dio, y yo sé que avedes, bien cierto só[328] que tomaredes la ley de los cristianos.

## B) LOS SABERES MEDIEVALES[329]

### *General Estoria* de Alfonso X[330]

*GENERAL ESTORIA*[331]

*De la cibdad de Athenas et de las escuelas della.*

Fallamos que muchos sabios et grandes omnes* se ayuntaron* a fazer la mayor puebla daquella çibdad de Athenas. Et pues que[332] fueron llegados et vieron el assentamiento del logar, muy bueno et muy complido de aguas et de montes et de todas las otras cosas que son pora fazer y[333] muy buena puebla, asmaron cómo podrién fazer allí cibdad más noble que todas las otras de toda Grecia et aun dotras tierras [...][334].

Et fizieron y venir[335] todas las escuelas de todos los saberes. Et aquellos sabios que a esta puebla vinieron guisaron ques poblasse[336] aun más tan noble cibdad como los príncipes allí querién fazer. Et fizieron* la de luego* de comienço muy afortalada[337] et sobresto muy noble, ca* la cercaron toda muy fuert de muro et de torres de mármol. Et assentaron la en quadra[338], et dexaron en ella por cuenta et por medida siete puertas grandes cabdales[339]. Et de cada una destas puertas recudié una cal[340] muy ancha et muy grand, quanto era mester[341], que iva

---

328 *Bien cierto só*: estoy seguro, literalmente: estoy bien cierto.

329 La Edad Media, a partir del siglo XII, desarrolló un sistema de formación académica que cristalizó en las nacientes universidades a lo largo del siglo XIII y difundió una base educativa común, compartiendo similares libros de texto y una lengua científica única: el latín. Este sistema educativo constaba de la formación básica de las artes liberales formadas por el *trivium* (que da acceso al trabajo intelectual) y el *quadrivium* (que permite profundizar en el conocimiento técnico y práctico). Tras ellos se podían profundizar los estudios en tres líneas generales: la teología, la medicina y el derecho. Este es básicamente el sistema formativo medieval que configurará las primeras universidades y que desarrollará una cultura en latín común a todo el Occidente cristiano.

330 La *General Estoria* de Alfonso X traza, al incorporar a Júpiter a la cultura medieval, un cuadro de los saberes medievales. La vida escolar es tratada al final de la descripción de la ciudad de Atenas y, tras ella, se desarrollan en varios capítulos los contenidos básicos del *trivium* y del *quadrivium* y los estudios posteriores con los que se profundiza el saber medieval.

331 El texto se adapta y anota desde la edición en línea de Francisco Gago Jover, *General Estoria I. Obra en prosa de Alfonso X el Sabio. Digital Library of Old Spanish Texts.* Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2011, <http://www.hispanicseminary.org/t&c/ac/index-es.htm> [mayo 2020].

332 *Pues que*: después que.

333 *Pora fazer y*: para hacer allí.

334 En las *Partidas* Alfonso X el Sabio regula cómo ha de ser el lugar donde pueda fundarse una universidad y coincide con la descripción que de la ciudad de Atenas se hace, por lo que la *General Estoria* dibuja en su descripción de Atenas el ideal de ciudad universitaria del rey sabio.

335 *Fizieron y venir*: hicieron que fuesen allí.

336 *Guisaron ques poblase*: procuraron que se poblase.

337 *Afortalada*: fortificada.

338 *En quadra*: en cuadrado. Esto es, tenía una planta cuadrada la ciudad.

339 *Cabdales*: principales.

340 *De cada una de estas puertas recudié una cal*: a cada una de estas puertas concurría una calle (salía una calle de cada una de ellas).

341 *Quanto era menester*: cuanto fuera necesario.

fasta medio[342] de la çibdad. Et allí en medio de la villa o se ayuntavan[343] todas estas calles de cada puerta la suya fizieron un palacio muy grand de obra muy maravillosa et muy rica; et avié en él tantas puertas cabdales quantas en el muro de la çibdad et sobresto dotras puertas menores .xxiiij.[344] quantas son las oras del día et de la noche, por que fuesse el palaçio bien lumbroso[345] como era mester pora[346] los maestros et pora* los escolares. Et entre puerta et puerta avié una cámara[347]. Et cada una daquellas puertas de la çibdad recudié[348] a la suya destas del palacio. Et el palacio era todo fecho de dentro a grados[349] los unos más altos los otros más baxos. E enderredor daquel palacio avié muchas casas muy grandes et muy nobles et fechas todas a la manera que era mester en que estavan los maestros que enseñavan los saberes.

Et las siete puertas grandes de la çibdad que diximos et las del palacio otrossí estavan siempre abiertas. Et sobre cada una dellas doze omnes* armados que las guardavan. Non por que non entrassen los omnes*, mas por mostrar otrossí a los que vinién a aprender que cada uno fuesse çierta mientre al logar o mostravan[350] aquel saber que él demandava. Et aun sobresto fizieron escrivir en cada una daquellas siete puertas de la çibdad el nombre duno de los saberes de las siete artes a que llaman liberales. Et el que allí vinié a la puerta leyé[351] aquellos sobrescriptos, et si se pagava daquel saber[352] que dizié en aquello que él leyé, entrava por aquella puerta et iva por aquella cal fastal palacio de medio de la villa que diximos. Et allí fallava otros omnes* que estavan y[353] pora* enseñar le los maestros quel* mostrassen el saber que él demandava. Et desí[354] davan le buenas casas et lo al que avié mester[355] mientra allí querié estar aprendiendo. Et si por ventura aquellos que diximos que vinién a las puertas de la çibdad et leyén las letras que allí fallavan escriptas sobrellas, et non se pagavan de los saberes que allí dizién estos omnes* que estavan y pora esso[356] avién los a guiar por defuera de la villa fasta que vinién[357] a la puerta del saber que ellos querién. Et esto pusieron assí los sabios, como diximos, por que non tovieron por bien que ninguno que buscasse el saber que es la certedumbre del bien en este mundo andudiesse[358] errado buscándolo, mas que cierta mientre fuesse al logar o era[359].

Onde* por estas noblezas tan grandes que avié en aquella çibdad, los que algo querién aprender allí vinién de todas las partes del mundo, fijos de emperadores et de reyes, et de cuendes et de altos príncipes, et cavalleros et otros omnes* muy buenos et muy onrados,

---

342 *Fasta medio*: hasta el centro.

343 *O se ayuntaban*: donde se juntaban.

344 *.xxiiij.*: veinticuatro, guarismo escrito con números romanos como era habitual en la época, señalando con un punto al principio y al final la extensión del número.

345 *Lumbroso*: luminoso.

346 *Pora*: para.*

347 *Cámara*: habitación, que en este caso es una auténtica aula para clases magistrales.

348 *Recudié*: concurría, esto es, se correspondía, venía la calle hasta esa puerta.

349 *A grados*: con gradas.

350 *O mostraban*: donde enseñaban.

351 *Leyé*: leía.

352 *Si se pagaba daquel saber*: si le gustaba aquel saber.

353 *Estavan y*: estaban allí.

354 *Desí*: desde allí.*

355 *Lo al que avié mester*: todo lo que necesitaba.

356 *Que estavan y pora eso*: que estaban allí para eso. Se refiere a los guardias de cada una de las puertas.

357 *Fasta que vinién*: hasta que fuesen.

358 *Andudiesse*: anduviese.

359 *O era*: donde estaba.

ca* a ninguno non ponién en grand logar a aquella sazón[360] si lo non meresciesse por seso natural et por saber. Et esto se aprendié en Grecia en Athenas más que en otro logar del mundo a aquella sazón. Et por esso vinién todos a Athenas más que a otro logar. Et otrossí por quantos buenos fueros et privilegios avién allí los escolares[361] et por muchos plazeres que fallavan y[362].

Et allí fueron primera mientre las escuelas de los saberes de Grecia, dond vino[363] a los latinos después el saber que ovieron assí como viene el arroyo de la fuente a los quel* an mester. Et esto afirman et precian[364] Donat[365] et Remigio[366] et otros con ellos que fablavan desta razón. Et avié estonces otrossí sobresto una costumbre en Athenas, que, maguer que[367] cada un maestro leyé[368] en su escuela, todos se ayuntaban* un día en la sedmana con sus escolares en aquel grand palacio que era comunal, que estava en medio de la villa et de los otros palacios de los maestros et daquellos en que leyén[369]. Et assentávanse en aquellos grados que dixiemos, cada uno segund que era onrado por su saber, ca* non[370] por poder nin por riqueza nin por linage que oviesse grand. Et allí leyén los maestros cada uno de su arte una leción que oyén[371] todos los otros et después cuidavan y en muchas maneras[372] et desputavan[373] et razonavan sobrellas[374] por entender mejor cada unos aquello de que dubdavan et querién ende seer ciertos[375]. Et llamavan liberales a aquellas siete artes et non a los otros saberes, segund de parte Ramiro sobrel Donat et otros con él[376], por estas dos razones. La una por que non las avié a oír si non ombre libre que non fuesse siervo nin omne* que visquiesse por mester[377]. La otra por que aquellos que las oyén que avién a seer libres de

[360] *A aquella sazón*: en aquel tiempo.

[361] Alfonso X en sus *Partidas* establece derechos, privilegios y seguridades a los estudiantes y profesores de las universidades de su reino, al igual que reconoce que existen en esta ciudad universitaria ideal.

[362] *Que fallavan y*: que encontraban allí.

[363] *Dond vino*: de donde vino. Obsérvese cómo el hombre medieval es consciente del origen griego de la cultura clásica, posteriormente difundida por Roma.

[364] *Precian*: valoran.

[365] *Donat*: se trata de Elio Donato, gramático latino del siglo IV autor de una influyente *Ars grammatica* y de comentarios a Terencio y Virgilio.

[366] *Remigio de Auxerre*: benedictino de gran importancia en el renacimiento carolingio del siglo IX, fue teólogo y un importante gramático y comentarista de textos griegos y latinos.

[367] *Maguer que*: aunque.*

[368] *Leyé*: leía, forma medieval de referirse a la explicación de una materia que perdura todavía en el término lección del vocabulario escolar actual.

[369] En el final de este párrafo se nos ofrece todo un compendio de las técnicas de la enseñanza medieval.

[370] *Ca non*: que no (aunque aquí el «que» sigue teniendo valor causal).

[371] *Oyén*: oían.

[372] *Cuidavan y en muchas maneras*: allí comentaban de muchas manera la lección oída. Se trata de la técnica medieval del texto y la glosa con que se comenta, utilizando ampliamente los conocimientos gramaticales y propios de la materia objeto de estudio.

[373] *Desputavan*: disputaban, realizaban una *disputatio,* una oposición pública de argumentos a favor o en contra de la posición defendida en un texto o un comentario, ejerciendo sobre todo la dialéctica.

[374] *Razonavan sobrellas*: es una amplificación de la *disputatio* anterior, en la que se utilizan las técnicas propias de la dialéctica y de la retórica, responsable de la organización y elocución de la razón.

[375] *Et querién ende seer ciertos*: y querían por ello saber con certeza.

[376] Es de advertir que este aparte del cronista es, en realidad, una auténtica cita bibliográfica de la época, en la que las fuentes escritas tiene mucho prestigio pero se refieren a ellas y a sus contenidos desde el recuerdo oral de las lecciones en las que las han conocido, más que en la lectura directa de ellas (auque también la realicen).

[377] *Que visquiese por mester*: que viviese por oficio, esto es, que trabajase para vivir.

todo cuidado et de toda premia[378] que les otre[379] fiziesse. Ca* tod esto a mester[380] qui aprende pora* bien aprender.

Pues que[381] avemos contado de la puebla et de la nobleza daquella cibdad, queremos agora dezir del Rey Júpiter et departiremos* de los saberes que se leyén en esta çibdad, et avremos mejor entrada a la razón por que aquella çibdad ovo* nombre Athenas.

***Del rey Júpiter e de los departimientos de los saberes del trivio et del quadruvio*[382].**

En esta çibdad de Athenas nasció el rey Júpiter, como es ya dicho ante desto, et allí estudió et aprendió y[383] tanto, que sopo muy bien todo el trivio e todel[384] quadruvio, que son las siete artes a quel* llaman liberales por las razones que vos contaremos adelante. Et van ordenadas entre sí por sus naturas desta guisa*: la primera es la gramática, la segunda dialética[385], la tercera rectórica, la quarta arismética, la quinta música, la sesena geometría, la setena astronomía.

E las tres primeras destas siete artes son el trivio, que quiere dezir tanto como tres vías o carreras que muestran al omne* ir a una cosa, et esta es saber se razonar cumplida mientre. Et las otras quatro postrimeras son el quadruvio, que quiere dezir tanto como quatro carreras que enseñan coñoscer complida mientre, saber ir a una cosa cierta, e esta es las quantías[386] de las cosas, assí como mostraremos adelante.

La gramática[387], que diximos que era primera, enseña fazer las letras, et ayunta* dellas las palabras cada una como conviene, e faze dellas razón, e por esso le dixieron gramática que quiere dezir tanto como saber las letras, ca* esta es el arte que enseña acabar razón por letras et por síllabas et por las palabras ayuntadas* que se compone la razón.

La dialética[388] es art pora* saber coñoscer si a[389] verdad o mentira en la razón que la gramática compuso, et saber departir* la una de la otra. Mas por que esto non se puede fazer menos de dos, el uno que demande et el otro que responda, pusieron le nombre dialética que muestra tanto como razonamiento de dos por fallar se la verdad complida mientre.

---

378 *De todo cuidado et de toda premia*: de todo temor o preocupación y toda coacción o fuerza.

379 *Otre*: otro.

380 *Ca tod esto a mester*: porque todo esto necesita.

381 *Pues que*: después que.

382 *Trivio et cuadruvio*: *trivium* y *quadrivium*. Se denomina así al estudio de las artes liberales que eran el currículum de formación universitaria básica de la Edad Media. Las artes del *trivium* ofrecen las herramientas fundamentales para el trabajo intelectual y las del *quadrivium* permiten profundizar en saberes prácticos y aplicados. Significan respectivamente tres y cuatro caminos, porque son las vías para el conocimiento.

383 *Y*: allí.*

384 *Todel*: todo el.

385 *Dialética*: dialéctica, también denominada lógica.

386 *Quantías*: cantidades, en el sentido de medidas.

387 *Gramática*: la primera de las artes es fundamental porque supone el acceso al lenguaje científico: el latín. Sin su dominio no puede estudiarse, pues tanto los textos como sus explicaciones orales se hacen todos en latín. El método de estudio consistía, además del estudio de la gramática, en la lectura e interpretación de los autores, esto es, de textos latinos desde los que se aprenden las reglas de la gramática y el vocabulario. Los textos se presentaban mediante el llamado *accesus ad autorem*, auténticos comentarios preliminares a las obras.

388 *Dialética*: la dialéctica, arte del diálogo o de la disputa mediante preguntas y respuestas, es equivalente a lógica en la Edad Media. En ella el debate y la confrontación se entienden como una forma legítima de buscar la verdad. Estos debates tendrán un desarrollo silogístico a partir del triunfo de la escolástica en el siglo XIII hasta el triunfo del humanismo renacentista. En la dialéctica medieval es imprescindible la *disputatio*, ejercicio en el que dos escolares oponen argumentos generalmente contradictorios sobre un tema, que progresivamente fue adoptando la forma de *quaestiones disputatae* en las que se proponía una *quaestio* objeto de análisis y se respondía con razones a favor y en contra.

389 *Si a*: si hay.

La rectórica[390] otrossí es art pora* afermosar la razón et mostrar la en tal manera que la faga tener por verdadera et por cierta a los que la oyeren, de guisa que* sea creída. Et por ende* ovo* nombre rectórica, que quiere mostrar tanto como razonamiento fecho por palabras apuestas, e fermosas e bien ordenadas.

Ende* estas tres artes que dixiemos, a que llaman trivio, muestran al omne* dezir razón conveniente, verdadera e apuesta qual quier que sea la razón; et fazen al omne* estos tres saberes bien razonado, e viene el omne* por ellas mejor a entender las otras quatro carreras a que llaman el quadruvio. E las quatro son todas de entendimiento e de demostramiento fecho por prueva, onde[391] devién ir primeras en el orden[392]. Mas por que se non podién entender sin estas tres primeras que avemos dicho, pusieron los sabios a estas tres primero que aquellas quatro; ca*, maguer que todas[393] estas quatro artes del quadruvio fablan de las cosas por las quantías dellas, assí como diremos, e las tres del trivio son de las vozes e de los nombres de las cosas, e las cosas fueron ante que las vozes e que los nombres dellas natural mientre. Pero por que las cosas non se pueden enseñar nin aprender departida mientre[394] si non por las vozes et por los nombres que an, maguer que* según la natura estas quatro devrién ir primeras et aquellas tres postrimeras como mostramos, los sabios por la razón dicha pusieron primeras las tres artes del trivio et postrimeras las quatro del quadruvio; ca* por las tres del trivio se dizen los nombres a las cosas, et estas fazen al omne* bien razonado, et por las quatro del quadruvio se muestran las naturas de las cosas, et estas quatro fazen sabio el omne*. Pues aprendet por aquí que el trivio faze razonado el omne* y el quadruvio sabio.

***De las convenencias et de los departimientos de los saberes del quadruvio entre sí.***

Mas pora* aprender mejor la quantía de las cosas et mesurar la[395] más complicada mientre avemos a saber que la quantía se parte primera mientre en dos partes et quantía quiere dezir quamaña es[396] la cosa. La una es quantía por menudezas[397], la otra es unada e entera.

La quantía departida* partesse otrossí de cabo en otras dos partes. La una es quantía partida et asmada por sí[398], sin todo movimiento, fascas que se non ayunta a ninguna materia[399]. Et desta quantía es la primera de las quatro artes del quadruvio, et es aquella a que llaman arismética[400], que es art et carrera que muestra complida mientre la quantía de la cuenta,

---

390 *Rectórica*: la retórica, nacida por y para el desarrollo de la oratoria en la Antigüedad clásica, establece un conjunto de técnicas y procedimientos para lograr discursos elocuentes, artísticos y persuasivos. En la Edad Media retórica y poética aparecen mezcladas y muy dependientes de la gramática. A ella se vinculan las artes medievales (*ars praedicandi, ars dictaminis, ars poetriae*), determinadas por su respectivo campo de aplicación (la predicación eclesiástica, el dictado de cartas y la versificación).

391 *Onde*: por lo que.*

392 El *quadrivium*, frente al *trivium* que estudiaba las materias propias del lenguaje, estudiaba las materias propias del conocimiento natural. Agrupaba las disciplinas relacionadas con las matemáticas: *Ar. numerat, Geo. ponderat, As. colit astra, Mus. canit*. («la aritmética numera, la geometría pondera, la astronomía cultiva los astros, la música canta»); Se estudiaba así la aritmética (numerus –«los números»–), la geometría (angulus –«los ángulos»–), la astronomía (astra –«los astros»–) y la música (tonus –«los cantos»–).

393 *Ca, maguer que todas*: porque, aunque todas o porque, a pesar de que todas.

394 *Departida mientre*: separadamente.

395 *Mesurar la*: medirla.

396 *Quañama es*: qué tamaño tiene o bien cuál es el tamaño.

397 *Menudezas*: por partes.

398 *Asmada por sí*: calculada por sí.

399 *Fascas que non se ayunta a ninguna materia*: esto es, que casi no se une a ninguna materia.

400 *Arismética*: la aritmética trataba de las cualidades de los números y de las operaciones, teniendo un importante desarrollo con la incorporación de la notación arábiga. Es base para el resto de artes del cuadrivio.

que es tal como esta: uno, dos, tres, quatro, cinco, seis et dend adelant[401]; ca* las partes de la cuenta de tales quantías son que cada parte dellas puede omne* en su cabo[402] dezírsela assí sin las otras. Onde* puede omne dezir muy bien seis en su cabo et uno en el suyo et tres en el suyo et assí de todos los otros. Et esta arte a que dezimos arismética enseña eñader[403], et menguar[404], et toller[405], et acrescer[406], et doblar; et las otras maneras que ay desta cuenta que son siete entre todas. Et en esta cuenta se deve entender desta guisa: que es la quantía departida* et asmada sin todo movimiento, et que se non ayunta* a ninguna materia nin a otra quantía como dixiemos, pora* complir con ella lo que a ella a de fazer[407] ca* ella se es acabada[408] de sí. Ca* lo que nós dezimos cuenta en nuestro lenguage de Castiella llaman le los griegos aris et a lo que nós llamamos carrera dizen ellos metos, et destas palabras griegas aris e metos departe* Huguicio[409] que es compuesto este nombre arismética, que por esta razón quier dezir tanto como carrera que muestra saber complida mientre la cuenta que dixiemos et todas las maneras della.

La segunda es quantía departida* otrossí, mas de guisa que* se torna a otra quantía et se ayunta* a ella, et segund esto avemos la música[410], que es la segunda arte del quadruvio. Et esta es el art que enseña todas las maneras del cantar, tan bien de los estumentos[411] como de las vozes et de qualquier manera que sean de son[412]; et muestran las quantías de los puntos[413] en que el un son a mester al otro[414] et tornasse a la quantía dél pora* fazer canto cumplido por bozes acordadas[415], lo que el un canto non podrié fazer por sí assí como en diatesseron[416], et diapente[417], et diapasón[418] et en todas las otras maneras que a en el canto[419] […].

---

401 *E dend adelant*: y de ahí en adelante.

402 *En su cabo*: solo.

403 *Eñader*: añadir, sumar.

404 *Menguar*: reducir, restar.

405 *Toller*: quitar, dividir.

406 *Acrescer*: acrecentar, multiplicar.

407 *Pora complir con ella lo que a ella a de fazer*: para cumplir con las condiciones propias de su naturaleza o para cumplir con las exigencias de su naturaleza.

408 *Acabada*: perfecta.

409 Se trata del jurista y gramático del siglo XII Huguccio de Pisa, autor del *Magnae Derivationes o Liber derivationum* (*c.* 1197-1201).

410 *Música*: esta arte liberal estaba dedicada sobre todo a la música religiosa, el canto llano o base del canto litúrgico gregoriano, básico para los oficios religiosos. El desarrollo del órgano enriqueció notablemente esta disciplina durante la Edad Media.

411 *Estrumentos*: instrumentos.

412 *Son*: sonido.

413 *Puntos*: en la notación gregoriana el punto (*punctus*) era un neuma con una sola nota; en la notación aquitana o por puntos cada punto es una nota. La notación aquitana penetró en España bien entrado el siglo XI.

414 *El un son a mester al otro*: un sonido necesita al otro.

415 *Boces acordadas*: voces armónicas. En la música se reconocía tres voces acordadas: bajo, tenor y superano (soprano) que es el tiple, según el *Diccionario de Autoridades*.

416 *Diatesseron*: concordancia de cuatro voces. En música es la proporción que mantienen las voces diversas que suenan conjuntamente en una composición.

417 *Diapente*: concordancia de cinco voces.

418 *Diapasón*: según el *Diccionario de Autoridades* es «El intervalo que consta de cinco tonos, tres mayores y dos menores, y de dos semitonos mayores que son Diapente y Diatessarón. Es consonancia perfecta, de cuya división nacen los demás intervalos harmónicos. Consiste en la razón dupla como de dos a uno. Es voz tomada del Griego Diapan. Llámase tambien Octava. Latín. Diapason. G. GRAC. f. 407. Tres quantidades ponen los Cantores, que llaman Diatessarón, Diapente, y Diapasón».

419 *Las otras maneras que a en el canto*: las otras modalidades que hay en el canto.

*De la geometría et de la astrología et de los sus departimientos*

La quantía unada que dixiemos parte se otrossí en dos partes. La una es quantía que es unada, mas non se llega[420] a ninguna matheria et es sin movimiento. Et desta avemos la geometría[421] que es arte que mesura las liñas[422] et compone las figuras que se fazen dellas. Et mesura otrossí et mide los cielos et la tierra et las otras cosas que an cuerpos. Et esta es el arte que enseña las quantías destas cosas, et que las faze a omne* saber çierta mientre. Pero las liñaduras[423] et las figuras que se fazen en los cuerpos devemos las asmar en la mient[424] apartando las de toda materia et de todo movimiento de ayuntar se a al[425]. Et por que enseña esta art la mesura desta quantía unada que dixiemos, pusieron le los griegos nombre geometría, ca* a lo que nós dezimos tierra llaman ellos geos et a lo que nós mesuramiento[426] ellos metros. Et destos dos nombres griegos, geos et metros ayuntados* en uno así como lo muestran los libros de las dirivaciones es fecho este nombre que diximos geometría, que segund esto quiere dezir tanto como saber que enseña el mesuramiento de la tierra. Et esta arte que es la geometría tomó nombre de la tierra et non de lo al que ella mesura[427], por que la tierra et los cuerpos que en ella a[428] son las cosas que están más a çerca de nós et que nós más devisamos et más podemos tañer[429] et sentir daquellas que ella a de mesurar[430]. Et esta arte es la carrera que enseña a omne* mesurar et saber cumplida mientre todas las quantías de las cosas que dixiemos. Et estas son las que an cuerpos.

La segunda partida desta quantía es otrossí quantía unada, mas de guisa que* se llega a material et es con movimiento, et de las que an cuerpos et se mueven siempre. Et desto es el astrología[431] que es ell art que muestra coñoscer los movimientos de los çielos et de las estrellas et de como se catan[432] unas a otras en sus rayos. Et por que es esta el arte que fabla del saber de las estrellas lieva* el nombre deste fecho mismo segund que los griegos gelo[433] pusieron. Ca* a lo que nós llamamos estrella dizen ellos astros et a lo que nós razón ellos logos. Et destos dos nombres griegos astros et logos viene este nombre astrología, que quiere dezir tanto como art que fabla de la razón de las estrellas et las enseña saber. Et esta arte es la quarta et la postrimera del quadruvio que muestra a omne* mesurar et saber los movimientos del çielo et de las planetas et faze a omne* coñoscer todos los cuerpos celestiales et las quantías de todas estas cosas complida mientre.

---

420 *Se llega*: se une.

421 *Geometría*: es la materia que mide y dimensiona el espacio. Como se ve, en la Edad Media además de la geometría euclidiana se ocupaba de aspectos básicos de la geografía. Su aplicación fue fundamental en la construcción de edificios, de navíos y otros ingenios (máquinas de guerra, etc.). Así mismo desarrolló una incipiente cartografía.

422 *Liñas*: líneas.

423 *Liñaduras*: líneas trazadas.

424 *Devemos las asmar en la mient*: debemos imaginarlas en la mente.

425 *De ayuntarse a al*: de unirse a algo, a otra cosa.

426 *Mensuramiento*: medición.

427 *Et non de lo al que ella mesura*: y no de lo otro que ella mide.

428 *Que en ella a*: que hay en ella.

429 *Tañer*: tocar.

430 *Que ella a de mesurar*: que ella ha de medir.

431 *Astrología*: la astrología o estudio de las estrellas en la Edad Media incluía estudios matemáticos y físicos y se basaba sobre todo en Ptolomeo y Aristóteles. Era útil para establecer el calendario, y con él los ciclos litúrgicos, para la navegación y para los estudios de astrología judiciaria, esto es, de la determinación y conocimiento del comportamiento humano. Esta concepción astrológica fue de gran interés para los gobernantes medievales, porque creían que con ello podían en cierta manera influir en sus súbditos.

432 *Catan*: miran, reflejan, se ven.*

433 *Gelo*: se lo.*

Et estas quatro artes que diximos postrimeras son el quadruvio que enseña a omne* saber toda cuenta et toda concordança et toda medida et todo movimiento que en las cosas sean. Et las primeras tres artes que avemos dicho que llaman trivio son[434] en estas quatro que dizen quadruvio como en las cerrajas[435] las llaves que las abren. Et abren estas del trivio todos los otros saberes por que los puedan los omnes* entender mejor.

*De los saberes que son sobre las .vij. artes liberales*[436].

El más ondrado de los otros saberes que sin estos siete ay, et aun destos et de todos, es la methafisica que quier dezir tanto como sobre natura, por que muestra coñoscer las cosas celestiales que son sobre natura[437]. Assí como es dios et los ángeles et las almas. Et entiende se esto que estos sean sin natura más que son sobre todas las otras naturas en onra et en poder et en todas las otras mejorías.

El segundo saber es el de las naturas pora* coñoscer todas las cosas que an cuerpos, assí como los çielos et las estrellas et las otras cosas que son de los cielos a ayuso[438]. Et entender sus naturas de como se fazen nasciendo et muriendo, et se deve coñoscer la natura de los elementos et de como obra cada uno dellos en estas cosas[439].

Et el terçero saber es éthica[440] que quiere dezir tanto como sciencia que fabla de costumbres por que enseña a omne* saber de cómo puede aver buenas maneras de costumbres et aver buena nombrada por y[441].

Et las tres artes del trivio como diximos enseñan a omne* seer bien razonado. Et las quatro del quadruvio le fazen sabio. Et estos otros tres saberes con aquellos le fazen complido et acabado en bondad e le aduzen[442] a aquella bien aventurança empós la que non a otra[443].

---

434 *Son*: están.

435 *Cerrajas*: cerraduras.

436 Las artes liberales fueron el fundamento del saber medieval, pero tenían un carácter introductorio que hacía que tras los estudios en la facultad de artes se pudiese continuar con nuevos estudios de mayor profundización en las propias artes liberales o en las grandes disciplinas que las culminaban: la física natural, esto es la medicina, el derecho canónico o el derecho civil y la cima del saber: la teología. Todos ellos se estudiaban después de la obligada formación en las artes liberales.

437 Nótese que, aunque utiliza una denominación aristotélica, la metafísica se va a describir en términos propiamente de la teología, que es el saber al que realmente se refiere.

438 *De los cielos a ayuso*: de los cielos para abajo.

439 Se refiere aquí Alfonso X a la filosofía natural que era el estudio filosófico de la naturaleza y del mundo físico, partiendo de la *Física* de Aristóteles. Este estudio, en ocasiones cercano a la magia como en el caso de la alquimia, en las universidades medievales se hizo mucho más práctico en el desarrollo de los estudios de medicina basados en el magisterio de Galileo quien desarrolló la teoría de los humores básica en las concepciones médicas hasta el siglo XIX.

440 *Ethica*: esta denominación, tomada de Aristóteles, no obstante se refiere a la ciencia que regula el comportamiento. En la práctica el comportamiento social lo van regulando las leyes, con lo que el derecho, en sus dos jurisdicciones, la canónica propia de la Iglesia que afectaba al estamento de los clérigos, y el civil que afectaba a nobles y pueblo llano, será fundamental en el desarrollo cultural de la Edad Media. De hecho, en Castilla a lo largo del siglo XIII va desarrollándose cada vez más el derecho romano en la formación jurídica universitaria. Por otro lado, muchos escritores medievales demuestran tener una formación jurídica como es el caso de Gonzalo de Berceo, Juan Ruiz o Fernando de Rojas.

441 *Por y*: por ello.

442 *Aduzen*: llevan, dirigen.

443 *Empós la que non a otra*: que no tiene otra tras ella, esto es que es la final, la superior, la definitiva.

## C) EL MUNDO CLÁSICO EN LA EDAD MEDIA[444]

### *Libro de Alexandre*[445]

*[Discurso sobre la Guerra de Troya de Alexandre]*[446]

322
Desen[447] vino a Troya la mal aventurada,
la que los sus avuelos ovieron assolada,
veyé[448] fiera lavor toda desbaratada,
faziés maravillado[449] de cosa tan granada.
323
Maguer que* yerma era desfecha e quemada,
pareçién[450] los çimientos por do[451] fuera poblada,
veyé que don Omero[452] non mintiera en nada,

---

444 La Edad Media culturalmente es la continuación de la cultura clásica entre la caída del Imperio de Occidente en el siglo V y la caída del Imperio de Oriente en el siglo XV. En esta etapa los autores medievales se sienten como enanos en hombros de gigantes, y estos gigantes son los autores clásicos. Ahora bien, esta pervivencia de los autores y obras clásicas es una permanencia viva y utilitaria, de tal manera que el autor medieval no rescata a los clásicos, sino que los utiliza, modifica y altera según sean sus intereses comunicativos, dentro de una cultura acumulativa en la que pueden convivir diversas informaciones contradictorias o en la que los materiales antiguos se remozan y reinterpretan según las nuevas concepciones. Así ocurre con la materia clásica. En ella, la mitología se hace convivir con el cristianismo mediante el evemerismo que ve en los dioses paganos antiguos reyes o héroes, como hemos visto en el epígrafe anterior con el dios Júpiter transformado en rey sabio. Figuras como Alejandro Magno o Aristóteles serán ejemplos del poder real y de la sabiduría por antonomasia.

445 Alejandro para el hombre medieval es el rey conquistador por excelencia, ya que domina el mundo conocido: Europa (rey de Grecia), África (conquista Egipto y funda Alejandría) y Asia (conquista el Oriente Medio –Persia– y extiende sus dominios hasta la lejana India). Por ello recrea su historia en múltiples obras medievales en las que el personaje, fiel a su realidad, actúa sin embargo como un rey medieval según los comportamientos y normas de la época en la que se recrea su obra. Así ocurre en la obra seleccionada, el *Libro de Alexandre*, en la que el macedonio del siglo IV antes de Cristo se caracteriza y actúa como un rey ejemplar de la Castilla del siglo XIII. Este anacronismo en el tratamiento de las figuras clásicas e históricas no se debe a simple desconocimiento, sino que responde a un utilitarismo cultural: al hombre medieval le interesa una cultura viva, porque la siente próxima y cercana. Si trata a Alejandro Magno como un contemporáneo es porque entiende que su cultura es contemporánea de la suya, que forma parte de su realidad. Vamos a ver esta funcionalidad de la materia clásica en dos fragmentos del *Libro de Alexandre*: este discurso con el que arenga a sus tropas Alejandro Magno al llegar a Asia, en el que cuenta la Guerra de Troya, y, posteriormente, en el relato de la conquista de Jerusalén.

Los textos son edición propia desde los materiales que ofrece la edición unificada de Francisco Marcos Marín, digitalizada en la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* (<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/libro-de-alexandre--0/html/>) y la edición de Jesús Cañas (Madrid, Cátedra, 1995, 2ª ed.).

446 Este discurso, del que seleccionamos su comienzo y final, ofrece un tema fundamental en la literatura medieval: el tema de Troya. El autor medieval conoce la materia clásica y la reutiliza. En este caso, al llegar el héroe a Asia relata a sus mesnadas la historia de la gran victoria helénica sobre los enemigos asiáticos que en este caso eran los troyanos. Con ello enardece a sus tropas para el enfrentamiento con el enemigo actual, los persas de Darío. Igual función actualizadora tienen los temas del pasado clásico para el hombre medieval: son ejemplos cercanos para solucionar problemas de su presente.

447 *Desen*: después.

448 *Veyé*: veía.

449 *Faziés maravillado*: estaba maravillado; literalmente: se hacía maravillado.

450 *Pareçién*: aparecían, se veían.

451 *Por do*: por donde, por lo que.*

452 *Omero*: el autor medieval conoce muchas fuentes clásicas, aunque muy a menudo no en las versiones originales, sino a lo largo de diversas recreaciones. Por ejemplo, Juan de Mena, aunque ya se

todo quanto dixiera    fuera verdat provada.
324
Mostraron le el soto    do parava[453] sus redes,
quando robo el águila    al niño Ganimedes[454],
vertió lo ante Júpiter    sobre unos tapedes[455],
dio a la cort del çielo    tal onra qual veedes.
325
Contó les a los sos    cómo fue destroída[456],
cómo oviera Paris    a Elena rabida[457],
cómo ovo* Diomedes    a Venus mal ferida[458],
cómo morió don Éctor    una lança ardida[459].
326
Dixo cómo fue Ulixes    sossacador d'engaños[460],
cómo vistió Achiles    en la orden los paños[461],
cómo avién yacido    en la çerca diez años[462],
cómo ellos e ellos[463]    prisieron grandes daños.
327
Tanto pudo el rey    la cosa acuciar[464],
fasta que lo oviera    el árvol a fallar
do[465] escrivió Oenone[466]    de viersos un buen par

encuentra en los inicios del humanismo, traducirá la *Ilíada* de Homero, pero desde una version latina. Al hombre medieval le interesan los contenidos clásicos desde su vigencia en la tradición cultural, no la pureza crítica de las versiones ni la originalidad de las fuentes.

[453] *Do parava*: donde ponía.

[454] *Ganimedes*: adolescente de quien se enamoró Júpiter por su belleza y raptó mediante un águila (según unas versiones del mito era el mismo Júpiter transmutado) para llevarlo al Olimpo. Una vez allí fue el copero de los dioses.

[455] *Tapedes*: tapices, alfombras.

[456] El poema realiza en varias estrofas una síntesis del relato de la Guerra de Troya que luego desarrollará con mucho pormenor durante más de 400 estrofas (fragmento que hemos suprimido). Es de observar cómo el poeta medieval conoce con detalle el relato de Homero, aunque no sea de primera mano, ya que era materia común en el mundo escolar medieval.

[457] *Rabida*: robado. Hace referencia al robo de Elena de Troya, mujer del rey Menelao de Esparta, que originó la guerra de Troya.

[458] *Diomedes* fue un héroe griego de la ciudad de Argos que participó en la Guerra de Troya donde siempre se mantiene invicto. La *Ilíada* le atribuye entre otras gestas haber herido a Afrodita (Venus latina) cuando esta ayuda a su hijo Eneas.

[459] *Ardida*: valiente, intrépida.

[460] *Ulixes sossacador d'engaños*: Ulises maquinador de engaños. Hace referencia al papel de astuto engañador que tiene Ulises en las obras de Homero, en especial a su engaño del caballo de Troya por el que fue conquistada la ciudad.

[461] Hace referencia a la artimaña de Tetis, la madre de Aquiles, quien sabiendo que su hijo no sobreviviría a la destrucción de Troya, para evitar que fuese a la guerra lo ocultó disfrazado de mujer entre las hijas del rey Licomedes, transformadas en el poema medieval en un convento de monjas (la orden).

[462] Referencia a los años de duración del cerco de Troya.

[463] *Ellos e ellos*: se refiere a griegos y troyanos.

[464] V. 327a: el verso viene a significar que el rey buscó denodadamente hasta que encontró el árbol referido en el verso siguiente.

[465] *Do*: donde.*

[466] *Oenone*: la ninfa Enone fue la primera mujer de Paris, quien la abandonó tras el juicio de las tres diosas para conseguir el amor de Elena. Enone, profetisa, advierte a Paris del peligro que corre si la abandona. Este peligro se hace realidad cuando regresa herido de muerte por la flecha de Filoctetes y Enone, quien tiene capacidad para curarlo, se niega a hacerlo por despecho. Los versos a los que se

quando dizién que Paris    la avié de dexar.
328
Apres[467] falló un val,    lugar apartado,
do* Paris el juizio[468]    malo ovo* judgado,
quand avién las tres dueñas    el pleito afincado
sobre una maçana    que les dio el pecado[469].
329
Falló en un bel canpo    una grant sepultura,
do* yazié soterrada    la gent de su natura[470],
tenié cada sepulcro    suso[471] su scritura
que dezié cada uno    qui fuera su mestura[472].
330
Falló entre los otros    un sepulcro onrado,
todo de buenos viersos    a derredor orlado,
qui lo versificó    fue ome[473] bien letrado,
ca* puso grant razón    en poco de ditado.
331
«Achiles[474] só que yago    so* est mármol çerrado,
el que ovo* a Éctor    el troyano rancado[475],
mató me por la planta    Paris el perjurado,
a furto sin sospecha,    seyendo desarmado»[476].
332
Quando ovo* el rey    el pitafio catado[477],
dezié que de dos viersos    nunca fue tan pagado,
tovo que fue Achiles    ome aventurado[478],
que ovo* de su gesta    ditador tan onrado.

---

hace referencia son una leyenda tardía, debida a Ovidio, que indica que Paris le escribió unos versos de amor. Aquí aparece invertido el autor o bien hace referencia a la profecía con la que advierte a Paris del peligro de su separación.

[467] *Aprés*: tras ello.

[468] *El juizio*: el juicio de Paris, protohistoria de la Guerra de Troya, lo produjo la famosa manzana de la discordia. Según la mitología la diosa Eris, molesta al no ser invitada a la boda de Peleo, dejó una manzana dorada con la inscipción a la más bella. Las diosas Hera, Atenea y Afrodita disputan por ella y Zeus elige como árbitro a Paris. Las diosas le ofrecen diversos dones para alcanzarla, pero será Afrodita (Venus) quien lo consiga afreciéndole el amor de Elena cuya secuestro desencadenará la posterior Guerra de Troya.

[469] Es de observar cómo la manzana de la discordia clásica se ha transformado en este verso final en la manzana de la tentación a Adán y Eva realizada por el demonio (el pecado).

[470] *Gent de su natura*: gente de su nación.

[471] *Suso*: arriba.*

[472] *Su mestura*: su linaje.

[473] *Ome*: hombre.*

[474] *Aquiles* el héroe valeroso de los griegos, que mata en un duelo épico a Héctor, el gran héroe de los troyanos.

[475] *Rancado*: vencido.

[476] *Aquiles* no podía ser herido porque su madre Tetis quiso hacerlo inmortal sumergiéndolo de niño en la laguna Estigia. Sin embargo, quedó sin bañar el talón, único lugar por el que era vulnerable (de ahí la expresión talón de Aquiles). El poema hace responsable de su muerte a Paris quien, como un traidor, lo mata en secreto (a furto) y con alevosía (estando desarmado).

[477] *Catado*: mirado, leído.

[478] *Ome aventurado*: hombre venturoso.

333
Echaron grant ofrenda dieron grant oblaçión[479],
ençensaron las fuessas fizieron processión,
orava cada uno con grant devoçión,
por aquellos que fueran de su generaçión.
334
La processión andada, fizo el rey sermón[480]
por alegrar sus gentes ferles buen coraçón
conpeçó la estoria de Troya de fondón[481]
cómo fue destroída e sobre quál razón[482].
[…]
762
Quando ovo* el rey conplido su sermón[483],
más plogó a los griegos que si les dies grant don
fueron todos alegres, ca* siguié bien razón
por que tenié los nonbres todos de coraçón[484].
763
Por como es costumbre de los predicadores[485]
en cabo del sermón aguisar sus razones[486],
fue aduziendo él estrañas conclusiones
con que les maduró todos los coraçones.
764
«Amigos, diz, las gestas que los buenos fizieron,
cascunos[487] quáles fueron e quál preçio[488] ovieron,
los que tan de femençia[489] en libro las metieron
algún pro entendién por que lo escrivieron[490].

---

479 La admiración de Alexandre ante Aquiles se va a mostrar mediante formas actuales: se hace en su honor todo un funeral de estado, a la manera con la que se honraba a los héroes cristianos en el siglo XIII.

480 Ante el héroe griego de la *Ilíada*, y tras renovar sus honras fúnebres, el rey Alexandre va a recordar su historia gloriosa mediante un «sermón», un discurso que relata detalladamente la guerra de Troya para alentar a sus tropas que invaden Asia con una victoria épica que sigue viva en las tradiciones populares y cultas de su presente histórico. La historia gloriosa se relata para que se emule y se repita en el presente.

481 *De fondón*: a fondo, con detalle.

482 *E sobre quál razón*: y por qué.

483 Tras el largo discurso histórico, el poeta hace explícita la intención práctica y la utilidad de esta disertación histórica.

484 *Ca siguié bien razón /por que tenié los nonbres todos de coraçón*: porque hizo un buen discurso ya que sabía los nombres (y con ello la historia) de memoria.

485 La técnica homilética que utiliza el autor del poema, y que aplica al relato ejemplar de Alexandre, es explícita: costumbre de predicadores. Estos no solo utilizaban ejemplos en sus sermones, sino que dejaban clara la lección moral que con ellos proponían. Al igual hace aquí el personaje: tras el ejemplo histórico explica su valor ejemplar para el presente, con el fin de exhortar al receptor, en el poema para madurar sus corazones.

486 *Aguisar sus razones*: disponer sus argumentos.

487 *Cascunos*: cada uno.

488 *Preçio*: precio, prez, esto es, fama, prestigio público.

489 *Tan de femençia*: con empeño.

490 V. 764d: este verso muestra la función de la escritura en la Edad Media: la utilidad. Se escribe aquello que se considera que puede dar algún beneficio (pro) a quien lo escribe. En el caso que nos ocupa se trata del beneficio ejemplar de poder reproducir comportamientos heroicos.

765
«Los maestros antigos    fueron de grant cordura,
trayén en sus faziendas    seso e grant mesura,
por esso lo metien    todo en escriptura
pora* los que viniessen    meter en calentura[491].
766
«Ulixes et los otros    que fueron tan lazrados[492],
si tanto non lazrassen[493]    non se vieran vengados;
mas por que fueron firmes    et por end denodados[494],
fizieron tales fechos    por que son oy contados.
767
«Sienpre qui la grant cosa    quisier acabeçer[495],
por pérdida que'l venga    non deve recreer[496],
el ome* que es firme    tod lo puede vençer,
podemos desta cosa    pro d'exenplos veer[497].
768
«Los nuestros bisavuelos    por solo un pesar,
por una mala fenbra    que se dexó forçar,
por vengar su despecho    e por preçio ganar,
sufrieron tal lazerio    qual oyestes contar.
769
«Parientes e amigos,    si vós preçio amades[498],
solo que vos entienda    firmes las voluntades,
esto será verdat bien    seguros seades,
ganaredes tal preçio    que nunca lo perdades.
770
«Tant grant será el preçio    que vós acabaredes[499]
que quanto estos fizieron    por poco lo ternedes,
salvaredes a Greçia,    el mundo conquerredes,
orar vos an buen sieglo[500]    los que vos dexaredes.
771
«Desque ome* de muerte    non puede estorçer[501],
el bien d'aqueste mundo    todo es a perder
si non ganare preçio    por dezir o por fer[502]

---

[491] *Meter en calentura*: enardecer, encender sus corazones.
[492] *Lazdrados*: sufridos, sacrificados.
[493] *Lazrassen*: sufriesen.*
[494] *Por end denodados*: y por ello esforzados.
[495] *Quisier acabesçer*: quisiera acabar, hacer.
[496] *Recreer*: flojear, desmayar, perder el entusiasmo.
[497] V. 767d: podemos ver muchos ejemplos en favor (en prueba) de esta cosa.
[498] La función de la historia como maestra del presente aquí se hace realidad: el ejemplo de los antiguos ha de servir ahora para la acción bélica de los nuevos griegos que pisan Asia frente a la amenaza real de los persas.
[499] *Que vós acabaredes*: que vosotros conseguiréis.
[500] *Orar vos an buen sieglo*: rezarán para que alcancéis la vida eterna (buen siglo).
[501] V. 771a: desde que el hombre no puede ocultarse o escapar de la muerte.
[502] La idea de la fama no es una idea renacentista. La Edad Media tiene la fama, como la tenía el mundo clásico, como un gran valor social. De ahí que se vaya desarrollando a lo largo de la Edad Media, en latín y tardíamente en romance, el género de los *viris illustribus* que muestran su prez, su precio, su fama, en definitiva, su prestigio social que es fundamental en la sociedad medieval para el individuo y, sobre todo, para todo su linaje.

valerl'ié mucho más    que oviés por naçer»[503].
772
«Señor, dixieron todos,    as nos bien confortados,
de quanto tu as dicho    somos mucho pagados,
de fer quanto mandares    somos aparejados,
nunca deste propósito    non nos verás camiados»[504].

*[Alexandre en Jerusalén]*[505]

1131
El rey Alexandre    e toda su mesnea[506],
desque* prisieron Gaza,    fueron pora* Iudea[507]
fueron mal espantados    tierra de Galilea
ca* tenién que avién    a sovar la correa[508].
132
El rey de los griegos,    tan cosido[509] barón,
oyó cómo tenién    la ley del Criador[510],
enbió les a decir    en paz e en amor,
que catassen a él    por su enperador[511].
1133
Pora* Ierusalem[512]    enbió su notario,
que le diessen la renta    que solién dar a Dario,
demás qui contra esto    le viniesse contrario,
darl'ié mala fiesta    e peor ochavario[513].

---

503 *Valerl'ié mucho más que oviés por naçer*: más le valdría estar por nacer, esto es, no haber nacido.

504 *Camiados*: cambiados.

505 En la Edad Media, un pensamiento teocrático, basado en unas creencias religiosas indiscutibles, se hace presente en momentos históricos y en materias alejadas del cristianismo haciendo compatibles ambas realidades: la realidad de la ortodoxia religiosa y las materias paganas o seculares. Para ello hemos elegido este episodio del *Alexandre* en el que el rey pagano respeta a la ciudad de Jerusalén por respeto al Dios cristiano que desconoce. Por su parte, Jerusalén se presenta ante el rey mediante una procesión más propia de la Roma papal que de la capital del judaísmo.

506 *Mesnea*: mesnada.

507 *Iudea*: Judea. Mantenemos la grafía con I, por su valor documental.

508 *Ca tenién que avién a sovar la correa*: porque pensaban que les sobarían la correa, esto es, les golpearían.

509 *Cosido*: valeroso.

510 Adviértase cómo se introduce el credo cristiano (el Criador), pero con respeto teológico a la realidad anterior a Cristo: los judíos tienen la ley de Dios Padre, la Antigua Alianza, que será Nueva Alianza con la encarnación del Hijo de Dios, Jesucristo.

511 *Que catassen a él por su enperador*: esta solución, de admitir el poder terrenal del emperador y con ello la libertad religiosa, es la solución que propicia el cristianismo desde la famosa doctrina de Jesús de dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios, reiterada por San Pablo. A partir de Constantino, esta propuesta se institucionaliza.

512 *Ierusalem*: Jerusalén: Mantenemos la grafía con I por su valor documental.

513 *Darl'ié mala fiesta e peor ochavario*: le daré mala fiesta y peor ochavario. Este verso final de amenaza utiliza una expresión jocosa propia del ámbito eclesial. La fiesta es la celebración litúrgica especial con motivo de un santo o un misterio importante, tal como es la Navidad o la Resurrección. Las grandes fiestas de la liturgia, la Natividad del Señor y la Resurrección, tienen octava, esto es, se vuelven a celebrar a los ocho días y durante estos ochos días (octavario) se sigue celebrando esta fiesta litúrgica. Ese es el ochavario del poema. La expresión jocosa venía, pues, a decir, que sería mala fiesta la primera vez que lo pidiesen, pero mucho peor sería tener que mantenerlo durante el octavario.

1134
Jadus[514] que de la ley era el mayoral,
respuso que con Dario avié puesta señal[515],
si a otri la diesse que pareçerié mal
e por ninguna guisa él non demandás al[516].
1135
El rey fue irado e mandó cavalgar,
mandó luego* que fuessen Ierusalem çercar,
que, quando querrién ellos en esso se parar[517],
él les demostrarié a qui la devién dar.
1136
Quando entendió Jadus e toda la ciudat
que venié Alexandre pesol de voluntat[518],
fizieron rogaçiones por toda santidat,
que les fiziesse Dios alguna piedat[519].
1137
Vino le en visión a Jadus do* durmié[520]
que quando Alexandre sopiesse que venié,
sallesse contra él qual la misa dezié[521],
e pornié su fazienda toda como querrié[522].
1138
Otro día mañana hevos los apellidos[523]
que era Alexandre e los griegos venidos
e venién a la villa irados et guarnidos[524],
ya dezié el aljama: «Somos mal cofondidos»[525].

[514] Nombre del sumo sacerdote, tomado de la *Historia de Preliis*, historia latina que recoge el material biográfico y legendario iniciado por Calístenes y redactada por León arzobispo de Nápoles en el siglo X.

[515] *Avié puesta señal*: habían establecido un pacto.

[516] Vv. 1134cd: el significado de estos versos explicita el trato hecho y su consecuencia: «que parecería mal que se diese el tributo a otro que no fuese él (Darío), y que de ninguna manera él, Alexandre, demandase otra cosa».

[517] *En esso se parar*: mantenerse en ese acuerdo (no pagarle el tributo).

[518] *Pesol de voluntat*: les pesó de corazón (se arrepintieron).

[519] Obsérvese cómo la reacción del pueblo atemorizado que reza a Dios es la misma que la que realiza la piedad cristiana del siglo XIII, no la propia de los ritos y devociones judías del siglo IV antes de Cristo. Los versos hacen referencia a las rogativas, que eran oraciones públicas, a menudo acompañadas de procesiones, que se hacían a Dios ante grandes necesidades.

[520] Un elemento muy importante en la cultura medieval es la apertura a lo mágico y sobrenatural. Los límites de la verosimilud eran mucho más amplios y difusos que los actuales. Por ello, no cabe interpretar los textos medievales desde las claves de qué es real y qué no para nosotros, pues sus referencias eran diferentes a las nuestras.

[521] El anacronismo religioso es aquí más que evidente. Los ritos y las vestimentas litúrgicas de los judíos se transforman en las propias del rito cristiano medieval, hasta el punto de transformar al sumo sacerdote en un sacerdote cristiano que realiza el sacrificio de la misa, esto es, la eucaristía instituida por Jesús en la cena del Jueves Santo cuatrocientos años después del episodio que se relata.

[522] *E pornié su fazienda toda como querrié*: y pondría el asunto tal y como querría, esto es, se solucionaría el problema tal y como quería solucionarlo, a su favor.

[523] *Hevos los apellidos*: llegan los gritos.

[524] *Guarnidos*: armados.

[525] *Ya dezié el aljama*: «*Somos mal confondidos*»: ya decían los judíos: «Estamos perdidos». Curiosamente la comunidad judía se nombra a aquí con la palabra «aljama» que era la palabra de origen árabe utilizada para designar a las comunidades judías que se agrupaban en las ciudades medievales de la Península viviendo con su propia jurisdicción, costumbres y religión.

1139
Vistió se el obispo de la ropa sagrada,
puso en su cabeça una mitra preçiada,
en la fruente una carta que era bien dictada,
que de nonbres de Dios era toda cargada.
1140
Fizo aparejar toda la clerezía,
los livros de la ley aver por mejoría,
fueron a Alexandre reçebir a la vía,
nunca mejor consejo tomaron en un día.
1141
Cubrieron las carreras de ramos e de flores,
que pareçién fermosas, davan buenas olores,
todos llevavan ramos los moçuelos menores,
querién a Alexandre fer gracias e loores.
1142
Quando vio Alexandre tan noble processión,
menbrol[526] por aventura de una visión,
fizo ante'l obispo su genufleçción,
postrado sobre tierra fizo grant oraçión[527].
1143
Mando fincar de fuera todas sus criaçones,
entro él en la villa, fizo sus estaçiones[528],
como la ley mandava ofreçió oblaçiones,
confirmó les su ley e todas sus acçiones[529].
1144
Quitó los de tributos e de todas las pechas[530],
mandó les que toviessen la ley a derechas,
mandó todas sus gentes ques tornassen derechas[531],
ca* avié por jamás con ellos pazes fechas.
1145
Leyó en Daniel en una profeçía[532]
que tornarié un griego Asia en monarchía[533]

---

[526] *Membrol*: le recordó.

[527] Los actos de Alexandre son los propios de un rey cristiano que acude a la procesión solemne ante el Papa o ante un obispo de alto rango en el ejercicio de sus funciones litúrgicas o devocionales.

[528] *Estaçiones*: se refiere a la visita a las iglesias o lugares de culto donde ganar indulgencias y que eran obligadas en las peregrinaciones que se realizaban a Roma o a Jerusalén.

[529] *Acciones*: actos, en el sentido de costumbres o, bien, según el relato, su rebelión por no pagar tributos.

[530] *Pechas*: contribuciones.

[531] *Ques tornassen derechas*: que se volviesen por donde habían venido.

[532] Comienza aquí una coda a la visita a Jerusalén que es fundamental para entender el concepto de historia y de actuación de la cultura medieval: el providencialismo. Para el noble medieval sus acciones son fruto del plan de Dios en sus vidas. Por ello justifican sus acciones con la sanción religiosa, porque así, por la gracia de Dios, se aseguran la legitimidad de sus acciones. Por otro lado, sus fracasos, como en la figura emblemática de Job, son fruto de las pruebas divinas que han de saber soportar con entereza y devoción.

[533] *Monarchía*: monarquía. La grafía ch no tiene aquí valor fonético sino cultural, indica la grafía latina que refleja su origen griego.

plogól a Alexandre, ovo* grant alegría,
dixo: «Yo seré esse por la cabeça mía.
1146
Entró un grant escándalo entre la su mesnada,
que fiziera el rey cosa desaguisada
e toda su nobleza avié menoscabada[534],
ond se tenié su cort[535] mucho por desonrada.
1147
Parmenio, el caboso[536], non lo pudo sofrir[537],
acostó se al rey[538] et fue ge lo[539] dezir;
llamó el rey a todos quel* viniessen oír,
ca* a esta pregunta les querié recodir[540].
1148
«Quando el rey Phelipo[541] mi padre fue passado
e fue el traedor Pausona enforcado[542],
estava com sabedes el regno mal parado,
yo como era nuevo[543] estava desmayado.
1149
«Estava en mi cámara en mi lecho yaziendo,
de las cosas del regno yazíe comediendo[544],
fue con la grant anxia[545] el sueño posponiendo,
yazíe en grant cuita, grant lazerio sufriendo.
1150
«Era la noche lóbrega e la casa escura,
corrién de mí sudores ca* era en ardura[546],
semejava la cóçedra[547] que era tavla dura,
ca* qui yaz con cuita sienpre a estrechura[548].
1151
«Mientre que yo estava en este pensamiento
movió se un relánpago e levantós[549] un viento,
descuño las finiestras como ome* sin tiento,
yo espantem[550] un poco ca* yazía soñoliento.

---

534 *Menoscabada*: dañada la honra o la fama.
535 *Ond se tenié su cort*: por lo que se tenía su corte.
536 *Cabdoso*: cabal, excelente.
537 *Non lo pudo sofrir*: no lo aguantó, no lo soportó.
538 *Acostó se al rey*: se puso al lado del rey.
539 *Fue ge lo*: fuéselo.
540 *Recodir*: responder.
541 *Phelipo*: Filipo II de Macedonia. En su reinado Macedonia creó un imponente ejército y mantuvo una política expansiva en Grecia. Murió asesinado por el joven Pausanias. La grafía Ph es la transcipción latina de la letra fi griega.
542 *Enforcado*: ahorcado.
543 *Era nuevo*: era joven, sin experiencia.
544 *Yazíe comediendo*: yacía pensando, meditando.
545 *Anxia*: ansia, preocupación.
546 *En ardura*: con fiebre, ardiendo.
547 *Cócedra*: colchón.
548 *A estrechura*: tiene agobios.
549 *Levantós*: se levantó.
550 *Espantem*: me espanté.

1152
«Levanté la cabeça, ca* fui mal espantado,
pareme sobr'el cobdo, que estava pesado,
vi el palaçio todo fiera ment alunbrado,
como si fues grant día el sol escalentado.
1153
«Paró se me de suso* un ome* revestido,
en que ome* lo llamo tengo me por fallido,
creo que era ángel del çielo deçendido,
ca* non avrié tal vulto[551] ningún ome* naçido.
1154
«Obispo[552] semejaba en toda su fechura,
en mitra et en çapatos et en su vestidura,
vestié una dalmática toda de seda pura,
cubriél todo los pies, tant avié de largura.
1155
«Tenié cuatro caractas[553] en la fruent debuxadas,
de escura manera, escura ment dictadas,
non las pud yo leer, ca* eran ençerradas[554],
de oro fino eran, semejavan sagradas.
1156
«Quando vi tal nobleza, persona tan onrada,
quis lo yo preguntar, ca* non me dezié nada,
quién era o dónt venié o quál era su andada,
acuçióse él ante, dixom esta bocada.
1157
«Entiende Alexandre, que te quiero fablar,
ixte[555] de Europa, vete a ultra mar,
avrás todos los regnos del mundo a ganar,
nunca fallarás ome* quet[556] pueda contrastar.
1158
«Quiero te toda vía mostrar otra cordura,
quando vieres a ome* que trae mi figura,
da grant reverençia, muestral toda mesura,
irá sienpre pujando la tu buena ventura».
1159
«Quando ovo* dicho esto, començós a desfer[557],
exiome[558] de los ojos, nol* pude más veer,
tornós la casa lóbrega, como solié seer,
podrié ome* muerto al olor guareçer[559].

551 *Vulto*: rostro.
552 Nuevamente el anacronismo cultural: en la visión el hombre santo se representa revestido con ropas sagradas que Alexandre interpreta como las propias de un obispo medieval.
553 *Caractas*: caracteres, letras.
554 *Encerradas*: cerradas, de muy difícil interpretación o lectura.
555 *Ixte*: salte.
556 *Quet*: que te.
557 *Començós a desfer*: comenzó a deshacerse.
558 *Exiome*: me salió.
559 *Guareçer*: curarse, esto es, resucitar.

1160
«Essa misma figura, esse mismo vestido,
que en esse ome* santo ove estonç veído[560]
en est obispo l'e[561] vera ment conoçido[562],
por end non me devedes razonar por fallido[563].
1161
«Yo a este non adoro nin cato por señor[564],
mas, so* la su figura, adoro al Criador,
al que me prometió de fer enperador,
que es rey et obispo e abat e prior[565].
1162
«Bien sepades, amigos, que aquel mandadero,
mensage fue de Dios por fer a mí çertero,
a mí esse me guía, non otro agorero,
vós lo veedes todos que será verdadero».
1163
Entendieron todos que fizo aguisado[566],
fueron bien fiuçantes[567] de ganar el regnado,
veyen de tod en todo que era bien guisado,
que non fue maravilla si Dario fue rancado[568].

---

[560] *Ove estonç visto*: hube visto entonces.
[561] *L'e*: lo he.
[562] *Lo e vera ment conocido*: lo he reconocido verdaderamente.
[563] V. 1160d: por ello no debéis juzgar que me equivoco.
[564] Muy ejemplar es esta profesión de fe de Alexandre en Dios todopoderoso, que ratifica y justifica su éxito político por derecho divino: es el mismo Dios quien lo ha hecho emperador de toda la tierra. La teología y el derecho político medieval son la causa de este motivo narrativo.
[565] El verso viene a reconocer que Dios es la fuente de toda estas figuras medievales de autoridad.
[566] *Fizo aguisado*: actuó bien, convenientemente.
[567] *Fiuçantes*: confiados.
[568] *Fue rancado*: fue vencido.

# 3. La literatura medieval

## A) ORALIDAD Y ESCRITURA EN LA LITERATURA MEDIEVAL[569]

### *Prólogo general* a la obra de don Juan Manuel[570]

*[Redactado por don Juan Manuel para inaugurar el volumen de sus Obras completas; solo se conserva en el manuscrito 6376 de la Biblioteca Nacional de España]*

Así como ha muy grant plazer el que faze alguna buena obra, señaladamente si toma grant trabajo en la fazer, cuando sabe que aquella su obra es muy loada y se pagan della mucho las gentes, bien así ha muy grant pesar y grant enojo cuando alguno, a sabiendas o aun por yerro, faze o dize alguna cosa por que aquella obra non sea tan preciada o alabada como devía ser. Y por probar aquesto, porné[571] aquí una cosa que acaeció a un cavallero en Perpiñán en tienpo del primero rey don Jaimes de Mallorcas[572].

---

569 La literatura medieval se crea y difunde mediante diversos soportes que nos han llegado únicamente mediante el testimonio documental de una transmisión escrita. Sin embargo, en su momento, tal como estudió Paul Zumthor en su libro *La letra y la voz de la literatura medieval* (Madrid, Cátedra, 1989), cabe hablar de tres tipos de oralidad, pues toda la literatura medieval se difundió mediante la voz. En primer lugar, se dio la oralidad primaria, esto es, de soporte exclusivamente oral: se componía de memoria y se recitaba de memoria (los juglares épicos); junto a ella también se dio muy a menudo la oralidad secundaria: se componía por escrito y se recitaba de memoria (la poesía cantada en las cortes). Progresivamente también se fue extendiendo la oralidad terciaria: se componía por escrito y se transmitía mediante la lectura en voz alta (el mester de clerecía o las crónicas medievales). Estos distintos tipos de oralidad se vincularon a los géneros literarios y a los circuitos de producción y recepción literaria. Así, en circuitos nobiliarios dominó la oralidad secundaria, en los populares la oralidad primaria y en los escolares o formativos la oralidad terciaria.

570 Conservado únicamente en el manuscrito 6376 de la Biblioteca Nacional, este *Prólogo* de don Juan Manuel quiere asegurar la autenticidad de su autoría frente a las diversas alteraciones (deturpaciones en términos de crítica textual) que sufren las obras medievales por su proceso de transmisión. En él nos muestra las diversas formas de relación que se dan entre la oralidad y la escritura en la difusión de las obras medievales.

Texto adaptado y anotado desde la *Antología de las Obras de don Juan Manuel,* ed. C. Alvar y S. Finci en la colección *Monografías de Aula Medieval*, 2 (2014). En línea: <https://parnaseo.uv.es/@Medieval.html> [mayo 2020].

571 *Porné*: pondré.

572 Se refiere a Jaime II de Mallorca, hijo de Jaime I el Conquistador. Este último, a su muerte, repartió su reino entre sus hijos, correspondiéndole a Jaime II el recién conquistado reino de Mallorca, que junto a las islas comprendía el señorío de Montpellier y los condados de la Cerdaña y del Rosellón. Reinó de 1276 a 1311. El reino privativo de Mallorca se mantuvo independiente de 1276 hasta 1349, cuando fue incorporado definitivamente a Aragón.

Así acaeció que aquel cavallero era muy grant trobador y facié muy buenas cantigas[573] a marabilla, y fizo una muy buena además y avía muy buen son[574]; y atanto se pagavan las gentes de aquella cantiga, que desde grant tienpo non querían cantar otra cantiga sinon aquella; y el cavallero que la fiziera avía ende* muy grant plazer[575]. Y yendo por la calle un día, oyó que un çapatero[576] estava diziendo aquella cantiga, y dezía tan mal erradamente tan bien las palabras como el son, que todo omne* que la oyesse, si ante non la oyié, ternía que[577] era muy mala cantiga y muy mal fecha.

Cuando el cavallero que la fiziera oyó cómo aquel çapatero confondía aquella tan buena obra como él fiziera, ovo* ende* muy grant pesar y grant enojo, y descendió de la bestia y asentóse cerca dél[578]. Y el çapatero, que non se guardava de aquello[579], no dexó su cantar, y cuanto más dezía, más confondía la cantiga que el cavallero fiziera[580]. Y desque* el cavallero vio su buena obra tan mal confondida por la torpedat de aquel çapatero, tomó muy passo[581] unas tiseras y tajó[582] cuantos çapatos el çapatero tenía fechos. Y esto fecho, cavalgó y fuesse.

Y el çapatero paró mientes[583] en sus çapatos y desque* los vido así tajados y entendió que avía perdido todo su trabajo, ovo* grant pesar y fue dando vozes en pos aquel cavallero que aquello le fiziera.

Y el cavallero díxole:

—Amigo, el rey, nuestro señor, es aquí y vós sabedes que es muy buen rey y muy justiciero. Y vayamos ant'él y líbrelo como fallare por derecho[584].

---

573 *Cantigas*: canciones.

574 *Son*: música.

575 Tenemos aquí el primer circuito de la literatura medieval, fundamentalmente nobiliario. Se trata de un circuito de oralidad secundaria, en el que los textos se escriben pero luego se difunden de manera oral, muy a menudo con soporte musical. Así ocurre con la cantiga del trovador noble, el caballero, que escribe la letra y la música de la cantiga («tan bien las palabras como el son»). Estas composiciones, que el pueblo podía llegar a cantar, se difundían mediante la escritura (cancioneros) y sobre todo mediante intérpretes profesionales: los juglares líricos (segreles en Galicia) que difundían la obra en las cortes en espectáculos fundamentalmente musicales. Con ello se evitaba la alteración de la obra tal como ocurre en la anécdota que relata el *Prólogo*.

576 *Çapatero*: zapatero.

577 *Si ante non la oyié, ternía que*: si antes no la hubiese oído, tendría que.

578 *Asentóse cerca dél*: se puso cerca de él.

579 *Non se guardava de aquello*: no se daba cuenta de aquello (esto es, de que lo vigilaban).

580 El *çapatero* es ejemplo de un segundo circuito de la literatura medieval, fundamentalmente popular: el circuito de la tradicionalidad oral (de oralidad primaria). En él los textos se reciben de manera oral y se retransmiten desde la memoria de lo oído por parte del pueblo anafalbeto, sin la transmisión profesional de los juglares o con una transmisión profesional que reproduce los gustos y formas de creación populares. Ello hace que necesariamente la difusión sea recreadora, que altere el original. Por ello el caballero advierte que su obra está siendo alterada (en este caso negativamente, pero en otros muchos el cambio tradicional la mejora). Quien reproduce oralmente aquello que ha oído tiende a adaptarlo a su memoria y a sus circunstancias. Por ello, en este circuito de la oralidad tradicional los textos se cambian y alteran según los intereses y capacidades de los retransmisores. Este circuito, cuyo género más representativo serán los romances, no suele transmitir obras de origen escrito (como en la anécdota se nos cuenta), sino que, por el contrario, vive de forma paralela a la escritura y cuando se escribe es por los intereses de autores cultos que tienen un especial aprecio de la cultura popular.

581 *Muy passo*: muy despacio.

582 *Tajó*: cortó.

583 *Paró mientes*: pensó.

584 *Líbrelo como fallare por derecho*: júzguelo.

Ambos se acordaron a esto. Y desque* llegaron ant'el rey dixo el çapatero cómo le tajara todos sus çapatos y le fiziera grant daño. El rey fue desto sañudo[585] y preguntó al cavallero si era aquello verdat. Y el cavallero díxole que sí, mas que quisiesse saber por qué lo fiziera. Y mandó el rey que lo dixiesse.

Y el cavallero dixo que bien sabía el rey que él fiziera tal cantiga que era muy buena y avía buen son, y que aquel çapatero gela avía confondida[586], y que gela* mandasse dezir. Y el rey mandógela dezir[587] y vio que era así. Estonce dixo el cavallero que, pues el çapatero confondiera tan buena obra como él fiziera y en que avría tomado grant daño y afán, que así confondiera él la obra del çapatero.

El rey y cuantos lo oyeron tomaron desto grant plazer y rieron ende* mucho, y el rey mandó al çapatero que nunca dixiesse aquella cantiga, nin confondiesse la buena obra del cavallero, y pechó[588] el rey el daño al çapatero y mandó al cavallero que non fiziesse más enojo al çapatero.

Y recelando yo, don Joán, que por razón que non se podrá escusar que los libros[589] que yo he fechos non se ayan de transladar[590] muchas vezes, y porque yo he visto que en el transladar acaece muchas vezes, lo uno, por desentendimiento del escribano, o porque las letras semejan unas a otras, que en transladando el libro porná[591] una razón por otra, en guisa que* muda toda la entención y toda la sentencia[592], y será traído[593] el que la fizo, non aviendo ý culpa[594], y por guardar esto cuanto yo pudiere, fizi fazer[595] este volumen en que están escriptos todos los libros que yo fasta aquí he fechos, y son doze[596].

El primero tracta de la razón por que fueron dadas al infante don Manuel, mio padre, estas armas[597], que son alas y leones; y porque yo y mio fijo, legítimo heredero, y los herederos del mi linage podemos fazer cavalleros no lo seyendo nós; y de la fabla que fizo conmigo el rey don Sancho en Madrit ante de su muerte.

Y el otro, De castigos e de consejos que dó[598] a mi fijo don Fernando, y son todas cosas que yo provė.

---

585 *Sañudo*: airado, enfadado.

586 *Gela avía confondida*: se la había estropeado.

587 *Mandógela decir*: mandósela decir.

588 *Pechó*: pagó.

589 Aquí tenemos el tercer circuito de la literatura medieval: el escrito, que se crea mediante la escritura y se difunde mediante la lectura, generalmente en voz alta (oralidad terciaria). En él, como se nos indica, hay un grave problema de transmisión: los errores de los copistas, al trasmitirse la obra mediante copias manuscritas. A los errores mecánicos que se van a señalar en el texto hay que añadir la tendencia medieval a actualizar los contenidos de las copias, añadiendo, suprimiendo o sustituyendo texto con el fin de facilitar su comprensión y utilidad en el momento en el que se trasladan las obras, a veces con siglos de diferencia sobre el original. El copista medieval, en este sentido, no duda en ser recreador del original que copia, con lo que, tal y como se queja don Juan Manuel, las obras copiadas a veces aparecen muy alteradas en su transmisión.

590 *Transladar*: trasladar, en el sentido de copiar de forma manuscrita.

591 *Porná*: pondrá.

592 *En guisa que muda toda la entención y toda la sentencia*: de manera que cambia toda la intención (esto es el significado que el autor ha querido dar al texto) y toda la sentencia (esto es, el significado profundo del texto).

593 *Traído*: traicionado.

594 *Non aviendo ý culpa*: no teniendo culpa en ello.

595 *Fizi fazer*: hice hacer.

596 Esta conciencia de autoría y de corrección del proceso de transmisión de su obra por parte de don Juan Manuel es única en nuestra Edad Media. Lamentablemente el manuscrito corregido y revisado de sus obras depositado en el monasterio de Peñafiel desapareció tras un incendio del convento.

597 *Armas*: se refiere a las armas heráldicas, esto es, al blasón.

598 *Dó*: doy.

Y el otro libro es De los estados.

Y el otro es el Libro del cavallero y del escudero.

Y el otro, el Libro de la cavallería.

Y el otro, De la crónica abreviada.

Y el otro, la Crónica complida.

Y el otro, el Libro de los egeños.

Y el otro, el Libro de la caza.

Y el otro, el Libro de las cantigas que yo fiz.

Y el otro, De las reglas cómo se debe trobar.

Y ruego a todos los que leyeren cualquier de los libros que yo fiz que si fallaren alguna razón mal dicha, que non pongan a mí la culpa fasta que vean este volumen que yo mesmo concerté[599]. Y desque* lo vieren, lo que fallaren que es ý menguado non pongan la culpa a la mi entención, ca* Dios sabe buena la ove, mas pónganla a la mengua del mi entendimiento, que erró ende* en dos cosas: la una, en el yerro que ý[600] fallaren; y la otra, porque fue[601] atrevido a me entremeter en fablar en tales materias entendiendo la mengua del mío entendimiento y sabiendo tan poco de las escripturas como aquel que, yo juro a Dios verdat, que non sabría hoy gobernar un proverbio de tercera persona[602].

## B) LOS JUGLARES[603]

### *Partidas* de Alfonso X[604]

*Partida VII*[605]

***Ley IV. Por quáles razones es el home* enfamado por derecho, faciendo alguna cosa que non debe.***

Leno en latín tanto quiere decir en romance como alcahuete, et tal home* como este, quier[606] tenga sus siervas o otras mugeres libres en casa mandándoles facer maldat de sus cuerpos

---

599 *Concerté*: corregí.

600 *Ý*: allí.*

601 *Fue*: fui.

602 *Non sabría hoy gobernar un proverbio de tercera persona*: se refiere a un ejercico escolar de gramática para aprender latín en el que se cambiaba la personal verbal de un proverbio con el fin de dominar la conjugación. Con ello viene a reconocer el autor que es inculto porque no domina el latín, la lengua de cultura de la época. Ello nos señala un cuarto circuito literario al que no atenderemos, el de la literatura culta en latín, propio de los ámbitos escolares. A él habría que añadir la rica producción medieval hispanoárabe e hispanohebrea, así como las literaturas en gallego-portugués y catalán. Ninguno de estos circuitos en lenguas diferentes al castellano (y los dialectos que confluyen con él: mozárabe, leonés y aragonés) se tratan en esta antología.

603 Los juglares son los difusores profesionales de la literatura oral. Hay diversos tipos de juglares en la Edad Media, en la que se vinculan a la música o al espectáculo. En los textos que vamos a leer se señalan ambas facetas de estos juglares profesionales.

604 En dos lugares de las *Partidas* de Alfonso X se hace referencia a la actividad juglaresca. De ellos nos interesa esta ley de la Partida VII en la que se diferencian los dos tipos de juglares: épicos (o populares) y líricos (o cortesanos).

605 El texto de las *Partidas* está adaptado y anotado de la edición decimonónica realizada por la Real Academia de la Historia: *Las siete Partidas del rey don Alfonso el Sabio*, Madrid, Imprenta Real, 1807, 3 vols.

606 *Quier… quier*: bien … bien.

por dineros, quier ande en otra manera por trujamanía[607] alcahoteando[608] o sosacando[609] las mujeres para otri[610] por algo que le den, es enfamado por ende*. Otrosí son enfamados[611] los juglares[612], et los remedadores[613] et los facedores de los zaharrones[614] que públicamente antel pueblo cantan, o bailan o facen juegos por precio que les den[615]. Et esto es porque se envilecen ante todos por aquello que les dan.

Mas[616] los que tanxiesen[617] estrumentos o cantasen por solazar a sí mismos, o por facer placer a sus amigos, o dar alegría a los reyes o a los otros señores, non serién por ende* enfamados.

## *Libro de las confesiones* de Martín Pérez[618]

***De diversas maneras d'estriones que dezimos albardanes e juglares e enbaidores e pasafríos[619].***

A los estriones e moharraches[620] que se trasforman en otras semejanças vistiendo caras o vestiduras de semejança de diablos e de bestias e se desnudan e se tiznan e fazen en sí torpes

---

607 *Trujamanía*: intermediación, en este caso proxenetismo.

608 *Alcahoteando*: alcahueteando.

609 *Sonsacando*: procurando arteramente.

610 *Para otri*: para otro.

611 Adviértase el escaso prestigio social de estos juglares, ya que aparecen a la altura social de los proxenetas. La inmoralidad de su oficio a ojos del legislador es manifiesta en la Castilla del siglo XIII.

612 *Juglares*: comienza aquí una clasificación de los juglares. Bajo esta denominación de juglar se esconden muchas actividades. Según se indica en otra ley de la Partida II («los juglares non dixiesen antellos otros cantares sinon de gesta») estos juglares pueden ser los épicos que recitan cantares de gesta al pueblo. Se trata, pues, de los que se dedican a los espectáculos populares.

613 *Remedadores*: esto es imitadores, aquellos que realizan espectáculos con cierto grado de teatralidad, quizás herederos de los mimos clásicos.

614 *Facedores de los zaharrones*: los zaharrones son moharrachos o botargas, esto es, personas disfrazadas de formas ridículas que gesticulan exageradamente.

615 Adviértase como estos juglares se caracterizan por participar en espectáculos populares parateatrales de carácter satírico o grotesco en un circuito popular. Al ser una actividad profesional, su objetivo es el lucro, fuente de su envilecimiento al admitir disfraces y gestos inconvenientes para la moral del legislador.

616 Aquí se hace una distinción con los juglares que actúan en las cortes, cuyo ejercicio profesional más que parateatral es musical. Estos juglares gozan de la estima y aprecio de la moral social del legislador, ya que son los sustentadores del ocio cortesano.

617 *Tanxiesen*: tocasen.

618 El *Libro de las confesiones de Martín Pérez* es un confesional escrito entre 1312 y 1317. Dedica cuatro capítulos de su segunda parte a describir y condenar las actividades de diversos tipos de juglares: «135. De los estriones que tienen oficio dañoso, e primero de los que toman forma en sus cuerpos de otras semejancas. Aquí de los caharrones e de los que toman figuras de diablos e de otras tales cosas. 136. De los estriones que llamamos albardanes e profaçadores e dizidores e trobadores de mal. Aquí de los pasafríos e de los adevinos e de otros tales. 137. De los juglares, que son otra manera de estriones. Aquí dos maneras de juglares. E de los arcos e de las palas. Aquí quanto pecan los estriones e los que les fazen bien. 138. De los salvages, que son otra manera de estriones. Aquí fallaras de los que se reptan para lidiar». Seleccionamos el capítulo que tiene más información sobre sus funciones literarias. Si en las *Partidas* encontrábamos la condena social de los juglares en este confesional encontraremos la condena moral por parte de la Iglesia. Damos dos versiones, según su compendio y según la versión original.

619 Texto adaptado y anotado desde el *Confesionario. Compendio del Libro de las confesiones de Martín Pérez*, edición y presentación dir. Hélène Thieulin-Pardo, Nouvelle édition [en ligne], Paris, e-Spania Books, 2012. En línea: <http://books.openedition.org/esb/366>. Es transcripción del manuscrito 9 2179 de la Real Academia de la Historia y ofrece una versión resumida del confesionario.En este capítulo se sintetizan todos los tipos de juglares señalados en los cuatro capítulos de la versión completa del *Libro de las confesiones*.

620 *Moharraches*: moharrachos, personas disfrazadas de formas ridículas que gesticulan exageradamente. El texto detalla el carácter parateatral y el contenido de su espectáculo.

gestos e muy torpes e suzias joglerías[621], mudan las fablas por plazer a los omes[622] e por aver algo[623], mandarás que desanparen[624] tales oficios si se quieren salvar [...] e que bivan de otros oficios buenos e fagan enmienda de lo pasado.

Otrosí a los albardanes[625] que suelen andar en las casas de los reyes e de los señores e dizen albardanerías[626] e muchas mentiras e fazen escarnio e dizen mal de sus cristianos por maestría de trobas[627] profaçando de omes e de mugeres[628]. Otrosí a los pasafríos[629] quales andan por las villas e por los mercados diziendo mentiras e suziedades e otras vanidades. A todos estos manda que desanparen tales oficios por que se salven e que tornen lo que por tales engaños levaron[630] [...] e fagan penitencia de quanto mal fizieron.

E esto sobre dicho demandarás a los joglares[631] que trahen vihuelas e çitolas[632] e rabos[633] e otros estrumentos e cantan cantares suzios e de caçorría[634] e otros cantares de amor[635] vano que mueven a los oídores a luxuria e a pecado. E otrosí a los encantadores e adevinadores[636] que fazen paresçer a los ojos de los omnes* unas cosas por otras contra natura escarnesçiendo engañosa mente los ojos de los locos que se pagan ver[637] vanidades. E otrosí a los cantadores e cantadoras, balaidores e bailadoras[638] que cantan e saltan e bailan sin estrumentos torçiendo los ojos e la boca e faziendo otros malos gestos de amor torpe e suzio e presçianse destas cosas e usan dellas en bodas e en vigilias e en otros ayuntamientos* de los omnes*. Ca* todos estos que de tales oficios usan biven en peligro de sus ánimas e no pueden fazer penitencia si

---

621 *Joglerías*: para los clérigos cultos la palabra juglarías suele tener el valor de espectáculo o entretenimiento.

622 *Por placer a los omes*: por agradar o divertir a los hombres.

623 *E por aver algo*: por ganar algo. La actividad juglaresca vinculada al lucro es condenada tanto por el legislador civil como por el eclesiástico.

624 *Desanparen*: abandonen.

625 *Albardanes*: bufones. Se describen a continuación las actividades de estos juglares cortesanos o populares que dedican gran parte de su labor a la sátira.

626 *Albardanerías*: bufonadas.

627 *Por maestría de trobas*: estos bufones pueden desarrollar actividades literarias de las que tenemos constancia en la poesía gallego-portuguesa en las cantigas de escanio y maldecir y en las composiciones satíricas castellanas del cancionero del siglo XV.

628 *Profaçando de omes e de mujeres*: hablando mal de hombres y mujeres.

629 *Pasafrío*: por su nombre y por las actividades que se describen, los pasafríos parecen ser bufones populares que desarrollan su actividad en plazas y mercados.

630 *Levaron*: llevaron.*

631 *Joglares*: juglares. Comienza aquí la descripción de las actividades juglarescas muy vinculadas a la música.

632 *Çitolas*: instrumento de cuerda, parecido a la guitarra actual, que se tocaba con púa (péñola). Fue muy usada en los siglos XII al XIV.

633 *Rabos*: rabeles. El rabel es un instrumento de cuerda de origen árabe. Es parecido al laúd, de mástil corto y de tres cuerdas, que se toca con arco y se suele apoyar en el hombro (si se toca de pie) o en el muslo (si se toca sentado).

634 *Caçorría*: cazurrería, tosquedad, zafiedad.

635 *Cantares de amor vano*: la lírica amorosa de carácter erótico o soez, no tanto la lírica cortesana que no se menciona.

636 *Encantadores y adivinadores*: el confesional se refiere aquí a estas profesiones que actúan en espectáculos populares que no tienen contenido literario. De hecho, en muchas ocasiones las actuaciones juglarescas eran más parecidas a actuaciones propias de acróbatas y prestidigitadores que de cantores o actores.

637 *Se pagan ver*: les gusta ver.

638 Se reseñan aquí oficios juglarescos populares que son reiteradamente condenados por la Iglesia a lo largo de la Edad Media y que van progresivamente alterando los oficios litúrgicos y las devociones (como es el caso de bodas o vigilias de las romerías).

no se parten dellas. Otrosí todos los que a estos estriones[639] sobre dichos dan algo por razón de los oficios de que usan pagándose dellos pierden quanto les dan e fazen sacrifiçio a los demonios. […] Ay otra manera d'estriones que se preçian de lidiar en canpo uno con otro[640] atreviéndose en sus fuerças e en su locura más que en dios. E rietan[641] a otros e salen con ellos al canpo e están en mal querençia con sus crisanos[642]. E por ende* están en carrera de perdiçión e no se pueden salvar, salvo si desanparasen los malos ofiçios que tienen e tomen a otros de carrera de salvaçión.

### *Capítolo cxxxvi. De los joglares que son otra manera de estriones[643].*

Otra manera ay de estriones, que llaman juglares e traen viuelas e çitolas e arrabees[644] e otros estromentes[645], e estos juglares son en dos maneras. Si son tales juglares que cantan cantares de los santos o de las faziendas o de las vidas de los reyes e de los prinçipes, e non cantan otros cantares locos que mueven a los omnes* a amor mundanal, e cantan en lugares honestos e non en lugares desonestos, bien podamos a estos tales joglares dar vagar a bevir de tales, tanto que se confiesan e bivan en otra manera en penitençia[646].

Ay otros juglares[647] que cantan cantares suzios e de caçorrías e otros cantares vanos de amor, que mueven a los omnes* a luxuria e a pecado que los oyen. Otros fazen algunas encantaçiones, como fazen algunos paresçer, con engaño, que mudan algunas cosas en culebras o en ranas o dados, o en otras cosas tales que son contra natura e sobre natura. E estas cosas todas fazen ellos engañosamente, escarnesçiando[648] los ojos de los locos que se pagan de ver vanidades. E otros destos para cantar e algunos destos cantan en tavernas e en torpes e desonestos lugares[649]. Otrossí, son omnes* otros e mugeres que cantan sin estromentos, quebrantando sus cuerpos e saltando e tornairando[650], endoblando sus cuerpos e torçiendo los ojos e las bocas o faziendo otros malos gestos e villanías de amor torpe e suzio, como suelen

---

[639] *Estriones*: histriones. Es curioso que todos los tipos de espectáculos populares profesionales se recojan con esta denominación de origen clásico que en la Edad Media viene a significar no tanto actor sino profesional de un espectáculo popular más cercano a la acrobacia y al disfraz. En este sentido es heredero de los actores disfrazados o mimos del teatro popular romano.

[640] Estos luchadores, bien cuerpo a cuerpo o con armas, son herederos de los púgiles y gladiadores del mundo antiguo.

[641] *Rietan*: retan.

[642] *Crisanos*: cristianos, esto es, vecinos o colegas.

[643] Frente a la versión compendiada anterior, incluimos aquí el capítulo de mayor interés literario sobre los juglares del *Libro de las confesiones* en el que, como ya hacían las Partidas alfonsíes se distinguen dos tipos de juglares: unos con aprobación moral y otros con condena, según sus actividades y sus circuitos de difusión.Texto adaptado y anotado desde la versión completa del *Libro de las confesiones de Martín Pérez*, edición de María Teresa Herrera y Nieves Sánchez, Universidad de Salamanca, 1999.

[644] *Arrabees*: rabeles.

[645] *Estromentes*: instrumentos.

[646] Se trata de los juglares épicos que no utilizan en sus actuaciones otros recursos juglarescos de tipo espectacular. En su repertorio estos juglares épicos, muy apreciados por el público popular y por los nobles, alternan cantares de gesta con hagiografías. Como se ve, estos juglares populares y profesionales gozan de la aprobación de las autoridades eclesiásticas.

[647] Se detallan aquí otro tipo de juglares que son cazurros (con historias satíricas o groseras) o de espectacularidad alejada de lo literario. Estos juglares son claramente condenados por su inmoralidad a los ojos de la Iglesia medieval.

[648] *Escarnenciando*: escarneciendo, ofendiendo.

[649] Adviértase que las canciones de vano amor no se confunden con las de la lírica cortesana, sino que son canciones torpes y groseras como las que se recogen en la tradición goliárdica o cazurra del *Libro de buen amor* de Juan Ruiz.

[650] *Tornairando*: torneando, dando vueltas, girando.

algunos fazer, que semeja que an quebrantados los mienbros e assí los menean como si los oviesen descoyuntados[651]. Todos estos tales joglares e joglaressas, cantadores e cantaderas que tienen ofiçio del diablo para ençender los omnes* e mugeres en amor malo, todos son estriones e biven en grant peligro, ca* non se pueden salvar, menos que desanparen aquellos ofiçios del todo e vengan a penitençia. En esta manera de estriones se cuentan los que menean palas que fazen algunos, e los que menean arcos e algunos otros omnes* e mugeres que andan con ellos[652]. Otrossí, ay otros e otras que sin palas e sin arcos fazen juegos torpes e locos e muchas joglarías e muchos cantares vanos, de que se sirve el pecado e que pesa a Dios con él mucho e a los santos, e preçianse destas cosas e usan dellas en bodas e en vanaglorias e en vegillias e en otros ayuntamientos* de los omnes*.

Todos estos, que de torpes ofiçios se preçian e dellos quieren usar fasta la muerte, están en perdiçión de las almas. E conviene que quando vinieren a confesar, que les sean vedadas todas estas cosas e ellos que desanparen tales mesteres, si fazer quieren verdadera penitençia de sus pecados.

## C) LITERATURA CORTESANA[653]

### *Prologus Baenensis*[654]

Segund que disponen e determinadamente afirman los filósofos e sabios antiguos, natural cosa es amar e cobdiciar saber los homes* todos los fechos que acaescen en todos los tiempos, tan bien en el tiempo que es ya pasado, como en el tiempo que es pressente, como en el otro tiempo que es por venir. Pero destos tres tiempos no pueden los hombres ser ciertos, fueras ende[655] de aquel tiempo que es ya pasado. Ca* si desean e quieren saber del tiempo que es por venir, non pueden los homes* saber el comienço ni la fin de las cosas que ende averán[656], e por tanto non saben ciertamente ninguna cossa de aquel tiempo. E si del tiempo presente

---

651 Junto a las actividades acrobáticas se denuncia aquí el baile de movimientos provocativos o lascivos.

652 Aquí la actividad es puramente acrobática, ya que menear palas o aros o pelotas es una práctica propia de los actuales espectáculos circenses.

653 La corte, inicialmente la real, y progresivamente las cortes nobiliarias, fue un lugar privilegiado para el desarrollo de una literatura romance culta. En ella encontraremos dos tipos de literatura: la del negocio, esto es, formativa y práctica para el ejercicio del gobierno, y la del ocio, esto es, la de diversión y entretenimiento. En ambas a lo largo de la Edad Media el noble va dejando de ser el mero receptor para pasar a formar parte también del estatuto de autor como mostraron don Juan Manuel, el Canciller Ayala, el Marqués de Santillana y tantos otros autores nobles de finales de la Edad Media. No obstante, la mayoría de los autores cortesanos de literatura formativa fueron clérigos, letrados o nobles de menor rango que escribían al servicio de sus señores. En cambio, en el ámbito de la literatura de entretenimiento, en especial en la poesía, los nobles tuvieron siempre mayor protagonismo en su creación.

654 El *Cancionero de Baena*, hacia 1425, es el primer conjunto de poesía cortesana conservado en castellano. Dirigido al rey Juan II de Castilla, se inicia con un prólogo, el *Prologus Baenensis*, que presenta los elementos fundamentales de la literatura cortesana que a lo largo de la Edad Media han ido desarrollando los nobles. En su lectura señalaremos los elementos fundamentales que caracterizan a esta literatura cortesana.

El texto está adaptado y anotado del portal *Artes poéticas* [en línea]: <http://artespoeticas.librodenotas.com/artes/606/prologus-baenensis-1444>, que lo fecha en 1444. Según indica, el texto que transcribe lo toma de la antología editada por Álvaro Alonso con el título de *Poesía de cancionero* (Cátedra, 1991, pags. 69-74). Señalo párrafos para una mejor comprensión del texto.

655 *Fueras ende*: salvo (literalmente: fuera de ello).

656 *Que ende averán*: que vendrán después (literalmente en ello).

quieren saber algo, maguera que* saben los comienços de los fechos que en aquel tiempo se fazen, pero con todo esso, porque non pueden saber el medio nin la fin cual será, es de tener que non saben los homes* complidamente ninguna cossa de aquel tiempo pressente. Empero del tiempo que es ya passado, porque los homes* saben los comienços e los medios e las fines de los fechos que en él se fezieron, es de tener o de creer que alcançan e saben los homes* por este tiempo passado cierta e verdaderamente todo el saber de las cosas que en él fueron fechas. Assí que devemos entender, que por el saber del tiempo passado que es cierto, e non de los otros dos tiempos que son dubdosos, segund dicho es de suso*, penaron e trabajaron mucho los homes* sabios e entendidos de ordenar e poner en escrito todos los grandes fechos passados[657], por dexar en memoria tanta remembrança[658] dellos, como si estonce en su tiempo dellos acaesciesen e passasen.

E aun porque los supiessen todos los homes* que havían de venir, así como ellos mesmos, ordenaron e fizieron de los grandes fechos e altas fazañas passadas muchos libros, que son llamados hestorias e corónicas e gestas, en las cuales escrivieron e recontaron todos los grandes fechos passados de los emperadores e reyes e príncipes e de los otros altos e grandes señores[659]. E escrivieron la verdat de todos los grandes fechos e altas cosas que passaron, e non quisieron encobrir nin encelar ninguna cossa de todo ello, tan bien de los cuerdos como de los locos, e tan bien de los que fueron buenos como de los que fueron malos, porque de los fechos de los buenos tomassen los homes* dotrina e enxemplo para facer bien, e de los fechos de los malos que recebiesen escarmiento e castigo para se guardar de non facer mal[660].

E aun aquestos mesmos sabios antigos encarescieron tanto esta su tan noble e tan virtuosa opinión que determinaron e tovieron que errarían e menguarían mucho en sus nobles fechos e en su grand lealtad, si tan bien non quisiessen el fruto del saber de todos los grandes fechos passados para los homes* que havían de venir como para ellos mismos e para los otros que eran en sus tiempos dellos, ca* entendieron que los saberes se perderían muriendo aquellos que lo sabían, si non dexasen remembrança de todo ello; e porque non cayessen en olvido mostraron muchas carreras e doctrinas por donde los supiessen todos los que havían de venir en pos dellos, e por buen entendimiento e sana discreción conoscieron las cosas que eran dubdosas e ascondidas e buscando e escudriñando con gran estudio supieron las cosas que havían de venir. Mas los homes* desdeñosos e perezosos, desdeñando de non querer saber las cosas, e aun después que las saben échanlas en olvidança, por lo cual fazen perder mala e torpemente lo que fue buena e sabiamente fallado e buscado, e con grand estudio. E aun otrosí, porque la pereza es contraria e enemiga del saber, la cual faze a los homes* que non se lleguen a él, nin busquen carreras por donde los conoscan, hovieron los sabios e los entendidos el saber por grand tesoro, e preciáronlo mucho sobre las otras cosas e toviéronlo por luz para alumbrar a sus entendimientos, e de todos los otros que lo sopiessen, dexándolo todo en memoria e por escriptura[661].

---

657 Este tópico de poner en escrito los hechos del pasado, para que sean ejemplo en el presente, es la justificación que de la escritura se hace a lo largo de toda la Edad Media en la literatura cortesana, desde Alfonso X hasta el Renacimiento.

658 *Remembrança*: recuerdo.

659 Se reseña aquí la primera gran manifestación de la literatura cortesana: la historiografía, que servirá de ejemplo de gobierno y de legitimación propagandista de los reyes o nobles que promueven su redacción.

660 La literatura escrita en la Edad Media necesita siempre justificarse, pues supone una gran inversión en medios técnicos y humanos. Por ello los tópicos de la utilidad moral y la ejemplaridad, junto a la memoria del saber, serán las claves retóricas de su justificación.

661 En las líneas que se acaban de leer se hace explícito el tópico de la escritura como memoria o depósito del saber, fundamental en la cultura medieval.

Ca* si por las escripturas non fuesse ¿cuál sabiduría o cuál engeño[662] o memoria de homes* se podrié membrar[663] de todas las cossas passadas? Onde* si los homes* pararen bien mientes al pro[664] que nasce de las escripturas, conoscerán que por ellas son sabidores de todos los fechos e de todas las sciencias, e que de todo ello non sopieran ninguna cosa, si cuando murieron aquéllos que eran bivos a la sazón e tiempo que passaron los grandes fechos non los dexaran por escripto, para que los sopiessen los otros que eran por venir. Por la cual razón todos los homes* son adebdados de amar[665] a todos aquéllos que lo tal fezieron e ordenaron, pues que saberán por ellos muchas cosas que non supieran por otra manera. E acerca desto el grand filósofo Aristótiles dize que por cuanto todo home* de su propia naturaleza desea saber todas las cosas que por esta razón quiere e ama, e guarda más el home* los ojos que otra ninguna parte de su cuerpo, porque por sola la vista se conoscen e se saben mejor e más aína todas las cosas, que por otro sentido alguno. Onde* de aquí se concluye, que si todos los homes* naturalmente desean saber todas las cosas, mucho más e con mayor razón pertenesce a los maníficos e altos emperadores e reyes e príncipes e grandes señores[666] de amar e cobdiciar e leer e saber e entender todas las cosas de los grandes fechos e de las notables fazañas passadas de los tiempos antiguos e en especial las famossas leturas de las muy ecelentes e gloriosas e muy notables batallas, guerras e conquistas que en fecho de armas e de cavallerías, los muy esclarescidos sus antigos, emperadores e senadores e cónsules e dictadores de la muy famossa e redutable[667] cibdat de Roma, fizieron e ordenaron e compusieron e escrivieron, poniendo en todo ello su leal afectación e estremado poderío.

E pues que las tan altas e tan maníficas avissaciones de las tan altas e tan notables cosas pertenesce mucho de las tener e leer e saber e entender a todos comúnmente, como dicho es, pero en singular mucho más pertenesce de las tener e leer e saber e entender a los sobredichos muy altos e maníficos emperadores e reyes e príncipes e grandes señores, e les conviene de ser avisados en todo ello, porque cuando el semejante caso o casos les acesciere, que la su buena dispusición sea presta e aparejada para que puedan e sepan ser cabdillos e governadores, capitanes de grandes gentes, e que sepan con pura discreción e con buen seso governar e mandar e vedar e penar e asolver e condenar e mantener e sostener en ordenada justicia e buena dispusición e sabia ordenança todas sus gentes e huestes e batallas e conquistas e guerras, en tal manera, que la su señoría e grand realeza sea más ensalçada, e las sus noblezas e altas cavallerías non finquen[668] olvidadas, mas antes que finquen en memoria e por enxemplo muy cavalleroso a todos los otros señores que lo vieren e lo sopieren e lo leyeren e oyeren[669].

E asimesmo pertenesce mucho a los reyes e príncipes e otros grandes señores de tener e leer e entender otros muchos libros e escripturas de otras muchas maníficas e notables cosas, e de muy santas e provechosas dotrinas, con las cuales toman plazer e gassajado, e agradan mucho las voluntades, e demás resciben muchos avisamientos buenos e provechosos dellas[670].

---

662 *Engeño*: ingenio.

663 *Membrar*: acordar, recordar.*

664 *Onde si los homes pararen bien mientes al pro*: de donde, si los hombres tuviesen en cuenta el beneficio.

665 *Son adebdados de amar*: deben apreciar.

666 En estas líneas el autor muestra claramente el ámbito cortesano, de monarquía y alta nobleza, de los receptores de la literatura historiográfica y didáctica que se basa en la escritura.

667 *Redutable*: formidable.

668 *Finquen*: queden.

669 Se cierra aquí la referencia a la literatura del «negocio» cortesano, esto es, la dedicada a formar al rey y al noble para el ejercicio de sus funciones de gobierno, gobernando y ordenando su estado, administrando justicia y acaudillando la guerra.

670 Trata ahora de la literatura del ocio cortesano, en la que, aunque no deja de encontrar una utilidad moral y formativa, lo fundamental es el ornato de la vida de la corte y el entretenimiento («toman plazer e gassajado –agasajo»).

Los cuales libros e otras escrituras por muchos ser e de cosas nuevas e diversas, son comparadas con los muchos e nobles e preciosos paños e vestiduras, ca* por ser de diversos colores e tajos[671] nuevos e non vistos, agradan e aplazen mucho las voluntades de los señores. E otrosí, son comparados a los muchos e diversos e preciosos manjares, ca* por ser muchos e diversos adobos[672], toman los señores con ellos diversos sabores e bivos apetitos, e aplazen e agradan más los coraçones e las voluntades con ellos. E aun llende de todo esto[673], los reyes e príncipes e grandes señores usaron e usan ver e oír e tomar por otra manera otros muchos comportes[674] e plazeres e gasajados, así como ver justar e tornear e correr puntas e jugar cañas e lidiar toros e ver correr e luchar e saltar saltos peligrosos e en ver jugar esgrima de espadas e dagas e lança e en jugar la vallesta a la frecha e a la pelota e en ver jugar otros juegos de mano e de trepares e otrosí jugando otros juegos de tablas, de axedrez e dados, con que se deportan[675] los señores, e naipes e otras muchas e diversas maneras de juegos. E asimesmo los reyes e príncipes e grandes señores usaron e usan fazer otras muchas maneras de juegos, en que toman asaz[676] comporte e plazeres e gasajados, así como en las riberas caçando con falcones e con açores, e a las vezes en los campos con galgos e otros canes, corriendo liebres e raposos e lobos e ciervos. E finalmente usaron e usan fazer otros juegos mayores e de mayor nobleza, los cuales requieren en sí asaz* temor e miedo e recelo a todos aquellos que los ensayan e usan fazer, conviene a saber, buscando e corriendo en las altas e grandes montañas leones e osos e puercos e ciervos e a otros muchos venados e animalias e vestiglos[677] bravos e muy espatables. En los cuales juegos e gasajados los grandes señores que los usaron e usan fazer, quisieron mostrar la su grand nobleza e franqueza, faziendo ende* muy grandes gastos e despensas[678] en viandas e otras cosas, por razón del mucha gente e bestias e canes que para ello se requiere, e otrosí mostrando la su grand fortaleza e buen esfuerço, queriendo ir a buscar a los esquivos montes animales brutas, e bravos e salvajes con quien traven lides e peleas que aun mostrando en ello que son sofridores* de los muy grandes trabajos e peligros e afanes que por ende* toman en sus cuerpos, andando buscando por los montes, e malezas las semejantes animalias bravas e brutas. E después que las han fallado, en las acusar e seguir fasta las vencer e ferir e matar. E aun a las vezes acaesce por contrario que las tales animalias brutas e bravas, desque* son feridas, con el acusamiento e temor de la muerte, buélvense contra los que las siguen e pruevan sus fuerças e sus poderíos con ellos, fasta que algunas vezes matan a los que las así afincan e siguen.

E comoquier que[679] en todos los comportes e juegos e gasajados e plazeres de suso* dichos relatados[680], todos los reyes e príncipes e grandes señores que los usaron e usan e fazen, han por ende* muchos bienes e provechos lo uno rescibiendo en ello plazer e gasajados e agradando las voluntades, e lo otro criando buena sangre e destruyendo malos humores e lo otro faziendo exercicio de los cuerpos e estendiendo los miembros e los niervos e biviendo más sanos por ello, e lo final, tienen los cuerpos más sueltos e prestos e ligeros e apercibidos[681] para en los tiempos de los grandes menesteres de las guerras e conquistas e batallas e lides e peleas. Pero con todo esso, mucho mayor vicio e plazer e gasajado e comportes resciben e toman los reyes

---

671 *Tajos*: cortes, con el sentido textil de diseño.
672 *Adobos*: condimentos, preparaciones.
673 *E aun llende de todo esto*: y aun más allá de todo esto.
674 *Comportes*: entretenimientos.
675 *Deportan*: entretienen.
676 *Asaz*: bastante.*
677 *Vestiglos*: bestias mostruosas.
678 *Despensas*: gastos.
679 *E comoquier que*: y comoquiera que, esto es, y puesto que.
680 *De suso dichos relatados*: relatados anteriormente.
681 *Apercibidos*: preparados.

e príncipes e grandes señores leyendo e oyendo e entendiendo los libros e otras escripturas de los notables e grandes fechos passados, por cuanto se clarifica e alumbra el sesso e se despierta e ensalça el entendimiento e se conorta[682] e reforma la memoria e se alegra el coraçón e se consuela el alma e se glorifica la discreción e se goviernan e mantienen e repossan todos los otros sentidos, oyendo e leyendo e entendiendo e sabiendo todos los notables e grandes fechos passados, que nunca vieron, nin oyeron, nin leyeron, de los cuales toman e resciben muchas virtudes e muy sabios e provechosos enxemplos, como sobredicho es[683].

E por cuanto a todos es cierto e notorio que entre todos los libros notables e loadas escripturas que en el mundo fueron escriptas e ordenadas e fechas e compuestas por los sabios e discretos atores[684], maestros e componedores dellas, el arte de la poetría e gaya ciencia[685] es una escriptura e compusición muy sotil e bien graciosa e es dulce e muy agradable a todos los oponientes e respondientes della e componedores e oyentes[686]; la cual ciencia e avisación e dotrina que della depende e es havida e recebida e alcançada por gracia infusa del Señor Dios que la da e la embía e influye en aquél o aquéllos que bien e sabia e sotil e derechamente la saben fazer[687] e ordenar e componer e limar e escandir e medir por sus pies e pausas, e por sus consonantes e sílabas e acentos, e por artes sotiles e de muy diversas e singulares nombranças, e aun asimismo es arte de tan elevado entendimiento e de tan sotil engeño que la non puede aprender, nin haver nin alcançar, nin saber bien nin como deve, salvo todo home* que sea de muy altas e sotiles invenciones, e de muy elevada e pura discreción, e de muy sano e derecho juizio, e tal que haya visto e oído e leído muchos e diversos libros e escripturas e sepa de todos los lenguajes, e aun que haya cursado cortes de reyes e con grandes señores, e que haya visto e platicado muchos fechos del mundo, e, finalmente, que sea noble fidalgo e cortés e mesurado e gentil e gracioso e polido e donoso e que tenga miel e açucar e sal e aire e donaire en su razonar, e otrosí que sea amador, e que siempre se precie e se finja de ser enamorado; porque es opinión de muchos sabios, que todo home* que sea enamorado, conviene a saber, que ame a quien deve e como deve e donde deve, afirman e dizen qu'el tal de todas buenas doctrinas es doctado[688].

---

682 *Conorta*: conforta.*

683 Estas líneas se han cerrado con un elocuente elogio de los beneficios de la escritura que muestra la evolución del modelo de formación de nobles a lo largo de la Edad Media, por eso se forman «leyendo e oyendo». En el siglo XIII el noble se forma por la palabra del consejero, por ello lo que más se elogia es el oír. En el siglo XV el noble, ya letrado, lee sus propias fuentes de formación, por lo que se elogia la vista (como hemos comprobado en la cita anterior de Aristóteles).

684 *Atores*: autores.

685 *Poetría e gaya ciencia*: referencia a la poesía trovadoresca y por ello cortés, con la que entronca la poesía castellana del *Cancionero de Baena* a través de la lírica gallego-portuguesa de los siglos XIII y XIV. Con el término gaya ciencia se hace referencia también a las reglas y normas de composición de esta poesía cortesana.

686 Esta poesía cortesana, y con ello la literatura de ocio noble, se caracteriza por ser una actividad presencial, en la que comparten la misma sala los creadores y los receptores de estas composiciones, intercambiando a menudo sus papeles. De ahí que el texto haga referencia a «oponientes e respondientes», a «componedores e oyentes».

687 Este saber hacer la poesía se desgrana a continuación indicando las diversas técnicas y recursos que debe dominar el poeta cortesano en lengua romance desde el siglo XII (poesía de los trovadores provenzales) hasta el siglo XVI (poesía gallego-portuguesa en los siglos XIII y XIV; poesía cancioneril castellana en los siglos XV y parte del XVI).

688 Tras indicar las técnicas de la poesía indica las cualidades que ha de tener el poeta entre las que nos interesan sobremanera tres: 1) «que haya visto e oído e leído», esto es, que conozca la poesía que circula en cancioneros; 2) «que haya cursado cortes», que conozca el ambiente y la vida cortesanas; 3) «que sea noble fidalgo e cortés», esto es, que utilice las normas, comportamientos y convencionalismos sociales de la cultura cortesana.



# TEMA II. ORÍGENES ORALES DE LA LITERATURA MEDIEVAL

# 1. Lírica tradicional

## A) JARCHAS[689]

*1)*[690]
Vayse meu corachón de mib.
¿Ya Rab, sise me tornarad?
¡Tan mal meu doler li-l-habib[691].
Enfermo yed ¿cuánd sanarad?

*Vayse de mí mi corazón*
*¡Oh Señor! ¿acaso tornará?*
*¡Tan malo por el amigo es mi dolor!*
*Está enfermo ¿cuándo sanará?*

*2)*[692]
Garyd vos, ay yermanelas,
cóm' contener a meu mali.
Sin el ḥabib non vivré yu
ed volarei demandari.

*Cuidad*[693] *vós, ay hermanillas,*
*cómo contener mi mal.*
*Sin el amado no podré vivir;*
*y volaré a reclamarle.*

---

[689] Las jarchas son fragmentos de poemas mozárabes transcritos en caracteres árabes o hebreos como final de las moaxajas de autores cultos. En los textos que siguen vamos a incluir su transcripción al mozárabe y su interpretación textual, sabiendo que siempre hay divergencia en la reconstrucción crítica ya que los alfabetos semíticos sólo utilizan consonantes (que no coinciden en su totalidad con las romances) y no vocales. Para ello utilizamos los textos de la excelente página web *Jarchas.net* creada y actualizada por Maricela Gámez Elizondo en Monterrey (2013), cuya dirección en línea es: <http://www.jarchas.net/index.html> [julio 2020].

[690] La jarcha es una queja de amor (a menudo gozoso) puesta en boca de una mujer enamorada. En esta jarcha del dolor de la despedida, basada en la metonimia del corazón y en la metáfora de la enfermedad de amores, se puede observar esta característica temática.

La transcripción y la interpretación son de Francisco Cantera (1949).

[691] *Habib*: este arabismo es referencia directa al amigo, denominación con la que se menciona al amante en la Edad Media castellana.

[692] En las jarchas la mujer expone su cuita o su alegría de amor a sus confidentes más íntimos: su madre o sus hermanas, como ocurre en este caso.

La transcripción y la interpretación son de Francisco Cantera (1949).

[693] Con el sentido de mirad, atended.

*3)*[694]

Des cuand mio Cidiello viénid,
¡tan buona albischara!
Com rayo de sol éxid
en Wadalachyara.

*Cuando mio Cidiello viene,*
*¡qué buenas albricias!*
*Como un rayo de sol sale*
*en Guadalajara.*

*4)*[695]

Bénid la Pašqah, ay, aún šin elle,
laşrando meu qorażūn por elle.

*Viene la Pascua, ay, aún sin él,*
*lacerando*[696] *mi corazón por él*

*5)*[697]

Como si filyuelo alieno
non más adormes a meu seno

*Como si fueses hijito ajeno*
*ya no te duermes más en mi seno.*

*6)*[698]

Gar, ¿qué fareyu?,
¿cómo vivrayu?
Est' al-habib espero,
por él murrayu[699].

*Dime, ¿qué haré?,*
*cómo viviré?*
*A este amado espero,*
*por él moriré.*

---

[694] Esta jarcha es de las pocas que no responden al modelo temático más extendido de la queja amorosa puesta en boca de mujer. Por el contrario, podría responder a un canto de victoria.

Reproducimos la transcripción (1965) y la interpretación (1951) realizada por don Ramón Menéndez Pidal.

[695] Estructuralmente los fragmentos de las jarchas siempre son bimembres, con dos claras partes que responden a estructuras como pregunta y respuesta, exclamación y exposición, causa y efecto, etc. En esta jarcha de solo dos versos el bimebrismo es patente: causa de la queja de amor y exclamación de su consecuencia.

La transcripción y la interpretación son de Emilio García Gómez (1965).

[696] *Lacerando*: sufriendo.*

[697] Algunas de las jarchas tienen un profundo erotismo, como muestra el verso final de este poema.

La transcripción e interpretación de Margit Frenk Alatorre (1966).

[698] En esta jarcha se advierten los problemas lingüísticos y de reconstrucción, al comprobarse la diferencia léxica y morfológica del mozárabe con respecto al castellano.

La transcripción e interpretación son de Margit Frenk Alatorre (1966).

[699] Ya tempranamente tenemos aquí un tópico poético como es la muerte de amores, así mismo han aparecido en jarchas anteriores el corazón y la enfermedad de amores.

*7)*[700]
Qué faré yo o que serad de mibi,
habibi,
non te tolgas de mibi.

*¿Qué haré yo o qué será de mí?*
*Amado mío,*
*no te apartes de mí.*

*8)*[701]
¡Tant' amare, tant' amare,
habib, tant' amare!
Enfermiron welyoš [n]idioš,
ya duelen tan male.

*¡Tanto amar, tanto amar,*
*amigo, tanto amar!*
*Enfermaron ojos brillantes*
*y duelen tan mal.*

*9)*[702]
Mammà, qul li-yáqub:
'Aql an-nisa póqa.
Non tabit na'yan li,
hubbi li-man yabqa.

*Madre, dile a Yáqub:*
*«La sensatez de las mujeres es poca».*
*No pases la noche lejos de mí,*
*mi amor es para el que se queda.*

*10)*[703]
!Albo diyah este diyah,
diya de l-'ansara[704] h¸aqqa.

---

[700] Esta breve jarcha es un ejemplo paradigmático de la queja femenina, íntima y de amor correspondido, que se produce sin marco exterior. También se observa en ella el clásico bimembrismo, en esta ocasión de pregunta y respuesta.

La transcripción es del descubridor de las jarchas Samuel Stern (1948) y la interpretación es de Emilio García Gómez (1950).

[701] La jarcha muestra su bimembrismo entre exclamación (causa) y la enunciación de su efecto (la enfermedad de amor). La metonimia de ojos y del llanto como muestra del penar de amor es propia del simbolismo popular del estilo de las jarchas.

La transcripción y la interpretación es de Rafael Lapesa (1960), aunque adaptamos ligeramente su texto.

[702] Esta jarcha presenta el característico diálogo con la madre, a la que la mujer enamorada hace un llamamiento a un amado concreto, con nombre propio. En la transcripción del texto puede advertirse cómo el mozárabe aparece empedrado de arabismos. Por otra parte el erotismo de estas composiciones es evidente en la segunda parte de su bimembrismo.

La transcripción e interpretación es de Emilio García Gómez (1965).

[703] En esta jarcha abundan los arabismos en el desarrollo de un tema en el que se observa un motivo folclórico claramente cristiano: la celebración de la fiesta de san Juan. En esta fiesta cabe el encuentro amoroso (representado en las galas del vestir: el jubón brochado) y el ejercicio caballeresco (quebrar lanzas).

La transcripción y la interpretación son de Emilio García Gómez (1954).

[704] *Ansara*: arabismo que literalmente significa sanjuanada.

Vestirey mew l-mudabbay
wa-našuqqu l-rumḥa šaqqa

*!Albo día, este día,*
*día de San Juan, en verdad!*
*Vestiré mi [jubón] brochado*
*e iremos a quebrar lanzas.*

## B) CANTIGAS D'AMIGO[705]

### Martín Codax[706]

***1)***[707]
Ondas do mar de Vigo,
se vistes meu amigo?
E ay Deus, se verrá cedo!
Ondas do mar levado,
se vistes meu amado?
E ay Deus, se verrá cedo!
Se vistes meu amigo,
o por que eu sospiro?
E ay Deus, se verrá cedo!
Se vistes meu amado,
por que ey gran coydado?[708]
E ay Deus, se verrá cedo!

*Ondas del mar de Vigo:*
*¿habéis visto a mi amigo?*
*Dios, mío, ¿vendrá pronto?*
*Ondas del mar alzado:*
*¿habéis visto a mi amado?*

[705] Las cantigas d'amigo son composiciones semifolclóricas de la poesía galaico-portuguesa. En ellas, el poeta culto imita las formas de la lírica popular creando unas canciones de queja femenina ambientadas en un marco natural de claro valor simbólico. El amor de estas composiciones es triste, melancólico (con saudade), frente al gozoso amor de las jarchas. Por otra parte, la métrica se basa en el leixa-pren, en el que los versos, agrupados en pareados, repiten con ligeras variantes su texto abandonando en su segunda repetición uno de ellos (leixa) pero manteniendo otro (pren), avanzando reiteradamente el poema con repeticiones y novedades.

[706] Martín Codax es un poeta gallego del siglo XIII, del que se conservan nueve cantigas. Es el único del que se ha conservado un cancionero personal, el *Manuscrito Vindel*, que recoge junto a la letra la música de sus composiciones. Sobre su vida y personalidad nada cierto se sabe a fecha de hoy. En su poesía es característica la mención de Vigo y el simbolismo del mar.

Los textos de Martín Codax están tomados de la edición de Celso Ferreira da Cunha, *O Cancionerio de Martin Codax*, Alicante, Biblioteca Miguel de Cervantes, 2003. En línea: <http://www.cervantesvirtual.com/portales/martin_codax/obra-visor/o-cancioneiro-de-martin-codax--0/html/> [julio 2020].

[707] Este poema es un ejemplo del subgénero de las barcarolas o mariñas, en las que la queja de la enamorada se desarrolla como diálogo melancólico con el mar símbolo de su soledad.

[708] El coidado, la coita, son términos propios de la lírica gallego-portuguesa que pasarán a la castellana como denominación propia de la preocupación y sufrimiento amoroso.

*Dios mío ¿vendrá pronto?*
*¿Habéis visto a mi amigo,*
*aquel por quien suspiro?*
*Dios mío ¿vendrá pronto?*
*¿Habéis visto a mi amado,*
*por quien tengo cuidado?*
*Dios mío ¿vendrá pronto?*[709]

*2)*[710]

Mia irmana fremosa, treydes comigo
a la igreja de Vig', u é o mar salido:
E miraremos las ondas!
Mia irmana fremosa, treydes de grado
a la igreja de Vig', u é o mar levado:
E miraremos las ondas!
A la igreja de Vig', u é o mar salido,
e verrá i mia madr' e o meu amigo:
E miraremos las ondas!
A la igreja de Vig', u é o mar levado,
e verrá i mia madr' e o meu amado:
E miraremos las ondas!

*Hermosa hermana mía, vente conmigo*
*a la iglesia de Vigo, donde está el mar agitado.*
*Y miraremos las olas.*
*Hermosa hermana mía, vente de buen grado*
*a la iglesia de Vigo, donde está el mar enfurecido.*
*Y miraremos las olas.*
*A la iglesia de Vigo, donde está el mar agitado,*
*allí vendrá, madre, mi amigo.*
*Y miraremos las olas.*
*A la iglesia de Vigo, donde está el mar enfurecido,*
*allí vendrá, madre, mi amado.*
*Y miraremos las olas*[711].

---

[709] Versión española de Francisco Luis Bernárdez tomado de la edición de Celso Ferreira.

[710] En este segundo poema de Martín Codax, como ocurre en las jarchas, la queja se desarrolla como diálogo con la hermana confidente. Pero frente a las jarchas, el paisaje tiene un protagonismo fundamental en el poema en el que el mar y la iglesia tienen un simbolismo claro de oposición entre amor correspondido y ruptura amorosa. La anécdota del poema, en el que la amada se desplaza a una iglesia junto al mar, hace que el poema se acerque a las cantigas de romería, en las que el viaje a la ermita permite el encuentro de los enamorados. La falta del amado junto a la iglesia suscita la saudade de la enamorada que sufre por su ausencia.

[711] Versión española tomada de Wikisource: <https://es.wikisource.org/wiki/Autor:Mart%C3%ADn_Codax> [julio 2020].

## Pero Meogo[712]

*3)*[713]
—Digades, filha, minha filha velida[714],
porque tardastes na fontana fria?[715]
Os amores ei.
—Digades, filha, minha filha louçana,
porque tardaste na fria fontana?
Os amores ei.
—Tardei, minha madre, na fontana fria,
cervos do monte a augua volvian[716].
Os amores ei.
—Tardei, minha madre, na fria fontana,
cervos do monte volvian a augua.
Os amores ei.
—Mentir, minha filha, mentir por amigo,
nunca vi cervo que volvesse o rio.
Os amores ei.
—Mentir, minha filha, mentir por amado!
Nunca vi cervo que volvess'o alto.
Os amores ei.

*Decidme, hija, hija mía bellida:*
*¿por qué tardaste en la fontana fría?*
*Amores tengo.*
*Decidme hija, hija mía lozana:*
*¿por qué tardaste en la fría fontana?*
*Amores tengo.*
*—Tardé, madre mía, en la fontana fría,*
*ciervos del monte el agua movían.*
*Amores tengo.*
*Tardé, madre mía, en la fría fontana,*
*ciervos del monte movían el agua.*

[712] Poeta gallego-portugués de quien solo sabemos que escribió nueve cantigas conservadas. Se le supone contemporáneo del rey don Denis I de Portugal (1261-1325). Sus poesías se caracterizan por el simbolismo del ciervo.

Tomamos los textos de la edición crítica de Rip Cohen *500 Cantigas d'amigo*, Porto, Campo das letras, 2003. La versión española se toma del blog *Celtiberia.net* [en línea]: <https://www.celtiberia.net/es/biblioteca/?id=2942> [julio 2020].

[713] Esta cantiga amorosa utiliza abundantes elementos del simbolismo popular que también serán utilizados en los villancicos castellanos. Estos símbolos, dentro de un ambiente tradicional propio de la vida rústica, esconden referencias al encuentro sexual entre los amantes.

[714] Propio de las jarchas y de la lírica tradicional en general es el diálogo con la madre que estructura esta cantiga.

[715] La fuente es lugar de encuentro amoroso por excelencia, sobre todo en el alba, ya que a ella tiene necesariamente que ir la mujer para abastecer de agua a la familia. En ese momento, al amanecer, suele ser más flexible la vigilancia de las mujeres y, con ello, se facilita el encuentro clandestino con el amado.

[716] El ciervo que remueven el agua, así como el lavar o lavarse en ella, son símbolos populares que esconden la relación sexual.

*Amores tengo.*
*—¡Mentir, hija mía, mentir por amigo!*
*Nunca vi ciervo que moviese el río.*
*Amores tengo.*
*¡Mentir, hija mía, mentir por amado!*
*Nunca vi ciervo que moviese el alto*[717]*.*
*Amores tengo.*

***4)***[718]

Fostes, filha, eno bailar
e rompestes i o brial,
poilo cervo i ven;
esta fonte seguide a ben,
poilo cervo i ven.

Fostes, filha, eno loir
e rompestes i o vestir,
poilo cervo i ven;
esta fonte seguide a ben,
poilo cervo i ven.

E rompestes i o brial
que fezestes ao meu pesar,
poilo cervo i ven;
esta fonte seguide a ben,
poilo cervo i ven.

E rompestes i o vestir
que fezestes a pesar de min,
poilo cervo i ven;
esta fonte seguide a ben,
poilo cervo i ven.

*Fuiste, hija, y con el bailar*
*rompiste el brial:*
*ya que el ciervo de allí viene,*
*esta fuente seguidla bien,*
*ya que el enamorado de allí viene.*

*Fuiste, hija, y con el roce*
*rompiste el vestido:*
*ya que el ciervo de allí viene,*
*esta fuente seguidla bien,*
*ya que el enamorado de allí viene.*

---

[717] *Alto*: se refiere al alto o naciente del río.

[718] Esta cantiga es representativa del subgénero de las bailadas, cantigas d'amigo de carácter alegre propias para la danza y el baile popular. En ella, aunque con el símbolo del ciervo presente en el estribillo se simboliza el encuentro amoroso, en las mudanzas se desarrolla más el motivo del baile junto al reproche moralista de la madre.

*Y rompiste allí el brial,*
*lo hiciste a mi pesar:*
*ya que el ciervo de allí viene,*
*esta fuente seguidla bien,*
*ya que el enamorado de allí viene.*

*Y rompiste allí el vestido,*
*lo hiciste a pesar de mí:*
*ya que el ciervo de allí viene,*
*esta fuente seguidla bien,*
*ya que el enamorado de allí viene.*

## Mendiño[719]

*5)*[720]
Sedia-m' eu na ermida de San Simión
e cercaron-mi-as ondas que grandes son.
*Eu atendend'o meu amigu'! E verrá?*

Estando na ermida, ant' o altar,
cercaron-mi-as ondas grandes do mar.
*Eu atendend'o meu amigu'! E verrá?*

E cercaron-mi-as ondas que grandes son:
non ei i barqueiro nen remador.
*Eu atendend'o meu amigu'! E verrá?*

E cercaron-mi-as ondas do alto mar:
non ei i barqueiro ne sei remar.
*Eu atendend'o meu amigu'! E verrá?*

Non ei i barqueiro nen remador:
morrerei eu, fremosa, no mar maior[721].
*Eu atendend'o meu amigu'! E verrá?*

Non ei i barqueiro nen sei remar:
morrerei eu, fremosa no alto mar.
*Eu atendend'o meu amigu'! E verrá?*

---

[719] Poeta gallego-portugués del que casi nada se sabe, aunque se presume que sería gallego de la zona de Vigo y que vivó en el siglo XIII.

Texto tomado de *Wikipedia* que recoge la edición clásica de Giuseppe Tavani. En línea: <https://es.wikipedia.org/wiki/Meendi%C3%B1o> [julio 2020]. En este mismo artículo se incluye la versión española que transcribimos.

[720] Esta cantiga de Mendiño es un ejemplo de las cantigas de romería, en las que el desplazamiento a la ermita permite el encuentro amoroso. Sin embargo, en este caso el encuentro no se produce y la soledad de la amada es más melancólica y dolorida por la amenaza del mar, símbolo de su amor no correspondido.

[721] El tópico de la muerte de amores, que ya hemos visto en las jarchas y será ampliamente reiterado en la poesía cancioneril castellana del siglo XV, también aparece en esta poesía semifolclórica gallego-portuguesa.

*Me encontraba yo en la ermita de San Simeón*
*y me cercaron las olas, qué grandes son.*
*¡Yo esperando a mi amigo! Y, ¿vendrá?*

*Estando en la ermita ante el altar*
*me cercaron las olas grandes del mar.*
*¡Yo esperando a mi amigo! Y, ¿vendrá?*

*Y me cercaron las olas, qué grandes son,*
*no tengo barquero ni remador.*
*¡Yo esperando a mi amigo! Y, ¿vendrá?*

*Y me cercaron las olas del alto mar,*
*no tengo barquero ni sé remar.*
*¡Yo esperando a mi amigo! Y, ¿vendrá?*

*No tengo barquero ni remador;*
*moriré hermosa en el mar mayor.*
*¡Yo esperando a mi amigo! Y, ¿vendrá?*

*No tengo barquero ni sé remar,*
*moriré hermosa en el alto mar.*
*¡Yo esperando a mi amigo! Y, ¿vendrá?*

## Nuno Fernández Torneol[722]

*6)*[723]
Levad', amigo, que dormides as manhãas frias[724];
todas-las aves do mundo d' amor dizian[725]:
leda m' and' eu.
Levad', amigo, que dormide-las frias manhãas;
todas-las aves do mundo d' amor cantavan:
leda m'and' eu.
Todas-las aves do mundo d' amor dizian;
do meu amor e do voss' en ment' avian;
leda m' and' eu.
Todas-las aves do mundo d' amor cantavan;
do meu e do voss' i enmentavan:
leda m' and' eu.

---

[722] Poeta gallego-portugués del siglo XIII del que poco se sabe, aunque presume la crítica que estuvo vinculado a Castilla y que debió conocer las cortes de Fernando III y Alfonso X.

Tomamos el texto de su cantiga de la antología de F. Carmona, C. Hernández y J. A. Trigueros, *Lírica románica medieval*, Murcia, Universidad de Murcia, 1986.

[723] La siguiente cantiga d'amigo es ejemplo de las cantigas de alba románicas en las que la amada expone su queja de la separación del amante al amanecer. Como es habitual en las cantigas d'amigo se utiliza el simbolismo natural en sus referencias al encuentro amoroso.

[724] El poema se inicia marcando el tiempo del alba («as manhãas frias») que significa la separación de los amantes («Levad'amigo»).

[725] El tópico de las aves que cantan al amor es símbolo universal presente en el folclore y la literatura culta de todos los tiempos.

Do meu amor e do voss' en ment' avian;
vos lhi tolhestes os ramos en que siian[726]:
leda m' and' eu.
Do meu amor e do voss' i enmentavan;
vos lhi tolhestes os ramos en que pousavan[727]:
leda m' and' eu.
Vos lhi tolhestes os ramos en que siian
e lhi secastes as fontes en que bevian;
leda m' and' eu.
Vos lhi tolhestes os ramos en que pousavan
e lhis secastes as fontes u se banhavan[728]:
leda m' and' eu[729].

*Levantaos, amigo, que dormís en las mañanas frías;*
*todas las aves del mundo de amor decían:*
*¡feliz me fui!*
*Levantad, amigo, que dormís en las frías mañanas;*
*todas las aves del mundo de amor cantaban:*
*¡feliz me fui!*
*Todas las aves del mundo de amor decían;*
*mi amor y el vuestro en las mentes tenían:*
*¡feliz me fui!*
*Todas las aves del mundo de amor cantaban;*
*mi amor y el vuestro mencionaban:*
*¡feliz me fui!*
*Mi amor y el vuestro en las mentes tenían;*
*vos les quitasteis las ramas en que se sentaban:*
*¡feliz me fui!*
*Mi amor y el vuestro mencionaban;*
*vos les quitasteis las ramas en que posaban:*
*¡feliz me fui!*
*Vos les quitasteis las ramas en que se sentaban*
*y les secasteis las fuentes en que bebían:*
*¡feliz me fui!*
*Vos les quitasteis las ramas en que posaban*
*y les secasteis las fuentes en que se bañaban:*
*¡feliz me fui!*[730]

---

[726] La separación del amante rompe el marco idílico del canto del amor, uno de los elementos propios del *locus amoenus*.

[727] En esta reiteración del leixa-pren se pierde otro elemento básico del *locus amoenus*: los árboles («ramos»).

[728] Nuevamente el leixa-pren sigue rompiendo los elementos del *locus amoenus* al irse el amado. Ocurre ahora con el agua («fontes»), elemento fundamental del *locus amoenus* mediterráneo.

[729] Sin embargo, el estribillo sigue manifestando la alegría de la amada por el amor gozado durante la noche.

[730] La versión castellana, de Martín de Riquer, se ha tomado de *El hacedor de sueños*, blog de la Biblioteca del IES Goya de Zaragoza, en línea: <http://elhacedordesuenos.blogspot.com/2019/06/levad-amigo-que-dormides-as-mahaas.html> [julio 2020].

## C) VILLANCICOS CASTELLANOS[731]

### Primeros testimonios en crónicas[732]

*1)*[733]
En Cañatañazor[734]
perdió Almançor
el atamor[735].

*2)*[736]
Cantan de Roldán,
cantan de Olivero[737],
e non de Çorraquín
que fue buen caballero.

Cantan de Olivero,
cantan de Roldán,
e non de Çorraquín
que fue buen barragán[738].

---

[731] Los villancicos castellanos son las muestras líricas populares, de creación y transmisión tradicional, mediante la memoria colectiva del pueblo, por eso se llaman villancicos, cantos de villanos. Se transcriben ocasionalmente por parte de los cultos. En el siglo XV hubo una moda musical que hizo que estos cantares populares fuesen recogidos en los cancioneros cultos e incluso que los glosaran los poetas cancioneriles. Así nos han llegado la mayoría de ellos. En sus formas responden más al modelo zejelesco de estribillo y mudanzas de más de dos versos que a formas de métrica paralelística (generalmente en pareados, denominada cosante, que presenta en ocasiones leixa-pren). Su temática es muy variada, pues recoge todas las funciones y motivos propios de la vida tradicional: fiestas, trabajos y ocios.

[732] Los primeros textos de villancicos conservados en castellano aparecen en crónicas que recogen algunos versos de estas composiciones. Seleccionamos en este apartado los dos más antiguos.

[733] Este fragmento es la primera muestra textual de lírica tradicional castellana conservada. La transmite don Lucas de Tuy en su crónica latina *Crhonicon mundi* (1236). Hace referencia a una legendaria victoria castellana en el año 1002 sobre su gran enemigo Almanzor.

Tomamos el texto de la imprescindible antología de Vicente Beltrán *Edad Media: Lírica y Cancioneros*, Madrid, Vísor, 2009.

[734] *Cañatañazor*: Calatañazor.

[735] *Atamor*: tambor.

[736] Este cantar se recoge en la *Crónica de Ávila (1255-1256)* y elogia a un caballero del siglo XII. Métricamente es un cantar paralelístico (similar al leixa-pren gallego-portugués).

Tomamos el texto de la antología señalada en el villancico anterior.

[737] Se observa el conocimiento y difusión de la épica francesa al aparecer aquí la referencia a dos héroes de la *Chanson de Roland*. Roldán es el sobrino de Carlomagno, muerto en Roncesvalles por su valentía y la traición de Ganelón. Oliveros es el compañero y par de Roldán, equilibrando con su prudencia la valentía temeraria de este último.

[738] *Barragán*: esforzado, valiente.

## Cancioneros musicales[739]

### *Cancionero de la Colombina*[740]

*3)*[741]
¿Cómo no le andaré yo,
mezquina tan desmayada?

Dixo la niña al pastor:
«Mira, pastor, qué tetas».
Dixo el pastor a la niña:
«Más me querría dos setas,
mi çurrón, mi çamarrón[742],
mi cayada, mi almadara[743]
y mi yesca y mi eslabón[744].

*4)*[745]
Que non se filar
ni aspar ni devanar[746].

---

[739] Gran parte de los textos de los villancicos tradicionales se han recogido en los cancioneros musicales que desde finales del siglo XV conservaban tanto la letra como la música de los poemas. Los gustos musicales de las cortes nobiliarias fueron los responsables de que se documentasen por escrito estos cantarcillos que venían cantándose desde el nacimiento del idioma. También estos gustos cultos alteraron en parte el texto y en muchas ocasiones solo lo recogen de manera fragmentaria, como ocurría con las jarchas mozárabes documentadas.

[740] El *Cancionero musical de la Colombina*, conservado en la Biblioteca Capitular y Colombina de la Catedral de Sevilla, recoge composiciones musicales copiadas posiblemente entre 1460 y 1480. Actualmente conserva 95 piezas, más de la mitad anónimas.

Los textos que editamos de este cancionero están recogidos de los materiales que aporta el excelente portal de investigación *An Electronic Corpus of 15th Century Castilian Cancionero Manuscripts*, dirigido por Dorothy Severin, en línea: <http://cancionerovirtual.liv.ac.uk/>.

[741] Siendo los villancicos cantos rústicos, pero seleccionados por autores cultos en sus cancioneros, es difícil encontrar en ellos textos que mantengan la rusticidad de su origen. En este caso el villancico es de un claro erotismo rural al que se contrapone la querencia del pastor por los aperos de su oficio. Métricamente el villancico tiene una cabeza de dos versos y una mundanza de copla castellana más tres versos de vuelta.

[742] *Çurrón, çamarrón*: zurrón, zamarrón. Son aperos propios de pastor. El zurrón es la bolsa en la guarda su utensilios y el zamarrón, zamarra grande, es la pelliza o chaqueta de abrigo hecha con piel de cordero.

[743] *Almarada*: puñal de tres aristas sin filo.

[744] *Yesca, eslabón*: instrumentos con los que se hacía la lumbre. La yesca es un material muy seco preparado para que prenda la chispa en él. El eslabón era una pieza de hierro acerado que producía chispas al golpearla contra el pedernal. Estas chispas prendían la yesca e iniciaba la lumbre. La yesca, el eslabón y el pedernal se solían conservar en una caja.

[745] Este villancico muestra la vinculación de estos cantos a la vida tradicional. Como el anterior se vincula a tipos de trabajo tradicionales. Si el primero recogía el mundo pastoril, en este se recoge el mundo del trabajo femenino: el de las hilanderas. Como en el caso anterior, la métrica tiene cabeza de dos versos y mudanza de copla castellana, dos versos de vuelta que represan el estribillo.

[746] *Filar, aspar, devanar*: son tres actividades propias del trabajo femenino en el hogar. Hilar es reducir a hilo el lino, la lana, el algodón, etc., mediante la rueca. Aspar consiste en hacer madeja con el hilo mediante el aspa. Devanar es hacer un ovillo con el hilo de una madeja. Con estas actividades se prepara la materia prima para poder tejer la ropa familiar.

Y mercome[747] mi marido
una arrova[748] de lino,
que los perros y los gatos
en ello fazían nido,
que no sé filar
ni aspar ni devanar.

*Cancionero musical de Palacio*[749]

*5)*[750]
Entra mayo y sale abril,
tan garridico le vi venir.

Entra mayo con sus flores,
sale abril con sus amores,
y los dulces amadores
comienzan a bien servir[751].

*6)*[752]
Dentro en el vergel[753]
moriré.
Dentro en el rosal
matarm' an[754].

Yo m'iva, mi madre[755],
las rosas coger,
hallé mis amores
dentro en el vergel.
Dentro en el rosal
matarm'an[756].

---

747 *Mercome*: me compró.

748 *Arrova*: arroba, unidad de peso antigua de unos 11,5 kilos.

749 Este cancionero, conservado en el ms. II-1335 de la Biblioteca Real de Madrid, recoge composiciones musicales del último tercio del siglo XV y principios del XVI. Se conservan 469 piezas, muchas de ellas villancicos anónimos tradicionales.

Los textos que editamos de este cancionero están recogidos de los materiales que aporta el excelente portal de investigación *An Electronic Corpus of 15th Century Castilian Cancionero Manuscripts*, dirigido por Dorothy Severin, en línea: <http://cancionerovirtual.liv.ac.uk/>.

750 Este villancico es una maya, canto de ronda de comienzos del mes de mayo en el que el tiempo primaveral anuncia la llegada del amor. Formalmente es un zéjel puro, esto es un poema con cabeza y una mudanza de tres versos monorrimos (con rima distinta a la cabeza) y un verso de vuelta que rima con la cabeza y el estribillo (que no se suele copiar).

751 El servicio de amores es un tópico propio de la poesía cortés culta que se introduce en este canto popular.

752 Este villancico es un ejemplo del simbolismo natural que oculta los encuentros sexuales entre enamorados. Tiene una estructura métrica de cabeza de cuatro versos y mudanza de copla castellana con dos versos de vuelta que represan el final de la cabeza.

753 Obsérvese cómo el vergel es una mención sintética del *locus amoenus*.

754 *Matar'an*: me matarán.

755 La confidencia a la madre es una característica propia de la poesía tradicional, como ya vimos en las jarchas y las cantigas d'amigo.

756 Cabe advertir aquí el posible significado dilógico de la muerte de amores: por el sufrimiento que puede producir o por el gozo que comporta.

*7)*[757]
En Ávila, mis ojos,
dentro en Ávila.

En Ávila del Río
mataron mi amigo,
dentro en Ávila.

*8)*[758]
Mano a mano, los dos amores
mano a mano.

El galán y la galana
ambos vuelven el agua clara,
mano a mano.

*9)*[759]
No quiero ser monja, no,
que niña namoradica só[760].

Dexadme con mi plazer,
con mi placer y alegría,
dexadme con mi porfía,
que niña mal penadica só.

*10)*[761]
Al alva venid, buen amigo,
al alva venid.

Amigo, el que yo más quería
venid al alva del día.

Amigo, el que yo más amava,
venid a la luz del alva.

Amigo, el que yo más quería,
venid a la luz del día.

[757] Esta composición es de las más emotivas entre los villancicos castellanos. Su brevedad y desarrollo reiterativo centran el poema en el significado de los ojos y de la muerte del amado (amigo), pudiendo el lector deducir una causa y su efecto: los ojos matan de amor en Ávila; o una consecuencia y su causa: los ojos lloran la muerte del amado en Ávila. La mudanza de un solo pareado puede sugerir un desarrollo mayor con paralelismo (quizás con leixa-pren).

[758] Este villancico fragmentario formaba parte de un cosante (cantar paralelístico con leixa-pren) de mayor extensión. En él se desarrolla el motivo folclórico del mover el agua como símbolo del encuentro de amores, tal y como se ha podido ver en las cantigas d'amigo.

[759] Este villancico desarrolla el tema de la malmonjada, esto es, las quejas de la mujer por ser forzada a ser monja. Métricamente es de estructura zejelesca.

[760] *Namoradica só*: enamoradica soy.

[761] Este villancico es una de las muestras más antiguas de cosante, con claro leixa-pren, aunque quizás una deturpación de copia en la tercera mudanza la ha alterado (por lo que hay críticos que la suprimen). Su tema es la alborada, esto es, el canto tradicional del encuentro amoroso en el amanecer.

Venid a la luz del día,
nin trayáis[762] compañía.

Venid a la luz del alva,
non traigáis gran compaña.

*11)*[763]
Tres morillas m'enamoran
en Jaén:
Axa y Fátima y Mairén.

Tres morillas tan garridas
ivan a coger olivas
y hallávanlas cogidas
en Jaén:
Axa y Fátima y Mairén.

Y hallávanlas cogidas
y tornaban desmaídas
y las colores perdidas
en Jaén:
Axa y Fátima y Mairén.

Tres moricas tan loçanas,
ivan a coger mançanas
y cogidas las hallavan[764]
en Jaén:
Axa, Fátima y Marién.

*12)*[765]
Ya cantan los gallos,
buen amor y vete,
cata* que amaneçe.

Que canten los gallos,
¿yo cómo me iría?,
pues tengo en mis braços
la que más quería.
Antes moriría

---

[762] *Trayáis*: traigáis.

[763] El presente villancico es ejemplo de zéjel puro (cabeza más mudanzas de tres versos monorrimos a los que se añade el verso de vuelta y el estribillo). Su tema es un canto de recolección desarrollado como una historia de amores.

[764] El texto aparece deturpado en su copia, pues le falta este verso (al tiempo que se repite el primero). La crítica, desde doña Carolina Michaëlis de Vasconcellos, ha reconstruido este verso con distintas propuestas. La más respetuosa nos parece repetir el verso sexto alterando el orden de sus palabras para conseguir la rima.

[765] Este largo villancico desarrolla el tema tópico del alba románica, en el que los amantes se separan al amanecer. En este caso el tema se desarrolla en un diálogo entre amado y amada en los que se deslizan los tópicos cultos del servir de amores, aunque la tópica culta se rompe al corresponder la amada a las pretensiones del amante. Métricamente las cuatro mudanzas son de tres versos (tres cuartertas y una redondilla) con un verso de enlace y dos de vuelta.

que de aquí me fuese,
aunque amaneciese.

Dexa tal porfía,
mi dulce amador,
que viene el arbor,
esclarece el día.
Pues el alegría
por poco fenece,
cata* que amaneçe[766].

¿Qué mejor vitoria[767]
darme puede amor
que el bien y la gloria
me llame al albor?
Dichoso amador
quien no se partiese
aunque amaneciese.

¿Piensas, mi señor[768],
que só[769] yo contenta?
Dios sabe el dolor
que se m'acreçienta.
Pues la tal afrenta
a mí se m'ofreçe,
vete c'amaneçe[770].

*13)*[771]

Menga la del Bustar,
que yo nunca vi serrana
de tan bonico bailar.

Yo me iva a la mi madre,
a Santa María del Pino,
vi andar una serrana,
bien a cerca del camino.
Saya traía pretada[772]

---

766 Hasta aquí el poema tiene motivos propios del amor tradicional y popular, en el que la mujer corresponde al amor masculino que es de pleno goce.

767 El gozo del amor masculino, que no se suele dar en la poesía culta, se describe aquí con términos de la poesía cortés trovadoresca.

768 La amada popular manifiesta aquí su dolor por la separación con formas propias del servicio de amores culto («señor», «afrenta»).

769 *Só*: soy, estoy.

770 *C'amaneçe*: ca amanece, esto es, porque amanece.

771 Recogemos este villancico por ser una muestra del tradicional género de las serranas, que ya testimonia en el siglo XIV el *Libro de buen amor* de Juan Ruiz y en el siglo XV las serranillas del Marqués de Santillana. Como en la evolución del género que muestra Juan Ruiz, la serranilla es aquí un diálogo de amor rústico, con los motivos de la gala de la pastora y los requiebros de amores. Con ello se aleja de la versión inicial del asalto violento de la serrana al caminante en la sierra. Métricamente la transcripción del copista es tosca, pues la primera estrofa de nueve versos puede haber copiado en su final los versos de vuelta de la segunda estrofa.

772 *Pretada*: apretada, ajustada.

de un verde florentino,
bien allá la vier[773] andar
gurriando[774] su ganado
y diciendo este cantar[775].

Y hablaba y dezía:
«Domingo, ¿por qué no vienes?
Pues que saltas bien y corres,
en la hecha[776] bien te tienes,
contigo me quiero andar,
gurriando este ganado
y diciendo este cantar.

Tanto bien me pareçiera
que de amores la fui ablar.
«Mi amor, ¿queréis que os diga
quién a mí haze penar?
Grande amor que a mi fatiga
de Miguel del Colmenar
que me oyó este cantar.

*Cancionero de Uppsala*[777]

***14)***[778]
Si la noche haze escura
y tan corto es el camino,
¿cómo no venis, amigo?

La media noche es pasada
y el que me pena no viene;
mi desdicha lo detiene,
¡que nasçí tan desdichada!
Házeme bivir penada
y muéstraseme enemigo.
¿Cómo no venis, amigo?

---

[773] *Vier*: viera.

[774] *Gurriando*: guiando.

[775] Varios editores piensan que al final de cada mudanza faltan diversos cantares populares, como ocurre en otras serranas del *Cancionero de Palacio* en los que se incluyen. Sin embargo, quizás solo nos encontramos con un cierre reiterativo y simétrico de cada mudanza en la que se refiere a la propia serranilla que se está cantando.

[776] *En la hecha*: en el hecho, en el suceso. Suele ser, como lucha, sinónimo de encuentro sexual o bien tener el sentido recto de lucha, como deporte rural.

[777] *El Cancionero de Uppsala* (llamado así por conservarse en la biblioteca universitaria de esta ciudad sueca) se publicó en Venecia en 1556. Recoge 54 villancicos junto a otras 16 piezas.

[778] Este villancico es una llamada de amores puesta en boca de la mujer enamorada, como es propio de la poesía tradicional. Métricamente responde al esquema zejelesco, con una cabeza de cuatro versos, una mudanza de otros cuatro (con distinta rima) y una vuelta de tres versos que rima, el primero con la mudanza y los dos últimos con la cabeza. El último verso de la composición es una represa, esto es, repite literalmente un verso de la cabeza.

Transcribimos el texto desde la versión de *Wikisource,* en línea: <https://es.wikisource.org/wiki/Si_la_noche_haze_escura> [julio 2020].

## Libros de música del siglo XVI[779]

*Juan Vásquez*[780]

***15)***[781]
Cavallero, queráisme dexar,
que me dirán mal.

¡O qué mañanica, mañana,
la mañana de San Juan,
quando la niña y el cavallero
ambos se ivan a bañar!
Que me dirán mal.

Cavallero, queráisme dexar,
que me dirán mal.

***16)***[782]
En la fuente del rosel[783],
lavan la niña y el donzel.

En la fuente de agua clara,
con sus manos lavan la cara
él a ella y ella a él,
lavan la niña y el donzel.

En la fuente del rosel,
lavan la niña y el donzel.

***17)***[784]
Por una vez que mis ojos alcé
dicen que yo lo maté.

---

[779] Los libros de música publicados a lo largo del siglo XVI recogen villancicos tradicionales musicados por autores cultos. Sus textos oscilan del mayor respeto textual a la alteración culta (por selección o glosa) de los textos musicados.

[780] Juan Vásquez o Juan Vázquez es un músico pacense del siglo XVI. Entre sus obras, publicó dos libros en los que recoge villancicos tradicionales musicados: *Villancicos y canciones a tres y a cuatro* (Osuna, 1551) y *Recopilación de sonetos y villancicos a cuatro y a cinco voces* (Sevilla, 1560). Por su origen extremeño y por su vinculación profesional a la catedral de Badajoz, aunque su triunfo musical y sus publicaciones se vinculan a Sevilla, gran parte de la lírica tradicional que documenta pudo recogerla en Extremadura.
Los textos de la *Recopilación de Sonetos y Villancicos a quatro y a cinco* los adaptamos de la edición de Higinio Anglés (Barcelona, CSIC, 1946).

[781] Este villancico de la *Recopilación* recoge los motivos folclóricos del alba y la noche de San Juan («la mañana de san Juan») tiempo de encuentro amoroso simbolizado en el motivo del baño. En su métrica la cabeza es un pareado y la mudanza una copla castellana a la que se une un verso de vuelta. Se cierra la composición con el estribillo idéntico a la cabeza.

[782] Este villancico de la *Recopilación* desarrolla el símbolo del encuentro amoroso con el eufemismo del lavado mutuo. La mudanza consta de un pareado con dos versos de vuelta (el último represa de la cabeza). Cierra la composición el estribillo que repite la cabeza.

[783] Obsérvese cómo el lugar es un sintético *locus amoenus* con agua (fuente) y vegetación que permite la soledad amena (rosel).

[784] Nuevamente la *Recopilación* de Juan Vásquez nos ofrece un intenso poema amoroso. En este caso el villancico popular presenta motivos cultos como son la herida y muerte de amores (aunque ya vimos que algunas jarchas también lo tenían, pues como ocurre con los villancicos también eran autores cultos quienes las seleccionaban). Métricamente la mudanza es una copla castellana sin vuelta, ya que da paso directamente al estribillo.

Ansí vaya madre,
virgo a la veguilla,
como al caballero
no le di herida[785].

Por una vez que mis ojos alcé
dicen que yo lo maté.

*18)*[786]
Ya florecen los árboles, Juan,
mala seré de guardar.

Ya florecen los almendros
y los amores en ellos, Juan,
mala seré de guardar.

Ya florecen los árboles, Juan,
mala seré de guardar.

*19)*[787]
Descendid[788] al valle, la niña,
que es venido el día.

Descendid, niña de amor,
que ya es venido el alvor.
Veréis a vuestro amador
qu'en veros se alegraría,
que ya es venido el día.

Descendid al valle, la niña,
que ya es venido el día.

*20)*[789]
Ojos morenos,
¿quándo nos veremos?

Ojos morenos,
de bonica color,
sois tan graciosos

---

[785] Cabe observar cómo la mudanza desarrolla irónicamente el motivo culto de la cabeza: la moza condiciona su virginidad a que el caballero no haya sido herido de amores en la «veguilla», sintético *locus amoenus* propicio para la culminación del amor.

[786] Este villancico de la *Recopilación* en su breve mudanza con paralelismo parece sugerir un desarrollo más amplio en forma de cosante. En su temática el tópico de la llegada del amor (que la lírica tradicional comparte con la culta) tiene aquí un desarrollo popular al ser una clara llamada al amor que no respeta la ética del honor y se encuadra en la directa correspondencia sexual («mala seré de guardar»).

[787] Este villancico llama a la enamorada al encuentro amoroso en el alba, como es propio de las alboradas tradicionales. Métricamente tiene cabeza de dos versos y mudanza de zéjel con dos versos de vuelta y el estribillo.

[788] *Descendid*: descended, bajad.

[789] Este villancico muestra la belleza femenina desde la realidad del pueblo. En ella domina la morenez, característica de la vida rural y la metonimia de los ojos. La métrica tiene cabeza de dos versos y una copla castellana como mudanza más dos versos de vuelta.

que matáis d'amor.
¿Quándo nos veremos,
ojos morenos?

*21)*[790]
De los álamos vengo, madre,
de ver cómo los menea el aire.

De los álamos de Sevilla,
de ver a mi linda amiga,
de ver cómo los menea el aire.

De los álamos vengo, madre,
de ver cómo los menea el aire.

*22)*[791]
¿Con qué la lavaré
la tez de la mi cara?
¿Con qué la lavaré
que vivo mal penada?

Lávanse las galanas
con agua de limones;
lávome yo, cuitada,
con ansias y pasiones.
¿Con qué la lavaré
la tez de la mi cara?
¿Con qué la lavaré
que vivo mal penada

*23)*[792]
Vos me matastes,
niña en cabello,
vos me habéis muerto.

Ribera de un río
vi moza virgo;

---

[790] Es este uno de los villancicos de métrica paralelística más conocidos. En él, con un tono y motivo más propio de la mujer enamorada, el amante masculino confiesa a su madre sus amores, tras regresar del encuentro amoroso en el *locus amoenus* tradicional.

[791] Este villancico fue muy popular en el Siglo de Oro y reproduce la queja de amores de la mujer enamorada, propia de las jarchas, con una simbología natural propia de las cantigas d'amigo. Métricamente tiene una cabeza de cuatro versos y como mudanza una copla castellana tras la que se repite el estribillo.

[792] El pacense Juan Vásquez recoge en su libro *Villancicos y canciones a tres y cuatro* (Sevilla, 1551) este villancico con clara influencia culta. En él, la voz de la mujer enamorada deja paso a la voz masculina, en un diálogo similar al de las pastorelas. El hombre enamorado desarrolla la tópica muerte de amores, suscitada al ver la belleza de la doncella «en cabello», visión que supone bien descuido o bien intimidad. Como en otras ocasiones el lugar es el sintético *locus amoenus* rural: «ribera de un río». Métricamente la cabeza de tres versos se glosa con una mudanza de pareado y otro pareado de vuelta, cerrándose con el estribillo que represa el comienzo de la cabeza.

Texto tomado de la edición del *Cancionero tradicional* (Madrid, Castalia, 1991) realizada por José María Alín.

niña en cabello,
vos me habéis muerto.

Vos me matastes,
niña en cabello.

*Diego Pisador*[793]

***24)***[794]
Malferida iba la garza
enamorada.
¡Sola va y gritos daba!

Ribericas de aquel río,
donde la garza hace su nido.
*Sola va y gritos daba*.

## Recreación de autores cultos[795]

*Fray Íñigo de Mendoza*[796]

***25)***[797]
Eres niño y as amor,
¿qué farás[798] quando mayor?

---

[793] Vihuelista del siglo XVI, publicó un *Libro de música dedicado a Felipe II* en 1552, recogiendo doce villancicos entre las 93 piezas que contiene.

[794] Nuevamente en este villancico nos encontramos con el simbolismo natural para indicar el amor. En este caso es la herida de amores la que representa la garza enamorada y sola, con su penar de amor en su nido enmarcado en el *locus amoenus* del río, lugar de encuentro real entre los amantes en la vida de las villas de la Edad Media castellana. El pareado de la mudanza sugiere que en su desarrollo quizás la composición pudiera ser paralelística.

Editamos un texto mixto desde la glosa de Gil Vicente (cabeza) y la mudanza tomada del *Libro de música* de Diego Pisador, tal como ofrece estos materiales José María Alín en su edición del *Cancionero tradicional* (Madrid, Taurus, 1991).

[795] Los poetas cultos de la segunda mitad del siglo XV admiran la poesía popular y se acercan a ella, bien glosándola o recreándola, así surgen los romances trovadorescos y los villancicos trovadorescos o vueltos a lo divino. En esta recreación hay algunos poetas que tienen una gran capacidad de componer sus composiciones siguiendo los modelos y estilos tradicionales. En esta sección vamos a incluir ejemplos de esta capacidad.

[796] Fraile franciscano, de la poderosa y letrada familia de los Mendoza, su obra poética se conserva en el manuscrito K-III-7 de la Biblioteca del Real Monasterio del Escorial. Su poesía es, sobre todo, política y religiosa. Destaca en ella las *Coplas de Vita Christi,* largo decir religioso en el que utiliza el lenguaje rústico pastoril y en el que recrea diversas tradiciones devocionales populares.

[797] En su *Vita Christi* glosó a lo divino la cabeza «Eres niño y has amor», mediante un zéjel puro propio de los villancicos tradicionales. La composición es ejemplo de la temática religiosa navideña que mantiene en la actualidad el nombre de villancico.

Texto editado desde los materiales que aporta el excelente portal de investigación *An Electronic Corpus of 15th Century Castilian Cancionero Manuscripts*, dirigido por Dorothy Severin, en línea: <http://cancionerovirtual.liv.ac.uk/>.

[798] *Farás*: harás.*

Pues que en tu natividad
te quema la caridad,
en tu varonil edad
¿quién sufrirá su calor?

Eres niño y as amor,
¿qué farás quando mayor?

Será tan bivo su fuego,
que con importuno ruego
por salvar el mundo çiego
te dará mortal dolor.

Eres niño y as amor,
¿qué farás quando mayor?

Arderá tanto tu gana
que por la natura humana
querrás pagar la mançana[799]
con muerte de malhechor.

Eres niño y as amor,
¿qué farás quando mayor?

O amor digno despanto,
pues que en este niño santo
as de pregonarte tanto,
cantemos a su loor.

Eres niño y as amor,
¿qué farás quando mayor?

*Juan del Encina*[800]

*26)*[801]
Ojos garços ha la niña,
¿quién ge los namoraría?[802]

---

[799] *Mançana*: referencia al pecado original en el que Adán y Eva pecan al aceptar la manzana del árbol del bien y del mal que les proporciona el diablo con forma de serpiente.

[800] Quizás sea el poeta y músico Juan del Encina quien mejor representa la figura del poeta culto que recrea e imita el villancico popular en sus composiciones. De hecho, en su teatro conoce el lenguaje y las costumbres rústicas como muestra en su uso del sayagués. Pero en sus villancicos y romances no utilizará el registro rústico, sino el más cercano al simbolismo popular, manteniendo siempre sus galas de poeta culto.

[801] En este villancico Encina glosa una cabeza tradicional, dedicando el poema posiblemente a doña Margarita de Austria, esposa del príncipe Juan, y quizás se cantó en la *Representación sobre el poder del Amor* de 1497, pues se incluyó como cierre de la obra en su edición en el *Cancionero* de 1507. La glosa desarrolla el servicio de amores culto. También es culta la transformación de la belleza femenina en la que los ojos pasan de ser morenos a azules (garzos). La métrica es plenamente tradicional pues se trata de un zéjel.

Tomamos el texto de la edición de sus *Obras completas*, realizada por Ana Rambaldo (Madrid, Espasa Calpe, 1978).

[802] *Ge los namoraría*: se los enamoraría.

Son tan bellos y tan vivos
que a todos tiene cativos[803];
mas muéstralos tan esquivos
que roban el alegría.

Roban el placer y gloria,
los sentidos y memoria;
de todos llevan vitoria
con su gentil galanía.

Con su gentil gentileza
ponen fe con más firmeza;
hacen vivir en tristeza
al que alegre ser solía.

*Fin*
No ay ninguno que los vea
que su cativo no sea;
todo el mundo los desea
contemplar de noche y día.

*Gil Vicente*[804]

*27)*[805]
Dizen que me case yo:
no quiero marido, no.

Más quiero vivir segura
n'esta tierra a mi soltura,[806]
que no estar en ventura
si casaré bien o no.
Dizen que me case yo:
no quiero marido, no.

Madre, no seré casada
por no ver vida cansada,
o quiçá[807] mal empleada
la gracia que Dios me dio.

---

[803] *Cativos*: cautivos.

[804] El dramaturgo luso, como anteriormente Juan del Encina y después Lope de Vega, tuvo una gran capacidad de recrear la poesía popular en su teatro, con lo que varias de las composiciones que inserta en él son canciones populares o, al menos, villancicos glosados con un estilo que puede pasar perfectamente por tradicional.

[805] Este villancico es glosa de Gil Vicente de una cabeza tradicional. Se incluye en el *Auto de la Sibila Casandra* (1513) y desarrolla el tópico de la malcasada. Métricamente es un zéjel puro que tras cada mudanza de tres versos monorrimos incluye el verso de vuelta y el estribillo (que es represa de la cabeza).

El texto se adapta desde los materiales de la edición de Thomas R. Hart: Gil Vicente, *Obras dramáticas castellanas*, Madrid, Espasa Calpe, 1962.

[806] *A mi soltura*: a mi libertad.

[807] *Quiçá*: quizás.

Dizen que me case yo:
no quiero marido, no.

No será ni es nacido
tal para ser mi marido;
y pues que tengo sabido
que la flor yo me la só[808].
Dizen que me case yo:
no quiero marido, no.

*Diego Sánchez de Badajoz*[809]

*28)*[810]

No me las enseñes más,
que me matarás,
no me las enseñes más,
que me matarás.

Estávase la monja
en el monesterio,
sus teticas blancas
de so* el velo negro.
Más,
que me matarás[811].

[808] *Que la flor yo me la so*: que yo soy la flor. En términos populares ser la flor es un título ponderativo equivalente a ser la mejor (recuérdense los famosos versos de *El caballero de Olmedo*: «la gala de Medina,/ la flor de Olmedo»).

[809] Diego Sánchez de Badajoz, cuya producción dramática se extiende aproximadamente de 1525 a 1547, empedra su *Farsa del juego de cañas* de villancicos populares puestos en boca del pastor y vueltos a lo divino, salvo el primero que es muestra de los cantares torpes que en las iglesias se decían en las misas de Navidad, tal como denuncian las *Constituciones* de Alonso Manrique (1501).

[810] Este villancico extremeño, recogido o recreado por Diego Sánchez de Badajoz, trata del motivo de la mal monjada.

Lo editamos desde la edición facsímil de su *Recopilación en metro (Sevilla, 1554)*, Madrid, RAE, 1929.

[811] Cabe observar la presencia del elemento procaz e impropio de la representación navideña (las tetas del erotismo popular) y el motivo del morir de amor (o de placer) que cierra la composición y domina la cabeza.

# 2. Cantares de gesta

## A) CICLO DE LOS CONDES DE CASTILLA[812]

### *Cantar de los Siete Infantes de Lara*, reconstrucción de R. Menéndez Pidal[813]

Alicante pasó el puerto,    començó de más andar,
por sus jornadas contadas    a Córdova fue a llegar…
Viernes era ese día,    viéspera de sant Cebrián…
«Ganamos ocho cabeças    de omnes* de alta sangre[814],
mas tales ganancias    caras nos cuestan asaz*;
tres reis e quinze mil    de otros perdiémoslos allá,
si me yo allá más llegara,    otro troxera[815] el mensaje».
E díxol[816]: «Gonçalo Gustios,    bien te quiero preguntar:
lidiaron los mios poderes    en el canpo de Almenar,
ganaron ocho cabeças,    todas son de gran linaje;
e dizen mios adalides[817]    que de Lara son naturales,

---

[812] Este ciclo se compone de cuatro posibles cantares de gesta concernientes a la independencia de Castilla, que narran un conjunto de agresiones leonesas contra los castellanos y que están protagonizados por los primeros condes de la Castilla independiente de León. Los conocemos por sus testimonios prosificados o resumidos en las crónicas, por su presencia en los romances y por el *Poema de Fernán González,* narración culta en cuaderna vía. Los cantares documentados son el *Cantar de los Infantes de Sala o Lara* (reconstruido por don Ramón Menéndez Pidal), el *Cantar de Fernán González*; la leyenda épica de la *Condesa traidora* y el *Romanz del Infant García*.

[813] La materia épica de este cantar ha sido transmitida por la *Estoria de España, la Crónica de 1344* y la *Crónica ocampina*. Basándose en la prosificación de ciertos pasajes en las crónicas, Menéndez Pidal reconstruyó parcialmente el cantar de gesta y lo fechó hacia el año 1000, siendo el ejemplo más antiguo de épica castellana. Su tradición también ha permanecido en una serie de romances épicos. En el cantar se narra el enfrentamiento de los Infantes de Lara con su tía doña Sancha que motiva la traición de su tío Ruy Velázquez. Por esta, los Infantes de Lara son emboscados y muertos por las tropas de Almanzor, al tiempo que su padre es enviado con una falsa carta a la corte mora para que lo ejecuten. Almanzor apiadado ante el duelo de Gonzalo Gustioz, padre de los Infantes, lo consuela con las atenciones de su hermana, de quien nacerá un hijo bastardo, Mudarra, que vengará a sus hermanos matando a su tío, el traidor de Ruy Velázquez. La acción se sitúa en tiempos del conde García Fernández (970 a 995), hijo de Fernán González. El fragmento seleccionado muestra el llanto del padre al ver en la corte cordobesa las cabezas de sus hijos.

Adaptamos y anotamos el texto de la magistral obra de don Ramón Menéndez Pidal, *Reliquias de la poesía épica española*, ed. Diego Catalán, Madrid, Gredos, 1980, 2ª ed.

[814] La rima «a-e» indica que se usa la e paragógica.

[815] *Troxera*: trajera.

[816] *Díxol*: le dijo.*

[817] *Adalides*: capitanes.

si Dios te salve,   que me digas la verdat».
Respondió Gonçalo Gustios:   «Presto os la entiendo declarar:
si ellas son de Castiella   conocer he[818] de qué logar,
otrosí si[819] de alfoz[820] de Lara,   ca* serán de mi linaje».
Violas Gonçalo Gustios   bueltas en[821] polvo e en sangre;
con la manta en que estaban   començólas de alinpiar,
tan bien las afemenció[822],   conosçiólas por su mal[823].

Llorando de los sus ojos   dixo entonces a Almançor:
«Bien conosco estas cabeças   por mis pecados, señor;
conosco las siete,   ca* de los mios fijos son,
la otra es de Muño Salido,   su amo que los crió
¡Non las quiso muy grant bien   quien aquí las ayuntó!*
¡Captivo desconortado[824]   para siempre só!». [...]

Tomó primero en sus braços   la cabeca de Muño Salido[825]
e razonose con ella   como si fuese bivo:
«Salvevos Dios, Muño Salido,   mi conpadre e mi amigo,
dadme cuenta de los mios fijos   que en vuestras manos ove metido[826],
por do* en Castiella e en León   erades vós muy temido
e de mejores que vós   érades servido.
¡De Dios seades perdonado,   conpadre e amigo,
si fuestes vós en consejo[827]   con su tío don Rodrigo[828],
lo que vós non faríades   por lo que en vós no avía visto![829]
Cataríades los agüeros[830]   como amo e padrino,
non vos querría creer   Gonçalo Gonçález mi fijo,
ca* se doldría de mí   que yazía en cativo[831].
E perdonarme,   conpadre e mi buen amigo,
que mucha falsedat   sobre vós he dicho».

La cabeça de Muño Salido   tornóla en su lugar
e la de Diego Goncález   su fijo el mayor fue a tomar,

[818] *Conocer he*: conoceré.
[819] *Otrosí si*: además si son.
[820] *Alfoz*: nombre empleado durante la Edad Media en la Península Ibérica para referirse al término rural geográfico que pertenece a la jurisdicción del concejo de la villa.
[821] *Bueltas en*: cubiertas de.
[822] *Afemenció*: sintió vehementemente.
[823] El cambio de rima, en el verso siguiente la rima a-e pasa a ser ó, es signo de que cambia la tirada.
[824] *Desconortado*: desconsolado.
[825] Aquí comienza el patético diálogo con cada una de las cabezas, uno de los momentos trágicos más intensos de nuestra poesía épica.
[826] *En vuestras manos ove metido*: que confié a vuestro cuidado, literalmente, puse en vuestras manos.
[827] *En consejo*: de acuerdo.
[828] Don Rodrigo Velázquez, el tío traidor que por el orgullo herido de su mujer trama la traición por la que han muerto los infantes. El cantar responde al esquema de la venganza familiar que se abre con un episodio de traición y se resuelve con la muerte (a menudo cruel) de los traidores por parte de la familia traicionada.
[829] V. 68: Lo que no haráis porque no lo he visto en vos.
[830] *Cataríades los agüeros*: miraríais los agüeros. Es una costumbre propia de la superstición medieval, que pretende adivinar el futuro, en especial la presencia de amenazas o peligros ocultos.
[831] V. 71: Porque sufriría por mí que yacía cautivo.

mesando sus cabellos[832]    e las barbas de su faz.
«¡Viejo só mesquino    para estas bodas bofordare![833]
Fijo Diego Gonçález,    a vós quería yo mase[834]
fazíalo con derecho    ca* vós naciérades ante.
Grant bien vos quería el conde    ca* érades su mayor alcaide[835]
tan bien tovistes la su seña    en el vado de Cascajare,
a guisa de mucho ardido[836],    muy onrada la sacastes.
Fezistes, fijo, en ese día    un esfuerço muy grande:
alçastes la seña,    metístesla en la mayor haze[837],
fue tres vezes abaxada    e tres vezes la alçastes[838]
e matastes con ella    dos reyes e un alcaide.
Por esto en arriba los moros    oviéronse de arrancare[839],
metíense por las tiendas    que non avían vagare[840],
e vós yendo en ese día    en pos ellos en alcançe,
fue de vós muy bien servido    el conde Garci Fernández.
¡Bueno fuera Ruy Velázquez    si ese día finase![841]
Trasnocharon los moros,    fuéronse para Gormaze.
Diovos ese día el conde    a Caraço por heredat,
la media poblada    e la media por poblar;
desque* vós moristes, fijo,    lo poblado se despoblarase».
Besó la cabeça    e tornóla a su lugar.
Cada uno como nasçió    así las iva tomare.
[…][842]
Pesó mucho a Almançore    e començó de llorare;
con grant duelo que dél ovo*    dixo contra[843] Alicante:
«Non morrá[844] aquí don Gonçalo    por cuanto Córdova vale,
ca* yo vi cuánta traición    a él fizo Ruy Velázquez».

Almançor mandó llamar    una infante, su hermana…
E muy bien e muy    apuestramiente fablava:
«Hermana, si me vós amades,    entrad en esa casa
do* yaz ese cristiano    que es ome* de sangre alta…
vós, mi hermana, conortatlo[845]    con muy buenas palabras»[846]

---

[832] *Mesando sus cabellos*: tirando con fuerza del pelo y barba, gesto propio de duelo.

[833] *Borfordare*: bohordar, juego caballeresco consistente en tirar lanzas pequeñas llamadas bordojos o borhojos.

[834] *Mase*: más, con e paragógica por la rima.

[835] *Alcaide*: encargado de la guarda y defensa de un castillo o fortaleza.

[836] *A guisa de mucho ardido*: de manera muy audaz.

[837] *Haze*: haz, la -e final, al igual que en muchas otras palabras de esta rima, es paragógica.

[838] *Abaxada, alçastes*: bajada, alzaste.

[839] *De arrancare*: de retirarse derrotados de la batalla.

[840] *Vagare*: descanso, defensa.

[841] Las imprecaciones o valoraciones del juglar a favor o en contra de los personajes es un recurso propio de la comunicación *in praesentia* que se reproduce en los cantares de gesta. En este caso se maldice al traidor Ruy (Rodrigo) Velázquez, tío de los Infantes.

[842] Continúa el texto con el llanto sobre la cabeza del resto de sus hijos, duelo que abreviamos.

[843] *Dixo contra*: dijo a.

[844] *Morrá*: morirá.

[845] *Conortatlo*: consoladlo.*

[846] Del consuelo que la hermana de Almanzor da a Gonzalo Guztios nacerá el bastardo Mudarra que vengará a sus hermanos matando al traidor don Rodrigo.

## B) CICLO CAROLINGIO[847]

### *Roncesvalles*[848]

*[Después de la sangrienta derrota de su retaguardia, Carlomagno se lamenta ante el cadáver de Turpín*[849]*, arzobispo de Reims, en el campo de Roncesvalles]*

… raçonóse con ella,   como si fuese bivo[850]:
«Bueno pora* las armas,   mejor pora* ante Jesuchristo,
»consejador de pecadores   e dar… tanto …da…[851]
»el cuerpo priso martirio   por que le… dino
»Mas quién aconseyará[852]   este viejo mesquino,
»que finca en grant cuita   con moros en periglo!»

Aquí clamó sus escuderos   Carlos el enperante[853]:
«Sacat al arçebispo   desta mortaldade!
»Levémosle[854] a su tierra   a Flanderes la ciudade»[855].
El enperador andava   catando por la mortaldade[856];

[847] El ciclo carolingio conserva tres cantares de gesta concernientes a la llamada materia francesa, esto es, a la épica francesa, protagonizados por Carlomagno. La materia francesa se conoce pronto en Castilla, pues conservamos una nota emilianense del siglo X en la que se relata sucintamente la venida a España de Carlomagno y sus sobrinos, entre ellos Roldán, Beltrán, Roger, Guillermo, Oliveros y el obispo Turpín. Al replegarse desde Zaragoza, Roldán dirige la retaguardia y «Mientras el ejército atravesaba el puerto de Sicera, en Ronzaballes, Roldán fue muerto». Frente a esta tradición, Bernardo del Carpio desarrolla una reacción nacionalista leonesa en la que junto a los navarros y moros derrota a los franceses que venían a ocupar el reino de León a petición del rey leonés. De este ciclo contamos con el testimonio fragmentario del cantar *Roncevalles* que seleccionamos y con huellas en crónicas y romances del *Mainete,* sobre la legendaria juventud de Carlomagno en España y su matrimonio con Galiana, y las refundiciones sobre Bernardo del Carpio.

[848] De este cantar que tendría cerca de los 5.500 versos, solo se conserva un breve fragmento en el que Carlomagno, de manera muy similar a aquella con la que Gonzalo Guztioz lloraba la muerte de los *Infantes de Lara,* se lamenta ante los cadáveres de sus hombres. La crítica duda en su datación entre 1230 y la segunda mitad del siglo XIII. El cantar narra la legendaria incursión francesa a Zaragoza y el posterior ataque a la retaguardia en el que mueren Oliveros, Reinaldos y Roldán. La versión del cantar no deriva directamente de la épica francesa, ya que presenta novedades sobre la *Chanson de Roland* como son la muerte de Reinaldos, las referencias al camino de Santiago, personajes como Baldovinos o Beltrán, etc.

Texto adaptado y anotado de la edición de don Ramón Menéndez Pidal, «*Roncesvalles:* Un nuevo cantar de gesta español del siglo XIII», *Revista de Filología Española* 4 (1917), págs. 105-204.

[849] Obispo francés de Reims en el siglo VIII. Este personaje será fundamental en el *Códice Calistino*, pues se le atribuye el relato de las hazañas de Carlomagno en España, centradas en el descubrimiento y defensa de la tumba del apóstol Santiago. Al ser incompatible este relato con su muerte en Roncesvalles suele denominarse como Pseudo Turpín a este fantástico narrador medieval.

[850] Cabe observar cómo este verso es idéntico al verso 61 del *Cantar de los Infantes de Lara*. Ello es así por el estilo oral formulario de la épica que utiliza fórmulas que se repiten en versos o hemistiquios del mismo cantar o de cantares diversos por formar parte de los recursos de oficio del juglar épico.

[851] El final de este verso y del siguiente es ilegible por mala conservación del original.

[852] *Aconseyará*: aconsejará.

[853] La rima de esta nueva tirada es en a-e, por lo que es necesario incluir la e paragógica cuando no aparece y es necesaria. En los tres versos siguientes se puede observar claramente este fenómeno. En Carlos el enperante nos encontramos con el recurso del epíteto épico, utilizado para caracterizar a los héroes en los cantares de gesta. Señalaremos este recurso a lo largo del poema para familiarizarnos con él.

[854] *Levémosle*: llevémosle.

[855] *Fanderes la ciudade*: el elogio de la patria de los héroes lleva a extender a la toponimia el recurso del epíteto épico.

[856] *Catando por la mortandade*: mirando a los muertos.

vido en la plaça Oliveros[857] o yaze[858]
el escudo crebantado por medio del braçale[859];
non vio sano en él quanto un dinero cabe;
tornado yaze a orient, como lo puso Roldáne[860].
El buen enperador[861] mandó la cabeça alçare
que la linpiasen la cara del polvo e de la sangre.
Como si fuese bivo, començólo de preguntar[862]:
«Digádesme, don Oliveros, cavallero naturale[863],
«¿dó[864] dexastes a Roldán? digádesme la verdade.
»Quando voz fiz conpañeros diéstesme tal omenaje[865]
»por que nunca en vuestra vida no fuésedes partidos máes
»Dizímelo, don Oliveros, ¿dó* lo iré buscare?
»Yo demandava por don Roldán a la priesa tan grande.
»Ya mi sobrino, ¿dónt vos iré buscare?»
Vío un colpe[866] que fizo don Roldáne:
«Esto fizo con cueita, con grant dolor que aviáe».
Estonz[867] alçó los ojos, cató cabo adelante[868],
vido a don Roldán acostado a un pilare,
como se acostó a la ora de finare.
El rey quando lo vido, oít lo que faze[869],
arriba alço las manos, por las barbas tirare,
por las barbas floridas bermeja salía la sangre[870];
essa ora[871] el buen rey[872] oít lo que diráde,
diz: «¡Muerto es mio sobrino, el buen de don Roldane![873]
»Aquí veo atal[874] cosa que nunca vi tan grande;
»yo era pora* morir, e vós pora* escapare,

857 *Oliveros*: compañero de Roldán, destaca por su sabiduría y dominio en la batalla, a pesar de lo cual es herido de muerte a traición en Roncesvalles.

858 *O yaze*: donde yace.

859 *Braçale*: brazal, asa del escudo.

860 *Roldane*: Roldán, aquí con e paragógica. Es el héroe por excelencia de la épica francesa. Sobrino del emperador Carlomagno, es el héroe valiente y orgulloso que muere a traición en el paso de Roncesvalles.

861 *El buen enperador*: este epíteto épico («el buen…») es de los más numerosos en la épica y el romancero.

862 La similitud de este verso y de esta escena con la leída en *Los Infantes de Salas* nos muestra cómo la épica tradicional, creada y recreada por los juglares, utiliza un conjunto de recursos comunes propios del oficio juglaresco.

863 Como es muy habitual en la épica en este caso el epíteto épico ocupa un hemistiquio y es aposición al nombre.

864 *Dó*: dónde.*

865 *Diéstesme tal omenaje*: me hiciste la promesa, te obligaste jurídicamente y por tu honor.

866 *Colpe*: golpe.

867 *Estonz*: entonces.*

868 *Cató cabo adelante*: miró hacia adelante.

869 Es muy propio del estilo juglaresco la apelación directa a los receptores, porque el juglar reproduce en su relato la comunicación *in praesentia* de su recitación ante su público.

870 Este gesto de tirar de las barbas y hacerse sangre es propio de la desesperación del personaje y de la gestualidad social del duelo medieval.

871 *Essa ora*: en ese momento.

872 *El buen rey*: nueva aparición del conocido epíteto épico.

873 *El buen de don Roldane*: tercera aparición de este frecuente epíteto épico.

874 *Atal*: tal.*

»tanto, buen amigo, vós me soliades ganare;
»por vuestra amor arriba muchos me solián amare[875];
»pues vós sodes muerto, sobrino, buscar me an todo male[876].
»asaz[877] veo una cosa que sé que es verdade:
»que la vuestra alma bien sé que es en buen logare;
»mas atal* viejo mezquino, ¿agora qué farade?
»Oi é perdido esfuerço con que solía ganare.
»¡Ay, mi sobrino, non me queredes fablare!
»Non vos veo colpe nin lançada por que oviésedes male,
»por esso non vos creo que muerto sodes, don Roldane.
»Dexamos vos a çaga[878] donde prisiestes male[879];
»las mesnadas e los pares anbos van alláe
»con vos, e amigo, por amor de a vos guardare.
»Sobrino, ¿por esso non me queredes fablare?
»Pues vós sodes muerto, Françia poco vale.
»Mio sobrino, ante que finásedes[880] era yo pora* morir máes.
»Atal* viejo meçquino, ¿qui lo conseyerade?[881]
»Quando fui mançebo de la primera edade,
»quis andar ganar preçio de Francia[882], de mi tierra naturale;
»fuime a Toledo a servir al rey Galafre[883]
»que ganase a Durandarte[884] large;
»ganéla de moros quando maté a Braymante[885],
»dila a vós, sobrino, con tal omenage
»que con vuestras manos non la diésedes a nadi;
»saquéla de moros, vos tornástela alláe.
»¡Dios vos perdone, que non podieste máes!
»Con vuestra rencura[886] el coraçón me quiere crebare.
»Salíme de Françia a tierra estraña morare
»por conquerir proveza e demandar linaje[887];
»acabé a Galiana, a la muger leale[888].

---

875 El significado de amor en este verso es el de amistad o aprecio.

876 *Buscarme an todo male*: me busca todo mal, esto es, me sucede todo mal.

877 *Asaz*: bastante, con el sentido de claramente en este contexto.*

878 *A çaga*: a zaga, esto es, atrás en la retaguardia.

879 *Prisieste male*: literalmente cogiste mal, esto es, te dañanon.

880 *Finásedes*: murieseis.

881 *Conseyerade*: aconsejare.

882 *Preçio de Francia*: fama en Francia.

883 Aquí cuenta su vida de juventud Carlomagno. En este relato se recogen sucintamente las aventuras que se relatan en el perdido cantar carolingio *Mainete* sobre su estancia en Toledo y su boda con Galiana.

884 *Durandarte*: esta espada, que gana Carlomagno al servicio del rey de Toledo, se la regalará a Roldán que muere con ella en Roncesvalles. Los romances carolingos castellanos harán de Durandarte un caballero que protagoniza diversas aventuras.

885 *Braymant*: Bramante, rey moro derrotado por Carlomagno en la batalla del Val Somorián, a quien el joven héroe mata cortándole un brazo y la cabeza. En ese encuentro gana la espada Durandarte.

886 *Rencura*: odio que nace por su muerte.

887 V. 65: por conquistar mejora y solicitar linaje, esto es, para mejorar su situación nobiliar y conseguir una esposa con la que establecer un linaje, ambas preocupaciones básicas en la nobleza medieval.

888 Galiana es, como indica el epíteto épico «la mujer leal», el ideal de esposa. Hija del rey toledano Galafre, ama a Carlomagno tras conseguir de él la promesa de matrimonio si se hace cristiana. Tras huir de Toledo y salir victoriosa de una peligrosa persecución en su viaje hacia Francia, se convierte al cristianismo y se casa con Carlomagno en París.

»Naçiestes, mi sobrino;    a diezesiete años de edade,
»fizvos cavallero[889]    a un preçio tan grande.
»Metím al camino,    pasé ata la mare[890],
pasé Jerusalem,    fasta la fuent Jordane;
»corriémos las tierras    della e della parte[891].
»Con vós conquís Turquía    e Roma a priessa dava[892],
»con vuestro esfuerço arriba    entramos en Espanna[893],
»matastes los moros    e las tierras ganavas,
»adobé los caminos    del apóstol Santiague[894];
»non conquís a Çaragoça[895],    ont me ferió tal lançada.

»¡Con tal duelo estó, sobrino,    agora non fués bivo!
»Agora plogués al Criador,    a mi señor Jesuchristo,
»que finase en este logar,    que me levase* contigo,
»dizir me ías las nuevas[896],    cada uno como fizo».
El rey quando esto dixo,    cayó esmortecido[897].

Dexemos al rey Karlos    fablemos de ale[898],
digamos del duc Aymón[899],    Pedro de don Rinalte.
Vido yazer su fijo[900]    entre las mortaldades;
despeñós del cavallo,    tan grant duelo que faze,
alçóli la cabeça,    odredes lo que diráde:
«Fijo, vuestras mañas,    ¿qui las podriá contare?
»que cuerpo tan caboso    omne non vió otro tale[901].

---

[889] *Fizvos caballero*: os hice caballero.

[890] V. 79: me metí al camino (esto es, inicié un viaje) y pasé la mar (atravesé la mar). Se resumen aquí muy brevemente las aventuras novelescas de Carlomagno relatadas en el cantar de gesta francés *La peregrinación de Carlomagno* de hacia 1150, en el que se relata una expedición de emperador con sus doce pares por Oriente.

[891] V. 71: atacamos la tierra de una a otra parte, esto es, toda. Hace referencia a las razias propias de la reconquista en las que se recorría el territorio enemigo consiguiendo botín hasta que se regresaba al lugar del origen de la tropa que realizaba estas incursiones.

[892] *E Roma a priesa daba*: y saqueé Roma (la di a presa).

[893] A partir de este verso se relatan hazañas ficticias recogidas por el Pseudo Turpín en la *Historia Turpini* cuarto libro del *Codex Calistinus* en las que conquista España liberando los caminos de peregrinación a Santiago. Destacan en ellas las victorias sobre el fantástico rey moro Aigolando, la victoria sobre el gigante Ferragunt, la victoria sobre Almanzor que se convierte al cristianismo y la traición de Roncesvalles.

[894] V. 75: preparé los caminos del apóstol Santiago. Esta protección y liberación del camino de Santiago es fundamental en la crónica del Pseudo Turpín. Por otra parte, cabe observar la rima irregular de este verso, regularizable mediante apócope.

[895] *Non conquís a Çaragoza*: no conquisté Zaragoza.

[896] *Dizir me ías las nuevas*: me dirías las noticias, esto es, me contarías cómo fue la batalla.

[897] *Esmortecido*: amortecido, desmayado.

[898] *Ale*: otro. Esta fórmula de cambio narrativo es muy propia de los relatos medievales en los que el narrador guía muy a menudo a sus receptores en el orden de relato.

[899] El Duque Aymon de Dordone, aquí denominado don Pedro de Rinalte, es personaje de diversos relatos carolingios, de los que destaca *Los cuatro hijos de Aymon*, protagonizado por sus hijos Renaud (Reinaldo), Guiscard, Alard y Richard.

[900] El hijo del duque de Aymon es Renaud, en la tradición castellana Reinaldos de Montalbán, uno de los doce pares de Carlomagno. En Castilla protagoniza una serie de libros de caballería iniciada con el *Libro del noble y esforzado caballero Renaldos de Montalbán* publicado en Toledo en 1523 y aparece en diversos romances carolingios.

[901] V. 88: que ningún hombre vio un cuerpo tan perfecto.

»¡Vós fuérades pora* bivir, e yo pora* morir máes!
»Mas atal* viejo mezquino siempre avrá male.
»Por qué más me conuerto por que perdoneste a Roldáne[902].
»¡Finastes sobre moros, vuestra alma es en buen logare!
»¿Quí levará los mandados[903] a vuestra madre a las tierras de Moltalbane?»
El duc faziendo su duelo muit grande,
veniáli el mandado que yaziá esmortecido el emperante.
Mandó sacar el fijo de entre las mortaldades.

Veniá el duc Aymón, e ese duc de Bretaña[904],
e el caballero Belart, el fi de Terrín d'Ardaña;
vidieron al rey esmortecido do* estava,
prenden agua fría, al rey con ella daban.

## C) CICLO DEL CID[905]

### *Mocedades de Rodrigo*[906]

***[Fernán González y la exención de Castilla]***[907]

[4][908] E este Nuño Rassura ovo* un fijo, quel* dixieron Gonçalo Núñez; et porque era malo e traviesso quíssolo el padre matar, e fuesse para el rey moro Guibén, señor de Madrid. E falló allá a doña Aldara Sánchez, fija del rey don Sancho Ramírez de Navarra, que andava

---

902 V. 91: por lo que más me consuelo es porque salvaste a Roldán.

903 *Quí levará los mandados*: quién llevará las noticias (de tu muerte).

904 Comienza aquí el final del fragmento conservado con nuevos personajes que se acercan al emperador para despertarlo de su desmayo.

905 El ciclo del Cid agrupa tres cantares de gesta protagonizados por el héroe épico por excelencia de la tradición cultural de Castilla: Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador (1048-1099). En este ciclo encontramos tres estados ideológicos y los cantares de gesta que lo componen. El *Cantar de Sancho II o Cerco de Zamora,* reconstruido a partir de su prosificación en la *Estoria de España*, es inicialmente profundamente antileonés como los primeros cantares de gesta castellanos. El *Cantar de Mio Cid*, conservado casi en su integridad, muestra el estado de madurez del género épico en la Castilla medieval. El *Cantar de las Mocedades de Rodrigo*, parcialmente conservado, relata los orígenes y hazañas de juventud del héroe y testimonia el estado de novelización de los cantares tardíos, ya que se supone compuesto hacia 1360. Es este último cantar el que seleccionamos en los fragmentos que siguen.

906 Este cantar, del que se conservan 1.164 versos, carece de título, por lo que la crítica ha propuesto diversas titulaciones siendo la más extendida la de *Mocedades de Rodrigo*. Narra cómo al joven Rodrigo, tras matar al conde don Gómez, padre de Jimena, el rey don Fernando le obliga a casarse con ella para reparar su culpa. Rodrigo no se considera digno hasta vencer cinco batallas. Tras ello, el rey de Francia, el Emperador y el Papa pretenden humillar a Castilla con tributos injustos, como la entrega de quince doncellas vírgenes anualmente. Rodrigo convence al rey Fernando para invadir Francia y vencer a sus enemigos coaligados; tras la victoria castellana se interrumpe el manuscrito. Este cantar será la fuente básica de los numerosos romances viejos protagonizados por el Cid.

Adaptamos y anotamos el texto de la magistral obra de don Ramón Menéndez Pidal, *Reliquias de la poesía épica española*, ed. Diego Catalán, Madrid, Gredos, 1980, 2ª ed.

907 Antes de tratar la figura de Rodrigo, el cantar desarrolla los orígenes del rey Fernando de Castilla (de hecho parte de la crítica denomina al cantar *Rodrigo y el rey Fernando*), entre ellos la independencia de Castilla que seleccionamos en este fragmento.

908 El comienzo del cantar conservado se transcribe en prosa, quizás por estar siendo copiado al dictado de un juglar. En él se mezclan datos históricos sobre el origen de Castilla (los personajes con nombre y la genealogía de Fernán González) y leyendas folclóricas (el éxito del tercer hijo, la liberación del conde y el encuentro con el arcipreste).

mala mugier con los moros; e pediola por mugier, que acá non gela daríen[909]. E cassó con ella e tráxola[910] a Castilla. E fizo en ella tres fijos; e los mayores non valieron nada; et el menor fue el conde Fernand Gonçález, que mantovo[911] a Castilla muy grant tiempo. Et ovo* de aver contienda con el rey don Sancho Ordóñez de Navarra. Et este rey don Sancho Ordónnez fizo vistas con el conde Fernand Gonçález en un lugar que diçen Vañárez; e yendo el conde seguro, príssol el rey en engaño[912], et llevolo presso a Tudela de Navarra.

[5] Et yaciendo el conde presso, sacolo doña Costança, hermana del rey don Sancho Ordóñez; et yazciendo el conde en los fierros, tomolo la infanta a sus cuestas[913], et dio con él en un monte. Et encontraron a un arcipreste de aí[914], de Tudela de Navarra, et dixo que si la infanta non le fiziesse amor de su cuerpo que los descobrería; et la infanta fue abraçarlo, et teniéndole la infanta abraçado, llegó el conde con sus fierros et matolo con el su cochillo mismo del açipreste.

[6] Et tendiendo la infanta los ojos[915], vio venir grandes poderes[916],

Et dixo al conde:    «Muertos somos, ¡mal peccado!,
ca haevos aquí los poderes[917]    del rey don Sancho mi hermano».
Et el conde tendió los ojos    e fue los poderes devissando,
et conoçió los poderes,    e fue muy ledo e muy pagado[918],
e dixo a la infanta: «Esta es Castilla,    que me suele bessar la mano».
Et la infanta paró las cuestas,    et cavalgó muy privado[919]
en la mula del açipreste    el conde ferropeado[920],
et de pie iva la infanta;    et salió del monte privado[921].
Et quando lo vieron los castellanos,    todos se maravillaron,
mas nol* bessaron la mano,    nin señor nol* llamaron
ca* avían fecho omenaje[922] a una piedra    que traxieran[923] en el carro,
que traían por señor    fasta que al conde fallaron.
Et tornaron la piedra    a senblança del Castellano
al Monte de Oca,    al logar donde la sacaron.
E todos al conde    por señor le bessaron la mano.
Et este conde Fernand Gonçález,    después que en Castilla fue alçado[924],
mató al rey don Ordóñez    de Navarra, su cuñado,
en la Era Degollada    matolo con su mano.

---

909 *Non gela daríen*: no se la darían, no aprobarían el matrimonio.
910 *Tráxola*: la trajo.
911 *Mantovo*: amparó bajo su gobierno.
912 *E yendo el conde seguro, príssol el rey en engaño*: y yendo el conde con promesa de seguridad (de no ser detenido), lo apresó el rey a traición (con engaño).
913 *A sus cuestas*: a cuestas, a la espalda.
914 *Aí*: ahí.
915 *Tendiendo… los ojos*: mirando a lo lejos.
916 A partir de aquí comienza el escribano a transcribir en verso el cantar de gesta que le dictan.
917 *Ca haevos aquí los poderes*: porque tenemos aquí las tropas.
918 *Muy ledo y muy pagado*: alegre y satisfecho.
919 *Paró las cuestas, e cavalgo muy privado*: dejó de llevarlo a cuestas y cabalgó de inmediato.
920 *Ferropeado*: aherrojado, esto es, encadenado.
921 *Privado*: rápidamente, de inmediato.
922 *Omenaje*: juramento de fidelidad o vasallaje.
923 *Traxieran*: habían traído.
924 A partir de este verso se recoge el contenido del originario *Cantar de Fernán González*, propio del vasallo rebelde que ante la injusticia de su señor emplea la rebelión violenta para recuperar sus derechos y su honra. Alzarse significa apoderarse por la fuerza, hacerse fuerte contra sus enemigos, en este caso los reyes de los reinos limítrofes de Castilla: Navarra al este y León al oeste. También en el cantar se enfrenta con los moros al sur.

Et non quería obedeçer el conde a moro nin christiano,
et enbiol[925] dezir al rey de León, fijo de don Suero de Casso,
don Alfonso avía por nombre; el rey enbió al conde enplazarlo[926]
quel* veniesse a vistas, e fue el conde muy pagado.
Cavalgó el conde como omne* tan lozano,
e a los treinta días contados fue el conde al plazo.
Et el plazo fue en Saldaña, e començóle él a preguntarlo:
«Et yo maravillado me fago, conde, cómo sodes ossado
de non me venir a mis cortes, nin me bessar la mano[927],
ca* siempre fue Castilla de León tributario,
ca* León es regno et Castilla es condado».
Essas oras[928] dixo el conde: «Mucho andades en vano:
vos estades sobre buena mula gruessa, e yo sobre buen cavallo,
porque vos yo sofrí* me fago mucho maravillado,
en aver señor Castilla et pedirle vos tributario».
Essas oras dixo el rey: «En las cortes será juzgado
si obedeçerme devedes; si non, fincatvos en salvo»[929].
Essas oras dixo el conde: «Lleguemos i privado»[930].
En León son las cortes, llegó el conde lozano,
un cavallo lieva* preçiado, e un azor en la mano,
et comprógelo[931] el rey por aver monedado,
en treinta e çinco mill maravedís fue el cavallo e el azor apreçiado.
Al gallarín gelo vendió el conde[932] que gelo* pagasse a día de plazo.
Largos plazos pasaron que non fue el conde pagado,
nin quiríe ir a las cortes a menos de entregarlo[933].
Con fijos e con mugieres van a cortes de León castellanos.
El conde Fernán González dixo al rey atanto:
«Rey, non verné[934] a vuestras cortes a menos de ser pagado
del aver que me devedes de mi azor e de mi cavallo»[935].
Quando contaron el aver, el rey non podía pagarlo,
tanto creçió el gallarín que lo non pagaría el regnado.
Venieron abenencia[936] el rey e el conde lozano
que quitasse a Castilla[937], el conde fue mucho pagado,

[925] *Enbiol decir*: envió a decirle (le mandó un mensaje).
[926] *Enplazarlo*: ponerle un plazo (para cumplir un mandato u obligación).
[927] Estas dos acciones muestran cómo el conde no reconoce al rey de León como su señor natural, con lo que se ha independizado de hecho.
[928] *Essas oras*: entonces, en ese momento (literalmente: a esas horas).
[929] *Fincatvos en salvo*: quedad libre.
[930] *Llegues i privado*: lleguemos pronto allí.
[931] *Comprógelo*: se lo compró.
[932] *Al gallarín gelo vendió el conde*: al gallarín se lo vendió el conde. El gallarín doblado es un tipo de préstamo a usura en el que el interés de la deuda se dobla cada día.
[933] V. 43: ni quería ir a las cortes salvo que se le entregase el dinero que se le debía.
[934] *Verné*: vendré.
[935] En sucesivas refundiciones del cantar original (como en la versión que utiliza el juglar de las *Mocedades*), y en la historiografía, la independencia de Castilla por las armas se justifica con el motivo de la deuda por la venta del caballo y el azor. De esta manera se suaviza el antileonesismo y se oculta la figura del noble rebelde que se enfrenta a su rey.
[936] *Venieron avenencia*: tuvieron avenencia, acuerdo.
[937] *Quitasse a Castilla*: liberase a Castilla (de ser tributaria, de su vasallaje), esto es, le reconociese la independencia.

plogol[938] al conde quando oyó este mandado.
Assí sacó a Castilla el buen conde don Fernando,
aviendo guerra con moros e con christianos,
a toda parte, de todo su condado.

### *[El Cid y Jimena]*[939]

Paradas están las hazes e comienzan a lidiar;
Rodrigo mató al conde[940], ca* non lo pudo tardar.
Venidos son los çiento e piensan de lidiar;
en pos ellos[941] salió Rodrigo, que los non da vagar;
prisso a dos fijos del conde, a todo su mal pessar,
a Fernán Gómez et Alfonso Gómez, et tráxolos a Bivar.
Tres fijas avía el conde, cada una por casar,
e la una era Elvira Gómez, …[……………………]
et la mediana Aldonza Gómez, [……………………]
et la otra Ximena Gómez, la menor en edat.
Quando sopieron que eran pressos los hermanos et que era muerto el padre,
paños visten brunitados[942] et velos a toda parte,
estonçe[943] los avían por duelo, agora por gozo los traen[944].
Salen de Gormaz e vanse para Bivar.
Violas venir don Diego[945] et a recebirlas sale:
«¿D'ónde son aquestas freiras[946] que algo me vienen demandar?»
«Dezir vos hemos[947], señor, que non avemos por qué vos lo negar,
fijas somos del conde de Gormaz, e vós le mandastes matar;
prissístesnoslos hermanos[948] et tenédeslos acá;
et nós mugieres somos, que non ay quien nos anpare».
Essas oras dixo don Diego: «Non devedes a mí culpar,
peditlos a Rodrigo; si vos los quisiere dar,
prométolo yo a Cristus, a mí non me puede pessar».
Aquesto oyó Rodrigo, comenzó de fablar:
«Mal fezistes, señor, de vós negar la verdat,
que yo seré vuestro fijo, et seré de mi madre[949].

---

938 *Plogol*: le agradó.

939 Las *Mocedades* será la fuente épica de la mayoría de los romances del Cid. En ellos hay un tema dominante: sus amores con Jimena. Seleccionamos en estos fragmentos el tratamiento que de estos amores se hace en el cantar.

940 Se trata del conde don Gómez de Gormaz, padre de doña Jimena.

941 *En pos ellos*: tras ellos.

942 *Brunitados*: teñidos de negro. Se muestra en el verso las vestimentas de luto por la muerte del padre.

943 *Estonçe*: entonces.*

944 Esta valoración del juglar, «agora por gozo los traen», anticipa el final venturoso de la historia, ya que señala que un acontecimiento luctuoso, la muerte del padre, da lugar a un hecho afortunado, el sólido matrimonio del Cid y doña Jimena.

945 *Don Diego* Laínez, el padre del Cid.

946 *¿D'ónde son aquestas freiras*: de dónde son estas monjas (ya que vienen vestidas de negro). Es una expresión irónica o despectiva.

947 *Dezir vos hemos*: os lo hemos de decir.

948 *Prissístenos los hermanos*: nos apresasteis los hermanos (y con ello, como mujeres medievales quedan desamparadas).

949 El verso viene a significar que actuará como debe actuar el hijo de tal padre y tal madre.

Parat mientes al mundo[950],   señor, por caridat,
non han culpa las fijas   por lo que fizo el padre;
datles a sus hermanos,   que muy menester los han;
contra estas dueñas   mesura devedes catar»[951].
Allí dixo don Diego:   «Fijo, mandat gelos* dar».
Sueltan los hermanos,   a las dueñas los dan.
Quando ellos se vieron fuera en salvo,   comenzaron de fablar.
Quinze días possieron de plazo   a Rodrigo et a su padre:
«Que los vengamos quemar   de noche en las cassas de Bivar».
Fabló Ximena Gómez,   la menor en edat:
«Mesura —dixo—, hermanos,   por amor de caridat;
ir me he para Çamora[952]   al rey don Fernando querellar,
et más fincaredes en salvo[953],   et él derecho vos dará».
Allí cavalgó Ximena Gómez,   tres doncellas con ella van,
et otros escuderos   que la avían de guardar.
Llegava a Zamora,   do* la corte del rey está,
llorando de los ojos[954]   e pediéndol piedat[955]:
«Rey, dueña só lazrada[956],   et áveme piedat;
orphanilla[957] finqué pequeña   de la condessa mi madre;
fijo de Diego Laínez   fízome mucho mal;
príssome mis hermanos   e matome a mi padre;
a vós que sodes rey   véngome a querellar;
señor, por merced,   derecho me mandat dar».
Mucho pessó al rey,   et començó de fablar:
«En grant coita son mis reinos;   Castilla alçar se me ha,
et si se me alçan castellanos   fazer me han mucho mal».
Quando lo oyó Ximena Gómez,   las manos le fue bessar:
«Merced —dixo—, señor,   non lo tengades a mal;
mostrarvos he assosegar a Castilla   et a los reinos otro tal;
datme a Rodrigo por marido,   aquel que mató a mi padre—[958].
[…]

Irado va contra la corte   do* está el buen rey don Fernando[959],
todos dizen: «Ahé aquí[960],   el que mató al conde lozano».
Quando Rodrigo bolvió los ojos   todos ivan derramando[961];
avíen muy grant pavor dél   e muy grande espanto.

---

[950] *Parat mientes al mundo*: considerad, tened en cuenta.

[951] *Mesura devedes catar*: debéis actuar con mesura, esto es, con prudencia y benevolencia.

[952] *Ir me he para Çamora*: me iré a Zamora.

[953] *Fincaredes en salvo*: quedaréis, estaréis a salvo, legalmente protegidos.

[954] El motivo de llorar de los ojos es formular, por lo que se repite de manera casi literal en muchos versos épicos, como al comienzo del *Cantar de Mio Cid*: «De los sos ojos tan fuerte mientre llorando».

[955] *Pediéndol piedat*: pidiéndole piedad (al rey).

[956] *Só lazdrada*: soy desamparada o desgraciada.

[957] *Orphanilla*: orfanilla, con la grafía ph que refleja la fi griega.

[958] Se cierra aquí el enfrentamiento entre la familia de Jimena y la del Cid con una solución real de la política de la época: el pacto matrimonial.

[959] Obsérvese que ha cambiado la asonancia de la rima, por lo que es tirada diferente que los versos anteriores de este fragmento.

[960] *Ahé aquí*: he aquí.

[961] *Todos ivan derramando*: todos se iban dispersando.

Allegó[962] don Diego Laínez al rey bessarle la mano;
quando esto vio Rodrigo non le quisso bessar la mano[963].
……………………………………………………………………………[964]
Rodrigo fincó los inojos por le bessar la mano,
el espada traía luenga, el rey fue mal espantado.
A grandes bozes dixo: …«Tiratme allá esse pecado»[965].
Dixo estonçe* don Rodrigo: «Querría más un clavo
que vós seades mi señor nin yo vuestro vassallo;
porque vos la bessó mi padre soy yo mal amanzellado»[966].
Essas oras dixo el rey al conde don Ossorio su amo:
«Dadme vós acá essa doncella; despossaremos este lozano».
Aún non lo creyó don Diego, tanto estava espantado.
Salió la donçella, et tráela el conde por la mano;
ella tendió los ojos et a Rodrigo comenzó de catarlo[967].
Dixo: «Señor, muchas merçedes, ca* este es el conde que yo demando».
Allí despossavan a doña Ximena Gómez con Rodrigo el Castellano.
Rodrigo respondió muy sañudo contra el rey castellano:
«Señor, vós me despossastes, más a mi pessar que de grado[968];
mas prométolo a Christus que vos non besse la mano,
nin me vea con ella en yermo nin en poblado,
fasta que venza çinco lides en buena lid en campo».

*[El Cid en París frente al rey de Francia, el Emperador y el Papa]*[969]

Allí dixo Rodrigo al buen rey don Fernando:
«Cavalguen vuestros reinos, et non sean en tardarlo;
yo iré en la delantera con estos novecientos que yo trayo[970];
señor, lleguemos a París, que así lo avré otorgado,
ca* aí es el rey de Françia et el emperador alemano,
i es[971] el patriarcha et el papa romano que nos están esperando
a que les diéssemos el tributo, et nós queremos gelo dar privado[972];
que fasta que me vea con ellos non sería folgado».
Entran en las armas, comiençan de cavalgar;
la delantera lieva* Rodrigo de Bivar.

---

[962] *Allegó*: se acercó.

[963] A partir de este verso se desarrolla la figura del Cid altanero, enfrentado a su rey, que tanto protagonismo tendrá en el romancero y que es antítesis del vasallo fiel que refleja el *Cantar de Mio Cid*. En el verso se niega a mostrar el obligado vasallaje al rey.

[964] Faltan versos en ellos el padre invitaría a Rodrigo a besar la mano al rey confirmando su vasallaje.

[965] *Tirastme allá ese pecado*: apartad de mí a ese pecador (o mala persona).

[966] *Mal amancellado*: muy amancillado, muy deshonrado.

[967] *Comenzó de catarlo*: empezó a mirarlo.

[968] *De grado*: voluntariamente, por mi voluntad o mi gusto.*

[969] En este último fragmento (en el que hay diversas tiradas) se observa la figura fantástica y exagerada de un Cid ahistórico y excesivo, falto de mesura, que desarrolla unas aventuras novelescas propias de la última etapa de la épica castellana. En el fragmento el Cid, que invade Francia junto al rey don Fernando, cerca la ciudad de París donde están el rey de Francia, el emperador de Alemania y el Papa de Roma, las principales figuras políticas de la Europa medieval.

[970] *Trayo*: traigo.

[971] *I es*: allí está.

[972] *Nós queremos gelo dar privado*: y nosotros se lo queremos dar de inmediato. El Cid habla irónicamente: las autoridades europeas quieren hacer a España tributaria, esto es, vasalla, y Rodrigo quiere pagárselo prontamente… mediante el enfrentamiento armado.

Cavalgan en la mañana al alvorada    ante el buen rey don Fernando;
los poderes juntavan,    ya eran fuera de París assentados,
en tantas tiendas,    en tantos ricos estrados.
Allí llegó Rodrigo    con trezientos cavalleros fijos dalgo,
allí se reptan[973] françesses    a bueltas con alemanos,
riétanse[974] los françesses    con tantos de los romanos.
Allí fabló el conde de Saboya    muy grandes bozes dando:
«Quedo —dixo— los reinos,    non vos vades coitando[975];
aquel español que allí vedes    en todo es diablo;
el diablo le dio tantos    poderes que assí viene acompañado;
con mill que trae    mal me ha desbaratado;
en mill e novecientos    fízome grand daño,
príssome por la barba    amidos e non de grado[976];
allá me tiene una fija,    d'onde* soy muy cuitado»[977].
Allí finca la tienda    de Ruy Díaz el Castellano;
en el tendal[978] don Ruy Díaz    cavalga apriessa en el su cavallo
el escudo ante pechos,    el pendón en la mano.
«Oít —dixo— los noveçientos,    veredes lo que fago;
si non diesse con la mano en las puertas de París,    non sería folgado[979].
¡Si podiesse mezclar batalla,    el torneo parado,
que cras[980], cuando el rey llegasse,    que nos fallasse lidiando!»
Allí movió Ruiz Díaz [............................][981]
entre las tiendas de los françesses    expoloneó[982] al cavallo,
e ferían los pies    e la tierra iva temblando.
En las puertas de París    fue ferir con la mano[983],
a pessar de françesses    fue passar como de cabo[984].
Parosse antel papa,    muy quedo estando:
«¿Qué es esso, françesses    e papa romano?,
siempre oí dezir que Doze Pares avía en Francia,    lidiadores, ¡llamadlos!;
si quesieren lidiar comigo,    cavalguen muy privado».
Fabló el rey de Françia:    «Non es guissado[985];
non ay de los Doce Pares que lidiasse,    si non con el rey don Fernando;
apartat desque* veniere    el rey de España don Fernando[986],

---

[973] *Reptan*: retan a combate a los francés y a los alemanes.

[974] *Riétanse*: se reta a los franceses y a los romanos (súbditos del Papa).

[975] El caudillo de las tropas europeas arenga a los suyos tranquilizándolos («Tranquilos, reinos, no os vayáis preocupando») y caracterizando al Cid enemigo como el propio diablo.

[976] Este verso indica una de las mayores ofensas que puede hacerse a un varón medieval: tirarle públicamente de la barba a la fuerza («amidos»).

[977] El Cid ha apresado a una hija del conde de Saboya, por lo que está preocupado.

[978] *Tendal*: campamento.

[979] *Non sería folgado*: no estaría a gusto, no disfrutaría.

[980] *Cras*: mañana.*

[981] En el texto faltan algunos hemistiquios que señalamos así.

[982] *Expoloneó*: espoleó, clavó las espuelas.

[983] *Ferir con la mano*: golpear con la mano.

[984] *Fue como pasar como de cabo*: pasó hasta el fondo.

[985] *Non es guissado*: no es apropiado.

[986] En la exageración ahistórica del cantar el rey Fernando lo es de toda España, pues el resto de reinos peninsulares le rinden pleitesía como vasallos. Aquí se materializa el legitimismo leonés que se siente heredero directo de la Hispania visigoda.

[……………………] et lidiaré con él de grado*».
Allí dixo Ruy Díaz, el buen Castellano:
«Rey, vós e los Doze Pares de mí serés buscado».
Ya se va Ruy Díaz a los sus vassallos.
Dan çevada de día, los sus vassallos son armados;
todos corren la tierra fasta el sol rayado.
Assomaron los poderes del buen rey don Fernando;
a reçebirlos sale Ruy Díaz, et tomó al rey por la mano:
«Adelante —dixo—, señor, el buen rey don Fernando,
el más honrado señor que en España fue nado.
¡Ya querrían aver en graçia los que vos llaman tributario!
Agora sanaré del dolor que andava coitado;
tan seguro andat por aquí como si oviésedes entrado.
Yo lidiaré con estos, estad quedado»[987].
Allí dixo el rey: «Ruy Díaz el Castellano,
como tú ordenares mis reinos, en tanto seré folgado»[988].
Allí fincó Ruy Díaz, la tienda del buen rey don Fernando
con las suyas, cuerdas mezcladas, a derredor dél los castellanos;
[……………………] a buelta con estremadanos[989];
la costanera aragonesses, navarros, con leonesses, con asturianos;
por mantener la çaga portogalesses con galizianos.
Quando esto vio el papa romano,
dixo: «Oítme, rey de Francia, el emperador alemano;
semeja que el rey de España es aquí llegado;
non viene con mengua de corazón, mas como rey esforçado;
agora podredes aver derecho, si podiéremos tomarlo;
cuanto aver sacó de España todo lo ha despensado[990],
agora ganaré dél tregua por quatro años, ¡es chico el plazo!,
después darle hemos guerra et tomarle hemos el reinado».
Dixieron los reis: «Señor, embiat por él privado».
Apriessa embía por el rey el papa romano.
Quando esto oyó el rey don Fernando,
armose él et los fijosdalgo;
en seños cavallos cavalgan entre el rey et el Castellano,
amos[991] lanças en las manos, mano por mano fablando,
aconsejándole Ruy Díaz a guissa de[992] buen fidalgo:
«Señor, en aquesta fabla sed vós bien acordado,
ellos fablan muy manso, et vós fablat muy bravo;
ellos son muy leídos et andarvos han engañando;
señor, pedildes batalla para cras*, en el alvor quebrando».
El papa quando lo vio venir, enante fue acordado[993]:

---

[987] *Quedado*: tranquilo.
[988] En el episodio el rey de Castilla da todo el protagonismo al Cid que, de hecho, es quien ejerce el poder por esta delegación real.
[989] En esta enumeración de las tropas se recogen todos los reinos cristianos de la España medieval y diversas zonas de Castilla. Por extremadamos habrá de entenderse extremeños.
[990] *Despensado*: gastado.
[991] *Amos*: ambos.
[992] *A guissa de*: como (literalmente: a manera de).
[993] *Enante fue acordado*: antes habían acordado (lo que propone el Papa para honra al rey Fernando con la intención de engañarlo).

«Oítme —dixo—, el buen emperador alemano,
aqueste rey de España seméjame mucho onrado;
ponet aí una silla a par de vós e cobrilda con este paño;
quando viéredes que descabalga levantadvos muy privado,
et prendetlo por las manos et cabe de vós possaldo[994],
que sea en par de vós, que me semeja guissado».
Allí se erzían[995] los poderes de Roma al buen rey don Fernando;
non sabían quál era el rey nin cuál era el Castellano,
sinon cuando descavalgó el rey e al papa bessó la mano.
Et levantosse el emperador, et reçebiolos muy de buen grado;
et tómanse por las manos, van possar al estrado.
A los pies del rey se va possar Ruy Díaz el Castellano.
Allí fabló el papa, comenzó a preguntarlo:
«Dígasme, rey de España, si a Dios ayas pagado,
si quieres ser emperador de España, darte he la corona de grado*»[996].
Allí fabló Ruy Díaz, ante que el rey don Fernando:
«¡Devos Dios malas graçias, ay papa romano!,
que por lo por ganar venimos, que non por lo ganado;
ca* los çinco reinos de España sin vós le bessan la mano;
viene por conquerir el emperio de Alemania, que de derecho ha de heredarlo;
assentosse en la silla, por ende* sea Dios loado[997];
veré que le dan avantaja de la qual será ossado[998]
conde alemano quel* dé la corona et el blago».
En tanto se levantó el buen rey don Fernando:
«A treguas venimos, que non por fazer daño.
Vós adeliñat, mi reino, Ruy Díaz el Castellano».
Estonçe* Ruy Díaz apriessa se fue levantado[999]:
«Oítme —dixo—, rey de Francia e emperador alemano,
oítme patriarca e papa romano:
[......................] embiástesme pedir tributario;
traervos lo ha el buen rey don Fernando,
cras* vos entregará los marcos en buena lid en el campo.
Vós, rey de Francia, de mí seredes buscado;
veré si vos acorrerán los Doce Pares o algún françés loçano.—
Emplaçados fincan para otro día en el campo.
Las huestes de Ruy Díaz dispuestas a la batalla
Alegre se va el buen rey don Fernando;
a la su tienda lieva* a Ruy Díaz, que non quiere dexarlo.
Allí dixo el rey a Ruy Díaz: [......................]

---

[994] *Cabe de vós possaldo*: junto a vos ponedlo.

[995] *Se erzían*: se levantan (en gesto de honrar al rey castellano que llega).

[996] El Papa intenta contentar al rey de Castilla reconociéndole de derecho el título de *Imperator Hispaniae* que el cantar le hace disfrutar de hecho, como defiende el Cid en los versos que siguen.

[997] Este verso indica que ya ha conseguido el trono («silla») del imperio de Hispania.

[998] En este verso y en el siguiente el Cid pronostica que el rey será emperador: «Veré que tiene la oportunidad que aprovechará audazmente de que un conde alemán le dé la corona y el cetro (del imperio)».

[999] En esta intervención el Cid muestra su orgullo al retar a combate a las tropas europeas. El orgullo castellano se mantiene en el campo de batalla en los versos finales del fragmento, con lo que sostiene con sus obras lo que amenaza con palabras.

«Fijo eres de Diego Laínez    et nieto de Laín Calvo;
cabdiella bien los reinos,    desque* cantare el gallo».
Essas oras dixo Ruy Díaz:    «Que me plaze de grado*;
cabdillaré las azes    ante del alvor quebrado,
como estén las azes paradas    enante del sol rayado»[1000].

[1000] V. 1131: estarán las haces preparadas antes de que raye el sol.



# TEMA III. LA POESÍA DE LOS SIGLOS XIII Y XIV

# 1. Poemas del mester de clerecía del XIII

## A) CLERECÍA CORTESANA[1001]

### *Libro de Alexandre*[1002]

*[Exordio]*[1003]

1.
Señores, si quisierdes   mi servicio prender,
querría vos de grado*   servir de mi mester;
deve de lo que sabe   omne* largo seer[1004],
si non, podrié en culpa   e en riepto[1005] caer.

---

[1001] La clerecía cortesana produce una literatura para la formación de nobles. En cuaderna vía contamos con el mester cortesano del *Libro de Alexandre, el Libro de Apolonio* (y los restos del perdido *Cantar del rey Alfonso) y el Rimado de Palacio* del Canciller Ayala. En pareados contamos con la clerecía del debate de *Elena y María*. En cuartetas tenemos la clerecía del *Poema de Alfonso Onceno* de Rodrigo Yáñez.

[1002] El *Libro de Alexandre* es obra anónima de hacia 1225 muy posiblemente vinculada a la universidad de Palencia y a la corte de Alfonso VIII, en la que pudo ser un *speculum principis*. Relata en unas 2.675 estrofas la vida de Alejandro Magno, el mayor ejemplo de poder en la Edad Media pues, a sus ojos, conquistó el mundo, ya que su poder se extendió por los tres continentes conocidos: Europa (Grecia), África (Egipto) y Asia (Oriente Medio, de Turquía hasta Persia y la India). Utiliza una gran riqueza de fuentes, aunque su dictado básico es el poema en hexámetros latinos *Alexandreis* de Gautier de Châtillon (h. 1180). Se nos ha transmitido en dos manuscritos: O (del siglo XIV conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, publicado por Tomás Antonio Sánchez en 1782, copiado con numerosos leonesismos) y P (del siglo XV, conservado en la Biblioteca Nacional de París, escrito con numerosos aragonesismos) que no coinciden exactamente en su extensión, por lo que las ediciones críticas realizan una reconstrucción desde ambos testimonios.

Los textos son edición propia desde los materiales que ofrece la edición unificada de Francisco Marcos Marín, digitalizada en la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* (<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/libro-de-alexandre--0/html/>) y la edición de Jesús Cañas (Madrid, Cátedra, 1995, 2ª ed.). Para una visión más completa del *Libro* ténganse en cuenta los fragmentos seleccionados en el epígrafe 2.C. «El mundo clásico en la Edad Media» del tema primero.

[1003] El exordio del *Libro de Alexandre* es el primer manifiesto literario de nuestra literatura. En él se observa el carácter culto, universitario, de esta literatura dedicada a la transmisión del saber desarrollada mediante la maestría poética de la cuaderna vía.

[1004] *Largo ser*: ser generoso.

[1005] *Riepto*: reto, en el sentido de querella criminal.

2.
Mester traigo fermoso, non es de joglaría[1006],
mester es sin pecado, ca* es de clerezía
fablar curso rimado por la quaderna vía,
a sílavas contadas, que es grant maestría.
3.
Qui oír lo quisier, a todo mi creer[1007],
avrá de mí solaz, en cabo grant plazer,
aprendrá[1008] buenas gestas que sepa retraer[1009],
averlo an por ello muchos a conocer[1010].
4.
Non vos quiero grant prólogo nin grandes nuevas fer[1011],
luego* a la materia me vos quier acoger[1012];
el Crïador nos dexe bien apresos seer[1013],
si en algo pecarmos, Él nos deñe valer[1014].
5.
Quiero leer un livro d'un rey, noble, pagano,
que fue de grant esfuerço, de coraçón loçano,
conquiso[1015] tod el mundo, metiólo so* su mano;
ternem[1016], si lo cunpliere, por non mal escrivano[1017].
6.
Del prínçep Alexandre que fue rey de Greçia,
que fue franc e ardit[1018], e de grant sabïençia;
venció Poro e Dario, dos reis de grant potençia,
nunca con avol omne ovo su atenençia[1019].

[1006] Esta copla 2 del *Alexandre* es la definición básica del mester de clerecía. En ella se señalan sus características fundamentales: 1) Literatura culta: clerecía, no de entretenimiento, juglaría; 2) Literatura artística: mester fermoso; 3) Uso de la cuaderna vía: a sílabas contadas (regularidad métrica); 4) Orgullo universitario: ca es grant maestría.

[1007] V. 3a: quien lo quisiera oír, según creo.

[1008] *Aprendrá*: aprenderá.

[1009] *Retraer*: contar de memoria.

[1010] Esta estrofa muestra el doble circuito comunicativo del mester de clerecía. En primer lugar se lee en voz alta y por ello, se oye (Qui oír). Quien lo oye retransmite su contenido de forma oral a otros destinatarios: que sepa retraer. Así ocurre en el ámbito de la enseñanza o de la predicación; en ellas los contenidos leídos en fuentes escritas se repiten de forma oral por parte del profesor o el predicador.

[1011] *Fer*: hacer.

[1012] *Me vos quier acoger*: quiero acogerme.

[1013] *Bien apresos seer*: ser bien aprendidos.

[1014] *Él nos deñe valer*: Él quiera protegernos.

[1015] *Conquiso*: conquistó.

[1016] *Ternem*: tenerme, considerarme.

[1017] Aquí observamos la función de la escritura en las obras en cuaderna vía. La obra escrita (escrivano) se lee en voz alta (Quiero leer un livro).

[1018] *franc' e ardit*: franco (leal, generoso y libre) y ardid (sagaz y valiente).

[1019] V. 6d: nunca con hombre vil (avol) tuvo amistad.

*[Alexandre reconoce la formación recibida de su maestro Aristóteles]*[1020]

32.
Maestro Aristótil[1021], que lo avié crïado[1022],
seyé en est comedio en su casa çerrado[1023],
avié un silogismo de lógica formado,
essa noch nin es día nunca aviá folgado[1024].
33.
Más era medio día, nona podrié seer[1025],
ixió[1026] don Aristótil a su criado veer,
quisquier gelo* podrié por vista coñoçer,
que veyél al cresuelo, que viniá de leer[1027].
34.
Los ojos teniá blancos e la color mudada,
los cabellos en tuerto[1028], la maxilla[1029] delgada,
nos le tenié la çinta, yuso yaziá colgada[1030],
podriá caer en tierra de poca enpuxada.
35.
Quando vió al diçiplo[1031] seer tan sin color,
sabet que el maestro ovo muy mal sabor[1032];
nunca pesar le vino quel* semejas[1033] peor,
pero ovo* el niño, quandol vio, grant pavor.
36.
Enpeçol el maestro al infant demandar:
«Fijo, vos ¿qué oviestes?[1034], ¿quién vos fizo pesar?;
si yo saberlo puedo, nom lo podrá lograr[1035];
e vos non me lo deves a mí esto çelar»[1036].

---

1020 En este fragmento, de la mano del sabio medieval por excelencia, Aristóteles, se despliega el sistema de enseñanza propio de los nobles medievales del siglo XIII. En él se muestra la relación entre maestro y discípulo, propio de la enseñanza del noble medieval; se ve la transmisión de las fuentes escritas (que lee el maestro) a través de la oralidad conversacional con el discípulo; y se muestra el contenido y competencias de las siete artes liberales.

1021 *Maestro Aristótil*: se trata del filósofo Aristóteles, paradigma de la sabiduría en el siglo XIII, quien históricamente formó a Alejandro Magno a partir del 343 a.C., al menos durante dos años.

1022 *Criado*: educado.

1023 V. 33b: estuvo en ese tiempo encerrado en su casa.

1024 *Aviá folgado*: había descansado.

1025 *Nona podrié seer*: podrían ser las tres de la tarde (la hora nona de la liturgia).

1026 *Ixió*: salió.

1027 Vv. 33cd: cualquiera a simple vista podría conocer,/ aunque lo viese a la luz de un candil (*al cresuelo*), que venía de leer.

1028 *En tuerto*: revueltos, alterados.

1029 *Maxilla*: mejilla.

1030 V. 34c: no los sujetaba la cinta, [que] caía colgada hacia abajo.

1031 *Disçiplo*: discípulo.

1032 *Ovo muy mal sabor*: no le gustó.

1033 *Semejas*: pareciese.

1034 *¿Qué ovieste?*: ¿qué te pasó?

1035 V. 36c: si yo lo sé, no me lo podrá lograr [hacer pesar nadie].

1036 *Çelar*: ocultar.

37.
El infant al maestro no l'osava catar*;
daval grant reverençia nol* queriá refertar[1037];
demandóle liçencia, quel* mandasse fablar;
otorgóla de grado* e mandól enpeçar.
38.
«Maestro, tú me crieste, por ti sé clerezía[1038];
mucho me as bien fecho, graçir non tel sabría[1039];
a ti me dio mi padre quand siet años avía,
por que de los maestros aviés grant mejoría.
39.
»Assaz* sé clerecía quanto me es mester,
fuera tú non es omne[1040] que me pudiés vençer;
coñosco que a ti lo devo gradeçer,
que m'enseñest las artes todas a entender[1041].
40.
»Entiendo bien gramática, sé bien toda natura[1042],
bien dicto e versífico, coñosco bien figura,
de cor[1043] sé los actores, de livro non he cura;
mas todo lo olvido, ¡tant he fiera rencura![1044]
41.
»Bien sé los argumentos de lógica formar[1045],
los dobles silogismos bien los sé yo falsar,
bien sé a la parada mi contrario levar*[1046];
mas todo lo olvido, ¡tanto he grant pesar!
42.
»Retórico só fino, sé fermoso fablar[1047],

---

1037 *Refertar*: contrariar.

1038 La *clerecía* es el saber culto medieval por excelencia. Es un saber escolar, universitario. A lo largo del fragmento se muestra el contenido de este saber medieval a través del dominio de las diversas artes liberales y se señala qué conocimientos específicos adquiere el clérigo medieval con cada una de ellas.

1039 *Graçir non tel sabría*: no te lo sabría agradecer.

1040 *Fuera tú non es omne*: salvo tú no hay hombre.

1041 A partir de aquí se desarrollan las siete artes liberales que ya hemos visto reseñadas por Alfonso X. No obstante, no todas las fuentes medievales coinciden en la estructura del *trivium* y el *quadrivium*. El *Alexandre,* como Alfonso X, señala que el *trivium* está compuesto por la gramática, la lógica y la retórica. Sin embargo, en el *quadrivium* difiere de la propuesta alfonsí pues, si bien ofrece la música y menciona elementos de la aritmética y la astrología, sustituye la geometría por la física (medicina), que solía ser un estudio posterior al *quadrivium*.

1042 Como en Alfonso X la gramática enseña a qué clase de palabras corresponden los términos («toda natura») y ofrece el acceso a los autores y al lenguaje literario («figura») que le permite escribir («bien dicto y versifico») y leer («de libro non he cura»).

1043 *De cor*: de coro, de memoria.

1044 *Rencura*: rencor, pena.

1045 La lógica permite el desarrollo del pensamiento argumentativo, basado en la escolástica («silogismos») y en la dialéctica de la *disputatio* («mi contrario»).

1046 V. 41c: bien sé llevar a mi contrario a agotar sus argumentos, esto es, bien sé acorralarlo argumentando. Se trata de un recuerdo de la *disputatio* medieval en la que se enfrentan dialécticamente dos posturas argumentativas triunfando una sobre la otra.

1047 La retórica adiestra al clérigo a dominar el uso del lenguaje tanto de forma ornamental («fermoso fablar») como de manera persuasiva («los omnes bien pagar»).

colorar mis palabras, los omes bien pagar[1048],
sobre mi adversario la mi culpa echar;
mas por esto lo he todo a olvidar.

43.
»Aprís toda la física[1049], só mege[1050]natural,
coñosco bien los pulsos, bien judgo orinal;
non ha, fueras de ti, mejor nin ome* tal;
mas todo non lo presçio quant un dinero val.

44.
»Sé por arte de música por natura cantar[1051];
sé fer sabrosos puntos, las vozes acordar[1052],
los tonos com empieçan e com deven finar;
mas no me puede todo un punto confortar.

45.
»Sé de las siete artes todo su argumento[1053];
bien sé las qualidades de cada elemento;
de los signos del sol siquier[1054] del fundamento,
nos me podriá çelar quanto val un açento[1055].

46.
»Grado a ti maestro, assaz* sé sapïençia,
non temo de riqueza aver nunca fallençia[1056];
mas vivré con rencura, morré con repentençia[1057],
si de premia[1058] de Dario non saco yo a Greçia.

47.
»Non seriá pora* rey vida tan aontada[1059],
terniáme por mejor en morir muert honrada[1060];
mas, si tú lo vieres por cosa aguisada[1061],
contra Poro e Dario iré una vegada»[1062].

---

[1048] V. 42 b: embellecer con las figuras retóricas («colorar») mis palabras, [y con ello] agradar a los hombres.

[1049] *Física*: Medicina. En lugar de la geometría, Alexandre incluye en el *quadrivium* la medicina, conocimiento fundamental en el ejercicio de la guerra, por la necesidad de atender a los heridos en combate. Entre sus competencias indica dos formas básicas de diagnóstico: el examen del pulso y la orina.

[1050] *Mege*: médico.

[1051] La música es una de las artes liberales clásicas del *quadrivium*, y en la estrofa se hace referencia a las capacidades de interpretar las notas («puntos»), y saber desarrollar las melodías medievales («tonos») en su compleja polifonía («acordar las voces»).

[1052] *Acordar*: concordar armónicamente.

[1053] En esta estrofa recapitulativa se hace referencia a las cualidades de cada elemento, estudiadas por la aritmética según Alfonso X, y a los signos del sol, atendidos por la astronomía. Con ello se cierra el currículum básico de las siete artes, que como hemos visto se diferencia algo del currículum clásico y tópico reflejado por Alfonso X en su *General Estoria*.

[1054] *Siquier*: incluso.

[1055] V. 45c: no se me podría ocultar ni siquiera un acento (posible tecnicismo astronómico) [de esta materia, esto es, la domino totalmente].

[1056] *Fallençia*: carencia, falta.

[1057] *Repentençia*: arrepentimiento.

[1058] *Premia*: apremio, fuerza, coacción.

[1059] *Aontada*: deshonrada, deshonrosa.

[1060] V. 47b: querría mejor para mí morir de muerte honrada.

[1061] *Aguisada*: conveniente, justa, razonable.

[1062] *Vegada*: vez.*

48.
Pagós[1063] don Aristótil mucho de la razón,
entendió que non fuera en vano su missión.
«Oid» —dixo—, «infant, un poco de sermón,
por que podedes más valer toda sazón»[1064].
49.
Respuso el infant, —nunca viestes mejor—:
«Yo só tu escolar, tú eres mi doctor;
espero tu consejo como del Criador[1065],
aprendrél que dixieres müy de buen amor»[1066].
50.
El niño man a mano tollióse la capiella[1067],
posó çerca'l maestro, a los pies de la siella,
dava grandes sospiros , ca* tenié grant manziella[1068],
pareçiés la rencura del cuer en la maxiella[1069].
51.
Començó Aristótil com omne* bien letrado:
«Fijo» —dixol—, «a buena edat sodes llegado,
de seer omne* bueno, tú lo as aguisado,
si levarlo quisierdes como as començado[1070].
52.
»Fijo eres de rey, tú has grant clerezía,
en ti veo aguçia[1071] qual para mí querría,
de pequeño demuestras muy grant cavallería,
de quantos höy biven tú as grant mejoría[1072].
[…]

---

[1063] *Pagós*: le gustó a, le agradó a.

[1064] V. 48d: por el que podréis valer siempre más.

[1065] Aristóteles en este pasaje cumple la función del consejero, del formador y orientador del noble en sus tareas de gobierno, función propia del clérigo en las cortes nobiliarias del siglo XIII en las que actúa como transmisor del saber culto. El desarrollo del derecho romano y de las labores burocráticas de las cortes bajomedievales hará que la función del clérigo sea cada vez más importante en el ejercico del poder.

[1066] *De buen amor*: con agrado, voluntaria y gustosamente. Obsérvese la utilización de este sintagma que dará título al *Libro* de Juan Ruiz en el siglo XIV.

[1067] V. 50a: el niño se quitó de inmediato la capucha de la capa.

[1068] *Manziella*: mancilla, pesar.

[1069] V. 50d: se aparecía la mancilla en la piel de la mejilla [se sonrojaba de ira].

[1070] Vv. 51cd: lo has preparado como hombre bueno,/ si quieres llevarlo a término como lo has comenzado.

[1071] *Aguçia*: agudeza, penetración intelectual.

[1072] El fragmento se cierra con un retrato de un noble medieval impropio para el siglo XIII al juntarse en él el linaje («fijo de rey») y la cultura («clerecía»). Ambos extremos se irán uniendo a lo largo de la Edad Media en figuras como Alfonso X, don Juan Manuel, el Canciller de Ayala, el Marqués de Santillana, etc.; pero serán generalmente excepciones, pues lo más normal es que ambas funciones se correspondan con dos figuras: el noble que gobierna y el clérigo (progresivamente el letrado) que le asesora y le aporta los conocimientos culturales.

*[Mapa del mundo]*[1073]

276.
La materia lo manda    por fuerça de razón,
avemos nos a fer    una desputaçión[1074],
cómo se parte'l mundo    por triple partición,
cómo faze la mar    en todas división.
277.
El que partió el mundo    fízolo tres partidas[1075],
son por braços de mar    todas tres divididas,
la una es mayor,    las otras son más chicas,
la mayor es calient    e las dos son más frías.
278.
La una meatad    es contra orïente,
fízola una suerte    el Rey Omnipotente;
las otras dos alcançan    por medio oçidente,
fiende la mar por medio a ambas igualmente.
279
Es llamada por nombre    Asïa la primera;
la segunda, Europa;    África, la terçera.
Tiene el Christianismo    a Europa señera;
moros tienen las otras    por nuestra grant dentera.
280
Qui asmar[1076] cómo yazen    los mares, de quál guisa*,
el uno que comedia[1077],    el otro que quartiza[1078],
verá que tien la cruz    essa figura misma,
ond devién los incrédulos    prender la mala çisma[1079].
281
Dexemos de las otras,    de Asïa contemos,
a lo que començamos    en esso nos tornemos;
el uno que leyemos    e lo al* que oyemos,
de las mayores cosas    recabdo vos daremos[1080].

---

[1073] Este fragmento es una digresión culta, de carácter enciclopédico, en la que se nos muestra la concepción geográfica que del mundo tenía un hombre culto medieval. En ella se da cuenta de la geografía medieval, limitada a los continentes de Europa, Asia y África y se interpreta y valora su realidad desde la concepción teocéntrica y cristiana propia de su religiosidad.

[1074] *Desputaçión*: digresión, disertación. Como es propio de los poemas de cuaderna vía, el escritor avisa de que interrumpe su relato para detenerse en un excurso didáctico. No obstante este excurso tiene una finalidad también narrativa, pues muestra el mundo que llegará a conquistar Alejandro Magno.

[1075] En la cosmovisión medieval el mapamundi forma una cruz de mares que separa sus tres continentes.

[1076] *Asmar*: asmare, pensase o analizase.

[1077] *Comedia*: divide en dos.

[1078] *Quartiza*: divide en cuatro. Se indica así cómo los mares trazan la señal de la cruz en su disposición.

[1079] V. 280d: de donde deberían los incrédulos convertirse a la religión verdadera (literamente: ser cismáticos de su mala religión).

[1080] Vv. 281cd: lo uno de lo que leemos, lo otro de lo que oímos / os trasmitiremos lo más principal. En estos versos se realiza una fórmula típica de citado de las fuentes del saber culto medieval que son escritas («leyemos») aunque en muchas ocasiones se reciben indirectamente mediante la palabra oral bien de la lectura pública o de la exposición de memoria de profesores o colegas de estudio («oyemos»).

282.
Aun de sí misma ave una bondat estraña:
ave mucho buen río, mucha buena montaña,
de panes e de vinos non ha tierra calaña[1081];
el bien que della dizen non es sinon fazaña[1082].
283.
Tanto tien esta sola como todo lo al*,
aún un poquillejo passa de la señal[1083],
ond asmó Alexandre un seso natural[1084],
que si prisiesse esa avrié[1085] todo lo al*.
284.
Es más rica de todas Asïa e mayor
aun como es tan buena devié seer mejor;
deviénle reverençia todas dar e onor,
ca* y* nació don Christus el nuestro redemptor.
285.
Dent[1086] son los patrïarcas, omnes* de santa vida,
otrossí los profetas, una gent[1087] escogida;
fue del fi[1088] de la Virgen la su sangre vertida,
por ent fue la fallençia[1089] de Adam redemida.
286.
Toda Santa Iglesia dent priso el çimiento,
dent fueron los apóstolos, un onrado conviento;
pero a Europa Dios le dio grant alçamiento,
ca* es Roma cabeça de tod ordenamiento.
287.
Ixen[1090] del paraíso las quatro aguas santas[1091],
y* son las buenas piedras, jaspes e dïamantas;
en India es do* son los grandes elefantas,
do* sembran dos vegadas* e cogen otras tantas.
288
Cáucaso, un mont alto, li yaz en un rencón[1092],
como dizen en part yaze de septentrión;
náçenle muchos ríos cabdales en fondón[1093],
mas Indos es más frío de quantos que y* son.

---

1081 *Calaña*: igual.
1082 *Fazaña*: cosa maravillosa, extraordinaria, digna de ser contada.
1083 Los dos versos indican que Asia es tan grande ella sola como las otras dos partes, e incluso se extiende un poco más allá de la señal que las divide.
1084 V. 283c: por lo que pensó (asmó) Alexandre un pensamiento evidente (seso natural).
1085 *Avrié*: tendría (uso de posesión del verbo haber).
1086 *Dent*: de ella.
1087 *Gent*: gente.*
1088 *Fi*: hijo.
1089 *Fallençia*: falta, error.
1090 *Ixen*: salen.
1091 Estas son los cuatro ríos Pisón (¿Ganges?), Geón (¿Nilo?), Tigris y Éufrates.
1092 *Li yaz en un rencón*: le yace en un rincón, esto es, está en un rincón de ella (Asia).
1093 *En fondón*: en el fondo, esto es, de gran cauce.

289.
En Asia yaz Asiria,     tierra muy abondada,
Frigia e Panfilía     que non le deven nada;
y* son Persia e Media,     regnos de fuert entrada,
non merez[1094] Mesopótamia     que sea olvidada.
290
Babilonia la magna     que tod el mundo val,
que val más que un regno     que es emperïal;
Caldea que es tierra     de todo comunal;
y* son Saba e Siria,     buenos uno con al*.
291.
Arabia do* a Christo     vinieron en pitança[1095],
quand fizo en los niños     Herodes la matança[1096];
Armenia que al çielo     tañe por demostrança
el arca de Noé     do* fizo la folgança[1097].
292.
Egipto do* los fijos     de Israel ixieron[1098],
el monte de Sinai     do* la lëy prisieron,
el desierto do* muchos     años estovïeron,
do* muchas sorrostradas     e porfaço ovieron[1099].
293.
La tierra de Judea     que es mejor de todas,
Do* con Santa Iglesia     Christo fizo las bodas;
esta con Palestina     deve çercar las otras,
las otras con aquestas     deven seer devotas.
294.
Otras y ave muchas[1100]     que contar non sabría,
aunque lo supiesse     nunca lo cumpliría,
ca* serié grant estoria     e luenga ledanía[1101];
mas tornemos al curso     mientra nos dura 'l día[1102].

---

1094 *Merez*: merece.

1095 *Pitança*: comida que se da, regalo. Hace alusión a los regalos de los Reyes Magos.

1096 Se refiere a la matanza de los Inocentes, decretada por Herodes al conocer por los Magos que había nacido el Mesías, rey de Israel.

1097 Vv. 291cd: Armenia que al cielo toca por demostrar/ dónde hizo descanso el arca de Noé.

1098 Se refiere en esta estrofa a la historia del pueblo judío liberado por Moisés de la esclavitud de Egipto, al que se le entrega en el monte Sinaí las tablas de la ley, tras lo que yerran durante cuarenta años por el desierto por ser infieles a Yahvé.

1099 V. 292d: donde tuvieron muchas injurias (*sorrostradas*) y daño (*porfaço*).

1100 *Otras y ave muchas*: otras muchas hay ahí.

1101 *Luenga ledanía*: larga letanía.

1102 Se cierra la digresión con un tópico culto que todavía hoy se utiliza mucho en todo tipo de discursos y escritos formales: el tópico de lo imponderable e indecible.

## *Libro de Apolonio*[1103]

*[Exordio]*[1104]

1
En el nombre de Dios y de Santa María[1105],
si ellos me guiassen estudiar querría,
componer un romançe de nueva maestría
del buen rey Apolonio y de su cortesía.
2
El rey Apolonio, de Tiro natural,
que por las aventuras viscó grant temporal[1106],
cómo perdió la fija y la muger capdal[1107],
cómo las cobró amas[1108], ca* les fue muy leyal[1109].

*[Apolonio, clérigo entendido]*[1110]

3
En el rey Antïoco vos quiero començar,
que pobló Antïocha[1111] en puerto de la mar,
del su nombre mismo fízola titolar:
si estonç* fuesse muerto nol* debiera pesar.
[…]

---

1103 Poema de mediados del siglo XIII que se conserva en un manuscrito de la Biblioteca de San Lorenzo del Escorial (K-III-4). El *Apolonio* desarrolla el concepto de cortesía clerical relatando la historia de un rey cristiano que vence gracias a su saber y virtud las distintas adversidades que a lo largo de doce viajes intentan interrumpir la continuidad legítima de su linaje. Aunque la obra trata el tema de la *Historia Apolonii Regis Tyrii*, novela bizantina de los siglos V o VI, su modelo parece ser una versión anterior del siglo III.

Edición propia desde los materiales aportados por Francisco Gago Jover en su edición del «Libro de Apolonio» en *Textos poéticos españoles. Digital Library of Old Spanish Texts*, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2015. En línea: <http://www.hispanicseminary/t&c/poe/index.htm> [julio 2020], contrastada con la clásica edición minor de Manuel Alvar: *Libro de Apolonio*, Barcelona, Planeta, 1984.

1104 Los exordios de los poemas del mester de clerecía responden a dos modelos: el homilético, propio del *Libro de Alexandre*, que comienza con una apelación al receptor: «Señores si queredes…»; y el oracional, que como en este caso comienza con una breve oración a «Dios e Santa María».

1105 En esta estrofa están condensados todos los tópicos de una de las formas de exordio del mester: oración (ab), presentación del género poético (c: «romaçe de nueva maestría», propia del saber universitario) y presentación del tema (d: Apolonio y su cortesía, esto es, su modelo de comportamiento para el noble del siglo XIII).

1106 *Visco grant temporal*: vivió mucho tiempo.

1107 *Capdal*: principal, legítima.

1108 *Las cobró amas*: las recuperó a ambas.

1109 En esta estrofa que nos ha presentado con mayor detalle el tema del poema se presenta como un relato de aventuras que consiste en perder a la hija y a la mujer legítimas y recuperarlas por serles leales. El argumento desarrolla una virtud básica para la nobleza medieval: la fidelidad conyugal, base de las políticas de relaciones matrimoniales y fundamental para asegurar la legitimidad del linaje.

1110 En el comienzo de la obra, en un clásico marco cortesano de cortejo de la princesa, ha de resolverse un difícil enigma en cuya resolución Apolonio muestra su carácter de clérigo entendido, propio de la labor de los consejeros de las cortes medievales.

1111 *Antiocha*: Antioquía, hoy ciudad turca, fundada en el siglo IV a. C. por Seleuco I Nicanor, general de Alejandro Magno, como capital de su reino de Siria. La tituló así en honor a su padre Antíoco que nada tiene que ver con el rey del relato. No obstante varios reyes de la dinastía iniciada por Deleuco recibieron el nombre de Antíoco.

14
Por fincar con su fija, escusar casamiento,
que pudiesse con ella conplir su mal taliento[1112],
ovo a sosacar un mal sosacamiento[1113],
mostrógelo[1114] el diablo, un bestión mascoriento[1115].
15
Por fincar sin vergüença, que non fuese reptado[1116],
façiá una demanda, un argument çerrado[1117],
al que lo devinase gela* dariá de grado[1118],
el que nol* devinase seriá descabeçado.
16
Avián muchos por esto las cabeças cortadas,
sedián[1119] sobre las puertas de almenas colgadas;
las nuevas de la dueña por mal fueron sonadas,
a mucho buen donçel avián caras costadas.
17 [21][1120]
—«La verdura del ramo escome[1121] la raíz,
«de carne de mi madre, engruesso mi serviz»[1122].
El que adevinase este vieso que ditz[1123],
esse habriá la fija del rey, emperadriz.
18 [17]
El rey Apolonio, que en Tiro regnava,
oyó d'aquesta dueña, que'n grant preçio andava[1124];
queriá casar con ella, que mucho la amava,
la hora del pedir, veyer non la cuidava[1125].
19 [18]
Vino a Antioca, entró en el reyal[1126];
saluó rey Antioco e la cort general;
demandóle la fija por su muger capdal,
que la metrié en arras en Tiro la cibdat[1127].

---

1112 *Mal taliento*: mal deseo.
1113 V. 14c: hubo a inventar una mala artería.
1114 *Mostrógelo*: se lo mostró.
1115 *Mascoriento*: tiznado.
1116 *Reptado*: retado, acusado.
1117 *Argument çerrado*: argumento oscuro, de difícil comprensión.
1118 V. 15c: a quien lo adivinase (devinase) se la daría gustosamente, esto es, le concedería la mano de su hija en matrimonio.
1119 *Sedián*: estaban.
1120 Manuel Alvar en su ejemplar edición traslada esta estrofa tras el parlamento del rey Antioco, como propuesta a Apolonio. Por el sentido, y siguiendo el orden del texto, creemos que se trata del cierre del motivo del enigma que se formula aquí con carácter general para todos aquellos que ya han muerto por él y de Apolonio que al conocerlo decide participar en su solución. Entre corchetes indicamos la numeración de la edición de Alvar.
1121 *Escome*: se come, devora, corroe.
1122 *Serviz*: cerviz.
1123 *Ditz*: dice. La expresión es fórmula de cita.
1124 *Que'n grant preçio andava*: que tenía mucha fama y era muy valorada (*grant precio*).
1125 V. 18d: no veía la hora de pedirla.
1126 *Reyal*: real, recinto de la corte que ocupa el rey.
1127 V. 19d: que le daría por arras la ciudad de Tiro.

20 [19]
La corte d'Antïoca firme, de grant vertut,
todos ovieron duelo de la su juventut;
diçián que non se supo guardar de mal englut[1128],
por mala nigromançia perdió buena salut.
21 [20]
Luego de la primera[1129], demetió su raçón[1130];
toda cort escuchava, teniá buena saçón[1131],
púsol el rey Antioco la su proposición
quel* dariá la cabeça o la su soluçión.
22
Com era Apolonio de letras profundado,
por solver argumentos era bien dotrinado[1132];
entendió la fallença[1133] e el sucio pecado
como si lo oviese por su ojo provado.
23
Aviá grant repintençia porqu' era hí venido[1134],
entendió bien que era en fallença caído,
mas por tal que no fuese por bavieca tenido,
dïo a la pregunta buen responso complido[1135].
24
Dixo: «Non deves, rey, tal cosa demanar[1136]
«que a todos aduze[1137] vergüença e pesar,
«esto, si la verdat non quisieres negar,
«entre tú e tu fija se deve terminar.
25
«Tú eres la raíz; tu fija, el çimal[1138],
«tú pereces por ella, por pecado mortal,
«ca* la fija hereda la tu depda carnal,
«la cual tú e su madre aviedes comunal»[1139].

1128 *Englut*: engrudo, liga para pegar, y por extensión trampa.
1129 *Luego de la primera*: enseguida.
1130 *Demetió su razón*: realizó su discurso. Razón tiene el significado de discurso o diálogo razonado y formal.
1131 *Teniá buena saçón*: tenía buena ocasión [para atender].
1132 A Apolonio se le caracteriza como rey-clérigo, como en el caso de Alejandro Magno. Por ello, sabe resolver (solver) argumentos, esto es, domina la dialéctica, y es bien doctrinado (educado) en las artes del *trivium*.
1133 *Fallença*: la falta.
1134 V. 23a: se arrepentía de haber ido allí.
1135 *Buen responso complido*: una buena y perfecta respuesta.
1136 *Demanar*: demandar, preguntar.
1137 *Aduze*: trae.
1138 *Cimal*: la copa del árbol.
1139 En esta estrofa resuelve el acertijo que muestra el incesto que se da entre padre e hija ya que la hija hereda la «deuda (depda) carnal» de la madre cuando hace vida comunal con el padre.

26
Fue de la profecía el rey muy mal pagado[1140];
lo que siempre buscava lo había fallado,
metiolo en locura la muebda[1141] del pecado;
aguisole en cabo com fuesse porfaçado[1142].
27
Maguer por encobrir la su iniquitat[1143],
dixol a Apolonio quel* dixo falsedat,
que non lo querriá fer por nengún eredat[1144],
pero todos asmavan[1145] que dixera verdat.
28
Díxole que metría[1146] la cabeça a perder
que la adevinança non podría solver[1147],
aún treínta días le quiso añader,
que por mengua de plaço[1148] non pudiese cayer.
29
Non quiso Apolonio en la villa quedar:
tenía que la tardança podiá en mal finar;
triste e desmarrido[1149] pensó de naveyar[1150];
fasta que fue en Tiro él non se dio bagar[1151].
30
El pueblo fue alegre quando vió su señor,
todos lo querién ver, que havién dél sabor[1152];
rendián grandes e chicos gracias al Criador,
la villa e los pueblos todos en derredor.
31
Encerrós Apolonio en sus casas privadas[1153],
do* tenié sus escritos, sus estorias notadas;
rezó sus argumentos, las fazañas passadas,
caldeas e latines, tres o cuatro vegadas*[1154].

---

[1140] *Mal pagado*: mal agradado, disgustado.
[1141] *Muebda*: inclinación, movimiento.
[1142] V. 26d: le procuró al fin cómo ser afrentado.
[1143] V. 27a: aunque para encubrir su iniquidad.
[1144] *Por nengún eredat*: por ninguna herencia, esto es, por ningún beneficio. Es fórmula de negación, equivalente a que no la hacía por nada del mundo.
[1145] *Asmaban*: pensaban.
[1146] *Metría*: metería, pondría.
[1147] *Solver*: solucionar, resolver.
[1148] *Mengua de plaço*: falta de plazo.
[1149] *Desmarrido*: acongojado, apesadumbrado.
[1150] *Pensó de naveyar*: empezó a navegar, o tomó la decisión de navegar.
[1151] V. 29d: no descansó hasta que estuvo en Tiro.
[1152] *Que havién dél sabor*: porque lo querían bien.
[1153] *Casas privadas*: habitaciones particulares.
[1154] El rey Apolonio, en sus aposentos, revisa la solución dada con todos sus recursos escolares, propios de un clérigo, no de un noble del siglo XIII. Estas son sus fuentes escritas («escritos, historias»), la retórica («rezó sus argumentos»), la historia que es maestra del presente («fazañas pasadas») y todo ello en diversas lenguas de cultura («caldeas e latines»).

32
En cabo otra cosa, non pudo entender
que al rey Antïoco pudiese responder;
cerró sus argumentos, dexo se de leyer:
en laçerio[1155] sin fruto non quiso contender.
33
Pero mucho tenía que era mal fallido[1156],
en no ganar la dueña e sallir escarnido[1157];
quanto más comidía[1158] quel* aviá conteçido,
tanto más se tenía por peyor confondido.
34
Dixo que non podía la vergüença durar,
mas queriá ir perderse o ventura mudar;
de pan e de tresoro mandó mucho cargar,
metiós en aventuras por las ondas del mar[1159].
[…]

*[Tarsiana juglaresa]*[1160]

422
Dixo la buena dueña un sermón tan tenprado:
—«Señor, si lo oviesse yo de ti condonado[1161],
«otro mester sabía que es más sin pecado,
«que es más ganançioso e que es más ondrado[1162].
423
«Si tú me lo condonas, por la tu cortesía,
«que meta yo estudio en essa maestría[1163],

[1155] *Laçerio*: sufrimiento, esfuerzo.

[1156] V. 33a: aunque consideraba que había fracasado.

[1157] *Sallir escarnido*: salir escarnecido, engañado, burlado.

[1158] *Comidía*: analizaba.

[1159] El engaño recibido, al intentar conseguir a una mujer legítima, le lleva a iniciar la aventura en la que conseguirá mujer e hija, las perderá, y las recuperará junto con su reino, por mantenerse fiel. La ejemplaridad de la historia se refuerza al contrastar su comienzo y su final. Antioco fracasará en su venganza que da comienzo al relato y Apolonio terminará la historia siendo rey de Pentápolis de quien es Antioca tributaria. Con ello el poema premia la fidelidad conyugal de Apolonio y condena el incesto de Antioco.

[1160] La hija de Apolonio, Tarsiana, también se caracteriza como clérigo en la obra. Sin embargo, tras ser vendida por unos piratas a un burdel, Tarsiana convence a su dueño para dedicarse a ser juglaresa. Este es el pasaje que seleccionamos, su ejercicio del mester de juglaría en el que cabe advertir las diferencias de este mester con el de clerecía.

[1161] *Condonado*: conseguido.

[1162] Frente al *Libro de Alexandre* que califica su mester como sin pecado, en el sentido estético, en este contexto la expresión del verso 423c es claramente moral (se opone, no al entretenimiento y falta de retórica –mester fermoso– de la juglaría, sino al ejercicio de la prostitución). El verso 423d indica cómo este mester se realiza con intereses lucrativos («más ganacioso») y no con la generosidad propia de la transmisión del saber («debe de lo que sabe omne largo seer»).

[1163] La maestría a que se refiere no es la misma a la que se dedica Aristóteles, pues tanto por su intención (el lucro económico, vv. cd) como por su ejercicio (cc. 426 a 428) es muy diferente a la maestría escolar y universitaria que se muestra en el Alexandre y que el propio Apolonio ha ejemplificado en el fragmento anterior. Como se observa, no hay enseñanza en este fragmento: el mester no consiste en enseñar, al contrario, es un mero espectáculo en el que el receptor ve cómo el juglar desarrolla las competencias propias de su oficio (la música, el canto, el recitado) pero no lo aprende, sino que es un

«quanto tú demandases, yo tanto te daría:
«tú avríes gran ganancia e yo non pecaría.
424
«De qual guisa* se quiere que pudiesse seyer,
«que mayor ganançïa tú pudieses aver,
«por esso me compreste, esso deves façer;
«a tu provecho fablo, dévesmelo creyer».
425
El sermón de la dueña fue tan bien adonado[1164]
que fue el coraçón del garçón[1165] amansado;
diole de plaço poco a día señalado,
mas que ella catase qué havié demandado[1166].
426
Luego* el otro día, de buena madurgada,
levantose la dueña ricamient adobada[1167],
priso[1168] una vïola, buena e bien temprada,
e sallió al mercado vïolar por soldada[1169].
427
Començó unos viesos e unos sones tales[1170]
que trayén grant dulçor e eran naturales,
finchíense[1171] de omnes* apriesa los portales,
non cabién en las plaças, subién a los poyales[1172].
428
Quando con su vïola hovo* bien solazado[1173],
a sabor de los pueblos hovo* asaz cantado[1174],
tornoles a rezar un romanz bien rimado
de la su razón misma por ó[1175] habiá pasado[1176].
429
Fizo bien a los pueblos su razón entender,
más valié de cient marcos es día el loguer[1177];

---

mero espectador pasivo cuya respuesta no es transmitir el contenido del mensaje (como ocurre en el *Alexandre*), sino pagar al juglar que ha actuado ante él.

[1164] *Adonado*: discreto.

[1165] *Garçón*: joven disoluto.

[1166] V. 426d: pero que ella viese lo que había pedido, esto es, que cumpliese con lo prometido (ofrecerle más ganancias con este oficio que con la prostitución).

[1167] *Adobada*: arreglada.

[1168] *Priso*: tomó, agarró.

[1169] *Vïolar por soldada*: a tocar la viola por dinero.

[1170] El espectáculo juglaresco que realiza Tarsiana se inicia con unas actuaciones musicales (vv. 426cd) que enseguida se convierten en canciones propias de los juglares líricos cortesanos (v. 427a). Frente a ello, el Exordio del *Libro de Alexandre* ofrecía una actividad escolar: leer y retener el contenido de un libro.

[1171] *Finchíense*: se llenaban.

[1172] *Poyales*: poyos, bancos apoyados a la pared que generalmente son de piedra.

[1173] *Solazado*: entretenido.

[1174] V. 428b: hubo cantado a gusto del pueblo.

[1175] *Por ó*: por donde.

[1176] Tras cantar los «viesos», ejercicio propio del juglar lírico, Tarsiana adopta la función del juglar épico y recita (reza) un *romanz* de su propio historia, esto es, un relato en verso de carácter narrativo que se transmite sin soporte musical (aunque sí podía tener una melodía en su ritmo recitativo).

[1177] *Loguer*: salario, ganancia por el trabajo realizado.

fuesse el traïdor pagando del mester:
ca ganaba por ello, sobejo grant aver[1178].

430
Cogieron con la dueña todos muy grant amor,
todos de su fazienda avían grant sabor,
demás, como sabían que avía mal señor,
ayudavan la todos de voluntat mejor.

431
El príncep Antinágora mejorar la querié,
que si su fija fuese más non la amarié,
el día que su voz o su canto n'oyé,
conducho que comiese mala pro le tenié[1179].

432
Tan bien sopo la dueña su cosa aguisar[1180]
que sabiá a su amo la ganançia tornar;
reyendo e gabando con el su buen catar[1181]
sopose, maguer* niña, de folía[1182] quitar.

433
Viscó[1183] en esta vida un tiempo porlongado
fasta que a Dios plogó, bien quita de pecado[1184].
Mas dexemos a ella su menester usado;
tornemos en el padre, que andaba lazdrado[1185].

---

[1178] V. 429d: porque ganaba con ello sobradamente mucho dinero («grant aver»). Como se observa, el resultado del *mester* de Tarsiana es el entretenimiento del público (su solaz, 428ab) y el lucro económico de quien lo ejerce (429), muy distinto del provecho que se propone en el Exordio del *Libro de Alexandre* en el que junto al entretenimiento («avrá de mi solaz») se ofrece el conocimiento como razón de su ejercicio («averlo an por ello muchos a conocer»).

[1179] V. 431d: la comida que comiese la daba mal provecho (no le aprovechaba, le sentaba mal).

[1180] *Aguisar*: preparar.

[1181] V. 432c: riendo y bromendo con su buena mirada o bello semblante.

[1182] *Folía*: locura, maldad.

[1183] *Visco*: vivió.

[1184] *Quita de pecado*: apartada del pecado, esto es, de la ocasión de pecar.

[1185] *Lazdrado*: sufrido, capaz de soportar penas y sufrimientos.

## B) CLERECÍA DEVOCIONAL[1186]

### *Milagros de Nuestra Señora*, Gonzalo de Berceo[1187]

***Prólogo***[1188]

1.
Amigos e vasallos de Dios omnipotent,
si vos me escuchássedes por vuestro consiment[1189],
querríavos contar un buen aveniment[1190],
terrésdelo en cabo por bueno verament[1191].
2.
Yo maestro Gonçalvo de Berçeo nomnado[1192]
yendo en romeria caeçí[1193] en un prado[1194]

---

[1186] La clerecía devocional compone una poesía para la predicación y el culto. En cuaderna vía tendremos el mester devocional de Berceo, el *Poema de Fernán González y* la *Vida de san Ildefonso* del beneficiado de Úbeda (así como la versión aljamiada de esta literatura devocional aplicada al Islam y al judaísmo). En pareados tendremos los poemas clericales de la *Vida de Santa Mª Egipciaca* y del *Libro de la infancia y muerte de Jesús*.

[1187] Gonzalo de Berceo es el primer autor conocido por su nombre de la literatura castellana. Debió nacer hacia 1196 y posiblemente murió hacia 1252 y, aunque está vinculado al Monasterio de San Millán, no fue monje, sino clérigo secular, esto es, dependiente del obispo de la diócesis. Pudo tener formación escolar en la universidad de Palencia, ya que al comienzo de los *Milagros de Nuestra Señora* se nombra con un título universitario: «Yo maestro Gonçalvo de Verçeo nomnado» (2a). Este carácter culto se acentúa si observamos la variedad de su obra que se conserva en las copias F (del siglo XIV) y en las copias que en el siglo XVIII realizaron los padres Mecolaeta (*Colección Mecolaeta)* e Ibarreta (*Copia Ibarreta*) del perdido códice Q. En su obra tenemos una gran diversidad de géneros todos dentro de la poesía religiosa, ya que escribió cuatro hagiografías: *Vida de San Millán de la Cogolla, Vida de Santo Domingo de Silos, Poema de Santa Oria* y *Pasión de San Lorenzo* (incompleta); tres obras marianas: *Milagros de Nuestra Señora, Duelo de la Virgen* y *Loores de Nuestra Señora*; y tres obras litúrgicas: *Del sacrifico de la misa, Signos del juicio final* e *Himnos*. No obstante esta variedad, toda su obra tiene un profundo nexo común: todas sus composiciones responden por su género y temática a los tipos de producción religiosa para la formación de predicadores y confesores promovidas por la reforma del IV Concilio de Letrán.

Los *Milagros de Nuestra Señora* pertenecen a un género devocional muy extendido en toda la literatura occidental, tanto latina como romance, los *miracula* marianos como son las colecciones de Gautier de Coincy, *Miracles de Nostre Dame*, compuesto entre 1214 y 1235, y las posteriores *Cantigas de santa María* de Alfonso X (1221-1284). La obra tiene un Prólogo inicial, cuya fuente se desconoce, y una colección de 25 milagros marianos similares a los de diversas colecciones latinas conservadas. Todos los milagros comparten no solo el protagonista común, la Virgen María, sino también la intención de mostrarla como medianera de la gracia a la que debe recurrir el devoto.

Adaptamos y anotamos el texto desde los materiales que ofrecen la edición de Claudio García Turza: Gonzalo de Berceo, *Los milagros de Nuestra Señora,* Logroño, Servicio de Publicaciones del Colegio Universitario de La Rioja, 1984, contrastada con la edición de *Obras completas* de Brian Dutton, Madrid, Támesis Books, 1980.

[1188] De este original prólogo alegórico se desconoce la fuente latina en la que pudo basarse Gonzalo de Berceo. Se abre el poema con una estrofa que es un exordio tópico del mester, en este caso con la fórmula de apelación homilética al receptor: «Amigos e vasallos de Dios omnipotent».

[1189] *Cosiment*: benevolencia.

[1190] *Aveniment*: suceso, historia.

[1191] V. 1d: lo consideraréis al final verdaderamente bueno.

[1192] Aparece aquí el nombre del primer poeta castellano conocido y su caracterización culta: «maestro».

[1193] *Caeçi*: llegué, me encontré.

[1194] En estas estrofas iniciales Berceo desarrolla el tópico clásico del *locus amoenus*, con sus tres componentes básicos: los árboles, la hierba y el frescor del agua o de la sombra (fuentes en este caso). A estos elementos básicos cabe añadir las flores y el canto de los pájaros como ocurre en este pasaje.

verde e bien sençido[1195], de flores bien poblado,
logar cobdiçiaduero pora* omne* cansado.
3.
Daban olor sovejo[1196] las flores bien olientes,
refrescaban en omne* las caras e las mientes,
manavan cada canto fuentes claras corrientes
en verano bien frías, en ivierno calientes.
4.
Avié ý grant abondo de buenas arboledas[1197],
milgranos e figueras, peros e manzanedas[1198],
e muchas otras fructas de diversas monedas[1199];
mas non avié ningunas podridas nin azedas[1200].
5.
La verdura del prado, la olor de las flores,
las sombras de los árboles de temprados sabores,
refrescáronme todo, e perdí los sudores,
podrié vevir el omne* con aquellos olores.
6.
Nunca trobé en sieglo logar tan deleitoso,
nin sombra tan temprada, nin olor tan sabroso,
descargué mi ropiella por yazer más viçioso[1201],
poseme a la sombra de un árbor fermoso.
[…]
43.
De suso* lo dissiemos qué eran los fructales[1202]
en qui facién las aves los cantos generales,
los sus sanctos miraclos, grandes e principales,
los quales organamos ennas fiestas cabdales[1203].
44.
Quiero dexar con tanto las aves cantadores,
las sombras e las aguas, las devant dichas flores[1204],
quiero destos fructales tan plenos de dulzores
fer unos pocos viessos, amigos e señores.
45.
Quiero en estos árbores un ratiello sobir,
e de los sos miraclos algunos escrivir,
la Gloriosa me guíe que lo pueda complir,
ca yo non me trevría en ello a venir[1205].

---

1195 *Sençido*: intacto, sin cultivar.
1196 *Sobejo*: abundante.
1197 V. 4a: allí había gran abundancia de buenos árboles.
1198 V. 4b: granados e higueras, perales y manzanos.
1199 *De diversas monedas*: de diferentes valores.
1200 *Azedas*: agrias.
1201 *Viçioso*: a gusto, con agrado.
1202 El *locus amoenus* descrito tiene un claro valor alegórico que al final del Prólogo se hace explícito, según se indica en estas estrofas: el paraje está lleno de los árboles que son los milagros marianos de los que el poeta se dispone a relatar unos cuantos.
1203 V. 43 d: los que cantamos en las fiestas principales.
1204 *Las devant dichas flores*: las flores antedichas.
1205 V. 45d: porque yo no me atrevía a venir a ello [a hacerlo].

46.
Terrelo por miráculo que lo faz[1206] la Gloriosa
si guiarme quisiere a mí en esta cosa,
Madre plena de graçia, reína poderosa,
Tú me guía en ello, ca* eres pïadosa[1207].

*Milagro I. La casulla de san Ildefonso*[1208]

47.
En España cobdiçio de luengo* empezar:
en Toledo la magna, un famado logar,
ca* non sé de quál cabo empieze a contar,
ca* más son que arenas en riba de la mar[1209].
48.
En Toledo la buena, essa villa real[1210],
que yaze sobre Tajo, essa agua cabdal,
ovo* un arzobispo, coronado leal
que fue de la Gloriosa amigo natural.
49.
Dizienli Ildefonso, dizlo la escriptura[1211],
pastor que a su grey dava buena pastura,
omne* de sancta vida que trasco[1212] grant cordura,
que nós mucho digamos so fecho lo mestura[1213].
50.
Siempre con la Gloriosa ovo* su atenencia[1214],
nunqua varón en dueña metió mayor querencia,
en buscarli servicio metié toda femencia[1215],
facié en ello seso e buena providencia[1216].

---

[1206] *Faz*: hace.*

[1207] Como cabe advertir tanto al comienzo como al final del Prólogo, Gonzalo de Berceo, nuestro primer poeta de nombre conocido, es claramente consciente de su autoría, por lo que señala claramente quién es (al principio) y qué pretende hacer, al final: «Yo maestro Gonçalvo de Berceo»… «quiero… de los sos miraclos algunos escrevir», con la clara conciencia de hacerlo artísticamente: «fer unos pocos viessos».

[1208] El primer milagro se localiza en España, en la sede primada de Toledo. Se trata de un milagro de premio (con un final de castigo) en el que María premia a su devoto arzobispo Ildefonso, personaje histórico de la iglesia hispana visigoda que vivió del 607 al 667, con unos dones legendarios exclusivos y castiga la soberbia de un sucesor ficticio y al que el milagro nombra como Siagrio.

[1209] Comienza el milagro con el tópico culto de lo imponderable e inabarcable de la materia que ha de tratarse.

[1210] Berceo, por influencia de la épica, utiliza en la caracterización de personajes (cd) y lugares (ab) el epíteto épico, en ocasiones adecuado a su materia religiosa (c) como cabe advertir en esta estrofa.

[1211] Los autores del mester de clerecía reiteran en sus obras el uso de fuentes cultas con expresiones formulares que ocupan uno o varios hemistiquios. Este es el caso que anotamos: «dizlo la escriptura», tópica fórmula de cita que da veracidad a su relato.

[1212] *Trasco*: trajo.

[1213] V. 49d: por mucho que digamos, su hecho lo demuestra.

[1214] *Atenencia*: amistad, trato.

[1215] *Metié toda femencia*: ponía toda su vehemencia.

[1216] Se presenta aquí al devoto de la Virgen que siempre le ofrece un servicio devocional concreto y preciso. Como se indicará en las estrofas posteriores San Ildefonso ha escrito un libro en defensa de la virginidad de María y ha trasladado de fecha la fiesta de la Anunciación para que tenga mayor solemnidad litúrgica y con ello mayor valor devocional.

51.
Sin los otros servicios, muchos e muy granados,
dos yazen en escripto[1217], estos son más notados,
fizo della un libro de dichos colorados[1218],
de su virginidat contra tres renegados.
52.
Fizol otro servicio el leal coronado[1219],
fízoli una fiesta en deciembre mediado,
la que cae en marzo, día muy señalado,
quando Gabrïel vino con el rico mandado.
53.
Quando Gabrïel vino con la messagería,
quando sabrosamientre dixo «Ave María»,
e díssoli por nuevas que parrié a Messía
estando tan entrega como era al dia[1220].
54.
Estonz* cae un tiempo, esto por coñoncía[1221],
non canta la eglesia canto de alegría,
non lieva so derecho[1222] tan señalado día,
si bien lo comediéremos[1223], fizo grand cortesía.
55.
Fizo grand providencia el amigo leal[1224],
que puso essa festa cerca de la Natal[1225],
asentó buena viña, cerca de buen parral,
la madre con el fijo, par que non á egual.
56.
Tiempo de quadragésisma[1226] es de aflictïón,
nin cantan aleluya, nin facen processión,
todo esto asmava el anviso varón[1227],
ovo* luego* por ello onrado gualardón.
57.
Señor sant Ildefonso, coronado leal[1228],
fazié[1229] a la Gloriosa festa muy general,
fincaron en Toledo pocos en su ostal
que non fueron a missa a la sied obispal[1230].

---

1217 Nueva fórmula de cita de fuente escrita: yacer en escrito.

1218 *Dichos colorados*: dichos coloreados por la retórica, libro, por tanto, bien escrito.

1219 Épiteto épico vuelto a lo divino: leal clérigo (coronado, por la tonsura propia de los que recibían las órdenes religiosas).

1220 Vv. 53cd: y le dio la noticia de que pariría al Mesías / estando tan íntegra (virgen) como era en ese día [de la Anunciación].

1221 *Esto por coñoncía*: esto es conocido.

1222 *Non lieva su derecho*: no lleva su derecho, esto es, no se trata litúrgicamente como se merece.

1223 *Si bien lo comediéremos*: si bien lo pensamos o analizamos.

1224 Nueva presencia del epíteto épico.

1225 *Natal*: Navidad.

1226 *Quadragésima*: Cuaresma.

1227 V. 56c: todo esto pensaba el sensato varón. Otra vez se utiliza el epíteto épico.

1228 Otra vez aparece la fórmula del epíteto épico del verso 52a, variando su orden por la rima.

1229 *Fazié*: hacía.

1230 *Sied obispal*: sede del obispo, la catedral.

58.
El sancto arzobispo, un leal coronado[1231],
por entrar a la missa estava aguisado[1232],
en su preciosa cátedra sedié asentado[1233],
adusso[1234] la Gloriosa un present muy onrado.
59.
Apareciol la madre[1235] del Rey de Magestat
con un libro en mano de muy grant calidat,
el que él avié fecho de la virginidat,
plógol a Ildefonso de toda voluntat[1236].
60.
Fízoli otra gracia qual nunca fue oída,
dioli una casulla sin aguja cosida,
obra era angélica, non de omne* texida,
fabloli pocos vierbos, razón buena complida.
61.
«Amigo, dissol*, sepas que só de ti pagada[1237],
asme buscada onra, non simple, ca doblada[1238],
fecist de mí buen libro, asme[1239] bien alabada,
fecistme nueva festa que non era usada.
62.
«A la tu missa nueva desta festividat,
adúgote[1240] ofrenda de grand auctoridat,
cassulla con que cantes, preciosa de verdat,
oy en el día sancto de la Natividat.
63.
«De seer en la cátedra que tú estás posado
al tu cuerpo señero es esto condonado[1241],
de vestir esta alba a ti es otorgado,
otro que la vistiere non será bien hallado».
64.
Dichas estas palabras la Madre Gloriosa
tollóseli de ojos, non vió nulla cosa[1242],
acabó su oficio[1243], la persona preciosa[1244],
de la Madre de Christo[1245] crïada e esposa.

---

1231 Nuevamente el epíteto épico a lo divino.
1232 *Aguisado*: preparado, vestido.
1233 *Sedié asentado*: estaba sentado o aposentado.
1234 *Adusso*: trajo.
1235 *Apareciol la madre*: se le apareción la madre.
1236 V. 59d: le complació a Ildefonso totalmente.
1237 *Que só de ti pagada*: que estoy satisfecha de ti.
1238 V. 61b: me has buscado honra, no simple, porque es doblada, esto es, me has doblado la honra o me has honrado dos veces.
1239 *Asme*: me has.
1240 *Adúgote*: te traigo.
1241 V. 63b: esto es otorgado a tu cuerpo solamente (*señero*).
1242 V. 64b: se quitó de sus ojos, no vio ninguna cosa.
1243 *Oficio*: oficio religioso, la misa, en este caso, la misa «de la Madre de Cristo», la misa dedicada a la Anunciación de María.
1244 Nuevo epíteto épico.
1245 *Christo*: la grafía Ch, que es transcripción latina de la ji griega, que sonaba k. Mantenemos la grafía por su valor histórico.

65.
Esta festa preciosa que avemos contada
en general concilio fue luego* confirmada,
es por muchas eglesias fecha e celebrada,
mientre el sieglo fuere non será oblidada[1246].
66.
Quando plógo a Christo, al celestial señor[1247],
finó sant Illefonso, precioso confessor,
onrólo la Gloriosa, Madre del Crïador,
diol grant onra al cuerpo, al alma muy mejor[1248].
67.
Alzaron arzobispo un calonge lozano[1249],
era muy sovervio e de seso liviano,
quiso eguar[1250] al otro, fue en ello villano,
por bien non gelo tovo[1251] el pueblo toledano.
68.
Pósose enna[1252] cátedra del su antecessor,
demandó la casulla quel* dió el Crïador,
disso palabras locas el torpe pecador,
pesaron a la Madre de Dios, nuestro Señor.
69.
Disso unas palabras de muy grant liviandat:
«Nunqua fue Illefonsso de mayor dignidat,
tan bien só consegrado[1253] como él por verdat,
todos somos eguales enna umanidat».
70.
Si non fuesse Siagrio tan adelante ido,
si oviesse su lengua un poco retenido,
non serié enna ira del Criador caído,
ond dubdamos que es, mal pecado, perdido[1254].
71.
Mandó a los ministros la casulla traer,
por entrar a la missa, la confessión fazer[1255];
mas non li fo sofrido nin ovo él poder[1256],
ca* lo que Dios non quiere nunqua puede seer.

---

[1246] Termina aquí el primer prodigio realizado en este milagro en el que la intervención de la Virgen consiste en premiar a su devoto. El premio ha consistido en la entrega de una casulla hilada por los ángeles que solo San Ildefonso puede ponerse.

[1247] Se encadenan en esta estrofa tres epítetos épicos de carácter religioso al final de sus tres primeros versos.

[1248] Comienza aquí, en este complejo milagro, una segunda intervención de la Virgen en la que no hay premio a su servidor, sino castigo a quien intenta agraviar a su fiel devoto.

[1249] *Calonge lozano*: un canónigo orgulloso, prepotente. Aunque no era corriente en la épica, en el mester de clerecía el epíteto épico también se utiliza para caracterizar a los antihéroes, como en este caso.

[1250] *Eguar*: igualar.

[1251] *Ge lo tovo*: se lo tuvo.

[1252] *Enna*: en la. Esta asimilación se utiliza en varias ocasiones a lo largo del pasaje.

[1253] *Consegrado*: consagrado.

[1254] V. 70d: por lo que sospechamos (¡mal pecado!) que se haya condenado.

[1255] La *confessión* es el rito penitencial de inicio de la misa.

[1256] V. 71c: pero no le fue permitido ni lo pudo hacer.

72.
Pero que* ampla era la sancta vestidura,
issioli a Sïagrio angosta sin mesura[1257]:
prísoli la garganta como cadena dura,
fue luego* enfogado[1258] por la su grand locura.
73.
La Virgen gloriosa, estrella de la mar,
sabe a sus amigos gualardón bueno dar,
bien sabe a los buenos el bien gualardonar,
a los que dessierven sábelos mal curar[1259].
74.
Amigos, atal* madre aguardarla debemos,
si a ella sirviéremos nuestra pro buscaremos[1260],
onraremos los cuerpos, las almas salvaremos,
por poco de servicio grant gualardón prendremos[1261].
[…]

### *Milagro IX. El clérigo simple*[1262]

220.
Era un simple clérigo pobre de clerecía,
dicié cutiano[1263] missa de la Sancta María,
non sabié decir otra, diciela cada día,
más la sabié por uso que por sabiduría.
221.
Fo est missacantano al bispo acusado[1264]
que era idïota, mal clérigo probado:
el Salve Sancta Parens[1265] solo tenié usado,
non sabié otra missa el torpe embargado[1266].

---

[1257] Vv. 72ab: aunque era amplia la santa vestidura/ le resultó a Sigrario estrecha sin medida.

[1258] *Enfogado*: ahogado.

[1259] Aquí se resume la teoría del vasallaje espiritual que se explica detenidamente en el último milagro que hemos seleccionado. Como se ha podido ver en el relato a su «amigo», el devoto mariano San Ildefonso, le ha dado un buen «gualardón», como ha sido la casulla milagrosa. A quien la ha deservido, el soberbio Siagrio, le ha procurado mal remedio («mal curar») al permitir que el mal uso de la casulla lo ahogase.

[1260] V. 74b: si la servimos a ella buscaremos nuestro beneficio (pro).

[1261] En esta estrofa de cierre resume Berceo la intención de su poema que no es otra que suscitar el servicio devoto hacia María para poder alcanzar, al igual que San Ildefonso, su beneficio y ayuda y abandonar el impropio comportamiento de Siagrio, quien desoye con su comportamiento a María.

[1262] Este milagro del clérigo simple se corresponde con los denominados milagros de crisis. En ellos María aboga en favor de su siervo devoto para ayudarle a superar una crisis en su vida que no le permite mantener el servicio piadoso con el que alcanzar la salvación. En el caso del clérigo se trata de abogar porque su simpleza, que solo le permite decir de memoria la misa de María, pues no sabe otra, le sea perdonada y pueda seguir siendo capellán aun cuando no reúne las condiciones que exige el código canónico para serlo.

[1263] *Cutiano*: cotidiano, todos los días.

[1264] V. 221a: fue acusado este cantamisas ante el obispo.

[1265] Palabras iniciales del introito de la misa de la Natividad de la Virgen, que es la única que sabía el clérigo ignorante.

[1266] *Embargado*: inútil. Nuevamente el epíteto épico caracteriza al personaje.

222.
Fo dura ment movido el obispo a saña[1267],
dicié: «Nunqua de preste[1268] oí atal* hazaña,
disso: «Diçít al fijo de la mala putaña
que venga ante mí, no lo pare por maña[1269].
223.
Vino ante'l obispo el preste pecador[1270],
avié con el grand miedo perdida la color,
non podié de vergüenza catar contra'l señor[1271],
nunqua fo el mesquino en tan mala sudor.
224.
Díssoli el obispo: «Preste, dime verdat[1272],
si es tal como dizen la tu necïedat».
Díssoli el buen omne*: «Señor, por caridat,
si dissiese que non, dizría falsedat».
225.
Díssoli el obispo: «Quando non as cïencia
de cantar otra missa, nin as sen, nin potencia[1273],
viédote que non cantes, métote en sentencia,
viví como merezes por otra agudencia»[1274].
226.
Fo el preste su vía triste e dessarrado[1275],
avié muy grand vergüenza, el daño muy granado,
tornó en la Gloriosa ploroso e quesado[1276],
que li diesse consejo, ca* era aterrado[1277].
227.
La Madre precïosa que nunqua falleció[1278]
a qui de corazón a piedes li cadió[1279],
el ruego del su clérigo luego gelo udió[1280]:
no lo metió por plazo, luego* li acorrió[1281].

---

[1267] V. 222a: fue duramente movido el obispo a saña, esto es, se enfadó mucho.
[1268] *Preste*: sacerdote.
[1269] *No lo pare por maña*: no lo evite con maña, con excusas.
[1270] Nuevamente se utiliza el epíteto épico.
[1271] *Catar contra'l señor*: mirar hacia el señor.
[1272] A pesar de su enfado, el obispo no actúa injustamente contra el clérigo simple, sino que lo juzga según el derecho canónico de la época. Por ello le da audiencia y comprueba la veracidad de la acusación. Al ser cierta, le aplica la pena que le corresponde en derecho: le priva de su capellanía y, con ello, de su modo de vida.
[1273] *Nin as sen, nin potencia*: ni tienes inteligencia ni capacidad.
[1274] Vv. 225cd: te prohíbo que cantes [la misa de la Virgen] te pongo como sentencia/ que vivas como mereces por otra industria (agudeza).
[1275] V. 226a: se fue el sacerdote triste y desconsolado.
[1276] *Quesado*: aquejado, afligido.
[1277] *Aterrado*: abatido, por tierra.
[1278] *Falleció*: falló.
[1279] Hasta aquí se ha desarrollado el servicio devoto y la necesidad de ayuda del siervo de María. A partir de esta estrofa se relata la intervención mariana en ayuda de su clérigo, que es ejemplo para cualquier devoto que «caiga a los pies de la Virgen de todo corazón» (v. 227b).
[1280] *Luego gelo udió*: de inmediato se lo oyó.
[1281] *Li acorrió*: le ayudó.

228.
La Virgo Gloriosa, madre sin diciön[1282],
apareciol al bispo luego* en visión,
díxoli fuertes dichos, un brabiello sermón,
descubrioli en ello todo su corazón[1283].
229.
Díxoli bravamientre: «Don obispo lozano[1284],
¿contra mí por qué fuste tan fuert e tan villano?
Yo nunqua te tollí valía de un grano,
e tú asme tollido a mí un capellano[1285].
230.
«El que a mí cantava la missa cada día,
tú tovist que facié yerro de eresía[1286],
judguéstilo por bestia e por cosa radía[1287],
tollísteli[1288] la orden de la capellanía.
213.
«Si tú no li mandares decir la missa mía
como solié decirla, grand querella avría,
e tú serás finado hasta'l trenteno día[1289].
¡Desend[1290] verás qué vale la saña de María![1291]
232.
Fo con estas menazas[1292] el bispo espantado,
mandó envïar luego* por el preste vedado,
Rogol quel* perdonasse lo que avié errado,
ca* fo él en su pleito durament engañado[1293].
233.
Mandolo que cantasse como solié cantar,
fuesse de la Gloriosa siervo del su altar,
si algo li menguasse[1294] en vestir o en calzar,
él gelo mandarié del suyo mismo dar[1295].

---

[1282] *Sin diciön*: sin acusación, sin pecado.
[1283] María va a aparecer ante el obispo con un claro color costumbrista, con dichos y maneras propios de una mujer medieval en medio de un enfado cotidiano.
[1284] *Lozano*: orgulloso. Nuevamente se caracteriza a un personaje con un epíteto épico.
[1285] Vv. 229cd: yo nunca te quité algo que valiese un grano/ y tú a mí me has quitado un capellán.
[1286] *Eresía*: herejía.
[1287] *Radía*: errada, extraviada.
[1288] *Tollísteli*: le quitaste.
[1289] V. 213c: y tú morirás a los treinta días.
[1290] *Desend*: después.
[1291] La saña de María, en favor de su fiel devoto, consigue, como se ve en las estrofas siguientes, que se restituya la situación inicial del servicio mariano, con lo que el clérigo supera la crisis que le impedía mantener su devoción y alcanzar su salvación.
[1292] *Menazas*: amenazas.
[1293] El verso quiere indicar que el obispo se engañó a sí mismo, se equivocó, en la resolución del pleito en el que juzgó al clérigo.
[1294] *Menguasse*: faltase.
[1295] V. 233d: él se lo mandaría dar de lo suyo propio.

234.
Tornó el omne* bono en su capellanía,
sirvió a la gloriosa Madre Sancta María,
finó en su oficio de fin qual yo querría,
fue la alma a gloria, a la dulz cofradría[1296].
235.
Non podriemos nós tanto escrivir nin rezar,
aun porque podiéssemos muchos años durar,
que los diezmos miraclos podiéssemos contar,
los que por la Gloriosa deña Dios demostrar[1297].
[…]

*Milagro XVI. El judiezno*[1298]

352.
Enna villa de Borges, una cibdat estraña[1299],
cuntió en essi tiempo una buena hazaña,
sonada es en Francia, si faz[1300] en Alemaña,
bien es de los miraclos semejant e calaña[1301].
353.
Un monge la escripso, omne* bien verdadero,
de Sant Migaël era de la Clusa claustero,
era en essi tiempo en Borges ostalero,
Peidro era su nomne, só ende* bien certero[1302].
354.
Tenié en essa villa, ca* era menester,
un clérigo escuela de cantar e leer,
tenié muchos criados a letras aprender,
fijos de bonos omnes* que querién más valer[1303].

[1296] *Dulz cofradría*: dulce cofradía, esto es, a la compañía de los santos.

[1297] Como es habitual en el mester de clerecía se cierra el milagro con la presencia de un tópico culto, el de lo imponderable o indecible. La gran cantidad de milagros y prodigios que realiza la Virgen impide narrarlos.

[1298] Este último milagro de la selección es un milagro de salvación. En este tipo de milagros el devoto de María sufre un grave peligro físico o espiritual que pone en peligro su vida terrena o su vida eterna. Ante ello, María intercede por él y logra protegerlo salvándolo del peligro físico o espiritual que padece. En este milagro el peligro es físico (el horno al que es echado el niño judío) y por ello la salvación también es material (su salida indemne).

[1299] Se refiere a la ciudad francesa de Bourges, aunque las primeras versiones latinas del milagro lo localizaban en Constantinopla.

[1300] *Si faz*: así también lo hace.

[1301] *Calaña*: igual.

[1302] Berceo realiza aquí una auténtica cita bibliográfica de su fuente, siguiendo la costumbre escolar del mester de clerecía y aumentado con ello la veracidad de su relato. La crítica ha señalado que el monje pudo pertenecer al monasterio benedictino de san Miguel de Clusa, en la diócesis italiana de Susa. De hecho, en dicho monasterio residió a finales del siglo XI Anselmo de San Saba, sobrino de san Anselmo de Canterbury, quien lo llevó a Inglaterra llegando a ser abad del monasterio de San Edmundo de Bury de 1121 a 1148. Este monje Anselmo redactó una colección de milagros marianos que pudo ser fuente primitiva de las colecciones utilizadas por Berceo, Gil de Zamora y Alfonso X.

[1303] Esta estrofa muestra una escena costumbrista del XIII sobre la primera formación escolar. En ella se aprendía los rudimentos de la lectura y algo de música («cantar»), para poder ayudar en la liturgia.

355.
Venié un judïezno[1304], natural del logar
por savor de los niños por con ellos jogar[1305],
acogienlo los otros, non li fazién[1306] pesar,
avién con elli todos savor de deportar[1307].
356.
En el día de Pascua, domingo grand mañana,
quando van Corpus Domini prender la yent* christiana,
prísol al judïezno de comulgar grand gana[1308],
comulgó con los otros el cordero sin lana[1309].
357.
Mientre que comulgavan a muy grande presura[1310],
el niño judïezno alzó la catadura[1311],
vío sobre'l altar una bella figura,
una fermosa dueña con genta[1312] creatura.
358.
Vío que esta dueña, que posada estava,
a grandes e a chicos ella los comulgava,
pagóse della mucho quanto más la catava[1313],
de la su fermosura más se enamorava.
359.
Issió de la eglesia alegre e pagado[1314],
fue luego* a su casa como era vezado[1315],
menazolo[1316] el padre porque avié tardado,
que mereciente era de seer fostigado[1317].
360.
«Padre, dixo el niño, non vos negaré nada,
ca* con los christianiellos füi grant madurgada,
con ellos odí missa ricamientre cantada,
e comulgué con ellos de la ostia sagrada».
361.
Pesoli esto mucho al mal aventurado,
como si lo toviesse muerto o degollado,

1304 *Judïezno*: hijo de judío.
1305 V. 355b: por deseo de jugar con los niños.
1306 *Li fazién*: le hacían.
1307 V. 355d: todos tenía deseo (querían) de divertirse (jugar) con él.
1308 V. 356c: tuvo el judiezno muchas ganas de comulgar.
1309 Como en otras muchas expresiones (*vid*. 55c, 229cd, por ejemplo) aquí Berceo utiliza el mundo rural y conocido para hacer una preciosa imagen descriptiva que es a su vez un epíteto épico: «el cordero sin lana».
1310 *A muy grant pressura*: con gran diligencia.
1311 *Catadura*: mirada.
1312 *Genta*: gentil (la Virgen tiene en sus brazos a una gentil criatura, el Niño Jesús).
1313 V. 358c: le gustó más cuanto más la miraba.
1314 V. 359a: salió de la iglesia alegre y satisfecho.
1315 *Como era vezado*: como estaba acostumbrado.
1316 *Menazólo*: lo amenazó.
1317 *Fostigado*: azotado.

non sabié con grand ira que fer el dïablado[1318],
fazié figuras malas como demonïado.
362.
Avié dentro en cassa esti can traïdor
un forno grand e fiero que fazié grant pavor,
fízolo encender el loco pecador[1319]
de guisa que echava sobejo grant calor[1320].
363.
Priso esti niñuelo el falso descreído[1321]
asín como estava calzado e vestido,
dio con él en el fuego bravament encendido,
mal venga a tal padre que tal faze a fijo.
364.
Metió la madre vozes a grandes carpellidas[1322],
tenié con sus onçejas las massiellas rompidas[1323],
ovo* muchas de yentes* en un rato venidas,
de atan fiera queja estavan estordidas[1324].
365.
El fuego, porque bravo, fue de grant cosiment,
no li nuzió nin punto, mostrolis buen talent,
el niñuelo del fuego estorcïó bien gent[1325],
fizo un grand miraclo el Rey omnipotent.
366.
Yazié en paz el niño en media la fornaz[1326],
en brazos de su madre non yazrié[1327] más en paz,
non preciava el fuego más que a un rapaz[1328],
cal[1329] fazié la Gloriosa compaña e solaz.
367.
Issió[1330] de la foguera sin toda lissïón,
non sintió calentura más que otra sazón,
non priso nulla tacha, nulla tribulación,
ca* pusiera en elli Dios la su bendición.

---

1318 *Dïablado*: endiablado.
1319 Cabe observar el uso del epíteto épico para caracterizar al antihéroe.
1320 V. 362d: de manera que echaba un gran calor muy intenso.
1321 V. 363a: el falso descreído agarró a este niñuelo.
1322 *Carpellidas*: lamentos, gritos lastimeros.
1323 V. 364b: tenía las mejillas rotas con sus uñas. Los gritos y los arañazos son gestos propios del duelo público por un difunto.
1324 *Estordidas*: aturdidas.
1325 Vv. 365abc: el fuego, aunque fue bravo, fue muy considerado/ No le daño ni un punto, le mostró buen talante / El niñuelo del fuego se salvó gentilmente.
1326 *En media la fornaz*: en medio del horno.
1327 *Yazrié*: yacería.
1328 V. 366c: no apreciaba (temía) al fuego más que a un muchacho (rapaz).
1329 *Cal*: porque le.
1330 *Issió*: salió.

368.
Preguntáronli todos, judíos e christianos,
cómo podió venzer fuegos tan sobranzanos[1331],
quando él non mandava los piedes nin las manos,
quí lo cabtenié entro fiziésselos certanos[1332].
369.
Recudiolis[1333] el niño palabra señalada:
«La dueña que estava enna siella orada[1334],
con su fijo en brazos sobre'l altar posada,
essa me defendié, que non sintía nada».
370.
Entendieron que era Sancta María esta,
que lo defendió ella de tan fiera tempesta,
cantaron grandes laudes, fizieron rica festa,
metieron est miraclo entre la otra gesta[1335].
371.
Prisieron al judío, al falso desleal,
al que a su fijuelo fiziera tan grant mal,
legáronli[1336] las manos con un fuerte dogal,
dieron con elli entro en el fuego cabdal.
372.
Quanto contarié omne* pocos de pipïones[1337],
en tanto fo tornado cenisa e carbones,
non dizién por su alma salmos nin oraciones,
mas dizién denosteos e grandes maldiziones.
373.
Dizienli mal oficio, facienli mala ofrenda,
dizién por pater noster, qual fizo atal prenda[1338],
de la comunicanda Domni Dios nos defenda[1339],
pora'l* dïablo sea tan maleíta renda[1340].

---

1331 *Sobrazanos*: grandes.

1332 V. 368d: que los hiciese ciertos de quién lo protegía (*cabtenié*) dentro.

1333 *Recudiolis*: les respondió.

1334 *Orada*: dorada.

1335 El niño, al igual que el milagro, refiere aquí la protección de María, que le ha protegido de las llamas y el calor del horno. María atiende al judiezno devoto, porque este ha comulgado reverenciando la estatua de María. Ante el milagro, el pueblo cristiano realiza una acción de gracias litúrgica («laudes» y «festa», esto es, oficio religioso) y hace escribir el milagro para tener memoria de él. También, como se relata en las estrofas siguientes el pueblo se venga del malvado judío, quemándolo en el horno del que había sido salvado su hijo. Con ello Berceo subraya el prodigio milagroso e invita a su público a admirar la mediación de María.

1336 *Legaronli*: le ligaron, le ataron.

1337 *Pipones*: monedas de escaso valor.

1338 *Qual fizo atal prenda*: reciba igual que hizo.

1339 *De la comunicanda*: de compartir ese rito. Realmente en la estrofa y en la anterior se hace un contra rito en perjuicio del judío, utilizando elementos cultos tomados de la liturgia (salmos, oraciones, oficio, ofenda, pater noster, comunicanda) y populares (denosteos, maldiciones, «qual fizo, atal prenda», renta para el diablo).

1340 *Maleíta renda*: maldita renta.

374.
Tal es Sancta María,  que es de gracia plena[1341]:
por servicio da gloria,  por deservicio pena,
a los bonos da trigo,  a los malos avena,
los unos van en gloria,  los otros en cadena[1342].
375.
Qui servicio li faze,  es de buena ventura,
quil[1343] fizo deservicio,  nació en ora dura[1344],
los unos ganan gracia,  e los otros rencura[1345],
a bonos e a malos  so fecho los mestura[1346].
376.
Los que tuerto[1347] li tienen  o que la desirvieron,
della mercet ganaron,  si bien gela* pidieron,
nunqua repoyó[1348] ella  a los que la quisieron,
nin lis dio en refierta[1349]  el mal que li fizieron[1350].
377.
Por provar esta cosa  que dicha vos avemos,
digamos un exiemplo  fermoso que leemos,
quando fuere contado,  mejor lo creeremos,
de buscarli pesar  más nos aguardaremos[1351].

---

1341 En estas tres estrofas del final, Berceo formula claramente los componentes del vasallaje espiritual que ejemplifica en cada una de sus posibilidades: el servicio devoto (equivalente a milagros de premio o salvación) y el deservicio impío (milagros de castigo) se desarrollan mediante antítesis paralelísticas en las estrofas 375 y 376; el arrepentimiento del pecador (milagros de crisis) ocupa el cierre de la estrofa 377. En todos ellos María protege o castiga a los personajes de los *Milagros* según las relaciones feudovasalláticas: quien hace un servicio personal (el devoto) goza de la protección intercesora de su señora feudal, la Virgen María.

1342 Las antítesis entre el devoto que sirve y el impío que desirve a la Virgen se realizan dentro del mundo de la imaginería popular y costumbrista de Berceo. En concreto el verso 374c es de los más expresivos del lenguaje popular berceano, simple pero muy efectivo: el trigo, del pan de mayor calidad, frente a la avena que es alimento para los animales, especialmente para las caballerías.

1343 *Quil*: quien le.

1344 Como se ha advertido en los milagros narrados el servicio consiste en realizar actos devocionales en honor de María (escribir un libro sobre su virginidad, rezar por costumbre una misa dedicada a ella o comulgar ante la admiración de su imagen). Frente a ello el deservicio consiste en afrentar o perseguir a sus devotos, bien no respetando el mandato de María (Siagrio), bien actuando justamente pero impidiendo la devoción mariana (el obispo que destituye al capellán inculto de María), bien siendo claramente impío e inmoral (como en el caso del padre del niño judío).

1345 *Rencura*: rencor, castigo.

1346 *Mestura*: los descubre.

1347 *Tuerto*: daño, agravio.

1348 *Repoió*: repudió.

1349 *Refierta*: réplica.

1350 Frente a las relaciones feudovasalláticas reales, en las que la traición al señor no tiene disculpa, en el vasallaje espiritual siempre cabe la posibilidad de perdón, si se pide debidamente.

1351 Esta estrofa final es una estrofa de transición que introduce el siguiente milagro. En ella se indica la función que cumplen los milagros: ser ejemplos de la utilidad de la devoción mariana para el fiel medieval. En cuanto a la difusión de este tipo de literatura es de observar cómo la estrofa nos indica que el milagro lo lee el autor (en su fuente escrita) y posiblemente se difunde mediante la lectura en voz alta a potenciales predicadores que luego han de «contarlo», esto es, referir su contenido oralmente de memoria para que todos los fieles crean mejor las razones de su fe.

## *Poema de Fernán González*[1352]

*[Exordio]*[1353]

1.
En el nonbre del Padre que fizo toda cosa,
del que quiso nasçer la Virgen preçiosa
e del Spíritu Santo, que igual dellos posa,
del conde de Castiella quiero fer una prosa[1354].
2.
El Señor que crió la tierra e la mar,
de las cosas pasadas que yo pueda contar,
él, que es buen maestro, me deve demostrar
cómo cobró la tierra toda de mar a mar[1355].
[…]

*[Leyenda arlantina]*[1356]

226.
El cond Ferrán Gonçález, cuerpo de buenas mañas[1357],
cavalgó en su cavallo, partiós de sus conpañas[1358],
por ir vuscar el puerco, metiós[1359] por las montañas,
fallól[1360] en un arroyo çerca de Vasquebañas[1361].

---

[1352] El poema en cuaderna vía se basa en un perdido *Cantar de Fernán González* en el que Castilla se independiza de sus enemigos naturales: los navarros, los árabes y los leoneses. En la versión en cuaderna vía se oculta el enfrentamiento antileonés y se justifica la independencia mediante un contrato por la venta de un caballo y un azor, tal como asume Alfonso X en su *Estoria de España*, crónica en la que se prosifica el *Poema*. Su redacción, vinculada al monasterio de San Pedro de Arlanza, se fecha a comienzos de la segunda mitad del XIII. Se conserva en un manuscrito del XV, muy deturpado e incompleto, por lo que no conocemos su final.

Texto editado y anotado desde los materiales que ofrece la edición de Francisco Gago Jover, «Poema de Fernán González», *Textos poéticos españoles. Digital Library of Old Spanish Texts*, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2015. En línea: <http://www.hispanicseminary/t&c/poe/index.htm> [julio de 2020], contrastado con la edición de Itzíar López Guil en su monografía, *Libro de Fernán Gonçález*, Madrid, CSIC, 2001, cuya numeración seguimos.

[1353] El breve exordio del *Poema* utiliza la fórmula de oración, al igual que el *Libro de Apolonio*.

[1354] *Prosa* tiene el significado culto de poema rítmico caracterizado por el cómputo de las sílabas y la consonancia de las rimas.

[1355] Castilla domina por primera vez la tierra de Mar a Mar, esto es, del Atlántico al Mediterráneo, con la conquisra del reino de Murcia iniciada con las capitulaciones de Alcaráz en 1243, firmadas por el infante Alfonso (heredero de Fernando III). Esta fecha nos da un término a partir del cual pudo redactarse la obra.

[1356] En este pasaje, el monje arlantino que hizo el poema desarrolla la leyenda de la fundación del monasterio. En ella se incluyen elementos históricos de sus enfrentamientos con los árabes. Pero no se enfrenta a Almazor, sino a las tropas de Abderramán III. Así mismo, la gran victoria cristiana de Simancas (en la que participan leoneses y navarros, y como súbditos leoneses los castellanos) se transforma en la legendaria batalla de Clavijo (en León) y de Hacinas (en el *Poema*) en la que legendariamente los santos Santiago y San Millán acuden en defensa de las tropas cristianas que rompen la hegemonía árabe en la meseta norte y pueden pasar definitivamente la frontera del Duero. La ermita perdida en el monte parece ser la ermita de San Pelayo o San Pedro el Viejo cerca del actual monasterio de San Pedro de Arlanza; en ella, el eremita San Pelayo realiza su profecía de victoria, invención legendaria claramente propagandística. También es histórico su enterramiento en San Pedro de Arlanza.

[1357] La propia materia épica del relato favorece la utilización del epíteto épico.

[1358] *Partiós de sus conpañas*: se apartó de sus compañeros.

[1359] *Metiós*: se metió.

[1360] *Fallól*: lo encontró.

[1361] Topónimo desconocido cercano a Arlanza.

227.
Acojió se[1362] el puerco a un fiero lugar,
do* tenié la su cueva, do* solié alvergar;
non se osó el puerco en cueva segurar,
fuxó[1363] a una ermita, metiós[1364] tras el altar.
228.
Era essa ermita d'una yedra techada,
por que de toda ella non paresçía nada;
tres monjes y* vevían vida fuerte lazrada*,
San Pedro avié nonbre essa casa sagrada[1365].
229.
Non pudo por la peña el conde aguijar[1366];
sorrendo el cavallo[1367], ovo* se d'apear,
por dos metió el puerco, metiós por es lugar[1368],
entró por la ermita, llegó fasta el altar.
230.
Quando vio don Fernando tan onrado logar,
desanparó el puerco, nol* quiso y* matar[1369]:
«Señor —diz— a quien temen los vientos e la mar,
si yo erré en esto, deves me perdonar.
231.
«A ti me manifiesto, Virgen Santa María,
que desta santidat, Señora, non sabía:
por y* fazer enojo aquí non entraría,
si non por dar ofrenda o por fer romería.
232.
«Señor, tú me perdona, me val e me ayuda
contra la gent* pagana que tanto me seguda[1370];
anpara a Castiella de la gent* descreuda;
si tú non la anparas, tengo la por perduda»[1371].
233.
Quando ovo* el conde l'oración acabada[1372],
vino a él un monje de la pobre posada,

---

[1362] *Acojió se*: se acogió, se refugió.
[1363] *Fuxó*: huyó.
[1364] *Metiós*: se metió.
[1365] El monasterio de San Pedro de Arlanza se presenta como una ermita legendaria, propia de los eremitorios castellanos de la Alta Edad Media, a la que acude Fernán González en una ficticia escena de caza persiguiendo a un jabalí. Actualmente quedan restos de la ermita de San Pelayo o San Pedro el Viejo que pudo ser la ermita del relato.
[1366] *Aguijar*: acelerar el paso, pasar a la carrera.
[1367] *Sorrendo el cavallo*: tirando de las riendas del caballo.
[1368] V. 229c: por donde se metió el puerco, se metió por ese lugar. Esto es: el conde entra a la ermita por el mismo lugar por el que había penetrado el jabalí tras el que iba de caza.
[1369] V. 230b: abandonó el jabalí, no lo quiso matar allí.
[1370] *Me seguda*: me persigue.
[1371] En la rima de los dos últimos versos se utiliza el antiguo participio en -uda, hoy en -ida: descreída, perdida.
[1372] En otros textos épicos, como el *Cantar de Mio Cid*, también el héroe reza pidiendo la protección divina. Por ello, el autor clerical que pretende con su obra suscitar la devoción hacia el santo de su monasterio, hace que el conde pida la protección divina para mostrar a los receptores del siglo XIII la utilidad de rezar en su monasterio para poder alcanzar la misma protección que recibió Fernán González y con él toda Castilla.

Pelayo avié nonbre, vivié vida lazrada*,
saluol e preguntol[1373] quál era su andada.
234.
Dixo que tras el puerco era ay[1374] venido,
era de su mesnada arredrado e partido[1375];
si por pecados fuesse de Almozor[1376] sabido,
non fincaría tierra do* escapasse vivo.
235.
Recudió'l monje, dixo: «Ruegot por Dios, amigo[1377],
si fuesse tu mesura[1378] qu'ospedasses conmigo,
dar t'é yo pan de ordio[1379], que non tengo de trigo,
dar t'é yo del agua[1380], que non tengo del vino[1381],
sabrás cómo fazer contra'l tu enemigo»[1382].
236.
El cond Ferrán Gonçález, de todo bien conplido[1383],
del monje san Pelayo resçibió su convido,
del ermitaño santo tovos por bien servido[1384],
mejor non albergara después que fuera vivo[1385].
237.
Dixo don fray Pelayo escontra[1386] su señor:
«Fago te, el buen conde, de tanto sabidor,
que quiere tu fazienda guiar el Crïador,
vençerás el poder del moro Almozor[1387].

---

1373 *Saluol e preguntol*: le saludó y le preguntó.

1374 *Ay*: ahí (bisílabo).

1375 V. 234b: estaba alejado y separado de sus guerreros (mesnada).

1376 *Almozor*: Almanzor. Este caudillo árabe (939-1002) asoló los territorios cristianos durante el reinado del califa Hisham II (976-1009) mediante aceifas (razias) en las que asolaba y quemaba ciudades y campos, aunque no se establecía en esos territorios. Llegó a arrasar Santiago de Compostela en el 997. El territorio de Castilla lo atacó a partir del 990, siendo conde Garci Fernández hijo de Fernán González (quien había muerto el 970). Su aparición en el *Poema* se debe a que es el prototipo del enemigo árabe por excelencia, por lo que su derrota significa el mayor éxito legendario para el héroe épico.

1377 V. 235a: respondió el monje, dijo: «Te ruego por Dios, amigo».

1378 *Mesura*: virtud épica, ejemplificada en el Cid, equivalente a educación, cortesía, saber comportarse.

1379 *Dar t'é yo pan de ordio*: yo te daré pan de centeno.

1380 *Dar t'é yo del agua*: yo te daré agua.

1381 Gran parte de la crítica considera este verso hipernumerario como una invención paralelística del copista. La editora Itzíar Guil lo considera creación del autor. Respetamos la transmisión del manuscrito, por lo que lo mantenemos en nuestra edición ya que, de manera claramente irregular, en algunas obras del mester de clerecía (como en los *Milagros de Nuestra Señora* de Berceo) hay alguna estrofa de cinco versos.

1382 El núcleo fundamental de la leyenda consiste en la profecía del monje Pelayo, quien instruye al Conde sobre cómo ha de vencer a Almanzor. En las estrofas siguientes le indica la estrategia que debe seguir y realiza una petición que vincula la victoria cristiana al monasterio.

1383 En el verso se puede advertir el uso del epíteto épico.

1384 *Tovos por bien servido*: se consideró bien atendido.

1385 Caso de rima asonante, irregular en el mester de clerecía, pero que puede aparecer ocasionalmente por impericia o descuido del autor o deturpación de los copistas.

1386 *Escontra*: hacia.

1387 Esta estrofa encierra la profecía de fray Pelayo que se hará concreta en la batalla al aparecerse Santiago, San Millán y el propio fraile convertido en San Pelayo en auxilio de las tropas cristianas.

238.
«Farás grandes vatallas en la gent* descreída,
muchas serán las gentes a quien toldrás[1388] la vida,
cobrarás de la tierra una buena partida,
la sangre de los reyes por ti será vertida.
239.
«Non quiero más dezir te de toda tu andança,
será por tod'el mundo temida la tu lança;
quanto que te yo digo, ten lo por segurança[1389],
dos vezes serás preso, creí me sin dudança.
240.
«Antes de terçer día te verás en cuidado[1390],
ca* verás el tu pueblo todo muy espantado,
verán un fuerte signo, qual non vio omne* nado,
el mas loçano dellos será muy desmayado.
241.
«Tú confortar los has[1391] quanto mejor podieres,
dezir les as a todos[1392] que semejan mugeres,
departir has[1393] el signo quanto mejor sopieres,
perderán todo el miedo quand gelo departieres[1394].
242.
«Espídete[1395] agora con lo que as oído,
aqueste lugar pobre non l'eches en olvido,
fallarás el tu pueblo triste e dolorido,
faziendo lloro, llanto, metiendo apellido[1396].
243.
«Por lloro nin por llanto non fazen ningún tuerto[1397],
ca* piensan qu'eres preso o que moros t'han muerto,
que quedan sin señor e sin ningún confuerto[1398],
coidavan con los moros por ti salir a puerto[1399].
244.
«Mas ruego te, amigo, pido te lo de grado*,
quando ovieres tú el canpo arrancado[1400],
venga se te en mientes dest convento laçrado[1401],
e non se te olvide el pobre ospedado.

---

1388 *Toldrás*: quitarás.
1389 V. 239c: ten por seguro cuanto te digo.
1390 *Cuidado*: peligro.
1391 *Tú confortar los hás*: tú los confortarás.
1392 *Dezir les as a todos*: les dirás a todos.
1393 *Departir has*: explicarás.
1394 *Quand gelo departieres*: cuando se lo expliques.
1395 *Espídete*: despídete.
1396 *Metiendo apellido*: dando gritos.
1397 V. 243a: no hacen nada malo por llorar.
1398 *Confuerto*: consuelo.
1399 V. 243d: pensaban que por ti se salvarían de los moros (saldrían a puerto, metáfora marinera o de arrieros).
1400 *El campo arrancado*: la batalla vencida.
1401 V. 244c: acuérdate de este convento pobre o sufriente.

245.
«Señor, tres monjes somos, assaz* pobre convento,
la nuestra pobre vida non ha nin par nin cuento[1402];
si Dios non nos envía algún consolamiento,
daremos a las sierpes el nuestro avitamiento».
246.
El conde diol respuesta como omne* enseñado[1403].
Dixo: «Don fray Pelayo, non ayades cuidado,
quanto que demandastes ser vos ha otorgado,
conosçerédes dónde diestes el ospedado[1404].
247.
«Si Dios aquesta lid me dexa arrancar[1405],
quiero tod'el mio quinto[1406] a este lugar dar;
de más, quando muriere, aquí me soterrar,
que mejore por mí sienpre este lugar[1407].
248.
«Faré otra iglesia de más fuerte çimiento,
faré dentro en ella el mi soterramiento[1408],
daré y* donde vivan de monjes más de çiento,
sirvan todos a Dios, fagan su mandamiento»[1409].
249.
Despidió se del monje alegre e pagado,
vino se pora* Lara el conde venturado;
quando allá llegó e le vio su fonsado[1410],
el lloro e el llanto en gozo fue tornado.
250.
Contó a sus varones cómo le avié contido[1411],
del monje que fallara que yazié ascondido,

[1402] *Non ha nin par nin cuento*: no tiene igual ni puede contarse.

[1403] Esta característica del conde lo relaciona en parte con los protagonistas del *Libro de Alexandre* y del *Libro de Apolonio*. Como ellos, el conde ejerce el poder con una formación para el gobierno (como «hombre enseñado»), pero frente a Alexandre y Apolonio, el conde Fernán González solo es un noble castellano con cierta formación, no un clérigo que domine las artes liberales y la lectura de fuentes cultas como las dominaban ellos que eran «de letras profundados».

[1404] Vv. 246cd: se os ha otorgado que sea todo cuanto habéis pedido / conoceréis dónde se os dio hospedaje. El último verso es expresión ponderativa que anticipa el agradecimiento del Conde al ermitaño que lo acoge.

[1405] V. 247a: si Dios me deja ganar esta lid.

[1406] El botín se repartía entre las huestes, correspondiéndole al caudillo una quinta parte, el *quinto*. El conde promete hacer esta donación al monasterio.

[1407] El Conde promete enterrarse en el nuevo convento que construya, lo que significaba donaciones y culto funerario. Estas fundaciones eran muy frecuentes en la Edad Media. De hecho, don Juan Manuel funda en 1318 el convento dominico de San Pablo en Peñafiel para ser enterrado tras su muerte (como así se hizo). Efectivamente, el Conde Fernán González y su esposa se enterraron en San Pedro de Arlanza.

[1408] *Soterramiento*: sepultura.

[1409] Las promesas que hace Fernán González ante la profecía del monje Pelayo son propias de las acciones devocionales de la época, en las que el culto se concretaba en actos litúrgicos (misas, procesiones, oraciones, etc.) y en donaciones (de tierras, de dinero, de edificios, de ropas, alimentos, cera, etc.) según la capacidad económica y la piedad que quería manifestarse.

[1410] *Fonsado*: mesnada, tropa.

[1411] *Cómo le avié contido*: qué le había sucedido.

cómo fuera su uesped, tomara su convido,
mejor non albergara después que fue nasçido.
[…]

*[Venta del caballo y el azor]*[1412]

564.
Llevara don Ferrando un mudado açor,
non avié en Castiella otro tal nin mejor,
otrossí un cavallo que fuera d'Almançor,
avié de todo ello el rey muy grand sabor[1413].
565.
De grand sabor el rey de a ello llevar,
luego* dixo el rey que lo querié conprar.
—«Non los vendrié, señor, mas mandeslo tomar;
vender non voslo quiero, mas quiero voslo dar».
566.
El rey dixo al conde que non lo tomaría,
mas açor e cavallo que gelo* conpraría,
que d'aquella moneda mill marcos le daría
por açor e cavallo si dar gelo* quería.
567.
Abenieron se anbos, fizieron su mercado,
puso quand gelo* diesse a día señalado;
si el aver non fuesse aquel día pagado
d'allí adelant fuesse cada día doblado[1414].
568.
Cartas por ABC partidas[1415] y* fizieron,
todos los paramentos allí los escrivieron,
en cabo de la carta los testigos pusieron
quantos a esta merca[1416] delante estuvieron[1417].

[1412] Por último, seleccionamos el fragmento del *Poema* que explica y legitima la independencia de Castilla. El mismo motivo lo vimos en el fragmento de las *Mocedades de Rodrigo*. Sin embargo en este poema épico quedaban ecos de su enfrentamiento en vistas, que aquí se ha suprimido. Este enfrentamiento en vistas se desarrolla en el fragmento de la *Crónica de 1344* que seleccionamos en el capítulo cinco.

[1413] V. 564d: Tenía el rey gran deseo de tenerlos. Tiene el mismo significado que el siguiente verso 565a.

[1414] Este interés creciente se denominaba gallarín y consistía en duplicar en progresión geométrica al final del plazo el monto de la deuda. En este caso el plazo es diario.

[1415] Las cartas por ABC partidas consistían en cartas que se separaban en dos mitades, con una inscripción que quedaba rota y se recomponía al unir las dos partes como prueba jurídica de ser el documento original.

[1416] *Merca*: compra.

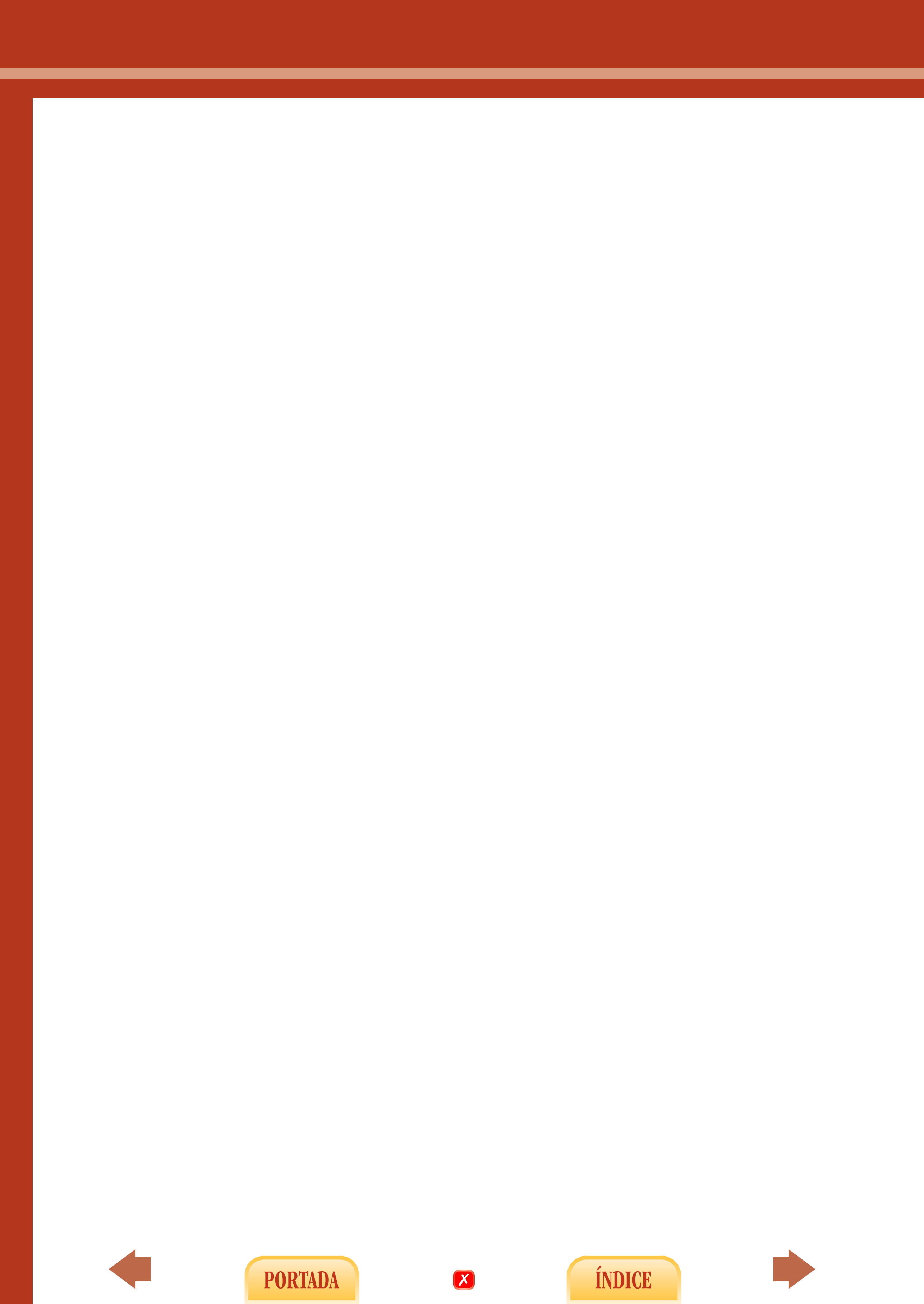
[1417] El autor insiste en los detalles de la formalización jurídica del trato de compra venta porque con ello legitima la independencia de Castilla. Históricamente la independencia de Castilla se produjo cuando Fernando I de León repartió su reino entre sus hijos, pasando el condado de Castilla a ser reino con Sancho II en 1065. Hasta entonces, desde el conde Fernán González Castilla, aunque tuvo momentos de cierta autonomía, gran influencia en la política leonesa y muchos momentos de enfrentamiento con los reyes leoneses, siempre fue condado leonés. El *Poema*, que busca el apoyo real para el monasterio, intenta ocultar la rebeldía castellana haciendo que su rechazo del vasallaje al rey de León sea un contrato legal y no una sublevación nobiliaria.

569
Assaz* avié el rey buen cavallo conprado,
mas saliól a[1418] tres años muy caro el mercado,
con el aver de Françia nunca serié pagado,
por y* perdió el rey Castiella su condado[1419].
570.
Fueron todas las cortes desfechas e partidas,
las gentes castellanas fueron todas venidas[1420].

1418 *Saliól a*: le salió a.

1419 El carácter espurio de la venta del caballo y del azor se advierte en la incongruencia narrativa que supone que el rey de León no pagase a su tiempo el caballo y el azor, sin tener ningún motivo que lo impidiese, y haciendo con ello que la deuda fuese impagable por su excesivo monto. Ello es más incongruente aun si tenemos en cuenta que el Conde quiso regalarle ambos animales y fue el propio rey quien no lo permitió.

1420 *Fueron todas venidas*: en esta expresión venidas con el sentido de llegadas, esto es, regresaron todas a Castilla y con ello se cierra el episodio de las cortes en León en las que se introduce el motivo legendario que legitima la independencia de Castilla en la cronística oficial frente al imaginario popular de la épica en la que se produce un enfrentamiento armado contra el rey leonés. Esta estrofa solo tiene dos versos en el manuscrito conservado.


PORTADA
ÍNDICE

# 2. Poemas clericales en pareados

## A) CLERECÍA ESCOLAR[1421]

### *Razón de amor*[1422]

***[Primera parte de la Razón de amor y denuestos del agua y el vino]***[1423]

Qui triste tiene su coraçón
benga oír esta razón.

Odrá[1424] razón acabada,
feita d'amor e bien rimada[1425].

Un escolar la rimó
que siempre dueñas amó[1426].

---

[1421] La clerecía escolar ocupa los ocios o las necesidades formativas de clérigos en formación. Está escrita para difundirse entre los estudiantes de la época. En pareados, tenemos el debate de clerecía de *Razón de amor*. En cuaderna vía contamos con un amplio conjunto de poemas: *Castigos y ejemplos de Catón, Libro de miseria de omne, Proverbios del sabio Salomón* y *Libro de buen amor* de Juan Ruiz.

[1422] *Razón de amor con los denuestos del agua y el vino* (h. 1205). Se compone de 258 versos con una estructura de una *visio* goliardesca que tiene dos partes: 1) un poema amoroso-alegórico (la *Razón*) que conoce las tradiciones de la poesía de su época (poesía trovadoresca, cantigas d'amigo, poesía erótica de los goliardos); 2) Un poema potatorio de tradición goliardesca basado en la *Denudata veritate* y en el *Goliae Dialogus* en el que el agua y el vino discuten violentamente sobre quién es más importante.

Texto editado y anotado desde los materiales ofrecidos por la monografía de Enzo Franchini, *El manuscrito, la lengua y el ser literario de La razón de amor*, Madrid, CSIC, 1993, con cuya edición se contrasta.

[1423] Incluimos aquí la primera parte del debate *Razón de amor* que viene a ser una visión amorosa propia de la poesía escolar de los goliardos y se desarrolla como un encuentro de amores entre un escolar y una misteriosa dama que aparece en el *locus amoenus* del huerto de forma similar a como ocurre en varios poemas de los *Carmina Rivipullensia* (en especial *De somnio*). Está escrita en pareados con versos anisosilábicos y alguna irregularidad estrófica.

[1424] *Odrá*: oirá.

[1425] V. 4: hecha de amor y bien rimada. En este pareado la obra se presenta como un discurso poético (razón) con el mismo significado que Tarsiana le daba en el *Libro de Apolonio* (*c.* 428) pero diferente al significado que le da el propio *Libro de Apolonio* en otros lugares (*c.* 21) y el *Libro de Alexandre* (cc. 48 y 276), donde razón significa discurso culto y lógico, realizado desde los recursos de la dialéctica y la retórica.

[1426] A lo largo del texto el poema amoroso deja pruebas de que es un escolar quien lo hace y protagoniza. Así se verá en motivos cultos (el *locus amoenus*, la *viso amoris*, la *descriptio puellae*, la preferencia por el amor del escolar, etc.). En los pareados siguientes el perfil del autor es claramente escolar, propio de los clérigos vagantes o goliardos que recorrían diversas universidades y diversas curias europeas.

Mas siempre ovo* triança[1427]
en Alemania y en Françia.

Moró mucho en Lombardía
por aprender cortesía.

En el mes d'abril depués yantar
estava so* un olivar.

Entre çimas[1428] d'un mançanar
un vaso de plata vi estar.

Pleno era d'un claro vino
que era vermejo e fino.

Cubierto era de tal mesura[1429],
no lo tocás[1430] la calentura.

Una dueña lo y aví puesto[1431]
que era señora del uerto.

Que quan su amigo viniese
d'aquel vino a bever le diesse.

Qui de tal vino oviesse
en la maña quan comiesse[1432]

e dello oviesse cada día
nuncas más enfermaría.

Arriba del mançanar
otro vaso vi estar.

Pleno era d'un agua frida
que en el mançanar se nasçía.

Beviera della de grado*
mas ovi[1433] miedo que era encantado.

Sobre un prado pus mi tiesta[1434],
que nom fiziés mal[1435] la siesta;
[…]

---

1427 *Triança*: distinción, cierta forma de cortesía.
1428 *Entre çimas*: entre las ramas.
1429 *De tal mesura*: de tal manera.
1430 *No lo tocás*: no lo tocase.
1431 V. 19: una dueña lo había puesto allí.
1432 V. 24: en la mañana cuando comiese. El manuscrito escribe mana, aunque la forma más común es con la palatal eñe.
1433 *Ovi*: hube, tuve.
1434 *Pus mi tiesta*: puse mi testa (cabeza).
1435 *Nom fiziés mal*: no me dañase.

En mi mano pris una flor[1436],
sabet, non toda la peyor
e quis cantar de fin amor[1437].

Mas vi venir una doncella[1438]
pues naçí[1439], non vi tan bella.

Blanca era e bermeja,
cabelos cortos sobr'el oreja,

fruen blanca e loçana,
cara fresca como mançana,

nariz egual e dereita,
nunca viestes tan bien feita,

ojos negros e ridientes,
boca a razón[1440] e blancos dientes,

labros vermejos non muy delgados
por verdat bien mesurados,

por la çentura[1441] delgada,
bien estant e mesurada[1442].
[…]

De las flores viene tomando
en alta voz d'amor cantando.

E deçía: «Ay, meu amigo,
si me veré yamás contigo[1443].

«Amet sempre e amaré[1444]
quanto que biva seré.

«Por que eres escolar
quisquiere[1445] te devría más amar.

---

[1436] *Pris una flor*: cogí una flor.

[1437] V. 55: y quise cantar de fin amor. El fin amor es la denominación que dan los trovadores al amor cortés. El escolar se muestra, pues, conocedor de la poesía amorosa goliárdica (por su *visio* de amores) y de la poesía cortesana, de la cortesía de la que habla en el comienzo del poema, pues conoce la terminología de la poesía trovadoresca.

Cabe advertir cómo hay una irregularidad métrica, ya que el pareado se ha convertido en una estrofa de tres versos, quizás por deturpación de copia o por añadir el motivo poético del fin amor (congruente con el comienzo del poema) pero que no se corresponde con las estrofas siguientes en las que utiliza el tópico de la *descriptio puellae* (la descripción de la belleza de la amada) propio de la poesía goliárdica.

[1438] *Doncela* en el manuscrito, pero con pronunciación palatal por la rima.

[1439] *Pues nasçí*: desde que nací.

[1440] *Boca a razón*: boca normal, según la medida razonable.

[1441] *Çentura*: cintura.

[1442] V. 69: bien configurada y proporcionada. La expresión es equivalente a de buen talle, de buena figura.

[1443] Estos versos son propios de las cantigas d'amigo, composiciones semitradicionales de la poesía cortesana galaico-portuguesa que el autor del poema demuestra conocer.

[1444] V. 80: te amé siempre y amaré.

[1445] *Quisquiere*: cualquiera.

«Nunqua odí[1446] de homne* deçir
que tanta bona manera ovo* en sí.

«Más amaría contigo estar
que toda España mandar.

«Mas d'una cosa só cuitada,
e miedo[1447] de seder engañada.

«Que dizen que otra dona[1448]
cortesa e bela e bona

«te quiere tan gran ben,
por ti pierde su sen.

«E por esso e pavor[1449]
que a esa quieras mejor.

«Mas si yo te viés una vegada[1450]
a plan[1451] me querriés por amada».
[…]

La mia señor[1452] se va privado[1453],
dexa a mi desconortado[1454].

Que la vi fuera del uerto
por poco non fui muerto.

Por verdat quisieram adormir[1455]
mas una palometa vi.

Tan blanca era como la niev del puerto
volando viene por medio del uerto[1456].

Un cascavielo[1457] dorado
traí[1458] al pie atado.

---

[1446] *Odí*: oí.

[1447] *E miedo*: he miedo, tengo miedo.

[1448] *Duena* en el manuscrito corregido por rima.

[1449] *E pavor*: he pavor, tengo pavor.

[1450] *Te viés una vegada*: te viese una vez.

[1451] *A plan*: seguro.

[1452] *Mia señor* es un término claramente culto tomado de la poesía trovadoresca en la que a la dama se la denomina *midons* (mi señor) pues el amor se desarrolla como un servicio en el que el poeta amante rinde vasallaje a la dama.

[1453] *Privado*: rápidamente.

[1454] *Desconortado*: desconsolado.

[1455] V. 46: de verdad me quisiera dormir.

[1456] El manuscrito presenta aquí un pasaje deturpado en el que el copista adelanta la estrofa irregular de tres versos y, tras copiarla, incluye los versos del pareado siguiente. A continuación vuelve a copiar de manera incompleta la estrofa irregular. Por ello, Enzo Franchini propone en su edición alterar el orden de los versos copiados y eliminar la repetición, propuesta que adoptamos.

[1457] *Cascavielo*: cascabel.

[1458] *Traí*: traía.

En la fuent quiso entrar,
quando a mi vido estar
entrós en la del malgranar[1459].

Quando en el vaso fue entrada
e fue todo bien esfriada,

ela, que quiso exir festino[1460],
vertiós[1461] el agua sobre'l vino[1462].

Aquís copiençan a denostar[1463],
el vino y el agua, e a mal levar*[1464].

## B) CLERECÍA DEVOCIONAL[1465]

### *Vida de Santa María Egipciaca*[1466]

*[Exordio]*[1467]

Oít varones huna razón
en que non ha si verdat non[1468].

---

1459 *Malgranar*: granado. Es el árbol inicial, pues *mançanar* servía como denominación genérica equivalente de árbol frutal. Esta estrofa muestra una irregularidad de tres versos quizás por el error de copia que denuncia el que se repita de forma incompleta en el manuscrito.

1460 V. 157: ella, que quiso salir rápidamente.

1461 *Vertiós*: se vertió.

1462 Este pasaje de la paloma cierra la visión del sueño de amores y abre una nueva parte: los insultos del agua y el vino, dentro de la tradición potatoria de la poesía goliárdica. El autor ha conseguido que ambas partes formen una obra común mediante el marco del árbol con los vasos (presentados al principio del poema) y la mezcla de sus contenidos producida por la paloma que permite pasar de una parte a otra.

1463 V. 159: aquí se comienza a insultar.

1464 *Mal levar*: mal llevar, discutir.

1465 La clerecía devocional no solo se da en cuaderna vía. En la forma más divulgativa de pareados contamos con dos hagiografías: la *Vida de Santa Mª Egipciaca* y el *Libro de la infancia y muerte de Jesús o LLibre dels tres reis d'Orient*. Aunque inicialmente se vinculó esta poesía en pareados a la juglaría, actualmente se consideran obras de una clerecía divulgativa con influencia juglaresca pero de naturaleza, en definitiva, culta que pudieran difundirse por medio de los juglares que transmitían «vidas de santos».

1466 Proviene de la *Vie de Sainte Marie l'Egiptienne*. En 1.450 versos relata la vida de esta santa cuya leyenda proviene del siglo VII. Santa María Egipciaca goza de una amplia devoción medieval como ejemplo de arrepentimiento y penitencia, ya que de una vida inmoral como prostituta pasó a una vida eremítica en el desierto en la que durante cuarenta años purificó su alma. Se conserva en un manuscrito de la Biblioteca de San Lorenzo del Escorial junto al *Libro de la infancia y muerte de Jesús* y el *Libro de Apolonio*.

Edición propia desde los materiales aportados por Francisco Gago Jover en su edición del «Vida de santa María Egipciaca», en *Textos poéticos españoles. Digital Library of Old Spanish Texts*, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2015. En línea: <http://www.hispanicseminary/t&c/poe/index.htm> [julio 2020], contrastada con la clásica edición minor de Manuel Alvar: *Poemas hagiográficos de carácter juglaresco*, Madrid, Ediciones Alcalá, 1967.

1467 El poema comienza con un exordio apelativo propio de los juglares similar al aviso homilético del *Libro de Alexandre*. Sin embargo, en su desarrollo es una llamada devocional a la conversión y no una presentación culta del tema.

1468 V. 2: en que no hay sino verdad. La razón que se presenta será la de un discurso poético, como en *Razón de amor* y en el recitado de Tarsiana.

Escuchat de coraçón
si ayades de Dios perdón[1469].

Toda es fecha de verdat
non ay ren[1470] de falsedat.

Todos aquellos que a Dios amaran
estas palabras escucharan.

E los que de Dios non an cura[1471]
esta palabra mucho les es dura.

Bien sé que de voluntat la oirán
aquellos que a Dios amarán.

Essos que a Dios amarán
grant gualardón ende* reçibrán.

Si escuchåredes esta palabra
más vos valdrá que huna fabla[1472].

De huna duenya[1473] que avedes oída
quiero vos conptar toda su vida.

De santa María Egipçiaqua[1474]
que fue huna duenya muy loçana.

Et de su cuerpo muy loçana
quando era mançeba e ninya.

Beltad le dio Nuestro Senyor
porque fue fermosa pecador.

Mas la merçet del Criador
después le fizo grant amor.

Esto sepa todo pecador
que fuere culpado del Criador.
[…]

---

[1469] V. 4: [para que] así tengáis el perdón de Dios.
[1470] *Ren*: nada.
[1471] V. 9: y para los que de Dios no se ocupan, esto es, no son devotos fieles.
[1472] El poema se dirige, como pudiera realizarlo Berceo al comienzo de sus *Milagros*, a los devotos que escuchan el recitado. A ellos se les proponen el beneficio del galardón propio de los que amen a Dios. Coincide en ello plenamente con la intención devocional de Berceo.
[1473] *Duenya*: mantenemos esta grafía catalana del manuscrito para la eñe (dueña) en los fragmentos seleccionados.
[1474] *Egipçiaqua*: Egipciaca. El objeto del poema será contar su vida (hagiografía) mostrando cómo de una vida propia de «fermosa pecador» se puede recibir la «merçet de Dios» y ser con ello ejemplo de conversión para «todo pecador» que la escuche.

*[Retrato de su belleza]*[1475]

De la beltat e de su figura
como dize la escriptura[1476].

Ante que diga adelante
direvos de su semblante.

De aquell tiempo que fue ella[1477]
después no nasció tan bella.

Nin reina nin condessa
non viestes tal como esta.

Redondas avié las orejas
blanquas como leche d'ovejas.

Ojos negros e sobre çejas,
alva fruente fasta las çernejas[1478].

La faz tenié colorada
como la rosa quando es granada.

Boqua chiqua e por mesura[1479]
muy fermosa la catadura[1480].

Su cuello e su petrina[1481]
tal como la flor del espina.

De sus tetiellas bien es sana
tales son como maçana.

Braços e cuerpo e todo lo al*
blanco es como cristal.

En buena forma fue tajada[1482]
nin era gorda nin muy delgada.

Nin era luenga nin corta
mas de mesura bona.

De su beltat dexemos estar
que non vos lo podría contar.
[…]

---

[1475] En este fragmento se presenta la belleza femenina realizando un retrato semejante al que aparece en *Razón de amor*, aunque con una mayor presencia de elementos eróticos. Es de observar cómo el color de ojos, cabellos y cara muestra más una belleza popular (morena y de mejillas encarnadas) que noble (rubia y pálida). Curiosamente después dirá que es rubia, por posible influencia culta.

[1476] A pesar de su forma divulgativa, la mención de fuentes cultas denuncia su carácter clerical.

[1477] V. 209: desde aquel tiempo en que ella vivió (fue, existió).

[1478] *Çernejas*: raíz del cabello.

[1479] *Por mesura*: proporcionada.

[1480] *Catadura*: mirada.

[1481] *Petrina*: pecho.

[1482] *Tajada*: tallada, moldeada.

*[Retrato tras su conversión y vida eremítica]*[1483]

Toda se mudo d'otra figura
qua non ha[1484] panyos nin vestidura.

Perdió las carnes e la color
que eran blancas como la flor.

E los sus cabellos que eran ruvios
tornaron blancos e suzios.

Las sus orejas que eran alvas
mucho eran negras e pegadas.

Entenebridos[1485] avié los ojos
perdidos avié los mencojos[1486].

La boca era enpeleçida[1487]
derredor la carne muy denegrida.

La faz muy negra e arrugada
de frío viento e elada.

La barbiella e el su grinyón[1488]
semeja cabo de tizón.

Tan negra era su petrina
como la pez e la resina.

En sus pechos non avía tetas
como yo cuido eran secas[1489].

Braços luengos e secos dedos
quando los tiende semejan espetos[1490].

Las unyas eran convinentes
que las tajava[1491] con los dientes.

El vientre avié seco mucho
que non comié nengún conducho[1492].

[1483] La belleza física desarrollada en el fragmento anterior contrasta con el retrato al final de su vida eremítica. Ello muestra el contraste estructural de estas hagiografías en pareados que presentan una primera parte de vida pecadora y una segunda parte de conversión y vida de santidad. Puede advertirse en el pasaje cómo los atributos físicos destacados en su belleza ahora son cambiados uno a uno para mostrar con el cambio físico el cambio moral y espiritual del personaje.

[1484] *Qua non ha*: ca non ha, esto es, porque no tiene.

[1485] *Entenebridos*: apagados, sin luz.

[1486] *Mencojos*: pestañas.

[1487] *Enpeleçida*: llena de pellejos.

[1488] *Grinyon*: quijada o pelo de la barbilla.

[1489] V. 739: porque estaban secas, como yo pienso.

[1490] *Espetos*: asadores (palos largos para asar).

[1491] *Tajava*: cortaba.

[1492] *Conducho*: alimento.

Los piedes eran quebraçados[1493]
en muchos logares eran plagados[1494].

E por nada non se desviava
de las espinas on[1495] las fallava[1496].

Semejava cortés
mas non le fallía hi res[1497].

Quando huna espina la firía[1498]
uno de sus pecados perdía.

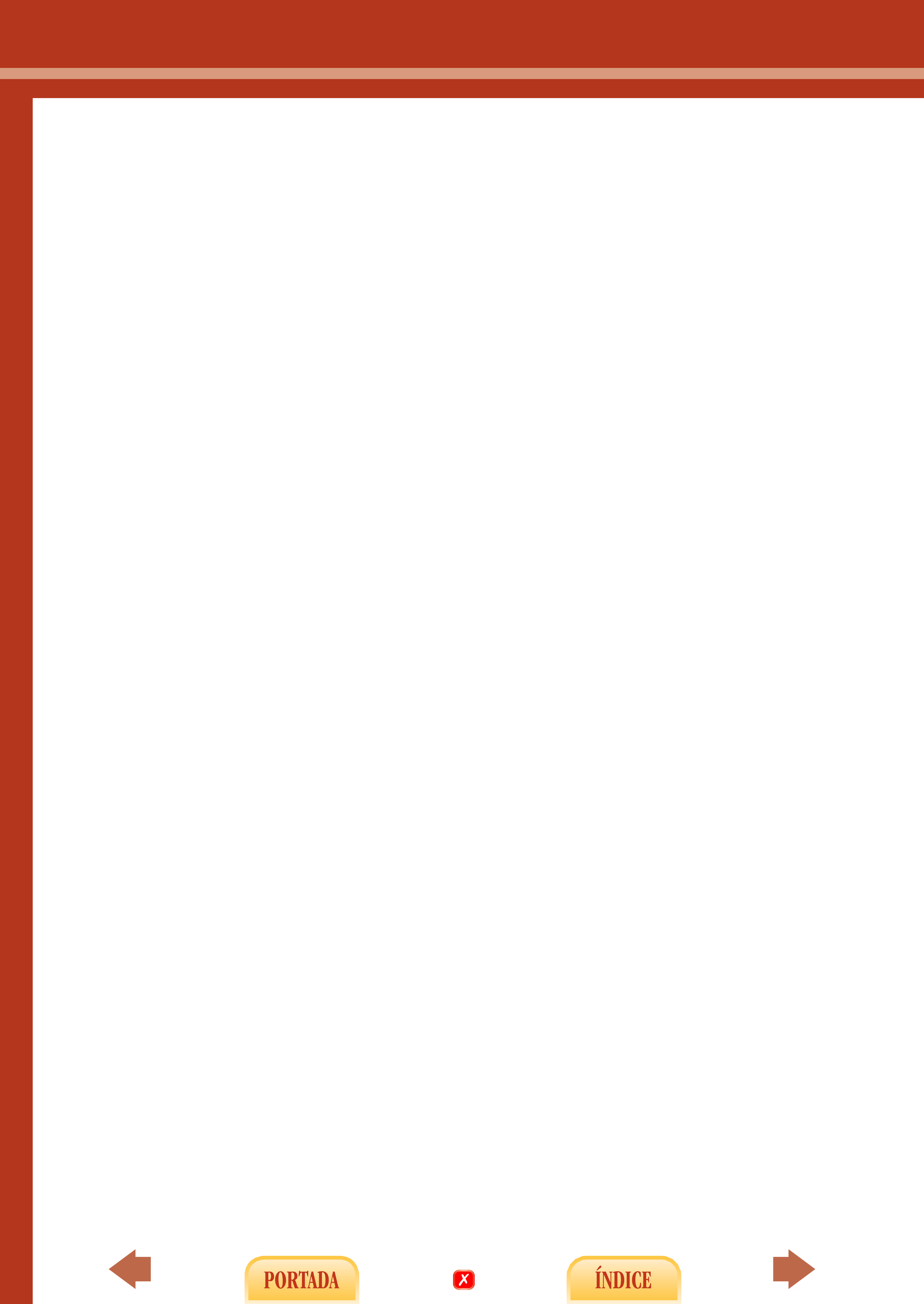
E mucho era ella gozosa
porque sufrié tan dura cosa.

Non es maravilla si es denegrida
fembra que mantiene tal vida.

Nin es maravilla si color muda
qui xl[1499] anyos anda desnuda[1500].

---

1493 *Quebraçados*: agrietados, resquebrajados.
1494 *Plagados*: llagados, heridos.
1495 *On*: donde.
1496 En estos pareados finales se muestra el carácter voluntario de las mortificaciones de la santa con las que cambia sus aspecto y muestra su deseo de cumplir la voluntad de Dios.
1497 Vv. 750-751: Parecía alegre/ pues allí nada le faltaba.
1498 *Firía*: hería.
1499 *Xl*: cuarenta, en números romanos en el manuscrito.
1500 Los dos pareados que cierran el fragmento hacen explícita la vinculación del cambio físico con el cambio de vida.



PORTADA
ÍNDICE

# 3. Poemas de clerecía del XIV

## A) EVOLUCIÓN DEL MESTER DE CLERECÍA[1501]

### *Castigos y ejemplos de Catón*[1502]

***Aquí comiençan los castigos y dotrinas que dio el sabio Catón a su hijo***[1503]

1.
A Roma fue un hombre   que dezían Catón,
castigava a su hijo   con muy gran devoción,
como pusiesse su vida   en buena intención,
guarneciolo de costumbres   y de buena razón[1504].

---

[1501] De finales del siglo XIII a principios del siglo XIV, en los llamados epígonos del mester, la cuaderna vía comienza a evolucionar admitiendo algunas estrofas de hemistiquios octosilábicos que alternan con hemistiquios heptasílabos y con la cuaderna vía regular en alejandrinos. En sus contenidos se advierte un aumento de la crítica social en su temática sapiencial o religiosa en obras como el *Libro de miseria de omne* o los *Proverbios de Salamón*. Conforme avanza el siglo la cuaderna vía va sufriendo más irregularidades métricas (rompe su unidad sintáctica, por ejemplo en Juan Ruiz, tiene menos de cuatro versos en algunos poemas aljamiados, etc.). Sus principales obras responden a dos modelos creativos: los cancioneros (*Libro de buen amor* de Juan Ruiz y *Rimado de Palacio* del Canciller Ayala) y el mester aljamiado.

[1502] De este romanceamiento de los *Disticha catonis* de Catón de Útica contamos con una versión larga probablemente de finales del XIII (aunque solo se conserva en impresos del XVI) y una versión más corta e independiente que glosa una estrofa de los *Castigos* y que ha sido titulada como *Catón glosado*. Es ejemplo de la producción en cuaderna vía de la etapa de epígonos del mester. Seleccionamos fragmentos de la versión impresa.

Texto de edición propia desde los materiales aportados por Francisco Gago Jover en su edición de «Castigos & exempros de Catom» [Lisboa, German Gaillard, 1521] en *Textos poéticos españoles. Digital Library of Old Spanish Texts,* Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2015. En línea: <http://www.hispanicseminary/t&c/poe/index.htm>, contrastado con la edición de James W. Nelson Novoa de *Castigos y enxemplos de Catón (Medina del Campo 1543), Revista Lemir* 3 (1999), que edita la impresión del pliego suelto impreso por Pedro de Castro conservado en la Hispanic Society de Nueva York. En nuestra edición respetaremos los hemistiquios octosílabos y heptasílabos y corregiremos los restantes.

[1503] Se refiere a Catón de Útica quien redacta en hexámetros los *Disticha catonis* (s. III o IV d. C.), conjunto de proverbios de gran autoridad y difusión en la Europa y la Castilla medievales ya que fue el texto latino más popular en los ámbitos escolares. Junto a las dos traducciones en cuaderna vía contamos con una en versos de arte mayor de Gonzalo García de Santa María y otra en redondillas de Martín García.

[1504] El poema comienza señalando su función escolar de «castigar», educar, por lo que el *Catón* (como se le denominaba familiarmente) no solo fue un libro de instrucción gramatical (se comenzaba a leer con él) sino que también fue un importante manual de moral para los escolares que lo leían.

2.
Assí como el padre  el hijo nombre avía,
en los castigos del padre  el coraçón tenía,
en dichos y en hechos  al padre bien seguía,
assí como oiréis,  el padre le dezía[1505].
3.
E como el moço era  de su padre mandado,
y en no saber costumbres  era muy abaxado[1506],
de lo que le castigó  tomó muy gran cuidado,
començós a guarneçer  por ser bien doctrinado[1507].
4.
Todo hombre que quisiere  seer bien enseñado,
en aqueste mi romance[1508]  ponga el su cuidado,
que si él bien guardare  lo que aquí es mandado
puede ser bien dichoso  e bien aventurado.
5.
Agora, hijo mío,  te quiero castigar,
y en quanto yo pudiere  te quiero demostrar,
si tu coraçón quisieres  en ello ordenar,
hijo, mis mandamientos  devédeslos guardar[1509].
6.
Lo que yo, hijo, te mando,  sobre todo mandamiento,
que te humilles a Dios  siempre de buen talento,
ca* Él hizo el cielo  con todo el firmamento,
el huego, y el agua,  la tierra y el viento[1510].
7.
Tu padre y tu madre  mucho los honrarás,
y a los tus parientes  también los amarás,
que por esto largamente  sobrel[1511] tierra bivirás,
si fueren menesterosos  por ellos afanarás.
8.
Tú muy sabiamente  irás pora'l* mercado,
y de lo que mercares  no quedes engañado,
sino por aventura  aina[1512] serás airado,
y tú mesmo verás  ser bavieco provado[1513].

---

[1505] En este verso se recogen las fórmulas propias de la transmisión escolar: la fuente escrita (los castigos) se oye porque se leen en voz alta y se dice porque, en un segundo momento, su contenido se traslada en forma de consejo (como los que se fingen entre padre e hijo).

[1506] 3b: y era muy menoscabado (rebajado) por no saber comportarse (costumbres).

[1507] 3d: empezó a proveerse para aprender correctamente.

[1508] *Mi romance*. Con el sentido de versión en romance, traducción.

[1509] Hasta aquí se ha desarrollado el exordio que no sigue una de las dos fórmulas tópicas del mester de clerecía, ya que se inicia directamente precisando el marco sapiencial de consejos de padre a hijo que permite ensartar una serie de dichos proverbiales en las diferentes cuadernas. Como puede advertirse, cada cuaderna vía se dedica a un consejo moral distinto.

[1510] El primer consejo moral, propio de una cosmovisión cristiana, es seguir los mandamientos de Dios.

[1511] *Sobrel*: sobre la.

[1512] *Aina*: aína, pronto.

[1513] *Ser bavieco provado*: probadamente ser un bavieca. Babieca es expresión coloquial que se utiliza lo mismo que bobo.

9.
Otrosí, hijo mío, sey[1514] siempre mesurado,
porque entre las gentes tú seas más honrado,
usa de la limpieza en vestido y calçado,
y a todas las gentes serás muy bien hablado[1515].
10.
Si ovieres lazería[1516], llévala con alegría,
porque la puedas sufrir solamente un día,
y en tu coraçón avrás grande alegría,
ca* más bivirás alegre que lazerada vida.
11.
A ningún hombre del mundo no quieras reprehender,
en dichos ni en hechos no lo quieras hazer,
que si tú, hijo, quieres reprehendedor ser,
por exemplo de ti, querrán escarnecer[1517].
12.
El que no quiere más de lo que manda natura,
que aya paraísso quando fuere su mesura[1518],
éste será rico e avrá vida segura,
assí que de avaricia no deves aver a cura[1519].
13.
No quieras el dinero por la forma amar,
mas ama el provecho que dél podrás cobrar[1520],
ca* ningún hombre santo no quiere cobdiciar
la forma del dinero ni lo quiere allegar.
14.
Hijo, lo que leyeres haz que bien lo entiendas[1521],
que el que no entiende y lee las leyendas
es tal como el caballo que no se rige por riendas,
y anda desvariado por carreras y por sendas.
15.
Si por tu gran locura la riqueza que tienes
pierdes y* todo lo tuyo e a pobreza vienes,
no digas que la ventura te haze perder tus bienes,
mas di que la locura lo haze, que tú tienes.
16.
El hecho que supieres que es muy mal obrado
no lo consientas, hijo, ni tengas encelado[1522],

---

1514 *Sey*: sé.

1515 Como se advierte en esta estrofa en cada una de ellas se da un consejo (en el primero o en los dos primeros versos) que se glosa y amplifica en el resto. En esta estrofa la virtud de la mesura (a), valorada por la sociedad (b), se precisa en el vestir (c) y en el trato social (d).

1516 *Lazería*: pobreza o sufrimiento.

1517 V. 11: por ejemplo de ti ellos [también] querrán escarnecer [a los demás], esto es, reprenderlos con malicia.

1518 *Quando fuere su mesura*: cuando sea su medida, esto es, cuando sea juzgado a su muerte.

1519 *Non deves aver a cura*: no debes procuparte por ella, no debes atenderla.

1520 *Cobrar*: conseguir.

1521 Esta estrofa, en la que se presupone la capacidad de leer y la obligación de interpretar lo leído («bien entiendas»), es propia del ámbito escolar al que pertenece este poema del mester de clerecía.

1522 *Encelado*: oculto.

que aquel que encubre el sabido pecado
es tenido por malo y es mal infamado.
17.
Hijo, lee muchos libros, otrosí los ditados[1523],
de todo lo que dizen no hagas sus mandados,
ca* muchos de los maestros en algo son culpados,
por do* no son creídos, ni sus hechos obrados.
18.
Quando fueres combidado no seas hablador,
ca* no es cortesía, mas es gran desonor,
llamarte han parlero[1524], otrosí dezidor,
tenerte han por loco[1525] y no será tu honor.
[…]
139.
Hijo, comiença cosa que puedas acabar,
y no comiences cosa que te pueda dañar,
que muy más llanamente suele la nave andar
a las vezes por el río que no haze por la mar.
140.
No pienses mucho tiempo que tienes de bivir,
no sabe hombre nascido quándo ha de morir,
ni de día ni de noche sabe quando ha de ir,
ca* la sombra de la muerte al cuerpo suele seguir.
141.
Sobre todos tus bienes, tu cuerpo ten guardado,
más ternás la tu ánima que lo tenga mandado[1526],
que aunque seas hombre y bienaventurado,
no te valdrán riquezas ni quanto has ganado.
142.
Deves de hablar poco con templado coraçón,
quando alguno te hablare escucha bien su razón,
no respondas muy presto hasta ver su intención,
que responder do* no deves no es buena razón.
143.
Hijo, todo te he dicho quanto dezirte quería,
entiende bien mis palabras, síguelas toda su vía[1527],
y en el coraçón avrás gran mejoría.
Hijo, a Dios t'encomiendo y a la Virgen María[1528].

---

[1523] Nueva referencia escolar, en este caso al uso de fuentes escritas (libros y ditados), realizada con un sentido crítico: el buen escolar ha de leer las fuentes analizando su contenido, pues no todos los saberes («mandados») son útiles ni convenientes, ya que hay «maestros…culpados» que no deben ser dignos de crédito ni seguidos (d).

[1524] *Llamarte han parlero*: te llamarán parlero, charlatán.

[1525] *Tenerte han por loco*: te considerarán loco.

[1526] V. 149b: más lo tendrás ordenado (mandado) que [sea guardada] tu alma.

[1527] *Síguelas toda su vía*: sigue íntegramente su camino, síguelas totalmente.

[1528] El poema concluye abruptamente su serie de consejos con una estrofa de cierre final en la que se insiste en la necesidad de seguir íntegramente los consejos dados («toda su vía») y se ofrece una oración final por el hijo a quien se aconseja (d).

## *Rimado de Palacio*, Canciller Ayala[1529]

### *Aquí comiença de los letrados*[1530]

315
Si quisieres parar mientes[1531] cómo pasan los dotores,
maguer* han mucha scïencia, mucho caen en errores,
ca* en el dinero tienen todos sus finos amores:
el alma han olvidado, della han pocos dolores.
316
Si quisieres sobre un pleito con ellos aver consejo,
pónense solepnemente e luego* abaxan el çejo;
dize: «Grant quistión es esta e grant trabajo sobejo[1532],
el pleito luengo será, ca* atañe a todo el concejo.
317
«Pero pienso que podría aquí algo ayudar,
tomando muy grant trabajo en mis libros estudiar,
mas todos mis negocios me conviene a dexar
e solamente en aqueste vuestro pleito estudiar».
318
E delante el cuitado[1533] sus libros manda traer,
e veredes Decretales[1534], Clementinas[1535] rebolver,
e dize: «Veinte capítulos fallo por vos enpeçer[1536]
e non fallo más de uno con que vos pueda acorrer»[1537].
319
«Creed, dize, amigo, que vuestro pleito es muy obscuro[1538],

---

[1529] Esta última obra del mester de clerecía se la debemos a un noble letrado, Pero López de Ayala (1332-1407), que terminó su vida siendo Canciller de Castilla. La obra se ha transmitido en diversos testimonios mal conservados, entre los que destacan el manuscrito N de la Biblioteca Nacional de Madrid y el E de la Biblioteca del Monasterio del Escorial, que puede ser una posible revisión del autor. Su composición se alarga durante cerca de 40 años, siendo los que siguen los hitos de sus etapas creadoras: 1367, 1378, 1385, 1398 y 1403. Su contenido es una compleja justificación personal que adopta la forma de cancionero moral de un cortesano en dos partes: *1ª: Confesión personal y fechos del Palacio,* que en 919 estrofas desarrolla una denuncia satírica de la corrupción cortesana; y *2ª: Glosa de las Morales de San Gregorio* que a lo largo de 1.200 estrofas presenta la figura de Job, símbolo nobiliario que sirve para justificar el fracaso político.

Texto adaptado y anotado de la edición de Jacques Joset: Pero López de Ayala, *Libro rimado del Palaçio*, Madrid, Alhambra, 1982.

[1530] Es este fragmento un retrato satírico de la actuación de los letrados de su época. En él se observan las nuevas funciones que la cultura alcanza en la corte durante el siglo XIV, debido a la extensión del derecho en las relaciones económicas y de gobierno.

[1531] *Parar mientes*: observar, analizar.

[1532] *Grant trabajo sobejo*: demasiado trabajo.

[1533] *Cuitado*: apenado, preocupado.

[1534] *Decretales*: colección canónica comenzada a compilar en el siglo IX, culmina con su promulgación en 1234 por el papa Gregorio IX.

[1535] *Clementinas*: colección de leyes canónicas dada a conocer por Clemente V en 1314 y promulgada por Juan XXII en 1317.

[1536] *Enpeçer*: perjudicar.

[1537] *Acorrer*: ayudar, socorrer.

[1538] Los versos de esta estrofa tienen una medida claramente irregular (que puede reducirse mediante la sinalefa) fruto de la mala transmisión y de la mayor flexibilidad métrica de los alejandrinos de finales del siglo XIV.

ca* es punto de derecho, si lo ha en el mundo, duro[1539];
mas si tomo vuestra carga e yo vos aseguro,
fazed cuenta que tenedes las espaldas en buen muro.

320
«Pero non vos enojedes si el pleito se alongare[1540],
ca* non podrían los términos menos se abreviare,
veremos qué vos piden o qué quieren demandare,
ca*, como ellos tromparen, así conviene dançare[1541].

321
«Yo só un bachiller en leyes e decretales[1542],
pocos ha en este regno atán buenos nin atales[1543];
esto aprendí yo pasando muchos males
e gastando en las escuelas muchas doblas e reales[1544].

322
«Heredat de mi padre toda la fiz vender
por continuar el estudio e algunt bien aprender;
finqué ende* muy pobre del mueble e del aver[1545],
e con aquesta sçïençia me conviene mantener.

323
«Yo non quiero conbusco[1546] algunt presçio tajado[1547];
como yo razonare, asím faredes pagado[1548];
mas tengo un buen libro en la villa empeñado,
vos traedme veinte doblas o por ellas buen recabdo»[1549].

324
«Señor», dize el cuitado, «cométenme pleitesía
que me dexe deste pleito e darme han una quantía
e quanto mi mujer en consejo sería[1550],
e a mí en confisión[1551] así mandan cada día».

325
«Sería grant vergüença», le dize el bachiller,
«que podiendo algunt tienpo lo vuestro defender,

---

[1539] V. 319b: porque es un difícil (*duro*) punto de derecho como no hay en el mundo.

[1540] Muy curiosamente la estrofa mantiene en su rima la e paragógica como en la épica.

[1541] V. 320d: Porque conviene danzar según ellos toquen.

[1542] *Leyes y decretales*: en derecho civil y canónico. Es de observar que el abogado se presenta con un título universitario (bachiller) y mantiene el perfil social de letrado, no ya de clérigo. Su función no es la propia de quien sabe y transmite el saber (el clérigo), sino de quien domina las fuentes escritas y las utiliza en una actividad práctica, el ejercicio del derecho en este caso, perfil propio del letrado que se desarrolla a lo largo del siglo XIV.

[1543] *Atán buenos nin atales*: tan buenos ni tales (como yo).

[1544] El aprendizaje y la transmisión de saber a finales del siglo XIV ya no se muestra desde la generosidad gratuita que vimos en el *Libro de Alexandre*, sino que se ha mercantilizado y conlleva una inversión económica que luego se resarce gracias al ejercicio lucrativo del derecho o del desempeño de labores burocráticas en las cortes reales o nobiliarias.

[1545] *Del mueble e del aver*: bienes muebles e inmuebles.

[1546] *Conbusco*: con vos.

[1547] *Presçio tajado*: precio fijo, acordado.

[1548] V. 323 b: según yo vaya razonando (esto es, realizando las labores jurídicas), así me iréis pagando.

[1549] *Recabdo*: recaudo, fianza.

[1550] Vv. 324abc: Señor, dice el cuitado, intentan negociar un acuerdo/ para que deje el pelito y me dan una cantidad/ y también mi mujer está de acuerdo en ello.

[1551] *Confisión*: confesión.

sin provar vuestros derechos  o lo que puede ser,
así baldíamente  vos ayades a vençer.
326
«Los pleitos en sus comienços  todos atales* son,
quien lo cuida tener malo  después falla opinión
de algunt doctor famado  que sosterná[1552] su razón,
e pasando así el tiempo,  nasçe otra conclusión.
327
«Solamente por mi honra,  pues en esto me avés puesto[1553],
non querría que vos viesen  los otros mudar el jesto.
¡Vos, amigo, esforzadvos!,  que con glosas e con testo[1554]
ý* será don Johan Andrés[1555],  e yo con él mucho presto».
328
Con estas tales razones  el pleito se comiença;
e pone en su abogado  su fe e su creençia,
nin quiere pleitesía  nin ninguna avenençia[1556];
e comienza el bachiller  a mostrar la su sçïençia.
329
Pero fíncale[1557] pagado  lo que primero pidió,
e luego* un grant libello  de la respuesta[1558] formó,
poniendo las exepciones[1559],  el pleito se alongó,
e los primeros días  la su parte esforçó.
330
Dura el pleito un año,  más non pudo durar,
el cabdal[1560] del cuitado  ya se va rematar,
cada mes algo le pide  e a él conviene dar,
véndense de su casa  los paños e el axuar[1561].
331
Pasado es ya el tiempo  e el pleito segudido[1562],
el cuitado finca dende[1563]  condenado e vençido;
dize el abogado:  «Por cierto yo fui fallido
que en los primeros días  non lo ove concluido.

---

1552 *Sosterná*: sostendrá.

1553 *Me avés puesto*: me habéis puesto.

1554 La glosa y el texto aparecen mucho en el *Libro de buen amor*, porque eran elementos propios de la enseñanza medieval, en especial del derecho. Consistían en la lectura pública de un texto jurídico (el texto) y su comentario por parte del profesor (la glosa). Esta técnica también se realizaba por escrito en los diversos comentarios que se realizaban de obras jurídicas, bíblicas, etc.

1555 El canonista italiano Giovanni Andrea (¿1275-1348?) autor de varias obras jurídicas, alguna de ellas posiblemente citada por Juan Ruiz (*Novella in Decretales, c. 1152d*).

1556 *Pleitesía*: negociación; *avenencia*: acuerdo.

1557 *Fíncale*: le deja.

1558 *Libello de respuesta*: legajo de documentos para el juicio.

1559 *Poniendo las excepciones*: término jurídico, como el anterior, que significa exponer los motivos alegados por el demandado para hacer ineficaz la acción del demandante. Es una acción procesal dilatoria.

1560 *Cabdal*: caudal, dinero.

1561 *Paños e el axuar*: las ropas, los muebles y el menaje de la casa.

1562 *Segudido*: llegado a término, acabado.

1563 *Dende*: por ello.*

332
«Mas tomad vos buen esfuerço,    non dedes por esto nada,
que aún vos finca ante el rey    de tomar la vuestra alçada[1564],
e dadme la vuestra mula    que aquí tenedes folgada[1565],
ante de veinte días    la sentençia es revocada.
333
Pues lo ál* aventurastes,    non vos debe de doler
lo que aquí despendierdes[1566]    de todo vuestro aver;
e veremos los letrados    cómo fueron entender
las leyes, que este pleito    así lo han de vençer».
334
Non ha qué diga el cuitado,    ca non tiene coraçón[1567];
prometiol de dar la mula[1568] por seguir la apelación.
Después dize el bachiller:    «Prestadme vuestro mantón,
ca* el tiempo es muy frío,    ¡non muera por ocasión![1569]
335
«De buscarme mil reales    vos devedes acuçiar[1570],
ca* en esto vos va agora    el caer e el levantar,
si Dios e los sus santos    nos quieren ayudar,
non ha leyes que vos puedan    nin sus glosas dañar».
336
El cuitado finca pobre,    mas el bachiller se va,
si no es nesçio o pataco[1571],    nunca más le perderá,
así pasa, ¡mal pecado!,    e pasó e pasará,
quien me creer quisiere    de tal se guardará[1572].
337
Por esta tal avariçia    anda hoy, ¡mal pecado!,
con muy poca caridat    todo el mundo dañado,
non es este mal solo    en el tal abogado,
que allí anda todo omne*,    e aun cavallero armado[1573].

---

[1564] V. 332 b: que aún os queda apelar ante el rey.
[1565] *Folgada*: descansada, ociosa.
[1566] *Despendierdes*: gastases.
[1567] V. 334a: nada hay que diga (oponga) el cuitado, porque no tiene corazón (valor o seso).
[1568] *Prometiol de dar la mula*: le prometió darle la mula.
[1569] *Por ocasión*: por accidente.
[1570] *Acuçiar*: dar prisa.
[1571] *Pataco*: rústico, patán.
[1572] En las dos coplas finales el Canciller subraya el valor moral del ejemplo satírico que ha realizado. La primera de ellas escarmienta al lector con el ejemplo del pobre pleiteador que ha sido esquilmado por el abogado con un pleito gravoso e innecesario para que sus nobles lectores puedan «guardarse» de los malos abogados. La estrofa final denuncia la desmedida avaricia de los letrados, que también puede afectar a caballeros y al hombre en general.
[1573] El retrato satírico ha mostrado la importancia del mundo jurídico en el siglo XIV. En este siglo se generaliza la resolución de los conflictos sociales y económicos mediante el derecho, por ello en las manifestaciones culturales adquiere gran importancia este mundo jurídico, como cabe advertir en la importancia de las leyes en el *Libro de buen amor*.

## B) CLERECÍA ALJAMIADA[1574]

### *Proverbios morales*, Dom Sem Tob[1575]

*[Dedicatoria al rey don Pedro]*[1576]

Señor Rey, noble, alto,
oí este sermón[1577]
que vien dezir Santo,
judío de Carrión[1578].

Comunalment trobado,
de glosas moralmente
de la filosofía sacado[1579],
segunt qu'ý* va siguiente.

Quand el Rey don Alfonso[1580]
finó, fincó la gente
como quando el pulso
falleçe al doliente.

Ca* luego* non cuidava
que tan grant mejoría
a ellos fincava[1581],
nin omne* lo entendia[1582].

---

[1574] La clerecía aljamiada está escrita en caracteres árabes o hebreos pero compuesta en castellano en formas cercanas a la cuaderna vía o alejadas de ella. En formas vinculadas a la cuaderna vía contamos con el *Poema de Yuçuf* (árabe) y *el Poema de Yósef* (hebreo), la *Alhotba arrimada o Sermón del Ramadán* y el *Poema en alabanza de Mahoma*. En cuartetas alejadas de la cuaderna vía contamos con los *Proverbios morales* de don Seb Tob. Temáticamente esta literatura desarrolla una temática devocional aplicada al Islam y al judaísmo o sapiencial realizada desde estas tradiciones culturales.

[1575] Don Sem Tob, rabino de Carrión, tiene una obra literaria en hebreo que se hace doblemente aljamiada en los *Proverbios*, ya que esta obra transvasa la literatura sapiencial hebrea a cuartetas hexasilábicas castellanas y se conserva en diversos manuscritos, siendo el más antiguo aljamiado (esto es, escrito en alfabeto hebreo). Habiendo sido servidor en la corte de Alfonso XI dirige su obra a Pedro I buscando la protección del rey para con su pueblo. La obra, en su versión final, se compuso a comienzos del reinado de Pedro I.

Texto editado con los materiales aportados por la edición de Francisco Gago Jover, «Proverbios morales de Sem Tob», en *Textos poéticos españoles. Digital Library of Old Spanish Texts*, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2015. En línea: <http://www.hispanicseminary/t&c/poe/index.htm> [julio 2020], contrastado (y suplido en el texto que falta) desde la edición de Agustín García Calvo: Don Sem Tob, *Glosas de Sabiduría o Proverbios Morales y otras Rimas*, Madrid, Alianza Editorial, 1983, 2ª ed.

[1576] El texto que ofrece Gago Jover, que es el del manuscrito RM-73 de la Real Academia Española, comienza en el verso 193 de la edición de García Calvo (cuya numeración seguimos). Por ello, las estrofas iniciales las adaptamos de esta última edición.

[1577] *Sermón* tiene el significado latino de discurso familiar o conversacional, que no es de estilo elevado.

[1578] La obra comienza con la dedicatoria al rey don Pedro I desde la conciencia de formar parte de una minoría social: la de los judíos castellanos de mitad del siglo XIV.

[1579] Verso de métrica irregular por deturpación. Quizás el verso sería «de sofía sacado», donde el helenismo «sofía» (sabiduría) se ha interpretado como «filosofía».

[1580] Alfonso XI, muerto en marzo de 1450.

[1581] Verso hipométrico por deturpación textual.

[1582] En esta cuarteta, siguiendo la imagen médica de la anterior, señala la mejoría que supone para el reino la llegada del nuevo rey Pedro I.

Quando la rosa seca
ende* su tiempo sale,
el agua della finca
rosada, que más vale.

Si vos fincastes dél
para mucho turar[1583],
e librar[1584] lo que él
cobdiçiava librar[1585].

Como la debda mía[1586],
qu'a vos muy poco monta,
con la qual yo podría
bevir sin toda onta[1587].
[…]

*[Prólogo]*[1588]

Pues trabajo me mengua
d'onde* pueda aver
pro[1589], diré de mi lengua
algo de mi saber.

Quand non es lo que quiero,
quiera yo lo que es;
si pesar he primero,
plazer avré después.

Ca* pues aquella rueda
del çielo una ora
jamás non está queda,
peora e mejora[1590],

aún aqueste lasso
renovará esprito,
este pandero canso
aún el su retinto[1591].

---

[1583] *Turar*: durar mucho.

[1584] *Librar*: decidir, resolver.

[1585] Este nuevo rey, hijo del anterior, continuará la obra de su padre.

[1586] La crítica ha discutido sobre la naturaleza de esta deuda, si era económica o una promesa que el rey Alfonso XI realizó a don Sem Tob y no tuvo tiempo de cumplir.

[1587] *Onta*: deshonra.

[1588] Este Prólogo, que realmente es el segundo, ya que tras la dedicatoria al rey hay una confesión similar a la del *Rimado del Palacio*, don Sem Tob reflexiona sobre la necesidad de su obra, sobre las reticencias a realizarla y sobre la utilidad que debe procurar.

[1589] *Aver /pro*: tener beneficio, provecho.

[1590] La cuarteta utiliza el conocido tópico de la Fortuna que irá ganando a lo largo de la Edad Media el valor justificativo de las pérdidas económicas y políticas.

[1591] La cuarteta indica cómo la Fortuna «todavía renovará el espíritu fatigado («lasso») del poeta para que también se renueve el sonido (retinto) de su pandero cansado».

Sonará, verná día
q'avrá su libra tal
presçio como solía
valer el su quintal[1592].

Yo prové lo pesado,
provaré lo liviano;
quiçá mudaré fado[1593]
quando mudare mano.

Ca* el que no se muda
non falla lo que plaz;
dizen que ave muda
agüero nunca faz.

Resçelé, si fablasse,
que enojo faría;
pero, si me callasse,
por torpe fincaría.

Porque pisan poquiella
sazón tierra, parlando,
omnes* que pisa ella
pora* sienpre, callando[1594],

entendí qu'en callar
avrié grant mejoría,
aborreçí fablar,
e fueme peoría.

Que non só para menos
que otros de mi ley,
que ovieron muy buenos
donadíos del rey.

Mas vergüença afuera
me tiró e a pro[1595],
si no, tanto no fuera
sin onra y sin pro*.

Si mi razón es buena,
non sea despresçiada
por que la diz presona
rafez[1596], que much espada[1597]

---

[1592] Sonará (el pandero del poeta cansado) y su nuevo canto hará que una libra nueva suya valga tanto como un quintal antiguo.

[1593] *Fado*: hado, suerte.

[1594] La cuarteta desarrolla la antítesis entre los hombres que hablan poco tiempo (sazón) pisando la tierra, y esta que los silencia para siempre (cuando los cubre al morir).

[1595] V. 182: me apartó a [mí y a mi] provecho.

[1596] *Rafez*: rahez, despreciable.

[1597] Junto a la antítesis, que articula la mayoría de las cuartetas, el estilo de don Sem Tob utiliza la serie de imágenes para hacer plástico su pensamiento, como ocurre en las cuartetas siguientes.

de fin azero sano
sab[1598] de rota vaína
salir, e del gusano
se faz[1599] la seda fina.

E astroso[1600] garrote[1601]
faze muy çiertos trechos,
algunt roto pellote
descubre blancos pechos.

E muy sotil trotero
aduze buenas nuevas,
e algunt vil bozero[1602]
presenta çiertas pruevas.

Por nasçer en el espino,
non val la rosa çierto
menos, nin el buen vino
por salir del sarmiento.

Non val el açor menos
por salir del mal nío,
nin los enxemplos buenos
por los dezir judío[1603].

Nom[1604] desdeñen por corto,
que mucho judío largo
non entrarié a coto[1605]
a fazer lo que yo fago.

Bien sé que nunca tanto
quatro trechos de lança
alcançarían quanto
la saeta alcança.

E razón muy granada
se diz en pocos versos,
e çinta muy delgada
sufre costados gruessos[1606].

Omne* muy entendido,
por seer vergonçoso,

---

[1598] *Sab*: sabe.
[1599] *Se faz*: se hace.
[1600] *Astroso*: roto.
[1601] A partir de este verso editamos desde los materiales que ofrece Gago Jover.
[1602] *Bozero*: vocero, abogado.
[1603] Esta cuarteta justifica y valora el contenido sapiencial de la obra más allá de los prejuicios racionales antisemitas que pueden despreciarla en la corte de Castilla.
[1604] *Nom*: no me.
[1605] V. 211: no entraría por mandato.
[1606] Vv. 219-220: y cinturón muy delgado/ soporta costados gruesos (cintura gruesa).

es por torpe tenido
e llamado astroso[1607].

E si viesse sazón[1608],
mejor e más apuesta
dirié la su razón
que el que lo denuesta[1609].

*[Comienzan las Glosas morales]*[1610]

Quiero dezir del mundo
e de las sus maneras,
e cómo de él dubdo,
palabras muy çerteras.

Que non sé tomar tiento
nin fazer pleitesía[1611],
d' acuerdos más de çiento
me torno[1612] cada día.

Lo que uno denuesta[1613],
vee otro loarlo;
lo que éste apuesta[1614],
el otro afearlo.

La vara que menguada[1615]
la diz el conprador,
éssa mesma sobrada
la diz el vendedor.

El que lança la lança
seméjal vagarosa[1616],
pero que* al qu' alcança
tién la por pressurosa.

Farían dos amigos
çinta[1617] de un anillo
en que dos enemigos
non metrién un dedillo.

---

[1607] *Astroso*: desgraciado.

[1608] *Sazón*: ocasión.

[1609] *Denuesta*: insulta, injuria.

[1610] En estas coplas cabe advertir la característica elocución sapiencial en forma de refranes o sentencias que desarrolla el poeta mediante expresiones lacónicas y antitéticas. Original es su aplicación en primera persona, como hace el conde Lucanor ante los consejos de Patronio.

[1611] Vv. 233-234: que no sé actuar con medida/ ni encontrar acuerdos.

[1612] *Me torno*: me vuelvo, rechazo.

[1613] *Denuesta*: critica, insulta.

[1614] *Apuesta*: adorna, alaba.

[1615] Referencia a una escena costumbrista propia de los mercados castellanos: la vara es la medida con la que se mide la tela para cortar.

[1616] V. 246: le parece lenta.

[1617] *Çinta*: cinturón.

En lo que Lope gana,
Rodrigo enpobrés[1618];
con lo que Sancho sana,
Domingo adolés[1619].

Quien a façer senblante
de su vesino tiene
ojo, sin catar* ante
lo que a él conviene,

en muy grant yerro puede
caher muy de rafez,
que una cosa pide
la sal, otra la pez.

Por lo que éste faze
cosa, otro la dexa;
con lo que a mí plaçe
mucho, otro se quexa[1620].

El sol la sal atiesta[1621]
e la pez enblandesçe;
la mexilla faz prieta[1622],
el lienço enblanquesçe[1623].

E él es eso mismo
así en su altura,
quando faz frío como
quando faze calura.

Con frío faz él fiesta
e le sale al encuentro;
el que dend la siesta
echal puerta en ruestro[1624].

Quando viento se levanta,
ya apelo, ya niego[1625],
la candela amata,
ençiende el grant fuego.

---

1618 *Enpobrés*: empobrece.

1619 *Adolés*: enferma, se duele.

1620 Como ocurre en muchas estrofas del *Libro de buen amor,* el texto se articula sobre continuas antítesis, plenas de un costumbrismo medieval. En la estrofa se advierte la estructura antitética propia de esta dicción. En cuartetas como las protagonizadas por Rodrigo y Sancho, o la sal y la pez se observa el costumbrismo.

1621 *Atiesta*: endurece.

1622 *Faz prieta*: hace negra (prieta), esto es, oscurece al poner morena.

1623 *Enblanquesçe*: blanquea.

1624 Vv. 277-280: le hace fiesta con frío/ y le sale al encuentro/ el que después en la siesta/ le echa la puerta en el rostro (le da con la puerta en los morros).

1625 V. 282: ya llamo, ya niego (esto es, hace una cosa o la contraria).

Dó luego* por sentençia[1626]
que es bien el cresçer
e tomar grant acuçia
por ir a bollesçer[1627].

[1626] Concluimos la selección con esta sentencia que invita a medrar a su auditorio.
[1627] Vv. 287-287: y tomar gran diligencia/ por ir a meter barullo (a hacerse notar).



# TEMA IV. LA POESÍA DEL SIGLO XV

# 1. Poetas del Cancionero de Baena[1626]

## A) ESCUELA GALLEGO-CASTELLANA[1629]

### Macías[1630]

***Cantiga de Maçías para su amiga***[1631]

Señora, en quien fiança[1632]
he por çierto sin dubdança,
tú non ayas por vengança
mi tristura.

E en ti adoro agora
e todavía,
de todo lealmente,
miémbrate[1633] de mí, señora,
por cortesía,
e siempre te venga en miente,
e non dexes tu serviente

---

[1628] El *Cancionero de Baena* recoge la poesía de la etapa inicial que ocuparía de 1375 a 1425. La poesía de este periodo se caracteriza por un intenso influjo de la poesía gallego-portuguesa y por la fijación inicial de la poética cancioneril castellana (ya diferenciada de su origen gallego-portugués). Esta poesía triunfa en las cortes de Enrique II, Juan I, Enrique III y el inicio de Juan II. De sus poetas destacan Macías, Alfonso Álvarez de Villasandino, Micer Francisco Imperial, Diego Hurtado de Mendoza, Sánchez de Calavera, Fernán Pérez de Guzmán, …

[1629] La escuela gallego-castellana es heredera directa de la lírica gallego-portuguesa, iniciando sus composiciones en un gallego muy castellanizado y prosiguiendo en un castellano galleguizado que termina siendo un castellano sin galleguismos. Su producción se recoge fundamentalmente en el *Cancionero de Baena*.

Toda la poesía cancioneril, salvo que se precise en nota, se ha editado y anotado desde los materiales aportados en *An Electronic Corpus of 15th Century Castilian Cancionero Manuscripts*, portal de la Universidad de Liverpool dirigido por D. S. Severin: <https://cancionerovirtual.liv.ac.uk/main-page.htm>.

[1630] Es el poeta más antiguo del *Cancionero de Baena*, e incluso podría remontarse a la época de Pedro el Cruel (1350-1369). Generó el mito de morir loco de amor. Su poesía se realiza en un lenguaje muy galleguizado y sus canciones son muy extensas (4 o más estrofas).

[1631] Este poema es un ejemplo de las cantigas iniciales con fuerte influencia de la poesía gallego-portuguesa, en la que se desarrolla el amor como servicio feudal y se presentan tópicos como la herida de amores.

[1632] *Fiança*: confianza.

[1633] *Miémbrate*: acuérdate.

perder por olbidança,
e tú farás buen estança[1634]
e mesura[1635].

Non por mi mereçimiento
que a ti lo manda;
mas por tu merçed conplida
duele te del perdimiento
en que anda
en aventura mi vida;
faz[1636] que no sea perdida
en ti mi esperança,
pues que toda mi membrança
es tu figura[1637].

Non sé lugar tan forte
que me defenda
de la tu muy grant beldat,
en ti traigo yo la morte
sin contenda
si me non val tu bondat;
e porque esto es verdat,
¡ay Amor!, en remembrança
en meu cor[1638] tengo tu lança
de amargura[1639].

Aquesta lança sin falla,
¡ay coitado![1640],
non me la dieron del muro
nin la prise yo en batalla,
¡mal pecado!,
mas veniendo a ti seguro,
amor falso e perjuro
me firió e sin tardança,
e fue tal la mi andança,
sin ventura[1641].

[1634] *Buen estança*: moderación, justicia.

[1635] El servir de amores del poeta «serviente» se corresponde con la indiferencia y olvido de la dama.

[1636] *Faz*: haz.

[1637] En esta estrofa el tópico es el del sufrir de amores, fundamental en la adaptación gallego portuguesa de la poesía cortés, desarrollando el motivo de la *coita d'amores*. El sufrimiento se produce porque el amor del poeta no es correspondido por el decoro social de la dama.

[1638] *Meu cor*: mi corazón.

[1639] La belleza («grant beldat») y virtud de la dama («bondat») enamoran al poeta herido de amor.

[1640] La coita (cuita) de amor, que hace que el poeta esté coitado o con cuidados, es tópico gallego-portugués del sufrir de amores que pasa a la poesía cancioneril castellana.

[1641] El amor hiere al poeta con la visión de la dama y le produce una herida sin remedio. La imagen de la lanza muestra cómo el enamoramiento se hace de lejos, manteniendo las convenciones sociales cortesanas.

## Alfonso Álvarez de Villasandino[1642]

***Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Álvarez por ruego del adelantado Pero Manrique, quando andava enamorado desta su muger, fija que es del señor duque de Benavente***[1643]

Señora, flor de açuçena[1644],
claro visso[1645] angelical,
vuestro amor me da grant pena.

Muchas en Estremadura
vos han grant enbidia pura,
que cuantas han fermosura
dubdo mucho si fue tal
en su tiempo Poliçena[1646].

Fizo vos Dios delicada,
onesta, bien enseñada,
vuestra color matizada
más que rossa del rossal
me tormenta e desordena[1647].

Donaire, graçioso brío
es todo vuestro atavío,
linda flor, deleite mío,
yo vos fui siempre leal
más que fue Paris a Elena.

Vuestra vista deleitosa
más que lirio nin que rossa
me conquista, pues non osa
mi coraçón decir quál
es quien assí lo enagena[1648].

---

[1642] Este poeta es el más representado del *Cancionero de Baena*. Su obra se desarrolla de 1373 a 1424. Vivió de su poesía, por lo que mucha de su obra es de encargo o de loor y petición de mercedes.

[1643] La rúbrica indica el carácter ocasional de la poesía cancioneril. La cantiga (todavía inicial por su elevado número de estrofas: 6) es testimonio de la función social de loa y galanteo cortesano que recibían las damas. Por ello, el adelantado Pero Manrique corteja a su esposa con un poema de encargo que la rúbrica señala con claridad para que no haya malentendidos en la corte sobre la honra de su esposa y la suya propia.

[1644] La lírica cancioneril no suele tener elementos descriptivos en las cantigas de loor. Sin embargo, esta cantiga, quizás por ser de encargo, es muy original y tiene una gran presencia de imágenes plásticas de la belleza de la dama utilizando el mundo floral como base de sus imágenes, así como las comparaciones con figuras clásicas.

[1645] *Visso*: rostro.

[1646] *Poliçena*: Polixena, amada de Aquiles en las versiones medievales de la guerra de Troya.

[1647] La estrofa muestra las dos causas del enamoramiento del poeta cancioneril, que han de darse conjuntamente: la belleza («vuestra color matizada») y la virtud social («delicada, onesta, bien enseñada») que se observan en la dama.

[1648] La vista de la dama enamora al poeta, quien desarrolla el motivo de la reticencia, esto es, de la incapacidad del enamorado de hablar con su amada o de mostrarle públicamente sus amores. Suele justificarse por el reconocimiento de la superioridad de la amada y, tras él, se esconde la obligación social de mantener en secreto amores extramatrimoniales que afectarían al honor de la dama y de su familia. El tópico tiene tal fuerza que, en esta poesía de encargo realizado por el esposo, se finge un amor extraconyugal.

Conplida de noble asseo,
quando vuestra imagen veo,
otro placer non desseo
sinon sofrir* bien o mal,
andando en vuestra cadena[1649].

Non me basta más mi seso,
plaze me ser vuestro presso,
señora, por ende* besso
vuestras manos de cristal,
clara luna en mayo llena[1650].

*Cantiga por amor e loores que fizo Alfonso Álvarez por amor e loores de una su señora*[1651]

Visso enamoroso[1652],
duélete de mí,
pues bivo pensoso[1653]
desseando a ti.

La tu fermosura
me puso en prisión
por la qual ventura
del mi coraçón,
nos parte[1654] tristura
en toda sazón,
por en[1655] tu figura
m'entristeçe así[1656].

Todo el mi cuidado
es en te loar,
qu'el tiempo pasado
non posso[1657] olvidar;
farás aguisado[1658]
de mí te membrar[1659],
pues siempre de grado*
leal te serví[1660].

---

1649 La cadena es imagen del tópico de la prisión o cárcel de amor muy utilizado en la poesía cancioneril.

1650 Se cierra el poema con dos imágenes plásticas de la belleza de la amada muy originales y atípicas, ya que la poesía cancioneril se mantiene en manifestaciones genéricas abstractas de la belleza femenina, con el fin de que no pueda reconocerse la identidad de la dama.

1651 Esta cantiga es un tópico ejemplo de la función e loores de estas composiciones en las que el poeta muestra tópicamente su servicio amoroso hacia una dama que nadie debe conocer en la corte en la que se canta, pero de la que forma parte por lo que ella conoce las claves amorosas del poeta.

1652 V. 1: Rostro enamorador.

1653 *Pensoso*: pensativo, esto es, vivo pensando en ti.

1654 *Nos parte*: se parte.

1655 *Por en*: por ello.

1656 Aparece aquí uno de los tópicos de mayor éxito de la poesía cancioneril: la cárcel de amor, vinculada al sufrimiento del poeta.

1657 *Non posso*: no puedo.

1658 V. 17: harás correctamente, harás bien.

1659 *Membrar*: acordar.

1660 El poeta, ante el sufrimiento de amores, mantiene siempre su firmeza y lealtad en su servicio amoroso. A cambio solo pide a la dama que sea recordado («de mí te membrar»).

Estoy cada día
triste sin plazer;
si tan sólo un día
te pudiesse ver,
yo confortar m'ía[1661]
con tu paresçer:
por en[1662] cobraría
el bien que perdí.

*Esta cantiga por alabança e loores fizo el dicho Alfonso Alvarez por alabança e loores de la dicha çibdad[1663] de Sevilla, la qual les fizo cantar por navidat otro año, por la manera susodicha, con juglares; e los señores oficiales mandaron le dar en aguilando otras çien doblas de oro segunt que las ovo* por esta otra cantiga*[1664]

Hércoles que hedificó[1665]
la çibdat muy poderosa,
su alma sea gozossa
que tal çibdat ordenó,
por Sevilla demostró
en su muy alto saber
que se avié de noblezer
por Julio que la pobló[1666].

Con saber e poderío
estos dos la ordenaron,
e los que en ella poblaron
fue proeza e muy grant brío,
viçio e prez e amorío,
lealtança e lindo amor,
sienpre bive sin pavor
riberas del su grant río.

Fasta oy non es sabida
en el mundo tal çibdat,
nin aun con tal propiedat
de tantos bienes conplida,
abondada e guarneçida
de infinitos plazeres
linpieça son sus averes,
de loores bastezida[1667].

[1661] V. 25: Yo me confortaría, me consolaría.
[1662] *Por en*: por ello.
[1663] *Çibdat*: ciudad.
[1664] Esta cantiga es ejemplo de la poesía aúlica de encargo que realizó Álvarez de Villasandino (y otros poetas cancioneriles). Es de interés la referencia a la difusión mediante juglares líricos de esta canción política.
[1665] Hércules, según la leyenda, es el fundador de la ciudad de Sevilla.
[1666] Se considera que Julio César estuvo en Sevilla entre los años 68 y 65 a. C. restaurando la ciudad y convirtiéndola en un importante centro industrial de la Bética.
[1667] Abastecerla («bastecida») de loores es lo que ha hecho el poeta ensartando un listado de elogios de sus fundadores, de sus pobladores y de la excelencia de la propia ciudad a lo largo del poema. Cierra su loor con una estrofa dedicada al rey en la que se elogia Sevilla como joya de la corona y ejemplo de lealtad.

Qualquier noble rey que tiene
por suya tan noble joya,
devenla quien quier lo oya
mucho onrar que así conviene;
ca* quien lealtat mantiene
mucho deve a maravilla
ser preçiado, pues Sevilla
desto grant parte le viene.

*Este dezir a manera de difamaçión fizo e ordenó el dicho Alfonso Alvares de Villasandino contra una dueña deste reino por manera de la afear e deshonrar por ruego de un cavallero que se lo rogó muy afincadamente, por quanto la dicha dueña non quiso açeptar sus amores del dicho cavallero*[1668]

Señora, pues que non puedo
abrevar el mi carajo
en esse vuestro lavajo[1669],
por demás el mi denuedo;
he perdido, segunt cuedo[1670],
mi afán e mi trabajo,
si tras el vuestro destajo[1671]
non vos arregaço el ruedo[1672].

Señora fermosa e rica,
yo querría recalcar[1673]
en esse vuestro alvañar[1674]
mi pixa[1675] quier grande o chica;
como el asno a la borrica
vos querría enamorar,
non vos ver, mas apalpar[1676]
yo deseo vuestra crica[1677].

Señora, flor de madroño,
yo querría sin sospecho
tener mi carajo arrecho,
bien metido en vuestro coño;
por ser señor de Logroño,

1668 Este decir, de encargo, se realiza dentro de las tradiciones de las cantigas d'escarnho e maldizer de la poesía gallego-portuguesa. Frente a la delicadeza y servicio amoroso de las cantigas de amor y loores, aquí se utiliza un lenguaje bajo y soez que pretende denigrar al máximo a la persona contra la que se dirigen las invectivas.

1669 *Lavajo*: charca.

1670 *Segunt cuedo*: según cuido, esto es, según pienso o considero.

1671 *Destajo*: apartamiento o división, imagen con la que se refiere al rechazo de la pretensión amorosa del caballero.

1672 V. 8: no os levanto las faldas.

1673 *Recalcar*: llenar mucho una cosa con otra apretando para que quepa más, según dice el *Diccionario de Autoridades*.

1674 *Alvañar*: desaguadero de casas y ciudades para tirar las inmundicias.

1675 *Pixa*: pija, pijo o picha, mención vulgar del pene.

1676 *Apalpar*: palpar.

1677 *Crica*: coño.

non deseo otro provecho
sinon foder[1678] coño estrecho
en estío o en otoño.

Señora, pues fijo o fija
en vos querría aver,
más vos querría foder
que ser señor de Torija;
si meades por vedija[1679],
fazedmelo entender,
que yo vos faré poner
atanquía en la verija[1680].

Señora, en fin de razones,
yo me ternía por sapo
si el culo non vos atapo
con aquestos mis cojones,
e a los çinco empuxones
non vos remojaré el papo[1681],
non me den limpio trapo
para enxugar los tajones[1682].

Señora, quien mea o caga
non se debe espantar,
aunque se sienta apalpar
por delante o por de çaga;
la que tal bocado traga
como vos faré tragar,
non se deve despagar,
pues alguna bien se paga[1683].

Señora, notad el modo
de aquesto que vos digo:
vos avedme por mendigo
si diez veces non vos fodo;
en vuestras ingles devodo[1684],
que si subo en vuestro onbligo
de vos çerrar el postigo
non sé si será del todo.

Señora, sabed de çierto
que podedes bien a osadas[1685]
medir nueve o diez pulgadas

---

[1678] *Foder*: joder.
[1679] *Vedija*: partes pudendas, pene o vagina.
[1680] Vv. 31-32: que yo os haré poner / un ungüento en el coño para depilarlo.
[1681] *Papo*: coño.
[1682] V. 40: para enjugar las manchas (de semen).
[1683] Vv. 47-48: no debe disgustarle/ pues a alguna bien le gusta.
[1684] *Devodo*: doy mi voto, aquí utilizado como imagen de besar.
[1685] *A osadas*: en verdad.

en mi mango gruesso e yerto;
si yo con él vos açierto
a poder de cojonadas,
las sedas bien remojadas
serán desse boca abierto.

*Finida*
Si vos fallo en descubierto,
como fodo a ventregadas,
veredes por las pisadas
que non duermo, antes despierto[1686].

## B) ESCUELA ITALIANA[1687]

### Francisco Imperial[1688]

***Este decir por amor e loores fizo el dicho Miçer Francisco Inperial por amores e loores de una fermosa muger de Sevilla que llamó él Estrella Diana. E fízolo un día que vid[1689] e la miró a su guisa* ella yendo por la puente de Sevilla a la iglesia de Sant'Ana, fuera de la çibdad[1690]***

Non fue por çierto    mi carrera vana[1691],
passando la puente    de Guadalquevir,
atan buen encuentro    que yo vi venir[1692]
ribera del río,    en medio Triana,
a la muy fermosa    Estrella Dïana[1693],
qual sale por mayo    al alba del día,

[1686] Termina el decir con media estrofa (marca habitual de cierre) en la que el caballero promete de manera jactanciosa violar a la dama desdeñosa si encuentra ocasión para ello.

[1687] La escuela italiana introduce la poesía alegórica de influencia de Dante mediante el desarrollo del decir de visión y algunos elementos temáticos del *dolce stil nuovo* en la poesía amorosa (como las descripciones simbólicas, las comparaciones florales y la estilización del servicio de amores). Esta corriente será la que enlace con la renovación poética de los grandes poetas de cancionero.

[1688] Este poeta es el introductor de la poesía italiana en el cancionero. Sus poemas se localizan entre 1400-1407. Fue un comerciante genovés afincado en Sevilla. Inicia la poesía alegórica de influjo de Dante con su *Dezir a las siete virtudes* (hacia 1407) y es el máximo exponente del influyo stilnovista con su serie de poemas a la Estrella Diana.

[1689] *Vid*: vio.

[1690] La poesía de Imperial utiliza las imágenes y la alegoría en el decir. El poema utilizará elementos simbólicos (estrella, lucero, flor, rosa, y el catálogo de damas clásicas) que intentan ocultar el carácter ocasional y concreto del que nos informa la rúbrica. Su vista al cruzar el puente de Triana para realizar la romería a Santa Ana.

[1691] Este poema está escrito en arte mayor. Sus versos son acentuales y responden a un esquema de solo dos acentos por hemistiquio separados por dos sílaba átonas (´--´). Las estrofas son octavas con tres rimas: ABBAACCA.

[1692] Gran parte de los decires tienen estructura narrativa de visión. Esta visión suele ser alegórica o extraordinaria. Por el contrario, en este poema, la visión es la visión real y circunstancial del encuentro con la amada en el puente de Triana.

[1693] La dama, como es propio de la poesía cancioneril no se identifica concretamente, pero por influjo del dulce *stil nuovo* se le otorga un nombre poético de naturaleza simbólica, que reúne las dos cualidades propias de la amada cancioneril: la belleza (Estrella) y la honestidad (Diana, la diosa casta).

por los santos pasos     de la romería,
muchos loores     haya Santa Ana[1694].

E por galardón[1695]     demostrar me quiso
la muy delicada     flor de jazmín,
rosa novela[1696]     de oliente jardín,
e de verde prado     gentil flor de liso[1697],
el su gracioso     e honesto riso[1698],
semblante amoroso     e viso[1699] suave;
propio me parece     al que dijo «ave»,
quando enviado     fue del paraíso[1700].

Callen poetas     e callen autores,
Omero, Oraçio,     Vergilio e Dante,
e con ellos calle     Ovidio *D'Amante*
e quantos escripvieron     loando señores,
que tal es aqueste[1701]     entre los mejores,
como el luçero     entre las estrellas,
llama muy clara     a par de centellas,
e como la rosa     entre las flores[1702].

Non se desdeñe     la muy delicada
Eufregimio[1703] griega,     de las griegas flor,
nin de las troyanas     la noble señor[1704],
por ser aquesta     atanto loada,
que en tierra llana     e non muy labrada,
nasçe a las vezes     muy oliente rosa,
assí es aquesta     gentil e fermosa,
que tan alto meresçe     de ser comparada.

---

1694 La parroquia de Santa Ana está en el barrio de Triana, donde el poeta ve a la Estrella Diana.
1695 *Galardón*: recompensa.
1696 *Novela*: nueva.
1697 *Liso*: lis.
1698 *Riso*: risa.
1699 *Viso*: rostro.
1700 Esta descripción de la belleza de la amada, mirando y riendo al poeta, es propia de las descripciones italianas de los escritores del *dolce stil nuovo*.
1701 La dama se trata en masculino («señores», «aqueste») pues es la midons de la poesía cortés, el señor de las relaciones feudovasalláticas del servicio de amores.
1702 Utiliza aquí el poeta dos recursos que serán propios de los decires ponderativos: el catálogo de autoridades y las descripciones meliorativas, basándose en la cultura clásica medieval (los escritores citados) y la ornamentación propia de la poesía culta y popular (las flores).
1703 *Eufregrimio*: Ifigenia, la hija de Agamenón, sacrificada a los dioses por ser la más hermosa de las griegas.
1704 Perífrasis por Helena, la noble señora de las bellezas troyanas.

## Fernán Pérez de Guzmán[1705]

*Este decir de loores fizo e ordenó el dicho Ferrand Pérez a Leonor de los Paños*[1706]

El gentil niño Narçiso[1707]
en una fuente engañado,
de sí mesmo enamorado
muy esquiva muerte priso;
señora de noble riso
e de muy graçioso brío,
a mirar fuente nin río
non se atreva vuestro viso[1708].

Deseando vuestra vida
aun vos do otro consejo,
que non se mire en espejo
vuestra faz clara e garrida;
¿quién sabe si la partida
vos será dende* tan fuerte,
por que fuese en vós la muerte
de Narçiso repetida?

Engañaron sotilmente
por emaginaçión loca
fermosura e hedad poca
al niño bien paresçiente;
estrella resplandesçiente,
mirad bien estas dos vías,
pues hedad e pocos días
cada qual en vós se siente.

¿Quién, sino los serafines,
vos vençen de fermosura,
de niñez e de frescura,
las flores de los jardines?
Pues, rosa de los jazmines,
aved la fuente escusada[1709]
por aquella que es llamada
estrella de los maitines[1710].

---

[1705] Este poeta, sobrino del Canciller Ayala y tío del Marqués de Santillana, gozó de gran prestigio por su poesía moral y didáctica en el cancionero. Fue, así mismo, un gran prosista e historiador. Vivió de 1378 a 1460.

[1706] Este decir de amores realiza el loor de una dama utilizando un recurso muy propio de la poesía cancioneril: la exageración ponderativa. En su exageración utiliza el mito de Narciso, muy conocido y usado en la Edad Media.

[1707] Este decir utiliza el arte real y no el arte mayor del decir anterior. Por ello sus versos son octosílabos y la estrofa es una copla de arte menor: abbaacca.

[1708] *Viso*: rostro.

[1709] V. 30: evitad la fuente. En los versos siguientes se dice la causa que no es otra que el peligro de enamorarse.

[1710] *Estrella de los maitines*: denominación del planeta Venus, y con ello, referencia a la diosa del amor.

Prados, rosas e flores
otorgo que los miredes,
e plaze me que escuchedes
dulçes cantigas de amores;
mas por sol nin por calores
tal codiçia non vos ciegue,
vuestra vista siempre niegue
las fuentes e sus dulçores[1711].

Con placer e gozo e risa
ruego a Dios que siempre crescan
vuestros bienes e florezcan
más que los de Dido Elisa[1712],
vuestra faz, muy blanca, lisa,
jamás nunca sienta pena.
¡Adiós, flor de azuzena,
en fin d'aquesta pesquisa![1713]

## C) DECIRES MORALES[1714]

### Juan Martínez de Burgos[1715]

*Otro decir que el dicho Juan Martinez Escrivano fizo en el qual fabla el mundo desengañando al ome**

[1]
Ome* mesquino, manjar de gusanos,
polvo e ceniza, fediente[1716], muy vil,
nin sabio artero nin agudo sotil,
mas mucho grosero e en fechos livianos,
enbuelto e atado de pies e de manos,
di por qué buscas con tal diligencia
a mí, el Mundo, el qual falencia[1717]
pongo a judíos, moros e christianos[1718].

---

1711 El poema insiste tanto en el no mirar (causa del enamoramiento de Narciso), porque en la poesía cancioneril el mirar a la dama es la causa del amor del poeta.

1712 La reina Dido es ejemplo de desgracia de amores, al enamorarse de Eneas y ser abandonada por él.

1713 *Pesquisa*: testimonio.

1714 Muy característica de esta primera etapa cancioneril es la composición de decires morales en arte mayor (muy a menudo dentro del género de preguntas y respuestas). Ponemos un ejemplo de este tipo de decires.

1715 A este poeta burgalés se le atribuye el decir contra el Mundo del que seleccionamos los fragmentos más representativos. La obra debió componerse hacia 1419. En ella se denuncian los errores morales de quienes se dejan engañar por las promesas del Mundo y descuidan el amor de Dios.

1716 *Fediente*: que hiede, que expele muy mal olor.

1717 *Falencia*: engaño.

1718 El poema está escrito en coplas de arte mayor. Sus versos son acentuales y responden a un esquema de solo dos acentos por hemistiquio separados por dos sílaba átonas (´--´). Cabe observar que para mantener este esquema acentual en ocasiones hay que hacer átona alguna palabra, cambiar el lugar natural del acento o poner dos acentos en la misma palabra por razones rítmicas. Estas estrofas son octavas con tres rimas: ABBAACCA.

[2]
Pues que tú sabes que son todos vanos
los mis poderíos e promitimientos
e que a mis amadores pongo en tormentos
con muchas mentiras, consejos non sanos,
di por qué quieres usar con ufanos
e non me cognosces a mí por araña
que pesco las moscas en mi teleraña
e tengo los dientes más duros que alanos.
[3]
Yo soy lisongero e muy cobdicioso[1719],
fuerte a lo flaco e flaco a lo fuerte,
yo mucho desamo a la buena muerte
del inocente e soy luxurioso,
e sienpre aborresco al que es pïadoso
e le veo envuelto en devoción;
por ende* si amas aver salvación
de me te arriedra[1720] que soy engañoso.
[…]
[5]
El que a mí sigue non puede conplir[1721]
en ninguna guisa* los mandamientos
ca* por las mis burlas e amonestamientos
de fuerza conviene aver de fallir[1722];
por ende*, si quieres nunca morir,
non quieras creer en poco nin en mucho
a mí que quiero con poco conducho[1723]
facer a los omes* fanbrientos vevir.
[6]
Non sabes que tengo grand aborrencia
contra los santos de Dios serbidores
e les busco revueltos e mil desonores
por los poner en loca atrebencia;
e los que son locos do por sentencia
que son buenos omes*; por ende* te guarda
de creer mi consejo e mi zalagarda[1724]
e non quieras de mí ración nin tenencia[1725].

[1719] Tras denunciar los engaños del Mundo en las dos primeras estrofas, se dedica la tercera a retratar a este personaje alegórico.

[1720] *De me te arredra*: apártate de mí.

[1721] En las estrofas siguientes se desgranan diversas acusaciones de los desmanes morales que propicia el Mundo.

[1722] Vv. 5cd: Porque por mis burlas y amonestaciones / forzosamente tiene que faltar (esto es, incumplir los mandamientos).

[1723] *Conducho*: comida.

[1724] *Zalagarda*: emboscada, trampa engañosa.

[1725] *Ración nin tenencia*: parte ni ganancia.

[7]
Desque* veo algunos malos golfines[1726],
tafures, glotones o robadores
luego* les fago muchos honores
e en especial si tienen florines,
e he por costunbre tener por beguines[1727]
a los que quieren usar de cordura;
por ende*, si quieres carescer de locura,
fuye[1728] de mí como de mastines.
[8]
Por mí las mujeres son enloquecidas
en sus vestuarios e en sus aparatos[1729],
a los omes* non menos, que son garabatos[1730]
para trabar sus almas e vidas;
son las bondades por mí ascondidas,
ca* amo el dinero e aborresco pobreza;
por ende* sin más sobir en alteza
en mis falsedades sienpre comidas[1731].
[9]
Yo prometo salud e vida prolongada
a los mis amigos, e mucha riqueza,
e doles dolencias, mengua e tristeza,
cuidados, pesares, firmeza no nada;
por los mis engaños es apartada
el alma mesquina del bien soberano;
por ende* te guarda, non tiendas la mano
en mi ovedencia fallida, menguada.
[10]
A los que serían a Dios ovedientes
yo los arriedro[1732] de aqueste consejo,
ca* los he derrivado en engaño sobejo,
por que lo tengan fuera de dientes,
e les digo que sean bien diligentes
en servir a mí, ca* só grand señor;
por ende*, si quieres guardarte de error,
non creas a mí nin a falsos parientes.
[…]
[13]
Por los mis meneos, burlas, operaciones,
con la cobdicia de ineptas promesas,
religiosos algunos e dueñas profesas
e muchas personas de otras faciones

1726 *Golfines*: ladrón que suele ir en cuadrilla.
1727 *Beguines*: beatos, personas muy devotas y a menudo hipócritas.
1728 *Fuye*: huye.
1729 *Aparatos*: adornos.
1730 *Garabatos*: ganchos de hierro.
1731 V. 8h: siempre piensa en mis falsedades.
1732 *Arriedro*: aparto.

aborrescen a Dios e a sus devociones
e venden sus carnes en toda almoneda
por andar vestidos paño de seda;
por ende* te guarda de mis promisiones.
[14]
Los mis dulces risos se tornan en fiel[1733]
e los mis deleites en puro venino,
los mis letuarios e pipas de vino[1734]
toda se face un duro tonel
lleno de culebras; por ende* aquel
que quiere para sí salud perdurable
non debe amar lo que es traspasable,
mas sirba a Dios como Sant Daniel[1735].
[…]
[19]
Con alas postizas de grifo[1736] valiente
fago volar a los mis seguidores
e sobir en las nubes de grandes valores
fasta llegar en la parte de oriente;
tanto las subo que non paran miente
de se acordar como son creaturas,
los quales derrivo en grandes vasuras;
por ende* te guarda de ser mi pariente.
[20]
Yo amo al mal e al bien aborrezco,
e alabo mentira e uso maldat,
denuesto a los omes* que son de onestat,
sus trages e vidas de todo carezco,
en lo qual el que só yo muy paresco;
pues por qué me quieres tanto obedecer,
ca* yo te seguro de te fallescer
en poner en lugar do ayas refresco[1737].
[21]
Refresco non bueno nin consolativo
es el que do a mis amadores,
papas e reyes e enperadores,
chicos e grandes, nin preparativos;
mas mucho orrible malo e esquivo,
ca* es un bocado de traspasamiento
enbuelto en fiel sin consolamiento;
por ende* non quieras ser mi cabtivo.

---

1733 *Risos*: risas. *Fiel*: hiel.

1734 *Letuarios*: bebida dulce. *Pipas de vino*: toneles de vino.

1735 *Sant Daniel*: profeta de gran sabiduría que cumplió fielmente la ley de Dios.

1736 *Grifo*: criatura mitológica que es águila (en su mitad anterior) y león (en su mitad posterior).

1737 Vv. 20 gh: porque yo te aseguro de fallarte/ en ponerte en un lugar donde tengas refresco. Ironía final en la que con lítotes le asegura la condenación, ya que le promete que le fallará al darle refresco porque se infiere que irá al infierno donde hay fuego perpetuo. La ironía la continúa en la estrofa siguiente.

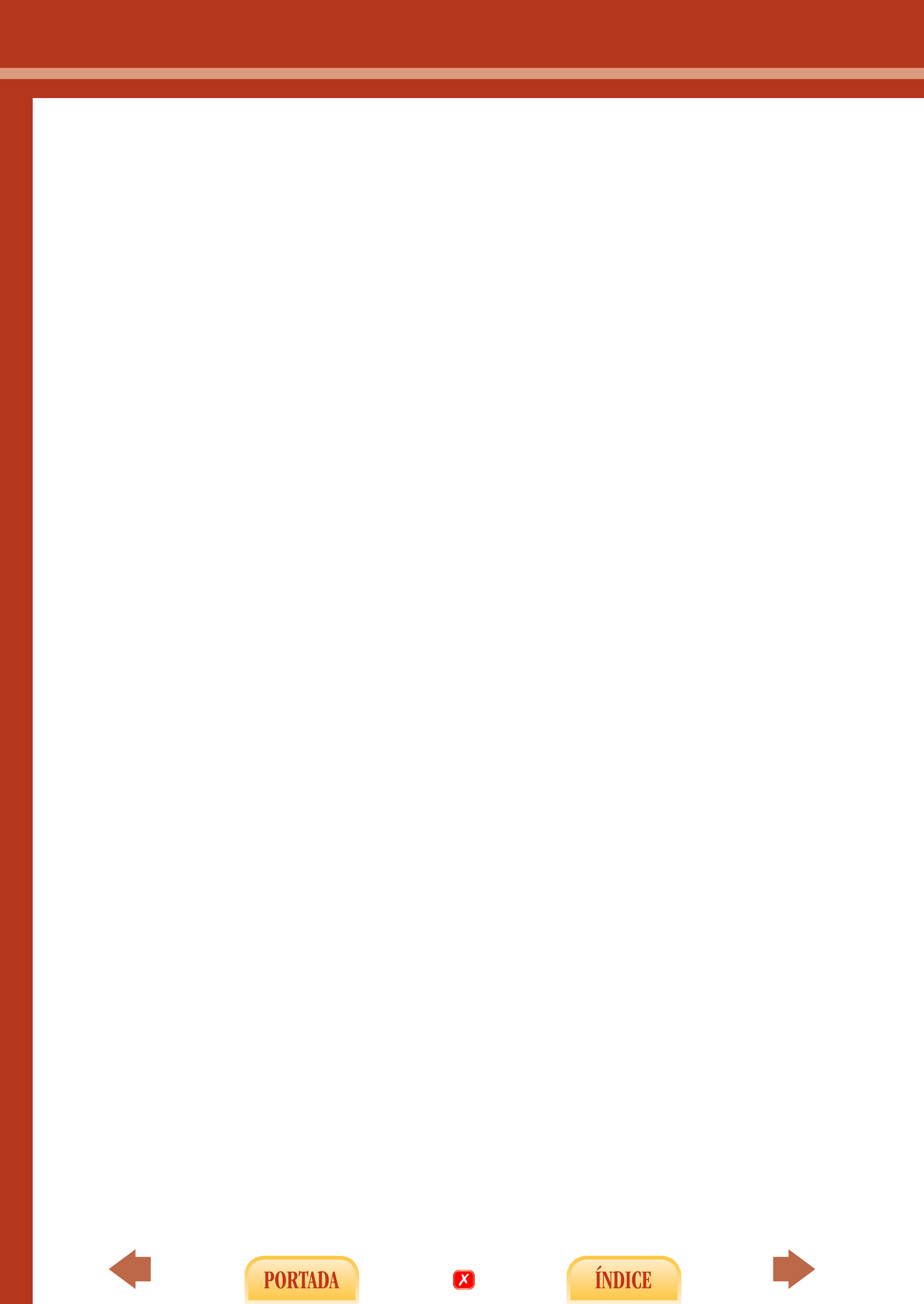
[22]
Fuye de mí a la gran montaña
e faz[1738] conpañía con las bestias mudas,
que, aunque agora en esto non cudas[1739],
mejor te sería que vevir en conpaña
de falso amigo que sienpre te engaña,
e cobdiciar debes el bien celestial,
pues segund la carne eres mortal
e vive en prudencia con seso e con maña.

*Fin*
Por ende*, si amas fuir de la saña
de alto Señor, non me quieras amar,
ca* yo te seguro de te engañar
e te rebolber como el biento a la caña[1740].

[1738] *Faz*: haz.

[1739] *Non cudas*: no cuidas, no te preocupas.

[1740] El poema se cierra recordando el engaño del Mundo y sus «revueltas» con las que hace peligrar el alma de quien le sigue, por lo que le exhorta a renunciar a él («non me quieras amar»).


PORTADA
ÍNDICE

# 2. Poetas de la etapa de plenitud de los cancioneros

## A) GRANDES POETAS CANCIONERILES[1741]

### Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana[1742]

*Canción*[1743]

Bien cuidava yo servir[1744]
en tal lugar,
do* me fizieran penar,
mas non morir.

Ya mi pena non es pena,
¡tanto es fuerte!,
non es dolor nin cadena,
mas es muerte.
¿Cómo se puede sofrir*
tan gran pesar?

---

[1741] Desde 1425, fecha aproximada del *Cancionero de Baena*, a 1479, año de la muerte de Jorge Manrique, se desarrolla el periodo más brillante de la producción cancioneril. En él se dan sus tres grandes autores: el Marqués de Santillana, Juan de Mena y Jorge Manrique, a quienes acompañan poetas de gran altura como Gómez Manrique. La producción poética se realiza en Castilla durante los reinados de Juan II (salvados sus años iniciales) y Enrique IV (además de los turbulentos años del inicio del reinado de los Reyes Católicos hasta las Cortes de Toledo de 1480). A ella hay que añadir la poesía compuesta en las cortes trastámaras aragonesas de Alfonso V el Magnánimo y Juan II (también rey consorte de Navarra antes de ser rey de Aragón). Esta es la etapa canónica de la poesía cancioneril en la que se muestran en plenitud todos sus géneros, desarrollando el lenguaje alegórico de sus grandes decires narrativos y alcanzando las mayores cotas de expresión artística. Los cancioneros *de Palacio, de Herveray y de Estúñiga* son fieles testimonios de este periodo poético. Entre sus poetas, además de los ya mencionados, son de interés Carvajales, Juan de Tapia, Pedro de Santa Fe, Juan Rodríguez del Padrón, Fray Iñigo de Mendoza, Lope de Stúñiga, Suero de Ribera, Antón de Montoro…

[1742] El Marqués de Santillana (1398-1458) es un poeta fundamental en el cancionero, por ser el modelo de la poesía alegórica de influencia italiana (Dante, Petrarca) y maestro en las tradiciones líricas propias (serranillas y canciones). Fue el primer poeta castellano en escribir sonetos y el primero en trazar la historia de la poesía castellana en su *Prohemio e carta*.

[1743] Esta canción es típica de la mitad de siglo. Todavía no tiene la estructura rígida de finales del XV, pero ya se ha reducido a dos mudanzas, frente a las varias estrofas de principios de siglo. Cabe advertir en las diferentes canciones su estructura de cabeza y estrofas formadas por mudanza (con rima independiete) y vuelta (que rima con la cabeza).

[1744] La canción acumula los tópicos del servicio amoroso en el que el dolor (penar), la prisión (cadena) y la muerte de amores se reiteran en sus versos.

Ca* cuidava yo penar,
mas non morir.

Ciertamente non cuidara
nin creyera,
que deste mal peligrara
nin muriera.
Mas el triste despedir[1745]
sin recabdar[1746]
non me fue solo penar,
mas fue morir[1747].

*Otra [canción]*[1748]

Recuérdate[1749] de mi vida,
pues que viste
mi partir e despedida
ser tan triste.

Recuérdate que padesco
e padesçí
las penas que non meresco,
desque* oí
la respuesta non devida
que me diste;
por lo qual mi despedida
fue tan triste.

Pero non cuides[1750], señora,
que por esto
te fué[1751] nin te sea agora
menos presto[1752];
que de llaga non fengida[1753]
me feriste;
así que mi despedida
fue tan triste[1754].

---

[1745] La despedida de la amada, muy común en la vida medieval (al tener que ir a la guerra o las posesiones del noble para gobernarlas, cambiando frecuentemente de corte) es motivo anecdótico en muchas composiciones.

[1746] *Recabdar*: recaudar, conseguir.

[1747] Como puede observarse, la muerte de amor del poeta es la hipérbole máxima de su dolor y fidelidad amorosa. Cabe observar el carácter abstracto de esta poesía, pues la muerte se menciona genéricamente, sin vincularla a dato concreto alguno que permita imaginar una muerte real (como la de Calisto al despeñarse de la escala).

[1748] En esta canción se da un tema muy propio de la poesía de circunstancias: la despedida del poeta, que produce en él dolor e intensifica la intensidad de su servicio de amores.

[1749] *Recuérdate*: acuérdate.

[1750] *Cuides*: pienses.

[1751] *Fué*: fui, forma frecuente de primera persona.

[1752] *Presto*: dispuesto.

[1753] *Fengida*: fingida. El verso utiliza el tópico de la herida de amor.

[1754] Las represas de la cabeza en las vueltas de las estrofas tienen una doble función. Por un lado, intensifican el ritmo al aumentar las reiteraciones fónicas y léxicas; por otro, las expresiones repetidas

### *Otra [canción]*[1755]

Deseando ver a vos,
gentil señora,
non he reposo, par dios[1756],
punto ni ora[1757].

Deseando aquel buen día
que vos vea,
el contrario de alegría
me guerrea.
Del todo muero por vos,
e non mejora
mi mal, jurovos a Dios,
mas enpeora.

Bien digo a mi corazón
que non se quexe,
mas sirva toda sazón[1758],
e non se dexe
de amar e servir a vos,
a quien adora,
pues recuérdevos[1759], par dios,
piedat agora.

### *Otra [canción]*[1760]

Señora, qual soy venido,
tal me parto,
de cuidados más que farto[1761],
e dolorido.

¿Quién no se farta de males[1762]
e de vida desplaciente,
e las penas desiguales
sufre callando paçiente,
si non yo, que sin sentido

---

adquiere nuevos significados al insertarse en un contexto distinto del de su primera aparición. Así, en la primera estrofa la tristeza del poeta es fruto del rechazo de la dama, pero en la segunda su causa es el propio poeta, ya que la produce su herida de amor.

[1755] En esta canción se observa la importancia de la visión de la amada en la poesía cancioneril y su efecto sobre el poeta aumentando su dolor y su pasión amorosa (que se muestra en su fidelidad y servicio hasta la muerte).

[1756] *Par dios*: ¡por Dios!, exclamación.

[1757] *Punto ni ora*: ni un instante ni un momento.

[1758] *Sazón*: ocasión, momento.

[1759] *Recuérdevos*: acordáos.

[1760] Esta canción, nuevamente con el motivo de la despedida, desarrolla una tópica queja de amores, en la que el poeta expone ante la dama el dolor que le produce su amor. Como en las canciones anteriores cabe observar el uso del octosílabo y su quebrado (tetrasílabo).

[1761] *Farto*: harto.

[1762] Esta primera estrofa muestra la situación de partida del poeta: su vida «desplaciente» en la que sufre calladamente sus «cuidados», necesariamente amorosos.

me dirán
los que mis males sabrán,
e perdido?

Aved ya de mí dolor[1763],
que los dolores de muerte
me çercan en de redor
e me fazen guerra fuerte.
Tomadme en vuestro partido
como quiera,
porque, biviendo, no muera
aborrido[1764].

Pero al fin fazed, señora[1765],
como queredes, que yo
no seré punto nin ora
sino vuestro, cuyo só.
Sin fabor o faborido
me tenedes
muerto, si tal me querredes[1766],
o guarido[1767].

***Villancico hecho por el Marqués de Santillana a unas tres hijas suyas***[1768]

Por una gentil floresta
de lindas flores y rosas
vide tres damas hermosas
que de amores han requesta[1769].
E yo con voluntad presta
me llegué a conoscellas:
començó la una dellas
esta canción tan honesta:

*«Aguardan a mí;*
*nunca tales guardas vi».*

Por mirar su hermosura
d'aquestas tres lindas damas,

---

[1763] La queja se dirige en esta estrofa directamente a la dama, a la que se le pide una piedad amorosa que su honor social no permite tener.

[1764] *Aborrido*: aborrecido.

[1765] La última estrofa muestra el fundamento del servicio amoroso de la poesía cancioneril: la firmeza y fidelidad del amador, sea cual sea la respuesta de la dama: «sin fabor o faborido».

[1766] *Querredes*: querréis.

[1767] *Guarido*: curado. El final del poema se centra en la antítesis entre «muerto» de amor no correspondido y «curado» por la correspondencia amorosa.

[1768] Este poema, de muy dudosa atribución a Santillana (también se atribuye a Suero de Ribera con más fundamento), no es un villancico, ya que no tiene la estructura propia del villancico tradicional ni trovadoresco. Realmente inicia el género del decir de citas e ilustra diversas canciones populares anteriores que reproduce al final de cada una de las estrofas del decir (de ahí su género de decir de citas).

[1769] La visión es una estructura típica del relato del decir que enmarca el poema. En un *locus amoenus* («gentil floresta») el poeta tiene un encuentro con unas damas con las que, al igual que en las pastorelas, inicia un diálogo de amores («requesta»).

yo cobrime con las ramas,
metime so* la verdura.
La otra con gran tristura
començó de suspirar
e decir este cantar
con muy honesta mesura:

*«La niña que amores ha,*
*sola ¿cómo dormirá?»*

Por non les hazer turbança
no quise ir adelante
a las que con ordenança
cantavan tan consonante.
La otra con buen semblante
dixo: «Señoras d'estado[1770],
pues las dos avéis cantado,
a mí conviene que cante:

*«Dejadlo al villano pene;*
*véngueme Dios dele».*

Desque* ya ovieron cantado
estas señoras que digo,
yo salí desconsolado,
como hombre sin abrigo.
Ellas dixeron: «Amigo,
non sois vós el que buscamos;
mas cantad, pues que cantamos».
Dixe este cantar antigo:

*«Sospirando iva la niña*
*y non por mí,*
*que yo bien gelo* entendí»*[1771].

***Serrana***[1772]

Moça tan fermosa,
non vi en la frontera;
como una vaquera
de la Finojosa[1773].

---

1770 *Señoras d'estado*: nobles señoras (en sentido social, señoras miembros de la nobleza).

1771 Los villancicos tradicionales citados muestran cómo las tres damas buscan un amor, que no es el del poeta.

1772 La poesía cancioneril recoge el género tradicional de las serranillas tradicionales en las que la serrana aborda al caminante y lo asalta físicamente y de amores. El Marqués, en un ambiente más cortesano, renueva el género cruzándolo con una pastorela en la que el caballero requiere de amores a una pastora. La cabeza y la primera estrofa de la serranilla responden al modelo tradicional de cantos de viajeros. A partir de la segunda estrofa, con la sustitución de la agreste sierra por un *locus amoenus* («En un verde prado/ de rosas y flores»), el enfrentamiento con la serrana se transforma en el requiebro de amores a una idealizada pastora propio de las pastorelas. El poema se desarrolla en una cabeza y cinco estrofas de versos hexasílabos. Como suele ser habitual en las canciones del Marqués las estrofas tiene cuatro versos de mudanza y cuatro de vuelta: cdcdabba.

1773 La Hinojosa, puede ser Hinojosa del Duque, en la provincia de Córdoba.

Faziendo la vía
del Calatraveño[1774]
a Santa María[1775],
vençido del sueño,
por tierra fragosa
perdí la carrera[1776],
do* vi la vaquera
de la Finojosa.

En un verde prado
de rosas e flores,
guardando ganado
con otros pastores,
la vi tan graçiosa,
que apenas creyera
que fuese vaquera
de la Finojosa.

Non creo las rosas
de la primavera
sean tan fermosas
nin de tal manera,
fablando sin glosa,
si antes supiera
d'aquella vaquera
de la Finojosa.

Non tanto mirara
su mucha beldad,
porque me dexara
en mi libertad.
Mas dixe: «Donosa,
por saber quién era,
aquella vaquera
de la Finojosa».

Bien como riendo
dixo: «Bien vengades,
que ya bien entiendo
lo que demandades;
non es desseosa
de amar, nin lo espera,
aquessa vaquera
de la Finojosa»[1777].

---

[1774] Puerto de montaña cercano a Córdoba e Hinojosa.

[1775] Posiblemente el puerto hoy denominado Pedroche.

[1776] *Carrera*: camino.

[1777] El requiebro amoroso termina con el elegante rechazo de la pastora que no quiere ser engañada por el caballero. Frente a ello, en el género tradicional presente en el *Libro de buen amor* el encuentro culmina con la serrana que fuerza al viajero o con el engaño del viajero a la serrana.

### *Comiença la obra que Bías contra Fortuna se dize*[1778]

[I]
*Comiença Bías y dize*
¿Qué es lo que piensas, Fortuna,
tú me cuidas molestar[1779],
o me piensas espantar,
bien como a niño de cuna?
*F[ortuna]*
¿Cómo piensas tú que non
verlo has?[1780]
*B[ías]*
Faz lo que fazer podrás
ca yo vivo con razón[1781].
[II]
*Fortuna contra Bías*
¿Cómo entiendes en defensa
o puédeslo presumir,
o me cuidas resistir?[1782]
*B[ías]*
Sí, ca* non te fago ofensa.
*F[ortuna]*
Sojudgados sois a mí
los humanos.
*B[ías]*
No son los varones magnos
nin curan punto de ti[1783].
[III]
*La Fortuna*
¿Piensas tú ser exemido[1784]
de la mi juridición?
*B[ías]*
Sí; que non he devoción
de ningún bien infingido[1785],
gloria, trïunpho mundano
no lo atiendo,

[1778] Incluyo aquí un fragmento de este poema alegórico-moral que desarrolla el tópico cortesano de la Fortuna, como justificación de los fracasos políticos. En él se desarrolla la filosofía estoica de desprendimiento de bienes y formalmente se muestra el carácter parateatral del decir con un comienzo muy dramático (con breves réplicas entre ambos personajes) que se hace más escolar (propio de la *disputatio*) en los largos parlamentos posteriores. La falta de acción y de movimiento deja clara la naturaleza didáctica y no teatral de este diálogo.

El texto se edita desde la impresión de Antonio Álvarez, Sevilla, 1545.

[1779] V. Ib: tú piensas molestarme.

[1780] V. If: lo verás.

[1781] V. Ih: porque yo vivo por razón (por filosofía).

[1782] V. IIc: o piensas resistirme.

[1783] Vv. IIgh: no [lo] son los varones magnos / ni se preocupan un punto (nada) por ti.

[1784] *Exemido*: eximido.

[1785] *Infingido*: fingido, falso.

en sola virtud entiendo,
la qual es bien soberano[1786].
[IV]
*Prosigue Fortuna*
Tu cibdad haré robar
e será puesta so* mano
de mal príncipe tirano.
*B[ías]*
Poco me puedes dañar,
mis bienes lievo* comigo,
no me curo[1787],
así que yo voy seguro
sin temor del enemigo.
[V]
*Fortuna*
Tu casa será tomada,
no dubdes, de llano en llano
e metida a saco mano.
*B[ías]*
Tomen que no me da nada,
más será de codicioso
quien tomare
ropa do* no la fallare,
pobredad es gran reposo.
[…]
[IX]
*Fortuna*
Huéspeda muy enojosa[1788]
es la la contina probeza.
*B[ías]*
Si yo no busco riqueza
no me será trabajosa.
*F[ortuna]*
Fácil es de lo decir.
*B[ías]*
E ahún de fazer
a quien se quiere abstener
e le plaze bien vivir.
[X]
*Fortuna*[1789]
Los ricos mucho bien fazen
e aquellos que mucho tienen

[1786] En esta respuesta de Bías a Fortuna se resume la filosofía estoica: buscar la virtud y para ello renunciar a los bienes mundanos.

[1787] *Curo*: preocupo.

[1788] A lo largo del debate muchos serán los temas tratados entre ambos personajes. En las estrofas que siguen es la antítesis riqueza-pobreza el motivo desarrollado.

[1789] A partir de aquí los parlamentos dejan de ser de breves réplicas (salvo en ocasiones) y se transforman en largos decires puestos en boca de los personajes. En nuestra selección hemos intentado reproducir este fenómeno.

a muchos pobres sostienen,
dan e prestan e conplazen,
ca*, si juntas son riqueza
e caridad,
dan perfectión a bondad
e resplandor a franqueza.
[XI]
Ca* no se puede estimar
por razón ni escrevir
qué dolor es rescebir
e quánto placer el dar;
siempre son acompañados
los que tienen
quando van e quando vienen,
así no son los menguados.
[…]
[XIV]
Todo hombre puede bien dar,
si le plaze, su fazienda,
sin debate ni contienda,
sin reñir ni altercar,
pero de tales vi pocos
y muy raros
liberales ni avaros,
e si lo fazen son locos[1790].
[XV]
Las riquezas son de amar,
ca* sin ellas grandes cosas
magníficas ni fermosas
no se pueden acabar,
por ellas son ensalçados
los señores,
príncipes, emperadores,
e sus fechos memorados[1791].
[XVI]
E por ellas fabricados
son los templos venerables
e las moradas notables
e los pueblos son murados,
los solennes sacrificios
cessarían
nin sin ellas se farían
larguezas[1792] ni beneficios.

---

[1790] Sirva esta estrofa de ejemplo métrico de este decir compuesto por estrofas de ocho versos octosílabos, siendo el sexto verso quebrado (esto es, de la mitad de extensión: tetrasílabo), como suele ser muy común en las coplas de los decires en arte real. Presenta cuatro rimas, dos por semiestrofa: abbacddc.

[1791] *Memorados*: recordados.

[1792] *Larguezas*: generosidades, actos generosos.

[XVII]
*Bías*
Essas hedificaciones,
ricos templos, torres, muros,
serán o fueron seguros
de las tus persecuciones.
*F[ortuna]*
Sí farán[1793], ¿e quién lo duda?
*B[ías]*
Yo que veo
el contrario y no lo creo
nin es sabio quien al cuda[1794].
[XVIII][1795]
¿Qué es de Nínive, Fortuna,
qué es de Tebas, qué es de Atenas?
¿Dó* sus murallas y menas[1796],
que no paresce ninguna?
¿Qué es de Tiro, de Sidón
y Babilonia,
qué fue de la Maçedonia,
que si fueron ya no son?
[…]
[XXI]
Ca* yo no he sentimiento
de las cosas que tú piensas
e las victorias e ofensas
unas son al que es contento
de lo que naturaleza
nos ha dado,
a este no vi cuidado
ni le contesce tristeza.
[XXII]
Yo soy hecho bienandante,
ca* de poco soy contento,
lo qual he por fundamento
çimiento firme, constante,
pues sé ya que lo que abasta
es assaz*,
yo quiero comigo paz
pues quien más tiene, más gasta.
[…]

---

1793 *Sí farán*: así lo harán.
1794 V. XVIIg: ni es sabio quien piensa otra cosa.
1795 La estrofa desarrolla el conocido tópico del *ubi sunt*?
1796 *Menas*: almenas.

***Otra obra suya llamada Doctrinal de privados hecha a la muerte del maestre de Santiago don Álvaro de Luna, donde se introduce el auctor hablando en nombre del Maestre***[1797]

I
Vi tesoros ayuntados*
por grand daño de su dueño
así como sombra o sueño
son nuestros días contados;
e si fueron prorrogados
por sus lágrimas a alguno,
destos ya non vemos uno
por nuestros muchos pecados.

II
Abrid, abrid vuestros ojos[1798],
gentes, e mirad a mí,
quanto vistes, quanto vi,
fantasmas fueron e antojos.
Con trabajos, con enojos
usurpé tal señoría[1799],
que si fue, non era mía,
mas indevidos despojos[1800].

III
Casa a casa, ¡guay de mí![1801],
e campo a campo allegué,
cosa agena non dejé,
tanto quise quanto vi.
Agora, pues, ved aquí
qué me valen mis riquezas,
tierras, villas, fortalezas,
tras quien mi tiempo perdí.

IV
¿Oh fambre de oro rabiosa,
quáles son los coraçones
humanos que tú perdones
en esta vida engañosa?
Aunque farta, querellosa
eres en todos estados,
no menos a los passados
que a los presentes dañosa.

---

[1797] El *Doctrinal de privados* es un claro ejemplo de los decires políticos de la poesía cancioneril. En ellos, con lenguaje aparentemente moral, se atacaban o se defendían los intereses políticos nobiliarios. En este caso, el Marqués, firme enemigo de don Álvaro de Luna, justifica su caída y su muerte al hacerle reconocer su vida inmoral (trasunto de sus abusos políticos). Para mayor escarnio del enemigo caído, y mayor eficacia propagandística, el poema hace que sea el propio don Álvaro quien descubra y reconozca sus maldades.

[1798] El carácter admonitorio y ejemplar de la muerte de don Álvaro (y con ella los intereses políticos de su partido) se subraya en esta estrofa segunda.

[1799] *Señoría*: dominio, gobierno.

[1800] *Despojos*: expolios, robos. Don Álvaro reconoce lo injusto de su gobierno y su patrimonio, logrados con violencia y robo. Esta acusación la amplía en las estrofas siguientes.

[1801] *Guay de mí*: ay de mí. Guay es una exclamación popular en la Edad Media.

V
¿Qué se fizo la moneda
que guardé pora* mis daños
tantos tiempos, tantos años,
plata, joyas, oro y seda?
Ca* de todo no me queda
sinon este cadafalso[1802].
Mundo malo, mundo falso,
no es quien contigo pueda.
VI
A Dios non referí grado[1803]
de las gracias e mercedes
que me fizo quantas vedes
e me sostuvo en estado
mayor e más prosperado,
que nunca jamás se vio
en España ni se oyó
de ninguno otro privado.
VII
Pues vosotros, que corredes
al gusto deste dulçor,
temed a Nuestro Señor
si por ventura queredes
fabricar vuestras paredes
sobre buen cimiento aosadas[1804],
y serán vuestras moradas
fuertes, firmes, non dudedes.
VIII
Guardad vos de mal bevir,
pues canes a noche mala
no ladran, ni es quien vala
si Dios nos quiere punir.
¿Qué os presta refüir[1805]
ni contrastar a su ira?
Si s'aluenga, no se tira[1806]
ni se puede resistir.
IX
Ca* si fui desbaratado
o si quise proveer[1807],
bien se me deve creer;
mas contrastar lo fadado

[1802] *Cadafalso*: cadalso. Referencia a su ejecución con la que se hace justicia a su desmedida ambición y codicia.
[1803] Propio de la mentalidad medieval y del Siglo de Oro, la desgracia de don Álvaro se justifica como castigo de Dios, tal como desarrolla en esta y en las estrofas que siguen.
[1804] *Aosadas*: ciertamente.
[1805] *Refüir*: rehuir.
[1806] V. 63: si se aleja, no se aparta (no se quita).
[1807] Vv. 65-66: porque, si fui de mal gobierno (o mala conducta) / o si quise allegar (esto es, enriquecerse).

o forçar lo que es forçado
a Dios solo perteneçe;
pues quien no ge lo* mereçe,
passe por lo destinado.
X
Deste favor cortesano
lo que nunca sope sé;
non advertí nin pensé
quánto es caduco e vano;
assí que de llano en llano,
sin ningún temor ni miedo,
quando me dieron el dedo,
abraçé toda la mano.
XI
Mal jugar faze quien juega
con quien siente, maguer* calle.
¿De lo que fizo en la calle
quién es el que se desniega?
Anbición es cosa çiega
e reçibo dissoluto
poder e mando absoluto,
fi de madre es quien lo niega[1808].
XII
Lo que no fize fazed[1809],
favoridos e privados,
si queredes ser amados,
non vos teman, mas temed;
tenprad la cúpida[1810] sed,
consejad rectos juizios,
pesquerid[1811] los prejuizios,
la razón obedeçed.
[…]
XXIII
Fui de la caridad,
e caridad me fuyó.
¿Quién es el que me siguió
en tanta neçesidad?
¿Buscades amor? Amad,
si buenas obras, fazeldas;
y si malas, atendeldas
de çierta çertenidad.

[1808] El significado del final de la estrofa no es otro que la advertencia de que será hijo de su madre quien niegue que la ambición es cosa ciega y el poder y mando absoluto es cargo inmoral.

[1809] Esta condena inicial del decir se cierra con la advertencia a los gobernantes de que no sigan el mal ejemplo de don Álvaro, advertencia que se sigue en las estrofas posteriores.

[1810] *Cúpida*: codiciosa.

[1811] *Pesquerid*: analizad, comprobar.

XXIV
Que si lo ajeno tomé,
lo mío me tomarán;
si maté, non tardarán
de matarme, ya lo sé;
si prendí, por tal passé;
maltraí, só mal traído;
anduve buscar ruido,
basta assaz* que lo fallé[1812].
XXV
Pues el sotil palaçiano,
quanto más e más privare
por tal yerro non desvare[1813],
e será consejo sano.
Excesso luciferano
ya vedes cómo se paga,
e quien tal bocado traga
górmalo[1814] tarde o temprano.
[…]
XXXIX
Fasta aquí vos he contado
las causas que me han traído
en tan estrecho partido
qual vedes que soy llegado.
Agora, pues es forçado
de fazer nueva carrera,
mudaremos la manera
del proçesso proçessado[1815].
XL
Ca* si de los curïales
yerros tanto me reprehendo,
¿qué faré, si bien lo entiendo,
de mis pecados mortales
que fueron tantos y tales?
Que sin más detenimiento
no dudo mi perdimiento,
Señor, si tú non me vales?

1812 Vv. 191-192: anduve a buscar pendencia (ruido) / bastante más que la hallé.

1813 *Desvare*: resbalar, equivocarse.

1814 *Górmalo*: lo vomita.

1815 Tras reconocer los errores morales propios de su labor de gobernante (curiales) a lo largo del decir, en su parte final el poema se transforma en una confesión de sus pecados personales (vinculados a la ley de Dios y de la Iglesia) con la que don Álvaro quiere alcanzar el perdón de su desastrada vida. La condena del personaje es doblemente cruel: se ha denostado su vida pública y al final de la obra se denuesta su vida personal.

XLI
*Confessión*[1816]
Pues yo, pecador errado
más que los más pecadores,
mis delitos, mis errores,
mis graves culpas, culpado,
confiesso muy inclinado
a ti, Dios, Eterno Padre,
y a la tu Bendita Madre,
e después, de grado en grado,
XLII
a todos los çelestiales
por orden de theología:
a la sacra gerarchía[1817]
e coros angelicales,
en espeçie y generales,
los hinojos[1818] inclinados,
vos confiesso mis pecados,
mortales e veniales.
XLIII
E a los que las humanales
vestiduras reçebistes
e velando merecistes
las sesiones eternales,
mis obras torpes e males
confieso, triste gimiendo,
e, los mis pechos firiendo,
diré quántas son e quáles.
XLIV
De los tus diez mandamientos,
Señor, non guardé ninguno;
ya limosnas nin ayuno,
quaresmales nin avientos,
nin de tales documentos
puestos so* cristiano jugo[1819],
no los fize nin me plugo
más todos tus vedamientos.
XLV
A qualquiera pecador,
o que más o menos yerra,
un pecado le da guerra
e se le faze mayor.
A mí quál seya[1820] menor

[1816] Esta confesión de los pecados es conocida en la poesía cortesana, pues así es como comienza el *Rimado de Palacio* del Canciller Ayala.
[1817] *Gerarchía*: jerarquía. Se refiere a las distintas órdenes de ángeles que acompañan al trono celestial.
[1818] *Hinojos*: rodillas.
[1819] *Jugo*: yugo.
[1820] *Seya*: sea.

de los siete no lo sé[1821],
porque de todos pequé
igualmente sin temor.
XLVI
Non ministro de justiçia
eres Tú, Dios, solamente,
mas perdonador potente
del mundo por amiçiçia[1822].
Ni sobervia ni codiçia,
ira, gula no te niego,
pereza, lasçivo fuego,
enbidia e toda maliçia.
XLVII
Los menguados no farté[1823],
alguno, si me pidió
de vestir, non lo falló,
ni los pobres rescebté[1824],
cativos no los saqué,
ni los enfermos cuitados
fueron por mí visitados,
ni los muertos sepulté.
LVIII
Ciertamente tantos males
fize que solo en pensarlos
muero, ¿qué será penarlos,
generales e especiales?
Passos, puentes, ospitales,
donde fuera menester,
se quedaron por fazer
pareçe por las señales.
XLIX
Caí con los que pecaron,
pues levántame Señor,
con los que con gran dolor
assueltos se levantaron.
Misericordia fallaron
aquellos que a ti vinieron
e sus culpas te dixieron
y gemiendo las lloraron.

---

[1821] Referencia a los siete pecados capitales que, tradicionalmente son codicia, soberbia, ira, envidia, gula, lujuria y açidia (pereza). Se enumeran en la estrofa siguiente.

[1822] *Amiçiçia*: amistad, merced. Es referencia a la gracia de Dios, que no es otra que su entrega amorosa y salvadora.

[1823] En esta estrofa don Álvaro reconoce que no cumplió ninguna de las obras de misericordia, por las que según San Mateo (Mt 25,31-16) seremos juzgados en el Juicio Final.

[1824] *Rescebté*: recibí, acogí.

L
Grandes fueron mis pecados,
grand misericordia pido
a ti, mi Dios infinido,
que perdonas los culpados.
¡Quántos son canonizados
e bueltos de perdición,
solo por la contriçión
son santos santificados!
LI
Non desespero de ti,
mas espero penitençia,
ca* mayor es tu clemençia
que lo que te mereçí.
En maldad envegeçí,
mas demándote perdón,
no quieras mi dapñaçión,
pues para pecar naçí.
LII
Mas sea la conclusión
que de todos mis pecados
confessados, olvidados,
quanto fueron, quanto son,
Señor, te pido perdón,
e a vos, Maestro d'Espina[1825],
honesta persona e digna,
de su parte adsoluçión[1826].
LIII
*Cabo*
Cavalleros e perlados,
sabed e sepa tod'ombre
que este mi sermón ha nombre
*Dotrinal de los privados.*
Mis días son ya llegados
y me dexan desde aquí,
pues rogad a Dios por mí,
gentes de todos estados.

---

[1825] Referencia a Alfonso de Espina, franciscano de gran influencia en las cortes de Juan II y Enrique IV, de quien fue confesor real. Fue el religioso que, por encargo de Juan II, asistió espiritualmente a don Álvaro en su ejecución.

[1826] Termina su confesión el Maestre, tras una sentida constricción de sus pecados, con la absolución pedida al confesor que le atendió en su ejecución real.

*Sonetos fechos al itálico modo*[1827]

*IX*[1828]

*En este noveno soneto el auctor muestra cómo en un día de grand fiesta vio a la señora suya en cabello. Dize ser los cabellos suyos muy ruvios e de la color dela tupaça*[1829] *que es una piedra que ha la color como de oro e allí do* dize filos de Arabia muestra así mesmo que eran tales como filos de oro, por quanto en Arabia nasçe el oro. Dize así mesmo que los premía*[1830] *un verdor plaziente e flores de jazmines, quiso dezir que la crespina*[1831] *suya era de seda verde e perlas*

Non es el rayo del Febo luziente,
nin los filos de Arabia más fermosos
que los vuestros cabellos luminosos,
nin gema de topaza[1832] tan fulgente.

Eran ligados de un verdor plaziente
e flores de jazmín que los ornava,
e su perfecta belleza mostrava
qual biva flama o estrella d'Oriente.

Loó mi lengua, maguer* sea indigna,
aquel buen punto que primero vi
la vuestra imagen e forma divina

tal como perla e claro rubí[1833]
e vuestra vista társica[1834] e benigna
a cuyo esguarde[1835] e merçed me di.

*XIX*

*Otro soneto del Marqués*[1836]

Lexos de vos e cerca de cuidado,
pobre de goço e rico de tristeza,

---

[1827] Santillana fue el primer autor español que adoptó los sonetos italianos. Su intento no fue imitado, al parecer porque no gustó inicialmente y el autor limitó su difusión. Como se ve, en los dos ejemplos seleccionados, en ellos tienen cabida tanto los nuevos motivos petrarquistas (IX) como los tópicos propios de la poesía cancioneril (XIX).

[1828] Es muy significativa la rúbrica de este soneto en la que el poeta ha de explicar dos de sus motivos. El primero es la descripción del rubio cabello de la dama, tópicamente petrarquista, pero desconocido o inusual en la poesía cancioneril. Por otra parte ha de aclarar el significado ocasional del tocado de la dama, esta vez sí que dentro de la tópica cancioneril.

[1829] *Tupaça*: topacio, piedra preciosa de color amarillo.

[1830] *Premía*: recogían (literalmente apretaban).

[1831] *Crespina*: cofia o redecilla que usaban las mujeres para recoger el pelo y adorno de la cabeza.

[1832] *Gema de topaza*: gema de topacio.

[1833] El loor físico de la dama, utilizando imágenes que serán tópicas en el petrarquismo italianizante del XVI, como son «perla» y «rubí» son novedades poética en la estética cancioneril.

[1834] *Társica*: verde, neologismo cultista creado por Santillana desde el latín *Tharsis*, nombre dado a la crisolita, piedra de color verde amarillento.

[1835] *Esguarde*: mirada. Es catalinismo.

[1836] Este soneto muestra en sus cuartetos el tópico dolor del poeta al recordar de lejos el amor de la dama que no le corresponde, tal como abunda en la poesía cancioneril. El primer cuarteto sigue de cerca el comienzo de la balada de Guillaume de Marchaut «Riches d'amour et medians d'amie». Curiosamente, al ser temática más conocida, el soneto no tiene indicaciones en la rúbrica, aunque bien las hubiesen merecido las menciones locativas de los tercetos que deben tener un preciso significado ocasional.

fallido de reposo e abastado
de mortal pena, congoxa e graveza.

Desnudo d'esperança e abrigado
d'inmensa cuita e visto[1837] d'aspereza,
la mi vida me fuye mal mi grado,
la muerte me persigue sin pereza.

Ni son bastantes a satisfaçer
la sed ardiente de mi gran desseo
Tajo al pressente nin me socorrer

la enferma Guadiana, nin lo creo;
solo Guadalquivir tiene poder[1838]
de me guarir[1839] e solo aquel deseo.

## Juan de Mena[1840]

*[Canción]*[1841]

Vuestros ojos que miraron
con tran discreto mirar,
firieron e no dexaron
en mí nada por matar[1842].

Ellos, aún no contentos
de mi persona vençida,
me dan atales* tormentos
que me tormentan[1843] la vida;
después que me sojuzgaron
con tan discreto mirar,
firieron e no dexaron
en mí nada por matar.

---

1837 *Visto*: vestido.

1838 El motivo de los ríos desechados y el río preferido también lo utiliza Petrarca y en esta ocasión parece referirse al lugar en el que se localiza la dama deseada, que no estaría ni en el curso del Tajo o el Guadiana, sino en el del Guadalquivir, esto es, en la Andalucía occidental (en Córdoba, Sevilla u otra ciudad bañada por este río).

1839 *Guarir*: curar, sanar.

1840 Juan de Mena (1411-1456) es el poeta por excelencia del cancionero y fue considerado clásico hasta finales del siglo XVI. Fue secretario de cartas latinas de Juan II de 1443 hasta la muerte del rey (1454).

1841 Aunque la fama de poeta de cancionero le viene a Mena por sus grandes decires, también tiene una abundante poesía tópica amorosa de la que hemos seleccionado una canción y un decir. En esta canción se desarrolla un tópico muy socorrido: la mirada enamoradora de la dama, única forma de relación decorosa que cabe en la corte.

1842 Como es tópico el amor se refleja en las imágenes de la herida y muerte.

1843 *Tormentan*: atormentan.

*[Decir]*[1844]

I.
Más clara que non la luna
solo una
en el mundo vós naçistes,
tan gentil que non ovistes
nin tovistes
competidora ninguna.
Desde niñez en la cuna
cobrastes fama e beldad,
con mucha graciosidad
que vos dotó la fortuna.
II.
Assí vos organizó
y formó
la composición humana,
que vós sois la más loçana
soberana
que la natura crió.
¿Quién, si non vós, mereció
en virtudes ser monarca?
Quanto bien dixo Petrarca
por vos lo profetizó.
III.
Yo nunca vi condición
por tal son
en la humana mesura,
como vós, linda e pura
criatura,
fecha por admiración.
Creo lo ayan a baldón
las otras fermosas bellas,
qu'en estremo grado dellas
vós tenéis la perfeción[1845].
IV.
Vós vedes cómo las rosas
deleitosas
se terminan[1846] de las çarças[1847],
y los cuervos de las garças
e picaças[1848],
los adobes de las losas,
e lo blanco de lo prieto[1849],

[1844] Este decir de loor se dedica a exaltar las virtudes de la dama que se resumen en dos: la «fama e beldad», esto es la honra y la hermosura. Es de advertir a lo largo del poema su tono poderativo.

[1845] Se acerca el poema al tópico ponderativo de la amada «obra maestra de Dios» que llegará a la exaltación de la *religio amoris*, aunque aquí todavía no se ha llegado estos extremos de adoración amorosa.

[1846] *Se terminan*: se diferencian.

[1847] *Çarças*: zarzas.

[1848] *Picaças*: urracas.

[1849] *Prieto*: negro.

de lo simple lo discreto,
tal es vuestro gesto neto[1850]
estremado en las fermosas.
V.
Quien vos dio tanto lugar
de robar
la fermosura del mundo,
es un misterio segundo
e profundo.
Bien es de maravillar
el valer que vós valéis,
mas una falta tenéis,
la qual poco cognosçéis:
que vos fazéis dessear[1851].
*Fin*
Señora, quered mandar
perdonar
a mí, que poder tenéis,
pues que, segund mereçéis
y valéis,
yo non vos supe loar[1852].

## *LABERINTO DE FORTUNA*[1853]

### *[Exordio]*[1854]

I
Al muy prepotente[1855] don Juan el segundo,
aquel con quien Júpiter tuvo tal zelo
que tanta de parte le fizo del mundo
quanta a sí mesmo se fizo del çielo,

[1850] *Gesto neto*: rostro brillante, puro.

[1851] El decir se ha desarrollado en estrofas de diez versos divididas en dos semiestrofas con cuatro rimas. En la primera hay versos octosílabos y quebrados. La segunda sólo es de octosílabos. Su esquema de rimas es aabbbaccca. Como es común en muchos decires el cierre se marca métricamente por tener solo la primera semiestrofa (a la que añade el sexto verso para cerrar las rimas).

[1852] Se cierra el decir con el tópico reconocimiento de la superioridad de la dama que hace que el poeta no merezca o no sea capaz de loarla adecuadamente.

[1853] Este decir, presentado al rey en 1444, es el paradigma del decir alegórico-moral en arte mayor que, tras su lenguaje didáctico y su ornamentación erudita y clásica, esconde un auténtico programa político. En él destacan los elementos alegóricos, eruditos, y morales puestos al servicio de un programa político favorable a don Álvaro de Luna claramente perceptible en la época. Su extensión de 297 coplas le llevó a popularizarse con el título de *Las trescientas*. Su éxito le llevó a ser la obra clásica por excelencia, siendo editada con comentarios, como los poemas grecolatinos, por Hernán Núñez, el Comendador Griego, en Sevilla en 1499, revisando su edición en una nueva publicada en Granada en 1505; el humanista Francisco Sánchez de las Brozas, el Brocense, volverá a editar la obra comentada en Salamanca el año 1582.

El texto adapta y anota la edición de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, basada en la impresión de Granada de 1505: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/laberinto-de-fortuna--0/>.

[1854] Este exordio, como es habitual en las obras áulicas, elogia al personaje a quien se dirige la obra, presenta su tema y realiza una invocación tópica a los dioses paganos o a las musas para comenzar la obra.

[1855] *Prepotente*: muy potente, latinismo sin el valor despectivo actual.

al gran rey de España,     al César novelo[1856];
al que con Fortuna     es bien fortunado,
aquel en quien caben     virtud e reinado;
a él, la rodilla     fincada por suelo.
II
Tus casos falaçes,     Fortuna, cantamos[1857],
estados de gentes     que giras e trocas[1858],
tus grandes discordias,     tus firmezas pocas,
y los que en tu rueda     quexosos fallamos;
fasta que al tempo     de agora vengamos
de fechos pasados     cobdiçia mi pluma
y de los presentes     fazer breve suma:
y dé fin Apolo,     pues nós començamos[1859].
III
Tú, Calïope[1860],     me sey[1861] favorable,
dándome alas     de don virtuoso;
por que discurra     por donde non oso,
convida mi lengua     con algo que fable;
levante la Fama     su boz inefable,
por que los fechos     que son al presente
vayan de gente     sabidos en gente;
olvido non prive     lo que es memorable[1862].
[…]

*[La tercera orden, de Venus]*[1863]

CV
Tanto andovimos     el çerco mirando
que nos fallamos     con nuestro Macías[1864],
e vimos que estava     llorando los días
con que su vida     tomó fin, amando;

---

1856 *Novelo*: nuevo.

1857 Este decir alegórico-narrativo se realiza con una estructura de visión en la que, siguiendo el modelo de Dante y Petrarca, el poeta es acompañado por la Providencia a la casa de la Fortuna donde ve en sus diferentes círculos casos pasados y presentes de caídas y elevaciones. Cada círculo le permite desarrollar un auténtico programa político encubierto dentro de un lenguaje de crítica moral. En este sentido destaca el círculo final de Saturno dedicado a don Álvaro de Luna donde se le profetiza el éxito político.

1858 *Trocas*: cambias, alteras.

1859 La exigencia rítmica de hemistiquios de dos acentos separados por dos sílabas átonas (´--´) propia del arte mayor obliga a cambiar el acento de algunas palabras. De hecho este esquema acentual se da en todos los versos, aunque tenga que deformar su naturaleza fonética.

1860 *Calïope*: musa de la poesía épica y la elocuencia, a quien el poeta pide ayuda para llevar a cabo su obra poética.

1861 *Sey*: sé.

1862 La estrofa utilizada será la octava de arte real con su estructura rítmica más utilizada de tres rimas: ABBAACCA.

1863 Incluimos parte de la orden de Venus, en la que el poeta reprueba el pecado de lujuria y propone un programa de regeneración moral que permita asegurar la limpieza del linaje. Las estrofas seleccionadas recogen el mito de Macías, el poeta con el que hemos abierto la selección.

1864 Su leyenda lo hace prototipo de amante desdichado que muere a manos del marido de la dama amada.

llreguéme más çerca, turbado, yo quando
vi ser un tal hombre de nuestra nación,
e vi que dezía tal triste canción,
en elegíaco[1865] verso cantando:

CVI

«Amores me dieron corona de amores
por que mi nombre por más bocas ande;
entonçes non era mi mal menos grande
quando me davan plazer sus dolores;
vençen el seso los dulçes errores,
mas no duran siempre segunt luego* plazen;
pues me fizieron de mal que vos fazen,
sabed al amor desamar, amadores.

CVII

»Fuid un peligro tan apassionado;
sabed ser alegres; dexad de ser tristes;
sabed desservir quien tanto servistes,
a otros que amores dad vuestro cuidado;
los quales, si diesen por un igual grado
sus pocos plazeres segunt su dolor,
no se quexara ningunt amador
nin desesperara ningunt desamado[1866].

CVIII

»E bien como quando algunt malfechor,
al tiempo que fazen de otro justiçia,
temor de la pena le pone cobdiçia[1867]
de allí adelante bevir ya mejor,
mas desque* pasado por él el temor,
vuelve a sus viçios como de primero,
así me volvieron a do* desespero
deseos que quieren que muera amador»[1868].

CIX

Tan grant multitud turbada veyendo
por fuego viçioso de ilíçito amor[1869],
fablé: «Providençia, tú dime mejor
aquesta mi dubda que yo non entiendo;
estos atanto[1870] discretos seyendo,
¿por qué se quisieron amar çiegamente?;
bullada[1871] devieran tener en la fruente
la pena que andan aquí padesçiendo».

---

[1865] *Elegiaco*: grecismo introducido por Mena con el significado de poesía triste, de queja amorosa.

[1866] Esta estrofa es una antítesis de los tópicos del servicio de amores ya que contradice cada uno de ellos.

[1867] V. CVIIIc: El temor de la pena le hace desear.

[1868] Estos versos son una autentica palinodia de la poesía amorosa cancioneril en la que se condena el servicio de amores, aunque al final el personaje reconoce volver a caer en él.

[1869] Ha de observarse la auténtica condena que se realiza del amor al calificarlo de «ilícito», esto es, contrario a la moral social y por ello igual al ejemplo del «malfechor» desarrollado en la estrofa anterior.

[1870] *Atanto*: tan.

[1871] *Bullada*: sellada, impresa.

CX
Respuso reyendo[1872] la mi compañera:
«Nin causan amores nin guardan su tregua
las telas del fijo que pare la yegua[1873];
nin menos agujas fincadas en çera,
nin filos de alambre nin agua primera
del mayo bevida con vaso de yedra,
nin fuerça de yervas, nin virtud de piedra,
nin vanas palabras de la encantadera[1874].
CXI
»Mas otras razones más justas convocan[1875]
los coraçones a las amistades[1876]:
virtudes e vidas en conformidades,
e sobre todo beldades provocan[1877],
e delectaciones a muchos advocan[1878],
e quando los dones son bien resçebidos,
o por linaje naçer escogidos,
o dulçes palabras allí donde tocan.
CXII
»Val assí mesmo para ser amado
anticiparse primero en amar,
non es ninguno tan duro en el dar
que algo non diese si mucho ha tomado;
pues mucho deviera ser más que culpado
aquel coraçón que si no querer[1879]
quiere, que quiera querido non ser,
o por ser querido biva despagado[1880].
CXIII
»Estonçes se puede obrar discreción
si amor es ficto, vaníloquo, pigro[1881];
mas el verdadero non teme peligro
nin quiere castigos[1882] de buena razón,

---

[1872] *Reyendo*: riendo.

[1873] Se refiere a un filtro de amor medieval que se preparaba con el hipómanes, esto es, con una carnosidad que tiene en la frente el potro recién nacido. De hecho en la estrofa la Providencia divina se ríe de la ineficacia de diversos conjuros y encantos que pretenden provocar el amor.

[1874] *Encantadera*: hechicera. Aunque se niegan en la estrofa, esta recetas amorosas eran de uso común en la Edad Media como testimonian los conjuros de amor que usa Trotaconventos en la aventura de la dueña joven y las artes mágicas de Celestina.

[1875] *Convocan*: incitan, acercan. En esta estrofa y la siguiente el poeta realiza una enumeración de diferentes causas morales por las que se puede producir el amor entre los nobles.

[1876] Aquí *amistades* en el sentido de correspondencia amorosa.

[1877] *Provocan*: En el sentido de provocan o consiguen la amistad, el amor.

[1878] V. CXIe: y a muchos acercan [al amor] los gozos (las delectaciones).

[1879] Hay dos juegos gramaticales que utiliza el poeta cancioneril para ornamentar su poesía y hacerla un discurso elevado: a) el hipérbaton y latinización del lenguaje (muy visible en las estrofas del exordio) y b) el retoricismo gramatical de figuras como la etimología que utiliza en estos versos en torno al verbo *querer*.

[1880] *Despagado*: descontento.

[1881] V. CXIIb: si el amor es falso (*ficto*), de habla vana (*vaníloquo*) y perezoso (*pigro*).

[1882] *Castigos*: lecciones, enseñanzas.

nin los juizios de quantos ya son
le estorvan la vía de como la entiende,
ante sus flamas mayores ençiende
quando le ponen mayor defensión»[1883].
CXIV
Por ende*, monarcha, señor valeroso[1884],
el regio çeptro de vuestra potençia
fiera mesclando rigor con clemençia,
por que vos tema qualquier criminoso,
e los viles actos del libidinoso
fuego de Venus del todo se maten,
e los humanos sobre todo caten*
el limpio cathólico amor virtuoso.

### *Coplas de los pecados mortales*[1885]

I
Canta tú, cristiana musa[1886],
la más que çevil[1887] batalla
qu'entre voluntad se halla
y razón que nos acusa;
tú, graçia de Dios infusa
recuenta de tal vitoria
quien debe levar* la gloria,
pues el campo no se escusa.

*Despide las musas gentiles, pues ha invocado la christiana*

II
Fuid o callad, serenas[1888],
qu'en la mi edad pasada
tal dulçura emponzoñada
derramastes por mis venas;
mis entrañas, qu'eran llenas

---

[1883] La Providencia ha distinguido el mal amor del buen amor que debe tenerse. Este buen amor no es el amor a Dios, como cabe entender en el *Libro de buen amor,* sino un amor que sabe «obrar discreción», esto es, respetar las convenciones propias de la moral social.

[1884] El análisis moral que se ha hecho del amor concluye con una clara estrofa de orden político en la que se sugiere al rey un comportamiento práctico concreto: la condena penal del amor libidinoso (esto es, contrario a la moral social) para favorecer el amor limpio y católico, propio de la moral social. Con ello, con el triunfo del amor virtuoso, se asegura la limpieza del linaje, fundamento de la transmisión del estado nobiliario y de su patrimonio.

[1885] Mena gozó de un amplio prestigio como poeta culto y moral. Su obra inconclusa sobre los pecados capitales quiere ser una reflexión moral, más cercana a la ética del bien morir caballeresco que a la doctrina política de sus poesías alegóricas.

El texto se adapta y anota desde la edición de las *Obras completas* realizada por Miguel Ángel Pérez Priego (Barcelona, Planeta, 1989).

[1886] Este exordio es el tópico inicio moral en el que la invocación a las musas o a los dioses paganos, propios del ornato cultista, se sustituye por la musa cristiana que lleva el poema al terreno moral. Igual motivo de invocación cristiana realiza Jorge Manrique en la cuarta estrofa de sus *Coplas a la muerte de su padre*.

[1887] *Çevil*: cruel.

[1888] *Serenas*: sirenas.

de perverso fundamento,
quiera el divinal aliento
de malas fazer ya buenas[1889].

*Proemiza e, por los indiçios de la muerte, dispone la correpçión de la vida*

III
Venid, lisongeras canas,
que tardáis demasiado,
tirad[1890] presunçiones vanas
al tienpo tan mal gastado;
faga mi nuevo cuidado
a mí que bivo entender
inçierto del bien fazer
y del mal certificado.
IV
Como casa envegeçida
cuyo çimiento se acuesta[1891],
que amenaza y amonesta
con señales su caída,
si así la nuestra vida
es contino amenazada,
¿por qué será salteada
de muerte tan comedida?
V[1892]
La vida pasada es parte
de la muerte advenidera,
y es pasado por est'arte
lo que por venir s'espera.
¿Quién no muere antes que muera?
Ca* la muerte no es morir,
pues consiste en el bevir,
mas es fin de la carrera.
[…]

*Arguye de dos semejanças*

X
Amarillo faze el oro
al que sigue su minero,
y tenblador el tesoro
del azogue al del venero[1893].
pues si del bien verdadero
tenemos alguna brizna,

1889 El poema comienza reconociendo la conversión del poeta que deja su anterior vida errada por una nueva vida de corrección moral.

1890 *Tirad*: apartad, quitad.

1891 *Se acuesta*: se inclina.

1892 En este proemio inicial el poeta advierte, como hará Manrique en sus *Coplas*, cómo la vida se pasa y con ella sus bienes, desarrollando el tópico de la vanidad de lo terreno.

1893 V. Xd: al del venero del azogue, esto es, a quien tiene la fuente (la mina) del mercurio.

fuigamos[1894] lo que nos tizna
como la fragua al ferrero.

XI[1895]
Çese nuestra fabla falsa
de dulce razón cubierta,
qu'es así como la salsa
qu'el apetito despierta;
luxuria no nos convierta
en bestial inclinaçión,
lo que guía el afiçión
las menos vezes açierta.

*Redarguye*[1896] *las poesías*

XII
Aunque muestre ingratitud
a las dulçes poesías,
las sus tales niñerías
vayan con la juventud;
remedio de tal salud
enconada por el viçio,
es darnos en sacrifiçio
nós mesmos a la virtud.
XIII
Mas por eso no se entienda
que no quiero ser vezino
de las que al santo camino
nos guían por justa senda;
cúmplenos en tal fazienda
usar de sabia cautela,
a unas dar del espuela
a otras tener la rienda.
XIV
Usemos de los poemas
tomando dellos lo bueno,
mas fuigan[1897] de nuestro seno
las sus fabulosas temas;
sus fiçiones y problemas
desechemos como espinas,
por aver las cosas dinas
ronpamos todas sus nemas[1898].

---

1894 *Fuigamos*: huyamos.

1895 Su proemio se cierra con una reflexión sobre la utilidad de la poesía. Condena las falsas poesía que se dedican a temas vanos, falsas fablas que incitan a la lujuria (en clara condena de la poesía amorosa). Frente a ella defiende las poesías que «guían por justa senda», señalando el camino santo de la moral.

1896 *Redarguye*: arguye, razona, contra alguien.

1897 *Fuigan*: huyan.

1898 *Nemas*: sellos que cerraban las cartas mensajeras.

## Jorge Manrique[1899]

### *[Canción]*[1900]

No tardes, Muerte, que muero,
ven, porque biva contigo,
quiéreme, pues que te quiero,
que con tu venida espero
no tener guerra comigo.

Remedio de alegre vida
no lo ay por ningún medio,
porque mi grave herida[1901]
es de tal parte venida,
qu'eres tú sola remedio.
Ven aquí, pues ya que muero[1902],
búscame, pues que te sigo,
quiéreme, pues que te quiero,
e con tu venida espero
no tener vida comigo.

### *Glosa*[1903] *de don Jorge Manrique*

Yo soy quien libre me vi,
yo quien pudiera olvidaros,
yo só el que por amaros
estoy desque* os conoscí,
*sin Dios y sin vós y mí*[1904].

Sin Dios, porque en vós adoro,
sin vós, pues no me queréis,
pues sin mí ya está de coro[1905]
que vós sois quien me tenéis.
Assí que triste nascí,
pues que pudiera olvidaros,
yo só el que por amaros

---

[1899] Jorge Manrique (¿1440-1479) es quizás el más conocido poeta de cancionero en la actualidad. Los textos seleccionados son muestras de las composiciones amorosas tópicas en los géneros de canción, glosa y decires de fin de siglo. En estos ejemplos nos encontramos con formas del virtuosismo manierista de los poetas de la época de los Reyes Católicos. Junto a ellos se cierra la selección con las conocidas *Coplas a la muerte de su padre*, ejemplo máximo de la poesía político-moral cancioneril.

[1900] Esta canción desarrolla el tópico de la muerte de amores. En ella se advierte el juego semántico que el poeta consigue con la repetición de los verbos (en especial morir y querer) para ponderar la intensidad de su sentimiento amoroso. Como es propio de la época la canción se ha reducido ya a una cabeza y a una sola estrofa con mudanza y vuelta.

[1901] Aparece aquí la tópica herida de amores.

[1902] En los tres versos siguientes se utiliza un recurso muy propio de la poesía cancioneril: el paralelismo, basado en la repetición de los imperativos con la que se abre cada uno de ellos.

[1903] La *Glosa*, en forma de canción, villancico o coplas (decir) consistía en amplificar una producción previa al poema, introduciéndola con nuevos sentidos en los versos que la comentaban (glosaban). En este caso se glosa un mote en forma de canción.

[1904] Este verso es el mote que se glosa. Es una clara manifestación de la *religio amoris*, que como en el caso de la *Celestina* tiene tintes heréticos en la mudanza que le sigue.

[1905] *Está de coro*: se sabe de memoria, esto es, es de sobra conocido.

estó, desque* os conoscí,
*sin Dios y sin vós y mí.*

***Otras suyas a su mote que dize: «Ni miento ni m'arrepiento»***[1906]

Ni miento ni m'arrepiento[1907],
ni digo ni me desdigo,
ni estoy triste ni contento,
ni reclamo ni consiento,
ni fío ni desconfío,
ni bien vivo ni bien muero,
ni soy ageno ni mío,
ni yo venço ni porfío,
ni espero ni desespero.

Comigo solo contiendo
en una fuerte contienda
y no hallo quien m'entienda
ni yo tampoco m'entiendo,
entiendo y sé lo que quiero,
mas no entiendo lo que quiera
quien quiere siempre que muera
sin querer creer que muero[1908].

***Otra obra suya llamada Castillo d'amor***[1909]

[1]
Hame tan bien defendido,
señora, vuestra memoria,
de mudança,
que jamás nunca ha podido
alcançar de mí victoria,
olvidança;
porque estáis apoderada
vos de toda mi firmeza[1910]
en tal son,

[1906] En este caso también se glosa un *mote*, esto es, un lema ingenioso (y críptico) que el poeta exhibía en público para homenajear a su dama, sin que lo conociesen los demás miembros de la corte. De ahí la necesidad, y el ingenio, de explicar su auténtico significado mediante una glosa, que desvelase su sentido, pero no a quien iba dirigido. Se realiza en forma de decir irregular formado por dos estrofas (8 versos), que comparten una rima; el mote glosado se incorpora a la estrofa inicial (con lo que tiene 9 versos).

[1907] El juego de contrarios desarrollados en antítesis paralelísticas, muy del gusto de la poesía cancioneril, es la base expresiva de esta copla inicial. Las antítesis se potencian con el juego etimológico y rima interna de los verbos que cierran los versos (digo /desdigo, fío/desconfío, espero/desespero).

[1908] Las antítesis anteriores se concentran en esta última estrofa en la oposición y variación del significado de los verbos en rima: «m'entienda / m'entiendo», «quiero /quiera», «que muera /que muero».

[1909] Este decir es una completa alegoría bélica de la psicología de amores de la poesía cancioneril. Este uso de las imágenes de guerra es muy característico de la poesía de Jorge Manrique. Desde sus imágenes, se explica por qué y cómo se enamora el poeta cancioneril desarrollando el vasallaje propio del servicio a la dama del amor cortés.

[1910] La firmeza del sentimiento y de la voluntad del poeta son el fundamento de la psicología de amores que va a desarrollarse con la alegoría bélica del castillo.

que no puede ser tomada
a fuerça mi fortaleza
ni a traición[1911].
[2]
La fortaleza nombrada
está en los altos alcores
d'una cuesta,
sobre una peña tajada,
maçiça toda d'amores,
muy bien puesta;
y tiene dos baluartes
hazia el cabo[1912] qu'ha sentido
el olvidar,
y cerca a las otras partes,
un río mucho crescido,
qu'es membrar[1913].
[3]
El muro tiene d'amor,
las almenas de lealtad[1914],
la barrera[1915]
qual nunca tuvo amador,
ni menos la voluntad
de tal manera,
la puertas d'un tal desseo,
que aunqu'esté del todo entrada
y encendida,
si presupongo qu'os veo,
luego* la tengo cobrada[1916]
y socorrida.
[4]
Las cavas[1917] están cavadas
en medio d'un coraçón
muy leal
y después todas chapadas[1918]
de servicios y afición
muy desigual;
d'una fe firme la puente.
levadiza con cadena

[1911] El decir se desarrolla en las conocidas coplas manriqueñas de doce versos compuestas por dos sextinas de rimas independientes formadas por versos octosílabos y sus quebrados (tetrasílabos) con las rimas: abcabcdefdef.

[1912] *Cabo*: extremo.

[1913] *Membrar*: recordar. El poeta alimenta su amor del recuerdo de la dama, no de su correspondencia.

[1914] La lealtad es concepto básico en la psicología de amores cancioneril: el poeta ha comprometido su voluntad y su fe, su palabra, al servicio de la dama (como indica en esta estrofa y en la siguiente) y no puede bajo ningún concepto desdecirse.

[1915] *Barrera*: fortificación hecha con barras de madera.

[1916] *Cobrada*: recuperada.

[1917] *Cavas*: fosos.

[1918] *Chapadas*: reforzadas de chapas para su defensa.

de razón,
razón que nunca consiente
passar hermosura ajena
ni afición.
[5]
Las ventanas son muy bellas,
y son de la condición
que dirá aquí,
que no pueda mirar de ellas
sin ver a vós en visión
delante mí[1919];
mas no visión que m'espante,
pero póneme tal miedo,
que no oso[1920]
deziros nada delante,
pensando ser tal denuedo[1921]
peligroso.
[6]
Mi pensamiento, qu'está
en una torre muy alta,
qu'es verdad,
sed cierta que no hará,
señora, ninguna falta
ni fealdad[1922];
que ninguna hermosura
no puede tener en nada
ni buen gesto,
pensando en vuestra figura
que siempre tiene pensada
para esto.
[7]
Otra torre, que es ventura,
está del todo caída
a todas partes,
porque vuestra hermosura
l'ha muy rezio combatida
con mil artes;

[1919] La vista de la dama es fundamental en la psicología amorosa cancioneril pues es la causa del enamoramiento.

[1920] El retraimiento del poeta ante la dama tiene dos razones. La primera es de índole psicológica: el poeta admira la superioridad de la dama de la que se ha enamorado y ello le produce el sentimiento de no estar a su altura, de no merecerla. La segunda es de índole social: la honra de la dama no permite que pueda haber ningún reconocimiento ni manifestación pública de que ella conoce o corresponde las pretensiones amorosas del poeta, por lo que este está obligado a mantenerlas ocultas.

[1921] *Denuedo*: brío, esfuerzo.

[1922] El poeta no puede hacer ninguna fealdad, ya que las relaciones amorosas desarrolladas en la poesía cancioneril respetan un código social propio de la condición caballeresca. Quien no respeta la convención del amor cortés, no merece considerarse noble.

con jamás no querer bien[1923],
antes matar y herir
y desamar
un tal servidor, a quien
siempre debiera guarir[1924]
y defensar[1925].
[8]
Tiene muchas provisiones,
que son cuidados y males
y dolores,
angustias, fuertes pasiones,
y penas muy desiguales
y temores,
que no pueden fallescer
aunqu'estuviese cercado
dos mil años,
ni menos entrar plazer
a do* hay tanto cuidado
y tantos daños.
[9]
En la torre d'omenaje
está puesto toda ora[1926]
un estandarte,
que muestra por vasallaje
el nombre de su señora[1927]
a cada parte;
que comienza como más
el nombre y como valer
el apellido,
a la qual nunca jamás,
yo podré desconoscer,
aunque perdido.
[10]
A tal postura[1928] vos salgo
con muy firme juramento
y fuerte jura,
como vasallo hidalgo[1929]

[1923] Aunque el servicio amoroso del poeta merecería una correspondencia, la dama nunca puede corresponder públicamente a ello, ya que iría contra su honra, tal y como ponen de manifiesto los casos de amores tratados en la novela sentimental. Por eso el amador solo cosecha penas y sufrimientos como indican esta estrofa y la siguiente.

[1924] *Guarir*: proteger.

[1925] *Defensar*: defender.

[1926] *Toda hora*: siempre.

[1927] Aunque la dama debe permanecer oculta, en el juego cortesano de la poesía cortés se permite la señal, esto es, la mención encriptada de la dama a quien se corteja, como ocurre en esta estrofa.

[1928] *Postura*: convenio o pacto.

[1929] En definitiva, como se muestra en esta estrofa final, la relación amorosa de la poesía cancioneril, como poesía cortés que es, se basa en un pacto feudovasallático entre el poeta-vasallo y la dama-señor feudal.

que por pesar ni tormento
ni tristura,
a otri[1930] no lo entregar
aunque la muerte esperasse
por bevir,
ni aunque lo venga a cercar
el Dios d'Amor, y llegasse
a lo pedir.

*Coplas que fizo don Jorge sobre qué es amor*[1931]

[I]
Es amor fuerça tan fuerte[1932]
que fuerça toda razón,
una fuerça de tal suerte,
que todo seso convierte
en su fuerça y afición;
una porfía forçosa
que no se puede vençer,
cuya fuerça porfiosa
fazemos más poderosa
queriéndonos defender[1933].
[II]
Es plazer en que ay dolores[1934],
dolor en que ay alegría,
un pesar en que ay dulçores,
un esfuerço en que ay temores,
temor en que ay osadía.
un plazer en que ay enojos,
una gloria en que ay passión,
una fe en que ay antojos,
fuerça que fazen los ojos
al seso y al coraçón.
[III]
Es una catividad
sin parescer las prisiones,
un robo de libertad,
un forçar de voluntad
donde no valen razones;
una sospecha celosa

---

[1930] *Otri*: otro.

[1931] Este decir pertenece a un subgénero que se desarrolla mucho a finales del siglo XV: la definición de amor. Este tema también será tópico en muchos poemas renacentistas y barrocos y en ellos, como en la poesía del siglo XV, el desarrollo mediante antítesis es fundamental. En estas definiciones el amor siempre es denostados por su crueldad e incoherencia al no galardonar los servicios del poeta. En la poesía del XV el amor suele definirse desde la concepción médica del amor hereos.

[1932] El amor como locura es una definición propia de la concepción del amor hereos (que sufre Calisto) o enfermedad de amor, en ella el amador sufre unas pasiones que no puede controlar.

[1933] El decir está compuesto por coplas de diez versos octosílabos con cuatro rimas: abaabcdccd.

[1934] Las antítesis de esta estrofa y la siguiente son propias de la contradicción entre el placer del sentirse enamorado y la falta de correspondencia por la necesidad social de que la amada sea ingrata.

causada por el querer,
una rabia desseosa
que no sabe qué es la cosa
que dessea tanto ver.
[IV]
Es un modo de locura[1935]
con las mudanças que faze:
una vez pone tristura,
otra vez causa folgura
como lo quiere y le plaze;
un desseo que al absente
trabaja, pena y fatiga,
un reçelo que al presente
faze callar lo que siente,
temiendo pena que diga.
*Cabo*
Todas estas propiedades[1936]
tiene el verdadero amor;
el falso, mil falsedades,
mil mentiras, mil maldades,
como fengido traidor.
El toque[1937] para provar
quál amor es bien forjado,
es sofrir* el desamar,
que no puede comportar[1938]
el falso sobre dorado.

*Otra obra suya dicha Escala d'amor*[1939]

[I]
Estando triste, seguro[1940],
mi voluntad reposava,
quando escalaron el muro
do* mi libertad estaba;
a'scala vista[1941] subieron
vuestra beldad y mesura[1942],

---

1935 Nuevamente el decir viene a desarrollar el amor hereos en sus manifestaciones de cambio de temperamento en el amante enfermo.

1936 La última estrofa codifica socialmente, como convención, las características que del amor se han dado antes: el auténtico amor social, signo de la nobleza de quien lo ejerce, es aquel que sabe «sofrir el desamar» y vence por su honor los efectos de la enfermedad amorosa.

1937 *Toque*: piedra de toque que sirve para probar la calidad de los metales. El final del poema juega con la imagen de amor falso/amor verdadero y metal «bien forjado» (verdadero) / «metal sobre dorado» (falso).

1938 *Comportar*: soportar.

1939 Este último de los decires amorosos seleccionados desarrolla la alegoría del enamoramiento del poeta al ver a la dama con la imaginería bélica propia de un asalto a un castillo.

1940 *Seguro*: en una posición fuertemente defensiva, con todas las ventajas bélicas a su favor.

1941 *A'scala vista*: a escala vista, escalando por la muralla de día, a la vista de todos los defensores. Es la forma más arriesgada de asalto y la más fácil de defender desde las murallas del castillo.

1942 V. 6: vuestra belleza y mesura. *Mesura*: tiene el doble sentido de las dos primeras acepciones del diccionario: «moderación, comedimiento» y «gravedad y compostura en la actitud y el semblante». Se

y tan de rezio hirieron[1943],
que vencieron mi cordura.
[II]
Luego* todos mis sentidos
huyeron a lo más fuerte,
mas ivan ya mal heridos
con sendas llagas de muerte;
y mi libertad quedó
en vuestro poder cativa[1944];
mas gran plazer ove[1945] yo
desque* supe que era biva[1946].
*[III]*
Mis ojos fueron traidores,
ellos fueron consintientes[1947],
ellos fueron causadores
qu'entrasen aquestas gentes;
que el atalaya tenían,
y nunca dixeron nada
de la batalla que vían
ni hicieron ahumada[1948].
[IV]
Después qu'ovieron entrado,
aquestos escaladores
abrieron el mi costado,
y entraron vuestros amores[1949];
y mi firmeza tomaron,
y mi corazón prendieron,
y mis sentidos robaron,
y a mí sólo no quisieron[1950].
[Fin][1951]
¡Qué gran aleve[1952] hizieron

---

trata en definitiva de las dos notas de la amada que causan el enamoramiento: su hermosura y su virtud social (honra, mesura, saber estar, comportamiento, etc.).

1943 *Hirieron*: combatieron, atacaron.

1944 *Cativa*: cautiva.

1945 *Ove*: hube, tuve.

1946 La segunda semiestrofa desarrolla una paradoja: la libertad del poeta está cautiva (luego está presa, no es libre), pero está viva (esto es, es una libertad activa y no presa). Para que ambos extremos sean posibles ha de recordarse que el poeta cancioneril otorga libremente su libertad a la amada, por lo que su prisión de amor se acepta con libertad, deja pues de ser libre libremente.

1947 *Consintientes*: consentidores.

1948 *Ahumada*: señal de humo para avisar del peligro.

1949 Como es propio del estilo cancioneril, sobre todo en su etapa más manierista, se acumulan en estos versos los efectos rítmicos y reiterativos mediante una enumeración de paralelismos anafóricos.

1950 El decir se ha desarrollado en cuatro coplas de ocho versos octosílabos con cuatro rimas: ababcdcd.

1951 La conclusión de este decir consiste originalmente en una desfecha, esto es, en una canción que resume el contenido de las coplas anteriores desarrollando su tema en forma lírica y no narrativa. Con ello la canción se centra en el motivo de la traición de los ojos que ha permitido el enamoramiento del poeta al ver la belleza y virtud de la dama.

1952 *Aleve*: alevosía, traición, perfidia.

mis ojos, y qué traición:
por una vista[1953] qu'os vieron,
venderos mi coraçón!

Pues traición tan conoscida
ya les plazía hazer,
vendieran mi triste vida
y oviera dello[1954] plazer;
mas al mal que cometieron
no tienen escusación[1955]:
¡por una vista qu'os vieron,
venderos mi coraçón![1956]

*Coplas que hizo don Jorge Manrique a la muerte del maestre de Santiago su padre*[1957]

[I][1958]
Recuerde[1959] el alma dormida,
abive el seso y despierte
contemplando
cómo se passa la vida,
cómo se viene la muerte
tan callando;
quán presto[1960] se va el plazer,
cómo, después de acordado,
da dolor;
cómo, a nuestro pareçer,
qualquïer tiempo passado
fue mejor.

---

[1953] *Vista*: visión. El sentido de la expresión es por una vez que os vieron.

[1954] *Oviera dello*: hubiera de ello, tuviera de ello. El sujeto es el poeta que, a pesar del dolor que pueda conllevar, siente el placer de haberse enamorado.

[1955] *Excusación*: excusa, acción y efecto de excusar.

[1956] Es de observar la hipérbole que glosa la desfecha: la traición es imperdonable, no por haberse producido, sino porque se produce solo por una mirada, por lo que el enamoramiento es inevitable.

[1957] Las *Coplas* (1476) son una tópica poesía elegiaca cancioneril. Estas composiciones, desde su origen en el *planh* provenzal, son elogios políticos del noble finado. En el caso de Manrique se trata del elogio de don Rodrigo, su padre. Por ello, se subraya su protagonismo ocupando más de un tercio de la obra (de las coplas veinticinco a la cuarenta). Métricamente están escritas en coplas manriqueñas. Muy pronto fueron glosadas, con lo que su significado político fue progresivamente perdiéndose a favor del significado moral que hoy se les atribuye.

Al ser muy conocidas sus diversas ediciones, anotamos y editamos la versión textual glosada por Alonso de Cervantes en 1501, su primer glosador, desde la edición facsimilar de Antonio Pérez Gómez, *Glosas a las Coplas de Jorge Manrique*, Cieza, La fonte que mana y corre…, 1961, vol. I.

[1958] La estrofa inicial es una clara llamada de aviso moral, propia de los sermones de conversión, que hace del paralelismo sobre la contemplación de sus complementos directos proposicionales el eje de la composición. Por ello, ha de contemplarse: cómo pasa la vida, cómo viene la muerte, cómo se va el placer, cómo da dolor su recuerdo, cómo el pasado es mejor que el presente.

[1959] *Recuerde*: despierte.

[1960] *Presto*: rápido.

[II][1961]
Pues que vemos lo presente
quán en un punto se es ido
y acabado,
si juzgamos sabiamente,
daremos lo no venido
por passado;
no se engañe nadie, no,
pensando que a de durar
lo que espera
más que duró lo que vio,
pues que todo a de passar
por tal manera.
[III][1962]
Nuestras vidas son los ríos
que van a dar en la mar,
que es el morir;
allá van los señoríos
derechos a se acabar
y consumir;
allí los ríos caudales,
allí los otros medianos
y más chicos,
allegados[1963], son iguales
los que viven por sus manos
y los ricos.
[IV][1964]
Dexo las invocaciones
de los famosos poetas
y oradores;
no curo[1965] de sus ficiones,
que traen yervas secretas
sus sabores.
Aquel sólo me encomiendo,
aquel sólo invoco yo
de verdad,
que en este mundo viniendo,
el mundo no conoçió
su deidad.

---

[1961] Manrique, en una copla de estructura bimembre, desarrolla el motivo del paso destructor del tiempo, con contenidos propios de la poesía y prosa moral del XV, en las que el pasado se entiende como medida y regla para valorar el futuro.

[1962] Esta copla desarrolla la famosa «Comparación» (según la rúbrica del ms. de Egerton) de la alegoría de la vida como río en la que se ilustra el valor igualatorio de la muerte.

[1963] *Allegados*: llegados.

[1964] Esta estrofa dedicada a la invocación se separa de la tópica humanista (seguidores de Petrarca: «poetas/ y oradores») y sigue la vuelta a lo divino de Gómez Manrique o Montesinos (entre otros, siguiendo a Fernán Pérez de Guzmán y la influencia de Alonso de Cartagena).

[1965] *Curo de*: cuidar de, ocuparme de.

[V][1966]
Este mundo es el camino
para el otro, que es morada
sin pesar;
mas cumple tener buen tino
para andar esta jornada
sin errar;
partimos quando naçemos,
andamos quanto bivimos
y llegamos
al tiempo que feneçemos,
assí que quando morimos,
descansamos.
[VI][1967]
Este mundo bueno fue,
si bien usássemos dél
como devemos,
porque según nuestra fe
es para ganar aquel
que atendemos;
y aun aquel hijo de Dios
para subirnos al cielo
deçendió
a naçer acá entre nos,
y bivir en este suelo
do* murió.
[VII][1968]
Si fuesse en nuestro poder
tornar la cara hermosa
corporal,
como podemos hazer
el ánima gloriosa
angelical,
¡qué diligencia tan biva
tuviéramos toda ora
y tan presta,

[1966] La copla desarrolla un motivo central: el mundo temporal como camino para el otro eterno, de estirpe cristiana. Aunque este motivo pudo llegar indirectamente a Manrique desde la moralización del estado nobiliario realizada por Cartagena (desde Séneca) y por Juan de Alarcón, es más probable que le llegase directamente desde Gómez Manrique, quien fue el modelo de su elegía con su obra *Coplas para el señor Diego Arias Dávila*. En la elegía manriqueña esta estrofa es básica pues da el fundamento ético-doctrinal para realizar la exaltación política de don Rodrigo Manrique, ejemplo de «buen tino…sin errar».

[1967] La amplia referencia devocional a un Cristo casi franciscano ha hecho que la crítica no suela advertir la importancia política del comienzo de esta copla: «Este mundo bueno fue/ si bien usássemos dél/ como devemos». A ejemplificar el mal uso y el buen uso de este mundo dedicará Manrique el resto del decir.

[1968] La *Glosa*, cuyo texto seguimos, sitúa correctamente esta estrofa VII, de transmisión muy desordenada, en especial en las versiones impresas de las *Coplas*.

Manrique, con una imagen propia de la literatura religiosa de su época, insiste en la dualidad funcional de la vida terrena. Se trata de una técnica muy propia del cancionero: subrayar un concepto fundamental mediante una comparación. La antítesis entre actos incorrectos y actos correctos, envueltos en las imágenes de «cara corporal/ ánima angelical», es fundamental y muestra la clave de lectura ético-política de los ejemplos posteriores.

en componer la cativa[1969],
dexándonos la señora
descompuesta!
[VIII][1970]
Ved de quán poco valor
son las cosas tras que andamos
y corremos,
que en este mundo traidor
aun primero que muramos
las perdemos;
dellas desaze la edad,
dellas casos desastrados[1971]
que acaeçen[1972],
dellas por su calidad
en los más altos estados[1973]
desfalleçen[1974].
[IX][1975]
Dezidme, la hermosura,
la gentil frescura y tez[1976]
de la cara,
la color y la blancura,
quando viene la vegez,
¿quál se para?
Las mañas y ligereza
y la fuerça corporal
de juventud
todo se torna graveza
quando llega al arraval
de senetud.
[X][1977]
Pues la sangre de los godos,
y el linage e la nobleza
tan creçida,
por quántas vías y modos
se sume su grande alteza

---

1969 *Cativa*: cautiva.

1970 Con estructura ternaria de sermón, Manrique va a desarrollar su argumentación sobre el menosprecio del mundo o mal uso de la vida, mostrando que corremos tras la juventud que deshace la edad, el linaje que destrozan los casos desastrados, y el estado que falta tras su caída, y advirtiendo cómo nuestros objetivos vitales se destruyen a lo largo de la propia vida.

1971 *Casos desastrados*: casos desfavorables de la Fortuna (desfavorecidos por los astros, desastrados).

1972 *Acaeçen*: suceden.

1973 *Estados*: dominio de un señor feudal. Se refiere, pues, a las más altas situaciones sociales.

1974 *Desfalleçen*: faltan.

1975 Esta estrofa desarrolla el primer argumento en favor del menosprecio del mundo: la edad destruye la juventud de la mujer (metonimia de su belleza) y del hombre (metonimia de su fuerza juvenil).

1976 *Tez*: lisura o aspereza del cutis.

1977 El linaje, según indica la copla, también se pierde en ocasiones (en casos desastrados) como son las del poco valer y de la pobreza (situaciones legales de pérdida de la hidalguía, que ya aparecen en el *Mio Cid* al acusar a los Infantes de Carrión y a sus defensores). El prestigio de su linaje y la diferencia con estos casos desastrados ya se ve en el orgulloso recuerdo del origen godo de la nobleza, voz de común reconocimiento en el caso de los Manrique, «sangre de godos».

en esta vida;
unos, por poco valer,
por quán baxos y abatidos
que los tienen;
otros que, por no tener,
en oficios no devidos[1978]
se mantienen.
[XI][1979]
¿Los estados y riquezas
que nos dexan a desora
quién lo duda?
No les pidamos firmezas
pues que son de una señora
que se muda,
que bienes son de Fortuna
que se buelven con su rueda
presurosa,
la qual non puede ser una
ni estar estable ni queda
en una cosa.
[XII][1980]
Pero digo que acompañen
y lleguen fasta la huessa[1981]
con su dueño,
por esso no nos engañen,
que se va la vida apriessa
como sueño;
y los deleites de acá
son, en que nos deleitamos,
temporales,
y los tormentos de allá,
que por ellos esperamos,
eternales.
[XIII][1982]
Los plazeres y dulçores
desta vida trabajada
que tenemos,
¿qué son sino corredores[1983],

1978 V. X.k: en oficios impropios de la nobleza.

1979 Manrique condena los estados que caen por efecto de la Fortuna, como suele hacer la literatura prehumanística del XV (Mena, Boccaccio). De hecho, la Fortuna es el tópico preferido de la ética consolatoria de los doctrinales de nobles para explicar sus fracasos políticos (como se ve en la poesía del Marqués de Santillana, tal como muestran su *Bias contra Fortuna* o su *Comedieta de Ponça*).

1980 Esta copla concluye la argumentación tripartita de Manrique de menosprecio del mundo. En sus argumentos mostraba cómo los dones del mundo (edad, linaje y estado) se pierden en vida. Ahora recapitula y propone otro supuesto, el contrario, propio de los sermones y de la *refutatio* escolástica: aunque no se destruyan mientras vivimos, no son nada frente a la eternidad que esperamos.

1981 *Huessa*: sepultura.

1982 Manrique inicia su argumento *ex contrario* desde la moral tópica del menosprecio del mundo: los placeres de la vida nos engañan e impiden nuestra salvación. Esta condena se desarrolla con una imagen bélica: los corredores y la celada, que ha hecho fortuna en nuestro imaginario colectivo.

1983 *Corredores*: soldados que exploran el terreno.

y la muerte, la çelada[1984]
en que caemos?
No mirando nuestro daño
corremos a rienda suelta
sin parar;
desque* vemos el engaño
y queremos dar la buelta
no ay lugar.
[XIV][1985]
Estos reyes poderosos
que vemos por escrituras
ya passadas,
por casos tristes, llorosos,
fueron sus buenas venturas
trastornadas.
Assí, que no ay cosa fuerte
a papas ni enperadores
ni perlados[1986],
que assí los trata la muerte
como a los pobres pastores
de ganados.
[XV][1987]
Dexemos a los troyanos,
que sus males no los vimos
ni sus glorias,
dexemos a los romanos,
aunque oímos y leímos
sus estorias;
no curemos[1988] de saber
lo de aquel siglo passado,
qué fue dello,
vengamos a lo de ayer,
que también es olvidado
como aquello.
[XVI][1989]
¿Qué se hizo el rey don Johan?[1990]

---

[1984] *Çelada*: emboscada.

[1985] Concluye su argumentación con un *exemplum* sobre lo que ha dicho: la muerte iguala con su destrucción todo lo alcanzado en la vida. Como noble, se referirá a su cultura de caída de príncipes y al tópico moral de la igualación social de la muerte de las danzas macabras.

[1986] *Perlados*: prelados.

[1987] Comienza aquí el motivo del *ubi sunt* manriqueño, con su novedoso contraste entre el pasado lejano de transmisión cultural y el ejemplo cercano de la propia experiencia.

[1988] *Curemos*: intentemos, pretendamos.

[1989] Esta famosa copla sobre la corte de Don Juan II, vista desde el partido manriqueño de los Infantes de Aragón (símbolo vital del éxito político para sus defensores), muestra cómo su esplendor cortesano ha sido comido por el tiempo, con una metáfora lírica («verdura de las eras») muy lograda y valorada por la crítica. Se inicia aquí un cuadro contrastivo para el posterior elogio del Maestre don Rodrigo (elogio que, aunque con lenguaje moral, será de clara intención política).

[1990] Don Juan II (1406-1454), padre de Enrique IV e Isabel la Católica, en cuyo reinado se compiló el *Cancionero de Baena* y cuyo secretario de cartas latinas fue Juan de Mena. Su reinado fue una época de esplendor de la cultura caballeresca en Castilla y de progresivo crecimiento del poder nobiliario.

los infantes de Aragón[1991]
qué se hizieron,
qué fue de tanto galán,
qué fue de tanta invençión[1992]
como truxeron?[1993]
¿Las justas[1994] y los torneos, [1995]
paramentos[1996], bordaduras[1997]
y cimeras[1998]
fueron sino devaneos?[1999]
¿Qué fueron sino verduras
de las eras?
[XVII][2000]
¿Qué se hizieron las damas,
sus tocados[2001] sus vestidos,
sus olores?[2002]
¿Qué se hizieron las llamas
de los fuegos encendidos
de amadores?
¿Qué se hizo aquel trobar,
las músicas acordadas[2003]
que tañían?
¿Qué se hizo aquel dançar,
aquellas ropas chapadas[2004]
que traían?
[XVIII][2005]
Pues el otro, su heredero
don Anrique[2006], ¿qué poderes

[1991] Fueron los hijos de Fernando de Antequera, tío y tutor de Juan II y rey de Aragón tras el Compromiso de Calpe (1412). Se enfrentaron a Álvaro de Luna, el valido del rey, hasta que fueron derrotados en la batalla de Olmedo (1445). Los Manrique eran de su partido.

[1992] *Invinción*: invención. Uno de sus significados es composición breve de unos dos versos, aunque también hace referencia a espectáculos cortesanos como los momos y bailes.

[1993] *Truxero*: trajeron.

[1994] *Justas*: combates singulares entre caballeros.

[1995] *Torneos*: combates colectivos entre caballeros.

[1996] *Paramentos*: adornos de caballerías.

[1997] *Bordaduras*: bordados de calidad, en ocasiones vinculados a las invenciones.

[1998] *Çimeras*: adornos sobre el yelmo.

[1999] *Devaneos*: distracciones pasajeras.

[2000] Manrique amplifica su valoración positiva del reinado de Juan II y de las cortes de los Infantes de Aragón como ejemplo de cortesanía que, no obstante su brillantez, decae con el tiempo (según el prólogo del *Cancionero de Baena* estamos ante el ocio y no el negocio u obligación del noble).

[2001] *Tocados*: tiene varios valores relacionados con el ornato femenino de la cabeza: tela con que se cubre, peinado, adornos en el cabello…

[2002] *Olores*: perfumes.

[2003] *Acordadas*: melodiosas, bien compuestas.

[2004] *Chapadas*: hermosas, adornadas con complementos de gran valor.

[2005] Se inicia el resumen del reinado de Enrique IV, enemigo de los Manrique. Suavemente Manrique recuerda su vida de molicie (y vicio según las críticas y las crónicas más adversas). La fuerza de la estrofa viene dada por la antítesis entre sus posibilidades halagüeñas y la pronta pérdida de sus placeres ya en 1465, en vida, por la Farsa de Ávila protagonizada por la nobleza levantisca.

[2006] Enrique IV (1454-1474), hijo de Juan II y hermano de Isabel la Católica. Aunque tuvo un inicio brillante de su reinado en la guerra contra Granada, pronto su política fue criticada por parte de la nobleza castellana, entre ellos los Manrique, y fue depuesto simbólicamente en la Farsa de Ávila el 5 de junio de

alcançava?
¡Quán blando y quán halaguero[2007]
el mundo con sus plazeres[2008]
se le dava!
Mas verás quán enemigo,
quán contrario, quán cruel
se le mostró;
aviéndole sido amigo,
quán poco duró con él
lo que le dio.
[XIX][2009]
Las dádivas desmedidas[2010],
los edeficios reales
llenos de oro,
las baxillas tan fabridas[2011]
los anriques[2012] y reales
del tesoro[2013],
los jaezes[2014] y cavallos
de sus gentes y atavíos
tan sobrados[2015],
¿dónde iremos a buscallos?[2016];
¿Qué fueron sino roçíos
de los prados?
[XX][2017]
Pues su hermano el inocente[2018]
que en su vida suçessor
se le llamó[2019]
¡qué corte tan eçelente
tuvo, y quán grand señor

---

1465. Parte de su reinado estuvo desgarrado por guerras civiles, teniendo que reconocer ante la presión de la nobleza la ilegitimidad de su hija Juana en beneficio de sus hermanos Alfonso e Isabel.

2007 *Halaguero*: halagüeño.

2008 La propaganda antienriqueña lo acusó de vida disoluta, acusándolo incluso de homosexual.

2009 Manrique desgrana las principales acusaciones (veladas siempre) de los exceso del rey, según la propaganda nobiliaria antienriqueña. Se denuncia su dadivosidad inmerecida con los de su partido, el acumular de su tesoro en el Alcázar de Segovia y la suntuosidad de los pajes del rey que le acompañaban (quizás oculta infamia de homosexualidad), todo perdido en la imagen bíblica del «rocío de los prados».

2010 También se le acusó de excesivamente generoso con quienes no lo merecían.

2011 V. XIXd: las vajillas tan ornamentadas. Se trata de vajillas de oro y plata muy ornamentadas por los orfebres.

2012 Son monedas de la época. Los *enriques* tenían la efigie impresa del propio rey en su acuñación. Los *reales* fueron la unidad monetaria castellana desde el siglo XIV al XIX en que fueron sustituidos por la peseta.

2013 Estos motivos recogen la acusación hecha por sus enemigos de acumular inmensas riquezas.

2014 *Jaezes*: adornos de las caballerías.

2015 *Sobrados*: ricos, abundantes en bienes.

2016 *Buscallos*: buscarlos.

2017 Manrique elogia la figura de don Alfonso, a quien siguió el partido de su linaje («que corte tan eçelente») y la dignifica con la imagen de su muerte imprevista, única positiva de la serie.

2018 Se trata del príncipe Alfonso, hermano de Isabel la Católica.

2019 Fue jurado como heredero de Enrique IV en 1464 y jurado rey por parte de la nobleza en 1465 en la Farsa de Ávila. Durante tres años mantuvo un gobierno paralelo a Enrique IV, titulándose como Alfonso XII.

que le siguió![2020]
Mas, como fuesse mortal,
metiolo la Muerte luego*
en su fragua[2021],
¡o jüizio divinal!,
quando más ardía el fuego,
echaste agua.
[XXI][2022]
Pues aquel gran condestable,
maestre que conoçimos
tan privado,
no cumple que dél se hable[2023],
si no solo que lo vimos
degollado[2024];
sus infinitos tesoros,
sus villas y sus lugares,
y mandar,
¿qué le fueron si no lloros?
¿Fuéronle si no pesares
al dexar?
[XXII][2025]
Pues los otros dos hermanos[2026],
maestres tan prosperados[2027]

[2020] Entre ellos, los Manrique. Su corte tuvo una importante vida cultural, participando en ella Gómez Manrique y su sobrino Jorge.

[2021] Murió súbitamente en 1468, probablemente de peste, aunque la propaganda antienriqueña la atribuyó a envenenamiento.

[2022] Clara copla de condena del gran enemigo de los Manrique, don Álvaro de Luna, realizada desde el testimonio de quien vio su caída y con la denuncia de las grandes posesiones y tesoros acumulados por su proverbial avaricia. Aunque hay un tono mesurado exento de crítica explícita, que sí aparece en Santillana, se señalan dos hechos claramente condenatorios tras el «no cumple que dél se hable»: su muerte infamante («degollado») y la enumeración de sus riquezas, siendo *vox populi* que eran excesos de sus robos e injusticias.

[2023] No es otro que el conocidísimo Condestable don Álvaro de Luna (1390-1453), maestre de Santiago con la oposición de Rodrigo Manrique y privado de Juan II (1420-1453), que ejerció de hecho el poder en Castilla durante más de treinta años.

[2024] Su muerte, instigada por los nobles contrarios, fue ejemplo de caída de príncipes y ejemplo de derrocamiento de la soberbia. Según las crónicas fue degollado y posteriormente decapitado en Valladolid el 2 o 3 de junio de 1453. Manrique parece indicar que asistió personalmente al ajusticiamiento.

[2025] Manrique condena aquí la ambición de los dos hermanos maestres, don Juan Pacheco y don Pedro Girón, que dominaron la política de Enrique IV, en ocasiones vinculados a la bandería de los Manrique y en ocasiones opuestos a ella. Estos intrigantes, que «sojuzgan» a todos, encuentran la muerte en lo alto de su estado, incluso de forma imprevista. La imagen de la llama amatada es tópica para indicar lo súbito del óbito. No ha de olvidarse que Jorge Manrique muere luchando contra el hijo de Juan Pacheco (quien había muerto en 1474).

[2026] Se trata de Juan Pacheco (1419-1474), marqués de Villena, maestre de la Orden de Santiago y privado de Enrique IV, y de Juan Girón (1423-1466), maestre de la Orden de Calatrava. Ambos tuvieron mucha influencia en la corte de Enrique IV, dirigiendo varias ligas nobiliarias. Pedro Girón murió repentinamente cuando se dirigía a casarse con Isabel la Católica. El último defensor de Trujillo contra Isabel, Pedro de Baeza, servidor de don Juan Pacheco, se vanagloria en la carta que le manda al heredero del Marqués de Villena de haber matado al capitán Jorge Manrique en un hecho de armas en defensa de los intereses de su señor.

[2027] *Prosperados*: ricos.

como reyes,
a los grandes y medianos
truxeron tan sojuzgados[2028]
a sus leyes;
aquella prosperidad
que tan alta fue subida
y ensalçada,
¿qué fue si no claridad
que estando más ençendida
fue amatada?
[XXIII][2029]
Tantos duques eçelentes,
tantos marqueses y condes
y barones
como vimos tan potentes,
dí, Muerte, ¿dó* los escondes,
y traspones?[2030]
¿Y sus muy claras hazañas
que hizieron en las guerras
y en las pazes?
Quando tú cruel te ensañas,
con tu fuerça los atierras[2031]
y deshazes.
[XXIV][2032]
Las huestes inumerables,
los pendones y estandartes
y vanderas,
los castillos inpunables,
los muros y balüartes
y barreras,
la cava honda chapada
o qualquier otro reparo[2033],
¿qué aprovecha?
Que si tú vienes airada,
todo lo passas de claro[2034]
con tu flecha[2035].

---

[2028] *Sojuzgados*: dominados.

[2029] Generaliza en esta estrofa los casos históricos del *ubi sunt* a toda la clase nobiliaria del XV, cerrando la copla con un motivo muy poco señalado por la crítica: Muerte «atierras y deshazes» a los nobles y sus «claras hazañas» (pero no las de su ejemplar padre y, con ello, las del linaje de los Manrique).

[2030] *Traspones*: trasladas, llevas.

[2031] *Atierras*: derribas.

[2032] Se cierra el *ubi sunt* político destacando el carácter inevitable de la muerte con una preciosa metáfora bélica muy del gusto y originalidad del poeta: la flecha de la Muerte (propia de la iconografía medieval, como ahora lo es la guadaña) que supera todas las defensas de un castillo en su ataque furibundo.

[2033] Se enumeran aquí los diferentes elementos defensivos de un castillo: la muralla, las torres defensivas (baluartes), las defensas exteriores de madera (barrera) y el foso (cava) revestido de planchas de metal (chapado).

[2034] *De claro*: de parte a parte.

[2035] Antes del elogio de don Rodrigo, la *Glosa* reproduce dos estrofas de Jorge Manrique que la crítica no ha incluido en las *Coplas*, aunque las reconoce como manriqueñas y las denomina coplas póstumas. No las incluimos en esta edición, siguiendo la tradición editorial, aunque las reproducimos en el apar-

[XXV][2036]
Aquel de buenos abrigo,
amado, por virtuoso
de la gente,
el maestre don Rodrigo
Manrique, tan famoso
y tan valiente;
sus grandes fechos y claros
no cumple que los alabe,
pues los vieron,
ni los quiero hazer caros,
pues el mundo todo sabe
quales fueron[2037].
[XXVI][2038]
¡Amigo de sus amigos,
qué señor para criados
y parientes,
qué enemigo de enemigos,
qué maestre[2039] de esforçados
y valientes,
qué seso para discretos,
qué gracia para donosos,
qué razón[2040],
qué benigno a los sugetos,
y a los bravos y dañosos
un león!
[XXVII][2041]
En ventura Otaviano[2042],

tado 3.b de este capítulo dedicado a la Poesía religiosa y moral de los Poetas del *Cancionero General,* en la selección que editamos de la *Glosa* de Alonso de Cervantes.

2036 A partir de esta copla Jorge Manrique justifica a su padre en el marco político de la época en la que la Baja Extremadura está en gran parte ocupada por la provincia de León de los santiaguistas, fiel a don Alonso de Cárdenas, enemigo acérrimo de don Rodrigo Manrique. Con ello articula su decir en una antítesis política entre el sermón manriqueño terminado con la copla XXIV, que muestra cómo no ha de vivirse y cómo la muerte ha olvidado del Rey a Roque, y una segunda parte, iniciada en la copla XXV, en la que se destaca la vida ejemplar y la memoria que tras la muerte queda de don Rodrigo Manrique.

2037 Frente al olvido general, y a pesar de la lítotes («no los quiero hazer caros»), Manrique reitera el recuerdo de las hazañas de su padre frente al olvido de las de toda la nobleza y realeza castellanas.

2038 Antes de recurrir al tópico culto del catálogo de figuras, Manrique realiza el elogio de su padre mediante una enumeración anafórica de las virtudes de su comportamiento cotidiano y cortesano: fidelidad, señorío, valentía, discreción, agudeza y sensatez, mansedumbre con los débiles y fortaleza con los fuertes.

2039 *Maestre*: maestro, con el valor de ejemplo.

2040 *Razón* con el sentido de sensatez, de capacidad de acordar y aconsejar lo más razonable y oportuno.

2041 En esta estrofa y en la siguiente se recurre al tópico catálogo de figuras clásicas que ejemplifican las virtudes de gobierno que poseía don Rodrigo, con lo que se le equipara a figuras señeras de la cultura y el ideario medievales.

Los nombres están a menudo deturpados en toda la tradición textual de las *Coplas*, por lo que editaremos las propuestas de corrección que consideramos más aceptables y señalamos en nota el texto deturpado que transcribe la *Glosa* cuando estos errores se produzcan.

2042 Octavio Augusto, el primer emperador de Roma, cuyo reinado coincide con el momento culminante de la historia según la concepción cristiana, pues en él se produce la encarnación de Nuestro Señor Jesucristo.

Julio César en vençer
y batallar[2043];
en la virtud, Africano[2044];
Anibal en el saber
y trabajar[2045];
en la bondad, un Trajano[2046];
Titus[2047] en liberalidad[2048]
con alegría;
en su braços un troyano[2049],
Marco Tulio[2050] en la verdad
que prometía.
[XXVIII]
Antonio Pío[2051] en clemencia;
Marco Aurelio[2052] en igualdad
del semblante;
Adriano[2053] en la elocuencia;
Teodosio[2054] en humildad
y buen talante,
Aurelio Alixandre[2055] fue
en diçiplina y rigor
de la guerra;
un Constantino[2056] en la fe,

---

2043 Julio César fue ejemplo del triunfo militar.

2044 Escipión el Africano, el vencedor de Aníbal en la batalla de Zama.

2045 Aníbal, el general cartaginés que culmina la conquista cartaginesa de Hispania e invade Italia, famoso por su estrategia militar que llegaron a adoptar sus enemigos romanos.

2046 El emperador Trajano, de origen hispano, era ejemplo proverbial de bondad en la Edad Media.

2047 *Titus*: Tito, en las crónicas medievales, destacaba por la alegría y atención a sus súbditos.

2048 *Liberalidad*: generosidad.

2049 La *Glosa* sigue aquí una *lectio facilior* muy difundida en la transmisión de las *Coplas* al no entender los copistas la referencia del original al emperador Aureliano, quien destacó como un esforzado luchador contra los godos.

2050 Así leen, con *lectio facilior*, la mayoría de los manuscritos y la *Glosa*, vinculando la verdad con la fama oratoria y filosófica que Marco Tulio Cicerón tiene a lo largo de la Edad Media y, sobre todo, en el siglo XV gracias a las traducciones de Alonso de Cartagena. Sin embargo, la lectura correcta es Marco Atilio, senador romano fiel a la palabra dada a los cartagineses en su cautiverio pues le permiten ir a Roma, bajo palabra de volver, para realizar un intercambio de prisioneros al que él se opuso. Fracasado su encargo, vuelve fiel a su palabra a Cartago sabiendo que sería ejecutado.

2051 El emperador Antonio Pío, ejemplo paradigmático de clemencia.

2052 La *Glosa*, con mala lectura da Marco Fabio en lugar de Marco Aurelio. Este último fue un emperador de actitud y pensamiento estoico, muy valorado por las crónicas medievales, al mostrarse imperturbable ante los sucesos aciagos y los favorables.

2053 El emperador Adriano, originario de Hispania, era ejemplo de elocuencia para los cronistas medievales por su dominio del griego y el latín.

2054 El emperador Teodosio el grande, también originario de Hispania, es ejemplo de buen gobernante.

2055 Se trata del emperador Aurelio Severo, apodado Alexandre por sus éxitos militares. La *Glosa* hace del nombre dos emperadores distintos al unirlos erradamente mediante la conjunción copulativa «Aurelio y Alexandre».

2056 El emperador Constantino, quien con el Edicto de Milán (313) y con el Concilio de Nicea (325) propicia la consolidación del cristianismo al permitir su libre ejercicio y facilitar la fijación de su ortodoxia, es ejemplo de gobernante cristiano. En el mundo medieval este ejemplo se aumenta al considerarlo autor de la falsa Donación de Constantino por la que se justifica la creación de los estados pontificios.

Camilo[2057] en el gran amor
de su tierra.
[XXIX][2058]
No dexó grandes tesoros,
ni alcançó grandes riquezas
ni baxillas;
mas hizo guerra a los moros
ganando sus fortalezas[2059]
y sus villas;
en las lides que venció
muchos moros y cavallos
se perdieron
y en este oficio ganó
las rentas y los vasallos
que le dieron.
[XXX][2060]
Pues por su honra y estado
en otros tiempos pasados
¿cómo se uvo?[2061]
Quedando desanparado,
con hermanos y criados[2062]
se sostuvo;
después de hechos famosos
que hizo en esta guerra
que hazía,
hizo tractos tan honrosos
que le dieron aun más tierra[2063]
que tenía.

[2057] Marco Furio Camilo fue el reconstructor de Roma tras la invasión gala de principios del siglo IV. Según las leyendas recogidas en la historiografía, la ciudad peligraba por la ira de los dioses, por lo que Camilo pidió (y consiguió) que el castigo merecido por la ciudad recayese sobre él.

El texto de la *Glosa* está muy deturpado, pues altera el nombre del personaje y la rima al transcribir: «Tamiro en el querer».

[2058] Inicia esta estrofa el resumen de la vida de don Rodrigo que va a contrastar con las acciones interesadas y los derroches señalados en las figuras del *ubi sunt*. Frente a sus ejemplos de vidas infructuosas, la vida de don Rodrigo será la ejemplar de un caballero castellano y santiaguista. En la estrofa se muestra cómo, en lugar de acrecentar sus riquezas, logra su patrimonio con el ejercicio propio de su estado de caballero cristiano: la guerra contra moros.

[2059] Corregido a mano sobre la tradición impresa de la *Glosa* que escribe «lugares», claro error que rompe la rima, aunque indica claramente el ámbito nobiliario y político del motivo.

[2060] Un acontecer propio de la vida del noble medieval es la lucha civil en banderías que hace que su patrimonio peligre según las vicisitudes de estos enfrentamientos. Así se señala en esta estrofa en la que Manrique muestra cómo el clan familiar ha logrado salir airoso en los diversos enfrentamientos sostenidos no solo preservando sus posesiones iniciales, sino incluso aumentándolas.

[2061] V. XXXc: ¿cómo se mantuvo, cómo se defendió?

[2062] La *Glosa,* rompiendo la rima, escribe «parientes». *Criados* significa aquellos vasallos y familiares que se educan, y con ello terminan viviendo, en la casa y estados del noble a su servicio. Suelen ser los más allegados a él.

[2063] La *Glosa*, conservando una rima asonante, escribe «rentas».

[XXXI][2064]
Estas son viejas estorias
que con sus manos pintó[2065]
en la juventud[2066],
con otras nuevas vitorias
agora las renovó
en su senetud[2067];
por su grande abilidad,
por méritos e ançanía
bien gastada,
alcançó la dinidad
de la gran Caballería[2068]
del Espada[2069].
[XXXII][2070]
Y sus villas y sus tierras,
ocupadas de tiranos[2071]
las halló,
mas por cercos y por guerras
y por obras de sus manos
las cobró[2072];
pues nuestro rey natural,
si de las obras que obró
fue servido,
dígalo el de Portugal,
en Castilla quien siguió
su partido.

---

[2064] El culmen de la vida del Maestre se resumen en esta estrofa en los dos hechos aludidos: la victoria en la guerra civil contra los partidarios de Juana la Beltraneja («nuevas vitorias…en su senetud») y la consecución del maestrazgo de la Orden de Santiago («la gran Caballería del Espada»). Ambos hechos solo se aluden, y no se mencionan expresamente, por su carácter conflictivo: el uno por ser una guerra civil y el otro por ser un nombramiento en disputa que no llegó a reconocer la mitad de la Orden.

[2065] *Estorias*: historias, con el sentido medieval de secuencia gráfica en la que se pintaba un acontecimiento, como en muchos retablos.

[2066] La *Glosa* con paralelismo hace hexasílabos los quebrados de esta sextina.

[2067] Se refiere a la guerra de sucesión castellana entre los partidarios de la hija de Enrique IV, Juana la Beltraneja, e Isabel la Católica. Los Manrique fueron partidarios de Isabel.

[2068] La *Glosa* sustituye este verso por otro claramente interpretativo que pretende ocultar sus intereses en la disputa por el maestrazgo de la Orden de Santiago. Así indica que «alcançó la dinidad /por su grande valentía / de la espada», esto es, que alcanzó la gloria como noble guerrero, no el maestrazgo de Santiago, como subraya su hijo en su elogio póstumo.

[2069] Se refiere a la dignidad de Maestre de la orden de Santiago. No obstante, esta elección fue realizada y reconocida sólo por la provincia de Castilla (territorios de La Mancha y Andalucía, con capital en Uclés). La provincia de León (territorios de León y Extremadura, con capital en León) eligieron a Alonso de Cárdenas, quien no reconoció nunca el maestrazgo de don Rodrigo.

[2070] En esta estrofa se amplía la referencia a la guerra civil castellana de sucesión de Enrique IV. Alfonso V de Portugal fue proclamado rey de Castilla el 25 de mayo de 1475 en Plasencia por su boda con Juana la Beltraneja, la hija de Enrique IV. Por su parte, Isabel de Castilla había sido proclamada reina el 13 de diciembre de 1474 en Segovia. Los Manrique defendieron los intereses de Isabel, costando la defensa la propia vida a Jorge Manrique. La guerra concluyó con el Tratado de Alcáçobas firmado el 4 de septiembre de 1479.

[2071] *Tiranos*: referencia a señor cruel que ocupa injustamente el poder.

[2072] *Cobró*: recuperó.

[XXXIII][2073]
Después que puso la vida
tantas vezes por su ley[2074]
al tablero[2075];
después de tan bien servida
la corona de su rey
verdadero[2076],
después de tanta hazaña
en que non puede bastar
cuenta cierta,
en la su villa de Ocaña
vino la Muerte a llamar
a su puerta[2077].

*Dize la Muerte.*

[XXXIV][2078]
Diziendo: «Buen cavallero,
dexad el mundo engañoso
con halago,
vuestro coraçón de azero
muestre su esfuerço famoso
en este trago;
pues de vida y salud
hezistes tan poca cuenta
por la fama;
esfuérçe os la virtud
para sofrir* esta afrenta
que vos llama»[2079].
[XXXV][2080]
«No se os haga tan amarga

---

[2073] Se cierra el recorrido de la vida de don Rodrigo Manrique con una estrofa de transición en la que se resumen sus servicios en la primera semiestrofa y se introduce la figura de la Muerte en la segunda para dar paso al diálogo final, propio de un *ars amoriendi*, en el que don Rodrigo será ejemplo de cómo ha de ser la muerte de un caballero cristiano.

[2074] *Su ley*: su religión. El primer servicio de don Rodrigo es haber sido un caballero cristiano en la lucha contra los enemigos de la fe, los moros.

[2075] *Puesta la vida…al tablero*: jugarse la vida.

[2076] El segundo servicio de don Rodrigo ha sido servir a su rey «verdadero», lo que justifica sus participaciones políticas en las guerras civiles contra don Álvaro de Luna, contra Enrique IV (a favor de Alfonso, su rey verdadero) o a favor de Isabel (su reina verdadera).

[2077] Rodrigo Manrique murió el 11 de noviembre de 1476 en el palacio maestral de Ocaña, de una úlcera cancerosa en el rostro.

[2078] El inicio de la conversación de la Muerte se rubrica en el ms. Egerton como «Fabla la Muerte con el Maestre». La copla es una invitación al Maestre (ya descrito como ejemplar en su vida) para que culmine su éxito con una muerte valerosa y virtuosa.

[2079] *Llama*: con el significado de citar ante la Justicia.

[2080] Con la metáfora de la última batalla Manrique desarrolla la teoría de las tres vidas. Pese a los insistentes valores renacentistas que parte de la crítica ve, no suelen señalar algo tan evidente como la preocupación por la «fama» o «prez» a lo largo de la Edad Media. Tal preocupación, ya desde textos del siglo XIII como el *Libro de Alexandre*, identifica la fama con el prestigio político del linaje, motivación básica de la redacción de las *Coplas*.

la batalla temerosa
que esperáis,
pues otra vida más larga
de fama tan gloriosa
acá dexáis;
aunque esta vida de honor
tampoco no es eternal
verdadera,
mas con todo es muy mejor
que la otra temporal,
pereçedera».
[XXXVI][2081]
«El bivir que es perdurable
no se gana con estados[2082]
mundanales,
ni con vida deleitable
donde moran los pecados
infernales;
mas los buenos religiosos
ganan la con oraciones
y con lloros,
los cavalleros famosos,
con trabajos y afiçiones[2083]
contra moros».
[XXXVII][2084]
Pues que vos, claro varón,
tanta sangre derramastes
de paganos,
esperad el galardón
que en este mundo ganastes
por las manos;
y con esta confiança
y con la fe tan entera
que tenéis
partid con buena esperança,
que la otra vida tercera
ganaréis»[2085].

[2081] Siguiendo el pensamiento medieval estamental de don Juan Manuel, reforzado políticamente en el XV por autores como Cartagena o Mena, propone al noble el ejercicio de la guerra contra moros como ideal ético-ascético de su salvación dentro de su estado.

[2082] *Estados*: jerarquía social de la persona.

[2083] *Afiçiones*: empeños, acciones de guerra.

[2084] La Muerte cierra su diálogo con el Maestre reconociendo sumariamente el valor moral de su vida y, por ello, le asegura la consecución de la tercera vida de la gloria.

[2085] Se refiere a la vida del cielo.

*Responde el Maestre a la Muerte*

[XXXVIII][2086]
«No gastemos tiempo ya
en esta vida mesquina
por tal modo,
que mi voluntad está
conforme con la divina
para todo,
que consiento en mi morir
con voluntad plazentera,
clara y pura,
que querer ombre vivir
quando Dios quiere que muera
es locura».
[XXXIX][2087]
«Tú, que por nuestra maldad
tomaste forma cevil[2088]
y baxo nombre,
tú, que a tu divinidad
juntaste cosa tan vil
como el ombre,
tú, que tan grandes tormentos
sufriste sin resistencia
en tu persona,
no por mis meresçimientos,
mas por tu sola clemencia
me perdona».
[XL][2089]
Assí, con tal entender,
todos sentidos humanos
conservados,
cercado de su muger
de sus fijos y hermanos
y criados,
dio el alma a quien gela* dio,
el qual la ponga en el çielo
y en su gloria,
aunque la vida murió,
nos dexó harto consuelo
su memoria.

[2086] Se inicia la breve respuesta de su padre con un tópico de las *artes moriendi* y de la ética nobiliaria del XV: la conformidad con la muerte enviada por Dios. Subraya así el carácter ejemplar que le concedió la Muerte a su padre, al culminar con un final digno la vida propia de su estado.

[2087] Esta oración sigue las recomendaciones de las *artes moriendi* y de los testamentos santiaguistas. Así mismo sigue lo que la Orden dirá sobre la muerte de sus miembros, como se ve en su *Primera Crónica de Santiago* realizada a instancias del maestre don Alonso de Cárdenas y redactada por Pedro de Orozco y Juan de la Parra hacia 1488.

[2088] *Cevil*: civil, con el significado de bajo.

[2089] La copla que cierra la composición refiere la escena de la muerte del Maestre, quien ha cumplido con las recomendaciones de las *artes moriendi,* y quien sigue en su momento final lo indicado en los retratos biográficos del XV y en la *Primera Crónica de Santiago*. No suele señalar la crítica la antítesis entre el final de la copla XV, «que tan bien es olvidado/ como aquéllo» y el final del poema, «nos dexó harto consuelo/ su memoria», base de la lectura política de las *Coplas*.

## B) POETAS CASTELLANOS[2090]

### Gómez Manrique[2091]

*Cançión*[2092]

Si no me vençe pasión,
nunca vi tanta beldad
ni tamaña discriçión[2093]
en tan jovenil hedad.

La favorable Fortuna
vos fizo muy generosa
entre las bellas fermosa
y de las mejores una,
y dio vos en perfiçión[2094]
estrema graciosidad
y perfecta discriçión
en la jovenil hedad.

No vos loo por amores,
que la ley no lo consiente[2095],
mas porque vuestros valores
son inmensos ciertamente,
tanto que dan ocasión,
fablando con vós verdad,
a non poder la razón
contrastar la voluntad[2096].

---

2090 Estos poetas realizan su obra en las cortes de los reyes castellanos o de altos nobles de Castilla. La mayoría de ellos componen en los reinados de Juan II y Enrique IV, aunque algunos llegan a componer también al inicio del reinado de los Reyes Católicos.

2091 Su obra poética, de gran prestigio en su época, fue eclipsada en gran medida por el éxito de su sobrino Jorge. Gómez Manrique (1412-1490) participó en las contiendas nobiliarias de la época junto con su familia, siempre apoyando el bando aragonés contra don Álvaro de Luna y posteriormente contra Enrique IV en favor de su hermano Alfonso y de Isabel, a quien apoyó frente a Juana la Beltraneja, por lo que los Reyes Católicos le concedieron en 1477 el cargo de Corregidor de Toledo. Fue sobrino del Marqués de Santillana y, como él, acumuló a lo largo de su vida una importante biblioteca. Fue miembro del círculo poético en torno al arzobispo de Toledo don Alfonso Carrillo, aunque a partir de 1470 rompió con él para ser fiel a Isabel la Católica. Fue uno de los poetas más famosos de su época, conservándose más de cien composiciones de tema amoroso, religioso, satírico, político y moral. Por otro lado es el primer autor conocido de nuestro teatro.

2092 Seleccionamos una canción de loores, en la que todavía se mantienen dos mudanzas. En el poema la ponderación de la belleza (beldad) se glosa en la primera mudanza y la de su virtud (discriçión) en la segunda.

2093 *Disçriçión*: discreción.

2094 *Perfiçión*: perfección.

2095 Referencia a la moral social que impide el homenaje público de la dama para preservar su honor.

2096 El poema termina con la tópica oposición entre la razón, que invita a no amar, porque solo produce penas, y la voluntad que consiente el amor al estar cautivada por la belleza y virtud de la dama.

*A una dama que iva cubierta*[2097]

El coraçón se me fue
donde vuestro vulto[2098] vi,
y luego* vos conosçí
al punto que vos miré;
que no pudo fazer tanto,
por mucho que vos cubriese,
aquel vuestro negro manto
que no vos reconosçiese.

Que debaxo se mostrava
vuestra graçia y gentil aire,
y el cubrir con buen donaire
todo lo manifestava;
así que con mis enojos
y muy grande turbaçión
allá se fueron mis ojos
do* tenía el coraçón.

*Sentimiento de partida*

[I]
Yo parto de vós, donzella,
fuera de mi libertad,
yo parto con gran querella
de vuestra pura bondad,
yo parto con gran tormento
por esta triste partida,
e lievo* tal pensamiento
que fará corta mi vida.
[II]
Yo parto con gran dolor[2099]
por ir de vós apartado,
yo parto muy amador
de vós, que voy desamado,
yo parto en vuestra cadena
de que no cuido salir,
e lievo* tan cruda pena,
que no vos la sé dezir.
[III]
Yo parto mucho contento
de vuestra gentil figura,

[2097] Este poema es un decir de ocasión, como indica su rúbrica. Compuesto por dos estrofas de ocho versos (ababcdcd) transforma la anécdota cotidiana de encontrar casualmente a la dama en la calle, cubierta por su manto, en un loor de amores en el que reconoce su enamoramiento.

[2098] *Vulto*: aunque suele significar rostro, también significa cuerpo indistinguible por estar cubierto, significado más adecuado en este contexto.

[2099] Es de observar en el desarrollo del poema, que es un decir de queja amorosa, la reiteración de los paralelismos anafóricos «Yo parto» y su antítesis, «e lievo…», que reiteran la anécdota del poema, tópica en la poesía amorosa cancioneril: la separación física del poeta que, sin embargo, no supone una separación de su sentir amoroso; por el contrario, aumenta la intensidad de su amor y de su correspondiente pena.

yo parto bien descontento
de vuestra poca mesura,
yo parto, mas non se parte
siempre de vos mi pensar,
e lievo* la mayor parte
de dolor e de pesar.
[IV]
Yo parto por que me alexo
el más triste que me vi,
yo parto, mas con vos dexo
la mayor parte de mí,
yo parto triste por que
vuestro mirar me robó,
e lievo* por buena fe
gran quexa de vuestro no.
[V]
Yo parto por que m'aparta
la mi no buena fortuna,
yo parto con pena farta
sin esperança ninguna,
yo me parto de miravos
con dolor muy dolorido,
e lievo* de bien amarvos
prosupuesto[2100] no fingido.

*Fin*
No quiero más enojarvos,
mas por merçed yo vos pido
que vos plega recordarvos[2101]
de quán triste me despido.

***El planto de las Virtudes e Poesía, por el magnífico señor don Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana e conde del Real, conpuesto por Gómez Manrique, su sobrino***[2102]

I.
Mis sospiros despertad
esta mi pesada pluma
e prestadle facultad
para que de la verdad
diga siquiera la suma.
E vos, mi ravia raviosa,

---

2100 *Prosupuesto*: propósito del entendimiento aceptado por la voluntad.

2101 V. 43: que os plazca, que queráis, acordaros.

2102 Este decir es un claro ejemplo de la poesía áulica de elogio de personalidades de la época. Realizados en vida o, como en este caso, con ocasión de su muerte, desarrollaban un hiperbólico retrato de las virtudes y fama del personaje, con estilo elevado y ambientación alegórica. En este caso, las Musas lloran la irremediable pérdida del Marqués de Santillana, elogiado como ejemplo de sabiduría y capacidad política y literaria. El marco alegórico es el propio de una visión en la que se describe el planto que las Musas, y otras prestigiosas figuras alegóricas, hacen por el difunto.

Texto adaptado y anotado desde la edición del *Cancionero* de Gómez Manrique realizada por Francisco Vidal González (Cátedra, Madrid, 2003).

fazed mi lengua verbosa
derramando sus terrores,
ca* de los repehensores
la fallo muy temerosa.
[…]
*Discrive su reposo del abtor*[2103]
XXIV.
A la ora mis sentidos
fueron del todo turbados,
que los tales alaridos
turbaran los no movidos,
quanto más los alterados.
E con estas turbaciones
çincundado de pasiones,
la cubierta, seca rama,
las piedras fueron mi cama,
la çena lamentaciones.
[…]
*Discribe la ora que vio la fortaleza*[2104]
XXXI.
Al punto que los trompetas
despiertan en los reales
e discurren las planetas
muy más rezias que saetas
por los cosos celestiales,
començé de caminar,
e, sin mucho trabajar,
vi una gran fortaleza,
non de tanta sotileza
como de buen defensar.
XXXII.
Solo el bulto devisavan
mis ojos atemorados,
que no punto blanqueaban
sus muros nin relunbravan
los clucheles[2105] elevados.
A la qual, con un consuelo,
mi vía fize derecha,
más creciendo mi sospecha
que menguando mi reçelo.
[…]
XLI.
Mas vi çercada de duelo
una sala mucho larga,

[2103] Tras las invocaciones y lamentos propios del planto funerario y del decir de estilo elevado se inicia la visión en forma de sueño en medio de un alegórico *locus eremus*.

[2104] En su sueño el poeta tiene la visión de una extraña fortaleza a la que se acerca y en la que discurre el grueso de su relato.

[2105] *Clucheles*: campanarios.

las paredes con el çielo
e su ladrillado suelo
todo cubierto de marga[2106].
E vi por orden sentadas
siete doncellas cuitadas
del mesmo paño vestidas,
sus lindas caras carpidas[2107]
e las cabeças mesadas[2108].
[…]
*Propone el abtor*[2109]
XLVII.
«¡O vultos angelicales,
divinos en los aseos!
¡O personas celestiales,
cuyos infinitos males
denuncian vuestros arreos![2110]
¡O magníficas doncellas,
con quien fizo las estrellas
vos conjuro me digáis
de quién o por quién clamáis
con tan intensas querellas!
[…]
*Cómo se convidaron a responder las virtudes e fabla la Fe*[2111]
XLIX.
Amansando sus clamores
todas siete se miraron,
e bien como senadores
o científicos dotores
a fablar se convidaron.
Pero la más caboral[2112]
con un tono divinal,
«Amigo»,me respondió,
«non se puede decir, no,
por istenso[2113] nuestro mal.
L.
«Mas escucha nuestro planto
que por tu vista çesó
e nuestro gran quebranto

---

[2106] *Marga*: roca sedimentaria de caliza y arcilla, predominantemente de color ceniciento, que sirve para esta decoración luctuosa que recrea el poeta en el alegórico castillo de su visión.

[2107] *Carpidas*: arañadas, signo propio del duelo medieval.

[2108] *Mesadas*: con el pelo alborotado y mechones arrancados, también signos propios del duelo medieval.

[2109] Admirado el autor ante las doncellas que realizan su duelo (tal como inicia su descripción a partir de la copla XLI), les pregunta sobre la causa de su dolor, lo que dará pie a una larga serie de elogios sobre la figura del Marqués de Santillana.

[2110] *Arreos*: atavíos, vestidos. Referencia a las vestiduras de luto de las Musas.

[2111] A través de un largo parlamento se presentan las Musas y se inicia el elogio.

[2112] *Caboral*: principal (literalmente caporal).

[2113] *Istenso*: extenso.

conocerás algún tanto,
pues Dios aquí te trayó[2114];
y sabrás nuestros renonbres
e si quisieres los nonbres,
los quales los conseguimos
desde el día que perdimos
el más bueno de los onbres.
LI.
«Este fue un tenplo rico
de nuestra congregaçión,
en este te çertifico
que desde moço bien chico
fezimos abitaçión;
por cuyo fallecimiento
somos en este convento
dolorido separadas,
de fallar desesperadas
senblante recogimiento»[2115].

*Buelve el planto*
LII:
Luego* todas consiguieron[2116]
su planto más dolorido
que las troyanas fizieron
la triste noche que vieron
su gran pueblo destruido;
e con sus manos ronpían
sus caras que reluzían
e mesavan sus cabeças
sobre las quales en pieças
las ricas tarjas frañían[2117].

*Lamentando, la Fe recuenta sus pérdidas*[2118]
LIII.
Los alaridos çesando
la que primero fabló,
a menudo sospirando,
muchas lágrimas tragando,

---

[2114] *Trayó*: trajo.

[2115] El poema juega con el suspense de no decir el nombre del finado (que no obstante se conoce desde la rúbrica) para que sea la fama de sus virtudes quien lo presente. En este caso el ser «templo» de las Musas desde joven.

[2116] *Consiguieron*: siguieron juntas.

[2117] *Las ricas tarjas frañían*: rompían los ricos blasones, en este caso, del Marqués de Santillana. Se trata de nuevo de otro gesto de duelo por su muerte, como el de llorar, arañarse la cara y dar tirones del cabello.

[2118] La Fe lamenta la pérdida del Marqués, comparándolo con otras dos grandes figuras de la época: el Tostado, Alonso Fernández de Madrigal (1410-1455), obispo de Ávila, y Alonso de Cartagena (1384-1456), obispo de Burgos. Ambos fueron dos grandes escritores e intelectuales castellanos, con indiscutible prestigio intelectual y gran influencia política.

«Yo», dixo, «cuitada, só
la que devo sin çesar
toda mi vida llorar
tan inumanos pesares,
pues los más firmes pilares
míos é visto quebrar.

*El Tostado que fue obispo de Ávila*
LIV.
«Lloro el pilar primero
avilense que perdí,
el qual bastara señero,
aun en el tiempo de Nero
para sostener a mí.
No creo de teología
Sant Agostín más sabía,
pues la Brivia toda entera,
si por fazer estoviera,
de nuevo la conpornía[2119].

*Don Alfonso, obispo de Burgos*
LV.
«En mi planto profundo
maldigo mi mala suerte,
porque me levó* del mundo
otro San Pablo segundo
la devoradora muerte;
es a saber, el perlado
de Burgos intitulado,
cuyo saber es notorio
que después de san Gregorio
nunca fue su par fallado[2120].

*El magnífico Marqués*[2121]
LVI.
«Mas ya, cuitada, vivía
contento con el terçero,
cuya gran sabiduría
por çiençia me sostenía
e más como caballero[2122];
que si tal duda nasçiera
no peor la discutiera
qu'el vençedor d'Arriano,

[2119] En la obra del Tostado destacan sus estudios teológicos y exegéticos. Fue el mayor polígrafo del siglo XV castellano.

[2120] Alonso de Cartagena, además de su obra religiosa, fue un introductor del humanismo en la Castilla de su tiempo, traduciendo a Séneca y a Cicerón.

[2121] A pesar de la rúbrica, el texto no desvela el nombre del difunto por quien se realiza el planto.

[2122] Subraya aquí el carácter seglar y nobiliario de este personaje, frente a la condición eclesiástica de los dos anteriores.

pues con la lança en la mano
por defenderme muriera[2123].
LVII.
En él perdí sabidor
igual de santo Tomás
e para fuerça el mejor
e más firme defensor
que nunca tove jamás.
¡O pues Fe desconsolada!,
¿por quién seré defensada
en tamaña confusión
de tan constante varón
fincando desanparada?»[2124]
[…]

*Cómo vio la Poesía*
LXXXV.
E yo, que triste salía
atónito del roïdo.
presumiendo quien sería
este por quien se fazía
un planto tan dolorido,
vi venir apresurada
otra doncella cuitada
non menos que Virginea
quando por sentencia fea
fue por Claudio condenada[2125].
LXXXVI.
Un manto que roçegava[2126]
azul e blanco traía
que toda la cobijava
tal que de gentil sobrava[2127]
al que Breçaida vestía[2128],
de las çeladas bordado
e de letras salteado
en que «Dios e vós»[2129] dezía
y en su diestra tenía
un rico libro çerrado.

---

[2123] Propio del noble medieval, como vimos en el retrato de don Rodrigo, es defender con las armas la fe.

[2124] Tras el lamento de la Fe, también lloraran el resto de las virtudes: la Esperança, la Caridat, la Prudençia, la Justiçia, la Tenprança y la Fortaleza. Tras ellas, la Poesía llora la muerte del Marqués.

[2125] Referencia a Virginia quien rechazó los amores del decenviro Apio Claudio, por lo que este la acusó y condenó injustamente de ser esclava de Marco Claudio. La injusta condena produjo una revuelta en Roma que acabó con el derrocamiento de los decenviros.

[2126] *Roçegava*: arrastraba.

[2127] *Sobrava*: superaba.

[2128] Referencia a Briseida, raptada por Aquiles a quien se la sustrajo Agamenón, por lo que Aquiles ofendido se retira de la guerra de Troya hasta la muerte de Patroclo.

[2129] *Dios e vós* es el mote propio del Marqués de Santillana.

LXXXVII.
En el punto que me vio,
con estrema desmesura
aquel libro quebrantó
e con sus manos rompió
su polida cobertura;
e como fiera leona,
desgarrava su persona
con una ravia feroz
e con dolorida boz
de tal guisa* se razona:

*El planto de la Poesía*
LXXXVIII.
«¡O Castilla!, llora, llora
una pérdida tamaña
e tu real alcandora[2130]
con las tus lágrimas baña;
e fagan tus naturales
los plantos más desiguales
que nunca jamás fizieron,
pues que sin dubda perdieron
el mejor de los mortales.
LXXXIX.
«Lloren los onbres valientes
por tan valiente guerrero
e plangan[2131] los eloquentes
e los varones prudentes
lloren por tal compañero;
e los lindos cortesanos
lloren más que los tebanos
por su pueblo destroído,
pues an el mejor perdido
de todos los palaçianos.
XC.
«E yo, triste Poesía,
perseguida de Fortuna,
pues que la ventura mía
me dexó sin alegría,
plañiré más que ninguna;
qu'en espacio de dos años
tales me son fechos daños
por esta muerte maldita,
qué no sé cómo repita
tantos males e tamaños.

2130 *Alcandora*: camisa.
2131 *Plangan*: plañan, lloren.

*Recuerda las muertes de Juan de Mena e de don Juan d'Ixar*[2132]
XCI.
«Esta muerte que condena
a buenos e comunales
me levó* a Juan de Mena[2133]
cuya pluma fue tan buena
que vi pocas sus iguales;
e por más me lastimar
levome* sin lo tardar
aquel de gran perfeçión
don Juan d'Ixar d'Aragón[2134],
orador muy singular.

*Discrive el año e la ora del fallecimiento del Marqués.*
XCII.
«E non con estos contenta,
esta maldita de Dios,
vino con gran sobrevienta[2135]
en el año de çinquenta
e más quatro vezes dos[2136],
e sacó por mi gran mal
desta cárçel umanal,
domingo por la mañana,
al Marqués de Santillana
e gran Conde del Real[2137].

*Comparaçiones*[2138].
XCIII.
«Sin el qual yo soy quedada
qual nao sin patrón
o como çibdat poblada
quando finca despoblada
de toda su población.
Si muriera juntamente
con este grand eloquente,

[2132] Como en el caso del elogio de su virtud (e importancia política) para resaltar su prestigio literario se le relaciona con poetas de la época que gozaron de gran fama y reconocimiento en las cortes castellanas.

[2133] Es el gran poeta del cancionero, considerado como maestro en su época y como clásico poco después al ser editado comentado por el Comendador Griego. Es de los pocos poetas cancioneriles cuya poesía se mantiene viva en el Siglo de Oro, siendo editado y comentado por el Brocense.

[2134] Se trata de Juan Fernández de Ixar, quien compiló el cancionero de su nombre. Fue un autor muy admirado por su erudición, por lo que se le apodó «el orador», y ocupó diversos cargos en las cortes aragonesas de Fernando I y Alfonso V.

[2135] *Sobrevienta*: sorpresa.

[2136] El Marqués de Santillana murió el 25 de marzo de 1458 en Guadalajara.

[2137] Siguiendo la estrategia del planto, solo se da el nombre del fallecido tras haber presentado todas las causas de sus elogios.

[2138] A lo largo del poema se ha ido utilizando este recurso de la similitudo, por el cual se ilustra el contenido del relato mediante imágenes y ejemplos. Cabe advertir que en este caso tres son las imágenes utilizadas para mostrar el desconsuelo en el que queda la Poesía tras la muerte del Marqués.

no tan cruda te mostraras,
¡o Muerte!, nin me dexaras
como sin agua la fuente.

*Cómo amonesta la Poesía al abtor que escriva*[2139]
XCIV.
«Agora, con gran cuidado,
Triste de mí, dolorida,
¡O tú!, Manrique llamado,
hijo del Adelantado,
en tu busca soy venida
a te fazer sabidor
deste mi nuevo dolor,
porque vista mi miseria,
sobre tan dina materia
quieras ser comentador.
XCV.
«Que muy razonable cosa
es que sea memorada
o por metros o por prosa
esta persona famosa
nuevamente sepultada.
Pues de sus grandes loores
por pequeños e mayores
repartió una gran suma;
pues toma, toma la pluma
e recuenta sus valores.

*Dize lo que debe escrevir*[2140].
XCVI.
«Cuenta su genealosía
e no calles su virtud,
gentileza e cortesía,
otros bienes que tenía
en estrema moltitud;
e no pongas en olvido
mi tormento desavido[2141]
e mi pena tanto cruda,
por me ver así viuda
de tan notable marido.
XCVII.
«No te quiero dezir al[2142],
pues que sé que le tenías
reverençia paternal

[2139] Se va a cerrar el elogio mostrando cómo la obra de Gómez Manrique nace no tanto por iniciativa propia, sino por encargo hiperbólico de la propia Poesía.
[2140] El encargo realizado por la Poesía sirve para realizar un sumario final de todas las virtudes del personaje elogiado.
[2141] *Desavido*: desabrido, desagradable.
[2142] *Dezir al*: decir más (literalmente: decir otra cosa).

e con amor filial
le amavas e temías,
que la gran benivolençia
te dará tal eloquençia
que puedas esto contar,
qu'el dolor faze fablar
a los menguados de çiençia».
[…]

*Fin*
CXXXIV.
El almazén es gastado
de la mi sabiduría,
sin quedar medio loado
este de quien á tratado
la gruesa péñola[2143] mía,
el qual sin duda ninguna
en la çeleste tribuna
es por siempre colocado,
a nosotros á dexado
en el golfo de Fortuna[2144].

## Juan Rodríguez del Padrón[2145]

*[Canción]*[2146]

Aunque me vedes así
cativo, libre naçí[2147].

Cativo, libre naçí
y después, como sandío[2148],
perdí mi libre alvedrío,
que non soy señor de mí.
Sin cobrar lo que perdi
nin fallar mi poderío,
¿cómo diré que soy mío?

[2143] *Péñola*: pluma.

[2144] La falsa modestia del final viene a subrayar cómo el poeta no está a la altura de los grandes merecimientos y elogios que merece el Marqués de Santillana.

[2145] Juan Rodríguez del Padrón o de la Cámara (1390-1450), fue un miembro de la baja nobleza gallega que del servicio a Juan II pasó a ser un fraile franciscano al servicio del cardenal Juan de Cervantes. Transvasó el código de la poesía amorosa cancioneril al género de la novela sentimental en su *Siervo libre de amor*. Con ello el servicio de amores se transformó en caso de amores real que debía solventarse según las normas sociales y no poéticas de la época.

[2146] Esta canción, incluida en *Siervo libre de amor (c. 1440-1453)*, es voluntariamente arcaica manteniendo una larga extensión (ocho mudanzas) impropia de las tradiciones poéticas de medio siglo en las que la canción se reduce a dos o tres mudanzas.

[2147] El tema de la canción es la antítesis entre la prisión de amor (cativo) y la libre decisión de amar del poeta (libre), resuelta mediante la paradoja del título de la novela «Siervo libre».

[2148] *Sandío*: necio.

¿Cómo diré que soy mío[2149],
pues no soy enteramente?
Aunque dixesse otramente,
diría un grand desvarío;
por ende*, digo y porfío
que, por servir lealmente,
non soy siervo, mas sirviente.

No soy siervo, mas sirviente,
pues que libre fui llamado
en el tiempo ya passado,
que no puede ser presente,
quando yo primeramente
conoçí, por mi pecado,
la que me tiene olvidado.

La que me tiene olvidado
se piensa que padecer
es el verdadero ser
de qualquier enamorado.
¿Veréis do* sirvo, cuitado,
o, quién se pudiese ver
fuera d'estraño poder!

Fuera d'estraño poder
en el tiempo que solía,
quántas vezes maldecía
los que vía así perder;
no pensando de caher
ni seguir la triste vía
de quien tanto mal dizía!

De quien tanto mal dizía
siendo libre, sin cuidado,
¿qué diré, siendo forçado
del sentido que avía?
¿Llamáis ventura la mía?
Quanto menos soy amado,
d'amor soy más aquexado.

D'amor soy más aquexado
que omne* de su valía,
ya no sé qu'es alegría,
plazer, ni buen gasajado[2150].
Tantos males he pasado
que, pardiós, aunque me vía,
¿pensáis que me conoçía?

---

[2149] Otro rasgo de su arcaísmo es el recurso de coplas capfinidas, esto es, que cada estrofa se inicia con el verso final de la anterior, observable en todas las mudanzas.
[2150] *Gasajado*: agasajo, muestra de afecto o consideración.

¿Pensáis que me conoçía?
Pardiós, no me conocí,
tan turbado me sentí
del semblante que traía.
E así diré todavía:
aunque me vedes así,
cativo, libre naçí.

*Esta cantica fizo Juan Rodriguez de Padrón quando se fue meter fraile a Jerusalem en despedimiento de su señora*[2151]

Bive leda, sí podrás[2152],
e no penes atendiendo,
que segund peno partiendo,
non espero que jamás
te veré nin me verás[2153].

¡O dolorosa partida!,
¡o triste amador que pido
liçençia e me despido
de tu vista y de mi vida!
El trabajo perderás
en aver de mí más cura[2154],
que segud mi gran tristura,
non espero que jamás
te veré nin me verás.

## C) POETAS ARAGONESES[2155]

### Carvajal o Carvajales[2156]

*[Canción]*[2157]

Pues mi vida es llanto o pena,
sin fazer mudança alguna,
faré como la serena,
que canta con la fortuna
y en bonança sufre pena.

[2151] Aunque la rúbrica indica un cambio de vida en el poeta, quien en 1441 ingresó en la orden franciscana, la despedida sigue los tópicos de la despedida de amores. Como ya suele ser común a mitad de siglo, la canción se ha condensado y presenta solo una mudanza.

[2152] V. 1: vive feliz, así podrás.

[2153] Este carácter definitivo de la despedida es el único rasgo de cambio de vida que pudiera verse en el poema, aunque también puede responder a una hipérbole del sentimiento de partida.

[2154] V. 11: en tener más preocupación por mí.

[2155] Los poetas aragoneses escriben en las cortes trastámaras de Navarra y Aragón (en torno a Juan II) y en la corte napolitana de Alfonso V el Magnánimo.

[2156] Nada se sabe a ciencia cierta de este poeta, salvo su vinculación a la corte de Alfonso V el Magnánimo. Quizás pudiera ser García de Carvajal, comendador protegido por el rey Ferrante de Nápoles. Su poesía tiene un claro aliento popular, siendo el primer autor cortesano en utilizar el romance.

[2157] La canción utiliza el tópico culto de la fortuna y la sirena, desarrollando la tópica queja de amores con estructura paralelítica y anafórica (Quando…).

Quando lloro, quando canto,
quando muero, porque bivo,
quando fago amargo planto,
quando mis cuitas escrivo,
pues Fortuna sí[2158] lo ordena,
siguiendo voluntat una,
faré como la serena,
que canta con la fortuna
y en bonança sufre pena.

*[Canción]*[2159]

Desnuda en una queça[2160],
lavando a la fontana,
estava la niña loçana,
las manos sobre la treça[2161].

Sin çarcillos nin sartal[2162],
en una corta camisa,
fermosura natural,
la boca llena de risa,
descubierta la cabeça
como ninfa de Diana,
mirava la niña loçana
las manos sobre la treça.

*Villançete*[2163]

Saliendo de un olivar,
más fermosa que arreada[2164],
vi serrana, que tornar
me fiso de mi jornada.

Torneme en su compañía
por faldas de una montaña,
suplicando sil[2165] plasía
de mostrarme su cabaña.
Dixo: «Non podéis librar,
señor, aquesta vegada*,
que superfluo es demandar
a quien non suele dar nada».

---

[2158] *Sí*: así.

[2159] Propio de su gusto popular, Carvajal recrea en el molde culto de la canción (subrayado por la referencia mitológica a la ninfa de Diana) una temática propia de la lírica popular: una canción de lavandera.

[2160] *Queça*: camisa interior, lo que viene a significar cuasi desnuda.

[2161] *Treça*: trenza.

[2162] V. 5: sin zarcillos (pendientes) ni collar (sartal).

[2163] La rúbrica indica que es una composición popular, aunque su género no es el villancico sino una serrana en la que el asalto de la serrana tradicional (primera mudanza) se va transformado en un requiebro de amores en el que se subraya la superioridad de la dama a quien ama el poeta y a quien debe fidelidad.

[2164] *Arreada*: adornada. Con ello el poeta subraya su belleza natural, sin aderezos.

[2165] *Sil*: si le.

Si lealtad non me acordara
de la más linda figura,
del todo me enamorara,
tanta vi su fermosura.
Dixe: «¿Qué queréis mandar,
señora, pues sois casada,
que vos non quiero enojar
nin ofender mi enamorada?»

Replicó: «Id en buen hora,
non curés[2166] de amar villana,
pues servís a tal señora
non troqués[2167] seda por lana
nin queráis de mí burlar,
pues sabéis só enajenada».
Vi serrana, que tornar
me fiso de mi jornada.

## Pere Torrellas o Torroella[2168]

***Coplas fechas por mosén Pedro Torrellas de las calidades de las donas***[2169]

[I]
Quien bien amando persigue
dona, a sí mesmo destruye,
que siguen a quien las fuye
e fuyen de quien las sigue;
non quieren por ser queridas
nin galardonan servicios,
mas todas, desconoscidas,
por sola tema[2170] regidas,
reparten sus beneficios.
[II]
Donde apeteçen los ojos
sin otro conoscimiento
allí va el consentimiento,
acompañado de antojos;
y non es más su bondat,
que vana parençería[2171]

---

2166 *Curés*: procuréis.

2167 *Troqués*: troquéis, cambiéis.

2168 Poeta catalán, es uno de los primeros poetas bilingües. Su obra cabe datarla entre 1436 y 1486. De ella destacan las *Coplas sobre las calidades de las donas* (entre 1441 y 1445), poema misógino que generó toda una corriente de obras a favor y en contra de sus críticas.

2169 Este famoso decir, que suscitó un cúmulo de respuestas, a veces indignadas, contra el poeta, coincide en sus críticas misóginas con la condena moral realizada por el Arcipreste de Talavera en el *Corbacho*.

En la edición, como ya hiciera Brian Dutton, recogemos todas las estrofas transmitidas, aun sabiendo que algunas de ellas no son de su autoría.

2170 *Tema*: interés.

2171 *Parençería*: apariencia.

a quien non han voluntat
muestran que por honestat
contrastan a su porfia.
[III]
Natura de lobas son[2172]
ciertamente en escoger,
de anguillas en retener[2173],
en contrastar de erisón[2174];
non estiman virtud nin alteza,
seso, bondat nin saber,
mas catan* abinenteza[2175],
talle de obrar e franqueza[2176]
do* puedan bienes aver.
[IV]
Tened aqueste conçepto,
amadores, yo's suplico,
con quien riñen en publico
fazen la paz en secreto,
dissimulan l'entender[2177],
denuestan lo que desean,
fingen de enojo plazer,
lo que quieren non querer
y dubdar quando más crean.
[V]
Por non ser poco estimadas
de quien mucho las estima,
faziendo de honestat rima[2178],
fingen de mucho guardadas,
mas con quien las tracta en son
de sentir lo que meresçen[2179],
sin detener galardón,
la persona y coraçón
abandonan et ofreçen.
[VI]
Muchas por non descobrir
algunas faltas secretas,
a las personas discretas
non dexan al fin venir;
bien les demuestran amar
y que bondat las detiene;
mas con aquellos tractar

---

[2172] Según bestiarios medievales la loba, al aparearse, elegía al más feo.
[2173] La anguila se caracterizaba porque más huía cuanto más se la intentaba coger.
[2174] *Erisón*: erizo.
[2175] *Abinenteza*: provecho, interés.
[2176] V. 26: tasa de obrar (valor, ganancia por obrar) y generosidad.
[2177] *L'entender*: entenderlo.
[2178] *Rima*: montón de cosas diversas.
[2179] Vv. 41-42: pero con quien las trata hacen sentir lo que merecen («en son / de sentir…», literalmente, de tal manera como sentir lo que merecen»).

han sus engaños lugar
lo que en secreto conviene.
[VII]
Son todas naturalmente
malignas et sospechosas,
non secretas et mintrosas
et movibles ciertamente;
buelven como foja al viento,
ponen l'absente[2180] en olvido;
quieren comportar[2181] a çiento,
y es el que más contento
más çerca de aborresçido.
[VIII]
Si las queréis emendar,
las avéis por enemigas,
et son muy grandes amigas
si las sabéis lisonjar;
por gana de ser loadas
qualquier alabanza cogen;
van a las cosas vedadas[2182],
desdeñan las sojuzgadas[2183],
e las peores escogen.
[IX]
Sintiendo que son subjectas
et sin nengund poderío,
a fin de aver señorío
tienen engañosas sectas;
entienden en afeitar[2184]
y en gestos por atraer;
saben mentir sin pensar,
reír sin causa et llorar
e aun enbaidoras[2185] ser.
[X]
No presumáis con amor
traellas a bien ninguno.
¿Queréis que hagan alguno?
Vaya primero el temor,
mas del vicio enbevescidos[2186]
creen los ombres enellas.
¡O cuitados desavidos[2187],
que los más andáis vendidos
y passáis sin conoscellas!

2180 *L'absente*: al ausente.
2181 *Comportar*: soportar, agradar.
2182 *Vedadas*: prohibidas.
2183 *Sojuzgadas*: sujetas, bajo yugo (posible referencia al matrimonio). En todo caso hace referencia a cosas permitidas, frente a las prohibidas del verso anterior.
2184 *Afeitar*: maquillar, usar cosméticos, pero también aderezar alguna cosa para cubrir sus defectos.
2185 *Enbaidoras*: engañadoras.
2186 *Enbesvecidos*: embelesados.
2187 *Desavidos*: desavisados, ignorantes.

[XI]
Comete qualquier maldad
muger encendida en ira,
assí afirma la mentira
como si fuesse verdad,
no conservan cosa en peso,
al estremo han de correr,
han assí el juizio leso[2188],
que siempre tienen buen seso
sino quando es menester.
[XII]
Provecho et deleite son
el fin de todas sus obras;
en guarda de las çoçobras[2189]
suplen temor et ficción;
si por temor detenida
la maldat dellas non fuesse
o por ficción escondida,
non sería hombre que vida
con ellas fazer pudiesse.
[XIII]
Muger es un animal
que se dize hombre imperfecto[2190],
procreado en el defecto
del buen calor natural;
aquí se incluyen sus males
e la falta del bien suyo
e pues les son naturales,
quando se demuestran tales,
que son sin culpa concluyo.
[XIV]
Quando son de poca edat
e donzellas en el nombre,
ignoran conoscer hombre
fingendo de castidat,
e quando en el acto son
do* se concluye l'amor
por confirmar su razón
muestran sentir pasión
y an parido sin dolor.
[XV]
Aquesta es la condición
de las mugeres comuna[2191],
pero virtud las repuna
que les consiente razón;

2188 *Leso*: trastornado.
2189 *Çoçobras*: zozobras.
2190 Es opinión de Aristóteles, conocida en la Edad Media.
2191 *Comuna*: común.

así la parte mayor
muchas disponen seguir,
et tanto han mayor loor
quando el defecto mayor
ellas merescen venir.

*Conclusión.*
*Acaba alabando su amiga*[2192].
[XVI]
Entre las otras sois vós,
dueña daquesta mi vida,
del traste común salida,
una en el mundo de dos[2193];
vós sois la que desfazéis
lo que contienen mis versos;
vós sois la que meresçéis
renombre y loor cobréis
entre las otras diversos.

## Suero de Ribera[2194]

*[Canción]*[2195]

Señor Dios, pues me causaste
sin comparaçión amar,
tú me deves perdonar
si pasé lo que mandaste.

Mandaste que hombre amasse,
a ti sobre toda cosa,
causaste que fallase
amiga tan graciosa,
generosa, más fermosa
de quantas, Señor, criaste,
a la qual amo sin par,
d'un amor tan singular
que no ay seso que baste[2196].

---

[2192] Se cierra el loor de maldecir con un quiebro final en el que salva de las críticas realizadas a las mujeres en general a su dama, a quien rinde el homenaje obligado por las convenciones del amor cancioneril.

[2193] Expresión propia de la hipérbole sacroprofana, pues este mundo de dos excepcionales mujeres es el constituido por su dama y la Virgen María.

[2194] Noble poco documentado (aparece en la corte de Alfonso el Magnánimo en 1446), su poesía muestra una evolución en la temática amorosa influida por el *dolce stil nuovo* en la que aparecen claros ejemplos del lenguaje sacro profano como en su *Misa de amor*. Es ejemplo de poeta cortesano de mitad de siglo, escribiendo varios poemas sobre cómo ha de ser el correcto comportamiento del noble en la Corte.

[2195] Esta canción amorosa desarrolla uno de los tópicos propio de la canción de loor de la segunda mitad del siglo: la dama como obra maestra de Dios. En su extensión muestra la tendencia de medio siglo a reducir a dos mudanzas la canción.

[2196] Cabe advertir cómo el poema vincula la hipérbole de la belleza de la dama («más fermosa / de quantas, Señor, criaste») a la *religio amoris* sacro profana (Hay que amar a Dios sobre todas las cosas, pero aquí hay una dama «a la qual amo sin par», esto es, sobre todas las cosas, con lo que viene a ocupar el lugar de Dios).

Formaste la criatura
a tu semblança, Señor,
porque fuesse servidor
de la tu santidat pura;
quien figura tal figura,
tal qual tú la figuraste,
es causa de dar lugar
para algún tiempo olvidar
a ti que me la mostraste[2197].

*Respuesta de Suero de Ribera en defensión de las donas*[2198]

[I]
Pestilençia por las lenguas
que fablan mal de las donas,
non sé las tales personas
por qué dizen de sí menguas,
mostrándose maldizientes
non por vía de justiçia
mas con sobra de maliçia
o porque son inpotentes[2199].
[II]
Sostener cosa tan mala,
que nasce de vil corage,
a hombre de buen linage
es tacha, ¡sí Dios me vala![2200];
por çierto mejor sería
razonar a la comuna[2201]
sin dezir mal de ninguna
usando de cortesía[2202].
[III]
A los de vil condiçión
consiento que digan mal
seguiendo su natural
sin freno de discreçión;
mas en los tales aferes[2203],
quando será menester,

[2197] La expresión ponderativa de esta poesía suscitó reacciones moralistas porque entendían que esta religión de amores era blasfema, ya que el tópico propio de la amada como obra maestra de Dios, hecha a su imagen y semejanza, concluye con el olvido de Dios por parte del amador.

[2198] Entre otras, las coplas misóginas de Torrellas suscitaron diversas respuestas en decires. Suero de Ribera en su respuesta, más que contradecir los argumentos misóginos, da lecciones de cortesía a los caballeros cortesanos.

[2199] Este verso final, de clara alusión sexual, muestra la indignación del poeta con quienes han roto las convenciones propias del servicio de amores cancioneril.

[2200] *¡Sí Dios me vala!*: ¡así me valga Dios!

[2201] *A la comuna*: llanamente.

[2202] Este verso viene a subrayar la causa fundamental de su desprecio a los críticas misóginas: carecen de cortesía, esto es, de la convención propia de la cultura y de la identidad exclusivas de los nobles como clase social. Así lo subraya en la estrofa siguiente.

[2203] *Aferes*: asuntos, es galicismo.

los fidalgos han de ser
defensa de las mugeres.
[IV]
En boca de gentil onbre
mal está la villanía,
usando por otra vía
conviene que mude nombre;
que donas, naturalmente
si complazen nuestro modo,
nós otros somos en todo
la causa del açidente.
[V]
Por lo qual es grand vileza
dezir mal de las leales
por otras baxas, non tales[2204],
que callar es gentileza;
en tan vanos pensamientos
non querades entender,
que asaz* tenedes que ver
en vuestros fallesçimientos.

*Fin*
Todo onbre maldiziente
comete tacañería,
quanto más de compañía
que nos es tanto plaziente:
pues de dueñas e doncellas
mal aya quien mal dixiere
y tanbién el que lo oyere
si non responde por ellas.

*Misa de amor que fizo Suero de Ribera*[2205]

Amor en nuestros trabajos[2206]
adsit nobis gracia amen[2207].

2204 La existencia de algunas mujeres «non leales», «baxas», que también rompen con las convenciones propias de la cortesía permite a la poesía cancioneril dirigirles en esos casos obscenas coplas críticas de maldecir, aunque el poeta no recomienda esta respuesta sino el «callar» por «gentileza».

2205 El culmen de la poesía de paráfrasis sacroprofana en la que se desarrollan los tópicos de la *religio amoris* son las misas de amores de Suero de Ribera y de Juan de Dueñas. Estos poemas no son paródicos, sino que parafrasean las formas oracionales más conocidas por el público y las desarrollan como auténticos devocionales amorosos. Este decir tiene la peculiaridad de ser polimétrico, pues el autor va adaptando la extensión y forma de sus estrofas a los distintos momentos de la misa según su interés.

2206 Estos versos iniciales se corresponden con el Introito, el salmo antes de la confesión al comienzo de la misa. Es una antífona, cuya base textual de paráfasis no se ha encontrado.

Este tipo de poesía sacroprofana utiliza las formas litúrgicas, como estas de la misa, o, en más ocasiones, el credo, los salmos, las letanías y otras formas oracionales. Aunque fueron severamente criticadas por los moralistas, los poetas no pretendían ser irreverentes, sino ingeniosos, aplicando el lenguaje y formas litúrgicas como imágenes de su servicio amoroso. Por ello, siempre evitan los elementos más sagrados en su paráfrasis amorosa de la liturgia.

2207 V. 2: ayúdanos con tu gracia.

*Confessión*[2208]
[I]
Yo pecador muy errado,
Amor, confiesso mi quexa
pues que pierdo a quien me dexa
del todo desenparado;
aunque tarde, mal pecado,
digo mi culpa, señor,
por ser leal servidor
quedo mal galardonado
de te servir enojado.
[II]
Pero bien considerado
las virtudes que resçiben
muchos de los que te sirven,
reposo del mal passado
çierto es, visto, provado,
que con tu poder, Amor,
fazes del bueno mejor
del malo bueno loado
mas non libre de cuidado.

*Gloria in excelsis deo*[2209].
[III]
Gloria a ti sea dada,
Amor, de los que prosperan
de muchos que desesperan
çierto non mereçéis nada
que digan laudamus te
nin benedicimus te.
Ves, Amor, qué mal está
a mi fablar tan avante[2210],
dígolo por ser constante
seyendo de tu mesnada
continuo leal amante.
[IV]
Pues de buena voluntad
te loamos los amantes
non quieras ser como antes
eras con gran crueldat,
mas faz[2211] corte general
perdonando todos males;

[2208] El poema va rubicando las distintas partes de la misa que transforma en su *religio amoris*. En esta ocasión comienza con el rito penitencial en el que, en lugar de pedir perdón a Dios por sus pecados, reconoce su pecado, y ser merecedor de su pena, ante la personificación del Amor.

[2209] En su paráfrasis omite los *kirie* y continúa con el *Gloria*, himno litúrgico de alabanza y petición a Dios, transformado en este caso en reproche al Amor que no favorece al amador en su servicio.

[2210] V. 28: *avante* significa adelantado, sin embargo, el verbo, quizás basado en el lenguaje náutico, viene a significar hablar atravesado o sobrepasarse en el habla.

[2211] *Faz*: haz.

por tu merçed non iguales
el discreto conversante
con el simple inorante
pues que non es igualdat
sinon muy desconcordante.

*Epistola*[2212].
*Leccio libri sapientie beati martiris amantis. In diebus illis*
[V]
Quando amor fizo sus cortes
puso dos casos de amores
en que a unos dio pesares
e a otros muchos conortes*,
deziendo por sus pregones:
«Los que de vós venirán
sepan que les quedarán
por linage estos dones».
[VI]
A los unos dio por fado
sus dones mal repartidos
que fuessen dél muy queridos
y dellos non tanto amados,
estos quiso que le amasen
e mandó que se llamasen
los tristes enamorados.
[VII]
De los quales vengo yo
que non deviera naçer
pues que vino en mi poder
el triste don que les dio
in secula seculorum, amén.

*Evangelio. In illo tempore*[2213]
[VIII]
Dixo Amor a sus amantes
porque se le querellavan
de las penas en que andavan:
«E otros que fueron antes
en el tienpo que amavan
ese mesmo mal passavan.
E aun vos digo por verdat
que los que por venir son
se verán en tal pasión;
por ende* velad y orat,
non entréis en tentaçión
de la desesperaçión.

[2212] Siguiendo con el orden de la misa se parafrasean las lecturas, comenzando por la epístola tomada del libro de la sabiduría de los santos amantes mártires, clara aplicación a su caso de amores.
[2213] Continúa la paráfrasis de la misa de amores con la lectura del evangelio, cuya buena nueva no es otra que la continua pena de amor lealmente asumida por los amadores.

*Credo in deum*[2214].
[IX]
Creo, Amor, que tú eres
cuidado do* plazer yaze,
que fazes a quien te plaze
reçibidor de plazeres;
tanto bastan tus poderes
a qualquier enamorado
que con uno de tus quereres
lo tienes ledo[2215] pagado.
[X]
Creo en otra manera,
Amor, en aqueste mundo
padesçe tristor profundo
el que de ti desespera;
quien en tus glorias prospera
usando de seso tierno,
desçender sin escalera
les fazes en el infierno.

*Profaçio*[2216]
[XI]
Verdat e justa razón
es que padesca dolor
el muy leal coraçón
del padesçiente amador
que sufre tan gran pasión
como es cuïta de amor[2217].

*Et ideo*[2218]
[XII]
Los que non sabéis de amar
de tal mal sois inoçentes
mas devéis aver pesar
de los que son padesçientes
e quieren de amor curar
sine fine dicentes…[2219]

2214 Tras las lecturas continúa la misa con el credo o profesión de la fe, que no es otra que denunciar el cruel comportamiento del Amor con sus servidores, ya que sus placeres siempre viene con «cuidado» que termina en un auténtico «infierno».

2215 *Ledo*: alegre.

2216 Prefacio, oración que se recita, tras el ofertorio (omitido en el poema), iniciando la plegaria eucarística que solo se parafrasea hasta el *Sanctus*, evitando los elementos más sagrados de la misma como son la consagración, la oblación, el memento de vivos y difuntos y la doxología final.

2217 Como sigue diciendo el prefacio actual, «es justo y necesario», la paráfrasis muestra la necesidad del sufrimiento para mostrar que se es «muy leal coraçón» en el amor.

2218 Se trata de la parte final del prefacio que da entrada al Santo.

2219 V. 102: diciendo sin fin… (Introducción formular al canto del Sanctus).

*Sanctus*[2220]
[XIII]
Amores, amor, amores
natural costelación
misterio sin gualardón
de los tristes amadores,
llenos son mares e tierra
de la tu gran esperança,
quien tiene tal confiança
manifiesto es que yerra.

*Agnus dei*[2221]
[XIV]
Cordero de dios de Venus
dezían los desamados,
tú que pones los cuidados
quítalos que sean menos,
pues tienes poder mundano,
o señor tan soberano,
miserere nobis.
[XV]
Cordero de dios de Venus
te suplican los amados,
tú que pones los cuidados
plégate nunca ser menos
de los que somos agora,
cada qual con su señora
dona nobis paçem.

*Ite missa est*[2222]
[XVI]
La missa de amores dicha es
por modo de vía amante

---

[2220] El *Sanctus o Santo* es la oración antes del canon de la consagración en la que el sacerdote pronuncia tres veces esta palabra iniciando una oración fija de reconocimiento de la bondad de Dios desde el elogio que dan los ángeles al Señor en el profeta Isaías (6, 3), en el Apocalipsis (4, 8) y el *Benedictus* (Mateo 21, 9). De forma paralela a la liturgia, este sanctus de amores repite su nombre y muestra cómo cielos y tierra están llenos de sus glorias.

[2221] La paráfrasis omite, como ya henos señalado, las partes más sagradas de la liturgia (el canon de la consagración y el resto de la plegaria eucarística, así como el padrenuestro) para enlazar con el *Agnus Dei, Cordero de Dios*, que da pie a la comunión y a la poscomunicanda. Ambas partes de la liturgia, también vinculadas directamente a la presencia real de Cristo en le eucaristía, han sido excluidas de la paráfrasis. El Agnus Dei es una oración tripartita en la que, desde el reconocimiento de Jesús como el cordero de Dios realizado por san Juan Bautista en los evangelios, se pide el perdón y la paz de Dios antes de acercarse a la comunión para recibir el cuerpo de Cristo. En este caso al Cordero de dios de Venus se le pide, como en la liturgia, que tenga misericordia de los amadores desamados y que dé la paz a los enamorados correspondidos.

[2222] Estas eran las palabras de la misa pretridentina (de donde procede la denominación de misa con la que nos solemos referir a la celebración de la eucaristía). El poema termina con un nuevo salto evitando en su paráfrasis, como ya se ha dicho, las partes más sagradas de la liturgia. En su final, «ora cante / a quien amor bueno es» hay un guiño irónico que contrasta con la firmeza amorosa de los amantes no galardonados por el dios Amor que han protagonizado el oficio litúrgico.

deo gracias ora cante
a quien amor bueno es.

## D) POETAS CONVERSOS[2223]

### Antón de Montoro[2224]

*A la Reina doña Ysavel*[2225]

[I]
¡O Ropero amargo, triste,
que no sientes tu dolor!,
setenta años que naçiste
y en todos siempre dixiste
inviolata permansiste[2226]
y nunca juré al Criador,
hice el Credo y adorar
ollas de toçino grueso,
torreznos a medio asar,
oír misas y reçar,
sanctiguar y persinar[2227],
¡y nunca pude matar
este rastro de confesso![2228]
[II]
Los inojos[2229] encorvados
y con muy gran devoçión
en los días señalados
con gran devoçión contados
y reçados
los nudos de la Passión,
adorando a Dios y Hombre
por muy alto Señor mío,
por do* mi culpa se escombre[2230],

---

[2223] No cabe realizar una caracterización uniforme de los poetas conversos, ya que, según sus peculiares biografías, la condición de converso afectará de manera definitiva o no a su producción. Hemos seleccionado dos poetas que ejemplifican sendas situaciones.

[2224] Antón de Montoro (1404-1484?) fue un poeta pobre, sastre de oficio, que sintió en sus propias carnes el rechazo y la persecución por ser converso, lo que dejó una huella indeleble en su poesía. En sus más de ciento cincuenta poemas conservados hay abundantes poemas laudatorios a nobles y reyes, junto a otros claramente denigratorios de poetas de baja extracción social como son Juan de Valladolid, Juan Marmolejo o Diego el Tañedor. Junto a esta poesía satírica destacan en su obra tres extensas composiciones en protesta por los pogromos contra los judíos de Córdoba y Carmona en 1473 y 1474.

[2225] Este decir, polimétrico, es un conocido ejemplo del lamento del poeta converso ante la falta de integración en la sociedad de la época. En él viene a solicitar el amparo real ante esta injusta marginación social.

[2226] Referencia directa a la virginidad de María («permaneciste inviolada»).

[2227] *Persinar*: persignar, hacer la señal de la cruz.

[2228] Las reiteradas pruebas de devoción y ortodoxia cristiana no han servido para que sea aceptado por la sociedad castellana de su tiempo, tal como reiteran esta estrofa y la siguiente.

[2229] *Inojos*: rodillas.

[2230] *Se escombre*: se limpie.

¡no pude perder el nombre
de viejo puto judío![2231]
[III]
Pues alta reina sin par[2232],
en cuyo mando consiste,
gran raçón es de loar
y ensalçar
la muy santa fe de Criste;
pues reina de gran valor,
que la sancta fe creçienta,
no quiere Nuestro Señor
con furor
la muerte del pecador,
mas que biva y se arrepienta.
[IV]
Pues reina de gran estado,
hija de angélica madre,
aquel Dios cruçificado,
muy abierto su costado,
con vituperios bordado
e inclinado,
dixo: «Perdónalos, Padre»,
pues reina de autoridad,
esta muerte sin sosiego
çese ya por tu piedad
y bondad
hasta allá por Navidad,
cuando save bien el fuego[2233].

*El dicho Antón al dicho Juan Poeta porque pedió dineros al Cabildo de los Abades de Córdova*[2234]

[I][2235]
Tenplo de rica familia,
bordado con honestad,
a quien perfecçión se umilla
mayor que prosperidad,
quien tiene bien corregida
la patria con su bevir,

[2231] La inclusión del insulto testimonia su marginación y la persecución de su condición conversa muy generalizada en la Castilla del XV.

[2232] Si las dos primeras estrofas testimonian la injusta marginación y persecución social, en estas dos últimas solicitará el amparo real.

[2233] La crítica viene indicando la ironía final en la que el fuego de los hogares en Navidad también esconde una alusión a las hogueras inquisitoriales.

[2234] Ejemplo de poesía satírica y polémica es este enfrentamiento con Juan de Valladolid (¿1410-1477?), también poeta juglar y converso que, como se advierte en el poema, compite económicamente con Montoro. Es poesía de maldecir, de sátira y ofensa personal.

[2235] Esta estrofa inicial de loa se dirige al Cabildo de los abades de Córdoba, que es la institución que ha encargado las coplas a su enemigo Juan de Valladolid.

quien por gozar desta vida
non dexa la por venir.
[II]
Aquella muerte que lidia
muy presto lidie comigo
si lo digo por enbidia
nin porquel[2236] soy enemigo,
mas he sentido mortal[2237]
porque sois de noble ardid[2238]
que queréis fazer caudal[2239]
de Juan de Valladolid.
[III]
Diziendo que es reliquiario[2240]
de las invençiones buenas
pues sabed que es sermonario
de las fábricas agenas,
de arte de çiego juglar
que canta viejas fazañas[2241],
que con un solo cantar
cala todas las Españas[2242]
[IV]
Es la causa donde peno
muriendo sin entrevalo[2243],
quien tanto sabe de bueno
aver por bueno lo malo,
para niños que non han
mas saber que dezir taita[2244]
es oír los que se van
tras los coros de la gaita[2245].
[V][2246]
Pues, ¿sabéis quien es su padre?
Un verdugo y pregonero[2247];
¿y quéreys reír? Su madre,
criada de un mesonero.
Si miento desto que fablo

---

2236 *Porquel*: porque le.
2237 El sentido del verso es aunque me he sentido morir.
2238 *Ardid*: ingenio.
2239 *Facer caudal de*: hacer aprecio de, apreciar, valorar.
2240 A partir de esta estrofa la ocasión del decir reflejada en la rúbrica deja paso al vituperio personal.
2241 Es de observar cómo para denigrar al poeta Juan de Valladolid lo hace juglar épico «que canta viejas fazañas», como muestra de una subliteratura que ya no es considerada en el siglo XV.
2242 La tópica acusación de hacer llover por cantar mal cierra satíricamente esta estrofa.
2243 *Sin entervalo*: sin intervalo, sin parar, continuamente.
2244 *Taita*: papá.
2245 La estrofa lamenta que los cultos abades valoren al mal poeta como si fuesen niños que nada saben y siguen a quien toca la gaita.
2246 A partir de esta estrofa la sátira deja de ser sobre su capacidad artística para pasar a ser denuesto e insulto de sus orígenes familiares.
2247 Ambos oficios infames.

dó[2248] mi ánima al demoño,
que a las puertas del establo
nunca da paja sin coño[2249].
[VI]
Su padre de pie y de pierna
sin camisa y desbrochado[2250],
es su cama la taverna
su lonja el mal cozinado[2251]
su mayor proeza y fe
es a daca mi terrazo[2252],
si pagastes non pagué,
traque[2253], danle buen jarrazo.
[VII][2254]
Colegio muy singular,
mostrando donde venís,
diz que le mandastes dar
trezientos maravedís,
esto digo que es un cargo
contra Dios y la conçiençia,
en los quales pongo embargo
que me vienen por herencia[2255].

*Cabo*
¡O!, mandadlo aquí traer
ante la merçed de vós,
do* le fagan entender
que gelos* distes por Dios[2256]
pero non por su saber.

[2248] *Dó*: doy.

[2249] En este final de la estrofa acusa a la madre de Juan de Valladolid de ser prostituta, pues al ir al establo «no da paja sin coño», esto es, también se acuesta con los viajeros con la excusa de apacentar sus caballerías.

[2250] *Desbrochado*: desabrochado. Es juego de palabras por desnudo, pobre. Montoro retrata al padre de Juan de Valladolid como un borracho.

[2251] V. 44: su tienda el sitio donde se venden los despojos de las reses.

[2252] V. 46: es a dame acá mi jarro.

[2253] *Traque*: exlcamación onomatopéyica por ruido, en este caso del golpe que se indica a continuación.

[2254] Vuelve el poema a la ocasión inicial, afeando el pago al mal poeta y solicita en la finida que reconozcan que es por caridad y no por mérito. No obstante, al final de la estrofa ha indicado la auténtica causa de su queja, la pérdida de su «herencia», de su derecho a haber sido él el poeta a quien debiera haberse realizado el encargo.

[2255] El decir se ha escrito en coplas de ocho octosílabos con rimas alternas: ababcdcd.

[2256] El verso viene a significar que se lo dieron por limosna cristiana.

## Juan Álvarez Gato[2257]

***Partiendo un camino largo*[2258]**

Oy comienzan mis dolores,
oy pierde placer mi vida,
oy será la despedida
y la más triste partida
que se hizo por amores.

Oy tan grande pensamiento,
señora, llevo comigo,
que muero porque no digo
a vós, mi bien, lo que siento;
adiós, adiós, los mejores
gozos de mi triste vida,
qu' oy será la despedida
y la más triste partida
que se hizo por amores[2259].

***Esparsa de Joan Álvarez que se despide del mundo*[2260]**

*Aviendo conosçido el mundo y sentido en todos los estados y alcançado y gustado mucho de lo que se procura dél y visto qu'es todo condenaçión del ánima y en los católicos dolor y arrepentimiento, doliéndose del tienpo tan mal gastado en que se hallava muy culpado deseando desnudarse de todas las vanidades, afeçiones y lisonjas que ha seguido y malos enxenplos que ha dado, viçiosos y pecadores, en las mocedades, así en el trobar como en los efetos de sus obras livianas, pensó de pelear con nuestros tres contrarios en cuyo poder se hallava con esperança que con los medios de la graçia de nuestro Señor que no la niega a los que hazen lo qu'es en sí, los vençería y se vestiría de nueva ropa de virtudes desde su temor y amor para conseguir el fin para que le crio, hizo esta copla al Mundo despidiéndose dél con la voluntad y para obligar a ello assí mesmo tomando nueva vida espiritual debaxo de la orden y ábito matrimonial y legal.*

Mundo quien discreto fuere
çierto só que no t'alabe,
quien te quiere no te sabe,
quien te sabe no te quiere,

---

[2257] Juan Álvarez Gato (*c.* 1435-h. 1510-1512), noble de origen converso, escribió en las cortes de Enrique IV y de Isabel la Católica. Estuvo al servicio de Beltrán de Cueva, de los Mendoza y de los Arias Dávila, estos último conversos como él. Fue amigo del cardenal Hernando de Talavera, cuya vida escribió. Sus más de cien poesías conservadas se reparten entre el amor profano y una sentida poesía religiosa. En su obra no se advierte la condición de converso de manera singular.

[2258] Esta canción, escrita con el tópico amoroso de la despedida por la separación física de los amantes, también puede testimoniar el cambio de rumbo de su vida y de su poesía que abandona la temática amorosa.

[2259] La canción puede responder a la hiperbólica queja de amores o mostrar en la extremosidad de su despedida la realidad de la renuncia del poeta al amor. En su forma de una única mudanza ya muestra la condensación final del género.

[2260] Esta copla esparsa es obra de circunstancias como señala su rúbrica, que hemos transcrito íntegramente por ser una clara muestra de la función explicativa de estas rotulaciones cancioneriles. En sus versos el poeta se despide del Mundo, uno de los enemigos del alma, para iniciar su vida religiosa.

yo te despido de mí
por tornar alegre y ledo
y bolver como nasçí,
para que gane sin ti
lo que contigo no puedo.

*Daquí adelante no hay cosa trobada ni escrita sino de devoción y buena dotrina*[2261].

***Juan Álvarez, siendo viejo, para unas monjas devotas suyas a quien avía enbiado çiertas contenplaçiones que avían de hazer la noche de Navidad, en que le avía pedido que rogasen a Dios por él***[2262]

[I]
Señoras, las qu'estovistes
al nasçer de nuestra Vida,
dezidme de lo que vistes
y los gozos que sentistes
con el Hijo y la Parida;
y las grandes maravillas
de ver a Dios en el suelo
y los ángeles del çielo,
puestos todos de rodillas,
serville con las mantillas[2263].
[II]
Y si luego* alli adesora[2264]
os encendistes d'amor
en mirar la gran Señora
quán umildemente adora
a su Hijo y su Señor,
que sentir tales primores
no ay dureza que no quiebre,
y si fuestes al pesebre
adorar con los pastores
al Niño, vuestros amores[2265].
[III][2266]
Y contame las naçiones
de los qu'allí se hallavan,
las músicas y cançiones,

[2261] Como se advierte en esta segunda rúbrica la copla sirve en el cancionero para marcar el cambio de vida y el cambio de temática de sus composiciones.

[2262] Este decir, a tenor de su rúbrica y su contenido, testimonia la existencia de una posible representación navideña realizada en el convento por las monjas sobre la base de unos versos pedidos al poeta. Así es como Gómez Manrique realizó su *Representación del Nascimiento*, a petición de su hermana vicaria del convento de clarisas de Calabazanos (Palencia).

[2263] La estrofa ha solicitado información sobre «lo que vistes» en la noche de Navidad, que parece ser una representación de la adoración al niño Dios.

[2264] *Adesora*: a deshora, de repente.

[2265] Posible referencia a la escena de adoración de los pastores propia del *officium pastorum* del teatro paralitúrgico.

[2266] Esta estrofa y la siguiente parecen referirse a las actividades propias del oficio litúrgico de la misa, en especial a las lecturas del día y a la eucaristía.

las altas contenplaçiones
que en la fiesta se tratavan;
y si gustastes del pan
del Hijo de Dios presente;
sé que vistes claramente
las verdades de san Juan,
que por Él dichas están.
[IV]
Si vistes del que nasçió
su gloria, su resplandor
y el secreto que mostró
quando se trasfiguró
en el monte de Tabor,
y pagó lo que pecamos
los por nasçer y naçidos,
do* fuemos restituidos
en la gloria qu 'esperamos,
si su consejo tomamos[2267].
[V]
Tanbién, señoras, dezí
si tovistes el cuidado
las qu' os hallastes allí
de rogar a Dios por mí,
como os tengo suplicado.
Y pues só[2268] tan vuestro çierto,
no olvidés, por caridad,
vuestro siervo de verdad,
qu'estó tan cerca del puerto,
que, aunque bivo, bivo muerto[2269].

[2267] No obstante el posible contenido litúrgico de esta estrofa, su referencia inicial a «si vistes» puede estar haciendo referencia al contenido de una representación basada en los episodios bíblicos que relata.

[2268] *Só*: soy.

[2269] El poema ha terminado solicitando la oración indicada en la rúbrica inicial y reconociendo la avanzada edad del poeta.

## E) POESÍA SATÍRICA[2270]

### *Coplas de la panadera*[2271]

***Coplas que llaman de «La Panadera», en la batalla que hubo el rey don Juan el Segundo con los infantes de Aragón y los otros grandes de Castilla, año de 1445, cerca de Olmedo. Van glosando este mote: «Di, Panadera»***[2272]

Panadera, soldadera[2273],
que vendes pan de barato,
cuéntanos algún rebato
que te aconteció en la Vera[2274].
Di, Panadera.

1.[2275]
Un miércoles que partiera
el príncipe don Enrique[2276]
a buscar algún buen pique
para su espada ropera,
saliera sin otra espera
de Olmedo tan gran compaña,
que con muy fermosa maña
al puesto se retrujera.
Di, Panadera.

2.[2277]
El señor rey, desque* viera
cómo el príncipe venía,
con muy gran melancolía

---

[2270] Se trata de una poesía anónima de tipo satírico y contenido político que dejará, al menos, tres grandes poemas de estilo bajo y desarrollo alegórico que critican a los nobles de la época. Destacan las *Coplas de la Panadera* (1445), las *Coplas del Provincial* (1465 y ampliado después en el reinado de los Reyes Católicos) y las *Coplas de Mingo Revulgo* (1464), cuya autoría se ha atribuido a fray Íñigo de Mendoza.

[2271] La batalla de Olmedo (1445), entre los partidarios de Juan II y los Infantes de Aragón, origina las *Coplas de la panadera* (dp 1445), sátira iniciada por una redondilla y por el verso *Di, panadera*. Significó, con muy escaso enfrentamiento bélico, la victoria definitiva de don Álvaro de Luna sobre sus enemigos políticos, hasta su caída definitiva ocho años después.

[2272] Cuarenta y seis (43 en una versión más breve) coplas de arte menor ridiculizan a los nobles de ambos bandos –don Enrique de Aragón, Rodrigo Manrique, Íñigo López de Mendoza, Juan Pacheco o el Conde de Haro–, respetando al rey Juan II y a su Condestable, Álvaro de Luna. La obra recoge la crítica de letrados y burgueses hacia una aristocracia de banderías preocupada por sus intereses políticos y no por el bien común, concretando esta acusación en el motivo de su cobardía.

Texto adaptado de Biblioteca Saavedra Fajardo: <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0193.pdf> [octubre 2020].

[2273] La figura de la panadera es popular en la Edad Media como difusora de noticias, rumores y maledicencias, pues la panadería era un lugar de encuentro social de las comadres. También su condición se vincula a la prostitución, como es común en las soldaderas que acompañaban a las tropas o a la panadera Cruz del *Libro de buen amor*.

[2274] Posible referencia al conde don Álvaro de Zúñiga, conde de Plasencia y dominador por ello de la Vera.

[2275] Comienza el poeta con la salida en descubierta del príncipe Enrique que se acerca a la villa de Olmedo y vuelve a su real al salir topas enemigas desde la villa.

[2276] El futuro Enrique IV, príncipe de Asturias y heredero del rey Juan II.

[2277] El ataque al príncipe hace reaccionar a las tropas de Juan II que salen en su defensa, presentando en las estrofas siguientes la reacción de sus tropas de vanguardia.

luego* en punto proveyera;
y mandó sacar afuera
el su pendón ensalzado
para pasar luego* el vado
con noble gente guerrera.
Di, Panadera.
3.
La de Estúñiga[2278], que era
escuadra bien conveniente,
la mitad de la su gente
sabe Dios lo que quisiera;
mas como gente granjera,
de su señor natural
con ardimiento leal
acompañó su bandera.
Di, Panadera.
4.
En cátedra de madera
vi al obispo Barrientos[2279]
con un dardo sin avientos[2280],
que a predicarles saliera,
e por conclusión pusiera
que el que allí fuese a morir
que le faría subir
al cielo sin escalera.
Di, Panadera.
5.
Aforrado en peñavera[2281],
el perlado de Toledo[2282]
no se movió un solo dedo
de cabe la talanquera[2283],
diciendo: «Quien se acelera
cuando un tal fecho le viene,
nunca jamás queda tiene
la barba en la cebadera»[2284].
Di, Panadera.
6.
Por más seguro escogiera
el obispo de Sigüenza[2285]

---

[2278] Diego López de Estúñiga, justicia mayor y primo de Pedro de Zúñiga conde de Plasencia.

[2279] Se trata del obispo de Cuenca Lope de Barrientos, partidario de Juan II.

[2280] *Dardo sin avientos*: Posible metáfora en la que el báculo del obispo se transforma en un dardo (una lanza arrojadiza), pero sin «*vientos*», sin las plumas con las que equilibraba el vuelo para ser más efectiva.

[2281] *Peñavera*: piel de marta cibelina.

[2282] Juan de Luna, arzobispo de Toledo desde 1435, y hermano del condestable don Álvaro de Lurna.

[2283] *Talanquera*: pared defensiva.

[2284] Posible ironía sobre mantener la cabeza sobre el cuello, esto es, el casco en la cabeza, al igual que los animales tienen sujeta la cebadera (el morral con cebada) cuando comen.

[2285] Se refiere a Alonso Carrillo de Acuña, obispo de Sigüenza de 1436 a 1446.

estar, aunque con vergüenza,
junto con la cobijera[2286],
mas tan gran pavor cogiera
en ver fuir labradores
que a los sus paños menores
fue menester lavandera[2287].
Di, Panadera.
7.[2288]
Con una rica cimera
armado muy gentilmente,
se halló el de Benavente[2289]
en esa escuadra tercera,
mas su gente regatera,
malandantes campesinos,
como cobardes mezquinos
ficieron la perseguera[2290].
Di, Panadera.
8.
Con lengua brava e parlera
y el corazón de alfeñique,
el comendador Manrique[2291]
escogió bestia ligera,
y dio tan gran correndera
fuyendo muy a deshora
que seis leguas en un hora
dejó tras sí la barrera[2292].
Di, Panadera.
[…][2293]
10.
Salido como de osera,
Ruy Díaz el mayordomo[2294],
tan velloso vientre y lomo
como osa colmenera:
si la fe que prometiera
la guardase, según fallo,

2286 *Cobijera*: moza de cámara, aquí en el sentido de amante.

2287 Además de la conducta impropia de un eclesiástico, como es la del amancebamiento, el obispo de Sigüenza es tan cobarde que lo muestra ensuciando su ropa interior.

2288 Tras las vanguardias del ejército de Juan II se describen a continuación las tropas de sus enemigos, los Infantes de Aragón, todas caracterizadas por la huida.

2289 Alonso de Pimentel, tercer conde de Benavente, una de las figuras del bando nobiliario contrario a don Álvaro y partidario de los Infantes de Aragón.

2290 El sentido del final de la estrofa es irónico: hicieron la persecución de las tropas del infante Enrique como cobardes mezquinos, esto es, sin interés cuando no huyendo.

2291 Rodrigo Manrique, comendador de Segura y conde de Paredes, padre de Jorge Manrique.

2292 *Barrera*: parapeto de defensa, generalmente a la entrada de una fortificación. Con ello viene a decir que huye de la villa de Olmedo, a la que debía defender.

2293 Siguen las estrofas indicando la cobarde condición de las tropas de ambos bandos, de las que entresacamos diversos ejemplos.

2294 Se refiere a Ruy Diaz de Mendoza y Arellano, mayordomo de Juan II, quien se queda cobardemente en el real sin cumplir su compromiso de batallar a favor de don Álvaro de Luna.

no comiera su caballo
en el real[2295] la cibera[2296].
Di, Panadera.
11.
Tomando yegua ligera
con mayor miedo que saña,
Fernán López de Saldaña[2297],
más negro que una caldera,
saltando la barbillera
encomenzó de decir
que al que quisiera fuir
él le iría a la estribera.
Di, Panadera.
12.
Por persona mensajera
se partiera el mariscal[2298],
desvióse del real
con maña sutil, artera,
y maguer* diz que así era
por poner paz en el ruido,
e si no fuera partido
él mismo lo resolviera.
Di, Panadera.
13.
La persona tabernera
del vil conde de Medina[2299]
el cual será muy aína
echado en una buitrera,
lleno de figos de sera
e de torreznos e vino,
fizo más sucio camino
que jamás hombre fiziera.
Di, Panadera.
[…]
16.
Más recio que lanzadera,
sin esperar adalides,
Manuel de Benavides[2300]
de este fecho se partiera;
por pesquisa verdadera
se falla cómo fuyó
e cómo en sí non dejó

---

2295 *El real*: campamento del ejército.

2296 *Cibera*: el grano.

2297 Era el contador mayor de Juan II, quien huye de la batalla y posteriormente sería tratado como traidor y destituido de su puesto en la corte.

2298 Mosén López de Angulo, mariscal de Navarra, quien sirve a su rey Juan I.

2299 Luis de la Cerda, conde de Medinaceli, uno de los mayores enemigos de don Álvaro de Luna, severamente calificado de vil por el poeta, que muestra sus preferencias.

2300 Señor de Jabalquinto, en el bando de Juan II.

quijote ni canillera[2301].
Di, Panadera.
17.
Su bondad non encubriera,
don Enrique el de Zamora[2302];
por ganar honra a deshora
los contrarios ofendiera,
mas la gran gente ropera
que con él fue a desranchar[2303]
fizo, por cierto, quedar
su persona prisionera.
Di, Panadera.
18.[2304]
Maguer* de malla y gorguera
se armaba el maestre mozo[2305],
mas no hubo menester bozo[2306],
pues a ninguno mordiera,
antes diz que se escondiera
con gran sabor de mirar
si le cumplía apeldar[2307]
por guarecer a La Vera.
Di, Panadera.
[…]
23.
Vide el señor de Jorquera,
Alonso Pérez Vivero[2308],
con escribanía e tintero,
colgada en su linjadera[2309],
e dentro una alcoholadera[2310]
con polvos para escribir;
quisiera dello reír,
si hoviera do* me acogiera.
Di, Panadera.
[…]

[2301] Ambas son piezas defensivas de la armadura que cubren el muslo (quijote) y la espinilla (canillera) y, por ello, impiden correr.

[2302] Enrique Enríquez, señor de Bembibre y Bolaños e hijo del almirante Alfonso Enríquez, fue hecho prisionero en la batalla por las tropas de don Álvaro de Luna.

[2303] *Desranchar*: desalojar, con sentido de huir.

[2304] Gran parte de las coplas que siguen se refieren a los partidarios de Juan II.

[2305] Se trata de Gutierre de Sotomayor, maestre de Alcántara, gran defensor de los intereses de Juan II en Extremadura.

[2306] *Bozo*: juego dilógico entre sus dos significados de vello incipiente de barba (por mozo) y cuerda que cierra la boca de las bestias (por mordiera).

[2307] *Apeldar*: huir.

[2308] Contador mayor del reino, fue un fiel partidario de don Álvaro de Luna hasta que lo traicionó en 1453, por lo que el condestable ordenó su asesinato.

[2309] *Linjadera*: aljaba, esto es, caja colgada para llevar las flechas.

[2310] *Alcoholadera*: tintero.

25.
Amarillo como cera
estaba el conde de Haro[2311],
buscando algún reparo
por no pasar la ribera;
desque* vida la manera
como el señor rey pasaba,
tan grandes pedos tiraba
que se oían en Talavera.
Di, Panadera.
26.
Aunque algún miedo toviera
el repostero mayor[2312],
encubrió bien su temor
como aquel que le doliera
del gran miedo que hubiera,
fizo él a sus criados
juntarse con los navarros
en la batalla primera.
Di, Panadera.
27.
Obra muy clara e placera
se mostró ser, y notable,
la que fizo el condestable[2313]
con los que se combatiera,
mas quebraran la barrera
muy aína sin dubdanza
si la su buena ordenanza
algún poco se durmiera.
Di, Panadera.
28.
Con habla casi extranjera,
armado como francés,
el noble nuevo marqués[2314]
su valiente voto diera,
e tan recio acometiera
con los contrarios sin ruego,
que vivas llamas de fuego
pareció que les pusiera.
Di, Panadera.

[2311] Se refiere a Pedro Fernández de Velasco (1399-1470), fue el I conde de Haro. Partidario de Juan II, llegó a ser camarero mayor del rey y miembro del Real Consejo.

[2312] Pedro Sarmiento, primer conde de Salinas, reportero mayor de Juan II, quien se pasó al bando de los Infantes de Aragón en medio de la batalla.

[2313] Don Álvaro de Luna aparece en esta estrofa, contraatacando al enemigo con valor y decoro.

[2314] Referencia irónica a Íñigo López de Mendoda, nombrado Marqués de Santillana por su participación en esta batalla en apoyo del rey. Aunque la descripción es irónica, no lo es la mención de sus hechos de armas.

29.
Por donde se acaeciera,
maguer* amarillo y seco,
el buen fidalgo Pacheco[2315]
gran espanto les pusiera,
tanto, que por sí fiziera,
según fizo, llegar donde
estaba el valiente conde[2316],
el cual él mismo prendiera.
Di, Panadera.
30.
El conde de Alba[2317], maguera*
buen caballero esforzado,
muchas veces se ha loado
de cosas que non fiziera;
en la batalla primera
fizo su deber por soma,
pero no tanto ni como
por sus cartas escribiera.
Di, Panadera.
[…]
35.
Viniendo de la frontera
el mayor comendador[2318],
desamparó a su señor,
de quien gran bien recibiera,
e como quien desespera
de toda gran nombradía,
más vergüenza no tenía
que una puta carcavera[2319].
Di, Panadera.
[…]
37.
Acerca de una reguera
el alférez[2320] quedó estando;
con gran sabieza mirando
la su gente recogiera,
e en tanto que día fuera

2315 Juan Pacheco, que llegara a ser marqués de Villena y Maestre de Santiago con Enrique IV, aparece aquí ironizado con el apelativo de «buen fidalgo», cuando era notoria su ascendencia judía.

2316 Se trata de Diego Gómez de Sandoval, primer conde de Castrogeriz, hecho prisionero en la batalla por las tropas reales.

2317 Fernando Álvarez de Toledo, primer conde de Alba, transformado en ducado en 1472. La copla le acusa de exagerar su valentía y hazañas en los relatos posteriores.

2318 Juan Ramírez de Guzmán, comendador mayor de Calatrava, quien disputaba el maestrazgo en contra de los candidatos de los Infantes de Aragón y de Juan II. De ahí su falta de interés en defender a su señor, el rey de Castilla, frente a sus enemigos.

2319 *Puta carcavera*: puta de camino, que ejerce su oficio en la calle.

2320 Juan de Silva y Meneses, señor de Cifuentes y alférez mayor de Juan II, era el encargado de llevar el pendón real y de defender el reino. Frente a ello, el alférez más parece mirar por su seguridad.

miró sin melancolía
a qué parte convenía
apertar[2321] la calzadera.
Di, Panadera.
38.
El de Olmedo cabecera
que era el buen rey de Navarra[2322],
no se fue meter tras barra[2323],
antes bien se combatiera,
ca* a un caballero asiera
al cual dio asaz* cuchilladas,
que lo fizo mil tajadas
junto con una ribera.
Di Panadera.
39.
Con discreción muy somera
más que con seso constante,
el ardid señor infante[2324]
fue a dar de cabecera
en la batalla primera
que delante se falló,
por lo cual no dudo yo
que su gente se perdiera.
Di. Panadera.
40.
Con ardideza muy fiera,
según que fallo por rastro,
se lanzó el conde de Castro[2325]
en la suerte quel* cupiera
ardiendo como foguera
con cuatrocientos rocines,
mas ellos fueron tan ruines
que ninguno le acorriera.
Di, Panadera.
[…][2326]

---

2321 *Apertar*: apretar.

2322 Referencia a Juan I de Navarra (que llegaría a ser Juan II de Aragón), uno de los Infantes de Aragón que combaten contra Juan II de Castilla y don Álvaro de Luna. Se inicia aquí el ataque final que, tras varias muertes, da fin a la batalla con la huida de algunos ganadores.

2323 *Barra*: parapeto defensivo.

2324 *Ardid señor infante*: el astuto señor infante don Enrique, hermano de Juan I de Navarra, quien murió al cabo de pocos días por las heridas recibidas en la batalla. A partir de esta estrofa va indicando las causas de la derrota de los Infantes.

2325 Se trata de Diego Gómez de Sandoval, hecho prisionero por Juan Pacheco, tal como relata la copla 29.

2326 Estas dos estrofas finales cierran el relato de la batalla, atribuyendo la derrota a la sacrílega destrucción de iglesias realizada por Juan I de Navarra en el reino de Castilla cuando se aprestaba para la batalla.

45.
Este fecho procediera,
como oyen vuestras orejas,
por las notables iglesias
que el dicho rey[2327] destruyera,
el cual cierto mereciera,
por fazer tan gran pecado,
que con su honra y estado
al abismo se sumiera.
Di, Panadera.
46.
Tú, Señor, que eres minera
de toda virtud divina,
saca la tu medicina
de la tu santa triaquera[2328],
porque ya, Señor, siquiera
hayamos paz algún rato,
ca* del dicho disbarato[2329]
a muchos queda dentera.
Di, Panadera.

2327 Este rey mencionado es Juan I de Navarra, enfrentado a su homónimo rey de Castilla Juan II.
2328 *Atriaquera*: triaca, remedio para males.
2329 *Disbarato*: disparatado.

# 3. Poetas del Cancionero General

## A) LAS GALAS DEL TROVAR[2330]

### Garci Sánchez de Badajoz[2331]

*[Canción]*[2332]

En dos prisiones estó
que me atormentan aquí,
la una me tiene a mí,
y la otra la tengo yo.

E aunque de la una pueda
que me tiene libertarme,
de la otra que me queda
jamás espero soltarme.
Ya no espero, triste, no,
verme libre qual nascí,
que aunque me suelten a mí,
no puedo soltarme yo.

---

[2330] Desde 1479 hasta 1511, coincidiendo casi con la totalidad del reinado de los Reyes Católicos, se abre un periodo de agotamiento temático y estético de la poesía cancioneril, a pesar de intentar renovarse con nuevos temas (como el desarrollo de una amplia poesía religiosa vinculada a la *devotio moderna* o el desarrollo de la *religio amoris* en la poesía amorosa) y nuevas formas (la aligeración del decir con su nuevo formato de coplas, la condensación fija de la canción en una única mudanza o la adopción de formas populares como el villancico y el romance). Se intensifica en la expresión el conceptismo poético y el manierismo, esto es, la complicación y exageración temática y formal en busca de una originalidad que la repetición de los mismos modelos y contenidos no permitía. Este manierismo formal se conocía como las galas del trovar.

[2331] Garci Sánchez de Badajoz (¿1460-d. 1534) fue uno de los poetas más admirados de finales del cancionero. Tradicionalmente se ha considerado, por su apellido, pacense, aunque nació en Écija. Fue un poeta muy conocido y admirado, tanto en el XV (como muestra el abrir con su obra el cancionero LB1) como en el XVI. Escribió abundantes canciones, decires, villancicos y romances trovadorescos. De su obra destacan las *Liçiones de Job apropiadas a las pasiones de amor,* un *Infierno de amor* y las *Lamentaciones de amores.*

[2332] Esta canción, fija ya en una única mudanza, desarrolla el tópico de la prisión de amores.

*Canción suya*[2333]

Argúyese una quistión
sobre vuestra fermosura:
si podría otra figura
ser en tanta perfeçión.

Unos dizen que no ay cosa,
otros algunos porfían
que los ángeles podrían
tomar forma tan hermosa.
Mas la común opinión
es que siendo criatura,
no podría otra figura
ser en tanta perfeçión.

*Otro villancico de Garci Sánches de Badajoz*[2334]

Secáronme los pesares
los ojos y el coraçón,
que non pueden llorar, non.

Los pesares me secaron
el coraçón y los ojos,
ya mis lágrimas y enojos[2335],
ya mi salud acabaron,
muerto en vida me dexaron[2336],
traspassado de passión,
*que non puedo llorar, non.*

Y d'estar mortificado
mi coraçón de pesar,
ya no está para llorar,
sino para ser llorado[2337],
esta es la causa, cuitado[2338],
esta es la triste ocasión,
*que non puedo llorar, non.*

Al principio de mi mal
llorava mi perdimiento,
más agora ya estó tal,

2333 Esta otra canción desarrolla el tópico de la dama como obra maestra de la creación, aunque en este caso no hay elementos sacroprofanos propios de los excesos de la *religio amoris*.

2334 Al hacerse la canción fija con una sola mudanza, la lírica necesitó recurrir a otros géneros cuando necesitaba mayor extensión. Surge así el villancico, a imitación de la poesía popular, en el que una cabeza inicial (propia o ajena) se amplifica en una serie libre de mudanzas cuyo final incluye una vuelta para rimar con la cabeza, utilizándose a menudo el recurso de la represa (repetición de alguno de sus versos). El villancico seleccionado tiene tres mudanzas que represan el verso final de la cabeza desarrollando el tópico del penar de amor.

2335 Propia del penar de amor es la mención a las lágrimas y al llanto.

2336 La muerte de amores es el grado máximo del penar amoroso.

2337 Esto es, para ser objeto de duelo, porque ha muerto.

2338 *Cuitado*: apenado, siempre con significado de penas de amores.

que de muerto no lo siento;
para tener sentimiento
tanta tengo de razón,
*que non puedo llorar, non*[2339].

*Otra obra suya recontando a su amiga un sueño que soño*[2340]

[I]
La mucha tristeza mía,
que causó vuestro desseo,
ni de noche ni de día,
quando estoy donde nos veo,
no olvida mi compañía.
Yo los días no los bivo,
velo las noches cativo
y, si alguna noche duermo,
suéñome muerto en un yermo[2341]
en la forma que aquí escrivo.
[II]
Yo soñava que me iva
desesperado d'amor
por una montaña esquiva
donde, si no un ruiseñor,
no hallé otra cosa biva.
Y del dolor que levava*
soñava que me finava
y el amor, que lo sabía
y que a buscarme venía,
al ruiseñor preguntava.
[III]
«Dime, lindo ruiseñor,
viste por aquí perdido
un muy leal amador[2342]
que de mí viene herido».
«¿Cómo, sois vos el amor?»
«Sí, yo soy a quien seguís
y por quien dulçes bevís,
todos los que bien amáis».
«Ya sé por quién preguntáis,
por Garci Sánchez dezís.

[2339] Suele acusarse a la poesía de cancionero el ser una poesía sin sentimiento. Frente a ella la poesía petrarquista sí lo tendría y uno de sus tópicos principales sería el llanto, pero como se ha visto en el poema el llanto también es un motivo utilizado en el cancionero para mostrar sentimientos por lo que cabe matizar esa falta de sentimiento poético que en la poesía cancioneril observaba la crítica de gran parte del siglo XX.

[2340] Este decir de amores utiliza el recurso del sueño, muy propio de los decires alegórico-narrativos, para mostrar una visión en la que desarrolla nuevamente el tópico de la muerte de amores. Como es propio de los decires, frente al conceptismo de las canciones, el tópico se desarrolla mediante una rica imaginería que tiene a los pájaros como protagonistas plásticos de sus sentimientos.

[2341] Frente al *locus amoenus* propio de las visiones de encuentro amoroso, la poesía cancioneril luctuosa o la amorosa utilizan muy a menudo el *locus eremus* como ámbito idóneo para sus quejas y lamentos.

[2342] Este es el título máximo que puede recibir el amante cancioneril.

[IV]
«Muy poco ha que passó
solo por esta ribera
y, como le vi y me vio,
yo quise saber quién era
y él luego* me lo contó,
diciendo: «Yo soy aquel
a quien más fue amor cruel,
cruel que causó el dolor,
qu'a mí no me mató amor,
sino la tristeza dél».
[V]
«Yo le dixe si podré
a tu mal dar algund medio.
dixome no y el por qué:
«Es porque aborrí el remedio
quando dél desesperé».
Y estas palabras diziendo
y las lágrimas corriendo,
él fue con dolores graves,
yo con otras muchas aves
fuemos en pos dél siguiendo.
[VI]
Hasta que muerto cayó
allí entre unas açequias
y aquellas aves y yo
le cantamos las obsequias[2343]
porque d'amores murió.
Y aun no medio fallescido,
la tristeza y el olvido
le enterraron de crueles,
y en estos verdes laureles
fue su cuerpo convertido[2344].
[VII]
D'allí nos quedo costumbre
las aves enamoradas
de cantar sobre su cumbre
las tardes, las alboradas,
cantares de dulcedumbre».
«Pues yos otorgo indulgencia
de las penas, que'l ausencia
os dará amor y tristura
a quien más su sepoltura
servirá con reverencia»[2345].

---

[2343] *Obsequias*: exequias, honras fúnebres, se refiere al oficio litúrgico propio de los funerales.

[2344] El laurel es el árbol en el que se transforma Dafne, perseguida por Apolo, para no corresponder a su amor. Como hacen las aves con los laureles en que se ha convertido Garci Sánchez, Apolo consideró al laurel árbol sagrado.

[2345] Ante el planto de las aves, el Amor cierra la visión, con un recurso propio de la *religio amoris*, otorgando indulgencia, esto es, exonerando de tener que padecer las penas de amores (como ocurre con las almas del purgatorio), a quienes honren la tumba del difunto poeta.

*Fin*
Vime alegre, vime ufano,
d'estar con tan dulce gente,
vime con bien soberano
enterrado honradamente
y muerto de vuestra mano.
Assí estando en tal concierto,
creyendo que era muy cierto
que veía lo qu'escrivo,
recordé y halleme bivo
por la qual causa soy muerto[2346].

***Coplas del dicho Garci Sánchez a los galanes, fingiendo que los vido presos en la casa de Amor a los vivos y a los pasados, con las canciones que hizieron. Llámase Infierno d' Amor***[2347]

[1][2348]
Caminando en las honduras
de mis tristes pensamientos,
tanto anduve en mis tristuras
que me hallé en los tormentos
de las tinieblas escuras.
Vi me entre los amadores
en el Infierno d'amores
de quien escrive Guevara[2349],
vi me donde me quedara,
si alguno con mis dolores
en ser penado igualara.
[2]
Vilo todo torreado
d'estraña lavor de nuevo,
en el qual, después d'entrado,
vi estar solo un mancebo
en rica silla asentado.
Hízele la cortesía
que su estado requería,
que bien vi que era el Amor,
al qual le dixe: «Señor,
yo vengo en busca mía,
que me perdí d'amador».

---

[2346] El decir se cierra con el juego antagónico de la alegría del difunto, que ya sufre de amores, y la tristeza que le produce el despertar y saberse vivo, sin correspondencia de su amor, por lo que su penar lo lleva a la hipérbole de la muerte de amores.

[2347] El decir alegórico de *Infierno de amor* fue uno de los más conocidos del poeta. Desarrolla una alegoría tomada de Dante, que difundió Santillana en su *Infierno de los enamorados* y que fue utilizada por varios poetas. Garci Sánchez sigue en su poema el *Infierno* de Nicolás Guevara y sus penados son poetas amorosos de cancionero. En la visión alegórica inicial, así como en los lamentos de los poetas condenados aparecen múltiples tópicos del penar del servicio de amores cancioneril.

[2348] De los dos comienzos distintos que tiene el poema en su tradición textual hemos elegido el que da el *Cancionero General* de 1511, por ser el más difundido.

[2349] Nicolás Guevara, poeta relacionado con los Manrique, murió en 1504, como mayordomo de Isabel la Católica. Fue un poeta muy natural, con una poesía amorosa original que expresa sentimientos.

[3]
Respondióme: «Pues que vienes
a ver mi casa real,
quiero mostrarte mis bienes
pues que has visto mi mal,
y lo sientes y lo tienes».
Levantóse y luego* entramos
a otra casa do* hallamos
penando los amadores
entre los grandes señores,
en las manos sendos ramos
todos cubiertos de flores.
[4]
Díxome: «Si en una renta[2350]
vieres andar mis cativos,
no te ponga sobrevienta[2351],
que de muertos y de bivos
de todos hago una cuenta;
todos los tengo encantados,
los bivos y los finados,
con las penas que tovieron
de la misma hedad que fueron
quando más enamorados
en este mundo se vieron».
[5]
En entrando vi assentado
en una silla a Maçías[2352],
de las heridas llagado
que dieron fin a sus días
y de flores coronado,
en son de triste amador
diziendo con gran dolor,
una cadena al pescueço,
de su canción el empieço:
«*Loado seas amor*
*por cuantas penas padeço*»[2353].
[6]
Vi más luego* a Juan Rodrígues
del Padrón decir penado[2354]:
«Amor, ¿por qué me persigues?
¿No basta ser desterrado?
¿Aun el alcançe me sigues?»

---

[2350] Dutton no encuentra el significado de esta palabra. Por el contexto y rima con cuenta puede ser equivalente a aprovechamiento, esto es, en una situación de beneficio de amores.

[2351] *Sobrevienta*: sobresalto, sorpresa.

[2352] Comienza el infierno con dos poetas enamorados con una leyenda de muerte de amores: Macías y Juan Rodríguez del Padrón.

[2353] Estos dos versos pertenecen a una conocida canción de Alfonso Álvarez Villasandino.

[2354] Según su leyenda tuvo amores con la reina de Castilla y con la de Francia, a quien dejó embarazada, por lo que fue perseguido y muerto.

Este estava un poco atrás
pero no mucho compás
de Macías padeciendo,
su misma canción diciendo:
«*Bive leda si podrás*
*y no penes atendiendo*»[2355].
[7]
Vide luego* a una ventana
d'una rexa estar parado
al Marqués de Santillana[2356],
preso y muy buen recabdado,
porque estava de su gana
y diciendo: «Mi pesar,
aunque no fue a mi pesar,
ni son d'oro mis cadenas,
siempre las terné por buenas,
mas no puedo comportar[2357]
el gran dolor de mis penas».
[…]
[9.]
A Guevara[2358] vi quexarse
tal que me puso manzilla,
en bivas llamas quemarse,
como quien hizo capilla
para en ella sepultarse;
y el secreto mal d'amores,
de penas y disfavores
no podiendo más sofrir*,
comiença luego* a dezir:
«Livianos son los dolores
qu'el seso puede encobrir».
[…]
[11]
Y vi luego* a Juan de Mena[2359]
de la hedad que amor sintió,
con aquella misma pena,
como cuando lo encantó
el Amor en su cadena,
y de tal llaga herido
que le privaba el sentido;
y así estaba trasportado,
diciendo como olvidado:

---

[2355] Famosísima canción de Juan Rodríguez del padrón incluida en *Siervo libre de amor*.

[2356] El muy conocido y loado Íñigo López de Mendoza, quien también escribió un *Infierno de los enamorados*.

[2357] *Comportar*: sufrir, soportar.

[2358] Nicolás Guevara es el modelo del *Infierno* de Garci Sánchez.

[2359] Aunque Juan de Mena no escribió un *Infierno*, sí que retrata así los penares de los enamorados de la orden de Venus en su *Laberinto de Fortuna*, empezando por el legendario Macías.

*«¡Ay dolor del dolorido*
*que non olvida cuidado!»*[2360].
[12]
Vi qu'estava en un hastial[2361]
Don Diego López de Haro[2362],
en una silla infernal
puesto en el lugar más claro
porque era su mayor mal;
vi la silla en fuego arder
y él sentado a su plazer
publicando sus tormentos
y diziendo en estos cuentos:
*«Caro me cuesta tener*
*tan altos mis pensamientos»*[2363].
[13]
Don Jorge Manrique andava
con gran congoxa y tormento,
de pensar no se hartava
pensando en el pensamiento
que pensar más le agradava,
diciendo entre sí consigo:
«Siempre seré mi enemigo,
pues en darme me perdí,
mas si yo mismo me di[2364],
*"no sé por qué me fatigo*
*pues con razón me vencí"»*[2365].
[14]
A Sant Pedro[2366] preso vi,
que dezía muy sin pena:
«Manzilla[2367] no hayáis de mí,
que aquesta gruesa cadena
yo mismo me la texí».
Y tornava con dolor:
«¡Oh cruel, ingrato amor,
lleno de rabia mortal,
o biva muerte y gran mal,
tenemos te por señor,
y tu galardón es tal!»

2360 Estos versos son de Juan de Mena.
2361 *Hastial*: pared.
2362 Noble poeta de la corte de los Reyes Católicos. Fue embajador de la reina Isabel en Roma.
2363 Los versos son de un poema del propio López de Haro.
2364 A Jorge Manrique se le atribuye el tópico cancioneril del voluntarismo de amores, esto es, la voluntad de rendir a la amada la libertad.
2365 Versos de Manrique.
2366 Diego de San Pedro, poeta que extiende la concepción amorosa del cancionero a la naciente novela sentimental escribiendo la novela europea más famosa de finales del XV y principios del XVI, *Cárcel de amor*.
2367 *Manzilla*: lástima, compasión.

[15]
Vide a Juan de Hinestrosa[2368]
llorando con tal passión,
de una flecha ponçoñosa
herido en el coraçón
de mortal llaga raviosa;
nunca tan perdido vi
ninguno después de mí
diciendo. «Pues bivo yo
con mal que nadie bivió,
*"no sé para qué nascí*
*pues que en tal estremo estó"»*[2369].
[16]
Vi venir a Cartagena[2370],
diciendo con pena fuerte:
«Ved qué tanto amor condena,
que aun no me pudo la muerte
libertar de su cadena».
Y dezía con passión:
«Para mi conclusïón,
mas no para mis dolores;
*"ved cuánd fuera de razón*
*va la ley de los amores*[2371]:
*ser los ojos causadores*
*y que pene el coraçón"».*
[17]
Vi tan bien andar penando
el Vizconde de Altamira[2372],
en amores contemplando;
de rato en rato sospira,
muy amenudo hablando,
diziendo con gran tristura:
«Aved un poco mesura,
no me deis ya más cuidados,
que bien bastan los passados,
*"señora de hermosura,*
*guía de los desdichados"»*[2373].

---

[2368] Noble de la familia Hinestrosa que vivían en Écija, patria de Garci Sánchez de Badajoz.

[2369] Versos de Pedro de Cartagena.

[2370] Pedro de Cartagena (1457-1486), poeta converso de la familia de Álvar García de Santa María. Es uno de los más brillantes poetas del conceptismo cancioneril.

[2371] Versos de Cartagena.

[2372] Se trata del poeta Alonso Pérez de Vivero (1458-1509?), típico autor cortesano del Reinado de los Reyes Católicos, con apenas 24 poemas conservados.

[2373] Los dos últimos versos son del Vizconde, en los que su queja esconde una paráfrasis de oración a la Virgen propia de la poesía sacroprofana de los extremos de la *religio amoris*.

[18]
Vi a don Luis[2374] arder,
su hermano, en llamas d'amores,
que sus gracias y saber,
ni sus muy altos primores,
le pudieron socorrer;
del todo desesperado
pero no desamparado,
segúnd su dicho s'esmera,
diziendo desta manera:
«*Si no os oviera mirado,*
*pluguiera Dios que no os viera*»[2375]
[…]
24.
Don Estevan de Guzmán[2376]
vi que andava muy lloroso,
sufirendo cuita y afán
e quanto más él quexoso,
tanto más pena le dan;
dezía: «Si atormentarme
queréis por la muerte darme:
"Señora de gran valer,
terneos[2377] que agradescer,
mas no queréis acabarme
por más mal poder hazer"».
[25]
Allí vi al comendador
Juan de Hinestrosa[2378] andar,
herido de un passador[2379]
tal que el hasta vi temblar,
qu'era cosa de temor.
Sus penas se descubrieron,
mis ojos sus manos vieron
torcidas con gran dolor,
diciendo hazia el Amor:
«*Las tus manos me hizieron*
*y formaron amador*»[2380].
[…]

[2374] Luis de Vivero, hermano del anterior y poeta recogido en el *Cancionero General*, del que se elogia su ingenio y discreción.
[2375] Versos de Luis de Vivero.
[2376] Se trata de señor de Santa Olalla, hijo o hermano de Álvar Pérez de Guzmán, conde de Orgaz. Seleccionamos esta copla y la siguiente como ejemplos de personajes cortesanos de la época, poco conocidos hoy y sin fama literaria, pero que en el momento de creación de la obra eran lo suficientemente públicos como para ser reconocidos por los receptores del poema.
[2377] *Terneos*: os tendré.
[2378] Se trata del comendador de Herrera y Valdepeñas Juan de Hinestrosa Cabrera, muy destacado en la guerra de Granada.
[2379] *Passador*: dardo de ballesta.
[2380] Versos de Garci Sánchez de Badajoz.

[35]
El Amor vi que tirava
flechas al conde de Haro[2381],
con yerbas que le passava
los pechos de claro en claro,
mas la yerva no travava,
diziendo: «Si no muriere,
ya veis qu'es porque me hiere
con toda su fuerça Amor,
por do* es mi mal mayor,
*"si por caso yo biviere*
*partiendo con tal dolor"*»[2382]
[…]
37.
Lope de Sosa[2383] venía
enclavado de saetas,
tal que muerte descobría
sus passiones muy secretas,
estas palabras dezía:
«Pues amor su haz[2384] me esconde
y a mi servir no responde,
cierto es mi desesperar»,
y comiença de cantar:
«*Más enbidia he de vos, conde,*
*que manzilla ni pesar*»[2385].
[…]
[44]
Fray Íñigo[2386] vi que estava
viendo su llaga encubierta,
que entre sí se apassionava
porque vía que claro estava
toda su esperança muerta,
diziendo al Amor: «Detén
tus secretos porque alguien
no me sospeche mi mal,
mas es de tal metal,
*"aved memoria de quien*
*ha por vos su mal por bien*
*en pena tan criminal"*»[2387]

---

[2381] En esta ocasión se refiere a un miembro de la alta nobleza, don Pedro Fernández de Velasco, conde de Haro y condestable de Castilla.

[2382] Versos de Garci Sánchez de Badajoz.

[2383] Poeta vinculado a la Corte de los Reyes Católicos, ampliamente representado en el *Cancionero General* de 1511, se ha identificado con un noble portugués ayo de los hijos del Duque de Braganza, documentados en la corte castellana de 1485 a 1496.

[2384] *Haz*: faz, rostro.

[2385] Versos del propio Lope de Sosa.

[2386] Se refiere a fray Íñigo de Mendoza, conocido poeta cancioneril. Fraile franciscano, su juventud licenciosa y su escasa poesía amorosa le hacen participar también del *Infierno de Amor*.

[2387] Versos de fray Íñigo.

45.
Vi a don Juan de Guzmán[2388],
primogénito de Niebla,
estar penando en muy gran
y muy escura tiniebla,
tal que penas vi su afán,
diciendo: «Quien conoceros
pudo como yo y perderos,
justa cosa es qu'esté aquí,
no, señora, porque os vi,
porque mi vida en no veros
tal gloria quitó de sí».

*Cabo*
46.
Perdonen los cavalleros
a quien hago sinjusticia[2389],
pues quedan por estrangeros
y agenos de mi noticia
de poner en los primeros.
Y si desto se quexaren
los que aquí no se hallaren,
porque assí cierro la puerta,
la materia queda abierta,
pónganse los que faltaren[2390].

## Tapia[2391]

***Glosa de romançe Fontefrida y con amor por Tapia***[2392]

Andando con triste vida
yo hallé por mi dolor,
*fonte frida, fonte frida,*
*fonte frida y con amor,*

[2388] Don Juan Pérez de Guzmán (1464-1507), miembro de la alta nobleza castellana, pues es el tercer duque de Medina Sidonia y conquistador de Melilla.
[2389] *Sinjusticia*: injusticia.
[2390] Se cierra el decir dejándolo abierto a nuevas incorporaciones en este elenco de enamorados cortesanos, como de hecho ocurre en las diversas versiones del poema.
[2391] Este poeta del entorno de los Reyes Católicos, cuya obra es muy amplia y conocida, es un perfecto desconocido para la crítica actual, que sólo conoce su nombre, pues uno de sus poemas lo denomina Gonçalo de Tapia. No debe confundirse con su homónimo Juan de Tapia, poeta de la corte de Alfonso el Magnánimo.
[2392] Hemos seleccionado un género poético de finales del XV de gran interés histórico: la glosa cortesana de romances tradicionales. En este género el poeta crea un poema culto insertando en él (dándole con ello un nuevo sentido a los versos represados) los versos del romance tradicional amplificando su historia en la glosa y dotando al poema tradicional de un nuevo significado cortesano. En la glosa de *Fontefrida*, romance ya trovadoresco, el poeta hace explícita la fidelidad de amores de la avecica igual a la que muestra en sus servicio de amores el amante cancioneril.

que sus verdes florezicas
alegran el coraçón,
*do* todas las avezicas*
*van tomar consolación,*

do* cualquier dellas publica
señales de grande amor,
*si no es la tortolica*
*qu'está biuda y con dolor,*

que su gozo era llorar
la muerte de su amador.
*Por allí fuera pasar*
*el traidor del ruiseñor,*

y de ver que se maldize,
mostrándole compasión,
*las palabras que le dize*
*llenas son de traición.*

«A la triste qu'así llora
soledad le es lo peor,
*si tú quisieses, señora,*
*yo sería tu servidor».*

«No busco plazer, amigo,
ni quiero consolador;
*vete d'ay*[2393]*, enemigo,*
*malo, falso, engañador,*

«pues quien tal pérdida pierde,
verse biva es más peor;
*que ni poso en ramo verde,*
*ni en árbol que tenga flor.*

«Si la muerte me llevara
no estuviera qual estó,
*que si el agua hallo clara,*
*turbia la bevía yo.*

«Tengo el coraçón partido,
desventura lo partió,
*que no quiero aver marido,*
*porque hijos no aya, no,*

más quiero penar sin ellos,
más quiero mi perdición,
*que no aver plazer con ellos,*
*ni menos consolación.*

[2393] *D'ay*: de ahí.

«Y pues no te pido abrigo
amigo, ni tengo amor,
*déxame, triste enemigo,*
*malo, falso, mal traidor,*

«no me des ya más fatiga,
que harta me tengo yo,
*que no quiero ser tu amiga*
*ni casar contigo, no*»[2394].

## Pedro de Cartagena[2395]

### *Otra suya que pone el nombre de Mencía*[2396]

Por la M que nos mata;
por la E que la entendamos;
por la N, no podamos,
desatarnos si nos ata;
por al C cessa el placer
de todos los que la vemos;
por la Y yerra el saber
siendo d'otro parescer;
por la A que la adoremos.

### *Canción de Cartagena*[2397]

No sé para qué nascí,
pues en tal estremo estó,
que el vivir no quiero yo
y el morir no quiere a mí.

Todo el tiempo que viviere
terné muy justa querella
de la muerte, pues no quiere
a mí, queriendo yo a ella.
¿Qué fin espero d'aquí,
pues la muerte me negó,
pues que claramente vio
qu'era vida para mí?

---

[2394] El poeta ha transformado el romance inicial en una nueva realidad métrica, al estructurar el poema en cuartetas en las que los versos pares mantienen la rima del romance original, pero los impares riman entre sí. Por otro lado, la asonancia se transforma en rima consonante en todos los versos.

[2395] Pedro de Cartagena (1457-1486), poeta converso de la familia de Álvar García de Santa María y primo de fray Íñigo de Mendoza. Es uno de los más brillantes poetas del conceptismo cancioneril. Se conserva de él una amplia producción de 88 poemas de gran calidad.

[2396] La siguiente copla esparsa es un ejemplo del virtuosismo cancioneril, al obligarse el poeta a realizar un poema en el que se glosan, por *amplificatio*, las letras del nombre de su amada con tópicos amorosos del cancionero.

[2397] Esta canción aborda la paradoja tópica del vivir muriendo por amor.

***Otras [coplas] suyas respondiendo a ciertas damas que le preguntaron quién era su amiga, si era dueña o donzella***[2398]

I.
Esta que queréis saber
grandes ventajas os tiene,
¡O mujeres, qué mujer!,
en la querer conoscer
queréis lo que no os conviene.
Dezir lo que preguntáis
me cumple por que sepáis
quan extrema razón sigo,
d'otra parte no os lo digo
porque quando lo oyáis
será causa que digáis
que fue Dios vuestro enemigo.
II.
Y también queréis qu'os diga
si es dueña o donzella,
no queráis más conoscella
que será vuestra enemiga
vuestra señora, mi amiga.
Mas en aquesto acabar
qu'es en todo tan complida
que ante su magestad
la por hermosa tenida
queda en su contrariedad.

*Cabo.*
Contemplar en su figura
todas mis congoxas sana,
su perfecta hermosura
es angélica natura
criada sobre la humana,
y gracias más estremadas
que no serán recontadas
porque mi seso barrunta
que moriréis ahorcadas,
unas de desesperadas
y las otras despantadas
de tanta perfeçión junta.

[2398] El decir parte de una violación del código cancioneril al pedirle al poeta que rompa su discreción. Por el contrario, el decir mantiene el decoro social y solo alaba a la dama mostrándola superior al resto de las mujeres de la corte culminando con el motivo de ser obra maestra de la creación.

*Pregunta de Cartagena*[2399]

¿Qual nueva al preso llegó
con que mayor plazer aya
que soltalle y que se vaya
a las tierras do* salló?[2400]
Pues nuestra alma está en cadena
desterrada en tierra agena
decidme por quál razón
siente tanta turbación
al tienpo que Dios ordena
que salga de la prisión.

*Respuesta de Garci Sánchez de Badajoz.*
El ciego que nunca vio
como no sabe qu'es ver
no bive tan sin plazer
como el que después cegó.
Y assí el alma en morir pena
por que tiene por muy buena
la vida qu'es la prisión
y aun por que va en condición
si se salva o se condena,
si avrá pena o galardón[2401].

## Comendador Escrivá[2402]

*Canción del comendador Escrivá*[2403]

Ven, muerte tan escondida,
que no te sienta comigo,
porqu'el gozo de contigo
no me torne a dar la vida.

Ven como rayo que hiere,
que hasta que ha herido
no se siente su ruïdo,
por mejor hirir do* quiere;
assí sea tu venida,

[2399] El género de preguntas y respuestas consistía en la alternancia de decires en el que el primer poeta pregunta y el segundo responde. Realizado en largos decires a principios de siglo, a finales de la centuria suelen ser muy breves, de una sola copla por intervención. Su temática es muy variada y ocasional. En esta selección se trata de una pregunta moral (muy del gusto de principios de siglo, aunque, como se ve, también se mantiene a finales). La respuesta es de Garci Sánchez de Badajoz.

[2400] *Salló*: salió.

[2401] Cabe observar cómo la respuesta respeta en la medida que puede las rimas de la pregunta.

[2402] Su nombre era Pirro Luis Escrivá (¿1490-1543?). Dedicó gran parte de su vida a la carrera militar, en especial en las guerras de Italia. Su poesía, vinculada a círculos valencianos, se conserva en el *Cancionero General*.

[2403] Esta canción desarrolla el tópico de la muerte de amores y fue uno de los poemas de más éxito en los siglos XVI y XVII. Su cabeza sería vuelta a lo divino por Santa Teresa. Su tema se desarrolla mediante una paradoja que insiste en la antítesis vida/muerte.

si no, desde aquí me obligo
qu' el gozo que avré contigo
me dará de nuevo vida.

## Quirós[2404]

*Canción de Quirós*[2405]

Dos enemigos hallaron
las hadas, y a mí los dieron,
mis ojos que me perdieron,
los vuestros que me mataron.

Y siendo yo mal tractado
muestra amor esta crueldad,
que pidiendo yo amistad
ni solo soy escuchado;
contra mí solo se armaron,
assí que me destruyeron
mis ojos que me prendieron,
los vuestros que me mataron.

*Pregunta del mismo al conde d'Oliva*[2406]

Muy magnífico señor,
de muy enfermo maestro
deste mal de amor y muerte
con sobra de tal dolor
vengo yo, servidor vuestro,
que no hallo quien acierte
mi remedio,
a que me deis algún medio
con que mi vida concierte

Si alguno el braço s'enciende
de huego[2407] por dalle vida
diz que cortan por lo sano;
si con esto se defiende,
digo yo, de tal herida,
vale más quedar sin mano

[2404] Es otro de los nombres desconocidos del cancionero, del que sólo conocemos sus poemas (42) conservados en el *Cancionero General*. Por sus relaciones literarias debió de pertenecer al círculo de poetas valencianos.

[2405] Incluimos una canción típica de finales del XV, configurada como una composición fija de cabeza y mudanza (que la glosa). La hemos elegido por su tema: la mirada, fundamental en la psicología de amores como causa del enamoramiento.

[2406] Seleccionamos otro ejemplo de preguntas y respuestas, en este caso de tres coplas de extensión en cada intervención. La respuesta la realiza el conde d'Oliva y el tema, en este caso, es amoroso. De hecho, conforme avanza el siglo las preguntas amorosas van teniendo mayor frecuencia que las morales de comienzos del XV.

[2407] *Huego*: fuego. La pregunta solicita remedio al mal de amores, figurado como fuego que consume el cuerpo.

pues no quita
que biva con su pepita
como con papo el milano[2408].

Mas yo, ya todo quemado,
en tener por do* cortalle
diga vuestra señoría
cómo seré remediado
deste huego, que matalle[2409]
mayor daño me haría
y, si muero,
no hago dél lo que quiero
ni quiero lo qu'él querría.

*Respuesta del conde*[2410]
Porque contra el mal de amor
ninguno vi que de diestro
pueda sojuzgar lo fuerte,
os diré, amigo, un primor:
si le halláredes siniestro
que la razón desconcierte
en comedio,
pone el fiel del peso en medio
porque su falta os despierte.

El que por sobir desciende
y después de tal caída
se levanta tan liviano
con ningun daño se ofende
como el que va de subida
donde más alto más vano
el bien abita
que nunca se halló escrita
su salud ni aun escribano.

Por ende* vós, abrasado,
este mal para curalle
a mí me paresciera
que os matéis carbonizado
y aqueste carbón guardalle,
que, si menester sería
para enero
en tornar como primero,
luego* se os encendería[2411].

---

[2408] En la estrofa el poeta juega artísticamente con tres expresiones tomadas de refranes populares: cortar por lo sano, vivir con su pepita (como ha de hacer la gallina enferma) y «el mal del milano, las alas quebradas y el papo sano».
[2409] *Matalle*: apagarlo.
[2410] Serafín de Centelles y Urrea (1460-1536), destinatario del *Cancionero General* de Hernando del Castillo, importante mecenas cultural y poeta cortesano.
[2411] En su respuesta el conde de Oliva, jugando con la figura del subir y el caer, concluye que el incendio amoroso es irremediable, pues aun es capaz de renacer de sus cenizas (carbones).

## Florencia Pinar[2412]

***Otra canción de la misma señora a unas perdices que le embiaron bivas***[2413]

Destas aves su nación[2414]
es cantar con alegría,
y de vellas[2415] en prisión
siento yo grave passión[2416],
sin sentir nadie la mía.

Ellas lloran que se vieron
sin temor de ser cativas[2417],
y a quien eran más esquivas
essos mismos las prendieron;
sus nombres mi vida son[2418]
que va perdiendo alegría,
y de vellas en prisión,
siento yo grave pasión,
sin sentir nadie la mía.

## B) POESÍA RELIGIOSA Y MORAL[2419]

## Fray Ambrosio Montesino[2420]

***La noche santa***[2421]

No la debemos dormir
la noche sancta,

---

[2412] Florencia Pinar es una de las escasas voces femeninas del cancionero de la que casi nada sabemos.

[2413] Esta canción es doblemente ocasional. Por un lado, parte de una anécdota o suceso que ocurre en la vida cotidiana de la poetisa: recibir un regalo. Por otro, utiliza el simbolismo que las aves tienen en ese momento, ya que las perdices son símbolo de lascivia y deseo carnal en los bestiarios medievales.

[2414] *Nación*: naturaleza.

[2415] *Vellas*: verlas.

[2416] *Pasión*: dilogía con el sentido de sufrimiento por las aves y pasión amorosa de la poetisa.

[2417] *Cativas*: cautivas.

[2418] Juego ingenioso de la autora: su vida es *perdiz*, esto es perdición, por ir, como dice el verso siguiente, «*perdi*endo alegría».

[2419] La poesía cancioneril abordará en el último tercio del siglo XV una temática conocida, pero renovada desde la nueva espiritualidad franciscana cercana a la *devotio moderna*. Se trata de un nuevo florecer de la poesía religiosa que va a conocer una profunda renovación estilística y temática.

[2420] Poeta franciscano (¿1444-1514), amigo del Cardenal Cisneros y predicador de los Reyes Católicos, por cuyo encargo tradujo la *Vita Christi* de Ludolfo de Sajonia (impresa en Alcalá de Henares entre 1502 y 1503). Su obra poética se caracteriza por su relación con la poesía tradicional vuelta a lo divino (técnica literaria también denominada *contrafactum*). Su obra se difundió impresa en *Coplas sobre diversos devociones y misterios de nuestra santa fe católica* (Toledo, 1485) y en *Cancionero de diversas obras de nuevo trovadas* (Toledo, 1508).

[2421] Este villancico, musicado en el *Cancionero de Upsala*, es ejemplo de poesía devocional que recrea en su simplicidad la lírica tradicional aplicándola a la temática navideña.

Texto adaptado de la *Antología de la poesía española e hispanoamericana. Desde los orígenes hasta el Modernismo*, ed. José María Valverde, Barcelona, Anthropos, 1986.

no la debemos dormir.

La Virgen a solas piensa
qué hará
cuando al Rey de luz inmensa
parirá,
o si su divina esencia
temblará
o qué le podrá decir
por le acallar.
No la debemos dormir
la noche sancta
no la debemos dormir.

*Coplas hechas sobre la passión de nuestro señor Jesu Christo*[2422]

El rey de la gloria
ya se muere y llama
en la cruz por cama.

A Dios da querellas,
tan ronco y llorando,
y la Virgen dellas
quasi está espirando.
¡Oh Dios mio, y quándo
el que más te ama
terná cruz por cama!

En ñudoso tronco[2423],
de ganchos agudos,
con un canto ronco
de tormentos crudos,
con braços desnudos
a su padre llama,
en la cruz por cama.

El padre no cura[2424]
de le dar respuesta,
mas con muerte dura
luego* le requesta[2425].
¡O riqueza presta
para quien te llama,
quién te dio tal cama!

---

[2422] La *devotio moderna* desarrolla la contemplación de los misterios de la Pasión como ejercicio devocional. Por ello se multiplican las poesías piadosas que la contemplan, como este villancico de fray Ambrosio de Montesino o como la famosa *Pasión trobada* (1492) de Diego de San Pedro.

Texto adaptado de Biblioteca Saavedra Fajardo: <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0202.pdf> [octubre 2020].

[2423] Se contempla a partir de esta estrofa la crucifixión del Señor.

[2424] *Cura*: procura, atiende.

[2425] *Requesta*: responde.

Cuya boz tan triste,
llena de querellas,
de tinieblas viste
la luna y estrellas
y el maestro dellas
su sangre derrama
en la cruz por cama.

Vistes sus desmayos
del dolor d'espinas,
cubrió el sol sus rayos
con negras cortinas.
Dios, ¿por qué te inclinas
a tan baxa fama
qu'es la cruz por cama?

Del dolor tan puro
en que agora andas,
yo triste só[2426] el duro
y las piedras blandas.
¡Dios qu'el cielo mandas,
oye quien te llama
por tu triste cama!

Rey de las naciones,
gloria de batallas,
entre dos ladrones
vencido te hallas.
Del dolor que callas
ha bolado fama
a la mar que brama.

¿Quál dama de amores[2427]
en essa persona,
de cardos por flores
te puso corona?
«Amor me apresiona
que a vosotros ama
y me da tal cama».

¡O venas corrientes[2428]
de sangre tan biva,
que sanáis las gentes
de la muerte altiva,
librad de cativa
mi vida, que os llama,
puesto en tal cama!

---

2426 *Só*: soy.

2427 En esta estrofa el tópico amoroso se utiliza, vuelto a lo divino, para contemplar piadosamente la corona de espinas y su valor redentor.

2428 La estrofa es una oración del poeta que ruega a la sangre de Cristo por la salvación de su vida.

A la nona hora[2429]
de lo ver defunto,
nuestra gran Señora
muere y bive junto;
en el triste punto
al sol fue la fama
y luz no derrama.

De costado abierto,
dolor que atormenta
y de lo ver muerto
la Virgen lamenta;
puesta está en afrenta
porque más lo ama,
llorando su cama.

Alto rey de cielo,
de los cielos arte,
en el templo el velo
de dolor se parte
para contemplarte;
tú, Señor, me inflama[2430],
y en tu dura cama.

La reina divina,
madre del finado,
de ver tanta espina
en su enamorado,
cayó de su estado
de la vera rama,
qu'es la cruz por cama.

El dolor la mata
y el amor la abiva
y al padre relata
su pena passiva,
con boz compassiva
se le quexa y llama
al pie de la cama.

Por el dulce fruto
del vientre sagrado
puso el cielo luto
de su proprio grado,
que dolor doblado
en ti se derrama,
¡o preciosa dama!

[2429] A partir de esta estrofa la contemplación piadosa se centra en la Virgen María y en sus dolores ante la pasión y muerte de su Hijo.

[2430] *Inflama*: excitar, encender, en el sentido, de aumentar la devoción. Obsérvese que esta estrofa, como otra anterior, es oración directa del poeta ante la Pasión que contempla.

Reina de alto buelo,
¡o mar de virtudes!,
a ver te en el cielo
mis sentidos mudes
y a morir me ayudes
con amor de llama,
en la cruz por cama[2431].

Las piedras digades
quiso les ser duras,
porque novedades
cobrastes blanduras,
porque a sus tristuras
nuestro Dios nos llama,
en la cruz por cama.

Vosotras, las gentes[2432],
sois las duras, cierto,
que no paráis mientes
por vos Dios ser muerto;
su costado abierto
nos quebranta y llama
a sentir su cama.

Nosotras las piedras
os damos enxemplo,
¡o almas protervas,
duras en tal tiempo!,
qu'el rey vuestro y templo
de tal son os ama
qu'es la cruz por cama.

*Deo gracias.*
El rey de la gloria
ya se muere y llama
en la cruz por cama[2433].

---

[2431] Nueva oración del poeta, en este caso dirigida a la Virgen María.

[2432] La apelación a las gentes delata el carácter devocional de la poesía que ha contemplado el sufrimiento de Cristo y de su Madre y nos invita a meditar con él («non paráis mientes»).

[2433] Termina el poema con el estribillo inicial que ha podido repetirse tras cada estrofa.

## Fray Íñigo de Mendoza[2434]

### *Dechado a la muy excelente reina doña Isabel, nuestra soberana Señora*[2435]

1.
Alta reina esclarecida,
guarnecida[2436]
de grandezas muy reales,
a remediar nuestros males,
desiguales
por gracia de Dios venida;
como cuando fue perdida
nuestra vida
por culpa de una muger,
nos quiere Dios guarnecer[2437]
rehacer
por aquel modo y medida
que llevó nuestra caida[2438].
2.
Mas es mucho menester[2439]
a mi ver,
que digais al boticario
que nos faga el letuario[2440]
muy contrario
al que nos fizo perder,
porque si nos da a comer
e beber
de los guisados de antaño,
podrá nos facer tal daño,
que ogaño[2441]
peor sea el recaher
qu'el primero adolecer[2442].

---

[2434] También franciscano, fray Íñigo de Mendoza (¿1424-1502?) desciende de las familias de larga tradición literaria de los Mendoza y los Cartagena. Fue confesor de Isabel la Católica y su obra oscila de la poesía moral y política (se le atribuyen las satíricas *Coplas de Mingo Revulgo*) a la poesía devocional religiosa vinculada a la espiritualidad de la *devotio moderna (Coplas de Vita Christi)* y a la poesía tradicional vuelta a lo divino.

Adaptamos los textos seleccionados de la edición del *Cancionero* de fray Íñigo de Mendoza realizada por Julio Rodríguez-Puértolas (Madrid, Espasa Calpe, 1968).

[2435] Seleccionamos, como ejemplo de su poesía política, el comienzo de este regimiento de príncipes en verso dirigido a la reina Isabel, en el que destaca el elogio áulico que realiza el poeta utilizando el argumento legitimador de la entronización de la reina Isabel (frente a su sobrina y heredera de Enrique IV, Juana la Beltraneja): el carácter providencial y restaurador de su reinado para Castilla.

[2436] *Guarnecida*: adornada, equipada.

[2437] *Guarnecer*: proveer.

[2438] El providencialismo del reinado de Isabel hace que el poeta llegue hiperbólicamente a retratarla como la antítesis de Eva, por quien se perdió el paraíso. Al receptor de la época no se le escapa que la Eva de la Castilla de finales del XV era Juana la Beltraneja, mujer por cuya culpa casi se pierde el reino en manos portuguesas.

[2439] V. 2a: pero es muy necesario.

[2440] *Letuario*: medicamento.

[2441] *Ogaño*: hoy.

[2442] *Adolecer*: enfermar.

3
Por eso, reina excelente,
muy prudente,
determina mi rudeza
de servir a vuestra alteza
sin pereza,
con este rudo presente
en el cual mi mano atiente
e se afruente[2443],
a labraros[2444] un dechado[2445]
de do* pueda ser sacado
e labrado,
el modo con que la gente
gobernéis discretamente.
[…]

*Comienza el dechado y pone la labor de la virtud de la Justicia*[2446]

5.
De sirgo fino de grana[2447],
muy de gana,
se debe luego* labrar
una espada singular,
de tal cortar
que haga la tierra llana,
que la gente castellana
es tan ufana
e tan mal acostumbrada
que nunca será curada
si el espada
de la Justicia no afana
entre la gente tirana.
6.
Será de punto real,
porque es tal
que lo pide el labor,
y sangriento su color,
por dar temor
a todos en general,
y su punto por igual,
no interesal[2448]
ni errado por favor,
mas al mayor y al menor
de un tenor

[2443] Vv. 3gh: en el que mi mano intente / y afronte.

[2444] *Labrar*: coser o bordar. El poeta juega aquí con la enseñanza tradicional de las damas medievales (la tradicional costura) para presentar su obra formativa para el buen gobierno de la reina de Castilla.

[2445] *Dechado*: muestra que se tiene para imitar.

[2446] Ha de recordarse que la obra se realiza desde la alegoría del bordado (labor), actividad propiamente femenina. El gobierno de la reina ha de ser como un bordado de virtudes para Castilla.

[2447] V. 5a: de seda fina roja.

[2448] *Interesal*: interesado, que hace distinciones.

darles la pena del mal
por labor muy especial. [...]

*Coplas de Vita Christi*[2449]

*Comiença la revelación del ángel a los pastores*

122
Pasemos de los señores,
qu'el ángel dellos pasado
es ya ido a los pastores,
pobrezillos pecadores,
a do* están con su ganado;
andemos, aína, andemos,
con congoxoso deseo,
porque a tal hora lleguemos
que todos juntos cantemos
Gloria in exçelsis Deo.
123
Corramos por ver siquiera[2450]
aquella gente aldeana
cómo se turba y altera
en ver de nueva manera
en el aire forma humana,
diziendo con gran temor
el uno al otro temblando:
«Cata*, cata*, Juan Pastor,
y juro a mí, pecador,
un ombre viene bolando».

*Responde el otro pastor*[2451]
124
«Sí, para San Julián,
ya llega somo[2452] la peña;
purr'acá el çurrón del pan[2453];

[2449] Este decir de las *Coplas de Vita Christi* es una de las más conocidas piezas de la poesía religiosa medieval. En su primera versión de 1467-68 es más una sátira contra Enrique IV que una obra religiosa. Su segunda versión, impresa en Zaragoza probablemente entre 1480 y 1484, tiene ya el contenido religioso propio de una contemplación de la vida de Cristo en coplas reales que se interrumpe en el episodio de los Santos Inocentes. La obra volvió a rehacerse en una tercera versión impresa en Zamora (1482). En su relato del nacimiento la *Vita* puede hacerse eco de la tradición teatral del *officium pastorum* que quizás conociera.

[2450] A partir de este verso el poema relata el anuncio a los pastores y su adoración como «vista» («Por ver») y se describe con la estructura tópica del posterior *officium pastorum* reproducido por Juan del Encina y que mantiene huellas de su representación en tradiciones parateatrales y en el teatro de comienzos del XVI. Parece por ello que el poeta pudo ver ya estas representaciones paralitúrgicas y tradicionales.

[2451] El carácter teatral del relato se incrementa al advertir cómo los parlamentos de los pastores no tienen elementos de enlace narrativo, sino que solo son presentados por las rúbricas, como ocurre en el primer teatro castellano.

[2452] *Somo*: sobre.

[2453] V. 124c: trae aquí el zurrón del pan. Los pastores hablan en sayagués, marcando así su carácter rústico.

acogerm'e a San Millán,
que se me eriza la greña
y mi muça[2454] colorada,
para que si a mí se llega,
porque no me haga nada
le haga la revellada
a huer de la palaçiega»[2455].

*Respondió el otro pastor*
125
«Yo lo veo, prometo a mí,
de que puedo aquellotrar[2456]
que del día en que nasçí
yo nunca tal cosa ví,
nin pastor deste lugar;
dacá yérguete[2457], Minguillo,
enantes que él nos vea,
y nuestro poco a poquillo
por tras este colladillo
vamos dillo[2458] al aldea».

*Habla el otro pastor*
126
«A la he[2459], bien lo querría,
mas estoy tan pavorido
que mudar no me podría,
según es la medrosía[2460]
que en el cuerpo me ha metido,
y tanbién si mientras vamos
bolando desaparesçe,
cata*, Juan, dirán que entramos[2461]
o que borrachos estamos
o qu'el seso nos fallesçe».

*Replícale el otro*
127
«Tú eres hi[2462] de Pascual,
el del huerte[2463] coraçón;
torna, torna en tí, zagal,

---

2454 *Muça*: muda, cambia.
2455 Vv. ij: le haga la reverencia/ a fuer de la (de manera) palaciega.
2456 *Aquellotrar*: entender. Esta palabra y sus derivados tienen variados significados en sayagués que se precisan por su contexto.
2457 *Dacá yérguete*: venga ya, levántate.
2458 *Dillo*: de aquí.
2459 *A la he*: a la fe, interjección pastoril.
2460 *Medrosía*: miedo.
2461 *Entramos*: ambos, los dos.
2462 *Hi*: hijo.
2463 *Huerte*: fuerte.

sé que no nos hará mal
tan adonado garçón[2464];
pónteme aquí a la pareja
y venga lo que viniere,
que la mi perra bermeja
le sobará la pelleja
a quien algo nos quisiere.
128
Y si de aquí nos mudamos
a dezillo a la villa,
por mucho que nós corramos
como crees, Domingo Ramos,
buela como aguililla;
mas paresçe mejor es
convidallo a un presado[2465]
y sabremos bien quién es,
porque quiçá después
espantarnos ha el ganado».

*Respondió el otro pastor*
129
«¡O, pésete mal grado![2466]
Calla, calla, Juan Pastor,
que si es algún pecado
que viene así asombrado
a meternos en pavor…
Mas ponte la tu çamarra,
la que tienes de holgar,
y tienpla bien tu guitarra,
y yo con una piçarra
començemos de bailar.
130
Y saquemos el cucharal
y tanbién mi caramillo,
y llamemos a Pasqual,
porque nunca vio atal*,
y a su hermano Minguillo;
mas juro a mí, pecador,
que me tiene aquellotrado[2467],
que ni sé si es encantador
o si ombre malhechor,
que todo estó espantado».

---

2464 V. 127e: tan elegante joven.
2465 *Presado*: una tajada, un pedazo de carne o, por extensión, de otro alimento.
2466 V. 129a: interjecciones y maldiciones pastoriles con el sentido de ¡oh, mal que te pese!
2467 *Aquellotrado*: confundido, según el contexto.

*Responde el otro*
131
«Aturemos[2468], jura Diego,
pues que te estoy en gasajo[2469],
y si nos habla bien luego*
harás presto del huego
para guisalle un tasajo,
que no puedo ismaginar,
hablando, Mingo, de veras,
que ombre sepa bolar
si no es Juan Escolar,
que sabe d'encantaderas.
132
Minguillo, si as mirado,
iñoras[2470] su vestuario;
verás quán pinto y parado
al que se viste el untado[2471]
para entrar al sanctuario;
jura hago que ismagino,
aunque nesçio rabadán,
que éste a Zacharías vino
en el ofiçio divino
a dezille lo de Juan»[2472].

*Torna a la historia y pone la revelaçión del ángel*[2473]
133
Mientras están altercando
con su rudez inocente,
llega el ángel relumbrando
y coménçoles cantando
a dezir muy dulçemente:
«¡O pobrezillos pastores,
todo el mundo alegre sea,
qu'el Señor de los señores
por salvar los pecadores
es nasçido en vuestra aldea!
134
Es ya vuestra humanidad
por éste Hijo de Dios
libre de captividad,
es fuera la enimistad

[2468] *Aturemos*: vayamos.
[2469] *Te estoy en gasajo*: te estoy agradecido.
[2470] *Iñoras*: ignoras.
[2471] *Untado*: ungido. Hace referencia al sacerdote, ungido en su ordenación.
[2472] Referencia al pasaje evangélico en el que un ángel avisa a Zacarías que su mujer concebirá a Juan el Bautista.
[2473] Como indica la rúbrica, se produce ahora un breve interludio narrativo para informar de lo que podía ser un movimiento escénico: la llegada del ángel que de inmediato inicia su parlamento.

dentre nosotros y vos,
y vuestra muerte primera
con su muerte será muerta,
y luego* que aqueste muera
sabé qu'el çielo os espera
a todos a puerta abierta.

135
No curéis de titubar[2474];
yo os daré çierta señal:
id a do* suelen atar
los que vienen a conprar
sus bestias en el portal,
do* sin más pontifical,
¡o varones sin engaños!,
veréis en carne mortal
la persona divinal
enpañada en pobres paños».

136[2475]
El ángel questo dezía,
angelical muchedumbre
se llegó a su conpañía,
que cantavan a porfía
con çelestial dulçedumbre
las eternas maravillas
de la bondad soberana,
el reparo de sus sillas[2476],
el lavar de las manzillas
de toda la carne humana.

137
Y después que así cantaron
muy gran gloria al Dios eterno
y la paz nos predicaron,
subieron por do* baxaron
al su reino sempiterno;
quedaron con sus ganados
los pastores de consuno[2477]
medio muertos, espantados,
mas después en sí tornados
començó a dezir el uno:

---

[2474] V. 135a: no penséis en titubear.

[2475] De nuevo se retorna al relato que, al ajustarse a la fuente evangélica, puede no referirse a una dramatización, aunque tampoco la excluye, pues la acción narrada es fácilmente representable en una paralitúrgica en la que el canto y los coros litúrgicos solían estar presentes.

[2476] Hace referencia a la pérdida de las sillas ocupadas por los ángeles caídos al convertirse en demonios por su rebelión contra Dios. Con su encarnación Cristo viene a reponer el orden previsto por Dios en la creación antes de la rebelión de ángeles y de las desobediencia de Adán y Eva.

[2477] *De consuno*: juntos.

*Torna a hablar Juan Pastor*[2478]
138
«Minguillo, dacá[2479] levanta
no me muestres más enpacho,
que según éste nos canta
alguna cosa muy sancta
deve ser éste mochacho,
y veremos a María,
que, jura hago a mi vida,
ahún quiçal[2480] preguntaría
en que manera podía
estar virgen y parida».

*Responde Mingo*
139
«Para San Hedro[2481], te digo
que puedes asmar de tanto[2482]
que si no fueses mi amigo
allá no huese[2483] contigo
según que tengo el espanto,
que oy a pocas estava
de caer muerto en el suelo
quando el ombre que bolava
oiste cómo cantava
qu'era Dios éste moçuelo.
140
Mas no quiero estorçejar[2484]
de lo que tú, Juan, as gana,
pues que tú fuiste a bailar
quando te lo fui a rogar
para las bodas de Juana;
mas lleva tú el caramiello,
los albogues y el rabé,
con que hagas al chequiello
un huerte[2485] son agudiello,
que quiçá yo bailaré.
[…][2486]

---

[2478] La rúbrica avisa del retorno a la posible dramatización.
[2479] *Dacá*: interjección con varios valores, aquí el equivalente a «venga» o «ven aquí».
[2480] *Quiçal*: quizás le.
[2481] *San Hedro*: San Pedro. Es común en el sayagués teatral la deformación de nombres propios y de santos.
[2482] V. 139b: puedes estar seguro.
[2483] *Huese*: fuese.
[2484] *Estorçejar*: estorbar, impedir.
[2485] *Huerte*: fuerte.
[2486] Continúa el pastor su parlamento hasta la copla 147 indicando qué van a llevar y refiriendo la distintas adoraciones que los ángeles hacen al niño, así como las canciones que canta la Virgen María. Concluye su parlamento invitando a cantar y danzar a los pastores ante el portal.

*Habla el auctor*[2487]
148
Ençendidos y animados
con sus matiegas[2488] razones,
dexaron desamparados
sus hatos y sus ganados
los pastoriles varones,
y llegados al lugar
con deseoso talante,
meresçieron de hallar,
de mirar y de adorar
nuestro divinal infante[2489].
[…]

*Muestra el actor por qué razón ha puesto estas pastoriles razones provocantes a riso*[2490]
156
Porque no pueden estar
en un rigor toda vía
los arcos para tirar,
suélenlos desenpulgar[2491]
alguna pieça del día;
pues razón fue declarar
estas chufas de pastores
para poder recrear,
despertar y renovar
la gana de los letores.
157
Por ende*, ningún liviano
no lo juzgue a liviandad,
pues nuestro linaje humano
tiene tan flaca la mano
después de su enfermedad
que si la nuestra derecha
non consuela la esquierda,
es por fuerça que quien flecha
nuestra natura contrecha
le quiebre el braço o la cuerda.

---

[2487] Se retorna al relato.

[2488] *Matiegas*: de matas, rústicas.

[2489] Se refiere doblemente (por parte del narrador y de un pastor) esta adoración de los pastores al niño Dios.

[2490] El autor, consciente de la falta de decoro de su texto, en estilo bajo frente al tema elevado de la contemplación de la vida de Cristo, justifica su interludio pastoril (y quizás teatral) con la necesidad de entretener al receptor, al igual que el gusto popular había ido introduciendo el humor y las expresiones indecorosas en el teatro paralitúrgico folclórico, tal y como denuncian las *Constituciones* de Alonso Manrique en 1501.

[2491] *Desenpulgar*: dejar de tensar la cuerda con el pulgar.

## Alonso de Cervantes[2492]

***Glosa famosíssima*[2493] *sobre las coplas de don Jorge Manrique***

[2494]La vanda y cadena son çiertas señales
de armas y gloria, de hechos nonbrados[2495].
De Çugniga fueron los antepassados
que aquestas dexaron por ser inmortales;
fueron fundadas por casos reales
dinos de toda perpetua alabança,
que agora se hallan, no menos mas tales,
en este qu'es quinto de no transversales[2496].

¶ La glosa de la presente obra procede, según que por ella se muestra[2497], a cada copla de las de don Jorge quatro. Conviene a saber: sobre cada pie principal una copla acabando en el mismo; los quales van puestos en el fin por a.b.c.d.[2498], salvo cinco que en esta obra se hallaran[2499] que por no tener en sí solos sentencia van en el medio; y acaba la glosa. Y assí se podrán ver y algún della fruto gustar si con benívola y piadosa correción de los discretos fueren reçebidas de baxo de la qual dizen lo que por ellas pareçe.

[…]
*[Copla póstuma 1]*[2500]

---

[2492] Alonso de Cervantes fue corregidor de Burguillos del Cerro al servicio de don Álvaro de Zúñiga, primer duque de Béjar, despojado en la discutida herencia de su abuelo del ducado de Plasencia. Desterrado por el duque, malvive en Lisboa donde publica en 1501 esta *Glosa* con la intención de recuperar el favor de su señor. Es ejemplo de la función política de la poesía moral, y por ello utiliza las *Coplas* de Manrique para justificar la derrota política del noble placentino que ha tenido que luchar para mantener su patrimonio frente a sus parientes.

[2493] La obra se presenta como «famosíssima» en el sentido de que trata de la honra de alguna persona (*fama*) mediante el comentario (*glosa*) sobre las *Coplas* de Jorge Manrique.

Texto de edición propia desde la edición facsímil publicada por Antonio Pérez Gómez en *Glosas a las Coplas de Jorge Manrique*, Cieza, La fonte que mana y corre…, 1961, vol. I.

[2494] Copla prologal de arte mayor de 9 versos: ABBAACAAC, sin referencia a la obra de Manrique. En su contenido, elogia el blasón nobiliario de los Zúñiga de forma hiperbólica y perifrástica (típica de la poesía ornamental cancioneril) con referencias alusivas a la honra de su linaje.

[2495] El escudo de los Zúñiga consiste en una banda de sable (negro) en campo de plata y bordura con cadena de oro de ocho eslabones.

[2496] *Quinto de non transversales*. Mediante una perífrasis artificiosa, propia de la poesía cancioneril, se dirige el poeta al receptor de su obra: el quinto descendiente por línea directa (y no transversal) del linaje de los Zúñiga.

[2497] Esta nota inicial indica cómo el sistema de glosa es previo al texto y, por lo tanto, supone y obliga al autor a realizar una interpretación forzada de su modelo. Es el sistema de glosa el que reinterpreta el texto, no es el texto el que impone el sistema.

[2498] *Pie principal*. El sentido tradicional en la Edad Media y, sobre todo, en las poéticas cancioneriles es de verso. No obstante, Alonso de Cervantes se refiere aquí a los cuatro grupos de tres versos en los que divide la estrofa manriqueña.

[2499] Informa que en cinco ocasiones no puede hacer la represa al final «por no tener en sí solos sentencia». Sin embargo, en el poema hay más ocasiones, pues son siete las estrofas cuya represa se realiza al comienzo de la segunda semiestrofa y no en su final.

[2500] La autoría de Manrique es dudosa en estas dos estrofas y en su transmisión es claramente una copla de inserción espuria. En la tradición textual de las *Coplas a la muerte de su padre*, esta estrofa aparece en la glosa de Cervantes, en un lugar en el que el glosador rompe con el discurso y la estructura de su modelo. El cierre de contraste político del *ubi sunt* manriqueño ha sido transformado por el glosador en una invitación al bien vivir propio de las *artes moriendi*. Quizás por ello pudo incluir estas dos estrofas

a *Es tu comienço lloroso,*
*tu salida siempre amarga*
*y nunca buena,*
*b* *lo de en medio trabajoso,*
*a quien das vida más larga*
*le das pena;*
*c* *anse*[2501] *los bienes muriendo,*
*y con sudor se procuran*
*y los das,*
*d* *los males vienen corriendo*
*y después de venidos*
*duran más.*

*Glosa*[2502]

[97][2503]
La mañana es gran señal
del buen día amaneçiendo
el sol triumfante,
y assí vemos nuestro mal
que con lágrimas naçiendo
va adelante.
¡O mundo, quán sin reposo[2504]
nos sostienes, pues tu carga
nos condena!
*Es tu comienço lloroso,* *a*
*tu salida siempre amarga*
*y nunca buena.*

[98][2505]
Casa es de vanidad
donde siempre el bien bivió
con ya es passado,
es lisonja sin verdad
con que a todos engañó
a ser deseado,

atribuidas a Manrique, para concluir la primera parte de su obra. El texto en cursiva son los versos de Jorge Manrique.

[2501] *Anse*: se tienen («hanse»), con uso del verbo haber aún con su valor antiguo de posesión.

[2502] La primera copla póstuma resume la vida como un conjunto de trabajos y dolores, desde la cuna a la sepultura, en la que terminan siempre dominando los males. La glosa de Cervantes amplifica sus motivos del menosprecio del mundo.

[2503] El dolor que acompaña la vida desde el nacimiento se glosa con la imagen del amanecer, que en esta ocasión es el alba del dolor: «assi vemos nuestro mal/ que con lagrimas naçiendo/ va adelante» (vv. 1156-1158). Tras ello, y con clara función conclusiva, el protagonismo en la invocación pasa de la muerte al mundo.

[2504] En esta imprecación al mundo quizás pueden encontrarse ecos biográficos de su caída en desgracia ante el Duque.

[2505] Los trabajos de «enmedio» de la vida se glosan con la estructura paralelística de las definiciones cancioneriles. En esta enumeración la vida (o su homólogo el mundo) se transforma en las imágenes de «casa es de vanidad» (v. 1165), «lisonja sin verdad» (v. 1168) y «bien no provechoso» (v. 1171).

eres bien no provechoso,
pues tal gloria nos embarga
tu cadena,
*lo de enmedio trabajoso,* *b*
*a quien das vida más larga*
*le das pena.*

[99][2506]
¡Con qué gana procuramos
de alcançar lo que alcançado
más perdemos,
y de acá nunca llevamos,
sino aquello que olvidado
más tenemos!
Y assí vemos que, biviendo
donde todos poco duran
y tú estás,
*anse*[2507] *los bienes muriendo,* *c*
*y con sudor se procuran*
*y los das.*

[100][2508]
Seguimos contra raçón,
este mundo conociendo
nuestro daño,
servimos sin galardón
a quien queda acá riendo
deste engaño;
sus bienes vienen cayendo,
que te tiene prometidos
que averás,
*los males vienen corriendo,* *d*
*y después de venidos*
*duran más.*

[2506] La vacuidad de los bienes de este mundo se reitera en la glosa de esta estrofa, en línea con el contenido del aviso moral manriqueño de las coplas VII y VIII. La glosa de contenidos tan manidos da pie al poeta a desplegar su galas poéticas estableciendo un juego ingenioso de antítesis en las rimas: «procuramos/olvidado», «alcançado/perdemos», «llevamos/tenemos», «biviendo/muriendo», «poco duran/estás», «procuran/das».

[2507] *Anse*: se tienen («hanse»), con uso del verbo haber aún con su valor antiguo de posesión.

[2508] Como en el caso anterior, la conclusión de esta glosa recuerda el aviso manriqueño de su copla XIII. Más allá de las tópicas denuncias de la pérdida del sentido («Seguimos contra raçón», v. 1189) de los seguidores «deste engaño» (v. 1194) del mundo, Cervantes precisa la vacuidad de las retribuciones terrenales en un caso que tan familiar le es: «servimos sin galardón» (v. 1192). En su segunda semiestrofa desarrolla, siguiendo el pie forzado de los versos represados, la antítesis entre los «bienes» y «los males», opuestos en su venida («cayendo/corriendo»), su seguridad («prometidos/venidos») y su duración («averás/duran más»).

*[Copla póstuma 2]*[2509]

a *¡O mundo, pues que nos matas,*
*fuera la vida que diste*
*toda vida!*
*b* *Mas según acá nos tratas,*
*lo mejor y menos triste*
*es la partida*
*c* *de tu vida tan cubierta*
*de males y de dolores*
*tan poblada,*
*d* *de los bienes tan desierta,*
*de plazeres y dulçores*
*despoblada.*

***Glosa***[2510]

[101][2511]
Si biviendo nos desazes
y nos quitas todo el ser
de nuestro estado,
¿para qué son tus solazes
y aquel más permanecer
con lo que as dado?
Pues con muerte nos desatas
desta carne en quien consiste
la caída,
*¡o mundo, pues que nos matas,* *a*
*fuera la vida que diste*
*toda vida!*

[102][2512]
Si tú dieras perfición
en las cosas que nos das
y las creemos,
ya tuviéramos razón
de querer aquel de más

[2509] La copla atribuida a Manrique es una clara imprecación contra el mundo (como las que se ven en el «Planto de Pleberio» de *La Celestina*). En ella, la muerte se presenta como un momento menos doloroso y más positivo de lo que el mundo ofrece.

[2510] Cervantes cierra esta parte de su glosa reiterando los motivos iniciales sobre el paso rápido del tiempo y del placer humano, por lo que la vida se reduce a un elenco de dolores y pérdidas.

[2511] El resumen de la vida no puede ser más triste desde la experiencia propia del glosador: «Si biviendo nos desfazes/ y nos quitas todo el ser/ de nuestro estado» (vv. 1201-1203). Por ello, en la mejor tradición cristiana la muerte es liberación para el ex corregidor de Burguillos: «con la muerte nos desatas/ desta carne en quien consiste/ la caída» (vv. 1207-1209).

[2512] Si lo que ofrece el mundo tuviese la «perfición» (v. 1213), tendríamos razón en apegarnos a él y a sus bienes («de querer aquel de más/ que no tenemos» (vv. 1216-1217). En la segunda semiestrofa, Cervantes nos manifiesta nuestro error, ya que el mundo solo nos ofrece «el bien con que nos atas/ esta vida» (vv. 1219-1220). Los versos de la represa, fortalecidos por las experiencias acumuladas en la reflexión que antecede a estas estrofas finales, nos muestran que en nuestra vida «lo mejor y menos triste/ es la partida» (vv. 1223-1224).

que no tenemos;
es el bien con que nos atas
esta vida, si se viste
más cumplida,
*mas según acá nos tratas,* b
*lo mejor y menos triste*
*es la partida.*

[103][2513]
¡Quán contentos nos subimos
A la edad de juventud
que nos aplaze!
Y después, quando acudimos,
¡con quán triste senetud
nos satisfaze!
Y con esto das la puerta
a los grandes y menores,
y posada,
*de tu vida tan cubierta* c
*de males y de dolores*
*tan poblada.*

[104][2514]
El bivir tan deseado
desta vida que bivimos
trabajosa
aun no llega y ya es passado;
sin querer estar do* estamos,
nunca posa.
De la gloria, ¡quán incierta!,
de cuidado a los mayores
muy cargada,
*de los bienes tan desierta,* d
*de plazeres y dulçores*
*despoblada*[2515].

[2513] El paso del tiempo, que la imaginería de los ríos subrayaba en el comienzo de las *Coplas*, se torna en contraste entre juventud e inmediata senectud que se unen en la glosa de esta estrofa en la que se iguala a los «grandes y menores» (v. 1232) en la puerta y posada de los males y dolores de la vida.

[2514] Esta estrofa cierra la primera parte de la glosa con una síntesis y paradigma de la teoría de menosprecio del mundo desarrollada a lo largo del poema. En ella, más que dominar la idea de la muerte como destrucción, se desarrolla la idea de la fugacidad de los bienes mundanos que caen por casos de Fortuna o por su propia fugacidad. Por eso, para el poeta, el vivir es tiempo que «aun no llega ya es passado» (v. 1240) y la gloria, siempre «incierta» (v. 1243), es un desierto de placeres cargado «de cuidado» (v. 1244).

[2515] Con este cierre queda ampliamente reseñada la propia situación de creación del texto, realizado «siendo despojado por agenos y estraños yerros y eçesos de todos los bienes que fortuna para la peligrinación desta trabajosa vida nos constituye» y concluye así la meditación de menosprecio del mundo propia de la ética consolatoria nobiliaria, que también afecta a su señor, Don Álvaro de Zúñiga, quien había perdido el ducado de Plasencia.

## C) POESÍA DE CANCIONERO Y OTROS GÉNEROS LITERARIOS[2516]

### Diego de San Pedro[2517]

*Otra suya*[2518]

Quien se viere qual me veo
con tiempo su mal desfaga
pues en ley de tristes paga
la vida por el desseo.

Ya biviendo descansava
viendo por quien padescía
y si con pena sufría
con mi fe me consolava;
mi muerte que cierto creo
a los bivos miedo haga
pues en ley de tristes paga
la vida por el desseo.

*Otra suya a vna dama muy hermosa y de mucha gracia*[2519]

I
Diferencia peligrosa
tienen y que siempre dura
sobr'esta quistión dubdosa:
¿quál os hará más hermosa
la gracia o la hermosura?
La gran hermosura dize
qu'ella os da la gracia a vós
y como no se desdize
la gracia la contradize
porqu'es la misma de Dios.
II.
Y porque en vós se contiene
perfectión tan verdadera,
qué gloria grande les viene
a la tierra porque os tiene
y al cielo porque os espera;

---

[2516] Recogemos en este epígrafe la obra de dos poetas cancioneriles que, además de gozar de una merecida fama como poetas, fueron capaces de transvasar los tópicos y lenguajes cancioneriles a otros géneros literarios como fueron la novela y el teatro.

[2517] Diego de San Pedro, poeta que extiende la concepción amorosa del cancionero a la naciente novela sentimental escribiendo la novela europea más famosa de finales del XV y principios del XVI, *Cárcel de amor*. Apenas si conocemos datos de su vida, aunque estuvo al servicio de Juan Téllez de Girón, conde de Ureña, y debió morir después de 1498. En su producción poética, junto a la tópica poesía amorosa, hay poesía moral como el *Desprecio de la fortuna*. Su poesía religiosa fue muy difundida, destacando en ella su *Pasión trobada* (1492) y *Las siete angustias de Nuestra Señora*.

[2518] Esta canción desarrolla el tópico del penar de amor, básico en la concepción amorosa cancioneril.

[2519] Este decir es un típico decir de loores, en el que se alaba la belleza y donaire de la dama, que mantiene siempre su decoro social.

y al que os hizo tan preciada
suplica mi fe segura
qu'os haga en todo acabada
por que n'os fallesca nada
como el rostro la ventura[2520].
III.
Qualquiera bueno acabado
adonde esfuerço se siente
se hizo hecho loado
aunque es su bevir passado
su memoria está presente[2521],
pues assí mi pensamiento
en quanto Dios fuere Dios
se cuenta por este cuento[2522]
porque tuvo atrevimiento
para loaros a vós.

*Otro de Diego de sant Pedro a una serrana muy hermosa*[2523]

Pues tal fruto como vos
serrana lleva esta tierra
todo el bien está en la sierra

Mirar vuestra perfición
a los ojos fue ventura
mas, ¡o qué cárcel tan dura[2524]
dio la vida al coraçón!
Assí que diré llorando:
«Mi memoria se destierra
de lo poblado a la sierra».

*Responde la serrana*
No sé por qu'estéis penado
de la hermosura mía,
qu'en la sierra no se cría
árbol que lleve cuidado,
mas si os pena mi frescura,
la bondad qu'en mí s'encierra
os hará más cruda guerra.

[2520] Vv. 19-20: para que nada os falte / como tampoco os falte en el rostro la ventura [para mí de mirarme o aceptarme por amador].

[2521] Es de notar en esta semiestrofa cómo el motivo de la fama (propio del ámbito político) se aplica en este caso al loor amoroso.

[2522] V. 28: es igual que lo anterior, esto es, es tan famoso como los más atrevidos, por su atrevimiento de loar públicamente a la dama.

[2523] La composición, cuya cabeza responde al modelo tradicional de serrana, luego es glosada mediante una pastorela en la que la serrana se idealiza y se corteja como a una dama. Por ello, la serrana responde como dama cruel a la recuesta de amores del poeta.

[2524] Aparece aquí el conocido tópico de la cárcel de amor, que desarrollará narrativamente Diego de San Pedro.

*Del mismo porque algunos presumían que sirvía secreto a una dama y él por desfazelles su opinión dize lo que nos muestra*[2525]

Si muestro contentamiento
con hombres dissimulados
es por hurtalles el viento
a los que traen pensamiento
del rastro de mis cuidados;
y si muestro alegre ser
entonces querría morir,
pero házelo hazer
no la gana del plazer
mas la causa d'encubrir.

*Cabo.*
Todo plazer me despecha,
mis descansos son llorosos,
pero hallo que aprovecha
para quitar la sospecha
de los que son sospechosos;
mas quitada la ocasión
d'aquestas sospechas tales
quando ya las noches son
los lloros del coraçón
son testigos destos males.

*Otra de Diego de San Pedro a una señora a quien rogó que le besasse, y ella le respondió que no tenía culo*[2526]

Más hermosa que cortés,
donde la virtud caresce,
el culo, no le negués,
qu'en el gesto[2527] le tenés,
si en las nalgas os fallesce[2528].

Y si hay algún primor[2529]
para no tener ninguno,
yo digo que algún gordor[2530]
el coño y el salvhonor[2531]
os ha hecho todo uno.

---

[2525] Este decir, típicamente ocasional, desarrolla la necesidad cortés de mantener en secreto los amores con la dama, a pesar de los maledicentes cortesanos.

[2526] Incluimos esta canción, como ejemplo de la poesía circunstancial de insulto, que desarrolla en castellano las funciones de las cantigas de maldizer gallego-portuguesas. La rúbrica nos muestra el motivo por el que el poeta decide hacer esta composición ofensiva contra la dama, ya que ella ha roto la cortesía al ofenderlo en público acusándolo de sodomita (referencia al «culo»).

Texto adaptado de la antología de Vicente Beltrán *Edad Media: lírica y cancioneros*, Madrid, Visor, 2009.

[2527] *Gesto*: cara.

[2528] *Fallesce*: falta. Como se observa el poeta insulta a la dama llamándola «cara culo».

[2529] *Primor*: hermosura.

[2530] *Gordor*: grosor, abundancia de carnes.

[2531] *Salvhonor*: ano. Referencia al uso del sexo anal para evitar embarazos, en especial en relaciones adúlteras o prematrimoniales.

Assí como Dueratón[2532]
pierd'el nombre entrando en Duero,
assí por esta razón
perdió el nombre el abispero
cuando entró en el coñarrón[2533].

## Juan del Encina[2534]

### *Canción*[2535]

Querría no dessearos
y dessear no quereros,
mas, si me aparto de veros,
tanto me pena dexaros
que me olvido de olvidaros.

Si os demando galardón
en pago de mis servicios,
dais me vós por beneficios
pena, dolor y passión,
por más desconsolación.
Y no puedo desamaros
aunque me aparto de veros,
que si pienso en no quereros
tanto me pena dexaros
que me olvido de olvidaros.

### *Canción*[2536]

No quiero querer querer
sin sentir sentir sufrir
por poder poder saber

---

[2532] *Dueratón*: Duratón, afluente del Duero.

[2533] Culo y coño de la dama se funden en el insulto final del poeta.

[2534] Poeta, músico e iniciador del teatro cortesano (1469-1529), estuvo al servicio de los Duques de Alba y viajó a Roma y a Jerusalén. Ordenado sacerdote, se retiró a León donde murió. Fue el primer poeta en imprimir su *Cancionero* (1496) y fue un amplio conocedor de la poética cancioneril escribiendo el *Arte de la poesía castellana* y todo tipo de poesía cancioneril, con la mayor variedad temática y formal, siendo ejemplo del virtuosismo formal y temático del manierismo poético del reinado de los Reyes Católicos. En sus formas cultas hay decires alegóricos (*Triunfo de la Fama,* dedicado a los Reyes Católicos; *Triunfo del Amor*), una composición elegiaca (*Tragedia trovada a la dolorosa muerte del príncipe don Juan*), una traducción prehumanista de las *Églogas* de Virgilio y el relato de su peregrinación publicado en *Trivagia o Vía sagrada a Hierusalem (Roma, 1521*). Gran interés tiene su vertiente más popular, pues es un maestro en la composición de villancicos y romances trovadorescos. A partir de 1492, traspasó las galas de la poesía cancioneril a una fórmula teatral, tanto en su vertiente religiosa como profana, que hará de la égloga de pastores la fórmula básica del teatro cortesano de finales de la Edad Media y comienzos del siglo XVI.

[2535] Incluimos esta canción como ejemplo del retoricismo conceptista del cancionero que juega con la figura etimológica de los verbos (querer y olvidar) y con las antítesis («me olvido de olvidaros», etc.). Estos juegos están puestos al servicio del tema del voluntarismo amoroso: el poeta no puede sino amar siempre a la amada.

[2536] La siguiente canción es claro ejemplo de la complicación formal progresiva de la última etapa cancioneril, como podemos advertir en los complejos juegos de palabras con querer, sentir, poder, merecer, servir, padecer, perder y vivir.

merecer el merecer
y servir más que servir.

Que sirviendo padeciendo
no padece quien padece,
y sufriendo mereciendo
y mereciendo sufriendo
merece más quien merece.
Y el perder es no perder
el bivir que no es bivir
por poder poder saber
merecer el merecer
y servir más que servir.

### *Canción a los reyes nuestros señores*[2537]

Rey y reina, tales dos
nunca fueron en el mundo,
reyes sin tener segundo,
siervos muy siervos de Dios.

Siervos de Dios y su Madre,
reyes mucho más que reyes,
muerte de las falsas leyes,
vida de la de Dios padre.
Assí que Dios es con vós,
pues por Él sois en el mundo,
reyes sin tener segundo,
siervos muy siervos de Dios[2538].

### *Villancico*[2539]

¿A quién devo yo llamar
«vida mía»
sino a ti, Virgen María?

Todos te deven servir,
Virgen y Madre de Dios,
que siempre ruegas por nos
y tú nos hazes bivir.
Nunca me verás decir
«vida mía»
sino a ti, Virgen María.

Duélete, Virgen de mí,
mira bien nuestro dolor,

2537 Esta canción es un elogio a los Reyes Católicos, ejemplo de canción alejada de la temática amorosa.

2538 Cabe observar que los reyes son elogiados por su justicia y su devoción, por ello cabe tildarlos como en el estribillo y su represa de ser la excelencia («sin tener segundo») como Reyes Católicos («siervos muy siervos de Dios»).

2539 Este villancico es un ejemplo de poesía devocional mariana de típica espiritualidad franciscana en el que se solicita el amparo de la Virgen María, al tiempo que se señalan sus méritos como Madre de Dios.

qu'este mundo pecador
no puede bebir sin ti.
No llamo desque* nací
«vida mía»
sino a ti, Virgen María.

Tanta fue tu perfeçión
y de tanto mereçer
que de ti quiso naçer
quien fue nuestra redençión.
No ay otra consolaçión,
vida mía,
sino a ti, Virgen María.

El tesoro divinal
en tu vientre s'ençerró,
tan preçioso que libró
todo el linaje humanal.
¿A quién quexaré mi mal,
vida mía,
sino a ti, Virgen María?

Tú sellaste nuestra fe
con el sello de la cruz,
tú pariste nuestra luz,
Dios de ti naçido fue.
Nunca jamás llamaré
«vida mía»
sino a ti, Virgen María[2540].

*Fin*
¡O clara Virginidad,
fuente de toda virtud!,
no ceses de dar salud
a toda la cristiandad.
No pedimos piedad,
vida mía,
sino a ti, Virgen María.

*Villancico*[2541]

Si amor pone las escalas
al muro del coraçón,
¡no ay ninguna defensión![2542]

[2540] El villancico, con una cabeza de tres versos (-aa) tiene seis estrofas con una redondilla como mudanza (cddc) un verso de enlace (c) y dos de vuelta (aa).

[2541] Este villancico es de temática amorosa. Como villancico trovadoresco culto desarrolla los tópicos propios del servir de amores cancioneril.

[2542] Es de advertir cómo utiliza en la cabeza la alegoría del asalto de amores propuesta por Jorge Manrique en su decir *Escala d'amor*.

Si amor quiere dar conbate
con su poder y firmeza,
no ay fuerça ni fortaleza
que no tome o desvarate,
o que no hiera o no mate
al que no se da a prisión,
¡no ay ninguna defensión![2543]

Sin partidos, con partidos,
con sus tratos o sin trato,
gana y vençe en poco rato
la razón y los sentidos;
los sentidos ya vençidos,
sojuzgada la razón,
¡no ay ninguna defensión!

Con halagos y temores,
con su fuerça y su poder,
de los que an de defender
haze más sus servidores;
pues las guardas son traidores
y cometen traïçión,
¡no ay ninguna defensión!

Nunca jamás desconfía;
de los más sus enemigos
haze mayores amigos;
siempre vençe su porfía,
da plazer y da alegría,
y, si quiere dar pasión,
¡no ay ninguna defensión!

Son sus fuerças tan forçosas
que fuerçan lo más que fuerte,
puede dar vida y dar muerte,
puede dar penas penosas;
a sus fuerças poderosas,
si pone fe y afición,
¡no ay ninguna defensión!

*Fin*
No ay quién salga de sus manos,
discretos y no discretos,
a todos tiene sugetos:
judíos, moros, cristianos;
sobre todos los humanos
tiene gran juridición,
¡no ay ninguna defensión!

[2543] La métrica de este villancico es igual a la del villancico anterior.

*Juan del Enzina a una dama que le pidió una cartilla para aprender a leer*[2544]

[1]
De vuestro querer cativo,
de passión apassionado,
tanto crece mi cuidado
que no sé cómo soy bivo;
bivo con vida que muere,
la vida gasto en sospiros,
desseo tanto serviros
quanto más yo más pudiere.
[2]
Para aprender a leer
me pedís una cartilla;
élo[2545] a tanta maravilla
que no lo puedo creer.
Porque creo que burláis
y es razón que no lo crea:
no ay cosa que buena sea
que vós ya no la sepáis.
[3]
Que burléis o no burléis
por querer tanto quereros,
quiero siempre obedeceros
a quantas cosas mandéis;
y pues os mandáis servir
desta carta por agora,
yo, vuestro siervo, señora,
la quiero luego* escrevir.
[4]
Ha de ser el a,b,c,
de letras de mis passiones
y de vuestras perfeciones,
pues otras letras no sé;
ved cada qual como suena
y después, todas juntadas,
trocadas y trastocadas,
haréis partes de mi pena.
[5][2546]
Mas, porque más buenamente
sepáis cada cual por sí,
todas os las pongo aquí
por este modo siguiente:

[2544] Este decir ocasional es un ejemplo del virtuosismo cancioneril de finales de siglo. Un elemento tan prosaico como es la cartilla de amores servirá al poeta para realizar todo un abecedario de loor de la dama.

[2545] *Élo*: hélo, lo tengo.

[2546] Esta estrofa es un ejemplo máximo del virtuosismo cancioneril cuando el poeta es capaz, en su segunda semiestrofa, de hacer poesía con la simple enumeración del abecedario.

«a, b, c, d, e, f, g,
h, i, k, l, m,
n, o, p, q, r, s,
t, v, u, x, y, z»[2547],
[6]
Y si bien queréis mirar
estas letras que aquí van,
ellas mesmas os dirán
vuestra gracia y mi penar[2548]:
es la «a» por el amor,
por la «b» vuestra beldad,
por la «c» la crueldad,
y la «d» de mi dolor.
[7]
Y la «e» por mi esperança,
y la «f» por mi fe,
por vuestra gracia la «g»,
pues nadie tal gracia alcança;
y es la «h» el sospirar[2549]
que siempre, siempre os embío,
la «i» vuestro nombre y mío[2550],
indino de se igualar.
[8]
Y la «k», pues ay por qué,
es que os pido karidad,
y es la «l» lealtad
que con vós siempre terné[2551];
y la «m» la mesura
que tiene vuestra lindeza,
y la «n» la nobleza
de vuestra gentil figura.
[9]
La «o» vuestra onestidad,
la «p» pena y padecer,
y la «q» por mi querer
que perdió su libertad,
la «r» por el remedio
de mi mal que no mejora;
la «s» que sois señora
de mi libertad sin medio.

---

2547 Z, leída ze.

2548 Comienza aquí su peculiar abecedario amoroso en el que cada letra sirve para señalar un tópico propio del servicio de amores cancioneril.

2549 En el verso refleja la pronunciación aspirada de la h, equivalente al sonido de un suspiro.

2550 Ha de tenerse en cuenta que la letra i tenía usos vocálicos y consonánticos, por eso el poeta de nombre Juan indica que la i es la inicial de su nombre. La dama podría llamarse Juana o Isabel o Yolanda o cualquier otro nombre cuyo comienzo fuese I, J o Y.

2551 *Terné*: tendré.

[10]
La «t», que tengo temor
no ternéis[2552] de mí memoria,
la «v» que sois la vitoria
vós, una sola en primor;
y es la «x», si miráis,
diez mil xaques descubiertos,
que son mates más que muertos
que con la vista me dais[2553].
[11]
Y la «y», que no se yguala[2554]
nadie a vuestra perfeción,
la «z»[2555] zelo y afición
que tengo con vuestra gala.
Assí que, dama graciosa,
estas letras conocidas,
conocidas y sabidas,
sabréis leer qualquier cosa[2556].

*Fin*
Y pues por ellas sabréis
quán cativo estoy de vos,
leamos ambos a dos
estas letras que aquí veis;
vós, porque sepáis doleros
de mis penas y sopiros,
yo, porque sepa serviros
tan bien como sé quereros.

### *Romance*[2557]

Yo me estava reposando,
durmiendo, como solía,
recordé[2558], triste, llorando
con gran pena que sentía[2559].
Levantéme, muy sin tiento,

---

[2552] *Ternéis*: tendréis.
[2553] Con la x (sonido medieval que dará la jota actual en el Siglo de Oro) hace un juego ingenioso con el jaque del ajedrez producido por las miradas de la dama que matan al poeta.
[2554] *Yguala*: la grafía y con valor vocálico es muy habitual, y con ella juega el poeta en este verso.
[2555] *Z*: leída ze.
[2556] La estrofa utilizada es la conocida copla castellana (ocho versos octosílabos con cuatro rimas abbacddc).
[2557] Juan del Encina es uno de los principales autores de romances trovadorescos, esto es, de romances cultos, como lo serán los romances artísticos del romancero nuevo del Siglo de Oro. Entiende mejorar el romance tradicional añadiendo una doble rima (en los versos sueltos) con lo que la composición se transforma en una serie de cuartetas que mantienen la misma rima en los versos pares.
Los textos de este romance y del siguiente están tomados de la edición de Ana M. Rambaldo de las *Obras completas* de Juan del Encina (Madrid, Espasa Calpe, 1978, III).
[2558] *Recordé*: desperté.
[2559] La pena del poeta será la culta pena del servir de amores, sin recompensa, que se relata como una visita a la casa de su dama en medio del insomnio producido por su pasión amorosa.

de la cama en que dormía,
cercado de pensamiento,
que valer no me podía.
Mi passión era tan fuerte
que de mí yo no sabía,
comigo estava la muerte[2560]
por tenerme compañía.
Lo que más me fatigava
no era porque muría,
mas era porque dexava
de servir a quien servía.
Servía yo una señora
que más que a mí la quería
y ella fue la causadora
de mi mal sin mejoría[2561].
La medianoche passada,
ya que era cerca del día,
salíme de mi posada
por ver si descansaría.
Fui para donde morava
aquella que más quería
por quien yo triste penava,
mas ella no parecía.
Andando todo turbado
con las ansias que tenía,
vi venir a mi cuidado
dando bozes, y dezía:
«Si dormís, linda señora,
recordad[2562], por cortesía,
pues que fuestes causadora
de la desventura mía.
Remediad mi gran tristura,
satisfazed mi porfía,
porque si falta ventura
del todo me perdería».
Y con mis ojos llorosos
un triste llanto hazía
con sospiros congoxosos
y nadie no parecía.
En estas cuitas estando,
como vi que esclarecía,
a mi casa, sospirando,
me volví, sin alegría.

---

[2560] Esta presencia de la muerte, personificada, es propia del romancero viejo y de la poesía alegórico-moral cancioneril.

[2561] La referencia al servicio de amores hace que la muerte folclórica o moral se transforme en la tópica muerte de amores.

[2562] *Recordad*: despertad.

*Romance*[2563]

Triste España sin ventura[2564],
todos te deven llorar.
Despoblada de alegría[2565],
para nunca en ti tornar.
Tormentos, penas, dolores,
te vinieron a poblar.
Sembrote Dios de placer
porque naciesse pesar.
Hízote la más dichosa
para más te lastimar.
Tus vitorias y triunfos
ya se hovieron de pagar.
Pues que tal pérdida pierdes,
dime en qué podrás ganar[2566].
Pierdes la luz de tu gloria
y el gozo de tu gozar
Pierdes toda tu esperança,
no te queda qué esperar.
Pierdes Príncipe tan alto[2567],
hijo de reyes sin par.
Llora, llora, pues perdiste
quien te havía de ensalçar.
En su tierna juventud
te lo quiso Dios llevar.
Llevote todo tu bien,
dexote su desear,
porque mueras, porque penes,
sin dar fin a tu penar.
De tan penosa tristura
no te esperes consolar.

[2563] Este romance forma parte de la conocida literatura consolatoria que lloró de forma culta la pérdida del heredero de los Reyes Católicos. Como romance trovadoresco enciniano se articula en cuartetas con monorrima consonante -ar en los versos pares y extiende en su temática el dolor de la pérdida a todo el reino.

[2564] El inicio del romance tiene ecos del romance viejo de la *Muerte del príncipe don Juan*: «Nueva triste, nueva triste / que sona por toda España».

[2565] Temáticamente cabe advertir cómo el romance se estructura en la antítesis entre los méritos del difunto y el dolor de su pérdida irremediable.

[2566] Este apelativo a una ciudad o reino es propio del romancero viejo, como ocurre en conocido romance de *Abenámar*: «Granada, si tú quisieses contigo me casaría».

[2567] Frente al romance viejo, la conocida pérdida del príncipe hace innecesario su nombre.

## D) POESÍA SATÍRICA Y BURLESCA[2568]

### Rodrigo de Reinosa[2569]

*Coplas en español como las mujeres por una cosa de noñada dizen muchas cosas*[2570]

1.
¡Amarga de mí!, cuitada,
mujer de mala ventura,
¡ay de mi desventura!,
que soy la más desdichada
que nuca nació criatura.
¡Ay qué triste bocado
que oy quito para mí!
¡Ay amarga con cuidado!
¡Qué huevo me ha hurtado
que valía un maravedí!
2.
Amarga la que tal traga,
¡no sé cómo no muero,
no sé quien me dio tal plaga,
no sé, triste, qué me haga,
pues me hurtaron tal huevo!
Para esta desta vegada*
que yo sepa la verdad,
pues a mí me han robada
haga que sepa la verdad
toda esta vezindá.
3.
Anda, puta Mariquilla,
que tú falsa, lo comiste,
llámame a Constancilla,
a Periquillo, Isabelilla,
o dime si tú lo viste.
Plega a Dios que nunca coma
el que tal me fue a comer,
con él me comiera carcoma,
con quien tanto mal me toma
y en mal fuego lo vea arder[2571].

[2568] En el reinado de los Reyes Católicos se desarrolla una intensa poesía satírica de circunstancias y paródica, en la que destacan la obra de Rodrigo de Reinosa y la *Carajicomedia*.

[2569] Rodrigo de Reinosa (*c.* 1450-*c.* 1530) es un poeta de vida marginal cuya obra inicia la poesía de germanía en Castilla. Utiliza directamente o mediante *contrafactum* formas y estrofas propios de la poesía popular como villancicos y romances. Su mayor valor literario consiste en reproducir los giros y expresiones de las capas bajas de la sociedad como son negros, mozas de partido, comadres o rufianes.

[2570] Este decir desarrolla poéticamente el episodio paralelo del *Corbacho* de Alfonso Martínez de Toledo, a quien adapta. En él una mujer se queja de la pérdida de un huevo, mostrando su avaricia y egoísmo. Es una obra misógina en la que destaca la capacidad de reproducir el lenguaje popular de la protagonista.

Texto adaptado del artículo de Antonio Salvador Plans, «El episodio de la pérdida del huevo y la gallina: Alfonso Martínez de Toledo y Rodrigo de Reinosa» (*Anuario de Estudios Filológicos*, 30, 2007).

[2571] El decir está escrito en coplas reales, formadas por dos quintillas de rimas independientes.

4.
No sabría quién ha comido
el mi huevo de dos yemas,
quién me lo sacó del nido.
Mi criada lo avrá sorvido
por me dar dos mil postemas[2572].
Ven acá, mala mujer,
carrillos, rostros de brasa[2573],
¿por qué me echas a perder?
Di si entró alguno ayer
acá dentro de mi casa.
5.
Anda, ve a la vezina,
mi comadre la partera,
que entró ayer muy aína
a buscar la mi gallina,
pregúntala si le viera.
Ven acá, puta golosa,
que nunca otra le comió,
mala hembra cascariosa[2574],
gran bellaca, gran chismosa,
¡cómo no te mato yo!
6.
Para esta, doña bellaca,
doña puta reputada,
mala hembra, almatraca[2575],
mal hecha como patraca,
yo le cuente en tu soldada.
Ande, ve, mala mujer,
búscale por ese establo.
¡Ay qué huevo y qué valer!,
no le enduro[2576] yo comer
y cómesele este diablo.
7.
¡Ay!, rabia mortal, Señor,
comiera a quien tal comió,
mal cáncer y mal dolor
y en mal fuego de ardor
se vea quien lo llevó.
Dolor le dé de costado
y mala landre[2577] coral;
quien a puertas me a echado
con él coma tal bocado
que muera muerte mortal.

[2572] *Postemas*: llagas supuradas, metafóricamente dolores.
[2573] *Rostros de brasas*: cara quemada o cara enrojecida.
[2574] *Cascariosa*: despreciable.
[2575] *Almatraca*: ruidosa, quizás charlatana.
[2576] *Enduro*: ahorro.
[2577] *Landre*: tumor.

8.
Comadre, ¿no sabes nada?
Esa puta rabardionda
me ha mi casa robada
y me dexa lastimada
esta bellaca cachonda.
Para esta yo te bote
de mi casa en mal son;
comadre, para el escote
le daría a un amigote
que tiene ay[2578] en el mesón.
9.
Comadre, bien sabéis vos,
qué huevo pon mi gallina,
no le hallo acá entre nós,
¡mal gelo* demande Dios
a quien lo comió tan aína!
Por cierto, en toda la villa
no avía huevo tan sabroso,
que del hazía una tortilla,
comadre, qu'es maravilla
para mí e mi esposo.
10.
¡Ay, amarga como hiel!
No sé quién no se traspassa,
huevo dulce como miel,
que me pase yo sin él
y lo coman en mi casa.
Puta engolosinada,
mala mujer que tal haze,
bien sabes tú, malhadada,
qu'estó yo sin comer nada,
y passo como a Dios plaze.
11.
Landre en quien tal comiera
y mal sénico mortal,
comadre, ved que tal era
que un gallo dél hiziera
que valiera un buen real.
No lo podré comportar,
¡ay, comadre, que me fino!,
Puta, ven me acá a llamar
que me venga a consolar
el abad nuestro vezino.
12.
¡Ay mi huevo tan polido
que en tal bellaca se emplea!,
¿cómo te avré perdido?,

[2578] *Ay*: ahí.

plega a Dios quien t'ha comido
que mal comido se vea.
¡Ay, comadre, qué gran mal,
ay triste quien no se messa,
ay qué dolor tan mortal,
blanco era como el cristal
y la cáscara muy gruesa!
13.
Hide puta, qué criada
que tengo, comadre, aquí,
¡guay de mí desventurada,
que le doy buena soldada
y échame a perder a mí!
Es una puta golosa
que me pone en gran afrenta,
por tomalla soy remisa,
que contino me echa sisa
y aun ella mal contenta.
14.
Si Dios me alumbre con bien
y ayáis, comadre, gozo,
que no sé cómo ni quién
quien tan bellaca mantién
y no se echa en un pozo.
¡Vala me Virgen María,
guay la triste que tal passa!,
que al huésped que venía
mis vergüenças yo cobría
con aquel huevo en mi casa.
15.
Triste, no sé la que quiere
verse en tal confusión,
¿qué dirá quien tal supiere?
Dezid cómo no se muere
viendo la tal perdición.
Quebró me una altamía[2579]
de que tengo gran coraje,
que, comadre, yo diría
que por cierto más valía
qu'el puto de su linaje.
16.
Si lo sabe mi marido
quando venga del arada,
¿qué hará el cornudo?
Dirá que yo lo he comido,
y no lo gusté, cuitada.
¡Ay qué gallo y qué gallina
saliera de vós, mi huevo!

---

[2579] *Altamía*: taza.

¡Ay de mí, triste, mezquina!
Sabed, comadre y vezina,
que valía un real nuevo[2580].

*Fin.*
¡Ay mi huevo tan bueno
de la mejuela[2581] redonda!,
¿quién vos hizo de mía ageno?
¡Ay, cuitada, cómo peno!
Y no hay quien me responde.
Ven acá, rostro de brasa,
tú lo comiste en mal hora,
¿cómo esto así se passa,
que de un huevo en mi casa
que no no sea yo señora?

## *Carajicomedia*[2582]

***Siguese una especulativa obra intitulada Carajicomedia, compuesta por el Reverendo Padre Fray Bugeo Montesino, imitando el alto estilo de las Trezientas del famosísimo Poeta Juan de Mena. Dirijida al muy antiguo carajo[2583] del noble Caballero Diego Fajardo, que en nuestros tiempos en gran lujuria floreció en la ciudad de Guadalajara; por cuyo fin sus lastimados cojones, fueron llevados y trasladados en la Romana Ciudad: cuya vida y martirio, la presente obra recuenta.***

[…]
Al muy impotente carajo profundo
de Diego Fajardo, de todos ahuelo,
que tanta de parte se ha dado del mundo
que ha cuarenta años que no mira al cielo,
aquél que con coños tuvo tal zelo
cuanto ellos dél tienen, agora desgrado;
aquél qu'está siempre cabeza abajado,
que nunca levanta su ojo del suelo.

*Así*[2584]*, muy Magnifico Señor, como cualquiera obra para ser más durable, requiere tener muy firme cimiento, así esta, para mejor ser entendida, conviene en esta primera copla, hazer perfeta declaración; pues es paso primero y comienzo do* toda se funda. Y para esto es de saber: que este*

[2580] El huevo comenzaba valiendo un maravedí (v. 10) y en la exagerada queja de la comadre termina valiendo un real nuevo que venía a contener 34 maravedíes a finales del siglo XV.

[2581] *Mejuela*: meajuela, galladura, pinta como de sangre, menor que una lenteja, que en la yema del huevo puesto por la gallina señala que está fecundado.

[2582] Es ligeramente posterior a la muerte de Fernando el Católico, se publicó en el *Cancionero de obras provocantes a risa* desgajado del *Cancionero general* en 1519. En coplas de arte mayor realiza una parodia de las *Trescientas* de Juan de Mena relatando en verso, y comentando en prosa como hiciera Hernán Núñez, las aventuras del carajo de Diego Fajardo. La obra anónima se burla de la poesía elevada de la época y de la piedad religiosa.

Texto adaptado de la edición del *Cancionero de obras provocantes a risa*, Madrid, Luis Sánchez, s.f.

[2583] *Carajo*: miembro viril, pene.

[2584] Tras la primera copla que parodia el inicio de las *Trescientas* se realiza su comentario en prosa, al igual que lo hacían las *Gosas* de Hernán Núñez, el comendador griego.

*Diego Fajardo fue un caballero de Guadalajara, de noble linaje, en cuyo nacimiento crueles señales mostraron su vida. Del cuál afirma una gran puta vieja que hoy en la dicha cibdad reside, que fue su partera, que nació la lengua sacada, y regañado y arrecho*[2585]*. Asimismo se lee de su vida en el Putas Patrum que desde doze o trez años, tomó tanta devoción con Venus, que dejadas las obras militares, y vanidades de este mundo, las más noches andaba desatacado de puta en puta. Desto son autores, infinitos trincaderos dellas. Asimismo se lee que siendo ya venido a la vejez, y conociendo sus grandes pecados, que en su juventud habia cometido, se acordó*[2586] *de retraer en un apartado tabanco o bodegón, y allí, sentado en una silla, continuamente le veían con el miembro en la mano izquierda, y la derecha abierta, llena de cuartos y ardites*[2587]*, con que daba crecidas limosnas a los pobres coños que por alli pasaban. Y continuando el lujurioso caballero esta vida, cargándole más la vejez, no podiendo ya tomar refeción*[2588]*, fuele forzado caer en cama. Y allí estando, a cuantos le venían a ver, contaba las lujuriosas hazañas, que en su vida había acometido. Y como ya él conociese ser en los postreros dias de su vida, un dia hizo convocar muchos coños, y predicoles gran rato, incitando los cojones muy largos, y el pendejo muy blanco, movidos a riso, dieron ant'él crudas risadas, despreciando sus amonestaciones. De lo cuál, él movido a gran dolor, mandó so* pena de su visión, que muerto, su carajo fuese llevado al Coliseo de Roma; diciendo tales palabras: «¡O ingrata patria, non possidebis natura mea». Y asiéndose de los cojones, su amortiguado carajo espiró; quedando el triste de Fajardo en la cama, donde hoy en día permanece. Y para su consolación, este breve tratado le fue compuesto por el sobredicho Padre.*

*Habla el autor. Copla 2ª*
Tus casos falazes,     carajo, cantamos,
tus ferozidades,     bravezas no pocas:
dizes que sueles     romper por las rocas,
y desto mil coños,     quejosos hallamos,
que júntanse y dizen     «No le creamos,
pues que le vemos     más flojo qu'espuma:
demás desto tiene     tan blanca la pluma
que solo de verlo,     descuido tomamos».

*En la declaración de la 1ª. copla, se contiene, lo que: en esta, por escusar prolijidad se calla, por no tener nueva sentencia.*

*[…]*
*Difinición de la Lujuria. Cop. XCIX. de Juan de Mena y LXXXVIII. desta cuestión.*
Es la lujuria,     do* quiera que mora
vicio que todos     los coños cohonde[2589],
entr'el pendejo[2590]     y culo se asconde,
y todos los zumos     de pijas[2591] devora;
sirve carajos,     carajos adora,
de pijas ajenas,     golosa garganta,
de grandes cojones     jamás no s'espanta,
come d'aquello     quel* dan toda hora.

[2585] *Arrecho*: con el pene en erección, excitado sexualmente.
[2586] *Se acordó*: decidió.
[2587] *Cuartos y ardites*: monedas de poco valor.
[2588] *Refeción*: refección, alimento moderado para reparar fuerzas.
[2589] *Cohonde*: corrompe.
[2590] *Pendejo*: pelo del pubis.
[2591] *Pijas*: o pijos es denominación malsonante de penes.

*Consiliaria de Fajardo Cop. CXXXII de Juan. de Mena y desta obra LXXXIX.*
Por ende*, vosotros, algunos maridos,
si fuerdes tocados de amarga sospecha,
mostrad de contino la pija derecha,
no piensen qu'estáis del todo sumidos:
estad sobre aviso, bien apercebidos,
no les dejéis crecer sus ardores;
a grandes cautelas, cautelas mayores,
cojed los cojones, no'sten estendidos.

*Cop. CCXCVIII. de Juan de Mena y desta obra XC.*
La flaca barquilla de mis pensamientos,
viendo mis hechos tornados escuros,
los tristes cojones d'estár muy maduros
temen la fuerza de los elementos:
el rezio carajo que inflaba los vientos
está tan caído que no puedo alzalle
temiendo no quiebre no oso tocalle,
fin me demandan mis flacos tormentos.

*Fin de Fajardo.*
Ya fin demando con jesto plaziente,
muy triste de verme con tanta fatiga,
no porque falten coños que siga,
mas no hallo cosa con qué los contente;
baste que ha estado engañada la jente,
y con mis miembros estoy enemigo;
por ende* dispuso lujuria comigo
dar fin a hodér[2592], pues soy impotente.

*Habla el Reverendo y Devoto Padre Autor desta obra*
Por cruel estilo y torpe infición
mi carajicomedia ha sido acabada,
la cual se Ieerá con cara tapada
porque vergüenza no cause passión:
pues es meritoria y de corrución,
nobles letores, devotos oyentes,
suplicóos digáis, rezando entre dientes,
el parce michí[2593] con gran devoción.

---

2592 *Hoder*: joder.
2593 *Parce michi*: referencia a la *lectio* I del oficio de difuntos *Parce mihi, Domine* (Job 7, 16-21).

# 4. Romancero tradicional extremeño

## A) ROMANCES ÉPICOS[2594]

### Gerineldos[2595]

—Gerineldo, Gerineldo, Gerineldito pulido,
¡Quién te tuviera esta noche tres horas a mi albedrío!
—Porque soy vuestro criado os queréis burlar conmigo.
—No me burlo, Gerineldo, que de veras te lo digo.
—¿A qué hora, gran señora, se cumple lo prometido?
—Entre las doce y la una, que están mis padres dormido[2596].
Han dado las doce y media, Gerineldo se ha vestido
con zapatitos de seda para no ser conocido,
y a la reja de la infanta ha dado un fuerte silbido.
—¿Quién ha sido ese alevoso? ¿Quién ha sido el atrevido?
—No te asustes, gran señora, que es Gerineldo pulido;
qu'es Gerineldo, que viene a cumplir lo prometido.
y le h'abierto la ventana y en la cama le ha metido.
Empiezan a darse quejas como mujer y marido.
Y en el medio de las quejas, ambos se quedan dormido.
El rey, que lo sospechaba, al cuarto la infanta ha ido…
Puso su espada en el medio para que fuera testigo.
Con el frío de la espada, la infanta se ha rebullido:
—Levántate, Gerineldo, que ya hemos sido cogidos¡,
pues la espada de mi padre entre los dos ha dormido.

[2594] De la riqueza del romancero viejo extremeño nos queda el testimonio del romancero tradicional, que trata todos los temas propios del medieval: romances épicos, históricos y literarios. Los romances épicos vivos en la tradición extremeña tienen un alto grado de novelización y son del ciclo carolingio, por permitir un mayor grado de fantasía en el imaginario popular.

[2595] Quizás sea el romance más extendido en el romancero tradicional hispano. Pertenece a la épica carolingia y desarrolla los legendarios amores de Emma, la hija de Carlomagno, y el secretario del emperador Eginhart o Eginardo. El nombre de Gerineldos (o más comúnmente Gerineldo) es castellanización del nombre germánico del secretario del emperador.

Versión de Puebla de la Calzada (Badajoz), recogida por Bonifacio Gil en «Romances Populares de Extremadura», I.

[2596] El recolector intenta imitar la pronunciación popular en la que la s implosiva se aspira y llega a desaparecer abriendo la vocal.

—¿Dónde me iré yo, señora?   ¿Dónde me iré yo, Dios mío?
—Vete al jardín de mi padre,   a cortar rosas y lirio.
El rey, que lo estaba viendo,   al encuentro le ha salido:
—¿Dónde vienes, Gerineldo,   tan triste y descolorido?
—Vengo del jardín de usté,   de cortar rosas y lirio,
y las blancas azucenas   mis colores se han comido.
—Mientes, mientes, Gerineldo;   tú con la infanta has dormido;
puse mi espada en el medio,   que me sirvió de testigo,
y no pudieras negar   lo que mis ojos han visto.
—Máteme usté, gran señor,   máteme usté, señor mío.
—No te mato, Gerineldo,   que te cogí muy de niño…
Os pondré una casa aparte,   como mujer y marido,
para que podáis vivir   con regalo y con cariño[2597].

## La Infanta seducida o Conde Claros en hábito de fraile[2598]

Lisarda[2599] se paseaba   por los altos corredore[2600]
con un vestido de seda   que le llega los tacone.
El conde, que la miraba,   la retraía en amore[2601]:
—Quisiera dormir, Lisarda,   una noche en tus ardore.
—Calla, conde que soy niña   y lo sabrán en la corte.
Y a la mañana siguiente,   cuando ya él solito sale,
la sacaron de paseo   cuatro primitos carnale,
y el hermano iba en medio   que le llaman Juan Rondale[2602].
……………………………………………………………[2603]

---

[2597] De las tres soluciones que ofrece el romance: amenaza de muerte a Gerineldos, rebeldía de este frente a Carlomagno y matrimonio, la versión extremeña escoge esta última solución muy acorde con la moral social decimonónica.

[2598] El conde Claros protagonizó un ciclo de romances carolingios en los que mantenía la rebeldía con la que los juglares retrataron a su padre, Reinaldos de Montalbán. Este romance tradicional reelabora la historia de amores del Conde con la Infanta, hija de Carlomagno, que al hacerse pública en la corte acarrea su castigo del que lo libera la Infanta. En la versión tradicional se invierten los papeles y de forma más novelística el Conde, tras seducir a la Infanta, la libera del suplicio al que ha sido condenada disfrazándose de fraile.

Versión de Santiago de Carbajo, recogida por Bonifacio Gil en «Romances Populares de Extremadura», I.

[2599] *Lisarda*: la Infanta Emma, inicialmente llamada Claraniña en las primeras versiones del romance, va perdiendo su nombre original y en una de las ramas tradicionales adquiere este nombre de Lisarda.

[2600] Como en el romance anterior el transcriptor intenta reproducir aquí la peculiar pronunciación extremeña de la aspiración de las eses implosivas.

[2601] En este comienzo se relatan los amores entre el Conde y Lisarda.

[2602] Este paseo debía desarrollarse con el descubrimiento del encuentro amoroso y de su consecuencia (el embarazo), por lo que Lisarda debía recurrir a la carta para solicitar ayuda. Curiosamente se mantiene en el texto como garante del honor de la Infanta a quien debía ser su primo (no su hermano) el famoso Roldán (que a pesar de la modernización de su nombre, Juan Rondale, mantiene el arcaísmo de la e paragógica de los romances viejos).

[2603] Se produce aquí una peculiar elipsis narrativa yuxtaponiéndose esta parte con el desarrollo anterior. De hecho la línea de puntos viene a significar esta supresión de texto que, en la versión de Torrejoncillo recogida en la antología de Luis Casado de Otaola (*El romancero tradicional extremeño*, Mérida, 1995) tendría el siguiente contenido: «—Cállate lengua infernal, boca de malas verdades./ Mañana será otro día y saldrás para quemarte./ —Si me queman, que me quemen, a mí tanto se me da;/ lo que

—Quién tuviera un pajarico d'esos que pican el pan
para mandarle una carta al señol de Montearbán[2604].
Si lo coges paseando no lo dejes paseá[2605].
—Tome usté, conde, esta carta y al punto la leerá,
que su querida Lisarda mañana la quemarán[2606].
—Que la quemen, que l'abrasen, a mí lo mismo me da;
lo que siento es lo del vientre que muere sin bautizá[2607].
Ha cogido su caballo y lo ha mandado herrá:
le han puesto las herraduras, lo de adelante para atrá.
Se ha montado en su caballo; vestido de cura va.
Cuando él iba llegando la sacaban a quemá.
—Alto, alto, caballeros, que la voy a confesá.
Le ha contestado su madre: —Confesada viene ya.
—Si ustedes me la entregasen, yo la supiera estimá.
—Tómela usté, señor cura; se la puede usté llevá.
L'ha montado en el caballo y ha empezado a caminá;
cuando ya iban llegando le ha empezado a preguntá:
—¿Cuántos novios has tenido? Y ella pudo contestá:
—Yo no he tenido más novio qu'el señor de Montearbán.
—Ese señor es muy bueno, —Conmigo lo ha hecho muy mal.
—No lo ha hecho, no lo ha hecho, cuando en el caballo va.

## B) ROMANCES HISTÓRICOS[2608]

### El Hijo póstumo y No me entierren en sagrado[2609]

Don Alonso, Don Alonso, que a caballo caminaba,
lleva la reina consigo de siete meses preñada.

---

siento solamente, que se va sin bautizar». Y continúa el romance con el motivo de la carta de petición de auxilio al Conde.

[2604] *Señior de Montearbán*: señor de Montalbán, título que le corresponde como heredero de Reinaldos de Montalbán, conocido héroe de la épica carolingia y del romancero.

[2605] Nuevo intento de recoger la pronunciación popular, en este caso, por la supresión de la erre implosiva.

[2606] En la novelización de la historia el castigo del conde se ha transmutado en el castigo de Lisarda, condenada a la hoguera.

[2607] El motivo del embarazo, que se ha suprimido en el fragmentarismo interno de la historia, se recupera en estos versos, que muestran de forma paralelística la recepción del mensaje por el Conde para quien, al igual que hiciera Lisarda, la preocupación no es por la vida de la madre, sino por la del hijo.

[2608] En el romancero viejo contamos con varios testimonios de romances históricos de tema extremeño como el romance de los Infantes de Aragón o de Alburquerque y el romance de los Carvajales o de la muerte del Fernando IV el emplazado, transcrito por el historiador plasentino Lorenzo Galíndez de Carvajal en su *Memorial de los Carvajales*. A ellos hay que añadir el tardío romance histórico de la Serrana de la Vera, creado en el siglo XVI, y recogido por Gabriel Acedo de la Berrueza en su libro *Amenidades, florestas y recreos de la provincia de la Vera Alta y Baja en la Extremadura* (1667). En el romancero tradicional tenemos el romance del Hijo póstumo, en el que se relata el legendario nacimiento de Sancho Abarca y el muy difundido romance de la Serrana de la Vera.

[2609] El romance histórico del Hijo póstumo, sobre el legendario nacimiento de Sancho Abarca, tras el asesinato de su madre, se cierra en el romancero tradicional con una larga fórmula romancista, «No me entierren en sagrado», proveniente del romance trovadoresco «Si se está mi corazón». La fórmula,

Fue a parir a Zaragoza, siendo ella zaragozana,
y en la mitad del camino ha sucedido una desgracia:
a don Alonso mataron y a la gente que llevaba;
a la triste de la reina le han dado dos puñaladas.
Por donde la daga entra el niño la mano saca.
—Criada, coge ese niño; dásele a criar a un ama,
no se le des a viuda ni tampoco a recién casada;
dáselo a una solterita que le quiera con toda su alma.
Y si muere mi hijo no le entierren en sagrado:
que le entierren en un campo por donde pase el ganado
y a la cabecera pongas un Cristo crucificado
con un letrero diciendo: «Aquí murió el desdichado».

## La Serrana de la Vera[2610]

Allá en Garganta la Olla, por las sierras de la Vera,
se pasea la serrana, bien calada su montera,
con la honda en la cintura y terciada su escopeta.
Se ha encontrado un pastorcillo que jugaba a la rayuela
y le dice: —Pastorcito, bien remachan tus ovejas.
—Remachen o no remachen, ¿qué cuidado le da a ella?
—Pastorcito, pastorcito, ¿sabes tocar la vihuela?
—Sí señora, sí señora, y el rabel si usted me diera.—
Le ha cogido por la mano, le lleva para su cueva;
no le lleva por caminos ni tampoco por veredas,
le lleva por unos montes más espesos que la yerba.
—Pastorcito, pastorcito, esta noche rica cena;
de perdices y conejos la petrina[2611] traigo llena.—
En lo más alto del monte se encontraron ya en la cueva.
Cuando entraron, la Serrana le mandó cerrar la puerta
y el pastor, como era diestro, la dejó un poco entreabierta.
Agarrado por la mano, se ha subido a la escalera;
le mandó luego* hacer lumbre y al resplandor de la hoguera
ha visto un montón de huesos y un montón de calaveras.
—¿Cúyos[2612] son aquestos huesos y estas tantas calaveras?

---

que a menudo interrumpe el relato de los romances en los que se incluye, viene a cerrar en este caso el motivo de la muerte de la madre, que desconoce si vivirá o morirá el hijo.

Ofrecemos la versión de Villanueva de la Serena (Badajoz), recitada por Cecilia Martín (con diecisiete años) y recogida por Manuel Manrique de Lara en 1906, documentada por L. Casado de Otaola en su antología *El Romancero tradicional extremeño (1809-1910)*, Mérida, Asamblea de Extremadura-Fundación Menéndez Pidal, 1995.

[2610] Aunque su origen es un hecho histórico del XVI que da lugar a una leyenda popular, su factura y transmisión es idéntica a los romances viejos medievales. Es uno de los romances más conocidos y característicos del romancero tradicional extremeño. Ofrecemos una versión recordada por Alejandro Matías Gil de oírlo cantar a partir de 1830 a Teresa Canalejo «la Mora», pastora de la Vera y sirvienta que lo aprendió de sus padres, tal como lo documenta L. Casado de Otaola en su antología *El Romancero tradicional extremeño (1809-1910)*, Mérida, Asamblea de Extremadura-Fundación Menéndez Pidal, 1995, cuyo texto seguimos.

[2611] *Petrina*: pretina, correa que ciñe la cintura.

[2612] *Cúyos*: de quién.

—De hombres que yo he matado por esos montes y sierras
como contigo he de hacer cuando mi voluntad sea.
Pastorcito, pastorcito, toma y toca esa vihuela.—
El pastor no se atrevía y a tocar le obligó ella.
La serrana se durmió al compás de la vihuela;
el pastor la vio dormida y se echó la puerta afuera.
La Serrana despertó aullando como una fiera
y saltando como corza le siguió un cuarto de legua:
—Pastorcito, pastorcito, que la cayada te dejas.
—Mucho palo hay en el monte para hacer otra más buena.
—Pastorcito, pastorcito, que te dejas la montera.
—Mucho paño hay en mi pueblo para hacer otra más nueva.
—Pastorcito, pastorcito, que te dejas una oveja.
—Aunque cien mil me dejara, a por ellas no volviera.—
Con la honda la Serrana tiró al pastor una piedra,
que si no es por una encina le derriba la cabeza.
—Anda —le dice—, villano, que me dejas descubierta;
que mi padre era pastor y mi madre fue una yegua;
que mi padre comía pan y mi madre pacía yerba[2613].

## C) ROMANCES LITERARIOS[2614]

### Tamar y Amnón[2615]

El rey moro[2616] tenía un hijo más hermoso que la plata
que a la edad de quince años se enamoró de su hermana.
Al ver que no podía ser, malito cayó en la cama
con dolores de cabeza y calenturillas malas.
—¿Quieres que te mate un ave de esas que vuelan por casa?

---

[2613] Los versos finales no tienen sentido porque se ha deteriorado el final del relato que consiste en la maldición que la serrana dedica al pastor que no la atiende. Así se advierte en la versión recogida en el Torno en 1980 por Fernando Flores del Manzano en su libro *Una cala en la tradición oral extremeña*: *Estado actual del romancero en el Valle del Jerte* (Mérida, 1995): «Una maldición le ha echado aquella terrible fiera / «Tu padre será un caballo, tu madre será la yegua,/ y tú serás un potrillo que relinche por la sierra».

[2614] Muchos son los romances literarios de fuentes orales, como «La bella en misa», «Delgadina», «La hermana cautiva», y los romances literarios de fuentes escritas como «Tamar» vivos en la tradición extremeña. En ellos el proceso de novelización de la anécdota de su fuente literaria inicial está plenamente desarrollado, adecuándose su texto a la realidad geográfica y cultural de la Extremadura del XIX.

[2615] Este romance tiene un origen literario (la historia bíblica del incesto de los hijos del rey David). La historia se ha reformulado totalmente, manteniéndose solo el núcleo argumental del incesto, ambientando el relato en el costumbrismo rural y reinterpretando la historia como un aviso moral de la sociedad patriacal para evitar las posibles relaciones incestuosas.

Texto recogido actualmente de la página web del proyecto *La memoria sumergida*, del IES Augustóbriga de Navalmoral de la Mata (Cáceres), en línea: <http://iesaugustobriga.juntaextremadura.net/memoria/index.htm> [noviembre 2020]. Se trata de una versión ofrecida por Guadalupe Alegre García, de Jaraíz de la Vera (de 48 años), recogida el 4 de julio de 2004. La informante no recuerda bien el final por lo que el texto editado en *La memoria sumergida* rehace el romance a partir del verso 17 utilizando «las variantes que mejor se ajustan a este recuerdo, de entre las versiones editadas por Bonifacio Gil y Pedro M. Piñero».

[2616] Como es propio del imaginario popular la historia bíblica se transforma en legendaria historia mora.

—Quiero una taza de caldo,   que me la suba mi hermana.
Si sube, que suba sola,   que no suba acompañada,
que si acompañada sube   yo soy capaz de matarla.
Como era en tiempo verano,   la niña iba en falda blanca
con una taza de caldo   que a un muerto resucitaba.
—Toma esta taza de caldo   que te la sube tu hermana.
—No quiero taza de caldo,   tírala por la ventana.
La cogió por la cintura   y la echó sobre la cama
y tapándole la boca   su carita la besaba.
—Ay, válgame Dios del cielo   y la Reina soberana,
en una reunión de amigos   no digas que soy tu hermana.
Estando un día en la mesa   su padre la remiraba.
—¿Qué me miras, padre mío?   —Hija, no te miro nada.
Que te levanta la ropa   como a una mujer casada.
—Casadita yo no soy,   pero me encuentro muy mala.
Llamaron a los doctores,   los mejores de Granada.
Unos le toman el pulso   y otros le miran la cara.
A eso de los nueve meses,   tuvo una rosa temprana
y de nombre le pusieron   hija de hermano y hermana.

## Romance de la mora cautiva[2617]

En los montes más oscuros   que tiene la morería
lavaba una mora guapa,   lavaba una mora linda.
Lavaba su linda ropa   tendía en las alegrías[2618]
y vio en ella un caballero   que estas palabras decía:
—Apártate, mora guapa,   apártate, mora linda,
que va a beber mi caballo   agua clara y cristalina.
—No soy mora, caballero,   que soy cristiana cautiva:
me cautivaron los moros   el día de Pascua Florida
en el jardín de mi casa   jugando con mis amigas
y de nombre me pusieron   Blancaflor de Alejandría[2619].
—¿Te quieres venir conmigo   a los montes de la Oliva?
—Y mi ropa, caballero,   ¿dónde yo la metería?
—La de hilo y la de Holanda   en mi caballo vendría
y la demás, inferior,   río abajo la echaría.
—Y mi honra, caballero,   ¿dónde yo la metería?

---

[2617] Este es un romance propio de la baladística europea que se adapta en España a la realidad sociopolítica de la reconquista y a la realidad artística del romancero, adoptando formas similares al romance fronterizo, aunque con un desarrollo de encuentro amoroso con una cautiva más propio de los romances moriscos.

Texto recogido actualmente de la página web del proyecto *La memoria sumergida*, del IES Augustóbriga de Navalmoral de la Mata (Cáceres), en línea: <http://iesaugustobriga.juntaextremadura.net/memoria/index.htm> [noviembre 2020]. Versión recopilada por la alumna Julia Serrano Nava en 2003 de la informante María Victoria Nava Bernabeu de 45 años.

[2618] *Alegrías*: ajonjolí o sésamo, se trata de una planta herbácea de hasta 1,5 metros muy apreciada por su semilla oleaginosa.

[2619] Estos dos versos coinciden con muchas de sus formas actuales de permanencia del romance como canción de corro infantil.

—En la punta de mi espada y en el corazón metida.
Al subir aquellos montes, la mora llora y sufría[2620].
—¿Por qué lloras, mora guapa? ¿Por qué lloras, mora linda?
—Lloro porque en estos montes mi padre a cazar venía
y a mi hermano Bernabé de compañero traía.
—¿Y qué oigo, madre santa? ¿Y qué oigo, madre mía?
Creyendo traer esposa, traigo a mi hermana cautiva.
Abra usted la puerta, madre, balcones y galerías,
que aquí le traigo a su hija, la que usted tanto quería,
la que le quitaba el sueño de noche y también de día.

## La bella en misa[2621]

Mañanita de san Juan, mañanita de primor,
donde damas y galanes van oír misa y sermón
y esta dama va en medio, que de bodas es la flor:
lleva saya sobre saya y jubón sobre jubón
y en sus dedos blancos lleva anillos de gran valor.
A la entrada de la iglesia su pié derecho metió;
solamente con los dedos agua bendita tomó
y un poquito más arriba de rodillas se jincó;
tres golpes se dio en el pecho, ha dicho la confesión.
El que decía la misa no la pudo decir, no;
el que le estaba ayudando las vinajeras quebró;
al sacristán en el coro el Credo se le olvidó;
el monacillo, tocando, ha quebrado el esquilón;
las campanas, repicando, solas han perdido el son;
las damas mueren de envidia y los galanes de amor
sólo en ver tanta hermosura como esta niña llevó:
con esto, Dios que te guarde, ramo fresco de trebol.

## Delgadina[2622]

Un padre tenía tres hijas todas tres como la plata
y la más chiqueretita Delgadina se llamaba.

---

[2620] La historia, que hasta aquí ha ido cambiando de un desprecio inicial a la mora a un requiebro de amores a la cautiva, se transformará en la agnórisis de la protagonista.

[2621] Se reelabora en este romance tradicional un romance viejo lírico que desarrollaba el motivo del enamoramiento por la vista propio de la poesía culta cancioneril. En el romance se advierte la pervivencia de los motivos cultos ponderativos de la belleza de la dama con motivos costumbristas del vestido y de la celebración cotidiana de la misa que culminan en la imagen floral de la belleza con la que se cierra el poema.

La versión seleccionada fue recogida por Miguel de Unamuno en Almoharín entre 1902 y 1906. Texto tomado de la antología de Luis Casado de Otaola, *El Romancero tradicional extremeño* (Mérida, 1995).

[2622] Este romance de incesto se documenta en himnarios sefardíes hacia 1555, no siendo recogido en compilaciones antiguas, aunque está muy extendido en la tradición moderna. Su origen se relaciona con la muerte de santa Difna, aunque también el tema se da en otros romances viejos sin origen hagiográfico. El tema es el intento de incesto de un padre a su hija, con variantes en su final ya que en algunas versiones accederá y en otras no. En el romance se puede ver la modernización de los motivos narrativos,

Un día estando comiendo su padre la recataba.
—Padre, ¿qué me mira usted? —Has de ser mi enamorada.
—No lo quiera Dios del cielo ni la reina soberana;
un padre tenga tres hijas y sean su enamorada.
—Alto, alto, caballeros a Delgadina matarla.
Si no la queréis matar, encerrarla en una sala;
y si pide de comer, darle carne muy salada
y si pide del beber, dale zumo de retama.—
A los tres días siguientes se ha subido a una ventana;
ha visto a sus hermanitas jugando el juego de caña.
—Hermanitas, que lo sois, darme una poquita d'agua,
que tengo más sed que hambre y a Dios le entrego mi alma.
—Yo te la diera, mi vida, yo te la diera, mi hermana,
y si padre rey lo sabe, la cabeza nos cortara.—
A los tres días siguientes se ha subido pra[2623] más alta;
ha visto a su madre reina enredando una toalla.
—Madre reina, que lo eres, dame una poquita d'agua,
que tengo más sed que hambre, a Dios le entrego mi alma.
—Yo te la diera, mi vida, yo te la diera, mi alma,
y si padre rey lo sabe, la cabeza nos cortara.—
A los tres días siguientes se ha subido pra más alta.
Ha visto a su padre rey sentado en sillón de plata.
—Padre rey, que lo eres, dame una poquita d'agua,
que tengo más sed que hambre, voy a ser tu enamorada.
—Alto, alto, caballeros, a Delgadina dar agua.—
Unos con jarras de oro, otros con jarras de plata.
En el carrete la tiene, una fuente de agua clara;
con lágrimas de sus ojos que leche derramaba.
Delgadina la llevan en un ataud de plata,
a su padre rey lo llevan en un pozo de paja[2624].

por ello, aunque se mantiene la figura del rey y los caballeros, las relaciones entre los personajes son las propias de una familia rural.

Versión de Castuera (Badajoz), recitada por Manuela Fernández Sánchez (de 87 años), recogida en Madrid por José Manuel Fraile Gil en 1981. Texto tomado del *Proyecto sobre el Romancero pan-hispánico*, dirigido por Suzanne H. Petersen, Universidad de Washington, en línea: <https://depts.washington.edu/hisprom/> [julio 2020].

[2623] *Pra*: para.

[2624] El final de la historia es más explícito en otras versiones. En ellas, cuando va a cumplirse el incesto, Delgadina muere y se suele incluir una condena moral del padre, tal como aparece en la versión de Castuera recogida por Bonifacio Gil («Romances populares de Extremadura I»): «Todos llegaron a un tiempo; Delgadina ya expiraba./ Con una fuente a sus pies echando borces de agua./ —Corré, decil-le a mi padre que yo no quiero su agua,/ que a la cabecera tengo un ángel que me acompaña,/ y a mis pies tengo una fuente que no deja de manar agua./ Las campanas de la Gloria, por Delgadina tocaban,/ las campanas del Infierno, por su padre repicaban».

## La loba parda[2625]

Estando yo en la mia choza    pintando la mia cayada,
las cabrillas[2626] iban altas    y la luna rebajada.
Mal barruntan las ovejas,    no paran en la majada.
Vide venir siete lobos    por una obscura cañada.
Venían echando suerte    cuál entrará en la majada.
Le tocó a una loba vieja,    patituerta, cana y parda
que tenía los colmillos    como puntas de navajas.
Dio tres vueltas al redil    y no pudo sacar nada,
y a la otra vuelta que dio    sacó la borrega blanca,
hija de la oveja churra[2627],    nieta de la orejisana,
la que tenían mis amos    para el domingo de Pascua.
—¡Aquí, mis siete cachorros,    aquí, perra trujillana[2628],
aquí, perro el de los hierros,    a correr la loba parda!
Si me cobráis la borrega    cenaréis leche y hogaza,
y si no me la cobráis    cenaréis de mi cayada.—
Los perros tras de la loba,    las uñas se esmigajaban.
Siete leguas la corrieron    por unas sierras muy agrias.
Al subir a un cerrito    la loba va ya cansada:
—Tomad, perros, la borrega,    sana y buena, como estaba.
—No queremos la borrega    de tu boca alobadaza[2629],
que queremos tu pelleja    pa'l pastor una zamarra;
el rabo para correas    para atacarse las bragas[2630];
de la cabeza un zurrón    para meter las cucharas;
las tripas para viüelas[2631]    para que bailen las damas.—

---

[2625] Este romance rural, claramente pastoril, está vinculado a la trashumancia y, según don Ramón Menéndez Pidal, es de origen extremeño. Seleccionamos la versión de Malpartida de Plasencia, recitada por Ramona Serrano y publicada por García Matos en 1944. Geográficamente se corresponde con la versión de la Cañada de la Vizana o Cañada Real de la Plata que discurría desde el puerto de Bahabrán o de la Mesa en la región leonesa de Babia hasta el puente de la Lavandera en Trujillo (Cáceres), atravesando las provincias de Zamora y Salamanca. Su recorrido era de cerca de 500 kilómetros.

Texto tomado del *Proyecto sobre el Romancero pan-hispánico*, dirigido por Suzanne H. Petersen, Universidad de Washington, en línea: <https://depts.washington.edu/hisprom/> [julio 2020].

[2626] *Cabrillas*: las Pléyades, conjunto de siete estrellas en la constelación de Tauro. La medición del tiempo en la noche por el desplazamiento de las estrellas y de la luna forma parte de la cultura tradicional.

[2627] *Churra*: tipo de oveja cubierta de lana basta y larga.

[2628] La escena pastoril muestra el enfrentamiento entre la perra que ataca al rebaño y los perros mastines encargados de su defensa.

[2629] El enfrentamiento se resuelve con una enumeración costumbrista de los utensilios pastoriles que pueden elaborarse aprovechando los despojos de un lobo muerto.

[2630] *Atacarse las bragas*: atarse los calzones.

[2631] *Viüelas*: vihuelas.



# TEMA V. LA PROSA NARRATIVA MEDIEVAL

# 1. Prosa de Alfonso X el Sabio[2627]

## A) PROSA JURÍDICA[2633]

### *Las Siete Partidas*[2634]

*PRÓLOGO*

Dios es comienzo, et medianía, et fin et acabamiento de todas las cosas, et sin él cosa alguna non puede seer; ca* por el su saber son fechas, et por el su poder guardadas et por la su bondat mantenidas. Onde* todo omne* que algunt buen fecho quisiere comenzar,

---

[2632] Alfonso X (1221-1284, rey de Castilla desde 1252) propició el desarrollo de una cultura cortesana como herramienta política que impusiese la ideología regalista, esto es, un modelo político en el que la fuente de poder era el rey que limitaba los privilegios de nobles y ciudades. Directamente promovió la creación de una obra literaria en castellano para desarrollar esta finalidad política. Se trataba de crear una cultura para el gobierno. Para ello, promovió un conjunto de obras que le diesen el fundamento jurídico del regalismo, investigó sobre el fundamento que facilitase el conocimiento de los hombres para su dirección y gobierno en sus obras científicas, desarrolló el prestigio y la legitimidad del linaje en sus obras históricas que ponen las bases de los méritos que el reino y el linaje de los reyes de Castilla tienen para liderar el gobierno del reino y del imperio. Por último, la cultura cortesana ha de desarrollar comportamientos nobiliarios que muestren la diferencia entre el noble y quien no lo es, se trata de la cortesía o cultura cortesana, que se atiende en las obras que para el ocio cultural compone el monarca.

[2633] Las principales obras jurídicas de Alfonso X desarrollan el regalismo. El *Fuero Real,* redactado entre 1252 y 1255, fue la principal herramienta de la acción real al ser otorgado a diversas ciudades y unificar la dispersión de fueros anteriores. El *Espéculo* es una obra inacabada de doctrina legal que justifica teóricamente el regalismo y cuyos contenidos fueron incorporados a las *Partidas*. El *Setenario*, que en parte reutiliza elementos de las *Partidas*, es un espejo de príncipes redactado desde la alegoría medieval del simbólico número siete. Por último, la obra magna de la política alfonsí fueron las *Partidas*, que venían a ser un código completo para el ordenamiento de la vida política de Castilla.

[2634] Las *Siete Partidas* (o simplemente *Partidas*) es un cuerpo normativo redactado en Castilla, durante el reinado de Alfonso X (1252-1284), con el objetivo de conseguir una cierta uniformidad jurídica del Reino. Su nombre original era *Libro de las Leyes*, y hacia el siglo XIV recibió su actual denominación, por las secciones en que se encuentra dividida. No se habría terminado sino hasta 1265. Fueron promulgadas por Alfonso XI, en el Ordenamiento de Alcalá de 1348. Se la ha calificado de «enciclopedia humanista», pues trata temas filosóficos, morales y teológicos (de vertiente greco-latina), aunque el propio texto confirma el carácter legislativo de la obra, al señalar en el prólogo que se dictó en vista de la confusión y abundancia normativa y solamente para que por ellas se juzgara. Los fragmentos seleccionados nos interesan porque describen aspectos fundamentales de la sociedad castellana medieval.

Los textos de las *Partidas* están tomados de la edición decimonónica realizada por la Real Academia de la Historia: *Las siete Partidas del rey don Alfonso el Sabio,* Madrid, Imprenta Real, 1807, 3 vols. El texto se presenta con ciertas correcciones gráficas y con anotación propia.

primero debe poner et adelantarse a Dios[2635], rogándole et pidiéndole mercet que le dé saber, et voluntad, et poder porque lo pueda bien acabar. Et por ende* nós, don Alfonso por la gracia de Dios rey de Castiella, de Toledo, de León, de Gallicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaén, del Algarbe, entendiendo los muy grandes lugares que tienen de Dios los reyes en el mundo, et los grandes bienes que dél resciben en muchas maneras, señaladamente en la muy grant honra que les él face queriendo que sean llamados reyes, que es el su nombre, et otrosí por la justicia que han a fazer para mantener los pueblos de que son señores, que es por la su obra. Et conosciendo la carga muy grande que les yace en esto si bien no lo feciesen[2636], non tan solamiente por el miedo de Dios, que es poderoso et justiciero, et a cuyo poder han de venir, et de quien se non pueden por ninguna manera asconder nin escusar, que si mal federen, que non hayan la pena que merescen[2637], mas aun por la vergüenza et el afruento[2638] de las gentes del mundo, que juzgan las cosas más por voluntad que por derecho. Et habiendo grant sabor[2639] de nós guardar destas afruentas, et del daño que dende* nos podrié venir; et catando* otrosí la muy grant merced que nos él fizo en querer que nós que veniesemos del linaje onde* venimos, et el grant lugar en que él nos puso, faziéndonos señor de tan buenas gentes, et de tan grandes tierras et regnos como él quiso meter so* nuestro señorío, catamos carrera[2640] por que nós, et los que después de nós en nuestro señorío regnasen, sopiésemos ciertamente los derechos para mantener los pueblos en justicia et en paz. Et otrosí porque los entendimientos de los omnes* que son departidos* en muchas maneras los podiésemos acordar en uno con razón verdadera et derecha para conoscer primeramente a Dios, cuyos son los cuerpos et las almas, que es señor sobre todos, et desí* a los señores temporales de quien reciben bien fecho[2641] en muchas maneras, cada uno segunt su estado et su merescimiento[2642].

[…]

Mas por que tantas razones nin tan buenas como eran menester para mostrar este fecho non podriemos nós fallar por el nuestro entendimiento nin por el nuestro seso, para complir et acabar tan grant obra et tan buena como esta acorrímonos[2643] de la virtud de Dios et del bendicho su fijo Iesu Cristo, en cuyo esfuerzo nós lo comenzamos, et de la bien aventurada Virgen gloriosa Santa María, su madre, que es medianera entre nós et él, et de toda la corte celestial, otrosí de los dichos dellos, et tomamos de las palabras et de las buenas razones que dixieron los sabios, que entendieron las cosas razonablemente segunt natura et de los otros dichos de las leyes et de los buenos fueros que fecieron los grandes señores et los otros sabidores del derecho en las tierras que hobieron de judgar.

---

2635 *Debe poner et adelantarse a Dios*: debe ponerse delante de Dios.

2636 *Feciesen*: hiciesen.

2637 *Que si mal federen, que non hayan la pena que merescen*: que si mal hicieren, que no tengan la pena que merecen [por su mal hacer]. Es un deseo del rey que pondera la gravedad de la pena en la que pudiera incurrir el rey que ejerciese mal la obligación de impartir justicia.

2638 *Afruento*: afrenta, infamia.

2639 *Grant sabor*: gran deseo.

2640 *Catamos carrera*: miramos el camino, esto es, buscamos la forma.

2641 *Bien fecho*: beneficios.

2642 El *Prólogo* nos presenta las razones por las que han de compilarse las leyes que no son otras que asegurar el buen gobierno por el cual han de ser juzgados los reyes por Dios al morir. Por ello concluye el prólogo solicitando el auxilio divino y de los santos para llevar a cabo su labor.

2643 *Acorrímonos*: nos socorrimos, nos ayudamos.

*PARTIDA I*[2644]

*Título VI. De los clérigos, et de las cosas que les pertenescen facer et de las que les son vedadas*[2645]

Nueve órdenes de ángeles ordenó nuestro señor Dios en la iglesia celestial, et puso a cada una dellas en su grado, et dio mayoría[2646] a los unos sobre los otros, et púsoles nombres segunt sus oficios. Onde* a semejante desto ordenaron los santos padres en la eglesia terrenal nueve órdenes de clérigos, et dieron a los unos mayoría sobre los otros, et posiéronles nombres segunt aquello que han de facer. Et esto fue fecho por tres razones. La una porque así como los ángeles loan a Dios siempre en los cielos, que a semejante destos loasen estos a Dios en tierra. Et la otra porque feciesen sus fechos más ordenadamiente et mejor. Et la otra porque habiendo hi[2647] mayores et menores, conosciesen los menores mayoría a sus mayores, et les fuesen obedientes, et hobiesen su bien facer, et los mayores que amasen a sus menores serviéndose dellos et amparándolos en su derecho. Et a estos grados de órdenes llaman al primero corona[2648], al segundo ostiario[2649], al tercero leedor[2650], al cuarto exorcista[2651], al quinto acólito[2652], al sexto subdiácono[2653], al seteno diácono[2654], al ochavo preste[2655] et al noveno obispo. Et aun los santos padres tovieron que era bien por otra razón que estos grados fuesen en santa eglesia, porque los homes* hobiesen por ellos ayuntamiento* verdadero de amor et de paz que durase entre ellos. [...]

*Ley I. Qué quier*[2656] *decir clérigo.*

Clérigos tanto quiere decir como homes* escogidos en suerte de Dios. Et esto se demuestra por dos razones: la una porque ellos han de decir las horas[2657] et facer todo el servicio de Dios segunt que es establecido en santa Eglesia; et la otra porque se deben tener por abondados[2658]

---

[2644] La primera Partida trata sobre la Iglesia y la doctrina católica, ya que es el fundamento social según la visión teocéntrica medieval.

[2645] En este título se presenta el estamento social de los clérigos, bajo la jurisdicción eclesiástica y organizados jerárquicamente como es propio de la estratificación de la sociedad medieval.

[2646] *Dio mayoría*: estableció una jerarquía entre ellos.

[2647] *Hi*: allí.

[2648] *Corona*: hace referencia al grado inicial que implicaba la tonsura (porción afeitada de la cabeza, ordinariamente de forma circular) que era propia de los ordenados, ya que formaba parte del rito preparatorio que precedía a la recepción de las antiguas órdenes menores.

[2649] *Ostiario*: sus funciones eran abrir y cerrar la iglesia, llamar a los dignos a tomar la comunión y repeler a los indignos.

[2650] *Leedor*: orden menor que se ocupaba de enseñar a los catecúmenos y neófitos los rudimentos de la religión católica, y de leer el texto de la Escritura sobre el cual el obispo iba a predicar a los fieles.

[2651] *Exorcista*: ordenado de menores que tenía potestad para exorcizar.

[2652] *Acólito*: era la superior de las cuatro órdenes menores, y cuyo oficio es servir inmediato al altar.

[2653] *Subdiácono*: clérigo ordenado de epístola, cuyo principal ministerio era cantar la epístola en la misa.

[2654] *Diácono*: ministro eclesiástico y de grado segundo en dignidad, inmediato al sacerdocio. Tiene capacidad de proclamar la palabra de Dios y de celebrar bautizos, bodas y sepelios.

[2655] *Prestre*: presbítero, sacerdote.

[2656] *Quier*: quiere.

[2657] *Decir las horas*: se refiere a rezar las horas canónicas. Las horas canónicas son una división del tiempo empleada durante la Edad Media en la mayoría de las regiones cristianas de Europa, y que seguía el ritmo de los rezos de los religiosos de los monasterios. Cada una de las horas indica una parte del Oficio divino (hoy denominado liturgia de las horas), es decir, el conjunto de oraciones pertinente a esa parte del día.

[2658] *Abondados*: abastecidos.

et vevir de aquella suerte que dan los cristianos a Dios[2659], así como décimas, et premicias et ofrendas. Et por ende* todos aquellos que son ordenados de corona o dende arriba[2660] son llamados clérigos comunalmientre, quier sean[2661] mayores o menores.

***Ley II. Quántas maneras son de clérigos***[2662]**.**

[…] Et ellos fecieron departimiento[2663] entre los clérigos, ca* a los unos posieron en las eglesias catedrales por mayores personas por honra de los lugares que tienen, así como deanes[2664], o prebostes[2665], o priores[2666], o arcedianos[2667], et aquellos que llaman en algunas eglesias chantres[2668] et en otras capiscoles[2669], et otros que dicen tesoreros o sacristanes, et aun hi ha[2670] otros a que llaman maestrescuela[2671]. Et otros posieron en las eglesias colegiales que non son obispados, en que ha otrosí personas et canónigos en cada una dellas segunt la costumbre que comenzaron a usar quando las fecieron primeramientre. Et aun sin todos estos, otros clérigos hi ha que llaman perroquiales[2672], que han de haber un mayoral en cada una dellas que haya cura[2673] de las almas de aquellos que son sus perroquianos[2674]. Et estos han un mayoral a que llaman arcipreste[2675], que ha de haber muchas perroquias[2676]. Pero todos estos sobredichos, como quier que[2677] sean en tantas maneras, o son prestes, o diáconos, o subdiáconos, o son de todos los cuatro grados, o de alguno dellos, o han corona solamiente; ca* otro ninguno non puede ser beneficiado en santa eglesia sinon el que hobiere alguna destas órdenes.

[…]

---

2659 *Vevir de aquella suerte que dan los cristianos a Dios*: vivir de aquello que los cristianos dan a Dios. Estos donativos, voluntarios (ofrendas) y regulados por el derecho (décimas y primicias) constituían las rentas eclesiásticas de las que vivían los eclesiásticos. Beneficio eclesiástico era el cargo dentro del clero secular que otorgaba rentas a su titular o beneficiario, más propiamente llamado beneficiado.

2660 *Dende arriba*: desde allí a grados superiores.

2661 *Quier sean*: aunque sean.

2662 Aunque el estamento clerical permitía cierta movilidad social, pues nadie nacía clérigo y tanto los miembros del común como los nobles podrían acceder a ser eclesiásticos, sin embargo esta ley nos muestra cómo bajo el estamento clerical existía toda una diferenciación social en su ejercicio, desde los grandes prelados (generalmente reservados a nobles) a los bajos oficios eclesiásticos destinados a los clérigos de baja extracción social.

2663 *Departimiento*: clasificación.

2664 *Deanes*: canónigo que preside el cabildo catedralicio o sacerdote que preside el cabildo en las iglesias colegiatas.

2665 *Preboste*: persona que preside y gobierna una comunidad.

2666 *Prior*: Representante del abad en los monasterios y superior en los conventos mendicantes o en órdenes sin abad, como en los monasterios jerónimos.

2667 *Arcedianos*: canónigo encargado de administrar la diócesis como vicario del obispo.

2668 *Chantre*: canónigo que dirigía el coro en una catedral.

2669 *Capiscoles*: denominación alternativa de chantre para aquellos canónigos que dirigían el coro de una catedral.

2670 *Hi ha*: hay.

2671 *Maestrescuela*: canónigo encargado de enseñar las ciencias eclesiásticas en las catedrales, por ello se encargaba de la enseñanza en la catedral y posteriormente de la inspección de la enseñanza en la diócesis.

2672 *Perroquiales*: parroquiales.

2673 *Cura*: atención, cuidado.

2674 *Perroquianos*: parroquianos.

2675 *Arcipreste*: sacerdote que por designación del obispo tiene autoridad sobre un conjunto de parroquias.

2676 *Perroquias*: parroquias.

2677 *Como quier que*: aunque.*

*Ley XII. Quáles homes* non pueden rescebir orden de clerecía*[2678].

Clerecía es llamada todas estas maneras de órdenes de clérigos que dichas habemos; mas porque hi ha[2679] algunos homes* que las non pueden recebir, tovo por bien santa eglesia de los mostrar. Et son estos, así como[2680] los que non son fijos legítimos. Et legítimo quier tanto decir como fijo que es nacido segunt ley. Et esto[2681] puede ser en tres maneras: la primera si es nacido de casamiento de bendiciones; la segunda si alguno hobiere fijo de muger con quien non fuese casado et después deso se casase con ella segunt manda santa eglesia; la tercera es quando lo legitima el Papa o otro por su mandado. Empero aun hi ha[2682] otra razón por que podrié recebir estas órdenes sobredichas el que non fuese legítimo; et esto serié si entrase en orden de religión[2683] primeramiente. Mas como quier que* estos legitimados o que entran en religión pueden haber orden de clerecía, con todo eso non pueden haber personage nin dignidat[2684], a menos de otorgamiento del Papa. Nin otrosí non puede haber orden el que fuese embargado[2685] por razón de casamiento [...] Nin otrosí el que hobiese fecho homicidio de su voluntad non se puede ordenar nin usar de las ordenes que ante habié así como adelante se demuestra.

## *PARTIDA SEGUNDA*

ESTE ES EL SEGUNDO LIBRO DESTAS SIETE PARTIDAS, QUE FABLA DE LOS EMPERADORES, ET DE LOS REYES ET DE LOS OTROS GRANDES SEÑORES EN CUYO PODER ES LA JUSTICIA TEMPORAL; QUÁLES DEBEN SER, ET CÓMO HAN DE ENDEREZAR A SÍ, ET A SUS VIDAS ET A SUS REGNOS, ET SERVIRSE DELLOS; ET LOS PUEBLOS CÓMO DEBEN TEMER A DIOS ET A ELLOS.

[...]

*Título I. Que fabla de los emperadores, et de los reyes et de los otros grandes señores.*

*Ley V. Qué cosa es rey, et cómo es puesto en lugar de Dios*[2686].

Vicarios de Dios son los reyes cada uno en su regno puestos sobre las gentes para mantenerlas en justicia et en verdad cuanto en lo temporal, bien así como el emperador en su imperio. Et esto se muestra complidamente[2687] en dos maneras: la primera dellas es espiritual segunt lo mostraron los profetas et los santos, a quien dio nuestro Señor gracia de saber las cosas ciertamente et de facerlas entender; la otra es segunt natura, así como mostraron los homes* sabios que fueron como conoscedores de las cosas naturalmente. Et los santos

---

[2678] Al ser la clerecía un estado que permite una mejora social y que tiene su propia jurisdicción, diferente a la civil, la ley limita su acceso a quienes socialmente tienen un estigma social como son los hijos ilegítimos o los homicidas (que con ello pretendieren evitar la justicia penal). La propia obligación del celibato también impide el acceso a la condición de clérigos a los hombres embargados «por razón de casamiento», esto es, a los casados.

[2679] *Hi ha*: hay.

[2680] *Así como*: con esta indicación comienza la explicación de las razones por las que no se puede ser ordenado, siendo esta la primera de ellas.

[2681] *Et esto*: referencia a cuáles son los hijos legítimos.

[2682] *Empero aun hi ha*: sin embargo, todavía hay.

[2683] *Si entrase en orden de religión*: si se hiciese religioso, esto es, si profesase en una orden de frailes como los dominicos o los franciscanos o si se hiciese monje como los benedictinos.

[2684] *Personage nin dignidat*: se refiere a los oficios y cargos eclesiásticos que suponen un ascenso social en la jerarquía de la clerecía, tal y como se indica en la ley II.

[2685] *Fuese embargado*: fuese estorbado o impedido.

[2686] Esta definición del rey como cabeza del reino es la imagen del regalismo que defiende la política de Alfonso X y que rescatará Alfonso XI al sancionar las *Partidas*.

[2687] *Complidamente*: abundantemente, perfectamente.

dixeron que el rey es señor puesto en la tierra en lugar de Dios para complir la justicia et dar a cada uno su derecho, et por ende* lo llamaron corazón et alma del pueblo; ca* así como el alma yace en el corazón del home*, et por ella vive el cuerpo et se mantiene, así en el rey yace la justicia, que es vida et mantenimiento del pueblo de su señorío. Et bien otrosí[2688] como el corazón es uno, et por él reciben todos los otros miembros unidat para seer un cuerpo, bien así todos los del regno, maguer* sean muchos, porque el rey es et debe seer uno, por eso deben otrosí[2689] todos seer unos con él para servirle et ayudarle en las cosas que él ha de facer. Et natural mente dixieron los sabios que el rey es cabeza del regno; ca* así como de la cabeza nacen los sentidos por que se mandan todos los miembros del cuerpo, bien así por el mandamiento que nace del rey, que es señor et cabeza de todos los del regno, se deben mandar, et guiar et haber un acuerdo con él para obedescerle, et amparar, et guardar et endereszar el regno onde* él es alma et cabeza, et ellos los miembros.

[…]

*Título V. Quál debe el rey seer en sus obras.*

*Ley XVI. Cómo el rey debe seer acucioso[2690] en aprender leer, et de los saberes lo que pudiere[2691].*

Acucioso debe el rey seer en aprender los saberes, ca* por ellos entenderá las cosas de raíz; et sabrá mejor obrar en ellas, et otrosí por saber leer sabrá mejor guardar sus poridades* et seer señor dellas, lo que de otra guisa* non podrié[2692] tan bien facer, ca* por la mengua[2693] de non saber estas cosas haberié[2694] por fuerza de meter otro consigo que lo sopiese, et poderle hie avenir[2695] lo que dixo el rey Salomón, que el que mete su poridat* en poder de otro fácese su siervo, et quien la sabe guardar es señor de su corazón; lo que conviene mucho al rey. Et aun sin todo esto por la escriptura entenderá mejor la fe, et sabrá más complidamiente rogar a Dios, et aun por el leer puede él mesmo saber los fechos granados[2696] que pasaron, de que aprenderá muchos buenos enxiemplos. Et non tan solamiente tovieron por bien los sabios antiguos que los reyes sopiesen leer, más aun que aprendiesen de todos los saberes para poderse aprovechar dellos. Et en esta razón[2697] dixo el rey David consejando a los reyes que fuesen entendidos et sabidores, pues que ellos han de juzgar la tierra. Et eso mesmo dixo el rey Salomón su fijo, que los reyes aprendiesen los saberes et non los olvidasen, ca* por ellos habían a juzgar et a mantener las gentes. Et Boecio, que fue muy sabio caballero, dixo que non conviene tanto a otro home* como a rey de saber los buenos saberes, porque la su sabidoría es muy provechosa a su gente, como que por ella han a seer mantenidos con derecho; ca* sin dubda ninguna tan grant cosa como esta non la podrié ningunt home* complir, a menos de[2698] buen entendimiento et de grant sabidoría. Onde* el rey que despreciase de aprender los saberes, despreciaría a Dios de quien vienen todos, segunt dixo el rey Salomón, que todos los saberes vienen de Dios, et con él son siempre, et aun despreciaría a sí mesmo, ca* pues

2688 *Et bien otrosí*: y también.

2689 *Otrosí*: también, igualmente.

2690 *Acucioso*: diligente, solícito, presuroso.

2691 Haciendo honor a su apelativo de sabio, el rey Alfonso da diversas razones sobre la necesidad de que el rey sea culto para el ejercicio de su gobierno.

2692 *Podrié*: podría.

2693 *Ca por la mengua*: Que por la falta.

2694 *Haberié*: habría, tendría.

2695 *Poderle hie avenir*: podría sucederle.

2696 *Granados*: notables y señalados, principales, ilustres y escogidos.

2697 *En esta razón*: en este tema, sobre este asunto.

2698 *A menos de*: salvo que tuviese o fuese.

que por el saber quiso Dios que se estremase[2699] el entendimiento de los homes* de las otras animalias, cuanto el home* menos hobiese dellos, tanto menor departimiento habrié[2700] entre él et las bestias. Et el rey que esto feciese, avenirle hie[2701] lo que dixo el rey David, el home*, quando es en honra et non la entiende[2702], fácese semejante de las bestias, et es atal* como ellas.

[…]

***Ley XX. Cómo el rey debe seer mañoso en cazar[2703].***

Mañoso debe el rey seer et sabidor de otras cosas que se tornan en sabor[2704] et en alegría para poder mejor sofrir* los grandes trabajos et pesares quando los hobiere, segunt deximos en la ley ante desta. Et para esto una de las cosas que fallaron los antiguos que más tiene pro* es la caza, de qual manera quier que sea[2705]; ca* ella ayuda mucho a menguar los pensamientos et la saña[2706], lo que es más menester a rey que a otro home*; et sin todo aquesto da salud, ca* el trabajo que en ella toma, si es con mesura, face comer et dormir bien, que es la mayor parte de la vida del home*; et el placer que en ella recibe es otrosí grant alegría como apoderarse de las aves et de las bestias bravas, et facerles que le obedezcan et le sirvan, aduciendol[2707] las otras a su mano. Et por ende* los antiguos tovieron que conviene mucho esto a los reyes más que a los otros homes*.

[…]

***Título IX. Quál debe el rey ser a sus oficiales, et a los de su casa et de su corte, et ellos a él.***

***Ley VI. Quáles deben ser los ricoshomes, et qué deben facer[2708].***

Cabeza del regno llamaron los sabios al rey por las razones que de suso son dichas[2709], et a los homes* nobles del regno pusieron como por miembros; ca* bien así como los miembros facen al home* fermoso et apuesto, et se ayuda dellos; otrosí los homes* honrados facen el regno noble et apuesto, et ayudan al rey a defenderlo et acrescentarlo. Et nobles son llamados en dos maneras, o por linage o por bondat. Et como quier que* linage es noble cosa, la bondat pasa et vence; mas quien las ha amas a dos[2710], este puede ser dicho en verdat ricohome, pues que es rico por linage, et home* complido[2711] por bondat. Et porque ellos han a aconsejar al rey en los grandes fechos, et son puestos para fermosear su corte et su regno, onde* son llamados miembros; por ende* consejó Aristóteles a Alexandre, que así como los miembros para ser tales como deben han de haber en sí cuatro cosas: la primera que sean complidos, la segunda sanos, la tercera apuestos, la quarta fuertes; que así debe el rey puñar[2712] que sus ricoshomes fuesen atales* que hobiesen en sí estas cuatro cosas. Primeramente que fuesen complidos en

---

2699 *Estremase*: se separase, se diferenciase.
2700 *Departimiento habrié*: separación habría.
2701 *Avenirle hie*: le sucedería, le acaecería.
2702 *Cuando es en honra y no la entiende*: cuando tiene una situación honrosa, ventajosa, y no se da cuenta de ello o no la aprovecha.
2703 Como es tradición en la formación nobiliaria la caza se entiende como esparcimiento formativo.
2704 *Sabor*: voluntad, gusto, deseo.
2705 *De cual manera quier sea*: de cualquier manera que sea.
2706 *Menguar los pensamientos y la saña*: quitar las preocupaciones y los enfados.
2707 *Aduciendol*: trayéndolas.
2708 En esta ley se señalan cómo han de ser las relaciones entre el rey y sus nobles, desde un planteamiento regalista. Por ello, los nobles han de ser el apoyo incondicional del rey y el ornato del reino.
2709 *De suso son dichas*: dichas anteriormente (literalmente: dichas más arriba).
2710 *Amas a dos*: ambas, las dos.
2711 *Complido*: perfecto.
2712 *Puñar*: procurar con ahínco, con intensidad.

lealtad et en verdat, ca* estonce* le amarién derechamente, et querrién su pro et desviarién su daño[2713]. Et segunt los miembros deben seer bien sanos, otrosí conviene mucho que los ricoshomes lo sean de seso[2714] et de entendimiento, pues que ellos han de aconsejar al rey en los grandes fechos; ca*, si de buen seso non fuesen, non lo sabrién facer, nin guardarién bien sus poridades[2715], et, si non fuesen entendudos[2716], non conoscerién el bien que les hobiese fecho, nin gelo* servirién como debiesen, nin sabrién otrosí guardar su buenandanza[2717]. Otrosí dixo que como los miembros deben seer apuestos, que otrosí ha meester[2718] que lo sean los ricoshomes; et demás bien costumbrados et de buenas mañas[2719], pues que por ellos ha de ser fermosada[2720] et ennoblecida la corte del rey et del regno; ca* seyendo atales*, sabrán al rey mejor servir, et todos los otros tomarán ende* buen enxemplo[2721], et ellos mantenerse han[2722] honradamente et bien. Et así como los miembros han de seer fuertes, otrosí deben los ricoshomes seer esforzados et recios para amparar su señor et su tierra, et para acrescentar el regno a honra dél et dellos. Et quando tales non fuesen, vernié ende[2723] mucho mal; primeramente a ellos, non faciendo las cosas que debiesen, et faciendo otras que les estudiesen[2724] mal, por que hobiesen a caer en pena segunt los fechos que ficiesen. Et otrosí vernié ende* al rey grant daño, que sin los pesares quel farién[2725], que por derecho gelo habrié a caloñar[2726], perderié en ellos su bien fecho et su esperanza[2727].

*Ley VIII. Quáles deben seer los escribanos del rey, et qué deben facer*[2728].

Escriptura es cosa que aduce todos los fechos a remembranza[2729], et por ende* los escribanos que la han de facer ha meester que sean buenos et entendudos[2730], et mayormente los de casa del rey. Ca* estos conviene que hayan buen sentido et buen entendimiento, et que sean leales et de buena poridat*; ca*, maguer* el rey, et el chanciller et el notario manden facer las cartas en poridat*, con todo eso, si ellos mestureros[2731] fueren, non se podrién guardar de su daño, porque todas las cartas ellos las han de escrebir. Et apercebudos[2732] ha meester que

2713 *Querrién su pro et desviarién su daño*: querrían su beneficio y evitarían su perjuicio.
2714 *Seso*: pensamiento, consejo, inteligencia.
2715 *Nin guardarién bien sus poridades*: ni guardarían sus secretos, esto es, no sería discretos y divulgarían imprudentemente los acuerdos y decisiones reales.
2716 *Entendudos*: entendidos, conocedores, inteligentes.
2717 *Guardar su buenandanza*: conservar su fortuna, su situación privilegiada.
2718 *Meester*: menester, mester.
2719 *Et demás bien costumbrados et de buenas mañas*: y además bien educados y de buenas costumbres o maneras de comportase.
2720 *Fermosada*: hermoseada.
2721 *Tomarán ende buen enxemplo*: tomarán buen ejemplo de ello.
2722 *Mantenerse han*: se mantendrán.
2723 *Vernié ende*: vendría de ello.
2724 *Estudiesen*: estuviesen.
2725 *Que sin los pesares quel farién*: que sin tener en cuenta los pesares que le harían, esto es, que además de los pesares que le producirían al rey.
2726 *Que por derecho gelo habrié a caloñar*: por los que según el derecho tendría que vengarse [de aquellos ricoshombres que los hiciesen].
2727 *Perderié en ellos su bien fecho y su esperanza*: perdería con ellos [los pesares del fallo de los ricoshombres] el beneficio adquirido y la esperanza de nuevos logros.
2728 Esta ley muestra la importancia que el escrito, y con él la cultura, tiene en las relaciones de gobierno a partir del siglo XIII.
2729 *Aduce todos los fechos a remembranza*: lleva todos los hechos a ser recordados.
2730 *Entendudos*: entendidos, conocedores.
2731 *Mestureros*: chismosos, descubridores de los secretos que se les han confiado o que han conocido por razón de su oficio en este caso.
2732 *Apercebudos*: apercibidos, preparados o dispuestos.

sean para escuchar bien las razones que les dixieren, de manera que las entiendan, et sepan escrebir et leer bien et correchamente[2733]; et aun deben seer sin cobdicia, porque non tomen ninguna cosa sinon lo que el rey les mandare tomar; et acuciosos[2734] deben seer para librar los homes* aína[2735], et deben seer atales* a quien pueda el rey caloñar yerro[2736] si lo ficieren. Et a su oficio dellos pertenesce el escrebir los previllejos[2737] et las cartas fielmente segunt las notas que les dieren, non menguando nin creciendo ninguna cosa.

[…]

***Ley XXVII. Qué cosa es corte, et por qué ha así nombre et cuál debe seer[2738].***

Corte es llamado el logar do* es el rey, et sus vasallos et sus oficiales con él, que le han cotianamente[2739] de consejar et de servir, et los otros del regno que se llegan hi[2740] o por honra dél, o por alcanzar derecho, o por facer recabdar las otras cosas que han de veer con él[2741]. Et tomó este nombre[2742] de una palabra de latín que dicen cohors, que muestra tanto como ayuntamiento* de compañas, ca* allí se allegan todos aquellos que han a honrar et guardar al rey et al regno. Et otrosí ha nombre en latín curia, que quiere tanto decir como logar do* es la cura[2743] de todos los fechos de la tierra, ca* allí se ha de catar* lo que cada uno ha de haber segunt su derecho o su estado. Otrosí es dicho corte segunt lenguage de España, porque allí es la espada de la justicia con que se han de cortar todos los males también de fecho como de dicho, así los tuertos como las fuerzas et las soberbias[2744] que facen los homes* et dicen, porque se muestran por atrevidos et denodados[2745], et otrosí los escarnios et los engaños, et las palabras soberbias et natías[2746] que facen a los homes* envilescer et seer rafeces[2747]. Et los que desto se guardaren et usaren de las palabras buenas et apuestas, llamarlos han buenos et apuestos et enseñados; et otrosí llamarlos han corteses, porque las bondades et los otros buenos enseñamientos, a que llaman cortesía[2748], siempre los fallaron[2749] et los preciaron[2750] en las cortes. Et por ende* fue en España siempre acostumbrado de los homes* honrados enviar

---

[2733] *Correchamente*: correctamente.

[2734] *Acuciosos*: diligentes.

[2735] *Librar los homes aína*: literalmente librar a los hombres pronto, con el sentido de solucionar rápidamente sus asuntos.

[2736] *Caloñar yerro*: acusar por el yerro.

[2737] *Previllejos*: privilegios.

[2738] Esta ley es fundamental para entender el concepto de cultura cortesana. En ella se indican las tres funciones de la corte: la de gobierno (consejo al rey), la de tribunal de justicia y la de educación nobiliaria.

[2739] *Cotianamente*: cotidianamente, continuamente.

[2740] *Hi*: ahí.

[2741] *Facer recabdar las otras cosas que han de veer con él*: solucionar otros asuntos que han de tratar con el rey.

[2742] Recurre aquí Alfonso X a la explicación etimológica para ilustrar el significado técnico de la palabra, con lo que va haciendo del castellano una lengua de cultura. En esta labor etimológica, como es habitual en la Edad Media, domina la etimología popular.

[2743] *Cura*: cuidado, atención.

[2744] *Tuertos; fuerzas;* y *soberbias*: injusticias; coacciones o actos de violencia contra la seguridad o el patrimonio; palabras o acciones injuriosas.

[2745] *Atrevidos et denodados*: insolentes y osados (en el sentido de imprudentes, altaneros).

[2746] *Natías*: vulgares.

[2747] *Rafeces*: viles, despreciables.

[2748] Cabe advertir cómo la cortesía es una cultura que delimita la clase nobiliaria, pues es seña de identidad ya que sus «buenos enseñamientos» son exclusivos del estamento nobiliario. Y por ello también son excluyentes: quien no tiene cortesía no es digno de ser considerado noble.

[2749] *Fallaron*: hallaron.

[2750] *Preciaron*: apreciaron, valoraron positivamente.

a sus fijos a criar a las cortes de los reyes porque aprendiesen a seer corteses, et enseñados et quitos[2751] de villanía et de todo yerro, et se acostumbrasen bien así en dicho como en fecho, porque fuesen buenos, et los señores hobiesen razón de les facer bien[2752]. Onde* a los que atales* fueren debe el rey allegar a sí[2753] et facerles mucha de honra et mucho de bien, et a los otros arredrarlos[2754] de la corte, et castigarlos de los yerros que fecieren por que los buenos tomen ende fazaña[2755] para usar del bien, et los malos se castiguen[2756] de no facer en ella cosas desaguisadas[2757], et la corte finque siempre quita[2758] de todo mal, et abondada et complida de todo bien.

*Ley XXVIII. Qué semejanza pusieron los sabios antiguos a la corte del rey.*

Pusieron los sabios antiguos semejanza de la mar a la corte del rey, ca* bien así como la mar es grant et larga, et cerca toda la tierra, et caben en ella pescados de muchas naturas; otrosí[2759] la corte debe seer en espacio[2760] para caber, et sofrir* et dar recabdo[2761] a todas las cosas que a ella venieren de qualquier natura que sean; ca* allí se han de librar los grandes pleitos, et tomarse los grandes consejos, et darse los grandes dones; et por ende hi ha meester[2762] larguez, et grandez et espacio para saber los enojos, et las quejas, et los desentendimientos de los homes* que a ella venieren, que son de muchas maneras, et cada uno quiere que pasen las cosas segunt su voluntad et su entendimiento. Onde por[2763] todas estas razones ha meester[2764] que la corte sea larga como la mar. Et aun sin estas hi ha[2765] otras en quel semeja[2766], ca* bien así como los que andan por la mar en el buen tiempo van derechamente et seguros con lo que llevan, et arriban al puerto que quieren; otrosí la corte, quando en ella son librados los pleitos con derecho, van los homes* en salvo et alegremente a sus logares con lo suyo, et dende adelante non gelo puede ninguno contrastar[2767], nin han de haber ende alzada a otra parte[2768]. Et aun la corte ha otra semejanza con la mar, que bien así como los que van por ella, si han tormenta et non saben guiar nin mantener, vienen a peligro, porque pierden los cuerpos et cuanto traen afogándose[2769], bebiendo el agua amarga de la mar; otrosí los que vienen a la corte con cosas sin razón et sin derecho pierden hi sus pleitos et afógaseles[2770] aquello que cobdiciaban haber, et algunas vegadas* mueren hi[2771] por derecho, bebiendo el amargura de la

2751 *Quitos*: apartados.
2752 *Les facer bien*: les favoreciesen, les beneficiasen.
2753 *Allegar a sí*: acercar a él.
2754 *Arredrarlos*: apartarlos.
2755 *Tomen ende fazaña*: tomen de ello nota. Hay que tener en cuenta que en la Edad Media fazaña también tiene el significado jurídico de sentencia judicial que creaba jurisprudencia como norma o costumbre.
2756 *Se castiguen*: se eduquen, aprendan.
2757 *Desaguisadas* inconvenientes.
2758 *Quita*: libre.
2759 *Otrosí*: igualmente.
2760 *Debe de ser en espacio*: debe tener suficiente espacio.
2761 *Dar recabdo*: dar solución.
2762 *Por ende hi ha meester*: por ello allí es necesario.
2763 *Onde por*: por lo que.
2764 *Ha meester*: es necesario.
2765 *Hi ha*: hay.
2766 *Hi ha otras quel semeja*: hay otras razones semejantes.
2767 *E dende adelante non gelo puede ninguno contrastar*: y en adelante nadie se le puede oponer judicialmente.
2768 *Nin han de haber ende alzada a otra parte*: ni han de tener de ello recurso en otra instancia.
2769 *Afogándose*: ahogándose.
2770 *Afógaseles*: ahógaseles.
2771 *Hi*: allí.

justicia por los yerros que fecieron. Onde* primeramente el rey que es cabeza de la corte, et los otros que son hi con él para darle consejo et ayuda con que mantenga la justicia, deben ser muy mesurados para non ir a las cosas sin razón, et muy sofridos* para non se rebatar[2772] nin mover por palabras soberbias et desmesuradas que los homes* dicen, nin por los desamores, nin por las invidias que han entre sí, porque han a desamar al rey et a los otros quel* consejan, sinon se les facen las cosas como ellos quieren. Et por ende* aquellos que en la corte están deben seer de un acuerdo et de una voluntat con el rey para consejarle siempre que faga lo mejor, guardando a él et a sí mismos que non yerren nin fagan contra derecho. Et bien así como los marineros se guían en la noche escura por el aguja que les es medianera entre la estrella et la piedra[2773], et les muestra por dó* vayan también en los malos tiempos como en los buenos, otrosí los que han de ayudar et de consejar al rey se deben siempre guiar por la justicia que es medianera entre Dios et el mundo en todo tiempo para dar gualardón a los buenos et pena a los malos, a cada uno segunt su merescimiento.

*Título X. Quál debe el rey seer comunalmente a todos los de su Señorío.*

*Ley I. Qué quiere decir pueblo*[2774].

Cuidan algunos homes* que pueblo es llamado la gente menuda, así como menestrales et labradores, mas esto non es así, ca* antiguamente en Babilonia, et en Troya et en Roma, que fueron logares muy señalados, et ordenaron todas las cosas con razón, et posieron nombre a cada una segunt que convenía, pueblo llamaron el ayuntamiento* de todos los homes* comunalmente de los mayores, et de los menores et de los medianos; ca* todos estos son meester[2775] et non se pueden excusar[2776], porque se han a ayudar unos a otros para poder bien vevir et seer guardados et mantenidos.

[…]

*Título XXI. De los caballeros et de las cosas que les conviene de facer*[2777].

Defensores son uno de los tres estados por que Dios quiso que se mantuviese el mundo. Ca* bien así como los que ruegan a Dios por el pueblo son dichos oradores; et otrosí los que labran la tierra et facen en ella aquellas cosas por que los homes* han de vevir et de mantenerse son dichos labradores; et otrosí los que han a defender a todos son dichos defensores. Por ende* los homes* que tal obra han de facer tovieron por bien los antiguos que fuesen mucho escogidos, et esto fue porque en defender yacen tres cosas, esfuerzo, et honra et poderío. […]

*Ley I. Por qué razón la caballería et los caballeros hobieron así nombre*[2778].

Caballería fue llamada antiguamente la compaña de los nobles homes* que fueron puestos para defender las tierras. Et por eso le posieron nombre en latin *militia*, que quiere tanto decir como compañas de homes* duros, et fuertes et escogidos para sofrir* males, trabajando et

---

[2772] *Rebatar*: arrebatar, actuar imprudentemente o iracundamente.

[2773] *El aguja que les es medianera entre la estrella et la piedra*: referencia a la brújula primitiva.

[2774] Se recoge en esta ley la conocida definición de pueblo hecha por Alfonso X que tiene un significado cercano al actual, el pueblo como *universitas* equivalente a nación, y no el significado estamental en el que el pueblo llano se opone a los estamentos eclesiástico y nobiliario.

[2775] *Son meester*: son menester, esto es, son necesarios.

[2776] *Non se pueden excusar*: no puede prescindir de ninguno de ellos.

[2777] En el comienzo de este título se despliega la conocida teoría de los tres estamentos de la sociedad medieval, pues, a pesar de la moderna definición de pueblo, la sociedad alfonsí es una sociedad rígidamente estamental.

[2778] En las leyes de este título se desarrollan los privilegios y obligaciones del estamento nobiliario. Comienza con la definición de caballero mediante la conocida técnica de la explicación etimológica.

lazrando[2779] por pro* de todos comunalmente. Et por ende* hobo este nombre de cuento de mil; ca* antiguamente de mil homes* escogien uno par facerle caballero; mas en España llaman caballería non por razón que andan cavalgando en caballos, mas porque bien así como los que andan a caballo van más honradamiente que en otra bestia, otrosí los que son escogidos para caballeros son más honrados que todos los otros defensores. Onde* así como el nombre de la caballería fue tomado de compaña de homes* escogidos para defender, otrosí fue tomado el nombre de caballero de caballería.

[…]

*Ley XX. Cómo ante los caballeros deben leer las hestorias de los grandes fechos de armas quando comieren*[2780]*.*

Apuestamiente[2781] tovieron por bien los antiguos que feciesen los caballeros estas cosas que dichas habemos en la ley ante desta. Et por ende* ordenaron que así como en tiempo de guerra aprendían fecho d'armas por vista et por prueba, que otrosí en tiempo de paz lo aprisiesen[2782] por oída et por entendimiento. Et por eso acostumbraban los caballeros quando comién[2783] que les leyesen las hestorias de los grandes fechos de armas que los otros fecieran, et los sesos[2784] et los esfuerzos que hobieron para saber vencer et acabar lo que querién[2785]. Et allí do* non habién[2786] tales escripturas faciénselo retraer[2787] a los caballeros buenos et ancianos que se en ello acertaron[2788]. Et sin todo esto aun facién[2789] más, que los juglares non dixiesen ant'ellos otros cantares sinon de gesta, o que fablasen de fecho d'armas. Et eso mesmo facién que quando non podiesen dormir, cada uno en su posada se facié leer et retraer estas cosas sobredichas. Et esto era porque oyéndolas les crescían los corazones, et esforzábanse faciendo bien queriendo llegar a lo que los otros fecieran o pasara por ellos.

*Título XXXI. De los estudios en que se aprenden los saberes, et de los maestros et de los escolares*[2790]

*Ley I. Qué cosa es estudio, et quántas maneras son dél, et por cuyo mandado debe seer fecho*[2791]*.*

Estudio es ayuntamiento* de maestros et de escolares que es fecho en algunt logar con voluntad et con entendimiento de aprender los saberes. Et son dos maneras dél; la una es a que dicen estudio general[2792] en que ha maestros de las artes, así como de gramática, et

2779 *Lazdrando*: sufriendo, padeciendo.

2780 En la formación de los nobles, es imprescindible el conocimiento de historias escritas y de cantares de gesta orales que enseñen las cualidades del buen defensor.

2781 *Apuestamiente*: convenientemente.

2782 *Aprisiesen*: aprendiesen.

2783 *Comién*: comían.

2784 *Sesos*: saberes y decisiones.

2785 *Lo que querién*: lo que querían, lo que pretendían.

2786 *Do no habién*: donde no había.

2787 *Faciénselo retraer*: se lo hacía contar de memoria (retraer).

2788 *Que se en ello acertaron*: que estaban ciertos de ello, bien por hallarse presentes como testigos, o por conocer suficientemente los hechos y ser dignos de crédito.

2789 *Facién*: hacían.

2790 Al final de la Partida II se regula el sistema académico medieval, origen de nuestras actuales universidades.

2791 Se define aquí qué es una universidad (Estudio general) y quién tiene capacidad legal para establecerla.

2792 En el estudio general se estudiaban las artes liberales del *trivium* (gramática, lógica y retórica) y del *quadrivium* (aritmética, geometría, música y astronomía) y materias posteriores como eran el derecho (de interés para el gobernante) y la teología (ciencia máxima de gran interés eclesiástico).

de lógica, et de retórica, et de arismética, et de geometría, et de música et de astronomía, et otrosí en que ha maestros de decretos[2793] et señores de leyes[2794]. Et este estudio debe seer establescido por mandado de papa, o de emperador o de rey. La segunda manera es a que dicen estudio particular, que quier[2795] tanto decir como quando algunt maestro amuestra[2796] en alguna villa apartadamente a pocos escolares; et tal como este puede mandar facer perlado[2797] o concejo de algunt logar.

***Ley II. En qué logar debe seer establescido el estudio, et cómo deben seer seguros[2798] los maestros et los escolares que hi vinieren a leer[2799] et aprender[2800].***

De buen aire et de fermosas salidas debe seer la villa do* quieren establescer el estudio, porque los maestros que muestran los saberes et los escolares que los aprenden vivan sanos, et en él puedan folgar[2801] et rescebir placer a la tarde quando se levantaren cansados del estudio. Et otrosí debe seer abondada[2802] de pan, et de vino et de buenas posadas en que puedan morar et pasar su tiempo sin grant costa. Et otrosí decimos que los cibdadanos de aquel logar do* fuere fecho el estudio deben mucho honrar et guardar[2803] los maestros, et los escolares et todas sus cosas; et los mensageros que venieren a ellos de sus logares non los debe ninguno peindrar[2804] nin embargar por debdas[2805] que sus padres debiesen nin los otros de las tierras onde* ellos fuesen naturales. Et aun decimos que por enemistad nin por malquerencia que algunt home* hobiese contra los escolares o a sus padres non les deben facer deshonra, nin tuerto nin fuerza. Et por ende* mandamos que los maestros, et escolares, et sus mensageros et todas sus cosas sean seguros et atreguados[2806] en veniendo a los estudios, et en estando en ellos et en yéndose para sus tierras. Et esta seguranza les otorgamos por todos los logares de nuestro señorío, et qualquier que contra esto ficiese, tomándoles por fuerza o robándoles lo suyo, débegelo pechar[2807] cuatro doblado, et sil firiere[2808], ol[2809] deshonrare ol matare, debe seer escarmentado cruamente[2810] como home* que quebranta nuestra tregua et nuestra seguranza. Et si por aventura[2811] los judgadores ante quien fuese fecha aquesta querella fuesen negligentes en facerles derecho así como sobredicho es, débenlo pechar de lo suyo et seer echados de los

---

2793 *Decretos*: se refiere al derecho canónico. La denominación proviene de la utilización de la compilación *Decretum Gratiani* (1140), síntesis de cerca de 3.500 textos jurídicos.

2794 *Leyes*: hace referencia al derecho civil y penal del reino.

2795 *Quier*: quiere.

2796 *Amuestra*: enseña.

2797 *Perlado*: prelado, clérigo con dignidad de obispo o abad.

2798 *Seguros*: asegurados, protegidos.

2799 *Hi vinieren a leer*: viniesen allí a leer. Leer en términos académicos significa enseñar una materia.

2800 Esta ley regula las condiciones físicas que han de cumplir los lugares donde las universidades se establezcan y les da una jurisdicción propia y una seguridad jurídica que muestran la intención política del monarca de desarrollar los estudios superiores en su reino.

2801 *Folgar*: holgar, divertirse, descansar.

2802 *Abondada*: abundante, con gran cantidad de.

2803 *Guardar*: proteger.

2804 *Peindrar*: prender, en el sentido de retener judicialmente algo o alguien para que responda en juicio.

2805 *Debdas*: deudas.

2806 *Atreguados*: en el sentido jurídico de que se suspenden los pleitos que se tuvieran con ellos mientras estén realizando sus estudios.

2807 *Débegelo pechar*: se lo debe pagar o restituir.

2808 *Sil firiere*: si lo hiriere.

2809 *Ol*: o lo.

2810 *Cruamente*: crudamente, cruelmente, duramente.

2811 *Por aventura*: por casualidad.

oficios por enfamados[2812]. Et si maliciosamente se movieren contra[2813] los escolares non queriendo facer justicia de los que los deshonrasen, o feriesen o matasen, estonce* los oficiales que esto ficiesen deben ser escarmentados por alvedrío del rey[2814].

***Ley III. Quántos maestros a lo menos deben estar en el estudio general, et a qué plazo les debe seer pagado su salario[2815].***

Para seer el estudio general complido[2816] quantas son las ciencias tantos deben seer los maestros que las muestren, así que cada una dellas haya hi[2817] un maestro a lo menos; pero si de todas las ciencias non pudiesen haber maestros, abonda[2818] que haya de gramática, et de lógica, et de retórica, et de leyes et de decretos[2819]. Et los salarios de los maestros deben seer establescidos por el rey, señalando ciertamente a cada uno quánto haya segunt la ciencia que mostrare et segunt que fuere sabidor della. Et aquel salario que hobiere a haber cada uno dellos débengelo[2820] pagar en tres veces; la primera parte le deben dar luego* que comenzare el estudio, et la segunda por la pascua de Resurrección, et la tercera por la fiesta de sant Iohan Bautista.

***Ley IV. En qué manera deben los maestros mostrar los saberes a los escolares.***

Bien et lealmente deben los maestros mostrar sus saberes a los escolares leyéndoles los libros[2821] et faciéndogelos[2822] entender lo mejor que ellos pudieren. Et desque* comenzaren a leer deben continuar el estudio todavía fasta que hayan acabados los libros que comenzaron, et en quanto[2823] fueren sanos non deben mandar a otros que lean en su logar dellos, fueras ende si[2824] alguno dellos mandase a otro leer alguna vez por facerle honra et non por razón de se excusar él del trabajo de leer. Et si por aventura alguno de los maestros enfermase después que hobiese comenzado el estudio de manera que la enfermedat fuese tan grande o tan luenga[2825] que non pudiese leer en ninguna manera, mandamos quel* den el salario también como si leyese todo el año. Et si acaesciese[2826] que muriese de la enfermedat, sus herederos deben haber el salario también como si hobiese leído todo el año.

[…]

---

[2812] *Enfamados*: por infamados, por haber sido culpables de un comportamiento infame.
[2813] *Se movieren contra*: actuasen contra.
[2814] *Por alvedrío del rey*: por deseo del rey, esto es, por su mandato expreso.
[2815] Establecen esta ley y la siguiente las obligaciones y derechos de los maestros, con una generoso régimen económico que, al igual que el régimen jurídico de la ley anterior, muestra la política real de potenciar el desarrollo de las universidades en el reino.
[2816] *Complido*: completo.
[2817] *Hi*: allí.
[2818] *Abonda*: es suficiente o necesario.
[2819] El permitir universidades solo con estudios de *trivium* y de derecho, muestra la necesidad de la política educativa del rey, con la que pretende tener expertos en leyes que cubran las labores de la creciente burocracia que el desarrollo del derecho romano en el gobierno del reino genera.
[2820] *Débengelo*: se lo deben.
[2821] *Leyéndoles los libros*: hace referencia a la forma generalizada de enseñanza medieval que consistía en el método del texto y la glosa, esto es, el profesor leía un texto (de ahí el nombre de lección que todavía se mantiene en el lenguaje escolar) y lo comentaba (glosa).
[2822] *Faciéndogelos*: haciéndoselos.
[2823] *En quanto*: en tanto, mientras.
[2824] *Fueras ende si*: salvo si.
[2825] *Luenga*: larga.
[2826] *Acaesciese*: sucediese.

*Ley XI. Cómo los estudios generales deben haber estacionarios[2827] que tengan tiendas de libros[2828] para enxemplarios[2829].*

Estacionarios ha meester que haya en cada estudio general para ser complido, et que tenga en sus estaciones[2830] libros buenos, et legibles et verdaderos de texto et de glosa que los loguen[2831] los escolares para enxemplarios, para facer por ellos libros de nuevo o para emendar los que tovieren escriptos. Et tal tienda o estación como esta non la debe ninguno tener sin otorgamiento del rector del estudio; et el rector, ante que le dé licencia para esto, debe facer examinar primeramientre los libros d'aquel que quier tener la estación para saber si son buenos, et legibles et verdaderos. Et al que fallase que non tenié atales* libros non le debe consentir que sea estacionario nin los logue a los escolares, a menos de non seer bien emendados primeramente. Otrosí debe apreciar el rector con consejo de los del estudio quánto debe rescebir el estacionario por cada cuaderno que prestare a los escolares para escrebir o para emendar sus libros; et debe otrosí rescebir buenos fiadores dél que guardará bien et lealmente todos los libros que a él fueren dados para vender, et que non fará engaño.

## *PARTIDA IV*

### *Título XXV. De los vasallos[2832]*

Vasallage es otrosí un grant debdo[2833] et muy fuerte que han aquellos que son vasallos con sus señores, et otrosí[2834] los señores con ellos. Onde pues que[2835] en el título ante deste fablamos del debdo que han los homes* unos con otros por naturaleza, queremos aquí decir del que es por razón de señorío et de vasallage. Et mostrar qué cosa es señor. Et qué cosa es vasallo; et cuántas maneras son de señorío et de vasallaje. Et cómo se puede facer cada una dellas. Et qué debdo han entre sí después que fuese fecho. Et otrosí por qué razones se puede partir, et en cuál tiempo; et en qué manera. Et qué cosas debe guardar el señor al vasallo et el vasallo al señor aun después que fueren departidos[2836].

*Ley I. Qué cosa es señor; et qué cosa es vasallo.*

Señor es llamado propiamiente aquel que ha mandamiento et poderío sobre todos aquellos que viven en su tierra; et a este atal* deben todos llamar señor, también sus naturales como los otros que vienen a él o a su tierra. Otrosí es dicho señor todo home* que ha poderío de armar et de criar[2837] por nobleza de su linage; et a este atal* nol* deben llamar señor sinon aquellos que son sus vasallos et resciben bienfecho[2838] dél. Et vasallos son aquellos que resciben honra et bienfecho de los señores, así como caballería, o tierra o dineros por servicio señalado que les hayan de facer.

---

[2827] *Estacionario*: librero.
[2828] En esta ley se muestra la tecnología del saber de la época: el libro manuscrito y su sistema de copias parciales para el estudio por parte de los escolares.
[2829] *Ensemplarios*: ejemplares dispuestos para ser copiados.
[2830] *Estaciones*: establecimientos, librerías.
[2831] *Loguen*: alquilen.
[2832] Se ilustra en este título en qué consisten las relaciones de vasallaje que rigen entre señores y vasallos, forma básica de la relación social y política medieval.
[2833] *Debdo*: deuda, vínculo de obligación.
[2834] *Otrosí*: también.
[2835] *Onde pues que*: pues ya que, o debido a que.
[2836] *Departidos*: separados, tras romperse el vínculo de vasallaje.
[2837] *De armar et de criar*. Se refiere a la capacidad de armar caballeros y de educar a los jóvenes para serlo (criar).
[2838] *Bienfecho*: beneficio.

*Ley II. Quántas maneras son de señorío et de vasallage.*

De señorío et de vasallage son cinco maneras: la primera et la mayor es aquella que ha el rey sobre todos los de su señorío, a que llaman en latín merum imperium, que quiere tanto decir en romance como puro et esmerado mandamiento de judgar et mandar los de su tierra. La segunda es la que han los señores sobre sus vasallos por razón de bienfecho o de honra que dellos resciben, así como desuso[2839] diximos. La tercera es la que los señores han sobre sus solariegos[2840], o por razón de behetría[2841] o de devisa[2842] segunt fuero de Castiella. La cuarta es la que han los padres sobre sus fijos, et desta fablamos complidamiente desuso* en las leyes del título que fabla en esta razón. La quinta es la que han los señores sobre sus siervos[2843], segunt que dicho es desuso* en las leyes que fablan dellos.

[…]

*Ley IV. Cómo se puede facer vasallo un home* de otro*[2844].

Vasallo se puede facer un home* de otro segunt la antigua costumbre de España en esta manera, otorgándose por vasallo de aquel que lo rescibe, et besándol[2845] la mano por reconoscimiento de señorío. Et aun hay otra manera que se face por homenage, que es más grave, porque por ella non se torna home* tan solamiente vasallo del otro, mas finca[2846] obligado de complir lo quel* promete como por postura[2847]. Et homenage tanto quiere decir como tornarse home de otri[2848], et facerse como suyo para darle seguranza[2849] sobre la cosa que promete de dar o de facer que la cumpla. Et este homenage non tan solamiente ha logar en pleito de vasallage, mas en todos los otros pleitos et posturas que los homes* ponen entre sí con entención de complirlas.

[…]

*Ley VI. Qué debdo*[2850] *ha entre los señores et los vasallos*[2851].

Debdos muy grandes son los que han los vasallos con sus señores; ca* débenlos amar, et honrar, et guardar et adelantar su pro[2852], et desviarles su daño en todas las maneras que podieren, et débenlos servir bien et lealmiente por el bienfecho que dellos resciben. Otrosí[2853] decimos que el señor debe amar, et honrar et guardar sus vasallos, et facerles bien et merced, et desviarlos[2854] de daño et de deshonra. Et quando estos debdos son bien guardados, face cada

[2839] *Desuso*: más arriba.

[2840] *Solariegos*: vasallos que viven libremente en el solar del señor, sobre cuya propiedad no tienen ningún derecho.

[2841] *Behetría*: en este régimen los vasallos podía elegir libremente al señor a quien quisiesen, pues ellos eran dueños de su tierra, no el señor.

[2842] *Devisa*: en este régimen los vasallos provenía del reparto en herencia de un señorío.

[2843] *Siervos*: servidores sin libertad, ya que la han perdido por cautividad, por nacer hijos de siervos o por deudas.

[2844] Se señalan en esta ley las dos formas voluntarias de establecer vasallaje (de las cinco indicadas en la la ley anterior hacen referencia a las formas segunda y tercera). En la ley se señalan dos formas: besar la mano (mero reconocimiento) o realizar homenaje (jurar fidelidad mediante un pacto mutuo).

[2845] *Besándol*: besándole.

[2846] *Finca*: queda.

[2847] *Como por postura*: como por contrato.

[2848] *Home de otri*: hombre de otro.

[2849] *Seguranza*: seguridad.

[2850] Recuérdese que debdo (deudo, deber) es el vínculo de obligación que establece el vasallaje.

[2851] Esta ley establece las obligaciones que asumen respectivamente el vasallo y el señor mediante las relaciones de vasallaje.

[2852] *Adelantar su pro*: poner por delante el provecho del señor ante cualquier otro interés.

[2853] *Otrosí*: igualmente o de la misma manera.

[2854] *Desviarlos*: protegerlos, esto es, apartarlos del daño o deshonra que les amenace.

uno lo que debe, et cresce et dura el amor verdadero entre ellos. Et otrosí debdos hi ha[2855] de muchas maneras entre los vasallos et los señores, que son tenudos de guardar[2856] los unos a los otros en tiempo de guerra et de paz, de que deximos en la segunda Partida deste libro en las leyes que fablan en esta razón.

[…]

*Título XXVI. De los feudos*[2857]

*Ley I. Qué cosa es feudo, et ónde* tomó este nombre, et quántas maneras son dél.*

Feudo es bienfecho que da el señor a algunt home* porque se torna su vasallo, et le face homenage[2858] de serle leal. Et tomó este nombre de fe[2859] que debe siempre guardar el vasallo al señor. Et son dos maneras de feudo. La una es quando es otorgado sobre villa, o castiello o otra cosa que sea raíz[2860]. Et este feudo atal* non puede seer tomado al vasallo, fueras ende si fallesciere al señor las posturas que con él puso[2861], o sil feciese algunt yerro tal por que lo debiese perder[2862], así como se muestra adelante. Et la otra manera es a que dicen feudo de cámara. Et este se face quando el rey pone[2863] maravedís a algunt su vasallo cada año de su cámara. Et este feudo atal* puede el rey toller cada que quisiere[2864].

[…]

*Ley III. Quién puede establecer feudo et a quién*[2865].

Dar pueden o establescer feudos los emperadores, et los reyes et los otros grandes señores. Et pueden dar en feudo aquellas cosas que son suyas quitamiente[2866]. Otrosí pueden dar en feudo los arzobispos, et los obispos et los otros perlados de santa eglesia aquellas cosas que los sus antecesores costumbraron a dar; mas las otras cosas que non fuesen usadas a dar en feudo non las pueden dar de nuevo. Et puede seer dado et otorgado el feudo a todo home* que non sea vasallo d'otro señor; ca* así es escripto en la ley, que ningunt home* non puede seer vasallo de dos señores[2867].

[…]

---

[2855] *Debdos hi ha*: hay deberes.

[2856] *Tenudos de guardar*: que tienen que ser guardados, que están obligados a guardar.

[2857] Como se observa en este título, no todas las relaciones vasalláticas son feudales. Las relaciones feudales son un tipo expreso de relaciones de vasallaje que se da en ciertos casos de homenaje, esto es, de pacto explícito que obliga a ambas partes (señor y vasallo) al cumplimiento preciso de la serie de obligaciones pactadas (por el juramento del vasallo quien suele recibir la administración de bienes raíces –castillos, propiedades, etc.– o monetarios).

[2858] *Homenage*: juramento solemne de fidelidad al señor con el que se establece el vasallaje.

[2859] *Fe*: fidelidad.

[2860] *Raíz*: se refiere a un bien inmueble como son las tierras o los edificios.

[2861] *Fueras ende si fallesciere al señor las posturas que con él puso*: salvo en el caso de que incumpliese el pacto que estableció con el señor.

[2862] *O sil feciese algunt yerro tal por que lo debiese perder*: o si le causase algún perjuicio por el que mereciese perderlo.

[2863] *Pone*: dispone que se le den, establece una renta.

[2864] *Toller cada que quisiere*: quitar cuando quisiere.

[2865] Esta ley señala cómo solo pueden establecer feudos los grandes señores que tienen propiedades suficientes como para convertirlas en feudos. Es de observar cómo los nobles pueden disponer libremente de su patrimonio para establecer feudos, pero los prelados religiosos, al ser los bienes propiedad de la Iglesia y no particulares, solo pueden otorgar en feudo aquellas propiedades que por costumbre vienen siéndolo.

[2866] *Quitamente*: libremente.

[2867] Al ser la relación feudovasallática un juramento de fidelidad, es evidente que solo puede otorgarlo quien está libre de él, por lo que no cabe ser vasallo de dos señores.

*Ley V. Qué servicios deben facer por los feudos los vasallos a sus señores, et otrosí cómo los señores deben guardar a sus vasallos*[2868].

Señalado[2869] servicio prometen de facer los vasallos a sus señores quando resciben los feudos dellos, et entonce* lo deben complir en aquella manera que lo prometieron. Et si por aventura[2870] non fuese nombrado cierto servicio quel* vasallo debiese facer al señor, pero todavía se entiende que el vasallo es tenudo[2871], por razón de aquel feudo que tiene dél, de ayudarle en todas las guerras que hobiese a comenzar derechamiente, et otrosí en todas las guerras que moviesen otros contra él a tuerto. Otrosí decimos que los señores deben ayudar a sus vasallos et ampararlos en su derecho cuanto podieren, de manera que non resciban daño nin deshonra de los otros, et débenles guardar lealtad en todas cosas, bien así como los vasallos son tenudos de la guardar a sus señores.

## *PARTIDA VII*[2872]

### *Título XXIV. De los judíos.*

*Ley I. Qué quiere decir judío, et ónde* tomó este nombre, et por qué razones la eglesia et los grandes señores cristianos los dexaron vivir entre sí*[2873].

Judío es dicho aquel que cree et tiene la ley de Moisén segunt que suena la letra della, et que se circuncida et face las otras cosas que manda esa su ley. Et tomó este nombre del tribu de Judá, que fue más noble et más esforzado que todos los demás tribus; et demás había otra mejoría, que de aquel tribu habién a esleer[2874] rey de los judíos; et otrosí en las batallas los de aquel tribu hobieron siempre las primeras feridas. Et la razón por que la eglesia, et los emperadores, et los reyes et los otros príncipes sufrieron[2875] a los judíos vivir entre los cristianos es esta: porque ellos viviesen como en cativerio para siempre et fuese remembranza[2876] a los homes* que ellos vienen del linage de aquellos que crucificaron a nuestro señor Jesucristo.

*Ley II. En qué manera deben facer su vida los judíos mientra vivieren entre los cristianos, et quáles cosas non deben usar*[2877] *nin facer segunt nuestra ley, et qué pena merescen los que contra esto ficieren*[2878].

Mansamente et sin bollicio malo deben vevir et facer vida los judíos entre los cristianos, guardando su ley et non diciendo mal de la fe de nuestro señor Jesucristo que guardan los cristianos. Otrosí se deben mucho guardar de non predicar nin convertir a ningunt cristiano

---

2868 Como en el caso de las relaciones de vasallaje, se explicitan en esta ley las obligaciones específicas de las relaciones feudovasalláticas, que sobre todo implican obligaciones militares.

2869 *Señalado*: determinado, establecido.

2870 *Por aventura*: por casualidad.

2871 *Es tenudo*: es obligado.

2872 Recogemos en la selección de esta partida la regulación de la convivencia entre las tres religiones, en la que se advierte una mayor tolerancia hacia la minoría judía que hacia la mora, aunque en todos los casos la relación es de subordinación y marginalidad social frente a la mayoría cristiana.

2873 *Entre sí*: con ellos, en su sociedad.

2874 *Esleer*: elegir.

2875 *Sufrieron a*: permitieron que o soportaron que.

2876 *Remembranza*: recuerdo o memoria.

2877 *Usar*: acostumbrar.

2878 Esta ley y la siguiente muestra la situación marginal de los judíos, al tiempo que delata el prejuicio antisemita de la sociedad castellana admitiendo leyendas ominosas como la falsa crucifixión de niños el Viernes Santo.

que se torne judío, alabando su ley et denostando la nuestra; et qualquier que contra esto ficiere debe morir por ende* et perder lo que ha. Et porque oyemos decir que en algunos lugares los judíos ficieron et facen el día del viernes santo remembranza de la pasión de nuestro señor Jesucristo en manera de escarnio, furtando los niños et poniéndolos en la cruz, o faciendo imágines de cera et crucificándolas quando los niños non pueden haber, mandamos que si fama fuere d'aquí adelante que en algunt lugar de nuestro señorío tal cosa sea fecha, si se pudiere averiguar que todos aquellos que se acertaren[2879] en aquel fecho que sean presos, et recabdados et aduchos[2880] ant'el rey; et después que él sopiere la verdad, débelos mandar matar, muy aviltadamente[2881] cuantos quier que sean[2882]. Otrosí defendemos[2883] que el día del viernes santo ningunt judío non sea osado de salir de su barrio, mas que estén hi encerrados[2884] fasta el sábado en la mañana, et si contra esto ficieren, decimos que del daño o de la deshonra que de los cristianos recibieren estonce* non deben haber emienda[2885] ninguna.

***Ley III. Que ningunt judío non puede haber ningunt oficio nin dignidat para poder apremiar[2886] a los cristianos.***

[…] Et los emperadores que fueron antiguamente señores de algunas partes del mundo, tovieron por bien et por derecho que por la traición que ficieron en matar a su señor [Jesucristo] que perdiesen por ende* todas las honras et los privillejos[2887] que habién, de manera que ningunt judío nunca toviese jamás lugar honrado nin oficio público con que pudiese apremiar a ningunt cristiano en ninguna manera.

[…]

***Ley VI. Cómo non deben seer apremiados los judíos que se tornan cristianos, et qué mejoría ha el judío que se torna cristiano, et qué pena merecen los otros judíos que les facen mal o deshonra por ello[2888].***

[…]Otrosí mandamos que después que algunos judíos se tornaren cristianos, que todos los del nuestro señorío los honren, et ninguno non sea osado de retraer[2889] a ellos nin a su linage de cómo fueron judíos en manera de denuesto[2890]. Et que hayan sus bienes et sus cosas, partiendo con sus hermanos et heredando a sus padres et a los otros sus parientes, bien así como[2891] si fuesen judíos. Et que puedan haber todos los oficios et las honras que han los otros cristianos.

[…]

---

2879 *Se acertaren*: participasen.
2880 *Recabdados e aduchos*: prendidos y llevados.
2881 *Aviltadamente*: envilecidamente, con infamia.
2882 *Cuantos quier que sean*: sean cuantos sean, literalmente: cuantos cualesquiera que sean.
2883 *Defendemos*: prohibimos.
2884 *Estén hi encerrados*: estén ahí encerrados.
2885 *Emienda*: satisfacción o pago por el daño hecho.
2886 *Apremiar*: obligar u oprimir.
2887 *Privillejos*: privilegios.
2888 Esta ley pretende proteger a los judíos conversos e integrarlos en la sociedad castellana como iguales. No obstante, la historia del antisemitismo en Castilla, que culmina con la expulsión de 1492, muestra como esta integración de los conversos no se logró, manteniéndose la persecución de los conversos durante los Siglos de Oro.
2889 *Retraer*: reprochar, echar en cara.
2890 *Denuesto*: insulto, ofensa.
2891 *Bien así como*: como si.

*Ley IX. Qué pena meresce el judío que yace con cristiana*[2892].

Atrevencia[2893] et osadía muy grande facen los judíos que yacen con las cristianas, et por ende* mandamos que todos los judíos contra quien fuere probado d'aquí adelante que tal cosa hayan fecho, que mueran por ello; ca* si los cristianos que facen adulterio con las mugeres casadas merescen por ende* muerte, mucho más la merescen los judíos que yacen con las cristianas, que son espiritualmente esposas de nuestro señor Jesucristo por razón de la fe et del babtismo que recibieron en nombre dél. Et la cristiana que tal yerro ficiere como este, tenemos por bien que non finque sin pena; et por ende* mandamos que si fuere virgen, casada, vibda o muger baldonada que se dé a todos[2894], que haya aquella pena que diximos en la postrimera ley del título de los moros, que debe haber la cristiana que yoguiere con moro[2895].

[…]

*Ley XI. Cómo los judíos deben andar señalados porque sean conoscidos.*

Muchos yerros et cosas desaguisadas acaescen entre los cristianos et los judíos et las cristianas et las judías, porque viven et moran de so uno[2896] en las villas, et andan vestidos los unos así como los otros. Et por desviar los yerros et los males que podrién acaescer[2897] por esta razón, tenemos por bien et mandamos que todos cuantos judíos et judías vivieren en nuestro señorío, que trayan[2898] alguna señal cierta sobre las cabezas, que sea atal* por que conoscan las gentes manifiestamente quál es judío o judía. Et si algunt judío non levase* aquella señal, mandamos que peche[2899] por cada vegada* que fuese fallado sin ella diez maravedís de oro, et, si non hobiere de qué los pechar, reciba diez azotes públicamente por ello.

[…]

*Título XXV. De los moros*[2900]

Moros son una manera de gentes que creen que Mahomat fue profeta et mandadero de Dios. Et porque las obras et los fechos que él fizo non muestran dél tan grant santidat por que a tan santo estado pudiese llegar, por ende* la su ley es como denuesto[2901] de Dios. Onde pues

---

2892 Esta ley y la siguiente subrayan la marginalidad social de los judíos estableciendo sólidas barreras que impiden el contacto con los cristianos. Así, en esta ley se prohíben las relaciones amorosas y, con ello, los matrimonios mixtos. En la siguiente se establecen signos visibles en la ropa para diferenciar a una colectividad de la otra, con claro perjuicio de la colectividad marcada como ajena, como es el caso de la judía.

2893 *Atrevencia*: atrevimiento.

2894 *Vibda o muger baldonada que se dé a todos*: viuda o prostituta (mujer mancillada que se entrega a todos). Evidentemente hace referencia a dos tipos diferentes de mujeres.

2895 La cristiana virgen perderá la mitad de sus bienes la primera vez y morirá si hay una segunda. La prostituta será azotada la primera vez y morirá la segunda. La casada se pondrá a disposición de su marido que podrá castigarla como considere oportuno, incluso con la muerte. En correspondencia, al moro se le castiga con la muerte por apedreamiento, salvo si ha yacido por primera vez con prostituta cristiana en cuyo caso solo será azotado (ley X del título XXVI).

2896 *De so uno*: juntos.

2897 *Podrién acaescer*: podrían suceder.

2898 *Trayan*: traigan.

2899 *Peche*: pague.

2900 De manera casi simétrica a la judía, la minoría mora también aparece regulada como minoría social supeditada a la cristiana. Sin embargo, frente a los judíos, los moros tienen aún mayores limitaciones en la práctica de su religión que es claramente condenada como errónea.

2901 *Denuesto*: reparo, ofensa.

que[2902] en el título ante deste fablamos de los judíos et de la su ciega porfía que han contra la verdadera creencia, queremos aquí decir de los moros, et de la su nescedat que creen et por que se cuidan[2903] salvar. Et mostraremos por qué han así nombre, et cuántas maneras son dellos, et cómo deben vevir entre los cristianos, et qué cosas son aquellas que les son vedadas de facer mientre que hi visquieren[2904], et cómo los cristianos por buenas palabras et non por premia[2905] los deben convertir a la fe, et qué pena meresce quien los embargare[2906] que se non tornen cristianos, o los deshonrare de dicho o de fecho después que lo fueren, et otrosí qué pena meresce el cristiano que se tornare moro[2907].

***Ley I. Ónde tomaron nombre moros, et cuántas maneras son dellos, et en qué manera deben vevir entre los cristianos.***

Sarracenus en latín tanto quiere decir en romance como moro. Et tomaron este nombre de Sarra que fue muger libre de Abraham, como fue servienta de Abraham. [...]Et decimos que deben vevir los moros entre los cristianos en aquella misma manera que diximos en el título ante deste que lo deben facer los judíos, guardando su ley et non denostando la nuestra. Pero en las villas de los cristianos non deben haber los moros mezquita[2908], nin facer sacrificios públicamente ante los homes*. Et las mezquitas que habién antiguamente deben seer del rey, et puédelas él dar a quien quisiere. Et como quier que* los moros non tengan buena ley, pero mientra vivieren entre los cristianos en seguranza dellos, non les deben tomar nin robar lo suyo por fuerza, et qualquier que contra esto ficiere mandamos que peche[2909] doblado todo lo que les así tomaren.

---

[2902] *Onde pues que*: ya que, o debido a que.
[2903] *Se cuidan*: se piensan, se creen.
[2904] *Mientre que hi visquieren*: mientras vivieran aquí.
[2905] *Por premia*: a la fuerza.
[2906] *Embargare*: dificultase, entorpeciese.
[2907] De igual manera se castiga al cristiano que se torne judío (Título XXIV, ley VII). En ambos casos se pierde la vida y los bienes.
[2908] Sin embargo sí se les deja a los judíos tener sinagoga (Título XXIV, ley IV), aunque con restricciones.
[2909] *Peche*: pague.

## B) OBRAS CIENTÍFICAS[2910]

### *Libro complido en los judizios de las estrellas*[2911]

***Judizios de las estrellas. [Madrid | Nacional | 3065.]***

Laores e gracias rendamos[2912] a Dios Padre verdadero omnipotent, qui en este nuestro tiempo nos deño dar señor en tierra[2913], conocedor de derechuria e de todo bien, amador de verdat, escodriñador[2914] de sciencias, requiridor de doctrinas e de enseñamientos, qui ama e allega a sí[2915] los sabios e los que s'entremeten[2916] de saberes, e les faze algo e mercet[2917] porque cada uno dellos se trabaja espaladinar[2918] los saberes en que es introducto e tornar los en lengua castellana[2919]. A laudor[2920] e a gloria del nombre de Dios e a ondra e en prez[2921] del antedicho señor el qui es el noble Rey don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castiella, de Toledo, de León, de Gallizia, de Sevilla, de Córdova, de Murcia e de Jahén e del Algarve e de Badajoz, qui sempre desque* fue en este mundo amó e allegó a sí las sciencias e los sabidores en ellas, e alumbró e cumplió[2922] la grant mengua que era en los ladinos[2923] por defallimiento[2924] de los libros de los buenos philosophos e provados. Porque Yhuda fi de Mosse Alcohen, su alfaquim[2925] e su mercet[2926], fallando tan noble libro e tan acabado e tan conplido en todas las cosas que pertenecen en astronomía, como es el que fizo Alí fi de Aben Ragel, por mandado del antedicho nuestro señor, a qui Dios dé vida, traslatolo[2927] de lengua aráviga en castellana. E este libro es dicho por su nombre el libro conplido en los judizios de

---

[2910] Las principales obras científicas promovidas por Alfonso X pretenden analizar y en cierta manera prever el comportamiento humano por lo que son obras astronómicas, astrológicas y de magia. Podemos hacer una primera agrupación con los libros de los cielos, en los que traduce obras de contenido astronómico y astrológico, como el *Libro complido de los judizios de las estrellas, el Libro del saber de astrología* (compuesto por la *Ochava esfera* y diversos libros de instrumentos), el *Libro de las cruces* y las *Tablas alfonsíes*. Los libros de las piedras son el *Lapidario* y el *Libro de las formas y de las imágenes*. A estas obras han de añadirse las traducciones de libros de magia como son el *Picatrix* o el *Libro de Astromagia*.

[2911] Se trata de una adaptación del tratado de Ibn ar-Rigal (El Abenragel de los cristianos) traducido en 1254 por Yehuda ben Moshe. Conjuga, como es habitual en la época, la ciencia de la astronomía con la astrología. Se ocupa de los signos del zodíaco, de los planetas y sus cualidades, de los movimientos celestes y de su influencia en la vida humana.

Texto adaptado y anotado desde la edición de Francisco Gago Jover, «Judizios de las estrellas», *Obra en prosa de Alfonso X el Sabio. Digital Library of Old Spanish Texts.* Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2011. En línea: <http://www.hispanicseminary.org/tetc/ac/index-es.htm> [octubre 2012].

[2912] *Laores et gracias rendamos*: demos loores y gracias.

[2913] *Nos deño dar*: se dignó darnos señor en tierra. Este señor, que es el rey Alfonso, se retrata en los calificativos que siguen como un auténtico rey sabio de la época.

[2914] *Escodriñador*: que tiene curiosidad por saber, que lo busca.

[2915] *Et allega a sí*: y junta a él.

[2916] *Que s'entremeten*: que se llenan, se ocupan, conocen.

[2917] *Et les faze algo et mercet*: y los apoya económicamente.

[2918] *Espaladinar*: declarar, explicar con claridad.

[2919] En esta introducción se hace un elogio de la labor cultural del rey sabio centrada en su apoyo a los sabios y en su labor traductora.

[2920] *Laudor*: loor.

[2921] *En prez*: en prestigio, en fama.

[2922] *Cumplió*: llenó, reparó.

[2923] *Ladinos*: los que hablan romance, los castellanos.

[2924] *Defallimiento*: falta.

[2925] *Alfaquim*: médico.

[2926] *Et su mercet*: expresión equivalente a su servidor (porque recibe o vive de su merced).

[2927] *Traslatolo*: lo trasladó, lo tradujo.

las estrellas porque el qui leyere en él y fallará conplimiento de[2928] lo que pertenesce en los judizios de las estrellas[2929].

[…]

*Este es el prólogo del libro.*

Dixo Alí fijo de Aben Ragel, el cano e el notario: «Gracias a Dios, el uno, el vencedor, el ondrado, el poderoso, criador de la noche e del día, e descobridor de los encerramientos de las sciencias e de las poridades*, el qui crio e judgó e egualó e guio e mató e vivificó, señor de franqueza e de mercet, e de ondra e de regnado, el qui es primero sin conpeçamiento sabudo[2930] e postremero sin fin terminada[2931], crio los cielos circumferenciales e las estrellas movientes, e el cielo cobridor e la tierra sofridor[2932], e el qui en todas las cosas que alcança los visos[2933] e que reciben los pensamientos e los sesos en todas las señales e significationes que demuestran su señorío e su unidat e sus salvaciones sean sobre aquellos quel* creen leal miente[2934].

Este es libro en que ayunté* muchos sesos[2935] de sciencia de las estrellas e de las maravillas de sus poridades*. E escogil[2936] de muchos libros de los sabios desta sciencia. E ayunté* a él lo que yo añasqué[2937] por mio entendimiento e por mi asmamiento[2938] e lo que fallé por mis pruevas. Empero[2939] que esta sciencia de las estrellas es muy grant; e muy alta, que non se puede abracrar[2940]. Ni el que es sabio della no la puede toda esplanar nin departir[2941] por sus diferencias. Por que es sciencia de partes dessemejantes[2942], judicios diversos e poridades* cubiertas celadas. E el sabio entendudo, e sotil, e agudo, sossácala de sí[2943] por so entendimiento e por su sotileza[2944] e por la agudeza de su natura. E el nescio que passa por ella apressurado entrepieça[2945] en ella e pierde la por su neciedat e por su apressuramiento. E este libro pus[2946] ayuntado* e conplido qué recibe todas las maneras desta sciencia: del conpeçamiento de sus raízes troa[2947] conplimiento de todas sus partidas. E conpecé[2948] primera miente a fablar sobre los signos e sus naturas, e sobre las planetas e sus qualidades, e sobre cosas que non se pueden

---

2928 *Y fallará conplimiento de*: allí hallará la totalidad de.

2929 La introducción explicita la autoría de la obra: impulsada por la labor cultural del rey Alfonso, se trata de una traducción al castellano hecha por Yhuda fi de Mosse Alcohen, del libro compuesto en arábigo por Aly Fide aben Ragel bajo el título de *Libro conplido en los judizios de las estrellas*.

2930 *Conpençamiento sabido*: sin comienzo sabido, esto es, eterno.

2931 *Postremero sin fin terminada*: y último sin fin terminado, esto es, eterno. La fórmula equivale a la cristiana de sin principio ni fin.

2932 *La tierra sofridor*: la tierra sufridora, que soporta el peso del cielo.

2933 *Los visos*: el sentido de la vista.

2934 La imprecación inicial a Dios es claramente islámica ya que en ella no hay rastro de la trinidad cristiana, sino la referencia reiterada a un dios único, propia del dios del Islam.

2935 *Sesos*: saberes.

2936 *Escogil*: lo escogí (seleccioné su contenido).

2937 *Añasqué*: añadí.

2938 *Asmamiento*: mi elucubración, mi deducción.

2939 *Empero*: aunque, sin embargo.

2940 *Abracrar*: abarcar.

2941 *Esplanar ni departir*: explicar ni enseñar.

2942 *Dessemejantes*: diferentes.

2943 *Sossácala de sí*: es capaz de entenderla (la saca por sí mismo).

2944 *Sotileza*: ingenio.

2945 *Entrepieça*: tropieza.

2946 *Pus*: puse.

2947 *Troa*: hasta.

2948 *Conpece*: compete.

escusar de adelantrar se antes que fablemos en los judizios. E desí* fablé sobre las questiones e esto pus en tres partes. E después fablé en las nacencias e pus le en dos partes. E después fablé en las revolutiones de los años de las nacencias e pus le en una parte. E después fablé en las electiones e pus las en una parte. E después fablé en las revoluciones de los años del mundo e pus le en una parte. E conplieron se las partes del libro ocho partes. E a Dios oro e dél pido guiamiento e entendimiento por su fuerça e por su poder[2949].

[…]

***Aqui conpieçan los Capitulos de la tercera parte del libro conplido en los judizios de las estrellas, el que conpuso Alí fijo de Aben Ragel. E este libro se parte en cinco partes[2950].***

***El XVº capitulo fabla en la demanda por sciencia o por saber de omne* si es verdat quando te demandaren o mentira[2951].***

Por algún saber de algún omne* si es verdat o mentira; da el ascendent[2952] al omne* por quien demandan. E da la IXª casa[2953] a aquel so[2954] saber. Pues si oviere en la IXª casa fortunas o fuere el señor de la IXª fortunado, e catare* al señor del ascendente, judga que aquel saber es en aquel omne* e que es verdadero. E si oviere en la IXª casa infortunas o fuere el señor de la IXª casa infortunado, e catare* al señor del ascendente, significa que aquel saber es mentira e que es dañado en aquel omne*. E cata* la luna qué estado a[2955] con el señor de la IXª casa, e si amos[2956] fueren llegando a las fortunas significa verificamiento d'aquel saber e d'aquella sciencia, e que es aquel saber en aquel omne*. E si amos fueren llegando a las infortunas, significa dañamiento[2957] d'aquel saber e mentira. E si el uno dellos fuere llegando a las fortunas e el otro a las infortunas; cata* qual dellos fuere más apoderado en su logar e judga segund él. E si el uno dellos fuere llegando a las infortunas e el otro non llegare a nadi[2958]; judga dañamiento d'aquella cosa. E si fuere el un dellos llegando a fortuna e el otro que non llegue a ninguno, judga verificamiento en aquella cosa. E si fuere […][2959]

---

[2949] Como indican las partes del libro en él hay elementos astronómicos («los signos e sus naturas, e sobre las planetas e sus qualidades, e sobre cosas que non se pueden escusar de adelantrar se antes que fablemos en los judizios») y sobre astrología («questiones», «nacencias», «electiones»).

[2950] Con un pequeño ejemplo vamos a intentar explicar el interés que puede tener el rey sabio en conocer la astrología. A la vista de este capítulo se advierte cómo se crean esquemas probables en los que la aplicación de la astrología sirve al rey para valorar el comportamiento (verdadero o falso) de sus súbditos o de los hombres con los que ha de mantener relaciones de gobierno.

[2951] *El XVº capitulo fabla en la demanda por sciencia o por saber de omne* si es verdat quando te demandaren o mentira*: El XVº capítulo trata de saber el resultado (verdad o mentira) cuando se juzgue astrológicamente si es verdadero o falso alguien cuando nos pide algo.

[2952] *Ascendent*: punto de la Eclíptica (círculo formado por la intersección del plano de la órbita terrestre con la esfera celeste, y que aparentemente recorre el Sol durante el año) en que se inicia la primera casa celeste, al observar el cielo para realizar una predicción.

[2953] *Casa*: se trata de la novena casa celeste. Esta es cada una de las doce partes en que se considera dividido el cielo por círculos de longitud o por los del atacir.

[2954] *So*: su.

[2955] *Qué estado a*: que estado tiene.

[2956] *Amos*: ambos.

[2957] *Dañamiento*: perjuicio, daño.

[2958] *Nadi*: nadie, aquí ningún lugar.

[2959] El carácter predictivo del texto hace que no deje de encadenar oraciones condicionales para atender al mayor número de posibles situaciones que se den en la realidad concreta en la que el rey haya de aplicarlo en sus decisiones de gobierno.

## C) CRÓNICAS GENERALES[2960]

### *Estoria de España*[2961]

***Aquí se comiença la Estoria de España que fizo el muy noble Rey Don Alfonso, fijo del noble rey Don Fernando e de la reina doña Beatriz.***

***Prólogo.***

Los sabios antigos, que fueron en los tiempos primeros e fallaron los saberes e las otras cosas, tovieron que menguarién[2962] en sos fechos e en su lealtad si tan bien no lo quisiesen pora* los que avién de venir como pora* sí mismos o pora* los otros que eran en so tiempo. E[2963] entendiendo por los fechos de Dios, que son espiritales, que los saberes se perderién muriendo aquellos que lo sabién e no dexando remenbrança[2964], por que no cayessen en olvido, mostraron manera por que los sopiessen los que avién de venir empós ellos[2965]. E por buen entendimiento conoscieron las cosas que eran estonces*; e, buscando e escodriñando con grand estudio, sopieron las que avién de venir. Mas el desdén de non querer los omnes* saber las cosas e la olvidança en que las echan depués que las saben fazen perder mala mientre lo que fue muy bien fallado e con grand estudio. E otrossí por la pereza que es enemiga del saber, e faz[2966] a los omnes* que non lleguen a él, ni busquen las carreras por quel* conoscan, ovieron los entendudos[2967], [...] a buscar carreras por o llegassen a él y l'aprendiessen[2968]. E después que l'oviessen fallado que no l'olvidassen. E enbuscando aquesto; fallaron las figuras

---

[2960] En el terreno historiográfico, Alfonso X va a vincular historia y política en dos obras, La *Estoria de España* y la *General Estoria,* en las que la historia es justificación del presente y el rey se muestra como *magister historiarum* capaz de enseñar a los nobles el correcto comportamiento político al tiempo que se prestigia legitimando los derechos históricos de su dinastía.

[2961] La *Estoria de España*, conocida en la edición de Menéndez Pidal como *Primera Crónica General*, es un libro de carácter histórico escrito por iniciativa de Alfonso X el Sabio (que colaboraba activamente en su redacción) y supone la primera historia de España extensa que no era una mera traducción del latín. Su contenido, tal como la editara Menéndez Pidal desde los manuscritos E1 y E2 del siglo XIV, alberga cronológicamente desde los orígenes bíblicos y legendarios de España hasta la inmediata historia de Castilla bajo Fernando III. La primera redacción del *scriptorium* del rey de Castilla fue elaborada entre 1270-1274 y recibe el nombre de Versión primitiva. Bajo la supervisión del propio rey se redactó en Sevilla entre 1282 y 1284 la llamada Versión crítica, algo más sintética. Ya bajo Sancho IV se elabora, a partir de los materiales del equipo de Alfonso X, la denominada Versión sanchina, terminada en 1289. A ellas se sumarían, en el siglo XIV y siguientes, varias refundiciones derivadas del proyecto del rey Sabio que suelen denominarse «crónicas alfonsíes» (aunque son, propiamente dichas, postalfonsíes), cuyos jalones fundamentales son la *Crónica de Castilla* (*c.* 1300), la traducción gallega (*c.* 1312) y la *Crónica de 1344*. Además de los textos que se incluyen en este epígrafe ha de recordarse que en el capítulo primero de esta *Antología didáctica* se ha incluido el *Loor de España* que precede al capítulo que lamenta su pérdida con el que encabezamos nuestra selección.

Editamos y anotamos los textos desde los materiales que ofrece la edición en línea de Francisco Gago Jover, *Estoria de España I y II. Obra en prosa de Alfonso X el Sabio. Digital Library of Old Spanish Texts,* Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2011, <http://www.hispanicseminary.org/t&c/ac/index-es.htm> [mayo 2020]. Esta edición transcribe los manuscritos del Monasterio del Escorial Y-I-2. (I) y XI.I.4 (II). La numeración de los capítulos se toma de la edición clásica de don Ramón Menéndez Pidal: *Primera crónica general. Estoria de España, Tomo I. Texto*, Madrid, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, 1906.

[2962] *Tovieron que menguarién*: pensaron que perderían (menguarían).

[2963] En la mayoría de las ocasiones la conjunción se representa mediante el signo tironiano que, según el contexto, la crítica transcribe como et o como e. En el Prólogo transcribiremos e y en el resto de fragmentos como et, para mostrar la variedad gráfica con que pueden presentarse los textos en diferentes ediciones.

[2964] *Remenbrança*: recuerdo.

[2965] *Los que avién de venir empós ellos*: los que vendrían después de ellos.

[2966] *Faz*: hace.

[2967] *Entendudos*: entendidos, sabios.

[2968] *A buscar carreras por o llegassen a él y l'aprendiessen*: a buscar caminos por donde llegasen a él allí donde lo aprendiesen.

de las letras; e ayuntando* las fizieron dellas sílabas, e de sílabas ayuntadas* fizieron dellas partes. E ayuntando* otrossí las partes fizieron razón. E por la razón que viniessen a entender los saberes e se sopiessen ayudar dellos e saber tan bien contar lo que fuera en los tiempos d'antes; cuemo[2969] si fuesse en la su sazón[2970]. E por que pudiessen saber otrossí los que depués dellos viniessen los fechos que ellos fizieran, tan bien como si ellos se acertassen en ello[2971]. E por que las artes de las sciencias e los otros saberes que fueron fallados pora* pro* de los omnes* fuessen guardados en escripto, por que non cayessen en olvido e los sopiessen los que avién de venir. E por que pudiessen otrossí conoscer el saber del arte de geometría que es de medir; e los departimientos[2972] de los grados, e las alonganças[2973] de los puntos de lo que a[2974] del uno al otro. E sopiessen los cursos de las estrellas e los movimientos de las planetas, e los ordenamientos de los signos e los fechos que fazién[2975] las estrellas que buscaron e sopieron los astronomianos[2976] con grand acucia[2977] e cuidando mucho en ello. E por qual razón nos aparecen el sol e la luna oscuros. E otrossí por qual escodriñamiento fallaron las naturas de las yervas e de las piedras e de las otras cosas en que a virtud[2978] segund sus naturas. Ca* si por las escripturas non fuesse, ¿quál sabiduría o engeño de omne* se podrié membrar[2979] de todas las cosas passadas aun que no las fallassen de nuevo que es cosa muy más grieve?[2980] Mas por que los estudios de los fechos de los omnes* se demudan en muchas guisas[2981]; fueron sobr'esto apercebudos[2982] los sabios ancianos e escrivieron los fechos tan bien de los locos cuemo de los sabios. E otrossí d'aquellos que fueron fieles en la ley de Dios, e de los que no, e las leyes de los sanctuarios e las de los pueblos, e los derechos de las clerezías e los de los legos. E escrivieron otrossí las gestas de los príncipes, tan bien de los que fizieron mal cuemo de los que fizieron bien. Por que los que después viniessen por los fechos de los buenos puñassen[2983] en fazer bien, e por los de los malos que se castigasen de[2984] fazer mal. E por esto fue endereçado el curso del mundo de cada una cosa en su orden. Onde*, si pararemos mientes el pro[2985] que nasce de las escripturas, conoscremos[2986] que por ellas somos sabidores del criamiento del mundo. E otrossí de los patriarchas como vinieron unos en pos otros, e de la salida de Egipto, e de la ley que dio Dios a Moisén, e de los reys[2987] de la sancta tierra de Jherusalem, e del desterramiento dellos, e del anunciamiento e del nacimiento e de la passión e de la resurrección e de la ascensión de nuestro señor Jhesu Christo. Ca* de tod esto e d'otras cosas muchas no sopieramos nada si muriendo aquellos que eran a la sazón que fueron estos fechos non dexassen escripturas por que lo sopiessemos. E por ende* somos nós adebdados de amar[2988] a aquellos que lo fizieron por que sopiessemos por ellos lo que no sopieramos d'otra manera.

---

2969 *Cuemo*: como.
2970 *Sazón*: época.
2971 *Se acertasen*: participasen.
2972 *Departimientos*: particiones.
2973 *Alonganças*: longitudes.
2974 *A*: hay.
2975 *Fazién*: hacían.
2976 *Astronomianos*: astrónomos.
2977 *Acucia*: diligencia, solicitud.
2978 *En que a virtud*: en los que hay cualidad.
2979 *Membrar*: recordar.
2980 *Muy más grieve*: mucho más difícil.
2981 *Se demudan en muchas guisas*: se cambian de muchas maneras.
2982 *Apercebudos*: apercibidos.
2983 *Puñasen*: procurasen con ahínco.
2984 *Se castigassen de*: aprendiesen, se formasen, para no.
2985 *Pararemos mientes el pro*: observásemos el provecho.
2986 *Conoscremos*: conoceremos.
2987 *Reys*: reyes.
2988 *E por ende somos nos adebdados de amar*: y por esto debemos apreciar (literalmente: estamos en deuda de apreciarlos).

E escrivieron otrossí las nobles batallas de los romanos e de las otras yentes* que acaescieron en el mundo, muchas e maravillosas, que se olvidaran si en escripto non fuessen puestas. E otrossí el fecho d'España que passó por muchos señoríos e fue muy mal trecha, recibiendo muertes por muy crueles lides e batallas d'aquellos que la conquirién[2989], e otrossí que fazién ellos en defendiendo se. E desta guisa* fueron perdudos los fechos della, por los libros que se perdieron e fueron destroídos en el mudamiento de los señoríos, assí que apenas puede seer sabudo[2990] el comienço de los que la poblaron.

E por end* nos don Alfonso por la gracia de Dios rey de Castiella, de Toledo, de León, de Gallizia, de Sevilla, de Córdova, de Murcia, de Jahén, e del Algarve, fijo, del muy noble rey don Fernando e de la reina doña Beatriz, mandamos ayuntar* quantos libros pudimos aver de istorias en que alguna cosa contasse de los fechos d'España. E tomamos de la crónica del arçobispo don Rodrigo que fizo por mandado del rey don Fernando nuestro padre[2991], e de la de maestre Luchas obispo de Tuy[2992], e de Paulo Orosio[2993], del Lucano[2994], e de sant Esidro el

---

[2989] *Conquirién*: conquistaran.

[2990] *Sabudo*: sabido.

[2991] Rodrigo Jiménez de Rada o El Toledano (1170-1247) fue un eclesiástico, militar, historiador y hombre de estado navarro-castellano. Arzobispo de Toledo durante casi cuarenta años, consiguió la primacía de esta sede y fundó su actual catedral sobre la antigua mezquita. Sirvió como consejero y diplomático del rey de Navarra Sancho VII y de los castellanos Alfonso VIII y Fernando III, de quien fue canciller. Organizó la cruzada cristiana contra los almohades de Al-Ándalus, dirigiendo personalmente varias campañas de la guerra de Reconquista, entre ellas la de Las Navas de Tolosa. Ganó, por donación o conquista militar, numerosos señoríos en todo el territorio castellano, el principal de ellos el adelantamiento de Cazorla. Sobresalió en los concilios de Letrán y Lyon. Su obra más conocida es *De rebus Hispaniae*, también conocida como *Cronicón de las cosas sucedidas en España, Historia gótica o Crónica del Toledano*, en la que se describe la historia de la Península Ibérica hasta 1243. Fundamentalmente su mérito reside en que utiliza un método crítico como historiador, cuestionando inteligentemente sus fuentes, haciendo uso de la documentación y recurriendo a fuentes árabes para contrastar sus datos. Su *De rebus Hispaniae*, que sigue el modelo de la *Crónica najerense*, se convirtió en fuente de primer orden para la *Estoria de España* de Alfonso X el Sabio. La obra fue traducida pronto a las distintas lenguas romances peninsulares. En castellano existen al menos cinco versiones, de la que destaca el *Toledano romanzado*; a las versiones castellanas han de añadirse la traducción aragonesa *Estoria de los godos* de hacia 1252 y la catalana *Crònica d'Espanya,* atribuida a Pere Ribera de Perpinyà. Tanto en su versión latina como en sus traducciones romances influyó notablemente en la concepción de una historia de España unitaria dominante hasta el siglo XV. El prólogo de la *Estoria de España* sigue en líneas generales al prólogo de la *Crónica del Toledano*, del que también toma la mención de la mayoría de las fuentes.

[2992] Lucas de Tuy, llamado el Tudense (segunda mitad del siglo XII-1249), fue un clérigo e intelectual leonés, destacado por su obra como historiador. Ocupó las dignidades eclesiásticas de canónigo regular de San Isidoro de León y obispo de Tuy. A petición de la reina Berenguela redactó en 1236 el *Chronicon mundi*, su mejor obra, una historia que abarca desde los orígenes del mundo hasta la conquista de Córdoba por Fernando III el Santo en 1236. Presenta un doble marco, universal y peninsular, e incorpora como material histórico, al igual que la *Crónica najerense,* numerosas leyendas épicas, por lo cual resulta muy interesante para la historia de la literatura española y el origen de los cantares de gesta. De la popularidad de la obra da testimonio el hecho de que se hayan conservado diecinueve manuscritos de la misma. Fue traducida al castellano a fines del siglo XIII o poco después, con el título de *Corónica de Spaña por don Luchas de Tui*.

[2993] Paulo Orosio (*c.* 383-*c.* 420, en latín Paulus Orosius) fue un sacerdote, historiador y teólogo hispano, posiblemente natural de Bracara Augusta (lo que hoy se conoce como Braga, Portugal). Fue una figura de gran prestigio desde el punto de vista cultural, dado que tuvo contacto con las grandes personalidades de su época, como san Agustín o san Jerónimo. Escribió tres obras, de entre las cuales sobresale la *Historiae Adversus Paganos*. Se trata de uno de los libros con más repercusión de la historiografía en el paso de la Edad Antigua a la Edad Media, así como de la hispana de todos los tiempos. Es básicamente una narración histórica desde los primeros tiempos hasta el momento en el que vive, aunque dando un papel preeminente a los pueblos paganos.

[2994] Marco Anneo Lucano (39-65, en latín Marcus Annaeus Lucanus) fue un poeta romano nacido en Corduba, capital de la Bética en Hispania. Su principal obra es la *Farsalia*, cuyo título primitivo era *Bellum civile*. Es un poema narrativo muy realista que narra la guerra civil entre César y Pompeyo.

primero[2995], e de sant Alfonso[2996], e de sant Esidro el mancebo[2997], e de Idacio obispo de Gallizia[2998], e de Sulpicio obispo de Gascoña[2999], e de los otros escriptos de los concilios de Toledo[3000], e de don Jordan chanceller del sancto palacio[3001], e de Claudio Tholomeo que departió* del cerco de la tierra mejor que otro sabio fasta la su sazón[3002], e de Dion que escrivió verdadera la Estoria de los Godos[3003], e de Ponpeyo Trogo[3004], e d'otras estorias de Roma las que pudiemos

---

[2995] Isidoro de Sevilla (hacia 556-636) fue erudito escritor hispanogodo de la época visigótica, arzobispo de Sevilla durante más de tres décadas (599-636) canonizado por la Iglesia católica. Escribió diversas obras históricas, siendo la más importante las *Etimologías*, una extensa compilación en la que almacena, sistematiza y condensa todo el conocimiento de la época. Otra obra es su *Historia de los Godos, Vándalos y Suevos*, pueblos que se asientan en la Península durante el siglo V.

[2996] San Ildefonso de Toledo (607-667) fue arzobispo de Toledo del año 657 al 667 y protagoniza el primero de los *Milagros de Nuestra Señora* de Gonzalo de Berceo. Sus obras son religiosas y no parece haber sido utilizado directamente en la *Estoria de España*. Quizás se le mencione por el prestigio de su obra *Sobre los varones ilustres (De viris illustribus)*, continuación de la de San Isidoro, en la que trata de escritores y eclesiásticos ilustres por su santidad o dotes de gobierno.

[2997] Se trata de un error de apelativo pues, en lugar de Isidoro el menor (un apelativo juvenil de san Isidoro de Sevilla) el cronista se refiere a Isidoro el Pacense, prelado e historiador español a quien se le atribuye la *Crónica mozárabe de 754* o *Crónica pacense*. La crónica pretende ser una continuación de la *Historia de los Godos* de Isidoro de Sevilla, aunque de una calidad mucho menor; abarca desde el 610, primer año del emperador Heraclio, hasta el 754.

[2998] Hidacio o Idacio (*c.* 400-*c.* 469) fue un obispo e historiador hispano-romano. Fue obispo de Aquae Flaviae, la actual Chaves (Portugal), desde el año 427. Escribió el *Chronicon*, donde narra las invasiones germanas en el período de 379 a 468. Aunque su intención inicial era escribir una crónica universal al estilo de san Jerónimo y Eusebio de Cesarea, narró sobre todo los acontecimientos sucedidos en Gallaecia.

[2999] Sulpicio Severo fue un aristócrata de Aquitania (363-entre el 420 y el 425), declarado santo por la Iglesia católica. Entre sus obras se cuenta la primera biografía de San Martín de Tours y una crónica, *Chronicorum Libri Duo o Historia Sacra*, que se extiende desde la creación del mundo hasta el año 400.

[3000] Concilios de Toledo es el nombre que reciben los dieciocho concilios celebrados en Toledo entre el año 397 y el 702, y, salvo el primero, acaecieron durante la dominación visigoda de la Península Ibérica. Estas asambleas político-religiosas de la monarquía visigótica eran convocadas por el rey y presididas por el arzobispo más antiguo (posteriormente por el de Toledo), donde la representación se reducía a las altas jerarquías eclesiásticas y a la nobleza. El III Concilio de Toledo de 589 fue el primero en tener carácter general, y en él se decidió el abandono del arrianismo por los jerarcas visigodos y la consiguiente incorporación política de los hispanorromanos, momento en el que se produjo la conversión de Recaredo y los godos al catolicismo. En el IV Concilio de Toledo de 633 se sancionó el carácter electivo de la monarquía visigoda. Durante estos Concilios se tomaron decisiones respecto a los límites del poder real, pero muchos fueron usados para legalizar golpes de fuerza y usurpaciones, y algunos impusieron medidas represivas contra los judíos, como el XVII Concilio de Toledo del año 694.

[3001] Jornandes o Jordanes, también conocido como Iornandes, Iordanis o Iordannes, fue un funcionario e historiador del Imperio romano de Oriente durante el siglo VI. Aunque escribió una *Historia de Roma (Romana)*, su obra de mayor interés es *De origine actibusque Getarum (El origen y las hazañas de los Godos), o Getica*, escrita en latín (probablemente la tercera lengua de Jordanes) en Constantinopla, sobre el 551.

[3002] Claudio Ptolomeo, llamado comúnmente en español Ptolomeo o Tolomeo (*c.* 100-*c.* 170), fue un astrónomo, astrólogo, químico, geógrafo y matemático greco-egipcio. Fue autor del tratado astronómico conocido como *Almagesto*, que se preservó, como todos los tratados griegos clásicos de ciencia, en manuscritos árabes y sólo está disponible en la traducción en latín de Gerardo de Cremona, realizada en el siglo XII. Su aportación fundamental fue su modelo del Universo: creía que la Tierra estaba inmóvil y ocupaba el centro del Universo, y que el Sol, la Luna, los planetas y las estrellas giraban a su alrededor. Otra gran obra suya es la *Geographia*, en que describe el mundo de su época. Utiliza un sistema de latitud y longitud que sirvió de ejemplo a los cartógrafos durante muchos años.

[3003] Dion Casio Coceyano (155-después del 235), de nombre completo Lucius Claudius Cassius Dio Cocceianus, también conocido como Dio Cassius o Cassius Dio, fue un historiador griego y senador romano. Su obra más importante es la *Historia de Roma* desde su fundación hasta la época de los Gordianos (229), abarcando más de 900 años.

[3004] Cneo Pompeyo Trogo (en latín Cneius Pompeius Trogus) fue un historiador galo romanizado del siglo I a.C., perteneciente a la tribu de los voconcios de la Galia Narbonense. Trogo cobró renombre

aver que contassen algunas cosas del fecho d'España. E compusiemos este libro de todos los fechos que fallar se pudieron della; desd'el tiempo de Noé fasta este nuestro. E esto fiziemos por que fuesse sabudo el comienço de los españoles, e de quales yentes* fuera España maltrecha, e que sopiessen las batallas que Hércoles de Grecia fizo contra los españoles, e las mortandades que los romanos fizieron en ellos, e los destruimientos que les fizieron otrossí los vándalos e los silingos e los alanos e los suevos que los aduxieron a seer[3005] pocos. E por mostrar la nobleza de los godos, e cómo fueron viniendo de tierra en tierra venciendo muchas batallas e conquiriendo muchas tierras fasta que llegaron a España e echaron ende* a todas las otras yentes* e fueron ellos señores della. E cómo por el desacuerdo que ovieron los godos con so señor el rey Rodrigo, e por la traición que urdió el conde don Illán e el arçobispo Oppa, passaron los d'África e ganaron todo lo demás d'España. E cómo fueron los christianos después cobrando[3006] la tierra; e del daño que vino en ella por partir los regnos, por que se non pudo cobrar tan aína[3007]. E después cuemo[3008] la ayuntó* Dios, e por quáles maneras e en quál tiempo, e quáles reyes ganaron la tierra fasta en el mar Mediterráneo, e qué obras fizo cada uno assí cuemo vinieron unos empós otros fastal nuestro tiempo[3009].

[…]

***[559] Del duelo de los Godos de España et de la razón porque ella fue destroída[3010].***

Pues que[3011] la batalla[3012] fue acabada desaventurada mientre et fueron todos muertos los unos et los otros (ca* en verdad non fincara ninguno de los cristianos en la tierra que a la batalla non viniesse, que del un cabo que del otro[3013], dellos en ayuda del rey Rodrigo, dellos del cuende[3014] don Julián) fincó toda la tierra vazía del pueblo, llena de sangre, bañada de lágrimas, complida de apellidos[3015], huéspeda de los estraños, enagenada de los vezinos, desamparada de los moradores, bibda[3016] et dessolada de sus fijos, cofonduda[3017] de los bárbaros, esmedrida[3018] por la llaga, fallida de fortaleza, flaca de fuerça, menguada de conort[3019],

---

durante la época de Augusto y es casi contemporáneo de Tito Livio. Su principal obra, llamada *Historiae Philippicae (Historias Filípicas*), está estructurada en cuarenta y cuatro libros, y se llama así en honor al fundador del Imperio Macedonio, Filipo II, que es el tema central de la narración. La obra habla de las partes del mundo que fueron conquistadas por Alejandro Magno y sus sucesores, por lo que a pesar de su nombre es una especie de historia universal.

3005 *Aduxieron a ser*: llevaron a ser.

3006 *Cobrando*: ganando.

3007 *Aína*: rápido, pronto.

3008 *Cuemo*: como.

3009 *Unos empós otros fastal nuestro tiempo*: unos tras otros hasta nuestro tiempo.

3010 El presente capítulo da razón del porqué de la pérdida de España, mostrando la invasión musulmana como un conjunto apocalíptico de crueldades y destrucciones, permitido por Dios ante las traiciones de los nobles visigodos.

3011 *Pues que*: después de que.

3012 Hace referencia a la batalla del río Guadalete, en la que en 711, el rey Rodrigo es derrotado por las tropas árabes de Tariq, con lo que se inicia la invasión de la península y la caída del reino visigodo en favor del Califato Omeya de Damasco. El conde don Julián, de Ceuta, buscó el apoyo de los árabes para defender al bando visigodo contrario a Rodrigo y partidario de los hijos de Witiza, favoreciendo con ello la pérdida del reino en manos musulmanas. La leyenda dice que actuó en venganza porque don Rodrigo había violado a su hija, La Cava.

3013 *Que del un cabo que del otro*: de un extremo a otro.

3014 *Cuende*: conde.

3015 *Complida de apellidos*: llena de gritos.

3016 *Bibda*: viuda.

3017 *Cofonduda*: confundida.

3018 *Esmedrecida*: atemorizada.

3019 *Conort*: consuelo.

et desolada de los suyos. Allí se renovaron las mortandades del tiempo de Hércules, allí se refrescaron et podrescieron[3020] las llagas del tiempo de los vándalos, de los alanos et de los suevos que començaran ya a sanar. España que en el otro tiempo fuera llagada por la espada de los romanos, pues que guaresciera et cobrara[3021] por la melezina[3022] et la bondad de los godos, estonces* era crebantada[3023], pues que eran muertos et aterrados[3024] cuantos ella criara. Oblidados[3025] le son sus cantares, et su lenguaje ya tornado es en ageno et en palabra estraña.

Los moros de la hueste[3026] todos vestidos de sirgo[3027] que ganaran et de los paños de color, las riendas de sus caballos tales eran como de fuego, las sus caras dellos negras como la pez, el más fremoso[3028] dellos era negro como la olla, assí luzién[3029] sus ojos como candelas; el su caballo dellos ligero como leopardo, et el su caballero mucho más cruel et mas dañoso que es el lobo en la grey de las ovejas en la noche. La vil yente* de los africanos que se non solié preciar de[3030] fuerça nin de bondad, et todos sus fechos fazié con art[3031] et engaño, et non se solién amparar si non pechando[3032] grandes riquezas et grand aver, essora[3033] era exaltada, ca* crebantó en un ora mas aína[3034] la nobleza de los godos que lo non podrié omne* decir por lengua.

¡España mezquina![3035] ¡Tanto la su muert coitada[3036], que solamientre non fincó y ninguno que la llante![3037] Llaman la dolorida, ya más muerta que viva, et suena su voz assí como del otro sieglo[3038], et sal la su[3039] palabra assí como de so tierra[3040], e diz con la grand cueta[3041]: «Vós, omnes,* que passades por la carrera, parad mientes et veed si a cueta[3042] nin dolor que se semeje con el mío». Doloroso es el llanto, llorosos los alaridos, ca* España lloró los sus fijos et non se puede conortar* porque ya no son[3043]. Las sus casas et las sus moradas todas fincaron yermas et despobladas; la su onra et el su prez[3044] tornado es en confusión, ca* los sus fijos et los sus criados todos moriron[3045] a espada, los nobles et fijos d'algo cayeron en

---

3020 *Refrescaron et podrescieron*: se volvieron a abrir y se infectaron (pudrieron).
3021 *Pues que guaresciera et cobrara*: después de que sanase y se recuperase.
3022 *Melezina*: medicina.
3023 *Crebantada*: quebrantada.
3024 *Aterrados*: enterrados.
3025 *Oblidados*: olvidados.
3026 En el párrafo se hace un retrato casi demoniaco de la fuerza invasora.
3027 *Sirgo*: tipo de seda.
3028 *Fremoso*: hermoso.
3029 *Luzién*: lucían, brillaban.
3030 *Non se solie preciar de*: no solía ser apreciada por.
3031 *Fazié con art*: hacía con arte, en el sentido de malas artes, mañas.
3032 *Pechando*: tributando. Hace referencia al pago de parias o tributos de unos reinos débiles a otros más fuertes que los amenazan, y de los cuales son tributarios.
3033 *Essora*: ahora.
3034 *Ca crebantó en un ora mas aína*: que quebrantó en un momento más rápido.
3035 A partir de aquí se inicia un largo y desgarrador lamento ante la crueldad y la fiereza de la devastación que la España visigoda sufre en manos de los moros invasores.
3036 *Muert coitada*: muerte desdichada.
3037 *Non finco y ninguno que la llante*: que no quedó allí ninguno que la llore.
3038 *Como del otro sieglo*: como del otro siglo, expresión popular que equivale al otro mundo, al más allá después de la muerte.
3039 *Sal la su*: sale su.
3040 *De so tierra*: de debajo de la tierra.
3041 *Cueta*: cuita, pena, desdicha.
3042 *Si a cueta*: si hay cuita.
3043 *Ya no son*: ya no están.
3044 *Prez*: honor o estima ganado por hechos gloriosos dignos de fama.
3045 *Moriron*: murieron.

cativo[3046], los príncipes et los altos omnes* idos son en fonta et en denosto[3047], et los buenos conbatientes perdieron se en estremo. Los que antes estavan libres, estonces* eran tornados en siervos; los que se preciavan de cavallería, corvos[3048] andavan a labrar con rejas et açadas[3049]; los vicios[3050] del comer no se abondavan[3051] de vil manjar; los que fueran criados en paños de seda non avién de que se crobrir[3052] nin de tan vil vestidura en que ante non pornién ellos sus pies[3053]. Tan asoora[3054] fue la su cueta et el su destroimiento[3055] que non a[3056] torvellino nin lluvia nin tempestad de mar a que lo omne* pudiesse asmar[3057]. ¿Quál mal o quál tempestad non passó España? Con los niños chicos de teta dieron a las paredes, a los moços mayores desfizieron[3058] con feridas, a los mancebos grandes metieron los a espada, los ancianos et viejos de días moriron[3059] en las batallas, et fueron todos acabados por guerra; los que eran ya pora* onrar et en cabo de sus días[3060] echó los a mala fonta[3061] la crueleza[3062] de los moros; a las mezquinas de las mugieres guardavan las pora* desonrar las, et la fermosura dellas era guardada pora* su denosto. El que fue fuert et corajoso; murió en batalla; el corredor et el ligero de pies non guaresció[3063] a las saetas. Las espadas et las otras armas de los godos perdonaron a los enemigos et tornaron se en sus parientes et en sí mismos, ca* non avié y[3064] ninguno qui los acorriesse nin departiesse [3065] unos d'otros.

¿Quién me darié agua que toda mi cabeça fuesse ende* bañada e a mios ojos fuentes que siempre manassen llágrimas. por que llorassen et llañiesse[3066] la pérdida et la muerte de los de España et la mezquindad et el aterramiento[3067] de los godos? Aquí se remata la santidad et la religión[3068] de los obispos et de los sacerdotes; aquí quedó et minguó[3069] el abondamiento[3070] de los clérigos que sirvién las eglesias; aquí peresció el entendimiento de los prelados et de los omnes* de orden[3071]; aquí fallesció[3072] el enseñamiento de la ley et de la sancta fe. Los padres et los señores todos perescieron en uno; los santuarios fueron destroídos,

---

3046 *En cativo*: en cautividad.

3047 *En fonta et en denosto*: en deshonra y afrenta.

3048 *Corvos*: combados, inclinados.

3049 *Açadas*: azadas.

3050 *Viciosos*: no en el sentido actual, sino en el medieval de disfrutador de placeres.

3051 *Abondavan*: abastecían.

3052 *Crobrir*: cubrir.

3053 *En que ante non pornién ellos sus pies*: en la que antes ni siquiera pondrían los pies, esto es, que ni siquiera les serviría para pisarla cuando eran dueños de su tierra.

3054 *Asoora*: de repente.

3055 *Destroimiento*: destrucción.

3056 *Non a*: no hay.

3057 *A que lo omne pudiesse asmar*: a que pudiese compararlo ningún hombre.

3058 *Desfizieron*: deshicieron.

3059 *Moriron*: murieron.

3060 *En cabo de sus días*: al final de sus días, y por ello próximos a morir.

3061 *Fonta*: vergüenza, deshonor.

3062 *Crueleza*: crueldad.

3063 *Non guaresció*: no evitó, no escapó.

3064 *Non avié y*: no había ahí.

3065 *Los acorriesse nin departiesse*: los socorriese ni los separase.

3066 *Llañiese*: plañiese.

3067 *Aterramiento*: humillación, caída.

3068 El lamento que se ha centrado en la pérdida de vidas y haciendas, ahora se centra en la pérdida de la religión.

3069 *Minguó*: menguó, se redujo.

3070 *Abondamiento*: abundancia, riqueza.

3071 *Omnes de orden*: ordenados, clérigos, religiosos.

3072 *Fallesció*: falleció, faltó.

las iglesias crebantadas[3073]; los logares que loavan a Dios con alegría, essora le denostaban, yl maltrayen[3074]; las cruces et los altares echaron[3075] en las eglesias; la crisma et los libros et las cosas que eran pora* onra de la cristiandat todo fue esparzudo[3076] et echado a mala part; las fiestas et las sollempnias[3077], todas fueron oblidadas; la onra de los santos et la beldad de la iglesia toda fue tornada en laideza et en viltança[3078]; las eglesias et las torres o[3079] solién loar a Dios, essora confessavan[3080] en ellas et llamavan a Mahomat; las vestimentas et los calzes[3081] et los otros vasos de los santuarios eran tornados en uso de mal, et enlixados[3082] de los descreídos.

Toda la tierra desgastaron los enemigos, las casas hermaron[3083], los omnes* mataron, las cibdades[3084] quemaron, los árboles, las viñas et cuanto fallaron verde cortaron. Tanto pujó[3085] esta pestilencia et esta cueta que non fincó en toda España buena villa nin cibdad o obispo oviesse[3086] que non fuesse o quemada o derribada o retenida de moros; ca* las cibdades que los aláraves[3087] non pudieron conquerir[3088], engañaron las et conquiriron las por falsas pleitesías[3089] […].

Et digamos agora ónde* le vino esta cueta et este mal et por quál razón[3090]. Todos los omnes* del mundo se forman et se asemejan a manera de su rey, et por ende* los que fueron en tiempos del rey Vitiza et del rey Rodrigo, que fue el postrimero rey de los godos, et de los otros reys[3091] que fueron ante dellos et de quales algunos fueron alçados reys por aleve[3092], algunos por traición de muerte de sus hermanos o de sus parientes, non guardando la verdad nin el derecho que devieran y[3093] guardar por quexa de ganar[3094] el señorío mal et torticiera mientre como non devién, por ende* los otros omnes* que fueron otrossí en sus tiempos dellos formaron se con ellos[3095] et semejaron les en los pecados; et por esta razón avivó se la ira de Dios sobr'ellos, et desamparó les la tierra que les mantoviera et guardara fasta allí, et tollió dellos la su gracia[3096]. Et pero que* Dios les sofría* en la heregía arriana desd'el tiempo

3073 *Crebantadas*: quebrantadas.
3074 *Essora le denostaban yl maltrayen*: ahora la afrentaban y la destruían.
3075 *Echaron*: derribaron, asolaron.
3076 *Esparzudo*: esparcido.
3077 *Sollempnias*: solemnidades.
3078 *En laideza et en viltança*: en fealdad y en vileza.
3079 *O*: donde.
3080 *Confessavan*: confesaban, con el sentido de predicar o defender la religión islámica.
3081 *Calzes*: cálices.
3082 *Enlixados*: ensuciados.
3083 *Hermaron*: yermaron, dejaron yermas, deshabitadas.
3084 *Cibdades*: ciudades.
3085 *Pujo*: pujó, creció.
3086 *Cibdad o obispo oviesse*: ciudad en que hubiese obispo, y con ello mayor prestigio y calidad que otras.
3087 *Aláraves*: árabes.
3088 *Conquerir*: conquistar.
3089 *Conquiriron las por falsas pleitesías*: las conquistaron con falsos pactos.
3090 Termina el capítulo dando una doble razón del porqué de la pérdida. En primer lugar da la razón política: la división del reino en las diversas luchas por la sucesión en el trono. En segundo lugar expone la razón religiosa: Dios los desampara ante su ruindad moral.
3091 *Reys*: reyes.
3092 *Algunos fueron alçados reys por aleve*: fueron proclamados reyes por alevosía, esto es, por traición al rey anterior.
3093 *Y*: en ello.
3094 *Por quexa de ganar*: por el interés de ganar.
3095 *Formaron se con ellos*: aprendieron de ellos, se hicieron como ellos.
3096 *Tollió dellos la su gracia*: retiró de ellos su gracia, les privó de ella.

del emperador Valent[3097] fastal tiempo del rey Recaredo[3098], como diximos ya ante desto en la estoria, essora[3099] fue ya irado por las nemigas[3100] de Vitiza et por las avolezas[3101] de los otros reys, et non les quiso más sofrir* nin los quiso mantener.

*[564] De cómo el infante don Pelayo se alço en las Asturias[3102].*

Andados quatro años del señorío del infante don Pelayo [...], quando andava el año de la Encarnación en sietecientos et dizesiete[3103] [...], estando toda España cuetada et crebantada[3104] de los muchos males et crebantos[3105] que vinieran sobr'ella assí como avemos dicho, Dios poderoso de todas las cosas, pero que* era irado contra ella, non quiso oblidar la su misericordia, et membrose[3106] de la su merced, e quiso por ende* guardar al infante don Pelayo pora ante su faz[3107], assí como una pequeña centella de que levantasse después lumbre en la tierra.

Este don Pelayo fuxiera ante Vitiza quandol[3108] quisiera cegar, assi como diximos ya ante desto, pero que era su escudero yl trayé la espada[3109]; et acogiera se a Cantabria et amparosse y[3110]. E quando oyó que los cristianos eran vençudos et toda la cavallería perduda; tomó una hermana que avié et fuesse con ella pora* las Asturias, que si quier[3111] entre las estrechuras de las montañas pudiesse guardar alguna lumbrera pora* la cristiandad a que se acogiesse. Ca* los moros avién ya conquerida todo lo más de España assí como avemos dicho. E crebantaron el poder de los godos de guisa que non avié y ninguno[3112] que se les defendiesse, si non unos pocos que fincaran et se alçaran otrossí en las Asturias et en Vizcaya et en Alava et en Guipuzcua, por que son muy grandes montañas, et en los montes Rucones[3113] et en Aragón[3114]. E a estos quiso los Dios guardar por que la lumbre de la cristiandad et de los sus siervos; non se amatasse de tod en España[3115]. Los moros pusieran sus alcaldes en cada logar que cogiesen las rendas[3116] et los tributos de los omnes* labradores que fincavan en la tierra de las viñas et de los árbores que non quisieran destroir.

Esse año murió Lotario Rey de Francia. E regnó empós él[3117] Carlos el primero; vente años.

---

3097 Flabio Julio Valente, emperador del 364 al 378, encargado de la parte oriental del Imperio.

3098 El rey godo Recaredo, que reinó del 586 al 601, convocó el Tercer Concilio de Toledo el año 589. En él abjuró del arrianismo pasando él y su reino a confesar el catolicismo, unificándose así la religión de los hispanorromanos y los visigodos.

3099 *Essora*: ahora.

3100 *Nemigas*: enemigas, esto es, maldades.

3101 *Avolezas*: vilezas, ruindades.

3102 Seleccionamos a continuación diversos fragmentos del inicio legendario de la reconquista protagonizado por don Pelayo, dentro del providencialismo cronístico que hace de Dios el defensor del reino.

3103 *Dizesite*: diecisiete.

3104 *Cuetada e crebantada*: cuitada (desgraciada) y quebrantada.

3105 *Crebantos*: quebrantos.

3106 *Membrose*: se acordó.

3107 *Guardar...pora ante su faz*: proteger... en su presencia.

3108 *Quandol*: cuando lo.

3109 *Pero que era su escudero yl trayé la espada*: aunque era su escudero y le traía la espada.

3110 *Amparosse y*: se amparó allí.

3111 *Que si quier*: que aunque fuese.

3112 *Non avié y ninguno*: no había allí ninguno (nadie).

3113 Referencia a los Pirineos del valle del Roncal (Navarra).

3114 De oeste a este va señalando la crónica los distintos focos de resistencia inicial frente a la invasión musulmana.

3115 Esta frase subraya el providencialismo con el que se inicia la Reconquista.

3116 *Rendas*: rentas.

3117 *Empós él*: tras él.

*[565] De cómo casó Munuça con la hermana del Infante don Pelayo a pesar dél et de cómo ge la tollió[3118] él después et envió Tarif cavalleros quel* prisiessen.*

Andados cinco años del señorío del Infante don Pelayo que fue […] quando andava el año de la Encarnación en sietecientos et dizeocho […], en tierra de Guijón, que es en Asturias, avié un alcalde a que dizién Munuça et era cristiano, mas pero avié yura fecha[3119] con los moros, et era de su parte, et tenié aquella tierra et otros llogares que los moros ganaran en las montañas de su mano dellos. Este Munuça se enamoró de la hermana del Infante don Pelayo por que la vio muy fremosa. E puso por ende* con él su amizdad engañosa mientre, et finzo enfinta[3120] que avié de enviar a Córdova su mandado a Tarif sobre una razón; et envió allá a don Pelayo. E sabed que Córdova en otro tiempo fuera villa mucho onrada, et por ende* los moros pusieran la estonces* por cabeça del regno. Munuça, pues quel[3121] ovo* enviado, trexó[3122] acá en tanto por un su siervo pletesía[3123] con la hermana d'aquel don Pelayo et casó con ella.

Mas luego* que don Pelayo tornó de Córdova o fuera[3124] et sopo del casamiento; pesol mucho[3125]. E como era omne* atrevudo et buen cristiano, non quiso sofrir* aquella nemiga[3126] d'aquel casamiento tan malo et tan avol[3127]. E tomó su hermana como sil non pesasse[3128] nin diesse nada por ello, et acogiosse a las Asturias con grand coraje, pensando cómo podrié librar la cristiandad, ca* fiava en Dios que lo podrié aun fazer.

Cuenta don Lucas de Thuy que se levantó por este fecho un alvoroço[3129] muy grand por toda aquella tierra, que don Pelayo querié matar a todos los moros de so uno[3130] con los cristianos que fincaran en la montaña.

Munuça ovo* grand pesar por la mugier quel tolliera así[3131] et tovosse ende* por desonrrado et envió dezir a Tarif que Pelayo se le alçara en la tierra descubierta mientre. Tarif, con la grand saña que ende* ovo*, envió cient cavalleros quel* prisiessen et ge le* levassen* a Córdova en fierros. Los moros luego* que llegaron a Asturias; quisieran le prender a aleve[3132], mas sopo lo él luego* por un su amigo que ge lo* fue dezir yl consejó[3133] que, pues que non tenié armas nin podrié con qué se les pudiesse defender, que se fuesse su vía[3134]. E don Pelayo era estonces* en una aldea a que dizen Breta. E acogiosse a un cavallo et metiosse a nado en el río a que dizen Piunia et passosse de la otra part et alçosse en un mont. Los moros, que vinién empós él en alcance[3135], quando llegaron al río yl viron[3136] ir grand et lleno, nol ossaron cometer pora passar le[3137].

---

3118 *Ge la tollió*: se la quitó.
3119 *Avié yura fecha*: había hecho jura, esto es, vasallaje.
3120 *Finzo enfinta*: fingió el engaño.
3121 *Pues quel*: después de que le.
3122 *Trezó*: trazó, hizo tratos.
3123 *Pleitesía*: convenio, acuerdo.
3124 *O fuera*: donde había ido.
3125 *Pesol mucho*: le disgustó mucho.
3126 *Nemiga*: maldad.
3127 *Avol*: vil.
3128 *Sil non pesasse*: si no le pesase.
3129 *Alvoroço*: intenso desorden, esto es, una rebelión.
3130 *De so uno*: unido, junto con.
3131 *Quel tolliera así*: que le quitase así.
3132 *A aleve*: a traición.
3133 *Yl consejo*: y le aconsejó.
3134 *Se fuesse su vía*: se fuese por su camino, se marchase.
3135 *Empós él en alcance*: tras él persiguiéndolo.
3136 *Yl viron*: y le vieron.
3137 *Nol osaron cometer pora pasar le*: No osaron intentar pasarlo.

Después desto vínosse don Pelayo pora* un vall a que dizen Cangas. E en aquel val falló él muchos omnes* que con el grand miedo que avién ivan a mandamiento de los moros. Et el por su fuerça et por el gran atrevimiento esforçolos dándoles buena esperança de la ayuda de Dios et diziéndoles: «Amigos, pero que* Dios fiere et quebranta los sus fijos por sus pecados, no quiere por eso olvidar los para siempre de se non doler dellos». Los omnes* metieron mientes en la su buena razón et en las sus santas palabras et fueron perdiendo ya que más el miedo et cobraron coraçón et lealtad et allegaron se a él et fueron con él al monte que dizen de Aseva[3138]. Don Pelayo enbió estonces* sus mandaderos et sus buenos amonestamientos a todos los asturianos et despertolos et sacolos de la covardía en que estavan así como si los levantase de un grieve[3139] sueño. Et todas las partes de Asturias vinien corriendo para él así como si él fuese algún mandadero de Dios[3140].

Esse año mataron los aláraves a Abdulaziz, el fijo de Muça[3141], que era rey de Sevilla o[3142] estava un día faziendo su oración por que tenién que era cristiano. Et esto fue con consejo de Ayub Avenhabib[3143] et avié ya tres años que regnava. Et por que aqueste Ayub era muy sabio en la secta de Mahomat alçaron le por rey. Et este pobló la cibdat de Calataub[3144], et tornó a Córdova la siella del regno et la corte de los alárabes, la que ante era en Sevilla. Et de cómo regnó este rey Don Pelayo et los otros reyes que fueron en León en comienço del libro de la Corónica de Castiella lo fallaredes[3145].

*En el libro de la estoria en que está pintada el arca de Noé que comiença de como Moysén escribió el libro Génesi et otrosí fabla de cómo fue el diluvio et de las generaciones que vinieron poblar a España, se contiene de cómo los godos vinieron a España et la conquirieron. Et cómo la tovieron en su poder fasta que la perdieron en tiempo del Rey Rodrigo. Et por que después desto los moros tovieron España cinco años sin contradiccion ninguna, la estoria contará de cómo gañó el rey don Pelayo que fue el primero rey de León, el qual cercaron los moros en la Cueva de Onga[3146] que es en Asturias de Oviedo et por quien Dios mostró muy grant miraglo en aquel logar segund paresce en esta estoria de las cosas que acaescieron en su regno. Et otrosí de cómo regnó et de los otros reyes que fueron en León la estoria lo contará cada uno en su logar[3147].*

*[567] De cómo cercaron los moros al rey don Pelayo en la cueva.*

Andados dos años del regnado del rey don Pelayo que fue […] quando andava el año de la Encarnación en sietecientos et veinte. […] Quando don Pelayo sopo que aquella hueste iva contra

3138 Se trata del monte Auseva, en cuyas estribaciones está Covadonga, lugar de la milagrosa batalla y hoy santuario mariano.

3139 *Grieve*: grave, duro.

3140 Cabe observar cómo el cronista subraya en todo el pasaje la ayuda de Dios en la rebelión asturiana.

3141 Abd al-Aziz ibn Musa ibn Nusair, segundo valí de Al-Ándalus del 714 al 716 en que fue asesinado.

3142 *O*: donde.

3143 Se trata de Ayyub ibn Habib al-Lakhmi, primo del valí asesinado a quien sucedió interinamente. Históricamente el cabecilla de la conspiración de asesinato fue Habib ibn Abi 'Ubayda al-Fihri, participante en la conquista de 711 y asesor del valí asesinado, contra quien conspiró por discrepar de su política.

3144 *Calataub*: Calatayud.

3145 Hasta aquí llega el manuscrito E1, del que se desgajaron dos cuadernos (los primeros de E2) para que el segundo códice fuese la *Corónica de Castiella,* esto es, la historia de los reyes leoneses y castellanos que protagonizan la Reconquista.

3146 La actual Covadonga.

3147 Este incipit muestra el contenido del segundo libro facticio de la corte de Alfonso XI que recopila la versión más conocida de la *Estoria de España*, al ser la base de la edición de la *Primera Crónica General* de don Ramón Menéndez Pidal.

él; acogiosse a una cueva que era y al un cabo del mont[3148]. E en este monte nasce aquel río a que dizen Auseva et lieva* el monte el nombre del río. Esta peña es toda tajada et çercada de la peña viva que se non teme de combatimiento nin d'otro engeño ninguno. E es muy seguro logar, bien como si Dios se le fiziesse pora* esto, pero es pequeña que abés[3149] pueden y* caber mil omnes*. E don Pelayo tomó de los omnes* aquellos que entendió que eran mejores pora* armas, et metió los consigo. E a los otros acomendó los a Dios. et mandó los que se alçassen a los montes, et que atendiessen y* la su merced. E estando don Pelayo en aquella cueva, rogavan a Nuestro Señor él et aquellos que con él eran que demostrasse sobr'ellos la su piedad.

Mas pues que Alchaman[3150] et el Arçobispo Oppa[3151] llegaron a Asturias con grand compaña de fonderos et ballesteros et omnes* a pies, fizieron muy grandes daños por la tierra. Desí* vinieron et cercaron a don Pelayo en la cueva, et fincaron por y* sus tiendas et assentaron se a derredor.

### *[568] De cómo conbatieron los moros al rey don Pelayo en la cueva et fueron después todos muertos por ende*.*

El arçobispo Oppa llegosse un día a la cueva en un mulo en que andava. E començó de decir a don Pelayo con sus palabras mansas et falagueras pero engañosas, assí como sil[3152] pessasse del crebanto de los cristianos, cuendando[3153] l'engañar assí como fiziera ya a muchos cristianos. Et díxol* así: «¡Ay, Pelayo!, bien sabes tú quán grand fue siempre el prez[3154] et el poder de los godos en España, ca*, maguer que* ovieron guerra con los romanos et los bárbaros, nunqua fueron vençudos. Mas agora son lo ya por el juizio de Dios et toda su fuerça crebantada et aterrada. Pues di agora, ¿qué te esfuerças?, ¿por qué te assí encerreste aquí en esta cueva con unos pocos de omnes* et cuedas revallar[3155] et defender te a los aláraves quando el rey Rodrigo con toda la cavalleria et la yente* de los godos non los pudo sofrir*? Acuerda te agora de cómo el regno de los godos fue siempre abondado de grand sabiduría et de mucha nobleza, et de grand poder que siempre ovo* en él, et agora en cabo es todo perdido et destroído et tornado a nada. Pues toma consejo de tu vida et de tu fazienda et de la d'aquellos que contigo son et non quieras morir mala muert. E mete te en poder de Tarif, aquel príncep tan onrado que nunqua fue vençudo, et avrás onra tú et los que contigo son, et serás tú et ellos ricos et onrados en toda vuestra vida»[3156].

E respondiol[3157] don Pelayo en guisa[3158], et dixol[3159]: «Pero que* tú eres arçobispo, non sabes que Dios fiere et castiga a los sus fijos pecadores por algún tiempo, que non los desampara

---

3148 *Era y al un cabo del mont*: que estaba allí en lo alto del monte.

3149 *Abés*: apenas, difícilmente.

3150 Al Qama o Alkama, general musulmán encargado por Muza de controlar la sublevación de don Pelayo. Fracasó en su intento y murió en la batalla de Covadonga, con lo que se consolidó el reino cristiano de Asturias.

3151 Arzobispo de Toledo, don Oppas u Oppa, fue hijo del rey Égica y hermano de Witiza. Contrario a don Rodrigo, la *Crónica mozárabe* sugiere su papel de traidor junto a la facción witizana en la derrota del ejército visigodo frente a los árabes. En crónicas posteriores es uno de los traidores culpables de la pérdida del reino, junto con el conde don Julián, y colabora con los musulmanes en su conquista, siendo capturado en Covadonga según la *Crónica albeldense*.

3152 *Sil*: si le.

3153 *Cuedando*: pensando, intentando.

3154 *Prez*: precio, prestigio o fama, honra.

3155 *Revallar*: levantarse, alzarse, sublevarse.

3156 Fiel a su papel, las palabras del arzobispo don Oppa muestran su engaño y traición.

3157 *Respondiol*: le respondió.

3158 *En guisa*: adecuadamente.

3159 En su parlamento Pelayo sintetiza la justificación clerical de la pérdida de España y del inicio de la Reconquista. España se pierde por los pecados de la sección traidora de los godos, y la Reconquista se inicia por el amparo divino.

nin oblida por esso pora* siempre; ca* bien sabes como tú et tu hermano Vitiza assañastes[3160] a Dios mala mientre por los vuestros pecados que fizieste con el cuende Julián, siervo de Satanás, yl[3161] movistes a saña por que ovo* de venir el destroimiento en la yente* de los godos por que oy en día es la eglesia de Dios et la cristiandad crebantada et destroída et llora la eglesia por los sus fijos que y* fueron perdudos et muertos, et non puede en sí aver plazer fasta que Dios quiera dar le conort[3162]. E pero que* el nuestro crebanto et el nuestro destroimiento puede durar algún poco de tiempo, non querrá Dios que sea pora* siempre, ca* aun la cristiandad se levantará. E yo fío en la misericordia de Ihesu Xpristo[3163] et non dó nada por aquesta grand compaña con que tú vienes nin la temo, ca* nós, los cristianos, avemos ante Dios Padre por avogado a nuestro Señor Ihesu Xpristo en el que creemos et fiamos, et ponemos en Él toda nuestra esperança, e fiamos en la Virgen gloriosa Santa María, su madre, que seremos salvos et libres por el su ruego della. E ella ayudando nos por que es madre de misericordia, creemos que con estos pocos que aquí somos, que cobraremos[3164] toda la yente* de los godos que es perduda, assí como de los pocos granos se crían las muchas miesses»[3165].

Pues que[3166] esto ovo* dicho el Rey don Pelayo, metiosse dentro en la cueva con aquellos que con él estavan muy mal espantados, por que tan grand hueste viron sobr'ellos yazer. E rogaron de todos sus coraçones a Santa María que los ayudasse et los acorriesse et se amercendeasse[3167] de la cristiandad. Oppa, quando vio quel* non prestava su predigar[3168] et vio el esfuerço que el rey Pelayo avié en Dios; tornosse a los moros. Et dizen que les dixo: «Este omne* es ya desesperado et porfía en su mal et non es y al mester[3169], si non combater le». E dize don Lucas de Thuy que les dixo: «Id a la cueva et combated la muy de rezio, ca menos de armas[3170] non les podremos conquerir».

Alchaman mandó luego* a los fonderos et ballesteros et monteros que combatiessen la cueva muy de rezio. E ellos començaron estonces* de lidiar la a piedras et saetas et tragazetes[3171]. Mas el poder de Dios, por la su merced, lidió allí por los suyos que yazién encerrados, ca* las piedras et las saetas et los tragazetes que los moros alançavan a los de la cueva, por la vertud de Dios, tornavan se en ellos mismos et matavan los. E por el juizio de Dios, et por este miraglo tan nuevo que dezimos, moriron allí más de veinte mil de los moros. E los que escaparon d'alli fueron de guisa* bueltos et torvados[3172], que non sabién de sí parte nin mandado.

El rey don Pelayo, quando esto vio; loó mucho el poder de Dios et la su grand merced. Desí* cobró coraçón et fuerça por la gracia de Dios. Et salió de la cueva con aquellos que con él estavan et mató a Alchaman et a muchos de los otros que con él eran. E los moros que ende* escaparon, queriéndosse acoger a la cabeça del mont Auseva, saliron con él los otros cristianos que el rey don Pelayo dexara fuera de la cueva, et mataron muchos dellos. E los que d'allí pudieron foír vinieron a Liévana, que es en la ribera del río Eva, et acogieron se a la

---

[3160] *Assañastes*: ensañasteis, irritasteis.

[3161] *Yl*: y le.

[3162] *Conort*: consuelo.

[3163] Conservamos esta característica grafía de Jesucristo en la Edad Media castellana.

[3164] *Cobraremos*: recuperaremos.

[3165] El parlamento de don Pelayo abre la puerta al relato de la milagrosa victoria de Covadonga, en la que se hace presente el providencialismo divino en el que confía el cabecilla asturiano.

[3166] *Pues que*: después de que.

[3167] *Amercendeasse*: compadeciese.

[3168] *Non prestava su predigar*: no servía su predicar, esto es, era infructuoso su engaño.

[3169] *Non es y al menester*: y no es otra cosa posible (o necesaria).

[3170] *Ca menos de armas*: porque solo con las armas.

[3171] *Tragazetes*: arma arrojadiza a manera de dardo o flecha, similar al chuzo aunque de menor tamaño. Es arma propia de caza y, por ello, apropiada para los monteros árabes que atacan a los cristianos.

[3172] *Bueltos e torbados*: alterados y confundidos.

sierra et sobiron en somo del monte[3173] et el monte dexosse caer con ellos yuso en fondón del río[3174], et moriron allí todos so* el agua et so* las peñas que cayeron sobr'ellos. E este nuevo miraglo daquel afogamiento fizo Dios a pro* de los cristianos de España pora* librar los del grand crebanto et del astragamiento de los moros en que estaban, assí como fizo a los fijos de Israele quando les sacó del cativerio de Pharaón rey de Egipto et afogó a él et a todos los suyos en la mar[3175]. E aun dize don Lucas de Thuy que quando aquel río de Eva cresce mucho en el tiempo de las lluvias et sal de madre[3176], que parescen y[3177] oy en día muchas señales de los huessos et de las armas dellos. E verdadera mientre quiso Dios complir estonces* con aquellos sus siervos la palabra que él dixo por el Apóstol: «Verdadero es Dios que non quiso sofrir de vos tentar d'aquello que vio que vos podriedes sofrir[3178], ca* él faz[3179] con la tentación venir provecho».

Oppa en este medio fue preso del rey don Pelayo. E algunos dizen que fue fijo de Vitiza et otros que hermano del cuende Julián, mas lo que es verdad, fue fijo de Egica et hermano de Vitiza. E de qualquier destos que fuesse sabida cosa es que fue Arçobispo de Sevilla et después de Toledo, pero non con derecho como deviera.

Esse año otrossí[3180] fue Çulema rey de los aláraves con su huest a Romania[3181], et corrió la toda et astragola. E quemó la cibdad de Pérgamo que era la más noble et más onrada villa de tiempo antigo, por seer[3182] pequeña, que otra cibdad que fuesse en toda Asia. Después desto envió a Estolo, un su cabdiello, con muy grand hueste et con flota muy grand en que avié tres mil naves, segund cuenta Sigiberto, sobre Costantinopla et tovo la cercada tres años. Esse año otrossí lidiaron los búlgaros con los moros et mataron treinta et dos vezes mil dellos.

[…]

***[787] De cómo fue desposado el infant Garcia yl[3183] dieron el Castiello de Monçón[3184].***

En el segundo año del regnado del rey don Vermudo de León. […] Et andava otrossí estonces* el año de la Encarnatión del Señor en mill. et .vij. […] Murió el conde don Sancho de Castiella et dexó un fijo a que dixieron el infante don Garçía. Et este heredó el Condado de Castiella después de la muerte de su padre.

---

3173 *Sobiron en somo del monte*: subieron a lo más alto del monte.

3174 *Yuso en fondón del río*: abajo al fondo del río.

3175 Con la comparación bíblica del milagro del río Eva y el paso del mar Rojo de los israelitas el cronista subraya el providencialismo del inicio de la Reconquista cristiana. La cita de las palabras del Apóstol al final del párrafo sanciona este protagonismo divino en los éxitos de las armas de los sucesores de los godos.

3176 *Sal de madre*: se sale del cauce inundando las tierras.

3177 *Parescen y*: aparecen allí.

3178 *Non quiso sofrir de vos tentar d'aquello que vio que vos podriedes sofrir*: No quiso sino tentaros con aquello que vio que podríais soportar.

3179 *Faz*: hace.

3180 Como ocurre con los capítulos que terminan el relato de un año, se concluye con un breve sumario de los principales acontecimientos de otros reinos que pueden ser de interés en la Castilla del siglo XIII.

3181 *Romania*: hace referencia a los territorios de Bizancio, el Imperio Romano de Oriente vigente hasta la caída de Constantinopla en 1453.

3182 *Por ser pequeña*: aunque pequeña.

3183 *Yl*: y le.

3184 Seleccionamos a continuación el relato que la crónica hace de una leyenda épica, el *Romanz del Infant García*, que se refiere desde las fuentes cultas del Toledano y el Tudense y desde el perdido cantar de gesta, que no se prosifica, pero que se reseña con cierto detalle.

Et pues que este infante don Garçía fue conde et era aun por casar, ayuntaron* se los altos omnes* buenos de Castiella et ovieron su consejo de comol[3185] casassen. Et el rey don Vermudo de León, que regnava a aquella sazón, avié una hermana que dizién doña Sancha, grand et muy fermosa et de muy buenas costumbres. Et essos altos omnes* de Castiella acordaron de enviar la pedir a este rey don Vermudo de León, que gela* diesse por mugier pora* el infant don Garçía, su cuende[3186]; et otorgasse al conde que heredasse con ella todos los derechos que deviesse aver. Et los mandaderos fueron a León et mostraron al rey tod aquello por que ivan. Et el rey otorgó les que les darié la inffant et aquello al* que demandavan.

Empós aquello[3187] acaesció assí que el infant don Garçía ovo* sabor de ver a su esposa doña Sancha. Et estando el rey don Vermudo en la çibdad de Oviedo, el infant don Garçía fizo saber al rey don Sancho de Navarra como querié ir veer su esposa et rogol[3188] que fuesse y*. Pues guisaron se[3189] el rey don Sancho et el infant don García et sus cavalleros et ivan se pora* León. Lo uno por ver el infant a su esposa; lo al* pora* fablar con el rey don Vermudo en pleito de sus bodas et ganar dél quel* ploguiesse que el infant don García que se llamasse rey de Castiella.

Et cuenta aqui la estoria que el infant García movió de Muño et fue se derechamientre pora* Monçón que tenié estonces* el conde Fernant Gutiérrez. Et yazié y* mal doliente. Et el infant cercó el castiello. Los cavalleros del conde, quando vieron que el infant Garçía los çercava, armaron se et salieron a él en razón de lidiar. Et ovieron y* un torneo fuerte. Pero non murió y* ninguno. El conde Fernant Gutiérrez, quando sopo d'aquel fecho, pesol muy de coraçón[3190]. Et pero que* era mal doliente, cavalgó et salió allá et començó a maltraer[3191] a los suyos por aquello que cometieran. Después fue al infant don Garçía et besó le la mano et recibiól[3192] por señor et entergol[3193] desse castiello de Monçón, et entergol otrossí de Aguilar et de Cea et de Graiar et de Cam de Toro et de sant Román que tenié él.

*[788] De cómo mataron a este infant García.*

Pues que[3194] este infant García ovo* recebidos estos logares iva se pora* León. Et quando llegó a sant Fagund fincó y* sus tiendas et yogó y[3195] essa noche. Otro día mañana salieron et fueron se pora* León. Et posó el infante en un lugar que dizen Varrio de trabajo et el rey don Sancho tovo por bien de posar él fuera en el campo. Los fijos del conde don Vela, del quien diximos ya, eran estonces* allá en las Somoças de León. Et quando sopieron que el infant García viniera a León et era y*, acordaron se del mal et de la desonra que el conde don Sancho su padre les fiziera et de cómo los echara de Castiella et tovieron que tenién tiempo de vengar se si quisiessen. Et trasnocharon de las Somoças et fueron otro día en León[3196].

[3185] *Comol*: como lo.

[3186] *Cuende*: conde.

[3187] *Empós aquello*: después de aquello.

[3188] *Rogol*: le rogó.

[3189] *Pues guisaron se*: después se prepararon.

[3190] *Pesol muy de coraçón*: le pesó muy sincera e intensamente.

[3191] *Maltraer*: reprender severamente.

[3192] *Recibiol*: lo recibió. Con sus actos el conde rinde vasallaje al Infant García, por lo que pone bajo su jurisdicción («entregol», le entregó) todas las fortalezas que obraban en su poder.

[3193] *Entergol*: le entregó.

[3194] *Pues que*: después que.

[3195] *Yogó y*: durmió allí (literalmente yació).

[3196] Como en el caso de los *Siete Infantes de Salas*, el cantar responde al modelo de venganza familiar en el que, al sentir unos nobles una supuesta afrenta, urden una traición contra los héroes épicos que será posteriormente vengada por ellos o sus familiares. Aquí se presenta la pretendida ofensa que propicia la traición.

El infant Garçía fabló estonces* con el rey don Sancho et díxol* como querié ir ver a su esposa et a la reina doña Teresa su hermana. Et el rey don Sancho tovo lo por bien. Desí* el infant tomó fasta .Lx. cavalleros consigo et fue pora* León. Et Roy Vela et Diago Vela et Yeñego Vela, fijos del conde don Vela, quando lo sopieron salieron a él a recebirle muy bien et besaron le la mano, assí como es costumbre en España et tornaron se sus vassallos. Dixo allí estonces* el conde Yeñego Vela: «Infant García, rogamos te que nos otorgues la tierra que toviemos de tu padre et servir te emos[3197] con ella como a señor cuyos naturales somos». El infant otorgó les la tierra estonces* et ellos besaron le la mano otra vez.

Allí vinieron otrossí a recebir le quantos altos omnes avié en León. Et el obispo don Pasqual salió y* otrossí con toda su clerezía et recibiol[3198] muy onrada mientre con grand processión, et levol[3199] pora* santa María de Regla et oyó y* la missa estonces*. Pues que la missa fue dicha, seyendo ya él seguro de los fijos del conde don Vela, por el omenage quel* fizieran, fuesse pora* su esposa doña Sancha, et vio la et fabló con ella quanto quiso a su sabor. Et pues que ovieron fablado en uno buena pieça del día, tanto se pagaron el uno del otro et se amaron de luego[3200], que se non podién partir nin despedir se uno dotro. Et dixo allí doña Sancha: «Infante, mal fiziestes que non aduxiestes con vusco[3201] vuestras armas, ca* non sabedes quién vos quiere bien nin qui[3202] mal». Respondiol[3203] el infante et dixo: «Doña Sancha, yo nunqua fiz mal nin pesar a ningún omne* del mundo et non sé quién fuesse aquel quien me quisiesse matar nin otro mal fazer. Respondiol estonces* doña Sancha que sabié ella que omnes* avié en la tierra quel* querién mal. El infant Garçía quando aquello oyó, pesol de coraçón[3204].

En tod esto salieron aquellos fijos del conde don Vela del palacio et ovieron y* su consejo, malo et falso et de traición, de cómo matassen al infant. Et dixo Yeñego Vela: «Yo sé en qué guisa* podremos mover razón dond'ayamos achaque por quel* matemos[3205]. Alcemos un tablado en medio de la rúa[3206] et los cavalleros castellanos como son omnes* que se precian desto querrán y* venir a solazar se. Et nos bolveremos estonces* pelea con ellos sobre'l alançar et matar los emos[3207] a todos desta guisa*». Et assí fue fecho como dicho. Los traidores luego* que movieron aquella pelea; mandaron luego* cerrar las puertas de la çibdad que no pudiesse entrar uno nin salir otro. Et desí*, mataron le allí. Et mataron y* quantos cavalleros vinieron y* con el infante[3208].

Pero dize aquí el Arçobispo don Rodrígo et don Lucas de Tuy, que acuerda con él, que antes mataron al infante que a otro ninguno de los cavalleros. Et quel* mataron ante la puerta de sant Juhan Bautista, non lo sabiendo ninguno de los suyos. Et matol[3209] Roy Vela que era su padrino de bautismo. Et era estonces* el infante de edad de .xiij. años. Et pues[3210] quel*

---

[3197] *Servir te emos*: te serviremos.

[3198] *Recibiol*: lo recibió.

[3199] *Levol*: lo llevó.

[3200] *Tanto se pagaron el uno del otro et se amaron de luego*: tanto se gustaron el uno al otro y tanto se enamoraron de inmediato.

[3201] *Con vusco*: con vos.

[3202] *Qui*: quien.

[3203] *Respondiol*: le repondió.

[3204] *Pesol de coraçón*: le pesó intensamente, lo entristeció.

[3205] *Yo sé en qué guisa podremos mover razón dond'ayamos achaque por quel* matemos*: yo sé de qué manera podemos encontrar una excusa para matarlos.

[3206] *Rúa*: calle.

[3207] *Matar los emos*: los mataremos.

[3208] Presentada la traición, el relato de la crónica detalla la muerte del Infante en una doble versión: la que ofrecen las fuentes cultas del Toledado y del Tudense, y la versión popular difundida por el cantar de gesta del *Romanz del Infant García*.

[3209] *Matol*: lo mató.

[3210] *Pues*: después.

ovo* muerto; fue se pora'l* palacio a dezir lo a doña Sancha su esposa. Et los altos omnes* que eran y* en el palacio, quando aquello le oyeron dezir, non quisieron creer que tan grand traición como aquella osasse él fazer por ninguna guisa*. Et pues que[3211] ellos ovieron muerto el Infante, metieron mano por los otros que eran vassallos et amigos del Infante; et mataron y* muchos dellos, tan bien de los castellanos como de los leoneses que vinién y* en acorro[3212]. Doña Sancha su esposa fizo estonces* tan grand duelo sobr'él; que más semejava ya muerta que viva.

Mas pero que* assí fue como el Arçobispo et don Lucas de Tuy lo cuentan en su latín; dize aquí en el castellano la estoria del *Romanz del Infant García* d'otra manera[3213]. Et cuéntalo en esta guisa*. Que el Infant, seyendo en el palacio fablando con su esposa, non sabiendo nada de su muerte, quando oyó demandar armas a grand priessa, diz que salió fuera a la rúa por ver qué era[3214]. Et quando vio todos sus cavalleros muertos, pesol[3215] muy de coraçon et llorava fiera mientre, rompiendo se todo por ellos. Los condes, quando vieron al infante estar en la rúa, fueron pora* él, los venablos en las manos pora* matarle. Mas echaron las manos en él, et levaron le mal et desonradamientre fasta el traidor del conde Roy Vela, que era su padrino como dixiemos. El infante, quando se vio ant él, començol de rogar[3216] quel* non matasse et prometer les que les darié grandes tierras et grandes algos[3217] en su condado. El conde estonces* ovo* duelo dél et dixo a los otros que non era bien de matar le así, mas que serié mejor de tomar aquello que les dava et a él, que echassen de tierra. Yeñego Vela fue estonces* muy sañudo contra él et dixo: «Don Rodrigo, ante quel* matássemos los cavalleros fuera esso ver, mas ya agora non es tiempo de dexar le así». La infante doña Sancha, quando sopo que el infant García era preso, fue pora* allá quanto más pudo. Et quandol[3218] vio, començó a dar grandes vozes et dixo: «Condes, non matedes al infante, ca* vuestro señor es[3219]. Et ruego vos que antes matedes a mí que a él». El Conde Fernand Llaínes fue muy sañudo contra la infant et dio le una palmada en la cara. El infant Garçía, quando lo vio, con el grand pesar que ende* ovo*, pero qu'el tenién preso[3220], començó de maltraer los mal et dezir les canes et traidores. Ellos, quando vieron que assí los denostava, dieron en el grandes feridas con los venablos que tenién et mataron le. La infante doña Sancha estonces* con la grand coita que ovo* ende* echo se sobr'él. Et el traidor de Fernand Llaíndez tomó la essa ora por los cabellos et derribó la por unas escaleras a yuso[3221].

El rey don Sancho de Navarra, que viniera con el infant García como es dicho, et posava fuera de la çibdad, quando lo oyó, mandó armar toda su compaña et veno fasta las puertas de la villa et falló las cerradas et vio que non podrié acorrer al infante; dixo que ge le* diesen ya,

---

3211 *Pues que*: después que.

3212 *En acorro*: en socorro, en ayuda.

3213 El cronista señala aquí la divergencia entre fuentes cultas y épicas, testimoniando la riqueza de fuentes y la coexistencia de versiones diferentes en la compilación historiográfica alfonsí.

3214 Puede advertirse el contraste entre la escueta narración de hechos realizada desde las fuentes cultas a la novelización del relato de las fuentes épicas observable en los detalles anecdóticos del relato y en el diálogo de los personajes.

3215 *Pesol*: le pesó.

3216 *Començol de rogar*: empezó a rogarle. La escena no es una petición suplicante y temerosa por su vida, sino la acostumbrada negociación entre nobles para lograr la liberación mediante el pago de un rescate.

3217 *Grandes algos*: grandes bienes.

3218 *Quandol*: cuando lo.

3219 El asesinato del señor natural es la mayor traición que puede hacerse en el sistema feudovasallático.

3220 *Pero qu'el tenién preso*: aunque le tenían preso.

3221 *A yuso*: abajo.

si quier[3222] muerto. Los condes fizieron gele estonces echar delant por somo del muro[3223] mal et desonrrada mientre. Tomol[3224] estonces* el rey don Sancho et mandol[3225] meter en un ataút et levaron le al monesterio de Oña et enterraron le y* cerca su padre. Pero dize el arçobispo don Rodrigo que en León fue enterrado en la iglesia de Sant Johan, cerca'l padre de doña Sancha su esposa. Et que se quisiera essa ora meter ella con él en el luziello[3226], ca* tan grand era el pesar que avié por él por que assí muriera et tan grand el duelo que fazié[3227] por él que toda estava desmemoriada, que nin sabié qué fazié nin do* estava.

*[789] De cómo murieron aquellos traidores condes fijos del conde don Vela.*

Los condes traidores, luego* que esto ovieron fecho, fueron se pora* el castiello de Monçón et cercaron le. Mas el conde Fernand Gutiérrez que tenié el castiello, quando los vio et sopo lo que avién fecho et en qué guisa* vinién, salió a ellos mal su grado et omilló se les et convidó los a cena et dixo les que folgassen y* aquella noche. Et ellos fizieron lo assí. Mas Fernand Gutiérrez, luego* que se partió dellos, fizo sus cartas que envió a grand priessa al rey don Sancho de Navarra et a amos[3228] sus fijos, don García et don Fernando, quel* viniessen a acorrer, cal[3229] tenién cercado los fijos del conde don Vela. El rey don Sancho con sus fijos vinieron luego* et ayuntaron* se[3230] en la Vega de Castro et fueron se d'alli luego* pora* Monçón.

Los condes fijos de don Vela, quando lo sopieron, fue les muy mal et pesó les mucho con ellos. Et dixo estonces* Diago Vela contra los otros: «Digo vos, hermanos, que estos non vinién por al*, si non por vengar la muerte del infant García[3231]. Quando aquello oyó el traidor de Fernand Llaínez, cavalgó un potro bravo sin siella et salió se de la hueste en guisa* de rapaz, su capiella puesta en la cabeça por quel* non coñosciesse ninguno. Los reys[3232] cercaron los estonces* a los otros condes et quemaron los y* luego*, faziendo les antes muy grandes penas, como a traidores que mataran a su señor. Fernant Gutiérrez señor de Monçón entergó[3233] estonces* el castiello et de todos los otros logares que tenié al rey don Sancho de Navarra et recibiol[3234] por señor.

Pues que esto fue fecho, fuese el rey don Sancho de Navarra con amos sus fijos pora* León. Et desposaron al infant don Fernando con la infant doña Sancha, aquella que fuera esposa del infant don García. Et pues que ovieron fecho este desposamiento, dixo la infant doña Sancha contra'l rey don Sancho que, si la non vengasse del traidor Fernant Laíndez que fuera en la muerte del Infant Garçía et diera a ella una palmada en la cara et la messara de los cabellos, que nunqua el su cuerpo antes llegarié al de don Fernando su fijo. Mandó estonces* el rey don Sancho cercar toda la montaña et escodriñaron la por Fernant Laínez[3235] et fallaron le et

---

[3222] *Si quier*: siquiera.

[3223] *Fizieron gele estonces echar delant por somo del muro*: entonces hicieron que se el echase delante por encima del muro.

[3224] *Tomol*: lo tomó.

[3225] *Mandol*: lo mandó.

[3226] *Luziello*: lucillo, urna de piedra destinada al enterramiento de personas nobles.

[3227] *Fazié*: hacía.

[3228] *Amos*: ambos.

[3229] *Cal*: porque le.

[3230] *Ayuntaron se*: se juntaron.

[3231] Como bien señala el personaje, se relata en este capítulo la venganza de sangre que permite recuperar el honor perdido por la traición sufrida.

[3232] *Reys*: reyes.

[3233] *Entergó*: entregó.

[3234] *Recibiol*: lo recibió.

[3235] *Escodriñaron la por Fernant Laínez*: la recorrieron en busca de Fernán Laínez.

tomaron le et prisieron le et aduxieron le[3236] a la infante doña Sancha. Et metieron ge le* en las manos diziendo que ella fiziesse dél lo que quisiesse et la justicia que toviesse por bien. Estonces* doña Sancha tomol[3237] et fizo justicia en él, qual ella quiso.

Et fizo la en esta guisa*. Tomó un cuchiello en su mano ella misma et tajó le luego* las manos con que él firiera al infant et a ella misma. Desí* tajol[3238] los pies con que andidiera en aquel fecho. Después sacó le la lengua con que fablara la traición. Et desque* esto ovo* fecho, sacó le los ojos con que lo viera todo. Et desquel ovo* parado tal[3239], mandó adozir una azémila et ponerle en ella et levar* le por quantas villas et mercados avié en Castiella et en tierra de León do* él fiziera aquella traición, diziendo et pregonando sobr'el cada logar que por la muerte que aquel Fernant Laínez basteçiera al infant García et fuera él en ella padecié él aquello.

Agora dexamos aquí de fablar desto et tornaremos a contar del rey don Sancho.

[…]

*[845] De cómo vinieron los leoneses e los castellanos al rey don Alfonso yl[3240] recibieron por señor e de la yura[3241] quel* tomó[3242].*

Aquí dize assí la estoria[3243] que, pues que[3244] el rey don Alfonso llegó a Çamora, fincó sus tiendas en el campo que dizen de sant Yague. Et luego* fue a ver a su hermana la infante doña Urraca. Et tomó su consejo con ella cómo farié allí de su fazienda[3245]. Et la infante doña Urraca, assí como dizen las estorias, era muy entenduda dueña[3246]. Et el rey don Alfonso, avido[3247] su consejo con ella, envió sus cartas por toda la tierra que viniessen allí a fazer le vassallage.

Quando los de León et los gallegos et los asturianos sopieron que el rey don Alfonso era venido, fueron muy alegres con su venida. Et vinieron luego* a Çamora e recibieron le y* por rey e señor e fizieron le y* luego* vassallage e omenage de guardar gele[3248]. Después desto llegaron los castellanos et los navarros et recibieron le otrossí por señor a tal pleito[3249] que yurasse[3250] que non muriera el rey don Sancho por su consejo. Pero al cabo non le quiso ninguno tomar la yura maguer que* la el rey quisiesse dar, si non Roy Díaz el Çid. Solo qu'él non quiso recebir por señor nin besar le la mano fasta quel* yurasse que non avié él

---

[3236] *Aduxieron le*: le llevaron.

[3237] *Tomol*: lo tomó.

[3238] *Tajol*: le cortó.

[3239] *Desquel ovo parado tal*: desde que lo dejó así (de tal manera).

[3240] *Yl*: y le.

[3241] *Yura*: jura.

[3242] Recogemos en este capítulo un episodio en el que se mezcla la historia y la leyenda. Historia en el acatamiento de los nobles castellanos al rey leonés Alfonso. Leyenda en la jura de santa Gadea, exigida por el Cid, tal y como cantarán los romances. Como ha acontenido antes, el relato cronístico historiográfico, basado en fuentes cultas, es una escueta relación de hechos. La narración de la leyenda épica, por el contrario, se adorna de detalles narrativos y de diálogos que novelizan la crónica.

[3243] El cronista indica aquí el uso de una fuente con la mención genérica de «estoria», que tanto puede valer para fuentes cultas como épicas. En este primer párrafo la fuente es culta.

[3244] *Pues que*: después que.

[3245] *Et tomó su consejo con ella cómo farié allí de su fazienda*: y acordó con ella cómo ordenar sus asuntos políticos y familiares.

[3246] *Entendida dueña*: sabia y prudente mujer.

[3247] *Avido*: tenido.

[3248] *Guardar gele*: guardárselo.

[3249] *A tal pleito*: a condición de.

[3250] *Yurasse*: jurase.

ninguna culpa en la muerte del rey don Sancho. Et él yuró gelo[3251] assí como agora aquí diremos.

Cuenta la estoria[3252] que quando el rey don Alfonso vio que Roy Díaz el Çid non le querié besar la mano, como todos los otros altos omnes* e los perlados[3253] e los concejos[3254] fizieran, que dixo assí: «Amigos, pues que vos todos me recibiestes por señor et me otorgastes que me dariedes cibdades et castiellos et todo lo al*, que mío era el regno, querría que sopiessedes por qué me non quiso besar la mano mio Çid Roy Díaz, ca algo le fiz yo ya[3255], assí como lo prometí a mio padre el rey don Fernando quando nos le comendó[3256] a mí et a mios hermanos». Quando el rey don Alfonso dizié estas palabras a la Corte, óyelas Roy Díaz mio Çid et levantosse estonces* et dixo: «Señor, quantos omnes* vos aquí vedes, pero que* ninguno non vos lo dize, todos an sospecha que por vuestro consejo fue muerto el rey don Sancho. Et por ende* vos digo que, si vos non salvaredes ende assí como es derecho[3257], que yo nunqua vos bese la mano». Díxol essa ora[3258] el rey: «Çid mucho me plaze de lo que avedes dicho. Et aquí lo convengo et lo yuro a Dios et a Santa María et a vos que nunqua lo yo mandé nin fui en el consejo nin me plogó ende[3259] quando lo sope, maguer que* me él avié echado de tierra[3260]. Et por ende* vos ruego a todos como a vassallos que me consegedes de tal fecho»[3261]. Dixieron le estonces* los altos omnes* qu'él yurasse con .xij. de sus cavalleros en la eglesia de Santa Gadea de Burgos et que daquella guisa* fuesse salvo. Al rey plogol[3262] mucho deste juizio. Et cavalgaron et fueron se pora* Burgos sobre razón de fazer esta salva.

Et desque fueron y[3263], tomó Roy Díaz Çid el libro de los evangelios et pusol[3264] sobre el altar de Santa Gadea. Et el rey don Alfonso puso en él las manos. Et començó el Çid a conjurarle en esta guisa*: «¿Rey don Alfonso, venides me vos jurar que non fuestes vós en consejo de la muerte del rey don Sancho mio señor?» Respondió el Rey don Alfonso: «Vengo». Dixo el Çid: «Pues si vós mentira yurades, plega a Dios[3265] que vos mate un traidor que sea vuestro vassallo, assí como lo era Vellid Adolfo del rey don Sancho, mio señor». Dixo estonces* el rey don Alfonso: «Amén». Et mudó se le estonces* toda la color. Dixo otra vez el Çid: «Rey don Alfonso, venides me vós yurar por la muerte del rey don Sancho que nin la consejastes nin le mandastes vós matar». Respondió estonces el rey don Alfonso: «Vengo». «Et si vós mentira yurades, mate vos un vuestro vassallo a engaño et a aleve[3266], assí como mató Vellid Adolfo al rey don Sancho, mio señor». Respondió el rey don Alfonso: «Amén». Mudó se le la color

[3251] *Yuró gelo*: se lo juró.

[3252] Esta nueva mención a la fuente hace referencia a una «estoria» legendaria, de naturaleza épica o popular, en la que se noveliza la jura que históricamente ya se ha relatado en el párrafo anterior de fuente culta.

[3253] *Perlados*: prelados, dignidades eclesiásticas.

[3254] *Concejos*: son los órganos de gobierno de las ciudades.

[3255] *Ca algo le fiz yo ya*: Porque algo ya le beneficié yo.

[3256] *Comendó*: encomendó, encargó.

[3257] *Si vos non salvaredes ende assí como es derecho*: si vos no justificáis (salváis) vuestro comportamiento según exige el derecho (esto es, mediante la jura).

[3258] *Díxol essa ora*: le dijo en ese momento.

[3259] *Nin me plogó ende*: ni me gustó ello, ni me complací o alegré con ello, esto es, no lo aprobé ni justifiqué.

[3260] *Maguer que me él avié echado de tierra*: aunque él me había echado de mi tierra (lo había destronado y desterrado).

[3261] *Me consegedes de tal fecho*: me aconsejéis sobre ese asunto.

[3262] *Plogol*: le agradó.

[3263] *Et desque fueron y*: y cuando estuvieron allí.

[3264] *Pusol*: lo puso.

[3265] *Plega a Dios*: quiera Dios.

[3266] *A aleve*: con alevosía, esto es, a traición y sobre seguro.

otra vez. Aun le conjuró el Çid otra vez. Et assí comol[3267] conjurava el Çid, assí lo otorgava el rey don Alfonso et .xij. de sus cavalleros con él.

Después que la yura fue tomada et acabada, quiso Roy Díaz el Çid besar la mano al rey don Alfonso, mas non gela* quiso él dar, segund cuenta la estoria. Ante diz quel* desamó[3268] d'allí adelante, maguer que* era muy atrevudo et muy hardit cavallero[3269]. Pero después estudieron en uno[3270], a las vezes avenidos, a las vezes desavenidos, tanto quel* echó de tierra el rey. Mas al cabo fueron amigos. Assí lo sopo merecer el Çid.

[…]

*[851] De cómo Roy Diaz el Çid llegó[3271] sus parientes et sus vassallos et salió con ellos de tierra al rey don Alfonso su señor[3272].*

Sobre aquellas nuevas el Çid envió luego* por sus parientes et sus amigos. Et mostroles lo quel* el rey enviara dezir. Et dixo les de cómo non le diera el rey más de nueve días de plazo en qu'él saliesse de la tierra. Et que querié saber dellos quáles querién ir con él o quáles fincar. Et dixo Alvar Hañez Minaya: «Señor, todos iremos con vusco[3273], et dexaremos Castiella, et ser vos emos[3274] vassallos leales». Et esto mismo le dixieron todos los otros. Et quel* non desampararién por ninguna guisa[3275]. El Çid, quando les esto oyó, gradesció gelo mucho[3276]. Et díxoles que si el tiempo viesse que gelo gualardonarié él muy bien[3277]. Otro día salió el Çid de Vivar con toda su compaña[3278].

Et dizen algunos que cató* por agüero. Et saliente de Vivar que ovo* corneja diestra. Et a entrante de Burgos que la ovo* siniestra. Et que dixo estonces a sus amigos et a sus caballeros: «Bien sepades por cierto que tornaremos a Castiella con grand onra et grand ganancia, si Dios quisiere». Et pues que entró en Burgos, fuesse pora* la posada do* solié posar, mas non le quisieron y* acoger, ca* el rey lo enviara defender[3279] quel* non acogiessen[3280] en ninguna posada en toda la villa nin le diessen vianda[3281] ninguna. Quando aquello vio el Çid saliosse de la villa et fue posar en la glera[3282]. Et diol[3283] esse día Martín Antolínez de comer quanto ovo* mester pora* sí et pora* sus bestias[3284].

---

[3267] *Comol*: como le.

[3268] *Desamó*: no lo quiso, lo alejó de su favor político.

[3269] *Muy atrevudo et muy hardit caballero*: muy valeroso (atrevido) y astuto (ardid) caballero.

[3270] *Estudieron en uno*: estuvieron juntos.

[3271] *Llegó*: allegó, reunió.

[3272] Este capítulo resume el comienzo del *Cantar de Mio Cid*. Aunque en él no hay una prosificación directa, como sí ocurre en otros capítulos de la crónica, cabe encontrar ecos literales de algún verso de las tiradas 1 a 15 cuyo contenido se relata.

[3273] *Con vusco*: con vos.

[3274] *Ser vos emos*: os seremos.

[3275] *Por ninguna guisa*: de ninguna manera.

[3276] *Gradesció gelo mucho*: se lo agradeció mucho.

[3277] *Gelo gualardonarié él muy bien*: se lo premiaría (galardonaría) él muy bien.

[3278] Este primer párrafo no se encuentra recogido en texto conservado del *Cantar*. El resumen del poema conservado comienza en el párrafo siguiente con el motivo de los agüeros de la corneja presente en los versos 11 y 12.

[3279] *Lo enviara defender*: lo mandó prohibir.

[3280] *Acogiessen*: acogiesen, diesen posada.

[3281] *Vianda*: sustento, comida.

[3282] *Glera*: arenal.

[3283] *Diol*: le dio.

[3284] Curiosamente la crónica renuncia a resumir el emotivo encuentro del Cid con la niña que le informa de la prohibición del rey y, sin embargo, resume con detalle el episodio del engaño a los judíos Raquel y Vidas, no menos novelesco que el pasaje omitido.

Et pues que el Çid ovo* comido, apartosse con Martín Antolínez et díxol* como non tenié de qué guisasse[3285] su compaña. Et que querié mandar fazer con su consejo dos arcas cubiertas de guadamesçí[3286] et pregar[3287] las et guarnir[3288] las muy bien et enchirlas[3289] de arena. Et aun dixo: «Levar melas edes[3290] vos a dos mercaderos que a[3291] aquí en Burgos que son muy ricos. Al uno dizen Rachel et al otro Bipdas. Et dezir les edes[3292] que yaze en ellas muy grand aver en oro et en piedras preciosas et que gelas* quiero empeñar por alguna poca cosa, ca* non quiero levar* comigo agora tan grand aver como esto. Et que las quitare al más tarde fasta un año. Et de más darles e[3293] de ganancia quanto ellos quisieren. Et si al cabo del año non gelas quitar[3294], que las abran et que se entreguen de su aver[3295] et lo al* que lo guarden fasta que yo envíe por ello. Et bien sabe Dios que esto que lo fago yo amidos[3296], mas si Dios me diere consejo, yo gelo emendaré et gelo pecharé todo»[3297]. Pues que las arcas fueron fechas et fermosamientre guisadas[3298], fuesse Martín Antolínez pora* los mercadores. Et díxoles tod aquello, assí como el Çid le dixiera. Et puso con ellos quel* diessen .dc. marcos[3299] de plata et .ccc. de oro. Et desque* fue de noche fueron los mercadores por las arcas a la tienda del Çid et pusieron allí su pleito con él[3300] como las toviessen fasta cabo de un año que las non abriessen. Et nombraron quánto les diesse de ganancia[3301]. Desí* levaron* las pora* sus posadas los mercaderos. Et Martín Antolínez fue por el aver et adúxolo[3302].

El Çid, qual ora[3303] tovo el aver en su poder, mandó luego* arrancar las tiendas. Et fuesse d'alli pora* sant Pedro de Cardeña do* tenié la mugier et las fijas. Et el abat del logar, que avié nombre don Sancho, recibiól[3304] muy bien. Et su muger doña Xemena et sus fijas besaron le las manos. Otro día mañana fabló el Çid con el abat toda su fazienda[3305]. Et díxol quel[3306] querié allí dexar la muger et las fijas en comienda[3307]. Et quel* rogava como a amigo que penssasse bien dellas[3308]. Et dio a él et a los monges .L. marcos de plata. Et diol[3309] pora* doña Xemena et

---

[3285] *Guisasse*: atendiese, mantuviese materialmente.

[3286] *Guadamesçí*: guadamecí, cuero adobado y adornado con dibujos de pintura o relieve.

[3287] *Pregar*: clavar, afianzar.

[3288] *Guarnir*: guarnecer, adornar.

[3289] *Enchirlas*: llenarlas.

[3290] *Levar melas edes*: me las llevaréis.

[3291] *Que a*: que hay.

[3292] *Dezir les edes*: les diréis.

[3293] *Darles e*: les daré.

[3294] *Non gelas quitar*: no se las he recuperado.

[3295] *Entreguen de su aver*: se cobren lo suyo.

[3296] *Amidos*: a disgusto, de mala gana, contra la propia voluntad y propósito.

[3297] *Mas si Dios me diere consejo; yo gelo emendaré et gelo pecharé todo*: mas si Dios me ayuda, ya se lo compensaré y se lo pagaré todo.

[3298] *Guisadas*: preparadas.

[3299] *Marcos*: peso de media libra, o 230 g, que se usaba para el oro y la plata. El del oro se dividía en 50 castellanos, y el de la plata en 8 onzas.

[3300] *Pusieron allí su pleito con él*: hicieron su acuerdo con él.

[3301] *Nombraron quánto les diesse de ganancia*: acordaron la cantidad que les diese de ganancia.

[3302] *Adúxolo*: lo trajo.

[3303] *Qual ora*: en el momento.

[3304] *Recibiol*: lo recibió.

[3305] *Fabló el Çid con el abat toda su fazienda*: ordenó con el Abad todos sus negocios (en este caso, la situación de su familia).

[3306] *Et díxol quel*: Y le dijo que le.

[3307] *Comienda*: en encomienda, a su cuidado.

[3308] *Pensasse bien dellas*: atendiese materialmente bien a ellas, las mantuviese adecuadamente.

[3309] *Diol*: le dio.

a sus fijas et su compaña .L. marcos de oro. Et rogol[3310] que, si aquello les non cumpliesse[3311], que les diesse él quanto les fuesse mester, ca* él gelo* darié todo. Et el abad díxol et prometiol que lo farié muy de grado[3312].

## *General Estoria*[3313]

***Aquí se comiença la general et grand estoria que el muy noble rey don Alfonso fijo del noble rey don Fernando et de la reina doña Beatriz mandó fazer.***

***Prólogo.***

Natural cosa es de cobdiciar los omnes* saber los fechos que acahescen[3314] en todos los tiempos, tanbién en el tiempo que es pasado como en aquel en que están como en el otro que ha de venir. Pero destos tres tiempos non puede omne* seer cierto, fueras d'aquel[3315] que es passado. Ca* si es del tiempo que ha de venir non pueden los omnes seer[3316] el comienço nin la fin de las cosas que y avernán[3317] et por ende* non lo saben cierta mientre. Et si es del tiempo en que están, maguer* saben los comienços de los fechos que en él se fazen, por que non pueden saber la fin quál será, tenemos que non lo saben complidamientre[3318]. Mas del tiempo passado por que saben los comienços et los acabamientos de los fechos que y* se fizieron dezimos que alcançan los omnes* por este tiempo ciertamientre el saber de las cosas que fueron. Onde*, por que el saber del tiempo que fue es cierto et non de los otros dos tiempos assí como dixiemos, trabajaron se los sabios omnes* de meter en escripto los fechos que son pasados pora* aver remembrança[3319] dellos como si estonçes* fuesen et que lo sopiessen los que avién de venir assí como ellos. Et fizieron desto muchos libros que son llamados estorias et gestas en que contaron de los fechos de dios et de los prophetas et de los santos; et otrossí de los reyes et de los altos omnes* et de las cavallerías[3320] et de los pueblos. Et dixieron la verdat de todas las cosas et non quisieron nada encobrir[3321], tan bien de

---

3310 *Rogol*: le rogó.

3311 *Cumpliesse*: Bastase, cubriese los gastos.

3312 *El abad díxol et prometiol que lo farié muy de grado*: el abad le dijo y le prometió que la haría con agrado y voluntariamente.

3313 Libro de carácter histórico escrito a partir de 1270, a la vez que la *Estoria de España*, por Alfonso X el Sabio y sus colaboradores. Fue un ambicioso proyecto de componer una historia universal, tomando como fuente prioritaria los *Cánones cronológicos* de Eusebio de Cesarea en la versión ampliada de San Jerónimo. Como era habitual en la época, la historia se concebía desde la Creación y operaba por acumulación de materiales a partir de una estructura que inicialmente reproducía el esquema de la historia sagrada. Esto, sumado a que la obra quedó inacabada (se interrumpe en la sexta parte, que contiene una genealogía de la Virgen María y la guerra entre César y Pompeyo), produjo un predominio de la presencia de la historia bíblica. También destaca por un inhabitual uso de fuentes de origen grecolatino, a las que dio preferencia sobre las bíblicas en muchos lugares. Además de los textos seleccionados en este epígrafe en el primer capítulo de esta *Antología* se han recogido varios capítulos de la *General Estoria* que tratan sobre la ciudad de Atenas y sobre Júpiter explicando los contenidos de los saberes medievales universitarios (*trivium*, *quadrivium* y estudios superiores).

El texto se adapta y anota desde la edición en línea de Francisco Gago Jover, *General Estoria I. Obra en prosa de Alfonso X el Sabio. Digital Library of Old Spanish Texts.* Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2011, <http://www.hispanicseminary.org/t&c/ac/index-es.htm> [mayo 2020].

3314 *Acahescen*: ocurren.

3315 *Fueras d'aquel*: salvo de aquel.

3316 *Non pueden los omnes seer*: no pueden los hombres saber cómo ha de ser.

3317 *Y avernán*: allí sucederán.

3318 *Complidamientre*: totalmente.

3319 *Remembrança*: recuerdo, conocimiento.

3320 *Cavallerías*. Aquí con el sentido de hazañas caballerescas o bélicas.

3321 *Encobrir*: ocultar.

los que fueron buenos como de los que fueron malos. Et esto fizieron por que de los fechos de los buenos tomassen los omnes* exemplo pora* fazer bien. Et de los fechos de los malos que reçibiessen castigo[3322] por se saber guardar de lo non fazer. Onde* por todas estas cosas, yo don Alfonso, por la gracia de Dios rey de Castiella, de Toledo, de León, de Gallizia, de Sevilla, de Córdova, de Murcia, de Jahén et del Algarbe, fijo del muy noble rey don Fernando et de la muy noble reina doña Beatriz, después que ove fecho ayuntar* muchos escriptos et muchas estorias de los fechos antiguos, escogí dellos los más verdaderos et los mejores que y* sope et fiz ende* fazer este libro et mande y* poner todos los fechos señalados tan bien de las estorias de la Biblia, como de las otras grandes cosas que acahesçieron por el mundo desde que fue començado fastal[3323] nuestro tiempo.

[…]

### *GÉNESIS.*
### *De cómo los omnes* creyeron en las estrellas*[3324].

Después de todos estos omnes* de cuyas creencias e cosas de que avemos fablado, llegaron estonçes* en cabo dellos[3325] e con ellos otros que entendieron ya más que aquellos de qui avemos dicho. Lo uno por que lo aprendieran ya de los sus ancianos e les dexaran ende* escriptas algunas cosas. Lo al* por la sotileza[3326] que tomavan en sí d'aquello que dellos aprendién e assacavan sobre lo más de suyo[3327]. Onde cataron suso[3328] sobre todos los elementos al cielo e en la noche, quando fue dado, a las estrellas que paresciessen luzientes. Vieron cosas tan claras como las estrellas e la luna. E por la vista destas que tan bien parescién de noche, mesuraron[3329] el sol que alumbrava el día e quanto era más e mejor lo que él parescié e alumbrava que la luna e las estrellas. E departiendo* en las naturas de las estrellas, fallaron que las unas se movién e las otras non. E de las que se movién e nunca quedavan escogieron e assumaron[3330] que eran .vij. E por que se movién e nunca quedavan[3331] de andar nin se paravan en ningún logar e andavan apartadas unas d'otras. Onde* dixieron que avié cada una dellas su cielo apartado en que non era otra estrella ninguna. E llamaron les planetas. E planeta tanto quier dezir como estrella andadora. E dioron le este nombre de planos que dize el griego por tal andar.

E estas siete estrellas planetas o andadoras pusieron a cada una su nombre señalado. E a aquella que está en el primero cielo que es más cerca de nós dixieron Luna. E a la que anda en el segundo cielo sobr'este llamaron Mercurio. E esta anda siempre cerca el sol que nunca dél se parte. A la planeta del terçero cielo, Venus. A la del quarto cielo, Sol. A la del quinto, Mars. A la del sexto, Júpiter. A la del seteno cielo, Saturno.

E tovieron que estas siete estrellas eran ya más arriba e más çelestiales e de la natura de dios que los elementos. E dexaron de aorar[3332] aquellos. E aoraron a estas. E fizieron los ende*

---

3322 *Castigo*: enseñanza, ejemplo.

3323 *Fastal*: hasta el.

3324 Nos interesa de este capítulo el carácter enciclopédico de la *General Estoria*, que sirve para transmitir la información científica que en la época se tiene sobre la realidad geográfica y natural. En el pasaje se transmiten conocimientos propios de la astronomía de la época.

3325 *En cabo dello*: tras ellos.

3326 *Sotileza*: agudeza, perspicacia.

3327 *Et assacavan sobre lo más de suyo*: y deducían de ello.

3328 *Onde cataron suso*: por lo que miraron arriba.

3329 *Mesuraron*: midieron.

3330 *Escogieron e assumaron*: distinguieron y sumaron.

3331 *Quedavan*: con el sentido de dejaban.

3332 *Aorar*: adorar.

siete partes del mundo, siete tiemplos muy grandes e muy onrados segund sus gentiles a que les vinien las yentes* aorar e en romería de todas las tierras. E por onrar las más pusieron les nombres dellas a los siete días de la semana. E assí an oy[3333] nombre los días de la semana. E esto los gentiles lo fizieron que fueron muy sabios omnes* en estos saberes e en todos los otros. Si non que por remenbrança[3334] del viejo testamento e por que salió el nuevo dél, que los cristianos que llamamos después al .vijº. día, a que dixeron los gentiles Saturno, quel* dezimos nos sábbato[3335]. Et otrossí al primero día de la semana, a que llamaron los gentiles Sol, que nos los cristianos, otrossí por onra e remenbrança de Nuestro Señor Jhesu Christo e Dios, quel* dezimos domingo. E lieva* este nombre de dominus que dizen en latín por señor. E domingo tanto quiere dezir en el nuestro lenguage de Castiella como día señoral, fascas[3336] día del señor. E sábado, folgança. Los otros días de la semana retovieron e retienen los antigos nombres que los gentiles les pusieron de las planetas: el lunes de la luna, el martes de mars, el miércoles de mercurio, el jueves de Júpiter, el viernes de Venus[3337].

***De los doze signos del cielo e que creyeron los omnes* en ellos[3338].***

Empós esto[3339] entendiendo en estas razones los sabios gentiles d'aquel tiempo, cataron* a las otras estrellas menudas e muchas que paresçen por el cielo. E entendieron que se non movién, mas que[3340] estavan fincadas en el firmamento que es el ochavo cielo entrando en la cuenta las siete que dixiemos de las planetas. E a las estrellas por esso les dieron este nombre, estrellas de Ester[3341], por que están fincadas en el firmamento e quedas[3342], que se nunca mueven de su logar maguer que* las lieva* siempre consigo el firmamento. E estas dezimos estrellas con derecho de su natura. Mas a las planetas non las llamamos estrellas con derecho, mas planetas, fascas* andadoras. Ca d'otra guisa[3343] luego* estarién fincadas como las estrellas, si non que les dezimos estrellas por el grand uso que avemos ya de llamar estrella a toda cosa que veemos lozir suso[3344] en los cielos. Et los gentiles veyendo este saber tan noble, tanto entendieron et escodriñaron[3345] en él, que fallando los unos un poco et los otros enpós essos otro poco, assí fasta cabo que[3346] lo fallaron todo et lo ayuntaron en uno[3347] los de después. Et ovieron la scientia de la astrología, que es el saber de las estrellas. Et ende a[3348] la astrología, este nombre de astris que dizen en el latin por estrellas et logos en griego por razón. Onde* astrología tanto quiere dezir como razón o scientia del saber de las estrellas.

---

3333 *An oy*: tienen (han) hoy.
3334 *Si non que por remenbrança*: salvo que por recuerdo.
3335 *Sábbato*: sábado.
3336 *Fascas*: es decir, esto es.*
3337 Como es habitual en la prosa alfonsí, se recurre a la etimología para explicar los conceptos que se explican y su valor en la cultura castellana coetánea al rey sabio tanto al definir el significado de planeta, como al explicar el significado de los días de la semana.
3338 Este capítulo trata de un elemento básico en la vida medieval y en las preocupaciones políticas: el zodiaco, por el que se regula la influencia de los astros en la vida de los hombres. No obstante, el contenido del capítulo es puramente astronómico, referido al conocimiento científico de los astros, y no astrológico, pues no desarrolla la influencia que los astros pueden tener en el comportamiento humano.
3339 *Empós esto*: después de esto.
3340 *Mas que*: sino que.
3341 *Ester*: Éter, esfera aparente que rodea a la Tierra.
3342 *Quedas*: quietas.
3343 *Ca d'otra guisa*: porque de otra manera.
3344 *Lozir suso*: lucir arriba.
3345 *Escodriñaron*: escudriñaron, examinaron, investigaron.
3346 *Assí fasta cabo que*: así hasta que al final.
3347 *Lo ayuntaron en uno*: lo unificaron, lo resumieron, lo unieron.
3348 *Et ende a*: y en cuanto a lo que se refiere a.

Empós esto partieron aquel .viijº. cielo en doze partes. Et fizieron figuras dellas. Et aquellas doze partes que fizieron d'aquel cielo pusieron les nombres segund las figuras de las estrellas que paresçién en essas doze partes. Et dixieron les signos. Et la primera parte et al primero signo dixieron Aries. Et es tanto como carnero. Et llamaron primero entre los otros a este signo, por que segund leemos fue criado el mundo en él. Al segundo signo dixieron Toro. Al terçero, Geminos, que es tanto como dobles o embellizos[3349], por quel* dieron este nombre de Castor et Pollus que fueron hermanos fijos del rey Júpiter et nacieron amos a ora[3350] d'un parto. Al quarto signo llamaron Cancro, del cancrejo de la mar. Et en este signo dizen que fue criada la luna. Al quinto dixieron León. Al sexto, la Virgen. Al seteno, la Libra, que es peso o valança. Al octavo, Escorpión que es alacrán. Al noveno, el Sagitario, que quiere dezir tanto como saetador, fascas* tirador de saetas con arco e assí lo pintan. Al dezeno, el Capricornio, que quiere dezir tanto como cabra o cabrón con cuernos. Al onzeno, el Aquario, que es por aguadero, fascas* adozidor[3351] de aguas et vertedor dellas. Et tal es el tiempo en que el sol passa por él. Al dozeno et postrimero signo pusieron nombre los Peces. Et a la manera destas doze partidas fizieron de doze meses el año los gentiles. Assí como dizen Numa Ponpilio rey de Roma[3352] et el abad Dionis otrossí de Roma[3353] et Beda[3354] et otros en el libro del Compoto[3355] que fabla de los cossos[3356] del sol et de la luna que fazen en el mes et el año. Et creyeron otrossí en estos signos.

*De las maneras de los dioses de los gentiles*[3357].

Veyendo las yentes* por las creencias que avemos dichas, con sabor[3358] de veer con los ojos carnales assacaron de fazer imágines[3359] a aquellas cosas en que creyen pora* aorar[3360] a ellas. Et los unos lo levantaran por sus reyes como el Rey Nino[3361] por el Rey Belo[3362] su padre. Otros, por los otros sus príncipes. Los otros, por sus parientes et sus amigos. Et aun ovo y[3363]

---

[3349] *Embellizos*: mellizos, gemelos.

[3350] *Amos a ora*: ambos a la vez.

[3351] *Adozidor*: aducidor, que trae.

[3352] Numa Pompilio (753 a.C.-674 a.C.) fue el segundo rey de Roma (716 a.C.-674 a.C.), sucediendo a Rómulo. Se ocupó de reformar el calendario dividiéndolo en doce meses lunares.

[3353] Dionisio el Exiguo (470-544 d.C.), monje erudito y matemático del siglo VI, y el fundador del cálculo de la era cristiana o Anno Dómini, conocido como *Computus*.

[3354] Beda el Venerable (*c.* 672-735), fue un monje benedictino en el monasterio de Saint Peter en Wearmouth (hoy en día parte de Sunderland), y de su monasterio adjunto, Saint Paul, actualmente Jarrow. Es conocido como escritor y erudito, siendo su obra más conocida la *Historia ecclesiastica gentis Anglorum* (Historia eclesiástica del pueblo de los Anglos), gracias a ella triunfó en Occidente el sistema de cómputo de Dionisio el Exiguo.

[3355] Debe referirse a la continuación del *Cómputus* del 616 hecha por Félix Ghillitanux.

[3356] *Cossos*: cursos.

[3357] Este capítulo es de gran interés para observar el tratamiento que una cultura teocéntrica y cristiana da a las figuras de los dioses paganos. Como se observa, no se excluyen, sino que se incluyen en las cosmovisión cristiana mediante el evemerismo. El evemerismo es una teoría hermenéutica de la interpretación de los mitos creada por Evémero de Mesene (s. IV a.C.) en su obra *Hiera anágrafe* (Inscripción sagrada), de la que solamente quedan resúmenes, y según la cual los dioses paganos no son más que personajes históricos de un pasado mal recordado, magnificados por una tradición fantasiosa y legendaria.

[3358] *Con sabor*: con deseo, con ganas.

[3359] *Assacaron de fazer imágines*: inventaron hacer imágenes.

[3360] *Aorar*: adorar.

[3361] Nino o Ninus fue un personaje de leyenda, el rey fundador del primer imperio de Asiria según fuentes del período helenístico y ulteriores, al que se atribuye el epónimo de la ciudad de Nínive, Ninua, que se convirtió, durante el reinado de Senaquerib, en una de las ciudades más grandes del mundo antiguo.

[3362] Históricamente se trata de un rey de Lidia, nieto de Heracles y padre de Nino fundador de Nínive. Sin embargo, según la tradición, Nino era hijo de la divinidad Baal, con lo que Alfonso X está dando aquí una explicación propia del evemerismo.

[3363] *Ovo y*: Hubo allí.

algunos que assacaron de fazer ídolos a las bondades, como a la justicia, et a la lealdad, et a la fortaleza, et al saber, a la grandez, a la mesura et a la cordura. Et otrossí fizieron algunos aun a las maldades como a la fiebre et a las otras enfermedades, et a la fanbre et a las otras pestilencias, et a la luxuria et a la traición, et a las otras torpedades et nemigas[3364]. Et tanto cresció et vino a mal seso el fecho de los ídolos et de las creencias et del su aorar[3365] que los omnes* con desmesurada cobdicia de aver que enfiñién[3366] a cada cosa su dios que gela guardasse[3367]. Et fazién[3368] ídolos a aquellos dioses, como a doña Çeres[3369] deessa de las miesses; et a doña Pallas[3370] deessa de las olivas et de saber et de batalla; et a doña Diana[3371] deessa de caça et de castidat; et a Venus[3372] deessa de fermosura; et a Baco[3373] dios de los vinos; et otrossí de todas las otras cosas. Et con nesciedad[3374] oravan los; en logar del verdadero Dios. Et quando fallavan algun omne* o mugier que oviesse complida mente alguna destas maneras quier buena quier mala[3375] llamavan le dios o deessa dello.

Et fazién le ende* ídolos et oravanlos como lo fazién a la ventura quando el omne* sallié bien andante[3376] en algunas cosas. Et començaron a fazer templos, fascas* casas de oración. Et fizieron gelos[3377]. Pero tiemplo tanto quier dezir como catamiento en dios[3378], por que allí catan* los omnes* en dios. Et non deven allí catar en al[3379]. Et membra se[3380] de sus pecados et yerros; et confessar se et rogar a dios que gelo* perdone; et guardar se a todo su poder de fazer otros[3381]. Et tantas destas cosas[3382] et imagenes et ídolos fizieron los gentiles que dize Plinio en el ochavo capítulo del segundo libro[3383] que grand vergüença serié de contar lo todo.

---

3364 *Nemigas*: maldades, males.

3365 *Aorar*: adorar.

3366 *Enfiñién*: inventaban.

3367 *Gela guardasse*: se la protegiese.

3368 *Fazién*: hacían.

3369 *Çeres*: Ceres era la diosa de la agricultura, las cosechas y la fecundidad. Su equivalente en la mitología griega era Deméter. De ella reciben su nombre los cereales.

3370 *Pallas*: Palas Atenea es la diosa de la guerra, civilización, sabiduría, estrategia, de las artes, de la justicia y de la habilidad. Una de las principales divinidades del panteón griego y una de los doce dioses olímpicos, Atenea recibió culto en toda la Grecia Antigua y en toda su área de influencia, desde las colonias griegas de Asia Menor hasta las de la Península Ibérica y el norte de África. Creó el olivo, enseñó a la gente a uncir los bueyes para arar, cuidó de la cría de caballos e instruyó a los hombres en su doma con bridas, otra invención suya. De los objetos a ella consagrados destacan la rama de olivo, la serpiente, el mochuelo, el gallo y la lanza.

3371 *Diana*: en la mitología romana, Diana era la diosa virgen de la caza, protectora de la naturaleza y lunar. Su diosa griega equivalente en la literatura es Artemisa, si bien en cuanto a culto era de origen itálico.

3372 *Venus*: Venus era una importante diosa romana relacionada principalmente con el amor, la belleza y la fertilidad, que desempeñaba un papel crucial en muchas fiestas y mitos religiosos romanos. Desde el siglo III a.C., la creciente helenización de las clases altas romanas la identificó como equivalente de la diosa griega Afrodita. De esta forma Venus fue la esposa de Vulcano.

3373 *Baco*: En la mitología clásica, Dioniso o Baco es el dios del vino, inspirador de la locura ritual y el éxtasis. Es el dios patrón de la agricultura y el teatro. También es conocido como el 'Libertador' (Eleuterio), liberando a uno de su ser normal, mediante la locura, el éxtasis o el vino.

3374 *Nesciedad*: necedad.

3375 *Quier buena quier mala*: fuese buena o fuese mala.

3376 *Sallié bien andante*: salía afortunadamente, positivamente, favorablemente.

3377 *Fizieron gelos*: se los hicieron.

3378 *Catamiento en dios*: observación de dios.

3379 *Catar en al*: mirar, atender a otra cosa.

3380 *Membra se*: se acuerdan, recuerdan.

3381 *Guarda se a todo su poder de fazer otros*: y procura con todas sus fuerzas de no hacer otros.

3382 La adaptación de las costumbres antiguas y paganas a la cosmovisión cristiana es evidente en estas prácticas devocionales en las que los dioses antiguos son adorados siguiendo los sacramentos cristianos propios del siglo XIII, como la penitencia.

3383 Se refiere a la *Historia Natural* (*Naturalis Historia*) de Gayo Plinio Segundo (23-79), conocido como Plinio el Viejo, escritor latino, científico, naturalista y militar romano.

Et estos omnes* d'aquel tiempo que ovieron sotileza pora* assacar todas estas cosas[3384] començaron a fazer casas de piedra dolada[3385] et assentada con cal et con arena et bien cubiertas en que moravan; et con puertas ya. Et fallaron las maneras de fazer siellas et frenos pora* cavalgar, et armas pora* lidiar como espadas et lanças, et escudos et otras; et todo muy apuesto[3386] ya. Et escodriñaron las naturas por o* ovieron la seda, et cómo se texiesse et entrassen en ella et se labrassen y[3387] el oro et la plata et el aljófar[3388], et colorada[3389] de muchas naturas et de colores. Dond[3390] oviessen apuestos ornamientos los tiemplos pora* sus sacrificios, et donde se vistiessen los reyes et las reinas et los sus fijos et los otros príncipes, et los omnes* buenos a cada unos como pertenesciessen. Et assacaron otrossí las muchas maneras de peñas[3391] grisas et veras, blancas et otras, con que affortalesçiessen[3392] los paños et se vistiessen más apuesta mente et a mayor pro*. Et fizieron sortijas et aniellos et serçiellos[3393] et bronchas[3394] et argollas. Et tod esto pora* sí et pora* sus mugieres, et desend[3395] pora* quien lo quisiesse comprar. Et estos buscaron et assacaron[3396] los adobes[3397] de las carnes et de los pescados que comen. Et fazer manjares de muchas maneras et de muchos sabores departidos* los unos de los otros por tener se viciosos[3398] los omnes* comiendo de muchos comeres. Et estos fizieron primera mente moneda con que conpravan las cosas, ca ante desto[3399] non las solién comprar; mas camiavan[3400] una por otra, maguer que valiesse más el una[3401].

Et otrossí estos ovieron primeramente clérigos que les guardassen aquellos idolos et reçibiessen aquello que les ellos offresçién. Ca* por muchos escriptos fallamos que segund que son guardados et limpios los tiemplos que vienen y* et se muestran las virtudes de las santidades[3402].

---

3384 A partir de aquí el rey Sabio hace un elogio del desarrollo técnico de los antiguos valorando como muestras del ingenio (sotileza) de la humanidad las principales industrias del siglo XIII (construcción, monturas, armamento, tejidos) así como los elementos propios de la ostentación nobiliaria (joyas, vestidos, alimentos) y el desarrollo mercantil (moneda).

3385 *Dolada*: desbastada, rematada, enlucida.

3386 *Apuesto*: oportuno, conveniente y a propósito.

3387 *Se labrasen y*: se bordasen allí.

3388 *Aljófar*: perla de forma irregular y, comúnmente, pequeña.

3389 *Et colorada*: y teñida.

3390 *Dond*: de donde.

3391 *Peñas*: piel para forro o guarnición. Era de marta cibelina o armiño, blanca (vera) o mezclada de gris (grisas).

3392 *Affortaleçiesen*: reforzasen, fortaleciesen.

3393 *Serçiellos*: zarcillos, pendientes, aretes.

3394 *Bronchas*: joyas, adornos.

3395 *Desend*: después.

3396 *Assacaron*: inventaron.

3397 *Adobes*: adobos, caldo con que se sazona un manjar o que sirve para sazonar y conservar las carnes y otras cosas.

3398 *Tener se viciosos*: estar disfrutando.

3399 *Ca ante desto*: porque antes de esto.

3400 *Mas camiavan*: sino que cambiaban.

3401 *Maguer que valiesse mas el una*: aunque valiese más una [que la otra].

3402 Nuevamente se cierra el capítulo con un anacronismo integrador tratando a los templos paganos como si fuesen los centros de peregrinación devocional del siglo XIII, atendidos por clérigos que reciben las oblaciones agradecidas de los fieles que van allí a realizar su ofenda devota.

## D) LIBROS DEL OCIO CORTESANO[3403]

### *Libro de axedrez, dados e tablas*[3404]

***Libros de ajedrez dados y tablas. [Escorial | Monasterio | T-I-6.]***[3405]

Por que toda manera de alegría quiso Dios que oviessen los omnes* en sí naturalmientre por que pudiessen sofrir* las cueitas[3406] e los trabajos quando les viniessen; por end* los omnes* buscaron muchas maneras por que esta alegría pudiessen aver complidamientre. Onde* por esta razón fallaron e fizieron muchas maneras de juegos e de trebejos[3407] con que se alegrassen. Los unos en cavalgando assí como bofordar[3408], e alançar, e tomar escud[3409] e lança, e tirar con ballesta o con arco, o otros juegos de qual manera quiere que sean[3410] que se pueden fazer de cavallo. E como quiere que* ello se torne en usu e en pro[3411] de fecho de armas, por que non es esso mismo, llaman le juego. E los otros que se fazen de pie son assí como esgremir[3412], luchar, correr, saltar, echar piedra o dardo, ferir[3413] la pellota, e otros juegos de muchas naturas en que usan los omnes* los miembros por que sean por ello mas rezios e reciban alegría. Los otros juegos que se fazen seyendo[3414], son assí como jogar acedrex, e tablas e dados e otros trebejos de muchas maneras. E como quiere que* todos estos juegos son muy buenos cada unos en el tiempo e en el logar o[3415] conviene, pero por que estos juegos que se fazen seyendo son cutianos[3416] e se fazen tan bien de noche como de día, e por que las mugieres que non cavalgan e están encerradas an a usar desto, e otrossí los omnes* que son viejos e flacos o los que han sabor de aver sus plazeres apartadamientre por que non reciban en ellos enojo nin pesar, o los que son en poder ageno assí como en prisión o en cativerio[3417] o que van sobre mar, e comunalmientre todos e aquellos que han fuerte

---

3403 Las principales obras que Alfonso X manda traducir o redactar para configurar el ocio cortesano atienden a los aspectos propios del oficio del caballero (*Libro de los caballos*), a sus ocios activos (la caza como en el libro de cetrería *El libro de los animales que cazan* de Moamín) y a sus ocios pasivos (*Libro del ajedrez, dados e tablas* que regula el ocio de salón con juegos que exigen el uso de estrategias). También dedicó a esta literatura de ocio su producción poética: las *Cantigas de Santa María* y diversas cantigas profanas.

3404 Fue encargado por Alfonso X, rey de Castilla y León. Los juegos cubren el ajedrez (incluyendo los problemas de ajedrez más antiguos que se conocen en Europa), el alquerque (base del actual juego de damas), los dados y tablas (juegos de mesa de cuya familia procede el backgammon).

Adaptado y anotado de la edición de Gago Jover: «Libro de axedrez, dados e tablas», *Obra en prosa de Alfonso X el Sabio. Digital Library of Old Spanish Texts*. Hispanic Seminary of Medieval Studies. En línea: <http://www.hispanicseminary.org/tetc/ac/index-es.htm> [julio 2020].

3405 El prólogo de la obra muestra el concepto que de ocio se tiene en la corte alfonsí y cómo el rey también quiere regular este ámbito en su proyecto de cultura cortesana, ya que el ocio sirve no solo para entretener al noble, sino para prepararle para sus funciones de caballero como son el ejercicio de las armas y el uso de estrategias.

3406 *Cueitas*: penas, sufrimientos.

3407 *Trebejos*: diversiones, entretenimientos.

3408 *Bofordar*: en los juegos de caballería, tirar o arrojar bohordos (lanzas cortas arrojadizas, usadas en los juegos y fiestas de caballería).

3409 *Escud*: escudo.

3410 *De qual manera quiere que sean que*: de cualquier manera que sean.

3411 *Usu e en pro*: en uso y en provecho o utilidad.

3412 *Esgremir*: esgrimir.

3413 *Ferir*: golpear.

3414 *Seyendo*: estando, esto es, de forma sedentaria.

3415 *O*: donde.

3416 *Cutianos*: cotidianos, diarios, continuos.

3417 *Cativerio*: cautiverio.

tiempo[3418], por que non pueden cavalgar nin ir a caça ni a otra parte e han por fuerça de fincar en las casas e buscar algunas maneras de juegos con que hayan plazer e se conorten* e no esten baldíos[3419].

E por ende* nós, don Alfonso por la gracia de Dios rey de Castiella, de Toledo, de León, de Gallizia, de Sevilla, de Córdova, de Murcia, de Jahén e del Algarve, mandamos fazer este libro en que fablamos en la manera d'aquellos juegos que se fazen más apuestos, assí como acedrex e dados e tablas. E como quier que* estos juegos sean departidos* de muchas maneras; por que el acedrex es más noble e de mayor maestría que los otros; fablamos dél primeramientre. Pero ante que esto digamos queremos amostrar algunas razones segunt los sabios antiguos dixieron por qué fueran falladas estas tres maneras de juegos assí como acedrex e dados e tablas. Ca* sobr'esto dixieron muchas razones queriendo cada uno mostrar por qué fueran fallados estos juegos, pero aquellas que son más ciertas e más verdaderas son estas.

Segunt cuenta en las istorias antiguas, en India la mayor ovo* un rey que amava mucho los sabios e tenielos siempre consigo. E fazieles[3420] mucho amenudo razonar sobre los fechos que nascién de las cosas[3421]. E destos avié y[3422] tres que tenién señas[3423] razones. El uno dizié que más valié seso[3424] que ventura[3425]; ca* el que vivié por el seso fazié sus cosas ordenadamientre e, aunque perdiesse, que no avié y culpa[3426], pues que fazié lo quel* convinié. El otro dizié que más valié ventura que seso, ca*, si ventura oviesse de perder o de ganar, que por ningún seso que oviesse non podrié estorcer dello[3427]. El tercero dizié que era mejor qui pudiesse vevir tomando de lo uno e de lo al*, ca* esto era cordura, ca* en el seso quanto mejor era tanto avié y mayor cuidado como se pudiesse fazer complidamientre[3428]. E otrossí en la ventura quanto mayor era que tanto avié y* mayor peligro por que no es cosa cierta. Mas la cordura derecha era tomar del seso aquello que entendiesse omne* que más su pro* fuesse; e de la ventura guardarse omne* de su daño lo más que pudiesse e ayudarse della en lo que fuesse su pro*.

E desque* ovieron dichas sus razones much afincadas[3429], mandoles el rey quel* aduxiesse ende* cada uno muestra de prueva d'aquello que dizién. E dioles plazo, qual le demandaron. E ellos fueron se e cataron* sus libros; cada uno segunt su razón. E quando llegó el plazo, vinieron cada unos ant'el rey con su muestra. E el que tenié razón del seso troxo[3430] el acedrex con sus juegos, mostrando que el que mayor seso oviesse e estudiesse aperçebudo podrié vencer al otro. E el segundo que tenié la razón de la ventura troxo los dados, mostrando que no valié nada el seso si no la ventura, segunt paresçié por la suerte, llegando el omne* por ella a pro* o a daño. El tercero que dizié que era mejor tomar de lo uno e de lo al* troxo el tablero con sus tablas contadas e puestas en sus casas[3431] ordenadamientre

[3418] *Han fuerte tiempo*: tienen mal tiempo atmosférico.
[3419] *Non estén baldíos*: no estén sin ocupación.
[3420] *Fazieles*: les hacía.
[3421] *Sobre los fechos que nascien de las cosas*: el origen de las cosas.
[3422] *Avié y*: había allí.
[3423] *Señas*: sendas.
[3424] *Seso*: sabiduría, ingenio.
[3425] *Ventura*: suerte.
[3426] *No avié y culpa*: no tenía en ello culpa, no era culpa suya.
[3427] *Non podrié estorcer dello*: no podría escapar de ello, no podría evitarlo.
[3428] *Tanto avié y mayor cuidado como se pudiesse fazer complidamientre*: tanto había allí más preocupación por cómo se podría hacer perfectamente.
[3429] *Afincadas*: eficaces, vehementes.
[3430] *Troxo*: trajo.
[3431] *Casas*: casillas del tablero de juego.

e con sus dados que las moviessen pora* jugar, segunt se muestra en este libro que fabla apartadamientre desto, en que faze entender que por el juego dellas que el qui las sopiere bien jogar que, aun que la suerte de los dados le sea contraria, que por su cordura podrá jogar con las tablas de manera que esquivara el daño quel* puede venir por la aventura de los dados[3432].

[3432] El autor explica el origen de los juegos con un exemplum propio de la literatura sapiencial en el que se recurre a la tópica figura del sabio que aconseja al gobernante.

# 2. Prosa histórica posalfonsí

## A) CRÓNICAS GENERALES[3433]

### *Crónica de 1344*[3434]

***Cómo el conde don Ferand Gonçales enbió pedir al rey don Sancho de León el aver que le devía de la conpra del açor et del cavallo que le vendiera*[3435]*.***

Enpós desto que dicho avemos, el conde don Ferand Gonçales de Castilla, que non sopo estar asosegado desque* conde fue de Castilla, ca* nunca lo dexaron los moros nin los cristianos estar en paz, enbió entonçe* dezir al rey don Sancho Ordóñez que le diese su aver que le devía del cavallo et açor que le conprara et, si non, que non podría estar que le non prendase por ello[3436]. Et el rey non le enbió repuesta si non mala. Et los cavalleros lo desafiaron de la parte del conde et tornaron se et dixieron le todo lo que fallaron en el rey don Sancho et como lo desafiaron[3437].

Et quando el conde don Ferand Gonçales esto oyó, luego* entró al rey por la tierra et corriola et robó la et llevó ende* muy grandes averes et robos. Et estas nuevas llegaron al rey et pesole mucho con ellas. Et mandó luego* llamar al su mayordomo et mandole que tomase muy grand aver et que lo llevase al conde et que le pagase aquellos mil marcos de plata, et

---

[3433] Siguiendo el modelo de la *Estoria de España*, cuando no refundiendo su texto, la crónica general es el relato de la historia del reino desde sus orígenes hasta los antecedentes más inmediatos del rey que la manda realizar. En el siglo XV nacen otras formas de crónica general, distintas al modelo alfonsí, que no obstante será el que perdure en el Siglo de Oro gracias a la crónica publicada por Florián de Ocampo en 1541.

[3434] La *Crónica general de España de 1344* que conservamos es la traducción castellana de una crónica portuguesa compilada por Pedro Afonso, conde de Barcelos. La crónica fue escrita en 1344 y reelaborada hacia 1400. La obra sigue el modelo de la *Estoria de España* alfonsí, principal fuente de la obra a través de su versión gallego-portuguesa de principios del siglo XIV. En su redacción la obra sirve a los intereses legitimadores de la monarquía portuguesa, destacando su participación en la Reconquista.

Editamos y anotamos el texto desde los materiales que ofrece la edición de Francisco Gago Jover: *Crónica de 1344. Textos cronísticos españoles. Digital Library of Old Spanish Texts*, Hispanic Seminary of Medieval Studies. En línea: <http://www.hispanicseminary.org/t&c/cro/index-es.htm> [julio 2020].

[3435] Seleccionamos de la *Crónica de 1344* el episodio de la independencia de Castilla. En su relato, la versión portuguesa pone de manifiesto el uso legítimo de la fuerza para conseguir la independencia del injusto reino de León (a semejanza de lo acontecido en Portugal). No obstante, acepta la solución pactada de la venta como final jurídico del conflicto.

[3436] *Que le non prendase por ello*: que no le tomase algo por ello, que no se lo cobrase de algún modo.

[3437] Frente al *Poema de Fernán González* que insiste en la voluntad del rey para pagar la deuda, en esta crónica la reclamación del pago deriva en un enfrentamiento político y militar, cual es el del desafío de Castilla a León.

que le mandase entregar su robo que llevara de su tierra, ca* non entendía que por aquello avía razón de le robar su tierra. Et, si más aver quisiese, que le diese quanto quisiese et todo lo que llevava que llevava muy grand aver.

Et el mayordomo vino al conde con este mandado. Et el conde mostró las cartas que tenía al mayordomo et fizo con él su cuenta por ellas. Et fallaron que todo el aver del mundo non pagarían esta debda nin podía seer la suma por boca de omes*. Entonçe* mandó el conde al mayordomo del rey que se tornase con su aver, ca* le non tomaría ende* nada, salvo si lo diese todo como era contenido entre ellos. Et el mayordomo tornose al rey con la repuesta del conde.

Et al rey pesó mucho, ca* bien entendió que el conde dezía verdat et arrenpentiose mucho, mas, por que era más poderoso que el conde, quiso dar a entender que quería tornar al robo que le el conde fiziera. Et mandolo luego* desafiar et llevantó se luego* con todo su poder et fuese contra Carrión, onde* el conde era, para le fazer mal en la tierra et tomar prenda por aquello qu'el conde le tomara et robara et para lidiar con él si lo fallase. Et el conde otrosí tenía ayuntadas* todas sus conpañas para ir a resçebir lo. Et estando así ayuntados* el rey de León et el conde Ferrand Gonçales para mover uno contra otro a lidiar. Et el abad de Santo Fagund, que era ome* de santa vida et muy fidalgo, ayuntose* con otros algunos perlados que y eran[3438] et a quien pesava mucho desto. Et fueron al rey et pidieron le por merçet que feziese treguas con el conde por tres días et que ellos irían al conde et farían con él que las otorgase et que oviese y* vistas. Et el rey a ruego del abad diolas et entonçe* el abat fue al conde et díxole la razón que oviera con el rey et en cómo oviera tregua dél por tres días et que él que lo otorgase así. Et el conde otorgolo et pusieron luego* que en otro día fuesen juntos en aquella Vega de Carrión et que fiziesen vistas et así lo fezieron, ca* en otro día por la mañana fueron y*.

### *Cómo el conde don Ferante Gonçales quedó con su condado libre et quito[3439] de todo tributo que solía pagar al rey de León et que nunca veniesen a las cortes del rey de León, ca* esto fue por el aver que el rey don Sancho Ordoñes del cavallo et del açor le devía.*

Quando el conde don Ferrand Gonçales llegó al rey, fizo senblante de le besar la mano et el rey non la quiso dar. Et díxole así: «Conde, la mi mano non vos la daré a besar, ca* me vos alçastes con Castilla así como otra vez vos ya dixe en León quando vos mandé prender. Et, si non fuese por las treguas de mi tío el abad de Santo Fagund et de los otros perlados[3440], tomar vos ya por la garganta et lançar vos ya en las torres de León onde* ya guardar vos ían[3441] mejor que de la primera, ca* non vos podrían sacar por engaño como vos sacaron otra vez». Et el conde, quando le oyó dezjr que lo tenía de mala verdat[3442], fue muy sañudo. Et díxol*: «Callad rey Sancho Ordoñes, non digades palabras tan vanas. Ca* en lo que dezides daríades poco recabdo quando cumpliese[3443]. Ca* digo a vos verdad que, si non fuese por estas treguas que dizedes que entre nos mi tío[3444], ese abat de Santo Fagund, con los otros omes* buenos así como vós dezides, yo vos cortaría la cabesça et que de la sangre de vuestro cuerpo iría

---

[3438] *Que y eran*: que estaban allí.

[3439] *Quito*: exento.

[3440] Tanto en esta referencia a las treguas, como en la posterior, el texto del testimonio que editamos presenta un anacoluto pues falta un término del acuerdo: treguas del abad y los perlados [«que establecieron entre nosotros»].

[3441] *Guardar vos ían*: os guardarían.

[3442] *Que lo tenía de mala verdat*: que lo consideraba sin razón justa, que pensaba que actuaba de mala fe.

[3443] *Daríades poco recabdo quando cumpliese*: no podríais acabarlo cuando cumpliese, esto es, no podríais cumplir aquello que amenazáis hacer.

[3444] Falta el verbo «estas treguas que dizedes que entre nos [acordó] mi tío…».

esta agua tinta. Et tenía lo muy bien guisado[3445] para lo fazer si las treguas non fuesen, ca* yo estó en çima deste cavallo et tengo esta espada çinta et vos andades en esa mula et trahedes ese açor en la mano». Et pues que le el conde dixo esto, tornó la rienda al cavallo et diole de las espuelas et el cavallo de los golpes que dio en el agua mojó el rostro al rey. Et fecho esto, tornose el rey para Santo Fagund et el conde para Carrión.

Et después que se tornaron todos, cada uno para su lugar, andodieron en sus pletesías[3446] entre ellos por aquel abad de Santo Fagund et por los otros perlados et los omes* buenos que se metieron entre ellos para traher el fecho a bien et fablaron con los omes* buenos de León sobre esta manera. Et fue acordado así entre todos, así omes* buenos como perlados, que el rey don Sancho tenía tuerto[3447] al conde et que todo era por su culpa, ca* le non diera los dineros al tienpo que le posiera, pero lo que todos ellos dixieron[3448] quando les fazían las cartas que catase* lo que fazía en cómo le diese el aver el día que tenía puesto si non que le podría dello venir grand dapño et çierto así fue. Ca ellos lo dixieron et él así lo cuido, mas açertósele de otra guisa[3449]. Et por esto acordaron se que era mejor si lo podiesen poner[3450] con el conde que fincase con el Condado de Castilla sin tributo ninguno para siempre et que dellos nunca fuese demandado de allí adelante et que el conde quitase aquel aver que era muy grande contenido entr'ellos. Et por tanto entendían que pleitearían[3451] amos bien así, el rey como el conde, et que si esto con el conde podiesen postar[3452] que sería bien.

Et entonçe* fueron con aquel consejo al rey et que, si al* quisiese fazer, que avría Dios contra sí et que non podría escapar con el conde de buena ventura si non mal. Et el rey bien entendía tanto como esto días avía[3453], mas non quería mostrar cosa que le fuese mengua. Et quando vio lo que los suyos avían acordado plogole mucho. Pero díxoles que guardasen su honra como sus vasallos et sus naturales, ca* él todo su fecho ponía en sus manos. Et otorgó a fazer quanto ellos mandasen. Et ellos dixieron ya que sobre este fecho avían acordado et que non fallavan cosa que tan conplidera[3454] fuese a él nin a su tierra. Et él dixo que, pues que así lo tenían, por bien que lo consentiría con tanto que al conde ploguiese[3455].

Entonçe* se partieron los perlados del rey et de los otros omes* buenos. Et fueron se al conde et movieron le otras muchas maneras primero et él non copo[3456] en ninguna razón si non que le diesen su aver. Et a la çima ovieron le a mover que si podiesen poner con el rey que fincase con su condado libre et quito de todo tributo et que nunca los leoneses oviesen sobre él poder ninguno, et que entendían que él pleitearía muy bien et el rey bien. Ca* si él quisiese al rey demandar aquello que lo non podría fazer et si por ventura de otra guisa lo quisiese llevar[3457], que cada uno dellos faría grand deserviçio a Dios et que serían astragados[3458] ellos et los suyos et a la çima[3459] que nunca podrían venir en su acabamiento. Et el conde les

---

3445 *Muy bien guisado*: muy bien preparado.

3446 *Pleitesías*: pleitos, pero también convenios, pactos.

3447 *Tenía tuerto*: había agraviado, le había hecho una injusticia.

3448 *Pero lo que todos ellos dixieron*: a pesar de todo lo que ellos dijeron.

3449 *Ca ellos lo dixieron et él así lo cuidó, mas açertósele de otra guisa*: porque ellos lo advirtieron (lo dijeron) y él (el rey) así lo intentó (cuidó), pero sucedió de otra manera.

3450 *Pudiesen poner*: lo pudiesen acordar legalmente (poner en un documento).

3451 *Pleitearían*: pactarían.

3452 *Postar*: acordar.

3453 *Bien entendía tanto como esto días avía*: bien entendía como esto le había sucedido en estos días.

3454 *Conplidera*: conveniente.

3455 *Ploguiese*: gustase, aceptase.

3456 *Copo*: tuvo parte, acordó o aceptó.

3457 *Si por ventura de otra guisa lo quisiese llevar*: si acaso lo quisiese llevar (solucionar) de otra manera.

3458 *Astragados*: estragados, arruinados, asolados.

3459 *Et a la çima*: y sobre todo.

dixo que lo fablaría con sus altos omes*. Et la condesa otrosí estovo en esta fabla. Et entonçe* acordaron el conde et la condesa et todos los suyos que non podían mejor pleitear, ca* en caso que dél quisiesen llevar el aver que esto era cosa que non podía ser et desí* que sería grand deserviçio de Dios et de andar con los cristianos en guerra pues que le tan buena emienda fazían para ser Castilla libre de servidunbre[3460]. Et entonçe* se tornó el conde a los mensajeros et díxoles que él avía mucho mal resçebido del rey don Sancho et de los suyos, pero que*, por guardar más el serviçio de Dios que por amor que oviese al rey nin a los leoneses, que consintía en esto quanto por parte del rey le fuese cometido[3461]. Et que a esto le diese luego* recabdo fasta otro día si non que lo non culpasen de allí adelante, ca* a él convernía de tornar al mal que le el rey avía fecho et trabajaría dello aver emienda quanto podiese[3462].

Et entonçe* los perlados fueron al rey et contaron le lo que fallaron en el conde et tiraron tregua de dos días que ya la el conde avía otorgada, pero tornaron a él a confirmar aquellas treguas de los dos días. Et que en otro día fiziesen sus vistas por donde partirían los términos de León et de Castilla para aver de confirmar sus pleitesías. Et en otro día fueron allí juntados et fizieron grandes cartas de previllejos firmes et roblados con sus sellos[3463]. Et otrosí con firmedunbre et otorgamiento de los altos omes* de Castilla et de León. Et otrosí que los conçejos de Castilla fincasen libres et quitos sin tributo ninguno de allí adelante al señorío de León. Et otrosí por que los mil marcos de plata que el rey don Sancho de León oviera a dar al conde don Ferante Gonçales de la conpra del cavallo et del açor que le vendiera en que montava tan grand aver que non podía ser sumado segund las posturas et cartas que entre ellos avía que de allí adelante nunca fuese demandado de Castilla a León. Pues que[3464] ovieron sus cartas et firmedunbres fechas sobre esto tornaron se cada unos para sus tierras. Et los castellanos ivan tan ledos et contentes que non podía más ser, ca* nunca cuidavan que por cosa que avenir[3465] pudiese que nunca podiesen libres seer de la servidunbre de León, mas agora eran ledos et contentos. En sí mismos tenían que sallían de grant tiniebra et entravan en grand libredunbre. Et por esta manera fueron libres los castellanos de la servidunbre de los leoneses.

Et en este año murió el papa Iohan et fue puesto en su lugar Iohan el dozeno et fueron con él çiento et veinte et seyes apostóligos.

---

3460 Es de observar cómo se ha pactado legítimamente la independencia de Castilla de León, ejemplo y antecedente de lo ocurrido entre Portugal y León.

3461 *Le fuese cometido*: le fuese garantizado.

3462 *Et trabajaría dello aver emienda quanto podiese*: y se esforzaría para corregir los daños (aver emienda) cuanto pudiese.

3463 El acuerdo político se ratifica y legaliza debidamente según el derecho medieval.

3464 *Pues que*: después que.

3465 *Avenir*: suceder, ocurrir.

## *Suma de las crónicas de España*, Pablo de Santa María[3466]

### *[Inicio de la Reconquista]*[3467]

E después que el rey don Rodrigo fue perdido e la batalla vençida, como dicho es, passó Muça en España e conquistó la mayor parte della assí que dize la istoria que en dos años después que el rey don Rodrigo fue vençido conquistaron los moros toda la mayor parte de España, salvo las Asturias de Oviedo donde se acogieron muchas gentes de los godos que escaparon de la batalla e assí mesmo de los que venían fuyendo de las otras villas e çibdades que los moros tomavan. E veyendo que se perdía la tierra, alçaron rey entre sí al infante don Pelayo, el qual era del linage de los reyes godos. E deste rey en adelante non fueron llamados godos e fue alçado por rey año del Señor de sieteçientos e quatorze años, dos años después que el rey don Rodrigo fue vençido. E regnó diez e siete años.

Este rey don Pelayo[3468] estando en la Cueva Donga[3469] que es en Asturias, vino sobre él[3470] don Opa[3471], falso cristiano que fuera arçobispo de Sevilla, e Tarife[3472] con él, con muy grant poder de moros e conbatieron la cueva donde el rey e los cristianos estavan con piedras e saetas e trabuquetes[3473] e lidió allí el poder de Dios por los sus cristianos que yazían ençerca-

---

[3466] El siglo XV conoció nuevas formas de compendios generales de la historia alejados del género de la crónica general de modelo alfonsí. Se trata de las sumas o sumarios de crónicas importadas de Italia. Selemoh-Ha Leví, o Pablo de Santa María (1350?-1435), fue poeta, erudito e historiador español hispanohebreo, judío converso, consejero de Enrique III, escritor teológico y comentarista bíblico, obispo de Cartagena y de Burgos. La *Suma de las Crónicas* debió ser un trabajo específico de corte, destinado a ofrecer al joven monarca Juan II una idea sucinta de la historia. En este sentido, el resumen debió llevarse a cabo por el propio don Pablo, aunque una última mano hizo adiciones suficientes para contar el final de la historia de Álvaro de Luna. El cronista ha despreciado la vieja preceptiva regia basada en castigos ilustrados con ejemplos literarios, míticos o bíblicos, y ha preferido relatar ejemplos históricos que senseñan, sobre todo, la ética que debe inspirar la vida del rey, una ética que define la personalidad regia en relación con sus naturales desde la práctica de la justicia y la benevolencia.

Adaptamos y anotamos el texto de la edición a cargo de José Luis Villacañas Berlanga en la *Biblioteca Saavedra Fajardo* (Murcia, 2006): <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0032.pdf>.

[3467] Seleccionamos el fragmento del inicio de la Reconquista, ya visto en los textos de la *Estoria de España* alfonsí, con el fin de advertir el proceso de resumen que realiza el cronista de la *Suma*.

[3468] *Don Pelayo*: Don Pelayo (muerto en Cangas de Onís, Asturias, 737) fue el primer monarca del reino de Asturias, que rigió hasta su muerte. Su origen es controvertido, aunque se le atribuyen los orígenes más variados. Frenó la expansión de los musulmanes hacia el norte, comenzó la Reconquista y se le ha considerado tradicionalmente como el fundador del reino de Asturias, aunque recientes investigaciones arqueológicas sugieren que podría haberlo hecho sobre una organización política local previa. En él se fundamenta el legitimismo leonés que se siente heredero del reino peninsular de los visigodos.

[3469] *Cueva Donga*: Covadonga. La batalla de Covadonga, que aquí se relata, tuvo lugar en 722 en Covadonga (España), un paraje próximo a Cangas de Onís (Asturias), entre el ejército de Don Pelayo y tropas de Al-Ándalus, que resultaron derrotadas. Esta acción bélica se considera como el arranque de la Reconquista.

[3470] *Vino sobre él*: le atacó.

[3471] *Don Opa*: Obispo visigodo de Sevilla. A la muerte de su hermano el Rey Witiza (710), defendió los derechos de Akhila, hijo de Witiza, frente a don Rodrigo. Junto al Conde don Julián pactó con Muza una alianza para recuperar el trono para los hijos de Witiza. En mayo del 711, Tarik ben Ziyad, Gobernador del norte del África musulmán, acompañado por el Conde Julián y el Obispo Oppas, desembarcó en Gibraltar con un ejercito de 12.000 hombres. Entre el 19 y el 26 de julio del 711 se dio la famosa batalla de Guadalete, en la que Rodrigo, a pesar de que contaba con un ejército de más de 100.000 hombres, fue totalmente derrotado. Oppas ayudó a Tarik en su invasión del resto de la península.

[3472] *Tarife*: Táreq o Ṭāriq Benzema ibn Ziyād al-Layti (Tarik en la transcripción tradicional española, muerto en 720) fue un general, perteneciente a los bereberes Nafza, que dirigió la conquista musulmana de la península ibérica hispanovisigoda.

[3473] *Trabuquetes*: catapultas pequeñas.

dos[3474], ca* las piedras e las saetas e los trabuquetes que los moros lançavan a los cristianos tornávanse a ellos e matávanlos. E por el plazer de Dios que fizo este miraglo grande e tan estraño murieron allí mas de çiento e veite mil moros. E los otros que allí escaparon fueron tan çiegos e turbados que non sabían de se parte ni mandado[3475].

El rey don Pelayo, quando vio el poder de Dios e la grant merçet que le fiziera, cobró coraçón e esfuerço[3476] e salió de la cueva con aquellos que con él estavan. E dieron en pos de[3477] los moros matando e firiendo en ellos sin piedat. E los que de allí quisieron fuir e escapar quisiéronse alçar al monte de Useña e vinieron otros cristianos que el rey dexara en la cueva contra ellos. E mataron dellos muchos e los que podieron escapar acogiéronse a la sierra ençima del monte. E el monte cayó con los moros ayuso[3478] en baxo del río e murieron allí todos en el agua e en las peñas. E este tan noble e maravilloso miraglo de aquel afogamiento que fizo Dios por pro* de los sus cristianos de España para los librar de grant quebranto e captiverio de los moros en que estavan, así como libró los fijos de Israel quando los sacó de poder de captiverio de Faraón, rey de Egipto, e afogó a él e a toda su gente en el mar Rubio[3479]. Verdaderamente quiso Dios conplir entonces con aquellos sus siervos la palabra que Él dixo por el apostol Santiago: «Verdadero es Dios que non quiso más sofrir* de vos tentar de aquellos que vio que nós podemos sofrir*, ca* Él con tentaçión faze venir provecho»[3480]. En esto el rey don Pelayo prendió al arçobispo don Opa. La istoria non cuenta qué muerte le dio. Este rey don Pelayo ovo* otras batallas con los moros e fue vençedor dellas e ovo* un fijo que avía nonbre Fafila[3481] e una fija que avia nonbre doña Hermiselda, que casó con el rey don Alfonso el católico[3482]. E ovo* este don Pelayo una enfermedat de que murió.

E después de la muerte de don Pelayo regnó su fijo don Fáfila, año del Señor de sieteçientos e treinta e dos años e regnó dos años. E este don Fáfila dize la istoria que amava la caça más que non devía e él corriendo monte un día fallase con un osso e dixo a todos los suyos que le dexasen a él solo. Atreviéndose en su fuerça, lidió con él uno por otro[3483]. E fue así por la su mala ventura que lo mató el osso a él[3484].

E después que don Fáfila fue muerto, alçaron por rey a don Alfonso el católico e començó a regnar año del Señor de sieteçientos e treinta e quatro años e regnó diez e nueve años. E este don Alfonso era fijo del duque don Pedro de Cantabria que venía del linage del muy noble Recaredo, rey de los godos, e fue cassado con doña Yermiselda, fija del rey don Pelayo.

---

3474 *Yazían ençercados*: estaban cercados.

3475 *Non sabían de se parte ni mandado*: no tenían conciencia de sí mismos y no eran capaces de regirse (estaban desorientados e idos).

3476 *Cobró coraçón e esfuerço*: consiguió valor y ánimo para esforzarse.

3477 *Dieron en pos de*: persiguieron.

3478 *Ayuso*: abajo.

3479 *Rubio*: rojo.

3480 Como es común en la tradición historiográfica de los reinos cristianos peninsulares la victoria del rey Pelayo se justifica desde el providencialismo con el que Dios protege a sus fieles.

3481 *Fafila*: Favila (o Fáfila) de Asturias (m. 739) fue el segundo monarca del reino de Asturias, y sucedió a su padre, don Pelayo, en el trono asturiano. Tomó el nombre de su abuelo paterno el duque Favila. Gobernó desde 737 hasta 739 y murió prematuramente debido, según la leyenda, a un enfrentamiento con un oso.

3482 Alfonso I de Asturias, apodado el Católico (693-757), fue rey de Asturias desde el 739. Sucedió a Favila de Asturias y fue sucedido por su hijo Fruela I de Asturias. Era yerno del rey don Pelayo ya que estaba casado con su hija Ermesinda, e hijo de Pedro, duque de Cantabria, y, según crónicas posteriores de dudosa credibilidad, descendiente del rey hispano visigodo Recaredo. Intensificó la labor de Reconquista, ampliando las fronteras de su reino, anexionando Galicia y el norte de Portugal.

3483 *Lidió con él uno por otro*: peleó con él cuerpo a cuerpo.

3484 En este apretado resumen de los primeros reyes asturianos el cronista recoge la leyenda historiográfica de la muerte del rey Favila por un oso, posible ocultamiento de un asesinato.

E por esto heredó el regno de parte de su muger, ca* don Fáfila non dexó fijo. Este rey don Alfonso fue el primero rey que por este nonbre fue llamado e ovo* muchas batallas con los moros e sienpre fue vençedor dellas e ganó de los moros estas çibdades e tierras, conviene saber: el puerto de Portugal, Braga, Visseo, Bejar, Ledesma e Numançia, ya que agora llaman Çamora e Salamanca, e todas las marismas de Gallisia, Simancas, Dueñas, Miranda, Segovia e La Coruña, que es en Galliçia, Trasmiera, Sopuesta e Garnica, Bardalitia que agora llaman Castilla vieja, Alava, Orduña, Viscaya, Panplona, Vitoria, Pancorbo e bien fasta los montes Perineos. E aun sin estos lugares que son dichos, ganó este rey don Alfonso otros muchos de los moros e ovo* estos fijos en su muger doña Hermiselda. A don Fruela[3485] que fue padre de don Bermudo[3486], que fue rey, e Aurelio[3487] e una fija que ovo* nonbre Edesimada, que casó con Silo[3488], que fue después rey. E ovo* otro fijo bastardo que ovo* nonbre Muragato[3489] que fue después rey. E acabados diez e nueve años que este noble rey don Alfonso el católico regnava, murió[3490].

[…]

### *[Muerte de don Álvaro de Luna]*[3491]

E en este tiempo fallesçió la reina doña María, muger del rey don Juan, en Santa María de Meba. E por esto cassó el dicho don Juan con doña Isabel, fija del infante don Juan de Portogal e ovo* en ella dos fijos: al infante don Alfonso e a la infanta doña Isabel.

E después desto assí passado, acatando el rey don Juan el grant dapño que resçibía en los sus regnos en la discordia que entre los grandes señores e cavalleros de sus regnos era contra él, lo qual dizían ser cabsa[3492] el condestable don Álvaro de Luna, maestre de Santiago,

---

3485 Fruela I de Asturias (722-768). Rey de Asturias entre los años 757 y 768, fue hijo de Alfonso I, a quien sucedió en el trono, y de la reina Ermesinda.

3486 Bermudo I (o Vermudo I) de Asturias, llamado el Diácono (fallecido en Oviedo, 797), rey de Asturias desde 789 hasta 791, fue hijo de Fruela de Cantabria. Bermudo era hermano del rey Aurelio de Asturias, sobrino de Alfonso I y nieto del duque Pedro de Cantabria. La crónica confunde a Fruela I, hijo de Alfonso I, con Fruela de Cantabria, hermano de Alfonso I y padre de Aurelio de Asturias y de Bermudo I. Fue destinado por su padre a la carrera eclesiástica. Fue elegido rey por los nobles para reemplazar en el trono al rey Mauregato.

3487 Aurelio de Asturias (*c.* 740-774), hijo de Fruela de Cantabria, sobrino del rey Alfonso I y hermano de Bermudo I, fue rey de Asturias entre los años 768 y 774. Fue escogido por la nobleza asturiana para suceder a su primo hermano Fruela I, quien había sido asesinado en una revuelta palaciega.

3488 Silo de Asturias (m. 783). Rey de Asturias entre los años 774 y 783, sucedió al rey Aurelio. Accedió al trono al estar casado con Adosinda, hija del rey Alfonso I el Católico. Trasladó la capital del reino de Cangas de Onís a Pravia.

3489 Mauregato de Asturias (m. 789). Rey de Asturias entre los años 783 y 789, fue hijo natural del rey Alfonso I de Asturias y de la esclava musulmana Sisalda.

3490 En este fragmento de la redacción inicial de la crónica, el cronista ha presentado al joven rey Juan II los primeros reyes que inician la Reconquista mostrando las dos líneas formativas fundamentales de su relato: el legitimismo leonés que hace de los reyes de Castilla herederos directos de los reyes godos y el ejemplo de buen gobierno dedicado fundamentalmente a la ampliación y defensa del territorio bajo el amparo del providencialismo cristiano. Por otro lado, como se advierte en el final del relato, el linaje y la continuación dinástica se subrayan en la crónica como hilo conductor de la historia que legitima el gobierno.

3491 En este otro fragmento seleccionado, muerto ya el autor, y ya sin vinculación a la formación de Juan II, cuya muerte se relata, se trata la historia particular de un noble: don Álvaro de Luna. Con ello el texto se acerca a la temática y la estructura de las crónicas particulares. En su retrato del condestable es patente la crítica política de su gobierno, en el que abusa de la confianza del rey y en el que traiciona al reino. La condena del gobierno mediante validos es palmaria en el pasaje.

3492 *Cabsa*: causa.

por la grant privança[3493] que tenía con el dicho rey, la qual le duró treinta e çinco años, en el qual tiempo conbertió a su voluntad[3494] los regnos de Castilla e de León. E por su consejo fueron desterrados e muertos e en prissiones puestos muchos grandes cavalleros del regno de la sangre real. E fazía muy grandes tiranías faziendo echar muchos pechos e pedidos e monedas[3495] diziendo que era para guerra de moros e apropiávalo todo assí. E más se afirma por çierto que quando el rey don Juan fue a la Vega de Granada donde vençió los moros en batalla, oviera tomada la çibdat de Granada si non por el dicho condestable, que fizo al dicho rey levantar el real por cobdiçia e cabsa que resçibio de los moros muy grant tesoro. E allende desto[3496], fizo muchos males señaladamente en fazer dar al rey muchas villas e çibdades e castillos e las quitar de su corona real e las dar a cavalleros porque ellos non contradixiesen las dádivas que le el rey fazía e consintiesen las grandes tiranías que fazía a los pueblos e a los perlados e religiones[3497], por que fizo e allegó muchos grandes tessoros, por lo qual el rey, veyendo e conosçiendo lo susso dicho, del grant amor que tenía con él[3498], se tornó en dessamor e propuso de lo prender e dessapoderar de lo que tenía.

E fue assí que estando el rey en Burgos e el dicho condestable e maestre con él, el qual ya se resçelava que le querían prender, fizo matar en su possada e echar por las barandas muerto Alfonsso Pérez de Bivero[3499], porque era de la parte del rey. E quando el rey esto vio, acresçentósele más la saña e malquerençia que tenía contra él. Como quier que* luego* non lo demostró, pero[3500] donde a çinco días secreta mente mandó armar a todos los de la çibdat de Burgos e mandó çercar e conbatir las possadas de Pedro de Cartajena donde el dicho maestre passava. El qual, veyendo que non se podía defender, se dio a pressión[3501]. E assí presso fue levado* a Portillo por mandato del rey e dende* a Valladolid donde fue degollado por sentençia e con pregón ençima de un cadahalso a vista de todo el pueblo e puesta su cabeça en un clavo por más de diez días, de lo qual plugó mucho[3502] a los pueblos e comunidades del regno[3503]. E después de su muerte el rey don Juan cobró todas su fortalezas e tesoros, salvo çiertas villas que quedaron para la condessa su muger.

E después desto, estando el rey en Valladolid, vino a le ver la reina doña María de Aragón, su hermana[3504], que era muy notable e virtuosa señora, para poner en sosiego e igualar[3505] al dicho rey su hermano con los cavalleros de Castilla que estavan desterrados en Aragón. E

---

[3493] *Privança*: la practica de la privanza consistía en dejarse influir en las cuestiones de gobierno por un hombre de confianza –el privado–, con el que el rey solía mantener una estrecha relación de amistad. El privado carecía de cargo oficial, pero en la práctica actuaba como un auténtico primer ministro.

[3494] *Conbertió a su voluntad*: rigió o gobernó según su deseo.

[3495] *Pechos e pedidos e monedas*: diversas formas de tributos medievales. El más extendido eran los pechos que consistían en pagas o contribuciones que daban al rey los hombres buenos, llamados comúnmente pecheros o del estado general por razón de su vasallaje, defensa en la guerra y conservación en la paz.

[3496] *E allende desto*: y además de esto.

[3497] *Religiones*: órdenes religiosas.

[3498] *Del grant amor que tenía con él*: de la gran amistad que le profesaba (que tenía con él).

[3499] Alfonso Pérez de Vivero fue contador mayor del rey. Participó en una conjura contra don Álvaro de Luna, por lo que este le mandó matar en una pelea.

[3500] *Como quier que luego non lo demostró, pero*: aunque de inmediato no lo mostró, sin embargo.

[3501] *Pressión*: prisión.

[3502] *De lo qual plugó mucho*: lo que agradó mucho. La crónica toma claro partido contra don Álvaro al mostrar el regocijo del pueblo castellano ante su muerte.

[3503] Don Álvaro fue detenido por orden del rey el 4 de abril por Álvaro de Estuñiga en Burgos y conducido al castillo de Portillo. Fue trasladado a Valladolid el 1 de junio y, tras un somero juicio, fue decapitado en su plaza mayor el 2 o 3 de junio de 1453.

[3504] María de Castilla (1401-1458). Hija de Enrique III y hermana mayor de Juan II, casó con Alfonso el Magnánimo y fue reina de Aragón de 1516 hasta su muerte.

[3505] *Poner en sosiego e igualar*: apaciguar y pactar.

estando en esto dende* a poco tiempo adolesçió el rey don Juan en Valladolid de una grant enfermedat, de la qual dolençia murió. E fallesçió lunes en la noche a veinte e dos días de julio, año del Señor de mil e quatro çientos e çinquenta e quatro años. E fue fecho por él muy grant llanto e fue luego* sepultado en el monesterio de Sant Pablo de Valladolid. E después fue trasladado su cuerpo al monesterio de Miraflores, çerca de Burgos, donde se mandó sepultar.

## B) CRÓNICAS REALES[3506]

### *Crónicas de los tres reyes*, Ferran Sánchez de Valladolid[3507]

*[PRÓLOGO]*[3508]

El auctor destas corónicas fue Don Fernán Sánchez de Tovar que llamaron de Valladolid, canciller mayor y notario mayor de Castilla[3509].

Por muchas guisas et por muchas maneras, los antiguos que ante fueron en los tienpos quisieron que las cosas que eran fechas en ellos fiziéronlas escrevir, entendiendo que por esta guisa* las podrían mejor saber los que viniesen después dellos et aquellos fechos fincarían guardados et durarían grandes tienpos. E así como esto fueron fallados los saberes de la arte de la estrellería et las otras sçiençias. E otrosí se falla cómo vinieron los patriarcas et los profetas, el advenimiento de Ihesu Christo et las otras cosas que en la ley de Dios se contienen, e que los fechos de los reyes que tienen lugar de Dios en la tierra sean fallados en escripto, señalada mente de los reyes de Castilla et de León. E por la ley de Dios et por acrescentamiento de la fe católica tomaron muchos trabajos et pusieron se a grandes peligros en las lides que ovieron con los moros echándolos de España. E por esto el muy alto et muy onrado et muy bien aventurado don Alfonso, por la graçia de Dios rey de Castilla, de León, de Toledo, de Gallizia, de Sevilla, de Córdova, de Murçia, de Jahén, del Algarbe et de Algezira et señor de Molina[3510], aviendo voluntad que los fechos de los reyes que fueron ante que él

---

[3506] La crónica real se desarrolla a lo largo del siglo XIV, estando ya presente en la ampliación de la crónica general alfonsí que concluye con una crónica de Fernando III. En ella el objeto del relato cronístico no es la historia del reino, sino la de un reinado concreto, la del rey que encarga continuar el relato alfonsí hasta su presente o que es el objeto de la propia crónica.

[3507] Ferrán Sánchez de Valladolid fue cronista de Alfonso XI y se le encomendó la tarea de historiar los hechos del pasado reciente y, desde estos, valorar las circunstancias del presente. Para ello se valió de los materiales alfonsíes reelaborados en la corte de Sancho IV. A él se deben, en mayor o menor medida: *La Crónica de Alfonso X, La Crónica de Sancho IX y La Crónica de Fernando IV* (agrupadas bajo el título de *Crónica de los tres reyes*) *y La Crónica de Alfonso XI.*

Adaptamos y anotamos el texto desde la edición de José Luis Villacañas Berlanga de la *Crónica de Alfonso X* para la *Biblioteca Saveedra Fajardo* (Murcia, 2005): <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0153.pdf>.

[3508] Este prólogo a la *Crónica de los tres reyes* (Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV) explica la función de la historia que no es otra que ser ejemplo de buenos y malos comportamientos con el claro propósito de dejar memoria elogiosa de los hechos reales. Para ello, el historiador ha de testimoniar los hechos que acaecen en los reinados que historia con el fin de conservar la memoria de sus hechos.

[3509] Como también sucede con el Canciller Ayala a finales del XIV, la figura del cronista real se vincula a altos cortesanos (en ambos casos son notarios y cancilleres mayores del reino) que realizan su obra por encargo real.

[3510] Como su bisabuelo Alfonso X, y como es propio de los reyes medievales, la crónica presenta al rey que la encarga con todo el elenco de sus títulos. Es de observar en este caso cómo a los títulos tradicionales que incluía Alfonso X, su biznieto Alfonso Onceno añade la nueva conquista de Algeciras y el señorío heredado de su abuela María de Molina. Alfonso XI fue rey de Castilla y León de 1312 a 1350. Subido al trono con un año, su minoría de edad fue un largo periodo de enfrentamientos nobiliarios por

fuesen fallados en escripto, mandó catar* las corónicas et estorias antiguas. E falló escripto por corónica en los libros de su cámara los fechos de los reyes que fueron en los tienpos pasados reyes godos fasta el rey Rodrigo. E desde el rey don Pelayo que fue el primero rey de León fasta el tienpo que finó el rey don Fernando que ganó a Sevilla et a Córdova et a las villas del obispado de Jahén et el regno de Murçia[3511]. E por que acaesçieron muchos fechos en los tienpos de los reyes que fueron después de aquel rey don Ferrando[3512], los quales non eran puestos en corónica, por ende* este rey don Alfonso que es llamado conqueridor, entendiendo que aquellos fechos fincavan en olvido et por que fuesen sabidas las cosas que acaesçieron en el tienpo del rey don Alfonso su visaguelo el sabio[3513], et en tienpo del rey don Sancho su ahuelo el bravo[3514], et en tienpo del rey don Ferrando su padre[3515], mandolas escrivir en este libro por que los que adelante vinieren sepan en cómo pasaron las cosas en tienpo de los reyes sobre dichos.

---

ejercer el poder como regentes del reino. Salvaguardó los derechos del rey, su abuela, María de Molina, apoyada por los concejos. Con su mayoría de edad en 1327 inicia una progresiva recuperación del poder real frente a los nobles que se fundamenta en sus éxitos en la reconquista, liberando Castilla del peligro de la invasión benimerí en la batalla del Salado (1340) y conquistando Algeciras (1344); con ello consiguió dominar el Estrecho de Gibraltar y anular el peligro musulmán africano. Como su bisabuelo, utilizó la historia y el derecho para afianzar su poder como rey, de ahí que diese valor legal a las *Partidas* en el Ordenamiento de Alcalá (1348).

3511 El cronista está reseñando el contenido de los manuscritos E1 (hasta el rey Pelayo) y E2 (del rey Pelayo a Fernando III) de la *Estoria de España* de la corte de Alfonso XI que editó don Ramón Menéndez Pidal bajo el título de *Primera Crónica General*. Ambos manuscritos se conservan en la Biblioteca del Monasterio del Escorial con las signaturas Y-i-2 y X-i-4.

3512 Se trata de Fernando III el Santo, rey de Castilla desde 1217 y de León desde 1230 hasta su muerte en 1252. Unificó definitivamente los reinos de Castilla y León, extendió la reconquista hasta el valle del Guadalquivir conquistando Córdoba y Sevilla e hizo llegar Castilla del Atlántico al Mediterráneo al conquistar Jaén y Murcia. De vida ejemplar, fue canonizado en el siglo XVII. En la amplificación que la *Estoria de España* sufre a principios del XIV se incluye como final de E2 una crónica real de su reinado.

3513 Alfonso X, rey de Castilla y León de 1252 a 1284. En su reinado Castilla conquista el reino de Niebla culminando el dominio del valle del Guadalquivir. Fue notable su labor cultural, en especial en el terreno historiográfico siendo el modelo de la prosa histórica castellana con su *Estoria de España*. Políticamente su reinado intentó sin éxito desarrollar el poder real fundamentándolo jurídicamente mediante el regalismo, fracasando ante la rebelión final de su hijo Sancho IV; también fracasó su política exterior al no conseguir hacer efectiva su elección como emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. Alfonso XI, que tiene también un sentido regalista del poder real, reivindicó la labor cultural, política y legislativa de su bisabuelo.

3514 Sancho IV, rey de Castilla y León de 1284 a 1295. Llegó al trono por la muerte de su hermano primogénito, Fernando de la Cerda (muerto en 1275), tras una rebelión armada en contra de la política sucesoria que Alfonso X quiso imponer desde el derecho romano, sustituyendo el derecho consetudinario castellano por el que muerto el primogénito hereda el reino el hermano segundo y no los hijos del primogénito. Su reinado, influido por la reforma cultural molinista impulsada por su mujer, María de Molina, supuso un aumento del poder de los nobles y una recristianización de la cultura al tiempo que el reino estuvo en continuas luchas entre partidarios de Sancho IV y de los Infantes de la Cerda hijos de su difunto hermano Fernando.

3515 Fernando IV, rey de Castilla y León de 1295 a 1312. Inició su reinado con minoría de edad hasta 1301, custodiado por su madre María de Molina y su tío el infante Enrique de Castilla. Ambos lograron mantenerlo en el poder, enfrentándose a las revueltas nobiliarias que intentaron desposeerlo. Muerto a los veintiséis años de edad de forma imprevista, dejó a Alfonso XI como rey con un año de edad, en un reino acechado por banderías que intentaban conseguir el poder.

*[Crónica de Alfonso X]*

*Capitulo xvijº: De cómo vino la enperatriz a la corte del rey a demandar al rey don Alfonso que le quitase su marido el enperador que estava cabtivo*[3516].

En el quinzeno año del regnado deste rey don Alfonso que fue en la era de mil et ccc et v años[3517] et andava el año de la nasçençia de Ihesu Xpisto en mil cc lx vij años, el rey don Alfonso veyendo que el infante don Ferrando su fijo primero heredero era en tienpo de aver su mujer, seyendo en Toledo, enbió sus mandaderos al rey sant Luis de Françia con quien le enbió rogar que le diese su fija doña Blanca para que casase con su fijo el infante don Ferrando et esta doña Blanca fue fija de sant Luis et hermana de Felipe. E en este año que aquí dize era bivo sant Luis et murió el año de la nasçençia de Ihesu Xpisto de mil et dozientos et setenta años et así paresçe que era aquí.

E los mandaderos enbiados, el rey fue a Burgos et de allí fue a Bitoria verse con el rey de Inglaterra et con la reina su hermana et enbiáronle dezir que se non podían ver con él et moró en esa tierra algunos días et después tornó a Burgos. Et allí vino a él Odoardo su sobrino, fijo heredero del rey de Inglaterra. E estando en aquella çibdad dixéronle que venía a él una enperatriz de Costantinopla que tenía su marido captivo en tierra del soldán et venían con ella treinta dueñas todas vestidas de negro[3518]. E el rey saliola a resçebir con grand gente et fízole mucha onra et metiola en Burgos en su posada con la reina doña Violante su mujer. Et la reina fízole mucha onra et plugole mucho con ella et mandó poner la mesa para en que comiese ella et la enperatriz. E dixo la reina a la enperatriz que se posase a la mesa a comer et dixo la enperatriz que nunca Dios mandase que ella posase con ella a la mesa. Et la reina maravillose de lo quel* dezía et preguntole que por qué dezía aquello. E dixo la enperatriz: «Tú estás con tu onra, et Dios te la mantenga, que eres en tu tierra con tu señor sano et guarido, Dios te lo mantenga et lo guarde de mal. Et yo estó fuera de la mi tierra et el mi señor non es en su poder ca* es captivo en tierra del soldán et es pleiteado[3519] por çinquanta quintales de plata. Et yo fuy a casa del apostólico de Roma por si fallaría en él ayuda et diome el terçio deste aver. Et otrosí fuy al rey de Françia et diome el otro terçio. E allí oy dezir[3520] de la nobleza et del bien et de la franqueza que ha en este tu señor et soy aquí venida a pedir le ayuda para sacar mi marido el enperador de cativo et fasta que aya respuesta desto yo non comeré». Et la reina enbió por el rey et díxole todo lo que dixera la enperatriz. E el rey rogola que se posase a comer et ella dixo que nunca comería en manteles fasta que toviese para quitar[3521] su marido el enperador. Et el rey le preguntó: «¿Los de la tierra por qué non lo quitan?» E ella dixo que era uso que non diesen por él nada, que ellos dezían que fazían mucho quando en su vida non tomavan otro enperador. E el rey tomola por la mano et posola a la mesa et dixo a la enperatriz: «Comed, que yo vos prometo de aquí a veinte días que yo

---

[3516] Seleccionamos de la crónica del Alfonso X el fecho del Imperio, esto es, su candidatura a ser emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, al morir el rey de romanos (emperador electo en espera de ser coronado) Guillermo de Holanda y tener derechos a la elección el rey castellano en virtud de su madre Beatriz de Suabia hija de Felipe de Suabia, rey de romanos de 1198 a 1208. En disputa con el también aspirante Ricardo de Cornualles, Alfonso X nunca consiguió hacer valer su elección como rey de romanos en 1257, fundamentalmente por la oposición del papado.

[3517] Se refiere a la era hispánica que fue el cómputo de los años que se utilizó en Hispania hasta bien entrado el siglo XIV. Parte del año 38 a. C., lo que parece deberse a la pacificación definitiva de la Península por parte de los romanos. Por ello, a todos los documentos fechados por este sistema ha de restársele 38 años para saber su fecha según la era cristiana que utilizamos.

[3518] Este episodio de la emperatriz de Constantinopla, con claros ecos novelescos propios de los relatos de las ficciones caballerescas, sirve para mostrar la magnificencia del rey Alfonso y con ello sus méritos y su auténtica categoría de emperador.

[3519] *Es pleiteado*: es ajustado, esto es, se pide por él un rescate.

[3520] *Oy dezir*: oí decir.

[3521] *Quitar*: librar, liberar.

vos daré de qué quitedes a vuestro marido». E ella dixo: «Catad* rey qué dezides, que non sabedes quánto yaze». Et el rey le preguntó por quánto yazía et ella dixo que por çinquanta quintales de plata, mas que el rey de França le diera el un terçio et el Papa el otro terçio. Et el rey tomola por la mano et fuela a sentar a la mesa et diole la mano prometiéndol[3522] que a veinte días le daría los çinquanta quintales de plata. E dixo la enperatriz: «Agora comeré yo a manteles pues es quito mi señor». Et a los veinte días diole los çinquanta quintales de plata et mandó que tornase lo que avía tomado al Papa et al rey de França et ella tornó lo suyo al apostólico et contoles como le contesçiera con el rey don Alfonso. E todos quantos lo oyeron preçiavan mucho este rey de Castilla. Et salió este enperador de captivo et predicava la bondad et la nobleza del rey don Alfonso.

E sonada esta boz por todas las tierras acaesçió que murió el enperador de Alemaña et ayuntáronse* los esleedores[3523] para acordar a quién fiziesen enperador. E algunos dellos esleyeron[3524] por enperador en discordia al rey don Alfonso et acordaron de enbiar por él, que viniese a resçebir el inperio. E como quier que[3525] esto fue grand su buena fama del rey don Alfonso en las otras tierras, pero esto et otras cosas a tales que este rey fizo traxieron grand enpobresçimiento en los reinos de Castilla et de León[3526].

*Capitulo xviijo: De cómo el rey de França sant Luis enbió su fija al rey para casar con su fijo el infante don Fernando et de cómo vinieron mensajeros del Inperio de Alemaña al rey.*

En los diez et seis años del regnado deste rey don Alfonso que fue en la era de mil ccc vj años et andava el año de la nasçençia de Ihesu Xpisto en mil cc lx et viij años. En este tienpo el rey de França enbió a Castilla a doña Blanca su fija para que casase con el infante don Ferrando, fijo primero heredero deste rey don Alfonso. Et vino con ella don Felipe su hermano que fue después rey de França[3527] et fue padre de Felipe el bel et otrosí venían con ella perlados et condes et ricos omnes* del reino de França. E el rey don Alfonso, que era en Burgos, desque* sopo la venida destas gentes salió ende* et fuelos a resçebir a Logroño. Et iva con el rey Aduarte su sobrino, fijo heredero del rey de Inglaterra[3528], que era venido a resçebir cavallería deste rey don Alfonso, e el infante don Pedro, hermano de la reina doña Violante et fue después rey de Aragón[3529]. Et otrosí ivan con él los infantes don Fadrique et don Manuel et don Felipe, sus hermanos, e los infantes don Ferrando et don Sancho et don Pedro et don Juan et don Jaimes, sus fijos, et el infante don Sancho arçobispo de Toledo et muchos prelados et ricos omnes* et fijos dalgo del reino. E desde Logroño vinieron todos a Burgos et fueron y* juntados del reino et de fuera del reino muchas gentes et fizieron y* muchas alegrías[3530].

E ante de las bodas el rey don Alfonso armó cavallero aquel su sobrino Aduarte et fue después rey de Inglaterra. E otrosí resçibieron y* estonçe* cavallería de este Aduarte condes et duques et otros altos omnes* del reino de Inglaterra et del ducado de Guiana[3531] que vi-

---

[3522] *Prometiéndol*: prometiéndole.

[3523] *Esleedores*: electores.

[3524] *Esleyeron*: eligieron.

[3525] *E como quier que… pero…*: y aunque…, sin embargo…

[3526] El cronista mantiene la crítica castellana al fecho del Imperio, que empobreció a Castilla con gastos e impuestos impopulares.

[3527] Se trata de Felipe III, rey de Francia de 1270 a 1285.

[3528] Se trata de Eduardo I, rey de Inglaterra de 1274 a 1307. Casó con Leonor de Castilla, hermana de Alfonso X.

[3529] Es Pedro III de Aragón, rey de 1276 a 1285. Bajo su reinado se anexionó Aragón el reino de Sicilia.

[3530] El encuentro de las bodas permite al cronista en el párrafo siguiente hacer toda una crónica de sociedad del siglo XIII reseñando cómo los jóvenes nobles son armados caballeros y las distintas relaciones familiares que se establecen entre ellos.

[3531] Se trata del ducado de Guyena, al sudoeste de Francia, cuyo nombre es una deformación de Aquitania. Por el matrimonio de Leonor de Aquitania con el rey Enrique II de Inglaterra pasó a propiedad inglesa hasta su conquista en 1451 y unión definitiva al reino de Francia.

nieron y* con él. E el día que el infante don Ferrando ovo* a fazer sus bodas resçibieron dél cavallería el infante don Juan et el infante don Pedro, sus hermanos, et otros muchos ricos omnes* et cavalleros del reino de Castilla et de León et condes et duques de Françia et otros fijos dalgo de aquella tierra que vinieron y*. Et los infantes don Juan et don Pedro fizieron otros cavalleros después de ser cavalleros. E quisiera el rey don Alfonso que ese día resçibiera cavallería el infante don Sancho del infante don Ferrando su hermano, mas el infante don Sancho, desque* lo sopo, non quiso esperar en casa del rey et fuese a casa del infante don Pedro de Aragón su tío. E otrosí vino a estas bodas el marqués de Monferrad[3532] que era casado con doña Beatriz fija deste rey don Alfonso. Et con su fija deste marqués fue casado después el infante don Juan.

E por que en este tiempo finara el enperador de Alemaña los esleedores del inperio non se abinieron a tomar enperador de la tierra de Alemaña et por que deste rey era gran fama en todas las tierras del mundo et de sus grandezas et bondades et larqueza, estando el rey en aquella çibdad de Burgos vinieron y* mensajeros de los condes et duques et de las otras gentes de Alemaña que le esleyesen[3533]. E dixéronle que sabiendo quál era su nobleza que algunos de los esleedores le esleyeron por enperador de Alemaña, que le enbiaron dezir que fuese a tomar el inperio que muchos estavan prestos para lo resçebir por enperador. E otrosí el Papa le enbió sus cartas sobre esto en que le enbiava fazer çierto dello[3534]. E el rey don Alfonso oída esta mandadería fabló con los infantes sus hermanos et sus fijos et con todos los ricos omnes* que eran allí con él et dio muy buena respuesta a los mandaderos de que ellos fueron pagados et dioles muy grand algo de lo suyo[3535] et enbiolos. Et luego* allí ovo* consejo con los suyos de cómo fuese al inperio. E para la ayuda desto pidió a los de la tierra que fasta que el fecho del inperio fuese acabado que le diesen de cada año dos serviçios demás de los pechos et rentas que le avían a dar[3536]. E todos gelo* otorgaron, ricos omnes* et infançones et cavalleros et los de los conçejos de las çibdades et villas de sus reinos.

E en estas bodas et en estas cavallerías moraron aquellas gentes grand parte de aquel año en la çibdad de Burgos, en lo qual el rey don Alfonso fizo grandes costas en dar mantenimiento a todas las gentes del reino que allí eran en quanto allí moraron et en muchos paños et en muchos cavallos et en otras cosas muchas que él dio muy afincada mente de su aver a todos aquellos que allí vinieron de fuera del reino al tienpo que se ovieron de ir.

E estando el rey en la çibdad de Burgos en este tienpo don Nuño de Lara et don Lope Díaz, fijo de don Diego, pusieron ay[3537] sus pleitos de amistad et encubierta mente contra el rey don Alfonso. E ayuntáronse* en este tienpo todos los más amigos que pudieron aver et fueron a sant Andrés de Arroyo et casaron a don Lope Díaz con doña Juana, fija del infante don Alfonso de Molina que estava en aquel monesterio et era prima cormana[3538] del rey. E como quiera que el rey lo sopo, non cuidó que se le siguiese desto el deserviçio que después le vino nin después les quiso dar a entender que se avían a catar dél[3539], ca* los avía menester para en la guerra de los moros et otrosí para el fecho del inperio. E otrosí por que le dixeron qu'el rey de Granada le quería mover guerra et señalada mente que avía començado a fazer mal et daño a los arra-

---

[3532] Se trata de Guillermo VII de Montferrato. El Marquesado de Montferrato, al noroeste de Italia, formaba parte del Sacro Imperio Romano Germánico.

[3533] *Esleyesen*: eligiesen.

[3534] El propagandismo de la crónica hace que el cronista tergiverse la historia y señale el apoyo del Papa a la candidatura de Alfonso X, cuando, en la realidad de los hechos, la oposición del papado fue la principal causa del fracaso de la pretensión alfonsí.

[3535] *Grand algo de lo suyo*: una gran cantidad de dinero del patrimonio propio del rey.

[3536] Este impuesto especial para el fecho del Imperio fue altamente impopular en Castilla.

[3537] *Ay*: ahí.

[3538] *Prima cormana*: prima hermana.

[3539] *Se avían de catar dél*: se habían de cuidar de él, se habían de guardar de lo que pudiera hacerles.

yazes[3540] que eran en su servicio. Et salió de Burgos et fue a Sevilla et fueron con él el infante don Ferrando et el infante don Manuel et el infante don Fadrique et el infante don Felipe et don Nuño et don Lope Díaz de Haro et don Estevan de Castro et otros ricos omnes*[3541].

E agora la estoria contará las cosas que acaesçieron en esta çibdad estando y* el rey.

## *Crónica del Rey don Pedro y del rey don Enrique su hermano*, Pero López de Ayala[3542]

### *Proemio*[3543] *de don Pedro López de Ayala a las Crónicas de los Reyes de Castilla*

### *Don Pedro, don Enrique II, don Juan I y don Enrique III*

La memoria de los omes* es muy flaca, e non se puede acordar de todas las cosas que en el tiempo pasado acaescieron[3544]; por lo qual los sabios antiguos fallaron ciertas letras e artes de escrebir, porque las sciencias e grandes fechos que acaescieron en el mundo fuesen escriptos e guardados para los omes* los saber e tomar dende* buenos exemplos para facer bien e se guardar de mal, e porque fincasen en remenbranza perdurable fueron fechos después libros, do* tales cosas fueron escriptas e guardadas. E por ende*, quando los Macabeos ficieron sus amistades e confederaciones con los Romanos, todas las composiciones e avenencias que entre ellos pasaron ordenaron que fuesen escriptas con letras caudinales[3545] en tablas de cobre, porque para siempre fincase la memoria dellos, e ansí fue fecho. E por ende* fue después usado e mandado por los príncipes e reyes que fuesen fechos libros, que son llamados crónicas e estorias, do* se escribiesen las caballerías e otras qualesquier cosas que los príncipes antiguos ficieron, porque los que después dellos viniesen, leyéndolas, tomasen mejor e mayor esfuerzo de facer bien e de se guardar de facer mal. E porque de los fechos de los reyes d' España, los quales fueron muy antiguos, del tiempo que los reyes e príncipes godos comenzaron fasta aquí ovo* algunos que trabajaron de los mandar escrebir, porque los sus nobles e grandes fechos e estorias no fuesen olvidados, ansí ovo* después otros que quisieron tomar carga de lo continuar.

E debedes saber que del primero rey godo que vino en España que fue cristiano, que fue llamado Atanarico[3546], fasta el rey Don Rodrigo, que fue el postrimero rey de los Godos, ovo*

---

3540 *Arrayazes*: Arraéces, jefes árabes o moriscos.

3541 Este párrafo muestra el entramado de equilibrios que la monarquía debía mantener con los nobles que por un lado conspiraban contra su poder en el interior del reino y por otro eran necesarios para la defensa de los enemigos exteriores.

3542 El Canciller Ayala escribe las crónicas de los reyes Trastámara con los que convivió como un testigo de excepción, justificando la legitimidad de la nueva dinastía. Ello le lleva a escribir una curiosa crónica en la que unifica los dos reinados en los que se produce el cambio dinástico, titulada por Germán Orduna como *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno*. En ella Ayala muestra sus dotes cronísticas mediante un relato de sobrio dramatismo, de vivaz retrato de personajes y de hábil justificación política.

Texto adaptado y anotado de la edición decimonónica de *Cronicas de los Reyes de Castilla Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III*… Con las enmiendas del secretario Gerónimo Zurita y las correcciones y notas añadidas por Don Eugenio de Llaguno Amirola, Madrid, Imprenta de don Antonio de Sancha, 1779 [digitalizado en Google Books].

3543 Este *Proemio* falta en todos los impresos y manuscritos de la *Vulgar*, Zurita le copió de un manuscrito de la *Abreviada* y le hizo Notas. Va cotejado con el del Escorial [nota de Llaguno].

3544 *Acaescieron*: sucedieron.

3545 Letras *caudinales* llama *Juan de Iciar en su Arte de escribir* a las mayúsculas de la letra de libros de coro. Zurita dice que en otro códice está: *letras cavadas en tablas de cobre* [nota de Llaguno].

3546 En ningún autor grave antiguo ni moderno se halla que Atanarico viniese a España; y todos en conformidad escriben que murió en Constantinopla, como Amiano Marcelino, Orosio, San Isidoro y Próspero Aquitánico; y Ataulfo fue el primero que vino [nota de Zurita].

treinta e cinco reyes. E dempués que la tierra d' España fue conquistada por los moros, quando Tarif e Muza pasaron con consejo del Conde Don Illán, fincó rey en las Asturias el rey Don Pelayo fijo del conde Don Pedro de Cantabria, que venía de aquel linage de los godos. E ovo* dél reyes fasta el rey Don Alfonso, que venció la batalla de Tarifa a Abulhacen Rey de Fez e de Marruecos e de Sujulmenza e de Túnez, treinta e cinco reyes[3547]. E del dicho Don Alfonso[3548] fasta hoy ovo *después quatro, que fueron Don Pedro[3549], Don Enrique[3550], Don Juan[3551], e Don Enrique, que regna[3552]; e de todos fincó remembranza por escritura de todos los sus fechos grandes e conquistas que ficieron los sobredichos reyes godos, e de los que dempués qu'el rey Don Pelayo regnó fasta el dicho rey Don Alfonso, que venció la batalla de Tarifa, regnaron.

E por ende* de aquí adelante yo Pero López de Ayala[3553], con el ayuda de Dios, lo entiendo continuar así lo más verdaderamente que pudiere de lo que vi, en lo qual non entiendo decir si non verdad. Otrosí de lo que acaesce en mi edad e en mi tiempo en algunas partidas donde yo non he estado, e lo supiere por verdadera relación de señores e caballeros e otros dignos

---

[3547] Más cierto es el número de los reyes godos que se pone en este Proemio desde el rey Atanarico hasta el rey Rodrigo que el que se señala de los reyes desde Don Pelayo hasta Don Alfonso [XI] padre del rey Don Pedro, que se dice ser también de treinta y cinco reyes, porque se hallan más; y así creo que está errada esta letra por culpa de los escribientes, y no del autor [nota de Zurita].

[3548] Se refiere a Alfonso XI de Castilla, el Justiciero (1311-1350), fue rey de Castilla y bisnieto de Alfonso X el Sabio. Muerto su padre, Fernando IV, en 1312, se desarrollaron multitud de disputas entre varios aspirantes a ostentar la regencia, resueltas en 1313. Una vez declarado mayor de edad en 1325, asumió el trono, consiguiendo durante su reinado el fortalecimiento del poder real, la resolución de los problemas del estrecho de Gibraltar y la conquista de Algeciras.

[3549] Pedro I de Castilla (1334-1369), llamado el Cruel por sus detractores y el Justiciero por sus partidarios, fue rey de Castilla desde el 26 de marzo de 1350 hasta su muerte a manos de su hermano Enrique en los campos de Montiel.

[3550] Enrique II de Castilla, también conocido como Enrique II de Trastámara (1333 o a principios de 1334-1379), rey de Castilla, primero de la Casa de Trastámara, llamado el Fratricida o el de las Mercedes. Accedió al trono, tras sublevarse junto a parte la nobleza contra su hermano Pedro I. Enrique fue proclamado rey en Calahorra (1366), pero a cambio tuvo que conceder a sus aliados títulos y riquezas sin medida, como pago por la ayuda recibida. Pedro I derrotó a Enrique en la Batalla de Nájera (1367). Ayudado por los sublevados de numerosas ciudades castellanas y por los franceses de Bertrand Du Guesclin venció a Pedro I en la Batalla de Montiel (1369). Pedro I, ya prisionero, fue asesinado a manos de Enrique, que subió definitivamente al trono de Castilla con el nombre de Enrique II.

[3551] Juan I de Castilla (1358-1390), rey de Castilla de 1379 a 1390, consolidó en el trono la dinastía Trastámara, frente a los defensores de los derechos de los sucesores de Pedro I apoyados por los portugueses. Por su matrimonio con la reina Beatriz de Portugal, defendió sus derechos a la corona portuguesa, definitivamente perdidos en la batalla de Aljubarrota (1385). Con la derrota de Aljubarrota volvieron las aspiraciones legitimistas de los descendientes de Pedro I el cruel: su hija Constanza y su marido Juan de Gante, que se intitulaban como reyes de Castilla desde 1372. Ante los escasos resultados de la campaña anglo-portuguesa y la pérdida de apoyos en Galicia, Juan de Gante y Juan I de Castilla negociaron un acuerdo a espaldas del rey portugués (en 1388), por el que Juan de Gante y su esposa renunciaban a los derechos sucesorios castellanos en favor del matrimonio de su hija Catalina con el primogénito de Juan I de Castilla, el futuro Enrique III, a quienes se les otorgó la condición de Príncipes de Asturias. Así quedaron unidas las dos ramas sucesorias de Alfonso XI e instaurado el título de Príncipe de Asturias, que siempre ostentará el heredero de la corona de Castilla y luego de España.

[3552] Enrique III de Castilla, el Doliente (1379-1406). Fue hijo de Juan I de Castilla y de Leonor de Aragón. Fue rey de Castilla entre 1390 y 1406, siendo sucedido a su muerte por su hijo, Juan II de Castilla. Pacificó a la nobleza y restauró el poder real, apoyándose en la pequeña nobleza. En su reinado se realiza la versión abreviada (esto es, revisada) de las crónicas del Canciller Ayala, quien deja inconclusa la crónica de este rey.

[3553] En este párrafo, el Canciller Ayala hace explícita su nueva técnica historiográfica: el testimonio personal, bien directo, o a través de testigos fiables. Con ello supera las técnicas historiográficas anteriores basadas más en fuentes escritas que testimoniales.

de fe e de creer, de quienes lo oí e me dieron dende* testimonio, tomándolo con la mayor diligencia que yo pude. E en este libro terné[3554] esta orden: que comenzaré el año que el rey regnó según el año del nascimiento de nuestro Señor Jesu-Christo, e de la Era de César[3555], que se contó en España de grandes tiempos acá, e en cada año partiré la estoria de aquel año por capítulos. De todo esto faré Tabla, porque el leedor pueda más a su voluntad fallar la estoria que le ploguiere. E la Tabla está aquí de yuso[3556] deste Prólogo antes de las estorias de los fechos.

### *Capítulo III. Cómo fue muerta la reina doña Blanca de Borbón muger del rey don Pedro, e doña Isabel de Lara*[3557]

Después que el rey don Pedro ovo* fecho su paz con el rey de Aragón[3558], segund dicho avemos, partió de Deza, e fue para Sevilla. E en este tiempo estaba presa la reina doña Blanca de Borbón su muger en Medina Sidonia, e teníala presa Íñigo Ortiz de Estúñiga, que decían de las Cuevas, un caballero a quien el rey le mandara guardar. E el rey mandó a un ome* que decían Alfonso Martínez de Urueña, que era criado de Maestre Pablo de Perosa, físico e contado mayor del rey[3559], que diese hierbas a la reina con que muriese. E el dicho Alfonso Martínez fue a Medina, e fabló por mandado del rey con Íñigo Ortiz. E Íñigo Ortiz fuese luego* para el rey, e díxole que él nunca sería en tal consejo; mas que el rey la mandase tirar de su poder[3560], e estonce* ficiese lo que su merced fuese; ca* ella era su señora, e en consentir la matar así faría en ello traición. E el rey fue muy sañudo[3561] contra Íñigo Ortiz por esta razón, e mandole que la entregase a Juan Pérez de Rebolledo vecino de Xerez, su ballestero[3562]. E Íñigo Ortiz fízolo así; e después que fue en poder del ballestero mandola matar. E pesó mucho dello a todos los del regno después que lo sopieron, e vino por ende* mucho mal a Castilla.

E era esta reina doña Blanca del linaje del rey de Francia de la flor de lis de los Borbón, que han por armas un escudo con flores de lis como el rey de Francia, e una vanda colorada por el escudo. E era en edad de veinte e cinco años quando morió; e era blanca e ruvia, e de buen donaire[3563], e de buen seso. E decía cada dia sus horas muy devotamente, e pasó grand penitencia en las prisiones do* estovo, e sufriolo todo con muy grand paciencia[3564].

E acaesció[3565] que un día, estando ella en la prisión do* morió, llegó un omne* que parescía pastor, e fue al rey don Pedro do* andaba a caza en aquella comarca de Xerez e de Medina

---

3554 *Terné*: tendré.

3555 Se refiere a la también llamada era hispánica, que fue el cómputo de los años que se utilizó en Hispania hasta bien entrado el siglo XIV. Parte del año 38 a.C., lo que parece deberse a la pacificación definitiva de la Península por parte de los romanos. Por ello, a todos los documentos fechados por este sistema ha de restársele 38 años para saber su fecha según la era cristiana que utilizamos.

3556 *De yuso*: debajo.*

3557 Este capítulo, que en la edición de Llaguno del siglo XVIII se numera como el capítulo III del año 1361, relata un elemento esencial de la propaganda antipetrina: la bárbara muerte de su mujer Blanca de Borbón, también relatada en dos romances históricos.

3558 Se refiere a una de las treguas de la Guerra de los dos Pedros entre Pedro I de Castilla y Pedro IV de Aragón, que transcurrió entre 1356 y 1369.

3559 *Físico e contado mayor del rey*: médico y responsable de la hacienda del rey.

3560 *Tirar de su poder*: quitarla de su poder, esto es, llevársela a otra prisión.

3561 *Sañudo*: enojado, ofendido, irritado.

3562 Los ballesteros del rey eran unos de los porteros del rey y de su Consejo que tenían obligación de cumplir mandamientos de los alcaldes (esto es, de los jueces).

3563 *Donaire*: gallardía, gentileza, soltura y agilidad airosa de cuerpo para andar, danzar, etc.

3564 Este relato coincide en su historia con el romance histórico *Muerte de doña Blanca*, aunque el romance es más patético en su relato al presentar la muerte como un regalo del rey a su amante, María de Padilla, y hacer de la reina doña Blanca una virgen de 18 años.

3565 *Acaesció*: acaeció, sucedió.

do* la reina estaba presa, e díxole que Dios le enviaba decir que fuese cierto que el mal que él facía a la reina doña Blanca su muger que le avía de ser muy acaloñado[3566], e que en esto no pusiese dubda; pero si quisiese tornar a ella, e fazer su vida como debía, que avría della fijo que heredase su regno[3567]. E el rey fue muy espantado, e fizo prender el ome* que esto le dixo, e tobo que la reina doña Blanca le enviaba decir estas palabras. E luego* envió a Martín López de Córdoba su camarero[3568], e a Mateos Ferrández su canciller del sello de la poridad[3569] a Medina Sidonia do* la reina estaba presa, a que ficiesen pesquisa cómo veniera aquel ome*, e si le enviara la reina. E llegaron sin sopecha a la villa, e fueron luego* a do* la reina yacía en prisión en una torre, e falláronla que estaba las rodillas en tierra e faciendo oración; e cuidó que la iban a matar, e lloraba, e acomendose a Dios. E ellos le dixeron que el rey quería saber de un ome* que le fuera a decir ciertas palabras cómo fuera[3570], e por cúyo mandado[3571]. E preguntáronle si ella le enviara. E ella dixo que nunca tal ome* viera. Otrosí las guardas que estaban y*, que la tenían presa, dixeron que non podría ser que la reina enviase tal ome*, ca* nunca dexaban a ningún ome* entrar do* ella estaba. E segund esto paresce que fue obra de Dios, e así lo tovieron todos los que lo vieron e oyeron. E el ome* estovo preso algunos días, e después soltáronle e nunca más dél sopieron.

E en este año fizo el rey matar a doña Isabel de Lara, fija de Don Juan Núñez de Lara e de doña María de Vizcaya su muger, e muger que fuera del Infante don Juan, el que matara en Bilbao. E morió la dicha doña Isabel en Xerez de la Frontera con hierbas que le fueron dadas[3572].

***Año veinte que el rey don Pedro regnara, e año quarto que regnó el rey don Enrique, que fue años del nascimiento de Nuestro señor Jesu-Christo de mil trescientos e sesenta e nueve, e de la era de César, segund costumbre de España, de mil quatrocientos e siete, e del criamiento del mundo, segund la cuenta de los hebreos, cinco mil ciento e veinte e nueve, e de los alárabes, en que Mahomad comenzó su secta, setecientos e setenta e uno[3573].***

---

[3566] *Acaloñado*: vengado o reclamado para ser reparado el agravio hecho.

[3567] En este párrafo se recoge la leyenda progandística antipetrina del romance *Augurios del rey don Pedro*. Frente al carácter mágico del romance, donde el rey ve la aparición de un personaje celeste y mortuorio que le anuncia su final desgraciado si sigue siendo injusto, el Canciller intenta dar visos de realidad a la leyenda eliminando la aparición sobrenatural y haciendo partícipes del relato a personajes históricos de la época que investigan el suceso. No obstante, fiel a su documentalismo testimonial, incluye la leyenda una vez cerrada la historia de doña Blanca, que había concluido como en el resto de personajes de la crónica con un breve retrato de su linaje, de su físico y de su vida.

[3568] *Camarero*: era el responsable del oficio de cámara del rey, equivalente a lo que sería la administración actual.

[3569] *Canciller del sello de la poridad*: inicialmente era el oficial de cámara encargado de redactar los documentos de máximo sigilo del rey, aunque fue asumiendo nuevas funciones como la de redactar documentos cuando el rey estaba lejos de la ciudad en la que residía la corte itinerante.

[3570] *Cómo fuera*: cómo había sucedido el hecho ya narrado.

[3571] *Por cúyo mandado*: por mandato de quien.

[3572] Como en otros muchos capítulos, el relato termina con una sucinta referencia de la muerte de Doña Isabel de Lara ampliando con ello a la nobleza castellana, y a sus linajes, el injusto poder ejercido por el rey don Pedro, lo que justifica y legitima su deposición.

[3573] Esta rúbrica muestra la periodización que de sus crónicas hace el Canciller Ayala, articulando su relato según los años del reinado. En su primera crónica, al coincidir durante cuatro años la doble titularidad de la corona, pues tanto se titulaban rey de Castilla y de León Pedro I (legítimamente de 1350) como Enrique II (de forma ilegal desde 1366), el Canciller no toma partido y duplica la cuenta, según el reinado de cada uno de los reyes, tratándolos, por tanto, a ambos como reyes legítimos, con claro beneficio de Enrique II.

### *Capítulo VIII. Cómo el rey don Pedro salió de Montiel, e murió*[3574]

El rey don Enrique, desque* ovo* desbaratado la pelea de Montiel, e vio al rey don Pedro acogido al castillo que y* era, puso muy grand acucia en facer cercar con una pared de piedra seca al lugar de Montiel, e otrosí puso muy grandes guardas de día e de noche enderredor por rescelo que el rey don Pedro no se fuese de allí. E así fue que estaba y* con el rey don Pedro en el castillo de Montiel un caballero que decían Men Rodríguez de Senabria[3575], que avía seído preso en la batalla de Briviesca quando el rey don Enrique la tomó al tiempo que nuevamente entró en el regno, segund avemos contado. E mosén Beltrán de Claquín[3576], porque aquel caballero le dixo estonce*, quando fuera preso, que era natural de la tierra de Trastamára, que el rey don Enrique diera estonce* por condado al dicho Mosén Beltrán, pagó su rendición por él, que eran cinco mil florines, a un caballero que tenía preso, que decían mosén Beltrán de la Sala; por lo qual el dicho Men Rodríguez estovo con mosén Beltrán de Claquín un tiempo, e después partiose dél, e fuese para el rey don Pedro. E porque Men Rodríguez conocía a Mosén Beltrán, fabló con él desde el castillo de Montiel, donde se acogiera quando el rey don Pedro fue desbaratado, e díxole, que si a él ploguiese, que querría fablar con él secretamente. E mosén Beltrán le dixo que le plazía, e segurole que viniese a él.

E Men Rodríguez salió de noche al mosén Beltrán, por quanto mosén Bletrán tenía la guarda de aquella partida donde él e los suyos posaban, e Men Rodríguez le dixo así: «Señor Mosen Beltrán, el rey don Pedro, mi señor, me mandó que fablase con vós, e vos dixiese así: "Que vós sodes muy noble caballero, que siempre vos presciastes de facer fazañas e buenos fechos, e que vós vedes el estado en que es él, e que si a vós ploguiese de le librar de aquí, e ponerle en salvo e seguro, e ser vós con él, e de la su partida, que él vós daría las sus villas de Soria, e Almazán, e Atienza, e Montagudo, e Deza, e Serón por juro de heredat[3577], para vós e los que de vós viniesen; otrosí que vos dará doscientas mil doblas de oro castellanas. E yo pídovos por merced que lo fagades así, ca* grand honra avredes en acorrer a un rey tan grande como este, e que todo el mundo sepa que por vuestra mano cobra su vida e su regno». E mosén Beltrán dixo a Men Rodríguez: «Amigo, vos sabedes bien que yo só un caballero vasallo de mi señor el rey de Francia, e su natural, e que por su mandado só venido aquí en esta tierra a servir al rey don Enrique, por quanto el rey don Pedro tiene la parte de los ingleses e es aliado con ellos, especialmente contra el rey de Francia mi señor. E yo sirvo al rey don Enrique, e estó a sus gages[3578] e a su sueldo, e non me cumple facer cosa que contra su servicio e honra fuese nin vós me lo debriades consejar, e si algund bien e cortesía de mí rescebiste, ruego vos que non me lo digades más». E Men Rodríguez le dixo, respondiole, que pues tales razones le decía, él quería avisarse, e saber qué le complía facer en tal caso. E Men Rodríguez se tornó al castillo de Montiel al rey don Pedro.

---

[3574] En este capítulo se relata la muerte de Pedro I a manos de su hermano. Ya el hecho de no denunciar el magnicidio justifica a Enrique II. La trama urdida contra el rey Pedro, protagonizada por Bertral Duglesclín (aunque conocida y aprovechada por Enrique II, iniciador de la dinastía trastámara) deriva la responsabilidad del magnicidio hacia el caballero bretón.

[3575] Fue un noble castellano fiel a Pedro I, natural y señor de la Puebla de Sanabria.

[3576] Bertrand du Guesclin (Beltrán Duguesclín en castellano) fue un famoso caballero francés, muy activo en la Guerra de los Cien años, que vivió del ejercicio de las armas como mercenario gran parte de su vida. Sirvió a Enrique II en su guerra con Pedro I y fue el artífice de la traición de este último en Montiel. La leyenda recoge un hecho no probado: cómo en la lucha cuerpo a cuerpo entre ambos hermanos, Beltrán ayuda a Enrique II a derrotar a su hermano pronunciando las famosas palabras de «Ni quito ni pongo rey, solo sirvo a mi señor». Su fama le hizo protagonista de un cantar de gesta francés a finales del siglo XIV, la *La Chanson de Bertrand du Guesclin* de Jean Cuvelier.

[3577] Precisamente estas villas, más otros lugares y el ducado de Molina, le fueron otorgadas a Beltrán Duglesclín por Enrique II en agradecimiento a la ayuda recibida en la muerte de Pedro I, como más adelante promete el monarca en este episodio.

[3578] *Gages*: dineros pagados por un príncipe a sus mercenarios.

E algunos dixeron después que Men Rodríguez dixera esto a mosén Beltrán con arte[3579], e que fuera en el consejo, porque el rey don Pedro fuese escarnecido, como después lo fue, e aun decían que maguer que* Men Rodríguez fue después preso con el rey don Pedro, que todo fue con arte e sabiduría del dicho Men Rodríguez por quanto después dio el rey don Enrique al dicho Men Rodríguez en Galicia dos lugares, que son Alariz e Milmanda en tenencia, e a Oimbra por juro de heredad. Pero esto non paresció después así, que Men Rodríguez era buen caballero e non era de creer que él tal cosa ficiese contra su señor, ca* después desto tovo siempre la parte del rey don Pedro, e morió teniendo su partida.

E después que esto así pasó entre Men Rodríguez e mosén Beltrán, otro día el dicho mosén Beltrán contó esta razón a caballeros e escuderos parientes e amigos suyos que allí eran con él, especialmente a un su primo que decían mosén Oliver de Manny[3580], e díxoles todas las razones que Men Rodríguez le dixera, e que les demandaba consejo qué faría, como quier que* luego* les fizo saber que en ninguna manera del mundo él non faría tal cosa, seyendo el rey don Pedro enemigo del rey de Francia su señor, e eso mismo el rey don Enrique, a cuyos gages e sueldo él estaba en su servicio; mas que les preguntaba si diría al rey don Enrique esta razón que Men Rodríguez le acometiera, o si faría más sobre ello, ya que le acometiera que él ficiese cosa que fuese contra servicio del rey de Francia e del rey don Enrique, a cuyos gages él estaba, que era caso de traición. E los caballeros sus parientes con quien mosén Beltrán tovo este consejo le dixeron que ellos en ese mesmo consejo eran, que él non ficiese cosa que fuese contra servicio del rey de Francia nin del rey don Enrique, e que bien sabía que el rey don Pedro era enemigo del rey de Francia por la amistad que tenía con el rey de Inglaterra e con el Príncipe de Gales su fijo, contra la casa de Francia; e dixéronle que les parecía que esta razón la ficiese luego* saber al rey don Enrique.

E él fízolo así e díxole todas las razones que le dixera el dicho Men Rodríguez de Senabria. E el rey don Enrique ge lo* agradesció mucho e díxole que, loado fuese Dios, mejor guisado tenía él de le dar aquellas villas e doblas que le prometiera el rey don Pedro que non él. E dixo luego* el rey don Enrique a mosén Beltrán que él ge las* daría las villas que el rey don Pedro le prometiera, e otrosí las doblas; pero que* le rogaba que dixese a Men Roríguez de Senabria que el rey don Pedro viniese a su posada del dicho mosén Beltrán e le ficiese seguro que le pornía en salvo, e desque* y* fuese, que ge lo* ficiese saber. E como quier que* mosén Beltrán dubdó de facer esto, pero por acucia de algunos parientes suyos fízolo así; e non tovieron los que esta razón sopieron que fue bien fecho.

E dicen algunos que, quando él tornó la respuesta a Men Rodríguez, que le aseguró que pornía al rey don Pedro en salvo, e que algunos de sus parientes de mosén Beltrán fueran en consejo e aun pasaran juramentos muy grandes entre ellos, en guisa que* el rey don Pedro se tovo por asegurado dende*. E en tal manera se fizo que finalmente el rey don Pedro, por que estaba ya tan afincado en el castillo de Montiel que non lo podía sofrir*, e algunos de los suyos se venían para el rey don Enrique, e otrosí porque no tenían agua si non poca, por esto, e con el esfuerzo de las juras que le avían fecho aquellos con quien Men Rodríguez tratara este fecho, aventurose una noche e vínose para la posada de mosén Beltrán e púsose en su poder armado de unas fojas[3581] e en un caballo.

E así como allí llegó descabalgó del caballo ginete en que venía dentro en la posada de mosén Beltrán e dixo a mosén Beltrán. «Cavalgad que ya es tiempo que vayamos». E non le respondió ninguno, porque ya lo avían fecho saber al rey don Enrique cómo el rey don Pedro estaba en la posada de mosén Beltrán. Quando esto vio el rey don Pedro, dubdó, e pensó que

3579 *Con arte*: con engaño.
3580 Caballero francés primo de Bernal de Duglesclín.
3581 *Fojas*: armas blancas.

el fecho iba a mal, e quiso cabalgar el su caballo ginete en que avía venido, e uno de los que estaban con mosén Beltrán travó dél e díxole: «Esperad un poco». E tóvole, que non le dexó partir. E venía con el rey don Pedro esa noche don Ferrando de Castro[3582] e Diego González de Oviedo[3583], fijo del maestre de Alcántara, e Men Rodríguez de Senabria e otros.

E luego* que allí llegó el rey don Pedro, e le detuvieron en la posada de mosén Beltrán, como dicho avemos, sópolo el rey don Enrique, que estaba ya apercebido e armado de todas sus armas, e el bacinete[3584] en la cabeza, esperando este fecho. E vino allí armado, e entró en la posada de mosén Beltrán, e así como llegó el rey don Enrique, travó del rey don Pedro. E él non le conoscía, ca* avía grand tiempo que non le avía visto. E dicen que le dixo un caballero de los de mosén Beltrán. «Catad*, que este es vuestro enemigo». E el rey don Enrique aun dubdaba si era él. E dicen que dixo el rey don Pedro dos veces: «Yo só, yo só». E estonce* el rey don Enrique conosciole e firiole con una daga por la cara. E dicen que amos a dos, el rey don Pedro e el rey don Enrique, cayeron en tierra, e el rey don Enrique le firió estando en tierra de otras feridas. E allí murió el rey don Pedro a veinte e tres días de marzo de este dicho año. E fue luego* fecho grand ruido por el real[3585], una vez diciendo que se era ido el rey don Pedro del castillo de Montiel, e luego* otra vez en cómo era muerto.

E murió el rey don Pedro[3586] en edad de treinta e cinco años e siete meses, ca* nasció año del Señor de mil e trescientos e treinta e tres e finó año del Señor de mil e trescientos e sesenta e nueve, e de la era de César de mil e quatrocientos e siete años. E así vivió el rey don Pedro treinta e cinco años e siete meses, segund que dicho avemos, ca* se cumplieron los sus treinta e cinco años en agosto e finó mediado marzo adelante en el otro año. E fue el rey don Pedro asaz* grande de cuerpo, e blanco e rubio, e ceceaba un poco en la fabla. Era muy cazador de aves. Fue muy sofridor* de trabajos. Era muy temprado e bien acostumbrado en el comer e beber. Dormía poco e amó mucho mujeres. Fue muy trabajador en guerra. Fue cobdicioso de allegar tesoros e joyas, tanto que se falló después de su muerte que valieron las joyas de su cámara treinta cuentos[3587] en piedras preciosas, e aljófar, e baxilla de oro e plata, e paños de oro, e otros apostamientos[3588]. E avía en moneda de oro e de plata en Sevilla en la torre de Oro, e en el castillo de Almodóvar, setenta cuentos; e en el regno e en sus recabdadores en moneda de novenes e cornados[3589] treinta cuentos, e en debdas en sus arrendadores otros treinta

---

3582 Fernán Ruiz de Castro, primer conde de Lemos, se convirtió en cabeza de la lucha petrista. Llegó a ser regente del trono y fue hecho prisionero en la traición de Montiel. Huido a Portugal, se unió a la lucha portuguesa contra Castilla y protagonizó diversas sublevaciones en Galicia, hasta que tuvo que exiliarse a Bayona (Francia), donde murió en 1377 leal a Pedro I.

3583 Noble petrista, fue merino y adelantado mayor de León y Asturias con Pedro I. Hecho prisionero en Montiel, logró huir del reino, aunque se reconcilió con la dinastía y fue fiel vasallo de Juan I.

3584 *Bacinete*: casco de guerra.

3585 *Fecho gran ruido por el real*: causó extrañeza, se difundió intensamente un rumor o una noticia en el campamento.

3586 Como hace el Canciller Ayala con otros personajes protagonistas de su crónica, al morir Pedro I realiza una breve nota necrológica en la que indica su edad, físico y hechos principales. Estos se dividen en dos partes: la descripción de sus grandes riquezas y la condena moral de su injusticia. Con ello sanciona moralmente la muerte del rey.

3587 *Cuentos*: millones.

3588 *Apostamientos*: adornos.

3589 *Monedas de novenes y cornados*: El dinero novén de vellón fue una moneda menuda de vellón (aleación de plata y cobre), usada en Castilla en los siglos XIII y XIV. Hubo diversas monedas y valores a lo largo de los siglos XIII y XIV y el texto hace referencia aquí a monedas de vellón de diferente valor. De hecho, desde comienzos del siglo XIV se emitieron unos dineros con una figura de rey coronada, denominados coronados o cornados, con valor de 15 dineros, por lo que seis hacían un maravedí, y otros dineros sencillos con valor de nueve dineros, denominados novenes, diez de los cuales componían un maravedí.

cuentos; así que ovo* en todo ciento e sesenta cuentos, segund después fue fallado por sus contadores de cámara e de las cuentas. E mató muchos de su regno, por lo qual le vino todo el daño que avedes oído. Por ende* diremos aquí lo que dixo el profeta David: *Agora los reyes aprended e sed castigados todos los que jusgades el mundo*, ca* grand juicio e maravilloso fue este e muy espantable. El rey don Pedro regnó en paz, sin otro le tomar su título, diez e seis años complidos, del día que el rey don Alfonso su padre finó en el real de Gibraltar en el mes de marzo, segund dicho avemos, año del Señor de mil e trescientos e ciencuenta años, fasta que el rey don Enrique entró en el regno e se llamó rey en Calahorra en el mes de marzo, año del Señor de mil e trescientos e setenta e seis, e de la era de César de mil e quatrocientos e cuatro años; e regnó tres años en contienda con el rey don Enrique[3590].

## C) CRÓNICAS PARTICULARES[3591]

### *El Victorial*, Gutierre Díez de Gamés[3592]

***Proemio*[3593].**

En el nombre del muy alto todo poderoso Padre e Fijo e Espíritu Santo, tres personas e un solo Dios verdadero, una esencia, una sustancia, una divinal magestad e poderío, comienzo sin comienzo, fin sin fin, non circostrito[3594], mas todo lo circoscribe, criador, facedor, gobernador de todas las cosas vesibles e non vesibles. E de la siempre Virgen gloriosa nuestra Señora, e nuestra esperanza e abogada, e nuestro caudillo, Virgen Santa María. Porque todas las cosas que por Él son fechas son algo; e las que por Él non son fechas nin es algo nin es nada. E Él sea comienzo e fin de esta mi breve obra.

---

[3590] El cronista, fiel a su aparente objetividad, no cuenta el último año en litigio, el cuarto del reinado de Enrique II, ya que en este cuatro año la disputa se resuelve en favor del nuevo monarca trastámara. Continuará su crónica a lo largo de este año y numerará el año siguiente, 1370, como el quinto año del reinado de Enrique II, trazando así una continuidad legitimadora de los sucesores de Alfonso Onceno, tanto del heredero dinástico, Pedro I, como del bastardo usurpador, Enrique II de Trastámara.

[3591] El desarrollo de las cortes nobiliarias y la función política que en ellas representa la historia como legitimadora y difusora de la fama y del poder del linaje hacen que surja a principios del siglo XV un nuevo género historiográfico: la crónica particular. Este género, frente a las crónicas anteriores, se caracteriza porque en su temática se relatan las hazañas de un noble en particular con el fin de destacarlo como ejemplo nobiliario.

[3592] El *Victorial o Crónica de don Pero Niño* (h. 1436) es una crónica biográfica caballeresca sobre la vida y andanzas de Pero Niño, conde de Buelna (1378-1453), escrita por su alférez Gutierre Díez de Gamés, criado de su casa desde 1401, según reza su extenso proemio. Es un libro que reúne elementos variados, entre los cuales coexisten la crónica (historia), las actitudes caballerescas, la ficción y la biografía. Se conserva en un bello manuscrito en la Biblioteca Nacional de España, con la signatura BNM ms. 17648. La obra debió tener una primera redacción de 1406 aproximadamente. El grueso de su composición dataría de 1436 y sería completado en 1448. Es posible que hacia 1453 se añadiera un epílogo para concluir la biografía de Pero Niño. El libro adopta en su relato los códigos de la cultura caballeresca ofreciendo la vida de su personaje histórico como encarnación ejemplar de estos valores nobiliarios. En este sentido va más allá de las crónicas particulares de los nobles del XV y se convierte en testimonio de la cultura nobiliaria del cuatrocientos.

Texto adaptado y anotado de *Crónica de don Pedro Niño conde de Buelna*, por Gutierre Díez de Gamés su alférez, la publica don Eugenio de Llaguno Amirola, Madrid, Imprenta de don Antonio de Sancha, 1782, [digitalizado en Google Books].

[3593] El *Proemio* es un largo escrito preliminar en el que, tras las fórmulas de inicio (oración y motivación del escrito) realiza un largo excurso sobre el origen de la nobleza. Tal como indica en su motivación inicial, el objetivo fundamental de su crónica es loar los hechos de un buen caballero en provecho del oficio y arte de la caballería.

[3594] *Circostrito*: circunscrito.

En comienzo de qualquier obra quatro cosas son: inquerir e catar[3595] la causa material, e la efetiva, e la formal, e la final; porque el oidor siempre debe buscar e querer quién es el autor, e de qué obra trata, e cómo en ella trata, e a qué fin e a qué provecho. La causa material en aquesta obra es oficio e arte de caballería; la causa eficiente es quien la fizo; la causa formal es loar los fechos de un buen caballero; la causa final es provecho.

Primeramente diré qué es oficio e arte de caballería[3596], dónde e por qué se levantó, e a qué provecho la ficieron los omes*, e cómo comenzaron a ser los omes* fidalgos, que estas cosas todas vinieron así a ser fechas por dispensación de la potencia divina, que le plogó así[3597] de ordenar el mundo, e que oviese tres estados de gentes oradores, e defensores, e labradores, e que cada uno usase de su oficio.

[…]

Agora conviene decir qué es caballero[3598], e dónde se toma este nombre caballero, e qué tal debe ser el caballero, porque con verdad merezca ser llamado caballero, qué pro* tiene un buen caballero en la patria donde vive. Digo vos que caballero primeramente es dicho por ome* que continúa cavalgar[3599] caballo. Non es caballero quien continúa cavalgar otra cavalgadura nin el que cavalga caballo non es por eso caballero. El que face el exercicio[3600], este es con verdad llamado caballero. Non fueron escogidos para cavalgar asnos, nin mulos, nin omes* flacos, nin medrosos, nin cobardes, mas omes* robustos e fuertes sin temor e esforzados; por ende* non es animalia[3601] más concordante al caballero que el buen caballo. Así se falla que caballos algunos fueron leales a sus señores en los tiempos de la priesa[3602] como si fueran omes*. Fállase de los buenos caballos que son fuertes, e acuciosos[3603], e ligeros, e leales; así que un buen ome* fará encima de un buen caballo más que farán otros diez, e aún podrá ser más que ciento, en una hora en una batalla. E por ende* este tal debe ser llamado caballero[3604].

El buen caballero ¿qué ha de aver? Que sea noble. ¿Qué es noble, e nobleza? Que haya el corazón ordenado de vertudes. ¿De qué vertudes?[3605] De aquellas quatro que suso dixe[3606]. Estas quatro vertudes son hermanas, e en tal guisa* son aliadas en uno que el que ha la una halas

---

3595 *Inquerir y catar*: investigar y observar.

3596 El Proemio se dedica a definir qué es el arte de la caballería, responde con ello a las inquietudes nobiliarias del siglo XV que desarrollarán diversos doctrinales de caballeros en la literatura didáctica del cuatrocientos. Ello es fruto de los intereses de la sociedad estamental que se retrata al final de este párrafo y en la que se desarrolla una conciencia nobiliaria en la que la cultura caballeresca es una seña de identidad como estamento. De ahí la necesidad de definir las características, privilegios y normas de conducta propias y exclusivas de la condición caballeresca.

3597 *Le plogó así*: quiso, fue su deseo o voluntad.

3598 Del oficio y arte de la caballería (largo excurso del autor) nos detenemos en su exposición final sobre qué es ser caballero. Es de observar la síntesis que de las cualidades que ha de tener un caballero realiza el cronista, Díez de Gamés, para que realmente merezca socialmente ser «con verdad llamado caballero». Para ello el caballero ha de hacer «exercicio» de caballería real y efectivo, tanto en virtudes como en hechos de armas.

3599 *Continúa cavalgar*: cavalga continua o habitualmente.

3600 Subraya el cronista cómo el ser caballero es un estado dinámico que exige de quien lo es un conjunto de comportamientos y de virtudes. Ello es propio de la nueva cultura caballeresca.

3601 *Animalia*: animal.

3602 *Tiempos de la priesa*: tiempos del peligro.

3603 *Acucioso*: presuroso.

3604 Curiosamente la valoración que se hace del caballero en este proemio histórico coincide con la valoración que se da en la ficción al caballero andante, capaz de actos heroicos de armas que superan en muchas ocasiones a enemigos muy numerosos.

3605 En este párrafo doctrinal el texto hace preguntas y respuestas, imitando el modelo formativo de los nobles propio de la literatura didáctica de los siglos XIII y XIV.

3606 *Que suso dixe*: que dije más arriba (antes).

todas; e el que de la una caresce, todas las otras le fallescen. Así el buen caballero vertuoso conviene que sea cauto, e prudente, e que sea justo judicante[3607], e que sea atemprado[3608], e mesurado[3609], e que sea fuerte, e esforzado; e con esto que haya grand fe en Dios, e esperanza de la su gloria, e de que habrá galardón del bien que ficiere, e que haya caridad e buen amor a las gentes[3610]. ¿Qué pro* tiene el buen caballero?[3611] Digo vos que por los buenos caballeros es el rey e el reino honrado, e temido, e defendido, e mamparado[3612]. Digo vos que más seguro está el rey quando envia un buen caballero con una hueste, e le encomienda un grand fecho, así por mar como por tierra. Digo vos que el rey sin buenos caballeros es como un ome* sin pies e sin manos[3613].

[…]

Non son todos caballeros quantos cavalgan caballos; nin quantos arman caballeros los reyes son todos caballeros. Han el nombre, mas non hacen el exercicio de la guerra. Porque la noble caballería es el más honrado oficio de todos, todos desean subir en aquella honra: traen el hábito e el nombre; mas non guardan la regla. Non son caballeros; mas son pantasmas[3614]. Non face el hábito al monge; mas el monge al hábito. Muchos son los llamados, e pocos los escogidos. E non es, nin debe ser en los oficios, oficio tan honrado como éste es; ca* los de los oficios comunes comen el pan folgando, visten ropas delicadas, manjares bien adobados, camas blandas safumadas[3615], echándose seguros, levantándose sin miedo, fuelgan[3616] en buenas posadas con sus mugeres e sus fijos, e servidos a su voluntad, engordan grandes cervices, facen grandes barrigas; quiérense bien por facerse bien, e tenerse viciosos[3617]. ¿Qué galardón, o qué honra merescen? No, ninguna[3618].

Los caballeros en la guerra comen el pan con dolor; los vicios[3619] della son dolores e sudores; un buen día entre muchos malos. Pónense a todos los trabajos[3620]; tragan muchos miedos; pasan por muchos peligros; aventuran sus vidas a morir o vivir. Pan mohoso, vizcocho, viandas mal adobadas; a horas[3621] tienen, a horas non nada; poco vino o ninguno; agua de charcos o de odres; malas posadas, la casa de trapos o de hojarascas; malas camas, mal sueño. Las cotas

---

3607 *Judicante*: juzgador, juez.

3608 *Atemprado*: atemperado, moderado.

3609 *Mesurado*: proporcionado, equilibrado. No obstante, en este contexto tiene el valor de la virtud épica de la mesura que supone el comportamiento cortesano (público) ejemplar en las relaciones de vasallo y de señor, esto es, en el cumplimiento exacto de sus obligaciones sociales de caballero.

3610 Cabe señalar cómo este elenco de virtudes que se reseñan en el primer tercio del siglo XV coincide con el elogio de las virtudes que de su padre don Rodrigo realiza Jorge Manrique en sus *Coplas*. Con ello se comprueba que el modelo caballeresco de la cultura nobiliaria del siglo XV ha ido forjándose y asimilándose a lo largo de la centuria.

3611 *¿Qué pro tiene el buen caballero?*: literalmente «¿qué provecho tiene el buen caballero?», aunque ha de entenderse: «¿para qué sirve un buen caballero?».

3612 *Mamparado*: amparado.

3613 Aunque *El Victorial* presenta el nuevo modelo de nobleza caballeresca del XV, siguen predominando en este modelo las obligaciones militares de defensa del reino propias de los defensores de las *Partidas* alfonsíes.

3614 *Pantasmas*: fantasmas.

3615 *Safumadas*: sahumadas, perfumadas con el humo oloroso de sustancias al quemarse (incienso, etc.).

3616 *Fuelgan*: huelgan, descansan, se divierten.

3617 *Tenerse viciosos*: estar bien atendidos, cómodos, a gusto, disfrutando de distracciones y placeres.

3618 *No, ninguna*: ha de entenderse: «No merecen galardón; ninguna honra merecen».

3619 *Vicios*: placeres.

3620 El cronista traza aquí un cuadro costumbrista de la vida del caballero, siempre entregado al ejercicio de las armas, que utiliza la técnica homilética del monólogo cuasi teatral, al igual que hará en el terreno moral con gran intensidad y maestría el Arcipreste de Talavera en su *Corbacho*.

3621 *A horas*: a veces.

vestidas, cargados de fierro, los enemigos al ojo[3622]. Guarda allá. ¿Quién anda ahi? Armas, armas. Al primer sueño rebatos; al alva trompetas. Cavalgar, cavalgar; vista, vista de gente de armas, esculcas[3623], escuchas, atalayas, atajadores[3624], algareros[3625], guardas sobre guardas. Helos, helos, non son tantos, sí son tantos; vaya allá, torne acá, tornad vos acá, id vos allá; nuevas[3626], nuevas; con mal vienen; estos, non traen, sí traen; vamos, vamos; estemos. Tal es su oficio, vida de grand trabajo, alongados de todo vicio[3627]. Pues los de la mar, non hay igual de su mal; non acabaría en un dia su lacería[3628] e grand trabajo. Mucha es la honra que los caballeros merescen, e grandes mercedes de los reyes por las cosas que dicho hé[3629].

E yo, aviendo leídas e oídas muchas grandes cosas de las que los nobles e grandes caballeros ficieron, busqué si fallaría alguno tan venturoso e buen caballero que nunca oviese sido vencido de sus enemigos E así leyendo e buscando fallé un buen caballero natural del reino de Castilla, el qual toda su vida fue en oficio de armas e arte de caballería, e nunca de al se trabajó[3630] desde su niñez. E aunque non fue muy grande en estado, fue grande en vertudes, e nunca fue vencido de sus enemigos él nin gente suya. E por ende* fallé que era digno mereciente de honra e fama cerca de aquellos que alcanzaron prez e honra por armas e oficio de caballería, e punaron[3631] por llegar a palma de victoria[3632].

E porque los sus nobles fechos quedasen en escritura, yo Gutierre Díez de Gamés, criado de la casa del conde don Pero Niño, Conde de Buelna, vi de este señor todas las más de las caballerías e buenas fazañas que él fizo, e fui presente a ellas, porque yo viví en su merced deste señor conde de desde tiempo que él era de edad de veinte e tres años, e yo de al* tantos poco más o menos. E fui uno de los que con él regidamente andaban, e ove con él mi parte de los trabajos, e pasé por los peligros dél e aventuras de aquel tiempo. Y porque a mí era encomendada la su bandera, e tenía cargo della en los lugares donde era menester, e fui con él por los mares de levante, e de poniente, e vi todas las cosas que aquí son escritas, e otras que serían luengas[3633] de contar de caballerías, e valentías, e fuerzas. Las quales algunas dellas fueron tan dignas de nota, que si non fuese por Dios que le ayudaba, non pudieran ser cumplidas por cuerpo de un ome*; ca* él fizo algunas cosas en armas por sí solo, que cien omes* non las pudieran así acabar, segund que adelante veredes en algunos pasos señalados. E bien parese en él aver especial gracia de Dios, que en quantas batallas él fizo, e en aventuras[3634] grandes a que él se puso, nunca volvió las espaldas, e nunca fue vencido él, nin gente suya, en ninguna facienda que él e los suyos oviesen de facer; antes fue siempre vencedor. E fice dél este libro, que fabla de los sus fechos, e grandes aventuras a que él se puso, así en armas,

[3622] *Al ojo*: cercanamente o a la vista.

[3623] *Esculcas*: espías, exploradores.

[3624] *Atajadores*: que atajan, que acortan el camino para sorprender a los enemigos.

[3625] *Algareros*: miembros de la tropa de a caballo que salían a correr y saquear la tierra del enemigo o bien que iban en vanguardia en el avance propio.

[3626] *Nuevas*: noticias.

[3627] *Alongados de todo vicio*: alejados de toda comodidad.

[3628] *Lacería*: penalidad, sufrimiento.

[3629] En los dos párrafos anteriores se relata con gran detalle costumbrista la oposición entre la vida de quienes no son realmente caballeros y la de aquellos que viven como auténticos caballeros el ejercicio de la guerra.

[3630] *Nunca de al se trabajó*: nunca se dedicó a otra cosa u oficio.

[3631] *Punaron*: pugnaron, lucharon.

[3632] El cronista ha presentado al protagonista de su crónica como «buen caballero», cuya vida es ejemplo del «oficio de armas e arte de la caballería», destacando en él el hecho insólito de no haber sido nunca vencido; por todo ello, lo considera «digno mereciente de honra e fama», y ello justifica el que se le dedique una crónica.

[3633] *Luengas*: largas.

[3634] *Aventuras*: peligros, riesgos.

como en amores; ca* bien así como por armas fue ome* de grand ventura, así en amores fue muy valiente e bien notado[3635].

El qual libro se parte en tres partes[3636]: la primera fabla desde su niñez, cómo fue criado e levado* a la casa del rey, e cómo le dotrinaba e enseñaba su ayo, e de los buenos castigos que le daba, e cómo comenzó a tomar armas, e en qué tiempo, las valentías que con ellas comenzó a facer, e cómo de cada día iba aprobando[3637] de bien en mejor, e cómo le encomendó su señor el rey a don Rui López Dávalos[3638], e como casó con doña Costanza de Guevara, una rica fembra, hermana de la muger de don Rui López Dávalos, fijas legitimas amas a dos de un rico ome* que llamaban don Beltrán de Guevara[3639], la más antigua casa e de los mayores señores de Castilla. La segunda parte fabla cómo lo envió el rey en galeras a la mar de levante, e de las aventuras que allá ovo*, e de las caballerías que allá fizo, fasta que después tornó en Castilla. E cómo después dende* a pocos días le envió el rey con galeras a Francia a la guerra que avían con Inglaterra, e de las cosas que en esa guerra fizo. E cómo fue a París, e de las cosas que ende* le avinieron mientra en Francia estovo durante los amores de una grand señora de quien fue enamorado en Francia; e después cómo tornó en Castilla e cómo le armó caballero el rey, e como dende* a poco murió el rey, e cómo fueron a la guerra de los moros, e de lo que fizo sobre Ronda, e Setenil. La tercera parte fabla de cómo fueron enamorados él e la señora condesa doña Beatriz, sobre lo qual ovo él de salir[3640] del reino. E cómo tornó en Castilla, e casaron de consuno. E después cómo por vueltas[3641] que ovo* en el reino, se encerró en el castillo de Montanches, e como dio el castillo al rey; e non se asegurando dél, salió del reino, e se fue a Aragón. E cómo volvió en Castilla, e ovo* a Montanches. E cómo entraron en Castilla el rey de Aragón, e el rey de Navarra, amos[3642] hermanos. E después cómo fue el rey sobre Alburquerque, e cómo tornó el rey a la frontera de Aragón, e lo que ende* fizo este caballero. E después cómo fue el rey sobre la cibdad de Granada,e lo que ende* le avino a este caballero[3643].

[…]

---

3635 Este párrafo nos ofrece sobre el autor la información de su nombre, Gutierre Díez de Gamés, y su oficio: alférez y servidor del conde desde la edad de veintiún años. Su crónica es un servicio más que pretende realizar a su señor haciendo que «sus nobles fechos quedasen en escritura». Esta es la función de muchos de los letrados de las cortes nobiliarias del XV, servir a los intereses de sus señores y sus linajes difundiendo su fama. En su crónica utilizará, como el Canciller Ayala, el testimonio directo, pues acompañó a su protagonista en sus principales acciones.

3636 El cronista realiza aquí un detallado resumen del contenido de su crónica que nos muestra las características de una crónica particular. Frente a las crónicas generales y reales, cabe advertir que se trata del relato de la vida de un noble, no de la historia de un reino ni de un reinado, por lo que su ámbito temático es mucho más reducido en acontecimientos y personajes. Al ser crónica, coincide con las anteriores en el orden lineal y cronológico del relato y en la presencia del cronista que relata los hechos e incluso los llega a valorar.

3637 *Aprobando*: probando el manejo de las armas, practicando con ellas.

3638 Ruy López Dávalos (1357-1428) fue conde de Ribadeo y ocupó los cargos de condestable de Castilla y adelantado mayor del reino de Murcia.

3639 Beltrán de Guevara (¿1326-1400?) fue señor de Oñate, Guevara y Leniz.

3640 *Sobre lo qual ovo él de salir*: en cuyo momento tuvo que salir.

3641 *Vueltas*: revueltas, rebeliones.

3642 *Amos*: ambos.

3643 En este argumento de la obra se resume la vida real de un noble del XV. Cabe advertir en ella el carácter itinerante de las cortes, las actividades de embajadas y guerras, y en estas las guerras exteriores (contra otros reinos cristianos y contra el eterno reino enemigo de Granada), las banderías de los enfrentamientos nobiliarios y la vida cortesana y familiar en la que el matrimonio es de vital importancia para acrecentar la honra, el patrimonio y asegurar la continuidad del linaje.

### *Capítulo X*[3644]. *Cómo estando la hueste del rey de Castilla sobre Pontevedra salieron los de la villa a escaramuzar*[3645]*, e cómo vino allí Pero Niño e peleó a pie, e mató a Gómez Domao, un peón muy famoso peleador.*

En aquel tiempo cercó el rey de Portogal la cibdad de Tui, que es en Galicia. El rey de Castilla ayuntó* su hueste, e enviola con don Rui López Dávalos. E llegaron al Padrón, e ovo* discordia entre los caballeros de Castilla; e si estonce* Pero Niño fuera creído, aunque era mozo, la cibdad fuera acorrida[3646], e non se perdiera aquella vez. Pero non la acorrieron, por quanto don Juan García Manrique, arzobispo de Santiago[3647], quedaba en las espaldas, que estaba diviso del rey, e avíase alzado[3648] con Pontevedra, e fizo alzar otros castillos en aquella tierra de Galicia; si non, non fuera tomada. Ovo* de tornar la hueste a Pontevedra, donde estaba el arzobispo. Allí sentaron el real ante la villa.

E otro día que asentaron el real salieron de la villa muy recia gente de omes* de armas, e ballesteros, e escudados[3649] a pelear, e vinieron a ellos gente del real. Volvióse allí una recia escaramuza, e muy peligrosa, e muy buen lugar para los que quisiesen facer en armas por amor de sus amigas, ca* todas las dueñas e doncellas de Pontevedra eran a mirar por el adarve de la villa[3650]. E llegó allí Pero Niño encima de un caballo, e las armas que traía eran una cota, e un bacinete con camal[3651], segund que estonce* se usaba, e unas canilleras[3652], e un adarga[3653] muy grande de barrera, que le avían dado en Córdova por muy fermosa, que avía seído del buen caballero don Egas[3654]. E allí fue tan grande la priesa, e el ferir de amas las partes, que era una fuerte cosa de ver. E luego* en comenzando la pelea firieron el caballo a Pero Niño, e púsose a pie, e tomó la delantera de la gente, dando e firiendo de tan fuertes golpes del espada, que el que ante él se paraba bien le facía entender que non lo avía con mozo más con ome* fuerte e acabado. Allí facía golpes muy señalados en que levaba* e cortaba grandes pedazos de los escudos; e a otros daba muy fuertes espadadas en las cabezas; e a otros que venían armados, a unos derrocaba, e a otros facía fincar las manos en tierra, e les facía mal su grado dexar la calle, e retraer atrás. Era allí de parte de la villa un peón muy famoso que llamaban Gómez Domao; era ome* muy recio. Este afincaba[3655] muy fuertemente a Pero Niño, e le avía dado muy fuertes golpes. Pero Niño avía muy grand

---

[3644] Hemos seleccionado una serie de breves capítulos para ver cómo Gutierre Díez de Gamés relata la vida de su señor como un ejemplo vivo del arte de la caballería. Con ello pretendemos ver dos aspectos propios de la cultura nobiliaria del siglo XV. El primero, la función política de la crónica exaltando el linaje del personaje cuyos hechos se relatan (generalmente en vida) justificando sus acciones políticas. El segundo, la nueva cultura cortesana que sirve de seña de identidad a la nueva clase social de la nobleza levantisca que aspira a gobernar el reino.

[3645] *Escaramuzar*: realizar escaramuzas, que son peleas entre los jinetes o soldados de a caballo, acometiendo y huyendo con gran ligereza.

[3646] *Acorrida*: socorrida (por las tropas castellanas que van a liberarla de la invasión portuguesa).

[3647] Fue canciller mayor de los reyes Enrique II y Juan I y, tras ocupar otras sedes, arzobispo de Santiago de 1383 a 1388, participando activamente en la crisis portuguesa de 1383-1385, episodio en el que se enmarca el capítulo de la crónica.

[3648] *Avíase alzado*: se había sublevado.

[3649] *Escudados*: soldados armados de escudo.

[3650] Adviértase el ambiente caballeresco en el que un hecho real de armas se confunde con un torneo de exhibición nobiliaria.

[3651] *Bacinete con camal*: pieza de la armadura antigua que cubría la cabeza a modo de yelmo, sujeta con una cadena (camal).

[3652] *Canilleras*: pieza de la armadura antigua que cubría y defendía la espinilla.

[3653] *Adarga*: escudo de cuero, ovalado o de forma de corazón.

[3654] Posible referencia a Egas Venegas, primer señor de Luque, muerto en 1376.

[3655] *Afincaba*: atacaba, ponía en apuros.

cobdicia[3656] de llegar a él a lo ferir; mas el Gómez se le escudaba de un escudo que traía muy de ventaja[3657] en manera que non le podía ferir; e una vez se juntó tanto con él Pero Niño, e el Gómez con él, que se vinieron a dar tan fuertes golpes de las espadas por encima de las cabezas, que dixo Pero Niño que de aquel golpe le fizo saltar las centellas[3658] de los ojos. E Pero Niño dió al Gomez tal golpe por encima del escudo, que le fendió[3659] bien un palmo e la cabeza fasta los ojos. E allí quedó Gómez Domao.

Estando faciendo Pero Niño en los deservidores de su señor el rey como face el lobo entre las ovejas quando non han pastor que las defienda, vínole una saeta que le dio por el pescuezo. Esta ferida ovo* él luego* en el comienzo, que le traía el camal[3660] cosido con el pescuezo. E tanta era la su voluntad en dar fin a lo que avía comenzado, que poco o nada sentía la ferida, aunque le estorvaba mucho al volver del pescuezo. E de allí comenzó su pelea más recio que de antes, tanto que en poca de hora[3661] les fizo dejar la calle, e les fizo entrar por la puente contra la villa. E una cosa que más le estorvaba era que traía muchas lanzas fincadas[3662] por el adarga. Allí, veyendo los de la villa el grand daño que facía, desarmaron en él muchas ballestas[3663] a par como quien lanza a un toro quando anda corrido en medio de la plaza. Dio le un fuerte viratón[3664] por medio del rostro, que él tenia descubierto, que le apuntó[3665] cerca de la otra parte por las narices, de que él se sintio mucho, tanto que le atordeció[3666]; si non que le duró poco, e acordó luego[3667]. E con el grand dolor que sintió tornó muy más bravamente a ellos, más que nunca ante fuera. Estaban unas gradas a la puerta de la puente, e por subir aquellas gradas se vio Pero Niño en grand trabajo. Allí sufrió muchos golpes de espadas en los hombros, e en la cabeza; e a la fin por fuerza ge las ovo de subir[3668], e tanto se juntaba con ellos que a las veces le tocaban en el viratón que traía por las narices, donde él avía grand dolor. E acaesció que uno por se escudar dél, le dió con el escudo tan grand golpe en el viraton que ge lo* fizo entrar en la cabeza más que non estaba de antes. E así todos cansados de amas las partes dexaron la pelea. E quando Pero Niño salió de la pelea, la su buena adarga toda era ya cortada, e fecha piezas, e la espiga[3669] de la espada dorada a hora[3670] de quebrar e descabezar, e toda mellada fecha sierra, tinta en sangre. E bien cuido que fasta aquel día nunca tan farto fue Pero Niño en una hora de aquel menester que él mucho deseaba, ca* es verdad que duró aquella pelea bien dos horas enteras, e la su cota era rompida en muchas partes de feridas de lanzas, e algunas dellas apuntaban en la carne, e de algunas dellas salía sangre; aunque la cota era muy preciada, e ge la* avía dado una muy grand señora, e si dixese que era reina, non mintiera[3671].

---

[3656] *Avía muy grand cobdicia*: tenía muchas ganas o decisión.
[3657] *Muy de ventaja*: muy adelantado.
[3658] *Centellas*: chispas.
[3659] *Fendió*: hendió, traspasó, rajó.
[3660] *Camal*: cadena o pieza que sujeta el yelmo.
[3661] *En poca de hora*: en poco tiempo.
[3662] *Fincadas*: hincadas.
[3663] *Desarmaron en él muchas ballestas*: le dispararon con ballestas (por eso las desarmaron, las vaciaron disparando sus saetas).
[3664] *Viratón*: saeta grande guarnecida con un casquillo.
[3665] *Apuntó*: salió, sacó su punta.
[3666] *Atordeció*: aturdió.
[3667] *Acordó luego*: volvió en sí rápidamente.
[3668] *Ge las ovo de subir*: se las hubo de subir.
[3669] *Espiga*: parte superior de la espada, en donde se asegura la guarnición.
[3670] *A hora*: a punto.
[3671] Las prendas (ropas, armas, etc.) dadas al caballero por su dama, en secreto, son características del mundo galante del amor cortés, propio de la caballería.

E non se debe maravillar ninguno porque yo diga tanto deste caballero en tan poco tiempo, e seyendo él de tan pocos días; porque Dios tiene a todos proveídos de la su gracia, e da a medida de la su gracia a cada uno el don segund la largueza de la su misericordia[3672]. A unos da gracia de ser letrado, e a otros de ser buenos mercaderes, e a otros de buenos mecánicos[3673], e a otros de ser labradores, e a otros de ser caballeros e buenos defensores. Así quando usa el labrador de ser mercader pierde su caudal, e el mercader de ser labrador non sabe, e si usa de caballería, non sabe, ca* non es de su natural. E si el labrador o el mercader quiere usar de letras, non saben, ca* non es de sa natura; pues subir en caballería, e usar armas esle[3674] dura cosa. E por esta razón andan muchos errados en la caballería, que non saben de lo que usan; a unos rendiría más el azada que la vanda[3675]; e a otros más el escribanía que las armas. E así deste caballero nunca en al* fue su estudio e su trabajo si non en armas e en arte e oficio de caballería. E aunque él fue tan amado del rey, e fue tan cerca dél que pudiera por muchas veces, si él quisiera, ser su privado, por quanto en los privados hay algunas maneras apartadas e cosas que non son de oficio de caballería nunca a ellos se quiso inclinar.

Acaesció una vez, seyendo Pero Niño aún en poder de un su ayo, como suso dixe[3676], que por aventura un ome* italiano de nación que venía a Santiago, vino a casa de su padre de Pero Niño e de su madre doña Inés Lasa, e vio a este doncel Pero Niño, e miró en él, e dixo luego* a su madre doña Inés Lasa: «Señora, sabed que este vuestro fijo por armas ha de subir a grande estado, e usando armas e caballería ha de ser muy famoso, e muy honrado caballero, e por ellas ha de ser el mayor ome*, e más honrado que ovo* jamás en su linage». La señora fue muy maravillada de aquello que aquel ome* le dixo; e respondióle, e dixo: «Non es de maravillar que sea verdad lo que vós decides; ca* muy grandes señores, e grandes caballeros ovo* en el linage donde él viene. Pero decidme cómo lo sabedes vós esto que decides; ca* todas las cosas son en Dios e Él sabe lo que ha de ser, e Él ordene de mi fijo lo que la su merced fuere». E dixo el buen ome*: «Señora, verdad es que todas las cosas son en el poder de Dios, e Él las gobierna como a Él place; mas, señora, Dios ordenó así el mundo, que fizo el viento para llover austro, e otro para serenar aquilón, e otro para humedar, e otro para secar. El oficio del uno non le dio al otro; e aunque algunas veces el uno comienza, como es el cierzo, a llover, e el austro a serenar, contesce por pocas veces; mas aquello tenemos por más cierto que siempre se continúa. E así nuestro Señor Dios repartió sus vertudes como a Él plogó, a unos escogió para unos oficios, e a otros para otros. De vuestro fijo vos digo que es nascido para batallar, e usar oficio de armas e caballería. E, señora, desto non querades más saber, que así lo veredes si vivieredes». E la señora amaba tanto a su fijo, que non se pudo tener que non ge lo dixese[3677] a Pero Niño; bien que la señora veía que por ge lo* decir le avivaba, e le daba lugar a que se pusiese a los peligros, más que se non pondría si por aventura non le fuese dicho. E otra razón avía, porque él era muy mozo aún, e que le faría comenzar ante de tiempo; mas la señora tanto amaba su honra, e esperaba que él paresciese a los donde él venía, como aquella que aún alcanzara algunas cosas de lo pasado, e de las otras avía memoria. Por las quales razones, pospuestos todos los peligros, óvogelo de decir[3678]. E aun creen

[3672] Las extraordinarias hazañas bélicas que se han relatado culminan en este pequeño excurso elogioso en el que don Pero Niño es ejemplo de buen caballero, aun siendo joven, por así haberlo establecido Dios mismo. El providencialismo cristiano, propio de las crónicas generales y reales, también se utiliza en las crónicas particulares.

[3673] *Mecánicos*: dedicados a actividades manuales, equivalentes a artesanos.

[3674] *Esle*: le es.

[3675] *Vanda*: señal de caballero, posible metonimia por ejercicio del oficio de caballero.

[3676] *Como suso dixe*: como dije arriba, esto es, como antes dije.

[3677] *Que non se pudo tener que non ge lo dixese*: que no pudo evitar decírselo.

[3678] *Óvogelo de decir*: hubo de decírselo.

que estonce* el doncel non fizo tanta mención de aquello[3679], ca* lo daba la edad; pero retovo aquellas palabras, e siempre se acordó dellas[3680].

*Capítulo XI.*
***Cómo este caballero era muy valiente en torneos, e en todas las cosas que pertenescían a caballería, e como fue el más fuerte justador de quantos ovo* en su tiempo[3681].***

El rey don Enrique era magnánimo, e muy católico, e honraba mucho las Iglesias, e las fiestas de Dios, e de Santa María, e de los Apóstoles, e de los otros sanctos, quando mandaba facer muy honradas fiestas e procesiones, mandaba facer justas e torneos, e juegos de cañas, e daba armas e caballos, e ricas ropas e guarniciones a aquellos que estas cosas avían de facer, especialmente quando venían a su corte embajadores estrangeros de otros reinos. Avía en su corte muchos caballeros mancebos e fuertes que facían muy bien estas cosas.

Este caballero Pero Niño facía estos juegos de armas tan bien e tan apuestamente que era una grand maravilla. E puedo bien decir que tantos caballeros derrocó él solo en justas en su vida más que todos los otros que usaron justar en Castilla derrocaron en cincuenta años, e los más dellos que avían derrocado a otros.

*Capítulo XII.*
***De las proporciones e vertudes exteriores del cuerpo deste caballero.***

Este caballero era fermoso e blanco de cuerpo, non muy alto, nin otrosí pequeño, de buen talle, las espaldas anchas, los pechos altos, las arcas[3682] subidas, los lomos grandes e largos, e los brazos luengos e bien fechos, los nutres[3683] muy gruesos, las presas duras[3684], las piernas muy bien talladas, los muslos gruesos e duros e bien fechos; en la cinta delgado aquello que bien le estaba. Avía graciosa voz, e alta; era muy donoso en sus decires. Traíase siempre bien e muy apostado e devisado[3685] en sus traeres[3686], e adonábalos[3687]. Mucho mejor le estaba a él una ropa de pobre, que a otros las ropas ricas. Sabía sacar los trages nuevos mejor que ningund sastre nin jubetero[3688] tanto que los que bien se traían tomaban dél siempre de qualquier ropa que él traxese vestida.

En las armas sabía mucho, e entendía mucho. Él enseñaba a los armeros a facer otros talles[3689] más fermosos e más ligeros donde cumplían. En las dagas e espadas sabía mucho. Él daba en ellas otras faciones[3690], e conoscíalas mejor que otro ome*. En las sillas de cabalgar non

---

3679 *Non fizo tanta mención de aquello*: no lo tuvo muy en cuenta, no alardeó de ello.

3680 En esta profecía se pone en relación la caballería de Pero Niño con su linaje, con lo que la honra del protagonista se fundamenta y alcanza a toda la historia familiar, desde sus orígenes a sus sucesores. Estas profecías son tópicas en los libros de caballería.

3681 El presente capítulo muestra una de las actividades de mayor esplendor y espectacularidad de la cultura cortesana: los enfrentamientos armados y reglados entre caballeros que exhiben sus cualidades ante la corte.

3682 *Arcas*: sobacos.

3683 *Nutres*: nalgas.

3684 *Las presas*: las manos.

3685 *Apostado e devisado*: adornado y distinguido.

3686 *Traeres*: apariencias, presencias, vestimentas.

3687 *Adonábalos*: los adornaba con su presencia, los mejoraba o embellecía.

3688 *Jubetero*: fabricante de jubetes (vestido de piel hasta la cintura cubierto de malla de hierro que usaron los soldados españoles hasta fines del siglo XV) y jubones (vestidura que cubría desde los hombros hasta la cintura, ceñida y ajustada al cuerpo).

3689 *Talles*: diseños.

3690 *Faciones*: caras, en el sentido de hojas.

sopo ninguno en su tiempo tanto. Él las facía dolar[3691], e añadir e menguar en los fustes[3692] e en las guarniciones[3693], e en los atacares[3694]. En su casa se sacó primeramente la cincha partida que agora se usa. De las guarniciones del justar tenía más que ninguno en Castilla. Conoscía caballos, buscábalos, e teníalos, facía mucho por ellos. Non ovo* en Castilla ninguno en su tiempo que tan buenos caballos oviese como él. Cavalgábalos, e facíalos a su voluntad[3695], los que eran para guerra e los que eran para corte e para justa. Otrosí cortaba[3696] mucho de una espada, e facía piques[3697] muy señalados e fuertes. Nunca falló ome* que con él cortase de una espada en su tiempo, nin que tales golpes ficiese.

E en las otras ligerezas que facen los omes*, e valentías, e lanzar lanza e dardo, esto facía él muy de vantaja[3698]. Lanzaba canto votado e rodeado muy reciamente, e piedra puñal[3699]. Otrosí era muy brazero[3700]; lanzaba barra[3701] muy de vantaja. A todas estas cosas pocos omes* ovo* que él non venciese de quantos con él lanzaron. Bien pudo aver algunos en su tiempo que especialmente ficiesen bien algunas de aquellas cosas, unos unas, e otros otras; más un ome* que generalmente hiciese tanto en todas las cosas, e un cuerpo de ome* en quien todas las cosas oviese, e así las ficiese tan acabadamente, non le ovo* en Castilla en su tiempo. Allende desto armaba muy fuertes ballestas a cinto. Era muy buen puntero[3702], así de ballesta, como de arco, e muy certero. Era puntero maravilloso de juego de viras[3703]. Non era maravilla si este caballero levaba tanta vantaja[3704] a los otros omes* en todas estas cosas; porque allende del recio cuerpo, e muy grand fuerza que Dios le quiso dar, todo su estudio e cabdal[3705] non era en al[3706] si non en oficio de armas e arte de caballería, e de gentileza[3707].

### *Capítulo XIII*
### *Cómo avía en este caballero muchas buenas maneras e vertudes interiores de las que pertenescen al alma[3708].*

En las vertudes interiores que Dios dio a los omes* partió con él asaz* largamente. Era ome* muy cortés e de graciosa palabra. Era fuerte a los fuertes, e omilde a los flacos. Era muy aviniente[3709] a las gentes, e era muy prudente en preguntar e en responder. En la justicia era

---

3691 *Dolar*: labrar, pulir.

3692 *Fustes*: piezas que conforman el armazón de la silla de montar.

3693 *Guarniciones*: conjunto de correajes.

3694 *Atacares*: cinchas.

3695 *Facíalos a su voluntad*: los adiestraba o domaba.

3696 *Cortaba*: golpeaba con los filos de la espada.

3697 *Piques*: golpes con la punta de la espada.

3698 *De vantaja*: aventajadamente.

3699 Juegos que consisten en tirar una piedra, de modo convenido, y gana el que la arroja más lejos o con más precisión.

3700 *Brazero*: hombre que tiene buen brazo para tirar una barra, una lanza u otra arma arrojadiza.

3701 *Barra*: pieza alargada de hierro, con la que se juega tirándola desde un sitio determinado para que caiga a la mayor distancia posible.

3702 *Muy buen puntero*: tenía mucha puntería.

3703 *Juego de viras*: especie de tiro al arco.

3704 *Levaba tanta vantaja*: aventajaba, superaba.

3705 *Cabdal*: caudal, riqueza.

3706 *En al*: en otra cosa.

3707 El retrato físico de Pedro Niño sirve para cantar sus excelencias en diversas actividades propias del caballero guerrero y del caballero cortesano.

3708 Tras elogiar las virtudes prácticas del noble en el capítulo anterior, aquí se elogiarán sus virtudes morales que le hacen idóneo para la política nobiliaria. Por ello, se destaca su cortesía elocuente, su prudencia y justicia, su firmeza y veracidad, su lealtad, así como su franqueza, diligencia y austeridad.

3709 *Aviniente*: de fácil trato y acceso.

justo; e aun perdonaba de buena miente. Tomaba cargo en fablar por los pobres e defender los que se le encomendaban, facíales algo de lo suyo[3710]. Nunca ome* nin muger le demandó algo que dél se partiese vacío. Era constante e verdadero, nunca pasó la verdad a aquel con quien la pusiese[3711]. Fue siempre leal al rey, nunca fizo trato nin liga con ome* que él sopiese que deserviese al rey, así fuera del reino como en el reino. Siempre pugnó en defender la voz de su rey[3712], siempre desamó e fue contra los deservidores de su rey. Fue muy estable e firme en todos sus fechos; nunca se volvió por dones, nin prometimientos. Usó siempre de franqueza[3713], e non de prodigidad[3714]; nunca fue avaro, nin escaso donde debió dar. Nunca enclinó su voluntad a vivir vida folgada, nin vagó el tiempo que aver pudo para buscar su provecho honrosamente. Fue muy atemprado en su vivienda[3715], nunca en su mocedad mancebía[3716] le sopieron, nin comer nin beber fuera del tiempo que da la razón; ca* sabía la fazaña antigua que dice «honra, vicio, e grand fartura, non son en una morada».

### *Capítulo XIV.*
### *Cómo casó Pero Niño con doña Costanza de Guevara[3717].*

Así iba ya pujando este caballero de bien en bien, e en proezas, e en bondades, e así se esmeraba entre los otros caballeros como se esmera la palma entre los otros árboles. E por sus buenos fechos tanto le amaba don Rui López Dávalos, que ya nunca le partía de sí en la su cámara, e a su mesa, e en su consejo. E don Rui López era casado con doña Elvira, fija de don Beltrán de Guevara, e ella avía una hermana que llamaban doña Costanza de Guevara, e era dueña viuda, e avía seído casada con Diego de Velasco, un grand ome*, hermano de Juan de Velasco[3718]. La muger de don Rui López tenía consigo a su hermana; e quando don Rui López se asentaba a comer, asentábanse todos quatro: él, e su muger, e Pero Niño, e Doña Costanza. Estos, con la grand conversación, fueron enamorados. E viniendo por consejo de su padre e de sus parientes, fueron desposados en uno, e ficieron sus bodas muy honradamente.

Doña Costanza era dueña fermosa, e rica, e de buen linage. Ovo* en ella un fijo que llamaron don Pedro. Fue un fermoso doncel, e bien criado. Parescía mucho en todas sus maneras a su padre. Aprobó bien en todos sus fechos e en buenas costumbres. Vino a la casa del rey, e era amado del rey e de los de su corte. Usaba mucho justar, e las otras proezas que a fidalgos pertenescen. Vínole una dolencia de que todos sus amigos ovieron grand pesar. Duró algunos tiempos, e finó de edad de veinte e siete años. Doña Costanza vivió casada con Pero Niño quatro o cinco años, e murió.

---

3710 *Facíales algo de lo suyo*: trabajaba por sus intereses.

3711 *Nunca pasó la verdad a aquel con quien la pusiese*: equivalente a que nunca mintió o engañó a nadie con quien tuviese trato.

3712 *La voz de su rey*: el interés o partido de su rey.

3713 *Franqueza*: generosidad.

3714 *Prodigidad*: prodigalidad, desperdicio y consumo de la propia hacienda, gastando excesivamente.

3715 *Muy atemprado en su vivienda*: muy moderado (atemperado) en su forma de vida.

3716 *Mancebía*: diversión o acción deshonesta propia de los jóvenes.

3717 Este capítulo y el siguiente tratan de un aspecto fundamental en la política nobiliaria: el matrimonio, que sirve para crear relaciones políticas y vínculos económicos entre los linajes nobles. Esta realidad social contrastaba con el amor cortés cantado en la poesía cancioneril, y propio de la cultura caballeresca, que incitaba a amores extraconyugales que, de darse en la realidad, atentaban contra la honra y la limpieza del linaje de las familias nobles afectadas. La crónica es capaz de unir ambos extremos, la realidad del matrimonio como política nobiliaria y la idealización cortesana del amor cortés, haciendo que el protagonista corteje a su esposa como un enamorado de cancionero.

3718 Ambos hijos de Pedro Fernández de Velasco, que fue justicia mayor con Pedro I.

*Capítulo XV.*
*Que fabla de amor, e quáles son los grados de amor*[3719].

Mas por quanto el casamiento de Pero Niño e de Doña Costanza fue sobre trato de amores, e por quanto este caballero, así como fue valiente e esmerado en armas e caballería entre los otros caballeros de su tiempo, otrosí fue esmerado en amar en altos lugares. E bien así como siempre ovo* buena fin a todos los fechos que él en armas comenzó, e nunca fue vencido, así en los lugares donde él amó fue amado, e nunca reprochado[3720]. Por ende* digo que natural razón e muy conveniente cosa era que un doncel tan apuesto, en quien tantas proezas avía e tan loado era de las gentes, que fuese amado. E aun sabemos bien que son loados los tales omes* en las casas de las reinas e de las señoras, e allá donde ellas están, e tenidos por buenos, e amados dellas. Porque las gentiles e fermosas señoras, aquellas que son para amar, siempre se tienen ellas por más honradas, por quanto saben que son dellos amadas e loadas. E otrosí porque saben que por su amor son ellos mejores, e se traen más guarnidos[3721], e facen grandes proezas e caballerías[3722], así en armas como en juegos, e se ponen a grandes aventuras, e búscanlas por su amor, e van en otros reinos con sus empresas dellas buscando campos e lides, loando e ensalzando cada uno su amada e señora. E aun facen dellas e por su amor graciosas cántigas, e favorosos[3723] decires, e notables motes[3724], e valadas[3725], e chazas[3726], e rondelas[3727], e lais[3728], e virolais[3729], e complaintas[3730], e figuras[3731], en que cada uno aclara por palabras e loa su entención e propósito. Otros encelan e loan por figuras[3732], non osando declararse; mas muestran que en alto lugar aman, e son amados. Así que cada uno sigue su manera e guisa[3733]. E otrosí, como cada una señora desea aver para sí el más gentil e mejor esposo e marido, e amador, que si a ellas dejasen, e fuesen en su poder, algunas dellas escogerían otros más a su voluntad, e más gentiles, e de mejores condiciones que non son aquellos que les dan; porque el amor non busca grand riqueza nin estado, mas

---

[3719] El elogio de Pero Niño como amante cortesano ideal permite al cronista hacer una breve síntesis de la convención amorosa cortesana y de las acciones propias del trato galante en la corte, escenario apropiado para mostrar los amores públicos o encubiertos. Estos usos galantes conllevan unas obligadas actividades que debe realizar el caballero en su servicio de amores, dentro de un auténtico camino de perfección caballeresco. En ellas encontramos acciones propias del justar y guerrear caballeresco (que serán propias también de los caballeros andantes) y actividades literarias propias de la poesía del cancionero (canciones y poemas que cantan abierta o celadamente el amor a la dama).

[3720] *Reprochado*: tachado de inconveniente o inadecuado.

[3721] *Guarnidos*: adornados.

[3722] *Caballerías*: empresas o acciones propias de un caballero.

[3723] *Favorosos*: favorables.

[3724] *Motes*: sentencia que llevaban como empresa los antiguos caballeros en las justas y torneos.

[3725] *Valadas*: composición poética provenzal dividida en estrofas de varia rima que terminan en un mismo verso a manera de estribillo.

[3726] Posible castellanización del francés *chanson* o de la *dansa* provenzal.

[3727] *Rondelas*: rondel, composición poética corta en que se repite al final el primer verso o las primeras palabras.

[3728] *Lais*: lai-descort, caracterizado por estar compuesto por estrofas y versos de cantidad variable, y un número también variable de estrofas, cada una de las cuales tiene su propia melodía.

[3729] *Virolais*: virelais, forma métrica francesa relacionada con el zéjel y el villancico.

[3730] *Complaintas*: poema con variedad formal cuyo tema consiste en referir las pruebas y sufrimientos de un personaje real.

[3731] *Figuras*: posiblemente usado con el significado de cambio de colocación de los bailarines en una danza, por lo que el movimiento del baile ha de aclararse con palabras. A este respecto ha de tenerse en cuenta el género parateatral del momo cortesano.

[3732] *Encelan e loan por figuras*: ocultan (la dama objeto de su amor) y la alaban indirectamente, mediante símbolos o expresiones sustitutorias (generalmente en clave entre los amantes).

[3733] *Guisa*: forma, estilo, modo.

ome* esforzado e ardid[3734], leal e verdadero. Así esta señora doña Costanza amó e escogió tal ome*, que entendió que la su buena ventura ge lo* avía traído.

[…]

Aquí dexo de contar cómo casó Pero Niño con doña Costanza de Guevara por amores, por contar de otras cosas que en aquel tiempo contescieron, las quales a concordancia de mi obra pertenescen, especialmente de la guerra de Castilla con Portogal[3735].

## *Crónica de don Alonso de Monroy*, Alonso de Maldonado[3736]

Salido que fue el maestre don Alonso de Monroy[3737] de Magazela de sus prisiones, que fue en el año de mil e quatrozientos y setenta y seis años, fuesse luego* para Montanches; y fue tanta el alegría de aquellos sus criados y abogados[3738], que no les parescía sino que avía resucitado, que no pensavan velle jamás. Acudió a Montanches a velle infinita gente. Vinieron los más de sus deudos a velle; también se le juntaron otras gentes de mala bivienda y malhechores fugetivos de otras partes. De toda esta gente juntó dozientas lanças y quatrozientos peones. Hiziéronle a aquesta sazón aquellos sus abogados infinitas coplas, algunas de las quales son estas[3739]:

Demos gracias al Soberano,
pues es suelto ya nuestro amo;
pecado era tener presso
a una tan valiente lança,

---

3734 *Ardid*: astuto, sagaz.

3735 Como es propio en crónicas, y de ellas lo aprenden los libros de caballería, tras un excurso sobre qué es el amor, el cronista retoma el hilo de su relato y guía a los lectores indicando la nueva materia que va a relatar.

3736 Alonso de Maldonado, servidor de don Alonso de Monroy, clavero de Alcántara, reclama para sí el título de maestre de la Orden en continua guerra que asola la Extremadura de la época. A él dirige la obra su autor, de quien sólo conocemos su formación culta. La obra es el prólogo de la traducción perdida *que hizo del latín en romance de los cinco libros de Apiano Alejandrino sobre las guerras civiles, pone su vida e historia*. Con esta última intención el prólogo se transforma y deja de ser una simple presentación de una traducción de una obra clásica, propia de los intereses de formación de los nobles del XV, para convertirse en una crónica particular especialmente grata a la nobleza castellana de finales de la Edad Media por estar al servicio de la política de su linaje. En la crónica relata las luchas de don Alonso de Monroy (1435-1511) por ser maestre de la orden de Alcántara y su intervención en la guerra civil castellana a la muerte de Enrique IV, estando inconclusa y, por ello, no reflejando su paso de lealtades de los Reyes Católicos al partido portugués en 1478, tras el apoyo de los monarcas al maestrazgo de Juan de Zúñiga. La obra se debió redactar hacia 1492.

Adaptamos y anotamos el texto de *Hechos de D. Alonso de Monroy*, ed. P. de Gayangos, *Memorial histórico español*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1853. Digitalizado en Google Books.

3737 Estamos leyendo un fragmento de una crónica particular del siglo XV en el que son observables los componentes básicos del género: 1) el relato de las hazañas de un noble, don Alonso de Monroy, como temática apropiada; 2) el relato lineal y cronológico realizado por un cronista testigo de los hechos que nos guía en el relato, como estructura característica; 3) la expresión detallada de los hechos con valoraciones y comentarios que elogian las virtudes y hechos del protagonista como estilo característico. Idénticas características de género pueden observarse en los fragmentos de *El Victorial* anteriormente seleccionados.

3738 *Abogados*: aquí sin sentido legal, sino con el sentido de intercesores, de personas que solicitaban su libertad.

3739 Una de las fuentes de documentación de la poesía son las crónicas. En este caso nos encontramos con una composición ocasional, anónima, que difunde de forma propagandística la hazaña de Alonso de Monroy al escapar de su prisión.

y a nosotros en valança[3740]
dee no tener que gandir[3741],
pues más nos valiera morir.

Demos gracias al Redemptor,
pues es suelto ya nuestro amo
don Alonso de Monroy;
con esto amanesció oy
el día con tal claror,
que nos hizo sabidor
don Alonso de Monroy
que era suelto de su prissión.

Alégrense los hidalgos
de toda la Estremadura,
y los buenos por sus manos
den al diablo la cordura,
que ya viene el destemplado,
de guerreros más osado
que nunca lo fue romano,
y el vencer es en su mano.

En este tiempo ninguna fortaleza avía del maestrazgo[3742] que la duquesa[3743] no la tuviesse ganada, y como el duque de Plasencia supiesse cómo era suelto el maestre, escrivió luego* a la duquesa su muger que estava en Arévalo a aquella sazón[3744], diziéndole que le hazía saber cómo el gran ladrón era suelto de las prisiones de Magazela, y que no le convenía tener las manos en la lavor[3745], sino el coraçón en la guerra y en la defensa del maestrazgo de Alcántara.

Sabido esto por la duquesa[3746], vino a Plasencia a más jornadas de las que convenía a su persona, y luego* con gran presteza embió a Trejo, señor de Grimaldo[3747], con trezientas lanzas y quatrozientos peones que se metiesen en Alcántara. Luego* basteció todas las otras

---

[3740] *En valança*: en peligro o duda.

[3741] *Gandir*: masticar el alimento, esto es, comer.

[3742] *Maestrazgo*: se refiere al maestrazgo de la Orden de Alcántara.

[3743] Referencia a la duquesa y al duque de Plasencia, doña Leonor de Pimentel y don Álvaro de Zúñiga y Guzmán. Casaron en 1458, tras enviudar don Álvaro de su primera mujer, Leonor Manrique de Lara. Doña Leonor de Pimentel, protectora del dominico Juan de Zamora, fue la madre de Juan de Zúñiga, cuya candidatura al maestrazgo de Alcántara defendió frente a Alonso de Monroy. En la guerra civil castellana fueron partidarios de Juana la Beltraneja, hasta que pactaron casi al final de la misma con los Reyes Católicos, propiciando el cambio de bando de don Alonso de Monroy en 1478. En este fragmento los duques siguen siendo defensores de la Beltraneja y Alonso de Monroy pertenece aún al bando de la reina Isabel.

[3744] *A aquella sazón*: en ese momento.

[3745] *Tener las manos en la lavor*: estar bordando, esto es, dedicarse a ocupaciones propias de la atención del hogar.

[3746] Se va a relatar en el texto la forma de hacer la guerra en la Extremadura del XV. En el relato vemos cómo se combate en campo abierto en la toma de Serradilla y cómo se asaltan las ciudades amuralladas de Deleitosa y Trujillo. En ambos casos, la braveza y pericia de don Alonso de Monroy le hacen salir vencedor heroico.

[3747] Posiblemente se refiera a Luis Bermúdez de Trejo, IX señor de Grimaldo, Almofrague y la Corchuela, quien heredó la casa en 1468 por la muerte de su hermano.

fortalezas del maestrazgo, así de gente como de vitualla. Luego* el maestre[3748], sabido esto, salió al campo a guerrear contra la duquesa y contra Hernando de Monroy, su hermano, para satisfacerse de los agravios que le avían fecho.

Y como una noche el maestre diesse salto en Almenara[3749], no se la pudieron resistir los que estavan dentro, que no la tomasse; y de allí entró en tierra de Plasencia y vino a las Cassas de Omillán[3750], y saqueolas, guardando siempre dos capitanes suyos que lo que estuviesse metido en la iglessia ninguno tocasse a ello. Sabido esto por la duquesa, embió un capitán muy diestro en la guerra con trezientas lancas a la Serradilla, para que guardasse por aquella parte, y como el capitán viesse qu'el maestre avía de bolver a robar a la Serradilla, puso sus espías por los caminos por donde el maestre don Alonso de Monroy podía venir. Una mañana le vino nueva qu'el maestre venía camino de la Serradilla. El capitán de la duquesa qu'esto supo salióse de la Serradilla con sus trezientas lanças y fuesse a la dehesa haziendo muestra que huía. Esto hizo a fin que, desque* los del maestre estuviessen ocupados con el robo y apeados, él y los suyos irían a dar en ellos, y que ligeramente serían vencidos y muertos, paresciéndole que por esta vía se haría con menos daño de su gente. Y acabado que fue, se escondió en el monte aguardando al maestre don Alonso de Monroy que llegava con su gente a la Serradilla. Como en las cosas de la guerra limpiamente ningún hombre le engañó, el maestre no quiso entrar en la Serradilla, antes le dio una vuelta a la redonda, ordenada su gente para pelear. Preguntando siempre por la gente de la guarnición que allí estaba. Los vezinos del lugar le certificavan aver ido huyendo; pero él no se confiando, embió gente a buscalle a la dehesa, y aun para que si no le hallassen recogiessen la boyada[3751] porqu'él no quiso entrar en el lugar hasta saber si avía con quién pelear. Y él, estando en esto, vinieron dos escuderos y le hizieron saver cómo la gente de la duquessa estava en la dehesa por guarda del ganado. Sabido esto por el maestre don Alonso de Monroy, luego* caminó para allá y vio que avían querido engañalle. El capitán de la duquesa, como vio que su celada avía sido descubierta, salió al campo con su gente bien ordenada, diziendo a los vezinos de la Serradilla que peleasen bien y librarían sus haziendas, y púsosse delante de la boyada su batalla ordenada. Como el maestre llegasse, luego* arremetieron los unos a los otros, y huvieron una batalla harto herida por ambas partes; pero al fin el maestre y los suyos los vencieron y pusieron en huida, y allí fue muerto el capitán de la duquesa, que nunca quisso huir, y perdió la más gente suya. El maestre don Alonso de Monroy se bolvió a la Serradilla, tomando gran cavalgada de ganados que se avían allí recogido con aquel capitán, y cavallos, y armas, y otras cosas.

Esto hecho, el maestre fue en una noche desde alli a Deleitosa, villa de Hernando de Monroy, su hermano, y como llegó, comenzó luego* a combatir la fortaleza della; y como Hernando de Monroy viesse la guerra que avía de tener con este su hermano, avía bastecido sus fortalezas lo mejor que pudo, de manera que la fortaleza de Deleitosa estuviesse guarnescida de buenos escuderos. Duró el combate gran rato, y hizieron mucho daño en la gente del maestre don Alonso de Monroy, y hiriéronle malamente su alférez con un vigón, que dieron con él de la escala abaxo, y su estandarte fue por el suelo, porqu'el alférez perdió su sentido del golpe. Visto esto por el maestre, y que le avían muerto y herido muchos de los suyos, parose como un león bravo y apeose de su cavallo, jurando de jamás se ir de allí hasta

---

3748 Tras la muerte del maestre Gómez de Cáceres y Solís (1457-70) fue elegido Alonso de Monroy maestre (1471-73) aunque se reclamaba el maestrazgo para otros candidatos, en especial para Juan de Zúñiga quien lo conseguiría en 1473 hasta su renuncia en 1492. A pesar de ello, desde 1471 siempre se trata a Alonso de Monroy como maestre en la crónica.

3749 *Almenara*: la torre de la Almenara se encuentra en una de las zonas más escarpadas de Gata, al este de la localidad de Gata, y alejado de ella, en la provincia de Cáceres.

3750 *Casas de Omillán*: la actual Casas de Millán.

3751 *Boyada*: manada de bueyes y vacas

a aver rendido aquellos y tomado la fortaleza. Y luego* se apearon con el maestre los más principales guerreros y esforçados de su gente, y arrimaron muchas escalas, y comiençan a subir por ellas denodadamente. Los del otro punto, puesto que uviesse copia[3752] de gente de valientes hombres, como se les uviessen acabado todas las saetas y pólvora que tenían, peleaban encima de la muralla todo quanto podían. El maestre don Alonso de Monroy subió encima de la muralla a gran trabajo, y luego* los suyos subieron tras él. El maestre dava bozes que fuessen muertos todos. El primero que topó el maestre fue con un amo[3753] suyo, que le avía criado de Belvis, y era muy viejo; el maestre como le vio, se sufrió de no herille[3754], y el viejo se echó a sus pies y le demandó misericordia para él y para los otros con muy gran llanto. El maestre quería bien a este y uvo piedad dél, y mandó que todos fuessen pressos, y después los soltó a todos. Y allí en Deleitosa dexó por alcaide a un cavallero que se llamava Arias de Ulloa, y dexole la gente que le bastava[3755].

En este año que estas cosas acaescieron fue el primero que reinó en este reino de Castilla el rey don Fernando y la reina doña Isabel, que Dios prospere, por muerte del rey don Enrique, que fue este año de nuestra reparación de mil e quatrocientos y setenta y cinco años. Pues como el rey y la reina supiessen el abto[3756] qu'el rey de Portugal hizo en Plasencia, y los grandes que le favorescían, luego* el católico y la reina començáronlos a guerrear, y la reina escrivió al maestre mandándole que guerreasse a los rebeldes, sus comarcanos. Esta empresa aceptó el maestre don Alonso con grande alegría, y luego* començó a guerreallos muy bravamente.

En este tiempo[3757], a causa desta guerra de los portugueses, tenía tanta licencia el mal hazer, que nunca en tiempos passados uvo una cosa de tanto destruimiento y tanta rotura; que como los grandes metieron al rey de Portugal, como fuessen muy poderosos assí de gente como de castillos, era tanta la guerra que se hazían en sus tierras, y tantos los robos, y tantas las crueldades, mucho más que entre moros y cristianos; porque los prisioneros que se tomaban con nombres de traidores eran muertos, y los otros hazían otro tanto. En los mismos pueblos estavan faltos de vituallas con vandos, y muertes, y robos. Los desseossos de guerra y bullicios cada día eran con la parte que querían, assí que en cada lugar avía discordias, cobdiciando novedades los sobervios y cobdiciosos de bienes agenos, los escandalosos, y la juventud sobrava[3758] a los viejos y a los mesurados. Primero cada uno en su ciudad donde era natural comencava a robar por su parte; después de lo qual ordenados en manadas andavan por el territorio haziendo robos de mayor quantía. De aquí subscedían grandes crueldades y actos muy feos, cada uno subscedía y obedescía al movimiento del ánimo[3759].

---

[3752] *Copia*: gran cantidad.

[3753] *Amo*: ayo, persona encargada en las casas nobles de la educación de los niños y jóvenes de la casa.

[3754] *Se sufrió de no herille*: se contuvo de herirlo, esto es, se detuvo antes de herirle.

[3755] En esta toma de Deleitosa el cronista retrata a Alonso de Monroy como un león guerrero que, no obstante su fiereza, es capaz de ser magnánimo en la victoria perdonando a la población a petición de su viejo ayo.

[3756] *Abto*: acto. Al acto al que se refiere es al desposorio de Alfonso V de Portugal con su sobrina Juana realizado en Plasencia el 25 de mayo de 1475 y a la proclamación de los desposados como reyes de Castilla.

[3757] El cronista va a realizar en este párrafo un balance muy crítico de los resultados de la guerra civil y de los estragos que produce en el pueblo llano de Extremadura, arrasado por las ambiciones y desgobierno de unos y de otros.

[3758] *Sobrava a*: se propasaba con.

[3759] En su diatriba moral el cronista termina haciendo responsable de las desgracias al propio pueblo que se deja llevar por sus ambiciones y crueldades, comportamientos propios de las guerras civiles de todos los tiempos y lugares.

Pues tornando a mi propósito[3760], como el maestre don Alonso de Monroy grandes tiempos guerreasse mucho a los favorescedores del rey de Portugal, y supiesse cómo la duquesa de Plasencia tuviesse ocupada la ciudad de Trugillo por el rey de Portugal[3761], teniendo dentro en ella seiscientas lanças y muchos peones, el maestre de Alcántara don Alonso de Monroy con sus espías hizo trato con Luis de Chaves y diole una puerta de la ciudad, y él entró por ella en Trugillo y començaron a pelear con los de la duquesa por las calles muy bravamente. Los de la duquesa traían por capitán a un muy valiente cavallero, y muy esperto en las cosas de la guerra que se llamava Juan Ternero, y este, estando peleando en una calle como escudo de los suyos, vino ay[3762] Hernando de Monroy con su gente y Ternero con la suya, y hízose una pelea muy brava, travada y cruel los unos con los otros. Como el Hernando de Monroy viesse el estrago que el Ternero hazía en los suyos, arremetió a él, y como Ternero le vio y le conosció hizo lo mismo, de manera que denodadamente se viene el uno para el otro. Ternero dio un golpe a Hernando de Monroy que le cortó casi toda el adarga[3763], y le hirió en el brazo un poco, cortándole las armas que en él traía. Hernando de Monroy le dio un golpe en el pescueço, que muy grueso era, que le echó la cabeca muy lexos del cuerpo con un pedago del gorjal[3764] de malla cortado. Muerto este, comencaron a desmayar y afloxar la pelea; los del maestre los aquexavan muy reziamente, de manera que uvieron de bolver las espaldas y dexaron toda la ciudad. Los del maestre don Alonso de Monroy ovieron muy gran robo[3765], ansí de cavallos como de armas, y atavíos y dineros, y aquí puso el maestre la voz de los Reyes Católicos, y quedó Luis de Chaves por guarda en la ciudad por el rey y reina, y el Maestre se bolvió a Montanches[3766].

Y como no pudiesse acabar con su coraçón tener reposo, tomole voluntad de entrar en los reinos de Portugal para guerrear al rey de Portugal en su tierra; porque como él fuesse amigo de cosas grandes y de empresas, que parescía imposible tan solamente pensallas, salió de Montanches con quatrocientas lanças, todas de cavalleros guerreros muy escogidos. Y aunque todas las fronteras de Portugal tuviessen mucha gente de a cavallo, por miedo que no les hiziessen algún daño los castellanos, el maestre hizo dos batallas de a cavallo con ellos, y puesto que[3767] los portugueses eran más, ambas le subscedían prósperamente, y hízoles grandes daños, y roboles dos lugares pequeños. Dexadas estas dos fronteras desbaratadas a la parte de Badajoz, se bolvió a Castilla.

---

[3760] Continúa el cronista con su propósito de mostrar el discurrir de la guerra en Extremadura. La toma de Trujillo le permite trazar un cuadro de relaciones y alianzas entre nobles. En estas alianzas tuvo una gran importancia política la nobleza extremeña ya que, por su situación geográfica, defendía o permitía la entrada de los portugueses en la guerra de sucesión castellana.

[3761] «De esta villa estaba, a la sazón, apoderado un alcaide llamado Pedro de Baena, que la tenía por el marqués de Villena; pero como el conde y condesa de Plasencia, duques de Arévalo, seguían el partido de doña Juana, cuyo principal favorecedor era entonces D. Diego López Pacheco, marqués de Villena, hijo de D. Juan Pacheco, maestre que fue de Santiago, no contradice esto a lo que aquí refiere Maldonado, por ser muy natural que unos y otros se favoreciesen y ayudasen para conservar aquella villa (Véase la *Carta, o más bien relación de méritos, del dicho Pedro de Baeça*)» [nota del editor P. de Gayangos].

[3762] *Vino ay*: vino ahí.

[3763] *Adarga*: escudo de cuero, ovalado o de forma de corazón.

[3764] *Gorjal*: pieza de la armadura antigua, que se ajustaba al cuello para su defensa.

[3765] *Robo*: no como delito, sino como botín, ganancia lograda de los bienes que se sustraían (robaban) a los derrotados.

[3766] Como en otros relatos de hechos de armas, el cronista es muy detallista, aunque realista en su desarrollo. Destaca, sin embargo, los momentos de mayor valor épico, extremando siempre el esfuerzo que deben hacer los vencedores, en ocasiones estando en desventaja. En este sentido, aunque de manera más comedida, coincide con motivos narrativos y descripciones del *Cantar de Mio Cid* y de los libros de caballería.

[3767] *Puesto que*: aunque.

Sabido esto por los Reyes Católicos, embiaron al maestre don Alonso de Monroy gracias por los servicios que les avía fecho, assí en la toma de Trugillo como en la entrada de Portugal, y prometiéronle mercedes, que de verdad en este tiempo no era más hablar en el maestre don Alonso de Monroy que en Héctor en su tiempo[3768]. El maestre embió a besar las manos a los reyes por las mercedes que le hazían, y picado destos favores, tornó a entrar en Portugal el año siguiente con quatrozientas lanças y dozientos peones, y llegó a una villa cercada y bien fuerte por sitio que se llama Alegrete[3769], y dentro estava un cavallero portugués con dozientas lancas y seiszientos peones sin la gente de la villa.

Pues como el maestre llegase a Alegrete a media noche, hizo espiar las velas; y como passassen a la otra parte contra do* él estava, él teniendo los mayores escaladores que avía en toda la tierra, mandó poner escalas, y luego* fueron puestas por Melgarejo, que era el mayor escalador, y mandó subir a Pero Rodrigues de las Varillas, y a Rodrigo de Monroy, y a Añaya de Monroy, y a Luis de Herrera, y al capitán Orozco, qu'estos con cien escuderos de los más escogidos subiesen por las escalas y se fuessen derechos a abrille la puerta de la villa por donde él estaba; todos estos eran cavalleros mucho esforçados y diestros en la guerra. El maestre y los suyos estavan apretados junto a la puerta, esperando que en abriendo se lançasen dentro. Estos cavalleros subieron por las escalas muy animosamente, y los cien escuderos tras ellos, y no uvieron puesto los pies en ella, quando las velas los sintieron y començaron a dar bozes: «armas, armas, que la villa se entra». El ruido fue muy grande, porque la gente de la villa era mucha, y en un punto[3770] fueron armados y salieron a pelear; y como hallassen a los del maestre en las escalas que baxavan de la cerca a la puerta, viendo que eran pocos començaron a pelear con ellos muy reziamente. Rodrigo de Monroy, y Luis de Herrera, y los otros del maestre, baxaron por el escalera por fuerça de armas arrojadizas y con ballestas. Los del Maestre no podían llegar a la puerta, porque este pasaje defendían los de la villa con gran cuidado por la gente que sentían de fuera de la villa a la puerta. El maestre, como oía la gran pelea que los suyos traían con los de la villa, y el ruido tan grande, y las bozes que dentro avía, que paresçía que peleavan diez mil hombres contra los suyos, y que no le abrían la puerta de la villa como él les avía mandado, claramente conosció que los suyos le matavan. Y como quiera qu'el maestre tuviesse el ánimo tan lleno de audacia, dixo a los suyos que no era cosa de sufrir que delante de sus ojos viesse matar a los suyos sin que les tuviesse compañía, assí en la muerte como en la vida; y dicho esto, subió por la escala, él el primero, su adarga embragada, y su lança en la mano, y por presto que subió, ya los de la villa avían acudido para aquella parte, assí para defender[3771] a los de fuera que no llegassen a la puerta, como para echar piedras por allí a los que estavan abaxo, peleando arrimados a la muralla. Luego* fue sobre él mucha gente, y le començaron a herir[3772] por todas partes, por la una parte de la muralla y por la otra. El maestre, como hombre no espantado de aquellas cosas, comenzó a darles con

[3768] El cronista valora la lealtad y servicio a los Reyes Católicos del maestre don Alonso de Monroy, antes de ser traicionado por ellos al otorgar el maestrazgo a su oponente Juan de Zúñiga. Por otro lado, se le pondera como un nuevo Héctor castellano, al igual que ocurre con los nobles a quienes se les otorga un catálogo comparativo de figuras clásicas (recuérdese el elogio a don Rodrigo Manrique que incluyen las *Coplas* de su hijo Jorge). Con ello, en especial con el recuerdo a la promesa de mercedes (que luego se van a negar), parece que el cronista preparaba una justificación política del cambio de bando del maestre, que no sabemos si se produce en la crónica por no conservarse su final y concluir el texto antes del cambio de bando del maestre en 1478.

[3769] En esta toma de Alegrete, población portuguesa cercana a Portalegre, se nos muestra al Maestre en plena batalla, siendo ejemplo de valor y esfuerzo en una disputada batalla en la que su ejemplo personal y su capacidad de liderazgo son fundamentales para alcanzar la victoria.

[3770] *En un punto*: en un momento, rápidamente.

[3771] *Defender*: impedir.

[3772] *Herir*. Con el sentido de combatir, no de producir heridas.

el hierro de la lança. Hernando de Monroy, el señor de Monroy, que con otra lança estava, no hazía sino derrocar hombres del adarve abaxo; y como quiera que al maestre don Alonso de Monroy le durase poco la lança de la priesa que le davan, porque por aquella parte avía cargado mucha gente, echó mano a su espada, y la adarga echó del braço hecha pedaços. En todo este tiempo los suyos no hazían sino subir al adarve; y puesto qu'el[3773] maestre tenía tres heridas, y sin adarga ni lança, y sus armas abolladas de los muchos golpes que avía recebido, no dexó de ir por el adarve adelante en socorro de los suyos, y abaxando por el escalera del adarve topava con algunos de los suyos muertos y dávales del pie, que los echava a baxo, porque los suyos que venían detrás no viessen el daño hecho. Y como el maestre diesse un puntillazo a un escudero suyo de los buenos de su mesnada pensando que estava muerto, que se llamava Pedro de Palaçuelos, el qual tenía una gran tacha, que en viéndose herido luego* desmayaba sin poder obrar más, pero hasta que le herían ninguno sobrepujava en la pelea, y era muy bien dispuesto. El Maestre, como topó en él y vio que estava bivo, díxole que no era tiempo de desmayos; por eso que se levantasse, qu'él estava allí con él. Finalmente, con increíble ánimo baxaron abaxo, y el maestre hirió a dos de los suyos de una ferocidad de ánimo grandíssimo, como persona que la propria luz de la honra tenía puesta en la defensa de sus manos. El qual y los suyos comiençan a malas en los portugueses de tal manera, que cuando el sol salía, la mayor parte dellos eran muertos por las manos de los del maestre.

Huvo algunos prisioneros; el saco fue muy rico, porque avía en la villa muchos judíos ricos. El capitán portugués y la gente de guerra que allí estava toda fue muerta, como otras de la comarca que se avían acogido allí como lugar fuerte. Esta prueva hizo el maestre con tanto ánimo, que estavan los suyos tan esforçados que más no podía ser[3774].

## D) SEMBLANZAS Y GENEALOGÍAS[3775]

### *Claros varones de Castilla*, Hernando de Pulgar[3776]

***Libro de los claros varones de Castilla, dirigido a la muy alta reina nuestra señora***[3777]

Muy excelente e muy poderosa reina nuestra señora. Algunos istoriadores griegos e romanos escrivieron bien por estenso las hazañas que los claros varones de su tierra hizieron

---

[3773] *Puesto qu'el*: aunque el.

[3774] La obra terminará abruptamente, después de la batalla victoriosa de Guadapero contra los portugueses y de recobrar nuevamente la plaza de Trujillo, con el abandono de la fortaleza de Alegrete, al no tener el socorro de los Reyes Católicos.

[3775] La atomización de la historia llega a su culmen con el género de las colecciones de semblanzas dedicadas a destacar modelos cortesanos de figuras nobiliarias que han destacado en la historia nacional. Junto a ellas se desarrollan las genealogías en las que se historia brevemente a los principales miembros de linajes nobiliarios.

[3776] Hernando de Pulgar (¿1436-1493?) (no «del Pulgar»), también llamado Fernando o Fernán, fue un humanista e historiador español, que ocupó el cargo de secretario real con Enrique IV y de consejero de estado y cronista real con los Reyes Católicos. En 1486 se publicó en Toledo su *Libro de los claros varones de Castilla*, colección de cortas biografías de caballeros, eclesiásticos y cortesanos ilustres parecida a las *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán, pero de estilo más sobrio y castizo, donde retrata a los personajes más importantes de la corte de Enrique IV.

Editado y anotado de la impresión de *Los claros varones de España*; hecho por Hernando de Pulgar, Sevilla, Stanislao Polono, 1500.

[3777] En el prólogo a su obra Hernando de Pulgar muestra a la reina doña Isabel un nuevo concepto de historiografía, donde el objeto del relato son los claros varones del reino y cuya forma ya no es la crónica (esto es, el relato extenso de su vida y hazañas), sino la semblanza cuya finalidad es el elogio de los hechos destacados de nobles y prelados en beneficio de la honra de sus linajes.

y les parescieron dignas de memoria. Otros escriptores ovo* que las sacaron de las istorias e hizieron dellas tractados aparte a fin que fuessen más comunicadas, según fizo Valerio Máximo[3778] y Plutarcho[3779] y otros algunos que con amor de su tierra o con afición de personas o por mostrar su eloquencia quisieron ordenar sus fechos ensalçando los con palabras algo por ventura más de lo que fueron en obras.

Yo, muy excelente reina y señora, de ambas cosas veo menguadas la crónica destos vuestros reinos de Castilla y de León, en perjuizio grande del honor que se deve a los claros varones naturales dellos e a sus descendientes. Porque como sea verdad que fiziesen notables fechos, pero no los leemos estendidamente en las corónicas cómo los fizieron ni veo que ninguno los escrivió aparte como fizo Valerio e los otros. Verdad es que el noble cavallero Fernán Pérez de Guzmán escrivió en metro algunos claros varones naturales dellos, que fueron en España[3780]. Assí mismo escrivió brevemente en prosa las condiciones del muy alto y excelente rey don Juan de esclarescida memoria, vuestro padre, e de algunos cavalleros e perlados sus súbditos que fueron en su tiempo[3781]. Esso mismo, vi en Francia el compendio que fizo un maestre Jorge de la Vernada secretario del rey Carlos en que compiló los fechos notables de algunos cavalleros e perlados de aquel reino que fueron en su tiempo[3782]. E aun en aquel libro de la Sacra Escritura que fizo Jesú hijo de Sirac, quiso loar los varones gloriosos de su nación[3783]. También sant Gerónimo y otros algunos escrivieron loando los ilustres varones dignos de memoria para loable enxemplo de nuestro bevir[3784].

---

[3778] Se refiere a los *Hechos y dichos memorables*, cuyo título original es *Factorum ac dictorum memorabilium*, escritos por Publio Valerio Máximo en el año 31. Su fin era ensalzar una serie establecida de virtudes romanas por medio de anécdotas y relatos tradicionales o extraídos de historiadores y filósofos. La obra gozó de un gran éxito en la Edad Media, siendo traducida por primera vez al castellano por Antoni Canals en 1395. Entre 1416 y 1427, Juan Alfonso de Zamora, secretario de Juan II de Castilla, llevó a cabo otra traducción tomando como base la primera.

[3779] Referencia a las *Vidas paralelas*, realizadas por Plutarco de Queronea. Se trata de una serie de biografías de griegos y romanos famosos, elaborada en forma de parejas con el fin de comparar sus virtudes y defectos comunes. Las *Vidas* supervivientes contienen veintitrés pares de biografías, donde cada par comprende una vida griega y una vida romana, así como cuatro vidas desparejadas. La primera traducción a una lengua vernácula europea de la obra de Plutarco es la debida a Juan Fernández de Heredia (h. 1310-1396) que mandó traducir al idioma aragonés en 1389 la gran mayoría de las *Vidas* desde una versión intermedia que Demetrio Talodique hizo al griego bizantino; esta versión fue pronto vertida al italiano y circuló entre los humanistas itálicos del siglo XV. Después Alfonso de Palencia tradujo al castellano desde sus versión latina todas las *Vidas paralelas* en 1491.

[3780] Hernán o Fernán Pérez de Guzmán (h. 1370-Batres, h. 1460), poeta y biógrafo español, señor de Batres, sobrino del canciller Pero López de Ayala y tío de don Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana. En este caso se refiere a su poema *Loores de los claros varones de España*, redactado hacia 1450. La obra, de más de 400 estrofas, es un panegírico de relevantes personajes desde Viriato hasta Benedicto XIII y Gil de Albornoz.

[3781] Se trata de la obra *Generaciones y semblanzas*, una colección de treinta y cinco retratos biográficos de los cortesanos más importantes de su tiempo. A través del retrato y genealogía de todos ellos, Pérez de Guzmán, como perteneciente él mismo a la clase dirigente, transmite la ideología en la que se fundamenta la estructura social feudal que, en su opinión, debería seguir respondiendo a la rígida jerarquización estamentaria de defensores, oradores y labradores. La obra, redactada hacia 1455, fue muy difundida y se imprimió en Valladolid en 1512; fue reimpresa en Sevilla en 1527 y 1542, y en Valencia en 1531.

[3782] Esta referencia bibliográfica a un secretario del rey Carlos VII no ha sido localizada por la crítica.

[3783] Se refiere al *Libro de la Sabiduría de Jesús, hijo de Sirac*, es uno de los libros sapienciales del Antiguo Testamento. Común y familiarmente llamado *Libro de Sirácides*, o bien, del *Sirácida*. La tradición latina lo ha llamado *Libro del Eclesiástico*.

[3784] San Jerónimo inicia el género *De Viris Illustribus* con esta obra escrita en Belén en 392, en la que da noticias biográficas y literarias de 135 autores cristianos. En España siguieron el género san Isidoro de Sevilla y san Ildefonso de Toledo.

Yo, muy excelente reina e señora, criado desde mi menor hedad en la corte del rey vuestro padre e del rey don Enrique, vuestro hermano, movido con aquel amor de mi tierra que los otros ovieron de la suya, me dispuse a escrevir de algunos claros varones, perlados y cavalleros, naturales de vuestros reinos que yo conoscí e comuniqué[3785], cuyas hazañas e notables fechos, si particularmente se oviessen de contar, requería fazerse de cada uno un gran historia. Por ende*, brevemente con el ayuda de Dios, escreviré los linajes e condiciones de cada uno, e algunos notables fechos que fizieron, de los quales se puede bien creer que en autoridad de personas y en ornamento de virtudes y en las abilidades que tovieron, assí en sciencia como en armas, no fueron menos excelentes que aquellos griegos e romanos e franceses que tanto son loados en sus escripturas. E primeramente pensé poner la vida y condiciones del rey don Enrique quarto vuestro hermano, cuya ánima Dios aya, por aver concurrido en su tiempo[3786].

[…]

### *Título XIX.*
### *Del cardenal de Sant Ángelo*[3787]

Don Juan de Carvajal, cardenal de Sant Ángelo, fue ombre alto de cuerpo, de gesto[3788] blanco y el cabello cano, e de muy venerable fermosa presencia, natural de la ciudad de Plazencia de linaje de ombres fijosdalgo. Desde su menor edad continuó[3789] el estudio. Fue gran letrado en derecho canónico e civil. Era hombre onesto e gracioso en sus fablas.

Quando propuso de tomar orden eclesiástica fue a Roma donde, conoscido por gran letrado e ombre de onesta vida, el papa Eugenio[3790] le encargó negocios arduos e le embió diversas vezes en embaxadas de gran importancia en las quales guardó siempre su honra e su conciencia e dio la razón que ombre letrado e discreto devía dar. Fue proveído del obispado de aquella ciudad de Plazencia do* era natural e, viniendo de una embaxada do* fue embiado al Concilio de Basilea[3791], conoscida su gran suficencia en las cosas que allí negoció, le fue dado el capelo de cardenal.

Era hombre essencial[3792], aborrescedor de aparencias e de cirimonias[3793] infladas. Quanto más huía de la honra mundana tanto más le seguía. Nunca en sus votos públicos ni fablas privadas fue visto desviar punto de la justicia por afición ni por interesse suyo ni ageno, ni hizo cosa que paresciese fuera de razón, ni demandó que otro la fiziesse. Después que ovo* la

---

3785 *Conoscí e comuniqué*: conocí y traté personalmente (hablé con ellos).

3786 En el párrafo final el autor se muestra como un autor cortesano cuya intención historiográfica es el elogio de los principales linajes nobiliarios de su época, realizado por la excelencia de sus virtudes, hechos y saberes y, sobre todo, «movido con aquel amor de mi tierra» que se desarrolla en la emergente y orgullosa Castilla de finales del XV. Su método, como es propio en gran parte de la historiografía del XV (crónicas reales y particulares, libros de viajes), será el testimonial, ya que conoce personalmente («yo conoscí e comuniqué») a los protagonistas de sus biografías. Por otra parte, estas biografías responden a un modelo estructural caracterizado por su brevedad y por seguir un orden fijo en su narración: «escreviré los linajes e condiciones de cada uno, e algunos notables fechos que fizieron».

3787 Como ejemplo del género de semblanza hemos elegido la de un prelado extremeño. Ella nos sirve para conocer la forma de vida de un alto eclesiástico del XV y uno de los principales linajes extremeños.

3788 *Gesto*: rostro.

3789 *Continuó*: frecuentó.

3790 Eugenio IV, papa de 1431 a 1447.

3791 El Concilio de Basilea se inició en Basilea en 1431 y se trasladó a Ferrara en 1438 y al año siguiente a Florencia donde finalizaría en 1445. Entre tanto, el Concilio se mantuvo reunido y rebelde al papa en la ciudad de Basilea, llegando a deponer a Eugenio IV y a elegir al antipapa Félix V. Está considerado por la Iglesia Católica como el XVII Concilio Ecuménico, y el noveno de los celebrados en Occidente.

3792 *Essencial*: sustancial, notable.

3793 *Cirimonias*: ceremonias.

renta de aquel obispado de Plazencia, la qual entendió ser necessaria para sostener su estado, no pensó en gastar la vida codiciando riquezas, mas propuso bivir obrando virtudes e puso tales límites a la cobdicia que se puede bien dezir averla vencido, porque, no solamente dexó de procurar más renta de la que avía de su obispado, mas cerró su desseo e aparto de sí la cobdicia de tal manera que jamás quiso recebir otras rentas e dignidades que muchas vezes le fueron ofrescidas. E de muchos e grandes cargos que tovo e comisiones que le fueron fechas, donde por razón pudiera aver grandes interesses, nunca recibió ni consintió a sus oficiales rescebir interesse pequeño ni grande. Y en esta manera, señoreando la cobdicia, señoreava aquellos a quien señoreava la cobdicia, e ninguno osava agraviar se de sus determinaciones, conosciendo que carescía de afeción[3794] e interesse. Reprehendía mucho a los hombres que sobrando les las rentas allende[3795] de lo necessario tenían el desseo de adquirir en infinito. Este varón supo bien quánta fuerça suele hazer a las vezes el oro a la justicia, la qual tiene en poco[3796] el criminoso quando con dinero piensa redemir su crimen. Conosció assí mismo cómo todo juez que toma, luego* es tomado y que no puede huir de ser injusto o ingrato. Injusto, si por el don que recibe tuerce el derecho; ingrato, si no le tuerce el favor de aquel que le dio. E, si faze justicia o lo abrevia[3797] por lo que recibió, puede se dezir vendedor de la justicia por precio.

Conoscidos por este perlado los inconvenientes que del codibciar allende de lo nescessario se siguen, ni se atormentó cobdiciando ni se avergonçó demandando; e teniendo la cobdicia tan subjecta tenía la honra tan alta. Estava continuamente alegre porque gozava de la virtud de la templança avenidora[3798] de la razón con el apetito. Era prudente e de gran entendimiento que son partes essenciales del ánima e las ovo* por arte y esperiencia de tiempos. Estas virtudes conoscidas en él, fue legado del Papa a la provincia de Alemaña dos vezes; y en estas sus legaciones fizo, determinó y declaró grandes hechos e pacificó los príncipes de aquellas partes e las comunidades que estavan en discordia. E castigó la heregía de los bohemios[3799] e fizo otras singulares cosas en servicio de Dios e aumentación de la fe cristiana. Otrosí por excusar el daño grande, que conosció recrescer, a todas las gentes que passavan el río de Tajo cerca de la ciudad de Plazencia, movido con ferviente caridad, hizo a sus grandes espensas la puente que oy allí está edificada, que se llama la puente del cardenal, edificio muy notable[3800].

Puede se creer deste claro varón que su buen seso le fizo aprender sciencia, e su sciencia le dio saber, e su saber le dio esperiencia, e la esperiencia le dio conoscimiento de las cosas, de las quales supo con prudencia elegir las que le fizieron ábito de virtud, mediante la qual bivió próspero ochenta años sin passión de cobdicia e con abundancia de lo necessario. E murió con gran honra en la ciudad de Roma[3801].

---

3794 *Afeción*: inclinación, amor a alguien o algo.

3795 *Allende*: más allá.

3796 *Tiene en poco*: desprecia.

3797 *Lo abrevia*: lo acelera, esto es, juzga apresuradamente.

3798 *Avenidora*: que media entre dos o más personas, para componer sus diferencias o discordias.

3799 *Heregía de los bohemios*: se refiere a los husitas, movimiento reformador y revolucionario surgido en Bohemia en el siglo XV. El nombre procede del teólogo bohemio Jan Hus. En el Concilio de Constanza, Jan Hus fue condenado y ajusticiado el 16 de julio de 1415. Hus mantenía una posición muy crítica frente al poder eclesiástico, posiciones muy cercanas a las de John Wyclif y los valdenses, opiniones que influyeron en Martín Lutero.

3800 Se levanta sobre el río Tajo, en la ruta de Plasencia a Trujillo, unos cientos de metros después de la desembocadura del río Tiétar, su afluente por la derecha en tierras de Monfragüe.

3801 En su retrato del cardenal el autor ha destacado las virtudes del prelado, en las que ha destacado la falta de codicia y por ello, su vida justa y mesurada. Esta carencia de codicia es especialmente adecuada en un eclesiástico y noble de la época, ya que a finales del siglo XV tanto la sociedad castellana como la Iglesia occidental están corroídas por la desmesurada codicia de nobles y príncipes que esquilman a sus súbditos con impuestos y arrasan los reinos con interminables guerras.

## *Memorial de los Carvajales*, Lorenzo Galíndez de Carvajal[3802]

***Esta desçendençia del linage y casa de Caruajal escribió el doctor Lorenço Galíndez de Carvajal que fue refrendario del Emperador y del su Consejo real de Castilla, terçero nieto de Alvar Garçía de Orellana, de quien comiença esta memoria del doctor Lorenço Galíndez de Carvajal***[3803]

[…][3804]

Y como las más veçes acaeçe que los que son más açeptos[3805] o privados de los padres no lo son de los hijos, subçedió que después de la muerte del rey don Sancho[3806] heredó los reinos el rey don Fernando quarto su hijo[3807], el qual según diçe mandó degollar o despeñar, como se quenta, a los dos cavalleros hermanos Carvajales, Pero Alonso y don Diego Alonso su hermano, de la peña de Martos[3808]. La causa de haçer el rey esta justiçia absoluta se cuenta de muchas maneras. Una cuenta el romançe antiguo, a que Joan de Mena en sus treçientas dixo rústico cantando porque se cantó por todos los reinos largos tempos asta tanto que vino a las aldeas, y rústicos no embargante que aun en nuestros tiempos la reina doña Ysabel[3809], de gloriosa memoria, creía que no ofendía a su autoridad en lo oír con atención[3810].

---

3802 Los intereses propagandísticos de la nobleza hicieron que, junto a las crónicas particulares y las semblanzas, se desarrollase en el siglo XV una abundante obra historiográfica dedicada a historiar el origen y evolución de los linajes nobiliarios. En este terreno es de gran interés la *Crónica de Vizcaya* (1454) de Lope García de Salazar en la que realiza una crónica linajística de la nobleza vizcaína. También se desarrolla una literatura dedicada a los linajes de Castilla y a sus armas heráldicas, como el *Libro de armerías* de Diego Fernández de Mendoza (redactado de 1491 a 1496). Seleccionamos de esta literatura el ejemplo extremeño de Lorenzo Galíndez de Carvajal.

3803 Lorenzo Galíndez de Carvajal fue un jurista placentino que tuvo un gran éxito político en la corte, llegando a ser del Consejo Real de Castilla, con la reina Isabel, con la reina Juana y con Carlos V. Fernando el Católico le nombra Censor y Juez de Crónicas. Se encargó de la recopilación de los ordenamientos reales del reino de Castilla desde Alfonso X. A partir de 1525 Galíndez se retira de la vida política del Consejo, estableciéndose en Plasencia, donde muere al filo de 1528. La obra historiográfica original de Galíndez de Carvajal se abre con unas breves semblanzas de intencionalidad política: el *Informe sobre los miembros del Consejo Real* (1516), realizado para informar al nuevo monarca Carlos I. Su obra mayor se dedicará a completar las crónicas de los Reyes Católicos, más con la intención documental de ofrecer datos fehacientes sobre sus estancias y testamentos, que con intención de justificación política o propagandística. El *Memorial de los Reyes Católicos* y la *Crónica de los Reyes Católicos y principios de Carlos V* son los frutos de esta dedicación. Cierra su producción original con una obra dedicada a la justificación política de su linaje, la genealogía *Memorial de los Carvajales*, de la que seleccionamos un fragmento.

3804 El fragmento seleccionado recoge la explicación del romance histórico de la muerte de Fernando IV o de los Carvajales (al tiempo que documenta la antigüedad de una de las versiones del romance y su vinculación con Extremadura). Por ello, la prolija relación de la descendencia se remansa en un cuadro narrativo en el que el historiador analiza y depura las leyendas transmitidas popularmente de los datos que ha podido comprobar.

Adaptamos y anotamos desde la edición de don Antonio Rodríguez-Moñino: «Memorial de los Carvajales del Dr. Galíndezde Carvajal», en *Revista de Estudios Extremeños*, 7, 1951.

3805 *Açeptos*: aceptados, dados por buenos, honrados por quien los acepta.

3806 *Don Sancho*: se refiere a Sancho IV de Castilla, hijo de Alfonso X, que reinó de 1284 a 1295.

3807 *Don Fernando*: se refiere a Fernando IV de Castilla, quien sucedió en 1295 a su padre con sólo 9 años de edad, por lo que inició su reinado con un periodo de regencia, por su minoría de edad, de 1295 a 1301, tutelado por su madre doña María de Molina.

3808 Esta ejecución de los Carvajales dio lugar a la leyenda explicativa de la muerte súbita del rey el día 7 de septiembre de 1312 en la ciudad de Jaén, por lo que recibió el apelativo de *el emplazado*.

3809 Mantenemos esta grafía de la época de la reina Ysabel, en la que se fundamentaba la divisa de los Reyes Católicos del yugo y las flechas, simbolizando el nombre de la reina Ysabel (yugo) y del rey Fernando (flechas).

3810 El testimonio de Galíndez de Carvajal documenta cómo los romances circulaban de antiguo en la Castilla del XV tanto en ambientes populares (rústicos, según su testimonio) como en los cortesanos, llegando incluso a ser escuchados por la propia reina.

Porque la verdat, lo que subçedió en la muerte del rey don Fernando fue cosa que puso admiraçión; aunque si ello fue por aquello o por otra causa solo Dios lo save. Por el romançe pareçe que les imponía aver hecho malfetrías[3811] por el reino; pero qu'ellos las oviesen hecho no paresçe, antes paresçe por el romançe lo contrario. El romançe es a la letra el que se sigue[3812]:

En Alcaudete[3813] está el buen rey,
en ese lugar honrado,
en Jaén tuvo la fiesta[3814],
en Martos el cavo de año[3815],
quando le dieron querella
de dos hombres hijosdalgo,
de Don Pedro Carvajal
y don Alonso su hermano,
porque rovaban las tierras
y porque corrían el campo[3816].
Mándalos prender el rey
y buscar por su reinado,
qualquiera que los hallare,
que le darán buen hallazgo.
Hallolos el Almirante
allá en Medina del Campo,
comprando estavan arneses,
cuviertas a sus cavallos.
—Presos, presos, cavalleros,
que del rey me era mandado.
—Pláçenos, diçen, señor,
por cumplir el su mandado.
Ya se parten los cavalleros,
ya se parten los hijosdalgo,
con los grillos a los pies
y con esposas a las manos.
Jornada de quinçe días
en ocho la avían andado.
Hallado an al buen rey,
a esse rey don Fernando.
—Manténgate Dios, Señor,
dos prisioneros vos traigo,
don Pedro de Carvajal
y don Alonso su hermano.
Idos a comer, Almirante,
y poneos a recado[3817].

---

[3811] *Malfetrías*: maldades.

[3812] Este testimonio del romance contrasta con las versiones impresas que del mismo se conservan en varios pliegos sueltos y en varios romanceros del XVI.

[3813] Población de la provincia de Jaén, distante 48 km de la capital.

[3814] Posible referencia al domingo de Resurrección, según cabe deducir de las contaminaciones que presentan diversas versiones impresas del romance.

[3815] *Cavo de año*: misa de aniversario al año de la muerte de un difunto. Es referencia a la muerte que ha de producirse.

[3816] Correr el campo era invadir territorio en son de guerra. En este caso, al hacerlo en el propio reino es equivalente a una sublevación contra el rey.

[3817] V. 36: y estad seguro.

Dende* en terçero día
la sentencia avía dado,
que les cortasen los pies
y les cortasen las manos
y les sacasen los ojos,
los sus ojos entrambos,
y mandó los despeñar
de aquella peña de Martos[3818]
o de la Sierra de Ayllón[3819]
por que cayesen de más alto.
—¿Por qué lo mandáis, buen rey,
sin haçeros desaguisado?[3820]
Que nunca os vendimos villa
ni os dejamos en el campo[3821],
siempre os fuimos leales
como leales vasallos,
mas pues lo mandáis, señor,
cúmplase vuestro mandado,
mas emplaçámoste rey
ante Dios el soverano
que oy en treinta días
seas con nós al plaço[3822]
y tomamos por testigos
a San Pedro, y a San Pablo
y nuestra procuradora
a la Virgen sin pecado,
tomamos por acusados
a Luçifer el diablo.
Dende *veintiçinco días
el rey estava muy malo
y dende* los veinte y siete
ya estava confesado
y aun a los veinte y ocho
el Señor le avían dado[3823]
y dende* los veinte y nueve
la unçión[3824] le avían dado,
no eran cumplidos los treinta
quando el rey era finado.
Roguemos todos a Dios
que él quiera perdonallo.

---

[3818] La Peña de Martos es un promontorio en cuya cima está el castillo de su nombre y a sus pies la ciudad de Martos próxima a Jaén.

[3819] Sierra del Sistema Central situada entre las provincias de Guadalajara, Segovia y Madrid.

[3820] *Desaguisado*: hecho inconveniente o injusto.

[3821] *Dejamos en el campo*: abandonar el campo de batalla en medio de la lucha.

[3822] *Seas con nós al plaço*: estés con nosotros al terminar el plazo, esto es, que vaya al reino de los muertos donde ya estarán los hermanos Carvajal esperándole.

[3823] Se refiere al viático, la comunión que se da a los agonizantes.

[3824] Se refiere al sacramento de la unción de los enfermos, popularmente denominado extremaunción por ser costumbre de administrar a los moribundos.

Y por eso creen muchos que aquella[3825] que el romançe quenta que se les imponía más fue achaque que la causa. Otros diçen, juntando los que la Corónica del rey Don Hernando[3826] siente con lo que pasó en aquel tiempo, la causa fue qu'estos cavalleros, así Carvajales como Venavides, tenían sus asientos y viviendas de luengos tiempos en Valençia, que mucho después se llamo Valençia de Don Joam, porque se dio al infante don Joan[3827] y él la dio a su hija doña María de Portugal que casó con don Martín Vázquez de Acuña segunda vez, y este infante está sepultado en el monesterio de Sancti Estevan de Salamanca ante el altar que allí estava. Y teniendo los Carvajal con los Venavides grandes diferençias, y vandos, y por el contrario, como oy los ay en Baeça, diz que se retaron y el reto se vino a concluir ante el rey. Y diçen algunos que el reto fue entre Pedro de Carvajal y Pedro Burón de Venavides. Este primer reto diçen otros que fue dos por dos de la una parte Pedro Alfonso y Diego Alfonso de Carvajal, hermanos, y de la otra Pedro Burón de Benavides y su hijo. Otros diçen qu'este Pedro Burón no era del linage de Venavides. Otros diçen qu'este primer repto fue entre dos cavalleros de Carvajal con otros dos de los Coviles, pero lo que más se cree es que fue con los de Venavides. Este trançe con quienquiera que fuesse es çierto que pasó en Valladolid a la puerta, lo que oy por aquella causa y prinçipio se llama la puerta del Campo, en la qual entrambas partes se ovieron a muy esforçada y valientemente y a la fin los de Carvajal vençieron el campo, y cortaron la cabeça a sus enemigos. De lo qual diçen algunos que subçedió adelante, que estando en Palençia el rey don Fernando quarto, hijo del dicho rey Don Sancho, fueron reptados[3828] estos cavalleros de Carvajal porque pareçe que una noche tarde saliendo de palaçio Joan Alfonso de Venavides fue muerto, y esta muerte fue imputada a los de Carvajal por ser enemigos. Y así lo creyó el rey don Fernando y, sin saver la verdad, ni examinarla ni les haçer proçeso de justiçia, y dando fe a sus enemigos, los hiço ajustiçiar. Pero si fueron despeñados vivos o los degollaron primero poco haçe al caso de saver, pues padeçieron. La corónica presupónesse que fueron degollados, y el romançe que fueron despeñados. Todo pudo ser. Las corónicas de aquel tiempo afirman qu'este rey don Fernando quarto, que está enterrado en Córdova, era hombre muy crédulo y que se regió por privados sin ninguna orden y diçe don Rodrigo Obispo de Plasencia[3829] que era muy mudable. […]

Estos Carvajales eran deudos muy çercanos de los de Plasençia, porque los de Plasençia venían dellos puesto que ya en vida del rey don Sancho el dicho Diego Gonçález se avía venido y pasado a vivir a la çiudad de Plasençia, como es dicho. Para lo qual es de saver que los dos Carvajales hermanos, don Diego Alfonso y Pedro Alfonso, fueron despeñados o degollados en tiempo del Rey Don Fernando quarto […] Estos tenían su cassa y asientos muy prinçipales y honrrados en Valençia, que después se llamó de Don Juan. Hállasse que el rey don Sancho el vravo, padre desde rey don Fernando y hijo del rey don Alfonso el savio, traía en su cassa algunos cavalleros deste linage, en especial a Sancho de Carvajal su montero mayor, a los quales heredó[3830] en Plasençia muy bien de toda la tierra, que es entre Almonte y Tejo[3831]. Y así quedaron allí poblados, de lo qual pareçe que no fueron estos los despeñados, porque aquellos tenían su asiento en Valençia en tiempo del rey Don Fernando, hijo deste don Sancho, y estos de que hablamos vivían en Plasençia al tiempo que aquello acontençió como es dicho, pero los unos y los otros eran deudos muy çercanos y desçendían de un tronco y un linage[3832].

3825 *Aquella*: se refiere a la causa de la pena impuesta a los hermanos Carvajal.

3826 Hace referencia a la *Crónica de Fernando IV*, que da otra versión de las causas de la muerte del rey.

3827 La actual Valencia de don Juan, en la provincia de León.

3828 *Reptados*: retados.

3829 Posible referencia a Rodrigo Dávila, obispo de Plasencia (1470-1492).

3830 *Heredó*: dio heredades, posesiones.

3831 *Tejo*: Tajo.

3832 El relato ha intentado en todo momento salvaguardar el honor de los Carvajales extremeños, por ello, al final del relato realiza una confusa explicación para determinar que los Carvajales del relato,

## E) LIBROS DE VIAJES[3833]

### *Embajada a Tamorlán*, Ruy Gutiérrez de Clavijo[3834]

***Vida y hazañas del gran Tamorlán[3835] con la descripción de las tierras de su imperio y señorío, escrita por Ruy González de Clavijo, camarero del muy alto y poderoso señor don Enrique Tercero de este nombre, rey de Castilla y de León, con un itinerario de lo sucedido en la embajada que por dicho señor rey hizo al dicho príncipe, llamado por otro nombre Tamurbec, año del nacimiento de mil y cuatrocientos y tres[3836].***

El gran señor Tamurbec, habiendo muerto el Emperador de Samarcanda y tomádose el Imperio, donde comenzó su señoría, según adelante oiréis, y habiendo después conquistado[3837] toda la tierra de Mogalia, que se contiene con este dicho Imperio y con tierra de la India menor; otrosí habiendo conquistado toda tierra e Imperio de Orazania, que es un gran señorío,

---

aunque emparentados con los Carvajales de Plasencia, no son la misma rama del linaje. Aunque la versión del romance es altamente propagandística en favor de los Carvajales de Valencia de don Juan, la versión de las crónicas, más fiable para Galíndez de Carvajal como historiador, le hace ser cauto y separar ambas ramas del linaje, con el fin de salvaguardar la honra de los Carvajales placentinos, a cuyo linaje pertenece.

[3833] El género del libro de viajes muestra el mayor grado de atomismo de la historiografía medieval, ya que se dedica al relato episódico de un acontecimiento concreto: el itinerario seguido por sus protagonistas en un viaje de carácter comercial, político o religioso (peregrinación). Suele articularse en forma de itinerario geográfico que se desarrolla de forma lineal según van avanzando las etapas del viaje. Sus valores literarios se encuentran en la descripción de lo maravilloso y de lo extraordinario que se realiza al hilo de sus desplazamientos, así como en el relato de anécdotas, leyendas e historias locales.

[3834] *Embajada a Tamorlán* es un libro de viajes escrito en 1406 por Ruy González de Clavijo (muerto en 1412) cuyo contenido es una relación completa y minuciosa de la embajada que este autor realizó, junto con el dominico Alfonso Páez de Santamaría (quien pudo intervenir en la redacción de la obra) a Samarcanda ante el rey Tamerlán por decisión diplomática del rey Enrique III de Castilla. La obra es ejemplo de libro de viajes medieval estructurado como relación itinerante que se detiene y dilata con la descripción de la geografía y las costumbres que encuentra a lo largo del viaje.

Adaptamos y anotamos el texto a partir de la edición digital de la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes:* Ruy González de Clavijo, *Vida y hazañas del Gran Tamorlán, con la descripción de las tierras de su imperio y señorío*: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcr20v7> [consulta enero 2021]. La edición se realiza a partir de *Historia del Gran Tamorlán e itinerario y narración del viaje de la Embajada que Ruy González de Clavijo…*, Madrid, Miraguano, 1984.

[3835] Tamerlán (1336-1405) fue un conquistador, líder militar y político turco-mongol, el último de los grandes conquistadores nómadas del Asia Central. Entre 1382 y 1405 sus grandes ejércitos atravesaron desde Delhi a Moscú, desde la cordillera Tian Shan del Asia Central hasta los montes Tauro de Anatolia, conquistando y reconquistando, arrasando algunas ciudades y perdonando a otras. Su fama se extendió por Europa, donde durante siglos fue una figura novelesca y de terror.

[3836] En 1403 el monarca Enrique III decidió enviar una embajada al poderoso emir (gobernador) turco-mongol Tamerlán el Grande, que perseguía estrechar relaciones diplomáticas con este gran conquistador para conjurar la amenaza turca, que Occidente personificaba en la expansión del sultán del Imperio otomano Bayaceto I. Al frente de esta expedición marchó Ruy González de Clavijo y un dominico experto en lenguas y culturas extranjeras, Alfonso Páez de Santamaría. El viaje se prolongó por espacio de tres años desde la salida de los embajadores. A su retorno en 1406 hubo de ser escrita la relación.

[3837] Se incluye aquí una larga lista de sus conquistas desde su imperio de Transoxiana (región histórica del Tusquestán, cuya capital era Samarcanda): de Mongolia (Mogalia) a la India menor, Tayikistán (Taguiguina), Khorassan (región histórica que abarcaba el actual Afganistán y otras tierras limítrofes al norte y al este, Orazania en el texto), Persia, Media, Armenia, la región de Mardín (zona limítrofe entre Anatolia y Mesopotamia, Imperio de Merdi en el texto), el Kundistán (Curchistán) y diversas ciudades, conquistadas o destruidas, como Tabriz (Tauris), Soltania, Gilán (cerca del mar Caspio), Arzinga, Azeron, Aurique, Darbante, Damasco, Alepo, Babilonia y Bagdad (Baldas).

y habiendo conquistado y metido so* su señorío tierra de Tagiguinia, con tierra y señorío de una tierra, que es llamada Rey; y habiendo otrosí conquistado y puesto so* su señorío toda la Persia y Media con el Imperio de Tauris y de Soltania; y otrosí habiendo conquistado tierra y señorío de Guilan con tierra de Darbante; y conquistado otrosí tierra de Armenia la menor y tierra de Arsinga y de Aseron y de Aunique, y puesto so* su señorío el Imperio de Merdi y tierra de Curchistán, que se contiene en la dicha Armenia; otrosí habiendo vencido en batalla al Señor de la India menor, y tomádole gran partida de sus tierras; y habiendo otrosí destruido la ciudad de Damasco, y tomadas y puestas so* su señorío las ciudades de Alepe y Babilonia y Baldas, y habiendo destruido otras muchas tierras y señoríos, y vencido otras muchas batallas, y hechas muchas conquistas, vino sobre el Turco Ildrin Bayacit[3838] (que era uno de los grandes y potentes señores que en el mundo se sabía) a la su tierra de Turquía, y diole batalla cerca de un castillo que es llamado Anguri, y venciolo y tomole preso a él y a un su hijo. En la cual batalla se acaecieron[3839] Payo de Sotomayor y Hernán Sánchez de Palazuelos, embajadores que el alto y poderoso señor don Enrique, por la gracia de Dios rey de Castilla y de León, que Dios mantenga, enviara por saber la pujanza que en el mundo había el dicho Tamurbec y Turco Ildrin[3840], porque viesen las sus magnificencias y poderío de gentes que tenían ayuntadas* el uno contra el otro, y se acaesciesen en la batalla que en uno[3841] querían haber, de los cuales dichos Payo y Hernán Sánchez tuvo noticia el gran señor Tamurbec, y por amor[3842] del dicho alto señor rey de Castilla hízoles mucha honra, túvolos consigo, e hízoles grandes convites, y dioles ciertas dádivas, y habida noticia del alto y famoso rey de Castilla y de la su gran señoría y franqueza que sobre los reyes cristianos había, y por haber su amorío, de que la batalla fue vencida, ordenó de le enviar un embajador y sus letras[3843], y cierto presente por poner su amorío. Con el cual embajador fue un caballero checatay[3844], que había nombre Mahomat Alcagi, con el cual envió sus dones y presente y sus letras bien solemnes. El cual embajador vino al dicho señor rey de Castilla, y diole sus letras que el dicho señor Tamurbec le enviaba, y su presente y joyas y mujeres que le envió según su costumbre. Y el alto señor rey, recibidas las dichas letras y presente, y oídas las buenas razones que el dicho Tamurbec le enviaba a decir por las sus letras y embajador, y

[3838] Bāyazīd I (1360-1403), conocido en Occidente como Bayaceto, sultán otomano de 1389 a 1402. Se considera como uno de los primeros grandes sultanes del Imperio otomano.

[3839] *Se acaecieron*: se presentaron.

[3840] Bāyazīd I en turco otomano era llamado Yildirim («el Rayo»).

[3841] *En uno*: juntos, en el sentido de uno contra otro.

[3842] *Por amor*: por amistad.

[3843] *Letras*: cartas.

[3844] *Checatay*: es una etnia tártara a la que pertenece Tamorlán. Según el propio libro este es su origen: «Gran tiempo ha, que fue un Emperador en Tartaria que fue natural de una ciudad de Tartaria, que es llamada Dorgancho, que quiere decir el tesoro del mundo. Y este señoreó gran tierra que ganó, y al tiempo de su finamiento dejó cuatro hijos, que tuvo nombre el uno de ellos Gabuy, y el otro Chacatay, y el otro Esbeque, y el otro Charcas, e fueron hijos de una madre. Y cuando el padre finó, dejoles partidas sus tierras a cada uno su parte. Y al hijo que había nombre Chacatay dejole este Imperio de Samarcante con otra tierra. Y mandoles a todos cuatro hermanos que fuesen a uno, y que no se desaviniesen, si no que supiesen que el día que hubiese discordia entre ellos, serían perdidos. Este Chacatay fue hombre recio y muy esforzado y de gran corazón. Y entre estos hermanos hubo envidia, por que se hubieron de desavenir, e hiciéronse guerra unos a otros; y cuando los de esta tierra de Samarcante vieron esta discordia, alzáronse contra él y matáronlo, y mataron mucha de su gente, e hicieron un emperador de los del linaje de la tierra. Y de este Chacatay quedó mucha gente en esta tierra, que tenían algos y hacienda en que vivir. Y de que su señor fue muerto, todos los de la tierra llamaban a estos Tártaros, que allí quedaron, Chacatays, y de allí tuvieron este nombre. Y de este linaje de estos Tártaros Chacatays, que allí quedaron, vino el Tamurbec, y los otros chacatays que con él andan; y muchos de los de la tierra de Samarcante han tomado agora este nombre de chacatays, como quiera que lo no sean, por la gran nombradia que agora estos chacatays han».

amorío que le mostraba, ordenó él otrosí cierto presente y embajadores al dicho Tamurbec, por acrecentar en el amorío que le mostraba, y ordenó de enviar por sus embajadores en la dicha embajada a fray Alfonso Páez de Santa María, maestro en teología, y a Ruy González de Clavijo, y a Gómez de Salazar su guarda, con los cuales le envió sus letras y presente. Y porque la dicha embajada es muy ardua, y a lueñes[3845] tierras, es necesario y cumplidero de poner en escrito todos los lugares y tierras por do* los dichos embajadores fueron, y cosas que les acaescieron, porque no caigan en olvido, y mejor y más cumplidamente se puedan contar y saber[3846].

Y por ende* en el nombre de Dios, en cuyo poder son todas las cosas, y a honor de la Virgen Santa María su madre, comencé a escribir desde el día que los embajadores llegaron al puerto de Santa María cerca de Cádiz, para entrar en una carraca[3847] en que habían de ir, y con ellos el dicho embajador que el dicho Tamurbec envió al dicho señor rey.

Lunes, que fueron veinte y un días del mes de mayo del año del Señor de mil y cuatrocientos y tres años, llegaron los dichos embajadores al puerto de Santa María, y este día hicieron llevar alguna vitualla que allí tenían a la carraca en que habían de ir, demás de otra que habían hecho llevar de Sevilla y de Jerez, y algunos de sus hombres con ella.

Luego* otro día martes siguiente, que fueron veinte y dos del dicho mes, partieron de aquí en una barca, y con ellos micer Julián Centurio, patrón de la carraca en que habían de ir, y llegaron al puerto de las Muelas, que es en par de[3848] Cádiz, donde la dicha carraca estaba. Y miércoles siguiente partió de aquí la dicha carraca, y hacía buen tiempo, y en anocheciendo llegaron en par del cabo que se llama Despartel.

[…]

Y sábado, cuando amaneció, fueron en par de una isla que llaman Formentera, y es despoblada y a ojo de la isla de Ibiza, y estuvieron allí este dicho día sábado y domingo y lunes y martes, andando de una parte a otra, que no podían doblar el cabo para tomar el puerto de Ibiza, por cuanto habían el viento contrario, y el dicho martes en la tarde tomaron el puerto, que fue a cinco días del mes de junio, y el patrón hizo descargar de las cargas que llevaba, y cargar cierta sal, y estuvieron en el dicho puerto el dicho día martes que llegaron, y miércoles y jueves y viernes no podían salir del puerto, por cuanto habían el viento contrario, y miércoles, que fueron trece días de junio, partieron de aquí, e hizo calma el dicho jueves y viernes, tanto que anduvieron bien poco.

Y esta dicha Ibiza es una isla pequeña, en que hay cinco leguas[3849] en luengo[3850] y tres en ancho. Y el día que llegaron los embajadores, tomaron tierra, y el gobernador que estaba por el rey de Aragón, mandoles dar posada en que estuviesen, y envioles hombres y bestias en que viniesen a la villa. Y la dicha isla es toda la más de ella montañas altas de montes bajos y piñares; y la villa es poblada en un otero alto que está junto con el mar, y tiene tres cercas, y

---

[3845] *Lueñes*: lejanas.

[3846] El relator muestra al final de esta introducción el carácter testimonial de su relato y su intención tanto documentalista «de las cosas que acaescieron» como divulgadora de las «lueñas tierras» y «todos los lugares…do los dichos embajadores fueron».

[3847] *Carraca*: las carracas eran navíos de vela redonda de alto bordo especializados en el transporte de grandes cargas en travesías largas. Hubo carracas desde el siglo XII hasta el siglo XVI. Fueron los mayores buques europeos de su época.

[3848] *En par de*: a la altura de.

[3849] *Leguas*: la legua es una antigua unidad de longitud que expresa la distancia que una persona, a pie, o en cabalgadura, pueden andar durante una hora; es decir, es una medida itineraria. Suele abarcar distancias que van de los 4 a los 7 km, siendo las más frecuentes las leguas que se encuentran en la media de tales extremos.

[3850] *Luengo*: largo.

entre cada cerca mora gente, y tiene un castillo en lo más alto de la villa hacia la mar, y tiene altas torres y cerca sobre sí, y la iglesia de la villa está a par del castillo, y tiene una torre alta que se contiene con el dicho castillo, y cerca la villa y castillo de partes de fuera una cerca sola. Y en esta isla hay unas salinas en que hay mucha sal, que se hace en ella muy fina cada año del agua del mar que entra allí. Y estas salinas son de gran rendición[3851], que cada año vienen allí muchas naos de Levante a cargar de sal. Y en la cerca de la villa hay una torre en que están hechas unas casas, que llaman la Torre de Avicena, y dicen que de esta isla fue natural Avicena[3852], y en la cerca y torres de ella están pedradas de ingenios[3853] que el rey Don Pedro hizo lanzar, cuando la tuvo cercada[3854].

[…]

Y martes, primero día de septiembre, a hora de tercia llegaron a una gran ciudad que estaba todo lo más de ella deshabitada. El muro había derrocado[3855], que fuera muy ancho y muy fuerte y de piedra cal, un cubo estaba un castillo aportillado en muchos lugares[3856], y moraba en él gente. Esta ciudad había nombre Alesquiner, y en ella había muy grandes edificios, y de rúas de casas[3857] hechas de piedras. Y los dichos señores embajadores comieron aquí, y contaron la razón porque fuera destruida esta ciudad. Y decían que en esta Armenia la mayor tuvo[3858] un gran rey Armenio muy poderoso, y de gran tierra señor, y que al tiempo que murió dejó tres hijos, a los cuales repartió la tierra de esta manera: al hijo mayor le dejó esta ciudad de Alesquiner con otra tierra, y al otro hijo dejó la ciudad de Aumian con otra tierra cierta, y al otro la ciudad de Asseron, que son las tres ciudades mayores que en Armenia había. El mayor de ellos, viendo que era señor de esta ciudad de Alesquiner, que era muy fuerte, quiso tomar las tres a los otros hermanos. Y levantáronse unos contra otros, e hiciéronse guerra; y de que la guerra arreció entre ellos, cada uno trajo gente extraña que lo ayudase. El que era señor de Asseron trajo en su ayuda una gente de moros que llaman turcomanes[3859], y eso mismo hizo el otro hermano señor de Aumian, y fueron sobre el hermano mayor. Y cuando supo que sus hermanos venían con gente extraña, envió él así mismo por gente que lo ayudase, y trajo una gente de moros que eran sus vecinos, que llaman turcos[3860]. Y estos trajeron su habla[3861] con los turcomanes que los otros hermanos traían, y fue de tal manera, que les dieron la ciudad, y mataron al señor de ella, y destruyéronla. Y otrosí mataron a los otros dos hermanos, y tomaron las ciudades de Aumian y de Asseron, y sus tierras. Y así se perdieron estas ciudades, y fueron metidas en poder de los moros, y se apoderaron de toda Armenia. Cuando esta gente destruyeron esta ciudad, mataron cuantos armenios cristianos hallaron, y nunca más en ella habitaron.

---

[3851] *Rendición*: rentabilidad.

[3852] *Avicena*: Avicena (latinización del nombre Abū ʻAlī al-Husayn ibn ʻAbd Allāh ibn Sīnā; en persa: *c.* 980-1037) fue un médico, filósofo, científico y escritor persa. Escribió cerca de cuatrocientos cincuenta libros sobre diferentes temas, predominantemente de filosofía y medicina. Sus textos más famosos son *El libro de la curación* y *El canon de medicina*, también conocido como *Canon de Avicena*. Fue una de las fuentes principales del conocimiento de Aristóteles en el occidente medieval.

[3853] *Pedradas de ingenios*: pedradas de máquinas de guerra.

[3854] Se trata del rey Pedro I de Castilla (1240-1285), quien cercó Ibiza por mar en la guerra contra Pedro IV de Aragón, el Ceremonioso, en 1359.

[3855] *Había derrocado*: estaba caído en tierra, derruido.

[3856] *Un cubo estaba un castillo aportillado en muchos lugares*: un cubo (una torre) estaba como castillo con muchas puertas.

[3857] *Rúas de casas*: calles con casas.

[3858] *Tuvo*: con el valor de hubo, existió.

[3859] *Turcomanes*: pueblos túrquidos de Asia Central.

[3860] *Turcos*: pueblos túrquidos asentados en Asia Occidental, tras la expansión mongola.

[3861] *Estos trajeros su habla*: acordaron.

Y estando aquí tuvieron los embajadores nuevas ciertas que Caraotoman[3862] estaba en su hueste en aquel camino que llevaban; y tuvieron su acuerdo de tornar al camino de Aumian; y este consejo fue provechoso para los dichos señores embajadores, y partieron luego* de aquí. Y anduvieron cuatro días y cuatro noches de yermo. Y al cuarto día, que fue sábado, a cinco días del mes de septiembre, llegaron a la ciudad de Aumian. Y otro día lunes subieron al castillo a ver a un hijo de un gran caballero que tenía aquella tierra por su padre, y era chacatay, y había nombre Toladaybeque, y el señor Tamurbec le había dado aquella tierra, cuando la ganó. Y de que fueron con él, diéronle una ropa de camocán[3863], que tal es su costumbre; y desí* dijéronle su negocio. Y él les dijo que Caraotoman estaba en tierra de Arsinga[3864] por do* ellos habían de ir, y que andaba haciendo mal; mas que por honor del rey su señor, y por servicio del Tamurbec, a quien ellos habían venido, que él los guiaría, y haría llevar por otro camino seguro; y que a los dichos embajadores de la Turquía enviaba por otro camino. Y este castillo de Aumian era muy fuerte en una peña muy alta, y había tres cercas muy fuertes, una ante otra, y dentro en él había agua de una fuente, y estaba muy bien abastecido de todo, y con muy gran recaudo.

Y martes, ocho días de septiembre partieron de aquí, y con ellos un chacatay que los había de llevar por mandado de aquel señor de Aumian, y llevóles por el camino de Gurgania[3865], y dejaron el camino de Arsinga a la mano izquierda, por el que habían ido a la ida. Y esta noche fueron a dormir a una aldea que era de este señor de Aumian. Y otro día madrugaron, y fueron por una montaña muy alta; y de que fueron abajo de la otra parte, hallaron un castillo que estaba en una peña alta, que había nombre Tarcon, y este castillo combatió el señor Tamurbec, y le atributó[3866], y es del señorío de Gurgania. Y fueron dormir a un aldea cuanto una legua de allí; y anduvieron por estas montañas dos jornadas.

Y viernes, que fueron doce días del mes de septiembre, llegaron a un castillo que es llamado Vicer, el cual era de un moro Mola, y Mola dicen por doctor o sabidor. Y este Mola les hizo mucha honra, y comieron con él. Y toda esta tierra estaba alborotada de Caraotoman, y de otras gentes que venían allí huyendo con sus ganados. Y partieron luego* de aquí, y la guía que los llevaba les dijo que era forzado que fuesen ver a un señor, que estaba en una ciudad que llaman Aspir, y que él traía cartas de su señor para él, y hubiéronlo de ir ver. Y el camino que hasta allí trajeron fue de montañas y sierras desde Torcon allí. Y este señor de esta tierra había nombre Piahacabea; y esta tierra era abastada de viandas, como quiera que fuesen montañas.

Y otro día sábado fueron ver este señor, y lleváronle de presente dos ropas de camocán, y comieron con él, y dioles un hombre que los llevase hasta ponerlos en la tierra del Imperio de Trapisonda[3867]; y fueron dormir este día a un aldea al pie de la montaña.

Y otro día domingo subieron a una muy alta sierra sin montes, que duraba cuatro leguas la subida, y era tan fragosa, que las bestias y los hombres la subieron con muy gran trabajo; y este día salieron de tierra de Gorgania, y entraron en tierra de Arraquiel. Y los gorganos son hombres de buenos cuerpos, y de hermosos gestos, y la su creencia es a la griguesca[3868], y la su lengua es apartada[3869].

---

[3862] *Caraotoman*: según relata el libro es un vasallo rebelde de Tamorlán, a quien hace la guerra en el tiempo de la embajada.

[3863] *Camocán*: brocado (tela entretejida con oro o plata).

[3864] Se trata de Ezircán, ciudad turca situada en la Anatolia oriental.

[3865] *Gurgania*: la actual Georgia, en el Cáucaso. Posteriormente aparece como *Gorgania*.

[3866] *Atributó*: lo hizo tributario suyo.

[3867] *Imperio de Tapisonda*: Imperio de Trebisonda, estado de la Baja Edad Media que existió de 1204 a 1461 ocupando la costa sudoriental del mar Negro.

[3868] *Griguesca*: a la griega, esto es, ortodoxa.

[3869] El autor del libro entrecruza en su relato el itinerario geográfico y la información histórica y cultural sobre la tierra que recorre, señalando tanto aspectos de su pasado (la historia sobre la conquista

[…]

Y lunes, primero día de febrero, partieron de aquí de Génova en una nave, de que era patrón Micer Bienboso Barbero, y en el camino tuvieron tormenta y mal tiempo, peor que lo nunca en este viaje tuvieron. Y duraron en este camino desde primero día de febrero, que de Génova partieron, hasta domingo primero día de marzo, que llegaron a San Lucar, y tomaron tierra, y de allí tomaron camino para la ciudad de Sevilla. Y lunes, veinte y cuatro días del mes de marzo del año del Señor de mil y cuatrocientos y seis años, los dichos señores embajadores llegaron al dicho señor rey de Castilla, y halláronlo en Alcalá de Henares[3870].

## F) HAGIOGRAFÍAS EN PROSA

### *Flos sanctorum*[3871]

***XXXIII*[3872]*. Istoria de Sant Yago de Agosto*[3873]**

Sant Yago, el fijo del Zebedeo, después que Jhesu Christo subió a los cielos, predicava en Judea, e en Samaría, e después vino en España por senbrar y* la palabra de Dios, mas veyendo[3874] que non podía aprovechar nin ganar y[3875] más de nueve discípulos solamientre, dexó y* los dos dellos por que predicasen, e tomó los otros siete consigo, e tornóse otra vegada* a Judea.

E él predicando y* la palabra de Dios[3876], un mago quel* dizién Hermógenes[3877] envió a sant Yago con los fariseos un disciplo[3878] que avía nonbre Fileto, por que venciese aquel Fileto a sant Yago por razón ante los judíos, e mostrase que la su predicación era falsa. Mas

turca de Armenia) como los hechos de su presente (la rebelión de Caraotoman contra Tamerlán y las peripecias de su viaje).

3870 En este escueto final el relator cierra su testimonio certificando su llegada ante el rey que envió la embajada, fechando el final de su aventura.

3871 La mayor colección y más difundida de hagiografías medievales fue la *Legenda aurea* del dominico Jacobo de la Vorágine (182 episodios) y sus colaboradores (añaden 61), compilada en la segunda mitad del siglo XIII. Este santoral recoge mucha materia legendaria en sus vidas de santos y en Castilla dio lugar a una serie de traducciones tituladas *Flos sanctorum* en dos tradiciones manuscritas: la llamada por la crítica serie B (que parte de una traducción del siglo XIV) y serie A o *Gran flos sanctorum*, nacida en el siglo XV que dará lugar a diversas compilaciones en los Siglos de Oro. En la antología recogemos una vida del *Flos sanctorum* conservado en del ms. 8 de la Biblioteca de Menéndez Pelayo y fechado a finales del XIV o principios del XV. Esta colección es el primer testimonio de estas traducciones y pertenece a la serie B. Incluye 44 vidas que traducen mediante *abreviatio* 43 episodios de la *Legenda aurea* y añade una *Vida de san Mamés* original. En ella cabe advertir la mezcla de historia y maravillas en las leyendas hagiográficas medievales.

3872 Adaptamos y anotamos el texto desde la excelente edición de Fernando Baños e Isabel Uría: *La leyenda de los santos (Flos sanctorum del ms. 8 de la Biblioteca de Menéndez Pelayo)*, Santander, Asociación Cultural Año Jubilar Lebaniego-Sociedad Menéndez Pelayo, 2000.

3873 Santiago el mayor. La hagiografía recoge la tradición medieval compostelana sobre la traslación del mártir a España y los milagros vinculados a su culto. Las vidas (*Istoria*s según el manuscrito) se leían en la fiesta litúrgica del santo. Aquí, como en otros rasgos del manuscrito, se advierte cierto descuido, pues según la liturgia romana la fiesta de Santiago era el 25 de julio.

3874 *Veyendo*: viendo.

3875 *Ganar y*: conseguir allí.

3876 Esta hagiografía se centra en la pasión y traslado del apóstol Santiago a Galicia. Tras la sumaria presentación de su estancia en España, se desarrolla ahora desde la *Passio Iacobi*, texto latino que amplifica la vida del santo y su muerte hacia el 44 d.C. La *Passio* es de finales del siglo V o principios del VI, y relata su acción evangelizadora en Judea, mediante el legendario enfrentamiento con el mago Hermógenes, episodio que dará lugar a su prendimiento.

3877 Personaje tomado de la *Passio Iacobi*.

3878 *Disciplo*: discípulo.

el apóstol venció a él ante todos, e faziendo muchos miraglos ante él, tornóse aquel Fileto a Hermógenes alabando mucho la dotrina e predicación de sant Yago, e diziendo los sus miraglos, e testiguando[3879] que quería ser su discípulo, e amostrando[3880] a él otrosí que fuese su discípulo. Estonce Hermógenes, sañudo, encantolo de manera que non se pudiese mover, diziendo: «Agora veremos si vos soltará sant Yago». E esto envïolo dezir Fileto a sant Yago con un moço, e envïol[3881] luego* sant Yago el sudario, diziendo: «Tome Fileto este sudario e diga: "Dios alça los quebrantados e suelta los presos"». E luego* que él tañó[3882] el sudario fue suelto, e fazía escarnio de los encantamientos de Hermógines, e fuese apriese[3883] para sant Yago.

E Hermógines fue sañudo por ende*, e conjuró los diablos, e mandoles que aduxesen[3884] a sant Yago ligado con Fileto por que se vengase dellos, e por que los sus discípulos non fuesen osados dende adelante[3885] de fazer escarnio en esta manera. E viniendo los diablos a sant Yago, començaran aullar en el aire, diziendo:

—Jacabe, Jacobe el apóltol[3886], ave merced de nós, que ya ardemos ante que venga el nuestro tienpo.

E díxolles Jacobo:

—¿E por qué venistes a mí?

E dixeron ellos:

—Porque nos envió Hermógenes que te levemos* ant'él a ti e a Fileto presos, mas, nós luego* que viniemos acerca de ti, el ángel de Dios nos ligó en cadenas de fuego e nos atormenta mucho.

E díxoles Jacabo[3887]:

—Suéltevos el ángel de Dios, e tornatvos para él e adozítmelo preso[3888], mas non le fagades[3889] otro mal.

E yéndose los diablos, tomáronlo e ligáronle las manos atrás, e así preso traxéronlo a Jacab, diziéndol: «Enviéstenos do[3890] fuemos encendidos e malamientre atormentados». E dixeron los diablos a Jacob:

—Danos poderío en él que podamos vengar los tus tuertos[3891] e los nuestros malos encendimientos que nos fizo aver.

E díxoles Jacobo:

—Ahevos Fileto do está ante vós[3892], ¿por qué lo non prendedes e lo non tenedes?[3893]

---

[3879] *Testiguando*: atestiguando, testimoniando.
[3880] *Amostrando*: persuadiendo.
[3881] *Envïol*: le envió.
[3882] *Tañó*: tocó.
[3883] *Apriese*: aprisa. Posible errata del copista.
[3884] *Aduxesen*: llevasen.
[3885] *Dende adelante*: de ahí en adelante.
[3886] El manuscrito tiene, quizás por descuido, unas peculiares grafías para reproducir el nombre del apóstol en hebreo (Jacabe) y su título apostólico (apóltol).
[3887] *Jacabo*: nueva vacilación en el nombre del apóstol por descuido. A lo largo del texto se advierten otras vacilaciones en el nombre que no seguiremos anotando. También vacila el nombre de Hermógenes, Hermógines y Ermógines, así como la grafía Phileto/Fileto, que hemos unificado en la forma más actual.
[3888] *Tornatvos para él e adozítmelo preso*: volved con él y traédmelo preso.
[3889] *Fagades*: hagáis.
[3890] *Enviéstenos do*: nos enviaste donde.
[3891] *Tuertos*: agravios.
[3892] *Ahevos Fileto do está ante vós*: he ahí a Fileto ante vosotros o aquí tenéis a Fileto ante vosotros.
[3893] *Prendedes e lo non tenedes*: prendéis y no lo custodiáis.

E dixéronle ellos:

—Nós non podemos tañer ninguna cosa con la mano, nin aun solamietre[3894] la formiga[3895] que está en tu cámara.

E dixo Jacobo a Fileto: «Por que nós demos bien por mal así como nos mandó nuestro maestro Jhesu Christo, suelta tú a Ermógines, pero que* él te ligó e te prendió». E quando fue suelto Hermógines, tóvose por cofondido, e díxole Jacobo:

—Hermógines, vete agora franco e quito[3896] para do* tú quisieres, ca* non es de la nuestra ley que ninguno crea por fuerça.

E díxol* Hermógines:

—Yo conosco muy bien las sañas de los diablos, e si me non dieres alguna cosa de lo tuyo que tenga conmigo, matarme an[3897].

E diol[3898] sant Yago el su blago[3899], e él fuese, e aduxo a apóstol[3900] todos los sus libros del arte del nigromancia que los quemase. E fizólos Jacobo echar en la mar, temiendo por aventura que si los quemase qu'el fumo del fuelgo[3901] que faría mal o algund enbargo[3902] a los que lo no sabién. E después que echó los libros tornóse Hermógines al apóstol, e estando a los sus pies, díxol*: «Tú que libras las almas de pecado, rescibe a mí a penitencia, que me sofriste* fasta agora, envidioso contra ti». E de allí adelante començó de ser muy acabado en el temor de Dios, en manera que fazía Dios muchos miraglos por él.

E los judíos, viendo a Hermógines convertido[3903], aviendo por ende* muy grand envidia, fuéronse para sant Yago e maltraxéronlo, porque predicava de Jhesu Christo, el que fuera crucificado. E provándoles él por las escripturas firmemente la venida de la Incarnación e la Pasión de Jhesu Christo, tornáronse muchos dellos a la verdadera fe. E el Abiatar, el obispo dese tienpo[3904], fizo grand roido en el pueblo, e mandó atar una cuerda al cuello a sant Yago, e fízolo adozir a Herodes Agripa. E Herodes, mandándol levar* a degollar, e un paralítico que yazía en la carrera començól a llamar[3905] que le diese sanidat. E díxol* sant Yago: «Ombre, levántate sano en el nonbre de Jhesu Christo, por quien a mí llievan* a degollar, e da bendiciones al Criador»; e luego* se levantó sano, e bendixo a Jhesu Christo. E quando vio el que le atara la cuerda al cuello, que lo levava*, que dizién Josías[3906], echó a los sus pies, e demandó perdón, e tornose cristiano. E esto viéndolo Abiatar, mandol[3907] prender, e díxol* que maldixese al nonbre de Jhesu Christo, e si non, que luego* sería degollado con Jacobo. E díxol* Josías: «Maldito seas tú e malditos los tus dioses, e el nonbre del nuestro Señor verdadero Jhesu Christo sea bendito e loado por sienpre jamás». E estonce Abilatar mandol dar muchas puñadas[3908] en la boca, e ganó[3909] de Herodes, por un mensagero que le envió, que lo degollasen

---

3894 *Nin aun solamientre*: ni tan siquiera.
3895 *Formiga*: hormiga.
3896 *Quito*: libre.
3897 *Matarme an*: me matarán.
3898 *Diol*: le dio.
3899 *Blago*: báculo.
3900 *Aduxo a apóstol*: llevó al apóstol.
3901 *Fuelgo*: fuego.
3902 *Enbargo*: perjuicio, daño.
3903 Tras la conversión de Hermógenes, el relato abre el episodio de la pasión de Santiago, instigada por el sumo sacerdote Abiatar, y glorificada con la conversión y bautismo de Josías.
3904 Este sumo sacerdote («obispo dese tiempo») es una figura legendaria tomada de la *Passio Iacobi*.
3905 *Començol a llamar*: empezó a gritarle.
3906 También este personaje y su historia se toman de la *Passio Iacobi*.
3907 *Mandol*: le mandó.
3908 *Puñadas*: puñetazos.
3909 *Ganó*: consiguió.

con Jacobo. E quando los querién degollar amos a dos[3910], demandó sant Yago a aquél que los avía de degollar un orzo[3911] de agua, e baptizó y[3912] a Josías, e man a mano fueron y* amos descabeçados e mártires.

E luego* que fue degollado sant Yago[3913], los sus discípulos tomaron el su cuerpo de noche, por miedo de los judíos, e metiéronlo en una nave. E acomendándose a Dios entraron con él en la nave sin ningund governage[3914], e guardándolos el ángel de Dios vinieron aportar[3915] a Galizia, que era estonce* reino de la reina Loba[3916], ca* en España avía una reina quel* dezién así, e avía así nonbre, segund merescimiento e segund la vida. E sacando el cuerpo de la nave, pusiéronlo sobre una grand piedra, e esta piedra abrióse luego* como sepulcro, e rescibiolo en sí. E entrando los discípulos a la reina, dixéronle: «Nuestro Señor Jhesu Christo te envía el cuerpo de Yago, su apóstol, el que non quesiste rescebir en vida, si ál que non[3917], que lo rescibas muerto». E contándole el miraglo cómo sin nigún governio del mundo arribaran allí, demandáronle lugar en que fiziesen convenible sepultura.

E oyendo esto la reina, con engaño enviolos al rey de España, que era muy cruel, por que oviesen su otorgamiento sobr'esto[3918], e el rey prísolos e mandolos meter en la cárcel. E ellos yaziendo en la cárcel, el ángel de Dios abrió la cárcel e sacolos presos sin enbargo alguno, que se fuesen salvos. E ellos yéndose, sópolo el rey, e envió sus cavalleros en pos ellos; e los cavalleros, que ivan por una puente, en pasándola, quebró la puente, e ellos murieron todos en el río. E el rey, quando lo sopo, pesole mucho, e aviendo miedo de sí e de los otros suyos, envió en pos de los discípulos rogándoles que se tornasen a él, e que ganarién dél quanto quisiesen a su plazer, e ellos, tórnandose, convertieron el pueblo de la cibdat a la fe de Jhesu Christo.

E esto oyéndolo Loba, pesól[3919] muy de coraçón, e quando llegaron los discípulos, e mostrándole la voluntad del rey, respondió ella: «Tomat los bueyes míos que yo he en tal monte, e atadlos al carro, e traet el cuerpo dese apóstol vuestro señor, e fazet qual lugar quisiéredes». E dizielo la Loba con pensamiento del lobo, ca* ella sabía que los bueys eran toros bravos e salvages, e por ende asmó[3920] que los non podrían yunzir nin ayuntar*, o si los quiesiesen yunzir que irían corriendo a la una parte e a la otra, e matarlos ien[3921]. Mas non ay ningund saber contra la voluntad de Dios, e ellos, non pensando este engaño, subieron al monte. E un dragón aspirado

---

[3910] *Amos a dos*: a ambos.

[3911] *Orzo*: orza, vasija de barro.

[3912] *Baptizó y*: bautizó allí.

[3913] En esta tercera parte el relato narra la traslación milagrosa de Santiago a Galicia tras su martirio. Su fuente es la leyenda medieval que desde el *Breviarium Apostolorum* (texto del siglo VI), del que se hace eco y amplifica san Isidoro de Sevilla en su *De ortio et obitu patrium*, se vincula a Santiago con la evangelización de Hispania y se localiza el enterramiento del apóstol en el Arca Marmárica. El Beato de Liébana situará el Arca en *Gallaecia*. La traslación la menciona por primera vez la *Epístola de León*, sin fecha (hacia el 825), en la que el lugar del sepulcro aparece mencionado junto a otros tres lugares geográficos: Jerusalén, lugar del martirio, e Iria Flavia y el Monte Sacro o Illicinio. El descubrimiento del sepulcro en Compostela en el reinado de Alfonso II el Casto (791-842) consolidó una leyenda que fue gestándose en la España visigoda y que cristaliza en crónica en la *Concordia de Antealtares* (1077), el *Chronicon Iriense* y la *Historia Compostelana* (ambos del siglo XII).

[3914] *Governage*: gobierno de la nave, esto es, posibilidad de dirigirla.

[3915] *Vinieron aportar*: llegaron a tomar puerto.

[3916] Este personaje legendario, y los milagros que se relatan, se tratan con detalle en el *Codex Calixtinus*, que es el manuscrito más antiguo del *Liber Sancti Iacobi* configurado hacia 1140 con los contenidos que han llegado hasta nosotros.

[3917] *Si ál que non*: quieras o no.

[3918] *Oviessen su otorgamiento sobr'esto*: tuviesen autorización para ello.

[3919] *Pesól*: le pesó.

[3920] *Por ende asmó*: por ello pensó.

[3921] *Matarlos ien*: los matarían.

vino a acometerlos fuertemente, e ellos alçaron las manos, faziendo la señal de la crus contra él, e fiziéronle quebrar por medio del vientre. E otrosí, faziendo la señal de la cruz sobre los toros, luego* se amansaron como corderos, e yunziéronlos. E pusieron en el carro el cuerpo de sant Yago, con la piedra sobre que fuera puesto, e los bueyes, sin guiamiento ninguno, traxeron el cuerpo a medio del palacio de la Loba. E ella, quando lo vio, fue maravillada, e creó[3922], e fiziose cristiana, e dioles quanto demandaron, e el su palacio ofreciolo, e fizo dél eglesia a sant Yago, e enrequeciola mucha de sus heredamientos e de su aver, e así acabó su vida en buenas obras.

Miraglos[3923].

Un omne* que dizién Bernaldo, del obispado de Modaña[3924], estando preso, e encadenado, e puesto en fondón de la cárcel, e llamando a sant Yago el apóstol, aparesciol y[3925], e díxol*: «Ve, e sígueme en Galizia». E quebrantadas las cadenas, e desapareciéndol[3926], subió él a somo[3927] de la torre, sus cadenas colgadas al cuello, e saltó dende ayuso[3928], e fincó sin ninguna lisión, e la torre era alta de quarenta cobdos.

Un omne* fiziera un pecado muy malo, e el su confesor non lo osava asolver dél, mas envió él este omne* con una carta a sant Yago, en que era aquel pecado escripto. E poniendo en su fiesta de sant Yago esta carta sobre el su altar, e rogándole por sus merescimientos que destruxese[3929] aquel pecado, e abrió la carta e non falló ende* el pecado escripto. E gradeciolo mucho a Dios e a sant Yago, e publicó el fecho ante todos[3930].

Otro. Treinta omnes* de Lotoringia[3931], el año de la encarnación de mil e setenta, yendo a Santiago, todos salvo ende* uno prometiéronse la fe[3932] unos a otros que se sirviesen en el camino. E el uno dellos enfermó, e esperándole los conpañeros quinze días, en cabo[3933] todos le desampararon, e aquél que non prometiera guardolo[3934] al pie del monte de sant Miguel, e a la tarde muriose. E el bivo ovo* muy gran miedo, ca* era en lugar desamparado, e el muerto presente, e la tiniebra de la noche que venía, e costunbre de la noche que era muy cruel. Mas luego* le aparesció sant Yago en semejança de cavallero, e díxol*: «Dame este cuerpo muerto, e tú sígueme en pos mí en este cavallo». E así andando de noche, vinieron al Monjoya[3935] ante que el sol saliese. E sant Yago púsolos y* amos a dos, e mandó que llamase los canónigos de Santiago a enterrar este cuerpo, e dixiese a sus conpañeros que porque así quebrantaran la fe poco les valía su romería. E él fizo lo que le mandó sant Yago, e maravillándose los conpañeros, descubrioles él lo que dixera sant Yago.

---

[3922] *Creó*: creyó.

[3923] Yuxtaponiendo al relato anterior sobre la pasión y traslación de Santiago, se incluye a continuación una serie de milagros realizados por el apóstol gracias al culto de sus reliquias en su tumba compostelana. Se unen así los dos géneros básicos de la hagiografía medieval: la vida del santo y el relato de los milagros devocionales. A lo largo de la Edad Media la historiografía medieval irá también desarrollando un tercer género de amplia difusión en los Siglos de Oro: la historia de centros religiosos, sean monasterios, conventos o fundaciones.

[3924] *Modaña*: Módena.

[3925] *Aparesciol y*: se le apareció allí.

[3926] *Desapareciéndol*: desapareciendo [Santiago] de él (el prisionero).

[3927] *A somo*: a lo alto.

[3928] *Dende ayuso*: desde allí abajo.

[3929] *Destruxese*: destruyese.

[3930] Es de observar en este milagro el valor casi mágico de la escritura que es testigo fehaciente de la existencia del pecado y de su perdón.

[3931] *Lotoringia*: Lorena.

[3932] *Prometiéronse la fe*: se juraron o acordaron con un vínculo similar al vasallaje.

[3933] *En cabo*: a su final, esto es, pasados los quince días.

[3934] *Guardolo*: lo cuidó.

[3935] *Monjoya*: *el Monte del Gozo* a la entrada de Santiago desde donde se ve la catedral.

[…]

Otro[3936]. Un mancebo que era de tierra de León, de sobre el Ruédano[3937], que solía ir a Santiago muy a menudo con grand devoción, e queriendo ir allá una vegada*, en aquella noche pecó con una muger. E yéndose, aparesciol[3938] el diablo en el camino, en semejança de sant Yago, e díxol*:

—¿Conóscesme?

E díxol* él:

—Non.

E díxol* el diablo:

—Yo só el apóstol que tú sueles visitar cada año. E sepas que me gozava mucho de tu devoción, mas el otro día salliendo de tu casa, pequeste[3939] con una muger. Non te confesando atrevístete a venir a mí, e por ende* non me plaze de la tu romería, nin conviene que se faga así. Mas todo aquel que quiere a mí venir en romería conviene que se confiese primero sus pecados, e después que faga penitencia dellos en su romería.

E diziéndole esto, despareciole el diablo. Estonce* el mancebo ordenava muy grand cuidado para tornarse de allí a su casa e confesar sus pecados, e desende[3940] ir su camino, e ahevos[3941] el diablo donde le aparesció otra vegada* en semenjança de sant Yago, e destorvol[3942] que lo non fiziese, diziéndol[3943] que le nunca perdonaría Dios aquel pecado, si non se tajase la natura[3944] bien de raíz, mas que sería más bienandante si se matase, e sería mártir por el su nonbre. E el mancebo, como él andava de día cuidando en el pecado que le acaesciera, e vio que lo sabía sant Yago así como él lo fiziera, e cuidando[3945] que sant Yago era aquel que ge lo* dezía, en aquella noche do* yazía durmiendo con sus conpañeros, levantóse e tomó un cuchillo, e fizo luego* lo primero, e después matose. E despertando los conpañeros, veyendo esto e aviendo grand miedo, fuyeron luego* por que non fuesen sospechados de la su muerte. E faziendo la fuesa[3946] otro día para enterrarle, levantose este muerto, fuyendo todos e maravillándose. Contoles todo lo que le acaesciera, diziendo: «Matándome yo mismo por consejo del diablo, los diablos tomávanme, e levávanme contra Roma. E ahevos luego* en pos nós sant Yago el verdadero, corriendo, e maltraxo mucho mal a los diablos porque así me engañaran. E razonando sobre esto una pieça unos con otros, veniemos a un prado do* seía[3947] Santa María con otros muchos santos, e querellándose mucho sant Yago a ella por mí, que me engañaran en la su semejança. E ella, quando sopo la verdat, denostó[3948] mucho a los diablos, e mandome que me tornase al cuerpo. E tomándome sant Yago, fízome bevir así como vedes». E después de tres días, sano e salvo, salvo las señales de las llagas, fuese su camino, e fallando a sus conpañeros, contógelo[3949] todo por orden.

---

3936 Este milagro lo incluye Gonzalo de Berceo en sus *Milagros de Nuestra Señora*: «VIII. El romero engañado por el enemigo malo» (cc. 182-219).

3937 Se refiere a Lión, en Francia.

3938 *Aparesciol*: se le apareció.

3939 *Pequeste*: pecaste.

3940 *Desende*: después de ello.

3941 *Ahevos… donde*: afevos, he aquí… donde.

3942 *Destorvol*: le estorvó, le impidió.

3943 *Diziéndol*: diciéndole.

3944 *Se tajase la natura*: se cortase el miembro.

3945 *E cuidando*: y pensando.

3946 *Fuesa*: fosa.

3947 *Seía*: estaba.

3948 *Denostó*: increpó.

3949 *Contógelo*: se lo contó.

[…]

Yendo uno a Santiago, e falleciéndol los dineros[3950], e aviendo vergüença de pedir las raciones, durmiendo so* un árvol, soñava qu'el dava a comer sant Yago; e despertando, falló a su cabeça un pan de fuego, de que comió quinze días, fasta que tornó a su casa. Cada día comía dél dos vegadas* quanto quería, e otro día fallávalo en el saco.

Un cibdadano de Barcilona, viniendo a Santiago, dizen que solamente demandando esta razón, que nunca le pudiesen fazer mal sus enemigos, nin lo pudiesen prender. E tornándose para Cecilia[3951], prisiéronlo en la mar los moros, e vendiéronle muchas vegadas* en sus ferias, enpero[3952] soltávanse las cadenas en que estava preso. E seyendo vendido treze vegadas*, e ligado en dos cadenas, e él llamando a sant Yago, apareciol e díxol[3953]: «Porque estando en la mi iglesia non te acordeste de la salut de tu alma, demandeste[3954] libramiento del cuerpo, por ende* caíste en estos periglos, mas porque es Dios piadoso, enbió a ti que te saque desta prisión». E luego* fueron las cadenas rotas, e trayendo consigo parte de la cadena en testimonio deste miraglo por tierra e los castillos de los moros, veyéndolos todos e maravillándose, tornose a su tierra. E quando alguno lo quería prender, viendo la cadena, luego* fuía[3955]; más aun los leones e todas las otras bestias malas, queriendo ir contra él en el desierto, luego* que veían la cadena, tomavan grande espanto e fuían.

E estos e otros muchos miraglos, que serían luengos de contar, fallamos que fizo sant Yago, e faze cada día.

---

3950 *Falleciéndol los dineros*: faltándole el dinero.

3951 *Cecilia*: Sicilia.

3952 *Enpero*: sin embargo.

3953 *Apareciol e díxol*: se le apareció y le dijo.

3954 *Demandeste*: pediste.

3955 *Fuía*: huía.

# 3. Prosa de ficción

## A) RELATOS INSERTADOS EN CRÓNICAS[3956]

### «El Caballero del cisne», *Gran conquista de Ultramar*[3957]

**[*Los niños que se convirtieron en cisnes*]**[3958]

*Capítulo LI. Cómo la infanta Isomberta parió .vii.*[3959] *fijos varones cada uno con un collar de oro al cuello.*

Después que el conde Eustacio fue ido en ayuda de su señor el rey Licomberte el bravo, entre tanto que estava allá, llegó el tiempo que la dueña ovo* de parir. E parió de aquel parto siete infantes todos varones, las más fermosas criaturas que en el mundo podrían ser. E assí como cada uno nacía, venía un ángel del cielo e ponía a cada uno un collar de oro al cuello.

---

[3956] El proceso de ficcionalización de la prosa narrativa se abre en Castilla a finales del siglo XIII incorporando a las crónicas narraciones ficticias insertadas bien de naturaleza épica, bien adaptadas de la mitología clásica o tomadas del *roman* o relato caballeresco nacido en Francia en el siglo XII. Progresivamente estas narraciones ficticias pasan a redactarse y transmitirse de forma independiente mediante traducciones y creaciones originales.

[3957] La *Gran conquista de Ultramar* es un relato medieval castellano que contiene una crónica muy novelesca de la conquista de Jerusalén durante la Primera Cruzada y que data de entre 1291 y 1295 en su primera redacción. En el texto se incluyen narraciones independientes de gran interés procedentes de la épica francesa, como la historia de «El Caballero del Cisne», «Berta la de los grandes pies» o el «Mainet». El manuscrito más antiguo y también más extenso en el que se nos ha transmitido (360 folios) se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid (ms. 1187) y fue compuesto en 1295.

Editamos y anotamos el texto desde la edición de F. Gago Jover, *Gran conquista de Ultramar (1503). Textos cronísticos españoles. Digital Library of Old Spanish Texts*, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2016. En línea: <http://www.hispanicseminary.org/t&c/cro/index-es.htm> [enero 2021]. Transcribe la impresión de Hans Giesser, Salamanca, 1503.

[3958] *El caballero del cisne* es una de las narraciones más poéticas de la literatura española medieval. El relato aparece, como historia independiente, en los capítulos 47-188 del «Libro primero» y su inserción viene dada porque se vincula con la genealogía de Godofredo de Bouillón. El Caballero del Cisne aparece como un antepasado del héroe Godofredo y su vida sigue los lugares comunes del patrón de la narración de la vida del héroe mítico presente en todo el folclore europeo. En la primera parte aparece una serie apretada de motivos en los que predomina el aspecto sobrenatural, en la línea del cuento maravilloso. Así aparece el del «barco fantasma» («sin remos e sin vela e sin otro gobernador») o los niños que, tras quitarles un collar de oro con el que nacen, se metamorfosean en cisnes voladores. El relato teje dos tramas, una procede de una *chanson de geste* perdida a la que Gaston Paris denominó *Isomberta* y otra que tiene su origen en la *Chanson du Chevalier au Cygne* y las *Enfances de Godefroi de Bouillón* (Mocedades de Godofredo de Bouillón).

[3959] Así se indicaban los numerales en la Edad Media, mediante números romanos enmarcados entre dos puntos que señalan el comienzo y final de la cifra.

E el cavallero en cuyo poder avía dexado el conde su muger e toda su fazienda, desque* esto vio, fue muy maravillado e pesole mucho. E fazíalo con razón, ca* en esse tiempo toda muger que de un parto pariesse más de una criatura era acusada de adulterio e matávanla por ello. E por ende* pesava mucho al cavallero en cuya encomienda la dueña quedara, pero conortava él en sí por razón que[3960] él creía que los infantes nascieran con los collares de oro e semejávale que era cosa que venía de la mano de Dios e por aventura que no devía morir, mas escapar de muerte por este miraglo.

E fizo sus cartas para el conde su señor, e trabajó en fazerlas lo mejor notadas[3961] que él pudo, e en cómo pariera la condessa, e contole en ellas todo su fecho della e de lo que pariera. E embió las al conde con un su escudero, e el escudero fuesse luego* con ellas. E yendo se fizo el camino por aquel castillo a do* estava la madre del conde e fue assí que ovo* de la ver ay[3962]. E la madre del conde, quando vio aquel escudero fue muy alegre e plugó le mucho con él[3963]. E sacolo luego* a parte e començó le a preguntar. E la primera pregunta fue si pariera su nuera. E el escudero dixo le que sí e que pariera siete infantes e cada uno dellos nasciera con un collar de oro al cuello, e que tales cartas e tal mandado levava* al conde. E la condessa Ginesa, quando esto oyó, tovo lo por maravilla e pesole mucho, porque entendió que era fecho de Dios, ca* no havía plazer de ningún bien que oyesse dezir que a su nuera viniesse. E assí lo dio a entender que la no quería bien según adelante oiredes[3964].

*Capítulo LII. Cómo Bandoval, aquel cavallero en cuya guarda havía quedado la dueña escrivió cartas a su señor el conde e cómo la condessa Ginesa, madre del conde, furtó las cartas al mensagero e escrivió otras falsas.*

La condessa, desque* ovo* fechas sus preguntas al escudero, mandó llamar a su mayordomo e dixo le cómo curasse[3965] muy bien de aquel escudero e le diesse de comer e de bever quanto quisiesse. E desque* el escudero ovo* bien comido, mandole dar a sabiendas de muchos vinos, cada uno de su natura, con voluntad de embeodarle[3966]. E esto fazía la condessa por amor[3967] que, desque* fuesse beodo[3968], gele* furtasse las cartas que levava*. E el escudero después que fue bien farto[3969], bevió demasiado, lo uno por razón del vino que le davan de muchas guisas[3970] e le sabía todo muy bien; e lo otro por razón que venía muy cansado del camino. Bevió tanto que se ovo* de dormir allí do* estava.

E la condessa, desque* vio que el escudero dormía, fue a él e furtó le las cartas de la barjoleta[3971] do* las traía e leyolas. E mandó fazer otras contrarias de aquellas para el conde su fijo, en que dixo que le fazía saber que su muger pariera siete podencos[3972] todos de un parto, e cada podenco que naciera con un collar de oropel al cuello. E no quiso mentarle ninguna cosa de los collares de oro, ca* ella puñava[3973] en quanto podía en desfazer el bien e lo que a

[3960] *Pero conortava él en sí por razón que*: aunque se consolaba a sí mismo por la razón que.
[3961] *Notadas*: escritas, conformes al original, esto es, a las anotaciones tomadas al dictado.
[3962] *Ay*: ahí.
[3963] *Plugó le mucho con él*: le agradó mucho su presencia (o llegada).
[3964] Como es habitual en la ficción medieval, el narrador ha de ir guiando al lector en el desarrollo de la historia mediante continuas referencias al desarrollo de su relato que solía «oírse» por difundirse mediante la lectura en voz alta a un grupo de damas o en la corte.
[3965] *Curasse*: atendiese, cuidase.
[3966] *Embeodarle*: emborracharle.
[3967] *Por amor*: con la intención de (literalmente por el deseo de).
[3968] *Beodo*: borracho.
[3969] *Farto*: harto.
[3970] *De muchas guisas*: de muchas maneras, esto es, de muchas variedades.
[3971] *Barjoleta*: barjuleta, bolsa grande de tela o cuero que llevan los caminantes a la espalda.
[3972] *Podencos*: perros de esta raza.
[3973] *Puñava*: procuraba con ahínco.

la dueña su nuera aprovechara. E desque* estas cartas ovo* fechas e cerradas, metió las en la mesma barjoleta, assí como las el escudero ante levava*.

E el escudero no sabía desto ninguna cosa ni pensaba de tal traición como esta. E quando amanesció levantose muy seguro, no se guardando de ningún engaño semejante, e fuesse para la condessa a despedirse della, ca* assí le convenía de fazer. E dixo la condessa que se fuesse a la gracia de Dios e puñasse quanto pudiesse en ser aína[3974] con el conde e levarle* bien e lealmente el mensaje que le era encomendado. E mandó le que a la tornada que viniesse por ay e no fiziesse otra cosa. E el escudero dixo le que le plazía e que lo faría de buena mente. E entonce començó se de ir lo mas aína qu'él pudo, como quien avía gana de aver respuesta de su señor, mas desto iva él engañado.

*Capítulo XLIII. Cómo aquel mensagero dio las cartas falsas al conde e de la respuesta que traxo e de cómo se vino por aquel castillo de la madre del conde.*

Con esta embaxada que avemos dicho fue aquel mensagero al conde Eustacio a una villa do* estava por frontero en aquella guerra, e aquella villa dizían le Ancisona. E assí como llegó el escudero e lo vio el conde, plugole mucho con él, ca* sabía que le traía nuevas de la cosa del mundo que él más amava. Mas tanto plazer no ovo* en aquella vista del escudero que tanto pesar, e aun mucho más, no recibió desque* las cartas falsas ovo* leídas, ca* le parecía la más estraña cosa que en el mundo podría ser. E bien sabía él, según el mandado que le llegava e el uso e costumbre de su tierra e según el mal fuero, que merecía la dueña morir. Mas tan grande era el amor que con ella tenía que ni por todo esso no quiso embiar le mala respuesta. E apartose entonce* el conde e mandó fazer sus cartas como él tovo por bien. E, maguer que* el pesar que de la razón de las cartas tenía era muy grande, no quiso en la respuesta que a su mujer embiava recontar ninguna cosa de que le fuera embiado dezir por las cartas, salvo que embió decir a Bandoval, el cavallero a quien él dexara su muger e su fazienda encomendada, que ora sapos ora podencos que los fiziesse muy bien guardar fasta que él fuesse. E las cartas fechas dio las al escudero que las levasse* e las diesse en secreto a aquel cavallero Bandoval.

E el escudero tomó las cartas e tornó se con ellas e vino por aquel camino por do* antes avía venido con las otras, assí como lo avía castigado[3975] la condessa en su castillo. E vino a posar allí donde ella estava e acontesciole con ella assí como la otra vez. E la condessa Ginesa mandó dél curar muy bien como la otra vegada*, de guisa* qu'el escudero fue adormido e sacado de su seso por el mucho comer e el mucho bever a demasía, ca* assí lo supo la condessa adereçar que si al escudero bien supiera el dormir la primera vez que por ay passó que mejor le supiesse la postrimera, por amor que acabasse ella aquel mal e aquel engaño que tenía pensado. E fue e furtó al escudero las cartas que traía del conde su fijo en que mandava a aquel cavallero que ora podencos ora sapos que los guardasse fasta que él viniesse. E mandó ella fazer otras cartas de traición contra estas como fiziera la otra vez en que mandava que matasse la dueña e los siete infantes que ella pariera. E el escudero fuesse con esta respuesta que la condessa avía fecho para aquel cavallero su señor que le avía embiado al conde[3976].

*Capítulo LIIII. Cómo aquel mensagero dio las cartas falsas a Bandoval.*

Aquel cavallero Bandoval, después que ovo* recebidas las cartas, pensando que eran de su señor el conde, abrió las e, desque* las ovo* leído, fue muy triste e muy cuitado por aquello

[3974] *Aína*: pronto.

[3975] *Castigado*: instruido.

[3976] La traición de la condesa, con amplios antecedentes folclóricos y épicos, es el motor de la trama, en la que lo maravilloso y providencial se mezclan en esta leyenda que fundamenta el esclarecido linaje de Godofredo de Bouillón.

que en ellas mandava que fiziesse. E pesole muy de coraçón, que más no podría ser, ca* le parescía gran crueza[3977] matar dueña tan apuesta e tan fermosa. E demás que era muger de su señor e su señora, e quedando a él encomendada. E sabía él muy bien, como quien la tenía en guarda, que ella era sin yerro e sin culpa para passar por tal fecho. E en matar otrosí a aquellos siete infantes que eran las más fermosas criaturas que en el mundo pudiessen ser.

E por estas razones fue secretamente el cavallero a mostrar las cartas a la dueña; e la dueña, desque* oyó aquel mandado tan cruel e tan mortal, fue por ello tan triste que en poco estuvo que se le no salió el alma. E desque* entró en su acuerdo[3978], començó a rogar al cavallero e diziendo le que por amor de Dios que le fiziesse tanto bien que, si a morir avían algunos de sus fijos, que matassen a ella e no a ellos, ca* si pena alguna ay avía de aver que ella la merescía, e que ella la padeciesse e no las criaturas que no avían pecado. Entonce* dixo el caballero: «Señora, esto no era razón que yo lo hiziesse, mas atreviéndome en la merced de mi señor el conde, dexaré a vos a vida e mandaré matar los infantes». La dueña, quando aquello oyó, fue muy triste e obedescíale, ca* en tiempo estava que no podía al* fazer.

*Capítulo LV. Cómo aquel cavallero Bandoval tomó aquellos .vij. infantes e los levó* al monte.*

Avidas estas razones, aquel caballero Bandoval tomó los niños e mandó los llevar al desierto e fue con ellos, él llorando muy rezio porque le parescía grande crueldad en matar aquellos niños, mas él no podía al* fazer, si no complir el mandado de su señor. E en este fecho andava él engañado, e aunque no tenía él ninguna culpa. E desque* fueron en el desierto con los niños él e los escuderos que los levavan* con él, començolos a mirar e, pensando en el fecho que quería fazer e cómo no se podía desvíar, dolió se mucho dellos, tanto que no podía llegar al fecho para degollar los.

E catándolos* muchas vezes, veyendo los tan fermosos e tan apuestos, ovo* mayor lástima de los fazer matar. Entonce* consideró en sí que era mejor e mayor piedad dexarlos allí en el desierto a su ventura e a la voluntad de Dios que no matarlos e ensuziar sus manos e su alma. E, aun que la mala costumbre lo mandasse, los niños no havían fecho ninguna cosa por que deviessen morir e sobre todo que eran fijos de su señor, como lo sabía él muy bien, que toviera a su madre en guarda. E dexó los entonce* allí en el desierto todos siete juntos, ca* ellos no avían poder de se partir uno de otro como aquellos que no sabían aún andar ni se podían levantar ni bolver a ninguna parte, ni otra cosa fazer sino estar llorando queditos e allí do* yazían; no se parescía a otra cosa tanto como lechigada[3979] de podencos quando nascen e yazen todos en su cama embueltos unos con otros. E dexó los allí desta guisa* e encomendolos a Dios e fue se su carrera.

E quando tornó a la villa fuese luego* derechamente por ver a su madre dellos. E quando entró a ella falló la muy desconortada[3980] e muy llorosa e sin ningún acuerdo ni conorte*, como quien estava sin esperança de jamás ver a sus fijos que era la cosa del mundo que más amava como madre que los pariera. E de quanto ella podía de tan estraño hecho comprehender era que le parecía secreto de Dios. Pero con todo esto desperada era ya de nunca los más ver[3981].

---

3977 *Crueza*: crueldad.

3978 *Entró en su acuerdo*: volvió en sí, recobró el dominio de sí misma.

3979 *Lechigada*: conjunto de animales que han nacido de un parto y se crían juntos en el mismo sitio.

3980 *Desconortada*: desconsolada.

3981 Como es propio del relato de peripecias, cuyo modelo clásico es la novela bizantina, las separaciones de los personajes se tiñen de un carácter irreversible que aumenta el patetismo narrativo creando falsas expectativas en el receptor que se verá posteriormente sorprendido con el reencuentro de los protagonistas.

*Capítulo LVI. Cómo nuestro Señor Dios acorrió a aquellas criaturas e les embió una cierva que los crio fasta que los falló el hermitaño[3982].*

Las criaturas estando en el desierto, como es dicho, Dios, que nunca desampara a ninguna cosa de las que él faze e quiere siempre levar* sus cosas adelante e que no quiere que los fechos suyos perescan por falsedad, embió allí a aquellos niños do* yazían una cierva con leche que les diesse las tetas e los governasse[3983] e los criasse. E ellos yaziendo allí, vino la cierva a ellos e venía dos o tres cada día, e fincava los inojos[3984] cerca dellos e dava les a mamar en manera que los crio así un tiempo. E desque* los tenía fartos, lamía los e alimpiava los. E a cabo de días acaesció se por ay[3985] un hermitaño que avía nombre Gabriel e era hombre de santa vida e había en aquel desierto su hermita en que morava. E andando en essa montaña e veniendo por allí, ovo* se de encontrar con aquellas criaturas. E quando las vio, maravilló se mucho como aquel que nunca otra tal cosa viera en aquel lugar ni aun en otro, e començó se a santiguar mucho pensando que eran pecados que le querían engañar, pero toda vía iva los catando* e llegó se más a ellos. E desque* se les llegó bien cerca, puso la mano en ellos uno a uno, e entendió que eran cuerpos e cosa carnal e paresciole que era fecho de Dios.

E entonce* tomó los todos en su hábito e començó los a levar* hazia aquella su hermita do* él morava. E en levando* los començó la cierva a ir empós dél[3986], e él maravillose mucho. E desque* vio que le seguía la cierva e no se quería partir de su rastro, pensó que aquella cierva avía criado aquellas criaturas fasta en aquel tiempo. E entonce* puso los niños muy quedo en el campo e arredrose dellos un poco[3987]. E la cierva, desque* vio que el hermitaño avía assí dexado las criaturas allí e le vio arredrado dellos, fuesse luego* para ellos e llegó se muy quedo e fincó los inojos como solía e dio les a mamar assí como fazía en el tiempo de fasta allí. E desque* los ovo* dado a mamar, començó les a lamer e alimpiarlos muy bien, e desi* arredró se dellos un poco. Viendo todo esto el hermitaño, entonce* vino a ellos e tornó los a levar* en su hábito e fuese con ellos para su hermita. La cierva otrosí començó a ir enpós dél. E vio todo aquello el hermitaño, e desque* ovo* andado un rato, entendió que las criaturas avrían gana de mamar. Puso las quedo en el campo como la otra vez e arredró se dellos. E llegó se la cierva luego* e dio les a mamar quanto quisieron. E assí fue yendo empós del hermitaño aquella cierva governando aquellas criaturas fasta qu'el hermitaño llegó a su hermita.

E desque* fue con ellos en su posada, por amor de no espantar la cierva ni desfazerla de sí, e que conosciesse la casa e se fiziesse al lugar, puso luego* las criaturas a la puerta de la hermita de guisa que* las pudiesse ver la cierva e tiró se dende[3988] e llegó luego* la cierva a ellos e finco los inojos assí como solía e dio les a mamar, e desque* los tuvo bien fartos echó se cerca dellos e aseguró ay un rato. [...] E assí las fue criando fasta gran tiempo a tanto que las criaturas sabían ya comer de otra vianda. E ella en todo esto iva se arredrando dellos en manera que no acudía a ellos tantas vezes como solía fasta que los ovo* a dexar.

Entonce* el hermitaño, desque* vio que la cierva havía dexado aquellos niños, creyó que de otra vianda se podrían gobernar. Ya començó luego* a curar dellos muy bien de lo que él tenía e podía aver. E salía e iva andar por el desierto e do* fallava buenas yerbas de que él se

[3982] La mentalidad medieval está abierta no solo a lo maravilloso, sino al providencialismo divino que premia a los buenos y castiga a los malos. Ello es apreciable en este capítulo en el que la voluntad de Dios interviene para salvar prodigiosamente la vida de los inocentes y desamparados niños.

[3983] *Governasse*: alimentase, sustentase.

[3984] *Inojos*: rodillas.

[3985] *Acaesció se por ay*: llegó por ahí o se acercó allí.

[3986] *Empós dél*: tras él.

[3987] *Puso los niños muy quedo en el campo e arredrose dellos un poco*: puso a los niños en el suelo muy despacio y se apartó un poco de ellos.

[3988] *E tiró se dende*: y se apartó de allí.

solía governar. Traíalas e cozía dellas e dávagelas[3989] a comer e assí fue passando su tiempo con ellos fasta que los moços fueron criados e sabían ya andar e comer de todas viandas.

*Capítulo LVII. Cómo el hermitaño andava a pedir con aquellos niños e cómo le preguntavan quién ge los* diera e él no lo quería dezir.*

Desque* estos niños començaron a andar e entendían, ya procuravan de fazer toda vía armas, e dellos fazían sus bofordos[3990] que cogían dessos árboles que havía ay en el desierto, e los otros fazían sus espadas e començavan todo el día a andar por el desierto e pelear unos con otros. E movían unos juegos tales que parecían de guerra e, en quanto tiempo les esto assí duró, el hermitaño trabajó de curar dellos muy bien. Lo uno porque los quería muy bien, lo otro porque entendía que desque* ellos fuessen de mayor edad se podría governar muy bien andando a pedir con ellos por aquellos lugares por do* lo él solía pedir e passaría su tiempo desta guisa*, lo otro aun porque entendía que fazía servicio a Dios en los criar que por milagro fueron echados e vinieron a sus manos e se pudieran perder si no oviera quien curara dellos. E por esso procurava él en criarlos e en curar dellos lo más e lo mejor que él sabía e podía.

E desque* vio que eran ya para andar por amor de ganar algo con ellos, dexó el uno en casa e tomo los seis e salió e levolos* consigo que anduviessen con él por aquellos lugares por do* solía él andar e pedía con ellos. E dexando el uno dellos que era el mayor de cuerpo e más entendido, anduvo con los otros seis por la tierra. E ansí andando con ellos a cabo de tiempo ovo* de acaescer a venir en aquel castillo que dizían Castiel forte do* estava la condessa Ginesa, madre de aquel conde Eustacio padre destos .vii. niños. E andando por la villa, la gente del castillo que conoscían al hermitaño, que avía allí venido otras vezes e nunca con él vieron otro andar sino él solo, maravillávanse adonde oviera aquellos niños que veían tan apuestos e tan fermosos e començávanle a preguntar muy afincadamente quién gelos* avía dado o cúyos fijos eran. E el hermitaño nunca lo quiso dezir a hombre ninguno. E desque* la gente entendió que a ellos no lo quería decir, pensaron que ninguno no lo podría saber dél sino la condesa. E tomaron los más dellos e fuéronlo decir a la condessa de cómo aquel hermitaño, que solía andar por aquella tierra solo, andavan agora con él seis moços que eran las más fermosas criaturas que nunca hombre viera. E que traía cada uno dellos un collar de oro al cuello. E fue la condessa muy maravillada desto. E pensó que aquellos moços podrían ser sus nietos por quien ella mandara fazer las cartas falsas para que los matassen.

*Capítulo LVIII. Cómo la condessa Ginesa embió por el hermitaño e de cómo le tornó los seis niños e de cómo los quería matar.*

Maravillándose mucho la condessa de las nuevas que le dezían de aquellos niños e pensando que podrían ser sus nietos fijos del conde Eustacio su fijo e de su nuera la condessa Isonberta, mandó luego* llamar al hermitaño e él vino a ella e ella apartose luego* con él a una cámara e començole a preguntar muy afíncadamente que dónde oviera aquellos moços o cúyos fijos eran. E el hermitaño, como vio que la condessa tenía desseo de lo saber, no pensando ni sabiendo nada de la falsedad que ante fuera fecha ni de lo que se avía de fazer adelante, començó gelo* a dezir todo en qué manera los fallara e en quál tiempo e cómo gelos* ayudara a criar una cierva e quánto trabajo avía pasado con ellos fasta que los llegó a aquel estado según que avedes oído.

E desque* el hermitaño todo esto ovo* contado a la condessa, entendió ella que aquellos eran los sus nietos a quien ella trabajó de les buscar la muerte[3991]. Entonce* començó ella a

[3989] *Dávagerlas*: dábaselas, se las daba.
[3990] *Bofordos*: bohordos, lanzas cortas usadas en ejercicios de caballería.
[3991] Se desarrolla aquí un recurso fundamental en el relato medieval: la anagnórisis, que consiste en el reconocimiento de la verdadera identidad de los personajes, perdida u ocultada por las peripecias

rogar al hermitaño e a dezirle que le diesse aquellos moços que ella los criaría e les faría mucho más bien que no él. E los pornía[3992] en buen estado porque le parecía como quier que fuesse[3993] que de alto linaje eran. El hermitaño, pensando que la condessa obraría tan bien del fecho como del dicho que dezía, plaziéndole de la buena andança e de la mejoría de los moços, dixo que le plazía de gelos* dar e dexar e dexó gelos* e encomendó gelos* mucho, ca* parescer tenían de ser hombres de estado[3994]. E quando al tiempo viniessen de ser para ello, que ellos gelo* servirían. Mas quando dellos se partió, el hermitaño començó de llorar muy fieramente e començó otrosí de les besar los ojos e las caras e fazer tan maño llanto con ellos como si los toviesse delante sí[3995] muertos, e assí faziendo se partió dellos por dos vezes.

Los moços, desque* se vieron sin el hermitaño, como avían fecho con él su vida fasta allí, fízoles de mal[3996] de que vieron que andavan entre gente estraña e con quien nunca ovieran tratado, e por tanto no se podían asosegar sin el hermitaño. Entonce* la condessa, veyendo los niños andar tristes por que los dexava el hermitaño, començoles a fazer muchos plazeres por assosegarlos e que se fiziessen[3997]. E assí fueron con ella biviendo fasta un tiempo e, desque* vio ella que aquellos moços ivan cresciendo, semejávale que la obra del mal que ella avía fecho contra ellos que, si los moços adelante biviessen, qu'el fecho no podría ser encubierto, e que lo querían vengar ellos en algún tiempo.

E por esto un día, estando ella en su cámara, mandó llamar dos escuderos que avían nombre el uno Dransot e el otro Frongit. E vinieron ante ella e mandoles que traxissen[3998] allí ante ella a aquellos moços e ellos fizieronlo assí. E desque* los moços fueron metidos en la cámara, mandó la condessa desembargar del palacio toda la gente[3999] e que se fuessen todos para sus posadas tan bien los suyos como los estraños. E fue fecho assi luego* en manera que no dexaron en toda la casa otro hombre si[4000] aquellos dos escuderos e un portero que guardava la puerta. Entonce* dixo la condessa a Dransot e a Frongit que quitassen aquellos collares de oro a aquellos moços e que los degollassen luego* ante ella, e que se no detoviessen poco ni mucho. E desque* los oviessen degollado que luego* de noche que los no viesse ninguno e que los levassen a soterrar a un desierto que era cerca de ay quanto una legua. E esto mandó la condessa fazer ante sí tan cruel mente por miedo que avía que si los embiasse a matar a otra parte que escaparían de la muerte por alguna manera, assí como escaparan de la otra vez quando los mandara matar por las cartas falsas, como avés oído.

Dransot e Frongit, aquellos dos escuderos, por cumplir el mandado de su señora la condessa, ca* era muy fuerte dueña e muy brava e avíanla gran miedo, echaron mano a los niños e començaron luego* muy apriessa a quitarles los collares por degollarlos luego* e cumplir lo que les era mandado. Mas tan apriessa no ovieron tirado[4001] los collares que ellos muy más apriessa non fueron fechos cisnes e saliéronse les por entre las manos, assí que tan solamente

---

anteriores del relato. Este reconocimiento de la verdadera identidad de los personajes abre la narración a nuevos desarrollos argumentales, en este caso, a la transformación maravillosa de los nietos de la malvada condesa en cisnes.

3992 *Pornía*: pondría.

3993 *Como quier que fuesse*: fuese como fuese o de la forma que fuese.

3994 *Ser hombres de estado*: ser nobles.

3995 *Delante sí*: delante de sí.

3996 *Fízoles de mal*: les hizo mal, se sintieron mal.

3997 *Que se fiziesen*: se hiciesen [a ello], esto es, se acostumbrasen.

3998 *Taxissen*: trajesen.

3999 *Desembargar del palacio todo la gente*: vaciar el palacio de toda la gente.

4000 *Si*: sino.

4001 *Tirado*: quitado.

en uno dellos no uviaron travar[4002], e volaron, e fuéronse apriessa por una finiestra[4003] que avía en la cámara de la condessa do* se parava ella a solazarse quando avía gana porque era aquella ventana de muy buena vista a todas partes.

E quando esto vieron Dransot e Frongit, pesoles mucho, no por los moços que assí escapavan de aquella muerte tan desaguisada, mas por razón que no cumplieran ellos aquello que les fuera mandado con miedo de la condessa que era muy brava, como es dicho, e les faría algún mal. E pesoles desto a los escuderos, como dezimos, mas mucho más pesó a la condesa porque la su crueldad no se cumplía assí como ella codiciava. E fiziéronse muy maravillados la condessa e los escuderos de tan gran milagro como aquel que aquella ora se fiziera ante sus ojos veyéndolo ellos. E en esto entendieron que aquello no podría ser sino fecho de Dios. Mas por todo esso, la condessa no era movida por aquella maravilla e quería dar cabo a aquella mala obra si pudiesse que avía començado. Lo uno por el gran mal que quería a su nuera, lo otro porque se temía de los moços que, si biviessen, que recebiría dellos el galardón que devía según aquello que ella contra ellos avía començado e avía fecho ya. E por esto obrava ella tan de gana el fecho como ya oístes.

E en todo esto, desque* vio el milagro que Dios fiziera, como muy entendida dueña en todo mal, creyó que en al* no les podría fazer daño sino en mandar desfazer aquellos collares[4004] e embió luego* por un platero muy bueno, e que después perderían ellos la virtud que ellos avían. E fueron por él e él vino luego* ante ella. E ella demandó los collares e truxieron gelos* e diolos al platero. E mandó quel* fiziesse de aquellos seis collares una copa muy buena para su mesa. E el platero tomó los e dixo que lo faría e fuesse para su casa con ellos e començó luego* a fundir él un collar. E en fundiéndolo començó el oro a crescer e cresció tanto que semejava que más oro avía en aquel solo que no podía aver en todos los seis collares. E el platero, desque* vio qu'el oro así cresciera, dio le luego* la voluntad que guardasse los cinco collares e que los no fundiesse, e que fiziesse la copa de aquel oro de aquel collar, pues que assí cresciera, e demás que entendió que esto por Dios venía, e no quiso más fundir e guardó muy bien los otros cinco que quedavan. E fízolo, como hombre bueno e entendido, en manera que hombre del mundo no gelo entendiesse[4005]. E él era muy sotil maestro e sabía mucho de aquella arte. E de aquel collar que fundió, fizo la copa muy buena e muy sotil e muy bien labrada e muy fermosa e grande. E desque* la ovo* fecho, levola* ante la condessa, e la condessa fue muy pagada della e maravillose mucho cómo era tan grande, ca* le semejava que en todos los seis collares no podía haver tanto oro de que tan gran copa como aquella se fiziesse. E preguntó entonce* al maestro si metiera todos los seis collares en aquella copa o si pusiera más oro de lo suyo. E él dixo que todos los seis collares metiera en ella e que de suyo no pusiera ninguna cosa. Entonce* la condessa le agradesció mucho la lavor quel* fiziera e alabole mucho la copa que era muy grande e muy fermosa e quel* semejava que de tan poco oro que fiziera muy grande e muy fermosa copa como muy buen maestro e muy sotil. E quedó ella muy pagada e prometió al platero que le faría mucha merced. E entonce* fizo llamar allí el su copero e mandole que de allí adelante le diesse a beber con aquella copa e no con otra ninguna. E esto fazía ella por que la copa era muy bien fecha e muy fermosa a gran maravilla, e tomava muy gran plazer en bever con ella.

---

[4002] *Assí que tan solamente en uno dellos no uviaron travar*: así que ni tan solamente en uno llegaron (uviaron) a trabar, esto es, así que ni siquiera pudieron coger a uno.

[4003] *Finiestra*: ventana.

[4004] La realidad del relato medieval, tanto ficticio como histórico, tiene unos límites muchos más amplios que en la actualidad. Por lo que motivos como la magia, el hechizo o los objetos prodigiosos son habituales y se integran en su concepto de verosimilitud.

[4005] *En manera que hombre del mundo no gelo entendiesse*: de manera que nadie del mundo lo supiese (literalmente: se lo entendiese).

*Capítulo LVIIII. Cómo los niños después que fueron cisnes volaron e se fueron para un lago que estaba cerca del hermitaño do* se avían criado.*

Cuenta la istoria adelante, después que ha contado de las cosas que en esta razón acaescieran de la copa que fue fecha del collar según avedes oído, cuenta agora de los moços después que fueron fechos cisnes cómo volaron para un lago e passaron ay su tiempo como agora oiredes[4006]. Aquellos cisnes después que de la cámara de la condessa fueron salidos, como es dicho, dieron consigo en aquel lago muy grande e muy fundo[4007] que era a la orilla de aquel desierto do* ellos fueran criados con el hermitaño quando eran niños.

E andando en aquel lago, gobernando se del pescado que ay fallavan, aun que tomavan gran enojo, ca* no fueran ellos criados a tal vianda, estando ellos assí allí acaesció qu'el hermitaño ovo* a salir a andar por la tierra como solía a ganar por los pueblos para pedir su limosna de que biviesse en su hermita. E aquella vez levava* consigo a aquel otro moço hermano de aquellos cisnes que avía quedado en casa que guardasse la hermita quando dio los otros a la condessa. E a la tornada, quando se venía para la hermita, ovo* se les de fazer el camino[4008] por la ribera de aquel lago do* estavan aquellos cisnes. E a la hora que emparejaron con el lago e passavan cerca dél por un sendero, como los vieron los cisnes conosciéronlos luego*, e començaron todos a salir del lago muy apriessa e irse para ellos. E el hermitaño e el moço assí como los vieron de aquella forma e venir a ellos fueron muy maravillados. Mas el moço con el plazer grande que avía de los ver fuese assentar cerca dellos. E los cisnes otrosí con el plazer que avían del hermitaño que conoscían fuéronse a sobir dellos en el regaço e dellos en los ombros. E començaron muy fuertemente a ferir[4009] de las alas e a fazer muy grandes alegrías. E el moço otrosí, desque* vio aquellas alegrías e que tan seguramente se allegavan a él, metió mano a una talega en que traía pan e carne que les avían dado por Dios en aquellos lugares por do* andavan e començoles dar de comer. E los cisnes sabían comer de todas las viandas que les el moçoo dava, ca* a tales como aquellas fueran ellos criados. E desque* les ovo* dado assaz*, dixo el hermitaño que se fuesen, ca* tiempo era de se acoger para su hermita. E el hermitaño, como que[4010] lo no mostrava al moço, maravillava se mucho de aquellos cisnes que assí venían a ellos tan seguros; e demás que nunca en ningún tiempo tales aves viera en aquel lugar ni en aquella tierra, e pensava entre sí qué podría ser aquello de aquellos cisnes, mas nunca en ello pudo caer, empero[4011] después lo supo e él los mostró al conde Eustacio su padre según adelante oiredes[4012].

E por amor de aquellos cisnes cada vez que salía para ir alguna parte nunca por otro camino quería ir sino por allí por amor de verlos e de los dar de comer. E cada vez que por ay passava los cisnes salían luego* a ellos a rescebirlos fuera del lago. E el moço assentávase luego* cerca dellos e dávales a comer e curava bien dellos de aquello que traía e assí los governaron un tiempo fasta que vino de la hueste el conde Eustacio su padre con voluntad del rey su señor, ca* mucho avía caído en su saña como havéis oído. E desque* llegó a su tierra supo las nuevas e supo la verdad por la virtud de Dios que lo mostró según lo contará la estoria adelante.

---

[4006] Nuevo y detallado ejemplo de cómo el narrador guía a los receptores en el desarrollo de su relato realizando un abreviado resumen de la trama que ha ido narrando.

[4007] *Fundo*: hondo.

[4008] *Ovo se les de fazer el camino*: tuvieron que hacer el camino.

[4009] *A ferir*: a mover.

[4010] *Como que*: aunque.

[4011] *Empero*: aunque.

[4012] Referencia a una nueva anagnórisis que se producirán más adelante en el relato.

## B) HISTORIAS CABALLERESCAS BREVES[4013]

### *Otas de Roma*[4014]

***Aqui comiença el cuento[4015] muy fermoso del enperador Otas de Roma e de la infante Florençia su fija e del buen cavallero Esmero[4016].***

Bien oístes en cuentos e en romanços[4017] que de todas las çibdades del mundo Troya[4018] fue ende* la mayor. E después fue destroída e quemada, así qu'el fuego andó en ella siete años, e de aquellos que ende* escaparon que eran sabidores e hardidos[4019] e de grant proeza esparzieron se por las tierras cada uno a su parte. E puñaron de guarir[4020] e poblaron villas e castillos e fortalezas. Onde* dize el cuento[4021] que Anthico el grande pobló primera mente

---

[4013] Las historias caballerescas breves nacen del proceso de novelización de los cantares de gesta franceses, por lo que este será su modelo de género, exportado a nuevas fuentes y temas. En ellas, al igual que en los libros de caballerías cuyo modelo serán los relatos artúricos, domina el mundo caballeresco en su ideología y ambientación y la trama de aventuras en su desarrollo argumental. En su difusión cabe advertir dos etapas: 1) siglo XIV, ofrece un conjunto de relatos o *romances en prosa* de los que contamos con huellas textuales y con textos íntegros de transmisión manuscrita; 2) finales del siglo XV, transmite a través de la imprenta algunos de los textos del XIV, con mayor o menor grado de reelaboración, y nuevos textos generados desde el nuevo mundo caballeresco propiciado por los Reyes Católicos.

[4014] La obra se conserva en el ms. H-I-13 de la Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial, junto a otros cuatro romances y otras cuatro hagiografías en prosa. Es ejemplo de los romances en prosa del siglo XIV. Ello hace que esta obra sea en su desarrollo un libro de aventuras con abundantes elementos hagiográficos (sobre todo en su final). La obra se basa en una prosificación perdida del cantar de gesta francés *Chanson de Florence de Rome*. Desde ella desarrolla el tema de su segunda parte sobre la calumnia de la mujer virtuosa que termina viendo reconocida su virtud. Antes de ella se produce una amplificación (que viene a ocupar la mitad del relato) sobre los antecedes de la persecución que gira argumentalmente sobre la guerra entre el emperador Garsir de Constantinopla y el emperador Otas de Roma, por la negativa de Florencia a casarse con el viejo emperador griego. Ideología cortesana y moralización cristiana se dan la mano en esta obra de inspiración molinista redactada hacia el primer cuarto del siglo XIV y copiada hacia 1350.

Editamos y anotamos el texto desde los materiales ofrecidos por Thomas D. Spaccarelli (trans.), *El emperador Otas de Roma. Escorial, Monasterio, h.I.13. Colección de Textos Caballerescos Hispánico*s, Hispanic Seminary of Medieval Studies. En la red: <www.textred.spanport.wisc.edu/chivalric> [enero 2021].

[4015] Las denominaciones de los relatos ficticios medievales en Castilla no llegaron a ofrecer una terminología definida y precisa. En varios de los relatos del manuscrito escurialense se utiliza esta denominación de cuento como marca del carácter ficticio del relato, frente a la denominación de crónica, referida a la prosa de la realidad propia de la historiografía, y al ambiguo de historia, que tanto sirve para relatos ficticios como reales.

[4016] A lo largo de la obra este personaje tiene diversas denominaciones, dominando en el texto la de Esmeré.

[4017] Cuentos y romançes (romanços) son dos términos tempranos que señalan relatos de ficción y que no cuajarán en castellano siendo sustituidos por historia y ya avanzado el Siglo de Oro por novela.

[4018] A lo largo de toda la Edad Media la materia narrativa troyana (propia de la materia Roma o temática clásica) fue muy conocida y utilizada, aunque no directamente desde la *Ilíada* de Homero, sino desde tratamientos posteriores como fueron la *Ilias latina* del siglo I, de Dictis de Creta (*Ephemerides belli Troiani*), Dares Frigio (*De excidio Troiae historia*) y de la obras de Benoît de Sainte-Maure (*Roman de Troie*) y de Guido delle Colonne (*Historia destructionis Troiae*).

[4019] *Hardidos*: valientes.

[4020] *Puñaron de guarir*: procuraron sobrevivir denodadamente.

[4021] Refiere a continuación una serie de fundaciones legendarias de ciudades antiguas con el fin de prestigiar la ciudad de Roma en la que se centrará su relato.

Anthiocha, el Rey Babilono, aquel que fue muy poderoso, pobló de cabo Babiloña de buena gente, otrossí África pobló la çibdat de Cartajena que llaman Túnez[4022] e Rómolu pobló Roma, así como paresçe aun agora en que fue esparzida mucha sangre de mártires por que todo el mundo obedesçe a Roma. Mas por un rey Garsir, que fue fuerte e fiero e orgulloso e muy conquerìdor de tierras, priso grant daño el señorío así como agora oiredes[4023].

La verdadera estoria diz que un enperador fue en Roma aquella sazón[4024] que ovo* nombre Otas, muy poderoso e muy buen xristiano[4025] a maravilla. E avía una fija a que dezían Florençia que fue a maravilla de quantas fueron en su tienpo de bondat e de paresçer. Por aquesta donzella veno después a tan grant guerra que nunca y* tan grande ovo* desque* Dios veno en tierra[4026].

Ora[4027] si vos ploguier este cuento, vos diré de muy grant nobleza que fue de tienpo antiguo que non aveno[4028] más noble en la xristiandat[4029] aqueste Otas enperador de Roma quando veno a vejez que avía ya la cabeça acorvada[4030]. Tenía esta su fija consigo Florençia de que vos fablé, que era muy noble e muy fermosa a maravilla. E por esto la amava mucho su padre e la tenía ençerrada. Quando esta Florençia nació, así plogó a Dios, que la guardó biva e su madre fue luego* muerta. E aquel día aveno[4031] tan grant maravilla en su naçençia que llovió sangre, onde* la gente fue muy espantada, e otrosí se conbatieron aquel día todas las bestias que en aquel regno eran e las aves en el aire; así que todas se pelearon e esto dio a entender que era significança de la mortandat que avía de venir por ella que fue tan grande así como dizen las estorias que más de çient mil omes* y* perdieron las vidas[4032].

---

4022 Se refiere a Cartago.

4023 Esta breve introducción señala el lugar en que se iniciará el relato y anticipa el motor de la trama: la pretensión del emperador Garsir de Constantinopla de casar con la infanta Florençia, hija del emperador Otas de Roma. Su negación a casarse suscita la guerra entre ambos imperios. En su defensa participarán los hermanos Esmero y Miles, dos hermanos hijos del rey de Hungría. A su muerte Otas entrega el reino y la mano de su hija a Esmero, pero al continuar la guerra su hermano Miles lo traiciona e intenta casarse con Florencia. Con la ayuda del Papa, Miles es derrotado y apresado, aunque Florencia, tras perdonarlo, lo libera. Con ello permite a Miles urdir una serie de engaños que hacen a Florencia salir de Roma y sufrir una serie de traiciones y peligros a manos de Miles (que tras acusarla de adúltera intenta forzarla), Macaire (quien mata a Beatriz y acusa de ello a Florencia) y Clarembaut (que la embarca engañosamente vendida a Escot, el capitán del barco), hasta que sufre un naufragio y ha de refugiarse en un convento de monjas. En él, lleva una vida ejemplar y realiza una serie de milagros que harán que confluyan en él todos sus enemigos y los personajes que la han ayudado, como Terrín y su mujer Anglentina (padres de la asesinada Beatriz). Este final permitirá la necesaria anagnórisis propia del género y la recuperación de la honra y de la posición social de la protagonista premiando a los buenos y castigando a los malos, según la moral de la época. Hemos seleccionado el comienzo en el que se señalan las virtudes de Florencia y el final en el que se produce la confluencia de todos los personajes.

4024 *Aquella sazón*: en aquel tiempo.

4025 *Xristiano*: cristiano.

4026 La referencia a la doncella causa de una guerra es motivo tomado de la Guerra de Troya, en la que la belleza de Elena provocará el conflicto. No obstante, como se observará en el desarrollo del relato, el narrador se esforzará en mostrar que no será por un comportamiento moral equivocado de Florencia, sino por la traición de los malos personajes que provocan la destrucción del reino y quieren menoscabar su virtud.

4027 *Ora*: ahora.

4028 *Aveno*: llegó a existir.

4029 *Xristiandat*: cristiandad.

4030 *Acorvada*: doblada, inclinada por la edad.

4031 *Aveno*: vino, se produjo.

4032 Los prodigios y su valor profético son muy comunes en los relatos caballerescos en los que la magia y las maravillas acompañan a los protagonistas en sus acciones.

Mas esta Florençia, de que vos fablo, de muy grant bondat, quando llegó a hedat de quinze años fue tan bella e tan cortés e tan bien enseñada que en todo el mundo non le sabían par[4033]. Ya de las escripturas nin de las estorias ninguno non sabía más, de la harpa e de viola e de los otros estromentos ninguno non fue más maestre. E con todo esto le diera Dios tal donaire que non se abondavan[4034] las gentes de oír su palabra, onde* ella era mucho abondada e mucho conplida e el su paresçer e el su donaire en el mundo non le fallavan par. Assí que dezían aquellos que la más afemençiavan[4035] que, desque* Dios formara Adán e Eva, que tan bella criatura non naçiera[4036], sinon una que nunca ovo par nin averá[4037].

[…]

Agora, Señores, un poco me ascuchat e oiredes por qual maravilla fueron allí juntados los enemigos de Florençia que tanto mal le fezieron e basteçieron asi como oístes e fezieran más si non fueran destorvados, mas Dios que es poderoso de todas las cosas la guardó ende* por su piadat[4038]. Allí llegó Miles e Escot el bárbaro mal aparejados, Macaire el falso todo inchado e astroso, e Clarenbaut el ladrón contrecho e maldito e desfegurado. Así venieron todos de muy lueñe[4039], por que cuidavan guarir[4040]. Quando los vio Florençia, loó mucho la justiçia de Nuestro Señor e dixo que esto era miraglo que los Dios assí juntara allí.

Agora vos dexaremos de fablar de Florençia e diremos de Esmeré el enperador de Roma[4041] que era muy mal trecho ca* fuera llagado en la cabeça más avía de dos meses de una saeta e la saeta le fincara y* que era muy pequeña, ca* fuera de arco, e non la pudieron fallar. E era tan amarillo como çera e tenía el rostro inchado de guisa que* perdía la vista. Así que sus omes* cuidavan que non podería guarir[4042]. E avían ende* grant pesar los omes* buenos de la tierra e los prínçipes e dezían entre sí que, si él muriese, que todos eran perdidos. Las nuevas[4043] llegaron a Roma de aquella santa monja del Bel Repaire, de las grandes virtudes e de los miraglos que Dios fazía por ella, que non era ome* que y* fuese por buena creencia, tanto que se confesase, sol que lo ella tañiese[4044] con su mano que luego* non guareçiese[4045] e que así venían ende* todos sanos[4046].

Quando Esmeré sopo que aquello era verdat llamó Agravain, que era muy su privado e díxole:

---

4033 *Non le sabía par*: no conocían otra igual que ella.

4034 *Non se abondavan*: no se cansaban.

4035 *Afemenciavan*: miraban fijamente.

4036 Se cierra este fragmento inicial de la obra con una descripción de la extrema belleza de Florencia, propia de la poesía cortesana.

4037 *Nunca ovo par nin averá*: nunca tuvo igual (par) ni lo tendrá.

4038 La fórmula de informar sobre el relato que utiliza el cronista es inicialmente juglaresca («Agora, Señores, un poco me ascuchat e oiredes», recuérdese que parte de una prosificación de un cantar de gesta), aunque seguidamente presenta el nuevo tema de su relato y resume el contenido anterior, como es propio de la ficción en prosa.

4039 *Lueñe*: lejos.

4040 *Cuidavan guarir*: pensaban curarse.

4041 Esta fórmula de transición narrativa es propia del entrelazamiento de los relatos de aventuras en los que, tras narrar las aventuras de un protagonista, el relato ha de volver en el tiempo para relatar la aventura paralela de otros personajes.

4042 *Cuidavan que non podería guarir*: pensaban que no podría curarse.

4043 *Nuevas*: noticias.

4044 *Tañiese*: tocase.

4045 *Guareçiese*: sanase.

4046 Esta santa monja, caracterizada con la virtud y santidad propias de las protagonistas de las hagiografías, no es otra que Florencia que, tras múltiples peripecias, ha ido a refugiarse en un monasterio de nombre simbólico: Bel Repaire, expresión occitana que significa buena morada.

—«Amigo, yo só muy mal trecho, así que, si otro consejo non he que fasta aquí ove, çedo[4047] será mi muerte. Dizen me que en el abadía del Bel Repaire ha una santa dueña por que[4048] Dios y* muestra muy grandes miraglos, así que más de quarenta çiegos fueron y* ya alunbrados[4049] por ella e contrechos e gafos[4050] guaridos e sanos. E yo querría ir allá si me lo vos loásedes».

—«Señor, dixo Agravain, como vos quesierdes, ca* bien he fiuza[4051], si vos aquella santa dueña rogardes de buena voluntad, por quanto ende* ya oí decir, que vos seredes luego* guarido, que sol non duldedes y[4052]. Pues moved de aquí de grant mañana, non tardedes más. E id muy bien guisado e muy apostada mente, e levad* muy grant aver que y* dedes, carguen ende* roçines de oro e de plata».

E Agravain mandó aguisar toste[4053] la fazienda de su señor, e el enperador movió de allí otro día de grant mañana. E tanto andó por sus jornadas que veno a Bel Repaire. Quando lo sopieron en la villa, salieron contra éllos[4054] e tañieron todos los signos[4055] por la villa e en el abadía, e el abadesa salió a él con sus dueñas e con grant proçesión. Mucho fue bien resçebido e a grant onra, ca* bien lo devía de ser. E desque* entró en la villa, fue deçender al alcáçar.

Las nuevas fueron dichas en el monesterio, que el enperador de Roma fuera ferido en la cabeça, e que era ende* muy mal trecho e tenía el rostro inchado e amarillo e non fallavan quién lo pudiese guarecer, e que por esto venía a aquella sant monja de que tanto fablavan de sus miraglos. E quando esto sopo el abadesa, dio ende* graçias a Dios. Entonçe* llamó a Florençia e díxole:

—«Amiga buena, bendita sea la ora que vos Dios aduxo[4056] a este monesterio e vos nos dio dueña[4057]. Sabed qu'el enperador de Roma, que agora llegó, posa en aquel alcáçar e bien a vós[4058] que lo guarescades».

Quando esto entendió Florençia, tan grande fue el alegría que ovo* en su corasçón que sol non pudo fablar nin vervo[4059] e del alegría el coraçón le començó a tremer[4060] e tornó más vermeja que una rosa fresca. Ora sopo bien que era venido el tienpo en que ella tornaría a Roma, si Dios le diese vida que la avería Esmeré en su poder, ca* bien la mereçía. ¡Ay, Dios!, si él esto sopiese al abadía se fuera derecha mente que cosa non lo detoviera, mas bien creo e non dubdo nada que quando anbos se conosçieren que farán tan grant alegría que bien será oída[4061].

El enperador fue bien albergado él e toda su conpaña, e Terrín otrossí allá do* posava. E a la noche fue ver el enperador que lo resçebió bien, ca* mucho era onrado ome*. Aquella noche fezieron todos grant alegría por la villa e folgaron e dormieron fasta la mañana. Esmeré, que

4047 *Çedo*: prontamente.
4048 *Por que*: por la que.
4049 *Alunbrados*: con la vista recobrada.
4050 *Gafos*: leprosos.
4051 *Fiuza*: confianza.
4052 *que sol non duldedes y*: solamente con que no dudéis allí.
4053 *Toste*: pronto.
4054 *Contra ellos*: hacia ellos. En el texto se utiliza mucho esta preposición con su valor antiguo de hacia (con verbo de movimiento) y no de oposición como es su actual significado.
4055 *Tañeron todos los signos*: tocaron todas las señales de campana.
4056 *Aduxo*: trajo.
4057 *E vos nos dio dueña*: y nos dio a vos como monja (dueña).
4058 *E bien a vós que lo guarescades*: y viene a vos para que lo curéis.
4059 *Que sol non pudo fablar nin vervo*: que no pudo ni decir una palabra.
4060 *Tremer*: temblar.
4061 Como a menudo realiza el juglar de los cantares de gesta, el narrador de esta ficción valora los hechos de su relato en un monólogo cuyo destinatario es el lector.

andava muy coitado, fue oír la misa al monesterio e Agravain con él. E desque* entraron en el monesterio, fuéronse a la caustra e las dueñas salieron contra el enperador e saluáronlo e omilláronsele mucho e dixieron:

—«Nuestro Señor Ihesu Xristo salve el enperador de Roma».

E el enperador que era muy cortés les dixo que Dios las bendixiese e guardase. Entonçe* tomó a la abadesa por la mano e díxole:

—«Dueña, por Dios, mostrat me aquella santa monja de que tanto fablan, ca* çertas[4062] de la ver he grant sabor e faz me grant mester[4063]. E, si me ella pudier guarir[4064] de mi cabesça de que só tan mal trecho, yo vos daré más oro que non ha de plomo en vuestra abadía».

—«Señor, diz la abadesa, bien vos fago yo çierto que ella vos guarirá muy toste».

—«Dueña, diz el enperador, oya[4065] vos Dios».

E el abadesa levó* el enperador a una muy rica cámara e allí se asentó el enperador e Agravain con él, que mucho era su privado, e el abadesa e bien diez dueñas. E desque* así estovieron, el enperador dixo:

—«Dueña, por Dios, mostradme aquella santa monja que tanto es de grant prez[4066] por cuyo amor yo vin a esta tierra, ca* mal trecho só como vedes de una ferida que tove en la cabeça de que me inchó así el rostro, como podedes ver. E pues que le Dios dio tal virtud e que tan lueñe van ende* las nuevas, çertas, si me ella guareçiese, yo sería sienpre suyo quito[4067] e daría por ende* a este monesterio diez cargas de oro e de plata»[4068].

A tanto aquí viene Terrín, el señor de castil[4069] perdido e su mugier Anglentina con él[4070], que era muy fermosa dueña e muy preçiada, e omilláronse mucho al enperador e asentáronse çerca dél. Entonçe* enbiaron por la santa monja e ella veno toste, que non se detovo. E andava vestida de paños negros e un velo en su cabeça, así que la claridat de su rostro rayava por çima del velo de que tenía el rostro cobierto. Mas quando ella vio a Esmeré, tal alegría ovo* que tornó más vermeja que una rosa e Esmeré se levantó contra ella, mas non pensava que aquella era la emperatriz. E ella, por el grant amor que le avía, reyose muy amorosa mente contra él a desora. Mas, si la él conosçiese, más ledo[4071] ende* fuera que aun que le dieran todo el aver del mundo. E desque* el enperador e Terrín se levantaron contra ella, tomola el enperador por la mano e sentola cabo sí[4072] e todos aderredor.

E Esmeré, que era muy cortés començó de fablar con ella e díxole:

—«Dueña, yo oí fablar de vós en Roma, e dezían así que en Bel Repaire ay una santa monja de muy grant religión que es en el monesterio de las dueñas, e por muchas otras tierras corre grant nonbrada[4073] del grant bien que Dios faz[4074] por vós e da merçet a las gentes.

[4062] *Çertas*: verdaderamente, ciertamente.
[4063] *Faz me grant mester*: me es muy necesario, es decir, tengo gran necesidad de su ayuda.
[4064] *Guarir*: curar.
[4065] *Oya vos Dios*: Dios os oiga.
[4066] *Prez*: precio con el valor de fama y honra.
[4067] *Yo sería siempre suyo quito*: yo sería siempre suyo libremente.
[4068] Tras esta recepción del primer personaje que acude al monasterio, el emperador Esmeré, se inicia el detallado relato de la anagnórisis final con la que se cierra la narración.
[4069] *Castil*: castillo.
[4070] Ambos personajes ayudaron a Florencia en su desgracia hasta que fue falsamente acusada por Macaire de haber matado a Beatriz, hija de ellos.
[4071] *Ledo*: alegre.
[4072] *Cabo sí*: junto a él.
[4073] *Nombrada*: fama, prestigio.
[4074] *Faz*: hace.

E yo fui llagado en la cabeça de una saeta de que nunca pude fallar guarimento[4075] e, si me vós guareçiesedes, sienpre yo sería vuestro ome* quito e daría por ende* muy grant aver en este vuestro monesterio».

—«Señor, dixo ella, bien oí vuestra razón e bien vos guariremos con ayuda de Dios. Así que vós seredes sano ante que nos partamos. Mas fazed agora tanto, mandat venir ante mí todos los enfermos que aquí venieren por guarir».

Donde en esta villa ha muchos entonçe* fue dado el plegón[4076] que todos veniesen. Allí veríades venir[4077] contrechos e çiegos con sus bordones e de otros dolientes tantos que toda la claustra e las casas ende* fueron llenas, e traían sus rapazes[4078]. E aquí viene Clarenbaut, el ladrón, sobre dos palos, e Escot otrosí, el marinero, con su barva luenga, e Terrín fizo traer a Macaire, el traidor, e a Miles de Ungría. Entonçe* se levantó Florençia, la fija del enperador Otas e dixo a los dolientes:

—«Señores, ora oid mi palabra que vos quiero decir: ¿Querríades vós ser guaridos de vuestras dolencias?»

E ellos respondieron que cosa del mundo non deseavan tanto. E ella les dixo:

—«Conviene a cada uno de vós que manefieste todos sus pecados ante todos. Ora diga cada uno e nós ascuchar lo hemos. Mas aquel que mentier a su entendimiento[4079] sepa que non puede guareçer e el que verdat dixier nós le otorgaremos que se vaya sano, así que él irá guarido para su tierra»[4080].

Entonçe* cató a su diestro e vio a Miles e díxole:

—«Ora, amigo bueno, començad luego* vos».

E quando esto Miles entendió, baxó el rostro contra la tierra.

—«Dueña, dixo él, muy de duro lo diría»[4081].

—«Par mi cabesça, dixo ella, pues nunca serás sano si non manefestares todos tus pecados del comienço fasta la fin, así que todos los oyamos».

—«Dueña, dixo Miles, por Dios merçet. Sabet por verdat que yo só de alta guisa*. El Rey d'Ongría fue mi padre e Esmeré es mi hermano que es este enperador de Roma. Él fue conplido de bondat e servió sienpre a Dios e él se fiava en mí e yo traía él[4082] e quisiéralo matar. E tanto andodí[4083] que le tollí[4084] su mugier que era la más fermosa dueña que yo nunca vi. Esta era Florençia, que tanto era amiga de Dios, que la nunca pude vençer e levela* fuyendo por una floresta así que tres días se fezieron que nunca comimos. E fallamos un hermitaño en aquella

---

[4075] *Guarimento*: curación.

[4076] *Plegón*: pregón.

[4077] *Allí veríades venir* es fórmula típicamente juglaresca de apelación al receptor de los cantares de gesta. En este relato en prosa temprano, de hacia el primer tercio del siglo XIV, se observan, además de cierto arcaísmo lingüístico, formas narrativas épicas y hagiográficas algo alejadas de las fórmulas del narrador de los libros de caballerías más evolucionados de finales del XV.

[4078] Esta última frase aparece en el manuscrito aisladamente después de la enumeración de los traidores. La desplazamos al final de la presentación general de los enfermos por el sentido y porque se puede haber producido un salto de igual a igual en la copia.

[4079] *Mentier a su entendimiento*: mintiere conscientemente.

[4080] Este motivo de la necesaria confesión para obtener la curación permite presentar la ignominia de cada uno de los enemigos de Florencia, al tiempo que resume las peripecias del argumento del relato y subraya la inocencia y virtud de la protagonista.

[4081] La frase manifiesta su negativa a hacerlo de forma equivalente a la actual «es muy duro o difícil decirlo».

[4082] *Yo traía él*: yo lo traicioné.

[4083] *Tanto andodí*: tanto anduve, esto es, tanto avancé en la traición.

[4084] *Tollí*: quité.

montaña, que serviera y* a Dios grant tienpo avía, e deçimos[4085] en su hermita e y* fincamos que era ya tarde. E dio nos un poco de pan de ordio negro e duro que comimos, mas a pocas me non esgaño[4086]. E por este bien que nos fizo, quemé lo a él e a su hermita ante que me dende* partiese. Esta fue muy grant traición, bien vos digo. Después partimos nos dende* e fumos[4087] nos por un monte muy espeso do* nos comietieron[4088] leones e bestias malas, mas yo me defendí bien con mi espada que traía. Desí* cavalgamos e andamos sienpre fasta medio día. Entonçe* deçendí[4089] a Florençia so* un árbol e colguela por los cabellos della e ferila muy mal e muerta la oviera sin dulda, mas Dios la quiso guardar que troxo[4090] por y* unos caçadores. E tanto que yo oí los latidos de los canes e el son de los cuernos, cavalgué luego* en mi cavallo con muy grant miedo e començé a fuir, ca* me temí que eran del enperador que me andavan buscando. E tanto andé que llegué a casa de Guillelme de Duel e servilo mucho en su guerra. Mas non vos sé dezir cómo escapó del monte aquella enperatriz de Roma que tan mal mené[4091]. Mas sé que por el pecado della[4092] só yo tan mal aparejado e fue grant derecho ca* partido era de Dios quando tan buena dueña traí[4093]. Agora sabed que vos dixe verdat que cosa non vos mentí».

Entonçe* se levantó Terrín e dixo:

—«Señor, agora oí maravillas. Sabed que yo corría monte un día por un monte e fallé una dueña colgada por los cabellos de un árbol, mal ferida a maravilla, así como aquel diz, e toda sangrienta de las feridas que le dieran. Non ví tan mal menada[4094] dueña. Su mula estava çerca della, ensellada e enfrenada, la más rica mente que nunca ome* vio, ca* non era en la siella nin en el freno si non oro e seda. E fiz la toste descolgar, ca* muy grant piadat me tomó della e levela* a mi mugier, que vós aquí vedes, e roguele que pensase[4095] della e ella tanto le fizo de bien que fue bien guarida. Mas bien vos digo que nunca tan fermosa dueña vi desque* fui naçido. Yo le fiz mucha onra, mas mal me lo gualardonó ca* me mató mi fija Beatris con un cochillo. Non sé dónde diablo se lo ovo[4096] e quesimos la por ende* quemar. Mas ove della piadat, así quiso Dios, que la dexé e mandele que luego* se saliese de mi tierra. E dile su mula e sus paños, que cosa non fincó e fiz la poner en su mula e cavalgué e fui con ella una pieça. E desque* la puse en el camino, torné me para mi casa. Çertas[4097], nunca la después vi, nin sope della parte».

Entonçe* dixo ella a Macaire, que seía en un tapete[4098]:

—«Amigo, a vós conviene a dezir otrosí».

Quando él esto oyó fue todo esbafarido[4099], ca* él non osava fablar por miedo de su señor Terrín. Mas ella lo començó a coitar e díxole:

—«Dímelo todo, non me niegues nada».

—«Di», dixo Terrín.

---

4085 *Deçimos*: bajamos (del caballo), desmontamos.
4086 *Esgaño*: ahogo.
4087 *Fumos nos*: nos fuimos.
4088 *Comietieron*: acometieron, atacaron.
4089 *Deçendí a Florençia so un árbol*: bajé (del caballo) a Florencia bajo un árbol.
4090 *Troxo*: trajo.
4091 *Mené*: meneé, en el sentido de traté mal, maltraté.
4092 *El pecado della*: por el pecado que hice en ella al tratarla tan mal.
4093 *Traí*: traicioné.
4094 *Mal menada*: maltraída, maltratada.
4095 *Pensase*: cuidase.
4096 *Non sé dónde diablo se lo ovo*: no sé dónde se lo tuvo el diablo, esto es, no sé cómo ni por qué el diablo la incitó a hacerlo.
4097 *Çertas*: ciertamente, verdaderamente.
4098 *Tapete*: alfombra pequeña.
4099 *Esbafarido*: espantado.

—«Señora, dixo él a la monja, non osaría, mas por el amor de Dios que me lo oyades en poridat»[4100].

—«Par mi cabeça, dixo Florençia, ante vos lo conviene a dezir en conçejo[4101] que lo oyan todos. Yo bien sé el pleito como fue e tú baratas mal[4102]».

—«Dilo, dixo Terrín, ¡qué diablo dubdas!».

—«Yo lo diré, dixo Macaire, mas grant pesar he ende* en mi coraçón e grant vergüença. ¡Merçet, señor Terrín por el amor del verdadero Dios! Aquella santa dueña de que vós agora fablastes que fallastes en el monte colgada del árbol, yo la amava tanto que la demandé de amor. Mas ella tanto curava por mí[4103] quanto por un perro. E yo la començé a tentar e travar della[4104] e diome de una piedra cantuda en los dientes que me quebró ende* dos. E yo me cuidé de la vengar[4105] una noche, mas Dios la guardó ende* a mi entendimiento. ¿Para qué vos lo encobriré más? Yo maté a Beatrís con aquel cochillo que vistes e la dueña nunca y* ovo* culpa. Bien vos lo confieso».

Quando esto oyó Terrín, erguyose toste[4106] e dixo:

—¡Ay, traidor, falso desesperado, como tú mataste a Beatriz mi fija, jamás nunca alegría averé en toda mi vida! ¡Ay, Anglentina amiga, qué grant pesar he en mi corasçón de la muy buena donzella que nos non errara e así la eché desaconsejada de mi casa! Çertas, Macaire, ya de aquí non irás comigo más, ca* yo te faré luego* quemar».

—«Señor, diz Florençia, ora vos sofrid un poco[4107] e aún oiredes tal cosa onde* seredes ledo».

Estonçe* se levantó Clarenbaut, que era muy coitado sobre sus bastones a que estava acostado, e dixo a Florençia:

—«Señora, un poco me ascuchat[4108], ca* yo quiero contar mis pecados ante todos e, si pudiere guarecer, grant bien me será. Diez e nueve años anduve por la tierra que nunca tomé comunión, quebrando eglesias e robando monesterios, que bien cuido que más serán de dozientas, e por el mal que fize só así aparejado como vedes. E por esta razón fui preso e do* me levavan* a enforcar aquí viene aquella santa doncella e pediome, e dieron me le, e fui su ome* quito e jurado[4109]. Mas mala fe le porté[4110], e de lo que fue peor yo nunca me trabajé sinon de le buscar mal e de la vender».

Después desto levantose Escot el marinero e dixo:

—«Por buena fe yo gela* conpré e nunca me tanto pagué de mercandía[4111]. E fiz la meter en mi nave por grant amor e quesiera fazer della mi amiga[4112], si me lo ella otorgara, mas ella non avía cura de mi amistad[4113]. E do* iva assí por mar a muy buen velar, aquí veno un viento que firió sin sospecha tan fuerte en la nave que quebró el mástel e dio con la vela en la barca. E así avrió la nave que se enchió[4114] de agua, así que todos mis omes* y* fueron

---

4100 *En poridat*: en secreto, esto es, a solas.

4101 *En concejo*: en público.

4102 *Baratas mal*: negocias mal, haces mal.

4103 *Tanto curava por mí*: tanto caso me hacía o tanto aprecio me tenía.

4104 *A tentar y a travar della*: a tocarla y a abrazarla.

4105 *Me cuidé de la vengar*: pensé vengarme de ella.

4106 *Erguyose toste*: se irguió prontamente.

4107 *Vos sofrid un poco*: conteneos un momento.

4108 *Ascuchat*: escuchad.

4109 Hace referencia al motivo, utilizado en leyendas y romances, de la liberación de condenado a muerte al encontrarse con una doncella que lo reclama como suyo.

4110 *Porté*: aporté, di.

4111 *Nunca me tanto pagué de mercandía*: nunca me agradó más la mercancía.

4112 *Amiga*: amante, barragana.

4113 *Ella non avía cura de mi amistad*: ella no correspondía a mi intención amorosa.

4114 *Enchió*: llenó.

muertos e yo fui al governalle e fue me bien quando lo fallé. E vi ella ir non sé en qué, así como las vagas[4115] la levavan*, Dios le aya merçet».

E desque* Florençia lo oyó bien todo, erguyose[4116] e dixo:

—«Bien sé que todos dexistes verdat».

Entonçe* dixo ella al enperador:

—«Vós, buen señor, dezit lo vuestro. ¿Nienbra[4117] vos desto que contaron o pesa vos de alguna cosa?»

—«Dueña, dixo el enperador, para la fe que yo devo a Dios, si por vós non finca, que ellos serán todos quemados de consuno[4118] en un fuego. Por aquel que vedes acullá gafo traidor que es mi hermano perdí yo mi mugier e mi alegría, que era la más bella cosa del mundo e de más alto linaje, Dios lo maldiga. Mas, señora, guareçed me por el amor de Dios en manera que pueda folgar de mi cabeça».

—«Señor, diz Florençia, non vos desmayedes, ca*, si a Dios plaz e a su madre, mucho guareçeredes bien».

Entonçe* fue ella a él muy de buen talante e tirole[4119] el capirote de la cabeça luego*. E desque* le cató* la llaga e le vio el cuero sobre sanado, santiguó la tres vezes e luego* le recodió[4120] ende* el fierro fuera así que ella lo tomó en la mano. Quando Esmeré esto entendió, dio graçias a Nuestro Señor e luego* se sentió bien guarido.

—«Dueña, dixo él, mucho bien me avedes fecho e vós averedes ende* grant gualardón ante del medio día».

Entonçe* le dixo:

—«Por Dios, dueña, dat me el fierro que me tirastes de la cabeça que me así matava».

—«Señor, dixo ella, muy de grado*. E otrosí dó los paños e el belo a esta abadesa, ca* yo non atendía[4121] aquí salvo a vos»[4122].

Entonçe* quitó el belo e echó lo en tierra.

—«Señor, diz Florençia, non será más encobierto, yo só Florençia de Roma. Dios me guardó de mal e de ocasión fasta que vos aquí fallé[4123]».

Quando la Esmeré cató* e la coñosçió, corrió a ella los braços tendidos e abraçola e besola más de çient vezes. Quando Agravain vio que se fallavan por tal aventura, omildose mucho a su señora natural. El alegría fue allí muy grande, maravillosa mente esto sabed que es verdat.

Don Clarenbaut el ladrón e Escot el barbudo e Macaire el traidor e Miles otrosí, librose el enperador dellos, ca* los fizo quemar en el prado e así ovieron tal gualardón como mereçieron[4124]. Florençia tomó a Terrín e a su mugier e onrolos mucho e levolos* consigo para Roma. E el enperador dio grant aver en el monesterio e Florençia se espidió de las dueñas.

---

4115 *Vagas*: olas.

4116 *Erguyose*: se irguió.

4117 *Niembra vos*: os acordáis.

4118 *De consuno*: juntamente.

4119 *Tirole*: le quitó.

4120 *Recodió*: sacó.

4121 *Atendía*: esperaba.

4122 Tras el relato de todas sus aventuras hecho por sus enemigos y la curación milagrosa del emperador Esmeré, llega el momento culmen de la anagnórisis final con la que terminan las peripecias y aventuras de la emperatriz.

4123 *Fallé*: hallé, encontré.

4124 El restablecimiento del orden social roto por las diversas peripecias que posibilitan las aventuras de los protagonistas se restaura al final mediante la justicia poética que premia o castiga a los personajes según su comportamiento.

Desí* salieron dende* e venieron se por sus jornadas para Roma e el apostóligo Simón los salió resçebir. Este era padrino de Florençia e loó mucho a Dios por ende*. Allí fueron las ricas bodas e muchos dones dados. A Terrín dieron Plazençia con todo el reino por quanto bien fizo a Florençia. Aquella noche de las bodas que anbos dormieron de consuno fue engendrado Otas Despoliça. Desí* vivieron en grant plazer e con muy grant alegría e fezieron muy santa vida de consuno.

Aquí feneçe nuestro cuento. Dios nos dé buen consejo a todos. Amén[4125].

## *Paris y Viana*[4126]

***La Ystoria del noble cavallero Paris y de la muy hermosa donzella Viana*[4127].**

***Comiença la historia de Paris y Viana la qual es muy agradable y plazentera de leer, y especialmente para aquellas personas que son verdaderos enamorados, según que se sigue en la presente obra.***

Quando el Rey Carlos reinava en Francia, andava el cuento de la encarnación de nuestro señor Jesuchristo de mil.cc.y.xxi. años[4128], era un dolfín de una ciudad que avía nombre Viana[4129] un noble hombre de Francia que se llamava Godofré de Alansón que era su pariente del rey de Francia, el qual era muy gran señor y muy amado del rey de Francia y de todos sus varones y cavalleros, tanto que no hazían ninguna cosa en el reino que él no fuesse llamado a consejo. E como aqueste Dolfín oviesse por muger la hija del conde de Flandes la qual avía nombre Diana, que era de tanta belleza y hermosura que bien era digna de aver aquel nombre de aquella bella estrella, y de entendimiento y de todas noblezas era complida y acabada[4130]. Aqueste Dolfín y Diana estuvieron siete años que no ovieron fijo ni fija, y eran mucho desseosos de haver hijos con que Dios fuesse servido y que fuessen plazientes a su sancto servicio. E plugó a nuestro señor Dios[4131] que a los ocho años la señora Diana uvo una hija mucho bella, por la qual fue hecha muy gran alegría y muy gran fiesta; y hizieron la baptizar en señal de gran nobleza y pusieron le nombre Viana assí como avía nombre la ciudad donde era nascida. Aquesta donzella fue dada a criar a una señora de muy buenas costumbres y de buena vida, la qual avía una fija

---

4125 El triunfo final de los protagonistas se sanciona con la triple legitimidad de la bendición del Papa Simón, del motivo folclórico de las bodas como recompensa y de la continuidad nobiliaria del linaje.

4126 *Paris y Viana* es un relato breve del que existen numerosas versiones en francés, catalán, castellano e italiano, procedentes todas de un original perdido. La historia se desarrolla en tiempos de Carlomagno, en Francia. La primera versión conservada es la francesa de 1432. En Castilla ya es mencionada en un decir de Imperial, aunque el primer impreso castellano es de 1524. Aunque la obra no fue vuelta a imprimir, sí que existe una versión aljamiada en Aragón del siglo XVI. Es ejemplo de las historias caballerescas impresas y en nuestra selección vemos el planteamiento inicial y el cierre de la narración con la obligada anagnórisis del protagonista.

4127 Edición propia a partir de los materiales tomados del *Corpus of Hispanic Chivalric Romances* de *TeXTReD. Portal de reursos digitales hispánicos.* En concreto se ha utilizado de base la transcripción de Cristina González, *La ystoria del noble cauallero Paris & dela muy hermosa donzella Uiana (Burgos, 1524). London: British Library C.7.a.17, Colección de Textos Caballerescos Hispánicos*, Hispanic Seminary of Medieval Studies. En la red: <https://textred.spanport.lss.wisc.edu/chivalric/textsoriginal/pav-text.txt> [mayo 2020].

4128 Contradicción entre la fecha que quiere dar verosimilitud histórica a la ficción y la vinculación legendaria al rey Carlomagno (Carlos en el relato), rey de los francos de 768 al 800. En la fecha del relato, 1221, el rey de Francia era Felipe II Augusto, que reinó de 1180 a 1223.

4129 *Dolfín*: el Delfín de Francia –estrictamente, Delfín de Viennois (Viana)– fue un título nobiliario francés empleado ininterrumpidamente desde 1349 hasta 1830, y reservado a los príncipes herederos al trono de Francia que fuesen hijos legítimos del monarca reinante.

4130 *Complida y acabada*: completa y perfecta.

4131 *E plugó a nuestro Señor Dios*: y quiso Dios nuestro señor.

que avía nombre Ysabel la qual le fue dada por compañera a la fija del Dolfín que jugasse y tomasse plazer con ella y llamava la hermana. Y aquesta Viana crecía y multiplicava en muy gran belleza y prudencia. Leer romances y canciones, de tañer instrumentos y dançar y todas cosas en que tomasse plazer le eran enseñadas en tal manera que crescía y multiplicava en muy grande y alta belleza. Y como fue de edad[4132] de doze años, no solamente en la gracia del Dolfín, mas aun por toda la tierra de Francia y de Inglaterra era tenida por gran maravilla la su hermosura, y era demandada por muchos condes y nobles varones de Francia en reqüesta por muger[4133].

Y aquel Dolfín avía debaxo de sí un noble y gentil hombre y de gran linaje y muy poderoso de castillos y de riquezas que avía nombre Jacobo, el qual avía un hijo que avía nombre Paris que era de edad de .xxv. años en que era toda su esperança y toda su alegría y avía muy buenas costumbres en tañer diversos instrumentos. Y como fue de edad de .xxv. años, fue tan avisado[4134] y tan famoso de su persona que era una gran maravilla. Y tenía muchas y muy fermosas vestiduras, y assí mismo cavallos y falcones y lebreles y açores que fueran bastantes para un gran señor de Francia. Y aqueste era muy bien querido del Dolfín y del rey de Francia, y de todos los varones y cavalleros, y tenía muy grande amor y amistad con un moço que era de Viana que se llamava Eduardo, y eran ambos quasi de una edad. E assí entre estos dos no avía ninguna diferencia y a muchas fiestas y cavallerías ivan en Francia[4135]. E quando estavan en grandes honores y grandes famas aquestos dos cavalleros llevavan lo mejor[4136] de muy gran belleza y muy grandes tañedores de instrumentos y de muy bellos cantores, mas Paris era más gentil cantor que no Eduardo. Y Eduardo era mucho enamorado de una donzella del condado de Brabant y Paris aún no sabía qué cosa era amistad de muger[4137], salvo que avía ya un año que era enamorado de Viana hija del Dolfín de Francia, y quanto más andava[4138] tanto más le crescía el amor de Viana. Mas como Paris pensava que aquel amor no le era a él igual, como él no era de tan gran sangre ni tan gran linaje como era ella, y no osava descobrir el su secreto a ninguna persona, antes se pensava dexar de esto[4139], y a ninguno jamás se descobría salvo a Eduardo su amigo. Y Viana de aquesto no sabía ninguna cosa, porque Paris no osava demostrarse assí como los otros varones que por amor de Viana hazían muchas cavallerías, puesto que Paris toda vía se alegrava del su amor[4140].

[…]

***Cómo Paris y Viana se presentaron delante del Dolfín y cómo le descubrió quién era demandando le perdón y del desposorio y fiestas que hizieron***

El Dolfín y su muger que vieron venir a Viana que avía tres años que no la avían visto començaron de llorar fuertemente. Y el Dolfín le dixo: «Dulce hija mía, ya sabéis cómo aqueste noble hombre de buena sangre y buen christiano me ha sacado de la cruel prisión de los moros[4141], por esso vos ruego que lo queráis recebir por marido». E Viana le dixo:

---

4132 *Y como fue de edad*: y cuando tuvo la edad.

4133 *En reqüesta*: petición formal.

4134 *Avisado*: discreto.

4135 *Ivan en Francia*: iban a hacer en Francia.

4136 *Llevaban lo mejor*: destacaban por ser los mejores.

4137 *Amistad de mujer*: amor de mujer, experiencia como enamorado.

4138 *Mas andava*: más tiempo pasaba.

4139 *Se pensaba dexar esto*: antes pensaba en abandonar.

4140 En este comienzo se realiza una apretada descripción de la vida caballeresca femenina y masculina, al presentar a los protagonistas del relato. Así, la dama lee narraciones en prosa (romances) y aprende a cantar y danzar. Por su parte, los caballeros destacan por sus caballerías (que se realizaban en justas y torneos) y por sus cantos, propios de la poesía cancioneril.

4141 Este es el final de la obra. A lo largo de ella, el Delfín ha conseguido impedir los amores de Paris y Viana. Al marchar a la cruzada es capturado por los moros y liberado por Paris, cuya identidad

—«Señor padre, presta soy de fazer lo que vós mandardes, y ruego vos que me perdonéis las cosas passadas, y me deis vuestra bendición».

Y el Dolfín encontinente[4142] la abraçó y la besó, y le dio su bendición y le dixo que de Dios nuestro señor fuesse perdonada. Estonces Paris tomó una espada por la punta desnuda, y se fincó de rodillas y dixo:

—«Muy alto y muy noble señor mío, yo vos ruego caramente que me queráis perdonar, ca* yo soy Paris, vuestro servidor, el qual he errado mucho contra vuestra alteza, mas mi ventura me ha traído en este passo. Y muy alto señor, si no me queréis perdonar, ruego vos que toméis aquesta espada, y tomad de mí la vengança que a vós plazerá».

E quando el Dolfín vio que aqueste era Paris estuvo mucho espantado, que una hora entera[4143] passó que no le pudo hablar, y encontinente tomó lo por la mano y levantó lo de la tierra y lo besó y abraçó y le dixo que de Dios y dél fuesse perdonado. Y encontinente lo hizo desposar con Viana y hizo hazer gran fiesta, la qual duró veinte días y el padre y la madre de Paris vinieron con gran consolación. E fue por toda Francia tenida aquesta por muy gran santidad, y por esto es escrito en la ystoria[4144] y vida del Dolfín y de la señora Diana su muger.

E Paris hovo* dos fijos y dos hijas de Viana su muger. Por estonces* el Dolfín hizo herederos a los nietos, y murió el padre y la madre de Paris y ellos no bivieron después mucho tiempo, mas aquella vida fue gran consolación. E después de la muerte de Paris quedó Eduardo su caro amigo heredero de todos los bienes de su padre y madre, y dieron le por muger a Ysabel la compañera de la señora Viana, y dieron le muy gran quantidad de moneda y de joyas y otras cosas muchas.

E Paris y Viana bivieron por espacio de quarenta y cinco años, y ovieron cinco hijos y fueron los quatro hijos y una hija, fueron muy temerosos de Dios y assí mismo bien quistos[4145] de toda la gente. Y assí paresció que la su ventura les fue venida por Dios; y por otra parte Paris y Viana hizieron muy sancta vida, assí que después de sus muertes hizo nuestro Señor por ellos muchos milagros, y entrambos murieron en un año. E después de su muerte sucedieron sus hijos los quales fueron muy buenos cristianos, y hizieron tantas noblezas que se cree que serán sanctos en paraíso, en la gloria de Dios para siempre jamás. Amén[4146].

*Fue impresso el presente libro de Paris y Viana en la muy noble y más leal ciudad de Burgos por Alonso de Melgar. Acabose a viii. días del mes de Nobiembre. Año de nuestro salvador Jesu Christo de mil y quinientos y .xxiiii. años*[4147].

---

desconoce. Agradecido, y obligado por las condiciones de su rescate, accede a conceder la mano de Viana a ese caballero cuya identidad desconoce. Viana rechaza inicialmente la propuesta de su padre, hasta que en el capítulo anterior descubre que el caballero anónimo es su amado Paris.

4142 *Encontinente*: al instante.

4143 *Una hora entera*: un gran rato, un amplio periodo de tiempo.

4144 *Ystoria*: historia.

4145 *Quistos*: queridos, apreciados.

4146 El final del relato vuelve, como es común en estas obras tras la anagnórisis, a establecer el orden social e ideológico de la cultura caballeresca. En ella, Paris es premiado con la amada a la que ha servido y con la virtud hasta el grado de la santidad, pero no con el poder político, porque no heredará al Delfín. Ello es así porque por su origen de baja nobleza no pertenece a su linaje ostentar esta magistratura, en cambio a sus hijos, al ser nietos del Delfín por vía materna, sí que cabe heredar el reino. Cabe observar la incongruencia del final que contradice el número de hijos (cuatro frente a cinco, dos hijas frente a una) y el tiempo de vida de los protagonistas (que mueren pronto o que viven cuarenta y cinco años). Posiblemente se trata de los finales de dos manuscritos diferentes que el impresor amalgama en su edición.

4147 Este es el texto del colofón de impresión de la *Historia de Paris y Viana*, que nos informa sobre el lugar de impresión, el nombre del impresor y la fecha.

## C) LIBROS DE CABALLERÍA HISPÁNICOS[4148]

### *Libro del caballero Zifar*[4149]

#### *Prólogo*

En el tiempo del honrado padre Bonifacio VIII[4150], en la era de mil y trescientos años, en el día de la nacencia de Nuestro Señor Jesucristo, comenzó el año Jubileo, el cual dicen centenario porque no viene sino de ciento a ciento años, y cúmplese por la fiesta de Jesucristo de la era de mil y cuatrocientos años, en el cual año fueron otorgados muy grandes perdones, y tan cumplidamente cuanto se pudo extender el poder del Papa a todos aquellos cuantos pudieron ir a la ciudad de Roma a buscar las iglesias de San Pedro y de San Pablo quince días en este año, así como se contiene en el privilegio de nuestro señor el Papa, onde* este nuestro señor el Papa, parando mientes a la gran fe y a la gran devoción que el pueblo cristiano había en las indulgencias de este año jubileo, y a los enojos y peligros, y a los grandes trabajos, y a los enojos de los grandes caminos, y a las grandes expensas de los peregrinos, porque se pudiesen tornar con placer a sus compañeros, quiso y tuvo por bien que todos los peregrinos de fuera de la ciudad de Roma que fueron a esta romería, maguer* no cumpliesen los quince días en que habían de visitar las iglesias de San Pedro y de San Pablo, que hubiesen los perdones cumplidamente, así como aquellos que las visitaran aquellos quince días. Y fueron así otorgados a todos aquellos que salieron de sus casas para ir en esta romería y murieron en el camino

---

[4148] El relato ficticio medieval de estructura narrativa no cronística, denominado román en las lenguas románicas, debería haberse denominado romance en castellano, y en parte así lo hizo hasta que contendió con el significado de género de la poesía tradicional popular que adquirió en el siglo XV, extendiéndose la denominación de libro de caballería. En ellos, se despliega la narración de una sucesión de hechos ficticios en un mundo caballeresco que permite desarrollar los tópicos de la cortesía nobiliaria y moralización caballeresca y en el que la aventura se entiende como un conjunto de peripecias de hechos de armas con una subtrama de servicio de amores que sirven para la construcción de un personaje: el caballero andante. En Castilla tendremos diversas traducciones y adaptaciones de la materia de Bretaña (el rey Arturo y su corte, a la que se le añade la leyenda de Tristán e Isolda) y dos libros de caballería autóctonos o hispánicos, el *Zifar* y el *Amadís*.

[4149] El *Libro del caballero Zifar* es el primer relato de aventuras de ficción extenso de la prosa española y fue compuesto hacia 1300. Presenta rasgos de la novela de caballerías y su autor fue probablemente un tal Ferrand Martínez, clérigo de Toledo, que aparece en un cuento del prólogo. Se nos ha transmitido en dos manuscritos, el ms. 11.309 (Biblioteca Nacional de España) del siglo XIV, llamado códice M; y el ms. espagnol 36 (Biblioteca Nacional de Francia) llamado códice P o manuscrito de París, de 1464, bellamente iluminado. Además existen dos ejemplares de una edición impresa en Sevilla en 1512. El relato arranca como una adaptación de la vida de san Eustaquio, que se personificaba en el caballero Plácido (o Plácidas, como se le llamó en la Península) que protagonizaba una difundida leyenda hagiográfica, encarnada en el caballero Zifar, a partir de la cual se entretejen diversos materiales de carácter didáctico, épico y caballeresco. Zifar parte de una desgraciada separación familiar para reencontrarse luego elevado a la condición de rey de Mentón. Su hijo, Roboán, recibe sus enseñanzas y repite la trayectoria del padre, siendo al fin coronado emperador.

Tomamos el texto de la edición de la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Libro del caballero Zifar*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2004. En línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/libro-del-caballero-zifar--0/html/feddc7d2-82b1-11df-acc7-002185ce6064_4.html#I_0_> [enero 2021]. Se basa en la edición de Joaquín González Muela (*Libro del caballero Zifar*, Madrid, Castalia, 1990) modernizando sus grafías. Adaptamos su puntuación y anotamos el texto.

[4150] Bonifacio VIII (ha. 1235-1303), Papa de 1294 a 1303, nacido Benedetto Gaetani, era miembro de una noble familia de origen español establecida en Italia. Estableció en 1300 el primer año jubilar. El Año jubilar o Año santo es un tiempo en que se concede gracias espirituales singulares (indulgencias) a los fieles que cumplen determinadas condiciones, a imitación del año jubilar de los israelitas mencionado en el Antiguo Testamento.

antes que llegasen a Roma, y después que llegaron y visitaron las iglesias de San Pedro y de San Pablo; y otrosí, a los que comenzaron el camino para ir en esta romería con voluntad de cumplirla y fueron embargados[4151] por enfermedades y por otros embargos[4152], algunos porque no pudieron y* llegar, tuvieron por bien que hubiesen estos perdones cumplidamente, así como aquellos que y* llegaron y cumplieron su romería.

Y ciertas bien[4153], fue hombre aventurado el que esta romería fue ganar tantos grandes perdones como en este año, sabiéndolo o pudiendo ir allá sin embargo; ca* en esta romería fueron todos absueltos a culpa y a pena, siendo en verdadera penitencia, tan bien de los confesados como de lo olvidado. Y fue y* despendido[4154] el poder del Padre Santo contra[4155] todos aquellos clérigos que cayeron en yerro o irregularidad, no usando de sus oficios, y fue despendido contra todos aquellos clérigos y legos y sobre los adulterios y sobre las horas no rezadas que eran tenidos de rezar, y sobre aquestas muchas cosas salvo ende* sobre deudas que cada uno de los peregrinos debían, también lo que tomaron prestado o prendado o hurtado; en cualquier manera que lo tuviesen contra voluntad de cuyo era, tuvieron por bien que lo tornasen; y porque luego* no se podía tornar lo que cada uno debía según dicho es, y lo pudiesen pagar, hubiesen los perdones más cumplidos, dioles plazo a que lo pagasen hasta la fiesta de Resurrección, que fue hecha en la era de mil y trescientos y treinta y nueve años.

Y en este año sobredicho Ferrand Martínez, arcediano de Madrid en la iglesia de Toledo, fue a Roma a ganar estos perdones[4156]. Y después que cumplió su romería y ganó los perdones, así como Dios tuvo por bien, porque don Gonzalo, obispo de Albaña y cardenal en la iglesia de Roma, que fue natural de Toledo[4157], estando en Roma con el este arcediano sobredicho, a quien criara e hiciera merced, queriéndose partir de él e irse a Toledo donde era natural, hízole prometer en las sus manos que si él, siendo cardenal en la iglesia de Roma, si finase[4158], que este arcediano que fuese allá a demandar el cuerpo, y que hiciese y* todo su poder para traerle a la iglesia de Toledo, donde había escogido su sepultura. El Arcediano, conociendo la crianza que le hiciera y el bien y la merced que de él recibiera, quísole ser obediente y cumplir la promesa que hizo en esta razón, y trabajose cuanto él pudo a demandar el su cuerpo. Y comoquiera que el Padre Santo ganase muchos amigos en la corte de Roma, tan bien cardenales como otros hombres buenos de la ciudad, no halló el Arcediano a quien se atreviese a demandar el su cuerpo, salvo al Padre Santo. Y no era maravilla, ca* nunca fue ende* enterrado en la ciudad de Roma para que fuese dende* sacado para llevarlo a otra parte. Y así es establecido y otorgado de los padres santos que ningún cuerpo que fuese y* enterrado que no sea ende* sacado. Y ya lo había demandado muy ahincadamente don Gonzalo, arzobispo sobrino de

---

4151 *Embargados*: impedidos, estorbados.

4152 *Embargos*: impedimentos, estorbos.

4153 *Y ciertas bien*: y verdaderamente (bien cierto).

4154 *Despendido*: usado.

4155 *Contra*: con el valor de dirección la expresión «despender contra» significa «aplicar a» o «emplear en».

4156 Por su protagonismo en el traslado de los restos de Gonzalo García Gudiel y por las informaciones que se dan en el prólogo gran parte de la crítica supone la autoría de Ferrand Martínez y la proximidad de su redacción a los acontecimientos que aquí se narran.

4157 Gonzalo García Gudiel (*c.* 1238-1299), mencionado como Gonzalo Pétrez Gudiel o Gonzalo Pérez en la mayoría de las fuentes contemporáneas, fue un eclesiástico y hombre de estado castellano de origen mozárabe. Estudiante de la universidad de París y de la de Padua, de la que fue rector, fue sucesivamente canónigo de Burgos, arcediano de Toledo, obispo de Cuenca, de Burgos, arzobispo de Toledo y cardenal obispo de Albano; fue también notario de Alfonso X y canciller de Castilla con Sancho IV. Muerto en Roma, fue sepultado en la basílica de Santa María la Mayor de esta ciudad, hasta que dos años después (1301) el arcediano de Madrid Ferrand Martínez viajó hasta allí para trasladar sus restos a la catedral toledana.

4158 *Finase*: muriese.

este cardenal sobredicho[4159], que fue a la corte a demandar el palio[4160], y no lo pudo acabar; antes le fue denegado, que no se lo darían en ninguna manera. Y cuando el Arcediano quería ir para demandarlo, fue a Alcalá al Arzobispo a despedirse de él, y díjole de cómo quería ir a demandar el cuerpo del cardenal, que se lo había prometido en las sus manos antes que se partiese de él en Roma. Y el Arzobispo dijo que no se trabajase ende* ni tomase y* afán, ca* no se lo darían ca* no se lo quisieron dar a él, y cuando lo demandó al Papa, habiendo muchos cardenales por sí que se lo ayudaban a demandar.

El Arcediano con todo esto aventurose y fuelo a demandar con cartas del rey don Ferrando y de la reina doña María su madre, que le enviaba pedir merced al Papa sobre esta razón. Mas don Pedro, que era obispo de Burgos a esa sazón, y refrendario del Papa, natural de Asturias de Oviedo[4161], habiendo verdadero amor por la su mesura con este arcediano de Madrid, y queriéndole mostrar la buena voluntad que había entre todos los españoles, a los cuales él hacía en este tiempo muchas ayudas y muchas honras del Papa cuando acaecía, y viendo que el Arcediano había mucho a corazón este hecho, no quedando de día ni de noche, y que andaba muy ahincadamente en esta demanda, doliéndose de su trabajo y queriendo llevar adelante el amor verdadero que él siempre mostrara, y otrosí por ruego de doña María, reina de Castilla y de León que era a esa sazón[4162], que le envió rogar, la cual fue muy buena dueña y de muy buena vida, y de buen consejo, y de buen seso natural, y muy cumplida en todas buenas costumbres, y amadora de justicia y con piedad, no orgulleciendo con buena andanza ni desesperando con mala andanza cuando le acaecía, mas muy firme y estable en todos los sus hechos que entendía que con Dios y con razón y con derecho eran, así como se cuenta en el libro de la historia[4163]; otrosí, queriendo el obispo honrar a toda España, no había otro cardenal enterrado. Ninguno de los otros no lo osaban al Papa demandar, y él, por la su mesura, ofreciose a demandarlo. Y comoquiera que luego* no se lo quiso otorgar el Papa, a la cima mandóselo dar. Y entonces el Arcediano sacolo de la sepultura donde yacía enterrado en la ciudad de Roma en la iglesia de Santa María, cerca de la capilla de *praesepe domini* donde yace enterrado San Jerónimo. Y allí estaba hecha la sepultura del cardenal muy noblemente obrada en memoria de él, y está alta en la pared.

---

4159 Gonzalo Diago o Díaz Palomeque (¿-1310) fue un eclesiástico español, obispo de Cuenca y de Toledo. Fue promovido al arzobispado en Toledo en sustitución de su tío Gonzalo Gudiel, que había sido nombrado cardenal, durando su pontificado de 1299 a 1310.

4160 *Palio*: insignia pontifical que da el Papa a los arzobispos y a algunos obispos, la cual es como una faja blanca con cruces negras, que pende de los hombros sobre el pecho.

4161 Pedro Rodríguez de Quexada o Petrus Hispanus (?-1310) fue canónigo de la catedral de Burgos y capellán del cardenal Benedetto Gaetani, quien tras su ascenso al papado como Bonifacio VIII le nombró su referendario. Obispo de Burgos desde el año 1300, fue creado cardenal obispo de Sabina en 1302.

4162 María Alfonso de Meneses (*c.* 1264-1321), conocida como María de Molina, fue reina consorte de Castilla entre los años 1284 y 1295 por su matrimonio con Sancho IV de Castilla. De 1295 a 1301 fue la encargada de ejercer la tutoría durante la minoría de edad de su hijo Fernando IV. Nuevamente, de 1312 a 1321 fue tutora de su nieto Alfonso XI durante su minoría de edad.

4163 Fernando Gómez Redondo, el gran historiador de la prosa medieval castellana, ha afirmado que «Tanto las alusiones internas en sus dos prólogos como las referencias a personajes y a situaciones históricas permiten situar la producción del libro en un arco de años que cubre el reinado de Fernando IV y la minoridad de Alfonso XI, es decir, en el ámbito cortesano vinculado directamente al pensamiento político y a la ideología cultural que la reina doña María de Molina logró construir, a partir de 1290, con el apoyo decisivo de la escuela catedralicia de Toledo; desde hace apenas un decenio se viene insistiendo en la función esencial que desempeñó el, con justicia, llamado «molinismo» en el trazado de las directrices por las que se va a guiar no sólo la vida de la corte castellana, sino de manera especial la construcción de un entramado literario que ayudará a la fijación y posterior propagación de estas nuevas claves doctrinales» («Los modelos caballerescos del *Zifar*», *Thesaurus* 54 [1999], págs. 106-107). Este elogio a la reina María de Molina confirma el análisis del historiador de la prosa medieval castellana.

Y el Arcediano trajo el cuerpo muy encubiertamente por el camino, temiendo que se lo embargarían algunos que no estaban bien con la iglesia de Roma, o otros por aventura, por enterrarlo en sus lugares; así como le aconteció en Florencia una vegada*, que se lo quisieron tomar por enterrarlo y, sino porque les dijo el Arcediano que era un caballero su pariente que muriera en esta romería, que lo llevaba a su tierra. Y después que llegó a Logroño descubriolo, y fue y* recibido muy honradamente de don Ferrando, obispo de Calahorra[4164], que le salió a recibir revestido con sus vestiduras pontificales y con toda la clerecía del obispo, de vestiduras de capas de seda, y todos los hombres buenos de la villa con candelas en las manos y con ramos. Y hasta que llegó a Toledo fue recibido muy honradamente, y de toda la clerecía, y de las órdenes, y de los hombres buenos de la villa. Y antes que llegasen con el cuerpo a la ciudad de Burgos, el rey don Ferrando[4165], hijo del muy noble rey don Sancho[4166] y de la reina doña María, con el infante don Enrique su tío[4167], y don Diego, señor de Vizcaya[4168], y don Lope su hijo[4169], y otros muchos ricos hombres e infanzones y caballeros que le salieron a recibir fuera de la ciudad, y le hicieron mucha honra y* por donde iban, saliendo a recibir todos los de las villas como a cuerpo santo, con candelas en las manos y con ramos. Y en las procesiones que hacían la clerecía y las órdenes, cuando llegaban a las villas, no cantaban responsos de difuntos, sino *ecce sacerdos magnus*[4170] y otros responsos y antífonas[4171] semejantes, así como a fiesta de cuerpo santo.

---

[4164] Fernando González, obispo de Calahorra de 1300 a 1303.

[4165] Fernando IV de Castilla (1285-1312), llamado el Emplazado. Fue rey de Castilla (1295-1312). Durante su minoría de edad, su crianza y la custodia de su persona fueron encomendadas a su madre, la reina María de Molina, mientras que su tutoría fue confiada al infante Enrique de Castilla «el Senador», hijo de Fernando III de Castilla. Durante su minoría de edad, y también durante el resto de su reinado, su madre procuró aplacar a la nobleza, se enfrentó a los enemigos de su hijo, e impidió en varias ocasiones que Fernando IV fuese destronado.

[4166] Sancho IV de Castilla (1258-Toledo, 1295), llamado «el Bravo», fue rey de Castilla de 1284 a 1295. Era hijo del rey Alfonso X de Castilla, y de su esposa, la reina Violante de Aragón, hija de Jaime I el Conquistador, rey de Aragón. Sancho se alzó como rey sin respetar la voluntad de su padre, sublevándose contra él junto a la nobleza en 1282. A la muerte de su padre, fue coronado en Toledo el 30 de abril de 1284. Fue reconocido por la mayoría de los pueblos y de los nobles, pero al mismo tiempo hubo un grupo bastante numeroso de partidarios de los Infantes de la Cerda que reclamaban el acatamiento del testamento alfonsí. El rey Alfonso III de Aragón hizo proclamar a Alfonso de la Cerda como rey de Castilla en Jaca en 1288, e hizo una breve campaña en Castilla (1289-1290) sin éxito. Sancho IV contrajo matrimonio con su tía María de Molina, hija del infante Alfonso de Molina y nieta del rey Alfonso IX de León, en el año 1281.

[4167] Enrique de Castilla el Senador (1230-1303). Infante de Castilla, hijo de Fernando III de Castilla y de su esposa, la reina Beatriz de Suabia. Durante el reinado de su hermano, Alfonso X el Sabio, abandonó el reino y permaneció en Inglaterra, Túnez y en Italia. Encontrándose en Italia fue nombrado senador de Roma, de ahí el sobrenombre con el que se le conoce. Sancho IV el Bravo le concedió el señorío de Vizcaya, cuya posesión ostentó el infante hasta el año 1295. A la muerte de su sobrino, fue nombrado tutor del rey Fernando IV de Castilla durante su minoría de edad, cargo que ejerció hasta el año 1302. Durante ese periodo gobernó el reino junto con la reina María de Molina, madre de Fernando IV. Fue además Adelantado mayor de la frontera de Andalucía y Mayordomo mayor del rey Fernando IV.

[4168] Diego López V de Haro (*c.* 1250-1310), apodado el Intruso, fue hijo de Diego López III de Haro, a quien sucedió en el señorío de Vizcaya, y de su esposa Constanza de Bearne. Desempeñó los cargos de mayordomo mayor del rey y alférez del rey Fernando IV de Castilla. Fue el promotor de Bilbao, a cuya aldea pesquera escogió y adelantó con cartas de villa y puerto mercantil libre de tributo real y por consiguiente correspondiente solo al señorío de Vizcaya y su autoridad.

[4169] Lope Díaz de Haro (m. octubre de 1322), noble vizcaíno, fue hijo primogénito de Diego López V de Haro, señor de Vizcaya, y de su esposa, la infanta Violante de Castilla, hija de Alfonso X el Sabio, rey de Castilla y León. Fue señor de Orduña y Valmaseda y alférez del rey Fernando IV de Castilla.

[4170] *Ecce sacerdos magnus* es una antífona y un responsorio del oficio común de los obispos y confesores en la Liturgia de las Horas y en el Gradual Romano. Sus palabras son, «Ecce sacerdos magnus, qui en diebus suis, placuit Deo», que quiere decir, «He aquí el gran sacerdote, que en sus días, agradó a Dios».

[4171] *Responsos y antífonas*: los responsos son una serie de preces y versículos que, separados del rezo, se cantan o dicen por los difuntos; las antífonas son breves pasajes, tomados por lo común de la Sagrada

Y la honra que recibió este cuerpo del cardenal cuando llegaron con él a la noble ciudad de Toledo fue muy gran maravilla, en manera que no se acordaba ninguno, por anciano que fuese, que oyese decir que ni a rey ni a emperador ni a otro ninguno fuese hecha tan grande honra como a este cuerpo de este cardenal; ca* todos los clérigos del arzobispado fueron con capas de seda, y las órdenes de la ciudad también de religiosos… No fincó cristiano ni moro ni judío que todos no le salieron a recibir con sus cirios muy grandes y con ramos en las manos. Y fue y* don Gonzalo, arzobispo de Toledo, su sobrino, y don Juan, hijo del infante don Manuel[4172], con él; ca* el Arzobispo lo salió a recibir a Peñafiel y no se partió de él hasta en Toledo, donde le hicieron tan gran honra como ya oísteis; pero que* el Arcediano se paró a toda la costa de ida y de venida, y costole muy gran algo[4173]: lo uno porque era muy luengo el camino, como de Toledo a Roma; lo ál[4174] porque había a traer mayor compaña a su costa por honra del cuerpo del cardenal; lo ál porque todo el camino eran viandas muy caras por razón de la muy gran gente sin cuento que iban a Roma en esta romería de todas las partes del mundo, en que la cena de la bestia costaba cada noche en muchos lugares cuatro torneses gruesos[4175].

Y fue gran milagro de Dios que en todos los caminos por donde venían los peregrinos, tan abundados eran de todas las viandas que nunca falleció a los peregrinos cosa de lo que habían mester; ca* Nuestro Señor Dios por la su merced quiso que no menguase ninguna cosa a aquellos que en su servicio iban. Y ciertas, si costa grande hizo el Arcediano en este camino, mucho le es de agradecer, porque lo empleó muy bien, reconociendo la merced que del cardenal recibiera y la crianza que en él hiciera, así como lo deben hacer todos los hombres de buen entendimiento, y de buen conocer, y que bien y merced reciben de otro. Onde* bienaventurado fue el señor que se trabajó de hacer buenos criados y leales; ca* estos tales ni les fallecieran en la vida ni después; ca* lealtad les hace acordarse del bien hecho que recibieron en vida y en muerte.

Y porque la memoria del hombre ha luengo tiempo, y no se pueden acordar los hombres de las cosas muy antiguas si no las halló por escrito, y por ende* el trasladador de la historia que adelante oiréis, que fue trasladado de caldeo en latín y de latín en romance[4176], y puso y ordenó estas dos cosas sobredichas en esta obra, porque los que vinieren después de los de este tiempo sepan cuando el año jubileo ha de ser, porque le puedan ir a ganar los bienaventurados perdones que en aquel tiempo son otorgados a todos los que allá fueren, y que sepan que este fue el primer cardenal que fue enterrado en España. Pero esta obra es hecha so*

---

Escritura, que se cantan o rezan antes y después de los salmos y de los cánticos en las horas canónicas, y guardan relación con el oficio propio del día.

4172 Don Juan Manuel (1282-1348) fue un político y uno de los principales representantes de la prosa medieval, sobre todo gracias a su obra *El conde Lucanor*. Ostentó los títulos simultáneos de duque y príncipe de Villena y señor de Escalona, Peñafiel, Cuéllar, Elche, Cartagena, Lorca, Castillo de Garcimuñoz, Alcocer, Salmerón, Valdeolivas y Almenara. Fue además Mayordomo mayor de los reyes Fernando IV y Alfonso XI, Adelantado mayor de la frontera de Andalucía y Adelantado mayor del reino de Murcia. Durante la última etapa de la minoría de edad de su sobrino, Alfonso XI de Castilla, fue tutor del rey junto con el infante Felipe de Castilla y Juan el Tuerto. Está enterrado en el Convento de San Pablo de la localidad de Peñafiel.

4173 *Costole muy gran algo*: le costó un gran haber, una gran cantidad de dinero.

4174 *Lo ál*: lo otro.

4175 *Torneses gruesos*: moneda antigua de plata, que equivalía a tres cuartillos de real. Se refiere a la gran pieza de plata que ofertó Luis IX de Francia en 1266, el gros tornés, que pronto se convirtió en la pieza de plata de referencia para toda la Europa cristiana.

4176 Se utiliza aquí un motivo que será tópico en muchos de los libros de caballerías: el manuscrito encontrado que es traducido de lenguas extrañas. Este recurso permite ampliar los límites de la verosimilitud gracias al exotismo que le otorga la distancia temporal y geográfica entre el manuscrito pretendidamente original y el tiempo y cultura de su traducción en la forma del relato que se lee.

enmienda de aquellos que la quisieren enmendar. Y ciertas débenlo hacer los que quisieren y la supieren enmendar siquiera, porque dice la Escritura que sutilmente la cosa hecha enmienda más de loar es que el que primeramente la halló. Y otrosí mucho debe placer a quien la cosa comienza a hacer que la enmienden todos cuantos la quisieren enmendar y supieren; porque cuanto más es la cosa enmendada, tanto más es loada. Y no se debe ninguno esforzar en su solo entendimiento ni creer que todo se puede acordar; ca* haber todas las cosas en memoria y no pecar ni errar en ninguna cosa, más es esto de Dios que no de hombre. Y por ende* debemos creer que todo hombre ha cumplido saber de Dios solo y no de otro ninguno. Ca* por razón de la mengua de la memoria del hombre fueron puestas estas cosas a esta obra, en la cual hay muy buenos ejemplos para saberse guardar hombre de yerro, si bien quisiere vivir y usar de ellas; y hay otras razones muchas de solaz en que puede hombre tomar placer, ca* todo hombre que trabajo quiere tomar para hacer alguna buena obra, debe en ella entreponer a las vegadas* algunas cosas de placer y de solaz[4177]. Y la palabra es del sabio que dice así: «Entre los cuidados a las vegadas* pone algunos placeres». Ca* muy fuerte cosa es de sufrir el cuidado continuado si a las vegadas* no diese hombre placer o algún solaz. Y con gran enojo del trabajo y del cuidado, suele hombre muchas vegadas* desamparar la buena obra que ha hombre comenzado; onde* todos los hombres del mundo se deben trabajar de hacer siempre bien y esforzarse a ello y no enojarse. Y así lo puede bien acabar con la ayuda de Dios, ca* así como la casa no ha buen cimiento, bien así de razón y de derecho de la casa que ha buen cimiento esperanza debe hombre haber que habrá buena cima, mayormente comenzando cosa honesta y buena a servicio de Dios, en cuyo nombre se deben comenzar todas las cosas que buen fin deben haber[4178].

Ca* Dios es comienzo y acabamiento de todas las cosas, y sin Él ninguna cosa no puede ser hecha. Y por ende*, todo hombre que alguna cosa u obra buena quiere comenzar, debe anteponer en ellas a Dios. Y Él es hacedor y mantenedor de las cosas; así puede bien acabar lo que comenzare, mayormente si buen seso natural tuviere. Ca* entre todos los bienes que Dios quiso dar al hombre, y entre todas las otras ciencias que aprende, la candela que a todas estas alumbra, seso natural es. Ca* ninguna ciencia que hombre aprenda no puede ser alumbrada ni endrezada[4179] sin buen seso natural. Y comoquiera que la ciencia sepa hombre de corazón y la rece[4180], sin buen seso natural no la puede hombre bien aprender. Y aunque la entienda, menguado el buen seso natural, no puede obrar de ella ni usar así como conviene a la ciencia, de cualquier parte que sea; onde* a quien Dios quiso buen seso dar, puede comenzar y acabar buenas obras y honestas a servicio de Dios y aprovechamiento de aquellos que las oyeren[4181], y buen prez de sí mismo. Y pero que* la obra sea muy luenga y de trabajo, no debe desesperar de no poderlo acabar, por ningunos embargos que le acaezcan; porque aquel Dios verdadero y mantenedor de todas las cosas, el cual hombre de buen seso natural antepuso en la su obra, hale dar cima[4182] aquella que le conviene, así como aconteció a un caballero de las Indias donde anduvo predicando San Bartolomé apóstol, después de la muerte de Nuestro Salvador Jesucristo, el cual caballero hubo nombre Zifar de bautismo, y después hubo nombre el Caballero de Dios, porque se tuvo él siempre con Dios y Dios con él en todos

---

[4177] El autor del prólogo realiza esta digresión sobre la utilidad de la obra para intentar justificar la utilización de la prosa, vehículo de la verdad histórica o de la doctrina didáctica, en una obra de ficción cuyo fin primordial será el entretenimiento y no la formación.

[4178] Comienza a partir de aquí una justificación moralizadora del libro como instrumento de moralización cristiana, muy propia de la ideología molinista que viene a recristianizar la obra cultural alfonsí.

[4179] *Endrezada*: dirigida, educada (enderezada, literalmente).

[4180] *La rece*. La recite, esto es, la lea o la recuerde de memoria.

[4181] La obra, como en anteriores y posteriores ocasiones, muestra su difusión mediante la lectura en voz alta que se oye.

[4182] *Hale dar cima*: le ha de dar cima.

los hechos, así como adelante oiréis, podréis ver y entenderéis por las sus obras. Y por ende* es dicho este Libro del Caballero de Dios; el cual caballero era cumplido de buen seso natural y de esforzar, de justicia y de buen consejo, y de buena verdad, comoquiera que la fortuna era contra él en traerlo a pobreza, pero que* nunca desesperó de la merced de Dios, teniendo que Él le podría mudar aquella fortuna fuerte en mejor, así como lo hizo, según ahora oiréis[4183].

### *El Caballero de Dios*

Cuenta la historia que este caballero había una dueña por mujer que había nombre Grima, y fue muy buena dueña, y de buena vida, y muy mandada a su marido y mantenedora y guardadora de la su casa; pero tan fuerte[4184] era la fortuna del marido que no podía mucho adelantar en su casa así como ella había mester. Y hubieron dos hijuelos que se vieron en muy grandes peligros, así como oiréis adelante, tan bien como el padre y la madre. Y el mayor había nombre Garfín y el menor Roboán. Pero Dios, por la su piedad, que es enderezador de todas las cosas, viendo el buen propósito del caballero y la esperanza que en Él había, nunca desesperando de la su merced, y viendo la mantenencia de la buena dueña, y cuán obediente era a su marido, y cuán buena crianza hacía en sus hijuelos, y cuán buenos castigos les daba, mudoles la fortuna que habían en el mayor y mejor estado que un caballero y una dueña podrían haber, pasando primeramente por muy grandes trabajos y grandes peligros[4185].

---

[4183] El prólogo termina dando el título al primer libro de la obra, según su significado ejemplar: Libro del caballero de Dios. En efecto, como es común en los libros de caballería el protagonista tendrá que recuperar el estado inicial que se ha perdido por diferentes peripecias. Esta será la historia del caballero Zifar, pero, como en el caso del bíblico Job, será la providencia del Dios quien probará al héroe y quien le devolverá acrecentado su estado y honra iniciales.

[4184] *Fuerte*: dura, contraria.

[4185] Este es el resumen del argumento de la obra en el que se señalan estos trabajos y peligros: 1) El caballero de Dios: Zifar, casado con Grima y padre de dos hijos pequeños Garfín y Roboán, es un buen caballero perseguido por la desgracia de que se le moría el caballo cada diez días. Por ello, la familia tiene que abandonar el reino. En la ciudad de Galapia, sitiada por enemigos, Zifar consigue levantar el sitio y poner paz en el territorio. La mala fortuna le persigue tras abandonar Galapia y pierde a sus hijos Garfín y Roboán. Tras ello, Zifar también pierde a su mujer raptada por un barco de piratas. A partir de aquí, su fortuna mejorará. En una ermita a orillas del mar encontrará al Ribaldo un pícaro que le ayudará como ingenioso escudero. Junto a él llega Zifar al reino de Mentón y nuevamente Zifar libera la ciudad y establece la paz. El rey le obliga a casarse con la infanta, niña de pocos años, como premio por liberar a la ciudad, aunque la edad de la infanta y una promesa hecha por Zifar dilatan que el matrimonio se consume. En tanto, llegan al reino de Mentón la primera esposa, Grima, y sus dos hijos, ya mozos, tras numerosas aventuras. Con la oportuna muerte de la segunda esposa y con las correspondientes anagnórisis de los protagonistas, se restablece el orden social inicial y Zifar recupera a su familia, siendo elegido rey de Menton, junto a Grima como su reina y Garfín como su heredero. 2) El Rey de Mentón: se relatan varias aventuras como la del traidor conde Nasón, la aventura del caballero Atrevido, seducido por el diablo en forma de hermosa dama con quien tiene un hijo, llamado Alberto Diablo. En este periodo de paz en Mentón, el hijo menor, Roboán solicita permiso para iniciar sus aventuras. 3) Se detiene el relato y se incluyen *Los castigos del rey Mentón*, una colección de sentencias sobre cómo deben actuar los príncipes y los gobernantes. 4) Los hechos de Roboán: se relatan sus aventuras y una subtrama de amor al enamorarse en Pandulfa de la infanta Seringa y ser correspondido. Roboán libera y pacifica el reino y busca nuevas aventuras prodigiosas que propician su encuentro con el emperador de Triguidia, quien lo acepta en su corte y lo nombra caballero. Instigado por malos consejeros, Roboán pregunta al emperador la causa de su tristeza (ya que nunca ríe) y es enviado a las Islas Dotadas, donde encuentra el reino maravilloso de la emperatriz Nobleza que se casa con él hasta que diversas indiscreciones y tentaciones hacen a Roboán perder la felicidad y regresar a reino de Triguidia conociendo la causa de la tristeza de su emperador. Tras ello termina siendo emperador de Triguidia, casándose con la infanta Seringa de Pandulfa, y teniendo un hijo, el hijo de Bendición. Finalmente, toda la familia de Zifar se reúne en el monasterio de Sancti Spiritus (fundado en el lugar de la ermita en la que Zifar encontró al Ribaldo), feliz gracias a la providencia de Dios.

Y porque este libro nunca apareció escrito en este lenguaje hasta ahora, ni lo vieron los hombres ni lo oyeron, cuidaron algunos que no fueran verdaderas las cosas que y* se contienen, ni hay provecho en ellas, no parando mientes al entendimiento de las palabras ni queriendo curar en ellas. Pero comoquiera que verdaderas no fuesen, no las deben tener en poco ni dudar en ellas hasta que las oigan todas cumplidamente y vean el entendimiento de ellas, y saquen ende* aquello que entendieren de que se puedan aprovechar; ca* de cada cosa que es ya dicha pueden tomar buen ejemplo y buen consejo para saber traer su vida más cierta y más segura, si bien quisieren usar de ellas; ca* tal es el libro para quien bien quisiere catar* por él, como la nuez, que ha de parte de fuera fuste[4186] seco y tiene el fruto escondido dentro. Y los sabios antiguos, que hicieron muchos libros y de gran provecho, pusieron en ellos muchos ejemplos en figura de bestias mudas y aves y de peces, y aun de las piedras y de las yerbas, en que no hay entendimiento ni razón ni sentido ninguno, en manera de hablillas, que dieron entendimiento de buenos ejemplos y de buenos castigos, e hiciéronnos entender y creer lo que no habíamos visto ni creímos que podría esto ser verdad; así como los padres santos hicieron a cada uno de los siervos de Jesucristo ver como por espejo, y sentir verdaderamente, y creer de todo en todo que son verdaderas las palabras de la fe de Jesucristo, y maguer* el hecho no vieron; porque ninguno no debe dudar en las cosas ni menospreciarlas, hasta que vean lo que quieren decir y cómo se deben entender. Y por ende*, el que bien se quiere loar y catar*, y entender lo que se contiene en este libro, sacará ende* buenos castigos y buenos ejemplos, y por los buenos hechos de este caballero, así se puede entender y ver por esta historia[4187].

Dice el cuento que este caballero Zifar[4188] fue buen caballero de armas y de muy sano consejo a quien se lo demandaba, y de gran justicia cuando le acomendaban alguna cosa donde la hubiese de hacer, y de gran esfuerzo, no mudándose ni orgulleciendo por las buenas andanzas, ni desesperando por las desventuras fuertes cuando le sobrevenían. Y siempre decía verdad y no mentira cuando alguna demanda le hacían, y esto hacía con buen seso natural que Dios pusiera en él. Y porque todas estas buenas condiciones que en él había, amábale el rey de aquella tierra, cuyo vasallo era y de quien tenía gran soldada y bienfecho de cada día. Mas tan gran desventura era la suya que nunca le duraba caballo ni otra bestia ninguna de diez días arriba, que no se le muriese, y aunque la dejase o la diese antes de los diez días. Y por esta razón y esta desventura era él siempre y su buena dueña y sus hijos en gran pobreza; pero que* el rey, cuando guerras había en su tierra, guisábalo[4189] muy bien de caballos y de armas y de todas las cosas que había mester, y enviábalo en aquellos lugares donde entendía que mester era más hecho de caballería. Y así se tenía Dios con este caballero en hecho de armas, que con su buen seso natural y con su buen esfuerzo siempre vencía y ganaba honra y vitoria para su señor el rey, y buen prez[4190] para sí mismo.

---

4186 *Fuste*: madera.

4187 El autor es consciente de que la obra es de ficción y entretenimiento, por ello se ve en la obligación de justificar su utilidad mediante su valor ejemplar, al tiempo que propone antecedentes didácticos de ficciones con valor ejemplar como son las fábulas y señala cómo las palabras tienen valor formativo aunque no tengan una experiencia directa, como muestra la transmisión de la fe.

4188 El relato comienza con la caracterización de Zifar como un caballero ejemplar de comienzos del siglo XIV, todavía alejado de las galas caballerescas de la cultura nobiliaria del siglo XV pero firme en el cumplimiento de sus obligaciones militares y de gobierno. Así mismo, su gran valor caballeresco se limita con una característica fantasiosa: la maldición que hace morir a sus caballos, con la consiguiente pérdida patrimonial que ello supone para un caballero. Con ello se realiza una antítesis entre su carácter de caballero y sus limitaciones para poder ejercer como tal. Las extremadas virtudes de Zifar hacen que, a pesar de su carácter ejemplar, no estén al alcance de sus lectores, frente a la mesura característica del Cid, imitable por los caballeros de frontera a los que se dirige su cantar.

4189 *Guisábalo*: preparaba, abastecía.

4190 *Prez*: fama, honor, estima o consideración que se adquiere o gana con una acción gloriosa.

Mas de tan gran costa era este caballero, el rey habiéndole de tener los caballos aparejados, y las otras bestias que le eran mester a cabo de los diez días, mientras duraba la guerra, que semejaba al rey que no lo podía sufrir ni cumplir[4191]. Y de la otra parte, con gran envidia que habían aquellos a quien Dios no quisiera dar hecho de armas acabadamente así como al caballero Zifar, decían al rey que era muy costoso, y que por cuanto daba a este caballero al año, y con las costas que en él hacía al tiempo de las guerras, que había quinientos caballos cada año para su servicio, no parando mientes los mezquinos como Dios quisiera dotar al caballero Zifar de sus grandes dones y nobles, señaladamente de buen seso natural, y de verdad, y de lealtad, y de armas, y de justicia y de buen consejo, en manera que donde él se encerraba con cien caballeros, cumplía más y hacía más en honra del rey y buen prez de ellos que mil caballeros otros cuando los enviaba el Rey a su servicio a otras partes, no habiendo ninguno estos bienes que Dios en el caballero Zifar pusiera[4192].

[…]

Y cuando se cumplieron los diez días después que salieron de Galapia, muriose el caballo que le diera la señora de la villa, de guisa que* hubo de andar bien tres días de pie. Y llegaron un día a hora de tercia cerca de un montecillo, y hallaron una fuente muy hermosa y clara, y buen prado en derredor de ella. Y la dueña, habiendo gran piedad de su marido que venía de pie, díjole: «Amigo señor, descendamos a esta fuente y comamos esta fiambre que tenemos». «Pláceme», dijo el caballero; y estuvieron cerca de aquella fuente y comieron de su vagar[4193], ca* cerca habían la jornada hasta una ciudad que estaba cerca de la mar, que le decían Mella. Y después que hubieron comido, acostose el caballero un poco en el regazo de su mujer, y ella espulgándole, durmiose. Y sus hijuelos andaban trebejando[4194] por aquel prado, y fuéronse llegando contra el montecillo. Y salió una leona del montecillo y tomó en la boca el mayor. Y a las voces que daba el otro hijuelo que venía huyendo, volvió la cabeza la dueña y vio cómo la leona llevaba el un hijuelo, y comenzó a dar voces. El caballero despertó y dijo:«¿Qué habéis?» «El vuestro hijuelo mayor», dijo ella, «lleva una bestia, y no sé si es león o leona, y es entrado en aquel monte». Y entrando en aquel monte, pero que* no halló ningún recaudo de ello[4195]. Y tornose muy cuitado y muy triste y dijo a la dueña: «Vayámosnos para esta ciudad que está aquí cerca; ca al[4196] no podemos aquí hacer si no agradecer a Dios cuanto nos hace, y tenérselo por merced».

Y llegaron a la ciudad a hora de vísperas, y posaron en las primeras casas de la alberguería que hallaron. Y dijo el caballero a la dueña: «Iré buscar qué comamos y yerba para este palafrén». Y ella andando por casa hablando con la huéspeda, saliole el palafrén de la casa, y ella hubo de salir en pos él, diciendo a los que encontraba que se lo tornasen. Y el su hijuelo cuando vio que no era su madre en casa, salió en pos ella llamándola, y tomó otra calle y fuese perder por la ciudad. Y cuando tornó la madre para su posada, no halló su hijuelo, y dijo a la huéspeda: «Amiga, ¿qué se hizo mio hijuelo que dejé aquí?» «En pos vos salió», dijo ella, «llamando madre señora». Y el caballero Zifar cuando llegó y halló a la dueña muy triste y muy cuitada, y preguntole qué había, y ella dijo que Dios que la quería hacer mucho mal, porque ya el otro hijuelo perdido lo había. Y él le preguntó cómo se perdiera, y ella se lo contó. «Ciertas», dijo el caballero, «Nuestro Señor Dios derramarnos[4197]

---

[4191] *Sufrir ni cumplir*: sostener ni proveer.

[4192] La obra se va a desarrollar mediante diversas peripecias que separan y acercan a los personajes. Por ello, hemos seleccionado un fragmento en el que se inician las desgracias de Zifar al perder accidentadamente a sus hijos y a su mujer.

[4193] *De su vagar*: despacio, lentamente.

[4194] *Trebejando*: jugando.

[4195] *Pero que no halló ningún recaudo de ello*: sin embargo, no halló ninguna solución para ello.

[4196] *Ca al*: porque otra cosa.

[4197] *Derramarnos*: separarnos.

quiere; y sea bendito su nombre por ende*». Pero que* dieron algo a hombres que lo fuesen buscar por la ciudad, y ellos anduvieron por la ciudad toda la noche y otro día hasta hora de tercia, y nunca pudieron hallar recaudo de él, salvo ende* una buena mujer que les dijo: «Ciertas, anoche después de vísperas, pasó por aquí dando voces, llamando a su madre; y yo habiendo duelo de él llamelo y preguntele qué había, y no me quiso responder, y volvió la cabeza y fuese la calle ayuso»[4198]. Y cuando llegaron con este mandado al caballero y a su madre, pesoles muy de corazón, señaladamente a la madre, que hizo muy gran duelo por él, de guisa que* toda la vecindad fue y* llegada. Y cuando lo oyó decir que en aquel día mismo le había llevado la leona el otro hijo, tomaban gran pesar en sus corazones y gran piedad de la dueña y del caballero que tan gran pérdida habían hecho en un día. Y así era la dueña salida de seso que andaba como loca entre todas las otras, diciendo sus palabras muy extrañas con gran pesar que tenía de sus hijos; pero que* las otras dueñas la conhortaban[4199] lo mejor que podían.

Y otro día en la mañana fue el caballero Zifar a la ribera del mar; y andando por y* vio una nave que se quería ir para el reino de Orbín, donde decían que había un rey muy justiciero y de muy buena vida. Y preguntole el caballero Zifar a los de la nave si le quería pasar allá a él y a su mujer, y ellos dijéronle que si les algo diese. Y él pleiteó[4200] con ellos y fuese para la posada y díjole a su mujer cómo había pleiteado con los marineros para que los llevasen a aquel reino donde era aquel buen rey. A la dueña plugó mucho[4201], y preguntole que cuándo irían. «Ciertas», dijo luego*, «cras* en la mañana, si Dios quisiere». La dueña dijo:«Vayamos en buen punto, y salgamos de esta tierra donde nos dio Dios tantos embargos[4202] e hizo y quiere hacer». «¿Cómo?», dijo el caballero Zifar,«¿por salir de un reino e irnos a otro, cuidáis huir del poder de Dios? Ciertas no puede ser, porque él es señor de los cielos y de la tierra y del mar y de las arenas, y ninguna cosa no puede salir de su poder. Ca* así como aconteció a un emperador de Roma que cuidó huir del poder de Dios; y aconteciole como ahora oiréis decir»[4203].

«Dice el cuento que un emperador hubo en Roma que había muy gran miedo de los truenos y de los relámpagos, y recelándose del rayo del cielo que caía y con miedo del rayo mandó hacer una casa so* tierra, labrada con muy grandes cantos y muchas bóvedas de yuso[4204], y mientras nublado hacía, nunca de y* salía. Y un día vinieron a él en la mañana pieza[4205] de caballeros sus vasallos, y dijéronle de cómo hacía muy claro día y muy hermoso, y que fuesen fuera de la villa a caza a tomar placer. Y el emperador cabalgó y fuese con los caballeros fuera de la villa. Y él siendo fuera cuanto un mijero[4206], vio una nubecilla en el cielo, pequeña, y cabalgó en un caballo muy corredor para irse a aquella casa muy fuerte que hiciera so* tierra. Y antes que allá llegase, siendo muy cerca de ella, húbose extendido la nube por el cielo, e hizo truenos y relámpagos, y cayó muerto en tierra, y está enterrado en una torre de la su casa fuerte, y no pudo huir del poder de Dios. Y ninguno no debe decir: «No quiero fincar en este lugar donde Dios tanto mal me hizo; ca* ese mismo Dios es en un lugar que en otro, y ninguno no puede

[4198] *Ayuso*: abajo.
[4199] *Conhortaban*: consolaban.
[4200] *Pleiteó*: negoció.
[4201] *Plugo mucho*: le agradó mucho.
[4202] *Embargos*: daños.
[4203] La moralización del texto no solo se muestra en la conformación de Zifar con la voluntad de Dios ante la desgracia, sino que se subraya mediante el recurso didáctico y homilético de la inclusión de un exemplum.
[4204] *De yuso*: debajo, esto es, con sótanos abovedados.
[4205] *Pie*: cantidad.
[4206] *Mijero*: poste o columna que señalaba y fijaba en los caminos la distancia de cada milla, que era una medida itineraria de los romanos, que equivalía a 1478,5 m.

huir de su poder. Y por ende* le debemos tener en merced quequier que acaezca[4207] de bien o de mejor, ca* él es el que puede dar después de tristeza alegría, y después de pesar placer; y esforcémonos en la su merced. Y cierto soy que en este desconhorte[4208] nos ha de venir gran conhorte»[4209]. «¡Así lo mande Dios!», dijo ella.

Y otro día en la mañana después que oyeron misa, fuéronse para la ribera de la mar para irse. Y los marineros no atendían sino viento con que moviesen. Y desde que vieron la dueña estar con el caballero en la ribera, el diablo, que no queda de poner pensamientos malos en los corazones de los hombres, puso en los corazones de los señores de la nave que metiesen a la dueña en la nave, y el caballero que lo dejasen de fuera en la ribera; e hiciéronlo así. «Amigo», dijeron al caballero, «atendednos[4210] aquí con vuestro caballo en la ribera, que no cabremos todos en el batel, y tornaremos luego* por vós y por otras cosas que habemos de meter en la nave». «Pláceme», dijo el caballero, «y acomiéndoos[4211] esta dueña que la guardéis de mal». «Ciertas, así lo haremos», dijeron los otros. Y desde que tuvieron la dueña en la nave y les hizo un poco de viento, alzaron la vela y comenzaron de ir.

Y el caballero andando pensando por la ribera, no paró en ellos mientes ni vio cuándo movieron la nave. Y a poco de tiempo vio la nave muy lejos y preguntó a los otros que andaban por la ribera: «Amigos, ¿aquella nave que se va, es la que va al reino de Orbín?» «Ciertas», dijeron los otros, «sí». «¿Y por mí habían de tornar?», dijo él. «No de esta vegada*», dijeron los otros. «¿Veis, amigos», dijo el caballero, «qué gran falsedad me han hecho? Diciendo que tornarían por mí mintiéronme y llevaron mi mujer». Cuando esto oyeron los otros fueron mucho espantados de tan gran enemiga como habían aquellos marineros hecho, y si pudieran y* poner consejo[4212], hiciéranlo de muy buena mente. Mas tan lejos iba la nave y tan buen viento habían, que no se atrevieron a ir en pos ella.

Cuando el buen caballero Zifar se vio así desamparado de las cosas de este mundo que él más quería, con gran cuita dijo así: «Señor Dios, bendito sea el tu nombre por cuanta merced me haces, pero Señor, si te enojas de mí en este mundo, sácame de él; ca* ya me enoja la vida, y no puedo sufrir bien con paciencia así como solía. Y, señor Dios, poderoso sobre todos los poderosos, lleno de misericordia y de piedad, tú que eres poderoso entre todas las cosas, y que ayudas y das conhorte a los tus siervos en las sus tribulaciones y ayudas los que bien quieres que derramas[4213] por las desventuras de este mundo, así como ayudaste los tus siervos bienaventurados Eustaquio y Teospita su mujer y a sus hijos Agapito y Teospito[4214], y te plega a la tu misericordia[4215] de ayudar a mí y a mi mujer y a mis hijos que somos derramados por semejante[4216]. Y no cates* a los mis pecados, mas cata* a la gran esperanza que hube siempre

---

[4207] *Quequier que acaezca*: cualquier cosa que acaezca, esto es, suceda lo que suceda.
[4208] *Desconhorte*: desconsuelo.
[4209] *Conhorte*: consuelo.
[4210] *Atendednos*: esperadnos.
[4211] *Acomiéndoos*: os encomiendo.
[4212] *Consejo*: remedio.
[4213] *Los que bien quieres que derramas*: a los que bien quieres aunque los separas.
[4214] Eustaquio de Roma, mártir. Llamado Placidus antes de su bautismo. Fue un general romano que combatió a las ordenes del emperador Trajano, convertido al cristianismo, fue martirizado en Roma durante las persecuciones de Adriano (118). Según la leyenda se convirtió tras una visión que tuvo un día en el que salió de caza, cuando una manada de ciervos venía hacia él, destacándose uno que, entre sus cuernos, llevaba un crucifijo, una luz fulgurante iluminó las astas del ciervo y oyó una voz que le decía: «Plácido ¿por qué me persigues? Tú vas a sufrir mucho por causa de Cristo». Convertido al cristianismo fue perseguido, martirizado, torturado y sacrificado junto con su esposa Teopista y sus dos hijos Agapito y Teopisto. En la literatura castellana se conserva una *Historia del caballero Plácidas*, de fuente francesa.
[4215] *Y te plega a tu misericordia*: quiera tu misericordia.
[4216] *Derramados por semejante*: separados de la misma forma.

en la tu merced y en la tu misericordia; pero si aún te place que mayores trabajos pase en este mundo, haz de mí a tu voluntad; ca* aparejado estoy de sufrir quequier que me venga»[4217].

Mas Nuestro Señor Dios, viendo la paciencia y la bondad de este buen caballero, enviole una voz del cielo, la cual oyeron todos los que y* eran en derredor de él, conhortándole lo mejor que podía, la cual voz le dijo así: «Caballero bueno», dijo la voz del cielo, «no te desconhortes por cuantas desventuras te avinieron que te vendrán muchos placeres y muchas alegrías y muchas honras. Y no temas que has perdido la mujer y los hijos, porque todo lo habrás a toda tu voluntad». «Señor», dijo el caballero, «todo es en tu poder, y haz como tuvieres por bien». Pero que* el caballero fincó muy conhortado con estas palabras que oía; y los otros que estaban por la ribera que oyeron esto fueron maravillados y dijeron: «Ciertas, este hombre bueno de Dios es, y pecado hizo quien le puso en este gran pesar». Y trabaron con él que fincase y en la villa, y que le darían todas las cosas del mundo que hubiese mester. «Ciertas», dijo el caballero, «no podría fincar donde tantos pesares he recibido; y acomiéndoos a Dios». Cabalgó en su caballo y fuese por una senda que iba ribera de la mar. Y la gente toda se maravillaban de estas desventuras que acontecieran a este caballero en aquella ciudad; ca* por esta razón unos decían de cómo lloraba los hijos, diciendo que la leona le llevara el uno cerca de la fuente, y el otro en cómo le perdiera en la villa; los otros decían de cómo aquellos falsos de la nave llevaron su mujer con gran traición y con gran enemiga[4218].

## *Amadís de Gaula*[4219], Garci Rodríguez de Montalvo

***Aquí comiença el primero libro del esforçado y virtuoso cavallero Amadís hijo del rey Perión de Gaula y de la reina Elisena[4220], el qual fue corregido y emendado por el honrado y virtuoso***

---

4217 *Quequier que me venga*: cualquier cosa que me venga.

4218 En el planteamiento de la obra, tomado de la leyenda de Estacio o Plácido, de la que parte el Zifar, se acumulan una serie de desgracias que separan a los personajes de forma casi definitiva; sin embargo, la confianza de Zifar en Dios y la aceptación de la voluntad divina le llevan a soportar estoicamente la desgracia y a vencerla mejorando su situación gracias a la ayuda divina. Sirva como comprobación de la profecía de la voz celestial el resumen del argumento de la obra, presentado al comienzo de nuestra selección, en el que se ve cómo tras las desgracias Zifar y su familia triunfan gracias a su confianza en Dios.

4219 El *Amadís de Gaula* es una obra maestra de la literatura medieval fantástica en castellano y el más famoso de los llamados libros de caballería, que tuvieron una enorme aceptación durante el siglo XVI. A fines del siglo XV Garci Rodríguez de Montalvo preparó la que habría de ser su versión definitiva, cuya edición más antigua conocida es la de Zaragoza (1508), con el nombre de *Los cuatro libros del virtuoso caballero Amadís de Gaula*, pero se trata de una obra muy anterior, que ya existía en tres libros desde el siglo XIV, de los que se conservan breves fragmentos fechados hacia 1420 y referencias en obras del canciller Pero López de Ayala y su contemporáneo Pero Ferrús. Rodríguez de Montalvo confiesa haber enmendado los tres primeros libros y ser el autor del cuarto. Ante su éxito, el mismo Montalvo decidió escribir una continuación, titulada *Las sergas de Esplandián*, que es el quinto libro del ciclo.

Edición propia a partir de los materiales tomados del *Corpus of Hispanic Chivalric Romances* de *TeXTReD. Portal de reursos digitales hispánicos.* En concreto se ha utilizado de base la edición de *Amadís de Gaula (Sevilla 1539)*, Bogotá, Biblioteca Nacional de Colombia, Cuervo 3196, transcrito por Steven R. Fondow, *Colección de Textos Caballerescos Hispánicos*, Hispanic Seminary of Medieval Studies. En línea: <https://textred.spanport.lss.wisc.edu/chivalric/textsoriginal/ama-text.txt> [enero 2021].

4220 Para el aprovechamiento de la lectura es recomendable tener a la vista el argumento general de la obra, que cabe sintetizar como sigue: Tras una introducción en la que se afirma que fue encontrado el manuscrito en un arcón enterrado, se inicia con el relato de los amores furtivos del rey Perión de Gaula y de la princesa Elisena de Bretaña, que dieron lugar al nacimiento de un niño abandonado en una barca. El niño es criado por el caballero Gandales e indaga sobre su origen en medio de fantásticas aventuras, protegido por la hechicera Urganda, llamada la Desconocida porque nunca se presenta con la misma cara ni con el mismo aspecto, y perseguido por el mago Arcaláus el encantador. Atraviesa el arco hechizado de los leales amadores en medio de la Ínsula firme, vence al terrible monstruo Endriago, donde conoce a

***cavallero Garci Rodríguez de Montalvo*[4221]*, regidor de la noble villa de Medina del Campo: y corrigiole de los antiguos originales que estavan corruptos y mal compuestos en antiguo estilo por falta de los diferentes y malos escriptores, quitando muchas palabras superfluas y poniendo otras de más polido y elegante estilo tocantes a la cavalleria y actos della*[4222]*.***

No muchos años después de la Passión de nuestro redemptor y salvador Jesu Christo fue un rey cristiano en la pequeña Bretaña[4223] por nombre llamado Garinter, el qual siendo en la ley de la verdad de mucha devoción y buenas maneras acompañado. Este rey ovo* dos hijas en una noble dueña su mujer, y la mayor fue casada con Languines rey de Escocia, y fue llamada la dueña de la guirnalda, porque el rey su marido nunca la consintió cubrir sus hermosos cabellos sino de una muy rica guirnalda, tanto era pagado de los ver[4224], de quien fueron engendrados Agrajes y Mabilia que assí del uno como cavallero y della como donzella en esta gran historia mucha mención se haze. La otra fija, que Elisena fue llamada, en gran cantidad mucho más hermosa que la primera fue. E comoquiera que de muy grandes príncipes en casamiento demandada fuesse, nunca con ninguno dellos casar le plugo[4225], antes su retraimiento y sancta vida dieron causa a que todos beata perdida la llamasen, considerando que persona de tan gran guisa*, dotada de tanta hermosura, de tantos grandes por matrimonio demandada, no le era conveniente tal estilo de vida tomar.

Pues este dicho rey Garinter, siendo en assaz* crescida hedad, por dar descanso a su ánimo algunas vezes a monte y a caça iva. Entre las quales, saliendo un día desde una villa suya que Alima se llamava, siendo desviado de las armadas y de los caçadores, andando por la floresta sus horas rezando, vio a su siniestra una brava batalla de un solo cavallero que con dos se combatía. Él conoció los dos cavalleros que sus vassallos eran, que por ser muy sobervios y de malas maneras y muy emparentados muchos enojos dellos avía rescebido. Mas aquel que

---

su hermano Galaor, y atraviesa por todo tipo de peligrosas aventuras, por amor de su amada Oriana, hija del rey Lisuarte de la Gran Bretaña. La obra original (antes de las modificaciones incluidas por Montalvo) acaba trágicamente, como todas las obras del llamado Ciclo Artúrico. El original (reconstruido) finaliza como sigue: Lisuarte, mal aconsejado por avariciosos consejeros, echa de su lado a Amadís, lo reta e intenta casar a Oriana con un enemigo del héroe. Oriana es rescatada por Amadís y llevada a la Ínsula Firme. Lisuarte le declara la guerra a Amadís acompañado por Galaor (envidioso de Amadís) y Esplandián (a quien Lisuarte ha criado sin saber que es su nieto). Tras varias batallas Galaor reta a Amadís y este lo mata. Lisuarte reta y Amadís también lo mata. Un tercer reto enfrentará a Amadís y a Esplandián, matando este último a Amadís. Oriana, que observa la batalla desde una ventana, al ver la muerte de Amadís se lanza al suelo y muere. Urganda aparece y revela la verdad sobre sus padres a Esplandián.

La versión de Montalvo modifica sobre todo este final, haciéndole durar todo el libro cuarto. El final de los personajes es distinto. Lisuarte y Amadís hacen las paces, se conoce la identidad de Esplandián de una forma menos trágica y Galaor ni siquiera aparece en la batalla (está enfermo). Para cerrar la obra se usa un subterfugio que la hace acabar bruscamente. Lisuarte es encantado y Amadís debe dedicarse a gobernar. La historia continúa en las Sergas.

La obra también relata las hazañas de otros valerosos caballeros emparentados con Amadís, como su hermano Galaor, su medio hermano Florestán y su primo Agrajes de Escocia.

[4221] Garci Rodríguez de Montalvo (*c.* 1450-*c.* 1505) nació en el último tercio del reinado de Juan II. Fue miembro del patriciado urbano y llegó a ser regidor de Medina del Campo en la última década del siglo XV.

[4222] Como indica la rúbrica Rodríguez de Montalvo rehace un original de tres libros y actualiza su estilo y su contenido. En cuanto al estilo, además de actualizar el lenguaje elimina gran parte de la elocución repetitiva de los tempranos relatos de aventura (vid. los fragmentos del *Zifar* y de *Otas de Roma* de esta *Antología*). En cuanto al contenido actualiza las acciones y los comportamientos de los personajes según la ideología caballeresca que ha desarrollado la nobleza del cuatrocientos.

[4223] Se refiere a la Bretaña francesa. La historia se localiza tanto en el tiempo como en el espacio lejos de la realidad castellana de la Baja Edad Media.

[4224] *Tanto era pagado de los ver*: tanto le gustaba verlos.

[4225] *Le plugo*: le agradó.

con ellos se combatía no lo pudo conocer y, no se fiando tanto en la bondad del uno que el miedo de los dos le quitasse, apartando se dellos la batalla mirava, en fin de la qual por mano de aquel los dos fueron vencidos y muertos. Esto fecho el cavallero se vino contra[4226] el rey y como solo lo viesse díxole:

—Buen hombre, ¿qué tierra es esta que assí son los cavalleros andantes salteados?

El rey le dixo:

—No os maravilléis desso, caballero, que assí como en las otras tierras ay buenos cavalleros y malos, assí los ay en esta. Y estos que dezís no solamente a muchos han fecho grandes males y desaguisados, mas aun al mismo rey su señor, sin que dellos justicia hazer pudiesse; por ser muy emparentados han hecho enormes agravios y también por esta montaña tan espessa donde se acogían.

El cavallero le dixo:

—Pues a esse rey que dezís vengo yo a buscar de luenga tierra y le traigo nuevas de un su gran amigo, y si sabéis donde fallar lo pueda, ruego os que me lo digáis.

El rey le dixo:

—Comoquier* que acontezca, no dexaré de os dezir la verdad, sabed ciertamente que yo soy el rey que demandáis[4227].

El caballero, quitando el escudo y yelmo y dando lo a su escudero, lo fue a abraçar diziendo ser el rey Perión de Gaula que mucho le avía desseado conoscer.

[…]

Esto hecho, recogida toda la compaña, fizo en dos palafrenes cargar el león y el ciervo, y llevar los a la villa con gran plazer. Donde, siendo de tal huésped la reina avisada, los palacios[4228] de grande y ricos atavíos y las mesas puestas hallaron; en la una más alta se sentaron los reyes, y en otra junto con ella Elisena su hija, y allí fueron servidos como en casa de tan buen hombre ser devía.

Pues estando en aquel solaz como aquella infanta tan hermosa fuesse y el rey Perión por el semejante, y la fama de sus grandes cosas en armas por todas las partes del mundo divulgadas, en tal punto y hora se miraron que la gran honestidad y santa vida della no pudo tanto que de incurable y muy gran amor presa no fuesse y el rey assí mesmo della, que hasta entonces su coraçón sin ser sojuzgado a otra ninguna libre tenía, de guisa que* assí el uno como el otro estuvieron todo el comer casi fuera de sentido[4229].

[…]

La donzella entró en la cámara do* el rey estava en su cama, y como la vido[4230], conosció ser aquella con quien avía visto más que con otra a Elisena hablar, como que en ella más que en otra alguna se fiava, y creyó que no sin algún remedio para su mortales desseos allí era venida. Y estremeciendo se le el coraçón le dixo:

---

[4226] *Se vino contra*: fue hacia. La preposición contra con verbos de movimiento suele tener el valor de dirección (equivalente a las actuales a o hacia) en textos medievales.

[4227] Como acontece múltiples veces en los libros de caballería, el encuentro entre personajes se resuelve mediante enfrentamientos armados que dan lugar a posteriores anagnórisis, esto es, al reconocimiento de su identidad.

[4228] *Palacios*: habitaciones, salas.

[4229] Junto a las aventuras heroicas y bélicas, generalmente situadas en campo abierto, los libros de caballería desarrollan subtramas amorosas, según la psicología del servicio de amores cancioneril, ambientadas en marcos cortesanos palaciegos.

[4230] *Como la vio*: cuando la vio. En el texto se hace abundante uso de como con valor temporal de cuando.

—Buena doncella, ¿qué es lo que queréis?

—Daros de vestir, dixo ella.

—Esso al coraçón avía de ser, dixo él, que de plazer y alegría muy despojado y desnudo está.

—¿En qué manera?, dixo ella.

—En que viniendo yo a esta tierra, dixo el rey, con entera libertad, solamente temiendo las aventuras que de las armas ocurrir me podían, no sé en qué forma, entrando en esta casa destos vuestros señores, soy llagado de herida mortal, y si vós, buena doncella, alguna melezina para ella me procurassedes, de mí seríades muy bien galardonada.

—Cierto señor, dixo ella, por muy contenta me ternía[4231] en hazer servicio a tan alto hombre y tan buen cavallero como vós sois, si supiesse en qué.

—Si me vós prometéis, dixo el rey, como leal donzella de lo no descubrir, sino allí donde es razón, yo os lo diré.

—Dezid lo sin recelo, dixo ella, que enteramente por mí guardado vos será.

—Pues amiga señora, dixo él, digo vos que en fuerte hora yo miré la gran hermosura de Elisena, vuestra señora, que atormentado de cuitas y congoxas soy hasta en punto de la muerte, en la qual si algún remedio no hallo, no se me podrá escusar[4232].

La doncella, que el coraçón de su señora enteramente en este caso sabía, como ya arriba oístes, quando esto oyó fue muy alegre y díxole:

—Mi señor, si me vós prometéis como rey en todo guardar la verdad a que más que ningún otro que lo no sea obligado sois y como cavallero que según vuestra fama por la sostener tantos afanes y peligros avrá pasado, de la tomar por muger quando tiempo fuere[4233], yo la porné[4234] en parte donde no solamente vuestro coraçón satisfecho sea, mas el suyo que tanto o por ventura más que él es en cuita y en dolor dessa mesma llaga herido. Y si esto no se haze, ni vós la cobraréis[4235] ni yo creeré ser vuestras palabras de leal y honesto amor salidas.

El rey que en su voluntad estava ya empremida la permissión de Dios para que desto se siguiesse lo que adelante oiréis[4236], tomó la espada que cabe sí[4237] tenía y poniendo la diestra mano en la cruz dixo:

—Yo juro en esta cruz y espada con que la orden de cavallería rescebí de fazer esso que vós, doncella, me pedis cada que[4238] por vuestra señora Elisena demandado me fuere.

—Pues agora holgad, dixo ella, que yo compliré lo que dixe.

[…]

---

[4231] *Ternía*: tendría.

[4232] Cabe observar cómo el caballero sufre del mal y de la muerte de amores propios de la poesía cancioneril, pero, frente al amor sin esperanza de la poesía, en esta ocasión solicita, y conseguirá, que la amada corresponda a su oculto amor.

[4233] El conflicto entre honor y amor, que se produce al corresponder la dama el amor del caballero, se soluciona en los libros de caballería mediante el recurso a la palabra de casamiento, esto es, al casamiento en secreto, válido en la Iglesia occidental hasta el concilio de Trento.

[4234] *Porné*: pondré.

[4235] *Cobraréis*: conseguiréis.

[4236] Es de observar cómo insistentemente el narrador guía a sus receptores en el relato señalando la transmisión de la obra mediante la lectura en voz alta que se «oye».

[4237] *Cabe sí*: junto a él.

[4238] *Cada que*: cuando o, literalmente, cada vez que.

***Capítulo primero. Cómo la infanta Elisena y su donzella Darioleta fueron a la cámara donde el rey Perión estava[4239].***

Como[4240] la gente fue sossegada, Darioleta se levantó y tomó a Elisena assí desnuda como en su lecho estaba, solamente la camisa, y cubierta de un manto; y salieron ambas a la huerta y la luna hazía muy clara. La doncella miró a su señora y abriéndole el manto catole[4241] el cuerpo y díxole riendo:

—Señora, en buena hora nasció el cavallero que vos esta noche avrá.

Y bien dezía, que esta era la más hermosa donzella de rostro y de cuerpo que entonces se sabía.

[…]

Ellas se fueron a sus camas y él quedó en su cama muy pagado de su amiga[4242], pero espantado del sueño que ya oístes[4243]; y por él avía más cuita de se ir a su tierra donde avía a la sazón muchos sabios que semejantes cosas sabían soltar y declarar y aun él mismo sabía algo, que quando más moço aprendiera[4244]. En este vicio[4245] y plazer estuvo allí el rey Perión diez días holgando todas las noches con aquella su muy amada amiga en cabo de los quales acordó, forçando su voluntad y las lágrimas de su señora, que no fueron pocas, de se partir. Assí despedido del rey Garinter y de la reina, armado de todas armas, quando quiso su espada ceñir no la halló y no osó preguntar por ella, comoquiera que mucho le dolía porque era muy buena y hermosa. Esto hazía porque sus amores con Elisena descubiertos no fuessen y por no dar enojo al rey Garinter. Y mandó a su escudero que otra espada le buscasse y assí armado, excepto las manos y la cabeça, encima de su caballo no con otra compañía sino de su escudero se puso en el camino derecho de su reino. Pero antes habló con él Darioleta diziendo le la gran cuita y soledad en que a su amiga dexava. Y él le dixo:

—¡Ay, mi amiga, yo vos la encomiendo como a mi proprio coraçón!

E sacando de su dedo un muy hermoso anillo de dos que él traía, tal el uno como el otro, gelo* dio que le llevasse y traxesse por su amor. Assí que Elisena quedó con mucha soledad y con grande dolor de su amigo, tanto que, si no fuera por aquella donzella que la esforçava mucho, a gran pena se pudiera sufrir[4246], mas aviendo sus fablas con ella algún descanso sentía.

Pues assí fueron passando su tiempo hasta que preñada se sintió, perdiendo el comer y el dormir y la su muy hermosa color. Allí fueron las cuitas y los dolores en mayor grado y no sin causa porque en aquella sazón era por ley establecido que qualquier muger por de estado grande y señorío que fuesse, si en adulterio se hallaba, no se podía en ninguna guisa* escusar la muerte. Y esta tan cruel costumbre y péssima duró hasta la venida del muy virtuoso rey Artur[4247], que fue el mejor rey de los que allí reinaron y la revocó al tiempo que mató en batalla

---

[4239] El capítulo primero muestra el origen legendario del personaje que utiliza como modelo la bíblica figura de Moisés, salvado de las aguas.

[4240] *Como*: nuevo ejemplo del uso de como con valor temporal de cuando.

[4241] *Catole*: le miró.

[4242] *Muy pagado de su amiga*: muy gustoso con su enamorada, equivalente al actual muy enamorado.

[4243] Este es el sueño al que se refiere: «soñava que entrava en aquella cámara por una falsa puerta y no sabía quién, y iva a él y le metía las manos por los costados, y sacándole el coraçón le echava en un río. Y él dezía: "porqué hezistes tal crueza?" "No es nada esto, dezía él, que allá os queda otro coraçón que yo vos tomaré, aunque no será por mi voluntad"».

[4244] Propio del mundo prodigioso de los libros de caballerías son los sueños y profecías que condicionan el comportamiento de los personajes y que con su carácter enigmático colorean el relato de misterio.

[4245] *Vicio*: deleite, gusto.

[4246] *A gran pena se pudiera sufrir*: no podría soportar tan gran pena.

[4247] Aunque la obra no es de materia bretona, sino que es original de Castilla, en su ambientación en Bretaña se vincula a la materia artúrica, aunque se sitúa cronológicamente antes de este rey. Esta relación prestigia a los nuevos héroes del ciclo castellano al ponerlos a la par que los famosos héroes bretones.

ante las puertas de París a Floyán. Pero muchos reyes reinaron entr'él y el rey Lisuarte que esta ley sostuvieron. E comoquiera que por aquellas palabras que el rey Perión en su espada prometiera, como se os ha dicho, ante Dios sin culpa fuesse, no lo era empero[4248] ante el mundo aviendo sido tan ocultas. Pues pensar de lo hazer saber a su amigo no podía ser, que como él tan mancebo fuesse y tan orgulloso de coraçón que nunca tomava holgança en ninguna parte sino por ganar honra y fama, que nunca su tiempo en otra cosa passava sino andar de unas partes a otras como cavallero andante[4249]. Assí que por ninguna guisa* ella remedio para su vida hallaba, no le pesando tanto por perder la vista del mundo con la muerte como la de aquel su muy amado señor y verdadero amigo. Mas aquel muy poderoso señor Dios, por permissión del qual todo esto passava para su sancto servicio, puso tal esfuerço y discreción a Darioleta que ella bastó con su ayuda de todo la reparar como agora oiréis[4250].

Avía en aquel palacio del rey Garinter una cámara apartada de bóveda sobre un río que por allí passava, y tenía una puerta de hierro pequeña por donde algunas vezes al río salían las donzellas a folgar, y estava yerma[4251], que en ella no alvergava ninguno, la qual por consejo de Darioleta Elisena a su padre y madre para reparo de su mala disposición y vida solitaria, que siempre procurava tener, demandó, y para rezar sus horas sin que de ninguno estorvada fuesse, salvo de Darioleta, que sus dolencias sabía, que la sirviesse y la acompañasse. Lo qual ligeramente por ellos le fue otorgado, creyendo ser su intención solamente reparar el cuerpo con más salud y el alma con vida más estrecha, y dieron la llave de la puerta pequeña a la donzella que la guardasse y abriesse quando su fija por allí se quisiesse solazar.

Pues aposentada Elisena allí donde oís con algo de más descanso por se ver en tal lugar que a su parecer antes allí que en otro alguno su peligro reparar podía, ovo* consejo con su donzella qué se faría de lo que pariesse:

—¿Qué señora?, dixo ella, que padezca[4252] porque vos seáis libre.

—¡Ay, Santa María!, dixo Elisena, ¡y cómo consentiré yo matar aquello que fue engendrado por la cosa del mundo que yo más amo!

—No curéis desso, dixo la doncella, que si vos mataren no dexarán a ello[4253].

—Aun que yo como culpada muera, dixo ella, no querrán que la criatura inocente padezca.

—Dexemos agora de hablar más en ello, dixo la doncella, que gran locura sería por salvar una cosa sin provecho condenássemos a vós y a vuestro amado que sin vós no podría bivir y, vós biviendo y él, otros fijos y fijas avréis que el desseo deste vos harán perder.

Como esta donzella muy sesuda fuesse, y por la merced de Dios guiada, quiso antes de la priessa tener el remedio. Y fue así desta guisa que* ella ovo* quatro tablas tan grandes que assí como arca una criatura con sus paños encerrar pudiesse y tanto larga como una espada, y fizo traer ciertas cosas para un betumen[4254] con que las pudiesse juntar sin que en ella ningún agua entrasse, y guardó lo todo debaxo de su cama sin que Elisena lo sintiesse, hasta que por su mano juntó las tablas con aquel rezio betumen y la fizo tan igual y tan bien formada como si la fiziera un maestro. Entonces la mostró a Elisena y díxole:

—¿Para qué vos paresce que fue esto fecho?

---

[4248] *Empero*: sin embargo.

[4249] Esta sintética caracterización del rey Perión es apropiada para todos los caballeros andantes.

[4250] Aunque en menor medida que en el *Zifar*, como es propio de todo el pensamiento medieval, la providencia de Dios viene en ayuda de los protagonistas.

[4251] *Yerma*: sin habitar.

[4252] *Padezca*: perezca, muera.

[4253] *No dexarán a ello*: no lo dejarán [vivir].

[4254] *Betumen*: betún.

—No sé, dixo ella.

—Saber lo heis[4255], dixo la doncella, quando menester será.

Y ella dixo:

—Poco daría por saber cosa que se haze ni dize que cerca estoy de perder mi bien y alegría.

La donzella ovo* gran duelo de assí la ver y viniendo le las lágrimas a los ojos se le tiró delante[4256]: porque no la viesse llorar.

Pues no tardó mucho que a Elisena le vino el tiempo de partir, de que los dolores sintiendo como cosa tan nueva y tan estraña para ella en grande amargura su coraçón era puesto, como a aquella que le convenía no poder gemir ni quexar, que su angustia con ello se doblava. Mas en cabo de una pieça, quiso el Señor poderoso que sin peligro suyo un hijo pariesse y tomando le la donzella en sus manos vido que era hermoso si ventura uviesse; mas no tardó de poner en execución lo que convenía, según de antes lo pensara, y embolviole en muy ricos paños y puso lo cerca de su madre y traxo allí el arca que ya oístes y díxole Elisena:

—¿Qué queréis hazer?

—Poner lo aquí y lançar lo en el río, dixo ella, y por ventura guarescer[4257] podrá.

La madre lo tenía en sus braços, llorando fieramente y diciendo:

—¡Mi hijo pequeño, quán grave es a mi la vuestra cuita!

La donzella tomó tinta y pargamino y hizo una carta que dezía: «Este es Amadís sin tiempo, hijo de rey». Y sin tiempo dezía ella porque creía que luego* sería muerto. Y este nombre era allí muy preciado porque assí se llamava un sancto a quien la donzella lo encomendó. Esta carta cubrió toda de cera, y puesta en una cuerda gela* puso al cuello del niño. Elisena tenía el anillo que el rey Perión le diera quando della se partió y metiolo en la misma cuerda de la cera, y assí mismo poniendo el niño dentro en el arca le pusieron la espada del rey Perión, que la primera noche que ella con él durmiera la echó de la mano en el suelo, como ya oístes, y por la donzella fue guardada y aun que el rey la halló menos[4258] nunca osó por ella preguntar, porque el rey Garinter no uviesse enojo con aquellos que en la cámara entravan. Esto assí hecho, puso la tabla encima tan junta y bien calafeteada que agua ni otra cosa allí podía entrar y, tomando la en sus braços y abriendo la puerta, la puso en el río y dexola ir, y como el agua era grande y rezia presto la passó a la mar que más de media legua de allí no estava.

A esta sazón el alva parecía y acaeció una hermosa maravilla de aquellas que el Señor muy alto, quando a Él plaze, suele hazer[4259]: que en la mar iva una barca en que un cavallero de Escocia iva con su mujer, que de la pequeña Bretaña llevava parida de un hijo que se llamava Gandalín, y el cavallero avía nombre Gandales, y yendo a más andar su vía contra Escocia, siendo ya mañana clara, vieron el arca que por el agua nadando iva, y llamando quatro marineros les mandó que presto echassen un batel y aquello le traxessen, lo qual prestamente se hizo comoquiera que ya el arca muy lexos de la barca passado avía. El cavallero tomó el arca y tiró la cobertura y vio el donzel que en sus braços tomó y dixo.

—Este de algún buen lugar es.

---

[4255] *Saber lo heis*: lo sabréis.

[4256] *Se le tiró delante*: se apartó de delante de ella, se alejó de ella.

[4257] *Guarecer*: salvarse.

[4258] *La halló menos*: la echó de menos.

[4259] El providencialismo que acompaña al héroe será la causa última de su salvación y de su éxito. Los prodigios, bien religiosos (milagros) o mágicos, son recursos comunes en las aventuras y peligros que han de afrontar los caballeros andantes.

Y esto dezía él por los ricos paños y el anillo y la espada que muy hermosa le pareció. Y començó a maldezir la muger que por miedo tal criatura tan cruelmente desamparado avía. Y guardando aquellas cosas, rogó a su muger que lo hiziesse criar, la qual hizo darle la teta de aquella ama que a Gandalín su hijo criava, y tomó la con gran gana de mamar de que el cavallero y la dueña mucho alegres fueron. Pues assí caminaron por la mar con buen tiempo endereçado hasta que aportados fueron a una villa de Escocia que Antalia avía nombre, y de allí partiendo llegaron a un castillo suyo de los buenos de aquella tierra, donde hizo criar el donzel como si su fijo proprio fuesse, y así lo creían todos que lo fuesse, que de los marineros no se pudo saber su hazienda porque en la barca, que era suya, a otras partes navegaron.

[…]

***Capítulo III. Cómo el rey Languines llevó consigo al Donzel del Mar[4260] y a Gandalín, hijo de don Gandales[4261].***

[…] El autor aquí torna a contar del rey Perión y de su amiga Elisena[4262]. Como ya oístes, Perión estava en su reino después que uvo hablado con los clérigos que el sueño le soltaron[4263], y muchas vezes pensó en las palabras que la donzella le dixera, mas no las pudo entender. Pues passando algunos días, estando en su palacio, entró una donzella por la puerta y diole una carta de Elisena, su amiga, en que le hazía saber cómo el rey Garinter, su padre, era muerto y ella estava desamparada, que la uviesse piedad, que la reina de Escocia, su hermana, y el rey su marido le querían tomar la tierra. El rey Perión, comoquiera que de la muerte del rey Garinter pesar grande uviesse, fue alegre en pensar de ir a ver a su amiga, donde nunca perdía desseo, y dixo a la doncella:

—Agora os id y dezid a vuestra señora que sin me detener un solo día seré luego* con ella.

La donzella se tornó muy alegre. El rey, adereçando la gente que era necessaria, partió luego* al derecho camino donde Elisena era, y tanto anduvo por sus jornadas que llegó a la pequeña Bretaña, donde falló nuevas que Languines avía todo el señorío de la tierra, salvo aquellas villas que su padre a Elisena dexara, y, sabiendo que ella era en una villa que Arcarte se dezía fuesse allá, y si fue bien recebido no es de contar, y por el semejante ella dél que se mucho amavan. El rey le dixo que fiziesse llamar todos sus amigos y parientes porque la quería tomar por muger. Elisena assí lo hizo con gran gozo de su ánimo porque en aquello consistía todo el fin de sus desseos. Sabido por el rey Languines la venida del rey Perión, y cómo con Elisena casar quería, mandó llamar todos los hombres buenos de la tierra y llevándolos consigo se fue para él; aviéndose ambos con buen talante saluado y rescebido, y las bodas y fiestas celebradas, acordaron los reyes de se bolver en sus reinos.

---

[4260] El nombre o sobrenombre del caballero es fundamental en el desarrollo de su identidad. Amadís sin tiempo, encomendado bajo ese nombre a su santo protector, se convierte en el Doncel del mar, por ser como Moisés salvado de las aguas, única identidad que conocen los personajes hasta que el héroe recupere, gracias a su valor y fama, su identidad original.

[4261] La novela de caballerías muestra un mundo caballeresco ideal que se ve fracturado por diversas peripecias. A lo largo de la obra el héroe restablecerá el orden inicial, aunque le cueste la vida en muchas obras del ciclo bretón. Montalvo, por su parte, hará que esta restauración final sea armoniosa, tal como será frecuente en las narraciones cortesanas breves. En este capítulo seleccionamos la ruptura de la armonía inicial con la nueva pérdida de un hijo de Perión y Elisena.

[4262] La simultaneidad de aventuras protagonizadas por diversos caballeros hace necesario un relato que narre en paralelo las acciones de cada uno de los personajes principales. Para ello, el narrador utiliza una técnica de entrelazamiento narrativo en el que avisa al lector del abandono de una historia o de la vuelta a ella, como ocurre en este caso.

[4263] *Soltaron*: interpretaron.

E caminando el rey Perión con Elisena su mujer, passando cabe una ribera donde aposentar quería, el rey se fue solo suso[4264] por la ribera pensando cómo sabría de Elisena lo del fijo que los clérigos le dixeran quando le absolvieron[4265] el sueño. Y tanto anduvo en este pensar que llegó a una hermita donde travando el cavallo a un árbol entró a hazer oración y vio dentro della un hombre viejo vestido de paños de orden[4266], y dixo al rey:

—Cavallero, ¿es verdad que el rey Perión está casado con la fija del rey nuestro señor?

—Verdad es, dixo él.

—Mucho me plaze, dixo el hombre bueno, que yo sé cierto que della es muy amado de todo su coraçón.

—¿Por dónde lo sabéis vós?, dixo él.

—Por su boca, dixo el buen hombre.

El rey, pensando saber lo que desseava, fizo se le conocer y dixo:

—Ruego os que me digáis lo que della sabéis.

—Gran yerro faría en ello, dixo el ombre bueno, y vós me terníades[4267] por erege si lo que en confessión se dixo yo lo manifestasse, baste lo que os digo, que de amor verdadero y leal os ama. Pero quiero que sepáis lo que una donzella al tiempo que a esta tierra venistes me dixo, que me parescía muy sabia y no lo puedo entender[4268]: que de la pequeña Bretaña saldrían dos dragones que ternían[4269] su señorio en Gaula y sus coraçones en la gran Bretaña, y de allí saldrían a comer las bestias de las otras tierras, y que contra unas serían muy bravos y feroces y contra otras mansos y humildosos como si uñas ni coraçones no tuviesen. Y yo fuy muy maravillado de lo oír, pero no porque sepa la razón dello.

El rey se maravilló, y aunque al presente no lo entendiesse, tiempo fue que[4270] claro lo conosció ser assí verdad. E así se despidió el rey Perión del hermitaño y tornó se a las tiendas en que a su muger y compaña avía dexado, donde aquella noche con gran vicio quedó. Estando en su lecho en gran plazer díxole a la reina lo que los maestros avían declarado de su sueño y que le rogava le dixesse si avía parido algún fijo. La reina que esto oyó uvo tan gran vergüença que quisiera su muerte y negolo diziendo que nunca pariera. Assí que el rey no pudo aquella vez saber lo que quería.

Otro día partieron dende*, y anduvieron por sus jornadas fasta que llegaron en el reino de Gaula, y plugó a todos los de la tierra con la reina[4271] que era muy noble dueña, y allí holgó el rey algo más que solía, y uvo en ella un hijo y una hija, al hijo llamaron Galaor y a la hija Melicia. Quando el niño uvo dos años y medio, fue assí que[4272] el rey su padre era en una villa cabe la mar[4273] que Bangil avía nombre, y estando él a una finiestra[4274] sobre una huerta y la reina por ella holgando con sus dueñas y doncellas, teniendo el niño cabe sí, que ya començava

---

[4264] *Suso*: arriba.

[4265] *Absolvieron*: resolvieron, esto es, interpretaron.

[4266] *Vestido de paños de orden*: vestido con un hábito de fraile.

[4267] *Terníades*: tendríais.

[4268] Se realiza ahora una profecía que augura el éxito del linaje de la Pequeña Bretaña, de donde provienen Amadís y su hermano Galaor. El uso de enigmas y profecías es muy propio del protagonismo de lo maravilloso en los libros de caballería.

[4269] *Ternían*: tendrían.

[4270] *Tiempo fue que*: al pasar el tiempo, al cabo del tiempo.

[4271] *E plugó a todos los de la tierra con la reina*: y agradó a todos los de la tierra la reina.

[4272] *Fue así que*: ocurrió que, sucedió que.

[4273] *Cabe la mar*: junto a la mar. La preposición cabe, hoy arcaísmo, significa cerca de o junto a.

[4274] *Finiestra*: ventana.

andar, vieron entrar por un postigo que a la mar salía un jayán[4275] con una muy gran maça en su mano, y era tan grande y dessemejado que no avía hombre que lo viesse que se dél no espantasse, y assí lo hizieron la reina y su compaña, que las unas huían entre los árboles y las otras se dexavan caer en tierra atapando los ojos por le no ver. Mas el gigante endereçó contra el niño que desamparado y solo le vio y allegando a él tendió el niño los braços riendo y tomole entre los suyos diciendo:

—Verdad me dixo la donzella.

Y tornose por donde viniera y entrando en una barca se fue por la mar. La reina que le vio ido y que el niño le llevaba, dio grandes gritos, mas poco le aprovechó, mas su duelo y de todos fue tan grande que, comoquiera que el rey mucho dolor tenía por no aver podido socorrer su hijo, viendo que remedio no avía, baxose a la huerta para remediar a la reina que se estava matando, que le venía en la memoria el otro hijo que en la mar avía lançado y agora que con este pensava remediar su gran tristeza verlo perdido por tal ocasión, no teniendo esperança de jamás lo cobrar, hazía las mayores ravias del mundo. Mas el rey la llevó consigo y la hizo acoger a su cámara, y quando más assossegada la vio dixo:

—Dueña, agora conozco ser verdad lo que los clérigos me dixeron, que este era el postrimero coraçón, y dezidme la verdad que, según en la sazón que fue, no devéis ser culpada.

La reina, comoquiera que con gran verguença, contole todo lo que del primero hijo le acontesciera, de cómo le echara en la mar.

—No toméis enojo, dixo el rey, pues que a Dios plugo que destos dos hijos poco gozásemos, que yo espero en Él que tiempo verná[4276] que por alguna buena dicha algo dellos sabremos.

Este gigante que el donzel llevó era natural de Leonís, y avía dos castillos en una ínsula[4277], y llamávase él Gandalac, y no era tan fazedor de mal como los otros gigantes, antes era de buen talante fasta que era sañudo, mas después que lo era hazía grandes cruezas. Él se fue con su niño hasta en cabo de la ínsula a do* avía un hermitaño, buen hombre de santa vida. Y el gigante que aquella ínsula fiziera poblar de cristianos mandávale dar limosna para su mantenimiento, y dixo:

—Amigo este niño vos doy que lo crieis y enseñéis de todo lo que conviene a caballero, y digo os que es fijo de rey y reina, y defiendo os[4278] que nunca seáis contra él.

El hombre bueno le dixo:

—Di por qué heziste esta crueza tan grande.

—Esto te dire yo, dixo él. Sábete que queriendo yo entrar en una barca para me combatir con Albadán, el jayán bravo que a mi padre mató y me tiene tomada por fuerça la peña de Galtares que es mía, hallé una donzella que me dixo: «Esso que tú quieres se ha de acabar por el hijo del rey Perión de Gaula, que avrá mucha fuerça y ligereza más que tú». E yo le pregunté si dezía verdad. «Esto verás tú, dixo ella, en la sazón que los dos ramos de un árbol se juntaran que agora son partidos»[4279].

---

[4275] *Jayán*: persona de gran estatura, robusta y de muchas fuerzas, en definitiva, un gigante monstruoso. Estas figuras que rompen la normalidad (gigantes, enanos, monstruos, ermitaños, magos, hechiceras, etc.) forman parte del imaginario del mundo maravilloso que puebla los libros de caballería.

[4276] *Verná*: vendrá.

[4277] *Insula*: isla. Estas localizaciones exóticas son tópicas en los libros de caballería, lo que llevó a su uso literario en la poesía de san Juan de la Cruz: «ínsulas extrañas», y en la paródica Ínsula Barataria del *Quijote*.

[4278] *Defiendo os*: os prohíbo.

[4279] Nueva profecía, en esta ocasión, referida al futuro encuentro de los dos hermanos.

Desta manera quedó este doncel llamado Galaor en poder del hermitaño, y lo que dél avino adelante se contará.

A esta sazón que las cosas passavan como de suso* avéis oído, reinava en la gran Bretaña un rey llamado Falangriz, el qual muriendo sin eredero dexó un hermano de gran bondad de armas y de mucha discreción el qual avía nombre Lisuarte que con la hija del rey de Denamarcha nuevamente casado era que avía nombre Brisena, y era la más hermosa donzella que en todas las ínsulas del mar se hallava. E comoquiera que de muchos altos príncipes demandada fuesse, su padre con temor de unos no la osava dar a ninguno dellos. Viendo ella a este Lisuarte, y sabiendo sus buenas maneras y grande esfuerço, a todos desechando con él se casó, que por amores la servía. Muerto este rey Falangriz, los altos hombres de la gran Bretaña, sabiendo las cosas que este Lisuarte en armas avía hecho, y por la su alta pureza tan gran casamiento avía alcançado, embiaron por él para que el reino tomasse.

[…]

***Capítulo V. Cómo Urganda la desconocida traxo una lança al Donzel del Mar[4280].***

Dio el Donzel del Mar su escudo y yelmo a Gandalín y fuesse su vía y no anduvo mucho que vido venir una donzella en su palafrén y traía una lança con una trena[4281] y vido otra donzella, que con ella se juntó, que por otro camino venía y viniéronse ambas hablando contra él[4282], y, como llegaron, la donzella de la lança le dixo:

—Señor, tomad esta lança: y dígovos que ante de tercero día haréis con ella tales golpes por que[4283] libraréis la casa donde primero salistes.

Él fue maravillado de lo que dezía y dixo:

—Donzella, la casa, ¿cómo puede morir ni vivir?

—Assí será como yo lo digo, dixo ella, y la lança os do* por algunas mercedes que de vós espero. La primera será quando hizierdes una honra a un vuestro amigo por donde será puesto en la mayor afrenta y peligro que fue puesto caballero passados ha diez años.

—Donzella, dixo él, tal honra no haré yo a mi amigo, si Dios quisiere.

—Yo sé bien, dixo ella, que assí acaecerá, como yo lo digo.

Y dando de las espuelas al palafrén se fue su vía. Y sabed que esta era Urganda la desconocida. La otra donzella quedó con él y dixo:

—Señor caballero, só de tierra estraña y, si quisierdes, aguardaros he[4284] hasta tercero dia y dexaré de ir donde es mi señora.

—¿De dónde sois?, dixo él?

—De Denamarcha[4285], dixo la donzella.

Y él conoció que dezía verdad en su lenguaje, que algunas vezes oyera hablar a su señora Oriana quando era más niña, y dixo:

---

[4280] En este capítulo cabe observar la presencia de la ayuda mágica, por parte de la misteriosa Urganda la desconocida, y la estructura itinerante de las aventuras en las que el encuentro del caballero andante con diversos personajes en el camino hace surgir las diversas peripecias que van conformando la trama narrativa.

[4281] *Trena*: banda, generalmente trenzada, que usaban los soldados como cinturón o tahalí.

[4282] *Hablando contra él*: hablando con él. La preposición contra con el verbo decir indica con quien se habla.

[4283] *Por que*: por los que.

[4284] *Aguardaros he*: os esperaré.

[4285] *Denamarcha*: Dinamarca.

—Donzella, bien me plaze si por afán no lo tuvierdes.

Y preguntole si conocía la donzella que la lança le dio. Ella dixo que la nunca viera sino entonces, mas que le dixera que la traía para el mejor cavallero del mundo y díxome que después que de vós me partiesse que os hiziesse saber cómo era Urganda la desconoscida y que mucho vos ama.

—¡Ay Dios, dixo él, cómo soy sin ventura en la no conocer! Y si la dexo de buscar es porque ninguno la hallará sin su grado.

E assí anduvo con la donzella hasta la noche que halló un escudero en la carrera que le dixo:

—¿Señor, hazia dó ys?[4286]

—Voy por este camino, dixo él.

—Verdad es, dixo el escudero, mas si aposentar vos queréis en poblado, converná[4287] que lo dexéis que de aquí a gran pieça no se hallará sino una fortaleza que es de mi padre y allí se os fará todo servicio.

La donzella le dixo que sería bien y él se lo otorgó. El escudero los desvió del camino para los guiar, y esto hazía por una costumbre, que avía ay adelante en un castillo por do* el cavallero avía de ir y quería ver lo que haría, que nunca viera combatir cavallero andante[4288]. Pues allí llegados aquella noche fueron muy bien servidos, mas el Donzel del Mar no dormía mucho, que lo más de la noche estuvo contemplando en su señora donde se partiera y a la mañana armose y fue su vía con su donzella y el escudero. Su huéspede le dixo que le haría compañía hasta un castillo que avía adelante. Assí anduvieron tres leguas y vieron el castillo, que muy hermoso parecía, que estava sobre un río y avía una puente levadiza y en cabo della una torre muy alta y hermosa. El Donzel del Mar preguntó al escudero si aquel río tenía otra passada sino por la puente. Él le dixo que no, que todos passavan por ella y nós por ay vamos a passar.

—Pues vía delante, dixo él.

La donzella passó y los escuderos después, y el Donzel del Mar a la postre, y iva tan firmemente pensando en su señora que todo iva fuera de sí. Como la donzella entró, tomáronla seis peones por el freno armados de capellinas y coraças y dixeron:

—Donzella, conviene que juréis, si no, seréis muerta.

—¿Qué juraré?

—Jurarás de no fazer amor a tu amigo en ningún tiempo si no os promete que ayudará al rey Abies contra el rey Perión.

La donzella dio bozes diziendo que la querían matar. El Donzel del Mar fue allá y dixo:

—Villanos malos, ¿quién os mandó poner mano en dueña ni donzella, ende* más en esta que va en mi guarda?

Y llegándose al mayor dellos, le travó de la hacha y diole tal herida con el cuento[4289] que lo batió en tierra. Los otros començáronlo a ferir, mas él dio al uno tal golpe que lo hendió fasta los ojos y firió a otro en el ombro y cortole hasta los huessos de los costados. Quando los otros vieron estos dos muertos de tales golpes no fueron seguros y començaron a huir, y él tiró al uno el hacha que bien media pierna le cortó, y dixo a la donzella:

—Id adelante, que mal ayan quantos tienen por derecho que ningún villano ponga mano en dueña ni en donzella.

---

4286 *Hazia dó is*: a dónde vais.

4287 *Converná*: convendrá.

4288 Cabe advertir cómo, al darse un cambio en el camino, se propicia una nueva aventura.

4289 *Cuento*: regatón o contera de la pica, la lanza, el bastón, etc.

Entonces fueron adelante por la puente y oyeron del otro cabo a la parte del castillo gran revuelta. Dixo la donzella:

—Gran ruido de gente suena y yo sería en que tomássedes vuestras armas.

—No temáis, dixo él, que en parte donde las mugeres son maltratadas, que deven andar seguras, no puede aver hombre que nada valga.

—Señor, dixo ella, si las armas no tomáis, no osaría passar más adelante.

Él las tomó y passó adelante y, entrando por la puerta del castillo, vio un escudero que venía llorando y dezía:

—¡Ay, Dios, cómo matan al mejor cavallero del mundo porque no haze una jura que no puede tener con derecho!

Y passando por él vio el Donzel del Mar al rey Perión, que le fiziera caballero, assaz* maltratado que le avían muerto el caballo, y dos cavalleros con diez peones sobre él armados que lo herían por todas partes y los cavalleros le dezían:

—Jura, si no, muerto eres.

El Donzel les dixo:

—Tiraos afuera[4290], gente mala sobervia, no pongáis mano en el mejor caballero del mundo, que todos por él moriréis.

Entonces se partieron de los otros el un cavallero y cinco peones y, viniendo contra él, le dixeron:

—A vos assí conviene que juréis o sois muerto.

—¿Cómo?, dixo él, ¿juraré contra mi voluntad? Nunca será, si Dios quisiere.

Ellos dieron bozes al portero que cerrasse la puerta y el Donzel se dexó correr[4291] al cavallero y hiriolo con su lança en el escudo, de manera que lo derribó en tierra por encima de las ancas del caballo, y al caer dio el cavallero con la cabeça en el suelo y se le torció el pescueço y fue tal como muerto. Y, dexando los peones que lo ferían, fue para el otro y passole el escudo y el arnés y metiole la lança por los costados, que no ovo* menester maestro. Quando esto vio el rey Perión que de tal manera era acorrido, esforçose de se mejor defender y con su espada grandes golpes en la gente de pie dava, mas el Donzel del Mar entró tan desapoderadamente[4292] entre ellos con el cavallo y hiriendo con su espada de tan mortales y esquivos golpes, que los más dellos fizo caer por el suelo. Assí con esto como con lo que el rey hazía, no tardó mucho en ser todos destroçados y algunos que huir pudieron subiéronse al muro, mas el Donzel se apeó del cavallo y fue tras ellos, y tan grande era el miedo que llevavan que, no le osando esperar, se dexavan caer de la cerca ayuso, salvo dos dellos que se metieron en una cámara y el Donzel que los seguía entró empós dellos y vio en un lecho un hombre tan viejo que de allí no se podía levantar y dezía a bozes:

—Villanos malos, ¿ante quién huis?

—Ante un caballero, dixeron ellos, que faze diabluras y ha muerto a vuestros sobrinos ambos y a todos nuestros compañeros.

El Donzel dixo a uno dellos:

—Muéstrame a tu señor, si no, muerto eres.

Él le mostró el viejo que en el lecho yazía, él se començó a santiguar y dixo:

---

4290 *Tiraos afuera*: alejaos, apartaos.
4291 *Se dexó correr*: se fue a atacar.
4292 *Desapoderadamente*: precipitadamente, con vehemencia y sin poderse contener.

—Viejo malo, estás en el passo de la muerte y ¿tienes tal costumbre? Si agora pudiéssedes tomar armas, provaros ya que érades traidor, y assí lo sois a Dios y a vuestra ánima.

Entonces fizo semblante que le quería dar con el espada y el viejo dixo:

—¡Ay, señor, merced, no me matéis!

—Muerto sois, dixo el Donzel del Mar, sino juráis que tal costumbre nunca más en vuestra vida mantenida será.

Él lo juró.

—Pues agora me dezid por qué manteníades esta costumbre.

—Por el rey Abies de Irlanda, dixo él, que es mi sobrino y yo no le puedo ayudar con el cuerpo quisiérale ayudar con los cavalleros andantes.

—Viejo falso, dixo el Doncel, ¿qué han que aver los cavalleros en vuestra ayuda ni estorvo?

Estonces dio del pie al lecho y tornó lo sobre él y, encomendándole a todos los diablos del infierno, se salió al corral y fue a tomar uno de los caballos de los cavalleros que matara y tráxole al rey y dixo:

—Cavalgad, señor, que poco me contento deste lugar ni de los que en él son.

Entonces cavalgaron y salieron fuera del castillo, y el Donzel del Mar no tiró su yelmo[4293] porque el rey no lo conociesse, y siendo ya fuera dixo el rey:

—Amigo señor, ¿quién sois que me acorristes siendo cerca de la muerte y me tirastes de mi estorvo[4294] muchos cavalleros andantes y los amigos de las donzellas que por aquí passassen, que yo soy aquel contra quien de jurar avían?

—Señor, dixo el Donzel del Mar, yo soy un cavallero que uve gana de os servir.

—Cavallero, dixo él, esto veo yo bien, que apenas podría hombre hallar otro tan buen socorro, pero no os dexaré sin que os conozca.

—Esso no tiene a vós ni a mí pro*, dixo el Donzel.

—Pues ruego os por cortesía que os tiréis el yelmo.

Él abaxó la cabeça y no respondió, mas el rey rogó a la donzella que se lo tirasse y ella le dixo:

—Señor, hazed el ruego del rey que tanto lo desea.

Pero él no quiso y la donzella le quitó el yelmo contra su voluntad, y, como el rey le vido el rostro, conoció ser aquel el donzel que él armara cavallero por ruego de las doncellas, y abraçándolo dixo:

—¡Por Dios amigo, agora os conosco yo mejor que ante!

—Señor, dixo él, yo bien os conoscí que me distes honra de caballería, lo que, si a Dios pluguiere, os serviré en vuestra guerra de Gaula tanto que otorgado me fuere y hasta estonces* no quisiera daros me a conocer.

—Mucho os lo agradezco, dixo el rey, que por mí hazéis tanto que más ser no puede, y do muchas gracias a Dios que por mí fue hecha tal obra.

Esto dezía por le aver fecho cavallero, que del deudo que le avía ni lo sabía ni lo pensava. Hablando en esto llegaron a dos carreras y dixo el Donzel del Mar:

—Señor, ¿quál destas queréis seguir?

—Esta que va a la siniestra parte, dixo él, que es la derecha para ir a mi tierra.

---

[4293] *No tiró su yelmo*: no quitó su yelmo, esto es, no se descubrió.

[4294] *Me tirastes de mi estorvo*: me apartasteis el perjuicio de.

—A Dios vais, dixo él, que tomaré yo la otra.

—Dios vos guíe, dixo el rey, y miémbreseos[4295] lo que me prometistes, que vuestra ayuda me ha quitado la mayor parte del pavor y me pone en esperança de con ella ser remediada mi pérdida.

Entonces se fue su vía y el Donzel quedó con la donzella, la qual le dixo:

—Señor caballero, yo os aguardé por lo que la donzella que la lança os dio me dixo, que la traía para el mejor cavallero del mundo, y tanto he visto que conozco ser verdad. Agora quiero tornar a mi camino por ver aquella mi señora que vos dixe.

—¿E quién es ella?, dixo el Donzel del Mar.

—Oriana, la hija del rey Lisuarte, dixo ella.

Quando él oyó mentar a su señora, estremeciósele el coraçón tan fuertemente que por poco cayera del caballo. Y Gandalín, que assí lo vido atónito, abraçose con él y el Donzel dixo:

—Muerto soy del coraçón.

La donzella dixo, cuidando[4296] que otra dolencia fuesse:

—Señor caballero, desarmaos, que gran cuita ovistes.

—No es menester, dixo él, que amenudo he este mal.

El escudero, que ya oístes, dixo a la donzella:

—¿Váis a casa del rey Languines?

—Sí, dixo ella.

—Pues yo os haré compañía, dixo él, que tengo de ser ay a plazo cierto.

E despidiéndose del Donzel del Mar se tornaron por la vía que allí vinieron y él se fue por su camino donde la ventura lo guiava.

El auctor aquí dexa de hablar del Donzel del Mar y torna a contar de don Galaor, su hermano, que el gigante ovo* llevado[4297]. Don Galaor que con el hermitaño se criava como ya oístes, siendo ya en edad de diez y ocho años fizo se valiente de cuerpo y membrudo, y siempre leía en unos libros que el buen hombre le dava de los hechos antiguos que los cavalleros en armas pasaron, de manera que quasi con aquello como con lo natural con que naciera fue movido a gran desseo de ser caballero, pero no sabía si de derecho lo devía ser, y rogó mucho al hombre bueno que lo criava que gelo* dixesse. Mas él, sabiendo cierto que en siendo caballero se avía de combatir con el gigante Albadán, viniéronle las lágrimas a los ojos y díxole:

—Mi fijo, mejor sería que tomássedes otra vía más segura para vuestra alma que poneros en las armas y en la orden de caballería, que muy trabajosa es de mantener.

—Mi señor, dixo él, muy mal podría yo seguir aquello que contra mi voluntad tomasse y en esto que mi coraçón se otorga, si Dios me diere ventura, yo lo passaré a su servicio, que fuera desto no querría que la vida me quedasse.

El hombre bueno que vio su voluntad díxole:

—Pues que assí es, yo vos digo verdaderamente que si por vós no se pierde que por vuestro linaje no se perderá, que vós sois hijo de rey y de reina, y esto no lo sepa el gigante que vos lo dixe.

---

[4295] *Miémbreseos*: acordaos de.

[4296] *Cuidando*: pensando.

[4297] Terminada la aventura de Amadís, el relato retoma la historia de Galaor, utilizando la técnica del entrelazamiento narrativo. La aventura de Galaor muestra la formación propia de los caballeros del siglo XV.

Quando Galaor esto oyó, fue muy alegre que más ser no podía y dixo:

—El pensamiento que yo hasta aquí tenía por grande en querer ser cavallero tengo agora por pequeño según lo que me avéis dicho.

El hombre bueno, temiendo que se le no fuesse, embio a dezir al jayán cómo aquel su criado estava en edad y con gana de ser cavallero, que mirasse lo que le convenía. Oído esto por él cavalgó y fuesse allá, y halló a Galaor muy hermoso y valiente, más que su edad lo requería, y díxole:

—Fijo, yo sé que queréis ser cavallero y quiero os llevar comigo y trabajaré cómo lo seáis mucho a vuestra honra.

—Padre, dixo él, en esso será mi voluntad del todo cumplida.

Entonces le fizo cabalgar en un cavallo para lo llevar. Pero antes se despidió del hombre bueno hincados los inojos ante él, rogándole que dél oviesse memoria. El hombre bueno llorava y besávale muchas vezes y, dándole su bendición, se fue con el gigante. Y llegados a su castillo, fízole armas a su medida y fazíale cavalgar y bohordar[4298] por el campo y diole dos esgremidores que le desembolviessen y le soltassen con el escudo y espada y fízole aprender todas las cosas de armas que a cavallero convenían; en esto le detuvo un año que el gigante vio que le bastava para que sin enpacho[4299] podría ser cavallero.

Aqui dexa el auctor de contar desto, porque en su lugar mención se hará de lo que este Galaor hizo, y torna a contar de lo que sucedió al Donzel del Mar después que del rey Perión y de la donzella de Denamarcha y del castillo del viejo se partió[4300]. Anduvo dos días sin aventura hallar y al tercero día a la hora de medio día llegó a vista de un muy hermoso castillo que era de un cavallero que Galpano avía nombre, que era el más valiente y esforçado en armas que en todas aquellas partes se fallava, assí que mucho dudado[4301] y temido de todos era. E junta su gran valentía con la fortaleza del castillo tal costumbre mantenía qual hombre muy sobervio devía mantener, siguiendo más el servicio del enemigo malo que de aquel alto Señor que tan señalado entre todos los otros le fiziera, que era lo que agora oiréis.

Las dueñas y donzellas que por allí passavan fazíalas subir al castillo, y faziendo dellas su voluntad, por fuerça avían le de jurar que en tanto que él biviesse no tomassen otro amigo y, si lo no hazían, descabeçávalas. Y a los cavalleros, por el semejante, que se avían de combatir con dos hermanos suyos y, si era tal que los venciesse, se combatiesse con él; él era de tanta bondad en armas que le no osavan en el campo atender e hazíales jurar que se llamassen el vencido de Galpano o les cortava las cabeças y, tomándoles quanto traían se avían de ir de pie. Mas ya Dios, enojado que tan gran crueza tanto tienpo passasse, otorgó a la fortuna que, procediendo contra él aquellos que en muchos tiempos con gran sobervia con deleites demasiados tanto a su plazer y a pesar de todos sostenido avía, en pequeño espacio de tiempo tornado fuesse al contrario, pagando aquellos malos su maldad y a los otros como ellos dando temeroso enxemplo con que se emendasen, como agora vos será contado[4302].

[…]

---

4298 *Bohordar*: en los juegos de caballería, tirar o arrojar bohordos, que son lanzas cortas arrojadizas.

4299 *Sin empacho*: sin dificultad.

4300 Nuevamente se recurre a la técnica del entrelazamiento narrativo para regresar a las aventuras de Amadís.

4301 *Dudado*: mirado con desconfianza.

4302 Como es norma habitual en la ficción medieval ha de justificar su falta de verdad mediante su valor moralizante y ejemplar, tal como subraya el final del capítulo que anticipa el resultado de la nueva aventura en la que se presenta a Amadís como ejecutor de la justicia divina.

*Capítulo X. Cómo el Donzel del Mar fue conocido por el rey Perión, su padre, y por su madre Elisena*[4303].

Al comienço ya se contó cómo el rey Perión dio a la reina Elisena, siendo su amiga, uno de dos anillos que él traía en su mano, tal el uno como el otro, sin que en ellos ninguna diferencia pareciesse y cómo al tiempo que el Donzel del Mar fue en el río lançado en el arca llevó al cuello aquel anillo y cómo después le fue dado con la espada al Donzel por su amo Gandales. Y el rey Perión avía preguntado a la reina algunas vezes por el anillo y ella, con vergüença que no supiesse dónde le pusiera, dezía le que lo avía perdido. Pues assí acaeció que, passando el Donzel del Mar por una sala hablando con su donzella, vio a Melicia, hija del rey, niña que estava llorando y preguntole qué avía. La niña dixo:

—Señor, perdí un anillo que el rey me dio a guardar en tanto que él duerme.

—Pues yo vos daré, dixo él, otro tan bueno o mejor que le deis.

Entonces sacó de su dedo un anillo y dióselo. Ella dixo:

—Este es el que yo perdí.

—No es, dixo él.

—Pues es el anillo del mundo que más le paresce, dixo la niña.

—Por esto está mejor, dixo el Donzel del Mar, que en lugar del otro le daréis.

Y dexándola se fue con la donzella a su cámara y acostose en un lecho y ella en otro que ende* avía. El rey despertó y demandó a su hija que le diesse el anillo y ella le dio aquel que tenía. Él lo metió en su dedo, creyendo que el suyo fuesse, mas vio yazer a un cabo de la cámara el otro que su hija perdió y, tomando lo, juntolo con el otro y vio que era el que él a la reina avía dado, y dixo a la niña:

—¿Cómo fue esto deste anillo?

Ella, que mucho le temía, dixo:

—Por Dios, señor, el vuestro perdí yo y passó por aquí el Donzel del Mar y, como vio que yo llorava dio me esse que él traía y yo pensé que el vuestro era.

El rey uvo sospecha de la reina que la gran bondad del Donzel del Mar junto con la su muy demasiada hermosura no la oviessen puesto en algún pensamiento indebido, y tomando su espada entró en la cámara de la reina y, cerrada la puerta, dixo:

—Dueña, vós me negastes siempre el anillo que os yo diera y el Donzel del Mar ha lo dado agora a Melicia. ¿Cómo pudo ser esto que véis le aqui? Dezidme de qué parte le ovo* y, si me mentís, vuestra cabeça lo pagará.

La reina, que muy airado lo vio, cayó a sus pies y díxole:

—¡Ay, señor, por Dios merced! Pues de mí mal sospecháis, aora vos diré la mi cuita que fasta aquí os uve negado.

Entonces començó de llorar muy rezio, hiriendo con sus manos en el rostro, y dixo cómo echara su fijo en el río y que llevara consigo el espada y aquel anillo.

—¡Por Santa Maria!, dixo, el rey, yo creo que este es nuestro hijo.

La reina tendió las manos diciendo:

—¡Assí pluguiese al Señor del mundo![4304]

---

[4303] Un mecanismo fundamental en la novela de caballería es la anagnórisis, esto es, el descubrimiento de la verdadera identidad de los personajes. En este capítulo seleccionamos la anagnórisis fundamental de Amadís, al ser reconocido por sus padres y recobrar su linaje.

[4304] *Así pluguiese al Señor del mundo*: así lo quisiese el Señor del mundo.

—Agora vamos allá vós y yo, dixo el rey, y preguntémosle de su hazienda[4305].

Luego* fueron entrambos solos a la cámara donde él estava y falláronlo durmiendo muy assossegadamente, y la reina no fazía sino llorar por la sospecha que tanto contra razón della se tomava. Mas el rey tomó en su mano la espada que a la cabecera de la cama era puesta y, catándola*, la conoció luego* como aquel que con ella diera muchos golpes y buenos y dixo contra la reina:

—¡Por Dios, esta espada conozco yo bien!, y agora creo más lo que me dexistes.

—¡Ay, señor!, dixo la reina, no le dexemos más dormir que mi coraçón se aquexa mucho.

Y fue para él y, tomándole por la mano, tirole un poco contra sí diciendo:

—Amigo señor, acorredme en esta priessa y congoxa en que estoy.

Él desperto y vio la muy reziamente llorar y dixo:

—Señora, ¿qué es esso que avéis? Si mi servicio puede algo remediar, mándadmelo, que fasta la muerte se cumplirá.

—¡Ay, amigo!, dixo la reina, pues agora nos acorred con vuestra palabra en dezir cúyo hijo soys[4306].

—Assí Dios me ayude, dixo él, no lo sé, que yo fui fallado en la mar por gran aventura.

La reina cayó a sus pies toda turbada y él hincó los inojos ante ella y dixo:

—¡Ay,Dios!, ¿qué es esto?

Ella dixo llorando:

—Hijo, ves aquí tu padre y madre.

Quando él esto oyó dixo:

—¡Santa María!, ¿qué será esto que oyo?

La reina, teniéndolo entre sus braços, tornó y dixo:

—Es fijo que quiso Dios por su merced que cobrássemos aquel yerro[4307] que por gran miedo yo hize, y, mi hijo, yo como mala madre os eché en la mar y veis aquí el rey que os engendró.

Entonces hincó los inojos y les beso las manos con muchas lágrimas de placer, dando gracias a Dios porque assí le avía sacado de tantos peligros para en la fin le dar tanta honra y buena ventura con tal padre y madre. La reina le dixo:

—Hijo, ¿sabéis vós si avéis otro nombre sino este?

—Señora, sí sé, dixo él, que al partir de la batalla me dio aquella donzella una carta que llevé embuelta en cera quando en la mar fui echado en que dize llamarme Amadís.

Entonces, sacándola de su seno, gela* dio y vieron cómo era la mesma que Darioleta por su mano escriviera y dixo:

—Mi amado hijo, quando esta carta se escrivió era yo en toda cuita y dolor, y agora soy en toda folgança y alegría, ¡bendito sea Dios! Y de aquí adelante por este nombre vos llamad.

—Assí lo haré, dixo él.

Y fue llamado Amadís, y en otras muchas partes Amadís de Gaula[4308]. El plazer que Agrajes, su primo, con estas nuevas uvo y todos los otros del reino sería escusado de decir,

[4305] *Preguntémosle de su hacienda*: preguntémosle sobre su vida, sobre su identidad, sobre su nacimiento.

[4306] *Cúyo hijo sois*: de quién sois hijo.

[4307] *Cobrásemos aquel yerro*: reparásemos aquel error.

[4308] El nombre del héroe como seña de su identidad es fundamental, por ello, a lo largo del libro su protagonista es llamado Amadís sin tiempo, Doncel del Mar, Amadís de Gaula, Beltenebros (en su penitencia amorosa en la Peña Pobre), el Caballero del Enano, el Caballero de la Verde Espada o el Caballero Griego.

que hallando los hijos perdidos, aunque revessados[4309] y mal condicionados sean, reciben los padres y los parientes consolación y alegría. Pues mirad que tal podía ser con el que en todo el mundo era un claro y luziente espejo. […]

[…]

*Capitulo XII. De cómo Galaor se combatió con el gigante señor de la peña de Galtares*[4310].

Al gigante fueron las nuevas y no tardó mucho que luego* salió en un caballo, y él parecía sobr'él tan gran cosa que no ay hombre en el mundo que mirar lo osasse, y traía unas hojas de hierro tan grandes que desde la garganta fasta la silla le cobrían y un yelmo muy grande y muy claro y una gran maça de hierro muy pesada con que hería. Mucho fueron espantados los escuderos y las donzellas de lo ver y Galaor no era tan esforçado que entonces gran miedo no oviesse, mas quanto más a él se acercava más le perdía. El jayán le dixo:

—Cativo[4311] caballero, ¿cómo osas atender tu muerte que no te verá más el que acá te embió? Y aguarda y verás cómo sé herir de maça.

Galaor fue sañudo y dixo:

—Diablo, tú serás vencido y muerto con lo que yo trayo[4312] en mi ayuda, que es Dios y la razón.

El jayán movió contra él que no parecía sino una torre. Galaor fue a él con su lança baxa al más correr de su cavallo y encontrole en los pechos de tal fuerça que la una estribera le fizo perder y la lança quebró. El jayán alçó la maça por lo ferir en la cabeça y Galaor passó tan aína que no lo alcançó sino en el brocal[4313] del escudo y, quebrando los braçales[4314] y el tiracol[4315], gelo* hizo caer en tierra y a pocas Galaor oviera caído tras él. Y el golpe fue tan fuerte dado que el braço no pudo la maça sostener y dio en la boca de su mesmo caballo, así que lo derribó muerto y él quedó debaxo y queriéndose levantar. Aviendo salido de la gran afán, llegó Galaor y diole de los pechos del cavallo y passó sobre él bien dos vezes antes que se levantasse y a la hora[4316] tropeçó el cavallo de Galaor en el del gigante y fue a caer de la otra parte. Galaor salió dél luego*, que se veía en aventura de muerte, y puso mano a la espada que Urganda le diera, y dexose ir al jayán que la maça tomava del suelo y diole con la espada en el palo della y cortole todo que no quedo sino un pedaço que le quedó en la mano. Y con aquel lo hirió el jayán de tal golpe por cima del yelmo que la una mano le hizo poner en tierra, que la maça era fuerte y pesada y él que hería de gran fuerça, y el yelmo se le torció en la cabeça. Mas él, como muy ligero y de bivo coraçón fuesse, levantose luego* y tornó al jayán, el qual le quiso herir otra vez, pero Galaor, que mañoso y ligero andava, guardose del golpe y diole en el braço con la espada tal herida que gelo* cortó cabe el ombro y, descendiendo la espada a la pierna, le cortó cerca de la meitad. El jayán dio una gran boz y dixo:

---

[4309] *Revesados*: indomables, traviesos.

[4310] Los libros de caballería no solo acogen las hazañas de su protagonista principal, en este caso Amadís, sino que recogen también múltiples aventuras heroicas (con sus subtramas amorosas) de diversos personajes relacionados con el héroe. En los fragmentos seleccionados ya hemos visto alguna aventura y alguna relación amorosa protagonizada por su padre, el rey Perión; en la selección de este capítulo veremos un ejemplo de aventura realizada por su hermano Galaor. El pasaje también es ejemplo de los múltiples enfrentamientos personales entre dos caballeros, duelos que pueblan los libros de caballería.

[4311] *Cativo*: cautivo.

[4312] *Trayo*: traigo.

[4313] *Brocal*: ribete de acero que guarnece el escudo.

[4314] *Brazales*: asas por donde se toma y embraza el escudo.

[4315] *Tiracol*: correa del escudo con la que se colgaba del cuello.

[4316] *Y a la hora*: y en ese momento.

—¡Ay, cativo, escarnido[4317] soy por un hombre solo!

Y quiso abraçar a Galaor con grande saña, mas no pudo ir adelante por la gran herida de la pierna y sentose en el suelo. Galaor tornó a lo herir y, como el gigante tendió la mano por lo travar, diole un golpe que los dedos le echó en tierra con la meitad de la mano, y el jayán, que por lo travar se avía tendido mucho, cayó, y Galaor fue sobre él y matolo con su espada y cortole la cabeça.

Entonces vinieron a él los escuderos y las doncellas y Galaor les mandó a los escuderos que llevassen la cabeça a su señor. Ellos fueron alegres y dixeron:

—¡Por Dios!, señor, él hizo en vós buena criança, que vós ganastes el prez[4318] y él la vengança y el provecho.

Galaor cavalgó en un cavallo de los escuderos y vio salir del castillo diez cavalleros en una cadena metidos que le dixeron:

—Venid a tomar el castillo, que vós matastes el jayán y nós los que le guardavan.

Galaor dixo a las doncellas:

—Señoras, quedemos aquí esta noche.

Ellas dixeron que les plazía. Entonces hizo quitar la cadena a los cavalleros y acogiéronse todos al castillo donde avía hermosas casas y en una dellas se desarmó y dieronle de comer y a sus donzellas con él. Assí holgaron allí con gran plazer mirando aquella fuerça de torres y muros, que maravillosas les parescían. Otro día fueron allí assonados[4319] todos los de la tierra enderredor y Galaor salió a ellos y ellos lo recibieron con gran alegría diciendo le que, pues él ganara aquel castillo matando al jayán, que por fuerça y grande premia[4320] los mandava, que a él querían por señor. Él gelo* gradeció mucho, pero díxoles que ya sabían cómo aquella tierra era de derecho de Gandalac y que él como su criado avía allí venido a la ganar para él, que le obedeciessen por señor como eran obligados y que él los trataría mansa y honradamente.

—Él sea bien venido, dixeron ellos, que como nuestro natural y como cosa suya propria terná[4321] cuidado de nos hazer bien, que este otro que matastes como agenos y estraños nos tractava.

Galaor tomó omenaje de dos cavalleros, los que más honrados le paresció, para que venido Gandalac le entregassen el castillo[4322] y, tomando sus armas y las donzellas y un escudero de los dos que allí traxo, entró en el camino de la casa del hermitaño. Y allí llegado, el honbre bueno fue muy alegre con él y díxole:

—Fijo bienaventurado, mucho devéis amar a Dios, quél vos ama, pues quiso que por vós fuesse hecha tan fermosa vengança[4323].

Galaor, tomando dél su bendición y rogándole que le oviesse memoria en sus oraciones entró en su camino. […]

[…]

---

4317 *Escarnido*: escarnecido, burlado.

4318 *Prez*: honra famosa.

4319 *Assonados*: reunidos.

4320 *Premia*: coacción.

4321 *Terná*: tendrá.

4322 La hazaña del héroe culmina restaurando el orden feudal que el mal comportamiento del falso señor había roto.

4323 Como es propio de la mentalidad medieval, la providencia divina viene a causar y justificar el comportamiento de los héroes.

*Capítulo XIIII. Cómo el rey Lisuarte hizo sepultar a Dardán y a su amiga y fizo poner en su sepultura letras que dezían la manera cómo eran muertos*[4324].

Assí esta batalla vencida en que Dardán y su amiga tan crueles muertes ovieron, mandó el rey traer dos monumentos y hízolos poner sobre leones de piedra, y allí pusieron a Dardán y su amiga en el campo donde la batalla fuera con letras que cómo avía passado señalavan. E después a tiempo fue allí puesto el nombre de aquel que lo venció, como adelante se dirá. Y preguntó el rey qué se hiziera del cavallero estraño[4325], mas no le supieron dezir sino que se fuera al más correr de su cavallo contra la floresta.

—¡Ay, dixo el rey, quién tal hombre en su compaña aver pudiesse!, que de más del su gran esfuerço yo creo que es muy mesurado, que todos oístes el abiltamiento[4326] que le dixo Dardán y, aunque en su poder lo tuvo, no quiso matarlo, pues bien creo yo que entendió él en el talante del otro que no le oviera merced si assí lo tuviera[4327].

En esto fablando se fue a su palacio fablando él y todos del cavallero estraño. Oriana dixo a la donzella de Denamarcha:

—Amiga, sospecho en aquel cavallero que aquí se combatió que es Amadís, que ya tiempo sería de venir, que, pues le embié mandar que se viniesse, no se deternía[4328].

—Cierto, dixo la donzella, yo creo que él es, y yo me deviera oy membrar[4329] quando vi el cavallero que traía un caballo blanco, que sin falta un tal le dexé yo quando de allá partí.

Luego* dixo:

—¿Conocistes qué armas[4330] traía?

—No, dixo ella, que el escudo era despintado de los golpes, mas paresciome que avía el campo[4331] de oro.

—Señora, dixo la donzella, él tuvo en la batalla del rey Abies un escudo que avía el campo de oro y dos leones azules en él, alçados uno contra otro, mas aquel escudo fue allí todo dessecho y mandó hazer luego* otro tal, y díxome que aquel traería quando acá viniesse, y creo que aquel es.

—Amiga, dixo Oriana, si es este, o verná[4332] o embiará a la villa, y vós salid allá más lexos que soléis por ver si fallaréis su mandado.

—Señora, dixo ella, assí lo haré.

---

[4324] Frente a las aventuras bélicas de las aventuras precedentes, ahora el relato se remansa en una escena cortesana, al interior del castillo, en la que se desarrolla la subtrama de amores, como ocurría al comienzo del libro en los amores del rey Perión y Elisena cuyos pasajes fundamentales hemos seleccionado anteriormente. En la selección puede observarse cómo los enamorados han de mantener el secreto de sus amores para mantener a salvo la honra de la dama.

[4325] Este caballero fue Amadís, quien no quiso darse a conocer, como es común en muchas de las aventuras del caballero andante que en definitiva hace sus proezas para que sea la fama quien descubra su identidad.

[4326] *Abiltamiento*: injuria.

[4327] *Pues bien creo yo que entendió él en el talante del otro que no le oviera merced si assí lo tuviera*: y eso que bien creo yo que conocía el talante del otro que no lo perdonaría si lo tuviese a su merced.

[4328] *Deternía*: detendría.

[4329] *Membrar*: acordar.

[4330] *Armas*: se refiere al blasón heráldico que adornaba los escudos y mostraba la identidad y linaje del caballero.

[4331] *Campo*. En heráldica significa la superficie total e interior del escudo donde se realizan las particiones y figuras.

[4332] *Verná*: vendrá.

Y Oriana dixo:

—¡Ay Dios, qué merced me faríades si él fuesse!, porque agora terné[4333] lugar de le poder fablar.

Assí passaron su habla las dos y torna a contar de Amadís lo que le avino[4334].

Quando Amadís partió de la batalla, fuesse por la floresta tan ascondidamente que ninguno supo dél nueva y llegó tarde a los tendejones[4335] donde falló a Gandalín y a las doncellas, que tenían guisado de comer, y, descendiendo del caballo, lo desarmaron. Y las donzellas le dixeron cómo Dardán matara a su amiga y después a sí y por quál razón. Él se santiguó muchas vezes de tan mal caso y luego* se sentaron a comer con mucho plazer. Pero Amadís nunca partía de su memoria cómo haría saber a su señora su venida y qué le mandava hazer. Alçados los manteles, levantose y, apartando a Gandalín, le dixo:

—Amigo, vete a la villa y trabaja cómo veas a la donzella de Denamarcha, y sea muy escondidamente, y dile cómo yo soy aquí, que me embíe a dezir qué haré.

Gandalín acordó por ir más encubierto de se ir a pie, y assí lo hizo, y, llegando a la villa, fuesse al palacio del rey y no estuvo ay mucho que vio la donzella de Denamarcha, que no fazía sino ir y venir. Él se llegó a ella y saludó la y ella a él, y catolo* más y vio que era Gandalín y díxole:

—¡Ay, mi amigo, tú seas muy bien venido! ¿Y dónde es tu señor?

—Ya oy fue tal hora que lo vistes, dixo Gandalín, que él fue el que venció la batalla y déxole en aquella floresta ascondido, y embíame a vós que le digáis qué hará.

—Él sea bien venido a esta tierra, dixo ella, que su señora será con él muy alegre, y vente empós de mí[4336] y, si alguno te preguntare, di que eres de la reina de Escocia que traes su mandado a Oriana, y que vienes a buscar a Amadís, que es en esta tierra, para andar con él, y así quedarás después en su compañía sin que ninguno sospeche nada.

Assí entraron en el palacio de la reina y la donzella dixo contra Oriana:

—Señora, véis aquí un escudero que vos trae mandado de la reina de Escocia.

Oriana fue ende* muy alegre y mucho más quando vio que era Gandalín, y, fincando los inojos ante ella, le dixo:

—Señora, la reina vos embía mucho a saludar, como aquella que os ama y precia y a quien plazería de vuestra honra y no fallecería por ella de la acrecentar.

—Buena ventura aya la reina, dixo Oriana, y mucho agradezco sus encomiendas. Vente a esta finiestra y dezirme has más[4337].

Entonces se apartó con él y fizo le sentar cabe sí y díxole:

—Amigo, ¿dónde dexas a tu señor?

—Déxole en aquella floresta, dixo él, onde* se fue anoche quando venció la batalla.

—Amigo, dixo ella, ¿qué es dél?, assí ayas buenaventura.

—Señora, dixo él, es dél lo que vós quisierdes, como aquel que es todo vuestro y por vós muere y su alma padece lo que nunca caballero.

Y començó de llorar y dixo:

4333 *Terné*: tendré.
4334 *Avino*: sucedió. Nueva fórmula, muy esquemática esta vez, de introducir el entrelazado narrativo.
4335 *Tendejones*: tiendas pequeñas.
4336 *Empós de mí*: tras de mí.
4337 *Decirme has más*: me dirás más.

—Señora, él no passará vuestro mandado[4338] por mal ni por bien que le avenga[4339], y por Dios, señora, aved dél merced que la cuita que hasta aquí sufrió en el mundo no ay otro que la sufrir pudiesse, tanto que muchas vezes esperé caérseme delante muerto, aviendo ya el coraçón desfecho en lágrimas. Y, si él oviesse ventura de vivir, passaría a ser el mejor cavallero que nunca armas traxo, y, por cierto, según las grandes cosas que por él desque* fue cavallero han passado a su honra assí lo es agora, mas a él falleció ventura quando os conoció, que morirá antes de su tiempo, y, cierto, más le valiera morir en la mar donde fue lançado sin que sus parientes lo conoscieran, pues que le veen morir sin que socorrerle puedan.

Y no hazía sino llorar y dixo:

—Señora, cruda será esta muerte de mi señor, y muchos se dolerán dél, si assí sin socorro alguno padeciesse más de lo passado[4340].

Oriana dixo llorando y apretando sus manos y sus dedos unos con otros:

—¡Ay, amigo Gandalín, por Dios calla te, no me digas ya más!, que Dios sabe cómo me pesa, si crees tú lo que dizes, que antes yo mataría mi coraçón y todo mi bien, y su muerte querría yo tan a duro[4341] como quien un día solo biviría si él muriesse. Y tú culpas a mí porque sabes la su cuita y no la mía, que, si la supieses, más te dolerías de mí y no me culparías, pero no pueden las personas acorrer en lo que dessean, antes aquello acaece de ser más desviado, quedando en su lugar lo que les agravia y enoja. Y assí viene a mí de tu señor, que sabe Dios, si yo pudiesse, con qué voluntad pornía[4342] remedio a sus grandes desseos y míos[4343].

Gandalín le dixo:

—Hazed lo que debéis, si lo amáis, que él os ama sobre todas las cosas que oy son amadas, y, señora, agora le mandad cómo haga.

Oriana le mostró una huerta que era de yuso* de aquella finiestra donde hablavan y díxole:

—Amigo, ve a tu señor y dile que venga esta noche muy escondido y entre en la huerta, y aquí debaxo es la cámara donde yo y Mabilia dormimos, que tiene cerca de tierra una finiestra pequeña con una redezilla de fierro y por allí le hablaremos, que ya Mabilia sabe mi coraçón.

Y sacando un anillo muy hermoso de su dedo le dio a Gandalín que lo llevasse a Amadís, porque ella lo amava más que otro anillo que tuviesse, y dixo:

—Antes que te vayas verás a Mabilia que te sabrá muy bien encubrir, que es muy sabida: y entrambos diréis que le traéis nuevas de su madre, assí que no sospecharan ninguna cosa.

[…]

Y venida la hora del dormir, acostáronse en sus tendejones como solían, mas, viniendo el tiempo convenible, levantó se Amadís y halló que Gandalín tenía ya los cavallos ensillados y sus armas aparejadas, y armose que no sabía cómo le podría acontecer y cavalgando se fueron contra la villa. Y, llegando a un montón de árboles, que cerca de la huerta estaban, que Gandalín este día avía mirado, descavalgaron y dexaron allí los caballos, y fueron se a pie y entraron en la huerta por un portillo que las aguas avían hecho, y, llegando a la finiestra, llamó Gandalín muy passo. Oriana, que no se cuidó de dormir, que lo oyó, levantose y llamó a Mabilia y díxole:

—Creo que aquí es vuestro primo.

---

4338 *Él no pasará vuestro mandado*: no incumplirá lo que se le mande.

4339 *Avenga*: venga, llegue, suceda.

4340 La embajada de Gandalín ha desarrollado el tópico cancioneril de la muerte de amores.

4341 *A duro*: difícilmente.

4342 *Pornía*: pondría.

4343 Frente a lo que es habitual en la poesía cancioneril, las damas de los libros de caballería corresponden al amor del caballero y no son la tópica dama cruel del cancionero.

—Mi primo es él, dixo ella, mas vós avéis en él más parte que todo su linaje.

Entonces se fueron ambas a la finiestra y pusieron dentro unas candelas que gran lumbre daban y abriéronla. Amadís vio a su señora a la lumbre de las candelas paresciendo le tanto de bien que no ay persona que creyesse que tal hermosura en ninguna muger del mundo podría caber. Y ella era vestida de unos paños de seda india obrada de flores[4344] de oro muchas y espessas, y estava en cabellos que los avía muy fermosos a maravilia y no los cubría sino con una guirnalda muy rica, y, quando Amadís assí la vio, estremeció se todo con el gran plazer que en verla uvo y el coraçón le faltava mucho, que holgar no podía. Quando Oriana assí lo vio, llegosse a la finiestra y dixo:

—Mi señor, vós seáis muy bien venido a esta tierra, que mucho os hemos desseado y avido gran plazer de vuestras buenas nuevas venturas assí en las armas como en el conocimiento de vuestro padre y madre.

Amadís, quando esto oyó, aunque atónito estaba, esforçando se más que para otra afrenta ninguna, dixo:

—Señora, si mi discreción no bastare a satisfazer la merced que me dezís y la que me hezistes en la embiada de la donzella de Denamarcha, no os maravilléis dello, porque el coraçón muy turbado y de sobrado amor preso no dexa la lengua en su libre poder. Y porque assí como con vuestra sabrosa membrança[4345] todas las cosas sojuzgar pienso, assí con vuestra vista soy sojuzgado sin quedar en mí sentido alguno para que en mi libre poder sea. E si yo, mi señora, fuesse tan dino o mis servicios lo meresciessen, demandar vos ya piedad para este tan atribulado coraçón antes que del todo con las lágrimas desfecho sea. Y la merced que vos, señora, pido, no para mi descanso, que las cosas verdaderamente amadas quanto más dellas se alcança mucho más el desseo y cuidado se augmenta y crece, mas por que feneciendo del todo fenecería aquel que en al no piensa[4346] sino en vos servir.

—Mi señor, dixo Oriana, todo lo que me dezís creo yo sin duda, porque mi coraçón en lo que siente me muestra ser verdad, pero digo vos que no tengo a buen seso lo que fazéis en tomar tal cuita como Gandalín me dixo, porque dello no puede redundar sino o ser causa de descubrir nuestros amores, de que tanto mal nos podría ocurrir, o que, fenesciendo la vida del uno, la del otro sostener no se pudiesse. E por esto vos mando, por aquel señorío que sobre vos tengo, que poniendo templança en vuestra vida la pongáis en la mía, que nunca piensa sino en buscar manera como vuestros desseos ayan descanso.

—Señora, dixo él, en todo haré yo vuestro mandado, sino en aquello que mis fuerças no bastan.

—¿Y qué es esso?, dixo ella.

—El pensamiento, dixo él, que mi juizio no puede resistir aquellos mortales desseos de quien cruelmente es atormentado.

—Ni yo no digo, dixo ella, que del todo lo apartéis, mas que sea con aquella medida que os no dexéis assí perescer ante los hombres buenos, porque la vida assolando ya conocéis lo que se ganara como tengo dicho, y, mi señor, yo vos digo que quedéis con mi padre si os lo rogare él, porque las cosas que vos ocurrieren hagáis por mi mandado. Y de aquí adelante hablad comigo sin empacho diziéndome las cosas que vos más agradaren, que yo haré lo que mi possibilidad fuere.

---

[4344] La transcripción que utilizamos da un salto en esta descripción que completamos desde *Los quatro libros del esforçado [et] muy virtuoso cauallero Amadis de Gaula,* [Roma]: por Antonio de Salamanca, 1519, digitalizado en la *Biblioteca Digital Hispánica*: <http://bdh.bne.es/bnesearch/detalle/bdh0000145039> [febrero 2021], por no haber podido conseguir la edición que se transcribe.

[4345] *Membrança*: recuerdo, memoria.

[4346] *En al no piensa*: no piensa en otra cosa.

—Señora, dixo él, yo soy vuestro, y por vuestro mandado vine, no haré sino aquello que mandáis.

Mabilia se llegó y dixo:

—Señora, dexadme aver alguna parte desse caballero.

—Llegad, dixo Oriana, que verlo quiero en tanto que con él fabláis.

Entonces le dixo:

—Señor primo, vós seáis muy bien venido, que gran plazer nos avéis dado.

—Señora prima, dixo él, y vós muy bien fallada, que en qualquiera parte que os yo viesse era obligado a os querer y amar, y mucho más en esta donde acatando el deudo avréis piedad de mí.

Dixo ella:

—En vuestro servicio porné[4347] yo mi vida y mis servicios, pero bien sé, según lo que desta señora conocido tengo, que escusados pueden ser.

Gandalín, que la mañana vido llegar, dixo:

—Señor, comoquiera que vos dello no plega[4348], el día que cerca viene nos costriñe a partir de aquí.

Oriana dixo:

—Señor, agora vos id, y fazed como vos he dicho.

Amadís, tomándole las manos que por la red de la ventana Oriana fuera tenía limpiándole con ellas las lágrimas que por el rostro le caían, besándogelas[4349] muchas vezes, se partió dellas y cavalgando en sus cavallos llegaron antes que el alva rompiesse a los tendejones, donde desarmándose fue en su lecho acostado sin que de ninguno sentido fuesse. […]

[…]

***Capítulo XIX. Cómo Amadís fue encantado por Arcaláus el encantador[4350], porque Amadís quiso sacar de prisión a la Dueña Grindalaya y a otros, e cómo escapó de los encantamentos que Arcaláus le avía hecho.***

Grindalaya, que assí avía nombre la dueña presa, hazía muy gran duelo sobre Amadís, que lástima era de la oír, diziendo a la muger de Arcaláus y a las otras dueñas que con ella estaban:

—¡Ay, mis señoras, no miráis qué hermosura de cavallero y en qué tierna edad era uno de los mejores cavalleros del mundo! ¡Mal ayan aquellos que de encantamentos saben que tanto mal y daño a los buenos pueden hazer! ¡O, Dios mío, que tal quieres sufrir!

La muger de Arcaláus, que tanto como su marido era sojuzgado a la crueza y a la maldad, tanto lo era ella a la virtud y piedad y pesava le muy de coraçón de lo que su marido hazía y siempre en sus oraciones rogava a Dios que lo emendasse, consolava la dueña quanto podía. Y estando así, entraron por la puerta del palacio dos donzellas y traían en las manos muchas candelas encendidas y pusieron dellas a los cantos de la cámara donde Amadís yazía. Las dueñas que allí eran no las pudieron hablar ni mudarse de donde estaban. Y la una de las donzellas sacó un libro de una arquita que so* el sobaco traía y començó a leer por él, y

---

[4347] *Porné*: pondré.

[4348] *Comoquiera que vos dello no plega*: aunque no os agrade ello.

[4349] *Besándogelas*: besándoselas.

[4350] Arcaláus el encantador será el gran enemigo de Amadís en el libro primero. En sus enfrentamientos el héroe no solo ha de vencer a su pericia en armas sino también a sus artes mágicas. En la selección de este capítulo vemos cómo Amadís, con la ayuda de dos misteriosas doncellas, logra superar su encantamiento.

respondíale una boz algunas vezes, y, leyendo desta guisa* una pieça, al cabo le respondieron muchas bozes juntas dentro en la cámara, que parescían más de ciento. Entonces vieron cómo salía por el suelo de la cámara rodando un libro, como que viento lo llevasse, y paró a los pies de la donzella y ella lo tomó y partiolo en quatro partes y fue las a quemar en los cantos de la cámara donde las candelas ardían, y tornose donde Amadís estava y, tomando lo por la diestra mano, le dixo:

—Señor, levantad vos que mucho yazéis cuitado.

Amadís se levantó y dixo:

—¡Sancta María!, ¿qué fue esto que por poco fuera muerto?

—Cierto, señor, dixo la donzella, tal hombre como vós no devía assí morir, que ante querrá Dios que a vuestra mano mueran otros que mejor lo merecen.

Y tornaron se ambas las doncellas por donde vinieran sin más decir. Amadís preguntó por Arcaláus qué le hiziera y Grindalaya le contó cómo fuera encantado y todo lo que Arcaláus dixera y cómo era ido armado de sus armas y en su cavallo a la corte del rey Lisuarte a dezir cómo le matara. Amadís dixo:

—Yo bien sentí quando él me desarmó, mas todo me parescía como en sueños.

Y luego* se tornó a la cámara y armó se de las armas de Arcaláus y salió del palacio, y preguntó qué hizieran a Gandalín y al enano. Grindalaya le dixo que los metieran en la cárcel. Amadís dixo a la muger de Arcaláus:

—Guardad me esta dueña como vuestra cabeça fasta que yo torne.

Entonces baxó por la escalera y salió al corral. Quando los hombres de Arcaláus assí armado lo vieron, huyeron y esparzieron se a todas partes. Y él se fue luego* a la cárcel y entró en el palacio donde los hombres matara y de allí llegó a la prisión en que estavan los presos, y el lugar era muy estrecho y los presos muchos y avía más en largo de cient braçadas y en ancho una y media, y era assí escuro como a donde claridad ni aire podía entrar, y eran tantos que ya no cabían. Amadís entró por la puerta y llamó a Gandalín, mas él estava como muerto y, quando oyó su boz, estremeció se y no cuidó que era él, que por muerto lo tenía y pensava que él estava encantado. Amadis se aquexó más[4351] y dixo:

—Gandalín, ¿dónde eres? ¡Ay, Dios, qué mal fazes en no me responder!

Y dixo contra los otros:

—Dezid me, por Dios, si es bivo el escudero que acá metieron.

El enano, que esto oyó, conosció que era Amadís y dixo:

—Señor, acá yazemos y somos vivos, aun que mucho la muerte hemos desseado.

Él fue muy alegre en lo oír y tomó candelas que cabe la lámpara del palacio estaban y encendiendo las tornó a la cárcel y vio donde Gandalín y el enano eran, y dixo:

—Gandalín, sal fuera y tras ti todos quantos aquí están, que no quede ninguno.

Y todos dezían:

—¡Ay, buen caballero, Dios te dé buen galardón porque nos acorriste!

Entonces sacó de la cadena a Gandalín que era el postrero y tras él al enano y a todos los otros que allí estavan cativos, que fueron ciento y quinze y los treinta cavalleros, y todos ivan tras Amadís a salir a fuera de la cueva diziendo:

—¡Ay, cavallero bienaventurado!, que assí salió nuestro Salvador Jesu Christo de los infiernos quando sacó los sus servidores. Él te dé las gracias de la merced que nos hazes.

4351 *Se aquexó más*: se apresuró más.

Assí salieron todos al corral donde, viendo el sol y el cielo, se fincaron de rodillas, las manos altas, dando muchas gracias a Dios que tal esfuerço diera a aquel cavallero para los sacar de lugar tan cruel y tan esquivo. Amadís los mirava, aviendo muy grande duelo de los ver tan maltrechos, que más parescían en sus semblantes muertos que vivos, y vio entre ellos uno assaz* grande y bien hecho, aun que la pobreza lo dessemejasse, este vino contra Amadís y dixo:

—Señor caballero, ¿quién diremos que nos libró desta cruel cárcel y tenebregura[4352] espantosa?

—Señor, dixo Amadís, yo vos lo diré de muy buen grado. Sabed que he nombre Amadís de Gaula, hijo del rey Perión, y soy de la casa del rey Lisuarte y cavallero de la reina Brisena su muger, y, viniendo en busca de un caballero, me traxo aquí un enano por un don que le prometí[4353] […].

[…]

*Capítulo XXII. De cómo Amadís se partió del castillo de la dueña y de lo que le sucedió en el camino*[4354].

Amadís se despidió de la dueña y de la niña y entró en su camino, y anduvo tanto sin aventura hallar que llegó a la floresta que se llamava Angaduza. El enano iva delante y por el camino que ellos ivan venía un cavallero y una donzella, y, siendo cerca del caballero, puso mano a su espada y dexose correr al enano por le tajar la cabeça[4355]. El enano con miedo dexose caer del rocín diziendo:

—Acorredme, señor, que me matan.

Amadís, que lo vio, corrió muy aína y dixo:

—¿Qué es esso, señor cavallero? ¿Por qué me queréis matar mi enano? No fazéis como cortés en meter mano en tan cativa cosa, de más ser mío y no me lo aver demandado a derecho. No pongáis mano en él, que anparar os lo he yo[4356].

—De vós lo amparar, dixo el caballero, me pesa, mas toda vía conviene que la cabeça le taje.

—Antes avréis la batalla, dixo Amadís.

Y tomando sus armas, cubiertos de sus escudos, movieron contra sí al más correr de sus cavallos, y encontráronse en los escudos tan fuertemente que los falsaron[4357] y las lórigas[4358] tan bien, y juntáronse los cavallos y ellos de los cuerpos y de los yelmos de tal guisa que* cayeron a sendas partes grandes caídas, pero luego* fueron en pie y començaron la batalla de las espadas tan cruel y tan fuerte que no avía persona que la viesse que dello no fuesse espantado. Y assí lo era el uno del otro, que nunca fasta allí hallaron quien en tan gran estrecho sus vidas pusiesse. Assí anduvieron hiriéndose de muy grandes y esquivos golpes una gran pieça del dia, tanto que sus escudos eran rajados y cortados por muchas partes y assí

---

4352 *Tenebregura*: tinieblas, oscuridad.

4353 Se cierra el fragmento seleccionado dándose a conocer el héroe con la exposición de todo su linaje y de todos los vínculos feudovasalláticos que mantiene.

4354 Este capítulo nos muestra de nuevo el carácter itinerante de las aventuras que se producen por el encuentro en el camino y que se resuelven, muy a menudo, con una anagnórisis que ilustra las bondades y el linaje de los héroes. Si en el capítulo seleccionado anteriormente se observaba la función de liberador de cautivos, en este se observa la de defensor de los desvalidos (el enano en este caso).

4355 *Dejóse correr al enano por le tajar la cabeza*: se dirigió hacia el enano para cortarle la cabeza.

4356 *Que anparar os le he yo*: que yo lo ampararé de vos, esto es, lo defenderé de vuestro ataque.

4357 *Falsaron*: rompieron.

4358 *Lórigas*: armaduras para defensa del cuerpo, hechas de láminas pequeñas e imbricadas, por lo común de acero.

mesmo lo eran los arneses[4359] en que ya muy poca defensa en ellos avía, y las espadas tenían mucho lugar de llegar amenudo y con daño de sus carnes, pues los yelmos no quedavan sin ser cortados y abollados a todas partes. Y, siendo muy cansados, tiráronse afuera[4360] y dixo el cavallero a Amadís:

—Cavallero, no sufráis más de afán por este enano y dexadme fazer dél lo que quiero, y después yo os lo emendaré.

—No habléis en esso, dixo Amadís, qu'el enano amparаros le he yo en todas guisas.

—Pues cierto, dixo el caballero, o yo moriré o la su cabeça avrá aquella donzella que me la pidió.

—Yo vos digo, dixo Amadís, que antes será perdida una de las nuestras.

Y, tomando su escudo y espada, se tornó a lo ferir con gran saña, porque assí sin causa y con tal sobervia quería el caballero matar al enano que gelo* no merecía. Mas, si él fue bravo, no halló flaco al otro, antes se vino a él con gran denuedo y diéronse muy fuertes golpes punando[4361] cada uno de fazer conocer al otro su esfuerço y valentía, assí que ya no se esperava de sí sino la muerte, pero que* el cavallero estaba muy maltrecho, mas no tanto que se no conbatiesse con gran esfuerço.

Pues estando en esta gran priessa que oís, llegó a caso un cavallero todo armado donde la donzella estava y, como la batalla vio, començose a santiguar diziendo que desque* naciera nunca avía visto tan fuerte lid de dos cavalleros y preguntó a la donzella si sabía quién fuessen aquellos cavalleros:

—Sé, dixo ella, que yo los fize juntar y no me puedo ende* partir sino alegre, que mucho me plazería de qualquiera dellos que muera y mucho más de entrambos.

—Cierto, donzella, dixo el caballero, no es esse buen desseo ni placer, antes es de rogar a Dios por tan buenos dos hombres, mas dezidme por qué los desamáis tanto.

—Esso vos diré, dixo la donzella. Aquel que tiene el escudo más sano es el honbre del mundo que más desama Arcaláus, mi tío, y de quien más dessea la muerte y ha nombre Amadís. Y este otro con quien se combate se llama Galaor y matome el hombre del mundo que yo más amava, y teníame otorgado un don y yo andava por gelo* pedir donde la muerte le viniesse, y, como conoscí al otro cavallero que es el mejor del mundo, demandele la cabeça de aquel enano, assí que este Galaor, que muy fuerte cavallero es por me la dar, y el otro, por la defender, son llegados a la muerte de que yo gran gloria y plazer rescibo.

El cavallero que esto oyó dixo:

—¡Mal aya muger que tan gran traición pensó para fazer morir los mejores dos cavalleros del mundo!

Y sacando su espada de la vaina diole un golpe tal en el pescueço que la cabeça le hizo caer a los pies del palafrén[4362] y dixo:

—Toma este galardón por tu tío Arcaláus que en la cruel prisión me tuvo, donde me sacó aquel buen caballero.

Y fue quanto el cavallo llevarle pudo dando bozes diciendo:

—Estad, señor Amadís, que esse es vuestro hermano don Galaor el que vós buscáis.

---

4359 *Arneses*: conjunto de armas que se acomodaban al cuerpo, asegurándolas con correas y hebillas.

4360 *Tiráronse afuera*: se separaron.

4361 *Punando*: puñando, luchando con ahínco.

4362 *Palafrén*: caballo manso en que solían montar las damas, y muchas veces los reyes y príncipes para hacer sus entradas.

Quando Amadís lo oyó, dexó caer la espada y el escudo en el campo y fue contra él diciendo:

—¡Ay, hermano, buena ventura aya quien nos fizo conocer!

Galaor dixo:

—¡Ay, cativo malaventurado, qué he fecho contra mi hermano y mi señor!

Y hincando se le de inojos[4363] delante le demandó llorando perdón. Amadis lo alçó y abraçolo y dixo:

—Mi hermano, por bien empleado tengo el peligro que con vós passé, pues que fue testimonio que yo provasse vuestra tan alta pureza y bondad.

Entonces se desenlazaron los yelmos por holgar, que muy necessario les era. El cavallero les contó lo que la donzella le dixera y cómo él la matara.

—Buenaventura vos ayáis, dixo Galaor, que agora soy quito de su don[4364].

—Cierto, señor, dixo el enano, más me plaze a mí que así seáis del don quito que por la guisa* que lo començávades, mas mucho me maravillo por qué ella me desamava, que nunca la vi.

Galaor contó quanto con ella y con su amigo le aviniera, como ya lo avéis oído, y el cavallero les dixo:

—Señores, mal llagados sóis, ruego os que cavalguéis y nos vamos a un mi castillo que es aquí cerca y guareceréis[4365] de vuestras heridas.

—Dios os dé buenaventura, dixo Amadís, por lo que nos hazéis.

—Cierto, señor, yo por bienaventurado me tengo en vos servir, que vós me sacastes de la más cruel y esquiva prisión en que nunca hombre fue.

—¿Dónde fue esso?, dixo Amadís.

—Señor, dixo él, en el castillo de Arcaláus el encantador, que yo soy uno de los muchos que de allí salieron por vuestra mano.

—¿Cómo avéis nombre?, dixo Amadís.

—Llámanme, dixo él, Balais y por mi castillo que Carsante se llama soy llamado Balais de Carsante, y mucho vos ruego, señor, que os vayáis comigo.

Don Galaor dixo:

—Vamos con este cavallero que os tanto ama.

—Vamos, hermano, dixo Amadís, pues que os plaze.

Entonces cavalgaron como mejor pudieron y llegaron al castillo donde hallaron cavalleros y dueñas y donzellas que con gran amor los rescibieron, y Balais les dixo[4366]:

—Amigos, vedes que traigo toda la flor de la cavallería del mundo. El uno es Amadís, aquel que de la dura prisión me sacó; el otro, su hermano don Galaor. Y fallelos en tal punto que, si Dios por su merced no me llevara aquella vía, muriera el uno dellos o por ventura entrambos. Servildos y honraldos como devéis.

Entonces los tomaron de sus cavallos y los llevaron a una cámara donde fueron desarmados y puestos en ricos lechos, y allí fueron curados por dos sobrinas de la muger de Balais, que

[4363] *Hincando se le de inojos*: los hinojos son las rodillas. La expresión es «hincarse de rodillas, ponerse de rodillas, arrodillarse».

[4364] *Soy quito de su don*: esto liberado de cumplir la promesa que le concedí.

[4365] *Guareceréis*: sanaréis.

[4366] Como es habitual en la alternancia narrativa de las aventuras caballerescas, tras las hazañas bélicas en campo abierto, suceden escenas cortesanas, muy a menudo galantes, en el interior de los castillos.

mucho de aquel menester sabían, mas la dueña, su mujer, fue delante Amadís y con mucha humildad le gradeció lo que por su marido avía hecho en le sacar de la prisión de Arcaláus.

Pues allí estando como oís, Amadís contó a Galaor cómo avía salido de la casa del rey Lisuarte por le buscar y que avía prometido de lo llevar allí, y rogole que con él se fuesse, pues que en todo el mundo no avía casa tan honrada ni donde tantos hombres buenos morassen[4367].

—Señor hermano, dixo don Galaor, todo lo que os pluguiere tengo yo de seguir y fazer, aunque por dicho me tenía de no ser en essa corte conocido fasta que mis obras les dieran testimonio como en alguna cosa parecieran a las vuestras o morir en la demanda.

—Cierto, hermano, dixo Amadís, por esso no lo dexéis, que vuestra gran fama es allá tal que ya la mía, si alguna es, se va escureciendo.

—¡Ay, señor!, dixo don Galaor, por Dios, no digáis cosa tan desaguisada, que no solamente con la obra mas ni con el pensamiento no podría alcaçar ni llegar a las vuestras grandes fuerças.

—Agora dexemos esto, dixo Amadís, que en lo vuestro y mío de razón, según la gran bondad de nuestro padre, no deve aver ninguna diferencia.

Y luego* mandó al su enano que luego* se fuesse a casa del rey Lisuarte y, besando por él las manos a la reina, le dixesse de su parte cómo avía hallado a Galaor y, tanto que de las llagas fuessen guaridos, se partirían para allá. El enano, cumpliendo el mandado de su señor, se puso en el camino de Vindilisora donde el rey a la sazón era con toda su cavallería muy acompañado.

[…]

*Capítulo XXX. Cómo Amadís y Galaor y Balais se vinieron al palacio del rey Lisuarte y de lo que después les aconteció*[4368].

Partido Amadís y Galaor del castillo de la donzella, y Balais con ellos, anduvieron tanto por su camino que sin contraste alguno llegaron a casa del rey Lisuarte donde fueron con tanta honra y alegría rescebidos del rey y de la reina y de todos los de la corte qual nunca lo fueran en ninguna sazón otros cavalleros en parte donde llegassen, a Galaor porque nunca le vieran y sabían sus grandes cosas en armas por oídas que avía fecho, y Amadís por la nueva de su muerte que allí llegara, que según de todos era muy amado no se creían ver le bivo. Assí que tanta era la gente que por los mirar salían, que apenas podían ir por las calles ni entrar en el palacio. Y el rey los tomó a todos tres y fizo los desarmar en una cámara, y, quando las gentes los vieron desarmados tan fermosos y apuestos y en tal hedad, maldezían a Arcaláus que a tales dos hermanos quisiera matar.

Considerando que no biviera el uno sin el otro, el rey embió dezir a la reina por un donzel que recibiesse muy bien aquellos dos cavalleros, Amadís y Galaor, que la ivan a ver. Entonces los tomó consigo, y a Agrajes, que los tenía abraçados a cada uno con su braço y tan alegre con ellos, que más ser no podía, y fuesse con ellos a la cámara de la reina, y don Galvanes y el rey Arbán de Norgales. Y quando entraron por la puerta, vio Amadis a Oriana, su señora, y estremeció se le el coraçón con gran placer, pero no menos lo ovo* ella, así que qualquiera que lo mirara lo pudiera muy claro conocer, y, como quiera que ella muchas nuevas dél oyera,

[4367] En el diálogo entre ambos hermanos se desarrolla un motivo fundamental en la trama de las aventuras caballerescas: la fama pública del caballero andante.

[4368] El fragmento seleccionado en este capítulo, de ambiente cortesano, desarrolla, en primer lugar, la compleja relación de servicio que mantiene el caballero andante con los señores feudales a los que se vincula según la palabra dada y, en segundo lugar, la subtrama de amores entre Amadís y Oriana, dentro de las convenciones propias de la poesía cancioneril, aunque con la diferencia de ser amor correspondido por la dama, hecho que no evita mantener los tópicos del penar y morir de amores.

aún sospechava que no era bivo, y, quando sano y alegre lo vio, membrando se de la cuita y del duelo que por él oviera, las lágrimas le vinieron a los ojos sin su grado. Dexando ir a la reina ante sí, detuvo se ya quanto[4369] y alimpió los ojos que no lo vido ninguno, porque todos tenían mientes en mirar los cavalleros. Amadís hincó los inojos ante la reina, tomando a Galaor por la mano, y dixo:

—Señora, vedes aquí el cavallero que me enbiastes a buscar.

—Mucho soy dello alegre, dixo ella.

Y alçando lo por la mano lo abraçó y luego* a don Galaor. El rey le dixo:

—Dueña quiero que partáis comigo.

—¿Y qué?, dixo ella.

—Que me deis a Galaor, dixo él, pues que Amadís es vuestro[4370].

—Cierto, señor, dixo ella, no me pedís poco, que nunca tan gran don se dio en la gran Bretaña, mas así es derecho, pues que vos sois el mejor rey que en ella reinó.

Y dixo contra Galaor:

—Amigo, ¿qué vos parece que haga que me vos pide el rey, mi señor?

—Señora, dixo él, parece me que toda cosa que tan gran señor pida se le deve dar si aver se puede, y vós avéis a mí para vos servir en esto y en todo, fueras la voluntad de mi hermano y mi señor Amadís, que yo no faré al* sino lo que él mandare.

—Mucho me plaze, dixo la reina, de hazer mandado de vuestro hermano que luego* avré yo parte en vós assí como en él que es mío.

Amadís le dixo:

—Señor hermano, hazed mandado de la reina, que assí os lo ruego yo y assí me plaze agora.

Entonces Galaor dixo contra la reina:

—Señora, pues que yo soy libre desta voluntad agena que tanto poder sobre mí tiene, agora me pongo en la vuestra merced que haga de mí lo que más le pluguiere[4371].

Ella le tomó por la mano y dixo contra el rey:

—Señor, agora vos doy a don Galaor que me pedistes y digo vos que lo améis según la gran bondad que en él ha, que no será poco.

—Si[4372] me ayude Dios, dixo el rey, yo creo que a duro[4373] podría ninguno amar a él ni a otro tanto que el amor a la su gran bondad alcançasse.

Quando esta palabra oyó Amadís, paró mientes contra su señora[4374] y sospiró no teniendo en nada lo que el rey dezía, considerando ser mayor el amor que tenía a su señora que la bondad de sí mesmo ni de todos aquellos que armas traían.

Pues assí como oídes, quedó Galaor por vassallo del rey en tal hora que nunca por cosas que después vinieron entre Amadís y el rey dexó de lo ser, assí como lo contaremos adelante.

---

[4369] *Ya quanto*: un poco.

[4370] La escena resalta la tendencia de los libros de caballería a la agrupación de personajes de dos en dos, con evidentes paralelismos. Las parejas amorosas se reiteran: el rey Perión y la reina Elisena, el rey Lisuarte y la reina Brisena, Amadís y Oriana… Los protagonistas suelen emparejarse: Amadís y Galaor, Oriana y Mabilia… Los protagonistas tienen personajes ayudantes como doncellas (la reina Elisena y Darioleta u Oriana y la Doncella de Dinamarca) o escuderos (Amadís y Gandalín).

[4371] *Lo que más le pluguiere*: lo que más le agrade.

[4372] *Si*: así.

[4373] *A duro*: difícilmente.

[4374] *Paró mientes contra su señora*: pensó en su señora (en su amada).

Y el rey se assentó cabe la reina y llamaron a Galaor que fuesse ante ellos para le hablar. Amadís quedó con Agrajes, su cormano[4375], Oriana y Mabilia y Olinda estavan juntas a parte de las otras todas, porque eran las más honradas y que más valían. Mabilia dixo contra Agrajes:

—Señor hermano, traed nos esse cavallero que hemos desseado mucho.

Ellos se fueron para ellas y, como ella sabía muy bien con qué melezinas sus coraçones podían ser curados, metió se entre ellas ambas y puso a la parte de Oriana Amadís y a la de Olinda Agrajes y dixo:

—Agora estoy entre las quatro personas deste mundo que yo más amo.

Quando Amadís se vio ante su señora, el coraçón le saltava de una parte a otra, guiando los ojos a que mirassen la cosa del mundo que él más amava, y llegó se a ella con mucha humildad, y ella lo saludó y, teniendo las manos por entre las puntas del manto, tomole las suyas dél y apretó gelas* ya quanto en señal de le abraçar y díxole:

—Mi amigo, ¡qué cuita y qué dolor me hizo passar aquel traidor que las nuevas de vuestra muerte truxo[4376]! Creed que nunca muger fue en tan gran peligro como yo. Cierto, amigo señor, esto era con gran razón por que nunca persona tan gran pérdida hizo como yo perdiendo a vós, que assí como soy más amada que todas las otras, assí mi buena ventura quiso que lo fuesse de aquel que más que todos vale.

Quando Amadís se oyó loar de su señora, baxo los ojos en tierra, que solo mirar no la osava, y pareciole tan hermosa que el sentido alterado la palabra en la boca le hizo morir, assí que no respondió. Oriana, que los ojos en él hincados tenía, conociolo luego* y dixo:

—¡Ay, amigo señor, cómo vos no amaría más que a otra cosa que todos los que vos conocen os aman y precian! Y seyendo yo aquella que vós más amáis y preciáis, en mucho más que todos ellos es gran razón que yo vos tenga.

Amadís, que ya algo su turbación amansava, le dixo:

—Señora, de aquella dolorosa muerte que cada día por vuestra causa padezco pido yo que vos doláis, que de la otra que se dixo ante, si me viniesse, sería en gran descanso y consolación puesto, y, si no fuesse, señora, este mi triste coraçón con aquel gran desseo que de serviros tiene sostenido, que contra las muchas y amargas lágrimas que dél salen con gran fuerça la su gran fuerça resiste, ya en ellas sería del todo desfecho y consumido, no porque dexe de conoscer ser los sus mortales desseos en mucho grado satisfechos en que solamente vuestra memoria dellos se acuerde, pero, como a la grandeza de su necessidad se requiere mayor merced de la que él meresce para ser sostenido y reparado, si esto presto no viniese, muy presto será en la su cruel fin caído.

Quando estas palabras Amadís dezía, las lágrimas caían a filo de sus ojos por las hazes[4377] sin que ningún remedio en ellas poner pudiesse, que a esta sazón era él tan cuitado que, si aquel verdadero amor que en él tal desconsuelo le ponía no le consolara con aquella esperança que en los semejantes estrechos a los sus sojuzgados suele poner, no fuera maravilla de ser en la presencia de su señora su ánima dél despedida.

—¡Ay, mi amigo, por Dios no me habléis, dixo Oriana, en la vuestra muerte, que el coraçón me fallece como quien una hora sola después della bivir no espero! Y si yo del mundo he sabor, por vós que en él bivís lo he. Esto que me dezís sin ninguna duda lo creo yo por mí misma que soy en vuestro estado, y, si la vuestra cuita mayor que la mía paresce, no es por al* sino porque, seyendo en mí el querer como lo es en vos y falleciendo me el poder que a

[4375] *Cormano*: primo hermano.
[4376] *Truxo*: trajo.
[4377] *Haces*: los rostros, la cara.

vós no fallece para traer en efecto aquello que nuestros coraçones tanto dessean, muy mayor el amor y el dolor en vós más que en mí se muestra. Mas como quiera que avenga[4378], yo vos prometo que, si la fortuna o mi juizio alguna vía de descanso no nos muestra, que la mi flaca osadía la fallará que, si della peligro nos ocurriere, sea antes con desamor de mi padre y de mi madre y de otros que con el sobrado amor nuestro nos podría venir, estando como agora suspensos, padesciendo y sufriendo tan graves y crueles desseos como de cada día se nos augmentan y sobrevienen[4379].

Amadís, que esto oyó, sospiró muy de coraçón y quiso hablar, mas no pudo, y a ella, que le paresció ser todo trasportado, tomó le por la mano y llegole a sí y díxole:

—Amigo señor, no vos desconortéis[4380], que yo haré cierta la promessa que vos doy, y en tanto no os partáis destas cortes que el rey, mi padre, quiere fazer, que él y la reina os lo rogarán, que saben quánto con vós serán más honradas y ensalçadas. […]

[…]

***Capítulo XXXV. Cómo Amadís y Galaor supieron la traición hecha y se deliberaron de procurar si pudiessen la libertad del rey y de Oriana[4381].***

Veniendo Amadís y Galaor por el camino de Londres, donde no menos peligro de muerte avían rescebido estando en la prisión de la dueña señora del castillo de Gantasi, siendo a dos leguas de la cibdad, vieron venir Ardián el enano, quanto más el rocín le podía llevar[4382]. Amadís que lo conoció dixo:

—Aquel es mi enano, y no me creáis si con cuita[4383] de alguno no viene, porque nos demanda[4384].

El enano llegó a ellos, y contoles todas las nuevas cómo llevavan a Oriana[4385].

—¡Ay, Sancta María val![4386], dixo Amadís, ¿y por dónde van los que la llevan?»

—Cabo la villa[4387] es el más derecho camino, dixo el enano.

Amadís firió al cavallo de las espuelas y començó de ir quanto más podía, assí tollido[4388] que solo no podía hablar a su hermano que iva empós dél[4389]. Assí passaron entrambos cabe la villa de Londres quanto los cavallos los podían llevar, que solo no catavan por nada[4390], sino Amadís que preguntava a los que veía por dónde llevavan a Oriana y ellos gelo* mostravan.

---

4378 *Mas como quiera que avenga*: mas suceda lo que suceda.

4379 El deseo y la voluntad de la dama de corresponder a la pasión amorosa del caballero, por quien ella también siente un encendido amor, rompe las convenciones propias de la poesía cancioneril, cuyo lenguaje y psicología amorosa utilizan los personajes en su cortejo.

4380 *No vos desconortéis*: no os entristezcáis.

4381 En este último capítulo de nuestra selección, Amadís libera a Oriana del traicionero rapto de Arcaláus y culmina sus amores en un apacible *locus amoenus* tras la batalla. Con ello Amadís muestra su valía como caballero andante en sus dos versiones: en las hazañas bélicas propias de su oficio y en las aventuras galantes propias de su cortesía.

4382 *Quanto más el rocin le podía llevar*: lo más rápido que podía llevarlo el rocín.

4383 *Con cuita*: con desgracia o necesidad.

4384 *Nos demanda*: nos llama.

4385 *Y contoles todas las nuevas cómo llevavan a Oriana*: y les contó todas las noticias sobre cómo llevaban (raptaban) a Oriana.

4386 *¡Ay, Sancta María val!*: ¡Ay, Santa María, váleme, socórreme o ayúdame!

4387 *Cabo la villa*: cerca de la villa.

4388 *Assí tollido*: así tan apartado (por lo rápido que iba).

4389 *Empós dél*: tras él.

4390 *Que solo no catavan por nada*: sin atender a nada.

Passando Gandalín por so las finiestras[4391] donde estava la reina y otras muchas mugeres, la reina lo llamó y lançole la espada del rey, que era una de las mejores que nunca cavallero ciñera y díxole:

—Da esta espada a tu señor, y Dios le ayude con ella, y di a él y a Galaor que el rey se fue de aquí oy en la mañana con una donzella y no tornó ni sabemos dónde lo llevó.

Gandalín tomó la espada y fuesse quanto más pudo. Y Amadís, que no catava[4392] por dónde iva con la gran cuita y pesar, erró el passo de un arroyo y cuidando saltar[4393] de la otra parte el cavallo que cansado era no lo pudo complir y cayó en el lodo. Amadís descendió y tirole por el freno. Y allí lo alcançó Gandalín y diole la espada del rey y díxole las nuevas dél[4394], como la reina lo dixera. Y tomando el cavallo de Gandalín tornó al camino. Y Galaor se fue su passo[4395] en quanto él cavalgó y halló un rastro por donde parescía aver ido cavalleros. Y atendió[4396] a su hermano, y dexando la carrera acojéronse al rastro[4397], y a poco rato encontraron unos leñadores, y aquellos vieron toda la aventura del rey y de Oriana, mas no supieron quién eran ni a ellos se osaron allegar[4398], antes se escondieron en las matas más espessas. Y el uno dellos dixo:

—¿Cavalleros venís vós de Londres?

—¿Y por qué lo preguntais?, dixo Galaor.

—Porque si ha de allá cavallero menos o donzella[4399], dixo él, que nós vimos aquí una aventura.

Entonces les dixeron quanto vieran de Oriana y del rey, y ellos conocieron luego* que el rey fuera preso a traición. Y díxoles Amadís:

—¿Sabéis quién eran y quién prendió a esse rey?

—No, dixo él, mas oí a la donzella que lo aquí traxo llamar a grandes bozes a Arcaláus.

—¡Ay, señor Dios, dixo Amadís, plega vos de me juntar[4400] con aquel traidor!

Los villanos les fueron mostrar por dónde llevaron los diez cavalleros al rey y los cinco a Oriana. Y dixo el villano:

—El uno de los cinco era el mejor cavallero que nunca vi.

—¡Ay, dixo Amadís, aquel es el traidor de Arcaláus!

Y dixo a Galaor:

—Hermano, señor, id vos empos del rey[4401], y Dios guíe a mí y a vos.

Y hiriendo el cavallo de las espuelas se fue por aquella vía y Galaor por la que al rey llevavan a quanto más andar podía. Partido Amadís de su hermano, cuitose[4402] tanto de andar que quando el sol se quería poner le cansó el cavallo tanto que de passo no lo podía sacar. Y, yendo con mucha congoxa, vio a la mano diestra cabo una carrera un cavallero muerto, y estava cabo él un escudero que tenía por la rienda un gran cavallo. Amadís se llego a él y díxole:

---

4391 *Por so las finiestras*: por debajo de las ventanas.
4392 *Catava*: miraba, aquí con el sentido de que no se fijaba, que iba sumido en su pena y preocupación.
4393 *Cuidando saltar*: intentando saltar.
4394 *Díxole las nuevas dél*: le contó las noticias sobre el rey.
4395 *Se fue su passo*: continuó su camino.
4396 *Atendió*: esperó.
4397 *Y dexando la carrera acojéronse al rastro*: y dejando el camino siguieron el rastro.
4398 *Allegar*: acercar (a Amadís y Galaor).
4399 *Porque si ha de allá cavallero menos o donzella*: por si falta caballero o doncella de allá.
4400 *Plega vos de me juntar*: quered juntarme con.
4401 *Empós del rey*: tras el rey.
4402 *Cuitose*: se preocupó, se dedicó.

—Amigo, ¿quién mató esse cavallero?

—Matole, dixo el escudero, un traidor que acá va y lleva las más hermosas donzellas del mundo forçadas[4403]. Y matole no por otra razón, sino por le preguntar quién eran. Y yo no puedo aver quien me ayude a lo llevar de aquí.

Amadís le dixo:

—Yo te dexaré este mi escudero que te ayude y dame esse cavallo, y prométote de darte dos cavallos mejores por él.

El escudero gelo otorgó[4404]. Amadís subió en el cavallo que era muy hermoso y dixo a Gandalín:

—Ayuda al escudero y, tanto que[4405] pongáis al cavallero en algún poblado, tórnate a este camino y vente empós de mí[4406].

Y partiendo de allí començó de se ir por el camino quanto podía. Y halló se ya cerca del día en un valle donde vio una hermita. Y fue allá por saber si morava ay alguno. Y hallando un hermitaño le preguntó si passaran por allí cinco cavalleros que llevavan dos donzellas.

—Señor, dixo el hombre bueno, no passaron que los yo viesse, mas ¿vistes vós un castillo que allá queda?

—No, dixo Amadís, ¿y por qué lo dezís?

—Porque, dixo él, agora se va de aquí un donzel mi sobrino que me dixo que alvergara ay Arcaláus el encantador, y traía unas hermosas donzellas forçadas.

—Por Dios, dixo Amadís, pues esse traidor busco yo.

—Cierto, dixo el hermitaño, él ha hecho mucho mal en esta tierra, y Dios saque tan mal hombre del mundo o lo emiende; mas ¿no traéis otra ayuda?

—No, dixo Amadís, sino la de Dios.

—Señor, dixo el hermitaño, ¿no dezís que son cinco y Arcaláus que es el mejor cavallero del mundo y más sin pavor?

—Sea él quanto quisiere, dixo Amadís, que él es traidor y sobervio y assí lo serán los que le aguardan[4407], y por esto no les dudaré[4408].

Entonces le preguntó quién era la donzella. Amadís gelo* dixo. El hermitaño dixo:

—¡Ay, Santa María vos ayude que tan buena señora no sea en poder de tan mal hombre!

—¿Avedes alguna cevada, dixo Amadís, para este cavallo?

—Sí, dixo él, y de grado* vos la daré.

Pues en tanto que el cavallo comía preguntole Amadís cúyo era[4409] el castillo. El honbre bueno le dixo:

—De un cavallero que Grumén se llama, primo cormano de Dardán, aquel que en casa del rey Lisuarte fue muerto, y cuido[4410] que por esso acogería ay[4411] los que desaman al rey Lisuarte.

---

4403 *Forçadas*: a la fuerza, no por su voluntad.
4404 *Gelo otorgó*: se lo concedió, así lo hizo.
4405 *Tanto que*: en cuanto que.
4406 *Empós de mí*: tras de mí.
4407 *Aguardan*: guardan, protegen o defienden.
4408 *No les dudaré*: no dudaré ante ellos, no les temeré.
4409 *Cúyo era*: de quién era.
4410 *Cuido*: pienso, imagino.
4411 *Ay*: ahí.

—Agora vos encomiendo a Dios, dixo Amadís, y ruego vos que me ayáis mientes[4412] en vuestras oraciones, y mostradme el camino que al castillo guía.

El hombre bueno gelo* mostró y Amadís anduvo tanto que llego a él, y vio que avía el muro alto y las torres espessas, y llego se a él, mas no oyó hablar a ninguno dentro y plugó le que bien cuidó que[4413] Arcaláus no sería aún salido. Y anduvo el castillo al derredor, y vio que no avía más de una puerta. Entonces se tiró[4414] afuera entre unas peñas, y apeando se del cavallo tomole por la rienda. Y estuvo quedo teniendo siempre los ojos en la puerta, como aquel que no avía sabor de dormir[4415]. A esta sazón[4416] rompía el alva, y cavalgando en su cavallo tirose más afuera por un valle, que uvo recelo si visto fuesse de poner sospecha que no saldrían los del castillo cuidando ser más gente[4417]. Y subió en un otero cubierto de grandes y espessas matas. Entonces vio salir por la puerta del castillo un cavallero y subiose en otro otero más alto. Y cató* la tierra a todas partes. Después tornose al castillo y no tardó mucho que vio salir a Arcaláus y sus quatro compañeros muy bien armados, y entre ellos la muy hermosa Oriana. Y dixo:

—¡Ay Dios, agora y siempre me ayude y me guíe en su guarda!

En esto se llegó tanto Arcaláus que passó cabe donde él estava, y Oriana iva diziendo:

—Amigo, señor, ya nunca os veré, pues que ya se me llega la mi muerte.

A Amadís le vinieron las lágrimas a los ojos, y descendiendo del otero lo más aína qu'él pudo entró con ellos en un gran campo y dixo:

—¡Ay, Arcaláus, traidor, no te conviene llevar tan buena señora!

Oriana que la boz de su amigo conosció estremesció se toda, mas Arcalaús y los otros se dexaron a él correr[4418] y él a ellos. Y hirió[4419] a Arcaláus que delante venía tan duramente que lo derribó en tierra por sobre las ancas del cavallo. Y los otros le firieron, y de ellos fallecieron de sus encuentros[4420], y Amadís passó por ellos[4421], y tornando muy presto su cavallo firió a Grumén, el señor del castillo que era uno dellos, de tal guisa que* el hierro y el fuste de la lança le salió de la otra parte y cayó luego* muerto, y fue la lança quebrada. Después metió mano a la espada del rey y dexose ir a los otros, y metiose entre ellos tan bravo y con tanta saña que por maravilla era los golpes que les dava. Y assí le crecía la fuerça y el ardimiento en andar valiente y ligero que le parecía si el campo todo fuesse lleno de cavalleros que le no podían durar y defender ante la su buena espada.

Haziendo él estas maravillas que oídes, dixo la donzella de Denamarcha contra Oriana:

—Señora, acorrida sois, pues aquí es el cavallero bienaventurado y mirad las maravillas que haze.

Oriana dixo entonces:

—¡Ay, amigo, Dios vos ayude y guarde, que no ay otro en el mundo que nos acorra ni más valga!».

El escudero que la tenía en el rocín dixo:

---

4412 *Me ayáis mientes*: me tengáis presente.

4413 *Y plugó le que bien cuidó que*: y le agradó pues pensó que.

4414 *Se tiró*: se apartó.

4415 *No avía sabor de dormir*: no quería dormir.

4416 *A esta sazón*: en ese momento.

4417 *Que uvo recelo si visto fuesse de poner sospecha que no saldrían los del castillo cuidando ser más gente*: que receló que, si los del castillo le viesen, sospechasen que sería más gente y no saldrían del castillo.

4418 *Se dexaron a él correr*: corrieron hacia él.

4419 *Hirió*: combatió, luchó, golpeó (no tiene aquí el sentido de producir heridas).

4420 *Y de ellos fallecieron de sus encuentros*: y algunos de ellos erraron en sus encuentros, esto es, no golpearon a Amadís.

4421 *Passó por ellos*: paso entre ellos.

—Cierto, yo no atenderé[4422] en mi cabeça los golpes que los yelmos y las lórigas no pueden detener ni resistir.

Y poniéndola en tierra se fue huyendo quanto más pudo. Amadís que entre ellos andava trayéndolos a su voluntad dio al uno un tal golpe en el braço que gelo* derribó en tierra. Este començó de huir dando bozes con la ravia de la muerte. Y fue para otro que ya el yelmo de la cabeça le derribara, y hendiole hasta el pescueço. Quando el otro cavallero vio tal destruición en sus compañeros, començó de fuir quanto más podía. Amadís que movia empós dél[4423], oyó dar bozes a su señora, y tornando presto vio a Arcaláus que ya cavalgara, y que tomando a Oriana por el braço la pusiera ante sí, y se iva con ella quanto más podía. Amadís fue empós dél sin detenencia ninguna y alcançolo por aquel gran campo, y alçando la espada por lo herir sufriose[4424] de le dar gran golpe, que la espada era tal que cuidó que mataría a él y a su señora. Y diole por cima de las espaldas que no fue de toda su fuerça, pero derribole un pedaço de la lóriga y una pieça del cuero de las espaldas. Entonces dexó Arcalaús caer en tierra a Oriana por se ir más aína[4425], que se temía de muerte. Y Amadís le dixo:

—¡Ay, Arcalaús, torna y verás si soy muerto como dexiste!

Mas él no le quiso creer[4426], antes echó el escudo del cuello. Y Amadís lo alcançó antes y diole un golpe de lueñe[4427] por la cinta de la espada, y cortó la lóriga y en los lomos, y la punta de la espada alcançó al cavallo en la ijada, y cortole ya quanto[4428], assí que el cavallo con el temor començó de correr de tal forma que en poca de hora[4429] se alongó[4430] gran pieça.

Amadís, comoquiera que lo mucho desamasse y desseasse matar, no fue más adelante por no perder a su señora y tornó se donde ella estava y descendiendo de su cavallo se le fue fincar de inojos delante y le beso las manos diziendo:

—Agora haga Dios de mí lo que quisiere que nunca señora os cuidé ver[4431].

Ella estava tan espantada que no le podía fablar, y abraçose con él, que gran miedo avía de los cavalleros muertos que cabe ella estavan. La donzella de Denamarcha fue a tomar el cavallo de Amadís y vio la espada de Arcaláus en el suelo, y tomándola la traxo a Amadís y dixo:

—Ved, señor, qué hermosa espada.

Él la cató* y vio ser aquella con que le echaran en la mar, y gela* tomó Arcaláus quando lo encantó. Y assí estando como oís, sentado Amadís cabe su señora, que no tenía esfuerço para se levantar, llegó Gandalín, que toda la noche anduviera y avía dexado el cavallero muerto en una hermita, con que gran plazer uvieron. Mas tan grande le ovo* él en ver assí parado[4432] el pleito.

Entonces mandó Amadís que pusiesse a la donzella de Denamarcha en un cavallo de los que estavan sueltos y él puso a Oriana en el palafrén de la donzella y movieron de allí tan alegres que más ser no podía. Amadís llevava a su señora por la rienda y ella le iva diziendo quán espantada iva de aquellos cavalleros muertos que no podía en sí tornar. Mas él le dixo:

—Muy más espantosa y cruel es aquella muerte que yo por vos padezco, y, señora, doled vos de mí y acordaos de lo que me tenéis prometido, que si hasta aquí me sostuve no es por

4422 *Atenderé*: esperaré.
4423 *Que movía empós dél*: que iba tras él.
4424 *Sufriose*: se retuvo.
4425 *Por se ir más aína*: por irse más rápido.
4426 *Creer*: aquí con el sentido de dar crédito, atender.
4427 *De lueñe*: de lejos.
4428 *Cortole ya cuanto*: y le cortó un poco.
4429 *Poca de hora*: en poco tiempo.
4430 *Alongó*: alejó.
4431 *Que nunca señora os cuidé ver*: que nunca pensé señora que os volviese a ver.
4432 *Parado*: concluido, terminado.

al* sino creyendo que no era más en vuestra mano ni poder de me dar más de lo que me dava. Mas, si de aquí adelante viendo vos, señora, en tanta libertad no me acorriessedes, ya no bastaría ninguna cosa que la vida sostener me pudiesse. Antes sería fenecida con la más raviosa desesperança que nunca persona murió.

Oriana le dixo:

—Por buena fe, amigo, nunca si yo puedo por mi causa vós seréis en esse peligro; yo haré lo que queréis y vós fazed como, aunque aquí yerro y pecado parezca, no lo sea ante Dios[4433].

Assí anduvieron tres leguas[4434] hasta entrar en un bosque muy espesso de árboles que cabe una villa quanto una legua estava. A Oriana prendió gran sueño como quien no avía dormido ninguna cosa la noche passada y dixo:

—Amigo, tan gran sueño me viene que me no puedo sufrir[4435].

—Señora, dixo él, vamos a aquel valle y dormiréis.

Y, desviando de la carrera, se fueron al valle donde hallaron un pequeño arroyo de agua y yerva verde muy fresca[4436]. Allí descendió[4437] Amadís a su señora y dixo:

—Señora, la siesta entra muy caliente aquí dormiréis fasta que venga la fría. Y en tanto embiaré a Gandalín aquella villa y traernos ha[4438] con qué refresquemos.

—Vaya, dixo Oriana, mas ¿quién gelo* dará?

Dixo Amadís:

—Dárgelo han sobre aquel cavallo[4439] y venirse ha a pie[4440].

—No será assí, dixo Oriana, mas lleve este mi anillo, que ya nunca nos tanto como agora valdrá.

Y sacándolo del dedo lo dio a Gandalín. Y quando él se iva dixo passo contra Amadís[4441]:

—Señor, quien buen tiempo tiene y lo pierde tarde lo cobra[4442].

Y esto dicho luego* se fue. Amadís entendió bien por qué lo él dezía.

Oriana se acostó en el manto de la donzella en tanto que Amadís se desarmava, que bien menester lo avía. Y, como desarmado fue, la donzella se entró a dormir en unas matas espessas. Y Amadís tornó a su señora y quando assí la vio tan fermosa y en su poder, aviéndole ella otorgado su voluntad, fue tan turbado de plazer y de empacho[4443] que solo mirar no la osava, assí que se puede bien dezir que en aquella verde yerva encima de aquel manto, más por la gracia y comedimiento de Oriana que por la desemboltura ni osadía de Amadís, fue hecha dueña la más hermosa donzella del mundo[4444]. Y creyendo con ello las sus encendidas llamas

---

[4433] Se refiere aquí a la costumbre de palabra de casamiento, que permitía matrimonios secretos y tuvo validez religiosa hasta su prohibición en el concilio de Trento. Con ello se solucionaba el caso de honra y los amantes podían dar cumplimiento a su relación amorosa, solución que no admitía ni la poesía cancioneril ni la novela sentimental.

[4434] La legua es una medida itinerante que se corresponde al espacio que puede recorrerse en una hora. En Castilla venía a ser equivalente a algo más de cinco kilómetros y medio.

[4435] *Que me non puedo sufrir*: que no puedo aguantarlo.

[4436] El lugar es un tópico *locus amoenus*.

[4437] *Descendió*: bajó del caballo.

[4438] *Traernos ha*: nos traerá.

[4439] *Dárgelo han sobre aquel cavallo*: se lo dará a cuenta del caballo (lo empeñará).

[4440] *Venirse ha a pie*: se vendrá a pie.

[4441] *Dixo passo contra Amadís*: dijo en voz baja a Amadís.

[4442] *Lo cobra*: lo recupera.

[4443] *Empacho*: vergüenza, cortedad.

[4444] Con elegancia basada en la antítesis entre doncella y dueña, Montalvo relata la culminación de los amores de Oriana y Amadís.

resfriar[4445], aumentándose en muy mayor cantidad más ardientes y con más fuerça quedaron, assí como en los sanos y verdaderos amores acaescer suele. Assí estuvieron de consuno[4446] con aquellos autos amorosos quales pensar y sentir puede aquel y aquella que de semejante saeta sus coraçones heridos son, hasta que el empacho[4447] de la venida de Gandalín hizo a Amadís levantar. Y llamando la donzella dieron buena orden de adereçar[4448] cómo comiessen que bien les hazía menester. Donde, aunque los muchos servidores y las grandes baxillas de oro y de plata allí faltaron, no quitaron aquel dulce y gran plazer que en la comida sobre la yerva uvieron.

Pues assí como oídes estavan estos dos amantes en aquella floresta con tal vida que nunca a plazer del uno y del otro dexada fuera, si la pudieran sin empacho y gran vergüença sostener. Donde los dexaremos holgar y descansar y contaremos lo que le avino a don Galaor en la demanda del rey[4449].

## D) TRATADO DE AMORES O NOVELA SENTIMENTAL[4450]

### *Cárcel de amor*, Diego de San Pedro[4451]

*[1] Comienza la obra*[4452]

Después de hecha la guerra del año pasado[4453], viniendo a tener el invierno a mi pobre reposo, pasando una mañana, cuando ya el sol quería esclarecer la tierra, por unos valles hondos y oscuros que se hacen en la Sierra Morena, vi salir a mi encuentro, por entre unos

---

4445 *Resfriar*: enfriar.

4446 *De consuno*: juntos, unidos.

4447 *Empacho*: estorbo.

4448 *Adereçar*: preparar.

4449 Se cierra el capítulo con la habitual fórmula de entrelazamiento narrativo que pasa a contar la aventura paralela del Galaor en la que liberará al rey Lisuarte.

4450 La novela sentimental o tratado de amores, como varias de ellas se denominan, en la que la forma narrativa adopta un formato epistolar, analiza los casos de servicio de amores en contraste con la realidad social en los que se producen. Con ello los tópicos literarios de la poesía cancioneril pasan a transformarse en conflictos de honra que han de resolverse con distintas soluciones narrativas siempre fieles a la moral social. Por ello, las historias son casos desastrados en los que la obligación social se impone al sentimiento.

4451 *Cárcel de Amor,* obra de Diego de San Pedro, se imprimió en Sevilla en 1492 y tuvo un enorme éxito, haciéndose durante los siglos XV y XVI veinte reimpresiones en España. Fue traducida a las principales lenguas europeas, y se hicieron numerosas ediciones bilingües y trilingües. Su éxito vino dado por la doble razón de ser, en primer lugar, un tratado de amores que reproduce con fidelidad la psicología y convenciones de la poesía cancioneril y de ser, en segundo lugar, un caso de honra que reflexiona sobre la real muerte de amores tan cantada por la poesía de la época.

El texto está adaptado y anotado de la edición incluida en el portal *Ciudad Seva* del escritor Luis López Nieves, en la dirección: <https://ciudadseva.com/texto/carcel-de-amor/> [febrero 2021].

4452 En síntesis, el argumento de la obra es el que sigue: El autor, viajando por Sierra Morena, tiene una visión alegórica en los dos primeros capítulos en la que ve el sufrimiento amoroso de Leriano, a quien ayuda en sus amores con Laureola siendo su intermediario y colaborando en su liberación de la cárcel alegórica. Ya en Macedonia, Leriano y Laureola no pueden gozar secretamente de sus amores por la denuncia del malvado Persio quien, mediante calumnias que la acusan de haber perdido su honra, consigue que el padre de Laureola la condene a muerte. Leriano se levanta en armas y la libera, pero no consigue ser correspondido en su amor porque Laureola, tras limpiar su honor de la calumnia, antepone su honra y, para no confirmar las sospechas sobre su conducta, rechaza el amor que siente por Leriano. Ello lleva a Leriano a morir literalmente de amor, ante la pena de su sentimiento no correspondido.

Inicialmente seleccionamos los dos capítulos primeros que desarrollan una alegoría en la que se da una imagen plástica de la psicología de amores propia de la poesía cancioneril.

4453 *La guerra del año pasado*: posible referencia a la Guerra de Granada, terminada el 2 de enero de 1492.

robredales donde mi camino se hacía, un caballero así feroz de presencia como espantoso de vista, cubierto todo de cabello a manera de salvaje[4454]. Llevaba en la mano izquierda un escudo de acero muy fuerte, y en la derecha una imagen femenil entallada en una piedra muy clara, la cual era de tan extrema hermosura que me turbaba la vista. Salían de ella diversos rayos de fuego que llevaba encendido el cuerpo de un hombre que el caballero forzadamente llevaba tras sí. El cual con un lastimado gemido de rato en rato decía:

—En mi fe, se sufre todo.

Y como emparejó conmigo, díjome con mortal angustia:

—Caminante, por Dios te pido que me sigas y me ayudes en tan gran cuita[4455].

Yo, que en aquella sazón tenía más causa para temer que razón para responder, puestos los ojos en la extraña visión, estuve quedo, trastornando en el corazón diversas consideraciones. Dejar el camino que llevaba parecíame desvarío, no hacer el ruego de aquel que así padecía figurábaseme inhumanidad, en seguirle había peligro, y en dejarle, flaqueza. Con la turbación, no sabía escoger lo mejor. Pero ya que el espanto dejó mi alteración en algún sosiego, vi cuánto era más obligado a la virtud que a la vida, y empachado[4456] de mí mismo por la duda en que estuve, seguí la vía de aquel que quiso ayudarse de mí.

Y como apresuré mi andar, sin mucha tardanza alcancé a él y al que la fuerza le hacía, y así seguimos todos tres por unas partes no menos trabajosas de andar que solas de placer y de gente. Y como el ruego del forzado fue causa que lo siguiese, para cometer[4457] al que lo llevaba faltábame aparejo[4458] y para rogarle merecimiento, de manera que me fallecía consejo[4459]. Y después que revolví el pensamiento en muchos acuerdos, tomé por el mejor ponerle en alguna plática[4460], porque como él me respondiese, así yo determinase; y con este acuerdo supliquele, con la mayor cortesía que pude, me quisiese decir quién era, a lo cual así me respondió:

—Caminante, según mi natural condición, ninguna respuesta quisiera darte, porque mi oficio más es para ejecutar mal que para responder bien. Pero como siempre me crié entre hombres de buena crianza, usaré contigo de la gentileza que aprendí y no de la braveza de mi natural. Tú sabrás, pues lo quieres saber, yo soy principal oficial en la Casa de Amor. Llámanme por nombre Deseo. Con la fortaleza de este escudo defiendo las esperanzas, y con la hermosura de esta imagen causo las aficiones y con ellas quemo las vidas, como puedes ver en este preso que llevo a la Cárcel de Amor, donde con solo morir se espera librar.

Cuando estas cosas el atormentador caballero me iba diciendo, subíamos una sierra de tanta altura, que a más andar mi fuerza desfallecía. Y ya que con mucho trabajo llegamos a lo alto de ella, acabó su respuesta. Y como vio que en más pláticas quería ponerle yo, que comenzaba a darle gracias por la merced recibida, súbitamente desapareció de mi presencia. Y como esto pasó a tiempo que la noche venía, ningún tino[4461] pude tomar para saber dónde guio[4462]. Y como la oscuridad y la poca sabiduría de la tierra me fuesen contrarias, tomé por propio consejo no mudarme de aquel lugar. Allí comencé a maldecir mi ventura, allí desesperaba de

---

4454 El caballero salvaje es una figura muy habitual en los momos cortesanos del XV y en las novelas de caballería. Es símbolo del hombre dominado por las pasiones e instintos menos racionales y con él se representa una ambientación exótica y alejada de la realidad cortesana de Castilla.

4455 *Cuita*: aflicción, pena.

4456 *Empachado*: entorpecido.

4457 *Cometer*: acometer, atacar.

4458 *Aparejo*: disposición o medios para poder combatir.

4459 *Fallecía consejo*: me faltaba acuerdo, equivalente a no sabía qué hacer.

4460 *Plática*: conversación.

4461 *Ningún tino*: ninguna señal.

4462 *Donde guio*: adónde se dirigió.

toda esperanza, allí esperaba mi perdición, allí en medio de mi tribulación nunca me pesó de lo hecho, porque es mejor perder haciendo virtud que ganar dejándola de hacer.

Y así estuve toda la noche en tristes y trabajosas contemplaciones, y cuando ya la lumbre del día descubrió los campos, vi cerca de mí, en lo más alto de la sierra, una torre de altura tan grande que me parecía llegar al cielo. Era hecha por tal artificio que de la extrañeza de ella comencé a maravillarme. Y puesto al pie, aunque el tiempo se me ofrecía más para temer que para notar, miré la novedad de su labor y de su edificio. El cimiento sobre que estaba fundada era una piedra tan fuerte de su condición y tan clara de su natural cual nunca otra tal jamás había visto, sobre la cual estaban afirmados cuatro pilares de un mármol morado muy hermoso de mirar. Eran en tanta manera altos, que me espantaba cómo se podían sostener. Estaba encima de ellos labrada una torre de tres esquinas, la más fuerte que se puede contemplar. Tenía en cada esquina, en lo alto de ella, una imagen de nuestra humana hechura, de metal, pintada cada una de su color: la una de leonado[4463], la otra de negro y la otra de pardillo[4464]. Tenía cada una de ellas una cadena en la mano asida con mucha fuerza. Vi más encima de la torre un chapitel[4465] sobre el cual estaba un águila que tenía el pico y las alas llenas de claridad de unos rayos de lumbre que por dentro de la torre salían a ella. Oía dos velas[4466] que nunca un solo punto dejaban de velar.

Yo, que de tales cosas justamente me maravillaba, ni sabía de ellas qué pensase ni de mí qué hiciese. Y estando conmigo en grandes dudas y confusión, vi trabada con los mármoles dichos una escalera que llegaba a la puerta de la torre, la cual tenía la entrada tan oscura que parecía la subida de ella a ningún hombre posible. Pero, ya deliberado, quise antes perderme por subir que salvarme por estar; y forzada mi fortuna, comencé la subida, y a tres pasos de la escalera hallé una puerta de hierro, de lo que me certificó más el tiento de las manos que la lumbre de la vista, según las tinieblas donde estaba. Allegado pues, a la puerta, hallé en ella un portero, al cual pedí licencia para la entrada, y respondiome que lo haría, pero que me convenía dejar las armas primero que entrase; y como le daba las que llevaba según costumbre de caminantes, díjome:

—Amigo, bien parece que la usanza de esta casa sabes poco. Las armas que te pido y te conviene dejar son aquellas con que el corazón se suele defender de tristeza, así como Descanso, Esperanza y Contentamiento, porque con tales condiciones ninguno pudo gozar de la demanda que pides.

Pues, sabida su intención, sin detenerme en echar juicios sobre demanda tan nueva, respondile que yo venía sin aquellas armas y que de ello le daba seguridad. Pues como de ello fue cierto, abrió la puerta y con mucho trabajo y desatino llegué ya a lo alto de la torre, donde hallé otro guardador que me hizo las preguntas del primero. Y después que supo de mí lo que el otro, diome lugar a que entrase, y llegado al aposento de la casa, vi en medio de ella una silla de fuego, en la cual estaba asentado aquel cuyo ruego de mi perdición fue causa. Pero como allí, con la turbación, descargaba con los ojos la lengua, más entendía en mirar maravillas que en hacer preguntas. Y como la vista no estaba despacio[4467], vi que las tres cadenas de las imágenes que estaban en lo alto de la torre tenían atado aquel triste, que siempre se quemaba y nunca se acababa de quemar. Noté más, que dos dueñas lastimeras con rostros llorosos y tristes le servían y adornaban, poniéndole con crudeza en la cabeza

[4463] *Leonado*: color rojizo.

[4464] *Pardillo*: del color de la tierra, o de la piel del oso común, intermedio entre blanco y negro, con tinte rojo amarillento, y más oscuro que el gris.

[4465] *Chapitel*: remate de las torres que se levanta en forma piramidal.

[4466] *Velas*: centinelas. Se oyen porque para estar despiertos y atentos solían cantar canciones de vela o pregonar las horas y otras expresiones para mantenerse alertas.

[4467] *No estaba despacio*: no estaba parada, no estaba quieta.

una corona de unas puntas de hierro, sin ninguna piedad, que le traspasaban todo el cerebro; y después de esto miré que un negro vestido de color amarillo venía diversas veces a echarle una bisarma[4468] y vi que le recibía los golpes en un escudo que súbitamente le salía de la cabeza y le cubría hasta los pies. Vi más, que cuando le trajeron de comer, le pusieron una mesa negra y tres servidores muy diligentes, los cuales le daban con grave sentimiento de comer. Y vueltos los ojos a un lado de la mesa, vi un viejo anciano sentado en una silla, echada la cabeza sobre una mano en manera de hombre cuidoso. Y ninguna de estas cosas pudiera ver, según la oscuridad de la torre, si no fuera por un claro resplandor que le salía al preso del corazón, que la esclarecía[4469] toda. El cual, como me vio atónito de ver cosas de tales misterios, viendo como estaba en tiempo de poder pagarme con su habla lo poco que me debía, por darme algún descanso, mezclando las razones discretas con las lágrimas piadosas, comenzó en esta manera a decirme:

### *[2] El preso al autor*[4470]

Alguna parte del corazón quisiera tener libre de sentimiento, por dolerme de ti según yo debiera y tú merecías. Pero ya tú ves en mi tribulación que no tengo poder para sentir otro mal sino el mío. Pídote que tomes por satisfacción, no lo que hago, mas lo que deseo. Tu venida aquí yo la causé. El que viste traer preso yo soy, y con la tribulación que tienes no has podido conocerme. Torna en ti tu reposo, sosiega tu juicio, porque estés atento a lo que te quiero decir. Tu venida fue por remediarme, mi habla será por darte consuelo, puesto que yo de él sepa poco. Quién yo soy quiero decirte, de los misterios que ves quiero informarte, la causa de mi prisión quiero que sepas, que me liberes quiero pedirte, si por bien lo tuvieres.

Tú sabrás que yo soy Leriano, hijo del duque Guersio, que Dios perdone, y de la duquesa Coleria. Mi naturaleza es este reino donde estás, llamado Macedonia[4471]. Ordenó mi ventura que me enamorase de Laureola, hija del rey Gaulo, que ahora reina, pensamiento que yo debiera antes huir que buscar. Pero como los primeros movimientos[4472] no se pueden en los hombres excusar, en lugar de desviarlos con la razón confirmelos con la voluntad, y así de Amor me vencí, que me trajo a esta su casa, la cual se llama Cárcel de Amor. Y como nunca perdona, viendo desplegadas las velas de mi deseo, púsome en el estado que ves.

Y porque puedas notar mejor su fundamento y todo lo que has visto, debes saber que aquella piedra sobre quien la prisión está fundada es mi Fe, que determinó de sufrir el dolor de su pena por bien de su mal. Los cuatro pilares que asientan sobre ella son mi Entendimiento, mi Razón, mi Memoria y mi Voluntad, los cuales mandó Amor aparecer en su presencia antes que me sentenciase; y por hacer de mí justa justicia preguntó por sí a cada uno si consentía que me prendiesen, porque si alguno no consintiese me absolvería de la pena. A lo cual respondieron todos en esta manera:

Dijo el Entendimiento: «Yo consiento al mal de la pena por el bien de la causa, de cuya razón es mi voto que se prenda».

Dijo la Razón: «Yo no solamente doy consentimiento en la prisión, más ordeno que muera, que mejor le estará la dichosa muerte que la desesperada vida, según por quien se ha de sufrir».

---

4468 *Bisarma*: alabarda.

4469 *Esclarecía*: alumbraba.

4470 Toda la imaginería alegórica que se ha desarrollado en el capítulo anterior se hace explícita en la selección de este capítulo.

4471 Como ocurre con los libros de caballería, el exotismo es esencial en estos relatos en los que también cabe la alegoría, por ello no extraña que el viajero haya pasado de la Sierra Morena real a la exótica Macedonia mediante su visión alegórica.

4472 *Primeros movimientos*: impulsos irracionales de la mente.

Dijo la Memoria: «Pues el Entendimiento y la Razón consienten, porque sin morir no pueda ser libre, yo prometo de nunca olvidar».

Dijo la Voluntad: «Pues que así es, yo quiero ser llave de su prisión y determino de siempre querer».

Pues oyendo Amor que quien me había de salvar me condenaba, dio como justo esta sentencia cruel contra mí.

Las tres imágenes que viste encima de la torre, cubiertas cada una de su color, de leonado, negro y pardillo, la una es Tristeza, la otra Congoja y la otra Trabajo. Las cadenas que tenían en las manos son sus fuerzas, con las cuales tiene atado el corazón porque ningún descanso pueda recibir.

La claridad grande que tenía en el pico y alas el águila que viste sobre el chapitel, es mi Pensamiento, del cual sale tan clara luz por quien está en él, que basta para esclarecer las tinieblas de esta triste cárcel; y es tanta su fuerza que para llegar al águila ningún impedimento le hace lo grueso del muro, así que andan él y ella en una compañía, porque son las dos cosas que más alto suben, de cuya causa está mi prisión en la mayor alteza de la tierra.

Las dos velas que oyes velar con tal recaudo son Desdicha y Desamor: traen tal aviso porque ninguna esperanza me pueda entrar con remedio. La escalera oscura por donde subiste es la Angustia con que subí donde me ves. El primer portero que hallaste es el Deseo, el cual a todas tristezas abre la puerta, y por eso te dijo que dejases las armas de placer si por caso las traías. El otro que acá en la torre hallaste es el Tormento que aquí me trajo, el cual sigue en el cargo que tiene la condición del primero, porque está de su mano.

La silla de fuego en que asentado me ves es mi justa afición, cuyas llamas siempre arden en mis entrañas. Las dos dueñas que me dan, como notas, corona de martirio, se llaman la una Ansia y la otra Pasión, y satisfacen a mi fe con el galardón presente. El viejo que ves asentado, que tan cargado pensamiento representa, es el grave Cuidado, que junto con los otros males pone amenazas a la vida. El negro de vestiduras amarillas, que se trabaja por quitarme la vida, se llama Desesperar. El escudo que me sale de la cabeza, con que de sus golpes me defiendo, es mi Juicio, el cual, viendo que voy con desesperación a matarme, díceme que no lo haga, porque visto lo que merece Laureola, antes debo desear larga vida por padecer que la muerte para acabar. La mesa negra que para comer me ponen es la Firmeza con que como, pienso y duermo, en la cual siempre están los manjares tristes de mis contemplaciones. Los tres solícitos servidores que me servían son llamados Mal, Pena y Dolor: el uno trae la cuita con que coma, el otro trae la desesperanza en que viene el manjar y el otro trae la tribulación, y con ella, para que beba, trae el agua del corazón a los ojos y de los ojos a la boca.

Si te parece que soy bien servido, tú lo juzgas; si remedio he menester, tú lo ves. Ruégote mucho, pues en esta tierra eres venido, que tú me lo busques y te duelas de mí. No te pido otro bien sino que sepa de ti Laureola cual me viste, y si por ventura te quisieres de ello excusar, porque me ves en tiempo que me falta sentido para que te lo agradezca, no te excuses, que mayor virtud es redimir los atribulados que sostener los prósperos. Así sean tus obras que ni tú te quejes de ti por lo que no hiciste, ni yo por lo que pudieras hacer.

[…]

### *[41] Carta de Laureola a Leriano*[4473]

El pesar que tengo de tus males te sería satisfacción de ellos mismos, si creyeses cuánto es grande, y él sólo tomarías por galardón, sin que otro pidieses, aunque fuese poca paga, según

[4473] De las siete cartas de amor que se cruzan Leriano y Laureola hemos seleccionado la última de Laureola en la que, mostrando sus sentimientos amorosos, antepone a ellos las obligaciones de su honor.

lo que me tienes merecido, la cual yo te daría, como debo, si la quisieses de mi hacienda y no de mi honra.

No responderé a todas las cosas de tu carta, porque en saber que te escribo me huye la sangre del corazón y la razón del juicio. Ninguna causa de las que dices me hace consentir tu mal, sino sola mi bondad, porque cierto no estoy dudosa de él, porque el estrecho a que llegaste fue testigo de lo que sufriste. Dices que nunca me hiciste servicio; lo que por mí has hecho me obliga a nunca olvidarlo y siempre desear satisfacerlo, no según tu deseo, mas según mi honestidad. La virtud, piedad y compasión que pensaste que te ayudarían para conmigo, aunque son aceptas a mi condición, para en tu caso son enemigos de mi fama, y por esto las hallaste contrarias. Cuando estaba presa salvaste mi vida y ahora que estoy libre quieres condenarla.

Pues tanto me quieres, antes deberías querer tu pena con mi honra que tu remedio con mi culpa. No creas que tan sanamente viven las gentes, que sabido que te hablé, juzgasen nuestras limpias intenciones, porque tenemos tiempo tan malo que antes se afea la bondad que se alaba la virtud. Así que es excusada tu demanda, porque ninguna esperanza hallarás en ella, aunque la muerte que dices te viese recibir, habiendo por mejor la crueldad honesta que la piedad culpada.

Dirás, oyendo tal desesperanza, que soy movible, porque te comencé a hacer merced en escribirte y ahora determino de no remediarte. Bien sabes tú cuán sanamente lo hice, y puesto que en ello hubiera otra cosa, tan convenible es la mudanza en las cosas dañosas como la firmeza en las honestas. Mucho te ruego que te esfuerces como fuerte y te remedies como discreto.

No pongas en peligro tu vida y en disputa mi honra, pues tanto la deseas, que se dirá, muriendo tú, que galardono los servicios quitando las vidas; lo que, si al rey venzo de días, se dirá al revés. Tendrás en el reino toda la parte que quisieres, creceré tu honra, doblaré tu renta, subiré tu estado, ninguna cosa ordenarás que revocada te sea. Así que viviendo causarás que me juzguen agradecida, y muriendo que me tengan por mal acondicionada. Aunque por otra cosa no te esforzases sino por el cuidado que tu pena me da, lo deberías hacer.

No quiero más decirte porque no digas que me pides esperanza y te doy consejo. Pluguiera a Dios que fuera tu demanda justa, porque vieras que como te aconsejo en lo uno te satisficiera en lo otro. Y así acabo para siempre de más responderte ni oírte.

[…]

### *[47] Llanto de su madre de Leriano*[4474]

¡Oh alegre descanso de mi vejez, oh dulce hartura de mi voluntad! Hoy dejas de decirte hijo, y yo de más llamarme madre, de lo cual tenía temerosa sospecha por las nuevas señales que en mí vi de pocos días a esta parte. Acaecíame muchas veces, cuando más la fuerza del sueño me vencía, recordar[4475] con un temblor súbito que hasta la mañana me duraba. Otras veces, cuando en mi oratorio me hallaba rezando por tu salud, desfallecido el corazón, me cubría de un sudor frío, en manera que desde a gran pieza tornaba en acuerdo[4476]. Hasta los animales me certificaban tu mal. Saliendo un día de mi cámara vínose un can para mí y dio tan grandes aullidos, que así me corté el cuerpo y el habla[4477] que de aquel lugar no podía

---

[4474] En los dos últimos capítulos se relata la muerte de Leriano. En este, su madre hace un planto lamentando el dolor y la muerte de amores de su hijo que en parte reutilizará Fernando de Rojas en su conocido Planto de Plerio con el que acaba *La Celestina*.

[4475] *Recordar*: despertar.

[4476] *En manera que desde a gran pieza tornaba en acuerdo*: de manera que hasta pasado un buen rato no recobraba el sentido.

[4477] *Así me corté el cuerpo y el habla*: así dejé de dominar el cuerpo y el habla.

moverme. Y con estas cosas daba más crédito a mi sospecha que a tus mensajeros, y por satisfacerme acordé de venir a verte, donde hallo cierta la fe que di a los agüeros.

¡Oh lumbre de mi vista, oh ceguedad de ella misma, que te veo morir y no veo la razón de tu muerte! ¡Tú en edad para vivir, tú temeroso de Dios, tú amador de la virtud, tú enemigo del vicio, tú amigo de los amigos, tú amado de los tuyos! Por cierto, hoy quita la fuerza de tu fortuna los derechos a la razón, pues mueres sin tiempo y sin dolencia. Bienaventurados los bajos de condición y rudos de ingenio, que no pueden sentir las cosas sino en el grado que las entienden, y malaventurados los que con sutil juicio las trascienden, los cuales con el entendimiento agudo tienen el sentimiento delgado. Pluguiera a Dios[4478] que fueras tú de los torpes en el sentir, que mejor me estuviera ser llamada con tu vida madre del rudo que no a ti por tu fin hijo que fue de la sola.

¡Oh muerte, cruel enemiga, que ni perdonas los culpados ni absuelves los inocentes! Tan traidora eres, que nadie para contigo tiene defensa. Amenazas para la vejez y llevas en la mocedad. A unos matas por malicia y a otros por envidia. Aunque tardas, nunca olvidas. Sin ley y sin orden te riges. Más razón había para que conservases los veinte años del hijo mozo que para que dejases los sesenta de la vieja madre. ¿Por qué volviste el derecho al revés? Yo estaba harta de ser viva y él en edad de vivir. Perdóname porque así te trato, que no eres mala del todo, porque si con tus obras causas los dolores, con ellas mismas los consuelas llevando a quien dejas con quien llevas, lo que si conmigo haces, mucho te seré obligada. En la muerte de Leriano no hay esperanza, y mi tormento con la mía recibirá consuelo.

¡Oh hijo mío! ¿qué será de mi vejez, contemplando en el fin de tu juventud? Si yo vivo mucho, será porque podrán más mis pecados que la razón que tengo para no vivir. ¿Con qué puedo recibir pena más cruel que con larga vida? Tan poderoso fue tu mal que no tuviste para con él ningún remedio, ni te valió la fuerza del cuerpo, ni la virtud del corazón, ni el esfuerzo del ánimo. Todas las cosas de que te podías valer te fallecieron[4479]. Si por precio de amor tu vida se pudiera comprar, más poder tuviera mi deseo que fuerza la muerte. Mas para librarte de ella, ni tu fortuna quiso, ni yo, triste, pude. Con dolor será mi vivir, mi comer, mi pensar y mi dormir, hasta que su fuerza y mi deseo me lleven a tu sepultura.

### *[48] El autor*[4480]

El lloro que hacía su madre de Leriano crecía la pena a todos los que en ella participaban. Y como él siempre se acordase de Laureola, de lo que allí pasaba tenía poca memoria. Y viendo que le quedaba poco espacio para gozar de ver las dos cartas que de ella tenía, no sabía qué forma se diese con ellas[4481]. Cuando pensaba rasgarlas, parecíale que ofendería a Laureola en dejar perder razones de tanto precio[4482]; cuando pensaba ponerlas en poder de alguien suyo, temía que serían vistas, de donde para quien las envió se esperaba peligro. Pues tomando de sus dudas lo más seguro, hizo traer una copa de agua, y hechas las cartas pedazos echolos en ella. Y acabado esto, mandó que le sentasen en la cama, y sentado, bebióselas en el agua y así quedó contenta su voluntad[4483]. Y llegada la hora de su fin, puestos en mí los ojos, dijo: «Acabados son mis males», y así quedó su muerte en testimonio de su fe.

---

[4478] *Pluguiera a Dios*: quisiera Dios.

[4479] *Fallecieron*: faltaron, fallaron.

[4480] La tópica muerte de amores cancioneril se relata en este capítulo final como muerte real, auténtica condena literaria de los amores que cantan los poetas y que violan la moral social.

[4481] *Qué forma se diese con ellas*: qué se hiciese con ellas.

[4482] *Precio*: valor.

[4483] El motivo de la destrucción de las cartas sin menoscabo de su amor por Laureola es propio de la compleja casuística galante del servicio de amores que desarrolla la poesía cancioneril y que encuentra, en la solución dada, una solución ingeniosa a la altura de las invenciones y motes cortesanos.

Lo que yo sentí e hice, ligero está de juzgar. Los lloros que por él se hicieron son de tanta lástima que me parece crueldad escribirlos. Sus honras fueron conformes a su merecimiento, las cuales acabadas, acordé de partirme. Por cierto con mejor voluntad caminara para la otra vida que para esta tierra: con suspiros caminé, con lágrimas partí, con gemidos hablé, y con tales pensamientos llegué aquí a Peñafiel, donde quedo besando las manos de vuestra merced[4484].

[4484] Tras la ficción de su relato, en la lejana y exótica Macedonia, el autor regresa a su cotidiano Peñafiel y al servicio nobiliario.



# TEMA VI. LA PROSA DIDÁCTICA MEDIEVAL

# 1. Prosa sapiencial alfonsí

## A) TRADUCCIONES BÍBLICAS[4485]

### *Fazienda de Ultramar*[4486]

*De Belinares*[4487]

Delante Safez, aquel castiello dont[4488] fablamos, es Belinares, a parte de orient, e ovo* nonbre Pena e Cesarea Phylipi[4489]. Allí preguntó Chistus a sos discípulos e dixo: «Quem dicunt homines esse filium hominis?» Dixo Sant Peidro: «Tu es Christus Filius Dei vivi». Allil[4490] dio poder de ligar e de solver[4491] en cielo e en tierra. Allí en Belinares fue sant Peidro obispo.

Yuso[4492] al pie de la montaña de Belinares nació una fontana e a nombre Jor. E passa delant[4493] Safez,e por Gué Jacob, e caye en el mar de Galilee[4494]. Quanto y* entra tanto end sale[4495] e viene y* otra agua que nace en la feria del Madan[4496], e dizen le Dan, e juntas[4497] con Jor, e

---

4485 En el nacimiento de la prosa castellana fue muy importante la labor traductora, en la que destacan los romanceamientos bíblicos. Contamos las *Biblias escurialenses* y la temprana *Facienda de Ultramar* (h. 1220), que es un itinerario geográfico e histórico como guía de peregrinos a Tierra Santa.

4486 La *Fazienda de Ultramar* es un libro del primer cuarto del siglo XIII que constituye un itinerario geográfico e histórico como guía de peregrinos a Tierra Santa, habitualmente relacionado con los libros de viajes y las biblias romanceadas. Constituye uno de los primeros ejemplos de la literatura española de narración en prosa romance, y algunos pasajes que recogen traducciones de la Biblia testimonian un estado de lengua que puede datarse en la segunda mitad del siglo XII.

Texto adaptado y anotado de la edición de David. Arbesú, *La fazienda de Ultramar*. En línea: <http://www.lafaziendadeultramar.com/> [septiembre 2012].

4487 *Belinares* es la antigua Cesaréa de Filipo también conocida como Banias, Belinas, Paneas y una larga lista de nombres. Situada a 40 kilómetros al norte del mar de Galilea es una de las fuentes del Jordán.

4488 *Dont*: del que antes.

4489 Se refiere aquí al pasaje del Evangelio narrado por san Mateo en su capítulo 16 (vv. 13-20) en el que Pedro, en Cesárea de Filipo, hace su profesión de fe en Jesús y es constituido primado de la Iglesia. En el texto se advierte el carácter mixto de itinerario geográfico y biblia romanceada (traducida) al alternar el pasaje bíblico de la profesión de fe de Pedro con la geografía física y humana (mercado) de las fuentes del Jordán, ya que ambas realidades se corresponden con el lugar geográfico que se recorre.

4490 *Allil*: allí le.

4491 *Ligar e de solver*: de atar y desatar.

4492 *Yuso*: debajo.

4493 *Delant*: delante.

4494 *Galilee*: Galilea.

4495 *Entra tanto end sale*: entra tanto cuanto sale (esto es, mantiene constante el caudal).

4496 *La feria de Madan*: se refiere a Madan, lugar en el que se celebra un mercado como se relata más abajo.

4497 *Juntas*: se junta.

dizen le flum[4498] Jordan. Esta agua Jordan es compuesta de Meo e de Dan e es en serrazines[4499] clamada «alme», agua, «dam», flum. En aquella plaça, aquella fontana de Madan, allí s'aplega[4500] grant cavallería e grant yent* e grant pueblo. E viene al entrant del estiu[4501] con so ganado e con sus mercaduras e están en la feria grande tiempo, troa[4502] que los camellos entran en amor[4503] e non los pueden tener e tornan se pora* su tierra e estonz* parten la feria e vanse.

### *De Job*[4504]

En cabo d'aquella fuent[4505], allí fo soterrado[4506] Job, dont[4507] los omnes* de la tierra fazen grant fiesta. Allí yaze el amigo del Criador que plora[4508] al diablo. «Nunquid considerasti seruum meum Job, quod non sit ei similis in terra?»[4509] Job fue much rich omne* e ovo* cinco fijos e tres fijas e ovo* mil ovejas e tres mil camellos e quinientos yugos de bueyes e cinco mil asnas. E tentol[4510] el diablo e diol[4511] poder Nuestro Sennor[4512] sobre quanto avía.

Quant le vino el mensage que sos fijos eran muertos e sos ganados eran perdudos, estonz* dixo: «Dominus dedit, Dominus abstulit. Sit nomen Domini benedictum»[4513]. Fue desamparado[4514] Job de la mugier e de todos los omnes* de la tierra. E con la desquilada[4515] e enfermo e desnudo e malandant[4516] yazía en el estiércol. E dixo: «Nudus egressus sum de utero matris mee. Nudus reuertar illud»[4517]. Vinieron le a veer los tres amigos: Helifath themanites[4518] e Ballach suites[4519] e Soffar neamathites[4520]. Vinieron le por consolar. Estidieron[4521] con él tres días e tres noches, delant él[4522] e non les podió fablar. Después fabló razones muchas con ellos e díxoles de la fazienda[4523] del Criador.

---

4498 *Flum*: río, latinismo.

4499 *Sarrazines*: sarracin, sarraceno, árabe.

4500 *Allí s'aplega*: allí se junta.

4501 *Al entrant del estiu*: al comienzo del verano.

4502 *Troa*: hasta.

4503 *Entran en amor*: entran en celo.

4504 Job es la figura más utilizada en la moralización medieval hasta el siglo XV, pues es ejemplo y justificación de los fracasos humanos debidos a la Providencia divina que prueba al hombre para salvarlo. Como en el capítulo anterior la obra mezcla el itinerario geográfico con la traducción bíblica.

4505 *En cabo d'aquella fuent*: junto a aquella fuente.

4506 *Fo soterrado*: fue enterrado.

4507 *Dont*: donde o por lo que.

4508 *Plora*: llora.

4509 Fragmento del versículo 8 del capítulo 1 del libro de *Job*: «¿Has reparado acaso en mi siervo Job, que no hay nadie en la tierra como Él?». Es parte de lo que dice Yavé a Satán en el inicio del diálogo por el que Dios permitirá la prueba de Job para demostrar su fidelidad.

4510 *Tentol*: le tentó.

4511 *Diol*: le dio.

4512 Por el arcaísmo del texto mantenemos la grafía original nn por ñ.

4513 *Job* 1, 21: «El Señor dio, el Señor quitó. Sea bendito el nombre del Señor» (es la segunda mitad del versículo).

4514 *Desamparado*: abandonado.

4515 *Desquilada*: pérdida.

4516 *Malandant*: malandante.

4517 *Job* 1, 21: «Desnudo salí del vientre de mi madre, desnudo allá regresaré» (es la primera mitad del versículo).

4518 *Themanites*: tematita, de Temán.

4519 *Suites*: suita, de Súaj.

4520 *Neamathites*: namatita, de Namat.

4521 *Estidieron*: estuvieron.

4522 *Delant él*: ante él.

4523 *Facienda*: del hecho, de lo que el Criador había hecho con él.

A postremas[4524] ovo* Nuestro Sennor mercede[4525] de Job e sanol[4526] de la malatía[4527]. E ovo* diez e nueve mil ovejas e seis milla camellos e mil yugos de bueyes e mil asnas. E ovo* fijas e eran muy fermosas mugieres e dioles so padre heredades que fueron de sos ermanos.

Visco[4528] Job aprés desto[4529] cien et quarenta años et ovo* fijos de tres fijas troa[4530] la quarta generación e murió viejo complido de días. Fue soterrado prueb d'aquella fuent[4531] en la plaça de Madan.

[…]

### *De Píramus e Tisbe*[4532]

Al sol ponient de Antiochia es la Licha[4533], e ovo* nombre Melida, e es en la ribera de la grant mar. Allí yazen dos paganos, Píramus e Tisbe, que se amaron mucho. Aquel amor tornós[4534] a mal. Acordaron se que saliessen fueras de la villa. E fue ella adelant[4535], e trobó[4536] un león e ella fuxó e entrós[4537] en una cueva e fincó el palio[4538] que cubrié fueras e presolo el león e ensuziolo e ensangrentolo e ronpiolo todo. Quando vino Píramus cuedó[4539] que era muerta su amiga[4540] e ovo* grande duelo e echose sobre su espada e murió. A cabo de pieça[4541] salió Tisbe e vio so amigo[4542] muerto e fizo grande duelo e priso el espada e metiola a tierra[4543] e la punta al coraçón e dexós[4544] caer sobr'ella e murió por duelo de so amigo. Estos paganos fueron soterrados en la Melida.

Sobre la cibdat a[4545] una fuent o[4546] yaze un rey quel* dizían Eliachim. Allí en Melida a[4547] una buena torre que fizo Judas Macabeus.

---

4524 *A postremas*: al final.
4525 *Mercede*: merced, misericordia.
4526 *Sanol*: lo sanó.
4527 *Malatía*: enfermedad.
4528 *Visco*: vivió.
4529 *Aprés desto*: después de esto.
4530 *Troa*: hasta.
4531 *Prueb d'aquella fuent*: al lado de aquella fuente.
4532 Frente a lo que se suele decir, la cultura medieval tiene muy presente la cultura clásica. Lo vemos aquí en un ejemplo, como es la leyenda de Píramo y Tisbe, conocida al insertarse en esta traslación bíblica. Al seguir una fuente cristiana, localiza la historia cerca de Antioquía.
4533 *Licha*: puede tratarse de la ciudad de Lida, antigua Lud y actualmente Lod, ciudad israelí. Fue dada a los Macabeos por el rey de Siria.
4534 *Tornós*: se tornó, cambió.
4535 *Adelant*: antes o primero.
4536 *Trobó*: encontró.
4537 *Fuxó e entrós*: huyó y entróse (se refugió).
4538 *Palio*: palio, según el *Diccionario de Autoridades*, capa o balandrán.
4539 *Cuedó*: cuidó, pensó.
4540 *Amiga*: enamorada.
4541 *A cabo de pieça*: al cabo de un rato, al pasar un rato.
4542 *Amigo*: amado.
4543 *Metiola a tierra*: la clavó en el suelo.
4544 *Dexós*: se dejó.
4545 *A*: ha, con el valor de hay.
4546 *O*: donde.
4547 *A*: ha, con el valor de hay.

## B) COLECCIONES DE EXEMPLA[4548]

### *Calila e Dimna*[4549]

***Este libro es llamado de Calila e Dimna, el cual departe* por ejemplos de hombnes*, e aves, e animalias*[4550]**

***Introducción*[4551] *de Abdalla ben Almocafa*[4552]**

Los filósofos entendidos de cualquier ley e de cualquier lengua siempre punaron e se trabajaron[4553] de buscar el saber, e de representar e ordenar la filosofía; et eran tenudos de facer esto[4554]. Et acordaron e disputaron sobre ello unos con otros, e amábanlo más que todas las otras cosas de que los homes* trabajan, et placíales más de aquello que de ninguna juglería[4555] nin de otro placer; ca* tenién que non era ninguna cosa de las que ellos se trabajaban de mejor premia[4556] nin de mejor galardón que aquello de que las sus ánimas trabajaban e enseñaban. Et posieron ejemplos e semejanzas en la arte que alcanzaron e llegaron por alongamiento de nuestras vidas e por largos pensamientos e por largo estudio; e demandaron cosas para sacar de aquí lo que quisieron con palabras apuestas e con razones sanas e firmes; et posieron e compararon los más destos ejemplos a las bestias salvajes e a las aves.

---

[4548] El género del exemplum (o ejemplo) se caracteriza por ser un relato genérico o concreto del que se deriva un comportamiento ejemplar, en el sentido de que ofrece una lección moral sobre el comportamiento humano que puede ser aprendida y practicada por sus receptores. Con ello, lo que interesa del relato no es su especificidad ni su trama o aventura, sino la utilidad de la lección moral que de él cabe deducir y que a menudo se hace explícita en forma de moraleja o reflexión final. Su intención comunicativa es la de castigar, esto es, avisar de engaños y de errores morales para evitarlos, o bien proponer comportamientos dignos de ser imitados. Las colecciones de ejemplos del XIII suelen presentar un marco narrativo que permite insertar los exempla con una unidad estructural.

[4549] *Calila e Dimna* es una colección de cuentos castellanos de 1251 probablemente mandada traducir por Alfonso X el Sabio siendo todavía infante. Su materia narrativa procede de la literatura oriental, pues traduce fielmente el texto árabe del *Kalila wa-Dimna* que a su vez es la traducción que el iraní Ibn Al-Muqaffa hizo al árabe de un texto persa en el siglo VIII (de donde se difundió por toda Europa), y éste texto persa procedía del *Panchatantra* hindú (hacia el año 300 d. C.). Así se muestra en el marco narrativo del capítulo uno que hemos seleccionado.

Texto adaptado y anotado de la edición de Antonio García Solalinde (Madrid, Editorial Calleja, 1917).

[4550] Como colección de exempla que es, se trata de una narración enmarcada en la que se cruzan las preguntas y respuestas entre el rey y un filósofo, que dan paso a cuentos ejemplarizantes o exempla contados y protagonizados por animales: un buey, un león y dos zorros-lobos llamados «Calila» y «Dimna», u otros personajes, en muchas ocasiones imbricados unos en otros en la llamada «estructura de muñecas rusas» (o de relatos enmarcados). El título de *Calila e Dimna* lo tiene por la pareja que protagoniza un largo ejemplo enmarcado en los capítulos tercero y cuarto. Incluimos aquí el inicio del traductor árabe, el marco de la narración en la que un rey indio conversa con un filósofo de su corte, el capítulo octavo de temática similar al exemplo de doña Truhana de *El conde Lucanor* y el colofón del libro.

[4551] Esta introducción del traductor subraya la intención didáctica de la colección que pretende mostrar ejemplos generales de comportamiento, al tiempo que señala la utilidad pedagógica del uso de la fábula, esto es, de las historias protagonizadas por animales personificados.

[4552] Se trata de Abdallah Ibn al-Muqaffa, escritor persa del siglo VIII, que tradujo diversas obras persas al árabe especialmente un conjunto de ellas que inician el género del adab o instrucción de príncipes. Entre estas obras está la traducción *Kalila wa Dimna* que se traslada al castellano por mandato del infante Alfonso.

[4553] *Punaro e se trabajaron de*: se afanaron y se esforzaron por.

[4554] *Eran tenudos de hacer esto*: eran considerados por hacerlo.

[4555] *Juglería*: juglaría, con el valor culto propio de los clérigos del XIII de entretenimiento o diversión.

[4556] *Premia*: necesidad.

E ayuntáronseles* para esto tres cosas buenas. La primera, que los fallaran usados en razonar, e trobáronlos, según lo que se usaban, para decir encobiertamente lo que querían, et por afirmar buenas razones; e la segunda es que lo fallaron por buena manera con los entendidos por que les crezca el sabor en aquello que les mostraron de la filosofía cuando en ella pensaban e conocían su entender; la tercera es que los fallaron por juglaría a los discípulos e a los niños. Et por esto lo amaron e lo tovieron por extraña cosa, et quisieron estudiar en ello e saberlo; que cuando el mozo hobiere edat e su entendimiento complido, e pensare en lo que dello hobiere decorado[4557] en los días que en ello estudió, e asmare lo que ende[4558] ha notado en su corazón, sabrá ende* que habrá alcanzado cosa que es más provechosa que los tesoros del haber et sería atal* como el home* que llega a edat e falla que su padre le ha dejado gran tesoro de oro e de plata e de piedras preciosas, por donde le excusaría de demandar ayuda en vida.

Pues el que este libro leyere sepa la manera en que fue compuesto, et cuál fue la entención de los filósofos e de los entendidos en sus ejemplos de las cosas que son ahí dichas. Ca* aquel que esto non sopiere non sabrá qué será su fin en este libro. Et sepas que la primera cosa que conviene al que este libro leyere es que se quiera guiar por sus antecesores que son los filósofos e los sabios, e que lo lea, e que lo entienda bien, et que non sea su intento de leerlo fasta el cabo sin saber lo que ende* leyere. Ca* aquel que la su intención será de leerlo fasta en cabo e non lo entendiere nin obrare por él, non fará pro* el leer nin habrá dél cosa de que se pueda ayudar.

Et aquel que se trabajare de demandar el saber perfetamente, leyendo los libros estudiosamente, si non se trabajase en facer derecho e seguir la verdat, non habrá dél fruto que cogiere si non el trabajo e el lacerio[4559].

E será atal* como el home* que dijeron los sabios que pasara por un campo e le apareció un tesoro, et después que lo hubo, vino un tal tesoro cual home* non viera, et dijo en su corazón: «Si yo me tomare a levar* esto que he fallado, e lo levare* poco a poco, facérseme ha perder el gran sabor que he dello. Mas llegaré peones que me lo lleven a mi posada, et desí* iré en pos dellos». E fizólo así, e levó* cada uno dellos lo que pudo levar* a su posada, e feciéronlo desta guisa* fasta que hobieron levado* todo el tesoro. Et desí* esto fecho, fuese el home* para su posada e non falló nada, mas falló que cada uno de aquéllos había apartado para sí lo que levara*, et así non hubo dende* salvo el lacerio de sacarlo. Et esto por cuanto se acuitó[4560], e non sopo facer bien su facienda por non ser enviso[4561].

[…]

### *Capítulo I. Cómo el rey Sirechuel envió a Berzebuey a tierra de India*[4562]

Dicen que en tiempo de los reyes de los gentiles, reinando el rey Sirechuel, que fue fijo de Cades, fue un homne* a que decían Berzebuey, que era físico[4563] e príncipe de los físicos

---

4557 *Decorado*: aprendido, generalmente de memoria (de coro).

4558 *Asmare la que ende*: juzgase, analizase, lo que por ello.

4559 *Lacerio*: molestia.

4560 *Acuitó*: se apuró.

4561 *Enviso*: sagaz, advertido.

4562 Este primer capítulo muestra el marco narrativo propio del consejo del sabio al rey en el que se van a ir ensartando los diversos exempla de la colección. Cabe advertir cómo hay un recurso previo, el del manuscrito encontrado, que también será utilizado por los libros de caballería para prestigiar su relato. En este caso el recurso sirve para hacer del libro un compendio de sabiduría. De hecho, el libro va insertando a menudo los ejemplos dentro de otros ejemplos, con una estrategia propia de las cajas chinas que se guardan unas dentro de otras.

4563 *Físico*: médico.

del regno; e había con el rey grant dignidad e honra e cátedra conoscida. Et como quier que* era físico conoscido, era sabio e filósofo, et dio al rey de India una petición, la cual decía que fallaba en escripturas de los filósofos que en tierra de India había unos montes en que había tantas yerbas de muchas maneras, e que si conoscidas fuesen e sacadas e confacionadas[4564], que se sacarían dellas melecinas con que resucitasen los muertos; e fizo al rey que le diese licencia para ir buscarlas, et que le ayudase para la despensa[4565], e que le diese sus cartas para todos los reyes de India, que le ayudasen por que él pudiese recabdar[4566] aquello por que iba.

Et el rey otorgógelo e aguciolo[4567]; et envió con él sus presentes para los reyes donde iba, segunt que era costumbre de los reyes cuando unos enviaban a otros sus mandaderos con sus cartas por lo que habían menester. Et fuese Berzebuey por su mandado, et andudo[4568] tanto fasta que llegó a tierra de India. Desí* dio las cartas e los presentes que traía a cada uno de aquellos reyes et demandóles licencia para ir buscar aquello por que era venido. Et ellos diéronle todos licencia e ayuda. Et duró en coger estas yerbas e plantas grand tiempo, más de un año, et volviéndolas[4569] con las melecinas que decían sus libros, et faciendo esto con grand diligencia. Desí* probólas en los finados, e non resucitaron ningunos; e entonces dubdó en sus escripturas, e cayó en grand escándalo, et tovo por cosa vergonzosa de tornar a su señor el rey con tan mal recabdo.

E quejóse desto a los filósofos de los reyes de India. Et ellos dijéronle que eso mismo fallaron ellos en sus escripturas que él había fallado, e propiamente el entendimiento de los libros de la su filosofía et el saber que Dios puso en ellos son las yerbas, et que la melecina que en ellos decía son los buenos castigos e el saber, et los muertos que resucitasen con aquellas yerbas son los homnes* nescios que non saben cuándo son melecinados en el saber, e les facen entender las cosas, e esplanándolas[4570] aprenden de aquellas cosas que son tomadas de los sabios, et luego*, en leyendo, aprenden el saber et alumbran sus entendimientos.

Et cuando esto sopo Berzebuey buscó aquellas escripturas e fallolas en lenguaje de India e trasladolas en lenguaje de Persia, et concertolas. Desí* tornose al rey su señor. Et este rey era muy acucioso en allegar el saber, e en amar los filósofos más que a otri, e trabajábase en aprender el saber, et amábalo más que a muchos deleites en que los reyes se entremeten. Et cuando fue Berzebuey en su tierra, mandó a todo el pueblo que tomase aquellos escriptos e que los leyesen, et rogasen a Dios que les diese gracia con que los entendiesen, e dioles aquellos que eran más privados en la casa del rey. Et el uno de aquellos escriptos es aqueste libro de Calila e Dimna. Desí* puso en este libro lo que trasladó de los libros de India, unas cuestiones que fizo un rey de India que había nombre Dicelem, et al su aguacil decían Burduben; et era filósofo a quien él más amaba. Et mandole que respondiese a ellas capítulo por capítulo, et respuesta verdadera e apuesta, et que le diese ejemplos e semejanzas et por tal que viese la certedumbre de su respuesta, et que lo ayuntase* en un libro entero, por que lo él tomase por castigo para sí, et que lo dejase después de su vida a los que dél descendiesen.

[…]

---

4564 *Confacionadas*: confeccionadas, término que en farmacología significa preparar como medicamento.

4565 *Despensa*: gastos. Es una forma de indicar el narrador la necesidad de que el rey financie el viaje del sabio.

4566 *Recabdar*: conseguir.

4567 *Otorgógelo e aguciolo*: se lo concedió y le estimuló a hacerlo rápidamente.

4568 *Andudo*: anduvo.

4569 *Volviéndolas*: mezclándolas.

4570 *Esplanándolas*: explanándolas, esto es, dando a conocer su contenido.

### *Capítulo VIII. Del religioso e del can; es el capítulo del home* que face las cosas rabiosamente, e a qué torna su facienda*[4571]

Dijo el rey al filósofo: «Ya oí este ejemplo e entendí lo; pues dame agora ejemplo del homne* que face las cosas sin albedrío e sin pensamiento e a qué torna su facienda e cima». Dijo el filósofo: «El que non face sus cosas de vagar[4572], siempre se arrepiente, et esto semeja al ejemplo del religioso e del can e del culebro».

Dijo el rey: «¿E cómo fue eso?»

Dijo el filósofo: «Dicen que en tierra de Jorgen había un religioso que había su muger[4573], e estovo ella que se non empreñó un tiempo, desí* empreñóse, e fue su marido muy gozoso, et díjole: «Alégrate, ca* fío por Dios que parirás fijo varón, complido de sus miembros, con que nos alegremos e de que nos aprovechemos; et quiero le buscar ama que lo críe, e buen nombre que le ponga». Et dijo la muger: «¿Quién te pone en fablar en lo que non sabes si será o non? Calla e sei[4574] pagado con lo que Dios te diere; que el homne* entendido non asma[4575] las cosas non ciertas, nin judga las aventuras, ca* el querer e el asmar en solo Dios es, et sepas que quien quiere contrastar las aventuras e judgar las cosas antes que sean, acaescer le ha[4576] lo que acaesció al religioso que vertió la miel e la manteca sobre su cabeza».

Dijo el marido: «¿Cómo fue eso?»

Dijo la muger: «Dicen que un religioso había cada día limosna[4577] de casa de un mercador rico, pan e miel e manteca e otras cosas de comer. Et comía el pan e los otros comeres, e guardaba la miel e la manteca en una jarra, e colgola a la cabecera de su cama, fasta que se finchó[4578] la jarra. Et acaesció[4579] que encaresció[4580] la miel e la manteca, et estando una vegada* asentado en su cama, comenzó a fablar entre sí et dijo así: «Venderé lo que está en esta jarra por tantos maravedís[4581], e compraré por ellos diez cabras, e empreñar se han[4582], e parirán a cabo de cinco meses». Et fizo cuenta desta guisa*, e falló que fasta cinco años montaban bien cuatrocientas cabras. Desí[4583] dijo: «Vender las he[4584] e compraré por lo que valieren cient vacas, por cada cuatro cabras una vaca, et habré simiente, e sembraré con los bueyes, et aprovechar me he[4585] de los

---

[4571] Este ejemplo tiene el mismo tema del exemplo de doña Truhana de *El conde Lucanor*, aunque es más conocido en nuestra tradición literaria como el cuento de la lechera, tal como lo poetizó Félix María Samaniego en sus *Fábulas en verso castellano para el uso del Real Seminario Bascongado* (1784). En su desarrollo puede observarse la técnica del ejemplo insertado dentro de otro ejemplo que está presente en el consejo al rey.

[4572] *De vagar*: despacio, con sosiego.

[4573] Es de advertir la castellanización del relato. El religioso del cuento es un clérigo musulmán, no cristiano, y por ello no es célibe, aunque la traducción utiliza una denominación, religioso, propia de los frailes de la Castilla del XIII.

[4574] *Sei*: sé, del verbo ser.

[4575] *Asma*: cree o considera.

[4576] *Acaescer le ha*: le ocurrirá.

[4577] *Había cada día limosna*: recibía limosna cada día.

[4578] *Finchó*: hinchó, llenó.

[4579] *Acaesció*: ocurrió.

[4580] *Encaresció*: encareció, aumentó su valor.

[4581] *Maravedís*: antigua moneda española utilizada entre los siglos XI y XIV, que también sirvió como unidad de cuenta hasta el siglo XIX.

[4582] *Empreñar se han*: se empreñarán, quedarán embarazadas. Se trata del futuro analítico, en el que el verbo auxiliar haber todavía no se ha transformado en terminación del verbo. Téngase en cuenta que este futuro analítico (con haber separado y pospuesto al infinitivo del verbo al que auxilia) abunda a lo largo de este texto.

[4583] *Desí*: así.

[4584] *Vender las he*: las venderé.

[4585] *Aprovecharme he*: me aprovecharé.

becerros e de las fembras e de la leche, et antes de los cinco años pasados habré dellas e de la leche e de las mieses algo grande[4586], et labraré[4587] muy nobles casas, e compraré esclavos e esclavas; et esto fecho, casarme he[4588] con una muger muy fermosa e de grant linaje e noble, e empreñar se ha[4589] de un fijo varón complido de sus miembros[4590], e poner lo he[4591] muy buen nombre, e enseñar le he buenas costumbres, e castigar lo he de los castigos de los reyes e de los sabios[4592], et si el castigo e el enseñamiento non rescibiere, ferir lo he con esta vara[4593] que tengo en la mano muy mal». Et alzó la mano e la vara en diciendo esto, e dio con ella en la jarra que tenía a la cabecera de la cama, e quebrose, e derramose la miel e la manteca sobre su cabeza. Et tú, homne* bueno, non quieras fablar nin asmar[4594] lo que non sabes qué será».

Desí* parió la muger un fijo complido de sus miembros, e fueron muy gozosos con él. Et acaesció un día que se fue la madre a recabdar lo que había menester, e dijo al marido: «Guarda tu fijo fasta que yo torne», e fuese ella. Et estovo él y* un poco, e antojose le de ir a alguna cosa que hubo menester, que non podía escusar, e fuese dende,* e non dejó quien guardase el niño, si non un can que había criado en su casa. Et el can guardó lo cuanto pudo, ca* era bien nodrido[4595]. Et había en la casa una cueva de un culebro muy grande negro. Et salió e veno[4596] para matar al niño. Et el can cuando lo vido saltó en él e matólo, e ensangrentó se todo dél.

Et tornose el religioso de su mandado. Et en llegando a la puerta, salió lo a recibir el can con grant gozo, mostrando le lo que ficiera. Et él, cuando vido el can todo ensangrentado, perdió el seso pensando que había muerto a su fijo, et non se sufrió fasta que lo viese[4597], et dio tal golpe al can fasta que lo mató e lo aquedó[4598], e non lo debiera facer. Et después entró e falló al niño vivo e sano, e al culebro muerto e despedazado, e entendió cómo acaeciera, et comenzose a mesar e a llorar e a carpirse[4599] e a decir: «Mandase Dios que este niño non fuese nascido, e yo non hobiese fecho este pecado e esta traición».

Et estando en esto entró su muger et falló lo llorando. Et díjole: «¿Por qué lloras et qué es este culebro que veo despedazado e este can muerto?» Et él fizo gelo* saber todo cómo acaesciera, et dijo la muger: «Éste es el fruto del apresuramiento, e del que non comide[4600] la cosa antes que la faga e que sea bien cierto della, arrepentir se cuando non le tiene pro*».

[…]

Aquí se acaba el libro de Calila e Dimna, et fue sacado del arábigo en latín e romanzado por mandado del infant don Alfonso, fijo del muy noble rey don Fernando, en la era de mil e docientos e noventa e nueve años[4601].

---

4586 *Algo grande*: un gran haber, mucha riqueza.
4587 *Labraré*: construiré.
4588 *Casarme he*: me casaré.
4589 *Empreñarse ha*: se preñará.
4590 *Complido de sus miembros*: sano y hermoso.
4591 *Poner lo he*: le pondré.
4592 *Enseñar le he buenas costumbres, e castigar lo he de los castigos de los reyes e de los sabios*: le enseñaré buenas costumbres y lo educaré con las enseñanzas de los reyes y los sabios.
4593 *Ferir lo he con esta vara*: lo golpearé con esta vara.
4594 *Asmar*: pensar, juzgar, creer.
4595 *Nodrido*: criado (en el doble sentido de alimentar y de enseñar, que puede tener el verbo nutrir).
4596 *Veno*: vino.
4597 *E non se sufrió fasta que lo viese*: y no esperó hasta que lo viese.
4598 *Lo aquedó*: lo detuvo.
4599 *Carpirse*: arañarse. Es signo de duelo o de desesperación.
4600 *Comide*: piensa.
4601 El colofón muestra que la obra se traduce a instancias del infante Alfonso, próximo rey Alfonso X el Sabio. No obstante, hay un error en la fecha, pues el año de la era de 1299 se corresponde con el año 1261 de nuestra cronología y Alfonso X era rey desde 1252. Por ello la crítica acepta como fecha de la obra 1251.

## *Sendebar*[4602]

### *Prólogo*[4603]

El infante don Fadrique, fijo del muy noble aventurado e muy noble rey don Fernando e de la muy santa reina, conplida[4604] de todo bien, doña Beatriz, por quanto nunca se perdiese el su buen nonbre, oyendo las razones de los sabios, que quien bien faze nunca se le muere el saber, que ninguna cosa non es por aver ganar la vida perdurable sinon profeçía, pues tomó él la entençión en fin de los saberes[4605] [...].

Plogó[4606] e tovo por bien que aqueste libro fuese trasladado de arávigo en castellano para aperçebir a los engañados e los asayamientos[4607] de las mugeres[4608].

[...].

### *Enxenplo del consejo de su muger*[4609]

Avía un rey en Judea que avía nonbre Alcos. E este rey era señor de gran poder e amava mucho a los omnes* de su tierra e de su regno e manteníalos en justiçia. E este rey avía noventa mugeres. Estando con todas según era ley, non podía aver de ninguna dellas fijo. E do[4610] jazía[4611] una noche en su cama con una dellas, començó de cuidar[4612] que quién heredaría

---

4602 El *Sendebar*, también llamado *Syntipas o Libro de los engaños e los asayamientos de las mujeres*, es un libro de cuentos o exempla castellano de mediados del siglo XIII, que recoge una colección de cuentos árabes que a su vez proceden de la tradición cuentística persa o hindú. La traducción fue terminada en 1253 por iniciativa de don Fadrique, hermano de Alfonso X el Sabio.

Texto adaptado y anotado de la edición de Rafael Herrera Guillén para la *Biblioteca Saavedra Fajardo*: <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0196.pdf> [consulta febrero 2021]. Esta edición digital se basa en la de Ángel González Palencia, *Versiones castellanas del Sendebar*, Madrid: CSIC, 1946.

4603 Como es común a las colecciones de exempla, la obra inserta los diversos cuentos en un relato marco. En este caso el pretexto narrativo que enmarca los cuentos es la leyenda del hijo único de Alcos, rey de Judea, que rehúsa los ofrecimientos amorosos de una de las mujeres del harén de su progenitor. Este rechazo provoca que la cortesana lo acuse falsamente de intentar violarla, en conexión con el motivo bien conocido de la madrastra malvada, que remite en última instancia a la leyenda bíblica del patriarca José y la reina Putifar. El joven príncipe es sentenciado a muerte y, por consejo de su ayo Çendubete, se ve obligado a guardar silencio por espacio de siete días. Para entretener la espera de su destino, los sabios de la corte le narran cuentos que, en correspondencia con estos antecedentes, tienen carácter misógino; entre estos, su madrastra cuenta otros que tienen por objeto condenar al infante. El desenlace, sentenciado por el rey, es la condena de su madrastra a morir en un «caldero seco» al fuego, mientras que el príncipe se salva.

4604 *Conplida*: dotada, llena.

4605 *Tomó él la entençión en fin de los saberes*: en fin tomó la decisión de aprender (o de transmitir el saber).

4606 *Plogó*: le plació, le gustó.

4607 *Asayamientos*: empeños por hacer una cosa, también con valor de astucia o engaño.

4608 La intención que el infante Fadrique pretende con la traducción de la obra es la de advertir, castigar en términos de la época, sobre un comportamiento moral de gran interés en la corte: el comportamiento engañoso o malicioso de las mujeres que puede interferir en la vida cortesana y en el gobierno del reino. Como es propio de la época, la obra mantiene una injusta misoginia.

4609 Hemos seleccionado el primer y el último cuento de la obra. En el primero se desarrolla el inicio del marco narrativo antes de insertar los cuentos y en el último se cierra este marco tras el relato del último cuento. En este caso, frente al marco de rey-consejero del *Calila e Dimna*, el *Sendebar* presenta una amplia disputa cortesana con la intervención de diversos sabios y con la base narrativa del engaño urdido por una de las mujeres del rey.

4610 *E do*: Y donde, con el sentido de «y cuando».

4611 *Jazía*: yacía.

4612 *Començó de cuidar*: empezó a pensar.

su regno después de su muerte. E desí* cuidó en esto[4613] e fue muy triste e començó de rebolverse[4614] en la cama con muy mal cuidado[4615] que avía.

E a esto llegó una de sus mugeres, aquella que él más quería, e era cuerda e entendida, e avíala él provado en algunas cosas. E llegóse[4616] a él porque le veié[4617] estar triste, e díxole que era onrado e amado de los de su regno e de los de su pueblo:

—¿Por qué te veo estar triste e cuidado? Si es por miedo o si te fize algún pesar, fázmelo saber e averé dolor contigo. E si es otra cosa, non deves aver pesar tan grande, ca*, graçias a Dios, amado eres de tus pueblos e todos dizen bien de ti por el gran amor que te an. E Dios nunca te faga aver pesar e ayades la su bendiçión.

Estonçe* dixo el rey a su muger:

—Piadosa bienaventurada, nunca quesiste nin quedeste de me conortar e me toller todo cuidado[4618] quando lo avía, mas esto, dixo el rey, yo, ni quanto poder he, ni quantos ay en mi regno, non podrían poner cobro[4619] en esto que yo estó triste. Yo querría dexar para quando muriese heredero para que heredase el regno. Por esto estó triste.

E la muger le dixo:

—Yo te daré consejo bueno a esto. Ruega a Dios, que Él que de todos bienes es conplido, ca* poderoso es de te fazer e de te dar fijo si le pluguiere[4620], ca* Él nunca cansó de fazer merçed e nunca le demandeste cosa que la non diese. E después que Él sopiere que tan de coraçón[4621] le ruegas, darte á[4622] fijo. Mas tengo por bien, si tú quesieres, que nos levantemos e roguemos a Dios de todo coraçón e que le pidamos merçed que nos dé un fijo con que folguemos e finque heredero después de nós. Ca* bien fío, por la su merçed, que, si gelo* rogamos, que nos lo dará. E si nos lo diere, devémosnos pagar e fazer el su mandado e ser pagados del su juizio e entender la su merçed[4623] e saber que el poder todo es de Dios e en su mano, e a quien quier toller[4624] e a quien quier matar[4625].

E después que ovo* dicho esto, pagóse él dello e sopo que lo que ella dixo que era verdat[4626], e levantáronse amos[4627] e fiziéronlo así; e tornáronse a su cama e yazió con ella el rey. E empreñóse luego[4628], e después que lo sopieron por verdat[4629], loaron a Dios la merçed que

---

[4613] *Cuidó en esto*: pensó en esto.

[4614] *Començó de rebolverse*: comenzó a dar vueltas.

[4615] *Muy mal cuidado*: muy mala preocupación.

[4616] *Llegóse*: se acercó.

[4617] *Veié*: veía.

[4618] *Nunca quesiste nin quedeste de me conortar e me toller todo cuidado*: nunca quisiste [que tuviese] ni dejaste de consolarme y quitarme toda preocupación o pena.

[4619] *Poner cobro en esto*: solucionar esto.

[4620] *Si le pluguiere*: si quisiere.

[4621] *De coraçón*: con ahínco, con deseo.

[4622] *Darte á*: te dará.

[4623] *Devémosnos pagar e fazer el su mandado e ser pagados del su juizio e entender la su merçed*: nos debemos alegrar y hacer su voluntad y estar satisfechos por su juicio y entender su misericordia.

[4624] *E a quien quier toller*: y a quien quiere quitar.

[4625] El texto es un texto árabe, pero el autor incultura las referencias mahometanas y las cristianiza utilizando en este caso la denominación cristiana propia de la deidad, Dios, y no la denominación islámica de Alá.

[4626] *Pagóse él dello e sopo que lo que ella dixo que era verdat*: se alegró él de ello y supo que lo que ella decía era verdad.

[4627] *Amos*: ambos.

[4628] *Empreñose luego*: se preñó enseguida (se quedó embarazada de inmediato).

[4629] *Por verdat*: verdaderamente, fehacientemente.

les fiziera. E quando fueron conplidos los nueve meses, encaeçió de[4630] un fijo sano. E el rey ovo* gran gozo e alegría, e fue mucho pagado de él[4631]. E la muger loó a Dios por ende*. Desí* enbió el rey por quantos sabios avía en todo su regno, que viniesen a él e que catasen[4632] la ora e el punto en que nasçiera su fijo. E después que fueron llegados, plógole mucho con ellos e mandóles entrar ante él, e díxoles:

—¡Bien seades venidos!

E estudo[4633] con ellos una gran pieça[4634], alegrándose e solazándose. E dixo:

—Vosotros, sabios, fágovos saber: Dios, cuyo nonbre sea loado, me fizo merçed de un fijo que me dio con que me esforçase mi braço e con que aya alegría. E graçias sean dadas a Él por siempre.

E díxoles:

—Catad su estrella del mi fijo e vet qué verná su fazienda[4635].

E ellos catáronle* e fiziéronle saber que era de luenga vida e que sería de gran poder, mas a cabo de veinte años que le avía de conteçer con[4636] su padre por que sería el peligro de muerte. Quando oyó dezir esto, fincó muy espantado. Ovo* gran pesar e tornósele en alegría, e dixo:

—¡Todo es en poder de Dios! ¡Que faga lo que Él toviere por bien!

E el Infante creçió e fízose grande e fermoso e diole Dios muy buen entendimiento. En su tienpo non fue omne* nasçido tal como él fue. E después que él llegó a edat de nueve años, púsolo el rey aprender que le mostrasen escrevir, fasta que llegó a hedat de quinze años e non aprendié ninguna cosa[4637]. E quando el rey lo oyó, ovo* muy gran pesar e demandó por quantos sabios avía en su tierra e vinieron todos a él. E díxoles:

—¿Qué vos semeja de fazienda de mi fijo?[4638] ¿Non ay alguno de vós que le pueda enseñar, e dalle he quanto él demandase, e avrá sienpre mi amor?

Estonçe* se levantaron quatro dellos que ý* estavan, que eran nueve çientos omnes*. E dixo uno dellos:

—Yo le enseñaré de guisa que* ninguno non sea más sabidor que él.

E dixo el rey estonçes* a un sabio que le dezían Çendubete:

—¿Por qué non le mostraste[4639] tú?

Dixo Çendubete:

—Diga cada uno lo que sabe.

E desí* fablaron en esto. E después díxoles Çendubete:

---

[4630] *Encaesçio de*: dio a luz. Encaescer es «lo mismo que parir», según el *Diccionario de Autoridades* que ya en 1732 lo considera anacrónico.

[4631] *E fue mucho pagado de él*: y fue muy orgulloso de él.

[4632] *Catasen*: mirasen. Se trata, en este caso, de hacer la carta astral al recién nacido.

[4633] *Estudo*: estuvo.

[4634] *Una gran pieça*: un gran rato.

[4635] *Catad su estrella del mi fijo e vet qué verná su fazienda*: mirad la estrella de mi hijo y ved que será su fortuna (su sino).

[4636] *Conteçer con*: suceder con.

[4637] A partir de este momento hay una descripción sobre el proceso de formación del príncipe en el siglo XIII, basado en la enseñanza que recibe de un sabio que, como ayo, le transmite los conocimiento necesarios para el buen gobierno.

[4638] *¿Qué vos semeja de fazienda de mi fijo?*: ¿qué os parece el caso (o el problema) de mi hijo?

[4639] *Mostraste*: enseñaste.

—¿Sabedes ál sinon esto?[4640] Ca* todo lo conosçeré yo e non curo ende nada, ca ninguno[4641] non ay más sabidor que yo, e yo le quiero mostrar.

E dixo al rey:

—Dadme lo que yo pidiere, que yo le mostraré en seis meses que ninguno non sea más sabidor que él.

E estonçe* dixo uno de los quatro sabios:

—Atal* es el que dize e non faze como el relánpago que non llueve. E pues, ¿por qué non le enseñaste tú ninguna cosa en estos años que estuvo contigo, faziéndote el rey mucho bien?

Él respondió:

—Por la gran piedat que avía de él non le pude enseñar, que avía gran duelo de él a lo apremiar[4642] porque cuidava[4643] buscar otro más sabio que yo, pues que veo que ninguno non sabe más que yo mostrase.

E estonçe* se levantó el segundo maestro. Dixo:

—Quatro cosas son que omne* entendido non deve loar fasta que vea el cabo dellas[4644]. Lo primero, el comer fasta que vea el cabo dello que lo aya espendido[4645] el estómago; e el que va a lidiar fasta que torne de la lidia; la mies fasta que sea segada e la muger fasta que sea preñada; por ende*, non te devemos loar fasta que veamos por qué: mostrar tus manos, fazer algo de tu boca e dezir algo por que farás de su consejo e su coraçón.

E dixo Çendubete:

—Que á en poder las manos con los pies e el oír e el veer e todo el cuerpo, tal es el saber con el coraçón como el musgano[4646] e el agua, que salle[4647] de buena olor; otrosí el saber, quando es en el coraçón, faze bueno todo el cuerpo.

Dixo el terçero de los quatro sabios:

—La cosa que non le tuelle el estómago[4648] después come con sus manos, que non aprende en niñez saberes; e la muger, quando a su marido non á miedo nin teme, nunca puede seer buena; el que dize la razón, si non la entiende nin la sabe qué es, nunca tiene seso al que la oye[4649] nin la puede después entender. E tú, Çendubete, pues que non podiste enseñar al niño en su niñez, ¿cómo le puedes enseñar en su grandeza?

Dixo Çendubete:

—Tú verás, si Dios quesiere e yo bivo, que le enseñaré en seis meses lo que non le enseñaría otrie[4650] en sesenta años.

E dixo el quarto de los maestros:

—Sepades que los maestros, quando se juntan, conosçen los unos a los otros e despútanse[4651] los unos a los otros, e las sabidurías que an non conosçe uno a otro lo que dize.

---

[4640] *¿Sabedes ál sinon esto?*: ¿No sabéis otra cosa que esto?

[4641] *Non curo ende nada, ca ninguno*: no me preocupa nada, ya que ninguno.

[4642] *Apremiar*: coaccionar, presionar.

[4643] *Cuidava*: intentaba.

[4644] *Cabo*: fin.

[4645] *Aya espendido*: haya consumido.

[4646] *Musgano*: almizcle.

[4647] *Salle*: sale.

[4648] *Tuelle el estómago*: devuelve el estómago, vomita.

[4649] *Seso*: sentido.

[4650] *Otrie*: otro.

[4651] *Despúntase*: se disputan, discuten. Es la forma básica de la incipiente universidad medieval, transformada en el relato en corte de sabios. En la disputa (*disputatio)* se enfrentan públicamente los

E dixo:

—¿Farás lo que tú dizes? Quiero que me emuestres razón[4652] cómo puede seer que lo así puedes fazer.

Dixo Çendubete:

—Yo te lo mostraré —dixo—. Mostrarle é en seis meses lo que non le emostrara otro en sesenta años, por guisa[4653] que ninguno non sepa más que él. E yo non lo tardaré más de una ora[4654], ca* me fizieron entender que en qualquier tierra que el rey no fuese derechero[4655] […] non devemos aí morar; pues todo esto te he castigado yo otrie[4656]; e te fize saber que los reyes tales son como el fuego, si te llegares a él, quemarte as, e si te arredrares, esfriarte as[4657]. Quiero yo, señor, que si te yo mostrare tu fijo, que me des lo que te yo demandare.

E el rey dixo:

—Demanda lo que quisieres, e si lo pudiere, fazerlo he, que non á cosa peor que mentir, más que más a los reyes.

E el rey dixo:

—Dime qué quieres.

E dixo Çendubete:

—Tú non quieras fazer a otrie lo que non queriés que fiziesen.

E el rey dixo:

—Yo te lo otorgo.

E fizieron carta del pleito. E amos pusieron en quál mes e quál ora del día se avía de acabar e metieron en la carta quanto avía menester del día. Eran pasadas dos oras del día, Çendubete tomó este día el niño por la mano e fuese con él para su posada[4658] e fizo fazer un gran palaçio[4659] fermoso de muy gran guisa* e escrivió por las paredes todos los saberes que le avía de mostrar e de aprender, todas las estrellas e todas las feguras[4660] e todas las cosas. Desí* díxole:

—Esta es mi silla e ésta es la tuya fasta que aprendas los saberes todos que yo aprendí en este palaçio. E desenbarga[4661] tu coraçón e abiva tu engeño[4662] e tu oír e tu veer[4663].

---

argumentos en favor y en contra de las diversas tesis defendidas. Todo este pasaje es un ejemplo de esta disputa entre sabios, en la cual se utiliza el lenguaje sapiencial de las sentencias en la argumentación de cada uno de los contendientes.

4652 *Emuestres razón*: me demuestres con tu discurso, me expliques justificadamente.

4653 *Por guisa*: de manera.

4654 *Una ora*: un rato, un breve periodo de tiempo (no necesariamente sesenta minutos).

4655 *El rey no fuese derechero*: el rey no fuese justo.

4656 *Pues todo esto te he castigado yo otrie*: pues todo esto ya te he enseñado en otra ocasión.

4657 *Si te llegares a él, quemarte as, e si te arredrares, esfriarte as*: si te acercases a él, te quemará; si te alejares, te enfriarás.

4658 *Posada*: casa, domicilio.

4659 *Palaçio*: habitación.

4660 *Feguras*: figuras de los signos del Zodiaco.

4661 *Desenbarga*: desembaraza, libera de preocupaciones.

4662 *Engeño*: ingenio.

4663 En esta frase incluye el autor toda la psicología del conocimiento de la época. Ha de observarse que se aprende mediante un vivo entendimiento que se forma mediante el oír los saberes y el ver de una posible lectura y de una observación de la realidad, especialmente de la observación astrológica. Para ello es necesaria la concentración del corazón que, siguiendo la filosofía aristotélica, es el órgano responsable del los sentidos y del pensamiento.

E asentóse con él a mostralle. E traíanles allí que comiesen e que beviesen. E ellos non salían fuera e ninguno otro non les entrava allá. E el niño era de buen engeño e de buen entendimiento, de guisa que*, ante que llegase el plazo, aprendió todos los saberes que Çendubete, su maestro, avía escripto del saber de los omnes*[4664]. El rey demandó por él dos días del plazo. Quando llegó el mandadero[4665] del rey, díxole:

—El rey te quiere tanto que vayas ante él[4666].

Díxole:

—Çendubete, ¿qué as fecho?, ¿qué tienes?

E Çendubete le dixo:

—Señor, tengo lo que te plazerá, que tu fijo será cras*, dos oras pasadas del día, contigo.

E el rey le dixo:

—Çendubete, nunca fallesçió[4667] tal omne* como tú de lo que prometiste. Pues vete onrado, ca* meresçes aver gualardón de nós.

E tornóse Çendubete al niño, e díxole:

—Yo quiero catar tu estrella[4668].

E católa* e vio que el niño sería en gran cueita de muerte[4669] si fablase ante que pasasen los siete días. E fue Çendubete en gran cueita[4670] e dixo al moço:

—Yo he muy gran pesar por el pleito que con el rey puse.

E el moço dixo:

—¿Por qué as tú muy gran pesar? Ca* si me mandas que nunca fable, nunca fablaré. E mándame lo que tú quesieres, ca* yo todo lo faré.

Dixo Çendubete:

—Yo fize pleito a tu padre que te vayas cras* a él, e yo non lo he de fallesçer del pleito que puse con él[4671]. Quando fueren pasadas dos oras del día, vete para tu padre, mas non fables fasta que sean pasados los siete días. E yo esconderme he en este comedio[4672].

E quando amanesçió otro día, mandó el rey guisar de comer a todos los de su regno e fízoles fazer estrados do* estudiesen[4673] e menestriles que les tañiesen[4674] delante. E començó el niño a venir fasta que llegó a su padre, e el padre llególo a sí e fablóle e el moço non le fabló. E el rey tovo por gran cosa. Dixo al niño:

—¿Dó* es tu maestro?

E el rey mandó buscar a Çendubete e sallieron los mandaderos por lo buscar e catáronlo a todas partes[4675] e non lo pudieron fallar. E dixo el rey a los que estavan con él:

---

[4664] Para Çendubete todo el saber de los hombres, a tenor de este pasaje, se centra en saberes astronómicos (estrellas y figuras), pues para el gobernante medieval la astrología explica el comportamiento de los hombres que ha de gobernar. Por otra parte, la escritura se caracteriza por ser depósito del saber, al encerrar en sí el saber de los hombres.

[4665] *Mandadero*: mensajero.

[4666] *El rey te quiere tanto que vayas ante él*: el rey desea mucho que vayas ante él.

[4667] *Fallesçió*: incumplió.

[4668] *Catar tu estrella*: mirar tu estrella, ver tu horóscopo y con él tu destino.

[4669] *Cueita de muerte*: peligro de muerte.

[4670] *Gran cueita*: gran preocupación, gran pena.

[4671] *E yo non lo he de fallesçer del pleito que puse con él*: Y yo no he de incumplir el acuerdo que tengo con él.

[4672] *E yo esconderme he en este comedio*: y yo me esconderé en este periodo.

[4673] *Estudiesen*: estuviesen.

[4674] *Menestriles que les tañiesen*: músicos que tocasen para ellos.

[4675] *Catáronlo a todas partes*: lo miraron por todas partes, con el sentido de lo buscaron por todas partes.

—Quiçá por aventura ha de mí miedo e non osa fablar.

E fabláronle los consejeros del rey e el niño non fabló. E el rey dixo a los que estavan con él:

—¿Qué vos semeja de fazienda de este moço?[4676]

E ellos dixieron:

—Seméjanos que Çendubete, su maestro, le dio alguna cosa, alguna melezina[4677] por que aprendiese algún saber, e aquella melezina le fizo perder la fabla.

E el rey lo tovo por gran cosa e pesóle mucho de coraçón.

[…]

*Cuento 23: Abbas*[4678]*. Enxenplo de la muger e del clérigo e del fraile*[4679]

E dixo el rey:

—¿Cómo fue eso?

E dixo el Infante:

—Oí dezir de[4680] una muger, e fue su marido fuera a librar su fazienda[4681]. E ella enbió al abad a dezir que el marido non era en la villa e que viniese para la noche a su posada[4682]. El abad vino e entró en casa. E quando vino faza la media noche[4683], vino el marido e llamó a la puerta, e dixo él:

—¿Qué será?

E dixo ella:

—Vete e escóndete en aquel palaçio[4684] fasta de día.

Entró el marido e echóse en su cama; e quando vino el día, levantóse la muger e fue a un fraile su amigo e díxole todo como le acaesçiera, e rogóle que levase* un ábito que sacase al abad que estava en su casa. E fue el fraile e dixo:

—¿Qué es de fulano?[4685]

E dixo ella:

---

4676 *¿Qué vos semeja de fazienda de este moço?*: ¿Qué os parece el caso de este mozo?

4677 *Melezina*: medicina.

4678 *Abbas*: abad. Cabe observar cómo en la traducción se ha ambientado en la Castilla de la época, con una cristianización de personajes y costumbres, el relato oriental.

4679 Tras el marco inicial, el infante es seducido por su madrastra y él no accede, por lo que ella lo acusa de haber intentado violarla y lo acusa ante el rey. Se inicia así un juicio en el que los sabios y la mujer intercambian argumentos apoyados en exempla en favor y en contra del infante. La obra se cierra pudiendo hablar el infante en su descargo, por haber pasado ya los siete días de su obligado silencio. Es llamativo el contraste entre el complejo mundo narrativo del marco inicial y la simplicidad del desarrollo de este marco narrativo en los diversos exempla insertados, cuyo máximo exponente es este ejemplo con el que se cierra la obra. Ello se explica porque el marco es únicamente aplicable a la obra, al *Sendebar*, mientras que los ejemplos son casos de comportamiento humano que cabe aplicarlos a múltiples situaciones reales, por lo que han de ser muy esquemáticos y genéricos en su desarrollo: interesa su esquema lógico, no sus detalles narrativos.

4680 *Oí dezir de*: oí hablar de.

4681 *E fue su marido fuera a librar su fazienda*: y su marido se fue fuera a realizar sus negocios.

4682 *Posada*: casa.

4683 *E quando vino faza la media noche*: y cuando fue hacia la media noche.

4684 *Palaçio*: habitación.

4685 Frente al marco, con nombres propios y genéricos, el ejemplo solo utiliza nombres genéricos que facilitan comprender las funciones de los personajes y el esquema lógico de sus relaciones, para poder aplicarlo a otros casos similares de la vida real.

—Non es levantado.

Entró e preguntóle por nuevas onde[4686] venía. E estovo allí fasta que fue vestido[4687], e dixo el fraile:

—Perdóname que me quiero acoger[4688].

Dixo él:

—Vayades en ora buena.

E en egualando con el palaçio[4689], salió el abad vestido como fraile. E fuese con él[4690] fasta su orden[4691] e fuese.

E, señor, non te di este enxenplo sinon que non creas a las mugeres, que son malas, que dize el sabio que «aunque se tornase la tierra papel e la mar tinta e los peçes de ella péndolas, que non podrían escrevir las maldades de las mugeres»[4692].

E el rey mandóla quemar en un caldera en seco.

## *Libro de los Gatos*[4693]

***Aquí comienza el libro de los gatos, e cuenta luego* un exemplo de lo que acaesció entre el galápago e el águila.***[4694]

***I.***

El galápago, seyendo en los lugares del mar fondos, rogó al águila que lo sobiese al alto; ca* deseaba ver los campos e las montañas; e el águila otorgó cuanto el galápago demandaba, e sobiólo muy alto, et díjole: «¿Vees agora lo que cobdiciaste ver, montes e valles?» Et dijo el galápago: «Págome que lo veo, mas querría estar en mi forado en la arcilla». Et respondió el águila: «Cumple haber visto lo que cobdiciaste». E dejolo caer en manera que fue todo quebrantado.

---

4686 *Nuevas onde*: noticias de donde.

4687 *Fue vestido*: hasta que se vistió el marido.

4688 *Acoger*: recoger, volver al convento.

4689 *E en egualando con el palaçio*: y llegando a la altura de la habitación [donde estaba escondido el abad].

4690 El engaño consiste en que el abad sale con el fraile (poniéndose delante de él), con lo que el hábito de uno se confunde con el de otro y sólo se ve a una persona desde detrás (que es desde donde mira el marido).

4691 *Orden*: convento de la orden.

4692 La obra incluye en su final una sentencia con el tópico de lo imponderable sobre la maldad de las mujeres, que utiliza una metáfora clásica de amplio uso medieval: el mundo como libro. Su doctrina misógina, aceptada en la Edad Media, es claramente injusta, e incluso ofensiva, en la actualidad. Tras la sentencia la obra concluye con una lapidaria condena cruel de la mujer engañosa.

4693 El *Libro de los gatos* es una colección de exempla escrita entre los años 1350 y 1400. Es una traducción de las *Fabulae*, de Odo de Cheriton, predicador inglés del siglo XIII. Suprime el prólogo de su fuente, pero deja una gran cantidad de proverbios, lo que la convierte en la mayor obra de este género en España. En la obra subyace una crítica contra malos clérigos y nobles, tratándose, en fin, de desvelar los engaños que hay en el mundo. En cuanto al título de la obra, no se ha conseguido desvelar si «gatos» se refiere alegóricamente a los hipócritas religiosos o si es simplemente un error de copia. Hemos seleccionado los tres primeros ejemplos como muestra de la colección.

Adaptado y anotado de la edición de Delia Mácera Martínez (*Revista Lemir* 3 [1999]. En línea: <https://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/Gatos/gatos.html> [febrero 2021]).

4694 Este es un ejemplo de las colecciones de ejemplos de finales de la Edad Media destinadas a la predicación, por lo que no interesa su integración en un marco formativo, sino que se presentan de forma aislada para poder integrar sus ejemplos en el mayor número de contextos homiléticos posibles. Por ello hay ausencia de marco en los diferentes ejemplos, frente a las colecciones del XIII, y, por el contrario, se subraya en cada uno de ellos la lección moral para la que el ejemplo sirve de ilustración.

E el galápago se entiende en algunos hommes* que son pobres lazrados[4695] en este mundo, o por aventura que han asaz[4696] según su estado, mas non se tienen por contentos con ello, e desean sobir en lo alto, e volan en el aire, et ruegan al diablo que los suba en alto en cualquier manera; ansí que por derecho o por tuerto, o con grandes falsedades, o por fechizos, o por traiciones, o por otras artes malas, algunas veces fácelos subir el diablo, e súbelos muy alto, e después, cuando ellos entienden que su estado es muy peligroso, cobdician estar en el estado de antes donde pidieron. Estonce* el diablo déjalos caer en la muerte, et después caen en el infierno, do* todos son quebrantados si se non arrepienten de antes de la muerte; ansí que suben por escalera de pecados, e caen en mal lugar mal de su grado[4697].

### *II. Enxemplo del lobo con la cigüeña.*

A un lobo atravesósele un hueso en la garganta, e queríase afogar, e sus hommes* fueron a buscar el físico[4698], e acordaron entre sí que non habia físico que le pudiese dar mejor consejo que la cigüeña que había el pescuezo luengo, que le podría mejor sacar el hueso, et fuéronla a buscar, e falláronla, et de que la hobieron fallado dijéronla: «Amiga, nuestro señor el lobo tiene un hueso atravesado en la garganta, rogámoste allá llegar». E prometiéronla que la farían mucho bien; e ella fué allá e sacóle el hueso al lobo, et desque* gelo* hobo sacado díjoles que le diesen lo que habían prometido; e dijo el lobo: «Non te darán nada; ca* asaz* te debías de tener por contenta del bien que te fice cuando te tenía la cabeza en la garganta, e te la podiera comer si quisiera».

Ansí acaesce algunas vegadas* a los labradores o a los hommes* que sirven a los señores; cuando les piden que les fagan mercet por el servicio que les han fecho, responden luego* los señores: «Asaz* te fago de bien cuando non te fago cuanto mal podría facer; o como otros señores dicen a sus vasallos: que te [...] dejo vivir, que bien te podría matar si quisiese». Otrosí dicen a los hommes* que les sirven, cuando dicen que les fagan mercet: «Asaz* vos fago cuando vos fago el bien que puedo; si desto non vos pagades, id buscar otra vida». Non paran mientes[4699] en cómo han servido diez o veinte años, llevando muchas malas noches o muchos malos días por los servir, o puesto muchas veces el cuerpo a peligro de muerte por ellos; et cuando les demandan que les fagan mercet, dicen que lo vayan buscar a otra parte, e han de fincar allí con él; et cuando non les dan lo que han menester, hanlo de tomar, o hanlo de furtar[4700], et cuanto pecado ellos facen todo es por culpa del señor.

### *III. Enxemplo del ave de san Martín.*

Una ave ha que llaman en España el ave de san Martín, e es ansí pequeña como un ruiseñor, e aquesta ave ha las piernas muy fermosas a manera de junco. Acaesció ansí que un dia cerca la fiesta de san Martín, cuando el sol está caliente, esta ave se echó al sol cerca un árbol e alzó las piernas e dijo: «Si el cielo cayese sobre mis piernas, bien lo podría yo tener». E ella de que hobo dicho esta palabra, cayó una foja[4701] del árbol cabella[4702], e espantóse mucho a deshora[4703], e comenzó de volar diciendo: «San Martin, ¿cómo non acorres[4704] a tu ave?»

---

4695 *Lazdrado*: desdichado.
4696 *O por aventura que han assaz*: o por casualidad que tienen suficiente.
4697 *Mal de su grado*: a su pesar.
4698 *Físico*: médico.
4699 *Non paran mientes*: no consideran.
4700 *Furtar*: hurtar, robar.
4701 *Foja*: hoja.
4702 *Cabella*: junto a ella.
4703 *A deshora*: de repente.
4704 *Acorres*: socorres.

Tales son muchos en este mundo que cuidan ser muy recios, e al tiempo del menester son fallados por flacos,[…]. ¿Puede home* esto apodar?[4705] Algunos caballeros, cuando tienen la cabeza bien guarnida e de buen vino, dicen que pelearán con tres franceses, o que vencerían los más fuertes de la tierra, e después viene el espanto e «San Martin acorre a tu avecilla». Otrosí, algunos que profazan[4706] de otros que son flacos e de flacos corazones que, si ellos se viesen en tal, quizás que lo serían ellos más. Otrosí, eso mesmo acaesce a otras personas que profazan de los pecados ajenos, e por ventura que han ellos fechos otros tales o peores que ellos, et aunque non los hayan fechos, non paran mientes que si Dios non los guardase, que caerían ellos en otros tales pecados o peores. Mas si ellos parasen mientes, sabrían la palabra que dice nuestro Señor Jesucristo en el Evangelio, que ven la paja en el ojo ajeno e non la viga lagar que está en el suyo, mas non la ponen por obra, ansí como lo mandó Jesucristo cuando dijo: «Si quisiéredes profazar de otro, sacad la viga lagar que tenedes en vuestro ojo, e después profazad de la paja que tiene el otro en el suyo»[4707].

## C) COLECCIONES DE SENTENCIAS[4708]

### *Libro de los doce sabios*[4709]

Al muy alto y muy noble, poderoso y bienaventurado señor rey don Fernando de Castilla y de León. Los doce sabios que la vuestra merced mandó que viniésemos de los vuestros reinos y de los reinos de los reyes vuestros amados hermanos para vos dar consejo[4710] en lo espiritual y temporal, en lo espiritual para salud y descargo de la vuestra ánima y de la vuestra esclarecida y justa conciencia, en lo temporal para vos decir y declarar lo que nos parece en todas las cosas que nos dijistes y mandastes que viésemos. Y señor, todo esto os hemos declarado largamente según que a vuestro servicio cumple. Y señor, a lo que ahora mandades

---

4705 *Apodar*: comparar, valorar.

4706 *Profazan*: censuran o hablan mal de alguien o algo.

4707 Leido el texto llama la atención la breve extensión de las fábulas y la amplia extensión de la moraleja. Con ello queda patente la intención del autor de subrayar a qué casos morales cabe aplicar la fábula para su posible uso en la predicación o en la cura de almas.

4708 El género de los dichos o colecciones de sentencias utiliza como las colecciones de exempla un marco narrativo en el que se enlaza una serie de sentencias, máximas, proverbios y, en ocasiones, pequeñas anécdotas ejemplares atribuidas a sabios que transmiten un conjunto de saberes de utilidad para el noble del XIII. En su elocución se caracterizan por el laconismo expresivo y la acumulación de sus sentencias.

4709 *El libro de los doze sabios* o *Tractado de la nobleza y lealtad* es un tratado de «educación de príncipes» mandado componer, al parecer, por iniciativa de Fernando III el Santo hacia 1237 (según se nos cuenta en el *Libro*…) y al que se le añadió un prólogo en 1255, al comienzo del reinado de Alfonso X el Sabio. En cualquier caso el cuerpo de la obra data del segundo cuarto del siglo XIII y reúne dos tipos de materiales: un marco de tipo oriental, en el que un conjunto de sabios reunidos elaboran unos conocimientos de tipo doctrinal, con destino a los infantes del rey Fernando, extrayendo un *speculum principis* (espejo de príncipes) de carácter moral; y una serie de sentencias expresadas por estos doce sabios que conforman un tratado sapiencial o gnómico, emparentado con las *Flores de filosofía*, el *Bonium* o *Bocados de oro* y el *Poridat de poridades*.

Texto adaptado y editado desde la edición digital de *Filosofía en español*, 1996. En línea: <http://www.filosofia.org/aut/001/12sabios.htm> [febrero 2021]. Se basa en la edición crítica de John K. Walsh: *El libro de los doze sabios o Tractado de la nobleza y lealtad*, Madrid, RAE, 1975.

4710 El consejo es la forma básica de la educación de nobles. Para ello se generaliza el modelo del sabio que aconseja, que forma mediante preguntas y respuestas, dichos y ejemplos. En un principio esta literatura tendrá fuentes árabes, aunque hay obras de fuentes latinas o castellanas, como este libro. Sin embargo, en todas ellas la función es *castigar*, esto es, educar al príncipe y a los nobles.

que vos demos por escrito todas las cosas que todo príncipe y regidor de reino debe haber en sí y de cómo debe obrar en aquello que a él mismo pertenece. Y otrosí de cómo debe regir y castigar[4711], y mandar y conocer a los del su reino, para que vós y los nobles señores infantes vuestros hijos tengáis esta nuestra escritura para estudiarla y mirar en ella como en espejo. Y, señor, por cumplir vuestro servicio y mandado hízose esta escritura breve que vos ahora dejamos. Y aunque sea en sí breve, grandes juicios y buenos trae ella consigo para en lo que vós mandastes. Y señor, plega a la vuestra alteza de mandar dar a cada uno de los altos señores infantes vuestros fijos el traslado della[4712], porque así ahora a lo presente como en lo de adelante por venir ella es tal escritura que bien se aprovechará el que la leyere y tomare algo della, a pro* de las ánimas y de los cuerpos. Y señor, Él que es Rey de los Reyes, Nuestro Señor Jesucristo, que guió a los tres Reyes Magos, guíe y ensalce la vuestra alteza y de los vuestros reinos, y a todo lo que más amades y bien queredes.

Y señor, pónese luego* primeramente en esta escritura[4713] de la lealtad que deben haber los omnes* en sí. Y luego* después de la lealtad se pone la codicia que es cosa infernal, la cual es enemiga y mucho contraria de la lealtad. Y después vienen las virtudes que todo rey o regidor de reino debe haber en sí, y que tal debe de ser, y que a todo regidor de reino cumple de él ser de la sangre y señorío real, y que sea fuerte y poderoso y esforzado, y sabio y enviso[4714], y casto, y temprado[4715] y sañudo[4716], largo[4717] y escaso, amigo y enemigo, piadoso y cruel, amador de justicia y de poca codicia, y de buena audiencia a las gentes. Y adelante está cómo se entiende cada una destas condiciones y por qué manera debe usar de cada una dellas.

### *I. De las cosas que los sabios dicen y declaran en lo de la lealtad.*

Y comenzaron sus dichos estos sabios, de los cuales eran algunos dellos grandes filósofos y otros dellos de santa vida. Y dijo el primero sabio dellos: «Lealtad es muro firme y ensalzamiento de ganancia». El segundo sabio dijo: «Lealtad es morada por siempre y hermosa nombradía»[4718]. El tercero sabio dijo: «Lealtad es ramo[4719] fuerte y que las ramas dan en el cielo y las raíces a los abismos». El cuarto sabio dijo: «Lealtad es prado hermoso y verdura sin sequedad». El quinto sabio dijo: «Lealtad es espacio de corazón y nobleza de voluntad». El sexto sabio dijo: «Lealtad es vida segura y muerte honrada». El seteno sabio dijo: «Lealtad es vergel de los sabios y sepultura de los malos». El octavo sabio dijo: «Lealtad es madre de las virtudes, y fortaleza no corrompida». El noveno sabio dijo: «Lealtad es hermosa armadura y alegría de corazón y consolación de pobreza». El décimo sabio dijo: «Lealtad es señora de las conquistas y madre de los secretos y confirmación de buenos juicios». El onceno sabio dijo: «Lealtad es camino de paraíso y vía de los nobles, espejo de la hidalguía». El doceno sabio

---

[4711] *Castigar*: educar.

[4712] *Traslado della*: la copia, en definitiva, un ejemplar.

[4713] Como cabe observar en el resumen del contenido del libro, en primer lugar se señalan la principal virtud para el buen gobierno del reino, la lealtad, y el principal vicio en el que no debe caer el gobernante, la codicia. Tras ello se desarrollan las virtudes que debe poseer un rey para regir el reino, tanto en la teoría moral como en la práctica de su ejercicio. Con ello la obra se nos ofrece como un completo regimiento de príncipes.

[4714] *Enviso*: sagaz, advertido.

[4715] *Temprado*: templado, esto es, que ejerce la virtud de la templanza (moderación, sobriedad y continencia).

[4716] *Sañudo*: con saña, esto es, con furor, con pasión o ira. En este caso se presupone que en el momento conveniente para ejercer su autoridad. En definitiva le indica que tenga un carácter fuerte para hacerse valer en caso necesario.

[4717] *Largo*: generoso.

[4718] *Nombradía*: fama, reputación.

[4719] *Ramo*: rama grande, aunque en la sentencia tiene más bien el significado de árbol.

dijo: «Lealtad es movimiento espiritual, loor mundanal, arca de durable tesoro, apuramiento de nobleza, raíz de bondad, destruimiento de maldad, profesión de seso, juicio hermoso, secreto limpio, vergel de muchas flores, libro de todas ciencias, cámara de caballería»[4720] [...].

*XXVII. Que habla de como el rey debe catar* primero los fines de sus guerras y ordenar bien sus fechos*[4721].

Otrosí tú conquistador que deseas hacer todo bien y traer muchas tierras y provincias a la fe de Dios, los comienzos ligeros los tienes, mas cumple de catar* los fines y ordenar bien tus hechos en manera que seas honrado y tu hecho y señorío vaya adelante y prevalezca, y no te sea necesaria la necesidad en tus hechos, ni queden en medio de la carrera[4722] como quedan de muchos que bien no ordenan sus haciendas y perecen por mala ordenanza, de que habemos ejemplo en muchas cosas pasadas. Y desí* para tu bien guerrear, cúmplete primeramente ser amado y temido de los tus vasallos, y de los tuyos, y debes pensar qué es la conquista[4723] que tomas y las más maneras y provechos que tienes para ello, y las gentes y el tiempo y las cosas que te pueden embargar[4724].

Y si no vieres la tuya[4725], espera tiempo y sazón[4726], y ordénate de guisa que* tus hechos vayan adelante, que buena es la tardanza que hace la carrera segura. Y para el tiempo que conocieres ser bueno y cumplidero sigue esta ordenanza y virtud más aína[4727] a tu perfección de tu intención, que nós bien vemos el tu santo deseo y querríamos que tuvieses buen fin. Y por ende* primeramente antes de todas las cosas pon tus hechos en Dios y en su gloriosa Madre, y encomiéndate a Él, que a Él se debe la paz de la tierra, y todos los malos sojuzga, y Él es el Señor de las batallas, y siempre crecerá tu nombre, y tu estado irá adelante todos tiempos. Lo segundo, ordena toda la tierra y señoría a toda buena ordenanza y justicia, y haz sujetos los fuertes y los flacos a la razón[4728], y de cómo todos deben usar según antes desto te dijimos. Lo tercero, tu intención sea más de crecer en la ley de Dios que no por haber las glorias mundanales, y por aquí habrás más aína perfección de todo.

[...]

*LXVI. Cómo después que el rey Don Fernando finó, reinó el infante don Alfonso su hijo, y de cómo envió por los sabios, y del consejo que le dieron ellos*[4729].

Después que finó este santo y bienaventurado rey don Fernando, que ganó a Sevilla y a Córdoba y a toda la frontera de los moros, reinó el infante don Alfonso, su hijo primero,

---

[4720] En este capítulo en el que ha definido la lealtad mediante doce sentencias pronunciadas cada una de ellas por un sabio se advierte el laconismo y la expresión simbólica de las sentencias. De hecho, la estructura más común de las colecciones de sentencias es la sucesión de diversos expresiones formulares, breves y a menudo de un denso contenido, que son dichas por uno o varios sabios concretos (con nombres más o menos conocidos) o genéricos (sin nombre alguno).

[4721] En este capítulo la enseñanza ya no es la propia de una colección de sentencias, sino un consejo elaborado sobre cómo ha de actuar el soberano, como el que Aristóteles daba a Alejandro en el *Libro de Alexandre*.

[4722] *En medio de la carrera*: en medio de la calle, esto es, sin hacer.

[4723] *Conquista*: ganancia.

[4724] *Embargar*: entorpecer.

[4725] Esto es, sin no vieres ganancia para ti.

[4726] *Sazón*: ocasión propicia.

[4727] *Aína*: pronto.

[4728] *Razón*: aquí con sentido de ley, buen gobierno.

[4729] Hacia 1255 debió añadirse este epílogo al libro, cuando comienza a alborotarse el reino en tiempos de Alfonso X. En él se honra la memoria de su padre Fernando III, al tiempo que proyecta la fama de su linaje y con él su legitimidad como rey.

heredero de estos reinos de Castilla y de León. Y porque a poco tiempo después que este rey don Alfón reinó acaeció[4730] grandes discordias por algunos de los infantes sus hermanos y de los sus ricos omnes* de Castilla y de León, haciéndose ellos todos contra este rey don Alonso unos[4731], por ende* envió el rey por los doce grandes sabios y filósofos que enviara el rey don Fernando su padre para haber su consejo con ellos, así en lo espiritual como en lo temporal, según que lo hiciera este rey santo su padre. Y porque el rey supo que eran finados[4732] dos sabios destos doce, envió llamar otros dos grandes sabios, cuales él nombró, para que viniesen en lugar destos dos que finaron. Y luego* que ellos todos doce vinieron a este rey don Alfonso, demandóles el rey consejo en todas las cosas espirituales y temporales según que lo hiciera el rey su padre. Y ellos diéronle sus consejos buenos y verdaderos, de que el rey se tuvo por muy pagado y bien aconsejado de sus consejos dellos.

Y esto así acabado, dijeron al rey estos grandes sabios: «Señor, a nós otros parece que en sepultura de tan alto y de tan noble rey como fue el rey don Fernando vuestro padre, que tanto servicio hizo a Dios, y que tanto ennobleció y enriqueció a los sus reinos en el ganar y conquerir[4733] como él ganó y conquirió de los enemigos de la fe, que la su sepultura de este bienaventurado rey don Fernando vuestro padre debe ser titulada de los dichos de cada uno de nós otros, porque la su santa y buena memoria finque[4734] dél en el mundo para siempre». Y el rey don Alfón les gradeció mucho este su decir por ellos se mover[4735] a tan honrada obra como esta era. Y rogoles que le diesen por escrito los sus dichos porque los hiciese poner después en la su sepultura de letras de oro, muy ricamente obradas, según que a él pertenecía[4736]. Y estos sabios diéronselo por escrito de esta manera:

Dijo el primero sabio dellos: «Mejor es tu fin que tu comienzo». El segundo sabio dijo: «En la muerte fallecen los saberes, y en la deste rey creció la sabiduría». Y el tercero sabio dijo: «Fuiste simple en la vida con mucha bondad y eres sabio en la muerte». El cuarto sabio dijo: «Más será tu remembranza que el tiempo de tu vida». El quinto sabio dijo: «Mayor hecho es el tuyo que de los que conquistaron el mundo». El sexto sabio dijo: «Preciaste las cosas enfinidas, y hasta el fin será el tu nombre». El seteno sabio dijo: «No te queda al* de la tu señoría sino del mandamiento que dejaste a los sabios y el bien que hiciste». El octavo sabio dijo: «Prestaste el saber y siempre te loarán los sabios». El noveno sabio dijo: «Hiciste hermosa casa con pocos dineros». El deceno sabio dijo: «En la vida tuviste la hermosura del cuerpo, y en la muerte mostraste hermosura del alma». El onceno sabio dijo: «Más conocido serás muerto que vivo». El doceno sabio dijo: «Hasta aquí te loaban los que te conocían, y ahora loarte han los que no te conocen».

---

4730 *Acaeció*: sucedió, ocurrieron.

4731 *Unos*: está desplazado por hipérbaton. El orden de la frase es: «haciéndose ellos todos unos contra este rey don Alonso».

4732 *Finados*: fallecidos, muertos.

4733 *Conquerir*: conquistar.

4734 *Finque*: quede.

4735 *Por ellos se mover*: por salir de ellos, por iniciar ellos.

4736 Las sentencias o las enseñanzas de estos sabios se enmarcan en un ligero marco narrativo. Así, tanto en el relato original, como en el epílogo la obra se realiza por un consejo de sabios llamados por el rey. No obstante el marco narrativo original se realiza en tiempo de paz, para asegurar la transmisión del saber. Por el contrario, el marco del epílogo se realiza en un reino revuelto.

## *Bocados de oro*[4737]

***En el nombre de Dios y de la virgen Sancta María, comienza el libro que es llamado Bocados de Oro, el cual hizo el Bonium, rey de Persia, y contiene en sí muchas doctrinas y buenas para la vida de los hombres*[4738]*.***

El nuestro maestro y redemptor Jesucristo, después de formado el hombre a su semejanza, primeramente puso en él entendimiento para saber y conoscer todas las cosas[4739]. E porque esto pudiese saber más complidamente diole cinco sentidos: ver, oír, oler, gustar y tentar. Estos cinco sentidos se ayudan unos a otros, ca* el oír torna en ver. Así como las cosas que hombre oye después velas que son así. E el ver en oír, ca* muchas cosas ve el hombre que las conosce porque las oyó decir, que de otra guisa* non sabrían qué eran. E así es de los otros sentidos que, como quier que* cada uno sea por sí, todos se tienen unos con otros y ayudan al hombre a vivir y a entender, con la razón que Dios puso en él que pudiese departir* las cosas. E como quier que* estos cinco sentidos sean todos buenos, y los sabios antiguos hablasen en ellos y departiesen* de cada uno las bondades que en él había. El oír tovieron que se llegaba más al saber y al entendimiento del hombre. E maguer* el ver es muy noble sentido y muy noble cosa ha grand maravilla, muchos fueron que nacieron ciegos, y muchos que perdieron la lumbre después que nascieron, que aprendieron muchas buenas cosas y hobieron sus sentidos complidamente e esto les viene por el oír. Ca* oyendo las cosas, y haciéndogelas[4740] entender, las aprendieron también y mejor que otros que hobieron sus sentidos. E por el oír que les falleció perdieron el entendimiento, y algunos dellos el hablar y non supieron ninguna cosa y fueron así como mudos. E demás, el hombre por el oír conosce a Dios y a los sanctos y a otras cosas muchas que no vio así como si las viese. E pues que, tamaño bien puso Dios en este sentido, mucho deben los hombres usar bien con él, y pugnar siempre en oír buenas cosas de buenos hombres, y señaladamente de aquellos que las sepan bien decir. E pugnar sienpre en oír buenos libros antiguos, y las historias de los grandes hechos, y los consejos, y los castigos, y los proverbios, y los castigos que los filósofos dieron y muchos dejaron escriptos, de los cuales verá y oirá muchas y muy buenas razones.

E en este libro, todo hombre cuerdo y de buen entendimiento que haya sabor de oír bien y de sacar alguna pro* deste sentido que es oír, e con que se acordaron todos los sabios más que con ninguno de los otros sentidos. E de aquí adelante, los buenos y los entendidos

---

[4737] Es un tratado didáctico en prosa de mediados del siglo XIII que forma parte del género de la literatura sapiencial. Su contenido es fundamentalmente una colección de sentencias distribuidas en veinticuatro capítulos. Cada uno de ellos recoge los dichos atribuidos a un filósofo, excepto el veintitrés (cuyas sentencias se ponen en boca de diferentes pensadores) y el veinticuatro (cuyos apotegmas son anónimos). Se trata de una traducción de la obra creada a mediados del siglo XI por el médico y filósofo sirio Abu l-Wafa al Musbashshir ibn Fatik (1019-1097). La obra árabe también tuvo una difusión paralela en la literatura latina medieval a través de una versión titulada *Liber philosophorum moralium antiquorum*, que bien podía proceder de una de las traducciones al latín de fuentes árabes de la Escuela de Traductores de Toledo bajo el designio de Alfonso X.

Texto adaptado y anotado de la edición de la *Biblioteca Saavedra Fajardo, Murcia, 2012*. En línea: <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0787.pdf> [febrero 2021]. Es transcripción adaptada de Asmaa Bouhrass, a partir de*: Bocados de Oro*. Sevilla: Meynardo Ungut y Estanislao Polono, 1495.

[4738] Incluimos en esta selección el prólogo para poder calibrar la función y la estructura que tienen la colección de sentencias en la cultura del siglo XIII. En su lectura se observa el valor formativo sobre el comportamiento humano, centrado en qué es la sabiduría y concretado en consejos de gobierno.

[4739] La obra, de fuente árabe, se cristianiza haciendo que las menciones religiosas se dirijan a Jesucristo o a la Virgen María y no a Alá o solamente a Dios.

[4740] *Haciéndogelas*: haciéndoselas.

abran los ojos de los corazones para oír, e oirán hechos de reyes y dichos de sabios mucho maravillosos […][4741].

*Capítulo primero de los dichos y castigamientos[4742] de los sabios, los cuales comienzan así[4743].*

De buena ventura es el hombre que quiere oír los dichos de los sabios, y que pugna de los poner por la obra. Ca* por esto haberá a Dios y será bien andante[4744] en el tiempo que viviere en este mundo. E quien desto hobiere sabor[4745] lea en este libro, e aquí hallará muchas palabras de sabios, e hallará los nombres de aquellos que dijieron algunas de aquellas. E comienza agora aquí en los dichos y castigamientos del profeta Sed, que fue el primero por quien fue recebida la ley y sapiencia.

—E dijo Sed[4746]: Conviene que haya el creyente diez y seis virtudes. La primera virtud es conocer a Dios y a sus ángeles. La segunda es conoscer el bien y el mal; el bien para pugnar[4747] en lo hacer y el mal para se guardar[4748] de lo hacer. La tercera es obedescer al rey, que pone Dios en su logar en la tierra y lo apodera en su pueblo. La cuarta es honrar a los padres. La quinta es hacer bien a los hombres según su poder. La sexta es hacer limosna a los pobres. La sétima es amparar a los extraños. La octava es en ser esforzado en servicio de Dios. La novena que se guarde de fornicio. La decena es en ser sofrido[4749]. La oncena es en ser verdadero. La docena es en ser derechero[4750]. La trecena es en non ser cobdicioso. La catorcena es en hacer sacrificio a Dios. La quincena es gradescer[4751] a Dios por las ocasiones que acaescen en el mundo[4752]. La diez y seicena[4753] es en ser vergonzoso y de poca porfía[4754].

—E dijo[4755]: Como conviene al rey que sea su pueblo obediente, así le conviene que requiera los estados de ellos ante que el estado de sí mesmo[4756] y así sea con ellos, como el ánima con el cuerpo. E si el rey cuida ayuntar haber de torticiera parte[4757], cuida lo que no es verdad, que no se ayunta el haber[4758] sino de despoblamiento de la tierra. E si el rey dejare de

---

4741 El prólogo ha hecho un argumentado elogio en favor del oír, canal básico de la formación medieval que se realizaba mediante la lectura en voz alta y el comentario y disputa oral en las universidades y mediante las preguntas y respuestas del noble a su consejero en la corte.

4742 *Castigamientos*: enseñanzas.

4743 En este capítulo los sabios explican (sin ningún marco narrativo) sus enseñanzas mediante la sucesión de sentencias.

4744 *Será bien andante*: le irá bien.

4745 *Hobiere sabor*: le gustase, lo desease.

4746 En estos castigos el sabio Sed trasluce elementos de su religión islámica original, como se puede advertir en la referencia al creyente, denominación utilizada en el Islam.

4747 *Pugnar*: luchar, esforzarse.

4748 *Se guardar*: impedirsese, evitar.

4749 *Sofrido*: paciente, que acepta la voluntad de Dios y soporta los sufrimientos y trabajos.

4750 *Derechero*: justo.

4751 *Gradescer*: agradecer.

4752 *Las ocasiones que acaescen en el mundo*: las oportunidades o sucesos ventajosos que ocurren en el mundo.

4753 *Diez y seicena*: la decimosexta.

4754 *De poca porfía*: poca insistencia, esto es, no ser entrometido ni inoportuno con peticiones o demandas.

4755 Aquí el sabio da sentencias sobre el buen gobierno del rey.

4756 *Requiera los estados de ellos ante que el estado de sí mesmo*: se preocupe antes por los problemas de sus vasallos que por los propios.

4757 *E si el rey cuida ayuntar haber de torticiera parte*: y si el rey pretenden conseguir riquezas de forma injusta (torticera).

4758 *Ayunta el haber*: junta el haber, se consigue la riqueza.

catar[4759] el hecho de su pueblo y de su caballería y de sus enemigos, ¡un día non es seguro de su reino! E cómo es bien del pueblo cuando el su rey es de buen seso y sabio, y cómo es mal dellos cuando le mengua[4760] una destas cosas. E cuando el rey despreciare una cosa pequeña, hacerse ha grande; como la poca enfermedad en el cuerpo, que si no la uviasen a correr con melecinas[4761], que nacería ende* mal a todo el cuerpo. Si el rey se engañare de su enemigo por halago o por gentil palabra no parando mientes[4762] en sus obras, no es seguro de lo saltear[4763] así como el salto del león, que es sin sospecha de dónde le viene y le es muy presta[4764] la muerte a aquél a quien saltea. Pues conviene al rey que muestre sciencias a su hijo, e estas sciencias serán causa en cómo se sostenga su reino. E bienaventurados se podrán decir los tales reyes que a la sabiduría se dieren, por cuya cabeza y gobernación la república se ha, y debe regir y gobernar[4765]. E para en prosecución de[4766] tal buen regimiento y gobernación haberán y[4767] con sumo estudio, buscarán filósofos, hombres letrados y estudiosos de cuyas cabezas dependa la vigilancia del buen estado y regimiento del reino. E a estos tales se debe encomendar la doctrina y buen castigo y enseñanza de los hijos de los reyes. Porque así, bien doctrinado y enseñado rija bien y sostenga su reino; y como sea derechero[4768] en su pueblo y como ordene su caballería, e non le consienta usar mucha caza nin trebejo[4769]; y hágase hablar cuerdamente y quítele de vanidad[4770].

Conviene al rey que parezca[4771] el su bien a los hombres buenos y que gelo* haga saber, y a los que demandan el saber por tal que pugnen de crescer[4772] en él; y cuando el rey es torticero[4773] está mejor el pueblo que le non conosce que el que tiene con él grand lugar[4774].

---

4759 *Dejare de catar*: dejase de atender (mirar por).

4760 *Mengua*: falta.

4761 *Uviasen a correr con melecinas*: viniesen a socorrer con medicinas.

4762 *Parando mientes*: atendiendo.

4763 *No es seguro de lo saltear*: no está seguro de que no lo asalten.

4764 *Presta*: rápida.

4765 Esta es precisamente la labor cultural y la función que ha de tener la cultura cortesana en la actuación política de Alfonso X el Sabio.

4766 *E para en prosecución de*: y para conseguir.

4767 *Haberán y*: se mantendrán allí.

4768 *Derechero*: justo.

4769 *Trebejo*: diversión, entretenimiento.

4770 Han de ser cultos (filósofos, letrados, estudiosos) y con capacidades de gobierno para «vigilancia del buen estado y regimiento del reino». Para ello es fundamental que se les permita formar a los príncipes con la suficiente autoridad.

4771 *Que parezca*: que se advierta.

4772 *Pugnen de crescer*: luchen por crecer.

4773 *Torticero*: injusto.

4774 *Tiene con el grand lugar*: está mucho con él.

## *Castigos y documentos*[4775] *del rey don Sancho*[4776]

### *Capitulo IXº. De cómo deve omne* amar justiçia*[4777].

Dize el rey Salamón: «Amad justiçia vós que judgades la tierra». E dize en otro lugar: «Derecho judgad a los fijos de los omnes*». Estos dos castigos atañen mucho a los reyes y a los príncipes, que tienen logar de Dios en la tierra, que han de fazer y mantener justiçia y derecho, y amar justiçia. Ningund omne* deste mundo que justiçia deva fazer non puede abenir en ella[4778] si la non ama y se non paga[4779] della. E por eso dixo Jhesuchristo en el evangelio: «Bien aventurados son los omnes* que han fanbre y sed de justicia». Como quien dize que han tan grand voluntad della que la ponen por fanbre y por sed cobdiçiando la. Tales como estos serán ende* fartos y abondados en este mundo y en el otro, ca* dellos será el regno de los çielos.

Justiçia es dar a cada uno su derecho, dar al bueno galardón del bien y dar al malo galardón del mal. Si tú, por justiçia derecha, mandas al omne* matar, non la fazes tú, ca* el derecho la faze pues que derecho es. Non quieras judgar nin mandar fazer justiçia quando estudieres con saña[4780], ca* por fuerça conviene que la saña forçase al derecho, e así errarías el derecho que deves guardar. Quando dieres juizio de justiçia tira[4781] toda saña de tu coraçón, e ten sobre tu cabeça la espada del temor de Dios. E mienbre te[4782] que tú que judgas que has de ser judgado de Dios, que puede más que tú y aquí non puedes tú foir Non seas vandero[4783] en los juizios, nin te vesca[4784] cobdiçia de aver que te den o te prometan, ca* por tal aver como este serás perdido. Para mientes[4785] en la espada y verás que tan bien taja del un cabo como del otro, e tal deve ser el buen rey que con justiçia y con derecho deve ser agudo y tajará tan

---

[4775] *Castigo* tiene el significado de ejemplo, advertencia, enseñanza y *documento* el de instrucción que se da a alguien en cualquier materia, y particularmente aviso y consejo para apartarle de obrar mal.

[4776] Es una obra en prosa en lengua castellana de finales del siglo XIII. Pertenece al género de los *specula principis* (espejo de príncipes), tratados que tenían como objeto diseñar la líneas de comportamiento de los príncipes para modelarlos como gobernantes ideales, estableciendo simultáneamente las bases de lo que debería ser un estado cristiano. La obra se compone de una serie de sermones y apólogos entresacados de diversas fuentes sagradas y profanas, elegidos con la intención prescriptiva antes indicada, y responde a una ideología molinista, que intenta cristianizar las fuentes árabes utilizadas en las obras sapienciales alfonsíes. El texto está recogido en dos versiones que tienen extensión diferente y que fueron compuestas también en distintas fechas: la primera en 1292-1293 y la segunda a partir de 1345. La primera de ellas fue realizada por un grupo de colaboradores de ideología molinista dirigido por el rey Sancho IV para la educación de su hijo Fernando.

Texto adaptado de la edición del *Manuscrito «E» de Castigos y documentos del rey Don Sancho IV*, ed. Antonio Rivera García, Biblioteca Saavedra Fajardo, Murcia, 2005. En línea: <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0163.pdf> [febrero 2021]. Basado en el manuscrito de la Biblioteca del Escorial, Z-III-4. Se corresponde con la versión de 1293.

[4777] Este capítulo, tanto en su forma, como en su tema es propio de un *speculum principis*, género que triunfará en el siglo XIV. En él se enseña al futuro rey al ejercicio de una actividad propia de su gobierno: la impartición de justicia. En su forma mantiene el consejo, aunque en este caso es la propia autoridad real quien lo realiza.

[4778] *Abenir*: juntarse con ella (esto es, ejercerla).

[4779] *Se paga*: desea, se aficiona.

[4780] *Estudieres con saña*: estuvieses airado, irritado.

[4781] *Tira*: aparta.

[4782] *Mienbre te*: acuérdate.

[4783] *Vandero*: parcial (favorecedor de un bando).

[4784] *Vesca*: coma.

[4785] *Para mientes*: considera, piensa.

bien a la una parte como a la otra, ca* non ser agudo del un cabo y boto[4786] del otro. El algo faz[4787] enbotar el entendimiento del omne* al que se non sabe guardar dél.

Mio fijo, quando dubdares en la justiçia que ovieres de fazer, toma sobre ello tres consejos. El primero, pide merçed a Dios, cuyo logar tienes, que te dexe escojer lo mejor y te meta en la carrera por do* lo tú puedas fallar. La segunda, cuenta y trabaja en el tu coraçón sobre ello. Lo terçero, demanda consejo a omnes* buenos, entendidos y sabios que te sepan consejar sobre tal cosa, e así fallaras ý* lo mejor, y aun que lo aquellos errasen suya serié la culpa que non tuya. Tú has de fazer derecho a todos, pues non te muevas ligera mente a lágrimas de omne* mesquino o de muger mesquina, ca* muy aína te farié errar si non sopieses ante la verdat. El buen juez para judgar la verdat deve meter mientes en[4788] quantas cosas te yo agora diré. Lo primero, quál es el fecho de la querella que le dan. Lo segundo, quáles son las personas en quien atañe el fecho. Lo tercero, si ha tienpo para ir por el proçeso adelante e si lo deve encortar[4789] o alongar más. Lo quarto, quáles presunçiones ha del fecho o quáles pruevas. Lo quinto, si es llegado el pleito a tal logar que se deva meter al tormento o non. Quien estas cosas guardare non deve errar en el su juizio. Más cae al rey o al grand señor conplir la justiçia a quando la con derecho falla en el su pariente o en el de la su casa que non en el del estraño. Non mengües justiçia por consejo, nin por ruego de muger nin de privado que tú ayas, ca* Dios a ti se tornará[4790] que non a ellos. Grand firmeza es de bondat y grand asosegamiento de regno quando el buen juizio da, de que todos los omnes* que lo oyen y lo saben tengan que judgó derecho y verdat, y loen mucho por ello a su estado.

Para mientes[4791] quand loado fue y quand preçiado el rey Salamón por el juizio que dio de las dos mugeres que demandavan un niño por fijo, diziendo la una que era suyo y la otra que era suyo, pero non podría ser que de anbas a dos fuese, ca* conviene[4792] que de la una fuese fijo. E por tal que se demostrase la verdat, demandó el rey la espada y dixo que tajasen el niño por medio y que tomase cada una su meitad. Quando lo oyó aquella que era su madre del niño, dixo a grandes bozes: «Señor, non es mio fijo; suyo es, dar gelo* todo entero». La otra muger dixo que quería estar por lo que el rey judgara y que partiesen el niño por medio. E en esto conosçió el rey que aquella una era derecha mente su madre y a la otra que non le pertenesçía nada. E mandó dar el niño a aquella cuyo fijo era y mandó fazer escarmiento en la otra por la enemiga que asacara[4793]. Todas las gentes, quando vieron este juizio, rogaron a Dios por la vida del rey Salamón y loaron el su nonbre[4794].

Otro sí, mio fijo, para mientes quán loado fue el profeta Daniel por el juizio que dio de la bien aventurada santa Susaña, quando la libró de los dos falsos juezes que la querién matar a falsedat[4795], asacando le[4796] falso testimonio por que non quisiera consentir la maldat que ellos querién. Por este buen juizio que Daniel dio, por el qual libró a Susaña, le dio Dios después

---

4786 *Boto*: romo, sin punta.

4787 *El algo faz*: la hacienda hace (con el sentido del interés económico, la ganancia, es el responsable del hecho).

4788 *Meter mientes en*: considerar.

4789 *Encortar*: acortar.

4790 *A ti se tornará*: a ti lo demandará.

4791 *Para mientes*: piensa, considera, ten en cuenta.

4792 *Conviene*: corresponde, es apropiado.

4793 *Por la enemiga que asacara*: por la maldad que inventó.

4794 Como texto molinista que es, la formación deja de fundamentarse en fuentes semíticas (árabes o judías, como hiciera Alfonso X el Sabio y la literatura sapiencial prealfonsí) para fundamentarse en fuentes cristianas. Por ello, los ejemplos en los que se basa su argumentación son los casos bíblicos de los juicios de Salomón y Daniel.

4795 *A falsedat*: falsamente, mediante falso testimonio.

4796 *Asacando le*: inventándole, achacándole.

a él buen galardón, que fuera echado en un lago[4797] en que yazien siete leones muy grandes y muy bravos, los quales leones, desque* tovieron a Daniel ante sí, omillaron se ant'él y fezieron le reverençia, e por la virtud de Dios non le osaron fazer mal. E él estando allí entre los leones, enbió le Dios que comiese por el profeta Abacub que vino alli en una nave de muy luenga tierra por el mandamiento de Dios. E quando vio el rey Nabucodonosor que Daniel era escapado de los leones y lo vio confortado y esforçado, dixo a grandes bozes: «Non ha otro dios sinon el dios de Daniel». Y asi lo mandó pregonar por toda su tierra, que aquel dios temiesen y adorasen que sacó a Daniel de allí ó[4798] yazié entre los leones. E este juizio bueno dio Dios a Daniel por que tan bien él judgara de escapar a santa Susaña de la falsedat y muy sin razón con que la querién matar aquellos dos falsos juezes y muy desmesurados. E por esto puedes veer, mio fijo, que quien bien faze bien resçibe por ello, y quien derecho judga conviene que derecho alcançe por sí. E aun que lo del mundo se pierda por maldat de los omnes*, non se pierde el bien ante Dios que sienpre está estable, ca* Dios non es del mundo, ca* Él es fazedor y el mundo es fechura. E todas las cosas, que el mundo ha de levar* de los frutos en sus días, da las Dios en sus tienpos, mas la maldat de los omnes* confonde y estruye[4799] el mundo. E esta maldat que anda sobre la faz de la tierra se quemará por fuego, e por eso dixo Jeremías, el profeta: «Aborresçió Dios la maldat de los malos y aborresçió los sus altares y los sus sacrificios»[4800].

[…]

### *Capitulo XLVI[4801]. De cómo non deve omne* dezir las buenas estorias y las fazañas de los omnes* buenos ante malos omnes*, viles y rafezes[4802].*

Mio fijo, non quieras las buenas estorias y las fazañas de los omnes* buenos que fueron dezir las con tus palabras buenas ante malos omnes*, viles y rafezes, ca*, si ante ellos las dixeses, perderiés tú los tus buenos dichos, fariés en ello tu daño, a ellos non ternié pro[4803] y tú mismo tomariés en ello enojo y pesar desque* metieses mientes en qué logar lo dizes depués que lo ovieses dicho. Jhesuchristo, nuestro señor y nuestro maestro, nos amuestra en el su evangelio cómo devemos senbrar nuestras palabras, ó[4804] dize: semejança es del que sienbra, que, en senbrando, esparze su semiente, y la una cae en buena tierra, bien labrada y llieva* buen fruto, y la otra cae sobre la peña que es seca y non falla ý* humor[4805] a que se aprenda para criar; la otra cae entre las espinas y las espinas afogan la y non la dexan nasçer; la otra cae en la carrera por ó pasan los omnes* que es dura y pisada, non se puede esconder deyuso* de la tierra y las aves que buelan veen la estar descubierta, comen la y así non faze fruto. Nuestro Señor Jhesuchristo, que dixo estas semejanças, él mismo las dispone por el su evangelio espiritual mente.

---

4797 *Lago*: en la expresión lago de leones significa lugar subterráneo o cueva en que los encerraban.

4798 *Ó*: donde.

4799 *Estruye*: destruye.

4800 A lo largo de todo el pasaje se está enseñando con los dos géneros propios de la enseñanza anterior al siglo XIV: la sentencia y el exemplo, por ello de los personajes bíblicos se nos narran sendos ejemplos (sus juicios) y el texto se empedra de dichos de profetas o de frases sapienciales expresadas por el rey Sancho en formas de consejo (dominando en ellas la elocución exhortativa).

4801 En el presente capítulo puede advertirse cómo la corte molinista es una corte en la que se enseña y se aprende mediante el uso público de la palabra que desarrolla un el proceso de enseñanza-aprendizaje oral en la corte de Sancho IV.

4802 *Rafezes*: viles, bajos, despreciables, de poco valor.

4803 *Ternié pro*: tendría provecho.

4804 *Ó*: donde.

4805 *Humor*: humedad.

E nós, el rey don Sancho por la graçia de Dios, que fezimos este libro, queremos los aquí disponer tenporal mente, segund las costunbres y las bondades de los omnes*[4806]. E en antes que el rey o el grand señor diga sus razones o departiendo*, segund se acaesçen las cosas, deve meter mientes cómo las dize. Por ende*, el nuestro disponimiento destas palabras es este: el que sienbra su semiente buena es el que dize sus palabras buenas, apuestas[4807], de buena razón y derecha. La tierra sobre que cahen es a semejança de los omnes* que aquellas palabras oyen. E así como la tierra y los logares sobre que esta semiente cae son departidos* los unos de los otros, bien así las voluntades, las bondades y las obras de los omnes* son departidas* de los otros. La buena tierra y bien labrada en que cae esta simiente es a semejança de los buenos coraçones de los buenos omnes*, los quales son bien labrados por buenos entendimientos y por buenas memorias que han, e por seer sesudos, letrados y de buenas mañas, que las sus vidas despienden en buenas obras y se saben guardar de las malas. Y en tales como estos non se pierde la buena simiente de las buenas palabras que oyen, mas cresçe, amuchigua[4808] y va adelante. E bien aventurado es aquel que gelas* dize y a quien da Dios tales oidores que gelas* aprenden.

La simiente que cae sobre la piedra dura y seca, en que non falla humor en que críe, es a semejança de las buenas palabras que se dizen ante los nesçios y desentendidos, que los sus coraçones son secos y sin humidat[4809] de buen entendimiento, de buena razón y de letradura[4810], y por que non falla en qué prender para retener lo que oye que son enduresçidos que non saben retener las palabras que han oídas. E así como les entra por las unas orejas sale les por las otras. E menos saben de lo que oyen depués que lo han oído que antes que lo oyesen.

La semiente que cae entre las espinas, e las espinas la afogan que la non dexan cresçer, es a semejança de las buenas palabras que se dizen ante los omnes* malos y traidores falsos, que las sus maldades y las sus traiçiones son espinas que afogan las palabras de los buenos. Con las sus maldades non las dexan cresçer, nin tienen pro* a ellos, nin quieren que tengan pro* a los otros que las han oídas.

E la simiente que cae en las carreras[4811] que son duras y pisadas, e por esta razón finca la simiente descubierta, y vienen las aves que buelan y comen la, e esto es a semejança de los coraçones de los omnes* que son enduresçidos y pesados en conplir sus voluntades, y que a menudo se convierten a los que se les antoja. E quando buenas palabras y buenos castigos oyen, non se les raiga[4812] en los coraçones y ponen lo adesuso[4813]. E a semejança de las aves vienen los viçios y los sabores deste mundo, y cuida el omne* que están en buen estado y bien castigados por el bien que han oído, y arrebatan lo, tuellen lo ende[4814] y tornan a las sus maldades que de primero suelen usar, ca* así se son peores las sus postrimerías que los

---

4806 La corte del rey Sancho también tiene un proyecto cultural: el molinismo, que aspira a conformar el comportamiento político y social de los nobles de Castilla. La intención básica de este proyecto cultural es la de cristianizar la corte y, con ello, la nobleza. Por ello, el modelo formativo que utiliza el rey es el de la parábola evangélica del buen sembrador que en su desarrollo se aplica a los diferentes tipos de cortesanos que se califican de buena o mala tierra según su comportamiento moral y según sean más o menos obedientes al mensaje real. Por otra parte, aunque Sancho IV se incluye como personaje y autor en la obra, su autoría ha de entenderse como la de Alfonso X, promoviendo su realización y revisando su texto, no componiéndola directamente.

4807 *Apuestas*: ordenadas y adornadas retóricamente.

4808 *Amuchigua*: multiplica, aumenta.

4809 *Humidat*: humedad.

4810 *Letradura*: instrucción en las primeras letras o en el arte de leer.

4811 *Carreras*: caminos.

4812 *Raiga*: arraiga, echa raíces.

4813 *Ponen lo adesuso*: lo ponen encima.

4814 *Tuellen lo ende*: lo quitan.

sus comienços, que, quanto más bien oyen y deven mejor obrar por ello, dexan de lo fazer y tornan a lo peor.

Non demandes a Dios en tus oraçiones que te faga merçed en cosas desaguisadas y perdidas, y la su saña podría tornar aína sobre ti; e demanda lo aguisado y lo que te Él deve fazer y dexa lo todo en Él, ca* Él sabe lo que ha de fazer. Non quieras en tus palabras buenas y con tus malos fechos jogar con Dios y tener le en poco como lo fariés con un omne* vil. Faz como dixo el rey David: sirvel[4815] con temor y allegar te a él con temor.

Las tus palabras para mientes ante quién dizes. Quando fablares con omnes* letrados, fabla como con letrados que te entienden y saben lo que dizes. Quando fablares con omnes* legos, fabla como con legos, pero toda vía guarda en tus palabras que non les des a entender que más te pagas de las cosas mundanales que de las de Dios. Aun que tú yerres en ti mesmo por tu maldat, non des tú caso por las tus palabras con que yerren los otros. Quando fablares con omnes* letrados y legos todos de so uno[4816], fabla les en todo a manera de letrado y de lego, sabiendo lo ayuntar* de so uno como deves y en sus logares, segund que fuere la razón. Quando departieres*, para mientes con quáles lo fazes y qué es aquello sobre qué departes*. Quando retraxieres[4817], mete mientes quién eres tú que retrahes y ante quáles lo fazes, y así non errarás en ello. Quando fablares con dueñas, mete mientes en lo que dizes, quáles son ellas ante quien lo dizes, de quáles maneras son, qué bondat han en sí y quál es la fama de la su vida, y así non errarás en ello.

Non digas palabra fea, nin torpe, nin desaguisada, ca*, si lo fezieses, dariés mal testimonio de ti. Non fagas continente[4818] malo por que te demuestres por malo, non lo seyendo. Non fagas malas obras, ca* la maldat corre en pos de aquel que la faz[4819] y non le dexa fasta que le trae a mal logar. Non digas palabra de que te ayas a repentir[4820] después. Non creas por el consejo que te diere el que te mal quisiere. E cree por Dios, y él escojera por ti todas las cosas, ca* él es guiador y defendedor de todo[4821].

---

[4815] *Sirvel*: sírve le.

[4816] *Todos de so uno*: todos juntos.

[4817] *Retraxieres*: retrajeres, reproducir un saber de forma oral, mediante su recuerdo oral.

[4818] *Continente*: gesto o movimiento del cuerpo.

[4819] *La faz*: la hace.

[4820] *Repentir*: arrepentirse.

[4821] A la luz de lo aconsejado al futuro rey, se observa que es necesario en la corte castellana el dominio del discurso público que ha de adecuarse al estado, a la cultura y la catadura moral de sus diversos receptores, y a de mostrar la autoridad política y la rectitud moral del soberano.

# 2. Prosa didáctica trastámara

## A) DIDÁCTICA MORAL[4822]

### *Arcipreste de Talavera o Corbacho*[4823], Alfonso Martínez de Toledo[4824]

***Libro compuesto por Alfonso Martínez de Toledo Arcipreste de Talavera en edad suya de cuarenta años, acabado a quince de marzo, año del nacimiento del Nuestro Salvador Jesucristo de mil cuatrocientos treinta y ocho años. Sin bautismo sea por nombre llamado Arcipreste de Talavera dondequiera que fuere llevado*[4825]*.***

---

[4822] La didáctica de la época trastámara utilizará el tratado como el vehículo básico para la formación religiosa y doctrinal, impulsada por la nueva actividad pastoral marcada por el concilio de Valladolid de 1322. Junto al tratado, la homilética tendrá un amplio desarrollo a lo largo del periodo. En nuestra selección hemos incluido un ejemplo de tratado moral, en los que se proponía al lego una formación para su perfeccionamiento espiritual de cara a ordenar cristianamente su comportamiento, como es el *Corbacho* de Alfonso Martínez de Toledo; un ejemplo de tratado doctrinal orientado a la formación de la práctica devocional del devoto, cual es el *Oracional* de Alonso de Cartagena; y un ejemplo de sermón, tomado de los *Evangelios moralizados* de Juan López de Zamora.

[4823] El *Corbacho* es conocido también como *Reprobación del amor mundano* o *Libro del Arcipreste de Talavera*, nombre que aparece en el manuscrito y cargo que ocupó su autor, y claro homenaje y reconocimiento al *Libro de buen amor* conocido como *Libro del Arcipreste de Hita*. Es una invectiva contra el amor mundano y la lujuria escrito en 1438 por Alfonso Martínez de Toledo, arcipreste de Talavera de la Reina. Utiliza en este tratado moral las técnicas del sermón popular o *divisio* extra y de una estructura que debe mucho al género del catecismo. La obra está dividida en cuatro partes que tienen por objeto explicar con detalle los perniciosos efectos del amor terrenal en el espíritu y en el cuerpo del hombre. La primera es un tratado contra la lujuria; la segunda, una sátira contra las mujeres de toda condición; las dos últimas partes analizan las complexiones de los hombres y sus diferentes inclinaciones a amar.

Texto adaptado y anotado a partir de la edición de la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* (Alicante, 2004). En línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/arcipreste-de-talavera-o-corbacho--0/html/> [febrero 2021]. Es edición modernizada que se basa en la edición de Cristóbal Pérez Pastor (Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1901).

[4824] Alfonso Martínez de Toledo (Toledo, 1398-1470?), más conocido como Arcipreste de Talavera, fue racionero de la catedral de Toledo, la ciudad donde nació y de la que fue responsable de organizar las celebraciones del Corpus. Descendiente de noble linaje, a los treinta y ocho años era ya capellán del rey y arcipreste de Talavera. Fue hombre culto y viajado. Se sabe que residió en la Corona de Aragón y la península itálica. Escribió dos hagiografías: una *Vida de San Isidoro* y una *Vida de San Ildefonso*, así como una compilación histórica que abarca desde los reyes godos hasta Enrique III de Castilla (*Atalaya de las crónicas*, 1443) y el *El Corbacho o Reprobación del amor mundano* (1438), cuyo título procede del *Corbaccio* de Giovanni Boccaccio, aunque no se inspira en él.

[4825] El prólogo nos subraya su intención moral de advertir contra el loco amor humano y nos presenta la estructura de la obra, en la que no solo se condena a las viciosas mujeres, sino también a aquellos

En el nombre de la Santa Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero, hacedor, ordenador y componedor de todas las cosas, sin el cual cosa ni puede ser bien hecha, ni bien dicha, comenzada, mediada ni finalizada, habiendo por medianera, intercesora y abogada a la humilde sin mancilla virgen Santa María. Por ende*, yo, Martín Alfonso de Toledo, bachiller en decretos, arcipreste de Talavera, capellán de nuestro señor el rey de Castilla don Juan, que Dios mantenga por luengos tiempos y buenos, aunque indigno, propuse de hacer un compendio breve en romance[4826] para información algún tanto de aquellos que les pluguiere leerlo, y leído retenerlo, y retenido, por obra ponerlo; especialmente para algunos que no han hollado el mundo ni han bebido de sus amargos brebajes ni han gustado de sus viandas amargas, que para los que saben y han visto, sentido y oído no lo escribo ni digo, que su saber les basta para defenderse de las cosas contrarias. Y va en cuatro principales partes dividido. En la primera hablaré de reprobación de loco amor. Y en la segunda diré de las condiciones algún tanto de las viciosas mujeres. Y en la tercera proseguiré las complexiones de los hombres (cuáles son o qué virtud tienen para amar o ser amados). En la cuarta concluiré reprobando la común manera de hablar de los hados, venturas, fortunas, signos y planetas, reprobada por la santa madre Iglesia y por aquellos en que Dios dio sentido, seso y juicio natural, y entendimiento racional. Esto por cuanto algunos quieren decir que si amando pecan que su hado o ventura se lo procuraron[4827].

Por ende*, yo, movido a lo susodicho, tomé algunos notables dichos de un doctor de París, por nombre Juan de Ausim[4828], que hubo algún tanto escrito del amor de Dios y de reprobación del amor mundano de las mujeres, y por cuanto nuestro señor Dios todopoderoso, sobre todas las cosas mundanas y transitorias debe ser amado no por miedo de pena, que a los malos perpetua dará, salvo por puro amor y delectación de él, que es tal y tan bueno que es digno y merecedor de ser amado. Él así lo mandó en el primer mandamiento suyo de la ley: «Amarás a tu Dios, tu criador y señor, sobre todas las cosas». Por ende*, pues por Él nos es mandado, conviene a Él solo amar y las mundanas cosas y transitorias del todo dejar y olvidar. Y por cuanto verdaderamente a Él amando la su infinita gloria no es duda que la alcanzaremos para siempre jamás; empero, si, su amor olvidado, las vanas cosas luego* queremos o amamos, dejado el infinito señor y criador por la finita criatura y sierva, duda no es que el tal haya condenación donde infinitos tormentos para siempre habrá. ¡Ay del triste desaventurado que por querer seguir el apetito de su voluntad, que brevemente pasa, quiere perder aquella gloria perdurable de paraíso, que para siempre durará! Si el triste del hombre o mujer sintiese derechamente qué cosa es perdurable, o para siempre jamás, o por infinita secula seculorum haber en el otro mundo gloria o pena; si sola una hora en el día en esto pensase, dudo si pudiese hacer mal.

---

hombres que se dejan arrastrar por el loco amor. En esta condena y en el aviso de los peligros del loco amor hay claros ecos de la intención moral del *Libro de buen amor*.

[4826] El autor se presenta como un clérigo letrado al servicio del rey, y su obra se dirige a un receptor noble y cortesano que hace del amor cortés (en su versión cancioneril) signo de identidad de su pertenencia a una clase social privilegiada.

[4827] La última parte de la obra señala su alcance moral general, no solamente misógino como terminó dominando en sus receptores. Su intención es hacer responsables de su pecado al libre albedrío de mujeres (segunda parte) y hombres (tercera parte) que se dejan arrastrar por su naturaleza pecaminosa hacia el loco amor denunciado en la primera parte del libro.

[4828] Así figura en el manuscrito de la obra. En su edición de 1498 sólo se indica *Johan* y a partir de la edición de 1500 *Juan Gerçon*. No ha podido localizarse a este autor, indicándose por parte de la crítica que puede ser una deturpación textual del manuscrito, ya que los dichos a los que se refiere coinciden con la obra de Andrea Capellanus, *De amore* o *De arte honeste amandi*. Esta obra probablemente fue escrita para la corte francesa y se cree que fue compuesta en 1185, a petición de Marie de Champagne, hija del rey Luis VII de Francia y de Leonor de Aquitania.

Mas, por cuanto en los tiempos presentes más nos va el corazón en querer hacer mal y haber esperanza de penas, que con mal las ha hombre, que no hacer bien y esperar gloria y bien, que sin afán, obrando bien, la alcanzará; por tanto sería útil cosa y santa dar causa conveniente de remedio a aquellas cosas que más son causa de nuestro mal. Y como en los tiempos presentes nuestros pecados son multiplicados de cada día más, y el mal vivir se continúa sin enmienda que veamos, so* esperanza de piadoso perdón, no temiendo el justo juicio. Y como uno de los usados pecados es el amor desordenado, y especialmente de las mujeres, por do* se siguen discordias, omecillos, muertes, escándalos, guerras y perdiciones de bienes y, aun peor, perdición de las personas y, mucho más peor, perdición de las tristes de las ánimas por el abominable carnal pecado con amor junto desordenado. Y en tanto y a tanto decaimiento es ya el mundo venido que el mozo sin edad y el viejo fuera de edad, ya aman las mujeres locamente. Eso mismo la niña infanta, que no es en reputación del mundo por la malicia que suple a su edad, y la vieja que está ya fuera del mundo, digna de ser quemada viva; hoy estos y estas entienden en amor y, lo peor, que lo ponen por obra. En tanto que ya hombre ve que el mundo está de todo mal aparejado: que solía que el hombre de veinte años apenas sabía qué era amor, ni la mujer de veinte. Mas ahora no es para decirse lo que hombre ve, que sería vergonzoso de contar. Por ende*, bien parece que el fin del mundo ya se demuestra de ser breve.

Demás, en este pecado ya no se guardan fueros ni leyes, amistades ni parentescos ni compadrazgos: todo va a fuego y a mal. Pues, matrimonios, ¿cuántos por este pecado se deshacen de hecho hoy día, aunque no de derecho? Por amar el marido a otra deja su propia mujer. Y por ende*, viendo tanto mal y daño, propuse de algún tanto de esta materia escribir y hablar, poniendo algunas cosas en prácticas que hoy se usan y practican, según oiréis, tomando, como dije, algunos dichos de aquel doctor de París que en un su breve compendio hubo de reprobación de amor compilado para información de un amigo suyo[4829], hombre mancebo que mucho amaba, viéndole atormentado y aquejado de amor de su señora, en verdadero nombre dicha cruel enemiga, o tormento de su vida[4830]. Y comenzó amonestándole y dándole primeramente a entender que amar sólo Dios es amor verdadero, y lo ál* amar todo es burla y viento y escarnio; demás, mostrándole por cierta experiencia y razones naturales, conocedoras a quien leer y entenderlas quisiere, las cuales por prática puede cada uno ver hoy de cada día, esto es, de las malas mujeres, sus menguas, vicios y tachas qué son, en algún tanto cuáles son, y en parte cuántas son. Aquí cesa el autor, pues no han número ni cuento, ni escribir se podrían, como de cada día el que con las mujeres platicare, verá cosas en ellas incogitadas[4831], nuevas y nunca escritas, vistas ni sabidas. Eso mismo digo de los malos, perversos y malditos hombres, dignos de infernal fuego en el solo

---

[4829] Como se ha indicado en nota anterior hace referencia al tratado de Andreas Capellanus, *De amore*, escrito en latín a finales del siglo XII. La obra gozó de una amplia difusión y éxito, pues fue traducida al francés, al franco-italiano y al alemán. Pertenece a la literatura escolar mediodalina y en ella se revisa la teoría amorosa ovidiana proveniente del *Ars amandi* y los *Remedia amoris* de Ovidio. En sus tres libros expone la naturaleza del amor, la relación amorosa y los males del amor, coincidiendo en su propuesta con el posterior corpus teórico del amor cortés o fin amours. A pesar de la misoginia que presenta en su tercer libro sobre los males del amor y el uso ovidiano de la enseñanza ex contrario, el *De amore* no fue bien visto por la Iglesia de la época, llegando incluso a ser condenado por el obispo de París en 1277. Sin embargo, estas críticas no impidieron su difusión siendo una obra de prestigio en los círculos cortesanos del siglo XV. Martínez de Toledo aprovecha su prestigio cortesano para fundamentar en él su lección moral para los nobles de su época.

[4830] A lo largo de este párrafo el autor ha ido retratando los usos y prácticas del amor en el siglo XV, desde una postura moral y costumbrista, en claro contraste con el modelo de amor extramatrimonial del amor cortés difundido por la poesía cancioneril y los libros de caballería.

[4831] *Incogitadas*: impensadas en el sentido de desconocidas.

inhonesto amar de las mujeres con locura y poco seso, bestialidad más propiamente dicha que amor[4832].

Con expresa protestación primeramente que hago, digo que si algo fuere bien dicho en este compendio, y de él alguna buena doctrina alguno tomare, sea a servicio de Aquel a quien somos obligados amar verdaderamente, y otro ninguno no. Empero, si algo fuere según sus vicios y malvivir que hoy se usa, de algunos o algunas aquí dicho y escrito, no sea notado a detractación, ni querer afear, maldecir y hablar, ni difamar, salvo de aquellos y aquellas que en los tales vicios y males fueron hallados ejercitar y usar y continuar, los buenos y buenas en sus virtudes loando y aprobando; que si el mal no fuese sentido, el bien no sería conocido. Maldecir del malo, loanza es del bueno; por donde creo que el que su tiempo y días en amar loco despende, su sustancia, persona, fama y renombre aborrece[4833]. Y quien de tal falso y caviloso amor abstenerse puede, el mérito le sería grande, si poder tiene en sí; que aquel que no puede por vejez o por impotencia, y de amar se deja, no diga este tal que él se deja, que antes el amor se deja de él, porque mucho más place a Dios de aquel que tiene oportunidad de pecar con poderío, y la deja absteniéndose y no peca, que no de aquel que, aunque pecar en tal guisa* quisiese, no podría. Por ende*, algunos o algunas a las veces sintiendo en sí poca constancia y firmeza de resistir a tal pecado, dicen: «Señor, quítame el querer, pues me quitaste el poder». Esto por pecar. O por el contrario: «Señor, dame el poder, pues me diste el querer por virtud del cual he pecado». Huid uso continuo y conversación frecuentada de hombre con mujer, y mujer con hombre, huyendo de oír palabras ociosas, deshonestas y feas, de tal acto incitativas a mal obrar, quitada toda ociosidad, conversación de compañía deshonesta, lujuriosa y mal hablante, y humillamiento de los ojos, que no miren cada que quisieren. Son cosas que quitan brevemente mucho mal hacer; y dar poco por vano amor, que el alma mata con el cuerpo, o el cuerpo mata y el ánima perpetuamente condena[4834]. Por ende*, comienzo a declarar lo primero: cómo sólo el amor a Dios verdadero es debido, y a ninguno otro no.

[…]

### *Primera Parte.*
### *Capítulo XVII. Cómo los letrados pierden el saber por amar*[4835]

Aun otra razón te do con que amar no te consejo, por cuanto toda sabieza[4836] su oficio pierde si a deshonesto amor se diere el letrado o sabidor; por cuanto por mucho que sea sabio el hombre y letrado, si en tal acto de amar y lujuria se pusiere, no sabe de allí adelante tener en sí templanza alguna, ni aun los actos de la lujuria en sí refrenar; antes te digo que los que más científicos son, después que en el tal uso se envolvieren, menos sabios son y menos se saben desenvolver de ello que los simples ignorantes, como suso[4837] dije.

---

4832 Cabe observar en esta doble condena cómo la obra no solo presenta un fuerte contenido misógino (que lo presenta), sino que también realiza una dura condena del hombre que se deja arrastrar al amor deshonesto.

4833 Como Juan Ruiz, Martínez de Toledo es consciente de los riesgos que tiene el *exemplum ex contrario*, por ello subraya los peligros que para la fama de sus lectores tiene el dejarse llevar por una conducta inmoral.

4834 Como ha podido advertirse a lo largo del prólogo, Martínez de Toledo coincide en su condena del amor desordenado con la condena del loco amor de Juan Ruiz y con la condena propia de la moralización ovidiana.

4835 El Arcipreste va a condenar el amor, como ya hiciera el Arcipreste de Hita y como hará *La Celestina*, por ser causa y origen de muchos errores morales. Como es propio de un tratado, el autor utiliza una intensa argumentación para demostrar sus afirmaciones, utilizando una elocución en la que dominan las expresiones causales para construir sus argumentos. En apoyo de sus argumentos también inserta ejemplos o figuras ejemplares que los ilustran como es propio de los sermones.

4836 *Sabieza*: sabiduría, saber.

4837 *Suso*: arriba, antes.

¿Quién oyó decir un tan singular hombre en el mundo, sin par en sabieza, como fue Salomón[4838], cometer tan gran idolatría como por amores de su coamante cometió? ¿E demás Aristóteles, uno de los letrados del mundo y sabedor, sostener ponerse freno en la boca y silla en el cuerpo, cinchado como bestia asnal, y ella, la su coamante, de suso* cabalgando, dándole con unas correas en las ancas?[4839] ¿Quién no debe renegar de amor, sabiendo que loco amor hizo de un tan grande rey y señor idólatre y servidor, y de un tan gran sabio, sobre cuantos fueron sabios, hacer de él bestia enfrenada andando a cuatro pies, como bestia, una simple mujer? Noten esto sólo los que aman y abastar debería a los que entienden en amor. ¿Quién vio Virgilio[4840], un hombre de tanta acucia[4841] y ciencia, cual nunca de mágica arte ni ciencia otro cualquier o tal se supo, ni se vio ni halló, según por sus hechos podrás leer, oír y ver, que estuvo en Roma colgado de una torre a una ventana, a vista de todo el pueblo romano, solo por decir y porfiar que su saber era tan grande que mujer en el mundo no le podría engañar? Y aquella que le engañó presumió, contra su presunción vana, cómo le engañaría, y así como lo presumió lo engañó de hecho; que no hay maldad en el mundo, fecha ni por hacer, que a la mujer mala difícil a ella sea de ejecutar y por obra poner.

Pero quiero tomar en parte por los hombres, que esto no es engaño por saber, que si guardar se quisiese hombre no le engañaría mujer, aunque en esto pone duda San Agustín, mas el hombre fíase de la mujer, y fiándose quiérele a las veces complacer, y déjase de ella engañar y vencer por contentarla. Y esto es más errar por voluntad desordenada que por falta de saber ser engañado. De estos ejemplos las mujeres tomarán placer, y se glorificarán del mal, porque las pasadas mujeres a los más sabios engañaron.

Pero no digamos de los engaños que ellas recibieron, reciben y recibirán de cada día por locamente amar. Pues el susodicho Virgilio sin penitencia no la dejó, que mucho bien pagó a su coamante que apagar hizo en una hora, por arte mágica, todo el fuego de Roma, y vinieron a encender en ella todos fuego; que el fuego que el uno encendía no aprovechaba al otro, en tanto que todos vinieron a encender en ella fuego en su vergonzoso lugar, y cada cual para sí, por venganza de la deshonra que hecho había a hombre tan sabio.

Más debes saber, como creo que bien sabes, en cómo el rey David, sabio de los sabios y profeta de Dios sobre todos los profetizantes, tuvo muchas mujeres y aun concubinas, y, aún no harto su voluntarioso apetito de cuantas a su mandado tenía, y hermosas y tales como un rey por poderío tener podía, con mal propósito y desfrenada voluntad amó a Bersabé deshonestamente, mujer una sola que Urías, caballero suyo, tenía enamorado de ella[4842]. Por cuanto en un huerto la veía de cada día peinarse y arrearse[4843] a su ojo, y ella, como sentía que el rey la venía cada día a mirar de allí, aunque ella lo disimulaba, como que ella no conocía ni sentía que el rey la miraba ni la venía a mirar, pero, por ser del rey codiciada y deseada, venía allí cada día a arrearse y peinarse mostrando sus cabellos y pechos, dando a entender que no lo entendía, como otras muchas de cada día acostumbran a hacer. En tanto que el rey, no contento de muchas que tenía, quería y quiso una que Urías sola y señora tenía y amaba, y

---

[4838] Salomón es un personaje descrito en la Biblia, tercer y último rey del Israel unificado (incluyendo el reino de Judá). Logró reinar cuarenta años y su reinado quedaría situado entre los años 970 y 930 a. C. Se le atribuye la construcción del Templo de Jerusalén, y la autoría del *Libro de Eclesiastés, Libro de los Proverbios y Cantar de los Cantares*, todos estos libros recogidos en la Biblia. Es el protagonista de muchas leyendas posteriores, como sus amores con la reina de Saba, a los que hace referencia el texto.

[4839] Hace referencia a las leyendas medievales sobre Aristóteles, en las que el personaje histórico se transforma novelescamente. La aventura referida en el texto se refiere en el fabliau francés *Le lai d'Aristote*.

[4840] Virgilio también es ejemplo, en las leyendas medievales, de sabio engañado por la mujer. La aventura que relata el texto coincide con la referida en la copla 261 del *Libro de buen amor*.

[4841] *Acucia*: astucia, agudeza.

[4842] Esta historia bíblica (*Samuel II, 11)* también la incluye Andrea Capellanus en su obra *De amore*.

[4843] *Arrearse*: engalanarse.

con ella acometió carnal deseo y adulterio en derecho canónico llamado; lo cual no cometiera si ella quisiera, cuando vio y sintió la voluntad y comienzo de amor del rey, que ella se dejara de seguir la venida a peinar y arrearse allí donde venía. Donde fue causa de la su deshonra y de la muerte de su marido y de tantas y tales personas que después murieron por el pecado que David cometió; lo cual plugo a nuestro Señor que así fuese que su hijo Absalón contra él se alzase y de Jerusalén huir le hiciese, y con sus mancebas, a vista del pueblo, fornicio cometiese. Pues verás de cuánto mal fue causa la mujer de Urías, no quedando inocente David de este pecado. Si leyeres la historia adelante verás, pues, cuánto mal hace una mala mujer, y esta prática no la han perdido hoy día. Y así cometido el dicho pecado el rey con la mujer de Urías, e preñada de un hijo, el cual a poco tiempo murió, por el cual David mucho dolor hubo, empero David, aún no contento de esto, a su marido matar hizo enviándolo con cartas al príncipe de las sus guerras y batallas, Joab, mandándole que lo pusiese en la primera escuadra, donde con los primeros sus días feneciese. Por cuanto era Urías hombre entero todo y tan hombre y muy animoso, y sabía bien el rey David que haciendo proeza de armas no era posible en tal lugar remanecer con la vida; y demás, entender debes que el rey no le hiciera matar, pues tanto mal contra él de otra parte cometido había tomándole su mujer, y así mismo la él enajenando; mas hubo duda el rey que siendo Urías sabedor de tal maldad, que a su mujer cruelmente mataría y David quedara frustrado, y, viudo de su amor; o por aventura movido con desesperación, a su rey y señor pudiera errar. Que, aquel que la fe quiebra, la fe no le debe ser guardada; mayormente en este caso, que así el señor comete mala fe a su vasallo como el servidor en tal caso, si a su señor matase. Esto todo de loco y desordenado amor proviene.

Más te diré, que yo vi en mis días infinitos hombres, y aun hembras sé que vieron a un hombre muy notable, de casa real e casi la segunda persona del rey en poderío en Aragón, mayormente en Cecilia, por nombre Mosén Bernard de Cabrera[4844], el cual estando en cárceles preso por el rey y reina porque hacía en Cecilia mucho mal y daño al señor rey, por cuanto tenía por sí muchos castillos y lugares fuertes y no andaba a la voluntad del rey, fue preso; y, por lo aviltar[4845] y deshonrar hicieron con una mujer que él amaba que el consejase que se fuese y se escalase por una ventana de una torre do* preso estaba para ir a dormir con ella, y después que se fuese y huyese desde su casa; esto por inducimiento del rey, y ella que le plugo de lo hacer. Y él creyendo la mujer, pensando que no le engañaría, creyola y tomó una soga que ella le envió. Y el que le guardaba diole lugar a todo, y dejole limar el cerrojo de la ventana y abrirla; y al primer sueño salió por la ventana y comenzó a decender por la torre abajo. Y en medio de la torre tenía una red de esparto gruesa, abierta, que allá llaman jábega, con sus artificios. Y cuando fue dentro en la red, cerráronla y cortaron las cuerdas los que estaban dalto en[4846] la ventana, y así quedó allí colgado hasta otro día en la tarde que le llevaron de allí sin comer ni beber. Y todo el pueblo de la ciudad y de fuera de ella, sus amigos y enemigos, le vinieron a ver allí, adonde estaba en jubón, como Virgilio colgado. Ve, pues, cómo amor falso y caviloso hace a los más sabios caer; piense, pues, cada cual en sí qué debe de sí hacer, que en el ejemplo es: «Cuando la barba de tu vecino vieres pelar, pon la tuya en remojo»[4847].

[…]

---

[4844] Bernat de Cabrera (Calatayud, 1289-Zaragoza, 1364), noble aragonés. Participó en la conquista de Mallorca (1343), y comandó la escuadra que derrotó a la genovesa y se apoderó del Alguer (1353). Consejero de Pedro IV el Ceremonioso, al negar su apoyo a los aliados de éste, Enrique de Trastámara y Carlos el Malo de Navarra, contra Pedro I de Castilla, cayó en desgracia y fue ejecutado como traidor.

[4845] *Aviltar*: envilecer, menospreciar, afrentar.

[4846] *Dalto en*: más arriba de él en.

[4847] El autor ha demostrado su condena mediante ejemplos que son prueba cada uno de ellos de la tesis del autor. Esta inserción de ejemplos es muy utilizada en la literatura homilética.

### *Capítulo XXXVIII. En conclusión cómo por amor vienen todos males*[4848]

Por ende*, visto el efecto que loco amor procura, y cuántos daños trae, veamos, pues, por quién nos condenamos, ni qué cosa son mujeres, qué provecho traen, qué condiciones tienen para amar y ser amadas, ni, finalmente, por cuál razón el hombre las debe bien querer. Y por tanto, al presente algunos vicios de mal vivir declararé en parte de mujeres; esto se entienda de aquellas que vicios y mal usar de sí partir sería imposible, las virtuosas, honestas y buenas como oro de escoria apartando: que si lo malo no fuese reprobado, lo bueno no sería loado. Y, por Dios Nuestro Señor, firmemente creo que así como el oro es preciado entre los metales y se esmera y reluce entre ellos, así el buen varón o la buena mujer honestos y discretos son entre los viciosos y de mal vivir usados, rubí precioso, tanto, que comparación no sufren. Por ende*, según los vicios por mí de alto de las mujeres malas nombrados y escritos, entiendo declarar y proseguir según que más y menos son. Vea, pues, cada cual en sí si es culpada y fiera[4849] su conciencia con verdadera corrección, no alegue: «Cuitada, quien esto supiera no errara». Por ende*, comienzo en el pecado de la avaricia de las mujeres, y si algún hombre de ello en sí algo sintiere, tome el ejemplo de «A ti lo digo, nuera»[4850]. De los viciosos no saco a mí de fuera, viviendo hasta que muera[4851].

Fenece la primera parte de este tratado.

### *Segunda parte.*
### *Aquí comienza la segunda parte de este libro en que dije que se trataría de los vicios, tachas y malas condiciones de las malas y viciosas mujeres. Las buenas en sus virtudes aprobando*

### *Capítulo I. De los vicios y tachas y malas condiciones de las perversas mujeres, y primero digo de las avariciosas*[4852]

Por cuanto las mujeres que malas son, viciosas y deshonestas o enfamadas[4853], no puede ser de ellas escrito ni dicho la mitad que decir o escribir se podría por el hombre, y por cuanto la verdad decir no es pecado, mas virtud, por ende*, digo primeramente que las mujeres comúnmente por la mayor parte de avaricia son dotadas; y por esta razón de avaricia muchas de las tales infinitos y diversos males cometen: que, si dineros, joyas preciosas y otros arreos intervengan o dados les sean, es duda que a la más fuerte no derruequen[4854] y toda maldad espera que cometerá la avariciosa mujer con desfrenado apetito de haber, así grande como de estado pequeño[4855].

---

[4848] Este capítulo cierra la primera parte de la obra en la que, según su propia indicación, el autor, ha pretendido tratar la «reprobación del loco amor». En la segunda, que también presenta en esta conclusión, tratará de las «viçiosas mugeres». Es de subrayar el elogio que hace de las buenas mujeres que atenúa la fuerte misoginia que domina el tratado.

[4849] *Fiera*: hiera.

[4850] Referencia al refrán «A ti lo digo, hijuela, entiéndelo tú, mi nuera», recogido por Sebastián de Covarrubias. El refrán se utiliza para indicar que al reñir a uno han de aprender todos los demás.

[4851] La lapidaria frase final, con clara forma sentenciosa, es una dura queja final que viene a significar que el autor no puede apartar de sí a los inmorales mientras viva.

[4852] El *Corbacho* tiene un desarrollo elocutivo propio de la homilética medieval. En la primera parte ha utilizado en su elocución la estructura lógica de la persuasión sermonística y la ilustración de los ejemplos. En esta segunda parte va a utilizar, sobre todo, la elocución exhortativa y coloquial, en la que introducirá ejemplos de monólogos femeninos muy cercanos a la dramatización y al lenguaje popular.

[4853] *Enfamadas*: infamadas, sin honra.

[4854] *Derruequen*: derroquen, echen por tierra.

[4855] En cada uno de los capítulos de esta parte el autor retrata un vicio femenino. En este caso es el de la avaricia. En su desarrollo se acumulan acusaciones concretas contra la mujer avariciosa que se ilustran mediante un ejemplo y mediante monólogos casi teatrales.

Contarte he un ejemplo que conteció en Barcelona. Una reina era muy honesta con infingimiento de vanagloria[4856], que pensaba haber más firmeza que otra, diciendo que cuál era la vil mujer que a hombre su cuerpo libraba por todo el haber que fuese al mundo. Tanto lo dijo públicamente de cada un día, que un caballero votó al vero palo[4857] si supiese morir en la demanda de probarla por vía de recuesta o demanda si por dones libraría su cuerpo. Y un día el caballero dijo: «Señora, ¡oh qué hermosa sortija tiene vuestra merced con tan hermoso diamante! Pero, señora, ¿quién uno vos presentase que valiese más que diez, vuestra merced amar podría a tal hombre?». La reina respondió: «No le amaría aunque me diese uno que valiese más que ciento». Replicó el caballero y dijo: «Señora, si vos diese un rubí un gentil hombre que hiciese luz como un antorcha, ¿amarlo ibais, señora?». Respondió: «Ni aunque reluciese como cuatro antorchas». Tornó el caballero y dijo: «Señora, quien vos diese una ciudad tamaña como Roma cuando estaba en su éser[4858], principado y señorío de todo el mundo, ¿amarle ibais, señora?». Respondió: «Ni aunque me diese un reino de Castilla». Desde que vio el caballero que no podía entrar por dádivas, tentola de señorío y dijo: «Señora, quien vos hiciese del mundo emperadora y que todos los hombres y mujeres vos besasen las manos por señora, señora ¿amarle ibais?». Entonces la reina suspiró muy fuertemente y dijo: «¡Ay, amigo! tanto podría el hombre dar que…!». Y no dijo más. Entonces el caballero comenzose de sonreír, y dijo entre sí: «Si yo tuviese ahora qué dar, la mala mujer en las manos la tenía». Y la reina pensó en sí, y vio que había mal dicho, y conoció entonces que a dádivas no hay acero que resista, cuanto más persona que es de carne y naturalmente trae consigo la desordenada codicia.

Por ende* habe por dicho que, si el dar quiebra las piedras, doblegará una mujer que no es fuerte como piedra. Por dádivas harás venir a tu voluntad al Papa a otorgarte todo lo que quisieres; ítem, el emperador, rey u otro menor harás hacer lo que quisieres con dádivas; ítem, del derecho harás hacer tuerto dando a los que lo administran joyas y dones; ítem, de la mentira harás hacer con dádivas verdad. Pues no te maravilles si con dádivas hicieren los hombres a las firmes caer y de sus honras a menos venir, que ni guarda el don paraje, linaje ni peaje; todo a su voluntad lo trastorna.

Por ende* puedes más creer cuánta es la avaricia en la mujer, que apenas verás que menesteroso sea de ellas acorrido en su necesidad; antes no estudian sino como picaza[4859] dónde esconderán lo que tienen, porque no se lo hallen ni vean. Y así la mujer se esconde de su marido, como la amigada de su amigo, la hermana del hermano, la prima del primo. Y demás, por mucho que tengan siempre están llorando y quejándose de pobreza: «No tengo; no alcanzo; no me precian las gentes nada. ¿Qué sera de mí, cuitada?». Y si alguna cosa de lo suyo despende[4860], cualquier poco que sea, esto primeramente mil veces lo llora, mil zaheríos[4861] da por ello antes y después.

Así les contece, como hizo a los dos sabios Epicurio y Primas, que nunca su dios de Epicurio era sino comer, y de Primas sino beber, pensando no haber otro dios de natura sino

---

4856 *Con infingimiento de vanagloria*: con disimulo de su jactancia u orgullo [de ser honesta].

4857 *Votó al vero palo*: juró al vero palo (expresión esta última utilizada como eufemismo, ya que literalmente significa «verdadero palo»).

4858 *Éser*: ser, catalanismo que utiliza el autor por ser catalanes sus personajes.

4859 *Picaza*: urraca. Covarrubias informa en su *Tesoro*: «La razón de haberse llamado hurracas es porque cualquiera cosa que hallan, como la puedan llevar en el pico, la cogen y la esconden». Por ello gozan de fama de ladronas y codiciosas en la cultura popular.

4860 *Despenden*: gastan.

4861 *Zaheríos*: dichos o hechos para humillar o mortificar a alguien.

comer y beber; en esto fenecieron sus días todos[4862]. Así la mujer piensa que no hay otro bien en el mundo sino haber, tener y guardar y poseer, con solícita guarda condensar[4863], lo ajeno francamente despendiendo[4864] y lo suyo con mucha industria guardando. Donde por experiencia verás que una mujer en comprar por una blanca[4865] más se hará oír que un hombre en mil maravedís.

Ítem, por un huevo dará voces como loca[4866] y henchirá a todos los de su casa de ponzoña[4867]: «¿Qué se hizo este huevo? ¿quién lo tomó? ¿quién lo llevó? ¿A dó le este huevo?[4868] Aunque vieres que es blanco, quizá negro será hoy este huevo. Puta, hija de puta, dime: ¿quién tomó este huevo? ¡Quién comió este huevo comida sea de mala rabia: cámaras de sangre[4869], correncia[4870] mala le venga, amén! ¡Ay huevo mío de dos yemas, que para echar[4871] vos guardaba yo! ¡Que de uno o de dos haría yo una tortilla tan dorada que cumplía mis vergüenzas. Y no vos enduraba[4872] yo comer, y comiovos ahora el diablo! ¡Ay huevo mío, qué gallo y qué gallina salieran de vós![4873] Del gallo hiciera capón[4874] que me valiera veinte maravedises, y la gallina catorce; o quizá la echara y me sacara tantos pollos y pollas con que pudiera tanto multiplicar, que fuera causa de sacarme el pie del lodo[4875]. Ahora estarme he[4876] como desaventurada, pobre como solía. ¡Ay huevo mío, de la meajuela[4877] redonda, de la cáscara tan gruesa! ¿Quién me vos comió? ¡Ay, puta Marica, rostros de golosa, que tú me has lanzado por puertas![4878] ¡Yo te juro que los rostros te queme, doña vil, sucia, golosa! ¡Ay huevo mío! Y ¿qué será de mí? ¡Ay, triste, desconsolada! ¡Jesús, amiga! ¿cómo no me fino ahora? ¡Ay, Virgen María! ¿cómo no revienta quien ve tal sobrevienta?[4879] ¡No ser en mi casa mezquina señora de un huevo! ¡Maldita sea mi ventura y mi vida, sino estoy en punto de rascarme o de mesarme toda! ¡Ya, por Dios! ¡Guay de la que trae por la mañana

---

[4862] *Epicuro* e *Primas*: esta referencia, referida sólo a Epicuro, la toma el autor del *De amore* de Andrea Capellanus.

[4863] *Condesar*: ahorrar.

[4864] *Francamente despendiendo*: libremente gastando.

[4865] *Blanca*: era una moneda de vellón castellana, de origen medieval y utilizada durante todo del Antiguo Régimen, que valía medio maravedí; cuatro blancas eran un ochavo y ocho un cuarto. Originalmente (desde Pedro I de Castilla) seis blancas componían un real de plata, pero las sucesivas reformas monetarias hicieron que esa equivalencia pasara a ser de 68 (34 maravedíes el real).

[4866] Se inicia aquí el episodio del huevo perdido, tomado de Andrea Capellanus, pero recreado con un realismo temático (costumbrismo) y lingüístico extraordinario capaz de recrear el lenguaje popular de la época. Este episodio lo relata en verso Rodrigo de Reinosa en sus *Coplas en español como las mujeres por una cosa de noñada dizen muchas cosas*. Reinosa conoce y utiliza, en ocasiones literalmente, las expresiones de Martínez de Toledo.

[4867] *Ponzoña*: veneno.

[4868] *¿A dó le este huevo?*: ¿A dónde, este huevo [está]?

[4869] *Cámaras de sangre*: disentería con sangre. Puede existir estreñimiento, diarrea o excremento blando o pastoso, pero siempre con «manchas o rayitas» de sangre. Es frecuente que se sientan deseos de evacuar y se arroje solamente sangre.

[4870] *Correncia*: diarrea.

[4871] *Echar*: empollar.

[4872] *Enduraba*: sufría, soportaba.

[4873] Brevemente se inicia aquí la fábula de la lechera que ya hemos visto en el ejemplo del fraile del *Calila e Dimna* y que también se da en el ejemplo de *doña Truhana* de *El Conde Lucano.*

[4874] *Capón*: pollo que se castra cuando es pequeño, y se ceba para comerlo.

[4875] *Sacárme el pie del lodo*: expresión popular equivalente a sacar de pobre.

[4876] *Estarme he*: me estaré.

[4877] *Meajuela*: galladura, pinta como de sangre, menor que una lenteja, que en la yema del huevo puesto por la gallina señala que está fecundado.

[4878] *Tú me has lanzado por puertas*: expresión popular equivalente a «tú me has robado».

[4879] *Sobrevienta*: sobresalto, sorpresa.

el salvado, la lumbre, y sus rostros quema soplando por encenderla, y fuego hecho pone su caldera y calienta su agua, y hace sus salvados por hacer gallinas ponedoras, y que, puesto el huevo, luego* sea arrebatado! ¡Rabia, Señor, y dolor de corazón! Endúrolos[4880] yo, cuitada, y paso como a Dios place y llévamelos al huerco[4881]. ¡Ya, Señor, y llévame de este mundo; que mi cuerpo no guste más pesares ni mi ánima sienta tantas amarguras! ¡Ya, Señor, por el que tú eres, da espacio[4882] a mi corazón con tantas angosturas[4883] como de cada día gusto! ¡Una muerte me valdría más que tantas, ya por Dios!». Y en esta manera dan voces y gritos por una nada.

Ítem, si una gallina pierden, van de casa en casa conturbando[4884] toda la vecindad[4885]: «¿Dó* mi gallina, la rubia de la calza bermeja?», o «¿la de la cresta partida, cenicienta oscura, cuello de pavón, con la calza morada, ponedora de huevos? ¡Quien me la hurtó, hurtada sea su vida! ¡Quien menos me hizo de ella, menos se le tornen los días de la vida! ¡Mala landre[4886], dolor de costado, rabia mortal comiese con ella! ¡Nunca otra coma! ¡Comida mala comiese, amén! ¡Ay, gallina mía, tan rubia, un huevo me dabas tú cada día; aojada[4887] te tenía el que te comió, acechándote estaba el traidor! ¡Deshecho le vea de su casa a quien te me comió! ¡Comido le vea yo de perros aína, cedo[4888] sea; véanlo mis ojos, y no se tarde! ¡Ay gallina mía, gruesa como un ansarón, morisca, de los pies amarillos, crestibermeja! ¡Más había en ella que en dos otras que me quedaron! ¡Ay triste! Aun ahora estaba aquí, ahora salió por la puerta, ahora salió tras el gallo por aquel tejado. El otro día, ¡triste de mí, desaventurada, que en hora mala nací, cuitada!, el gallo mío bueno, cantador, que así salían de él pollos como del cielo estrellas, atapador de mis menguas, socorro de mis trabajos; que la casa ni bolsa, cuitada, él vivo, nunca vacía estaba. ¡La de Guadalupe, Señora, a ti la acomiendo! ¡Señora, no me desampares ya! ¡Triste de mí, que tres días ha entre las manos me lo llevaron! ¡Jesús, cuánto robo, cuánta sinrazón, cuánta injusticia! ¡Callad, amiga, por Dios! ¡Dejadme llorar; que yo sé qué perdí y qué pierdo hoy! ¡A cada uno le duele lo suyo y tal joya como mi gallo, cuitada, y ahora la gallina! ¡Rayo del cielo mortal y pestilencia venga sobre tales personas! ¡Espina o hueso comiendo se le atravesase en el garguero[4889], que San Blas no le pusiese cobro![4890] ¡No diré, amigas, aína diría que Dios no está en el cielo, ni es tal como solía que tal sufre y consiente! ¡Oh, Señor, tanta paciencia y tantos males sufres, ya, por aquel que Tú eres, consuela mis enojos, da lugar a mis angustias; si no, rabiaré o me mataré o me tornaré mora! ¡Ahora, en hora mala, si Dios no me vale, no sé qué me diga! Dejadme, amiga, que muere la persona con la sinrazón, que mal de cada rato no lo sufre perro ni gato. Daño de cada día, sufrir no es cortesía; hoy una gallina y antier[4891] un gallo. Yo veo bien mi duelo, aunque me lo callo. ¿Cómo te hiciste calvo? Pelo a pelillo el pelo llevando. ¿Quién te hizo

---

[4880] *Endúrolos*: los aguanto.

[4881] *Huerco*: infierno.

[4882] *Da espacio*: da descanso.

[4883] *Angosturas*: angustias, tristezas, fatigas.

[4884] *Conturbando*: alterando.

[4885] Nueva escena costumbrista, sobre la pérdida de una gallina con nuevas muestas, como en la anterior, de elementos propios del retrato de la vida cotidiana del siglo XV y de expresiones de lenguaje popular.

[4886] *Landre*: tumefacción inflamatoria de un ganglio linfático, en ocasiones signo de la peste. En la expresión mala landre te coma, te mate, te hiera, pierde su significado y viene a expresar desprecio, apartamiento, malos deseos, etc., hacia la persona a quien se dirige.

[4887] *Aojada*: vista, esto es, que se la ha echado el ojo.

[4888] *Cedo*: pronto.

[4889] *Garguero*: garganta.

[4890] *San Blas no le pusiese cobro*: san Blas no le pusiese remedio. San Blas es el patrono de los enfermos de garganta.

[4891] *Antier*: anteayer.

pobre, María? Perdiendo poco a poco lo poco que tenía. ¡Mozas, hijas de putas, venid acá! ¿Dónde estáis, mozas? ¡Mal dolor vos hiera! ¿No podéis responder «señora»? ¡Hay, ahora, landre que te hiera! Y ¿dónde estabas? ¡Di! No te duele a ti así como a mí. Pues corre en un punto, Juanilla; ve a casa de mi comadre, dile si vieron una gallina rubia de una calza bermeja. Marica, anda, ve a casa de mi vecina, verás si pasó allá la mi gallina rubia. Perico, ve en un salto al vicario del arzobispo, que te dé una carta de descomunión, que muera maldito y descomulgado el traidor malo que me la comió. Bien sé que me oye quien me la comió. Alonsillo, ven acá, para mientes y mira que las plumas no se pueden esconder, que conocidas son. Comadre, ¡ved qué vida esta tan amarga! ¡Yuy, que ahora la tenía ante mis ojos! Llámame, Juanillo, al pregonero, que me la pregone por toda esta vecindad. Llámame a Trotaconventos[4892], la vieja de mi prima, que venga y vaya de casa en casa buscando la mi gallina rubia. ¡Maldita sea tal vida! ¡Maldita sea tal vecindad! Que no es el hombre señor de tener una gallina; que aún no ha salido el umbral que luego* no es arrebatada. ¡Andémonos, pues, a hurtar gallinas; que para esta que Dios aquí me puso, cuantas por esta puerta entraren! ¡Ese amor les haga que me hacen! ¡Ay gallina mía rubia! y ¿adónde estáis vós ahora? Quien vos comió bien sabía que vos quería yo bien, y por enojarme lo hizo. Enojos y pesares y amarguras le vengan por manera que mi ánima sea vengada. Amén. Señor, así lo cumple Tú por aquel que Tú eres: y de cuantos milagros has hecho en este mundo, haz ahora este, porque sea sonado»[4893].

Esto y otras cosas hace la mujer por una nada[4894]. Son allegadoras de la ceniza; más bien derramadoras de la harina. En las faldas rastrando, y en las mangas colgando, y otros arreos deshonestos que ellas traen, no ponen cobro[4895], por do* sus maridos, parientes y amigos deshacen, y ponen cobro en el huevo y la gallina. Y aun ellas mismas dicen cuando las faldas las enojan: «¡El diablo haya parte en estas faldas, ni en la primera que las usó!». Mas no maldice a sí misma que las trae. Y si alguno se lo retrae, responde: «Pues hago como las otras». Y bien dice verdad; que ya la mujer del menestral, si ve la mujer del caballero de nuevas guisas arreada, aunque no tenga qué comer, cayendo o levantando, ella así ha de hacer o morir. No son sino como monicas: cuanto ven tanto quieren hacer. «¿Viste Fulana, la mujer de Fulano, la vecina, cómo iba el domingo pasado? Pues ¡quemada sea si este otro domingo otro tanto no llevo yo, y aun mejor!». Cuántas ropas visten las otras, de qué paño, qué color, qué arreos, qué cosas traen consigo: yo te digo, que tanto paran mientes en estas cosas que no se les olvidan después. «Fulana llevaba esto; Zutana vestía esto». Por cuanto en aquello ponen su corazón y voluntad, mas no en el provecho de su casa, estado y honra, sino en vanidades y locuras y en cosas de poca pro*[4896].

---

[4892] *Trotaconventos*: posible guiño expreso a Juan Ruiz, aunque la palabra tiene el significado genérico de alcahueta.

[4893] Los dos monólogos incluidos por el autor tienen abundantes rasgos dramáticos en los que no sólo se incluye el diálogo sino que se dan informaciones sobre las acciones que acompañarían su representación. Estos monólogos paradramáticos son propios también de las prácticas homiléticas. Por otra parte, el costumbrismo de este final, llamando a diversos criados y buscando el apoyo de ciertas autoridades locales muestra cómo la obra se refiere a nobles y no al pueblo llano.

[4894] En este final del capítulo Martínez de Toledo acumula un conjunto de acusaciones sobre el comportamiento avaricioso de la mujer en el que se entremezclan las acusaciones del moralista con brevísimas frases puestas en boca de la mujer, técnica, como las anteriores, muy utilizada en los sermones porque servía como ilustración y exhortación a su público que se veía reflejado en ellas.

[4895] *Cobro*: cuenta, atención.

[4896] En la escena reflejada en este párrafo y en del párrafo siguiente se ofrecen muestras del costumbrismo de la época centradas en un elemento cotidiano muy valorado en el siglo XV: la ropa, que mostraba públicamente la situación social y económica de sus portadores.

Y si el marido con menester empeña alguna aljuba[4897] o manto de ella, o cinta u otra alhaja, aquí son los llantos, aquí son los gemidos, los rezongos[4898], los zaheríos, lágrimas y maldiciones, diciendo: «¡Ay sin ventura de mí! no hube yo ventura como mi vecina; que en lugar de medrar[4899] desmedro; en lugar de hacerme paños nuevos, empeñásteme estos cautivos que en la boda me distes, y tales cuales ellos son. ¿Esto esperaba yo medrar convusco?[4900] ¿Así medran las otras? ¿Así van adelante? ¡En buena fe de esta casa nunca salga, y ¿para qué?, que hayan qué decir! Ya no tengo con qué salir. ¡Ay triste de mí! ¡Pues tomadlo todo! ¡Tomad eso otro que queda; empeñadlo todo; vendedlo todo! Y después siquiera esté yo emparedada y nunca salga; que vós por esto lo habéis. Pues, yo vos hartaré; yo vos contentaré; que yo vos prometo que por aquella puerta no me veáis salir más. Yo sé qué digo: séame Dios testigo», etc. Luego* amenazan, ya se vos entiende con qué, nunca hacen buena cara, ni buen cocinado: mal cocho[4901], peor asado, y maldiciones abondo[4902]. Pero si el cuitado de marido, padre o amigo no lo puede ganar, a su oficio no se corre[4903], y para mantener a ella ha menester algunos dineros, y empeña sus balandranes[4904], su espada, sus armas, el jubón, las botas, hasta las mezquinas; o vende su casa, viña o campo o heredad, allí no dan voces, no hay maldiciones, lágrimas ni gemidos. Empero lo suyo y de su ajuar y dote sea bien guardado y no se lleguen a ello. Lo del cuitado vaya y venga, que hilando ella lo reparará con la rueca o el torno.

Eso mismo digo de las de gran manera y estado según más y menos; y de los grandes según sus estados y maneras eso mismo; por esto, algunos de ellos pasan. Esto les proviene a las mujeres de la soberana avaricia, que en ellas reina, en tanto que no es mujer que de sí muy avara no sea en dar, franca en pedir y demandar, industriosa en retener y bien guardar, cavilosa en la mano alargar, temerosa en mucho emprestar, abondosa en cualquier cosa tomar, generosa en lo ajeno dar, pomposa en arrearse, vanagloriosa en hablar, acuciosa en vedar, rigurosa en mandar, presuntuosa en escuchar, y muy presta en ejecutar[4905].

---

[4897] *Aljuba*: vestidura morisca usada también por los cristianos, consistente en un cuerpo ceñido en la cintura, abotonado, con mangas y falda que solía llegar hasta las rodillas.

[4898] *Rezongos*: refunfuños.

[4899] *Medrar*: mejorar la fortuna.

[4900] *Convusco*: contigo.

[4901] *Cocho*: cocido.

[4902] *Abondo*: con abundancia.

[4903] *A su oficio no se corre*: no se limita a su oficio.

[4904] *Balandrán*: según el *Diccionario de Autoridades* el balandrán es «Vestidura talar ancha, que no se ciñe, y por la parte que cubre los hombros penden de ella unas como mangas perdidas largas».

[4905] Se cierra el capítulo con un recurso muy propio de la retórica del XV: la enumeración amplificativa.

## *Oracional*, Alonso de Cartagena[4906]

### *Ultílogo*[4907]

Paresciome a las vezes, amado señor, en algunas escripturas pocas et breves et de flaco et pequeño efecto que, quier en latino, quier en lengua vulgar escreví, que así como en el comienço se pone alguna fabla primera que prólogo llaman, que quiere dezir primera palabra, non era sin razón en el fin poner otra que ultílogo llamen, que quiera dezir postrimera palabra. Et como el prólogo abre la puerta para entrar a lo que quieren fablar, asi el ultílogo la cierre sobre lo que es ya fablado[4908]. Et para cerrar la oración con lo que de suso* della fablamos conviene que cerremos a nós en uno con ella. Ca* si la cerrásemos nós quedando de fuera, poco nos aprovecharía lo trabajado, porque las materias que a dirección et enderesçamiento de nuestra vida se escriven, non son a fin del solo saber, mas de las poner en obra. Onde* dezía el Philósopho[4909] que quien con diligencia oye las doctrinas de las virtudes et non las obra, paresce al enfermo que oye con grand ateción al médico et non faze cosa de lo que le conseja. Et así como aquel non sanará el cuerpo con tal cura, así este non sanará la ánima con tal doctrina. Por ende*, pues de la oración fablamos, con ella nos abracemos et en nuestras angustias, tribulaciones et cuidados el principal anparo et refrigerio aquel sea.

Ca* singular consolación salle[4910] della et fruto interminable et paresce a mí, aunque mis pecados et culpas non me lo bien dexan gustar, que acaesce a las vezes en la oración a los ojos del entendimiento lo que en algunas noches veemos acaescer a los ojos del cuerpo. Ca* bien vistes, si se vos miembra, et non dubdamos que se vos membrará, en algunas de las breves noches del ardiente verano, que propriamente fablando estío se llama, grandes turbones[4911]

---

[4906] Alfonso o Alonso de Santa María de Cartagena es más conocido como Alfonso de Cartagena (1384-1456). Fue humanista, diplomático, historiador y escritor castellano del Prerrenacimiento. Fue el segundo hijo del rabino de Burgos y después famoso obispo judeoconverso de Cartagena y de Burgos Pablo de Santa María, habido de su mujer legítima, antes de que tomase religión. Alfonso estudió leyes en la Universidad de Salamanca y «fue gran letrado en derecho canónico e cevil», según los *Claros varones de Castilla* (1486), así como un «gran filósofo natural». A la muerte de su padre en 1435, fue su sucesor como obispo de Burgos. Representó un papel vital en la política nacional e internacional de Castilla, para la que hizo las veces de embajador en la corte de Portugal, en el concilio de Basilea y ante los reyes de Alemania y Polonia. Su obra, en latín y en romance, como historiador, tratadista, teólogo o traductor es muy amplia; sus relaciones literarias fueron intensas, ya se tratase de humanistas italianos o de aficionados españoles a las letras. En su amplia obra literaria evolucionó de los estudios clásicos (traduciendo a Cicerón y a Séneca) hacia una vertiente ética y, finalmente, ascética, aunque parte de la crítica sostiene que en realidad se adaptó a cada receptor con un mensaje adecuado.

Texto adaptado y anotado de la edición de José Luis Villacañas para la *Biblioteca Saavedra Fajardo* (Murcia, 2005). En línea: <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0161.pdf> [febrero 2021].

[4907] Cartagena fue amigo del también escritor y humanista Fernán Pérez de Guzmán, sobrino de Pero López de Ayala y señor de Batres, quien incluyó un afectuoso esbozo biográfico suyo en sus *Generaciones y semblanzas* (1450); Cartagena le dedicó su *Oracional* (1454), un tratado didáctico devocional sobre el rezo, impreso en Burgos 1487, y compuesto hacia 1454. De él hemos seleccionado el final como ejemplo de la nueva espiritualidad de las cortes castellanas del siglo XV, preludio de la renovación católica iniciada por Cisneros. En su lectura se puede observar el cambio de una religión formal y externa, propia de la liturgia monacal, a las nuevas formas de espiritualidad personal e interior, propiciadas por la contemplación franciscana.

[4908] Como buen prehumanista Cartagena intenta innovar en el uso de los géneros medievales de los que parte, por ello renueva el género del tratado prescindiendo de los abruptos finales propios de la tradición medieval al dilatar su final con este nuevo ultílogo que tan bien caracteriza en el texto.

[4909] *El Philósopho*: el filósofo por antonomasia en la Edad Media es Aristóteles, y así se refiere a él Cartagena en esta cita.

[4910] *Salle*: sale.

[4911] *Turbones*: turbiones, aguaceros con viento fuerte, que vienen repentinamente y duran poco.

et truenos et en uno con ellos de espacio en espacio algunos luzientes relámpagos et entra a las vezes por la finiestra[4912] el fulgurante relánpago que torna la cámara clara de claridad muy graciosa et quando los ojos quieren intender[4913] en mirar con ella, pártese tan de rebato[4914] como de rebato entró et queda la cámara oscura como estava primero. E si queredes esto proporcionar con interna speculación et retornarlo a los ojos del entendimiento, ¿qué mas breve noche puede ser que el espacio de nuestra temporal vida? Et non sin razón se puede llamar noche, pues es tenebrosa et obscura. Onde* dezía Job[4915]: «Parezca la noche en que dixieron concebido es el omne*». Et añade deziendo: «Aquella noche tenebroso turbón la posea», que se puede bien entender por nuestra vida temporal quando obscura et culpablemente se passa, que se designa por concebimiento carnal en el qual representa todos los deleites corporales et toda la vida de los volunptuosos et carnales varones. ¿E qué más ardiente estío que el entendimiento de nuestras cobdicias et iras et de las otras passiones?, pues los turbones non vos parescerá que fallescen. Ca* tantas son las turbaciones que en los actos humanos hay, así generales como particulares, de reinos et de cibdades, de dentro de las casas et aun de nuestros pensamientos, que non hay turbón alguno por rezio que sea, nin aun este que este otro día passó que quebró carracas et naos et aun derribó muchas casas en tierra firme, que tan fiero et bravo sea como los que de cada día nos combaten.

Pero según creo que mirastes, quando con algun tanto con atenta devoción en algund logar apartado suspirastes a Dios, pidiendo remedio en vuestras angustias, que sentiríades una manera de claridad en el entendimiento et anchura en el coraçón que viene a desora et consuela algund poco et de rebato se parte et tórnase omne* en el primero turbón. Onde* dize la soberana verdad que así como el relánpago nasce en oriente et peresce luego* ocidente, así sera la venida del Fijo del omne*. E aunque aquella auctoridad otras interpretaciones verdaderas et más generales tenga, pero esta particular con verdad se le puede adaptar, que Nuestro Señor viene en el omne*, quando con devota oración a Él se recorre, con la claridad de su consolación, como una luz fulgurante a desora et parte se a las vezes aína. Pero tanto más dura quanto más el orante la finiestra de su coraçón tiene abierta según que por ventura vós et otros más abundantemente sentides. Ca* como yo pocas vezes et de rebato lo siento, dígolo como si muy breve fuese, mas bien cuido yo que aquello breve et subitáneo et de rebato que algunas vezes aun que pocas en mis oraciones sentí, que lo sentirán otros en más larga et más copiosa manera. Pero en qualquier espacio que venga mucho deve fazer el orante por lo detener et aun, si podiere, prenderlo por fuerça, prendiendo así mesmo en uno con ello et frequentarlo et traherlo en costumbre. Ca* inestimable es la dulçura que dello procede, que es como muestra et comienço de la perdurable alegría.

Por ende*, ya concluyendo, ca* mucho he et sin medida parlado, prudente et amado señor. Pues oración catastes*, con oración vos ligad et con ella vos consolad et alegrad en esta rebatosa vida, más breve que noche de estío, aunque sea la de sant Bernabé, que dizen que es la más breve del año, porque de la dulçura que en ella sentiéredes pasedes al interminable favo[4916] et panar de la muy dulce açucar et miel perdurable a gozar con aquel de quien escrivió Ysaías que comería manteca et miel para saber lo malo reprobar et lo bueno escoger, en cuya fruición et perpetua visión Él quiera a vós et a mí et a todos los fieles poner, pues la flaqueza et baxedad de nuestra humanidad quiso tomar porque nós participásemos en la

---

[4912] *Finiestra*: ventana.

[4913] *Intender*: entender, con el sentido de tener intención.

[4914] *De rebato*: de improviso, repentinamente.

[4915] Propio de un autor que domina la exégesis bíblica, la cita de Job viene a dar más autoridad a su reflexión moral.

[4916] *Favo*: panal.

bienaventurança de la cognición de su divinidad soberana, este es nuestro Salvador, Dios verdadero et bendito por todos los siglos. Amen. Deo gracias[4917].

## *Evangelios moralizados*, Juan López de Zamora[4918]

***Libro segundo de los Evangelios moralizados*[4919]**

***Aquí comieça el segundo libro de los evangelios moralizados de los domingos de todo el año, acopilados por frey Johán López de Salamanca,maestro en santa theología, de la Orden de los Predicadores***

***Evangelio del martes de Pascua florida*[4920]**

«Stetit Ihesus in medio discipulorum suorum» (Luce XXIII)[4921]

Aqueste santo evangelio faz[4922] mención de cómo nuestro Señor aparesçió a los apostólos diez, que non estava allí santo Thomás, e certificoles por muchas maneras que veramente avía resurgido[4923]. E fizo nuestro Señor a los sus discípulos no como maestro nin señor, ni

---

[4917] Amén de la interioridad que defiende el autor a favor de la oración, que ya hemos señalado como una novedad, el escritor utiliza para expresar la realidad espiritual la experiencia personal de sus lectores (y de él mismo) que ayuda a hacer visible y perceptible lo inmaterial a través de las comparaciones y experiencias que ha referido el autor para hacer comprensible la experiencia espiritual que predica. Especialmente llamativo ha sido el uso simbólico de la tormenta de verano para ilustrar el valor consolativo de la oración.

[4918] Fraile dominico nacido hacia 1389 en tierras de Zamora o Salamanca (de ahí su doble denominación). En 1464 se trasladó a Plasencia, a instancia de los condes de Plasencia, don Álvaro de Zúñiga y doña Leonor Pimentel, para fundar el convento de san Vicente. En la corte de los duques ejerció la influyente responsabilidad de ser el confesor, el consejero y el director espiritual de doña Leonor. Participó, al servicio de la política de los Zúñiga, en varias polémicas de la época, como la de la justificación del derrocamiento de Enrique IV en la farsa de Ávila (1465). Murió en la casa dominica de Santo Domingo el Viejo de Plasencia en 1479. Más tarde se trasladaron sus restos al nuevo convento placentino de San Vicente Ferrer. Gran parte de su obra puede vincularse a los intereses políticos de sus señores, los Zúñiga de Plasencia. La temática de sus obras oscila de la literatura apologética a la moral, aunque en todas se manifiesta el hilo conductor de la práctica homilética, propia del carisma de su orden religiosa.

[4919] Los *Evangelios moralizados* (cuyo tercer libro se ha perdido), es el máximo ejemplo de lo que pudo ser tanto la obra homilética de fray Juan López como la importante obra de los predicadores extremeños del siglo XV que, desde la formación universitaria recibida en el convento de San Vicente, formaron al pueblo llano y a la nobleza de Extremadura mediante el ejercicio pastoral de su predicación. En la obra se van comentando los evangelios litúrgicos de todos los domingos del año (y algunas fiestas señaladas), a lo largo de los dos tomos conservados. El primer libro llegó a ser impreso en 1490 en Zamora. La obra pudo redactarse en varias fases: una primera entre 1440 y 1450 y otra segunda hacia 1454 y 1468.

Texto adaptado y anotado desde los materiales aportados por Arturo Jiménez Moreno en su monografía: *Vida y Obra de Juan López Zamora*, Zamora, 2002. Digitalizado en <http://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=10079824> [febrero 2021].

[4920] Vamos a leer un ejemplo de sermón medieval. Su temática en este caso es exegéntica, pues explica un pasaje bíblico, su estructura sigue las partes exigidas por las *artes praedicandi* (tema, *divisio*, amplificación) y su estilo es el propio de la exhortación moral empedrada de argumentos suasorios y de ejemplos e ilustraciones de la doctrina expuesta. En estos aspectos, coincide con los elementos constitutivos del «Prólogo en prosa» del *Libro de buen amor*, que también tiene la forma de un sermón, aunque en su contenido sea de carácter doctrinal y no exegético.

[4921] Según las artes *praedicandi* el sermón comienza con el tema, una cita bíblica que será objeto de su desarrollo. En este caso se utiliza parte del versículo 36 del capítulo XXIV de san Lucas: «Jesús se presentó en medio de sus discípulos».

[4922] *Faz*: hace.

[4923] *Resurgido*: resucitado.

como Fijo de Dios, mas fizo como un leal amigo e cordial igual de aquéllos, ca*, viéndolos tristes de su muerte e dudosos de su ressurreción, quísolos consolar, quanto a lo primero, e certificar, quanto a lo segundo.

E destas cosas se faz mención en el santo evangelio, en el qual avremos tres conclusiones fundadas en tres partes del santo evangelio[4924].

La primera, la visitación de grand admiración del buen Ihesú a su compaña.

La segunda, una dubitación e recia turbación por la visión tan subitaña[4925].

La tercera, una consolación de dulce información por manera tan estraña.

La primera conclusión: de una visitación etc. Por fundamento de aquesta conclusión fabla la primera parte del presente evangelio en esta manera: «Stetit Ihesus in medio discipulorum suorum et dixit eis: Pax vobis, Ego sum nollite timere», quier dezir[4926]: «Estando Ihesú en medio de sus discípulos, díxoles: "Paz sea a vosotros; yo só, no querades temer"». Costunbre era de nuestro Señor quando saludada a sus discípulos dezirles «Paz a vós». Item, quando los doctrinava o con ellos estava, sienpre se ponía en medio. E agora, por aquestas dos cosas, dixo estando en medio: «Paz a vós», paz sea a vós.

Aquí es de notar que nuestro Señor sienpre amó el lugar medio. Nasciendo, estuvo en medio de dos animalias en el pesebre, que eran el buey e el asno. E disputando lo falló nuestra Señora, siendo moço de doze años, en el tenplo en medio de los doctores, respondiendo e preguntando. Moriendo, lo lloró nuestra Señora en la cruz, en medio de dos ladrones. Resurgiendo aparesçió[4927] día de pascua en la tarde a sus discípulos e estudo[4928] en medio, diziendo: «Paz sea a vosotros». E por esto nos enseña que en las cosas dexemos los estremos e cabos e tomemos lo medio[4929].

E aquesto se puede exemplificar en todas las virtudes cardinales e teologales. La prudençia tiene dos estremos o cabos, uno de pujança, que llaman curiosidat, que es querer saber allende de[4930] lo que cumple; otro extremo tiene de defecto, que es fatuidat o nesçedat. La prudençia nin va arriba ni desçiende, mas está en medio. E, por ende*, la prudençia es virtud, curiosidat e neçedat son viçios.

La justiçia tien[4931] dos extremos, uno de pujanza e exçesso, que es grand rigor, que llaman severidat, que es quasi crueleza[4932], e otro por manera de defecto, que es remissión o grande

---

[4924] Tras el tema, se procede a la *divisio*, esto es, a indicar las partes en las que se desarrollará el sermón. En este caso son tres las partes señaladas. Cada una de ellas se desarrollaba (*prosecutio* o amplificación) mediante diferentes tipos de pruebas que podían ser la exposición, la argumentación, las autoridades concordantes, las metáforas o alegorías, la exégesis del pasaje según alguno de sus sentidos (literal, alegórico, tropológico o moral y anagnógico), las relaciones de causa y efecto. En los sermones vulgares dominaban las pruebas basadas en la naturaleza o las artes (la experiencia, especialmente en forma de exempla), las pruebas basadas en la Escritura y las pruebas basadas en las autoridades. El sermón podía tener conclusión o carecer de ella. En cada una de las tres partes de este sermón encontraremos el dominio de un tipo de prueba en su amplificación.

[4925] *Subitaña*: repentina.

[4926] *Quier decir*: quiere decir.

[4927] *Resurgiendo aparesçió*: resucitando apareció.

[4928] *Estudo*: estuvo.

[4929] Este comentario es propio de la utilización moral de la interpretación literal que se hace en parte del pensamiento medieval. Es el mismo mecanismo que funciona en la etimología popular. Utiliza también en esta interpretación literal la definición del significado de las virtudes mediante la exposición de sus diversos grados y componentes.

[4930] *Allende de*: más allá de.

[4931] *Tien*: tiene.

[4932] *Crueleza*: crueldad.

blandeza. La justiçia tien el medio e es dicha virtud, e severidat e grand levidat[4933] son cabos[4934] e vicios.

La tenperançia[4935] tien dos estremos, uno por exçesso, que es golosía o gargantez[4936]; otro por defecto, que es insipidat o muy grande absteridat. Tenperançia nin puja nin mengua[4937] e por esso es virtud, golosía e insipidat son viçios e extremos.

La fortaleza tiene dos extremos, uno por exçesso, que llaman temeridat, loca osadía, que es cometer cosas sobre sus fuerzas o entrar cosas arduas[4938] e a él inpossibles; otro tien por defecto, que llaman pusilanimidat, que teme más que deve, como el judío, que ha miedo de la foja[4939] de la árvol quando caye[4940] por el aire.

La fe tanbién tien dos extremos, uno por exçesso, que llaman leviandat[4941], que es creer quanto oye, aunque non sea de creer; e otra tardança para creer. La fe tien el medio, que cree non más de lo que deve nin menos.

La esperança tien dos extremos, uno por exçesso, que es presumpçión e otro por defecto, que es desperaçión. La esperança tien el medio.

La caridat non tien extremo por exçesso. No peca omne* por mucho que ame a Dios; pecará si lo no ama sobre todas las cosas, por defecto. E, ansí, en las obras nuestras sienpre devemos de amar la virtud e dexar los extremos, que no son buenos.

Item, fablando de la paz, esta es una cosa que aman todas criaturas, ansí altas como baxas. E agora porné aquí los exemplos naturales, por donde se paresçe que la paz es mucho de amar[4942].

La corte del çielo es tan bienaventurada por la paz que, aunque son innumerables e sin cuento inteligencias e ánimas, enpero[4943] una es la voluntad de todos: nunca por contrariedat es turbada. Todos los çielos e cuerpos celestiales, sol, luna, planetas, signos e estrellas, que, aunque los çielos agora dicho con sus cuerpos an movimientos unos contra otros, enpero nunca entre aquellos nasçe discordia e guerra, ante se cabsa[4944] en sus movimientos muy dulçíssima armonía. E si un planeta entra en çírculo de otro, no ha por eso discordia nin turbaçión entre ellos, ante se cabsa mayor amistança[4945]. Çierto es que, si Júpiter entrare con Saturno o Saturno con Júpiter en una casa[4946], Saturno malicioso pierde de su maliçia por la vezindat que le fizo Júpiter, que era bueno. Ansí diremos de Mars con Venus, etc.

Item, los elementos son asaz* e bien contrarios, porque el uno es de todo callente e el otro es de todo frío, como fuego e agua, el otro todo húmido e el otro de todo seco, como aire e tierra. E puesto que estos elementos son contrarios, enpero componen todas las cosas corporales con maravillosa paz, junctas en cada cosa.

---

[4933] *Levidat*: levedad.
[4934] *Cabos*: extremos.
[4935] *Temperancia*: templanza.
[4936] *Golosía o gargantez*: apetito desordenado, gula.
[4937] *Ni puja ni mengua*: ni aumenta ni disminuye (literalmente ni sube ni resta).
[4938] *Entrar cosas arduas*: acometer cosas muy difíciles.
[4939] *Foja*: hoja.
[4940] *Caye*: *cae*.
[4941] *Leviandat*: liviandad, esto es, cambio con facilidad de pensamiento.
[4942] Aparece aquí otra técnica sermonística tópica: la utilización de ejemplos que permite la interpretación analógica. Estos pueden ser comparaciones o historias insertadas. En el pasaje se utiliza la comparación de armonías entre diversos elementos naturales contrarios, como son planetas, elementos, cuerpo y alma, los humores y las aves.
[4943] *Enpero*: sin embargo.
[4944] *Cabsa*: causa.
[4945] *Amistança*: amistad.
[4946] *Casa*: cada una de las doce secciones en las que se divide espacio alrededor de la tierra en astrología.

Item, ¿qué cosas ha más diverssas que corporal e spiritual e inmortal, visible e ivisible, palpable e non palpable? Cata* que aquestos son el cuerpo e la alma, enpero con tanta paz son junctos uno con otro que anbos fazen una persona, que non se pueden apartar sinon por fuerça.

Item, aquesta paz fallarás en los humores del cuerpo, que son del todo contrarios, pero con mucha concordia perseveran en el cuerpo.

Item, si algunas aves paçíficas alguna vez pelean, luego* se paçifican. Exemplos avemos muchos. Porné uno solo: las ánseres[4947] contesçe que arman ruido e deplúmanse e pican e lláganse agramente[4948], mas la pelea acabada, luego* las unas e las otras estienden sus pescueços unas sobre otras, diziendo: «Tres, tres, tres», como diziendo: «A paz, a paz, a paz». E tórnanse a su compañía, olvidan las injurias e comen e beven de consuna[4949] como de primero. Mas si dos dueñas o dos donzellas riñan o barajen[4950], aunque estén de una puerta a dentro, tarde o nunca vienen a paz nin se perdonan, peores que grullas e anseres del prado.

Nuestro Salvador, rey paçífico, nasçiendo, conversando, predicando, enseñando, aun a Iudas dio paz. E quando morió nos dexó por erençia la paz: «Pacem meam do vobis; pacem meam relinquo vobis» («Mi paz vos do e la mi paz vos dexo»). E quando resurgió, la su paz a los discípulos ofresçió, diziendo: «Paz sea con vosotros; non querades aver miedo nin querades temer». Aquí es fin desta primera conclusión[4951].

La segunda conclusión es aquésta: de una dubitaçión e rezia turbaçión por visión tan subitaña[4952]. Por cuyo fundamento diz ansí la letra: «Conturban vero et conterriti estimabant se spiritum videre», quier dezir: «Conturbados[4953] e todos esterreçidos[4954] e espantados, extimávanse ver spíritu». Pensavan que era algund spíritu que tomara cuerpo e les aparesçiera.

Acerca de aquesta letra es de saber que los apóstoles de Ihesú Christo después de la Passión suya quedaron en dolor, en temor, en error. El dolor fue porque perdieran a su Señor, a su Maestro, a su Bienfechor, ca* la Iglesia canta: «Tristes eran los apóstoles de la muerte de su Señor».

El temor fue muy grande, que pensavan cada día que los judíos darían sobr'ellos e los matarían. E por tanto diz sant […][4955] a que quando esta vez aparesçió, las puertas eran çerradas por miedo de los judíos. El terror fue porque lo vieron súbitamente estar en medio de todos, que estavan atentos a las nuevas fiestas que los disçípulos que van al castillo de Emaús les contavan, e diziendo cómo lo avían conoçido en el partir del pan. Luego* entró a puertas çerradas e les fabló, como ya dixe en la primera conclusión. E por ver onbre estraño fueron conturbados. E porque entró súbitamente, las puertas atrancadas, ovieron terror e espanto. Los unos de aquéllos creían que fuese ansí como ángel bueno o malo; los otros creían que fuese nuestro Señor que oviese tomado cuerpo, non veramente el suyo, mas otro en que aparesçiesse e que no ressuçitara veramente[4956].

4947 *Ánseres*: gansos.

4948 *Agramente*: ácidamente, cruelmente.

4949 *De consuna*: juntas (literalmente como una).

4950 *Barajen*: se maltraten.

4951 Esta primera división tiene un cierre circular: comenzó con el motivo de la paz a los discípulos y se cierra con él. Desde la interpretación literal el autor ha desarrollado la lección moral de la templanza interpretando la paz del Señor como preferencia por el justo medio, y mediante la analogía ha armonizado los contrarios llegando con ello a la idea de la paz entre contrarios con la que regresa al comienzo del pasaje comentado.

4952 *Subitáñea*: supitáñea, repentina.

4953 *Conturbados*: intranquilos, con el ánimo alterado.

4954 *Esterreçidos*: aterrorizados.

4955 Espacio en blanco en el manuscrito, pero se refiere a San Juan 20, 19.

4956 Ya en el XV, la espiritualidad franciscana y desde ella otras, como la dominica, insisten en la contemplación de la pasión (de ahí las *Vita Christi* en verso y prosa de la literatura de la época). En ellas,

Las substançias spirituales, ansí divinas como angélicas, que han de aparecer del aire más puro toman forma qualquieren[4957] quanto a la pareçiençia de fuera, que los mienbros vitales de dentro non los han menester. E toman mixtura de colores, gestos e semblantes tales de cuerpo, altura, baxura, delicadez e grossura como les plaz, e quanto tiempo Dios ordena e consiente. E quando ansí toman tales cuerpos son cuerpos verdaderos de fuego o de aire, mas non son veramente aquellos cuerpos que paresçen, que paresçen donzellas e no lo son, mugeres e no lo son, onbres e no lo son. E por eso son llamados cuerpos fantásticos. Los spíritus en otra manera toman aun imágines o aparesçen a unos e no a otros; que pónense a omne* en la fantasía e fabrican en ellas las imágines que quieren. E ansí como las imágines que vemos van desd'el ojo fasta la fantasía o imaginaçión por los nervios orgánicos visivos, bien por allí viene la imagen o fantasma desde la fantasía e faz[4958] al que padesçe aquello ver lo que los otros no ven, que él vee en la niña de su ojo proprio e piensa que lo vee de fuera algo e es nada[4959].

Una vez[4960] un enbaidor enbayó[4961] a mucha gente en un mercado, e ató un gallo con un filo[4962] de lana al pie e echólo por el mercado. E toda la gente enbaída dizía que el gallo llevava una viga de lagar, arrastrando con el pie. E aquello no era sino fantasma de viga. E todos se maravillavan e espantavan de aquella no maravilla. Otro día enbayólos e tomó un cántaro e púsolo boca arriba e pedió a un aldeano que estava con la otra gente una espada luenga que tenía e apostó un conbite el enbaiador con el aldeano que aquella espada tan grande fiziesse caber toda en el cantarillo sin la doblar ni quebrar. Apostóle el aldeano un almuerzo que non lo faría. Entonce el enbaidor metió por la punta la espada en el cántaro. Sobravan quatro palmos. El aldeano fue alegre e dixo:

—Amigo, deves.

Dixo el enbaidor:

—Agora lo verás.

Alçó la mano e dio una grand palmada e lançó la espada en el cántaro. E oteavan[4963] todos e non la vieron. Tomó a su muger e lançolo dentro en el cántaro de cabeça e non pareció. E tomó un moço que le traía los juegos[4964] e lançolo tanbién de cabeça en el cántaro, e que fuesse a llamar a su muger, que avía entrado por la espada.

La gente estava espantada e maravillada. El aldeano estava fuera de sí e amarillo por la pérdida de la espada. Enpeçó a dezir:

---

frente a los elementos legendarios y los falsos anacronismos (como los moros que crucifican a Cristo en el *Duelo* de Berceo del siglo XIII), la contemplación se centra en hacer visible el relato evangélico o, en su caso, hagiográfico, como ocurre en este fragmento que hace revivir al devoto la aparición de Cristo resucitado a sus apóstoles contemplando la humana reacción de ellos.

[4957] *Qualquieren*: cualquiera o literalmente como quieren.

[4958] *E faz*: y hace.

[4959] El predicador utiliza en esta digresión explicativa un conocimiento elevado, universitario, para explicar un elemento clave de su interpretación: la realidad del cuerpo resucitado de Cristo. La utilización de un conocimiento universitario servía de garantía de veracidad a un público analfabeto que se admiraba ante conocimientos tan elevados que les eran divulgados de manera más accesible mediante la predicación. Con ello la homilética medieval es un cauce de difusión cultural en la Edad Media.

[4960] Ante la posible dificultad del público de entender un contenido universitario, el predicador recurre a una técnica homilética básica: el exemplo insertado, en este caso, el ejemplo del embaucador y el aldeano.

[4961] *Un enbaidor enbayó*: un embaucador engañó o embaucó.

[4962] *Filo*: hilo.

[4963] *Oteavan*: escudriñaban, miraban con cuidado y atención.

[4964] *Que le traía los juegos*: que le seguía el juego.

—Amigos, creo que mi moço faz traición con mi muger[4965], pues no vienen. Perdonadme que quiero ir en pos dellos.

E paresçió a todos que se lançó de cabeca en el cántaro e non apareció. E toda aquella gente estava enbaída quándo saldrían del cántaro.

Estando así, allegó uno por la plaça que salía de bever de una taverna. E quando vido tanta gente otear al cántaro, dixo que qué fazía tanta gente allí. Respondiéronle que esperavan al enbaidor saliese del cántaro. Dixo el caminero entonce:

—Andar, diablos, yo lo dexo en aquella taverna con su muger e su moço, echando un cántaro de vino sobre una espada[4966].

Quando esto oído ovo* el aldeano, corrió para la taverna diziendo:

—Pues lo he de pagar, quiero ir ayudar a bever.

E los otros burlaron e silvaron al aldeano, e el enbaidor a todos.

Aquellas cosas todas son fantasías.

Ansí pensavan aquestos que nuestro Señor no era el que parecía. Ansimesmo las ánimas, quando han liçençia de aparesçer, toman semejanzas quales les cumplen e dizen sus nesçesidades. Mas aquel error que ovieron los gentiles que las ánimas de unos fablan en otras personas e mandan dezir treitanarios e misas e que saldrán de pena no es verdat aquello, que el diablo es el que fabla e por fazer creer que es ánima diz las cosas que acontecieron a la persona cuya ánima diz que es.

Testigo Dios[4967], que non mentió, que en esta semana tercera de quaresma fabló en una mocuela de diez años un spíritu e díxose que era muger de Álvaro Perrero, e dixo muchas cosas porque lo creyesen. E mandó que le dixessen tres treintanarios e tres misas e que luego* saldría de pena. Esto fue a la primera conjuración. E toda Çamora fue alvoroçada, creyendo que la muger del ferrero fablando andava acá e allá, la qual yo conosçí e tenía fama de buena muger. Una biuda honesta enbiome a un fijo e a un yerno de aquella muger que dezía fablar en la moça a saber si era de conplir lo que mandava. Respondí que no. Bien fazer sienpre era bueno e los sacrificios buenos, pero que aquél era diablo e no ánima e venía a dos cosas: la una a enfamar aquella finada, la otra a causar error en los católicos, como en los gentiles. E por tanto enbié dezir a la dueña que la fiziese otra vez conjurar. E levaron* la niña a la iglesia e conjuráronla. E vino en ella el spíritu e seis varones avían que tener en ella, que contra su voluntad se alçava con ellos. E por fuerça del nombre de Dios, ovo* de confesar que era diablo e no ánima. E ansí lo prediqué el quarto domingo luego* siguiente. E aquesta es sentencia de santo Thomás de Aquino, cuya fiesta era aquel quarto domingo que yo esta su doctrina prediqué.

Ansí que queda agora que quando la ánima ora esté en paraíso, ora en purgatorio, ora en el infierno, nunca aparece en cuerpo bivo de onbre ni de muger grande ni pequeño, mas toma cuerpo de fuego o de aire, en que se muestre con liçençia de Dios. Aquestos discípulos quando súbitamente lo vieron entre sí, pensaron que era spíritu, ora angelical, ora diabolical, ora humanal. E, por tanto, ovieron terror e orripilación, e estavan enbaçados[4968]. E aquí es fin de la segunda conclusión.

La tercera conclusión es ésta que se sigue: de una consolaçión de dulçe enformaçión por manera muy estraña. E por dar esecución a la conclusión, síguese la letra en ciertos

[4965] *Faz traición con mi mujer*: me engaña con mi mujer, me traiciona con ella.

[4966] *Echando […] sobre una espada*: pagando con el empeño de la espada.

[4967] El predicador va a confirmar sus asertos, no sólo con la ciencia universitaria y la sabiduría popular, sino que recurre ahora a la autoridad de la experiencia, recordando un exorcismo que él hizo en Zamora, y de los doctores de la Iglesia, recurriendo a la doctrina de santo Tomás.

[4968] *Enbaçados*: pasmados, confundidos.

puntos en esta forma a los que ovieron miedo e terror esforzó diziendo: «Quid turbati estis et cogitationes ascendunt in corda vestra?» («¿Por qué estades turbados e suben en vuestros corazones penssamientos atemorantes e espantantes?»). A los que creían que tomara cuerpo ageno e no proprio dixo: «Videte manus meas et pedes meos, quia Ego ipse sum» («Ved mis manos e mis pies, que ese mesmo só yo»), como si dixera: «Aquéste es mi cuerpo mesmo, mirad las plagas[4969] que resçebí en la cruz por vuestros pecados en mis pies e mis manos, e ansí lo conosçeredes»[4970].

A los que penssavan que era spíritu e fantasía, respondió quitándoles aquel error, e dixo: «Palpate et videte, quia spiritus, carnem etossa non habet, sicut me videtis habere» («Palpar e ved, que el spíritu no tien carne e huesos como me vedes a mí tener»), que quando ángel o demonio o ánima aparesçe en alguna figura, ansí es dentro como cuero lleno de aire. Como si tomassen un cuero de una donzella que la desollasen e quedase con el frescor de sus colores e fermosura e fuese lleno de aire, no tenía carne ni huesos dentro, mas solamente tenía la imagen del cuero. Ansí es quando aparesçe algún ángel o spíritu, e por eso dixo nuestro Señor: «El spíritu no tien carne nin huesos como yo tengo».

A los que creían que con su cuerpo resurgiera no veramente, mas fantásticamente, diziendo que aquel era el cuerpo, mas no era bivo, mas que la ánima lo movía, como leemos que un spíritu malo traxo encorporado un cuerpo de un finado fasta que un obispo lo conjuró, e ansí fuyó el spíritu diabólico e quedó el cuerpo del finado acerca de su cámara quasi a la puerta. Ansí pensavan algunos que nuestro Señor segund el ánima fuera al sepulcro e que tomara el cuerpo e que les aparesçió con el cuerpo proprio, pero no bivo, aunque paresçia bivo. Aqueste error les quitó diziendo: «¿Tenéis aquí alguna cosa que sea de comer?» («Habetis hic aliquid quod manducetur?»).

Viendo que los disçípulos avían visto pies e manos e que aún no creían e maravillávanse por el gozo, díxoles: «Dad acá, que querría comer con vosotros», porque el cuerpo que veramente no resucita no puede comer ni bever, e por eso nuestro Señor quiso comer visiblemente con aquéllos por quitarles esta dubda. Diz la letra: «At illi obtulerunt ei partem piséis assi et favum mellis» («Mas aquéllos ofresciéronle un pedaço de pesce assado e favo de miel»). E como comiese delante de aquéllos, tomó las reliquias que le quedaron e diolas a ellos e entonce* les dixo: «Estas son las palabras que yo fablé a vós quando aún estava con vosotros, que neçessario era que fuesen conplidas todas las cosas que eran escriptas en Moisén e en los prophetas e en los psalmos de mí».

«Et tunc apperuit illis senssum ut intelligerent scripturas» («Entonce les abrió el seso e el entendimeinto para que entendiesen las scripturas»)[4971].

Allí sopieron qué significava quando Isaac levava* la leña a cuestas para que lo quemase su padre Abraam después que lo matase; e cómo el fijo quedó bivo e fue sacrificado un carnero en su logar. Significava que el Fijo de Dios levaría* a cuestas e sobre sus onbros la cruz en que lo avían de sacrificar, e quedó el Fijo de Dios e morió el su cuerpo, que por nosotros avía reçebido.

---

[4969] *Plagas*: llagas.

[4970] A lo largo de todo el fragmento el predicador traduce las citas latinas porque es consciente de que el pueblo no es capaz de entender el latín de la liturgia y necesita que conozcan el texto evangélico que está comentando.

[4971] En esta tercera parte el predicador está utilizando la técnica de la exégesis de las palabras bíblicas. Junto a la explicación moral del pasaje (ya realizada en la primera conclusión), y tras haber explicado la realidad de la resurrección desde su posibilidad física (en la segunda conclusión de su sermón), el predicador se centra ahora en la interpretación correcta del Nuevo Testamento, entendido como palabra directa de Dios y por ello historia verdadera, y en su confirmación desde la interpretación tipológica del Antiguo Testamento como prefiguración de Cristo o de la Iglesia.

Allí entendieron cómo el cordero de la pascua avía de ser molado[4972] a los quatorze días de la luna en la noche, e que no avían de quebrantar huesso, e que lo comiessen con amarguras e astas en las manos e aperçebidos e apriessa, como quien estava para andar camino, que posada era del Señor. Significava a nuestro Señor, cordero sin manzilla, que avía de ser asado en la cruz con fuego de amor de su parte, de rigor por parte de Dios Padre, de dolor por parte de la madre, de furor por parte de los judíos. E que no le quebrarían las piernas, como a los otros ladrones, e comiéronle, e tragáronle aína, que sin proçesso ordinario le posieron en cruz con lanças e astas en las manos, porque el Señor pasava deste mundo al Padre. E por la sangre suya puesta a las puertas, fueron libres del ángel percuçiente[4973]. E nós, por la sangre del cordero sin manzilla, éramos librados del poderío del ángel infernal.

Allí entendieron cómo la vaca bermeja que matavan a costa del saçerdote una vez en el año e la tornavan toda çeniza con la qual aspergían al pueblo e lo mundavan[4974] de algunas irregularidades e suziedades; e quantos la matavan, la quemavan, la çeniza tomavan eran suziosos, e a los que con ella espargían eran linpios. Aquesta vaca rufa[4975] significava la carne de Ihesú Christo, cuya sangre era mejor e más preciosa que la sangre de los toros, cabrones carneros, e más purificante que la çeniza de la vaca rufa. E quantos trataron la muerte de nuestro Señor e lo traxeron abofeteado, apalcado[4976], enpuxado, apaleado, coronado, atado, açotado, cruçificado, todos fueron suzios e homiçidas e pecaron; e los que eran espargidos con la çeniza eran linpios. Ansí, los que son espargidos con la agua del santo baptismo son linpios en virtud de la sangre de nuestro Señor.

Allí sopieron cómo los holocaustos, hostias, vítimas e sacrifiçios representavan e significavan al sacrifiçio del cordero Ihesú inmolado en la cruz. El toro significava su obediencia; la oveja, su paçiençia; el cordero, inoçençia; el carnero, su potençia; la paloma, su bienquerençia; la tórtola, su continençia. E ansí de otras figuras e santas escripturas. En los psalmos escripto era: «Circundederunt me vituli multi et tauri pingues obsederunt me» («Çercáronme los novillos muchos», estos fueron los príncipes de los sacerdotes, «e los toros gruessos me rodearon», estos fueron los sumos obispos).

Item, sopieron qué cosa era «circundederunt me canes multi et consillium obsedit me», quier dezir: «Rodeáronme muchos perros», estos fueron los fariseos, «el consejo de los malignantes me çercó», estos fueron los mayores del pueblo.

Item, sopieron e entendieron cómo se entiende: «Circundederunt sicut apes et exarserunt sicut ignis et in nomine Domini quia ultus sum in eis», quier dezir: «Çercáronme como abejas», estos fueron los gentiles que lo açotaron e coronaron de espinas, «e ansí ardieron de fuera en gestos e bozes como fuego en las espinas», que quando lo vieron açotado e espinado con grand fuego de furor dizían: «Tómalo, tómalo, e cruçifícalo». Donde devieran amansar su saña, más la enflamaron.

Item, entendieron qué cosa era «diviserunt sibi vestimenta mea et super vestem meam miserunt sortem» («Partieron a sí mesmos mis vestiduras e sobre mi aljuba[4977] echaron suertes»). Aquesta fue la saya de aguja que le fizo nuestra Señora.

---

[4972] *Molado*: inmolado.

[4973] *Percuçiente*: que hiere o golpea. Hace referencia al ángel exterminador que mata a los primogénitos de los egipcios para obligar al Faraón a dejar libre al pueblo de Israel.

[4974] *Mundavan*: limpiaban.

[4975] *Rufa*: roja.

[4976] *Apalcado*: palabra desconocida por el editor, quizás error de copia que anticipa y duplica el posterior apaleado.

[4977] *Aljuba*: túnica morisca.

Item, entendieron qué cosa era «foderunt manus meas et pedes meos et dinumeraverunt omnia ossa mea» («Cavaron e desnerviaron mis manos e mis pies e descoyuntaron todos mis huesos»). E ansí de otras prophecías e psalmos, etc.

Nuestro Señor concluía diziendo: «Quoniam sic scriptum est et sic opportebat Christum pati et a mortuis die terçia» («Porque ansí es escripto: nescesario era que ansí padesciese e resurgiese de los muertos al tercero día»), e que fuese predicada la passión e resurreçión en remisisón de los pecados a las gentes todas en nombre del Ungido e Salvador.

Aquí es de saber dónde es escripto en la ley vieja que el Christo e Mexías avía de resurgir al tercero día. Para respuesta de aquesto fallamos figura e escriptura.

Muchas figuras pon un doctor ebraico sobre aquella prophecía del propheta Osee[4978], sexto capítulo, que llaman Moisén a Darsán en el día terçero de los tres tribus, en el día terçero que se dio la ley, en el día de los almogávares que enbió Josué, en el día terçero de la çibdat como diz Esdras, en el día tercero de la unificación, como dixo Osee; en el tercero día de Joná, como dixo el Salvador. Fúndase aquel doctor en una autoridat de Moisén, que diz: «Al tercero día levantó Habraham sus ojos» (Génesis, xxii° capitulo). Escriptura vieja es en el sexto capítulo del propheta Osee, que diz: «Vivificavit nos post dies duos et in die tergia susgitabit nos et vivemus coram eo et sgiemus sequemurque Dominum» («Vivificarnos ha[4979] después de dos días e en el día tercero nos despertará, e viviremos delante d'Él e conosçeremos e seguiremos al Señor para le conosçer»). Esta autoridat declara en diversas maneras.

Primo sic: vivificarnos ha de la muerte de la culpa después de dos días que estuvo en el sepulcro. En el día terçero que resurgirá de los muertos, nos ressuçitará, porque aquel día «multa corpora sanctorum» que dormían se levantaron. Diz sant Gerónimo: «Digamos el primero día en mucha proveza e humildat el primero avenimiento del Salvador; el segundo día, la su excesiva passión e muerte; el día terçero, desde el día e hora de su resurreçión fasta el judiçio final». O el primero día de naturaleza, el segundo ley de escriptura musaica, el terçero día de ley evangélica[4980]. O a nós, los christianos: primero día de graçia, en el qual somos regenerados por el baptismo; el segundo, de sufiçiençia e penitençia, por la qual somos justificados de los veniales e mortales e actuales; el terçero, de gloria en el qual somos bienaventurados e glorificados. E entonce*, curados e justificados, biviremos vida eternal delante del Mexías e Salvador e delante de su cara, la qual veremos e nos verá, etc.

Aquí viene una qüestión[4981]: ¿cómo nuestro Señor ressucitó al tercero día? e ¿cómo estuvo tres días e tres noches en el coraçon de la tierra, la ánima en el linbo e el cuerpo en el sepulcro como no estuviesen sino por quarenta horas, en las quales aún no son dos días enteros con sus noches?

A la primera qüestión presta está la repuesta, que nuestro Señor morió a la hora nona el viernes e resurgió el domingo de mañana, el qual domingo siempre es terçero del viernes: viernes, uno; sábado, dos; domingo, tres. E ansí dixeron los dos discípulos que ivan al castillo e sobre todo esto: «Oy es terçero día e nuestro Señor dixo convenía que resurgiese al día terçero, etc.».

---

4978 *Osee*: el profeta Oseas.

4979 *Vivificarnos ha*: nos vivificará.

4980 Hace referencia a las tres leyes religiosas por las que se rige la humanidad: la ley natural antes del Antiguo Testamento, la ley de Moisés otorgada por Dios en el Sinaí al establecer la Antigua Alianza y la ley de Cristo, que perfecciona y supera a las anteriores, en la Nueva Alianza. Sobre ello han versado los textos recogidos en la sección 2ª «Las religiones en la Castilla medieval» del Tema I de esta antología.

4981 Las qüestiones eran una técnica universitaria propia de la escolástica que consistía en una pregunta inicial que se resolvía mediante el contraste de pareceres diferentes que llevaban a fundamentar la propia posición tras haber revisado y refutado las contrarias.

Mas quanto pertenesçe a la segunda qüestión es de saber que nuestro Señor no quiso estar menos de tres días. Lo uno por aprovación de verdat, porque ansí como en boca de tres está toda palabra verdadera, ansí en tres días esperimentamos todo fecho. Lo otro, por significaçión, porque fue significado que nuestro Señor por un día de luz de ressurreçión avía en nosotros reparado dos muertes. E, por tanto, un día entregó e dos noches enteras estido en el sepulcro. Lo otro, por restaurar o purificar las cosas restauradas. Diz Pedro Ravenas: «Tres días estudo en el sepulcro porque avía de restaurar las cosas que son en el çielo».

Mas, veniendo derechamente a la qüestión del día primero, tomó nuestro Señor solas quatro horas del viernes, e por una figura que se llama sinodoches[4982], tomando parte por todo, cuéntase por día e noche e, ansí, cuenta dos días e dos noches. La noche después del sábado toda entera, que entonce conprehendía doze oras, que nuestro Señor en la dozena resucitó. E por la dicha figura cuéntase aquella noche por todo el día en veinte e quatro horas. E, ansí, serviendo aquesta figura a la qüestión, tres días e tres noches nuestro Señor estuvo muerto.

E agora non más de aqueste evangelio[4983].

## B) DIDÁCTICA NOBILIARIA[4984]

### *Glosa castellana al Regimiento de príncipes*, Juan García de Castrojeriz[4985]

***A loor de Dios todo poderoso e de la bien aventurada Virgen sin manzilla sancta María su madre, comiença el libro intitulado Regimiento de príncipes, fecho y ordenado por don fray Gil de Roma de la orden de sant Agustín. E fízolo trasladar de latín en romance don Bernardo obispo de Osma, por honra e enseñalamiento del muy noble infante don Pedro, fijo primero heredero del muy alto e muy noble don Alfonso, rey de Castilla, de Toledo, de León, etc.***[4986].

[…]

---

[4982] *Sinodoches*: sinécdoque.

[4983] El sermón, que carece de conclusión, finaliza bruscamente, tras haber agotado el predicador los contenidos presentados en la división del tema.

[4984] La prosa de formación cortesana atiende en su novedad trastámara a tres tipos de obras diferentes. En primer lugar, la formación para el gobierno pasará del modelo de los *specula principis* al de regimiento de príncipes, que inicia una filosofía política basada en el pensamiento aristotélico; en segundo lugar, se desarrollan los tratados nobiliarios sobre la naturaleza, privilegios y obligaciones propias de los nobles cuyas principales obras son los doctrinales de caballeros; por último, la tormentosa política de banderías que asola a Castilla desde el reinado de Pedro I hasta las cortes de Toledo de 1480 sirve de marco para el desarrollo de una literatura política y combativa en la que la alegoría, la sátira o el informe sirven de vehículos para transmitir justificaciones políticas a favor de un bando o duras críticas en su contra. Ponemos ejemplos de estos tres tipos de obras en esta sección.

[4985] Juan García de Castrojeriz fue un fraile franciscano nacido a comienzos del siglo XIV, probablemente en Castrojeriz (Burgos), que realiza una traducción glosada del *De regimine principum* de Egidio Romano. Vinculado a la corte de Alfonso XI, fue confesor de la reina y quizás por ello don Bernabé, obispo de Osma (1329-1351) y canciller mayor del infante desde 1340, le encargó la traducción para la educación del infante Don Pedro. La obra debió redactarse después de 1340 y antes de 1350.

[4986] La obra de Juan García de Castrojeriz no solo traduce el libro, sino que lo glosa, añadiendo aclaraciones y explicaciones al texto original. De hecho, el texto conservado en los manuscritos y en la edición de Sevilla, aunque incompleto, presenta una gran desproporción entre el texto traducido y sus glosas. En la edición de Sevilla, de la que tomamos los textos, sólo se halla completa la traducción del primer libro de Egido el Romano; y en muchos de sus capítulos solo hay un breve extracto de su obra e incluso en 44 capítulos de los 210 de la obra no hay texto traducido. La técnica de glosa utilizada primero explica y aclara el texto de Egidio, después lo desarrolla con citas de autoridades y finalmente incluye ejemplos propios de la historia o de la homilética.

El texto lo editamos y anotamos desde la edición impresa en Sevilla (Ungut y St. Polono, 1494).

***Comiença el libro primero del regimiento de los príncipes. Capítulo primero. Quál es la manera que debemos tener en esta arte del governamiento de los príncipes*[4987].**

Primeramente conviene de saber que este libro muestra a todos los reyes e a todos los omnes* de ser buenos e virtuosos. Ca* es copilado e tomado de la moral philosophía e de los dichos de Aristótiles e de los otros philósophos morales que mostraron a los omnes* bien bevir e ser buenos. Por ende* qual quier omne* que este libro quisiere leer e aprender, aprenda en él ser bueno e virtuoso, la qual sabiduría cumple más a todos los omnes* que todas las otras cosas.

E tanto más esto conviene a los reyes que a los otros, por quanto ellos son más altos y han mayor dignidad que todos los otros. Onde* deven ellos demandar a Dios lo que demandó el rey David e el rey Salomón su fijo, ca* el rey David alumbrado por el Spíritu Sancto, veyendo que ninguna cosa no cumplía más al su estado que bondad e sabiduría, dixo a Dios en el psalmo: «O Señor, da me e enseña me bondad e sabiduría e sciencia por que pueda conplir la tu ley e fazer justicia en todas mis obras, ca* tú solo eres bueno, e en la tu bondad enseña me cómo faga siempre justicia e cunpla la tu voluntad». E esto mismo demandó el rey Salomón en comienço de su reinado, segund que cuenta el tercer libro de los reyes, tercer capitulo, do* dixo quando se vio puesto en la silla e en el reinado de su padre. «O Señor, da me coraçón sabio por que pueda bien juzgar este tu pueblo tan grande, ca* quál omne* podría bien juzgar el tu pueblo si no le dieses sabiduría con que lo pudiesse fazer». E dize allí luego* que, por quanto él demandó lo que plazía mucho a Dios e no demandó riquezas ni poderes ni las almas de sus enemigos, diole Dios lo que demandó e aun diole riquezas mayores que a otro que fuesse ante dél ni después dél, e poderío tan grande como dio a ningund rey en toda la ley vieja.

Por ende*, a enxenplo destos dos reyes deven andar los otros e tener mientes a aprender por do* sean buenos e sabios e oír con grand acuçia[4988] este libro que les muestra aver sabiduría e venir bevir bien e aver buen acabamiento.

Onde* quanto pertenesciera a estos tres capítulos primeros que son preámbulos e prólogos para ver la intinción de todo el libro conviene de notar que este doctor[4989] falaga mucho a los reyes en ellos por que le oigan esta sciencia e gela* aprendan. E segund que son menester tres cosas a todo discípulo para que sea bien acabado como su maestro. Así induze a los reyes principal mente e de sí[4990] a todos los otros omnes* a amor e desseo desta sciencia deste libro, ca* el discípulo debe ser bueno e amoroso para oír e aprender, e debe ser sotil e ingenioso para demandar e entender. E lo tercero debe ser acucioso e aperçebido para retener e para se acordar de lo que oyó e aprendió[4991].

E en el segundo capítulo demuestra quál es la orden e la manera que ha de tener en este libro e enseña al rey a ser bueno e gracioso oidor desta sciencia, por que ella es muy ligera de aprender. E esto muestra por tres razones.

La primera es por que todo este libro va por enxenplos e por figuras, ca* es de los fechos de los omnes* en los quales más aprovechan los enxenplos que las palabras, segund que dize sant Gregorio. La segunda es que todo este libro se ordena a fazer a los omnes* buenos, segund que dize el philósopho en el libro de las Éthicas[4992] que toda moral philosophía es ordenada

---

[4987] Tras varios elementos prologales, la obra se inicia mostrando su valor didáctico.

[4988] *Acuçia*: diligencia.

[4989] Esta expresión suele ser una expresión formular que inicia la glosa del texto traducido.

[4990] *De sí*: también.

[4991] Se resume en estas líneas las técnicas de estudio medievales en las que el alumno ha de escuchar las lecciones, debatirlas con el profesor para comprenderlas y finalmente memorizarlas.

[4992] Como es propio de la nueva orientación ideológica de los regímenes de príncipes, junto a las autoridades bíblicas y eclesiásticas (los reyes David y Salomón, san Gregorio,...) la teoría política se fundamenta en Aristóteles, en este caso en su *Ética*.

pora* que seamos buenos e no fazer fuerça que por ella seamos clérigos grandes[4993], mas que sepamos bien obrar e que seamos bien acostumbrados e virtuosos. La tercera razón es que, maguer* este libro se faga para los reyes, empero todos los omnes* pueden ser enseñados por él, e por ende* todos deven aprender e saber[4994].

E cierto es qu'el pueblo no puede ser tan sotil que pueda aprender razones sotiles, e por ende* conviene que se den razones gruessas e palpables e enxemplos muchos de los reyes e de los omnes* por que los puedan todos aprender. E aquí conviene de notar[4995] que estos enxenplos no están en el texto todos quantos aquí se podrían traer. E por ende* es añadida esta copilación en que están muchos castigos e enxenplos e castigos buenos donde se pueden informar muy bien. E si son y* puestos algunos exenplos de malos reyes e de malos omnes*, esto es por que los buenos se sepan guardar de los sus malos fechos. E pues que así es, este libro enseña a grandes e a pequeños e a mayores e menores e a viejos e a mançebos e a casados e a casadas, a cada uno segund sus condiciones, por que puedan bevir bien e ser buenos, e por ende* todos lo deven leer e aprender con muy grand acuçia.

Mas aquí conviene de notar lo que dize el philósopho en el primero de las Éthicas, que ningund omne* no puede ser buen oidor ni buen aprendedor deste libro ni desta sciencia de costumbres si quisiere seguir sus pasiones e sus desseos e su voluntad, ca* estos atales* no pueden aprender buenas costumbres ni buenas maneras, do* ellos siempre quieren ir en pos de sus cobdicias malas e en pos de sus voluntades bestiales.

E desto pone enxenplo en el rey Sardanápalo[4996], que nunca pudo aprender buenas costunbres por que siempre seguió sus pasiones e sus desseos. E adelante diremos deste e de su historia e de otras tales por que sepan guardar los buenos reyes e los buenos omnes* de no caer en tales fechos como ellos cayeron por sus pasiones. Ca* como esta sciencia deste libro sea toda enxenplar conviene de traer los enxenplos en ella por que los omnes* puedan aprovechar en sus obras e ganar buenas costunbres. Onde* todo rey debe tener mientes a lo que dixo el sabio en el libro de la Sabiduría, ochavo capítulo, do* dize así: «Esta sciencia de costunbres amé e busqué la de mi moçedad e fuy fecho muy grand amador della, por que la nobleza suya faze al omne* ser muy alto e muy grande, ca* ha vecindad e amistança con Dios, e los que la aprenden son muy amigos de Dios». E dize más adelante: «Yo que la amo seré fallado mucho agudo e todos los príncipes se maravillarán de mí e me farán honra e querrán oír las mis palabras, ca* seré muy maravilloso en ellas».

E por todas estas cosas es mucho de amar e de aprender esta sciencia deste libro. Ca* mucho se pueden los omnes* avisar e ser sabios e entendidos notando e reteniendo bien los dichos de los philósophos que en él serán puestos e de los enxenplos de los enperadores e de otros singulares varones.

[4993] *Clérigos grandes*: grandes sabios. Clérigos mantiene el significado de persona culta, con saber universitario, propio del siglo XIII.

[4994] Como se viene reiterando en este capítulo de presentación del libro, aunque su materia está especialmente dirigida a la formación de los reyes, su contenido es de aplicación para todos aquellos que hayan de ejercer el gobierno y en aspectos más generales (como el gobierno de la casa o el matrimonio) a todos los hombres.

[4995] Esta es otra fórmula tópica de la *amplificatio* de la glosa. Con ella Juan García de Castrojeriz señala una de sus principales aportaciones originales: ejemplos y castigos apropiados para un público más amplio que el exclusivamente real.

[4996] A Sardanápalo algunas fuentes antiguas lo consideran el último rey de Asiria y lo retratan como un rey decadente e inmoral que termina su vida en una orgía.

*Capítulo segundo en que relata quál es la orden de las cosas que en él son de decir*[4997].

Es de saber qu'el ordenamiento de las cosas que son en este libro son muy buenas. E por esta razón induze este maestro[4998] a todos los reyes a ser sotiles e ingeniosos para aprender todo lo que se dize. Ca* no ha cosa que así faga al oidor ingenioso como quando la doctrina o leçión que le da su maestro es bien ordenada e puesta en buena orden. E tal es toda la doctrina que está escripta en este libro. Ca* es ordenada mucho bien segund razón e muy bien segund natura.

De lo primero se toma el conplimiento e la bondad deste libro, ca* con razón primero debe omne* gobernar a sí mismo que a los otros. Ca* segund que dize el philósopho en el octavo de las Éthicas el amistança que cada uno ha a los otros nasçe de la que nasçe a sí mismo. E bien así la sabiduría de gobernar a los otros nasçe de la sabiduría de gobernar a sí mismo. E por el ordenamiento deste libro es muy con razón que cada uno aprenda primero de reglar a sí mismo e después aprenda de reglar e gobernar a los otros.

De lo segundo se toma que es muy natural. La orden natural es que de cosa menguada vaya omne* a cosa conplida, así como de sciencia menguada a sciencia complida o de obra menguada a obra conplida. E cierto es que mayor sabiduría es menester para gobernar conpañas e cibdades que para gobernar a sí mismo. E por ende* el rey primero debe aprender de cómo ha de gobernar a sí mismo e después aprender de cómo ha de gobernar su casa e a su compaña e lo tercero aprender de cómo ha de gobernar sus cibdades e su reino. E este es el ordenamiento natural que se pone e se muestra en este libro que contiene en sí tres libros principales. E en el primero muestra al rey e a todo omne* gobernar a sí mismo. E en el segundo le muestra gobernar su casa e su compaña. E en el tercero le muestra gobernar las çibdades y el reino.

Onde* todo omne* que quisiere leer e aprender este libro será sabidor de gobernar a sí mismo. Ca* desto es todo el primer libro que ha quatro partes, segund en quatro maneras se departen* las obras de los omnes*. Ca* o se departen* por razón de las intinciones, o de los fines en que los omnes* ponen su esperança, ca* segund se entiende en departidos* fines ay departidas* obras. O se departen* por razón de las virtudes o de los ábitos que ganan, ca* segund que han departidas* virtudes así fazen sus obras departida mente. O se departen* por razón de las pasiones, ca* segund que han los omnes* departidas* pasiones assí obran departida mente. O se departen* las obras por razón de las costumbres, ca* segund que los omnes* han departidas* e desvariadas costumbres así fazen departidas* e desvariadas obras. E en la primera parte pone aprender al rey o a qual quier oidor en quál cosa ha de poner su esperança e su intinçión. E en la segunda parte pone aprender quáles virtudes debe aver. E en la tercera parte pone aprender quáles pasiones debe escursar e quáles seguir. E en la quarta parte pone aprender quáles costunbres debe amar e tomar e seguir.

Otrosí aprender e ser sabidor para gobernar su casa e su compaña, e esto sabrá por el segundo libro que ha tres partes principales. E en la primera parte aprenderá en cómo ha de gobernar a su mujer. En en la segunda parte cómo ha de gobernar a sus fijos. E en la tercera parte en cómo ha de gobernar a sus siervos e a sus compañas.

---

4997 En el presente capítulo se presenta el plan de la obra y su contenido. Es de observar en él cómo la obra parte de la educación personal (el gobierno de sí mismo). Tras ello, se forma el gobierno particular propio del ordenamiento de la casa y de su hacienda y de sus familiares (compañas), esto es, de las personas que forman la familia y de aquellas vinculadas a la vida familiar o a la hacienda con trato continuo en la vida cotidiana. Por último se abordan las obligaciones propias del gobierno público, ciudades y reino, propias de los reyes y de los altos dignatarios.

4998 Esta expresión indica el carácter de glosa del capítulo.

E otrosí aprenderá e será sabidor en gobernar çibdades e reino, si es tal que lo deva gobernar. E esto sabrá por el tercero libro, que ha otras tres partes principales. E por la primera parte sabrá de las policías[4999] e los governamientos que son menester para gobernar çibdades y reinos, e sabrá tan bien quál es la mejor policía e el mejor governamiento e ordenamiento de çibdad, ca* muchos dieron sabiduría para ordenar çibdades, mas el que la mejor ordenó fue Aristótiles. E en la segunda parte enseñará cómo se deven gobernar las çibdades e el reino en tiempo de paz. E en la tercera aprenderá e sabrá en cómo se deven gobernar las çibdades e el reino en tiempo de guerra e sabrá otras cosas muchas que pertenesçen a estas, las quales deven saber todo rey e todo príncipe, ca* si las no supiere, no sabría quál es su oficio ni sabría gobernar su reino e faría sus cosas a ventura, la qual cosa sería muy peligrosa, segund que dize el philósopho en el quinto de las Políticas, ca* tal reino así gobernado sin sabiduría no podría mucho durar.

Por la qual cosa conviene mucho a todo rey e a todo príncipe de saber este libro, por que pueda mucho durar en su reinado e después de sus días por el buen governamiento ganar el reino del cielo do* siempre ha de bevir. E no sola mente el rey, mas todo omne* del mundo debe amar mucho este libro e leer lo muchas vezes o fazer lo leer ante sí, ca* por él sabrá toda la philosophía moral quanto cunple saber della[5000].

[…]

Fenesce el libro intitulado Regimiento de príncipes. Impresso en la muy noble e muy leal cibdad de Sevilla a espensas de maestre Conrrado Alemán e Melchior Gurrizo, mercadores de libros. Fue impreso por Reinardo Ungut alemano e Stanislao Polo, compañeros. Acabaron se a veinte días del mes de octubre año del Señor de mil e quatro cientos e noventa e quatro[5001].

---

[4999] *Policías*: buen orden y costumbres que ha de mantener el reino para respetar las leyes y el buen gobierno.

[5000] A de señalarse que, aunque la obra hace constante referencia a que puede aplicarse a todos los hombres (expresamente sus dos primeras partes), el acceso a ella mediante la lectura (bien personal o en voz alta) hace que solamente sea accesible a la nobleza que puede permitirse la infraestructura cultural necesaria para este ejercicio lector. Por otra parte, el gobierno de la casa, que conlleva el gobierno de «siervos y compañas», supone también que la obra solo es aplicable al estamento nobiliario (y al alto clero) que tienen esas obligaciones sociales.

[5001] Estos son los datos de la impresión de Sevilla, de 1494, muy lejana ya de la versión original de mediados del siglo XIV. La difusión impresa de la obra muestra el interés moral que las dos primeras partes mantienen en el tiempo frente a la tercera, más específica para reyes y altos dignatarios.

## *Ceremonial de príncipes*, Diego de Valera[5002]

***Comienca el cirimonial de principes, compuesto por mossén Diego de Valera, dirigido al muy magnífico y ínclito señor don Juan Pacheco[5003], Marqués de Villena[5004].***

Si aquella sentencia de Séneca es verdadera, muy magnífico señor, que dize la cosa qu'es buena o bien es la sabiduría de las cosas, e la cosa qu'es mala o mal es la inorancia de aquellas, con gran razón podemos dezir que la natura con mano liberal vos dotó de los mayores bienes que pudo. Ca* vos dio muy entera discrición[5005], que es de todas las virtudes madre. Testigo es el filósofo en el libro *De secretis secretorum*[5006] donde dize: «La discrición es madre de todas las virtudes. E donde discrición fallece ninguna virtud puede estar». Dio vos firmeza en los casos adversos, singular temprança en los prósperos, mano rigorosa con los rigorosos, mansedumbre con los caídos y baxos, humanidad con los miserables y pobres; en las quales cosas consiste la mayor parte de la humana sabiduría.

Pues si de las virtudes interiores tan gran parte vos fue dada, no menos de los bienes exteriores recebistes; ca* vos dio progenitores de las casas reales de Castilla y Portugal, […] muy virtuosa compañera desa misma estirpe venida y generación, que por todos es muy deseada abundancia de temporales bienes, spiriencia de grandes cosas[5007].

E en tanta muchedumbre de bienes no menospreciáis las cosas a vós innotas saber; donde muy virtuoso señor, como este otro día de diversas cosas en uno fablásemos[5008] y ocurriese

---

[5002] Diego de Valera (1412-1488), guerrero, diplomático, humanista, traductor, escritor e historiador español. Hijo del célebre médico converso de Juan II, Alfonso de Chirino, fue personaje principal en la corte castellana, a la que representó como diplomático en varias ocasiones y en la que se distinguió como adversario del Condestable don Álvaro de Luna. Se distanció de la casa real con el advenimiento de Enrique IV para ser reclamado años después por los Reyes Católicos, de quienes recibió distintos cargos públicos y no pocos privilegios. Sin duda, Valera es uno de los escritores más prolíficos de la Edad Media tardía, con una rica producción como tratadista, traductor (ahí está su versión del *Arbol de batallas* de Bouvet) e historiógrafo (*Crónica de España o Valeriana*); junto a una rica e importante colección de epístolas, conservamos también varios poemas, algo que no extraña en un cortesano de esa época. Fue un claro representante de la literatura nobiliaria y caballeresca, ordenándola en obras como el *Tratado de los rieptos y desafíos*, sus *Preeminencias y exenciones de los oficiales de armas*, en su *Espejo de verdadera nobleza* y, sobre todo, en su *Doctrinal de príncipes*. El *Ceremonial*, dedicado a Juan Pacheco, Marqués de Villena (muerto en 1474), es un opúsculo que Valera dedicó en su totalidad a las prerrogativas de los diferentes rangos nobiliarios, con fuente en Bouvet, Bartulo, las *Siete partidas* y otros autores.

Texto adaptado y anotado de la edición de Rafael Herrera Guillén para la *Biblioteca Saavedra Fjardo* (Murcia, 2005): <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0183.pdf> [febrero 2021].

[5003] Juan Fernández Pacheco y Téllez Girón (1419-1474), noble y ricohombre de Castilla. Dominó la escena política castellana desde los últimos años del reinado de Juan II de Castilla hasta casi el reinado de Isabel la Católica, siendo hombre de confianza de Enrique IV, por quien tomaba las decisiones políticas.

[5004] En este fragmento del *Ceremonial* se observa la mentalidad nobiliaria y los elementos propios de la cultura caballeresca que presenta como marcas de distinción de la nueva nobleza levantisca. De ahí la discusión sobre la preeminencia de los distintos grados de la nobleza que muestran públicamente el poder y prestigio de los nobles en la corte.

[5005] *Discrición*: discreción.

[5006] Se refiere a la obra pseudoaristotélica (de ahí la atribución al filósofo) *Secreto de los secretos*, obra sapiencial de origen árabe que fue traducida al latín y muy difundida en la Edad Media. La obra es una carta de Aristóteles a Alejandro Magno al conquistar Persia que se utilizó como *speculum principis*. Tuvo dos versiones trasladadas al castellano en el siglo XIII: una versión directamente del árabe, el *Poridat de poridades,* y otra desde la traducción latina de Felipe de Trípoli, el *Secreto de los secretos*.

[5007] El elogio inicial del Marqués de Villena, Juan Pacheco, mecenas del escritor, es claramente áulico, dotándolo de la madre de las virtudes y mostrando un carácter humilde, muy alejado de su prepotencia política y del retrato negativo que de él hace Jorge Manrique en las *Coplas*.

[5008] *En uno fablásemos*: hablásemos juntos.

dezir de las preheminencias o prorogativas[5009] a cada una de las dignidades devidas de amas, las obras de hombre prudente usastes; es a saber, diziendo sin ufana[5010] lo que sabíades y oyendo sin desdén lo que se dezía; y no contento de las palabras deleznables o caedizas, mandastes a mí lo que en esta materia sentía en escrito pusiesse. E como quiera que de lo tal mi ignorancia escusar me podiera, el gran desseo que a vuestro servicio he, me costriñió vuestro mandado en obrar poner. E porque avemos vergüença quando sin ley o autoridad fablamos, con el ayuda de Dios m'esforçaré fundar lo que dixere a vezes por historias, a las quales en las cosas muy antiguas devemos estar. Según lo nota el muy reverendo dotor don Alonso, obispo de Burgos, en el tratado de las sesiones[5011], a vezes por derecho común y leyes de nuestros reinos, a vezes por otras auténticas autoridades, a vezes deporné[5012] como testigo de vista de aquello que en diversas partes del mundo vi en el caso presente guardase[5013]. Assí llamaréis, si os plazerá, este tratado *Cirimonial de principes*, pues prosiguiendo nuestro propósito muy humano, señor, digo que fue luengamente debatido en los tiempos antiguos de la presidencia o mayoridad de las dignidades. E aun fasta el tiempo de Carlomano no leemos aquesta quistión aver sido determinada, el qual, como fuesse rey de Francia y emperador de los romanos y a él concurriessen embaxadores de diversas partes del mundo y muchas vezes oviesse contenciones o debates sobre los assentamientos de los tales, y queriendo en ello proveer, con consejo de los eletores del Sacro Imperio y otros y muchos príncipes y grandes señores dieron sabida regla y ordenança de las preminencias o porrogativas a cada una de las dignidades devidas. Lo qual oy se guarda en la mayor parte del mundo, según es escrito en el segundo libro de la istoria teotónica[5014], que fabla de los fechos de los emperadores. E como nosotros moremos en los arravales o fines de la tierra, y más tarde que a otras naciones ayamos avido aquesta diversidad de dignidades, como nuestra España antiguamente con solo nombre de reyes y condes se contentase, no por orden sabida mas a caso damos lugares a las vezes no devidos a las dignidades[5015].

Assí, muy magnífico señor, ante que deciencia[5016] a la división de las dignidades y a las preminencias a cada una dellas devidas, es de notar que son dos maneras o géneros de dignidades, según Bartulo[5017] trata en el su tratado *De dinitatibus*, una es aquella con que los

---

5009 *Preheminencias o progrogativas*: preeminencia o prerrogativas. Se refiere a los privilegios, exenciones, ventajas o preferencias que goza alguien respecto de otra persona por razón o mérito especial, anejo regularmente a una dignidad, empleo o cargo.

5010 *Ufana*: arrogancia.

5011 Alfonso o Alonso de Santa María de Cartagena, más conocido como Alfonso de Cartagena (1384-1456), humanista, diplomático, historiador y escritor castellano del Prerrenacimiento. La obra a la que se refiere, denominada así el *Discurso sobre la precedencia del rey Católico sobre el de Inglaterra en el Concilio de Basilea*, también se llama *Tratado de las sesiones* en diversos escritos de la época.

5012 *Deporné*: depondré, atestiguaré.

5013 La falta de una tratadística castellana sobre las preeminencias de la nobleza, así como la ausencia de un uso ceremonial consolidado, impelen al autor a escribir el tratado ante las necesidad protocolaria que advierte en la corte de su mecenas. Para ello va a fundamentar su obra en el derecho, en las autoridades más prestigiosas que hayan tratado el tema y en su propia experiencia en las diversas cortes que ha conocido.

5014 Se refiere a la historia de Juan Teutónico, quien fue uno de los más importantes glosadores del derecho canónico en el gran periodo creativo de 1210 a 1220.

5015 Pacheco alcanza un rotundo reconocimiento al ser nombrado marqués de Villena, el primer título de marqués otorgado por un monarca castellano, en 1445 tras la primera Batalla de Olmedo, en la que participó de forma relevante junto con el obispo de Cuenca Lope de Barrientos en el cuerpo que comandaba el príncipe Enrique. Su nuevo título le mueve a solicitar un tratado que fundamente la preeminencia social y política que pretende vincular a esta nueva titulación nobiliaria.

5016 *Deciencia*: descienda (en el sentido de inicie la explicación).

5017 Se refiere a Bártolo de Sassoferrato o de Saxoferrato (1313-1357) que es considerado como el jurista más influyente de todos los siglos, siendo el máximo artífice de lo que es el Derecho Privado

hombres nacen, otra es la que los reys[5018], príncipes o provincias dan o pueden dar. De la primera es de saber que tanto alguno en mayor dignidad es nacido quanto en deudo es más cercano a la corona real de la tierra o provincia donde nació, según parece por el tratado de las sesiones suso alegado[5019]. De la segunda, la dinidad imperial tiene la cumbre, según es testo en la ley *de precario digestis ad legem rodiaz de iactu*[5020]. E se nota en la segunda *Partida*, en el titulo primero, ley primera, como quiera que ya fue questión disputada si la dignidad imperial fuese mayor que la real, y dexadas a que de rezar las opiniones de los unos y de los otros por esquivar prolixidad, de qual egregio dotor Onore Boner faze mención en el su *Árbol de batallas*[5021], es verdad la dignidad imperial ser mayor que la real […] como dicho es. Lo qual, de la propiedad del vocablo se puede comprehender como emperador se derive de impero imperas por mandar, y emperador quiere dezir mandador, el qual vocablo denota o demuestra una soberana superioridad. E rey se diriva de rego regis por regir, y assí parece que rey quiere dezir regidor. El qual vocablo paresce aver superior o mayor de sí. Donde de derecho común todos los reys son sujetos al emperador de los romanos o lo deven ser, eceptado los reyes de Francia y España, las razones porque dexo desplicar aquí como sea fuera de nuestra presente especulación, que bien assí como Nuestro Señor quiso fazer dos luminarias principales por cuyo beneficio en este mundo fuessemos alumbrados, assí quiso constituir dos dignidades principales por las quales el mundo fuese regido y governado. Debaxo de la dignidad papal quiso que todo el universo fuese puesto en lo spiritual, lo qual parece por aquellas palabras que dixo a san Pedro: «Aquel que asolvieres en la tierra sea asuelto en el cielo». So* la dignidad imperial queiso[5022] que fuesen todas las dignidades temporales según parece por la ley *de procacio* suso* alegada, y se nota en la ley primera del titulo primero de la segunda *Partida*[5023].

---

Común, que, asociado al Derecho canónico para formar el *utrumque ius*, constituye el pilar clave de la cultura jurídica europea.

5018 *Reys*: reyes.

5019 *Suso alegado*: arriba referido.

5020 Referencia a la ley *Rodhia de iactu* recogida en el capítulo 14.2 del *Digesto*.

5021 El *Arbre des batailles*, texto escrito a finales del siglo XIV por el francés Honoré de Bouvet, fue uno de los tratados sobre la guerra y la caballería que tuvo más difusión y aceptación en su época en toda Europa, y del que se conservan casi un centenar de manuscritos. Se trata de una amplia reflexión sobre la guerra que no se puede atribuir a ningún género pues combina la exégesis, la historia y el derecho, siendo una de las primeras obras de este tipo redactadas en lengua vernácula. Se atribuye una traducción al castellano a Diego de Valera.

5022 *Queiso*: quiso.

5023 La obra continúa con la lista de títulos según la preeminencia que deben tener en la corte, incluyendo así el nuevo título de marqués en su catálogo. Este título, aunque se considera inferior al de duque, discute Valera que en su origen era superior y, desde luego, reprueba la costumbre de Castilla de querer considerar el título de conde superior al de marqués. Con ello muestra el interés de su obra por ensalzar la nueva titulación obtenida por Juan Pacheco al ser nombrado marqués de Villena.

## *Glosas a las Coplas de Mingo Revulgo*, Hernando de Pulgar[5024]

*Glosa a las Coplas de Mingo Revulgo*
*Para el Señor Conde de Haro, Condestable de Castilla*[5025]

Ilustre señor:

Para provocar a virtudes y refrenar vicios, muchos escribieron por diversas maneras. Unos en prosa ordenadamente; otros por vía de diálogo; otros en metros proverbiales, y algunos poetas haciendo comedias y cantares rústicos, y en otras formas, según cada uno de los escritores tuvo habilidad para escribir. Lo cual está asaz* copiosamente dicho, si la natura humana, inclinada a mal, se contentase y, como el estómago fastidioso, no demandase manjares nuevos que le despierten el apetito para la doctrina que requiere la salvación final que todos desean.

Estas coplas se ordenaron a fin de amonestar el pueblo a bien vivir. Y en esta Bucólica, que quiere decir cantar rústico y pastoril, quiso dar a entender la doctrina que dicen so* color de la rusticidad, que parecen decir; porque el entendimiento cuyo oficio es saber la verdad de las cosas, se ejercite inquiriéndolas y goce como suele gozarse cuando ha entendido la verdad de ellas[5026].

La intención de esta obra fue fingir un profeta o adivino en figura de pastor, llamado Gil Arribato, el cual preguntaba al pueblo (que está figurado por otro pastor, llamado Mingo Revulgo) que cómo estaba, porque le veía en mala disposición. Y esta pregunta se contiene en la primera y segunda copla. El pueblo, que se llama Revulgo, responde que padece infortunio porque tiene un pastor que, dejada la guarda del ganado, se va tras sus deleites y apetitos. Y esto se contiene en las siete coplas siguientes, desde la tercera hasta la décima[5027]. En las cuatro coplas que se siguen, muestra cómo están perdidas las cuatro virtudes cardinales, a saber: Justicia, Fortaleza, Prudencia y Temperancia, figuradas por cuatro perras, que guardan el ganado. En las dos coplas siguientes, desde la catorce hasta la dieciséis, muestra cómo, perdidas o enflaquecidas estas cuatro perras, entran los lobos al ganado y lo destruyen. En las otras dos siguientes, que son diecisiete y dieciocho, concluyen los males que generalmente padece todo el pueblo. Y de aquí adelante el pastor Arribato replica y dice que la mala disposición del pueblo no proviene toda de la negligencia del pastor, mas procede de su mala condición, dándole a entender que por sus pecados tiene pastor defectuoso, y que si reinase en el pueblo Fe, Esperanza y Caridad, que son las tres virtudes teologales, no padecería los males que tiene. Y esto dice en las cuatro

---

[5024] Hernando de Pulgar (¿1436-1493?) (no «del Pulgar»), también llamado Fernando o Fernán, es un humanista e historiador español que representa la mejor obra historiográfica del reinado de los Reyes Católicos. Ocupó el cargo de secretario real con Enrique IV y de consejero de estado y cronista real con los Reyes Católicos. En 1485 se publican las *Glosas a las coplas de Mingo Revulgo,* obra de clara propaganda política en la que apoya la reforma moral emprendida por la reina Isabel y contrapone su figura de «buen pastor» frente al mal pastor que simbolizaba el gobierno de Enrique IV y que protagoniza la alegoría pastoril de las *Coplas*. Su éxito fue tal que todas las impresiones desde el siglo XV al XVII de las *Coplas de Migo Revulgo* se acompañaron de estas *Glosas* para favorecer su comprensión.

Texto adaptado y anotado de la edición de Rafael Herrera Guillén para la *Biblioteca Saavedra Fajardo* (Murcia, 2005): <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0175.pdf> [febrero 2021]. Edición digital a partir de: Fernando del Pulgar, *Letras; Glosa a las coplas de Mingo Revulgo*; ed. J. Domínguez Bordona, Madrid, Espasa-Calpe, 1958.

[5025] Se trata de Pedro Fernández de Velasco (1425-1492), II conde de Haro y VI Condestable de Castilla. La obra, redactada entre 1474 y 1485, se dirige a este noble castellano, fiel defensor de Enrique IV tras la muerte del príncipe Alfonso. El contenido altamente crítico de las *Coplas* y de la propia *Glosa* con el rey Enrique IV contradice la postura política protagonizada por el Conde de Haro, por lo que quizás el patrocinio de la obra pretenda acercar posturas y mejorar su prestigio ante los Reyes Católicos.

[5026] El prólogo señala la utilización de la alegoría cancioneril en las coplas satíricas para pasar a continuación a explicar su simbolismo.

[5027] Oculta el glosador que este gobernante es figura de Enrique IV, ya que no le interesa tanto la crítica de su reinado, sino la necesidad de ordenar el reino con el providencial reinado de Isabel la católica.

coplas siguientes, desde la dieciocho hasta la veintidós[5028]. Después, en la veintitrés y veinticuatro, muestra algunas señales por donde anuncia que han de venir turbaciones en el pueblo, las cuales en otras tres coplas siguientes declara que serán guerra, hambre y mortandad. En las otras cuatro coplas que se siguen le amenaza y amonesta que haga oración, y confesión y satisfacción, y que haga contrición para excusar los males que le están aparejados. Y esto se entiende desde la veintisiete hasta la treinta y una coplas. En la última y postrimera alaba la vida mediana, porque es más segura, y en esta treinta y dos copla se concluye todo el tratado.

*Copla I*[5029]
Ah Mingo Revulgo, Mingo,
Ah Mingo Revulgo, ahao[5030],
¿qué eso de tu sayo de blao[5031]?,
¿no le vistes en domingo?
¿Qué es de tu jubón bermejo?
¿por qué tras tal sobrecejo?[5032]
Andas esta madrugada
la cabeza desgreñada,
¿no te llotras de buen rejo?[5033]

Pregunta ahora el profeta Gil Arribato a la república, dándole voces como de lejos, y dícele: «Dime Revulgo, o república ¿dó* está tu sayo de blao?» Y es de saber que blao es color azul, que significa lealtad, según la descripción de los colores. Y por que en el tiempo que estas coplas se hicieron las voluntades de los mayores del reino estaban contrarias, y muy aparejadas para hacer división, pregúntale: «Dime, Revulgo ¿dó* está la lealtad que debes a tu rey y a tu tierra? ¿Por qué consientes que haya división en ella, como sea verdad que todo rey diviso, destruido, según el dicho de nuestro Redentor?» Dícele asimismo: «¿Por qué no te vistes en domingo?» Como quien dice: ¿Tanta es tu tristeza, que no muestras la alegría que debes mostrar viéndote en día de fiesta? «¿Qué es de tu jubón bermejo?» Porque en tiempo de división hay muchos tiranos a quien los pueblos están súbditos, pregúntale aquí: «¿Dó* está tu jubón bermejo?» Como quien dice: «Castellanos ¿dó* está vuestro orgullo?», que significa colorado. «¿Cómo vos dejáis supeditar de gente mala y tirana?» «¿Por qué traes tal sobrecejo?» Los que están en descontentamiento siempre los veréis el sobrecejo echado. «Andas esta madrugada». Dice la madrugada por el tiempo en que estaba. «La cabeza desgreñada». Porque en tiempo de división el rey, que es cabeza, no es acatado, y lo de la corona real está todo disipado y enajenado. Dice que traía la cabeza desgreñada y al fin concluye: «¿No te llotras de buen rejo?» Los labradores, que dañan nuestro lenguaje, por recio dicen rejo. Como quien dice: no estás en el vigor y fuerza que debes estar.

Así que esta copla contiene seis preguntas que hace el profeta a la república: la una dó* está su lealtad; la otra dó* está su orgullo; la otra por qué está sañuda, teniendo el sobrecejo echado; la otra, que veía desbaratado el patrimonio real; la otra que estaba flaca, sin vigor.

[…]

---

5028 Es de subrayar esta interpretación porque hace que las *Coplas* puedan dirigirse hacia un futuro en el que el buen comportamiento del pueblo, sabiamente regido por los nuevos reyes, permitan al reino superar sus infortunios.

5029 Tras la presentación general de la alegoría, la *Glosa* va comentando estrofa a estrofa. Seleccionamos aquellas estrofas más significativas de su lectura política. En esta se denuncia el estado de decaimiento general que tiene el reino.

5030 *Ahao*: interjección pastoril.

5031 *Blao*: azul.

5032 *Tras tal sobrecejo*: traes tal ceño fruncido (signo de enfado).

5033 *V. I.i*: no te muestras recio, fuerte.

*Copla XI*[5034]

Está la perra Justilla
que viste tan denodada,
muerta, flaca, trasijada[5035],
juro a diez que habrás mancilla;
con su fuerza y corazón
cometíe al bravo león
y mataba el lobo viejo,
hora un triste de un conejo
te la mete en un rincón.

Dichos los defectos del pastor, prosigue ahora la república recontando otros daños que padece por defecto de las cuatro virtudes cardinales, que son Justicia, Fortaleza, Prudencia, Temperancia, figuradas por cuatro perras que guardan el ganado. Y por cierto bien se puede decir que guardan el ganado, porque sin ellas ninguno en esta vida puede vivir.

Y primeramente dice de Justilla, que es la Justicia, a la cual, si bien miramos, todas las otras virtudes se pueden referir. Porque si usamos de la virtud de la Fortaleza, no dejando a nuestro Señor en la batalla, justa cosa haremos. Si refrenamos la lujuria, que es de la virtud de Temperanza, o si usamos de la virtud de Mansedumbre, de manera que la ira no nos fuerce a hacer decir yerro, también usamos de la Justicia. Y en conclusión, en cualquier cosa que los hombres contratan y usan, quier en sí, quier[5036] fuera de sí, si en ellas hay defecto o demasía, luego* hace desigualdad; y si son desiguales, de necesario serán injustas; y si son igualmente y con buena proporción hechas, podemos decir justas. Y así eran todas referidas a la virtud de la Justicia, do* podemos fundar que el hombre recto y justo goza de todas las otras virtudes cuando en ésta es habituado, y por el contrario, si de ésta carece diremos que de todas las otras es privado. Lo cual se muestra por la definición que el Filósofo en el quinto de las Éticas[5037] hace de esta virtud, do* dice que la Justicia es un hábito o virtud según el cual nos placen todas las cosas buenas y las obramos según nuestra posibilidad. De la cual hace dos partes: una es aquella que nos dice la razón, y nos muestra la igualdad aunque no sea ordenado por ley, así como no matar hombre o hacer fuerza, porque esto tal (sin que nos lo mande la ley) nos parece cosa injusta, desigual. Otra es legal, conviene saber, la que nos manda la ley, que se ordena en las tierras do* vivimos, según la calidad de la Providencia lo requiere. Y estas dos maneras de Justicia, conviene saber, igual y legal, en muchas cosas se conforman. Pero la Justicia legal, antes que sea hecha la ley, no se puede decir injusto el que la quebranta. Mas la otra parte, que se llama moral, en todo tiempo que cualquiera la quebrante será llamado injusto. Y asimismo divídese la Justicia en otras dos partes, conviene saber, Justicia distributiva, que se entiende en el dar y repartir oficios y dignidades y dones, según y cómo, a quién y por qué y cuándo se debe hacer. Otra se llama conmutativa, que se entiende haciendo igualdad en las contrataciones de los hombres, para que ninguno tome más ni reciba menos de lo que debe. Esto y las otras virtudes que contiene en sí la Justicia, porque sostienen los pueblos, florecen donde ella reina. Todo dice aquí el Revulgo que está pervertido y dañado de tal manera, que quien lo viese habría mancilla[5038].

---

5034 La copla y su glosa denuncian los males que le viene al reino por la falta de Justicia, personificada en la perra Justilla.

5035 *Trasijada*: según el *Tesoro de la lengua castellana* de Sebastián de Covarrubias, «el que tiene los ijares recogidos, a falta de no haber comido ni bevido».

5036 *Quier… quier*: distributivo «ya…ya».

5037 Referencia a la *Ética* de Aristóteles, obra fundamental en la teoría política de la Baja Edad Media.

5038 La larga digresión sobre la justicia, sirve para desarrollar un programa político que, ausente en el reinado de Enrique IV, se espera lograr en el reinado posterior de Isabel de Castilla. Así se entendía

«Que viste tan denodada». Ciertamente los ministros de la Justicia deben ser varones que tengan denuedo y osadía para la ejecutar en el bravo león, que compara al grande, también como en el pequeño; porque a todos ha de ser igual y no ha de tener acepción de personas. «Y mataba el lobo viejo». Dícelo por la codicia, que es loba muy vieja y antiguamente usada en el mundo. Y por cierto, como la codicia es raíz de todos los males, mucho hace la Justicia cuando está tan fuerte, que de su miedo esta loba codiciosa se mata, o a lo menos se templa de tal manera, que no se sigan de ella los males que suelen acaecer cuando no tiene algún freno que le ponga el miedo del príncipe celado de la Justicia. Leemos en una epístola de San Agustín que, preguntado un sabio de Atenas, llamado Aristraton, por el senador de la ciudad qué cosas eran necesarias para que la república floreciese y durase, respondió: Justicia. Dijéronle: qué otra cosa. Respondió: Justicia. Apremiado que dixese qué era más necesario, respondió: Justicia. Y por cierto dijo bien, porque, según habemos dicho, todas las otras virtudes se refieren a ésta.

En conclusión, el Revulgo se queja aquí diciendo que estaba tan caída, que un conejo, que es animal flaco y huidor, la corría y la tenía sojuzgada. Y por no ser fastidioso con la prolijidad acerca de esta virtud de la Justicia, parecería que el conocimiento de las cosas y la obra de ellas hace al hombre justo. Pero así como conviene que en el conocimiento acertemos, así es necesario que en la obra no erremos.

Así que esta copla quiere decir que la Justicia estaba flaca y desfavorecida, y no estaba en hombres de corazón que tuviesen osadía para la ejecutar, así en los mayores como en los menores.

[…]

*Copla XV*[5039]

Vienen los lobos hinchados
y las bocas relamiendo,
los lomos traen ardiendo;
los ojos encarnizados:
los pechos tienen sumidos,
los ijares regordidos
que no se pueden mover,
mas cuando oyen los balidos,
ligeros saben correr.

Cosa cierta es cuando no hay perros en el hato, que luego* acuden los lobos. Y cuando estas cuatro virtudes no reinan en el pueblo, luego* entran en ellos tiranos; los cuales dice aquí la república que vienen acompañados de todos los siete pecados mortales, contenidos en esta copla y figurados en esta manera.

«Vienen hinchados», conviene saber, del pecado de la soberbia; «y las bocas relamiendo», dice por la gula; «los lomos traen ardiendo», entiéndese por la lujuria; «los ojos encarnizados», dice por la ira; «los pechos tienen sumidos», entiéndese por la envidia; «los ijares regordidos/ que no se pueden mover», dice por la desidia; «mas cuando oyen los balidos, / ligeros saben correr», esto se entiende por la falsa codicia.

Allende de esto es de saber que la soberbia trae en su compañía desobediencia, contienda, vanagloria, pertinacia, discordia, presunción. El segundo pecado que pone es de gula, la cual es

---

en la lectura que de la *Glosa* se hacía en su época. A lo largo del XVI este programa político de buen gobierno se entendía como ideal de gobernación no como realización providencial de reparación del reino tras un mal gobierno.

[5039] La falta de virtudes hace que dominen los vicios en el pueblo, concretados en los siete pecados capitales tópicos en toda la didáctica moral de la Edad Media.

acompañada de destemplamiento de la lengua, de torpeza del entendimiento, de embriaguez. La lujuria es acompañada de ceguedad del entendimiento, de inconstancia y poca firmeza, de ensuciamiento y vileza, y de pena y arrepentimiento. La ira es acompañada de contienda, deshonestidad, indignación, menosprecio, blasfemia, homicidio. La envidia viene acompañada de odio, tristeza, aflicción y murmuración. La desidia trae consigo malicia, desesperación, flaqueza de corazón, torpedad, temor. La avaricia trae consigo hurto, rapiña, usura, simonía, mentira, perjuro y engaño.

Todos estos siete pecados mortales dice aquí que reinaban en los lobos, acompañados cada uno de las compañeras que habemos dicho. Todo buen juicio debe conocer qué obra hará esta tal compañía donde quiera que reinare y reina, sin duda en la tierra do* el príncipe, dejado el cuidado de la gobernación general, entiende solamente en sus placeres y deleites.

Dice por la codicia que cuando los lobos oyen los balidos, ligeros saben correr. Cierto es que el lobo es un animal que se pone en asechanzas y, cuando oye el balido de las ovejas, presto es con ellas a se cebar, y no solamente se ceba en una, mas muerde tres o cuatro y destruye toda la manada. Así bien, los codiciosos y avarientos, que figura aquí por lobos, cuando aúllan y oyen la división o discordia en las tierras, luego* corren a ella, no para excusar ni para criar y sostener, mas para fin de cebar en ella su codicia.

Así que esta copla dice que los tiranos, que compara a los lobos, han lugar de hacer mal en los pueblos y vienen acompañados de los siete pecados mortales[5040].

[…]

*Copla XVII*[5041]

¿No ves, nescio, las cabañas
y los cerros y los valles,
los collados y las calles
arderse con las montañas?
¿No ves cuán desbaratado
está todo lo sembrado,
las ovejas esparcidas,
las mestas todas perdidas
que no saben dar recaudo?

Después que la república ha respondido los males que por defecto del gobernador le vienen, dice ahora: «¿No ves, nescio?» Como quien dice: ¿Tan indiscreto eres que no ves que cuando carecemos de buena y debida gobernación todo arde y se consume? Conviene saber, «las cabañas y los cerros», que entiende por lo poblado y despoblado. «¿No ves cuán desbaratado está todo lo sembrado?» Esto dice por el bien que hombre siembra en reino diviso y desordenado, ni nace ni da fruto, porque el tiempo lo desbarata y no da lugar que la justicia haga su oficio. «Las ovejas esparcidas», conviene saber, las gentes que tienen derramadas y diversas opiniones. «Las mestas todas perdidas». Los ayuntamientos* que hacen los pastores se llaman mestas, donde han sus consejos y hacen sus ordenanzas y dan proveimientos para gobernación de sus ganados. Estas mestas, conviene saber, el Consejo Real y las Congregaciones y Ayuntamientos, que se hacen por los regidores y justicias en las ciudades, todo, dice aquí el Revulgo, que está perdido y que no saben dar recaudo, como quien dice no saben dar consejo. Ciertamente se ve por experiencia que en tiempo de división todo buen consejo fallece en aquellos que lo deben tener, pues no lo tuvieron para excusar.

[5040] Como es propio del lenguaje político del medievo, la realidad de gobierno (tiranos) se interpreta y desarrolla en lenguaje moral (los pecados capitales).

[5041] La copla lamenta los efectos de la mala gobernación del reino debida a Enrique IV.

Así que esta copla quiere decir que por falta de la gobernación del rey y la osadía de los tiranos y codiciosos, todo está perdido, y ni el Consejo Real ni menos los Ayuntamientos de los pueblos saben dar remedio en los males.

[…]

*Replicato*[5042] *del profeta*
*Copla XIX*[5043]

Ala, eh, Revulgo hermano,
por los tus pecados penas;
si no haces obras buenas
otro mal tienes de mano:
mas si tu enfotado[5044] fueses
y ardiente tierra pacieses
y verdura todo el año,
no podrías haber daño
en el ganado ni en mieses.

El profeta, oídas las quejas del Revulgo, replica ahora y dícele que por sus pecados pena. Job, a los veinticuatro capítulos, dice que Dios hace reinar el hombre hipócrita por los pecados del pueblo. Y fundando su replicato sobre esta autoridad, la culpa que el pueblo impone al rey, torna el profeta a imponer al pueblo, diciéndole que sus pecados acarrean tener gobernador defectuoso. Y aún le dice más, que si no hace obras buenas que tendrá peores males. Aquí se notan dos cosas: la una es la culpa imputada al pueblo; otra es una amenaza y amonestación que hace el profeta al pueblo.

Y cuanto a la primera, cierto es que dado que el rey tenga algún defecto o negligencia, a los principales del reino, como leales a su rey y amigos de su tierra, los encubriesen con lealtad y los supliesen con prudencia, ni su rey habría disfamia ni su tierra trabajos. Pero acaece que aquéllos cuyo cargo principal es aconsejar al rey y tirarle[5045] de los excesos y suplir sus defectos, estos mismos se los crían y favorecen. Algunos, por complacer a fin de haber mercedes; otros, pensando mudar sus estados a mayores cosas de las que tienen, turban los reinos y los ponen en guerras y escándalos, publicando los defectos del príncipe, afeando su persona a fin de se acrecentar en reino turbado, y con estos semejantes consejeros y gobernadores se crían las disensiones, do* proceden las destrucciones en los reinos, contrario mucho de lo que los buenos católicos y hombres leales deben hacer y lo que los adelantados del rey Nino[5046], aunque bárbaros, hicieron en su reino, los cuales, como conociesen el defecto de su rey, le pusieron en tal guarda que ninguno de su señorío lo sintiese; y los mandamientos y gobernación justa que ellos acordaban, publicaban que emanaba de su rey, dando a él la gloria, y en esta manera tuvieron paz todo el tiempo que aquella lealtad mantuvieron.

La otra es amonestación que hace para que se convierta y haga buenas obras, el fundamento de las cuales es tener Fe, Esperanza y Caridad, que son las tres virtudes teologales, sin las cuales ninguno puede acertar en el camino de la final prosperidad; y por Fe, dice «enfotado»,

---

[5042] *Replicato*: réplica de oposición.

[5043] En esta copla se extiende al pueblo la responsabilidad del mal gobierno sufrido durante el reinado de Enrique IV, con lo que se intenta facilitar su disposición para colaborar activamente en la política restauradora de los nuevos reyes.

[5044] *Enfotado*: confiado, paciente.

[5045] *Tirarle*: apartarle.

[5046] Rey legendario a quien se le atribuye la fundación del primer imperio de Asiria y la ciudad de Nínive.

porque los pastores a cualquier que tiene fe en sí mismo dicen que es enfotado. «Ardiente tierra», dice por la Caridad, porque todo aquél que tiene caridad arde en amor de Dios y del próximo; «Verdura», dice por la Esperanza, que significa lo verde. Y porque habemos de ser bastantes en estas virtudes y no fallecer en ninguna de ellas todo el tiempo de la vida, pone aquí todo el año por toda la vida.

Y cuando toca a la Fe, que es la primera virtud teologal, es de saber que San Pablo dice que la Fe es una lumbre espiritual, la cual dice San Gregorio que no tiene galardón cuando se prueba por razón humana. Y San Pablo a los hebreos dice que imposible es el hombre sin Fe placer a Dios; y conforme a esto Santo Tomás en la *Secunda secundae* dice que la perfección del hombre no solamente consiste en aquello que por su natura le competa, mas también consiste en aquello que le es dado de una perfección sobrenatural de la bondad divina, que le hace hábil para creer la Fe, la cual firmemente creída luego* aplace a Dios, y siendo apacible a Dios, luego* goza de la verdadera felicidad. Donde se prueba claro que el fundamento del bien que deseamos es la Fe. La Esperanza es una virtud que el pensamiento pone de alcanzar aquello que el ánima desea mediante los buenos méritos, y ésta es la verdadera esperanza. Verdad es que esto no puede estar sin alguna mixtura de Fe, pero la Fe es en las cosas pasadas y en las cosas por venir; la Esperanza solamente es de las futuras. Y acerca de esta virtud no alarguemos más, salvo que San Agustín en el *Enchiridion* dice que la Esperanza no es sino de las cosas que pertenecen a Dios, el cual se muestra tener cuidado de aquellos que en Él esperan. Con lo cual concuerda el Salmista en el salmo veintiséis, donde dice que Dios hace salvos a los que tienen en Él esperanza. La Caridad es otra virtud teologal que no puede asentar sino en corazón limpio y en consciencia pura, y con esa virtud tiene hombre a Dios contento, y sin ella descontento, y a sí descontento. Cerrad sobre todo y no penséis haber bien ninguno acá ni allá hasta que mediante la Caridad le tornéis a aplacar y tener contento. Y porque acerca de esta virtud está mucho y por muchos escrito, concluyamos sobre lo que dice San Pablo, conviene saber, que la mayor de las virtudes es la Caridad, y que todos los otros bienes que se hacen no valen nada si ella no interviene en los hacer, y el que careciendo de esta virtud no hubiere gloria en esta vida, no espere de la haber en la otra[5047].

Así que en esta copla parece que el profeta imputa la culpa de sus males a la república y dícele que mayores los ha de padecer si no tiene Fe, Esperanza y Caridad, que son las tres virtudes teologales.

*Copla XXXII*[5048]

Cuido que es menos dañoso
pacentar por lo costero,
que lo alto y hondonero
juro a mí que es peligroso.
Pero cata* que te cale[5049]
poner firme, no resbale
la pata donde pisares
pues hay tantos de pesares
in hac lachrymarum valle.

---

[5047] Si las *Glosas* antes han tratado de las virtudes cardinales, en esta ocasión la digresión se dedica a las virtudes teologales que han de regir el comportamiento del pueblo cristiano. Con ello, nuevamente, la realidad política se refiere con un lenguaje moral.

[5048] Con esta copla pone fin a la crítica cerrándola con una frase lapidaria tomada de la *Salve*, que también servirá de cierre pesimista a la *Celestina*: «en este valle de lágrimas».

[5049] *Cale*: convenga o importe. Del verbo «caler».

Acabada la invención en la manera dicha, por estas treinta y una coplas pasadas, en esta postrimera quiero alabar la vida mediana. Y dice que ni debe ser en muy alto ni menos ínfima en lo muy bajo por el peligro que de ambas se puede recrecer[5050].

Salomón en los Proverbios, al capítulo XXX, dice a Dios: «Señor, ni me des pobreza, ni mucha riqueza, porque las riquezas no críen en mí soberbia y la pobreza no me constriña a hacer cosa vil y fea. Dadme, Señor, lo necesario a mi mantenimiento». Y conforme a esto dice aquí el profeta: Pienso «que es menos dañoso pacentar por lo costero»; quiere decir, tener el estado y manera de vivir mediano, porque lo alto y hondonado, conviene saber, el estado alto y el mucho bajo es peligroso, por la razón que dice Salomón.

Y es de notar que aún no dice el estado mediano ser bueno, mas dice ser menos dañoso. Donde se nota que todos los estados en esta vida son trabajosos, y luego* lo declara donde amonesta, diciéndole: «Pero cata* que te cale / poner firme, no resbale / la pata, etc.». Quiere decir que le cumple andar camino derecho y no con cautela y malas artes de vivir, porque no resbale y caiga, como caen también en esta vida como en la otra los que andan con malas artes de vivir en este lachrymarum valle, en el cual plega a Dios que vivamos por gracia, y en el otro por gloria. Amén.

## C) PREHUMANISMO[5051]

### Traducción de Cicerón, *De officiis*, Alonso de Cartagena[5052]

***Siguese el libro de Tulio llamado De oficios y primera mente el prólogo que fizo el que lo romançó de latín en nuestro lenguaje[5053].***

[…] Ca* la virtud non puede ser tirada[5054] por fuerça nin se parte de quien por su voluntad non la dexa. O muy grand graçia, graçiosa mente dada que pueda ome* disponer se para resçebir la virtud y que non pueda ser arrancada por fuerça. Ca* la ira de los poderosos prínçipes y de los espantables tiranos pierden contra ella su fiera braveza, las tormentas, los

---

[5050] Se utiliza el conocido tópico moral del *aurea mediocritas* que en términos políticos sirve para atacar la avaricia y ambición de los cortesanos.

[5051] Aunque no hubo propiamente humanismo en la Castilla del siglo XV, sí que existió una renovación prehumanística caracterizada por tres rasgos principales: 1) el ornato de cultura clásica ostensiblemente erudito; 2) el progresivo conocimiento del lenguaje figurativo y de las técnicas alegóricas y 3) la difusión de la retórica ciceroniana. Con ello se irán desarrollando en Castilla una cortesía y una conciencia nobiliarias de influencia humanística. Estas manifestaciones prehumanísticas se presentan de forma especial en las nuevas traducciones del XV, que recuperan textos clásicos, en el incipiente cultivo de géneros literarios que triunfarán en el humanismo renacentista como son las cartas o el diálogo y en la prosa filológica. De estas tres manifestaciones seleccionamos sendos ejemplos.

[5052] En 1422 Alonso de Cartagena había emprendido la traducción de algunas obras de Cicerón (*De officiis, De senectute*), encargadas por el secretario del rey Juan II (1405-1454), Juan Alfonso de Zamora, así como el *De inventione*, para uso del entonces príncipe Don Duarte de Portugal. Las «traslaciones en vernácula lengua», tal y como las llamó, obedecen a una intención claramente humanística, la de aleccionar con la sabiduría de los clásicos a cortesanos y caballeros interesados por las letras aunque no muy doctos. Por ello, pero también por un especial interés por el estoicismo, emprendió la traducción de los *Tractados* y las *Tragedias* de Séneca. Sobre la figura de Alonso de Cartagena *vid.* la nota introductoria a la lectura *Oracional* de la sección 2ª del presente tema.

[5053] Hemos seleccionado este breve fragmento de Cartagena como ejemplo de las traducciones clásicas del prerrenacimiento español, con especial valoración de la retórica de Cicerón. En este pasaje se observan las valoraciones positivas que del mundo clásico se realizan y su puesta al servicio, mediante la traducción, de la ideología nobiliaria de la cultura caballeresca del siglo XV.

Texto adaptado y anotado de la edición José Luis Villacañas Berlanga para la *Biblioteca Saavedra Fajardo* (Murcia, 2004): <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0165.pdf> [febrero 2021].

[5054] *Tirada*: quitada, apartada.

fuegos y los innumerables casos que los cuerpos umanos y faziendas destruyen non pueden vigor alguno alcançar contra ella, pero muy gran parte de los omes* ocupa su ingenio, la lunbre del su entender, en otras cosas y dexan de inquerir esto, unos trabajando en sçiençias supérfulas[5055], otros despendiendo sus días y noches en negoçios mundanos.

Aun nos quiso más abundosa mente proveer la perdurable fuente de la bondad. Ca* fizo que los ingenios de unos abriesen camino a los otros; por que lo que ome* por sí non pudiese, o si más propia mente fablo, non quisiese trabajando y inqueriendo alcançar, que exerçitado por otros y como aguijonado con espuelas más ligera mente lo conosçiese. Y puso deseo natural en los coraçones de los exçellentes varones pasados que trabajasen para los que después dellos viniesen. Ca* non sola mente para sustençión de la vida corporal nos aprovechan los hedifiçios y obras magníficas de los que fueron en los siglos pasados, mas aun muncho más para lo spiritual las escrituras con enformaçión y exçitaçión nos ayudan. Y esta es por çierto la orden derecha que nós otros aprovechemos de los trabajos de los anteçesores y nós otros fagamos de que se aprovechen los suçesores. Por que non solo entre los omes* un tienpo[5056], mas aun entre los que fueren en diversas hedades sean comunicadas las obras. E por que el coraçón de los omes* por la mayor parte con todas las dotrinas y enformaçiones se levanta floxo y perezoso a los autos[5057] de la virtud.

Aun más nos quiso fazer la inestimable clemençia de la muy alta dignidad. Ca* non solo las dotrinas, mas aun dionos enxenplos para seguir la verdadera carrera de los notables fechos de los muy perfectos varones. Onde* muy fermosa mente dize Gregorio[5058]: el ome* en quanto ome* devía conosçer a su fazedor más por que por esto[5059]. La conservaçión de la virtud consiste en el conoçimiento de Dios criador soberano del cielo y de la tierra, él solo santo, él solo Dios y solo Altísimo. Porque non lo quesimos conosçer fueron dados los mandamientos y por que estos non quesimos obedesçer fueron ayuntados* los enxenplos. Y así, el que por la su mesma natura no se quiere levantar a los actos honestos, fágalo por las dotrinas, por que del todo non se diga que es ome* sin provecho. Onde* Aristótiles dize que el que sin dotrina de otros, por su ingenio propio, la virtud falla y sigue, este es divinal varón; y el que por dotrina de otro lo toma, este es asaz* loable; mas quien nin por sí lo toma, nin al que le da la dotrina sigue nin entiende, este es del todo varón sin provecho. Por ende*, muncho deve pugnar qual quier que la lunbre de la razón non quiere aver resçebido en vano, por oír las aptas dotrinas y se enformar en las carreras que dirigen al bien verdadero, onde* Séneca[5060] dize que la enseñança y dotrina induze buenas costumbres, nin lo deve dexar aun que él por sí algún tanto entienda; ca* según dize Salamón, oyendo el que sabe será más sabidor y la sçiençia humana todavía ha mester industria y exerçiçio. Ca* non puede ser muncha, onde* Séneca dize que saber todas las cosas inposible es, mas conosçer algunas pocas es asaz* loable, la qual cogniçión non se puede alcançar en la sçiençia adquesita[5061] sin aver enseñador y, por ende*, dezía aquel eunuco Phelipo[5062] cómo lo entenderé si alguno non me lo muestra y

5055 *Supérfulas*: superfluas.

5056 *Entre los omes* un tienpo*: los hombre de un mismo tiempo, coetáneos.

5057 *Autos*: actos.

5058 San Gregorio Magno (*c.* 540-604), Gregorio I o también San Gregorio, fue el sexagésimo cuarto papa de la Iglesia católica. Es uno de los cuatro Padres de la Iglesia latina junto con San Jerónimo de Estridón, San Agustín de Hipona y San Ambrosio de Milán.

5059 *Más por que por esto*: sólo por esto o nada más que por esto.

5060 Es de advertir que junto a las autoridades tópicas de los siglos anteriores, como son Salomón, Aristóteles o San Gregorio, se utilizan nuevas autoridades clásicas vinculadas a la actividad traductora del XV como es el caso de Séneca, también traducido por Cartagena.

5061 *Adquesita*: adquirida.

5062 *Eunuco Phelipo*: confusa referencia al pasaje de *Hechos de los Apóstoles* 8, 26-19, en el que el Felipe, discípulo de la primera comunidad cristiana de Jerusalén, encuentra a instancias del ángel del Señor a

escripto[5063]. Es que del nuestro Redentor se maravillavan diziendo cómo este sabe letras pues non las aprendió. Ca* la común adquesisión de la sçiençia por aprender se alcança, salvo quando por alguna singular causa la divinal providençia la quiere infundir[5064].

Y por ende* de exerçitar es la voluntad y de abivar el spíritu a lectura de las buenas dotrinas y a estudio de aquellos libros que atraen a la vertud. Ca* non en todos es de poner igual cuidado; onde* Salamón dize de fazer libros non ay fin. Y es de trabajar prinçipal mente en la Santa Escriptura y en los libros de los católicos y santos doctores, los quales contienen dotrina verdadera y saludable y sienpre aquellas propuestas, y non las partiendo delante los ojos del coraçón, es de recrear el spíritu con lectura de los sabidores antiguos, señalada mente aquellas que de las virtudes copiosa mente fablaron y los dichos notables de sacar son y a traer a nuestra dotrina; onde* dizen los santos doctores que los dichos buenos de los gentiles de tirar les son para nós como de injustos poseedores. Ca* non sola mente nos devemos aprovechar de los libros de nuestros doctores, mas aun las buenas dotrinas de los de fuera de la iglesias y consentáneas y concordes son a la razón natural y ayudan a la buena y católica ordenança de bevir. Acarrear las devemos por que de todas partes sean nuestros actos çercados del muro de la virtud[5065].

Y por que vós, el honrado y discreto Juan Alfonso de Çamora, cavallero y secretario del muy esclareçido prínçipe y señor nuestro señor el rey, deseando veer algunas de las obras notables de los antiguos en lengua clara vulgar y materna por que lo pudiesedes entender, me rogastes que vos romançase de lengua latina en nuestro lenguaje alguna obra en que pudiesedes algunas vezes leer y recrear vuestro esprito, paresciome que era cosa conveniente conplir vuestro deseo y pensé que por quanto las obras antiguas son innumerables, algunas dellas contenientes sçiençia sin la dubçura de la eloquençia, las quales aun que se trasladen en la lengua vulgar non se podrían por el que non aprendió entender sin maestro; otras que contienen eloquençia sin conclusiones o con pocas conclusiones de sçiençia, las quales maguer que* deleiten en leyendo, leídas non dexan çierta dotrina en el coraçón, paresçiome que era bien tomar el medio y dar vos alguna obra mesclada en que oviese artículos de sçiençia engastonados en el gastón[5066] de la eloquençia. Y por que un libro que fizo Tulio Çiçerón, el qual intituló y llamó *De los ofiçios*, es desta guisa* mesclado, ca* tracta en él de las virtudes asaz* fermosa y sçientífica mente so* stilo dulçe y retórico acorde de le pasar en nuestro lenguaje, el qual vos resçebid y con studio leed, reduziendo sus dotrinas al fin del bien verdadero que es Dios, al qual plega de tal guisa* infundir su graçia en vuestro coraçón y en el mío y de todos los que oyendo y entendiendo las buenas y sanas dotrinas las pongamos de tal manera en obra por que alcançemos el soberano bien que todos a natura desean, el qual es inefábile y eterno Dios bendito para sienpre[5067].

---

un eunuco etíope, ministro de la reina Candace. Felipe le pregunta si entiende la lectura de Isaías que está leyendo y el etíope le responde: «¿Cómo voy a entenderlo, si nadie me lo explica?».

5063 *Si alguno non me lo muestra y escripto*: como es propio de la escritura culta del XV el autor latiniza su expresión mediante el hipérbaton. Esta expresión, aparentemente difícil, se aclara con una ordenación natural: «si alguno no me muesta lo y [allí] escripto».

5064 En esta larga justificación sobre la utilidad y necesidad de los saberes de otros, el prerrenacentista Cartagena utiliza la antigua técnica formativa de las colecciones de sentencias en la que los diferentes sabios educan mediante dichos o citas que transmiten la sabiduría que ha de ser explicada por el consejero o maestro más «sabidor» que su discípulo. No obstante, en el párrafo siguiente muestra una profunda diferencia con este modelo formativo, pues hace referencia a la lectura individual y directa de las obras, sin maestros intermediarios, como sistema de formación del noble.

5065 Cartagena ofrece como justificación para traducir a los filósofos antiguos una muy similar a la que ofrecían las colecciones sapienciales del siglo XIII: su utilidad para la formación moral del hombre, especialmente en lo que se refiere a la moral natural.

5066 *En gastonados en el gastón*: engastados en el soporte.

5067 Los nobles, como se observa en Juan Alfonso de Zamora, son los impulsores de esta literatura de traducciones clásicas porque sienten la necesidad de una formación asequible y distintiva. Sus servidores intelectuales, como es el caso de Cartagena, recurren a la traducción de los clásicos por el nuevo prestigio

## *Letras*, Hernando de Pulgar[5068]

### *Letra para la reina (1482)*[5069]

Muy alta y ecelente y poderosa reina e señora: passados tantos trabajos e peligros como el rey nuestro señor e vuestra alteza avéis avido, no se deve tener en poca estima la escritura dellos, pues ninguna se lee do* mayores ayan acaescido[5070]. E aun algunas historias ay que las magnificaron con palabras los escriptores mucho más que fueron las obras de los actores. E vuestras cosas, muy excelente reina e señora, no sé yo quién tanto las pueda sublimar, que no aya mucho más trabajado el obrador que puede dezir el escriptor. Yo iré a vuestra alteza según me lo embía a mandar e levaré* lo escrito fasta aquí para que lo mande examinar[5071]. Porque escrevir tiempos de tanta injusticia convertidos por la gracia de Dios en tanta justicia, tanta inobediencia en tanta obediencia, tanta corrupción en tanta orden, yo confiesso, señora, que ha menester mejor cabeça que la mía para las poner en memoria perpetua, pues son della dignas. E si vuestra alteza manda poner diligencia en los hedificios que se caen por tiempo e no fablan, quánto más la deve mandar poner en vuestra historia, que ni cae ni calla. Muchos templos e hedificios fizieron algunos reyes e emperadores passados, de los quales no queda piedra que veamos, pero queda escriptura que leemos.

Acá avemos oído las nuevas de la guerra que mandáis mover contra los moros. Ciertamente, muy excellente reina e señora, quien bien mirare las cosas del rey e vuestras, claro verá cómo Dios os adereça la paz con quien la deves tener, e os despierta a la guerra que sois obligados. Una de las cosas que los reyes comarcanos vos han envidia es tener en vuestros confines gente con quien no solo podéis tener guerra justa, mas guerra sancta, en que entendáis e fagáis excercer la cavallería de vuestros reinos, que no piense vuestra alteza ser pequeño proveimiento. Tulio Ostilio, el tercero rey que fue en Roma, movió guerra sin causa con los albanos sus amigos y aun parientes, por no dexar en ocio su cavallería, del qual escrive Titus Livius: Segniscere ciuitatem ratus: bellum extra vndiquam querebat. Pues quánto mejor lo hará quien la tiene tan justa buscada y començada[5072].

---

cultural que la cultura grecolatina adquiere a finales de la Edad Media. La continuidad cultural de la cultura clásica que siente el hombre medieval se empieza a fracturar y la obra antigua, clásica, comienza a tener un prestigio y un magisterio que la diferencia de la cultura del cuatrocientos.

[5068] Hernando de Pulgar (¿1436?-¿1493?), también llamado Fernando o Fernán, fue un humanista e historiador español. Ya hemos visto su obra historiográfica *Claros varones de Castilla* y su prosa política en las *Glosas a las Coplas de Mingo Revulgo*. En esta ocasión nos interesa un género claramente prehumanista muy vinculado a las actividades políticas de los letrados castellanos de fines del XV: las cartas o letras, según la terminología de la época. Sus *Letras* se inspiran en las *Epístolas familiares* de Cicerón y las de Plinio el Joven. Esta forma expresiva se pondrá tan de moda que configurará la forma del tratado de amores o novela sentimental, redactada en forma epistolar.

[5069] Esta carta es ejemplo de la propaganda en favor de los Reyes Católicos exaltando y legitimando sus acciones, por ello sus líneas recogen abundantes elogios y justificaciones que el autor va exponiendo para el conocimiento público de quienes lean su escrito.

Texto adaptado y anotado de la edición de Rafael Herrera y Miguel Andúgar, para la *Biblioteca Saavedra Fajardo* (Murcia, 2005). En línea: <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0207.pdf> [febrero 2021]. Edición digital basada en: Pulgar, Fernando de. Letras. Sevilla: Estanislao Polono, 1500.

[5070] *Do mayores ayan acaescido*: donde hayan ocurrido mayores trabajos y peligros.

[5071] Ha de recordarse que Hernando de Pulgar era el cronista oficial de los Reyes Católicos y que cuando publicó sus *Letras* (en 1485 quince de ellas y en 1486 treinta y dos) seguía escribiendo la *Crónica de los Reyes Católicos* que dejó incompleta en 1490, unos dos años antes de su muerte.

[5072] La carta es de 1482. La guerra civil en Castilla, por la sucesión de Enrique II, se cierra con el Tratado de Alcáçovas o Paz de Alcazovas. Éste fue un acuerdo firmado en esa villa portuguesa, el 4 de septiembre de 1479, entre los representantes de los reyes Isabel y Fernando y del rey Alfonso V de Portugal. Fue ratificado por el rey de Portugal el 8 de septiembre de 1479 y por los reyes de Castilla y

Mucho desseo saber cómo va a vuestra alteza con el latín que aprendéis. Digo lo señora porque ay algún latín çahareño[5073] que no se dexa tomar de los que tienen muchos negocios. Aun que yo confío tanto en el ingenio de vuestra alteza, que si lo tomáis entre manos, por sobervio que sea, lo amansaréis como avéis fecho otros lenguajes[5074].

## *Gramática Castellana*, Antonio Nebrija[5075]

***A la mui alta y assí esclarecida princesa doña Isabel, la tercera deste nombre, reina y señora natural de España y las islas de nuestro mar. Comiença la gramática que nueva mente hizo el maestro Antonio de Lebrixa[5076] sobre la lengua castellana. Y pone primero el prólogo. Lee lo en buen ora[5077].***

Cuando bien comigo[5078] pienso, muy esclarecida Reina, y pongo delante los ojos el antigüedad de todas las cosas, que para nuestra recordación y memoria quedaron escriptas, una cosa hallo y saco por conclusión mui cierta que siempre la lengua fue compañera del imperio; y de tal manera lo siguió, que junta mente començaron, crecieron y florecieron, y después junta fue la caída de entrambos. Y dexadas agora las cosas mui antiguas de que a penas tenemos una imagen y sombra de la verdad, cuales son las de los assirios, indos, sicionios y egipcios, en

---

Aragón, en Toledo, el 6 de marzo de 1480. A partir de ahí se cierra la etapa de rebeldía nobiliaria y se refuerza el poder real abriendo la guerra definitiva contra el reino moro de Granada con una campaña que ocupó, en distintas fases, de 1484 a 1492. El autor no solo apoya esta política de los Reyes Católicos de renovar la guerra contra los moros, sino que ofrece una sólida justificación moral (guerra justa) y militar (el necesario ejercicio del ejército –caballería–).

[5073] *Çahareño*: desdeñoso, esquivo, intratable o irreductible.

[5074] La imagen de latinista que da de la reina en el final no es mera propaganda, ya que estudió latín y lo aprendió en un año, al tiempo que impulsó la renovación humanista de la enseñanza del latín.

[5075] La expansión política de los Reyes Católicos favoreció el desarrollo de una prosa filológica que servía doblemente a la penetración de las nuevas ideas humanísticas (con su desarrollo de los *studia humanitatis*) y a la extensión de su programa político. La transformación del castellano en lengua de cultura mediante su regulación gramatical y el desarrollo de su vocabulario va a ser uno de los objetivos de la política cultural de los monarcas. La mayor aportación a esta labor se la debemos a Antonio de Nebrija, quien publica la principal obra de prosa filológica, su *Gramática castellana* en Salamanca el año de 1492. Dentro de esta intención de fijar la lengua castellana en reglas que ayuden a mantener la cohesión del reino, también publicó sus obras lexicográficas, *Diccionario latino-español* (1492) y *Vocabulario español-latino* (*c.* 1495) y en 1517 las *Reglas de la Ortografía de la lengua castellana*.

Texto adaptado de la edición de Miguel Ángel Esparza y Ramón Sarmiento (Madrid, Fundación Antonio de Nebrija-SGEL, 1992).

[5076] Antonio de Nebrija (nacido en Lebrija, antigua Nebrissa Venerea, hacia 1444), mediante sus *Introductiones latinae* (1481) es el debelador de la barbarie latina y pleno humanista castellano. Su obra se dedica a corregir los defectos de la transmisión y enseñanza del latín con lo que propicia la revisión crítica de todo el legado cultural anterior cuya transmisión y significado ha de ser necesariamente revisado. Desde su incorporación a la Universidad de Salamanca en 1475, tras un periodo de formación en Italia, desarrolló incansablemente su tarea. En 1487 abandona la universidad para ponerse al servicio de don Juan de Zúñiga, maestre de Alcántara y posterior arzobispo de Sevilla. Sin dejar este servicio, a partir de 1499 colabora con Cisneros en los inicios de la Universidad de Alcalá. En 1505 regresa a la Universidad de Salamanca hasta ser desposeído de su cátedra en 1509, año en que es nombrado cronista real por Fernando el Católico. En 1513 solicita a Cisneros un puesto en la Universidad de Alcalá, donde fallece en 1522.

[5077] En su prólogo Nebrija nos testimonia el carácter político que la prosa filológica tiene a finales del siglo XV mostrando cómo la preocupación de la lengua es la culminación de un programa de recuperación política en el que se han unido los reinos peninsulares, se ha vencido al enemigo natural concluyendo la Reconquista y se ha pacificado Castilla.

[5078] *Comigo*: conmigo.

los cuales se podría mui bien provar lo que digo, vengo a las más frescas, y aquellas especial mente de que tenemos mayor certidumbre [...][5079].

Tuvo esso mesmo la lengua griega su niñez, y començó a mostrar sus fuerças poco antes de la guerra de Troya, al tiempo que florecieron en la música y poesía Orfeo, Lino, Museo, Amphión, y poco después de Troya destruida, Omero y Esiodo. Y assí creció aquella lengua hasta la monarchía[5080] del gran Alexandre, en cuyo tiempo fue aquella muchedumbre de poetas, oradores y filósofos, que pusieron el colmo, no sola mente a la lengua, mas aún a todas las otras artes y ciencias. Mas después que se començaron a desatar los reinos y repúblicas de Grecia, y los romanos se hizieron señores della, luego* junta mente començó a desvanecer se la lengua griega y a esforçar se la latina.

De la cual otro tanto podemos dezir, que fue su niñez con el nacimiento y población de Roma, y començó a florecer quasi quinientos años después que fue edificada, al tiempo que Livio Andrónico publicó primera mente su obra en versos latinos. Y assí creció hasta la monarchía de Augusto César, debaxo del cual, como dize el Apóstol, vino el cumplimiento del tiempo en que embió Dios a su unigénito hijo y nació el salvador del mundo. En aquella paz de que avían hablado los profetas y fue significada en Salomón, de la cual en su nacimiento los ángeles cantan: «Gloria en las alturas a Dios, y en la tierra paz a los ombres de buena voluntad». Entonces fue aquella multitud de poetas y oradores que embiaron a nuestros siglos la copia y deleites de la lengua latina: Tulio, César, Lucrecio, Virgilio, Oracio, Ovidio, Livio, y todos los otros que después se siguieron hasta los tiempos de Antonino Pío. De allí, començando a declinar el imperio de los romanos, junta mente començó a caducar la lengua latina, hasta que vino al estado en que la recebimos de nuestros padres, cierto tal que cotejada con la de aquellos tiempos, poco más tiene que hazer con ella que con la aráviga.

Lo que diximos de la lengua ebraica, griega y latina, podemos muy más clara mente mostrar en la castellana; que tuvo su niñez en el tiempo de los juezes y reyes de Castilla y de León, y començó a mostrar sus fuerças en tiempo del mui esclarecido y digno de toda la eternidad el rey don Alonso el Sabio, por cuyo mandado se escrivieron las *Siete Partidas*, la *General Istoria*, y fueron trasladados muchos libros de latín y arávigo en nuestra lengua castellana. La cual se estendió después hasta Aragón y Navarra y de allí a Italia, siguiendo la compañía de los infantes que embiamos a imperar en aquellos reinos. Y assí creció hasta la monarchía y paz de que gozamos, primera mente por la bondad y providencia divina; después por la industria, trabajo y diligencia de vuestra real majestad. En la fortuna y buena dicha de la cual, los miembros y pedaços de España, que estavan por muchas partes derramados, se reduxeron y ayuntaron* en un cuerpo y unidad de reino. La forma y travazón del cual, assí está ordenada, que muchos siglos, injuria[5081] y tiempos no la podrán romper ni desatar.

Assí que después de repurgada la cristiana religión, por la cual somos amigos de Dios o reconciliados con él; después de los enemigos de nuestra fe vencidos por guerra y fuerça de armas, de donde los nuestros recebían tantos daños y temían mucho mayores; después de la justicia y essecución de las leyes que nos ayuntan* y hazen bivir igual mente en esta gran compañía, que llamamos reino y república de Castilla, no queda ya otra cosa sino que florezcan las artes de la paz. Entre las primeras, es aquella que nos enseña la lengua, la cual

[5079] Nebrija entiende que la lengua, junto con la religión, es un elemento cohesionador que asegura el nuevo «imperio», esto es, el nuevo poder político establecido, siguiendo la clásica concepción de la *translatio imperii* que justificaba la legitimidad de un poder imperial o supremacía política transferido de Grecia (Alexandre) a Roma y de Roma, al final de la reconquista, a la expansiva Castilla de los Reyes Católicos.

[5080] *Monarchía*: monarquía.

[5081] *Injuria*: en el sentido del derecho romano de falta de derecho, en este caso equivalente a acciones contrarias al derecho como podrían ser revueltas de nobles.

nos aparta de todos los otros animales y es propria del ombre, y en orden la primera después de la contemplación, que es oficio propio del entendimiento. Esta hasta nuestra edad anduvo suelta, y fuera de regla, y a esta causa a recebido en pocos siglos muchas mudanças; por que, si la queremos cotejar con la de oy a quinientos años, hallaremos tanta diferencia y diversidad cuanta puede ser mayor entre dos lenguas.

Y por que mi pensamiento y gana siempre fue engrandecer las cosas de nuestra nación, y dar a los ombres de mi lengua obras en que mejor puedan emplear su ocio, que agora lo gastan leyendo novelas o istorias embueltas en mil mentiras y errores, acordé ante todas las otras cosas reduzir en artificio este nuestro lenguaje castellano, para que lo que agora y de aquí adelante en él se escriviere pueda quedar en un tenor[5082], y estender se en toda la duración de los tiempos que están por venir. Como vemos que se a hecho en la lengua griega y latina, las cuales por aver estado debaxo de arte, aun que sobre ellas an passado muchos siglos, toda vía quedan en una uniformidad. Por que, si otro tanto en nuestra lengua no se haze como en aquellas, en vano vuestros cronistas y estoriadores escriven y encomiendan a inmortalidad la memoria de vuestros loables hechos, y nós otros tentamos de passar en castellano las cosas peregrinas y estrañas, pues que aqueste no puede ser sino nagocio[5083] de pocos años. Y será necessaria una de dos cosas, o que la memoria de vuestras hazañas perezca con la lengua, o que ande peregrinando por las naciones estrangeras, pues que no tiene propia casa en que pueda morar.

En la çanja[5084] de la cual yo quise echar la primera piedra, y hazer en nuestra lengua lo que Zenódoto[5085] en la griega y Crates[5086] en la latina, los cuales, aun que fueron vencidos de los que después dellos escrivieron, a lo menos fue aquella su gloria, y será nuestra, que fuemos los primeros inventores de obra tan necessaria. Lo cual hezimos en el tiempo más oportuno que nunca fue hasta aquí, por estar ya nuestra lengua tanto en la cumbre, que más se puede temer el decendimiento della que esperar la subida.

Y seguir se a otro no menor provecho que aqueste a los ombres de nuestra lengua que querrán estudiar la gramática del latín. Por que después que sintieren bien el arte del castellano, lo cual no será muy dificile por que es sobre la lengua que ya ellos sienten, cuando passaren al latín no avrá cosa tan escura que no se les haga muy ligera, mayor mente entreveniendo aquel *Arte de la Gramática*[5087] que me mandó hazer vuestra Alteza, contraponiendo línea por línea el romance al latín. Por la cual forma de enseñar no sería maravilla saber la gramática latina, no digo yo en pocos meses, más aún en pocos días, y mucho mejor que hasta aquí se deprendía[5088] en muchos años.

El tercero provecho deste mi trabajo puede ser aquel que, cuando en Salamanca di la muestra de aquesta obra a vuestra real majestad, y me preguntó que para qué podía aprovechar, el muy reverendo padre Obispo de Ávila[5089] me arrebató la respuesta y, respondiendo por mí,

---

[5082] *Quedar en un tenor*: quedar firme, esto es, literal, sin cambios.

[5083] *Nagocio*: negocio.

[5084] *Çanja*: zanja. Echar la primera piedra en una zanja es equivalente al actual poner los cimientos, poner la primera piedra.

[5085] Zenódoto de Éfeso fue un gramático y filólogo griego, a caballo entre los siglos IV y III antes de Cristo, que fue el primer bibliotecario de la Biblioteca de Alejandría y el primer editor crítico de Homero. Era considerando el fundador de la filología en Grecia.

[5086] Crates de Malos, filósofo y gramático griego del siglo II antes de Cristo, que en su estancia en Roma enseñó gramática y organizó bibliotecas. Era considerado el fundador de la filología en Roma.

[5087] Se refiere a una edición de las *Introductiones latinae* publicadas en Salamanca hacia 1488 con texto en latín y versión paralela en castellano.

[5088] *Deprendía*: aprendía, del verbo deprender (aprender).

[5089] Referencia a fray Hernando de Talavera, obispo de Ávila en la época del suceso que se indica (entre abril de 1486 y enero de 1487, tiempo de estancia de los Reyes en Salamanca).

dixo que después que vuestra Alteza metiesse debaxo de su yugo muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas, y con el vencimiento aquellos ternían[5090] necessidad de recebir las leyes qu'el vencedor pone al vencido, y con ellas nuestra lengua, entonces, por esta mi arte, podrían venir en el conocimiento della, como agora nós otros deprendemos el arte de la gramática latina para deprender el latín. Y cierto assí es que no sola mente los enemigos de nuestra fe, que tienen ya necessidad de saber el lenguaje castellano, mas los vizcaínos, navarros, franceses, italianos, y todos los otros que tienen algún trato y conversación en España y necessidad de nuestra lengua, si no vienen desde niños a la deprender por uso, podrán la más aína saber por esta mi obra[5091].

La qual con aquella vergüença, acatamiento y temor, quise dedicar a vuestra real majestad, que Marco Varrón intituló a Marco Tulio sus *Orígenes de la Lengua Latina*; que Grilo intituló a Publio Virgilio poeta, sus *Libros del Acento*; que Dámaso papa a sant Jerónimo; que Paulo Orosio a sant Augustín sus libros de istorias; que otros muchos autores, los cuales endereçaron sus trabajos y velas a personas muy más enseñadas en aquello de que escrivían. No para enseñarles alguna cosa que ellos no supiessen, mas por testificar el ánimo y voluntad que cerca dellos tenían, y por que del autoridad de aquéllos se consiguiesse algún favor a sus obras. Y assí después que yo deliberé, con gran peligro de aquella opinión que muchos de mí tienen, sacar la novedad desta mi obra de la sombra y tinieblas escolásticas a la luz de vuestra corte; a ninguno más justa mente pude consagrar este mi trabajo que a aquella en cuya mano y poder no menos está el momento de la lengua que el arbitrio de todas nuestras cosas.

---

5090 *Ternían*: tendrían.

5091 En la justificación de la utilidad de su obra Nebrija mezcla filología y política. Por un lado, será útil porque permite fijar el idioma en su perfección evitando su degradación y facilitará el aprendizaje del latín, lengua de cultura, como del castellano para quienes no sea su lengua materna. Por otro, servirá para mantener la memoria de las crónicas al fijar su lenguaje y servirá para el gobierno al facilitar el conocimiento de las leyes a aquellos pueblos dominados por el reino de Castilla.



# TEMA VII. EL TEATRO MEDIEVAL

# 1. Documentación del teatro medieval castellano

## A) DOCUMENTOS SOBRE EL TEATRO PARALITÚRGICO[5092]

### *Partida I* de Alfonso X[5093]

***Título VI. De los clérigos, et de las cosas que les pertenescen facer et de las que les son vedadas[5094].***

*Ley* XXXIV. *Cómo los clérigos deben decir las horas et facer las cosas que son buenas et convenientes et guardarse de las otras[5095].*

Apartadamiente son escogidos los clérigos para servicio de Dios, et por ende* se deben trabajar quanto pudieren en servirle, segunt dice en la primera ley deste título, ca* ellos han de decir las horas en la eglesia, et los que non podieren hi[5096] venir non deben dexar de decirlas por los otros lugares do* fueren. Onde*, pues que puestos son para ello et han orden sagrada et eglesia, por cada una dellas son tenudos de lo facer[5097].

Otrosí deben ser hospedadores et largos en dar sus cosas a los que las hobieren menester, et guardarse de cobdicia mala, segunt que desuso* es dicho en el título de los perlados, et non deben jugar tablas nin dados, nin volverse con tafures[5098] nin atenerse a ellos, nin aun entrar

---

[5092] Se recogen aquí diversos documentos sobre el teatro paralitúrgico o religioso de tradición eclesial en los que pueden verse tanto la cronología del desarrollo de este teatro desde inicios de la literatura medieval castellana (siglo XII) hasta su paso al siglo XVI. Concilios, sínodos, consuetas, libros de cuentas, y otros documentos muestran, desde la preocupación pastoral y la actividad litúrgica, que la espectacularidad va en aumento a lo largo de los siglos y que evoluciona de las manifestaciones paralitúrgicas documentadas a los textos conservados.

[5093] La Partida I de Alfonso X va a documentar la existencia de un teatro vernáculo con, al menos, tres ciclos establecidos en el siglo XIII, aunque son anteriores. La base de esta legislación es una Decretal del papa Inocencio III recogida en las *Decretales* (1234) y sus glosadores por lo que parte de la crítica no le concede valor documental. Sin embargo, las *Partidas* tienen en su conjunto un alto valor documental sobre la vida de Castilla y en particular en esta referencia sobre el teatro, ya que, aun basándose en las fuentes papales, se realiza una amplificación de su contenido que muestra el conocimiento directo de la práctica escénica señalada.

Texto adaptado y anotado de la edición decimonónica realizada por la Real Academia de la Historia: *Las siete Partidas del rey don Alfonso el Sabio*; Madrid, Imprenta Real, 1807, vol. I.

[5094] *Vedadas*: prohibidas.

[5095] Esta ley es fundamental en la documentación del teatro castellano. En ella, refiere las desviaciones morales de algunos clérigos, por lo que les indica qué deben hacer y les prohíbe ciertos comportamientos. En esta parte dispositiva hay huellas de dos tradiciones teatrales primitivas una profana (los juegos por escarnio) y otra paralitúrgica (el teatro religioso conmemorativo).

[5096] *Hi*: ahí.

[5097] *Son tenudos de lo facer*: están obligados a hacerlo.

[5098] *Nin volverse con tafures*: ni relacionarse (volverse, mezclarse) con tahúres (jugadores).

en tabernas a beber, fueras ende[5099] si lo feciesen por premia[5100] andando caminos, nin deben ser facedores de juegos por escarnio[5101] porque los vengan a ver las gentes como los facen, et, si otros homes* los fecieren, non deben los clérigos hi venir porque se facen hi muchas villanías et desaposturas[5102], nin deben otrosí estas cosas facer en las eglesias, ante decimos que los deben ende* echar deshonradamientre sin pena ninguna a los que los fecieren; ca* la eglesia de Dios fue fecha para orar et non para facer escarnios en ella. Et así lo dixo nuestro señor Iesu Cristo en el Evangelio, que la su casa era llamada casa de oración, et non debe ser fecha cueva de ladrones. Pero representaciones hi ha[5103] que pueden los clérigos facer, así como de la nascencia de nuestro señor Iesu Cristo que demuestra como el ángel vino a los pastores et díxoles como era nacido[5104], et otrosí de su aparecimiento como le venieron los tres reyes adorar[5105], et de la resurrección que demuestra como fue crucificado et resurgió[5106] al tercer día[5107]. Tales cosas como estas que mueven a los homes* a facer bien et haber devoción en la fe facerlas pueden. Et demás porque los homes* hayan remembranza[5108] que segunt aquello fueron fechas de verdat; mas esto deben facer apuestamiente[5109] et con grant devoción et en las cibdades grandes do* hobiere arzobispos o obispos, et con su mandado dellos o de los otros que tovieren sus veces, et non lo deben facer en las aldeas, nin en los lugares viles, nin por ganar dineros con ello[5110].

## *Hechos del Condestable don Lucas de Iranzo*[5111]

### *[Historia del nacimiento de nuestro Señor y Salvador Jesuchristo y de los Pastores]*[5112]

E venida la hora de maitines[5113], en comenzando a tañer en la iglesia mayor, el dicho señor con las dichas señoras Condesa, y doña Guiomar y las demas señoras iban a maitines

5099 *Fueras ende*: salvo que.

5100 *Premia*: necesidad.

5101 *Escarnio*: burla. Hace referencia a representaciones satíricas y humorísticas, a menudo soeces, que incluso se representaban por clérigos en las iglesias.

5102 *Desaposturas*: indecencias.

5103 *Hi ha*: hay.

5104 Se trata del *Officium pastorum* propio del ciclo de Navidad, en el que los pastores reciben el anuncio del nacimiento de Cristo por parte de un ángel y acuden al portal a adorarlo.

5105 Es la representación del *Ordo stellae*, propia del ciclo de la Navidad, y a la que pertenece el primer texto teatral conservado en Castilla: el *Auto de los Reyes Magos* de mitad del siglo XII.

5106 *Resurgió*: resucitó.

5107 Es la forma más primitiva del teatro litúrgico nacido del tropo *Quem quaeritis*, que genera la tradición teatral de la *Visitatio sepulchri* en la que un ángel anuncia a las tres Marías la resurrección de Cristo.

5108 *Remembranza*: recuerdo.

5109 *Apuestamiente*: adecuadamente.

5110 La ley prohíbe en la iglesia y a los clérigos la realización de un teatro espectacular y profano que no tiene un valor devocional. Por el contrario, permite un teatro rememorativo y devocional, que se represente con el debido decoro paralitúrgico, y bajo la atenta inspección de la jerarquía eclesiástica.

5111 *Los Hechos del condestable don Lucas de Iranzo* es una crónica particular del siglo XV, de autor discutido por la crítica, que relata muy pormenorizadamente las fiestas cortesanas que el condestable realizó en Jaén. En ellas hay abundantes referencias a tradiciones parateatrales y teatrales cortesanas.

Texto adaptado y anotado desde la edición de P. de Gayangos en el volumen VIII del *Memorial histórico español* publicado por la Real Academia de la Historia, 1855, con el título *Relación de los fechos del mui magnifico e más virtuoso señor el señor don Miguel Lucas, mui digno condestable de Castilla* [digitalizado por Google Books].

5112 En este fragmento de las fiestas de Navidad de 1464 se hace referencia a un auto paralitúrgico al que asiste en la Iglesia Mayor el Condestable con toda su familia y la nobleza de Jaén.

5113 *Maitines*: maitines es la hora canónica más temprana que solía cantarse bien a media noche o bien en las primeras horas del día.

a la iglesia mayor, las trompetas y chirimías tocando delante, e idos a la iglesia entrábanse en el coro, y allí se estaban todos a la parte que su merced tenía el estrado; y desque* había oído maitines, a las dos misas que decían con ellos se iva al altar mayor a oírlas, y a la primera misa recibía el cuerpo de nuestro Señor y para esta noche mandaba que se hiciese la *historia del nacimiento de nuestro Señor y Salvador Jesuchristo, y de los pastores* en la dicha iglesia mayor a los maitines, según a la fiesta e nacimiento de Dios nuestro Señor se requería y se requiere[5114]; e acabado todo lo susodicho su Señoría con las dichas señoras, las trompetas y chirimías tocando, se volvía a su posada donde en la dicha sala de abajo estaba aparejada colación[5115] de muchas y diversas aves y mui finos vinos para todos los cavalleros y otras gentes que venían en su acompañamiento, e si él algunas veces no facía la dicha colación, dábase a todos los otros, e fecha, él con las dichas señoras, se retrahía arriba a dormir.

## *Constituciones sinodales* de Alonso Manrique, Badajoz[5116]

***Título onze que en las iglesias no se exerciten negociaciones seculares ni se fagan juegos ni representaciones deshonestas e de la honestidad con que han de estar los que por temor de la justicia seglar a ellas se acojen***

*Capítulo primero que en las iglesias no se hagan representaciones deshonestas*[5117].

Fallamos que muchas vezes en algunas iglesias e monesterios, assí de la ciudad de Badajoz como de todo el dicho nuestro obispado, so color[5118] de conmemorar cosas sanctas e contemplativas, fazen representaciones de los misterios de la Natividad e de la Passión e Resurrectión de Nuestro Señor Redemptor e Salvador Jesucristo[5119], e se fazen de tal manera que comunmente provocan más el pueblo a derisión[5120] e distración de contemplación[5121]

5114 Como se advierte en el texto la obra referida es un auto paralitúrgico ya que se realiza en la iglesia dentro de las actividades de la liturgia de Navidad, concretamente representado dentro de los maitines de la celebración. Por su título, la obra se vincula al *Officium pastorum* en el que los pastores conocen el nacimiento de Cristo y deciden adorarlo.

5115 *Colación*: comida de dulces, pastas o fiambres para celebrar algún suceso.

5116 Las *Constituciones* del sínodo realizado por Alonso de Manrique en la diócesis de Badajoz en 1500, y publicadas en 1501, son fundamentales en la historia de nuestro teatro pues en ellas se documenta la vigencia del teatro paralitúrgico a finales de la Edad Media y, por primera vez, se demuestra de forma incuestionable la existencia de tradiciones del teatro litúrgico medieval en Extremadura.

Edición propia desde la versión digitaliza en la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico: *Constituciones e estatutos fechos e ordenados por el muy reverendo e muy magnifico señor don Alfonso Manrique por la gracia de Dios e d'la sancta yglesia de Roma obispo de Badajoz* [Salamanca: Juan de Porras, *c.* 1501]. En línea: <https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=485765> [marzo 2021].

5117 Este capítulo de las *Constituciones* documenta y regula las prácticas teatrales que vienen realizándose de forma tradicional en la liturgia testimoniando cómo el desarrollo del espectáculo ha ido en detrimento de la función devocional y catequética de las representaciones, lo que obliga a la jerarquía a intervenir para reformar esas tradiciones.

5118 *So color*: con la excusa de.

5119 Las *Constituciones* junto a los ciclos de Navidad y de Resurrección hacen mención también al ciclo de la Pasión, en torno al cual hay dos tradiciones parateatrales: los *Plantos* en los que María o las tres Marías se lamentan ante el crucificado y pueden llegar a relatar su pasión y muerte (en línea con la tradición poética de los duelos de María) y las *Pasiones* propiamente dichas en las que se representa directamente el relato evangélico (tal como se hace en el género poético de las pasiones).

5120 *Derisión*: risa.

5121 Aunque también se insistirá en la condena de este teatro por decirse palabras inmorales, el elemento que más altera su función devocional («no lo traen a devoción») es la inclusión de formas espectaculares de representación que han hecho derivar a este teatro conmemorativo hacia un teatro cómico («derisión»)

que no lo traen a devoción de la tal fiesta e solemnidad, e lo que peor es, que allí se dizen palabras deshonestas e de gran disolución[5122]. Por ende*, nós, deseando extirpar de la iglesia todo escándalo, santa sínodo approbante[5123], ordenamos e mandamos que las tales representationes[5124] de aquí adelante no se fagan so* pena de dos mil maravedíes. Los quales pague el clérigo o seglar que tal hiziere; la una parte para nuestra iglesia catedral e la otra tercia parte para la iglesia donde lo tal se hiziere, e la otra parte para el que lo acusare. E el que lo mandare o diere orden cómo se haga pague tres mil maravedíes repartidos en la manera suso dicha[5125].

E assí mismo quitamos e reprobamos la costumbre, que más propiamente se puede decir abusión e corruptela, que en las iglesias tienen de hazer e decir las deshonestidades que la noche de Navidad dizen e fazen, so* color de alegría que todos los fieles cristianos aquella sagrada noche deven de aver, deziendo en lugar de las bendiciones de las leciones de los maitines cacephatones[5126] e cantando cantares torpes e feos e faziendo otras deshonestidades. Y porque aquella alegría ha de ser toda espiritual mandamos que de aquí adelante no se diga ni haga aquella noche cosa deshonesta y que los clérigos hagan el oficio con toda honestidad[5127]. E si algunas cosas quisieren cantar en tanto que las leciones se dizen que sean cantares devotos adaptados al misterio e solenidad de la fiesta e que en lugar de las bendiciones no se diga otra cosa salvo las tales bendiciones del breviario. Y el que lo contrario hiziere pague seiscientos maravedíes; la una parte para nuestra iglesia catedral e la otra para la iglesia o monesterio o hermita do* lo tal acaesciere e la otra tercia parte para el acusador y allende desto[5128] que sea punido por nuestros juezes aviendo respecto[5129] al excesso e a la persona delinquente.

---

y más profano (posiblemente por costumbrista) que lleva a «distracción» de la temática religiosa que se conmemora y celebra.

5122 *Disolución*: inmoralidad.

5123 *Santa sínodo aprobante*: aprobándolo el santo sínodo.

5124 *Representationes*: representaciones.

5125 La imposición de sanciones económicas y el detallado reparto de su beneficio indican claramente la realidad que se denuncia en el capítulo y la intención de la jerarquía de reformar esa tradición eliminando las representaciones por los excesos de su espectacularidad.

5126 *Cacephatones*: según Nebrija «cuando alguna palabra puede significar cosa torpe, como en aquel cantar en que burlaron los nuestros antiguos que hazes Pedro etcétera, o si alguno dixesse pixar por mear».

5127 Las *Constituciones* testimonian aquí la tradición folclórica, al menos en Extremadura, de interrumpir o de seguir de manera paralela la misa del gallo con cantos populares indecentes o atrevidos que nada tienen que ver con la liturgia, salvo parodiarla y permitir una ácida crítica social, tal como puede observarse en la «Addición» al *Diálogo del Nascimiento* de Bartolomé Torres Naharro.

5128 *Allende desto*: además de esto.

5129 *Aviendo respecto*: teniendo en cuenta.

## *Ceremonial de la sancta Iglesia de Toledo*, Juan Rincón y Pedro Ruiz Alcoholado[5130]

En aviendo dicho la postcomunicanda[5131] [de la misa del Gallo], començarán los caperos[5132] la primera antífona de laudes y proseguirán con ellas como es costumbre. Entre tanto que se dizen, se irán todos los clerizones, salvo los que sirven, a su escuela y vestir se an como pastorçicos[5133]. A los quales dará capotes su maestro y subir se an[5134] al altar mayor hasta que sea tienpo. Y allí andarán riendo y saltando de una parte a otra[5135].

El preste y los ministros[5136] se sentarán quando dixeren el psalmo, scilicet[5137] «Laúdate Dominum de celis». Y aviendo dicho el verso, scilicet «Ut faciam in eis juditium», etc., çesarán y poner se an[5138] los caperos en el vanco y començarán una antífona, que dize: «Pastores, diçite, quitnam vidistis et anunçiate Cristi nativitatem»[5139]. La qual se cantará toda en el choro[5140] que fuere la semana. Y irá allá el capero de aquel choro y los pastorçicos cantarán desde en medio del choro mayor: «Infantem vidimus panis involutum et choros angelorum laudantes salvatorem».

Luego* dirán en el choro en boz alta el verso, siliçet[5141] «Laúdate Dominum infanti Iesus». Y otra vez començarán los caperos la sobredicha antíphona, siliçet «Pastores, diçite». Y cantar se a[5142] en el choro donde no es la semana. Y los pastorçicos dirán entre los dos choros: «Infantem vidimus». Y en el choro cantarán el otro verso: «Laúdate eum in virtutibus eius», etc.

---

[5130] Se trata de un manuscrito, conservado por la Hispanic Society of America, que recoge hacia 1580 algunas de las ceremonias toledanas que perviven desde la Edad Media en la catedral, y que ya se conocían por haber sido documentadas hacia 1785 en la divulgada obra dieciochesca de Felipe Fernández Vallejo, *Memorias u disertaciones […] de la santa iglesia de Toledo*. En concreto, se trata de un *Officium pastorum* latino que se inserta dentro de la liturgia de Navidad y que a su vez se ve amplificado con unas coplas de pastores castellanas acompañadas de un baile y concluidas con un villancico con canto de órgano. La obra la escriben Pedro Ruiz Alcoholado, maestro de ceremonias, y Juan Rincón.

El texto lo transcribe Pedro Cátedra en su ponencia «Liturgia, poesía y la renovación del teatro medieval», incluida en las *Actas del XIII Congreso AHI*, digitalizadas por el *Centro Virtual Cervantes*: <http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/13/aih_13_1_008.pdf> [marzo 2021]. Adaptamos y anotamos esta edición de Pedro Cátedra.

[5131] *Poscomunicanda*: Momento de la misa posterior a la comunión.

[5132] *Caperos*: Clérigos que asisten al coro revestidos de capas pluviales.

[5133] En el texto cabe observar las diferencias entre los participantes dentro de la liturgia que van vestidos de clérigos, con ropajes litúrgicos («caperos») y los participantes en la paraliturgia con vestidos teatrales «como pastorcicos».

[5134] *Subir se an*: se subirán.

[5135] Los responsables de la escenificación paralitúrgica están activos de forma paralela a las ceremonias de la liturgia que se realizan; por ello, mientras los clérigos y los fieles siguen la liturgia de las horas propias del oficio que celebran, los pastorcicos «andarán riendo y saltando de una parte a otra».

[5136] *El preste y los ministros*: el sacerdote que preside la ceremonia litúrgica y el resto de clérigos (sacerdotes o diáconos) que le asisten.

[5137] *Scilicet*: Esto es o así.

[5138] *Poner se an*: se pondrán.

[5139] Se inicia aquí el tropo litúrgico del *Officium pastorum*. En el texto se observa cómo se representa dentro de la liturgia como un elemento más, en el que los caperos inician los versos del tropo: «Pastores, diçite, quitnam vidistis et anunçiate Cristi nativitatem». Responden los pastorcicos: «Infantem vidimus panis involutum et choros angelorum laudantes salvatorem» y en otro lugar «Laúdate Dominum infanti Iesus». Este tropo se repetirá tres veces, con la variante de la última intervención de los pastores que van desarrollando el salmo hasta la amplificación del canto romance de los pastorcicos. Es de advertir que como se trata de textos fijados en la liturgia, no se transcriben, por existir antifonarios que los recogen. Por su parte, el texto romance ha de incluirse pues, al ser folclórico, solo está depositado en la memoria de los participantes y en la tradición de su canto en la catedral.

[5140] *Choro*: coro. Es grafía culta que mantenemos, pero que no tiene efecto en la pronunciación que es «coro».

[5141] *Siliçet*: Esto es o así. Es variante gráfica de scilicet.

[5142] *Cantar se a*: se cantará.

Y los caperos comentarán otra vez desde el banco la sobredicha antíphona, «Pastores, diçite», y cantar se a en el choro donde es la semana. Y los pastorçicos desde la puerta del choro del Arçobispo y adentro: «Infantem vidimus», etc. Y en el choro dirán todos los versos que restan del dicho psalmo con «Gloria Patri». Y volverán la antíphona, scilicet «Parvulus filius», etc.

Entre tanto que se acaba el psalmo[5143], se legarán[5144] los pastorçicos çerca de las gradas del águila por la parte del choro del Arçobispo y los caperos ansí mesmo[5145] se llegarán a ellos, y en estando allí, cantarán los caperos el villancico siguiente, a el qual responderá todo el choro[5146]:

*¡Bien vengades*[5147]*, pastores,*
*hé*[5148]*, que bien vengades!*

Pastores del ganado,
dezidnos buen mandado.
*¡Que bien vengades!*

Pastores, do* andubistes
dezínos lo que vistes.
*¡Que bien vengades!*

Y luego* los pastorçicos cantarán las coplas siguientes y responderá todo el choro a cada una dellas: «*¡Que bien vengades!*».

Vimos qu'en Belén, señores,
nasçió la flor de las flores.
*¡Que bien vengades!*

Esta flor que oy es nasçida
nos dará fructo de vida.
*¡Que bien vengades!*

Es un Niño y Rey del cielo
que oy a nasçido n'el suelo.
*¡Que bien vengades!*

Está entre dos animales
embuelto en pobres pañales.
*¡Que bien vengades!*

Virgen y limpia quedó
la Madre que lo parió.
*¡Que bien vengades!*

---

5143 Comienza aquí la representación paralitúrgica. Frente al tropo que se ha integrado en la liturgia, el canto romance se hace de manera parentética. Se detiene la liturgia para iniciar esta acción en la que no hay elementos propios del oficio, como son los salmos y antífonas. Así mismo, se detiene la celebración y se prepara un lugar especial («cerca de las gradas del águila») para su desarrollo.

5144 *Legarán*: llegarán.

5145 *Ansí mesmo*: así mismo.

5146 Como documenta Pedro Cátedra en su ponencia, contamos con otra versión del «Bien vengades» en un cancionero conventual de principios del siglo XV. Este poema desarrolla en romance dos antífonas muy difundidas en la liturgia francesa de Navidad.

5147 *Bien vengades*: bien vengáis.

5148 *Hé*: interjección, e o jé, con aspiración.

Al Hijo y Madre roguemos
les plega[5149] que nos salvemos.
*¡Que bien vengades!*[5150]

En siendo acabadas las coplas, tomarán los caperos por las manos a los dos pastorçicos delanteros y traerlos an[5151] consigo, siguiéndoles los otros, cantando el cantarçillo hasta que se pongan en el vanco y los pastorçicos entre el vanco y las gradas del águila, los quales cantarán y su maestro, el claustrero, con ellos un villancico de canto de órgano aplicado a la fiesta. Y después de aver dicho algunas coplas dél, se saldrán cantando por la puerta de el choro del Deán[5152].

## B) DOCUMENTOS SOBRE EL TEATRO CORTESANO[5153]

### *Hechos del Condestable don Lucas de Iranzo*[5154]

*[Momos cautivos]*[5155]

Dieron a la cena, mas por no dexar la costumbre, que porque a ninguno menester le ficiese, sigún el día pasado habían comido. En la qual asimismo fueron servidos y abastados de aquella

---

[5149] *Les plega*: les place.

[5150] Las coplas se desarrollan en forma de pareados (como el *Auto de los Reyes Magos*) hexasílabas y octosílabas, con el reiterado estribillo «¡Que bien vengades!». Sus motivos de simbolismo folclórico y su sencillez expresiva sirven para relatar popularmente el misterio navideño que se conmemora.

[5151] *Traerlos han*: los traerán.

[5152] La representación paralitúrgica no se limita al canto de las coplas, sino que concluye con una procesión hasta el banco del que partieron, donde cantarán un villancico culto («de canto de órgano») de carácter devocional («aplicado a la fiesta») con el que van saliendo de la iglesia «por la puerta del choro del Deán»). La representación, que tiene texto y cierto movimiento, no llega a ser teatral por carecer de acción representada.

[5153] A lo largo de la Edad Media la fiesta pública, de carácter civil y político, y la fiesta privada, de carácter cortesano y lúdico, van a generar unas tradiciones parateatrales que confluirán en el teatro cortesano de la segunda mitad del siglo XV. Las justas, torneos y juegos de cañas, con las que las fiestas cívicas suelen acompañarse, y los banquetes cortesanos son una importante fuente de espectacularidad parateatral. La parateatralidad cívica llega a desarrollar una representación estática, inicialmente con figuras fijas y luego personajes que en ocasiones llegan a utilizar de manera ocasional la palabra sobre todo para cantar. Nacen así dos manifestaciones parateatrales vinculas a la corte: los momos, representación parateatral casi sin texto, y los diálogos parateatrales cancioneriles, que son textos que pudieran representarse pero que carecen de acción. Recogemos en esta sección diversos testimonios de esta parateatralidad vinculada a los momos, a las justas y a los diálogos cancioneriles.

[5154] Se incluyen en este apartado la documentación existente en los *Hechos del Condestable* sobre actividades parateatrales en sus celebraciones festivas en Jaén. Se seleccionan ejemplos de momos representados en el palacio del Condestable y de fiestas ciudadanas con elementos espectaculares cercanos a la dramatización.

Los textos se adaptan y anotan desde la edición de P. de Gayangos en el volumen VIII del *Memorial histórico españo*l publicado por la Real Academia de la Historia, 1855, con el título *Relación de los fechos del mui magnifico e más virtuoso señor el señor don Miguel Lucas, mui digno condestable de Castilla* [digitalizado por Google Books].

[5155] Este es un ejemplo paradigmático de momo. Por momo se entiende en el siglo XV la mascarada y el enmascarado que va en ella y que ejecuta en público una danza acompañada por música. Pronto se yuxtapone a esta el texto y el baile en muchas ocasiones da paso a una acción representada. En este proceso de dramatización el momo transciende el mero baile para representar una historia con imaginería alegórica. Los textos literarios vinculados a los momos son coplas o motes que se cantan, se recitan o se exponen en carteles que acompañan o presentan a las figuras del momo. En Castilla, el término entremés es equivalente a momo, aunque, en ocasiones, suele indicar carácter público (recepciones, torneos), frente al carácter cortesano y musical del momo que suele realizarse en espacios cerrados (salón).

misma manera, y después que los dichos señores y las otras gentes ovieron cenado, luego* los ministriles[5156] tocaron las dulzainas los quales de aquellas fiestas sigún lo que trabaxaron, no me pasmó sino como no perdieron el seso. Y al toque de ellas, después que el dicho señor Condestable y la señora Condesa y doña Juana su hermana y hermano, y otros ovieron danzado[5157], sobrevino una esquadra de jentiles hombres de su casa en forma de personas extranjeras, con falsos visajes, vestidos de mui buena y galana manera, es a saber, de un fino paño mui mucho menos que verde, representando que salían de un crudo cautiverio do* les fue libertad otorgada, condicionalmente que a la fiesta de los dichos señores Condestable y Condesa viniesen servir y honorar, los quales danzaron y bailaron bien más de tres horas.

(1461)[5158]

*[Momo de la Serpiente]*[5159]

Y pasado este día y lo más de la noche, después de la cena en la sala de arriba, do* la señora Condesa estaba en su cámara[5160], estando el señor Condestable y los señores obispo y arcediano su hermano con todas las otras gentes que apenas podrían caber, una infantería de pages pequeños vinieron vestidos de jubones[5161] de fino brocado, y sobre ellos unas jaquetas[5162] cortas mui bien trepadas[5163] de paño verde, forradas en fino amarillo, las mangas largas trepadas con sus capirotes[5164]; los quales tomaron por imbención que era una gente de ignota y luenga tierra, la qual venía destrozada y venzida de gente enemiga, y que no solamente les habían destruido sus personas y bienes, mas los templos de la fee[5165] suya, los quales decían[5166] que entendían hallar en estos señores Condestable y Condesa; e que veniendo cerca de aquella ciudad, en el paso de una deshabitada selva, una mui fea y mui fiera serpiente los había tragado, y que pedían subsidio para dende* salir a la puerta de una cámara que estaba al otro cabo[5167] de la sala.

Enfrente do* estaba la señora Condesa, asomó la cabeza de la dicha serpiente mui grande, fecha de madera pintada, y por su artificio lanzó por la boca uno a uno los dichos niños, echando grandes llamas de fuego; y así mismo los pages como traían las faldas y mangas y capirotes llenas de aguardiente, salieron ardiendo, que parecía que verdaderamente se quemaban en

---

5156 *Ministriles*: músicos.

5157 El momo se inicia tras la cena, en mitad del baile galante y cortesano que se ve interrumpido por los personajes disfrazados (momo) que van a representar (mediante el baile) la historia fingida y sucintamente reseñada por el cronista. La representación se realiza en la misma sala del banquete y del baile cortesano.

5158 Este momo forma parte de las celebraciones de la boda del Condestable.

5159 Este momo, también celebrado con motivo de la boda del Condestable, destaca por su espectacularidad, utilizando auténticos efectos especiales en su representación. Sin embargo, a pesar de ello, cabe advertir con claridad en él los tres elementos constitutivos del momo: 1) representación alegórica mediante trajes o máscaras; 2) baile o movimiento escénico con música; 3) texto yuxtapuesto, bien recitado (presentación de los personajes por medio de un narrador), cantado o estático (mediante carteles).

5160 *Cámara*: habitación.

5161 *Jubones*: el jubón, según define la RAE, era una vestidura que cubría desde los hombros hasta la cintura, ceñida y ajustada al cuerpo.

5162 *Jaquetas*: Chaquetas.

5163 *Trepadas*: adornadas con guarniciones cosidas a la orilla de la prenda y que van dando la vuelta por ella.

5164 *Capirotes*: El capirote, según la RAE, es una capucha antigua con falda que caía sobre los hombros y a veces llegaba a la cintura.

5165 *Fee*: fe.

5166 El relato del cronista implica que ha existido un mínimo diálogo en la representación por parte de los pajes ya que subraya que «decían».

5167 *Otro cabo*: Otra punta.

llamas. Fue cosa por cierto que mucho bien pareció y después que buen rato ovieron danzado y bailado, cesaron de aquello y fecha la colación[5168], todos se fueron a reposar y dormir[5169].

(1461)

*[Momo de los Reyes Magos]*[5170]

Y desque* ovieron cenado y levantaron las mesas, entró por la sala una dueña cavallera[5171] en un asnito sardesco[5172] con un niño en los brazos, que representaba ser nuestra Señora la Virgen María con el su bendito y glorioso fijo, y con ella Joseph. Y en modo de gran devoción, el dicho señor Condestable la recibió y la subió arriba a el asiento do* estaba, y la puso entre la dicha señora Condesa y doña Juana su hermana y doña Guiomar Carrillo su madre, y las otras dueñas y doncellas que ende* estaban, y el dicho señor se retrajo[5173] a una cámara que está a el otro cabo de la sala.

Y dende* a poco[5174], salió de la dicha cámara con los pages mui bien vestidos, con visajes[5175] y sus coronas en las cabezas, a la manera de los tres Reyes Magos, y sendas copas en las manos con sus presentes. Y asimismo vino por la sala adelante mui mucho paso[5176] y con mui jentil contenencia[5177], mirando el estrella que los guiaba, la qual iva por un cordel que en la dicha sala estaba, y así llegó al cabo de ella do* la Virgen con su fijo estaba y ofreció sus presentes con mui grandes estruendos de trompetas y atavales y otros estromentos[5178]. Y esto así fecho, retrayóse a la dicha cámara, do* salió vestido de otra manera, y luego* tocaron las chirimías[5179] y comenzó a danzar con la dicha señora Condesa y doña Juana su hermana y después otros jentiles hombres y pages y donzellas. Y desque* ovieron un rato danzado y bailado, trujeron la colación y retrayose a dormir[5180].

---

5168 *Colación*: comida de dulces, pastas o fiambres para celebrar algún suceso.

5169 Cabe observar cómo los espectadores de los momos terminan participando en la fiesta y baile en los que se han desarrollado la representación.

5170 Reiteradamente se ha indicado este momo como ejemplo de teatro paralitúrgico cortesano. Sin embargo ello es imposible, pues, aunque estamos ante el nacimiento de tradiciones de teatro cortesano religioso, estas están alejadas de la tradición dramática paralitúrgica, tanto por su forma de representar como por su desarrollo temático. No hay paraliturgia, porque la representación se desarrolla en una sala cortesana tras una cena y porque se utilizan los elementos característicos de los momos cortesanos como son la música, los disfraces y el baile tras el espectáculo.

5171 *Cavallera*: montada.

5172 *Sardesco*: pequeño.

5173 *Retrajo*: retiró.

5174 *Y dende a poco*: Y desde allí al poco tiempo.

5175 *Visajes*: Rostros, esto es, caretas o barbas que disfrazan a los participantes en la representación.

5176 *Mui mucho paso*: muy despacio.

5177 *Contenencia*: disposición del cuerpo y del semblante.

5178 Esta representación se vincula al *Ordo Stellae* ejemplificado por el *Auto de los Reyes Magos*, tanto por sus personajes e historia (la adoración de los Reyes) como por el motivo de la estrella guiadora; sin embargo, mantiene con él dos importantes diferencias. La primera es la simbólica llegada de María y su entronización en medio de la noble familia del Condestable, con el doble ennoblecimiento que supone que un personaje sea acogido por los señores del lugar, con lo que se destaca la importancia devocional de la Virgen en este caso huésped del señor de la casa nobiliaria, y el prestigio que merece una familia noble capaz de acoger en su seno a la Madre de Dios. La segunda diferencia es su representación en una sala, sin ceremonia litúrgica alguna, y con la participación directa del Condestable. Como momo que es, utiliza las máscaras y vestidos caracterizadores de los Reyes; el movimiento escénico y la música; aunque parece faltar el texto, que quizás pudo darse al recibir a la Virgen entre sus familiares o quizás se ha prescindido totalmente de él por lo conocido de la historia.

5179 *Chirimías*: Instrumento musical antiguo de viento hecho de madera similar a un clarinete.

5180 En el anterior relato de la *Historia del nacimiento de Nuestro señor Jesucristo y de los pastores*, teatro paralitúrgico también documentado en los *Hechos de don Lucas de Iranzo*, la celebración terminaba

Esta fiesta fazía y solemnizaba el dicho señor Condestable cada un año, según dicho es, lo uno por devoción, y lo otro porque en tal dia nació el Rey nuestro Señor, cuyo servicio él tanto deseaba y procuraba[5181].

(1462)

Y desque* ovieron cenado, vinieron a cavallo los tres Reyes Magos, guiándolos el estrella que estaba puesta en un cordel por la calle fasta una puerta de una sala, donde el dicho señor Condestable estaba, y descavalgaron y entraron en ella do* estaba puesta otra estrella que los guiase, y allá ofrecieron sus presentes al buen niño Jesús. Ficieron todos sus actos con el Rey Erodes en buena contenencia[5182], y esto fecho, el dicho señor Condestable y la señora Condesa y sus hermanos y otros danzaron un rato, y trahida la colación de muchos confites y conservas, retrayose a dormir y despidiéronse todos[5183].

(1463)

Y después que en esto pasaba tiempo por una grande pieza, iva él con todos los dichos cavalleros a descavalgar en el dicho palacio, y entrábanse en la dicha sala de abajo, donde luego* como entraban, y él con todos los otros, comenzaban a danzar y después de haber algún tanto danzado, trahían de cenar y cenaban con aquella abundancia y ceremonias ya dichas; y en acabando de cenar, los maestresalas alzaban las mesas[5184], y luego* mandaba fazer la historia de quando los Reyes vinieron a adorar y dar sus presentes a nuestro señor Jesuchristo, y después de fecha y mirada con gran devoción, mandaba traher colación y fecha, su merced se retrahía a su cámara, y todos aquellos cavalleros se despedían, a los quales se daban muchas antorchas y pages con que se fuesen a sus posadas, en las quales fiestas el dicho señor Condestable facía muchas mercedes y limosnas, y daba grandes aguinaldos de brocados y sedas, y paños finos, y enrriques, y doblas y otras monedas y joyas, según dicho es[5185].

(1464)

---

en la Iglesia y, tras finalizar la liturgia de la celebración religiosa, se realizaba una procesión cívica hasta la casa del Condestable donde se cenaba y se danzaba. En esta ocasión, como en los momos, terminada la representación, los cortesanos continúan su fiesta danzando, hasta que llega el momento de recogerse.

5181 Como indica el texto, esta celebración era doblemente conmemorativa: devocional (que tendría mejor acomodo en la Iglesia) y política (mostrar su lealtad y servicio al rey) propia del salón cortesano en el que se celebra. Su carácter acostumbrado se observa en los dos relatos posteriores de la misma fiesta en los años siguientes.

5182 *Buena contenencia*: buena compostura. Posible referencia a gestos o pasos de baile, en definitiva, parece ser un elogio de la forma de representación que ha podido verse.

5183 En esta ocasión el momo ha ganado en espectacularidad al llegar los Reyes Magos por la calle a lomos de caballos, al existir el efecto especial de dos estrellas de guía (una en la calle y otra dentro de la sala) y al ampliarse la invención con una nueva escena de los Reyes con Herodes en la que al hacer todos los actos con buena contenencia ha de suponerse un diálogo entre ellos.

5184 La indicación muestra cómo el espacio del salón cortesano, que acaba de ser el lugar del banquete, se transforma y prepara como lugar escénico.

5185 La representación, ya tradicional en la Navidad del Condestable, de la Adoración de los Reyes Magos, se inserta en sus fastos cortesanos como una de las actividades propias de la atención a sus servidores, junto a aguinaldos y otras mercedes. Se advierte así por qué los cortesanos desarrollan unas tradiciones parateatrales devotas («fecha y mirada con gran devoción») en su palacio, fuera de la iglesia de la ciudad: se trata de aprovechar políticamente la celebración para hacer ostentación de su poder, riqueza y estatus social, mostrándose capaces de amplificar fuera del templo comunitario la fiesta trasladándola al centro de su poder, a su propia corte.

*[Un Torneo cortesano]*[5186]

Al otro cabo, enfrente del mirador donde los dichos señores estaban, quedando en medio una gran plaza, habia un cadalso[5187] sobre quatro vigas de madera bien alto, y asimismo un toldado de mui buenos paños de raso, donde estaban ciertos jueces que al acto advenidero habían de juzgar.

Luego* a la hora, asomaron[5188] por la parte del monasterio del señor San Francisco veinte cavalleros en arneses de guerra con almetes[5189] de seguir, los cavallos encubertados y sobre las cubiertas paramentos de fino paño verde, con diversas invenciones[5190]; las lanzas en las manos, una bandera delante con muchas trompetas y atavales[5191], por capitán de los quales venía el comendador de Montizón hermano del señor Condestable en mui buena ordenanza. De la parte contaria por la puerta Barrera asomaron otros veinte cavalleros de aquella misma manera, salvo que traían los paramentos azules, y con otra bandera y muchas trompetas y atavales, con las quales venía por su capitán Gonzalo de Mexía, fixo del comendador Gonzalo Mexía, señor de Santofimia[5192].

Y después que amas las dichas esquadras dieron una vuelta por la dicha plaza e fizieron su reverencia a el dicho señor Condestable y a la señora Condesa, pusiéronse los unos de un cabo y los otros de otro, cada uno de los capitanes ordenando y apretando su gente, como si ovieran de entrar en una temerosa batalla. Y como por mandado del dicho señor Condestable las trompetas tocaron, dexáronse venir los unos contra los otros, las lanzas enristradas, quanto más recio los cavallos los pudieron traer; y todos los más rompieron sus lanzas. Y como pasaron unos por otros, los hombres de pie que en el campo estaban metieron a saco mano todos los paramentos de los cavallos y quedaron en las cubiertas, y perdidas las lanzas, metieron mano a las espadas blancas de las mesmas, que traen solamente despuntadas, y algun tanto remachados los cortes, y comenzaron un bravo torneo, combatiéndose así ferozmente como si fuera mui cruda batalla de enemigos capitales. Era entre otras condiciones que ningún cava-

---

[5186] El siguiente fragmento relata la celebración de un torneo cortesano. La parateatralidad de los espectáculos cortesanos tendrá tres fuentes: a) las danzas y la música que producen los momos; b) las justas y torneos que permiten la introducción de invenciones y mascaradas alegóricas, c) la poesía cancioneril que introduce diálogos y materiales simbólicos. En esta ocasión vamos a observar elementos paradramáticos en un torneo caballeresco, esto es, en una competición armada que realizan dos grupos de caballeros con el fin de alcanzar un trofeo.

[5187] *Cadalso*: Tablado levantado para la celebración de un acto solemne.

[5188] Cabe observar la espectacularidad en vestidos y adornos y en la formación de dos bandos contrarios que se enfrentan en el torneo con gran vistosidad plástica.

[5189] *Almetes*: piezas de la armadura que cubrían la cabeza.

[5190] *Invenciones*: Eran adornos simbólicos, en ocasiones acompañados de textos, que los caballeros ponían en sus atavíos, en especial en el yelmo. Para hacerse una idea de cómo podían ser baste una cita de Francisco Rico: «En "paramentos, bordaduras" y, especialmente, "cimeras", los contendientes y su séquito podían exhibir las figuraciones más insospechadas: no ya pequeñeces del estilo de un puente, una campana o una luna, sino poco menos que retablos enteros, como "unos cántaros de los cuales sacavan dos niños suertes", "un físico que le tentava el pulso" al enamorado o "hasta un dragón con media dama tragada, y el gesto ['rostro'] y la meytad se mostrava de fuera". Recamados en las telas, inscritos en rótulos o, más regularmente, en papelillos que se distribuían entre la concurrencia, solían venir unas pocas palabras o unos pocos versos que remataban la divisa. Ciertas cimeras llamativas fueron tan estimadas, que se las perpetuó en los timbres del escudo, todavía ajenos al rigor de la heráldica» («Un penacho de penas. De algunas invenciones y letras de caballeros», en *Textos y contextos*: *Estudios sobre la poesía del siglo XV*, Barcelona, Crítica, 1990, digitalizado en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/texto-y-contextos-estudios-sobre-la-poesia-espanola-del-siglo-xv--0/html/> [marzo 2021].

[5191] *Atavales*: tamboril que solía tocarse en las fiestas.

[5192] *Santofimia*: se trata de Santa Eufemia, en la provincia de Córdoba.

llero firiese de punta a otro ni por las espaldas, y después que por gran pieza se combatieron, cada una de las partes, travajando de levar* lo mejor, así como si la salvación de sus ánimas allí consistiera, veyendo el señor Condestable que andaban cansados y todos desguarnecidos, mandó tocar las trompetas a retraer y cada esquadra se recoxió[5193] con su vandera, en el mejor son que pudieron, al lugar do* a cada uno estaba asignado[5194].

E como ya el sol declinase, el señor Condestable y la señora Condesa y el señor Obispo y las otras señoras y cavalleros partieron del campo, y fueron a su posada, e allí dexó a la Condesa y a todas las otras dueñas y doncellas y volvióse a la iglesia mayor a oír vísperas, las quales bien noche acabaron, y oídas vínose a su posada, y, después que ovieron cenado, subiéronse a los corredores y ventanas de arriba, estando la casa tan clara como al medio día por la multitud de las muchas antorchas que ardían. Los jentiles hombres que habían torneado a cavallo, con el deseo que habían de servir y con la novedad alegre no sintiendo el travajo, vinieron al torneo de pie a tierra en el patio del palacio, los quales armados, con sus fachas[5195] de armas en las manos, se comenzaron de combatir así bravamente que era maravilla poderlo sufrir[5196]. E saltaban las piezas de un cabo a otro, los quales por vezes fueron desparcidos y por vezes tomados, fasta tanto que ya no lo podían comportar[5197], ni avía alguno de ellos que no fuese ferido, quier por las manos, quier[5198] por otros lugares do* habían perdido las piezas. Y la furia y porfía crecía en tal manera que no de otra guisa que* mortales enemigos se buscaban y ferían, tanto que el dicho señor Condestable a ruego de la señora Condesa mandó tocar las trompetas y quitarlos del campo; y como quier que* era gran noche pasada, aun los dichos señores danzaron y bailaron un rato fasta que ya fueron enojados[5199] y con la colación despidieron la gente, y cada qual se fue a reposar[5200].

(1461)

### *[Farsa morisca]*[5201]

Venidas las fiestas de la Natividad de nuestro Señor Jesuchristo del año de mil quatrocientos y sesenta y tres años, como todos conociesen que el deseo del dicho señor Condestable fuese exercitarse después de los fechos tocantes a la guerra, en combites, salas, fiestas

---

5193 *Recoxió*: recogió.

5194 Obsérvese las convenciones cortesanas del enfrentamiento, con vistas a que no se produzcan daños entre los contendientes. También ha de advertirse el colorido y los efectos musicales que encuadran el desarrollo del espectáculo caballeresco.

5195 *Fachas*: hachas.

5196 El espectáculo del torneo a caballo, en la calle, se traslada al interior del recinto cortesano: el palacio. Ello es prueba de cómo el afán de entretenimiento mediante vistosos espectáculos hace que la corte vaya atrayendo al interior del palacio espectáculos que le son ajenos. En este caso es el torneo, en el momo de los Reyes Magos fueron los dramas paralitúrgicos propios de las celebraciones eclesiásticas del templo.

5197 *Comportar*: soportar, tolerar.

5198 *Quier…quier*: ya…ya.

5199 *Fueron enojados*: estuvieron cansados, molestos.

5200 Tras el enfrentamiento pseudobélico, el espectáculo del torneo se cierra con un acto galante propiamente cortesano: el baile.

5201 En este caso incluimos un juego de cañas, espectáculo caballeresco de origen árabe muy apreciado en Castilla. Los juegos de cañas consistían en simular una acción bélica o de combate mediante hileras de nobles a caballo que se tiraban cañas a modo de lanzas parándolas con el escudo. Se hacían cargas de combate y se escapaba haciendo círculos o semicírculos en grupos de hileras. En este caso el juego de cañas se enmarca en una fingida historia alegórica, que todavía subsiste en las tradicionales fiestas de moros y cristianos levantinas. En la historia figurada el mero ejercicio militar pasa de la simulación cortesana a la dramatización de una historia con personajes, acciones y textos en la que termina participando toda la ciudad de Jaén.

y juegos de cañas y otros actos de plazeres onestos, do* lo suyo con todos pudiese gastar, buscaba imbenciones tocantes a esto[5202]. Y el domingo que fue segundo día de Pascua, después de comer, se acordaron doscientos cavalleros de los más principales y mejor arreados[5203] de su casa y de la ciudad de Jaén, la mitad de los quales fueron en hábito morisco de barbas postizas y los otros cristianos; y los moros fingieron venir con su Rey de Marruecos de su reino, y traían delante a su profeta Maoma de la casa de Meca, con el alcorán e libros de su ley, con gran ceremonia, en una mula mui emparamentada, y ensomo[5204] un paño rico en quatro varas que traían quatro alfaquíes[5205], y a sus espaldas venía el dicho rey de Marruecos mui ricamente arreado con todos sus cavalleros bien ajaezados[5206], y con muchas trompetas y atavales delante. E desque* fue aposentado, embió con dos cavalleros suyos una carta vermeja[5207] a el dicho señor Condestable, los quales desde la puerta de su posada, les fizieron saber cómo estaban allí dos cavalleros del Rey de Marruecos que le querían fazer reverencia, y dar una carta que del Rey su señor le traían. A los quales el dicho señor Condestable mandó responder que entrasen e luego* descavalgaron de sus cavallos y entraron en una sala de su posada mui bien guarnecida[5208] de jentiles paños franceses, do* le fallaron con la señora Condesa su muger, él y ella mui ricamente vestidos y bien acompañados de muchos cavalleros y escuderos y dueñas y donzellas de su casa e de la dicha ciudad. E como llegaron a él, después de le haber besado las manos, diéronle una carta vermeja que decía en esta manera[5209]:

«El Rey de Marruecos, bebedor de las aguas, pazedor de las yervas, defensor de la ley de Maoma (guárdelo Dios con su mano la grande) saludes sobre vós, el valiente y esforzado y noble cavallero don Miguel Lucas Condestable de Castilla, hónrelo Dios, ampárelo Dios. Fago vos saber cómo, oyendo la gran destruición y derramamiento de sangre que vós, honrado cavallero, habéis hecho en los moros del Rey de Granada, mi tío, delantero de los muchos trabajos, sofridor* de los grandes miedos, guerreador contra los muchos cristianos (defiéndalo Dios, esfuérzelo Dios de su esfuerzo[5210]) y veyendo que el nuestro Maomad así nos olvida y el vuestro Dios así os ayuda, yo soy venido con acuerdo y consejo de todos los mayores y más principales cavalleros de mi reino por ver la ceremonia de vuestra ley, que tanto nos es ofensiva. Y porque si a vós prazerá de mandar que oy vuestros cavalleros cristianos con los míos moros jueguen las cañas, e si en aquesto como en la guerra vuestro Dios vos ayuda a levar* lo mejor, luego* el nuestro profeta Maomad y los libros de nuestra ley que conmigo mandé traer serán de mí y de mis moros renegados. Y por mí y por ellos desde aquí me someto de ser a vuestra ordenanza e mandado, e de vos reconocer vasallage, y de recibir vuestra cristiandad en el río o do* devamos ser bautizados. Esforzado señor y noble Condestable, honre vos Dios, ampare vos Dios con su honra y su esfuerzo».

---

[5202] Adviértase cómo aquí «invenciones» hace referencia al desarrollo espectacular de una actividad lúdica conocida, el juego de cañas, mediante su desarrollo como historia alegórica.

[5203] *Arreados*: adornados, engalanados.

[5204] *Ensomo*: por encima.

[5205] *Alfaquíes*: doctores o sabios de la ley coránica.

[5206] *Ajaezados*: con las caballerías bien adornadas.

[5207] *Vermeja*: roja.

[5208] *Guarnecida*: adornada.

[5209] Progresivamente se insertan los elementos propios de una representación teatral dentro del juego de cañas. Así, se presentan personajes caracterizados (como moros y cristianos y como rey, Mahoma y alfaquíes) con su correspondiente atrezo (la mula, el alcorán). Se realizan diversos movimientos escénicos ocupando lugares escénicos determinados (el aposentamiento el rey, el adornado salón del Condestable) y finalmente no solo hay acción (la llegada del séquito moro, la embajada a casa del Condestable) sino diálogo: la lectura de la carta y la respuesta del Condestable.

[5210] *Esfuérzelo Dios de su esfuerzo*: dele fortaleza Dios de su propia fuerza.

La carta leída, el dicho señor Condestable respondió a los dichos cavalleros que le plazió de buena voluntad y luego* cavalgó y mandó que todos los cavalleros que estaban en punto veniesen a jugar las cañas con los dichos moros; el qual juego se fizo en la plaza de Santa María por espacio de más de tres horas, tan porfiado que ya los cavalleros no se podían mover, do* andaban muchos braceros y mui desembueltos cavalleros. Y después que ovieron jugado las cañas, el Rey de Marruecos con todos sus moros, levando* su profeta Maomad y su alcorán delante, llegó a el dicho señor Condestable, y fízole un razonamiento so la forma siguiente[5211]:

«Mui noble señor Condestable, yo he visto y bien conocido que no menos en el juego de las cañas que en las peleas vuestro Dios vos ayuda, por do* se debe creer que vuestra ley es mejor que la nuestra; y pues así es, yo y mis moros renegamos de ella y de su alcorán y de nuestro profeta Maomad». Y diziendo y faziendo[5212], dieron con él, y con los libros que traían en tierra, y con mui grandes alegrías y gritas, y con muchas trompetas y atavales fueron con el dicho señor Condestable por toda la ciudad fasta la Magdalena, y en la fuente de ella lanzaron el su profeta Maomad, y a su Rey derramaron un cántaro de agua por somo[5213] de la cabeza en señal de bauptismo, y él y todos sus moros le besaron la mano; y de allí toda la cavallería y gran gente de pie de hombres y niños vinieron a la posada del señor Condestable con mucho plazer y alegría, dando gritos y vozes, do* a todos generalmente dieron colación de muchas frutas y vinos[5214].

(1463)

## *Dança general de la muerte*[5215]

***Aquí comiença la dança general[5216], en la qual tracta cómo la Muerte dize e avisa a todas las criaturas que pare mientes en la breviedad de su vida e que della mayor cabdal non sea fecho que ella meresçe. E así mesmo les dize e requiere que vean e oyan[5217] bien lo que los sabios pedricadores les dizen e amonestan de cada día, dando les bueno e sano consejo que pugnen***

---

5211 *So la forma siguiente*: bajo la forma siguiente, esto es, de esta manera.

5212 En esta expresión: «Y diciendo y faziendo» se encierra el alto índice de teatralidad de este espectáculo, pues en él la palabra y la acción se unen transformándose así en diálogo representado.

5213 *Por somo*: por encima.

5214 Tras el enfrentamiento propio del juego de cañas, sostenido durante más de tres horas en la plaza de Santa María, el cronista se detiene en la dramatización del triunfo del Condestable reconocido en el diálogo del rey de Marruecos y subrayado con las acciones del lanzamiento de Mahoma al pilón de la fuente y el bautismo del rey de Marruecos, tras lo que se produce una auténtica apoteosis cívica que peregrina en procesión a la casa del Condestable donde son agasajados con fruta y vino que subrayan el éxito político, el prestigio y la riqueza de don Lucas de Iranzo. Con ello, no solo los numerosos caballeros que han participado en el juego de cañas, sino toda la ciudad de Jaén participa en la fiesta cortesana de la farsa morisca.

5215 Ejemplo de la parateatralidad de los decires cancioneriles, seleccionamos este que bien pudiera representarse como momo. *La Danza de la muerte* pertenece a la tradición europea de las danzas macabras y de ellas conservamos dos versiones: la *Dança general* manuscrita conservada en la Biblioteca del Escorial y la *Danza de la muerte,* impresa en Sevilla, en 1520. La primera versión tiene un carácter más dramático por lo que la seleccionamos.

Texto adaptado y anotado desde la edición de Rafael Herrera: *Danza de la muerte [Manuscrito b.IV.21 de la Biblioteca del Monasterio del Escorial]*, Biblioteca Saavedra Fajardo, Murcia, 2004. En línea: <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0015.pdf> [marzo 2021].

5216 Con un posible origen homilético, la tradición europea evolucionó de los poemas latinos *Dum morte* y *Vado mori* a la *Dance macabre*, la *Totentanz* y la *Danza de la muerte*. En estos poemas se desarrolla una alegoría satírica protagonizada por el desfile estamental de personajes y la figura del predicador o de la Muerte que les llama a ser juzgados. El carácter parateatral del género yuxtapone, como en el caso de los momos, la danza y el texto.

5217 *Oyan*: oigan.

***en fazer buenas obras porque ayan conplido perdón de sus pecados. E luego* siguiente, mostrando por espiriencia lo que dize, llama e requiere a todos los estados del mundo que vengan de su buen grado o contra su voluntad:***

*Començando dize ansí:*

[I]

*Dize la Muerte*[5218]:

Yo só la muerte çierta a todas criaturas,
que son y serán en el mundo durante
demando y digo: oh omne* por qué curas
de vida tan breve en punto pasante,
pues non ay tan fuerte nin rezio gigante
que deste mi arco se puede anparar.
Conviene que mueras quando lo tirar
con esta mi frecha cruel traspasante.

[II]

¿Qué locura es esta tan magnifiesta
que piensas tú, omne*, que el otro morrá[5219]
e tú quedarás por ser bien conpuesta
la tu conplisión[5220] e que durará?
Non eres çierto si en punto verná[5221]
sobre ti a dessora alguna corrupción
de landre o carbonco o tal inplisión[5222]
por que el tu vil cuerpo se dessatará.

[III]

¿O piensas por ser mançebo valiente
o niño de días que a lueñe[5223] estaré
e fasta que llegues a viejo inpotente
la mi venida me detardaré?
Avísate bien que yo llegaré
a ti adesora, que non he cuidado
que tú seas mançebo o viejo cansado,
que qual te fallare tal te levaré*.

[IV]

La plática muestra seer pura verdad
aquesto que digo sin otra fallençia;
la santa escriptura, con çertenidad,
da sobre todo su firme sentençia,
a todos diziendo fazed penitençia

---

[5218] La *Dança* comienza con sendos sermones morales de la Muerte y del Predicador subrayando la lección moral del poema, que no es otra que la de ajustar su vida al bien ya que la muerte es inevitable e imprevisible.

[5219] *Morrá*: morirá.

[5220] *Conplisión*: complexión.

[5221] *Verná*: vendrá.

[5222] V. II.g: de landre (tumefacción inflamatoria de algún ganglio) o carbunclo (infección producida por una bacteria que genera llagas y afecciones pulmonares, ambas palabras hacen referencia a los tumores que pueden observarse en la peste negra) o tal implosión (equivalente a colapso, destrucción).

[5223] *A lueñe*: lejos.

que a morir avedes[5224], non sabedes quándo;
si non ved el fraire que está pedricando,
mirad lo que dize de su grand sabiençia.

*Dize el pedricador*

[V]
Señores honrados, la santa escriptura
demuestra e dize que todo omne* nado
gostará la muerte maguer* sea dura,
ca* traxo al mundo un solo bocado;
ca* papa o rey o obispo sagrado,
cardenal o duque e conde exçelente
e el enperador con toda su gente
que son en el mundo de morir han forçado.

*Bueno e sano consejo*

[VI]
Señores, punad en fazer buenas obras,
non vos confiedes en altos estados,
que non vos valdrán tesoros nin doblas
a la muerte que tiene sus lazos parados[5225],
gemid vuestras culpas, dezid los pecados
en quanto podades, con sastisfaçión,
si queredes aver conplido perdón
de aquel que perdona los yerros pasados.

[VII]
Fazed lo que digo non vos detardedes,
que ya la Muerte encomiença a hordenar
una dança esquiva de que non podedes
por cosa ninguna que sea escapar,
a la qual dize que quiere levar*
a todos nós otros, lançando sus redes.
Abrid las orejas que agora oiredes
de su charanbela[5226] un triste cantar.

*Dize la Muerte*[5227]

[VIII]
A la dança mortal venit los nasçidos
que en el mundo soes[5228] de qual quiera estado,
el que non quisiere a fuerça e amidos[5229]
fazer le he venir muy toste priado[5230].

---

5224 *Que a morir avedes*: que habéis de morir.
5225 *Parados*: preparados.
5226 *Charambela*: churumbela, instrumento de viento similar a la chirimía.
5227 Se inicia aquí la danza con la llamada de la Muerte a los distintos personajes que tendrán que entrar en escena y salir de ella bailando, como en los momos cortesanos. Cada figura permite realizar una cumplida sátira social desde las figuras más elevadas en la sociedad medieval a las más marginales, ya que se ordenan según su prestigio social.
5228 *Soes*: sois.
5229 *A fuerça e amidos*: a la fuerza y de mala gana (o a su pesar).
5230 V. VIII.d: le haré venir muy rápido.

Pues que ya el fraire vos ha pedricado
que todos vayaes a fazer penitencia,
el que non quisiere poner diligençia
por mí non puede ser más esperado.

*Primera mente llama a su dança a dos donzellas*[5231]

[IX]
Esta mi dança traxe de presente
estas dos donzellas que vedes fermosas,
ellas vinieron de muy mala mente.
¡Oíd mis cançiones, que son dolorosas!
Más non les valdrán flores e rosas
nin las conposturas que poner solían;
de mí si pudiesen partir se querrían,
mas non puede ser, que son mis esposas.

[X]
A estas e a todos por las aposturas
daré fealdad, la vida partida
e desnudedad por las vestiduras,
por sienpre jamás muy triste aborrida[5232],
e por los palaçios daré por medida
sepulcros escuros de dentro fedientes[5233]
e por los manjares gusanos royentes
que coman de dentro su carne podrida.

[XI][5234]
E por que el santo padre es muy alto señor,
que en todo el mundo non ay su par,
e desta mi dança será guiador,
desnude su capa, comiençe a sotar[5235],
non es ya tienpo de perdones dar
nin de celebrar en grande aparato,
que yo le daré en breve mal rato.
Dançad padre santo sin más detardar.

*Dize el padre santo*[5236]

[XII]
¡Ay de mí, triste, qué cosa tan fuerte,
ay, oy que tractava tan grand perlazía[5237],

---

[5231] Antes del desfile satírico la Muerte prueba su fiereza mostrando cómo la juventud, la belleza y la frescura de su edad son destruidas por su poder en el ejemplo de las dos doncellas que inician su danza.

[5232] *Aborrida*: molestia, fastidio.

[5233] *Fedientes*: hediondos, que despiden mal olor.

[5234] El primero de los tipos sociales que será llamado y satirizado por la Muerte, según la jerarquía social del medievo, es el Papa, cabeza de la Iglesia.

[5235] *Sotar*: bailar.

[5236] Cada personaje responderá a la llamada de la Muerte intentando evitarla y la Muerte le responderá con una crítica moral de su comportamiento tópico.

[5237] V. XII.b: ay, hoy que tenía tan gran prelacía.

aver de pasar agora la muerte
e non me valer lo que dar solía!
Benefiçios e honras e grand señoría
tove en el mundo, pensando bevir,
pues de ti muerte non puedo fuir,
val me Ihesu Xpisto e la Virgen María.

*E dize la Muerte*

[XIII]
Non vos enojedes, señor padre santo,
de andar en mi dança que tengo ordenada,
non vos valdrá el bermejo manto,
de lo que fezistes avredes soldada,
non vos aprovecha echar la cruzada,
proveer de obispados nin dar benefiçios,
aquí moriredes sin fer mas bolliçios.
Dançad, inperante, con cara pagada[5238].

*Dize el enperador*

[XIV]
¿Qué cosa es esta que atán[5239] sin pavor
me lleva a su dança a fuerça sin grado?
Creo que es la muerte que non ha dolor
de omne* que sea grande o cuitado.
Non ay ningund rey nin duque esforçado
que della me pueda agora defender,
acorred me todos, mas non ya puede ser,
que tengo della todo el seso turbado.

*Dize la Muerte*

[XV]
Enperador muy grande en el mundo potente
non vos cuitedes, ca* non es tienpo tal
que librar vos pueda inperio nin gente,
oro nin plata nin otro metal,
aquí perderedes el vuestro cabdal
que atesorastes con grand tiranía,
faziendo batallas de noche e de día.
Morid, non curedes. Venga el cardenal.
[…]

*Dize el escudero*[5240]

[XXXIV]
Dueñas e donzellas aved de mí duelo,
que fazen me por fuerça dexar los amores,

---

5238 La mecánica del poema hace que en el final de la estrofa en la que la Muerte critica a una figura social se llame a la siguiente.

5239 *Atán*: tan.

5240 Tras dos ejemplos de altas dignidades (Papa y Emperador) seleccionamos ahora varios ejemplos de personas del estado medio como son la baja nobleza (escudero), el clero medio (deán, canónigo) y la incipiente burguesía de mercaderes y profesiones liberales (abogado).

echó me la Muerte su sotil anzuelo,
fazen me dançar dança de dolores,
non trahen por çierto firmalles[5241] nin flores
los que en ella dançan, mas grand fealdad.
¡Ay de mí, cuitado!, que en grand vanidad
andove en el mundo sirviendo señores!

*Dize la Muerte*

[XXXV]
Escudero polido, de amor sirviente,
dexad los amores de toda persona,
venit, ved mi dança e cómo se adona[5242]
e a los que dançan aconpañaredes;
mirad su figura, tal vos tornaredes,
que vuestras amadas non vos querrán ver;
aved buen conorte* que así ha de ser.
Venit vós, deán, non vos corroçedes[5243].

*Dize el deán*

[XXXVI]
¿Qu'es aquesto que yo de mi seso salgo?
Pensé de fuir e non fallo carrera,
grand renta tenía e buen deanazgo
e mucho trigo en la mi panera,
allende de aquesto estava en espera
de ser proveído de algund obispado,
agora la Muerte enbió me mandado,
mala señal veo, pues fazen la çera.

*Dize la Muerte*

[XXXVII]
Don rico, avariento, deán, muy hufano,
que vuestros dineros trocastes en oro,
a pobres e a biudas çerrastes la mano
e mal despendistes el vuestro tesoro,
non quiero que estedes ya más en el coro,
salid luego* fuera sin otra pereza,
yo vos mostraré venir a pobreza.
Venit mercadero a la dança del lloro.

*Dize el mercadero*

[XXXVIII]
¿A quién dexaré todas mis riquezas
e mercadurías que traigo en la mar?
Con muchos traspasos e más sotilezas
gané lo que tengo en cada lugar.
Agora la Muerte vino me llamar.

[5241] *Firmalles*: broches con joyas.
[5242] *Adona*: adorna.
[5243] *Corroçedes*: enojéis.

¿Qué será de mí? ¡Non sé qué me faga!
¡O Muerte, tu sierra a mí es grand plaga!
Adiós, mercaderos que voime a finar.

*Dize la Muerte*
[XXXIX]
De oy más non curedes[5244] de pasar en Flandes,
estad aquí quedo e iredes ver
la tienda que traigo de buvas[5245] y landres,
de gracia las do, non las quiero vender,
una sola dellas vos fará caer
de palmas en tierra dentro en mi botica
e en ella entraredes maguer* sea chica.
E vos arcediano venid al tañer.
[…]

*Dize el abogado*
[XLII]
¿Qué fue ora mesquino de quanto aprendí,
de mi saber todo e mi libelar?[5246]
Quando estar pensé, entonçe caí,
çegó me la muerte, non puedo estudiar;
resçelo he grande de ir al lugar
do* non me valdrá libelo nin fuero[5247];
peor es, amigos, que sin lengua muero,
abarcó me la muerte, non puedo fablar.

*Dize la Muerte*
[XLIII]
Don falso abogado, prevalicador,
que de amas[5248] las partes levastes* salario,
venga se vos miente[5249] cómo sin temor
volvistes la foja por otro contrario.
El Chino e el Bartolo e el Coletario[5250]
non vos librarán de mi poder mero[5251],
aquí pagaredes como buen romero.
E vos canónigo dexad el breviario.

---

[5244] *Non curedes*: no pretendáis o penséis.
[5245] *Buvas*: tumores con pus, propias de la peste y otras enfermedades.
[5246] *Libelar*: redactar escritos refiriendo hechos o argumentos ante los tribunales.
[5247] *Libelo ni fuero*: escrito argumentando su derecho o ley o privilegio que lo ampare. Es terminología jurídica que se parodia en el texto.
[5248] *Amas*: ambas.
[5249] *Venga se vos miente*: acordaos (literalmente: véngaseos a la mente).
[5250] Referencia a famosos jurisconsultos medievales. El Chino es Cino da Pistoia (1270-1336), poeta y jurisconsulto, autor de comentarios del código de Justiniano. *El* Bartolo se refiere a los comentario del *Corpus iuris civilis* de Bártolo de Sassoferrato (1313-1357), principal jurista medieval artífice del derecho civil. El Coletario es un libro de derecho canónico atribuido a san Isidoro.
[5251] *Mi poder mero*: mi propio poder. Juega con el valor legal de mero con el valor de puro, exclusivo.

*Dize el canónigo*
[XLIV]
Vete agora, Muerte, non quiero ir contigo,
dexa me ir al coro ganar la ración,
non quiero tu dança nin ser tu amjgo,
en folgura bivo, non he turbación;
aun este otro día ove provisión
desta calongía que me dio el perlado,
desto que tengo soy bien pagado,
vaya quien quisiere a tu vocación[5252].

*Dize la Muerte*
[XLV]
Canónigo, amigo, non es el camino
ese que pensades, dad acá la mano,
el sobre peliz[5253] delgado de lino
quitad lo de vós e irés más liviano.
Dar vos he un consejo, que vos será sano,
tornad vos a Dios e fazed penitençia,
ca* sobre vós cierto es dada sentençia.
Llegad acá físico que estades ufano.
[…]

*Dize el labrador*[5254]
[L]
Como conviene dançar al villano
que nunca la mano sacó de la reja,
busca, si te plaze, quién dançe liviano,
dexa me, Muerte, con otro trebeja[5255],
ca* yo como toçino e a vezes oveja
e es mi ofiçio trabajo e afán,
arando las tierras para senbrar pan,
por ende* non curo de oír tu conseja.

*Dize la Muerte*
[LI]
Si vuestro trabajo fue sienpre sin arte[5256],
non faziendo surco en la tierra agena,
en la gloria eternal avredes grand parte,
e por el contrario sufriredes pena;
pero con todo eso poned la melena[5257],
allegad vos a mí, yo vos uniré,

---

5252 *Vocación*: con el sentido de llamada.
5253 *Sobre peliz*: sobrepelliz, vestidura blanca de lino fino que llevan los eclesiásticos sobre la sotana.
5254 Se desarrollan ahora diversas figuras del estamento llano de las que son algunas bien tratadas (como el monje) y otras según su comportamiento moral (labrador), alabadas, como el ermitaño, o condenadas, como el usurero o el portero (figuras estas que no hemos recogido en la selección).
5255 *Trebeja*: juega.
5256 *Sin arte*: sin engaño, sin maña.
5257 *Melena*: almohadilla que se pone a los bueyes bajo el yugo. Es expresión metafórica la de «poner la melena» equivalente a «dejaos conducir».

lo que a otros fize,  a vos lo faré.
E vós, monje negro,  tomad buen estrena[5258].

*Dize el monje*[5259]
[LII]
Loor e alabança  sea para sienpre
al alto Señor  que con piadad
me lieva* a su reino  a donde contenple
por sienpre jamás  la su magestad.
De cárçel escura  vengo a claridad
donde avré alegría,  sin otra tristura,
por poco trabajo  avré grand folgura.
Muerte, non me espanto  de tu fealdad.

*Dize la Muerte*
[LIII]
Si la regla santa  del monje bendicto
guardastes del todo  sin otro deseo,
sin dubda tened  que soes escripto
en libro de vida,  segunt que yo creo;
pero si fezistes  lo que fazer veo
a otros, que handan  fuera de la regla,
vida vos darán  que sea más negra.
Dançad usurero  dexad el correo.
[…]

*Dize el rabí*[5260]
[LXXII]
¡O Elohym  e Dios de Habrahán,
que prometiste  la redenpçión,
non sé qué me faga  con tan grand afán,
mandadme que dançe,  non entiendo el son!
Non ha omne* en el mundo  de quantos y* son
que pueda fuir  de su mandamiento.
Velad me, dayanes[5261],  que mi entendimiento
se pierde del todo  con grand afliçión.

*Dize la Muerte*
[LXXIII]
Don rabí barbudo,  que sienpre estudiastes
en el Talmud  e en los sus doctores,
e de la verdad jamás  non curastes,
por lo qual avredes  penas e dolores,
llegad vos acá,  con los dançadores

---

5258 *Estrena*: inicio, comienzo.

5259 Este monje negro (benedictino) es tratado positivamente en el poema como ejemplo de religiosidad cristiana, frente a las figuras religiosas anteriores que han sido duramente criticadas.

5260 Dentro de su intenso costumbrismo, la Muerte llama a dos figuras muy características de la Castilla del XV, como son los líderes religiosos de la minoría judía (rabino) y de la musulmana (alfaquí) que son criticados.

5261 *Dayanes*: jueces de la aljama o comunidad judía.

e diredes por canto vuestra berahá[5262],
dar vos han posada con rabí Açá.
Venit, alfaquí, dexad los sabores.

*Dize el alfaquí*[5263]
[LXXIV]
¡Si Alahá me vala!, es fuerte cosa
esto que me mandas agora fazer,
yo tengo mujer discreta, graçiosa,
de que he gazajado[5264] e assás placer;
todo quanto tengo quiero perder,
dexa me con ella sola mente estar,
de que fuere viejo manda me levar*
e a ella conmjgo si a ti pluguier[5265].

*Dize la Muerte*
[LXXV]
Venit vos, amjgo, dexat el rallán[5266],
ca* el gamé[5267] no pedricaredes,
a los veinte e siete[5268] vuestro capellán[5269]
nin vuestra camisa non la vestiredes,
en Meca nin en la ida y* non estaredes
comiendo buñuelos en alegría,
busque otro alfaquí vuestra morería.
Passad vos santero veré qué diredes.
[…]

*Lo que dize la Muerte a los que non nonbró*[5270]
[LXXVIII]
A todos los que aquí non he nonbrado,
de qual quier ley e estado o condiçión,
les mando que vengan muy toste, priado[5271],
a entrar en mi dança sin escusaçión.
Non resçibiré jamás exebçión[5272]
nin otro libelo nin declinatoria.
Los que bien fizieron avrán sienpre gloria,
los qu'el contrario avrán danpnaçión.

---

[5262] *Berahá*: baracá, bendición.
[5263] *Alfaquí*: doctor o sabio de la ley musulmán.
[5264] *Gazajado*: agasajo, contento. Juega el poema con la especial pronunciación mudéjar.
[5265] *Si a ti pluguier*: si así lo quisieres o te agradare.
[5266] *Rallan*: hablar mucho.
[5267] *Gamé*: posible arabismo quizás vinculado con ironía despectiva a jotba, sermón.
[5268] Posible referencia a la festividad de la ascensión de Mahoma que se realiza el día 27 del séptimo mes del calendario musulmán.
[5269] *Capellán*: manto árabe que cubre la cabeza.
[5270] Termina el poema con una llamada general que incluyen a todos los humanos en su danza inevitable.
[5271] *Muy toste, priado*: muy pronto, rápido.
[5272] *Exebçión*: excepción. Es término jurídico, igual que los dos siguientes de *libelo* y *declinatoria*. Los tres términos indican causas o argumentos jurídicos para que no se aplique la norma.

*Dizen los que han de pasar por la muerte*[5273]

[LXXIX]
Pues que así es  que a morir avemos
de nesçesidad,  sin otro remedio,
con pura conçiençia  todos trabajemos
en servir a Dios,  sin otro comedio,
ca* él es prinçipe,  fin e el medio,
por do*, si le plaze,  avremos folgura
aun que la Muerte  con dança muy dura
nos meta en su corro  en qual quier comedio.

[5273] Ante la llamada general de la Muerte el poema responde con una oración final de aceptación piadosa desarrollada por el poeta mediante un «nosotros» que pretende incluir a todos sus oyentes, a la manera de las prácticas de los predicadores.

# 2. Dramas paralitúrgicos

## A) PARALITURGIA DIOCESANA[5274]

### *Auto de los Reyes Magos*[5275]

*[ESCENA PRIMERA]*[5276]

*[Gaspar]*
¡Dios criador, quál maravilla
no se quál es aquesta estrella![5277]

Agora primas[5278] la he veída,
poco tiempo ha que es nacida.

¿Nacido es el Criador
que es de las gentes señor?

Non es vertad[5279], non sé qué digo,
todo esto no vale uno figo.

---

[5274] Los textos del teatro paralitúrgico que conservamos se relacionan por su producción y representación con dos ámbitos diferentes: el abierto de la catedral (u otros templos de la diócesis) y el cerrado del convento de clausura femenino. Esta diferencia se refleja también en las características y estructura dramática de los textos. Por ello dividimos los dramas paralitúrgicos en diocesanos (vinculados a los espacios abiertos de representación) y conventuales (vinculados a las clausuras femeninas). Los dramas paralitúrgicos diocesanos se caracterizan por desarrollar una trama dramática lineal que sigue la fuente escriturística que escenifica. Su función básica es la de facilitar la participación devocional de los fieles en las principales fiestas litúrgicas del año cristiano. Recogemos los dos textos conservados y separados por más de trescientos años, vinculado el primero al ciclo de Navidad y el segundo al ciclo de Pasión.

[5275] El *Auto de los Reyes* Magos es la primera muestra teatral de nuestro medievo. Fechado por la crítica en la segunda mitad del siglo XII, y vinculado al cambio de la liturgia hispánica visigótica a la liturgia romana, es una muestra que permanecerá aislada hasta el siglo XV. El poema está escrito en pareados de diversas medidas con alguna estrofa irregular.

Texto adaptado y anotado de la edición de Miguel Ángel Teijeiro en su artículo, «El *Auto de los Reyes Magos*: consideraciones para una lectura y edición del texto», *Anuario de Estudios Filológicos* 18 (1995), págs. 463-498.

[5276] Las tres primeras escenas, dominadas por el motivo de la estrella, son tres monólogos en los que cada uno de los reyes presenta su interpretación astronómica y su decisión de adorar al recién nacido como Dios. El texto no presenta separación en escenas, aunque sí unas marcas que parte de la crítica las ha interpretado como rúbricas de separación.

[5277] La obra representa en romance la tradición paralitúrgica del *Ordo stellae*, esto es, el diálogo de los Reyes Magos que siguen la estrella para adorar al Niño Jesús.

[5278] *Primas*: por primera vez.

[5279] *Vertad*: verdad.

Otra noche me lo cataré*,
si es vertad, bine[5280] lo sabré.

¿Bine es vertad lo que yo digo?
en todo, en todo lo prohío[5281].

¿Non pudet[5282] seer otra señal?
Aquesto es y non es al[5283].

Nacido es Dios, por ver[5284], de fembra
in aquest mes de December.

Allá iré, o que fure, aoralo e[5285],
por Dios de todos lo terné[5286].

*[ESCENA SEGUNDA]*

*[Baltasar]*
Esta estrella non sé dond vinet[5287],
quin la trae o quin la tiné[5288].

¿Por qué es aquesta señal?
En mos días no vi atal[5289].

Certas[5290] nacido es en tierra
aquel qui en pace y en guerra

señor ha a seer da oriente,
da todas hata[5291] in occidente.

Por tres noches me lo veré
y más de vero[5292] lo sabré.

¿En todo, en todo es nacido?
Non sé si algo he veído.

Ire, lo aoraré[5293],
y pregaré y rogaré.

---

[5280] *Bine*: bien.
[5281] *Lo prohío*: lo fío, lo creo.
[5282] *Pudet*: puede.
[5283] *Non es al*: no es otra cosa.
[5284] *Por ver*: por verdad.
[5285] V. 17: allá iré, donde fuere, lo adoraré.
[5286] *Terné*: tendré.
[5287] *Dond vinet*: de donde viene.
[5288] *Quin la tiné*: quién la tiene.
[5289] V. 22: en mis día no vi tal cosa.
[5290] *Certas*: verdaderamente, ciertamente.
[5291] *Da…Hata*: desde … hasta.
[5292] *Más de vero*: con más certeza.
[5293] *Aoraré*: adoraré.

*[ESCENA TERCERA]*

*[Melchor]*
¿Val, Criador, atal* facinda[5294]
fu nunquas alguandre falada[5295]
o en escriptura trubada[5296]?

Tal estrella non es in cielo,
desto só yo bono estrellero.

Bine lo veo sine escarno[5297]
que uno omne* es nacido de carne,

que es señor de todo el mundo,
asi cumo[5298] el cielo es redondo.

de todas gentes señor será
y todo seglo jugurá[5299].

¿Es? ¿non es?
cudo[5300] que verdad es.

Veer lo he otra vegada[5301],
si es vertad o si es nada.

Nacido es el Criador
de todas las gentes mayor.

Bine lo veo que es vertad,
ire allá, par[5302] caridad.

*[ESCENA CUARTA]*[5303]

*[Baltasar a Gaspar]*
Dios vos salve, señor; ¿sodes[5304] vos estrellero?
Dezidme la vertad, de vós sabelo quiero.

*[Gaspar]*
¿Vedes tal maravilla?
Nacida es una estrella.

---

5294 *Facinda*: facienda, hecho, acontecimiento.
5295 V. 34: nunca jamás fue contada por alguien.
5296 *Trubada*: encontrada.
5297 *Sine escarno*: sin escarnio, sin burla.
5298 *Cumo*: como.
5299 *Jugurá*: juzgará.
5300 *Cudo*: cuido, pienso.
5301 V. 46: lo he de ver otra vez.
5302 *Par*: por.
5303 La cuarta escena implica un movimiento escénico que hace que coincidan los tres reyes y, tras presentarse, desarrollen el motivo de los presentes al recién nacido que servirán para mostrar su auténtica naturaleza divina.
5304 *Sodes*: sois.

*[Melchor]*
Nacido es el Criador,
que de las gentes es señor.

*[Baltasar]*
Ire, lo aoraré[5305].

*[Gaspar]*
Yo otrosí rogar lo hé[5306].

*[Melchor a los otros dos Reyes]*
¿Señores, a quál tierra, ó queredes andar?[5307]
¿Queredes ir conmigo al Criador rogar?
¿Avedes lo veído? Yo lo vo aorar[5308].

*[Baltasar]*
Nos imos otrosí, sil podremos fallar[5309].

*[Gaspar]*
Andemos tras el estrella, veremos el logar.

*[Baltasar]*
¿Cumo podremos provar si es homne* mortal
o si es rey de tierra o si celestrial?

*[Melchor]*
¿Queredes bine saber cumo lo sabremos?
Oro, mirra y acenso[5310] a él ofreceremos.

Si fure[5311] rei de tierra, el oro querá[5312].
Si fure omne* mortal, la mirra tomará.

Si rey celestrial, estos dos dexará,
tomará el encenso quel* pertenecerá.

*[Gaspar]*
Andemos y así lo fagamos.

---

5305 *Lo aoraré*: lo adoraré.
5306 V. 59: yo también le rogaré.
5307 *A quál tierra ó queredes andar*: a qué tierra, dónde queréis ir.
5308 *Yo lo vo aorar*: yo voy a adorarlo.
5309 V. 63: nosotros también vamos si lo podemos encontrar.
5310 *Acenso*: incienso.
5311 *Fure*: fuese.
5312 *Querá*: querrá.

## *[ESCENA QUINTA]*[5313]

*[Gaspar]*
Salve te el Criador, Dios te curie de mal[5314]
un poco te dizeremos, non te queremos al[5315].

*[Melchor]*
Dios te dé longa vita y te curie de mal[5316].

*[Baltasar]*
Imos in romería[5317] aquel rey adorar
que es nacido in tierra, nol* podemos fallar.

*[Herodes]*
¿Qué decides, o ides? ¿A quin ides buscar?[5318]
¿De quál terra venides, ó queredes andar?[5319]
Decid me vostros nombres, nom los querades celar[5320].

*[Gaspar]*
A mí dizen Caspar,
est otro Melchior, ad aquest Baltasar.

*[Baltasar]*
Rey, un rey es nacido que es señor de terra
que mandara el seclo en grant pace sines guerra.

*[Herodes]*
¿Es así por vertad?

*[Melchor]*
Sí, rey, por caridad.

*[Herodes]*
¿Y cúmo lo sabedes?
¿Ya provado lo avedes?

*[Baltasar]*
Rei, vertad te dizremos,
que provado lo avemos.

---

[5313] Tras la primera parte protagonizada por los reyes que siguen la estrella para adorar al recién nacido, las tres últimas escenas representan un vivo diálogo de los reyes con Herodes en el que, tras presentarse (escena quinta), se desarrolla un monólogo de Herodes sobre la amenaza que siente ante el rey recién nacido (escena sexta) y una consulta final sobre las profecías del lugar del nacimiento, momento en el abruptamente se interrumpe la obra.

[5314] *Te curie*: te libre.

[5315] *Non te queremos al*: no queremos otra cosa.

[5316] V. 76: Dios te dé larga vida y te proteja del mal.

[5317] *Imos en romería*: vamos en romería, peregrinación.

[5318] V. 79: ¿Qué decís, dónde vais? ¿A quién vais a buscar?

[5319] V. 80: ¿De qué tierra venís, dónde queréis ir?

[5320] *Nom los querades celar*: no queráis ocultármelos.

*[Gaspar]*
Esto es grand maravilla.
un estrella es nacida.

*[Melchor]*
Señal face que es nacido
y in carne humana venido.

*[Herodes]*
¿Quanto y ha[5321] que la vistes
y que la percibistis?

*[Melchor]*
Tredze días ha,
y mais non averá[5322],
que la avemos vista
y bine percebida.

*[Herodes]*
Pus[5323] andad y buscad
y a él adorad
y por aquí tornad[5324].
Yo allá iré
y adoralo he[5325].

*[ESCENA SEXTA]*

*[Herodes, solo]*
¡Quin vio numquas tal mal,
sobre rey otro tal![5326]

¡Aún non só yo morto[5327]
ni so* la terra pusto![5328]

¿Rey otro sobre mí?
¡Numquas atal non vi![5329]

El seglo va a çaga[5330],
ya non sé qué me faga[5331].

Por vertad no lo creo
hata[5332] que yo lo veo.

5321 *Y ha*: hace.
5322 V. 99: y no son más (literalmente: «y no hace más [tiempo o días]»).
5323 *Pus*: pues.
5324 *Tornad*: regresad.
5325 V. 106: y lo adoraré.
5326 Vv. 106-107: ¡Quién vio nunca tal mal, / sobre un rey otro rey (tal)!
5327 *Morto*: muerto.
5328 *Pusto*: puesto.
5329 V. 112: ¡Nunca vi cosa tal!
5330 V. 113: el mundo anda al revés.
5331 V. 114: ya no sé qué hacer.
5332 *Hata*: hasta.

Venga mio mayordoma[5333]
qui mios averes toma.

Idme por mios abades
y por mis potestades

y por mios escrivanos
y por meos gramatgos[5334]

y por mios estrelleros
y por mios retóricos.

Dezir m'han la vertad, si yace in escripto
o si lo saben ellos o si lo han sabido.

*[ESCENA SÉPTIMA]*

*[Salen los sabios de la Corte]*[5335]
¿Rey, que te plaze? He nos venidos[5336].

*[Herodes]*
¿Y traedes vostros escriptos?

*[Los sabios]*
Rey, sí traemos,
los mejores que nós avemos.

*[Herodes]*
Pus catad[5337],
dezid me la vertad.

Si es aquel omne* nacido
que esto tres rees[5338] m'han dicho.
Di, rabí, la vertad, si tú lo has sabido.

*[El rabí]*
Por veras no lo digo[5339]
que no lo fallo escripto.

*[Otro rabí al primero]*
¡Hamihala[5340], cumo eres enartado![5341]
¿Por qué eres rabí clamado[5342]?

---

5333 *Mayordoma*: mayordomo.
5334 *Gamatgos*: gramáticos, especialistas en textos.
5335 Esta escena final de la discusión de sabios, tan conocida en la literatura sapiencial de la época alfonsí, tiene en su desarrollo un fuerte antisemitismo, muy común en los textos medievales castellanos.
5336 *He nos venidos*: somos venidos, con el sentido de aquí estamos.
5337 V. 131: pues mirad.
5338 *Rees*: reyes.
5339 V. 136: no puedo decirlo verdaderamente.
5340 *¡Hamihala*: expresión árabe equivalente a Alabado sea Dios.
5341 *Enartado*: engañado.
5342 *Clamado*: llamado, reconocido.

Non entendes las profecías,
las que nos dixo Ieremías[5343].

¡Par mi ley, nós somos erados![5344]
¿Por qué non somos acordados[5345]?

¿Por qué non dezimos vertad?

*[Rabí primero]*
Yo non la sé, par caridad.

*[Rabí segundo]*
Por que no la avemos usada
ni en nostras vocas es fallada[5346].

## *Auto de la Pasión*, Alonso del Campo[5347]

***[I: Oración en el Huerto]***[5348]

*Al oratorio del huerto*
*Primera oración del huerto*[5349]

---

[5343] *Ieremías*: Jeremías. Mantenemos la grafía con I por su valor histórico.

[5344] *Erados*: errados, equivocados.

[5345] *Acordados*: puestos de acuerdo, acordes en una misma respuesta.

[5346] El texto termina abruptamente. La crítica discute si está trunco o si terminaría con una adoración y entrega de presentes sin texto, solo representada mediante gestos.

[5347] El *Auto de la Pasión* se atribuye a Alonso del Campo por haber aparecido en un libro de cuentas de la capilla de don Pedro Tenorio, cuyo capellán era, libro que constaba en el testamento de Alonso del Campo en 1499. Por otra parte Alonso del Campo fue el responsable de las representaciones del Corpus de la catedral de Toledo de 1481 a 1499. El texto del *Auto* se conserva de forma dispersa, y en cierta medida desordenada, con algunos episodios tachados aprovechando los espacios en blanco del libro de cuentas, que se cerró en 1487, por lo que debió redactarse entre esa fecha y 1499. Como drama paralitúrgico diocesano la obra es una recreación lineal de algunos episodios evangélicos de la pasión de Cristo: La oración en el huerto, la traición de Judas y el prendimiento del Maestro, las negaciones de Pedro, la sentencia de Pilatos y el encuentro de San Juan y la Virgen. Con esas escenas alternan tres plantos a cargo de San Pedro, San Juan y la Virgen. Esta recreación, con profunda unidad dramática de representación, taracea y amalgama textos de distintas procedencias desde una antigua pasión toledana a la poesía cancioneril sacra de Diego de San Pedro. A lo largo de la lectura iremos indicando estos materiales.

La edición es propia y se separa de la ordenación tradicional de los editores. La justificación de esta ordenación, basada en nuestro artículo «Estructura y representación en el *Auto de la Pasión* de Alonso del Campo», *Anuario de Estudios Filológicos* 19 (1996), págs. 255-275, la incluimos en el libro *Prácticas de Textos de la literatura española medieval,* Cáceres, UEx, 2021.

[5348] El texto no muestra separación de escenas, sino que sólo presenta rúbricas propias de la transcripción de la poesía cancioneril. La disposición del texto se debe a sus primeras editoras y descubridoras en el archivo de la catedral de Toledo, Carmen Torroja y María Rivas (*Teatro en Toledo en el siglo XV: el Auto de la Pasión*, Madrid, RAE, 1977). Para un mejor análisis de la obra indico las escenas señaladas por la crítica, aunque en alguna ocasión las rotulo de forma diferente.

[5349] Los versos 1 a 8 vienen a sustituir a una primera estrofa escrita por el autor en su borrador y tachada posteriormente que adaptaba, como las siguientes, la *Passión Trobada* de Diego de San Pedro. La posible razón de este cambio busca enlazar con el receptor repitiendo el comienzo en pareados irregulares de una pasión antigua que posteriormente será amplificada desde la poesía cancioneril. La pasión tradicional se retomará en el verso 134.

*[Nuestro Señor]*
Amigos míos, aquí esperad
mientras entro al huerto a orar[5350],

que mi ánima está triste hasta la muerte
que yo e de pasar muy fuerte[5351],

e mi cuerpo está gimiendo
y mi coraçón desfallesçiendo.

Velad conmigo mis amigos,
no me seáis desconosçidos.

*Aquí se apartará y hincará las rodillas y diga al Padre*[5352]
Padre mío piadoso,
oye la mi oraçión
y dale, Señor, reposo
aquel dolor temeroso
que cerca mi coraçón;
hazme, Señor, consolado
que tengo fatiga fuerte,
que me siento muy turbado,
que me tiene atribulado
el angustia de la muerte[5353].

*Otra*
Por enojo que tomaste
de la injuria a ti hecha
en el mundo me enbiaste
y mandaste y ordenaste
fuse[5354] por mí satisfecha.
Y vista tu voluntad
obedesçí tu mandado
y en servir muy de verdad
a tu alta magestad
siempre e tenido cuidado.

*Otra*
Pero la muerte presente
y las ansias y temor

---

[5350] El texto conservado deturpa la rima del pareado, pues es «mientras entro a orar al huerto», por lo que corregimos según exige la métrica.

[5351] *Yo e de pasar muy fuerte*: Yo he de sufrir mucho.

[5352] Tras la presentación inicial vinculada a la pasión tradicional, comienza a partir de esta rúbrica (en la que se señala un movimiento de actores) la amplificación dramática. En ella, la breve oración inicial en el huerto se transforma en tres oraciones que se señalan en las rúbricas. En su texto, Alonso del Campo que no es buen versificador se ayudará de la más brillante poesía devocional del cancionero adaptando los versos de la *Passión trobada* de Diego de San Pedro. En esta amplificación, las tres oraciones de Jesús se caracterizan por sus movimientos escénicos.

[5353] La métrica de este apartado toma el modelo cancioneril de Diego de San Pedro y son coplas reales con la estructura abaab:cdccd.

[5354] *Fuse*: fuese.

qu'esta carne triste siente,
me aquexa muy bravamente
que te suplique, Señor;
si a ti plaze otra cosa,
por tu infinita bondad,
ves aquí no perezosa
esta mi carne medrosa,
cúnplase tu voluntad.

*Aquí se levantará y irá a los discípulos y dirá*[5355]

Nunca podistes velar
una sola ora comigo,
Amigos, quered orar
y bien despiertos estar,
por que sienta yo lo que digo;
un escándalo avrés[5356] fuerte,
por ende* estad contenplando
y vuestro seso despierte,
que la ora de mi muerte
sabed que se va açercando.

*Torna aora la segunda vez y dirá*[5357]

Padre no sé yo qué haga,
pues mandas que muera yo,
queriendo que satisfaga
aquella incurable llaga
qu'el primer padre dexó;
mas pues tanta crueldad
mi ánima triste hiere,
si manda tu magestad,
cúnplase tu voluntad,
que la mía eso quiere.

*Aquí se bolverá a los discípulos y mirallos a*[5358] *cómo están durmiendo, y callará, y bolverse a*[5359] *a orar la tercera ves, y diga*[5360]*:*

Padre, si as ordenado
que de todo en todo muera,
que se cunpla tu mandado,

---

5355 El movimiento escénico dibuja dos espacios: un primer plano de declamación y un segundo plano ocupado por los apóstoles, figurantes en persona o como imágenes. En ambos casos, se produce un efecto escénico (posiblemente con acompañamiento musical) que reforzaría el valor de la acción del diálogo.

5356 *Avrés*: tendréis.

5357 La copla que ocupa los versos 49 a 58 es original de Alonso del Campo, no está adaptada de Diego de San Pedro, ya que la segunda oración no se verbaliza en la *Passión trobada*, sino que meramente se refiere a ella en la copla.

5358 *Mirallos a*: los mirará.

5359 *Bolverse a*: se volverá.

5360 El comienzo de esta tercera oración adapta la estrofa 28 de la *Passión Trobada* de Diego de San Pedro con un lenguaje muy teatral. En efecto, la primera semiestrofa del poeta cancioneril dice así: «En la [vez] ya postrimera /que a la oración tornó,/ con fatiga lastimera /que la muerte le pusiera,/ lo que sigue añadió».

pues ser por ti remediado
el linaje umano espera[5361].

*Aquí parescerá el Ángel*[5362] *teniendo las ensinias*[5363] *de la Pasión y mostrará cada una por sí a su tienpo*

Señor, tu Padre te oyó
desde tu primer rogar
y nunca te respondió
por que medio no halló
para remedio te dar;
que bien deves Tú saber
que fue, Señor, tu venida
para muerte padesçer
y con ella guaresçer
toda la gente perdida[5364].

Sofrirás* mucha tristura,
desonras de gran pesar,
¡o divina hermosura!,
qu'este cáliz d'amargura
en ti s'a d'esecutar[5365];
serás, Señor, acusado
de falsas acusaçiones,
açotado y coronado
y después cruçificado
en medio de dos ladrones.

Primero serás prendido
de los que oviste enseñado,
de los quales escopido
as de ser y escarneçido
y cruelmente ofensado;
de los judaicos varones
sofrirás* a sin razón[5366]
mil cuentos de sinrazones,
porque infinitas pasiones
consisten en tu Pasión.

*Respuesta de Nuestro Señor al Ángel*[5367]

¡O mensajero del çielo,
quánto a[5368] que te esperava

---

5361 Esta tercera oración tiene una extensión de sólo media copla real (5 versos y no 10).

5362 Este diálogo entre el Ángel y el Señor adopta la estructura del debate cancioneril en sus rúbricas y presenta un doble contenido dramático: a) un momo inicial que no existe en Diego de San Pedro, enseñando las insignias de la Pasión, y b) un diálogo que dramatiza las intervenciones de Jesús en la *Passión trobada*.

5363 *Ensinias*: insignas.

5364 Esta primera estrofa proviene de Diego de San Pedro, el resto de la intervención del Ángel es creación de Alonso del Campo.

5365 *En ti s'a d'esecutar*: en ti se ha de ejecutar.

5366 *A sin razón*: sin justicia, sin causa.

5367 Estas respuestas de Nuestro Señor siguen las estrofas 39 y 41 de la *Passión Trobada*.

5368 *Quánto a*: cuánto hace.

mi penado desconsuelo,
pensando que tu consuelo
fuera qual yo deseava!
Aunque en saber do* saliste
gran consuelo tengo yo,
pero aquella nueva triste
q'en llegando me dixiste
el coraçón me quebró.

*El Ángel a Nuestro Señor*[5369]
Verdad es que Tú serás
a sin culpa condenado,
mas así redimirás
con tu muerte quantos as
para ti y por ti criado[5370];
que, Señor, si no criaras
los primeros que heziste,
cosas d'estas no pasaras
ni mucho menos gustaras
paso tan amargo y triste.

*Nuestro Señor al Ángel*
Ángel, mucho t'encomiendo
que le digas a mi Padre,
porque mi muerte sabiendo,
será su bevir muriendo,
que no olvide aquella Madre;
que, pensando su passión,
la muy grande mía olvido,
tengo muerta la razón
y tengo mi coraçón
en fuego d'amor ardido.

*El Ángel*
Señor, bien sabes que los santos
padres que en el linbo están,
sus tormentos y sus llantos,
dolores y males tantos
con tu Pasión çesarán;
y dízete qu' Él hará
lo que más le encomiendas,
que tu Madre mirará
y tus siervos guardará
como Tú ge* lo ruegas.

---

[5369] Es curioso cotejar las intervenciones de Jesús y del Ángel en Alonso del Campo y en Diego de San Pedro porque se observa que coinciden en sus intervenciones finales, pero no en el desarrollo del diálogo. El relato de San Pedro carece de estructura dramática al seriar las intervenciones (parlamentos del Ángel en coplas 33-37 y de Jesús en la 39-41). Alonso del Campo alterna los parlamentos en torno a un nuevo elemento teatral y cortesano: el momo de las insignias de la Pasión.

[5370] *As / para ti y por ti criados*: has criado por ti y para ti.

*Nuestro Señor a los diçípulos*[5371]
Pues veis que no se mejora
este través[5372] qu'esperamos,
ya más no nos detengamos,
levantaos, amigos, vamos,
que ya es llegada la ora
para que el Hijo de Dios
resçiba inmensos dolores
por el pecado de dos,
al qual verés puesto vós
oy en manos de traidores[5373].

***[II: El Beso de Judas]***[5374]

*[El Ihesú]*
Amigos, ¿y qué hazés[5375]
que tan gran sueño tenés?

Levantadvos y andemos,
que no es tiempo que aquí estemos;

que yo de verdad vos digo
que aquél que me trae la muerte
aína será conmigo.

*Aquí vendrá Judas*
Siempre ayas tú salud,
rabí santo de virtud,

viéneme a la voluntad
que te querría besar.

Besarte quiero, Señor,
que eres mi Dios y mi Criador.

---

[5371] Suelta y aislada aparece esta estrofa en el manuscrito, acompañada de la siguiente rúbrica: «Nuestro Señor a los diçípulos». Las descubridoras del texto trasladaron esta estrofa al cierre de la Oración del Huerto. Parece asistirles la razón por su enlace temático (su contenido repite la intervención que Jesús protagoniza en los pareados con los que despierta a sus discípulos al inicio de la escena que sigue) y por su posible valor funcional de enlace, ya que tras la larga interpolación culta, sirve como transición para devolver al espectador al motivo temático del Prendimiento.

[5372] *Través*: metafóricamente desgracia, fatalidad.

[5373] Es de notar cómo Alonso del Campo ha desarrollado esta escena de la Oración en el Huerto con una disposición dramática en torno al tres. Tres han sido las oraciones de Nuestro Señor; son tres los parlamentos del Ángel; y tres las intervenciones de Jesús: dos respuestas al Ángel y otra dirigida a los apóstoles.

[5374] Los versos de este prendimiento parecen una escena aislada de una antigua pasión que desarrolla un motivo tradicional y bíblico: el beso de Judas, título que damos a esta segunda escena del *Auto*. Su independencia del fragmento anterior se advierte en el cambio métrico a pareados irregulares, propios de la más antigua tradición teatral castellana (el *Auto de los Reyes Magos*) y presentes en el inicio del *Auto de la Pasión*. La posibilidad de pertenecer a una antigua pasión toledana aumenta si atendemos al inusual cambio en la denominación del protagonista: «Nuestro Señor» ha pasado a denominarse «El Ihesu», rótulo que parece portar en su sintaxis una mención deíctica que reconoce a un personaje tradicional.

[5375] *Hazés*: hacéis.

*El Ihesú*[5376]
Amigo, ¿esa tu color
cómo le traes demudada?
Si tú vienes con amor,
tu ánima es perturbada.

*Judas*
Señor, yo te vengo a besar
y a darte paz en la boca,
mi devoçión no es poca,
luego* quiero començar.

Besarte quiero, Señor,
qu'eres mi Criador.

*El Ihesú*
Plázeme de te besar,
yo bien sé la tu falsía,
que vienes a perturbar
la mi santa conpañía.

*Judas a los judíos*
Amigos, caede[5377] aquí,
al cruel onbre tirano
que por dineros vendí
yo luego* y echalde la mano,

y de tal manera lo atad
que no se os pueda soltar;

que si se os va d'entre manos
non lo avrés d'aquí a çien años;

y dalde mala ventura,
que bien lo meresçe por su locura.

### *[III: La negación de San Pedro]*[5378]

*[Sant Pedro]*
Señora, por Dios os ruego
me dedes[5379] algún lugar
a llegarme aquese fuego

---

[5376] Aquí hay un nuevo cambio métrico, junto a algunos pareados, aparecen las cuartetas también de métrica irregular: abab (con un caso de redondilla abba). Los pareados dramatizan el motivo de la traición y las cuartetas el beso del traidor.

[5377] *Caede*: «caed», en el sentido de venid aquí.

[5378] Al igual que en el comienzo del Beso de Judas, encontramos arcaísmos métricos y la ausencia de rúbrica en esta tercera escena probablemente tomada de una pasión anterior. En sus contenidos, la escena de la Negación de Pedro sigue de cerca el Evangelio y en ella volvemos a encontrar, ahora con mayor rigor culto, la misma disposición polimétrica que en la escena del Beso. El inicio del diálogo arranca en coplas castellanas (abab:acca) propias del XV. El enfrentamiento de las dos primeras negaciones se desarrolla en rápidas réplicas de cuartetas (abab) más propias del XIV y ya utilizadas en la *Representación* de Gómez Manrique. El cierre dramático de la tercera negación vuelve a utilizar la copla castellana del inicio, aunque con distinto esquema de rimas (abab:bcbc).

[5379] *Dedes*: deis.

que me querría escalentar[5380],
que yo no puedo pasar
el grande frío que faze;
declaradme si os plaze
de me dar este lugar.

*La Ançilla*[5381]
Tú d'aqueste onbre eras,
que no lo puedes negar,
yo lo veo en tus maneras,
yo te lo quiero provar:
si te quisiese acusar
al que la oreja cortaste,
aquesto solo te baste
para te hazer matar.

*Sant Pedro*
Nunca yo lo conosçí
ni con Él uve notiçia[5382],
pero soy venido aquí
por mirar esta justiçia.

*La Ançilla*
Yo te vi en el huerto
quando sacaste el cuchillo;
por ello deviés ser muerto
si curase de dezillo[5383].

*Sant Pedro*
Agora vengo de Betania,
así Dios sea por mí;
nunca anduve en su compaña
ni tal onbre conosçí.

*La Ançilla*
Yo t'e visto cada día
este onbre aconpañar,
departiendo la eregía[5384]
qu'Él solía predicar.

*Sant Pedro*
Yo te juro por Dios bivo
con tal onbre nunca anduve
y otra vez su nombre juro,
si no, Él nunca me ayude.
Y por que nadie no dubde,
quítame la vestidura

[5380] *Escalentar*: calentar.
[5381] *Ançilla*: criada.
[5382] *Uve notiçia*: tuve noticia.
[5383] *Si curase de dezillo*: si decidiese decirlo.
[5384] *Departiendo la eregía*: conversando sobre la herejía o explicándola.

si queriés que me desnude
como onbre sin ventura.

*Aquí cantará el gallo*[5385]

### *[IV: Planto de San Pedro]*[5386]

*Sant Pedro. El planto*[5387]
¡Ay, cuitado pecador!
¿Qué haré desanparado?
Pues negué tan buen Señor
mucho me siento culpado.
¿Quándo seré perdonado
d'este pecado tan fuerte?,
pues que le tratan la muerte
que muera cruçificado[5388].
¡Ay, dolor![5389]

Él me dixo así, cuitado,
quando a su mesa comía,
que antes del gallo cantado
tres vezes lo negaría.
Dixe que tal no haría,
aunque supiese ser muerto,
fuímosnos luego* al huerto
viendo que el tiempo venía
¡Ay, dolor!

En breve ovieron llegado
en harta de ora poca[5390],
con Judas, el renegado,
y otra compaña loca,

---

5385 La naturaleza dramática de esta escena, en su enfrentamiento de diálogos, se cierra con una acotación que supone un efecto sonoro con función dinámica. El Planto que sigue quizás continuase con una armonía musical el efecto sonoro del canto del gallo.

5386 En la tradición medieval (que en forma narrativa se da en el *Duelo de Berceo* y líricamente aparece en las pasiones del *Libro de buen amor*) el planto rememora los episodios de la Pasión que más impresionan a quien los relata. En este caso, el *Auto* renueva la tradición con una estructura lírico-narrativa que comienza con un fuerte contenido lírico de queja y continúa con la narración que explicita el motivo del dolor (el prendimiento de Jesús).

5387 El Planto de San Pedro tiene tradición en la liturgia del Viernes Santo. Recuérdese que en el oficio de Tinieblas se cantaba el motivo de la negación. Su huella en el teatro no sólo la recoge Alonso del Campo. En la rúbrica del *Auto de la Pasión* de Lucas Fernández leemos: «Y el primer introductor es / sant Pedro, el qual se va lamentando a fazer penitencia por la negacion de Christo como en / la Passion se toca: S: exiit foras et fleuit amare». Como recuerda Lucas Fernández ha de tenerse en cuenta que los plantos eran cantados.

5388 El Planto se escribe en coplas castellanas de la época del *Cancionero de Baena* con el esquema abab:bcccb.

5389 Este estribillo, que simétricamente se recoge en el siguiente Planto de San Juan, tiene larga tradición en el *planctus passionis* paralitúrgico. En una consueta mallorquina del siglo XIV se recoge dentro de un planto en latín el estribillo romance «Ay ten greus son nostras dolors» («Ay, qué grande son nuestros dolores»). Las *Lamentaciones fechas para Semana Santa* de Gómez Manrique incluyen también como estribillo «Ay dolor» en las lamentaciones de la Virgen María y de San Juan.

5390 *En harta de poca hora*: en un momento.

y diole paz en la boca,
por que viesen que era el Ihesu
tomáronlo luego* preso
con reverençia muy poca.
¡Ay, dolor!

Començaron de avatillo[5391]
a poder de pescoçadas[5392],
dando fuertes bofetadas
en su presçioso carrillo.
Saqué luego* mi cuchillo
con la gran cueita sobeja[5393]
y corté a Marco la oreja
non pudiendo más sofrillo*.
¡Ay, dolor!

Al que yo corté la oreja
vino luego* el Redentor,
púsogela[5394] muy pareja
como alto sabedor;
tomaron luego* al Señor,
lleváronlo cas de Anás[5395];
de los suyos ya no ay más,
sino Juan e yo, pecador.
¡Ay, dolor!

Desque* lo ovieron metido
do* avía de ser juzgado,
yo quedé fuera, cuitado,
y* no fuese conosçido;
y después que Juan me vido
una muger fui rogar
que me dexase entrar
porque fezía[5396] gran frío.
¡Ay, dolor!

Entrando de presente
fuime a sentar al fuego,
ella preguntome luego*
si era d'Aquel maldiziente.
Yo juré muy falsamente
que no sabía quién era
y salíme luego* fuera
llorando de continente[5397].
¡Ay, dolor!

---

5391 *Avatillo*: abatirlo, humillarlo.
5392 *Pescoçadas*: golpes en el cuello o la cabeza, pescozones.
5393 *Gran cueita sobeja*: con la enorme cuita o pena.
5394 *Púsogela*: se la puso.
5395 *Cas de Anás*: casa de Anás.
5396 *Fezía*: hacía.
5397 *De continente*: de inmediato.

Como onbre muy culpado
puse en tierra los finojos
con lágrimas de mis ojos
maldiziendo mi pecado;
dezía: «Desmanparado[5398],
quando en esta sazón[5399]
si no me enbía perdón
el que de mí fue negado».
¡Ay, dolor!

Él me dixo así, cuitado:
«Cata*, Pedro, qué heziste,
mas por que no quedes triste
todo te sea perdonado;
e luego* no seas tardado,
faz[5400] penitencia d'aquesto
pues que Ihesú, tu maestro,
a de ser cruçificado»[5401].
¡Ay, dolor!

Estando muy afinado[5402]
llamándome pecador,
vi sacar muy desonrado
al mi presçioso Señor.
Él mostróme tanto amor
con quanta pena llevaba,
dixo que me perdonava
aviendo de mí dolor.
¡Ay, dolor!

***[V: Planto de san Juan]***[5403]

*Sant Juan. Planto*
Señor buen Ihesú amado,

---

[5398] *Desmamparado*: desamparado.

[5399] *Quando en esta sazón*: estando en esta situación.

[5400] *Faz penitencia*: haz penitencia, arrepiéntete.

[5401] El Planto ha tenido un desarrollo narrativo del motivo del dolor (la negación de Pedro) e incluye un cierre lírico-narrativo con función de clímax (el perdón de Jesús). Con ello, Pedro se convierte en ejemplo del espectador que ha asistido a la negación (y que también ha negado en su propia vida a Cristo al pecar).

[5402] *Afinado*: acabado, con el sentido de abatido.

[5403] La yuxtaposición de plantos vinculados a la pasión realizados por distintos personajes es propia de las tradiciones paralitúrgicas. De hecho, en la *Lamentaciones fechas para Semana Santa* de Gómez Manrique se yuxtaponen el *planctus Mariae* y el planto de san Juan que le sigue. Más interés tiene una consueta mallorquina de hacia 1440 que se representaba los maitines de Viernes Santo y que ha sido recogida por Eva Castro: «Después de encendidos los cirios, se lleva a cabo el oficio de Maitines tal y como se describe en la consueta. Tras el noveno responsorio, se hará el planto de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. En primer lugar, que se aproxime un presbítero vestido con dalmática imitando a san Pedro y que haga su planto ante el crucifijo dispuesto en medio de la nave central de la iglesia. Después se aproximará desde otro lugar un sacerdote que imite a san Juan, e inmediatamente después otro sacerdote que imite a María, Madre del Salvador, y otros dos presbíteros que imiten a María Magdalena y a María de Santiago, etc. Una vez hecha la representación de los plantos, que todos los clérigos se sitúen en el coro y digan Laudes» (*Teatro medieval 1. El drama litúrgico*, ed. Eva Castro, Barcelona, Crítica, 1997, pág. 243).

de los buenos bien querido,
yo, Juan, el desanparado,
a hazer planto soy venido[5404]
por la muerte que os a dado
vuestro pueblo el descreído[5405].
¡Ay, dolor!

[5406]Estando en el huerto orando,
como soliades hazer,
al vuestro Padre rogando
que vos quisiese valer,
el pueblo vino raviando,
Señor mío, a vos prender.
¡Ay dolor!

Judas venía delante,
que no se quedava atrás,
corriendo como gigante,
Señor, por ver vuestra faz,
y el traidor con mal semblante
saludovos y dio's[5407] paz.
¡Ay, dolor!

---

[5404] Frente a la función conclusiva que observábamos en el Planto de San Pedro (cerrando con el perdón las diversas traiciones del Prendimiento), el de San Juan, aunque mantiene el carácter lírico, pretende abrir un nuevo universo temático: el relato de la Pasión («por la muerte que os a dado/ vuestro pueblo el descreído»). La narración avanza más allá de la de Pedro. Sigue el hilo tradicional de motivos: prendimiento, juicio, flagelación, coronación de espinas, Jesús ante Herodes y sentencia de muerte. La tendencia a la simetría explica la duplicación del planto con forma similar, pero con función distinta: si en San Pedro el resumen produce una identificación con lo representado, en San Juan se presenta un prólogo narrativo de la representación de la Pasión.

[5405] El Planto de San Juan está escrito en sextinas de esquema ababab, prácticamente desconocidas en el siglo XV.

[5406] El Planto de San Juan tiene dos versiones: una corta, desechada por Alonso del Campo, y otra larga que es la que se edita. A ella se suele añadir aquí una estrofa de la versión breve que no aparece en la versión larga y que creemos que se debe eliminar por las siguientes razones: «El Planto de San Juan ofrece una dificultad textual: encontramos dos versiones muy distintas y distantes. La primera ocupa 14 estrofas (más una tachada) en los folios 23v y 24r y continúa el Planto de San Pedro. La segunda es más breve, sólo tiene siete estrofas, y aparece aislada en los folios 78v-79r. Su contenido es semejante, con variantes de mayor valor artístico en la versión extensa (que además añade el estribillo del Planto de San Pedro). Sólo la segunda estrofa de la versión breve no está recogida en el Planto extenso, por lo que los editores suelen incluirla. [...] La distancia extrema entre ambas versiones y la copia inmediata de la versión larga continuando la inicial versión breve del Planto de San Pedro, con el que enlaza estilísticamente, muestra que la elección creativa del autor es meditada y casi autoriza a concluir que la versión breve ha sido claramente desechada por el escritor» (Fco. Javier Grande Quejigo, «Estructura y representación en el *Auto de la Pasión* de Alonso del Campo», *Anuario de Estudios Filológicos* 19 [1996], pág. 266). Por ello, a partir de aquí habrá un desfase de 7 versos entre nuestra numeración y el del resto de ediciones críticas. Este es el texto de la estrofa suprimida:

Por hartarme de llorar
y todos lloren comigo,
contar quiero vuestro mal,
Señor, que vos es venido,
los judíos con maldad
a la muerte vos an traído.
¡Ay, dolor!

[5407] *Dio's*: os dio.

Soga a la garganta atada
como a ladrón vos echaron
e muy fuerte apretada
a las manos vos ataron
y con muchas bofetadas
vuestra cara demudaron.
¡Ay, dolor!

Ante Anás vos llevaron
Do* mucho mal vos fizieron,
e a Caifás vos presentaron
do* vos escarnesçieron,
fasta Pilato non çesaron
que vos matasen le pidieron.
¡Ay dolor!

Por una sola palabra
que delante Anás dexistes
uno de la gente armada
a quien tanto bien hezistes
diovos una bofetada
que de los ojos non vistes.
¡Ay, dolor!

Señor, desque* esto fue hecho,
mayor mal vos ordenaron
los traidores con despecho,
a Pilato vos levaron*
a tuerto e a sin derecho,
falsas cosas vos acusaron.
¡Ay, dolor!

Pilato con vós fabló
por mejor se informar
de la verdad e no halló
por qué vos oviese de matar;
a un poste vos ató
e vos fizo açotar.
¡Ay, dolor!

Desque* fustes[5408] açotado
y llagada vuestra persona
por que fuésedes más penado,
según mi dicho razona,
en vuestra cabeça ovo* asentado
d'espinas fuerte corona.
¡Ay, dolor!

5408 *Fustes*: fuisteis.

Desde fustes[5409] coronado,
Señor mío, cruelmente
a Erodes vos ovo* enbiado
por vos dar pena más fuerte,
pues Erodes suso juzgado[5410]
que vos condenase a muerte.
¡Ay, dolor!

Herodes vos preguntara,
Señor Ihesú, asaz* razones;
desque* vido que no hallara
en vós malas presunçiones[5411],
a Pilato vos tornaron
viendo sus intinçiones.
¡Ay, dolor!

Señor, quién podría contar,
andando estas jornadas,
que tal vos fueron parar
de açotes e bofetadas,
e vuestras barvas mesadas
a muy grandes pulgaradas[5412].
¡Ay, dolor!

Pilatos gran temençia[5413]
que le irían a mesclar[5414],
diera contra vós sentençia
que vos llevasen matar
y sin ninguna conçiençia
en la cruz cruçificar.
¡Ay, dolor!

La sentençia ya leída,
los judíos descreídos
con alegría conplida
davan grandes apellidos[5415];
dezían: «La nuestra vida
es ya quitada de ruidos»[5416].
¡Ay, dolor!

5409 *Desde fustes*: después que fuisteis.
5410 *Pues Erodes suso juzgado*: después sobre lo juzgado por Herodes.
5411 *Presunçiones*: indicios de culpabilidad.
5412 Mesar las barbas tirando con los pulgares es un motivo tradicional de escarnio público y deshonra que ya lo recoge el *Cantar de Mio Cid*.
5413 *Temençia*: temor.
5414 *Mesclar*: calumniar, atribuir falsamente algo deshonroso.
5415 *Apellidos*: gritos.
5416 *Quitada de ruidos*. Sin discordias, sin problemas o enfrentamientos.

*[VI: San Juan y la Virgen]*[5417]

*Sant Juan a Nuestra Señora diga*[5418]
Lenvantadvos dende*, Señora,
e andad luego* comigo
que non sabedes vos agora
el mal que vos es venido[5419].

El vuestro Hijo mucho amado
los judíos le prendieron
e anlo[5420] tanto atormentado
fasta en cruz lo poner,

e llagáronlo atán fuerte
que non vos lo puedo contar,
e fasta le dar la muerte
allá en el monte Calvar.

*Nuestra Señora a san Juan, rezado*[5421]
Sobrino Juan, ¿qué cosa es esta
que me vienes a dezir,
que mi alma es dispuesta
para de mi carne salir?

Mas no sé si creería
que al mi Hijo tal hiziesen
e ninguno non plazría
que la tal muerte le diesen[5422].

---

[5417] Esta escena tomada de una tradición popular devocional se engarza con cierto desajuste. Alonso del Campo utiliza diversas tradiciones muy estáticas en su dramaticidad: la Sentencia de Pilatos y las propias de las tradiciones que arrancan de la *depositio* (los plantos y la escena apócrifa de aviso de San Juan a Nuestra Señora). La tarea de taracea de Alonso del Campo no tiene aquí, como en el comienzo, la posibilidad de armonizar dramáticamente las distintas piezas con un modelo narrativo representable. Los editores anteriores, obviando el orden de copia, sitúan estos versos tras la sentencia de Pilatos. Sin embargo, tanto métrica como temáticamente (la duda de María) y por transmisión (orden de copia) esta escena debería continuar el Planto de San Juan. En concreto deben tenerse en cuenta las siguientes razones aducidas en nuestro artículo «Estructura y representación en el *Auto de la Pasión* de Alonso del Campo» (*Anuario de Estudios Filológicos* 19 [1996], págs. 267-269 y 273):

1) «La selección de los fragmentos transcritos (máxime si admitimos con Blecua que Alonso del Campo copia textos ya previamente redactados) ha de indicarnos que el orden de copia es significativo para el autor. Este criterio nos obliga a anticipar el diálogo de San Juan y la Virgen antes de la Sentencia de Pilatos».

2) «Narrativamente esta anticipación intensifica la fuerza dramática de la Sentencia, pues confirma el aviso de San Juan (aún en vida de Cristo segûn aparece en la *Passión Trobada*, modelo narrativo que sirve de base unificadora en la nueva disposición de Alonso del Campo). Por otro lado, al escuchar la sentencia se rompería trágicamente la duda que alberga María».

Por ello, a partir de aquí no hay correspondencia entre nuestra numeración y la del resto de ediciones del *Auto*.

[5418] La rúbrica nos muestra la necesidad de marcar un movimiento escénico en la rígida figura del planto.

[5419] Las estrofas utilizadas son cuartetas de base eneasílaba, abab, excepcionales en la tradición castellana.

[5420] *Anlo*: lo han.

[5421] *Rezado*: recitado, esto es, dicho sin soporte musical, no cantado, frente al carácter musical de la tradición de los plantos.

[5422] La duda de María quedará definitivamente cerrada al presenciar la sentencia de Pilatos.

### *[VII: Sentencia de Pilatos]*[5423]

*Sentençia. [Pilatos]*[5424]
Yo Pilato adelantado[5425],
de Iherusalén regidor,
en justiçia delegado
por mi señor el enperador[5426],

vistas las acusaciones
contra Ihesú de Nazaret
e por legítimas informaçiones
que son hechas contra Él.

Éste se llamaba rey
con título de reinado,
hordenando la su ley
por que le acusan este pecado.

En casa de architeclino[5427]
do* mucha gente comía
fizo de el agua vino
con mal arte que sabía.

A María Magdalena,
Aqueste la perdonó
estando a la çena
por que los sus pies lavó.

A Lázaro, su hermano,
de quatro días podrido,
Aqueste lo resuçitó
que todo el mundo lo vido.

A un çiego que no viera
a la ora que lo llamó,
con un poco de lodo que fiziera
la su vista le tornó.

---

[5423] Existe una tradición teatral de la Sentencia de Pilatos en el teatro medieval francés y catalán y se conserva un texto italiano del siglo XVI muy similar a la versión incluida en el *Auto de la Pasión.* El tema de la sentencia se toma de los Evangelios apócrifos. De la *Relación o Carta de Pilatos* se toma la lista de acusaciones y de las *Actas de Pilatos,* incluidas en el *Evangelio de Nicodemo,* la comunicación a Jesús.

[5424] Esta versión de la *Sentencia* destaca por el formalismo jurídico al que se atiene (propio del XIII) y su correspondiente métrica fluctuante. Este verismo judicial hace que el texto sea una auténtica acta de lo sucedido: da fe de los hechos que se ordenan. Por ello nos hace asistir en primera fila a un acontecimiento fundamental en el que metonímicamente se engloba el drama de la Pasión: la sentencia que culmina la tragedia sacra.

[5425] *Adelantado*: Un adelantado era un alto dignatario castellano que llevaba a cabo o adelante una empresa jurídica, militar y civil por mandato, cuenta y bajo designio real. El autor asimila así la función del gobernador romano a la realidad sociopolítica de su tiempo.

[5426] El texto está escrito en cuartetas anisosilábicas con predominio de los octosílabos y tendencia a la asonancia (abab), con frecuentes irregularidades impropias de la poesía cancioneril del XV.

[5427] *Architeclino*: maestresala.

A Simeón, que era plagado[5428],
sanóle su gafedad[5429];
resuçitó un moço qu'era finado
a la puerta de la cibdad.

En el templo este otro día
desonró a los saçerdotes,
con muy grande osadía
lançolos fuera açotes;

e otras muchas maldades
qu'este onbre tiene fecho.
Según qu'estas cosas
yo hallo segund derecho

que lo condeno a muerte
muy desonrado
e cruelmente penado[5430].

E so protestaçión que hago[5431],
si Ihesú culpa non oviere,
a mí non sea demandado
a doquier[5432] que yo estudiere[5433].

E hallo, contra mi voluntad,
que Ihesú deve ser muerto
e su muerte sea tal
en una cruz enclavado e puesto,

e luego* sea llevado
al monte Calvar[5434]
donde es acostumbrado
de los malos fechores[5435] matar.

E después d'allá llegado,
por su grande atrevimiento
que sea cruçificado
sin ningún detenimiento,

e sea enclavado
con dos clavos en las sus manos,

---

[5428] *Plagado*: afectado por una plaga o enfermedad.
[5429] *Gafedad*: lepra.
[5430] En este caso solo se construye un terceto por posible pérdida de un verso. Igual ocurrirá más adelante en los versos 500-502.
[5431] *So protestaçion*: bajo protestación, esto es, con declaración pública de la firme determinación de llevarlo a cabo.
[5432] *A doquier*: dondequiera.
[5433] *Estudiere*: estuviese.
[5434] *Calvar*: Calvario.
[5435] *Malos fechores*: malechores.

con otro a los pies entramos,
e qu'esté así enclavado

en la cruz hasta que muera.
E después que sea pasado
d'esta vida umana,
por que así penado muera

e su mal hecho con Él,
e la gente así lo vea
e sean castigados en Él
por que otro no cometa

rey del pueblo se llamar
ca* por esta vía derecha
es devido de castigar.

E manden a vos don Çenturio,
como justiçia e onrado,
que vayades con Él luego*
a la cruz cruçificallo;

e llevad dos pregoneros
por mi mandado secutado[5436],
por que este pueblo parrero[5437]
no tenga que só de su vando;

e dende non vernedes[5438]
hasta que aya dado su spíritu,
por que a César fe daredes
de la justiçia que avedes visto,

e llevadlo por esa çibdad
por las calles acostunbradas,
por que se publique su maldad
a las gentes que tenía engañadas.

Pues del enperador tengo liçençia
para hazer justicia,
ansí lo pronunçio por mi sentençia,
que muere por su maliçia.

---

[5436] *Secutado*: ejecutado.
[5437] *Parrero*: insulto despectivo quizás vinculado a parlar (parlero), a parra (vid, referencia a borracho) o perro (perrero).
[5438] *Dende non vernedes*: no vengáis de allí.

*[VIII: El Calvario]*[5439]

*San Juan. La Magdalena*[5440]
¡Qué mal recabdo posistes[5441]
en vuestro Hijo, Señora![5442]

¡O qué gran crueldad, Señora!
Rastro claro hallarés,
por el qual mi alma llora,
que su sangre es guiadora
y por ella os guiarés[5443],
por que tanta le an sacado
los que oy le atormentaron
que por doquier que ha pasado
todo el suelo está vañado
fasta donde lo pararon[5444].

*Nuestra Señora*[5445]
¡Amigas, las que paristes,
ved mi cuita desigual,
las que maridos perdistes,
que amastes y quesistes,
llorad comigo mi mal;
mirad si mi mal es fuerte,
mirad qué dicha la mía,
mirad qué captiva suerte,
que le están dando la muerte
a un Hijo que yo tenía!

Vós nunca a nadie enojastes,
Hijo, colupna del temple[5446],

---

[5439] Tras la muerte de Cristo, confirmada por la sentencia fatal, el autor vuelve al modelo culto para cerrar su drama dentro de la tradición conocida del Planto. El cierre de las ceremonias paralitúrgicas de valor teatral o parateatral ligadas a la Pasión tradicionalmente se venía realizando ante el monumento funerario en el que se simboliza tanto el Calvario (pendón de la cruz) como el Sepulcro.

[5440] La inclusión de la Magdalena completa la nómina familiar de los protagonistas de los tradicionales lamentos ante la cruz. Ellos tres (con la Magdalena también silente) protagonizan las *Lamentaciones* de Gómez Manrique. La ceremonia parateatral de las Marías, al atender a las palabras del Evangelio en la agonía de Cristo, parece que ha cambiado uno de los personajes femeninos por el del apóstol Juan, testigo de la Pasión al pie de la cruz.

[5441] *Recabdo*: cobro, fin.

[5442] Estos dos versos copian el inicio de la estrofa 181 de la *Passión Trobada* de Diego de San Pedro. Este cambio de métrica y fuentes marca el inicio de esta última escena del *Auto*. Alonso del Campo incluye estos versos y la estrofa siguiente para enlazar temática y espacialmente la Sentencia de Pilatos con el Planto de María. De hecho, se copian en el folio 48r, muy alejados del Plantus Mariae que concluye la obra en el folio 27v. Ello denuncia su carácter de enlace.

[5443] Estos versos pueden hacer referencia a un movimiento escénico («su sangre es guiadora / y por ella os guiarés») en el que de forma procesional las tres figuras que protagonizan los calvarios tradicionales se acercan a la cruz para representar el posterior *Planctus Mariae*.

[5444] Vuelve la métrica de cancionero con una copla real abaab:cdccd.

[5445] La obra se cierra con la tradición del *Planctus Mariae* (canto de dolor de María ante su Hijo muerto, cuya manifestación más conocida es el *Stabat Mater dolorosa* del siglo XIII atribuido a Jacopone da Todi), ya presente en las *Lamentaciones* de Gómez Manrique. Para su desarrollo utilizará una amplificación culta de una posible fuente tradicional, recurriendo a adaptar cinco coplas de las *Siete Angustias* de Diego de San Pedro.

[5446] *Temple*: templo.

sienpre los buenos amastes,
sienpre, Hijo, predicastes,
doctrinas de gran exemplo,
sienpre, Hijo, fue hallada
en vuestra boca verdad,
¿por qu'es así tractada
vuestra carne delicada
con tan grande crueldad?

¡O, imajen a quien solíen
los ángeles adorar!
¡O, mi muerte agora veen!
¡O, mi salud y mi bien!,
¿quién vos pudo tal parar?
¡O, qué tan bien me viniera,
o, qué tan bien yo librara
que d'este mundo saliera
antes que yo tal os viera
por que nunca así os mirara!

¡O, Hijo, Rey de berdad!
¡O, gloriosa exçelençia!
¿Quál dañada voluntad
tubo tanta crueldad
contra tan grande paçiençia?
¡O, rostro abofeteado,
o, rostro tan ofendido,
o, rostro tan mesurado,
más para ser adorado
que para ser escopido!

¡O, sagrada hermosura,
que así se pudo perder!
¡O, dolorosa tristura!
¡O, madre tan sin ventura,
que tal as podido ver!
¡O, muerte, que no me entierra,
pues que d'ella tengo hanbre!
¡O, cuerpo lleno de guerra!
¡O, boca llena de tierra!
¡O, ojos llenos de sangre![5447]

---

[5447] Los editores suelen incluir al final de la obra este fragmento suelto:

¡O, Hijo mío!
¡O, mi dulçe amor!
¿Quál razón sufre
que vaes vos a morir
y quede yo biva?
¡Por Dios vos ruego, señores,
que me mates, por no biva
con tan grande dolor!

El lamento de estos versos es de muy difícil integración en el texto conservado porque carece de ritmo poético reconocible. Posiblemente Alonso del Campo está reseñando en él el contenido recordado de una

## B) PARALITURGIA CONVENTUAL[5448]

### *Representaçión del Nasçimiento de Nuestro Señor*, Gómez Manrique[5449]

*A instançia de doña María Manrique, vicaria en el monasterio de Calabaçanos, hermana suya.*

*Lo que dize Josepe, sospechando de Nuestra Señora:*
¡Oh viejo desventurado!
Negra dicha fue la mía
en casarme con María
por quien fuesse deshonrado.
Ya la veo bien preñada,
no sé de quién, nin de cuánto.
Dizen que d'Espíritu Santo,
mas yo d'esto non sé nada[5450].

*La oración que faze la Gloriosa:*
¡Mi solo Dios verdadero,
cuyo ser es inamovible,
a quien es todo posible,
fáçil e bien fazedero!
Tú que sabes la pureza

fuente oral, ya que su información es redundante con la que ofrece el «Planto de Nuestra Señora». Su localización aislada en el manuscrito y alejada del resto del texto sugiere que pudo ser el modelo de una antigua Pasión que se amplifica en la última escena que Alonso del Campo tomó de la *Siete Angustias* de Diego de San Pedro.

[5448] Los dramas paralitúrgicos conventuales se caracterizan porque en su trama se dan escenas yuxtapuestas en las que hay una simultaneidad entre acontecimientos escenificados propios de la celebración que se representa (el nacimiento del Niño Dios) con otros que se derivan de las prefiguraciones o interpretaciones teológicas de las lecturas yuxtapuestas en el oficio litúrgico con el que se relacionan (la insignias de la Pasión que escenifican la teología de la Redención). Esta simultaneidad refleja hábitos de lectura femenina conventual en los que las lecturas litúrgicas del salterio latino se glosan en castellano. Con ello estas obras buscan en su escenificación favorecer la contemplación espiritual de los contenidos litúrgicos. Las obras que conservamos de este tipo teatral son la *Representaçión del Nasçimiento de Nuestro Señor* y las *Lamentaçiones fechas para la Semana Santa* de Gómez Manrique (1458-1481), y el anónimo *Auto de la huida de Egipto* (h. finales del XV).

[5449] La *Representación del nacimiento de Nuestro Señor* fue escrita hacia 1476 para las clarisas franciscanas del Monasterio de la Consolación de Calabazanos a petición de la priora, hermana del autor, a quien encargó la obra. La *Representación* se abre con la contemplación de la escena del Evangelio de San Mateo, sobre las dudas de San José, se continúa con un monólogo de María que en la tradición de los loores aplica a su figura el loor del Magníficat, se inserta un breve anuncio a los pastores propio de la tradición paralitúrgica del *Officium pastorum* y una adoración de pastores y ángeles, y se cierra con unos momos sobre las insignias de la Pasión que ha de sufrir el recién nacido para salvar a la humanidad. Tras ello la obra concluye con un canto lírico del coro de las monjas a modo de villancico tradicional. En la obra Gómez Manrique es capaz de unir los misterios del Nacimiento y de la Pasión y Muerte de Cristo, algo característico de la espiritualidad franciscana, y las técnicas de representación tradicional del teatro paralitúrgico de sus diálogos con la espectacularidad cortesana de los momos.

Editamos y anotamos el texto desde los materiales de la edición digital de la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervante:* <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-representacion-del-nacimiento-de-nuestro-senor--0/> [marzo 2021]. Es edición digital a partir de la edición de Antonio Paz y Meliá, Madrid, Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1885.

[5450] La mayoría del texto está escrita en estas coplas castellanas, cuya métrica es abba:cddc.

de la mi virginidad,
alumbra la çeguedad
de Josep, e su simpleza.

*El Ángel a Josepe:*
¡Oh viejo de muchos días,
en el seso de muy pocos;
el principal de los locos!
¿Tú no sabes que Isaías
dixo: «Virgen parirá»;
lo cual escribió por esta
doncella gentil, honesta,
cuyo par nunca será?

*La que representa a la Gloriosa, cuando le dieren el Niño:*
Adórote, rey del cielo,
verdadero Dios e Hombre;
adoro tu santo nombre,
mi salvación e consuelo.
Adórote, fijo e padre,
a quien sin dolor parí,
porque quesiste de mí
fazer de sierva tu madre.

Bien podré decir aquí
aquel salmo gloriöso,
que dixe, fijo preçioso,
cuando yo te conçebí;
que mi ánima engrandeçe
a ti, mi solo Señor,
y en ti, mi Salvador,
mi spíritu floreçe.

Mas éste mi gran plazer
en dolor será tornado,
pues tú eres envïado
para muerte padeçer
por salvar los pecadores,
en la cual yo pasaré,
non menguándome la fe,
innumerables dolores.

Pero mi precioso prez[5451],
fijo mío muy querido,
dame tu claro sentido
para tratar tu niñez
con debida reverençia,
e para que tu pasión
mi femenil coraçón
sufra con mucha paciençia.

[5451] *Prez*: gloria, honra.

*La denunçiación*[5452] *del Ángel a los pastores*[5453]*:*
Yo vos denunçio[5454], pastores,
qu'en Belén es hoy naçido
el Señor de los señores,
sin pecado conçebido.
E porque non lo dudedes
id al pesebre del buey,
donde çierto fallaredes
al prometido en la Ley.

*El un Pastor:*
Dime tú, ermano, di,
si oíste alguna cosa,
e si viste lo que vi.

*El Segundo:*
Una gran voz me semeja
de un Ángel reluziente
que sonó en mi oreja.

*El Tercero*:
Mis oídos han oído
en Belén ser esta noche
nuestro Salvador naçido.

Por ende* dexar debemos
nuestros ganados e ir
por ver si lo fallaremos.

*Los Pastores veyendo*[5455] *al glorioso Niño:*
Este es el Niño eçelente
que nos tiene de salvar.
Hermanos, muy omilmente
le lleguemos adorar.

*La adoraçión del Primero*[5456]*:*
Dios te salve, glorïoso
infante santificado,
por redemir envïado
este mundo trabajoso.
Damos te grandes loores

5452 *Denunçiaçión*: Anunciación.
5453 Se incluye aquí el breve *officium pastorum* de tradición folclórica y paralitúrgica, que recoge el anuncio a los pastores del Evangelio de San Lucas. Métricamente esta escena cambia pues, tras el anuncio del Ángel, los pastores se expresan en tercetos a-a, en una cuarteta de cierre y en estrofas mixtas de siete versos.
5454 *Denunçio*: anuncio.
5455 *Veyendo*: viendo.
5456 Los pastores realizan su adoración en estrofas mixtas formadas por una redondilla y un terceto: abba:c-c.

por te querer demostrar[5457]
a nós, míseros pastores.

*Del Segundo:*
Salve te Dios, Niño santo,
envïado por Dios Padre,
conçebido por tu madre
con amor e con espanto.
Alabamos tu grandeza
qu'en el pueblo d'Irrael
escogió nuestra simpleza.

*Del Tercero:*
Dios te salve, Salvador,
hombre que ser Dios creemos.
Muchas graçias te facemos
porque quisiste, Señor,
la nuestra carne vestir,
en la cual muy cruda muerte
has por nós de reçebir.

*Los Ángeles[5458]:*
Gloria al Dios soberano
que reina sobre los çielos,
e paz al linaje humano.

*San Gabriel:*
Dios te salve, Gloriïosa
de los maitines estrella,
después de madre donzella,
e antes que fija, esposa.
Yo soy venido, señora,
tu leal ambaxador[5459],
para ser tu servidor
en aquesta santa hora.

*San Miguel*:
Yo, Micael, que vençí
las huestes luçiferales[5460],
con los coros çelestiales
que son en torno de mí,
por mandato de Dios Padre
vengo tener compañía
a ti, beata María,
de tan santo Niño madre.

---

5457 *Demostrar*: mostrar, aparecer.

5458 Esta adoración de los Ángeles, que cierra el *Officium pastorum,* tras un terceto de enlace vuelve a repetir la métrica inicial de coplas castellanas nuevamente con el esquema abba:cddc.

5459 *Ambaxador*: embajador.

5460 *Luçiferales*: luciferinas, de Lucifer, el diablo.

*San Rafael:*
Yo, el ángel Rafael,
capitán d'estas cuadrillas,
dexando las altas sillas[5461],
vengo a ser tu donzel;
e por fazerte plazeres,
pues tan bien los mereçiste,
¡oh María, Mater Criste,
bendicha entre las mujeres!

*Los martirios que presentan al Niño[5462]:*
*El Cáliz*:
¡Oh santo Niño naçido
para nuestra redençión!
Este cáliz dolorido
de la tu cruda pasión
es neçesario que beba
tu sagrada majestad,
por salvar la humanidad
que fue perdida por Eva.

*El Astelo[5463] e La Soga:*
E será en este astelo
tu cuerpo glorificado,
poderoso rey del çielo,
con esas sogas atado.

*Los Açotes:*
Con estos açotes crudos
romperán los tus costados
los sayones muy sañudos
por lavar nuestros pecados.

*La Corona:*
E después de tu persona
ferida con deçeplinas[5464]
te pornán[5465] esta corona
de dolorosas espinas.

*La Cruz:*
En aquesta santa cruz
el tu cuerpo se porná[5466];

5461 Hace referencia a los lugares que ocupan los ángeles en los coros celestiales, sentados junto a Dios.

5462 Se inserta aquí un momo con contenido religioso, vuelto a lo divino como parte de la poesía devocional de cancionero. En él, las insignias de la Pasión, como si fuesen invenciones cortesanas, se presentan ante el público y mediante las coplas que recitan anticipan el sufrimiento y el valor redentor del niño Dios que ha nacido. Nuevamente habrá un cambio métrico, tras la primera intervención que mantiene la copla castellana, el resto utilizará una forma métrica distinta: la cuarteta abab.

5463 *Astelo*: estelo, columna. La cuarteta hace referencia a los azotes recibidos por Cristo atado a la columna.

5464 *Deçeplinas*: disciplinas, látigos.

5465 *Pornán*: pondrán.

5466 *Se porná*: se pondrá.

a la hora no habrá luz
y el templo caerá.

*Los Clavos:*
Con estos clavos, Señor,
te clavarán pies e manos;
grande pasarás dolor
por los míseros humanos.

*La Lança:*
Con esta lança tan cruda
foradarán[5467] tu costado,
e será claro, sin duda,
lo que fue profetizado.

*Canción para callar al Niño*[5468]*:*
Callad, fijo mío
chiquito.

Callad vos, Señor,
nuestro Redentor,
que vuestro dolor
durará poquito.

Ángeles del cielo,
venid, dar consuelo
a este moçuelo
Jesús tan bonito.

Este fue reparo,
aunquel[5469] costó caro,
d'aquel pueblo amaro[5470]
cativo en Egito.

Este santo dino,
Niño tan benino,
por redemir vino
el linaje aflito[5471].

Cantemos gozosas,
hermanas graciosas,
pues somos esposas
del Jesús bendito[5472].

---

[5467] *Fodararán*: horadarán.

[5468] Como será tradicional en las representaciones de autos paralitúrgicos se cierra la obra con una canción lírica cantada por las monjas a modo de villancico tradicional. Su forma métrica es un zéjel puro con cabeza de dos versos: –a bbba…

[5469] *Aunquel*: aunque le.

[5470] *Amaro*: amargo, en su sentido segundo de causar dolor o disgusto.

[5471] *Aflito*: afligido.

[5472] En esta última estrofa se desvela quién realiza este canto final.

## C) TEATRO RELIGIOSO CORTESANO[5473]

### *Égloga de las grandes lluvias*, Juan del Encina[5474]

***Égloga trobada por Juan del Enzina, representada la noche de Navidad; en la que qual a quatro pastores, JUAN, MIGUELLEJO, RODRIGACHO y ANTÓN llamados, que sobre los infortunios de las grandes lluvias y la muerte de un sacristán se razonavan. Un ÁNGEL aparesce y el nascimiento del Salvador les anunciando, ellos con diversos dones a su visitación se aparejan[5475].***

*JUAN*
¡Miguellejo, ven acá,
por vida de Marinilla,
que esta noche qu'es vegilla[5476]
gran prazer[5477] acudirá!
*MIGUELLEJO*
Anda allá,
gasajémonos un cacho[5478];
llamemos a Rodrigacho[5479]
que también llugo verná[5480].

*JUAN*
Rodrigacho, ¿dónde estás?

---

[5473] El teatro religioso cortesano, que nacerá con Juan del Encina, no responde al concepto de teatro paralitúrgico, ya que no se celebra en el templo y, más que un interés devocional, pretende mostrar el poder nobiliario y el prestigio social del noble que patrocina la fiesta. La fórmula teatral que desarrolla Juan del Encina es la égloga pastoril en la que la convención teatral se presenta disfrazada de pastores rústicos que hablan un sayagués literario. Este teatro compone piezas breves, generalmente de menos de 500 versos, que concluyen con un cierre musical (canción o villancico). La acción utiliza los tradicionales esquemas del teatro paralitúrgico (*officium pastorum*, prosas de pasión y resurrección, etc.) que se amplifican con elementos profanos (generalmente de costumbrismo pastoril) y con la intervención de nuevos personajes que adoptan funciones de los personajes tradicionales del teatro paralitúrgico.

[5474] La *Égloga de las grandes lluvias* se representó en la Navidad de 1498 y fue recogida en la edición de 1507 del *Cancionero*. Es un ejemplo de las égoglas religiosas en las que se adaptan a la corte las tradiciones paralitúrgicas del teatro folclórico.

Editamos y anotamos desde los materiales de la edición digital de la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/egloga-de-las-grandes-lluvias--0/> [marzo 2021]. Edición digital a partir del *Cancionero de todas las obras de Juan del Enzina con otras cosas nueuamente añadidas*, Salamanca, Hans Gysser, 1507, folios 94-95.

[5475] La rúbrica introductoria nos muestra las dos partes fundamentales del auto: el diálogo costumbrista sobre un acontecimiento reciente (las graves inundaciones y el acontecimiento biográfico de la disputa por el puesto de cantor en la catedral de Salamanca) y la adaptación en la corte del *Officium pastorum*.

[5476] *Vegilla*: vigilia.

[5477] *Prazer*: placer.

[5478] *Gasajémonos un cacho*: celebremos alegremente un rato (cacho significa pedazo, trozo, aquí con valor temporal).

[5479] En esta égloga el elemento rústico es fundamental tanto en caracterización como en acciones y lenguajes. El modelo inicial puede deberse a los pastores de la *Vita Christi* de fray Íñigo de Mendoza, aunque su funcionalidad teatral consiste en crear mediante su convención el espacio dramático separando la realidad cortesana de la ficción teatral, ya que ambas conviven en el mismo salón en el que se realiza la representación sin decorados ni escenarios propiamente dichos.

[5480] *Llugo verná*: luego, de inmediato, vendrá.

*RODRIGACHO*
Aquí estoy, tras las barrancas.
*JUAN*
Llugo[5481], llugo te abarrancas[5482]
encovado[5483] allá detrás.
Ven, verás,
haremos dos mill quellotros[5484].
*RODRIGACHO*
Mas andad acá vosotros
y, soncas[5485], seremos más[5486].

*JUAN*
¿E quién est'allá contigo?
*RODRIGACHO*
No vos lo quiero dezir.
Vení, si queréis venir,
ternéis[5487] lumbre y buen abrigo.
*JUAN*
Digo, digo,
¡dome a Dios!, qu'est'allá Antón.
¡O del gran acertajón![5488]
Vamos allá, miafé[5489], amigo.

En buen ora estéis, zagales[5490].
*[RODRIGACHO]*
Y en tal vosotros vengáis.
*[MIGUELLEJO]*
A gran abrigada[5491] estáis.
*ANTÓN*
¡Para en tales temporales!
*[RODRIGACHO]*
Estos males
assí se han de perpassar[5492].

---

5481 *Llugo*: luego, de inmediato.

5482 *Te abarrancas*: te metes en un barranco, con el sentido de te escondes.

5483 *Encovado*: encuevado, metido en cueva, escondido.

5484 *Quellotros*: cosas. Quellotro es palabra baúl en el lenguaje rústico que tiene múltiples significados ocasionales.

5485 *Soncas*: de verdad.

5486 El texto está compuesto por 32 coplas de arte menor, de ocho versos octosilábicos (con el quinto quebrado) de rima consonante, abba:acca, difíciles de recocer a veces porque la viveza del diálogo dramático reparte las estrofas entre varios personajes.

5487 *Ternéis*: tendréis.

5488 *Acertajón*: gran acertijo, con sufijo aumentativo.

5489 *Miafé*: por mi fe, con valor interjectivo.

5490 Una clave del éxito de la fórmula enciniana reside en su capacidad de introducir en el salón cortesano la realidad costumbrista de la vida rural de su época, como en la siguiente escena del encuentro de pastores que refleja la realidad concreta de la Salamanca de 1498 que se vio asolada por grandes lluvias e inundaciones.

5491 *Abrigada*: lugar protegido de viento, frío o temporal.

5492 *Perpassar*: pasar, con el sufijo per intensificativo con lo que alcanza el valor de sobrellevar.

Ora sus[5493], sus, assentar
tras aquestos barrancales.

*ANTÓN*
Estamos bien abrigados.
*JUAN*
Dexarnos eis calecer[5494].
*RODRIGACHO*
Todos podemos caber
a la lumbre rodeados.
*MIGUELLEJO*
De ganados
poco cuidado se nos pega.
*ANTÓN*
Más vale estar, Dios te prega[5495],
al fuego carrapuchados[5496].

*RODRIGACHO*
Cuido que con más cuidado[5497]
deven estar nuestros amos.
*JUAN*
Pensarán ellos qu'estamos
pastoreando el ganado.
¡Ay, cuitado,
qu'el mundo se pierde todo!
*ANTÓN*
Todos estamos con llodo[5498],
no ay ninguno bien librado.

*MIGUELLEJO*
Noche es ésta de prazer.
¡Callá, tomemos gasajo![5499]
*JUAN*
Ogaño[5500] Dios a destajo
tiene tomado el llover.
*RODRIGACHO*
A mi ver,
correncia[5501] tienen los cielos.

---

5493 *Sus*: ea, interjección.
5494 *Dexarnos eis calecer*: nos dejaréis calentar.
5495 *Dios te prega*: Dios te quiera.
5496 *Carrapuchados*: acurrucados.
5497 *Cuido que con más cuidado*: creo que con más preocupación.
5498 *Llodo*: lodo.
5499 *Gasajo*: alegría.
5500 *Ogaño*: este año, ahora.
5501 *Correncia*: diarrea.

*MIGUELLEJO*
Asmo[5502], si no acuden yelos,
todo avrá de perescer.

*RODRIGACHO*
Di tú, que vienes de villa,
¿ovo* gran tormenta allá?
*JUAN*
Dos mil vezes más que acá.
Tanto, que no sé dezilla,
de manzilla[5503].
*ANTÓN*
¿Iva el río muy perhundo?[5504]
*JUAN*
Nunca tal se vio en el mundo.
RODRIGACHO
¡O, que huerte[5505] maravilla!

*ANTÓN*
Por tu salud, que lo cuentes.
*JUAN*
Tú, contar no me lo mandes;
con los andiluvios[5506] grandes
ni quedan vados ni puentes,
y a las gentes
reclaman a boz en grito;
andan como los de Egipto.
*RODRIGACHO*
¡Soncas, gimentes enfrentes![5507]

*JUAN*
Cient mil álimas[5508] perdidas.
*ANTÓN*
¿Y ganados perecidos?
MIGUELLEJO
¿Y aun los panes destruidos?
*JUAN*
Las casas todas caídas,
y las vidas
puestas en tribulación.
*RODRIGACHO*
¡Danos Dios gran tresquilón[5509]
ogaño con avenidas!

5502 *Asmo*: pienso.
5503 *Manzilla*: pena.
5504 *Perhundo*: profundo.
5505 *Huerte*: fuerte, en el sentido de grande.
5506 *Andiluvios*: diluvios.
5507 Corrupción de la *Salve Regina* (gimentes et flentes), gimiendo y llorando.
5508 *Álimas*: ánimas, almas.
5509 *Tresquilón*: trasquilón, metafóricamente por castigo.

*JUAN*
Pernotar, asmo, se deve[5510]
tan grande tresquelimocho[5511],
año de noventa y ocho
y entrar en noventa y nueve[5512].
*RODRIGACHO*
Agua y nieve
y vientos bravos, corrutos;
¡reniego de tiempos putos!
¡Y ha dos meses a que llueve!

*MIGUELLEJO*
Dinos, dinos, dinos, Juan,
en tiempo de tal manzilla,
¿para qué huste[5513] a la villa?
*JUAN*
¡Año pese a Sant Jullán!
Por del pan,
que en la aldea no lo avía;
y acuntió[5514] que en aquel día
era muerto un sacristán.

*RODRIGACHO*
¿Qué sacristán era?, di.
*JUAN*
Un huerte canticador[5515].
*ANTÓN*
¿El de la greja[5516] mayor?
*JUAN*
Esse mesmo.
*RODRIGACHO*
¿Aquésse?
JUAN
Sí.
*RODRIGACHO*
¡Juro a mí,
que canticava muy bien!
*MIGUELLEJO*
¡O, Dios lo perdone, amén!

---

5510 *Pernotar, asmo, se debe*: pienso que se debe advertir.
5511 *Tresquelimocho*: trasquilomocho, con el significado burlesco de pérdida.
5512 Estos versos han servido para fechar la obra.
5513 *Huste*: fuiste.
5514 *Acuntió*: aconteció, sucedió.
5515 *Un huerte canticador*: un gran cantante. Se trata de una alusión histórica: la muerte de Fernando Torrijos, cantor de la catedral de Salamanca. La plaza que deja vacante la disputaron Juan del Encina y Lucas Fernández, ganándola este último.
5516 *Greja*: Iglesia.

*ANTÓN*
Hágante cantor a ti.

RODRIGACHO
El diabro te lo dará,
que buenos amos te tienes,
que cada que vas y vienes
con ellos muy bien te va[5517].
*MIGUELLEJO*
No están ya
sino en la color del paño[5518];
más querrán qualquier estraño
que no a ti, que sos d'allá.

*RODRIGACHO*
Dártelo an si son sesudos.
JUAN
Sesudos y muy devotos;
mas hanlo de dar por botos[5519].

*RODRIGACHO*
Por botos no, por agudos[5520].
¡Aun los mudos
habrarán que te lo den!
*JUAN*
Miafé, no lo sabes bien;
muchos ay de mí sañudos[5521].

Los unos no sé por qué,
y los otros no sé cómo;
ningún percundio[5522] les tomo,
que nunca lle[5523] lo pequé.
*MIGUELLEJO*
A la fe,
unos dirán que eres lloco[5524],
los otros que vales poco.
*JUAN*
Lo que dizen bien lo sé.

---

[5517] Entre risas y bromas, Juan del Encina desliza en sus versos elogios y peticiones cortesanas, solicitando a sus señores los Duques de Alba el apoyo a su candidatura.

[5518] Referencia al refrán «En la color del paño estamos y no nos concertamos».

[5519] Juego humorístico de palabras entre devotos y por botos (por torpes).

[5520] Sigue la broma, ahora con lenguaje musical: por botos (sonidos graves pero también denominación de tontos) y no agudos (sonidos agudos pero también inteligentes, ingeniosos).

[5521] *Sañudos*: rencorosos.

[5522] *Percundio*: rencor.

[5523] *Lle*: se.

[5524] *Lloco*: loco.

*RODRIGACHO*
Ora cállate y callemos;
no te cures[5525], compañero,
que siempre el mejor gaitero
menos medrado lo vemos.
No curemos
de estar más en más desputa.
Si traxiste alguna fruta,
danos della, jugaremos[5526].

*JUAN*
Por amansar estas sañas,
aquí trayo[5527], miafé, amigos,
una gran sarta de higos
y tres brancas[5528] de castañas.
*MIGUELLEJO*
Essas mañas
ya nunca las perderás;
siempre trayes[5529] onde* vas
mil golosinas estrañas.

*JUAN*
Topé, con la gran tormenta,
una puta vieja franca[5530]
que me dio veinte a la branca[5531],
que son por todas sesenta.
*RODRIGACHO*
Ora cuenta;
reparte, ¿cómo cabemos?
*JUAN*
Quatro somos, no erremos.
Diez, veinte, treinta, quarenta.

*RODRIGACHO*
¿Quántas sobran?
*JUAN*
Veinte son.
*RODRIGACHO*
Repártelas otra vez.
*JUAN*
Cinco y cinco, que son diez,
y diez para mí y Antón.

---

5525 *No te cures*: no te preocupes.
5526 En esta intervención de Rodrigacho cabe observar la estrofa utilizada.
5527 *Trayo*: traigo.
5528 *Brancas*: blancas, monedas.
5529 *Trayes*: traes.
5530 *Franca*: dadivosa.
5531 *Veinte a la branca*: veinte castañas por cada blanca.

*MIGUELLEJO*
Compañón,
trocam'ésta[5532] qu'es podrida.
*JUAN*
No haré, juro a mi vida,
pues te cupo en tu quiñón[5533].

¡Ora juguemos!
*ANTÓN*
¡Juguemos!
*MIGUELLEJO*
Y ¿a qué juego, compañones?
*RODRIGACHO*
Juguemos pares y nones.
*JUAN*
¡Ahotas[5534], que bien haremos!
*ANTÓN*
¡Comencemos!
*JUAN*
¿Qué les dizes?
*ANTÓN*
¡Juro a ños![5535]
Nones digo.
*JUAN*
Daca dos[5536].
*ANTÓN*
Cata que no trampillemos[5537].

*RODRIGACHO*
¿Qué les dizes, Migallejo?
*MIGUELLEJO*
Pares les digo.
*RODRIGACHO*
Perdiste.
*JUAN*
¡Diabros! ¿Y doyte yo el triste?
¡Ya pones el sobrecejo!
*RODRIGACHO*
Quando viejo
muy ruin gesto as de tener:
¡por tres castañas perder
reniegas de Sant Conejo![5538]

5532 *Trocam'esta*: cámbiame esta.
5533 *Quiñón*: la parte correspondiente en un reparto.
5534 *Ahotas*: de verdad.
5535 *Juro a ños*: juro por nosotros.
5536 *Daca dos*: ea, dos.
5537 *Cata que no trampillemos*: mira que no hagamos trampas.
5538 *Sant Conejo*: santo ficticio, burla de los santos creados por el vulgo por malentender las expresiones litúrgicas.

*MIGUELLEJO*
¿Qué les dizes, Rodrigacho?
*RODRIGACHO*
Asmo que[5539] dígoles pares.
MIGUELLEJO
¡Al diabro tales jugares!
*RODRIGACHO*
¡Ora ganéte buen cacho!
Don muchacho,
poquito sabes de juegos,
no te aprovechan reniegos;
¡cata*, yo soy hombre macho!

*JUAN*
¿Nunca acabaremos hoy?
Devemos juego mudar[5540].
*RODRIGACHO*
¿Y a qué podemos jugar?
*ANTÓN*
Miafé, a bivo te lo doy.
*MIGUELLEJO*
Yo no soy
en jugar juego tan ruin;
mas juguemos al trentín,
que muy desdichado estoy.

*EL ÁNGEL*[5541]
Pastores, no ayáis temor,
que os anuncio gran plazer.
Sabed que quiso nascer
esta noche el Salvador
Redemptor,
en la cibdad de David.
Todos, todos le servid,
qu'es Cristo, nuestro Señor.

E doyos[5542] esta señal
en que le conosceréis:
un niño embuelto hallaréis
pobremente so* un portal,

[5539] *Asmo que*: pienso que.

[5540] El motivo del juego abre paso a un nuevo desarrollo dramático, en esta ocasión la adaptación del *Officium pastorum*. Con ello se unen el tiempo real de la escena costumbrista anterior y el tiempo litúrgico de la Navidad, haciendo que se rememore y actualice el misterio de la Encarnación.

[5541] Se inicia aquí la incorporación al ámbito cortesano del *Officium pastorum* manteniéndose los motivos tradicionales del anuncio del ángel y de la decisión de los pastores de ir a adorar al Niño Dios, esta decisión se amplifica con el motivo de los regalos rústicos.

[5542] *Doyos*: os doy.

y aun es tal,
qu'en un pesebre está puesto,
y conosceréis en esto
aquel gran Rey celestial.

*RODRIGACHO*
Compañeros, digo yo
que vamos hasta Belén,
porque persepamos[5543] bien
quién es éste que oy nasció.
*JUAN*
Bien habró.
*MIGUELLEJO*
Pues vamos toste priado[5544],
que aquel garçón repicado[5545]
por cierto nos lo contó.

*RODRIGACHO*
¿Quién dixo qu'era nascido?
*JUAN*
Cuido qu'el saludador.
*MIGUELLEJO*
¡Que no, sino el Salvador!
¿No lo tienes entendido?
*JUAN*
De atordido[5546]
no pude perentenderlo[5547].
Aballemos toste[5548] a verlo,
sepamos quién ha parido.

*MIGUELLEJO*
Yo leche le endonaré,
soncas, de mi cabra mocha[5549];
haréle una miga cocha[5550]
con que le empapiçaré[5551];
llevarl'é[5552]
de camino, quando vaya,
una barreña de haya,
la que di lunes llabré[5553].

---

5543 *Persepamos bien*: sepamos muy bien, por el valor intensificativo del prefijo per.
5544 *Toste priado*: enseguida.
5545 *Garçón repicado*: joven apuesto.
5546 *Atordido*: aturdido.
5547 *Perentenderlo*: entenderlo bien, por el valor intensificativo del prefijo per.
5548 *Aballemos toste*: vayamos pronto.
5549 *Mocha*: con los cuernos cortados.
5550 *Cocha*: cocida.
5551 *Empapiçaré*: empapuzaré, le haré comer en demasía.
5552 *Llevarl'é*: le llevaré.
5553 *Llabré*: labré, hice.

*JUAN*
Yo le daré un cachorrito
de los que parió mi perra,
xetas y turmas[5554] de tierra.
*ANTÓN*
Yo le llevaré un cabrito.
*JUAN*
Yo un quesito.
*RODRIGACHO*
Yo natas y mantequillas.
*MIGUELLEJO*
Yo tres o quatro morcillas.
*ANTÓN*
Y yo, miafé, un xerguerito[5555].

*JUAN*
Yo le diré mill cantares
con la churumbella[5556], nuevos.
*RODRIGACHO*
Yo le daré muchos huevos.
*MIGUELLEJO*
Y yo, de las mis cuchares[5557],
dos, tres pares.
*JUAN*
¡Gasajémonos[5558] con Él!
*RODRIGACHO*
Darl'é yo manteca y miel
para untar los paladares.

*(Fin.)*
*JUAN*
Ora no nos detengamos;
cada qual, si le pruguiere[5559],
lleve lo más que pudiere,
por que mejor le sirvamos.
*MIGUELLEJO*
¡Vamos, vamos
antes, antes que más llueva!

[5554] *Xetas y turmas*: setas y trufas.
[5555] *Xerguerito*: jilguerito.
[5556] *Churumbella*: instrumento de viento parecido a la chirimía.
[5557] *Cuchares*: cucharas.
[5558] *Gasajémonos*: alegrémonos.
[5559] *Si le pruguiere*: si quisiere.

*RODRIGACHO*
¡Preguntemos bien la nueva
porque lo cierto sepamos![5560]

---

[5560] En la transmisión de este auto falta el final cantado mediante un villancico de adoración al Niño Jesús. La crítica señala cómo el villancico «Anda acá pastor / a ver al Redentor» del *Cancionero* de Juan del Encina tiene muchas coincidencias con los dones que llevan los pastores y el cierre de esta égloga, por lo que pudo ser su final. Este es el texto del villancico:

Anda acá, pastor,
a ver al Redentor.

Anda acá, Minguillo,
dexa tu ganado,
toma el caramillo,
çurrón y cayado.
Vamos sin temor
a ver al Redentor.

No nos aballemos
sin llevar presente,
¿mas qué llevaremos?
Dilo tú, Lloriente:
¿qué será mejor
para el Redentor?

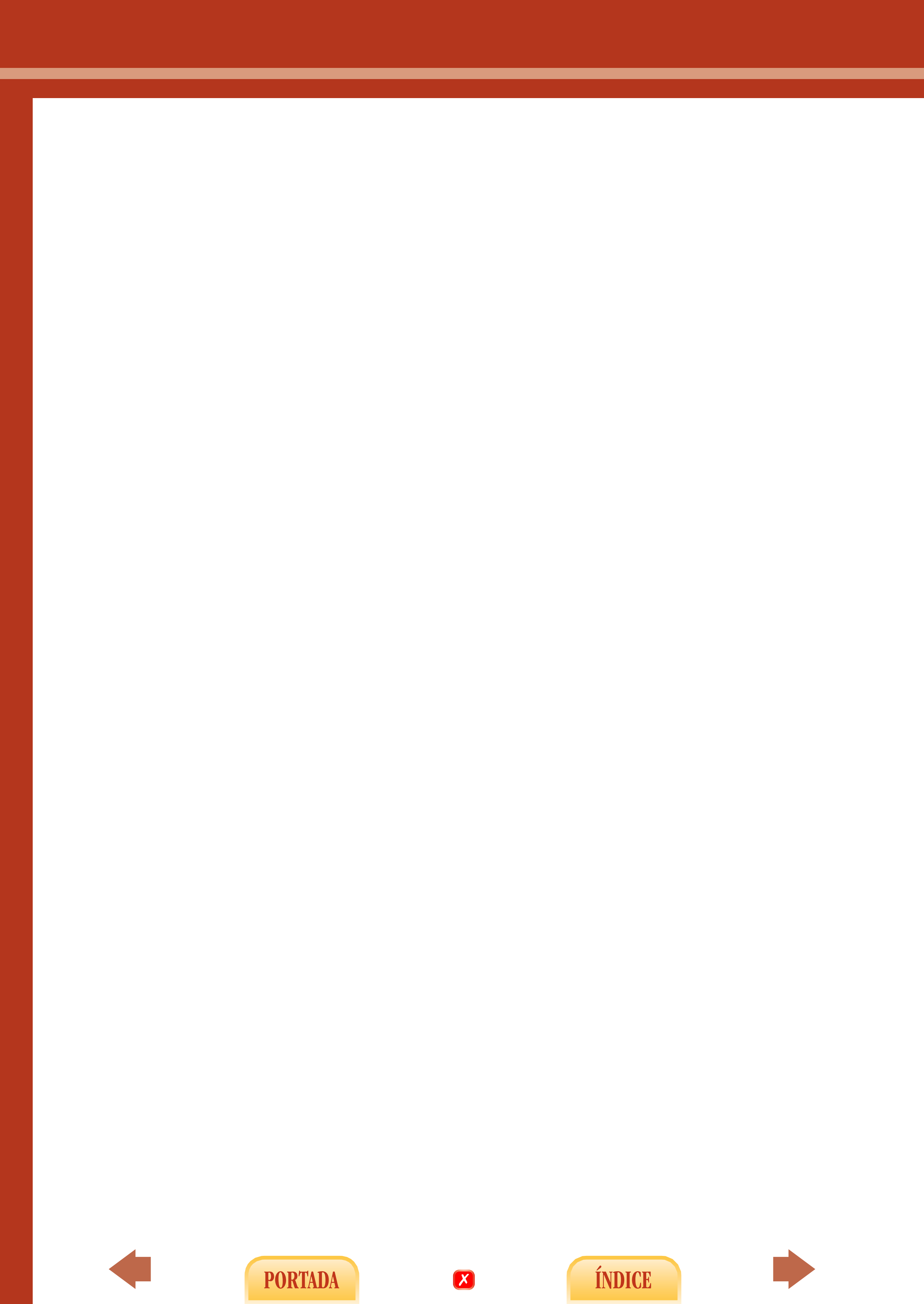
Yo quiero llevarle
leche y mantequillas,
y para empañarle
algunas mantillas,
por ir con amor
a ver al Redentor.

Con aquel cabrito
de la cabra mocha,
darle algún quesito
y una miga cocha,
que terná sabor,
sabor al Redentor.

No piense que vamos
su madre graciosa
sin que le ofreçamos
más alguna cosa,
qu'es de gran valor,
madre del Redentor.

*Fin*.
En cantares nuevos
gozen sus orejas,
miel y muchos huevos
para hazer torrejas.
Aunque sin dolor,
parió al Redentor.

[Texto tomado de *Wikisource*: <https://es.wikisource.org/wiki/Anda_aca_pastor> [marzo 2021].



PORTADA
ÍNDICE



# TEMA VIII. *LA CELESTINA*

# 1. Éxitos tempranos de *La Celestina*[5535]

## ROMANCE DE CALISTO Y MELIBEA[5562]

***Romance nuevamente hecho de Calisto y Melibea que trata de todos sus amores y de las desastradas muertes suyas, y de la muerte de sus criados Sempronio y Pármeno, y de la muerte de aquella desastrada muger, Celestina, intercessora en sus amores:***

Un caso muy señalado    quiero, señores, contar[5563]:
cómo se iva Calisto    para la caça caçar.
En huertas de Melibea    una garça vido estar,
echado le avía el falcón    que la oviesse de tomar.
El falcón, con gran codicia,    no se cura de tornar;
saltó dentro el buen Calisto    para avello de buscar:
vido estar a Melibea    en medio de un rosal.
Ella está cogendo rosas    y su donzella arrayhán[5564].

[5561] Del enorme éxito de *La Celestina* dan testimonio directo sus casi noventa ediciones en castellano entre 1500 y 1644 y sus tempranas traducciones al italiano (1506); al alemán (1520); al francés (1527), o al inglés (hacia 1530). Junto a ello, contamos con testimonios tempranos de su éxito popular, en el pliego suelto de hacia 1513 que imprime un anónimo *Romance nuevamente hecho de Calisto y Melibea*, en la culta versión en verso de Juan Sedeño (*Tragicomedia de Calisto y Melibea nuevamente trobada y sacada de prosa en metro castellano,* 1540) y en la anónima *Celestina Comentada*, tal como se hacía con los libros de leyes, conservada en un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid (ms. 17631) de la segunda mitad del siglo XVI. Con ello *La Celestina* fue considerada la cumbre de la literatura española durante el Siglo de Oro, solo superada por *El Quijote* a partir del siglo XVIII. Seleccionamos en este apartado dos testimonios de este éxito: la sanción popular del romance y la valoración positiva que le dio tempranamente Juan de Valdés, humanista seguidor de Erasmo, en su *Diálogo de la Lengua* hacia 1535.

[5562] Este romance se conserva en un pliego suelto de 1513, salido de la imprenta sevillana de Jacobo Cromberger, hoy custodiado por la Biblioteca de Marcelino Menéndez y Pelayo, en Santander. Resume en un largo romance cuento de tipo juglaresco el argumento de la obra centrado en la trama amorosa y en la muerte de los servidores del amor. Fiel al contenido de la obra, su esquematismo le hace prescindir de casi todos los elementos de la *Tragicomedi*a (en especial del Tratado de Centurio) y de las reflexiones morales, en especial del Planto final de Pleberio. Muestra cómo muy tempranamente la obra fue objeto del aprecio popular al transvasarse al formato de mayor difusión entre el vulgo su trama esencial. La preocupación argumental hace que la obra quizás se haya fijado solo (tal como dice su moderno editor) en «el cuento de camino», peligro del que ya advertía Rojas en el Prólogo a la *Tragicomedia*.

El texto adapta y anota la edición de Carlos Mota en su artículo «*La Celestina*, de la comedia humanística al pliego suelto. Sobre el Romance de Calisto y Melibea», Criticón 87-88-89 (2003), págs. 519-535.

[5563] El romance comienza con el encuentro de Calixto y Melibea en el huerto resumiendo el argumento del Primer acto en los versos 1 a 121.

[5564] Es de observar cómo el romance añade detalles argumentales menores, propios de su naturaleza narrativa, al resumen argumental que realiza de la obra dramática.

Calisto, desque* la vido, empecóle de hablar:
—Gran maravilla es aquesta que Dios me quiso mostrar.
—¿En qué? —dixo Melibea— vos digades la verdad.—
Allí respondió Calisto, tal respuesta le fue a dar:
—Hazer en natura humana tal hermosura y beldad
y hazer a mí, inmérito, que la oviesse de mirar
y mi secreto dolor aver de manifestar.
En este mundo tal gloria no la'spero[5565] yo alcançar.—
Respondióle Melibea prestamente sin tardar:
—¿Por gran gloria tienes esta que me oviesses de hablar?
—Yo lo tengo assí por tanto que no la puedo estimar.
—Pues yo te lo cumpliría, si quieres perseverar.
—¡O orejas que tal oyen que tal puedo yo alcançar!,
mucho bienaventuradas se podrán ellas llamar.—
Allí habló Melibea, bien oiréis lo que dirá[5566]:
—Mas muy malaventuradas se podrán ellas llamar
después que ayan oído lo que les he de fablar:
¡vete delante mis ojos, no me quieras enojar,
que ya no basta paciencia para averte de escuchar!
Si no, las palabras dichas yo te las haré pagar.—
Calisto, de que esto oyera, començose de apartar
demandando por Sempronio con dolor y sospirar.
Las palabras que le dize eran para lastimar:
—Cierra bien essas ventanas que la luz no pueda entrar,
venga la tristeza al triste, mis llantos dalde lugar[5567].
¡O si viñesse la muerte por mis males acabar!
¡Si viniesse Galïeno, físico[5568] muy singular,
que supiesse dar remedio a passión de tal penar!—.
Allí respondió Sempronio: —Este mal, ¿qué puede estar?
—¡Vete de ahí[5569], no me hables!, ¡déxame desesperar!
Si no, antes de mi muerte la tuya podrás causar.
—Dexarte quiero, cuitado, pues solo quieres quedar.—
Sempronio, como discreto, començara de pensar:
«¿Qué mal pudo ser aqueste que assí te pudo trocar?
O estás endïablado o quieres loco tornar.
Si entro a dalle consejo, nunca le querrá tomar;
si lo dexo quedar solo, la muerte querrá tomar».
Estando todo turbado, Calisto le fue a llamar:
—Dame, Sempronio, el laúd, que quiero un poco sonar.—
Luego* se lo da Sempronio, y allí le fuera hablar:
—Destemplado está, señor, qu'el son no puede acordar.
—¡O triste de mí, cuitado, que en el mundo no ay mi par,
pues mi sentido y memoria solo me fueron dexar!

[5565] *La'spero*: la espero.

[5566] El oficio del romance juglaresco se advierte en el uso y reiteración de este tipo de fórmulas propias del estilo epíco-lírico de los romances.

[5567] *Mis llantos dalde lugar*: dadle lugar a mis llantos, esto es, dejadme llorar.

[5568] *Galïeno físico*: Galeno médico. Se trata del médico Galeno de Pármeno (siglo II), máxima autoridad médica de la Edad Media.

[5569] *Ahí*: conjetura, pues el texto transcrito lee «a-».

Mas tómalo tú, Sempronio, y cantasses un cantar,
el más triste de sonido que se pudiesse hablar.—
Sempronio tomó el laúd y empeçara de cantar:
—Mira Nero de Tarpeya[5570] a Roma la gran cibdad,
mírala cómo se ardía sin ninguna piedad,
él le manda echar el fuego con su mucha crueldad.—
Allí respondió Calisto y mira qué fue a fablar:
—Mayor es el triste fuego y menor la piedad
que me quema mis entrañas, que no me dexa reposar.
—No digas esso, señor, no quieras desesperar,
—Escucha un poco, Sempronio, yo te lo quiero contar:
fuego que cien años dura, mayor se puede llamar
que lo que en un día passa, aunque queme una cibdad.
Como de bivo a pintado, como de sombra a real,
aquesta es la diferencia que entre esse y mí ay,
porque el fuego del infierno no puede tanto quemar.
—Por cierto —dixo Sempronio—, no devías tal hablar,
que aunque fuesses un moro no devías creer tal[5571].
—No soy moro ni cristiano ni tal me quiero llamar,
mas llámesme melibeo, que assí me quiero nombrar:
que yo en Melibea creo y a ella quiero adorar—[5572].
Sempronio, desque* lo oyera, comencóle de hablar:
—Ya conozco tus passiones, las que te hazen penar,
pues yo te curaré dellas y aun te entiendo de sanar.
—Digas, hermano Sempronio, tú me digas la verdad
¿cómo has pensado agora de hazer esta piedad?
—Yo vos lo diré, señor, sed atento en escuchar:
muchos días son passados que aquí en esta cibdad
conozco una puta vieja[5573] que en el mundo no ay su par.
Las artes que ella sabe, ¿quién te las podrá contar?
Hechizera y alcahueta, muy astuta en su hablar.
¿Qué te contaría della, de lo que sabe ordenar?
Hazer y deshazer virgos en esta nuestra cibdad,
en las passiones de amor sabe mil remedios dar.—
Calisto desqu'esto oyera empeçara de hablar:
—Ponga en mis males remedio, yo la quiero bien pagar.
Y veme luego* por ella que la quiero yo hablar
y tu trabajo, Sempronio, mucho bien galardonar.
—Que me plaze, mi señor, de illa luego a buscar[5574].

[5570] Curioso romance dentro de romance, pues Sempronio canta el conocido romance «Mira Nero de Tarpeya a Roma como se ardía», cambiando la rima para integrarlo en la nueva composición.

[5571] La cultura popular impregna los versos del romance: la acusación de herejía de la *Celestina* se transforma en el romance en la popular acusación de ser moro como equivalente de mal cristiano.

[5572] La grave inmoralidad de la *religio amoris* llevada al extremo, en la que Calisto rechaza la religión por los excesos de su pasión amorosa, se mantiene en el romance popular, como ocurrirá en la recreación culta de la *Égloga de Calisto y Melibea* de Pedro Manuel Ximénez de Urrea.

[5573] Frente a la *Celestina* en la que Calisto tiene una doble visión de la figura de la protagonista, la positiva de Sempronio y la negativa de Pármeno, el romance caracteriza en los versos siguientes a Celestina como una clara alcahueta y hechicera de mala reputación.

[5574] *Illa luego a buscar*: ir a buscarla ahora mismo.

Y entretanto que allá voy,    piensa bien qué le has de dar.—
Ya se partía Sempronio    para avella[5575] de buscar.
En llegando a su puerta,    empeçara de llamar.
Celestina que lo oyera,    començó de preguntar:
—¿Qué buena venida es ésta?    Vos queráismela contar.
—Bien sabes, señora madre,    la nuestra grande amistad,
y tienes bien conoscida    la mi buena voluntad,
y de qualquiera ganancia    tu parte quería dar.
Aquí está mi amo, Calisto,    que muere sin lo matar;
de amores de Melibea    loco se quiere tornar.
De ti y también de mí    tiene gran necesidad,
pues toma luego* tu manto,    ven, que te embía a llamar.—
Celestina qu'esto oyera    luego* se fue a cobijar:
—No me digas más, mi fijo,    no me quieras más fablar.
Yo lo sanaré del cuerpo,    de la bolsa bien sangrar;
yo le alargaré la cura    por que pueda más gastar.—
Estas palabras hablando    a la puerta van llegar.
Entrando está Calisto    para con él negociar.
Calisto desque* la vido    començóla de mirar.
Las rodillas por el suelo,    fuera tal su razonar:
—¡O reverenda persona,    cosa digna de loar!
Ya te avrá dicho Sempronio    la causa de mi penar,
de amores de Melibea    loco me quiero tornar.—
Allí fabló Celestina,    tal respuesta le fue a dar:
—No te mates, cavallero,    ni quieras tomar pesar,
no pierdas el esperança    pues yo te he de remediar.
Yo iré presto a Melibea    para tu mal le contar,
yo le ordiré[5576] una tela    la qual yo bien sé tramar;
Por esso, mientra que vo[5577]    a remedio te buscar
desta vieja pecadora    te quisiesses acordar,
que su menester es grande    que no lo podrás pensar.—
Ya se parte Celestina    de Calisto a más andar[5578].
Iva Sempronio con ella    para más la acompañar,
ivan los dos razonando    cómo a Calisto pelar.
A casa de Celestina    ambos fueron a llegar,
a tomar sus aparejos    para Melibea engañar:
el azeite serpentino    con los que suele tomar,
las madexas del hilado    qu'es la causa para entrar.

---

[5575] *Avella*: haberla.

[5576] *Ordiré*: urdiré.

[5577] *Vo*: voy.

[5578] El acto II no se trata en el romance, pues es la conversación de Pármeno con Calisto para denunciar a Celestina, aunque parte de su contenido se ha mostrado en el retrato que de Celestina hace Sempronio en el romance. Los versos 122 a 128 sintentizan el tránsito del Acto III hacia la visita a casa de Melibea del acto IV. La conversaciones de Sempronio con Celestina y de esta con Elicia han desaparecido, así como el comprometido conjuro a Plutón. No obstante, la función de la magia se subraya en el romance pues lo único que queda del acto III son los instrumentos de la philocaptio: el azeite serpentino y la madeja que lo envolverá. El motivo del hilado, aunque sin subrayar su función mágica, será fundamental en los versos dedicados al acto IV.

Vase a casa de Pleberio    con Melibea hablar[5579].
A la entrada de la puerta    con Lucrecia fue a topar,
Celestina luego* entrando    la començó a saludar:
—¿Quién te trae acá, mi madre,    y qué andas a buscar?
—Amor grande y desseado,    y por tu vista mirar,
vender un poco de hilado    con muy gran necessidad.
—Pues mi señora la vieja    creo lo querrá comprar.—
Allí fablara Alisa,    bien oiréis lo que dirá:
—¿Con quién fablas tú, Lucrecia,    de qué es tu razonar?
—Con aquella buena vieja    que moró en la vezindad
que tiene la cuchillada,    yo te la quiero mostrar.—
Va la vieja Celestina    con Alisa a razonar.
—Mi venida fue, señora,    por mi hilado mostrar,
qu'es el mejor que yo vi    en todo nuestro lugar.
Por mis miserias complir[5580],    tú me lo quieras comprar.—
Dixo Alisa a Melibea:    —Hija, voy a visitar
a mi amiga hermana,    tú lo puedes bien comprar.
Trata bien a la vezina y hazla luego* pagar.—
Celestina queda sola    con Melibea hablar;
con lisonjas y mentiras    comiença su razonar:
—O señora e hija mía,    no ay en el mundo tu par,
nadie con tu hermosura    no se piense de igualar.
Mi venida a tu posada    yo te la quiero contar
si me das licencia agora    sin comigo te enojar.—
Respondióle Melibea:    —Si yo te puedo remediar,
con mucha gana y plazer    yo te entiendo escuchar.—
Celestina muy astuta    començole de hablar:
—Un enfermo dexo malo,    tú le puedes bien sanar
con una palabra sola    que de ti pueda llevar
con la mucha fe que tiene    en tu lindeza sin par.—
Respondióle Melibea,    bien oiréis lo que dirá:
—Háblame más descubierto[5581],    tú lo quieras aclarar,
de una parte me alteras,    de otra me hazes penar.
Dime quién es el enfermo,    por Dios, sin más dilatar.
—Bien conoces tú, señora,    en esta nuestra cibdad
un gentilhombre de sangre    que Calisto es su nombrar.
—No digas más, buena vieja.    Ya entiendo tu hablar.
Esse es un loco aborrido    ¿y tú lo quieres sanar?
Vete delante mis ojos[5582],    no te haga aquí matar.—
Esto que oyó Celestina,    començose de espantar;
conjura sus valedores[5583]    que la vengan ayudar:
—Otras he visto más fuertes    y después las vi amansar.—

[5579] Desde este verso 129 hasta el verso 176, se desarrolla el fundamental acto IV en el que, en una artera discusión con Melibea sobre Calisto, Celestina puede hacer efectivo su conjuro para vencer la resistencia de la doncella y causar su enamoramiento.

[5580] *Por mis miserias cumplir*: para cubrir mis miserias, para subsanarlas.

[5581] *Más descubierto*: más claramente.

[5582] *Vete delante mis ojos*: vete de delante de mis ojos, apártate.

[5583] *Conjura sus valedores*: la magia que cambia a Melibea se hace aquí referencia directa, aunque abandona el motivo del azeite serpentino que provoca de manera explícita la philocatio en la *Celestina*.

Con desculpas y halagos la hizo luego* callar;
ya consiente los loores, ya la haze alegre estar.
Luego* torna Celestina a su razón acabar
y demándale un cordón para Calisto sanar.
Las fuerças de Melibea todas son a su mandar,
en los lazos del amor dentro la fuera a enlazar[5584].
La sabia de Celestina asida la fuera dexar;
con su cordón en la mano a Calisto fue a buscar
con alegría muy grande por las albricias ganar[5585].
En entrando en su posada, con él se fuera topar[5586].
—¿Qué traes, señora mía, para sanar mi gran mal?—
Ella encarece el trabajo por hazerse bien pagar:
—Cómo buelvo biva y sana quiéraste maravillar.—
Calisto estava penando hasta vella[5587] ya acabar:
—Acaba, señora mía, no quieras más dilatar,
o abrevia tu razón o tú me quieras matar.
—No te mataré, señor, que vida te quiero dar
con que puedas muchas vezes de Melibea gozar.
Mira el cordón que traigo por traerla a tu mandar.—
Calisto, desque* lo vido, comencáralo de besar;
las palabras que le dize no ay quien las sepa contar.
Y a la vieja Celestina ya la comiença abraçar:
—O mi madre tan bendita, ¿con qué te puedo pagar?
Cuéntame de qué manera la començaste a hablar,
que me deleito en oíllo[5588] y entiendo de sanar.
—Dixe que mal de quixares[5589] nunca te quiere dexar,
que ella sabía una oración para tu mal aplacar.
—¡O maravillosa astucia! ¡O muger muy singular!
Ve Pármeno, trae un sastre, manto y saya le he de dar
d'aquel contray que tú sabes que saqué para frisar[5590],
y entretanto que se haze, madre, no te ha de enojar.
Ve en buen ora a tu posada, entiende en mi remediar.—
Ya se despide la vieja, Pármeno con ella va[5591].
Desde allí a su posada no hazen sino hablar,
prometiéndole Areúsa de traerla a su mandar.
Estas palabras diziendo, a su casa van llegar,

[5584] El romance da por enamorada súbitamente a Melibea, enajenada de sí y puesta en manos de Celestina («a su mandar»). Para la mentalidad popular la fuerza del conjuro era evidente y no necesitaba mayor desarrollo.

[5585] Estos tres versos, 177 a 179, son la transición que se escenifica en el acto V.

[5586] En el acto VI Celestina daba a cuenta a Calisto de las dificultades y trabajos de su tercería. Este acto se resumen en los versos 180 a 202.

[5587] *Vella*: verla.

[5588] *Oíllo*: oírlo.

[5589] *Mal de quixares*: dolor de muelas.

[5590] Este manto y saya de contray (especie de paño fino) son el primer pago que Calisto hace a Celestina por su tercería en el acto VI de la *Celestina*.

[5591] Se resume aquí el Acto VII en el que Celestina atrae a Pármeno para engañar a Calisto, gracias a ofrecerle los servicios de Areúsa. En el romance esta subtrama no tiene interés, pues Pármeno no ha desarrollado su función de *servus fidex* que entorpece los engaños de la vieja. Los versos 203 a 208 se dedican a este acto.

con las razones que sabe a los dos fizo ayuntar.*
Desque* los dexa ayuntados*, a su casa va tornar.
El cordón de Melibea comiença de enhechizar[5592]
de tal suerte y tal manera que luego* la fue a trocar,
que de áspera y cruel blanda la hizo tornar.
La yerva de ballestero[5593] ya la prende y va tomar,
las palabras que dezía es maldezir su negar.
—Ven acá, hija Lucrecia, la vieja me va[5594] a llamar,
que de muy terrible fuego toda me siento quemar—[5595].
Iva Lucrecia muy presto a Celestina buscar.
Ya la trae de la halda por su señora curar.
—O, bien vengas, vieja onrada, Dios te quiera guardar.
A tus manos soy venida, tú me has de remediar.
—¿Qu'es esto, señora mía? Yo estó presta[5596] a tu mandar.—
Melibea, muy penada, tal respuesta le fue a dar:
—Tú sabrás, por mi ventura, según te quiero contar,
que en aquella tal moneda tú me tienes de pagar
que te di para Calisto, que ya soy a su mandar.
Da forma, señora madre, cómo le pueda hablar.
—Que me plaze, mi señora, y luego* sin dilatar
esta noche a media noche yo te lo haré mirar,
y de allí daréis concierto para más poder gozar.
Adiós te queda, señora, ya voy a lo concertar.—
Vase la vieja barbuda para Calisto buscar[5597],
allá fue a la Madalena, donde suele en missa estar.
Desque* la vido Calisto, de plazer quiere llorar.
Échale bracos al cuello, comiénçale de rogar
que dixesse su embaxada si vida le quería dar.
Allí fablara la vieja, depriessa y no de vagar:
—Las albricias[5598], mi señor, tú me las puedes bien dar,
que Melibea es ya tuya toda presta a tu mandar.
Esta noche a medianoche tú la podrás bien hablar.—
Lo que dixera Calisto ya lo podréis bien pensar:
—¡O maravilla tan grande que tal cosa he de gozar!
No puede passar aquesto, yo lo devo de soñar.

---

5592 El hechizo que no fue antes mencionado de manera explícita se desarrolla en estos versos. Como se ve, los dos actos del submundo de los criados y prostibularios, el VIII y el IX, no se tratan en el romance. Estos actos, fundamentales para entender el cambio de Melibea gracias al efecto de la magia, se han sustituido por los versos 209 a 213 que realizan una transición narrativa a los hechos que se desarrollan en el acto X.

5593 *La yerba de ballestero*: metáfora del conjuro que es como el veneno con el que los ballesteros preparaban sus flechas para herir mortalmente a sus enemigos.

5594 *Me va*: veme.

5595 El amor pasional, el fuego amoroso, que consume a Melibea una vez que ha hecho efecto el conjuro amoroso se desarrolla en el acto X de la *Celestina* en el que, junto a su amor, Melibea organiza con la vieja la visita de su enamorado. El romance lo resume en sus versos 214 a 229.

5596 *Yo estó presta*: yo estoy dispuesta.

5597 Comienza aquí el resumen del acto XI en el que Celestina da cuenta a Calisto del éxito de su tercería y del encuentro amoroso organizado con Melibea, recibiendo en pago una cadena de oro. El romance resume el acto XI de los versos 230 a 248.

5598 *Albricias*: regalo por dar buenas noticias.

Mas el concierto que traes    ya lo querría provar.
Mi paga puede ser poca    para tu obra pagar,
toma esta chica cadena    haz tú della a tu mandar.—
Entre Pármeno y Sempronio    comiençan a murmurar:
—Mira, hermano, qué le ha dado.    A nosotros, ¿qué ha de dar?—[5599]
Ya se parte Celestina    para su casa alegrar.
Vase Calisto a su cama a dormir y reposar.
Desque* fue la medianoche,    él se fuera levantar[5600];
haze venir a los moços    que le oviessen de armar.
Ívase por su camino    por Melibea hablar;
en llegando a su puerta    comiença luego* a escuchar
si sentiera a su señora    junto a la puerta estar.
Comiença desta manera    Calisto de razonar:
—¿Es mi señora y mi vida    la que siento passear?—
Melibea qu'esto oyera,    quíssose certificar:
—¿Cómo es tu nombre, señor?    No me lo quieras negar.
¿Quién te hizo aquí venir,    aquesta puerta mirar?
—La del gran merecimiento,    la qu'el mundo ha de mandar,
la que no me hallo digno    de podella[5601] yo alcançar.
No temas, señora mía,    tu voluntad declarar
a este cativo tuyo,    al que te viene adorar.—
Ay fabló Melibea,    bien oiréis lo que dirá:
—Yo soy tuya, señor mío,    mucho siento tu penar.
—Yo maldigo aquestas puertas    que no nos dexan mirar,
una hora me es un año    hasta mañana esperar.
—Ten paciencia, señor mío,    pues está cerca el gozar,
que mañana aquestas oras    te podrás acá tornar,
por las paredes del huerto    te podrás, señor, entrar.—
Ya se despide Calisto    con dolor y sospirar;
en llegando a su posada,    vase a la cama acostar.
Pármeno, también Sempronio,    a la vieja van buscar
por que su parte les diesse    de la cadena o collar.
La vieja que aquesto viera,    tal respuesta les fue a dar:
—Mucho estó maravillada    de vosotros tal pensar,
que lo que yo he trabajado    vosotros queréis gozar.
Quitaos del pensamiento    que nada ayáis de llevar—[5602].
Los moços, que aquesto oyeron,    comiençan de renegar,
hazen fieros de rufianes[5603]    queriéndola maltratar,
ponen mano a las espadas,    vanse para la matar,
danle tantas cuchilladas    que la fueron acabar.
Saltan por una ventana    para se poder salvar

[5599] En la *Celestina* los criados tienen reticencias sobre el encuentro de Calisto con Melibea por si es una trampa y realizan comentarios sobre la avaricia de la vieja.

[5600] Con la media noche comienza el aciago acto XII en el que el encuentro de los enamorados se cierra con la muerte de la avarienta Celestina a manos de sus ambiciosos socios. El romance resume estos episodios cruciales de la obra de los versos 249 a 283.

[5601] *Podella*: poderla.

[5602] *Que nada ayáis de llevar*: que no os llevaréis nada.

[5603] *Fieros de rufianes*: amenazas de rufianes, de delincuentes.

si la justicia viniesse    para avellos[5604] de tomar.
Como la ventana es alta,    las piernas se van quebrar[5605],
de suerte que la justicia    allí los vino a fallar.
Pónenlos en sendos asnos,    llévanlos a degollar.
Sosia, que era en la plaça,    todo lo vido passar;
viene corriendo a su casa,    las tristes nuevas llevar.
Topóse con Tristanico,    començole de contar:
—¡O desventura tan grande,    o desonra y gran pesar!
—Cuéntamelo tú, Sosia,    y dígasme la verdad.
—¡A Pármeno y a Sempronio    los llevan a degollar!
—Vamos muy presto a Calisto,    sepa su desonra y mal.—
Ívase para la cama,    a Calisto recordar[5606].
—No duermas, señor, ya tanto,    oye tu desonra y mal.
que a tus leales criados    ya los llevan a enterrar.
—¡O maravilla tan grande!    ¿quién ha fecho tanto mal?
¡O mis leales sirvientes!    Tú me lo quieras contar,
¿a quién mataron tan presto?,    ¿dó* hizieron tanto mal,
que aquesta noche pasada    comigo fueron a estar?—
Allí fablara Sosia,    bien oiréis lo que dirá:
—A la vieja Celestina    ellos la fueron matar.
—Pues mátame tú a mí    y te entiendo perdonar,
que más mal ay en su muerte    que tú no puedes pensar.—
Dize lástimas Calisto,    que quiere desesperar,
tiénese por desonrado    pues no los puede vengar[5607],
y también que sus amores    no se podrán acabar
ni por mucho mal y daño,    él lo entiende de provar.
El concierto concertado    ordena de lo tomar[5608],
con las rebueltas passadas    un poco se va a tardar.
La señora que lo espera    empeçara de hablar:
—Ya se tarda el cavallero.    Lucrecia, ¿qué puede estar?
Esta tardança que veo    me haze penada estar.—
Ella en aquesto estando,    Calisto fuera llegar.
—Escucha, hermana Lucrecia,    ¿qué passos oigo sonar?—
Calisto que fue llegado    hizo la escala posar,
entrara dentro del huerto    con Melibea folgar[5609].
Melibea que lo vido    vase lo luego* abracar
y vanse mano por mano    para su plazer tomar.
La donzella Melibea    dueña la hizo quedar[5610].
Holgaron toda la noche    hasta la luz assomar,

---

[5604] *Avellos*: haberlos.

[5605] Comienza aquí el relato del acto XIII que refiere a través de un testigo lo sucedido a los criados homicidas. En el romance ocupa de los versos 284 al 308.

[5606] *Recordar*: despertar.

[5607] En este verso y el siguiente el romance hace referencia al monólogo que la *Tragicomedia* añade en el acto XIV. Es de los pocos contenidos de la *Tragicomedia* que recoge el romance pues en su argumento se ciñe casi en exclusiva a los contenidos de la *Comedia*.

[5608] El romance resume en los versos siguientes el encuentro amoroso del acto XIV en el que dan cumplimiento a sus amores. El encuentro ocupa los versos 309 al 322.

[5609] *Folgar*: holgar, yacer, tener relaciones sexuales.

[5610] Como en el *Amadís* se indica la pérdida de la virginidad con la antítesis léxica doncella/dueña.

tórnase luego* Calisto    a su casa a reposar.
Otra noche y otras muchas    él la fuera a visitar[5611].
La fortuna, que no dexa    el bien mucho reposar[5612],
causó qu'estos dos amantes    en mal fuessen acabar.
Como Calisto una noche    que salía de su holgar
descendía por el escala    depriessa y no de vagar,
desvarándole[5613] los pies    al suelo fuera parar.
Como la pared es alta,    fuérase a despedaçar,
la cabeça hecha quartos,    los sesos fueron saltar.
A los gritos de los moços    Melibea oyó su mal[5614];
haze llantos muy secretos    por su mal no publicar.
Ordenó cómo matarse    por podello[5615] acompañar.
Sube a la torre más alta    de la casa a más andar,
haze a su padre que mire    y desde abaxo la escuchar,
cuéntale todo lo hecho    e lo que entiende obrar.
Las lástimas que dezía,    ¿quién que las sepa contar?
Acabadas de dezir,    déxase desesperar,
da consigo en tierra, muerta,    por sus males acabar.
Tales fines da el amor    al que sigue su mandar[5616].

## *Diálogo de la Lengua*, Juan Valdés[5617]

MARCIO.—¿Qué decís de Celestina? Pues vos mucho su amigo soléis ser.

VALDÉS.—Celestina me contenta el ingenio del autor que la comenzó, y no tanto el del que la acabó[5618]; el juicio de todos dos me satisface mucho, porque exprimieron[5619] a mi ver muy

---

[5611] Como en los versos 306 y 307 en este verso 323 se recogen contenidos de la *Tragicomedia*, en este caso, el dilatado mes en que gozan de sus amores. Este verso sirve de transición narrativa entre el acto XIV y el XIX. Con ello se ve cómo el romance prescinde de todo el *Tratado de Centurio* añadido por la *Tragicomedia*.

[5612] Al quitar el *Tratado de Centurio* se pierde la motivación causa y efecto entre las muertes de los criados y la de los amos. Por ello el romance las motiva con el tópico de la Fortuna. En este verso se inicia el relato de la muerte de Calisto del acto XIX de la *Tragicomedia*, aunque su argumento es el propio del acto XIV de la *Comedia*. Ocupa los versos 324 a 330.

[5613] *Desvarándole*: resbalándole.

[5614] Aunque este verso responde al final del acto XIX, los versos que siguen relatan la muerte de Melibea según el acto XV de la *Comedia* (XX de la *Tragicomedia*). Con este relato, que ocupa de los versos 331 al 339, concluye la narración del romance.

[5615] *Podello*: poderlo.

[5616] Concluida la narración se incluye en este verso final una coda moral que resume la condena del *Planto de Pleberio* del acto XVI de la *Comedia* (XXI de la *Tragicomedia*).

[5617] El *Diálogo de la Lengua* de Juan de Valdés es un diálogo erasmista redactado en Nápoles hacia 1535. En su defensa y elogio de la lengua castellana Valdés repasa ciertas obras literarias vertiendo sobre ellas diversos juicios críticos. En este fragmento se recogen sus palabras sobre *La Celestina* que muestran la valoración que recibió por parte de los humanistas del XVI y testimonia su temprano éxito entre los cultos.

Texto adaptado y anotado de la edición de la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/dialogo-de-la-lengua--0/> [marzo 2021]. Edición digital a partir de la edición de E. Boehmer, Leipzig, Romanische Studien, 1895.

[5618] Juan de Valdés en su juicio alaba el comienzo terenciano del autor anónimo y, sin embargo, no aprueba la continuación moralizante de Rojas transformando una comedia humanística en un caso de amores más propio de la novela sentimental.

[5619] *Exprimieron*: manifestaron.

bien y con mucha destreza las naturales condiciones de las personas que introdujeron en su tragicomedia, guardando el decoro de ellas desde el principio hasta la fin[5620].

MARCIO.—¿Cuáles personas os parecen que están mejor exprimidas?[5621]

VALDÉS.—La de Celestina está a mi ver perfectísima en todo cuanto pertenece a una fina alcahueta, y las de Sempronio y Pármeno; la de Calisto no está mal, y la de Melibea pudiera estar mejor.

MARCIO.—¿Adónde?

VALDÉS.—Adonde se deja muy presto vencer, no solamente a amar, pero a gozar del deshonesto fruto del amor[5622].

MARCIO.—Tenéis razón.

PACHECO.—Dejaos ahora, por vuestra vida, de hacer anatomía de la pobre Celestina; basta que la hicieron los mozos de Calisto. Decidnos qué os parece del estilo[5623].

VALDÉS.—El estilo, en la verdad, va bien acomodado a las personas que hablan. Es verdad que peca en dos cosas, las cuales fácilmente se podrían remediar; y quien las remediase le haría gran honra. La una es el amontonar de vocablos algunas veces tan fuera de propósito como Magnificat a maitines[5624]; la otra es en que pone algunos vocablos tan latinos que no se entienden en el castellano, y en partes adonde podría poner propios castellanos, que los hay. Corregidas estas dos cosas en Celestina, soy de opinión que ningún libro hay escrito en castellano donde la lengua esté más natural, más propia ni más elegante[5625].

---

[5620] En ambos autores elogia Valdés la profundidad psicológica de sus personajes, medida con el concepto de decoro propio del Siglo de Oro.

[5621] En su respuesta a esta pregunta Valdés señala la maestría del retrato de Celestina y de los criados. Menor valoración le merecen los señores, porque las convenciones de amantes cancioneriles quizás rompían el concepto de verosimilitud del humanismo.

[5622] Con fino sentido crítico Juan de Valdés denuncia la inconsistencia psicológica de los cambios de comportamiento de Melibea, que rompen con el decoro social y moral de la época. Como a gran parte de la crítica posterior se le escapa a Valdés la influencia de la magia, que sí había puesto de manifiesto la lectura popular de *La Celestina* divulgada en el romance.

[5623] El análisis del estilo no puede ser otro que elogioso, ya que la obra sigue la norma del estilo común, propio del humanismo. No obstante, Valdés señala dos excesos estilísticos, la *amplificatio* y la latinización de algunos pasajes, que rompen con la naturalidad que persigue el ideal estilístico erasmista.

[5624] *Como Magnificat a maitines*: comparación irónica basada en el rezo de las horas canónicas. Maitines se rezaba al alba y el Magníficat se rezaba en el oficio de vísperas, por la tarde.

[5625] De hecho, hasta el triunfo del *Quijote* a lo largo del siglo XVII la *Celestina* fue la obra clásica por excelencia de la literatura española.

# 2. *Celestina* en el teatro de la generación de los Reyes Católicos[5600]

## *ÉGLOGA DE PLÁCIDA Y VITORIANO*, JUAN DEL ENCINA[5627]

*ERITEA*
Buenas noche os dé Dios.
Flugencia, cómo estáis fea;
tal venga siempre por vos.
*FLUGENCIA*
En buen ora vengáis vos,
comadre mía Eritea.
¿Qué buscáis?
¿A tal ora dónde andáis?
*ERITEA*
Voy a casa de Febea.

*FLUGENCIA*
¿A qué vais allá? Veamos.
*ERITEA*
A barbullar[5628] cierta trampa;
su preñez embarbullamos[5629].
Días ha que procuramos
hazer un hijo de estampa
o d'esparto[5630].

---

[5626] Pronto la *Celestina* fue imitada en obras teatrales. De hecho, generó un género propio, la literatura celestinesca entendida como larga acción dialogada en prosa. Pero también de inmediato influyó sobre el teatro representado, bien reflejándose en la caracterización de sus personajes, o aportando motivos en sus tramas o incluso en un intento de adaptarla directamente a la escena, como hace Manuel Ximénez de Urrea en su *Égloga de Calisto y Melibea*. Recogemos en esta sección tres tempranos testimonios de estos intentos de llevar a *La Celestina* a las tablas por parte de dramaturgos coetáneos a Fernando de Rojas.

[5627] La *Égloga de Plácida y Vitoriano* de Juan del Encina posiblemente se representó en Roma en 1513 en la corte del cardenal Arborea. En ella, sin más valor funcional que un paréntesis costumbrista en su trama (quizás con valor humorístico), se introduce la figura de la vieja Eritea, partera, remendadora de virgos y hechicera de amores, estas dos últimas características claramente tomadas de *La Celestina*. Posiblemente sea la primera figura teatral que representa en las tablas un tipo teatral basado en Celestina.

El texto adapta y anota la edición de la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* que la realiza a partir de la ed. facsímil de *Autos, Comedias y Farsas de la Biblioteca Nacional,* Madrid, [sn.], 1962, págs. 241-280 (Joyas bibliográficas). En línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/egloga-de-placida-y-vitoriano--0/html/> [marzo 2021].

[5628] *Barbullar*: enredar.

[5629] *Embarbullamos*: enredamos, confundimos, falseamos.

[5630] *Hijo de estampa / o d'esparto*: hijo falso, están fingiendo un embarazo.

Ya está con dolor de parto,
milagro será si escapa.

*FLUGENCIA*
Bien lo demuestra su gesto,
de parto está la mezquina.
*ERITEA*
Ya le tienen nombre puesto.
*FLUGENCIA*
Vós le avréis un niño presto.
*ERITEA*
Oy parió la su vezina,
y se lo vende.
*FLUGENCIA*
Otro havréis cerca dende*.
*ERITEA*
Voy, que Febea se fina.

*FLUGENCIA*
Nunca más dolor passemos.
*ERITEA*
Ni passe quien bien nos quiere.
*FLUGENCIA*
¡Aún el hijo no tenemos,
ya el nombre le ponemos
venga por donde viniere!
*ERITEA*
Yo le avré[5631]
de una donzella que sé,
en el punto que pariere.

*FLUGENCIA*
Que me maten si no acierto
quién es aquella donzella,
la que el domingo en el huerto
desposaron con el tuerto;
¡por mi vida que es aquélla!
Dezid, comadre,
¿es ella?
*ERITEA*
Chite, comadre,
que ella es.
*FLUGENCIA*
¡A fe que es bella!

Cuitado del desposado
que es ante cuco[5632] y cornudo.

---

[5631] Como Celestina, Eritea engaña en asuntos de sexo, en este caso fingiendo un falso embarazo y consiguiendo un niño debido a su oficio de partera, como Claudina, la madre de Pármeno.

[5632] *Cuco*: pájaro que pone los huevos en el nido de otro. Aunque tiene sentido antitético aquí se juega con el hecho de que su mujer ha sido el nido de la criatura de otro.

*ERITEA*
Pues por virgen se la han dado.
*FLUGENCIA*
Yo lo creo, mal pecado,
Eritea, y no lo dudo.
Vos con sirgo[5633]
le surzirés[5634] luego* el virgo,
que sea más que talludo.

*ERITEA*
Si quantos virgos he fecho[5635]
tantos tuviesse ducados,
no cabrían hasta el techo.
Hago el virgo tan estrecho,
que van bien descalabrados
más de dos;
esto bien lo sabéis vos.
*FLUGENCIA*
Ya lo sé, por mis pecados.

*ERITEA*
Pues, si digo de Febea,
sus virgos no tienen cuento:
no ay quien tanto virgos crea.
*FLUGENCIA*
¿Quántos serán, Eritea?
*ERITEA*
Ya son, par Dios, más de ciento,
sin mentir.
Mas agora en el parir
ha puesto su fundamento.

*FLUGENCIA*
Pues, ¿a quién echáis el fijo?[5636]
*ERITEA*
A cierto protonotario.
Ya comiença el regozijo,
y aun sobre él traen letijo[5637]
él y un fraile y un notario,
y yo callo.
Todos piensan de llevallo,
y aun creo que un boticario.

[5633] *Sirgo*: seda.
[5634] *Surzirés*: zurciréis.
[5635] Remendadora de virgos es Eritea igual que su modelo Celestina.
[5636] Se refiere el verso a quién se le hará creer que es el padre de la criatura, con el fin de tener que compensar o casarse con la falsa madre Febea.
[5637] *Letijio*: litigio. Es evidente que los candidatos han mantenido relaciones sexuales con Febea para que pueda ser efectivo el engaño.

*FLUGENCIA*
Dios la alumbre a tal preñez,
que ya passa de quarenta.
Bien dizen que a la vejez
los aladares de pez[5638].
*ERITEA*
Más ha ya de los cincuenta
que no mama.
*FLUGENCIA*
Pues aún donzella se llama,
ella por joven se cuenta.

¡O, qué gracioso donaire!
Nunca vi tan buen ensayo
como empreñarse del aire.
Jamás ay boda sin fraile,
que penetran como rayo.
*ERITEA*
No sé nada,
mas de su mano fue dada
esta saya que yo trayo[5639].

Sea fraile o sacristán,
vale más tener amores
con estos tales que dan
que con peinado galán,
que son todos burladores
sin dinero.
y presumen que de fuero
se lo deven, por señores.

*FLUGENCIA*
Pues, por mi vida, Eritea,
que aun agora va de aquí
uno de aquessa ralea;
mas, por más galán que sea,
él no burlará de mí.
¡Venga paga
si quiere que por él haga!
*ERITEA*
Hazeldo, comadre, assí.

Y ¿cómo os va con aquél
a quien dimos los hechizos?[5640]
*FLUGENCIA*
Eritea, burlo dél,
muéstromele muy cruel.

---

5638 *A la vejez/ los aladares de pez*: Es refrán conocido que significa que a la vejez los cabellos (aladares) teñidos de negros (como la pez).
5639 El regalo de la saya coincide en esta tercería de Eritea con el primer regalo que Calisto hace a Celestina.
5640 Nueva característica de Celestina en el retrato de Eritea: la brujería.

*ERITEA*
¿Obraron los bevedizos?
Yo seguro[5641]
que donde entra mi conjuro
no son amores postizos.

Hija, quando yo era moça[5642],
bien pelava y repelava[5643]
de aquesta gente que esboça
que con el verde retoça[5644],
que pelo no les dexava.
¡Moçalvillos!
Ya les torno los cuchillos
que otro tiempo les tomava.

*FLUGENCIA*
Eritea, andad con Dios,
que yo quiero ya encerrarme,
que vienen allí unos dos.
*ERITEA*
Entraos, Flugencia, vos,
que yo tanbién quiero aviarme.
*FLUGENCIA*
Dios os guarde.
*ERITEA*
Adiós, Flugencia, que es tarde,
Febea deve esperarme.

## *ÉGLOGA DE CALISTO Y MELIBEA*, PEDRO MANUEL XIMÉNEZ DE URREA[5645]

***Égloga de la Tragicomedia de Calisto y Melibea, de prosa trobada en metro por don Pedro de Urrea, dirigida a la condesa de Aranda, su madre.***

Esta égloga ha de ser hecha en dos vezes, primeramente entra Melibea y luego* después Calisto, y pasan allí las razones que aquí parecen, y al cabo despide Melibea a Calisto con enojo, y sálese él primero y después luego* se va Melibea; y torna presto Calisto muy desesperado a buscar a Sempronio, su criado, y los dos quedan hablando hasta que Sempronio va a buscar

---

5641 *Yo seguro*: yo aseguro.

5642 El recuerdo de sus alegrías y hazañas prostibularias de juventud también es un rasgo de Celestina.

5643 *Pelar y repelar*: «comerle a uno su hacienda, como hacen las rameras que pelan a mancebos», según el *Tesoro* de Covarrubias.

5644 *Con el verde retoça*: retozar en el verde, según Covarrubias, es holgar y comer a cuenta de otro.

5645 Pedro Manuel Ximénez de Urrea publica en su *Cancionero* de 1513 la *Égloga de Calisto y Melibea* que viene a representar con la fórmula enciniana la trama inicial del auto I de la *Celestina*. Tras un primer diálogo entre Melibea y Calisto que amplifica su encuentro inicial en el huerto, hay un largo diálogo entre Calisto y Sempronio en el que se muestran los tópicos cancioneriles de la enfermedad de amor en Calisto (con una detallada descripción física de la amada cancioneril) y los denuestos contra las mujeres tópicos del cancionero puestos en boca de Sempronio.

Texto tomado de la edición de J. Canet en *Anexos de Lemir, Parnaseo*, Universidad de Valencia, en línea: <https://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/Egloga/Index.htm> [marzo 2021].

a Celestina para dar remedio a su amo Calisto. Está trobado hasta que queda solo Calisto, y allí acaba; y por no quedar mal, vanse cantando el villancico que está al cabo.

[…]

*Canta Calisto*[5646].
¿Quál dolor puede ser tal
que se iguale con mi mal?

*SEMPRONIO*
Destenprado está el laúd.
*CALISTO*
¿Cómo tenprarlo podrá
el que destenprado está,
discorde con su salud?[5647]
La música es melodía;
¿cómo sentirá armonía
el discorde de verdad,
aquel que la voluntad
a razón no obedecía,

aquel que tiene en el pecho
paz, tregua, guerra, aguijones,
amor, injurias, pasiones,
sin jamás ser satishecho[5648]
a una causa? Pues hundo
todo plazer qu'es jocundo:
mi mal en morir consiste.
Tañe y canta la más triste
canción qu'es hecha en el mundo.

*Canta Sempronio*[5649]:
Mira Nero de Tarpeya
a Roma cómo se ardía;
gritos dan viejos y niños
y él de nada se dolía.

*CALISTO*
Muy mayor, pues, es mi huego[5650]
y menor la piedad
de aquélla, que con verdad
me a quitado de sosiego.

---

[5646] El fragmento parte de la canción de Calisto en las escena 3ª del acto I, cuya letra se repite literalmente. Hemos seleccionado parte del diálogo entre Calisto y Sempronio en el que se desarrolla el amor de Calisto, al igual que en *La Celestina,* como amor hereos, como enfermedad de amor, y también como exagerada *religio amoris*.

[5647] Los tópicos cancioneriles de la pasión y sufrimiento de amor se desarrollan como enfermedad del amor hereos o *aegritudo amoris* que se muestra como locura de amor. En esta presentación y desarrollo del amor de Calisto Ximénez de Urrea sigue paso a paso la caracterización de *La Celestina*.

[5648] *Satishecho*: satisfecho.

[5649] Como en el caso de Calisto, Sempronio se presenta cantando el romance que canta en *La Celestina*.

[5650] *Huego*: fuego.

*SEMPRONIO*
No me engaño en lo que toco,
digo que mi amo es loco.
*CALISTO*
Dime, ¿qué estás murmurando?
*SEMPRONIO*
No digo nada; callando
estoy, señor, aquí un poco.

*CALISTO*
Dilo, no temas, esquivo.
SEMPRONIO
Digo, ¿cómo puede ser
mayor el huego, a mi ver,
que quema un solo honbre vivo
que el que tal ciudad quemó,
con tanta gente que halló?
*CALISTO*
¿Cómo? Yo te lo diré[5651];
escucha bien el por qué,
que muy cierto lo sé yo.

Mayor es aquella llama
que tiene ochenta años tasa
que la que en un día passa,
aunque tiene menos fama.
Y es muy mayor la que quema
un ánima con su tema,
que todo lo otro es civil[5652].
Aun quemar cuerpos cien mil
no será tanta postema[5653].

Como apariencia, existencia,
como de vivo a pintado,
de la sonbra a lo avivado
es tanta la diferencia
del huego que me as hablado
al que a mí tiene quemado,
según está muy notorio.
Si es tal el de purgatorio,
yo querría más de grado*

[5651] Los argumentos de esta discusión siguen con mucha precisión los que se dan en la escena 3ª del acto I de *La Clestina*. Ximénez de Urrea se limita a ponerlos en verso de forma abreviada, ya que, como poeta de cancionero, coincide plenamente con esta concepción del amor.

[5652] *Civil*: mezquino o de baja condición, según indica el *Diccionario de Autoridades*. En su ponderación Calisto viene a decir que quemar un alma vale más que quemar cien mil cuerpos porque todo lo que no es alma es de baja condición.

[5653] *Postema*: molestia, daño. Utiliza aquí en sentido figurado este término cuyo significado recto es absceso supurado.

que fuese mi alma penada
con los brutos animales,
que ir por medio destos tales
a la gloria deseada.
*SEMPRONIO*
Algo es lo que yo digo
de aqueste caso enemigo.
A muy más vendrá este hecho,
no basta loco en provecho,
que aun ereje en testigo[5654].

*CALISTO*
¿No te e yo dicho ya mal?
¿Por qué hablas baxo entre dientes?[5655]
Habla alto lo que sientes.
¿Qué as dicho agora, animal?
*SEMPRONIO*
Digo que nunca Dios quiera
tu habla ser verdadera,
qu'es especie de eregía;
que as dicho grande falsía.
*CALISTO*
¿Por qué, dime? ¿En qué manera?

*SEMPRONIO*
Contradize lo que as dicho
la gran religión cristiana.
*CALISTO*
¿Qué, a mí? Aunque más mana[5656]
de mi dezir entredicho[5657].
*SEMPRONIO*
Yo a ti cristiano te veo.
*CALISTO*
No soy sino melibeo,
y en Melibea yo adoro,
por ella y sin ella lloro,
en ella y por ella creo[5658].

---

[5654] Como el autor de *La Celestina* Sempronio tacha a Calisto de hereje por los excesos a los que le lleva su pena.

[5655] Como el autor de *La Celestina*; Ximénez de Urrea recurre a la técnica del aparte en su diálogo.

[5656] *Más mana*: más abunda.

[5657] *Dezir entredicho*: dictar por inobediente y rebelde a la Iglesia su entrada en ella privándole de los sacramentos y del entierro en sagrado. Calisto, con ello, reconoce que su locura de amor le lleva a la herejía merecedora de una condena eclesiástica.

[5658] Aquí se muestra la máxima expresión de la *religio amoris* en la que el enamorado llega al extremo herético de renunciar a ser cristiano para sustituir la adoración a Dios por la de su amada. Este exceso en la *religio amoris,* debido al autor primero de *La Celestina*, llevará a Rojas a condenar sin paliativos a Calisto en el final de la obra. Por su parte, Ximénez de Urrea, poeta de cancionero, no condenará a Calisto por ello, sino que lo trata como convención que esconde un desordenado deseo sexual.

*SEMPRONIO*
Tú mismo te lo dirás.
Como Melibea es grande,
en su coraçón le ande[5659]
y anda sienpre jamás,
y no cabe en su persona,
según vemos que razona;
que bien muestra en sus razones
que le sale a burbullones
por la boca que valdona.

Ya, ya no es más menester.
Bien sé de qué pie coxqueas[5660];
de todo quanto deseas
yo te puedo libre hazer.

## *COMEDIA HIMENEA*, BARTOLOMÉ TORRES NAHARRO[5661]

*Jornada III*

*BOREAS*
Pues, Eliso, hermano mío,
no te quiero ser muy luengo,
ni sé si te enojarás;
mas con lo que en ti confío
y el gran amor que te tengo
te diré lo que oirás.
Por eso no te receles,
que los buenos servidores
han de ser a sus señores
muy leales y fieles;
mas no tanto
que se pongan del quebranto[5662].

[5659] Frente a la locura y herejía de Calisto, Sempronio señala la cordura de Melibea en quien no cabe, como correcta dama cortesana, acceder a la pasión de Calisto, tal y como muestra su lenguaje social de insulto y rechazo del amador.

[5660] Como en *La Celestina,* Sempronio traduce la locura amorosa de Calisto en mera pulsión sexual que la tercería de Celestina podrá remediar.

[5661] La *Comedia Himenea* de Bartolomé Torres Naharro, publicada en la *Propalladia* de 1517, desarrolla en escena el conflicto social de las relaciones amorosas ocultas entre Himeneo y Febea planteado en el acto inicial de *La Celestina*. Frente a Rojas, Torres Naharro hace que sus personajes respeten los límites sociales de estas relaciones amorosas, por lo que el Marqués, hermano responsable del honor de Febea, defiende intensamente el honor familiar y el conflicto social se resuelve mediante el camino adecuado del matrimonio (inicialmente en secreto como en el *Amadís* y posteriormente público). Por ello, Himeneo no recurre en ningún caso al engaño terenciano de la tercera, procurando directamente el amor de Febea, como es propio de los amantes de la poesía cancioneril. Ello no evita que el modelo celestinesco se incluya en la obra en la figura de los criados que, duplicados en las figuras del siervo fiel y el siervo aprovechado, terminan pactando poner su utilidad por encima del servicio a su amo, tal como hicieran Pármeno y Sempromio. Esa escena, que abre la jornada tercera, es la seleccionada en el texto.

Este texto se toma de la edición de la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* realizada a partir de *Propaladia*, Nápoles, 1517. En línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/himenea--0/html/> [marzo 2021].

[5662] Como en *La Celestina* se argumenta aquí a favor del interés de los criados, frente a la relación de servicio personal que se daba en la Edad Media.

Bien te debes acordar
desde ayer, a lo que creo,
nota bien lo que diré,
que no quesiste tomar
lo que te daba Himeneo,
ni yo por ti lo tomé.
Ni me hagas entender
que aquélla fue lealtad,
que es la mayor necedad
que nunca te vi hacer,
pues perdiste
lo que en diez años serviste.

*ELISEO*
No tengas a maravilla
si no quise a dos por tres
lo que nuestro amo nos dio;
que cierto tengo mancilla
de verle, para quien es,
más pobre que tú ni yo.
Si cuando rico se viere
no se acordare de nós,
allá contará con Dios
cuando deste mundo fuere.
Pues vivamos,
que no falta que vistamos.

*BOREAS*
No das en todo el terrero,
ni por ahí te me escapas,
ni tienes razón ninguna;
porque es un necio grosero
quien puede tener dos capas
y se contenta con una.
Pues si toca a los criados
de la pobreza del amo,
rico se llama y le llamo
quien puede haber mil ducados,
como veo
que le sobran a Himeneo.

Y pues me haces hablar
y de tus cosas me espanto,
siendo discreto y sabido
debrías considerar
que no nos puede dar tanto
como le habemos servido.
Y a quien le roba y le sisa
cuanto le viene en soslayo[5663]

[5663] *Le viene en soslayo*: cuando le viene de través, equivalente a cuando se le cruza inesperadamente, bien por su provecho o bien por disimulo y engaño de quien se lo hace

le da la capa y el sayo
hasta quedarse en camisa.
Porque veas
do* tus servicios empleas.

*ELISEO*
Boreas, según que veo,
no busques otro señor,
porque hablas con enojo;
que por ruin que es Himeneo,
si hallas otro mejor
yo quiero perder un ojo.
Todos hacen padecer[5664]
los servidores leales
y van a ser liberales
con quien no lo ha menester.
Dan entradas[5665]
a quien no tiene quijadas.

*BOREAS*
Y aun porque son tan tiranos
que de nuestro largo afán
se retienen la moneda,
debemos con dambas[5666] manos
recebir lo que nos dan
y aun pedir lo que les queda.
Lo que somos obligados
es servir cuanto podamos,
y también que trabajemos
en que seamos pagados.
De otra suerte
nuestra vida es nuestra muerte.

*ELISEO*
Hermano, bien te he entendido[5667];
por lo cual a tu mandado
me ternás[5668] continuamente,
y aun que tengo por perdido
todo el tiempo que he dejado
de te ser muy obediente.
Y pues ya tan claras son
mi mentira y tu verdad,

---

5664 Se inicia aquí una lista de reproches contra el trato social que ofrecen los señores a sus servidores, sin la acritud de *La Celestina*, pero mostrando cierto resentimiento o, al menos, sátira moral contra los poderosos. Con ello se reescriben las obligaciones de criados y amos que pasan del servicio personal feudovasallático al contrato de servicios mercantilista de mutuos beneficios.

5665 *Entradas*: familiaridades, tratos de favor.

5666 *Dambas*: ambas.

5667 Como en *La Celestina*, Eliseo acepta los argumentos y planes de Boreas, al igual que hizo Pármeno con Sempronio.

5668 *Ternás*: tendrás.

confieso mi necedad
y alabo tu discreción,
y de hoy más
yo haré lo que verás.

*BOREAS*
Mucho huelgo, hermano Eliso,
pues que repruebas el mal
como de buenos se espera.
Vivamos sobre el aviso,
que sin duda el hospital
a la vejez nos espera.
Por lo cual te cumple, hermano,
que sin vergüenza ni miedo
cuando te dieren el dedo
que abarques toda la mano.
Haz, si puedes,
que puedas hacer mercedes.

*ELISEO*
Hermano, deja hacer,
que no quiero más laceria[5669]
de la que tengo pasada.
Y aun si recibes placer,
dejemos esta materia
porque está bien disputada.

5669 *Laceria*: pobreza.

# Glosario de términos habituales

— *Al, ál:* otra cosa, lo otro, otro, todo.
— *Asaz, assaz*: bastante.
— *Atal, atales*: tal, tales.
— *Ayuntamiento*: junta, unión, reunión.
— *Ayuntar:* juntar, unir.

— *Ca*: porque.
— *Catar*: mirar.
— *Como quier que, como quiere que, comoquier que*: comoquiera que, aunque.
— *Conortar, conorte*: consolar o confortar, consuelo o apoyo.
— *Cras*: mañana.

— *De grado*: voluntariamente, por voluntad o por gusto.
— *De guisa que*: de manera que.
— *Dende*: por ello, de ahí, de ello.
— *Departir, departido*: tratar, explicar o, en otros contextos, separar, distinguir.
— *Desí*: desde allí.
— *Desque*: desde que, después de que.
— *Desuso, de suso*: más arriba, antes (en el sentido de haber sido ya escrito o dicho).
— *Deyuso, de yuso*: debajo.
— *Díssol, díxol*: le dijo.
— *Do, dó*: donde, dónde.
— *D'onde*: de donde.

— *En guisa que*: de manera que.
— *Ende, end*: de ello, ello, por ello, en ello, según el contexto.
— *Entonçe*: entonces.
— *Estonç, estonces, estonz, estonçe:* entonces.

— *Fascas*: es decir, esto es.

— *Ge, gelo, gela, etc.:* se, se lo, se la, etc.
— *Gent*: gente.
— *Guisa*: manera, forma, calidad o naturaleza.

— *Home, homne*: hombre.

— *Hovo:* hubo o tuvo, según el contexto.

— *Levar*: llevar, en todas sus formar: levar, levava, levo, levome, etc.
— *Lievar, llievar:* llevar, aparece en diversas formas de su conjugación: lieva, lievo, etc.
— *Luego*: de inmediato.

— *Maguer, maguera, maguer que*: aunque, a pesar de que.

— *Nol*: no le, no lo, no la.

— *Ome*: hombre.
— *Omne*: hombre.
— *Onde*: donde, de donde, por lo que.
— *Ovo*: hubo o tuvo, según el contexto.

— *Pero que*: aunque.
— *Por do*: por donde, por lo que.
— *Por ende, por end*: por ello.
— *Pora*: para.
— *Poridad*: secreto.
— *Pro*: provecho, beneficio.

— *Quel*: que le, que lo, que la.

— *So:* bajo.
— *Sofridor*: que sufre, soporta, aguanta con paciencia.
— *Sofrir*: soportar, aguantar, resistir.

— *Vegada*: vez.

— *Y, ý:* allí.
— *Yente, yent*: gente.

# Referencias bibliográficas


*500 Cantigas d'amigo*, ed. Rip Cohen, Porto, Campo das letras, 2003.

Alfonso X: *Estoria de España I. Obra en prosa de Alfonso X el Sabio. Digital Library of Old Spanish Texts,* ed. Gago Jover, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2011. En línea: <http://www.hispanicseminary.org/t&c/ac/index-es.htm> [julio 2020].

—, *General Estoria I*, en *Obra en prosa de Alfonso X el Sabio. Digital Library of Old Spanish Texts,* ed. Gago Jover, Francisco, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2011. En línea: <http://www.hispanicseminary.org/t&c/ac/index-es.htm> [julio 2020].

—, *Judizios de las estrellas. Obra en prosa de Alfonso X el Sabio. Digital Library of Old Spanish Texts,* ed. Gago Jover, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2011. En línea: <http://www.hispanicseminary.org/tetc/ac/index-es.htm> [julio 2020].

—, *Las siete Partidas del rey don Alfonso el Sabio*; Madrid, Imprenta Real, 1807, 3 vols. Edición decimonónica realizada por la Real Academia de la Historia.

—, *Libro de axedrez, dados e tablas.Obra en prosa de Alfonso X el Sabio. Digital Library of Old Spanish Texts*, ed. Gago Jover, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2011. En línea: <http://www.hispanicseminary.org/tetc/ac/index-es.htm> [julio 2020].

—, *Primera crónica general. Estoria de España, Tomo I. Texto*, ed. Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, 1906.

Alvar, M., *Poemas hagiográficos de carácter juglaresco*, Madrid, Ediciones Alcalá, 1967.

*An Electronic Corpus of 15th Century Castilian Cancionero Manuscripts*, dirigido por Dorothy Severin. En línea: <http://cancionerovirtual.liv.ac.uk/> [julio 2020].

*Antología de la poesía española e hispanoamericana. Desde los orígenes hasta el Modernismo*, ed. José María Valverde, Barcelona, Anthropos, 1986.

Beltrán, V., *Edad Media: Lírica y Cancioneros*, Vol. 1 de *Poesía española. Antología crítica* dirigida por Francisco Rico, Madrid, Vísor, 2009.

Berceo, Gonzalo de: Gonzalo de Berceo, *Los milagros de Nuestra Señora,* ed. Claudio García Turza, Logroño, Servicio de Publicaciones del Colegio Universitario de La Rioja, 1984.

—, *Obras completas. II. Los Milagros de Nuestra Señora*, ed. Brian Dutton, Madrid, Támesis Books, 1980.

*Bocados de Oro*. Biblioteca Saavedra Fajardo, Murcia, 2012. En línea: <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0787.pdf> [febrero 2021]. Es transcripción adaptada de Asmaa Bouhrass, a partir de: *Bocados de Oro*, Sevilla, Meynardo Ungut y Estanislao Polono, 1495.

*Calila y Dimna*, *Fábulas,* ed. Antonio García Solalinde, Madrid, Editorial Calleja, 1917.

*Cancionero tradicional*, ed. José María Alín, Madrid, Castalia, 1991.

Carmona, F., C. Hernández y J. A. Trigueros, *Lírica románica medieval*, Murcia, Universidad de Murcia, 1986.

Cartagena, Alfonso de, *Oracional de Fernando Pérez de Guzmán*, ed. José Luis Villacañas, Biblioteca Saavedra Fajardo, Murcia, 2005. En línea: <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0161.pdf> [febrero 2021].

—, (traductor) Cicerón, Marco Tulio, *De officiis*, ed. José Luis Villacañas, Biblioteca Saavedra Fajardo, Murcia, 2004. En línea: <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0165.pdf> [febrero 2021].

*Castigos y documentos del rey don Sancho IV: Manuscrito «E» de Castigos y documentos del rey Don Sancho IV,* ed. Antonio Rivera García, Biblioteca Saavedra Fajardo, Murcia, 2005. En línea: <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0163.pdf> [febrero 2021]. Basado en el manuscrito de la Biblioteca del Escorial, Z-III-4.

*Castigos y enxemplos de Catón (Medina del Campo, Pedro de Castro, 1543),* ed. James W. Nelson Novoa, *Revista Lemir* nº 3 (1999). En línea: <https://parnaseo.uv.es/lemir/Textos/Caton/Frames.htm> [julio 2020].

—, [Lisboa, German Gaillard, 1521]*, Textos poéticos españoles. Digital Library of Old Spanish Texts*, ed. Francisco Gago Jover, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2015. En línea: <http://www.hispanicseminary/t&c/poe/index.htm> [julio 2020].

Cátedra, P., «Liturgia, poesía y la renovación del teatro medieval», *Actas del XIII Congreso Asociación Internacional de Hispanistas*, eds. F. Sevilla y C. Alvar, Madrid, Castalia, 2000, I, págs. 3-28. Digitalizado por el Centro Virtual Cervantes: <http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/13/aih_13_1_008.pdf> [marzo 2021].

*Celtiberia.net.* En línea: <https://www.celtiberia.net/es/biblioteca/?id=2942> [julio 2020].

Cervantes, Alonso de, *Glosa famosissima sobre las coplas de don Jorge Manrique,* en Antonio Pérez Gómez: *Glosas a las Coplas de Jorge Manrique*, Cieza, La fonte que mana y corre…, 1961, vol. I.

Codax, Martín, *O Cancionerio de Martin Codax*, ed. Celso Ferreira da Cunha, Biblioteca Miguel de Cervantes, Alicante, 2003. En línea: <http://www.cervantesvirtual.com/portales/martin_codax/obra-visor/o-cancioneiro-de-martin-codax--0/html/> [julio 2020].

*Coplas de la panadera*, ed. de Rafael Herrera Guillén, Biblioteca Saavedra Fajardo. Murcia: BSF, 2005. En línea: <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0193.pdf> [octubre 2020].

*Danza de la muerte [Manuscrito b.IV.21 de la Biblioteca del Monasterio del Escorial]*, ed. Rafael Herrera, Biblioteca Saavedra Fajardo, Murcia, 2004. En línea: <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0015.pdf> [marzo 2021].

Díez de Gamés, Gutierre, *Crónica de don Pedro Niño conde de Buelna*, ed. Eugenio de Llaguno Amirola, Madrid, Imprenta de don Antonio de Sancha, 1782.

*El emperador Otas de Roma. Escorial, Monasterio, h.I.13.* Trans. Thomas D. Spaccarelli *Colección de Textos Caballerescos Hispánicos.* Hispanic Seminary of Medieval Studies. En línea: <www.textred.spanport.wisc.edu/chivalric> [enero 2021].

*El hacedor de sueños*, blog de la Biblioteca del I.E.S. Goya de Zaragoza. En línea: <http://elhacedordesuenos.blogspot.com/2019/06/levad-amigo-que-dormides-as-mahaas.html> [julio 2020].

*El libro de los doze sabios o Tractado de la nobleza y lealtad, Filosofía en español*, 1996. En línea: <http://www.filosofia.org/aut/001/12sabios.htm> [febrero 2021]. Se basa en la edición crítica de John K. Walsh: *El libro de los doze sabios o Tractado de la nobleza y lealtad*, Madrid, RAE, 1975.

*El Romancero tradicional extremeño (1809-1910),* ed. L. Casado de Otaola, Mérida, Asamblea de Extremadura-Fundación Menéndez Pidal, 1995.

Encina, Juan del, *Egloga de las Grandes Lluvias,* Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/egloga-de-las-grandes-lluvias--0/> [marzo 2021]. Edición digital a partir del *Cancionero de todas las obras de Juan del Enzina con otras cosas nueuamente añadidas,* Salamanca, Hans Gysser, 1507.

—, *Égloga de Plácida y Vitoriano,* Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002. En línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/egloga-de-placida-y-vitoriano--0/html/> [marzo 2021]. Edición digital a partir de la ed. facsímil de *Autos, Comedias y Farsas de la Biblioteca Nacional,* Madrid, [sn.], 1962, págs. 241-280.

—, *Obras completas*, ed. Ana Rambaldo, Madrid, Espasa Calpe, 1978.

Flores del Manzano, F., *Una cala en la tradición oral extremeña*: *Estado actual del romancero en el Valle del Jertte*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1995.

Gámez Elizondo, M., *Jarchas.net*, Monterrey, 2013. En línea: <http://www.jarchas.net/index.html> [julio 2020].

García de Castrogeriz, Juan, *Glosa al Regimiento de príncipes:* vid. *Regimiento de príncipes.*

Gil García, B., «Romances Populares de Extremadura, recogidos de la tradición oral», *Revista de Estudios extremeños,* I: 17 (1943), págs. 123-162 y 265-290; II: 18 (1944), págs. 53-82, 165-192, 385-415 y 333-351. Completado con «Miscelánea: Apéndice a los Romances populares de Extremadura», *Revista de Estudios Extremeños* 7 (1951), págs. 333-351. Editado como libro: Badajoz, Diputación de Badajoz, 1944.

Gil Vicente: *vid.* Vicente Gil.

Gómez Redondo, F., «Los modelos caballerescos del *Zifar*», *Thesaurus* 54 (1999), págs. 106-154.

González de Clavijo, Ruy, *Vida y hazañas del Gran Tamorlán, con la descripción de las tierras de su imperio y señorío*. En línea: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcr20v7> [enero 2021]. La edición se realiza a partir de *Historia del Gran Tamorlán e itinerario y narración del viaje de la Embajada que Ruy González de Clavijo…*, Madrid, Miraguano, 1984.

*Gran conquista de Ultramar (1503). Textos cronísticos españoles. Digital Library of Old Spanish Texts,* ed. Gago Jover, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2016. En línea: <http://www.hispanicseminary.org/t&c/cro/index-es.htm> [enero 2021]. Transcibe la impresión de Hans Giesser, Salamanca, 1503.

Grande Quejigo, Fco. J., *Aproximación a la literatura castellana de la Edad Media*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2020. En línea: <http://dehesa.unex.es/handle/10662/10587> [julio 2020].

—, «Estructura y representación en el *Auto de la Pasión* de Alonso del Campo», *Anuario de Estudios Filológicos* 19 (1996), págs. 255-275.

—, *Prácticas de Textos de la literatura española medieval,* Cáceres, UEx, 2021. En línea: <http://dehesa.unex.es/handle/10662/11912> [abril 2021].

*Hechos del condestable don Lucas de Iranzo* vid. *Relación de los fechos del mui magnifico e más virtuoso señor el señor don Miguel Lucas.*

Jiménez de Urrea, Pedro Manuel: vid. Ximénez de Urrea Pedro Manuel.

Jiménez Moreno, Arturo, *Vida y Obra de Juan López Zamora*, Zamora, 2002. Digitalizado en <http://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=10079824> [febrero 2021].

Juan Manuel, don, *Antología de las Obras de don Juan Manuel,* ed. Carlos Alvar y Sarah Finci, Valencia, Universidad de Valencia-Parnaseo, Monografías de Aula Medieval, 2, 2014. En línea: <https://parnaseo.uv.es/@Medieval.html> [mayo 2020].

—, *Obras completas*, ed. Carlos Alvar y Sarah Finci, Valencia, Universidad de Valencia-Parnaseo, Monografías de Aula Medieval 3, 2014. En línea: <https://parnaseo.uv.es/@Medieval.html> [mayo 2020].

*La fazienda de Ultramar*, ed. David Arbesú, 2011. En línea: <http://www.lafaziendadeultramar.com/> [febrero 2021].

*La memoria sumergida. Invitación al folclore contemporáneo,* Proyecto del I.E.S. Augustóbriga de Navalmoral de la Mata (Cáceres). En línea: <http://iesaugustobriga.juntaextremadura.net/memoria/index.htm> [noviembre 2020].

*La ystoria del noble cauallero Paris & dela muy hermosa donzella Uiana (Burgos, 1524). London: British Library C.7.a.17, Colección de Textos Caballerescos Hispánicos*. Trans. Cristina González, Hispanic Seminary of Medieval Studies. En línea: <https://textred.spanport.lss.wisc.edu/chivalric/textsoriginal/pav-text.txt> [mayo 2020].

*Libro de Alexande*, estudio y edición de Fco. Marcos Marín, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2000. Edición digital a partir de la edición de Francisco Marcos Marín, Madrid, Alianza, 1987. En línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/libro-de-alexandre--0/html/> [julio 2020].

—, ed. Jesús Cañas, Madrid, Cátedra, 2003, 4ª ed.

*Libro de Apolonio*, ed. Francisco Gago Jover en *Textos poéticos españoles. Digital Library of Old Spanish Texts,* Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2015. En línea: <http://www.hispanicseminary/t&c/poe/index.htm> [julio 2020].

—, ed. Manuel Alvar, Barcelona, Planeta, 1984.

*Libro de las confesiones de Martín Pérez,* ed. María Teresa Herrera y Nieves Sánchez, Universidad de Salamanca, 1999.

—, *Confesionario. Compendio del Libro de las confesiones de Martín Pérez*, edición y presentación dir. Hélène Thieulin-Pardo, Nouvelle édition [en ligne]. Paris, e-Spania Books, 2012. En línea: <http://books.openedition.org/esb/366> [julio 2020].

*Libro de los gatos*, ed. Delia Cócera Martínez, *Revista Lemir* 3 (1999). En línea: <https://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/Gatos/gatos.html> [febrero 2021].

*Libro del caballero Zifar,* Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2004. En línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/libro-del-caballero-zifar--0/html/feddc7d2-82b1-11df-acc7-002185ce6064_4.html#I_0_> [enero 2021].

López de Ayala, Pero, *Cronicas de los Reyes de Castilla Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III,* … Con las enmiendas del secretario Gerónimo Zurita y las correcciones y notas añadidas por Don Eugenio de Llaguno Amirola, Madrid, Imprenta de don Antonio de Sancha, 1779.

—, *Libro rimado del Palaçio,* ed. Jacques Joset, Madrid, Alhambra, 1982.

López de Mendoza, Íñigo, Marqués de Santillana, *Coplas de Bías contra Fortuna,* Sevilla, Antonio Álvarez, 1545.

López Guil, I., *Libro de Fernán Gonçález*, Madrid, CSIC, 2001.

Maldonado, Alonso de, *Hechos de D. Alonso de Monroy*, ed. P. de Gayangos, *Memorial histórico español*, tomo VI, Madrid, Real Academia de la Historia, 1853.

Marique, Alonso, *Constituciones e estatutos fechos e ordenados por el muy reverendo e muy magnifico señor don Alfonso Manrique por la gracia de Dios e d'la sancta yglesia de Roma obispo de Badajoz* [Salamanca: Juan de Porras, *c.* 1501]. En línea: <https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=485765> [marzo 2021].

Manrique Gómez, *Cancionero*, ed. Francisco Vidal González, Cátedra, Madrid, 2003.

—, *La Representaçión del Nasçimiento de Nuestro Señor,* Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999. En línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-representacion-del-nacimiento-de-nuestro-senor--0/> [marzo 2021]. Es edición digital a partir de la edición de Antonio Paz y Meliá, Madrid, Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1885.

Manuel, Juan, *Vid*. Juan Manuel, don.

Martínez de Toledo, Alfonso, *Arcipreste de Talavera o Corvacho,* Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (Alicante, 2004). En línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/arcipreste-de-talavera-o-corbacho--0/html/> [febrero 2021]. Es edición modernizada que se basa en la edición de Cristóbal Pérez Pastor (Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1901).

Mena, Juan, *Laberinto de Fortuna,* Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003. En línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/laberinto-de-fortuna--0> [julio 2020].

—, *Obras completas*, ed. Miguel Ángel Pérez Priego, Barcelona, Planeta, 1989.

Menéndez Pidal, R., *Reliquias de la poesía épica española*, ed. Diego Catalán, Madrid, Gredos, 1980, 2ª ed.

—, «*Roncesvalles:* Un nuevo cantar de gesta español del siglo XIII», *Revista de Filología Española* 4 (1917), págs. 105-204.

Mendoza, Íñigo de, *Cancionero*, ed. Julio Rodríguez-Puértolas, Madrid, Espasa Calpe, 1968.

Montesino, Ambrosio, *Coplas hechas sobre la Pasión*, ed. Rafael Herrera Guillén, Murcia, Biblioteca Saavedra Fajardo, 2005. En línea: <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0202.pdf> [octubre 2020].

Mota, Carlos, «*La Celestina*, de la comedia humanística al pliego suelto. Sobre el Romance de Calisto y Melibea», *Criticón* 87-88-89 (2003), págs. 519-535.

Nebrija, Elio Antonio de, *Gramática castellana,* ed. Miguel Ángel Esparza y Ramón Sarmiento, Madrid, Fundación Antonio de Nebrija-SGEL, 1992.

*Otas de Roma* vid. *El emperador Otas de Roma.*

*Paris y Viana* vid. *La ystoria del noble cauallero Paris & dela muy hermosa donzella Uiana.*

*Poema de Fernán González*. *Textos poéticos españoles. Digital Library of Old Spanish Texts*, ed. Francisco Gago Jover, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2015. En línea: <http://www.hispanicseminary/t&c/poe/index.htm> [julio de 2020].

*Poesía de cancionero*, ed. Álvaro Alonso, Cátedra, 1991.

*Proyecto sobre el Romancero pan-hispánico*, dirigido por Suzanne H. Petersen, Universidad de Washington. En línea: <https://depts.washington.edu/hisprom/> [julio 2020].

Pulgar, Hernando de, *Los claros varones de España*, Sevilla, Stanislao Polono, 1500. Digitalizado en la Biblioteca Digital de la Real Academia de la Historia: <https://bibliotecadigital.rah.es/es/consulta/registro.do?id=44565> [febrero 2021].

—, *Letras*, ed. Rafael Herrera y Miguel Andúgar, Biblioteca Saavedra Fajardo, Murcia, 2005. En línea: <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0207.pdf> [febrero 2021]. Edición digital basada en: Pulgar, Fernando de. *Letras.* Sevilla: Estanislao Polono, 1500.

*Regimiento de los príncipes,* [trad. Juan García de Castrogeriz], Sevilla, Ungut y St. Polono, 1494. Digitalizado en la Biblioteca Digital Hispánica: <http://bdh.bne.es/bnesearch/detalle/bdh0000176298> [febrero 2021].

*Relación de los fechos del mui magnifico e más virtuoso señor el señor don Miguel Lucas, mui digno condestable de Castilla,* edición de P. de Gayangos en el volumen VIII del *Memorial histórico español* publicado por la Real Academia de la Historia, 1855 [digitalizado por Google Books].

Rico, Francisco, «Un penacho de penas. De algunas invenciones y letras de caballeros», en *Textos y contextos: Estudios sobre la poesía del siglo XV,* Barcelona, Crítica, 1990, digitalizado en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/texto-y-contextos-estudios-sobre-la-poesia-espanola-del-siglo-xv--0/html/> [marzo 2021].

RODRÍGUEZ DE MONTALVO, GARCI, *Amadís de Gaula (Sevilla 1539). Bogotá, Biblioteca Nacional de Colombia, Cuervo 3196,* transcrito por Steven R. Fondow, *Colección de Textos Caballerescos Hispánicos*. Hispanic Seminary of Medieval Studies. En línea: <https://textred.spanport.lss.wisc.edu/chivalric/textsoriginal/ama-text.txt> [enero 2021].

—, *Los quatro libros del esforçado [et] muy virtuoso cauallero Amadis de Gaula,* [Roma]: por Antonio de Salamanca, 1519.

RODRÍGUEZ-MOÑINO, A., «Memorial de los Carvajales del Dr. Galíndez de Carvajal», *Revista de Estudios Extremeños,* 7, 1951, págs. 655-692.

SALVADOR PLANS, A., «El episodio de la pérdida del huevo y la gallina: Alfonso Martínez de Toledo y Rodrigo de Reinosa», *Anuario de estudios filológicos*, 30 (2007), págs. 335-352.

SAN PEDRO, DIEGO DE, *Cárcel de amor,* en Biblioteca Digital Ciudad Seva: <https://ciudadseva.com/texto/carcel-de-amor/> [febrero 2021].

SÁNCHEZ DE BADAJOZ, DIEGO, *Recopilación en metro (Sevilla, 1554)*, Madrid, RAE, 1929. Edición facsímil.

SÁNCHEZ DE VALLADOLID, FERNÁN, *Crónica de Alfonso X,* ed. José Luis Villacañas Berlanga, en la Biblioteca Saveedra Fajardo, Murcia, 2005. En línea: <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0153.pdf> [enero 2021].

SANTA MARÍA, PABLO DE, *Suma de las crónicas de España*, ed. José Luis Villacañas Berlanga en la Biblioteca Saavedra Fajardo, Murcia, 2006. En línea: <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0032.pdf> [enero 2021].

*Sendebar,* ed. Rafael Herrera Guillén, Biblioteca Saavedra Fajardo, Murcia, 2005. En línea: <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0196.pdf> [consulta febrero 2021].

*Teatro medieval 1. El drama litúrgico*, ed. Eva Castro, Barcelona, Crítica, 1997.

TEIJEIRO FUENTES, MIGUEL ÁNGEL, «El *Auto de los Reyes Magos*: consideraciones para una lectura y edición del texto», *Anuario de Estudios Filológicos* 18 (1995), págs. 463-498.

TOB SEM, DON, *Glosas de Sabiduría o Proverbios Morales y otras Rimas*, ed. Agustín García Calvo, Madrid, Alianza Editorial, 1983, 2ª ed.

—, *Proverbios morales de Sem Tob*, en *Textos poéticos españoles. Digital Library of Old Spanish Texts,* ed. Francisco Gago Jover, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2015. En línea: <http://www.hispanicseminary/t&c/poe/index.htm> [julio 2020].

TORRES NAHARRO, BARTOLOMÉ, *Himenea*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999. En línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/himenea--0/html/> [marzo 2021]. Edición digital a partir del facsímil de la *Propalladia* (Real Academia Española, Madrid, Tipografía de Archivos, 1936).

URREA, PEDRO MANUEL DE: vid. Ximénez de Urrea Pedro Manuel.

VALERA, DIEGO DE, *Ceremonial de príncipes,* ed. Rafael Herrera Guillén, en la Biblioteca Saavedra Fajardo, Murcia, 2005. En línea: <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0183.pdf> [febrero 2021].

VALDÉS, JUAN, *Diálogo de la Lengua*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2004. En línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/dialogo-de-la-lengua--0/> [marzo 2021]. Edición digital a partir de la edición de E. Boehmer, Leipzig, Romanische Studien, 1895.

VÁSQUEZ, JUAN, *Recopilación de Sonetos y Villancicos a quatro y a cinco*, ed. Higinio Anglés, Barcelona, CSIC, 1946.

VICENTE, GIL, *Obras dramáticas castellanas,* ed. Thomas R. Hart, Madrid, Espasa Calpe, 1962.

*Vida de santa María Egipciaca. Textos poéticos españoles. Digital Library of Old Spanish Texts,* ed. Francisco Gago Jover, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2015. En línea: <http://www.hispanicseminary/t&c/poe/index.htm> [julio 2020].

*Wikipedia*. En línea: <https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada> [julio 2020].

*Wikisource*. En línea: <https://es.wikisource.org/wiki/Portada> [julio 2020].

Ximénez de Urrea, Pedro Manuel, *La Égloga de la Tragicomedia de Calisto y Melibea, de Pedro Manuel de Urrea (1513)*, ed. De José Luis Canet, *Anexos de Lemir, Parnaseo*, Universidad de Valencia, 2002. En línea: <https://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/Egloga/Index.htm> [marzo 2021].

Zumthor, P., *La letra y la voz de la literatura medieval*, Madrid, Cátedra, 1989.


UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
UEX